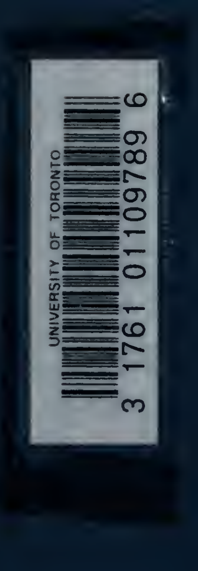
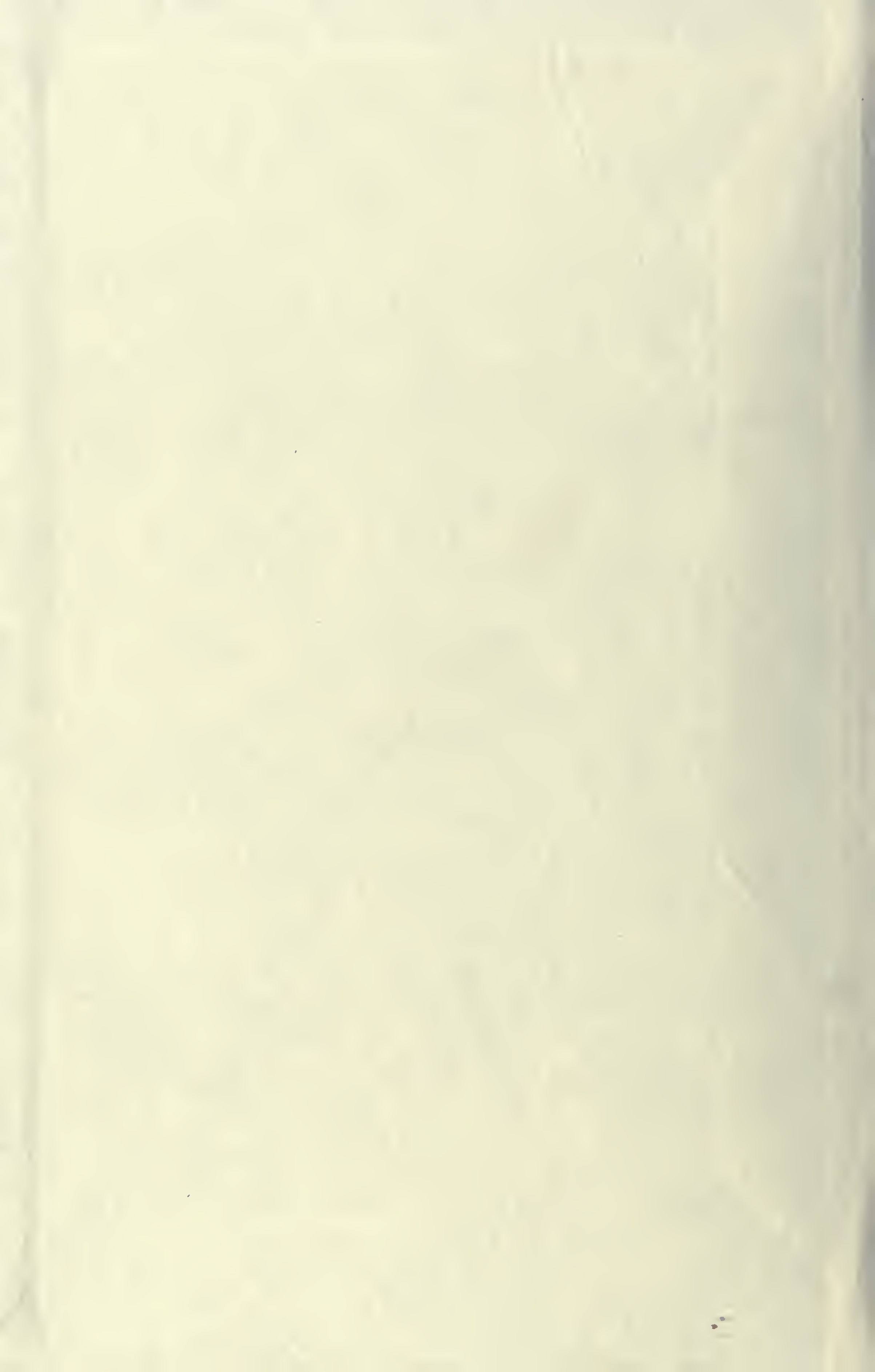
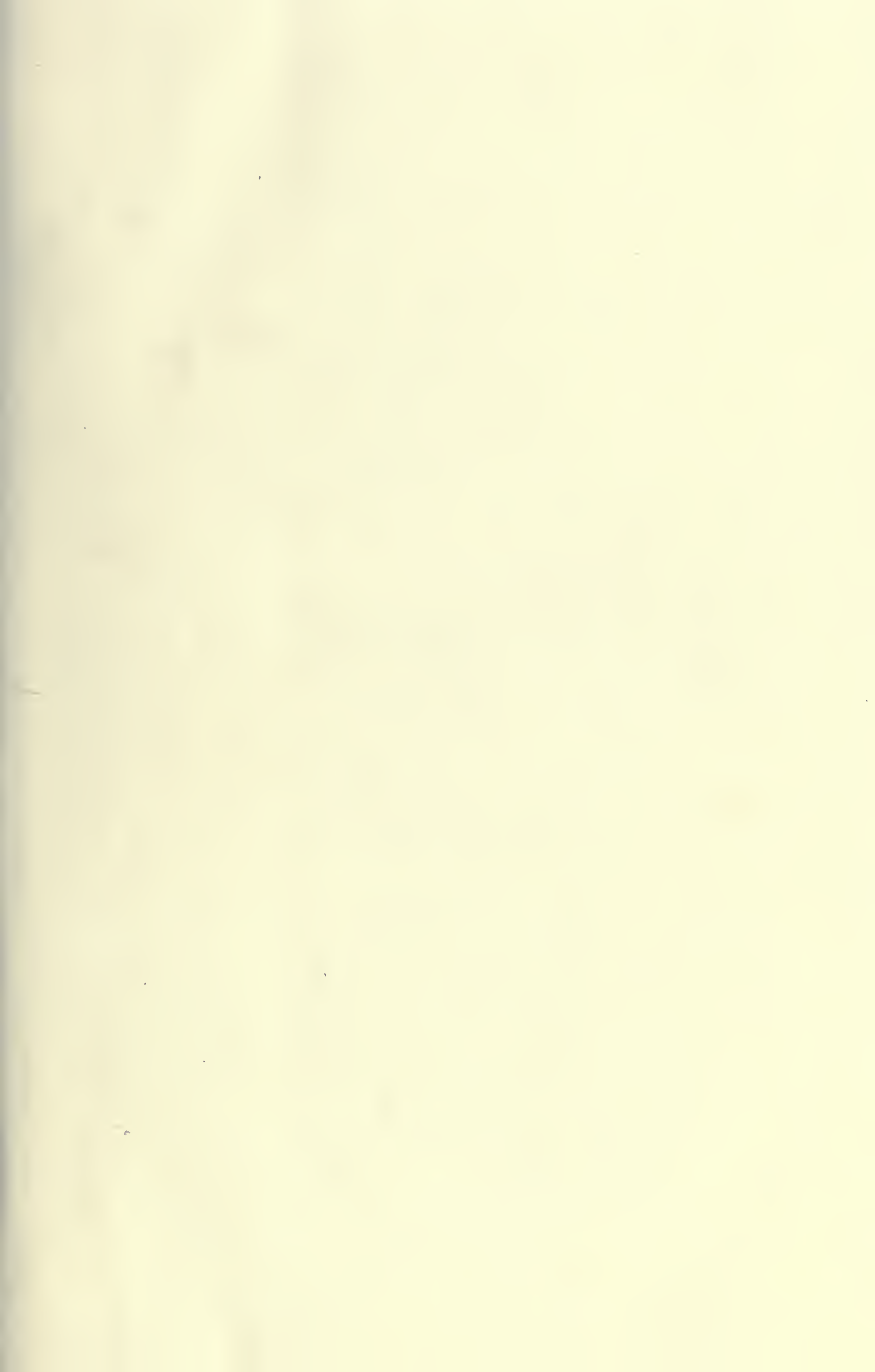












DICCIONARIO
FILOLÓGICO-COMPARADO
DE LA
LENGUA CASTELLANA

(Precedido de una introduccion del Dr. D. Vicente F. Lopez y publicado bajo la proteccion del Excmo. Gobierno Nacional)

QUE CONTIENE:

1. La clasificacion gramatical de las palabras;
2. Su etimología, comparándose no solamente los elementos de las palabras castellanas con las raíces de las demas lenguas indo-europeas, sino tambien las palabras mismas con vocablos de las lenguas neo-latinas, que tienen el mismo orígen;
3. El estudio de todas las palabras que derivan del árabe, del hebreo y demas lenguas semíticas;
4. La explicacion de los vocablos vascuences y americanos aceptados en la lengua castellana;
5. El significado de las palabras y sus diferentes acepciones corroboradas con ejemplos de autores clásicos españoles y argentinos;
6. La coleccion de las frases y refranes usados con más frecuencia en castellano;
7. Los principales sinónimos con sus correspondientes ejemplos y explicaciones

POR

M. CALANDRELLI

(Catedrático de Filología clásica en la Universidad de Buenos Aires, Académico de número de la Facultad de Humanidades y Filosofía, etc.)

TOMO CUARTO



CA-CEUTÍ

BUENOS AIRES

Imprenta de BIEDMA, Belgrano 135 á 139

1882


LIBRARY
APR 24 1975
UNIVERSITY OF TORONTO

AL LECTOR

Habíame propuesto extractar de las obras de los más ilustres escritores argentinos las frases y ejemplos necesarios para corroborar las diferentes acepciones de las palabras estudiadas en este tomo, cumpliendo así lo prometido en la *Advertencia* que precede al tomo anterior; pero la falta de proteccion á mi obra por parte del público y razones de otro órden que no creo del caso enumerar, me obligan á desistir por ahora de esta nueva y pesada tarea, y á esperar circunstancias más favorables para poderla llevar concienzudamente á cabo.

Buenos Aires, Julio 15 de 1882.

M. CALANDRELLI.



C

ETIM. — En la clasificacion de las letras indo-europeas, la *c* es consonante *momentánea sorda sin aspiracion*, que en las lenguas itálicas se relaciona con la *g-*, que es consonante *sonora* y con la *h* que es letra *aspirada sorda*, y en las lenguas indo-europeas corresponde á la consonante primitiva *k*, relacionada con la *sonora g-*, y ambas con las aspiradas *kh* (sorda) y *gh* (sonora). Llámase tambien *gutural ténue* á la *c*, *gutural media* á la *g-* y *guturales aspiradas* á la *h*, á *kh* y á *gh*. En las lenguas neo-latinas, la *c* latina, en principio de palabras, como tambien delante de una consonante, suele ordinariamente conservarse como gutural, aunque no siempre bajo la forma *sorda*, segun se advierte en los ejemplos siguientes: lat. *currere*, ital. *correre*, prov., esp. y port. *correr*, vál. *curg*, etc.; lat. *consilium*, ital. *consiglio*, port. *conselho*, prov. *conselh*, esp. *consejo*, etc. Pasa á tomar tambien la forma *sonora*, segun se echa de ver en los ejemplos que siguen: lat. *catus*, esp. *gato*, ital. *gatto*, prov. *gat*, port. *gato;* lat. *cavea*, ital. *gabbia*, esp. *gavia*, prov. *gabia*, port. *gavea*, etc. En medio de palabra, la *c* obedece á varias modificaciones. En italiano, suele ordinariamente conservarse, segun se advierte en *giuoco*, del lat. *jocus*, en *meco*, del lat. *mecum*, en *fuoco* del lat. *focus*, en *vescica* del lat. *vesica*, etc. En varias palabras cámbiase, sin embargo, en la *sonora G*, segun se echa de ver en *ago* del lat. *acus*, en *lattuga* del lat. *lactuca*, en *luogo* del lat. *locus*, etc. En francés, la *c* latina suele ó sincoparse ó cambiarse en *y* ó *i*, segun se advierte en *plier* del lat. *plicare*, en *prier* del lat. *precari*, en *verrue* del lat. *verruca*, etc.; en *doyen* del lat. *decanus*, en *noyer* del lat. *necare*, en *braie* del lat. *braca*, etc. En algunas palabras, sin embargo, suele conservarse la *c*, en otras aparece bajo la forma *qu*, y en algunas otras se manifiesta trasformada en la *sonora G*, segun acontece en *second* de *secundus*, en *opaque* de *opacus*, en *aigu* de *acutus*, etc. En provenzal, la *c* suele cambiarse en *g*, y, precedida de las vocales *a, e, i,* es reemplazada por *y* ó *i*, segun se advierte en *fogal* del lat. *focus*, en *verruga* del lat. *verruca*, en *neyar* de *negar* y éste del lat. *necare*, en *preyar* de *pregar* y éste del lat. *precari*, etc. En válaco, aparece siempre la *c*, segun se advierte en *amic* del lat. *amicus*, en *zic* del lat. *dico*, en *foc* del lat. *focus*, en *floc* del lat. *floccus*, etc. La *c* final latina suele generalmente desaparecer en las lenguas neo-latinas, salvo el provenzal en las palabras en que la *c* aparece por apócope de una vocal ó sílaba final, segun se advierte en *amic* de *amicus*, amigo; en *foc* de *focus*, fuego, etc. El grupo de letras latinas *ca*, *-cca* suele en francés cambiarse en *ch-*, segun se advierte en *chat* derivado de *catus*, gato, en *bouche* de *bucca*, boca, etc. En español, hay casos de un cambio semejante, segun se echa de ver *chapitel* de *capitellum* por *capitulum*, en *bachiller* de *bacalarius*, etc. De lo dicho aparece que la *c* latina representa en las lenguas neo-latinas dos sonidos, uno *gutural* y otro *paladial*. Suele tambien representar un sonido *sibilante*, segun se advierte en la *z* final española de *cerviz* derivado de *cervice*, de *cruz* derivado de *cruce*, etc.; en la *z* italiana de *lonza* derivado de *lyncem*, de *zimbello* derivado de *cymbalum;* en la *s* de *gelso* derivado de *celsus*, etc.; en la *s* ó *ss* francesa de *sangle* derivado de *cingulum*, de *génisse* derivado de *junicem*, etc. La *c* latina suele suprimirse por síncopa en francés tambien delante de *e, i*, segun se advierte en *faire* derivado de *facere*,

hacer; en *nuire* derivado de *nocere*, dañar, etc.

En la derivacion de las palabras italianas, la *c* gutural corresponde á una *c* gutural en latin y á una *k* en aleman. Corresponde además á la aspirada griega ó alemana, segun se advierte en *calare* del grg. χαλᾶν, dejar, hacer bajar; en *scherzare*, jugar, del aleman *scherzen*, etc. La *c* paladial (=*ch* en esp.) se deriva de la *c* latina seguida de las vocales *-e*, *-i*, y de los diptongos *-æ*, *-œ*, segun se echa de ver en *città* de *civitat*, tema de *civitas*, *civitatis;* en *cemento* derivado de *cœmentum* y en *ceco* y *cieco* derivados de *cœcus;* en *cielo* derivado de *cœlum*, etc. Deriva además de las letras *ch-* y *qu-* latinas seguidas de *e*, *i*, segun se advierte en *cirugiano* de *chirurgus*, cirujano; en *arci-vescovo* derivado de *archiepiscopus*, en *cinque* derivado de *quinque*, etc. Se deriva tambien de *s*, *p*, y de los grupos *pt* y *ct*, latinos, segun aparece en los ejemplos siguientes: *ciufolare* de *sufflare*, soplar; *saccio* de *sapio*, yo sé; *succiare* de **suctiare*, derivado de *suctum* de *sugere*, mamar, chupar; *cacciare* de **captiare* derivado *captum* de *capere*, agarrar, coger, etc. Corresponde finalmente á la *z* castellana, segun se advierte en *ciabatta* derivado de *zapata*, etc. En la derivacion de las palabras españolas, la *c* gutural sigue la derivacion de la *c* gutural italiana. La *c* suave, seguida de *-e*, *-i*, se deriva: 1º del grupo de letras latinas *sc-*, segun se advierte en *ciencia* derivado de *sciencia*, en *conocer* derivado de *cognoscere*, etc.; 2º de una *z* que no es latina, segun se echa de ver en *aceite* derivado del árabe *az-zait;* 3º de las sílabas latinas *che*, *chi*, *que*, *qui*, segun se echa de ver en *cinco* derivado de *quinque*, en *torcer* derivado de *torquere*, en *cirujano* de *chirurgianus*, derivado de *chirurgus*, etc. y del grupo latino *ti-* seguido de vocal, segun se advierte en *Ponce* derivado de *Pontius*, en *nacion*, derivado de *natio*, *nationis*, etc.; 4º de la *s* latina, como *cerrar* derivado de *sera;* 5º de la *s* árabe, segun se echa de ver en *acicalar* derivado del berberí *sîkel* ó *siqqol;* 6º del grupo de letras latinas *st-*, segun se ve en *a-cipado* derivado de *stipatus*, en *trance* derivado de **transte*, abreviado del lat. *transitus*, etc. 7º del lat. *sch-*, segun se advierte en *cédula* derivado de *schedula;* 8º del lat. *ge-*, *gi-*, como *arcilla* derivado de *argilla*, *ercer*, (ant.), levantar, derivado de *erigere*, etc. 9º de la *g* del italiano, segun se echa de ver en *celosia* derivado de *gelosia*, en *cenogil* de *ginocchiello*, etc.

En la derivacion de las palabras portuguesas, deben observarse las mismas reglas que en la derivacion castellana.

En la derivacion de las palabras provenzales, la *c* gutural desciende de la *c* gutural latina, y en algunos casos corresponde á la aspirada griega y alemana, y al grupo *ch* francés. En fin de palabras la *c* corresponde tambien á la *i* paladial, segun se echa de ver en *fastic* derivado del lat. *fastidi-um*, fastidio, disgusto; en *remanc* de *remane-o*, yo quedo, etc. Suele derivarse tambien del sonido *ñ*, segun se advierte en *renc* de *regnum*, reino, y de la consonante *t*, segun se advierte en la tercera persona singular del perfecto de indicativo, como *parlec* por *parlet* de *parlar*, hablar, etc.

En la derivacion de las palabras francesas, la *c* gutural desciende de la *c* gutural latina y de otras lenguas. Despues de la *c* suelen suprimirse la *o* y la *u* segun se advierte en *cailler* derivado del lat. *coagulare*, cuajar; en *cacher* derivado del lat. *coactare*, etc. La *c* paladial se deriva: 1º, de la *c* de las sílabas latinas *ce*, *ci*, *che*, *chi*, segun se advierte en *civil* derivado de *civilis*, en *ceder* de *cedere*, etc. 2º de *que*, *qui*, segun se nota en *lacet* derivado de *laqueus*, lazo; en *cinq* derivado de *quinque*, cinco, etc. 3º de la sílaba latina *bi-* seguida de otra vocal, segun se observa en *grâce* derivado de *grati-a*, en *noces* derivado de *nuptiœ*, etc. 4º de *s*, segun se echa de ver en *sauce* de *salsa*, en *rincer* del antiguo nórdico *hreinsa*, en *foncer* del sustantivo *fonds*, etc.

En la derivacion de las palabras válacas, la *c* gutural se deriva generalmente de la *c* gutural latina y de la χ griega, y se escribe frecuentemente *ch*. La *c* paladial se deriva: 1º del lat. *que*, *qui*, segun se advierte en *cinci'* derivado de *quinque*, cinco; en *coace* de *coquere*, cocer, etc. 2º de *ti* latino, segun se echa de ver en *tc'ciune* del lat. *titionem*, tizon; 3º de la *c'* eslava, segun se advierte en *cinste* del ruso *c'est*, etc. 4º de *z*, segun se nota en *cimpoe* del ital. *zampo-*

gna, en *ciuber* del aleman *zuber*, cuba, tina, etc.

En la etimología latina, la *c* se deriva de la *k* indo-europea y corresponde en sanscrito á las letras क, *k*; ख, *kh*; च, *k'* y श ó श्य, *ç*, y en griego á la consonante κ, como: lat. *quot* por *kot*, skt. कति, *kati*, cuantos, grg. κότερον; lat. *celer*, veloz, skt. कल्, *kal*, grg. κέλης; lat. *civis*, ciudadano, skt. शी, *cî*, grg. κεῖμαι, κεῖται, etc. En algunos casos, la gutural latina tiene por correspondientes una *p* sanscrita y una π griega, segun se advierte en *quinque* por *kinke*, correspondiente al skt. पञ्चन्, *pañc'an*, y al grg. πέντε, cinco, etc.

En la etimología griega, la κ corresponde á las mismas consonantes sanscritas á que se refiere la *c* latina.

Siguiendo la ley de Grimm en la parte que se relaciona con el latin y por consiguiente con el español, las palabras de la misma familia que en latin tienen *c* (ó *qu*-), y se hallan tambien en griego, sanscrito, lituanio, eslavo y céltico, tendrán en gótico la aspirada *h* (ó tambien *g* ó *f*) y en antiguo alto aleman *g* (ó tambien *h* ó *k*.)

La *c*, en cuanto á su forma, se deriva de la Γ griega, modificada ántes de esta manera <, y luego de esta otra ⊏, segun se advierte en el alfabeto itálico primitivo, y tomando, finalmente, la forma propia que hoy tiene (*C*). Prueba este orígen de la *c*, tambien el sonido que en lo antíguo tenía esta consonante. Pronunciábase *g* y reemplazaba la Γ griega, miéntras que la *k* servia para expresar el sonido de la *c*. Así, por ejemplo, escribióse *macister*, *lecio* por *magister*, *legio*, etc.

Más tarde la *C*, con poca alteracion, produjo el signo *G*, cuya consonante en tiempo de los Decenviros era todavia reemplazada por la primera, segun se advierte en las leyes de las XII Tablas en que se lee *pacit*, *pacunt*, etc., en vez de *pagit*, *pagunt*, etc. Aún despues de inventado el signo *G* escribióse con *c*, segun se echa de ver en la ortografía de *cesserit*, contemporánea de la de *gesserit*, etc. Esta simultaneidad del uso de los signos *c* y *g* y la igualdad de sus sonidos se advierten hoy tambien en *vigesimus* y *vicesimus*, *Cneius* y *Gneius*, *negotium* (derivado de *nec otium*), etc., que hallamos en el clasicismo latino. En cuanto al sonido de la *c*, es de advertir que, cuando la *G* tomó el sonido fuerte de gutural media, que hoy tiene, reemplazando en la escritura la letra *c*, ésta tomó el sonido que tenia la *k* delante de todas las vocales. Teniendo la *c* el sonido de la *k*, ésta cayó en desuso por supérflua y, por consiguiente, en las trascripciones de palabras griegas en latin y de palabras latinas en griego, asignábase á la *c* el valor de la κ griega, segun se advierte en Καῖσαρ equivalente á *Caesar*, en Κεντύρια trascrito de *centuria*, en Κικέρων equivalente á *Cicero*, *Ciceronis*, etc. Prueba el sonido gutural de la *c*, delante de todas las vocales, tambien el hecho de que solia usarse de la sílaba *-que* en lugar de *-ce* en *hujus-que* por *hujus-ce*, en *Paquius* por *Pacius*, etc. El sonido sibilante, convertido despues en paladial, de la consonante *c*, comenzó á aparecer en la lengua latina desde el siglo V., en que la *c* adquirió el sonido de la *s* y de la *z* y hasta escribióse con estas letras en cambio de la *c*. El sonido gutural de esta consonante se halla en todas las lenguas indo-europeas y semíticas, representado con frecuencia por la *k* y muchas veces por la *q*. De manera que las consonantes *c* y *qu* han reemplazado la *k* en cuanto á sonido: la forma de la *c* se deriva de la Γ, como la de la *G* tuvo orígen de la *C* (cfr. los artículos sobre las consonantes *K*, *G* y *Q*). Como consonante gutural tiene por orígen la glótis y la garganta, en cuyos órganos se produce.

SIGN.—1 f. Tercera de las letras de nuestro alfabeto, y segunda de las consonantes. Su sonido es igual ó muy semejante al de la Z cuando precede á las vocales E, I, y con las restantes suena como la K. Su nombre es CE.

2. Los romanos empleaban la C como letra numeral, sola ó en combinacion con las letras D, I, X, atribuyéndole el valor siguiente: XC=90, XCIX ó IC=99, C=100, CI=101, CII=102, CC=200, CCXXII=222, CCC=300, CCCXXXIII=333, CCCC=400, Iↄ=500, DC ó IↄC=600, DCC ó IↄCC=700, DCCC ó IↄCCC=800, DCCCC=900, CIↄ=1000, CIↄCIↄ=2000, CIↄCIↄCIↄ=3000, Iↄↄ=5000, IↄↄCIↄ=6000, ↄↄIↄↄ=10,000, C̄ ó CCCIↄↄↄ=1.000,000, etc.

3. Entre los romanos la C llamábase *le-*

tra funesta, porque escrita en la tablilla, que los jueces echaban en la urna, significaba *condemno*.

4. Entre los antiguos, C. significaba *Caesar*, *Cajus*, etc., y CL. significaban *Claudius*, Cn. *Cneus*, C. V. *centumvir*, S. C. *Senatus Consultus*, P. C. *Patres Conscripti*, etc. En las inscripciones, C. significaba *Conjux*, *Cohors*, *Colonia*, *Civis*, *Centuria;* C. F. significaban *Curavit fieri*; C. P. *Curavit ponendum*, C. R. *Curavit reficiendum* y á veces *Civis Romanus*, etc. Entre nosotros J. C. significan *Jesucristo*, A. C. *Antes de Cristo*, D. C. Despues de Cristo, E. C. *Era cristiana*, etc.

5. En comercio C significa cuenta, A/C significan *cuenta abierta*, C/C *cuenta corriente*, M/C *moneda corriente* y *mi cuenta*, S/C *su cuenta*, etc.

6. Como signo musical, la C marca la medida de *cuatro tiempos* y atravesada de una línea perpendicular marca la de *dos tiempos*. Situada fuera de las líneas significa, *canto*. *C sol ut* ó simplemente *C* indican la primera nota de la gama á que llamamos *do* C *sol fa ut*. En el antiguo solfeo, significaba el *do* llave de violin, debajo de las líneas.

7. En matemáticas, la C á la derecha ó encima de uno ó más números, significa *centésimos* ó *centímetros*.

8. En las fórmulas quimícas C significaba en lo antiguo *salitre* y hoy significa *carbono*. Además Ca quiere decir *calcio*, Cd. *cadio*, Ce. *cerio*, Cl. *cloro*, Co ó Cb *cobalto*, Cr. *cromo*.

9 En el Calendario romano la C indicaba el dia de la *Comicios*, y era la tercera de la letra dominical.

10. En las fórmulas diplomáticas S. M. C. significan *Su Majestad Católica* ó *Su Majestad Cristianísima*.

Ca. part. caus.

ETIM.—Viene de la conjuncion latina *quare*, por lo cual, por cuya razon ó causa, por cuyo motivo, etc.; la cual se compone del pronombre relativo *qua*, de caso ablativo y género femenino, derivado de *qui, quæ, quod*, el cual, la cual, lo cual, que, y el nombre *re*, ablativo de *res*, *rei*, cosa, objeto, asunto, etc. Etimológ. significa *por cuyo objeto*, *motivo*, *causa*, etc. En cuanto al orígen de *qua* cfr. QUE, y por lo que hace á *res*, cfr. REPÚBLICA. La conj. latina *quare* abrevióse ántes en *quar* y luego despues en *qua* y *ca*. Usóse en lo antiguo tambien por el pronombre relativo *que*, segun se echa de ver en el ejemplo siguiente: «El «Rey de Castilla sossegado que tuvo á «Toledo, á persuasion del Conde Don «Manrique, salió contra Don Fernando «de Castro, *ca* ayudado de las gentes de «Huete, que le eran aficionadas y muy «leales, salió al encuentro del ejército «del Rey.» *Ca* significa en este ejemplo *el qual* ó *que*. En el antiguo italiano y portugués suele hallarse *ca* en cambio de la conjuncion *que* en los grados de comparacion. En este sentido se deriva de la conjuncion latina *quam*, cuya etim. cfr. en QUE. Corresponden á *ca:* franc. *car*, prov. *quar*, *gar*, *car;* pic. *gar;* cat. ant. *quar;* ital. ant. *quare*, etc. Cfr. QUE, CUAL, CALIDAD, CUALIDAD, etc.

SIGN.—ant. PORQUE:

Ca hablando de veras es claro que es suma alabanza. *Pic. Just.* fol. 185.

CAB

Cab-adelantre. mod. adv. ant.

ETIM.—Compónese de CABO (cfr.) y *adelantre*, derivado de ADELANTE (cfr.), por epéntesis de la consonante *-r-*. *Cabo*, en este modo adv. ant., es preposicion que más comunmente escríbese CABE (cfr.), y tiene sentido de *hácia*. De suerte que *cab-adelantre* significa *hácia adelante*. En el dialecto de Sassano (prov. de Nápoles) *cap-a-m-mont* significa *hácia arriba*, y se compone de *cap-* equivalente á *cabo*, de la prep. *a* y de *mont*, abreviacion de *monte* (con agregacion de la *m-*). Etimológ. quiere decir *hácia la montaña*. Igualmente *cap-abbasc'* significa *hácia abajo*, compuesto de *cap-* y *abbasc'*, abreviacion de *abbasce*, equivalente á *abajo*. Cfr. CAPO, CABE, ADELANTA, ANTE, etc.

SIGN.—EN ADELANTE.

Cab-al. adj.

Cfr. etim. CABO. Suf. *-al*.

SIGN.—1. Lo ajustado á peso ó medida:

Y si se le pudiere dar valor (á la moneda) en materias viles: como cuero, papel ó madera, sería cosa mas ridícula insistir en que fuesse *cabal* de peso. *Marq.* Gob lib 2. cap 39.

2. met. Perfecto, completo.

3. Lo que cabe á cada uno.

4. adv. Justamente.

5. AL CABAL mod. adv. ant. Cabalmente al justo:

O señora mia, qué *al cabál* se puede entender por vos lo que passa Dios con la esposa! *Sant. Ter.* Conc. cap. 6.

6. POR SU CABAL. mod. adv. ant. Con mucho empeño, con mucho ahinco, cuando está de su parte.

7. POR SUS CABALES. mod. adv. Cabalmente ó perfectamente. Por su justo precio:

Vendíalo todo tan caro y tan *por sus cabáles*, que á los compradores obligaba á que lo estimassen. *Esteb.* pl. 101.

8. Por el órden regular.

Cábala. f.

ETIM.—Viene del hebreo *qabalah*, tradicion, conocimiento recibido por tradicion, ó por el contacto con espíritus superiores; el cual desciende á su vez de la raíz *gabal*, recibir. Etimológicamente significa *accion de recibir* y en hebreo indica la tradicion judáica en órden á la interpretacion del antiguo testamento. Significó luego la doctrina ó ciencia misteriosa en virtud de la cual se pretende comunicar con los espíritus, de cuyo significado se derivó el de *impostura*, *intriga*, *manejo*, *embrollo*, etc. Al verbo *qabal* corresponden: caldeo *qebal* árabe *qabal*, recibir, etc. Al esp. *cábala* corresponden: franc. *cabale* ó *kabale;* ital. y port. *cabala;* cat. *cábala* etc. Cfr. CABALISTA y CABALÍSTICO.

SIGN.—1. En su sentido recto significa tradicion ó doctrina recibida; pero hoy se usa esta voz para denotar el arte vano y ridídulo que profesan los judíos, valiéndose de anagramas, trasposiciones y combinaciones de las palabras y letras de la Sagrada Escritura, para averiguar sus sentidos y misterios; y muchas veces añaden adivinaciones supersticiosas:

Hasta que se le reconoció que se metia á Propheta con perdicciones de cosas futuras, sacadas de los mysterios de la *cábala*, de las chimeras de los Rabinos y de las direcciones astrológicas. *Alcaz. Chron* tom. I, pl. 60.

2. fam. Negociacion secreta y artificiosa.

Cabal-ero. m. ant.

Cfr. etim. CABALO. Suf. *-ero*.

SIGN.—Soldado de á caballo que servia en la guerra:

Si el que há mil *cabaléros* en garda en la hoste, toma precio dalguno de su compaña, que lo dexa tornar para su casa, quanto tomar péchelo en nove dublo. *Fuer. Juzg.* lib. 9, tít. 2, l. 1.

Cabal-fuste. m. ant.

ETIM.—Compónese de *cabal*, abreviado de CABALO (cfr.) y *fuste*, en la acepcion de *cada una de las dos piezas de madera que tiene la silla del caballo.* Etimológ. quiere decir *silla de caballo.* De *cabalfuste* derivóse *cabalhuste* por debilitacion de la *f* en *h*, segun se advierte en el ejemplo siguiente:

« E la silla con el cuerpo púsola en un « *cabalhuste* é vestióle á carona del cuerpo « de un gambax branco, fecho de un ran- « dal. *Chron. Gen* part. 4. fol. 308. »

De *cabal-huste* formóse luego *cabalhueste* por amplificacion de la *-u-* en el diptongo *ue*. Para la etim. de *cabal* cfr. CABALO, y para la de *fuste* cfr. esta palabra en el artículo correspondiente. Cfr. CABALO, CABALLO, FUSTE, etc.

SIGN.—CABALHUESTE.

Cabalg-ada. f.

Cfr. etim. CABALGAR. Suf. *-ada*.

SIGN.—1. La tropa de gente de á caballo que sale á correr el campo.

2. ant. CORRERÍA, por la hostilidad, etc.:

No cessaban de hacer *cabalgadas* en las tierras comarcanas. *Marian.* Hist. Esp. lib. 6. cap. 11.

3. Servicio que debian hacer los vasallos al Rey, saliendo en CABALGADA por su órden.

4. El despojo ó presa que se hacia en las CABALGADAS sobre las tierras del enemigo:

Tiene por trato salir á corredurias fuera de su tierra y en haciendo la *cabalgada* se vuelve á sagrado con ella *Alfar.* pl. 309.

5. * DOBLE. La que hacia una partida entrando dos veces en las tierras del enemigo ántes de volver al lugar de donde salió:

E sin estas *cabalgadas* que decimos aún hí, ha otras á que llaman *dobles* *Part.* 2. tít. 23. lib. 28.

Cabalga-dor. m.

Cfr. etim. CABALGAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1 El que cabalga:

E eran diez menos que los de la otra parte, é de otros *cabalgadores* fasta mil. *Chron. Gen.* part. 3. fol. 69.

2. ant. MONTADOR, por el poyo que suele haber en los zaguanes.

Cabalga-d-ura. f.

Cfr. etim. CABALGAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—La bestia de carga:

En amaneciendo cogió el uno de ellos una cabalgadura, y se partió delante. *Esp.* Esc. fol. 62.

Cabalg-ante. p. a. de CABALGAR.

Cfr. etim. CABALGAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que cabalga.

Cabal-gar. n.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *caballicare*, derivado de *caballus*, caballo por medio del suf. *-icare* (cfr. *icar*), para cuya etim. cfr. CABALLO. Le corresponden: franc. *chevaucher;* prov. *cavalcar*, *cavalgar;* cat. *cavalgar;* ital. *cavalcare;* port. *cabalgar*, etc. Cfr. CABALO, CABALLO, CABALLA, etc.

SIGN.—1. Subir ó montar á caballo:

El primero que inventó *cabalgar* los hombres á caballo fué Belerophonte. *Com.* 300. fol. 55.

2. Andar ó pasear á caballo:
Ordenáronlo de guisa, que quando hoviessen de *cabalgar* por villa, que non *cabalgassen* si non en caballos. *Partid.* 2. tít. 27. l. 17.
3. a. Cubrir el caballo ú otro animal á su hembra.
4. m. ant. El conjunto de los arreos y arneses para andar á caballo.

Cabalg-ata. f.
Cfr. etim. CABALGAR. Suf. *-ata.*
SIGN.—Reunion de muchas personas que, ya con el objeto de pasear, ya con el de divertirse en alguna funcion, van á caballo ó en burros.

Cabal-hueste. m. ant.
Cfr. etim. CABALFUSTE.
SIGN.—Silla de caballo que tenia un arco de madera delante y otro detrás, que ceñian al que iba montado á caballo hasta más arriba de la cintura, para que fuese más seguro.

Cabal-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CABAL. Suf, *-isimo.*
SIGN.—Sup. de CABAL:
Cometió la consulta á tres Cardenales, siendo el principal Bartholomé Guidieccioni, varon de *cabalisimas* prendas. *Alcaz.* Chron. lib. prél. pl. 70.

Cabal-ista. m.
Cfr. etim. CÁBALA. Suf. *-ista.*
SIGN.—El que profesa la cábala:
Cabalistas, Saducéos y San aneos, atentos todos á los secretos naturales. *Saav.* Rep. fol. 62.

Cabalíst-ico, ica. adj..
Cfr. etim. CABALISTA Suf. *-ico.*
SIGN.—Lo que pertenece á la cábala, como libro CABALÍSTICO, concepto CABALÍSTICO.

Cabal-mente. adv. m.
Cfr. etim. CABAL. Suf. *-mente.*
SIGN.—Precisa, justa ó perfectamente.

Cabalo. m. ant.
Cfr. etim. CABALLO.
SIGN.—CABALLO.

Caballa. f.
ETIM.—Viene de CABALLO (cfr.) Llámase en inglés *horse-mackerel*, escombro caballuno, escombro parecido al caballo. Es el *caranx trachurus*, cuyas especies no están todavía bien determinadas, siendo las principales la *caballa negra*, la *azul* y la de *color de sangre*, con fondo gris jaspeado de rojo. Se le dió este nombre por la configuracion del lomo parecido al del caballo. Cr. CABALLO, CABALGAR, CABALFUSTE, etc.
SIGN.—Pez muy comun en los mares de España. Tiene de largo de un pié á pié y medio, es comprimido, muy estrecho hácia la cola, y de color azul y verde con rayas negras. Su carne es roja y poco estimada:
Y al tiempo que salia el copo á ser celosía de bogas, jaula de sardinas y zaranda de *caballas* . . . la causa perteneciente á las manos la remitía á los piés. *Esteb.* pl. 117.

Caball-aje. m.
Cfr. etim. CABALLO. Suf. *-aje.*
SIGN.—La monta de yeguas y borricas y el precio que se paga por ella.

Caball-ar. adj.
Cfr. etim. CABALLO. -Suf. *-ar.*
SIGN.—Lo que pertenece ó es parecido á los caballos:
Y de la cinta abaxo tenian forma *caballar*. *Men.* Cor. fol. 8.

Caball-ejo. m.
Cfr. etim. CABALLO. Suf. *-ejo.*
SIGN.—1. Dim. de CABALLO:
En el pobre *caballejo* Que lleva la sinventura Canilla de Castillejo. *Castill. J* Obr. poét. fol. 156.
2. ant. El potro de madera en que se atormentaba á los mártires:
Y puesta en el tormento del *caballejo*, fué allí otra vez estirada y azotada y atormentada de nuevo. *Fr. L. G.* Symb. part. 2, cap. 19.

Caballer-ato. m.
Cfr. etim. CABALLERO. Suf. *-ato.*
SIGN.—1. El derecho ó título que goza el secular por dispensacion pontificia para percibir pensiones eclesiásticas pasando al estado del matrimonio y tambien la misma pension.
2. El privilegio ó gracia de caballero que concede el Rey á los naturales de Cataluña, que es un medio entre noble y ciudadano.

Caballer-ear. n.
Cfr. etim. CABALLERO. Suf. *-ear.*
SIGN.—Hacer del caballero.

Caballer-esco, esca. adj.
Cfr. etim. CABALLERO. Suf. *-esco.*
SIGN.—1. Lo que es propio de caballero.
2. Lo que hace referencia á la caballería de los siglos medios, como costumbres CABALLERESCAS, poema CABALLERESCO:
Perdóneme vuestra merced, dixo Sancho, que como yo no sé leer, ni escribir . . . no sé si he caido en las reglas de la profession *caballeresca*. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 10.

Caballer-ete. m.
Cfr. etim. CABALLERO. Suf. *-ete.*
SIGN.—1. Dim. de CABALLERO.
2. El caballero jóven, presumido en su traje y acciones:
Yo conozco, dixo Don Antonio, un *caballerete* gran guisandero de vocablos, taraceador de prosa, con embutidos de otras Naciones. *Jac. Pol.* fol. 104.

Caballer-ía. f.
Cfr. etim. CABALLERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. La bestia en que se anda á caballo: si es mula ó caballo, se llama mayor; y si es borrico, se llama menor:
Procuró levantarle del suelo, y no con poco trabajo le subió sobre su jumento, por parecerle *caballeria* mas sossegada. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 5.
2. El cuerpo de soldados de á caballo que es parte de un ejército; llámase tambien así cualquiera porcion del mismo:
La *caballeria* Romana, que venia en la retaguarda, resolvió sobre él, y le quitó la victoria de las manos. *Marian.* Hist. Esp. lib. 3, cap. 1.
3. Cualquiera de las órdenes militares que ha habido y hay en España; como la de la Banda, Santiago, Calatrava, etc.:
En esta Ciudad instituyó el Rey un nuevo género de *caballeria* que se llamó de la Banda. *Marian.* Hist. Esp. lib. 16, cap. 2.
4. La preeminencia y exenciones de que goza el caballero.
5. El arte y destreza de manejar el caballo, jugar las armas y hacer otros ejercicios de caballeros:
Fué (Recaredo) muy piadoso, é defensor de la Fé Católica destruidor de los Hereges, é mui esforzado en *caballeria*. *Valer.* lib. 2, tít. 5, cap 4.
6. El instituto propio de los caballeros que hacian profesion de las armas.
7. El cuerpo de nobleza de alguna provincia ó lugar.
8. La porcion de tierra que despues de la conquista de un país se repartia á los soldados de á caballo que habian servido en la guerra.
9. En lo antiguo, la porcion que de los despojos tocaba á cada caballero en la guerra, y á proporcion habia media CABALLERÍA, y aún doble.
10. El conjunto, concurso ó multitud de caballeros.
11. ant. Expedicion militar.
12. ant. La generosidad y nobleza de ánimo que son propias de los caballeros:
E por ende vine agora á te mostrarme porque jamás nunca dudes en mi *caballeria*. *Chrón. Gen.* part. 4, fol. 198.
13. ant. El servicio militar que se hacia á caballo.
14. ant. *pr. Ar.* Las rentas que señalaban los ricos hombres á los caballeros que acaudillaban para la guerra:
Por este camino todo lo que se fué adquiriendo en particular por los Ricos hombres, lo iban perdiendo los caballeros, y la gente de guerra, con quien ellos eran obligados á repartir las rentas de sus honores, que llamaban *caballerias* *Zurit.* Ann. l. 2, cap 64.
15. Medida agraria, usada antiguamente en España, y que sirvió de tipo en el reparto que á los caballeros se hacia de las tierras conquistadas al enemigo. Hoy se usa en la isla de Cuba, donde equivale á poco ménos de trece hectáreas y media, y en la de Puerto-Rico, donde llega á más de setenta y ocho hectáreas y media.
16. * ANDANTE. La profesion, regla ú órden de los caballeros aventureros.
17. Medida de tierra que equivale á sesenta fanegas.
Fr. ANDARSE EN CABALLERÍAS. fr. fam. Hacer galanterías ó cumplimientos sin necesidad.—APEAR UNA CABALLERÍA. fr. Maniatarla para que no se escape.

Caballer-il. adj. ant.
Cf. etim. CABALLERO. Suf. *-il.*
SIGN.—Lo perteneciente á caballero:
Y recibiendo las *caballeriles* armas, salió y peleó con sus enemigos. *Men.* Coron. fol. 4.

Caballeril-mente. adv. m. ant.
Cfr. etim. CABALLERIL. Suf. *-mente.*
SIGN.—CABALLEROSAMENTE.

Caballèr-ito. m.
Cfr. etim. CABALLERO. Suf. *-ito.*
SIGN.—Dim. de CABALLERO:
Y en una cama cuando mas poquitos Dormimos diez y seis *caballeritos*. *M. Leon.* O. Poét. pl. 406.

Caballeriza. f.
Cfr. etim. CABALLERIZO.
SIGN.—1. Sitio ó lugar cubierto, destinado para que se recojan y descansen despues del trabajo los caballos y bestias de carga, y para darles pienso:
Como vió que se tardaban, y que Rocinante se daba priessa por llegar á la *caballeriza*, se llegó á la puerta de la venta. *Cerv* Quix. tom. 1. cap. 2.
2 El número de caballos ó mulas que cualquiera tiene en su CABALLERIZA, y los criados y dependientes que la sirven.

Caballer-izo. m.
Cfr. etim. CABALLERO. Suf. *-izo.*
SIGN.—1. El que tiene á su cargo el gobierno y cuidado de la caballeriza y sus dependientes:
Y llamando á la puerta de los aposentos del *caballerizo*, que estaban enfrente, le despertó y obligó á que abriesse. *Barb.* Cab. p. fol. 6.
2. * DE CAMPO. CABALLERIZO DEL REY.
3. * DEL REY. El empleado de la servidumbre de Palacio que tiene por oficio ir á caballo á la izquierda del coche del Rey.
4. * MAYOR DEL REY. Uno de los jefes de Palacio, á cuyo cargo está el cuidado y gobierno de las caballerizas de S. M., de la armería Real y otras dependencias:
Havia assimismo embiado por Virrey de Nápoles á Cárlos de Lanoi su *Caballerizo mayor*. *Sandov.* Hist. Cárl. V. lib. 10. § 26.
5. PRIMER CABALLERIZO DEL REY. El inmediato subalterno del CABALLERIZO MAYOR, y que en su ausencia gobierna la caballeriza de S. M.

Caball-ero, era. adj.
Cfr. etim. CABALLO. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. El que va montado á caballo:
Encontró con dos como Clérigos, ó como estudiantes, y con dos labradores; que sobre cuatro bestias

asnales venian *caballeros*. *Cerv*. Quix. tom. 2. cap. 19.

2. m. El hidalgo de calificada nobleza: Formando un Seminario, donde por el espacio de tres años fuessen instruidos en las artes y exercicios de *caballero*. *Saav*. Empr. 3.

3. El que está armado CABALLERO y profesa alguna de las órdenes de caballería; como de Santiago, Calatrava, Alcántara, etc.

4. El que se porta con nobleza y generosidad.

5. Baile antiguo español.

6. *Fort*. Fuerte interior que se levanta sobre el terraplen de la plaza, y sirve para defender una parte de la fortificacion: Que lo primero que se havia de hacer era añadir y poner dos *caballeros* al castillo. *Esteb*. pl. 347.

7. ant. El soldado de á caballo.

8. * ANDANTE. El que en los libros de caballería se finge que anda por el mundo buscando aventuras.

9. fam. El hidalgo pobre y ocioso que anda vagando de una parte á otra.

10. * CUANTIOSO Ó DE CUANTÍA. El hacendado que en las costas de Andalucía y otras partes tenia obligacion de mantener armas y caballos para salir á la defensa de la costa cuando la acometian los moros: Que en cada Pueblo haya un libro en poder del Escribano del Concejo donde estén escritos y assentados todos los *Caballeros de cuantía*, ... Los caballos que han de tener los dichos *caballeros cuantiosos*, sean buenos para pelear. *Recop* lib. 6, tít. 1. l 12

11. * CUBIERTO. El Grande de España que goza de la preeminencia de ponerse el sombrero en presencia del monarca.

12. * Dícese irónicamente del hombre descortés que no se descubre cuando lo reclama la urbanidad.

13. * DE ALARDE. ant. El que tenia obligacion de pasar muestra ó revista á caballo:

Porque la caballería sea acrecentada en nuestros reinos: Mandamos que sean guardados los privilegios, usos y costumbres que han y tienen los *Caballeros de premia* y *de alarde* y de guerra, que mantuvieren caballos. *Recop*. lib. 6, tít. 1, lib. 10.

14. * DE CONQUISTA. El conquistador á quien se repartian las tierras que ganaba.

15. * DEL HÁBITO. El que lo es de alguna de las órdenes militares.

16. * DE CONTÍA.—CABALLERO CUANTIOSO Ó DE CUANTÍA.

17. * DE ESPUELA DORADA. Antiguamente el que, siendo hidalgo, era solemnemente armado caballero.

18. * DE LA JINETA. El soldado que montaba á la jineta.

19. * DE PREMIA. ant. El que estaba obligado á mantener armas y caballo para ir á la guerra.

20. * DE SIERRA Ó DE LA SIERRA. En algunos pueblos el guarda de á caballo de los montes.

21. * EN PLAZA. El que torea á caballo con garrochon ó rejoncillo.

22. * GRAN CRUZ. V. CRUZ.

23. * MESNADERO. El descendiente de los jefes de la mesnada.

24 * NOVEL. En lo antiguo se entendia por el que áun no tenia divisa por no haberla ganado con las armas.

25. * PARDO. ant. El que, no siendo noble, alcanzaba privilegios del Rey para no pechar y gozar las preeminencias de hidalgo.

Fr.—Á CABALLERO. mod. adv. con que se significa estar más alta ó superior una cosa respecto de otro —ARMAR Á UNO CABALLERO. fr. Vestirle las armas otro CABALLERO ó el Rey, el cual le ciñe la espada con ciertas ceremonias Hoy se observa y practica con los CABALLEROS de las órdenes militares, y de algunas otras, que son armados por otro de su órden: Establecemos que, solos Nos ó cualquiera de Nos podamos hacer y *armar Çaballeros* y no otra persona alguna. *Recop* lib. 6, tít 1, l 6. DE CABALLERO Á CABALLERO. fr. Entre caballeros á estilo de caballeros.

Caballerosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. CABALLEROSO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Generosamente, como caballero: Como el Conde Fernan Gonzalez se hovo *caballerosamente* contra el dicho conde de Tolon y los suyos, honrando su cuerpo. *Valer*. *Hist*. lib. 2. cap. 8.

Caballeros-i-dad. f.
Cfr. etim. CABALLEROSO. Suf. *-dad*.
SIGN.—Generosidad, accion propia de caballero.

Caballer-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CABALLERO. Suf. *-oso*.
SIGN.—1. Lo que es propio de caballeros:
E llamábanlo manto *caballeroso*, é este nome le decian porque non lo havía otro home á traher desta guisa si non ellos. *Part*. 2. tít. 21. l. 18.

2. El que tiene acciones propias de caballero.

Caballer-ote. m.
Cfr. etim. CABALLERO. Suf. *-ote*.
SIGN —1. fam. El caballero tosco y desairado en su persona:
Por cierto que sería gentil cosa casar á nuestra María con un Condazo ó con un *caballerote*, que quando se le antojasse la pussiese como nueva. *Cerv*. Quix. tom. 2 cap. 5.

2. fam. El caballero distinguido entre los de su clase por lo esclarecido de su linaje, por su porte y representacion.

Caball-eta. f.
Cfr. etim. CABALLO. Suf. *-eta*.
SIGN.—Insecto, SALTON.

Caball-ete. m.

Cfr. etim CABALLO. Suf. *-ete.*

SIGN.—1. El lomo que en medio levanta el tejado que se divide en dos alas: regularmente es una línea de tejas mayores que las demás y unidas con cal y yeso:

Estaba sobre un alto *caballete* De un tejado sentada La bella Zapaquilda al fresco viento. *Burg* Gat. Silv. I.

2. El potro en que atormentaban á los mártires:

Fué primero atormentado en el *caballete*, donde su cuerpo fué rasgado con garfios de hierro. *Fr. L. Gran.* Symb. part. 2, cap. 20.

3. El madero en que se quebranta el cáñamo ó lino.

4. Pieza de los guadarneses que se compone de dos tablas juntas á lo largo, de modo que forme un lomo, y elevadas sobre cuatro piés sirven de tener las sillas de manera que no se maltraten los fustes.

5. La altura de tierra que hay entre surco y surco en las heredades.

6. El lomo ó extremo de la chimenea que suele formarse de una teja vuelta hácia abajo, ó de dos tejas ó ladrillos empinados que forman un ángulo, para que no entre el agua cuando llueve, y no impida la salida del humo.

7. La elevacion que suele tener en medio la nariz y la hace corva:

Desde el *caballete* de la naríz comienza á enroxecer, aumentándose á proporcion hasta la punta. *Pal.* M. P. lib. 5, cap. 5. § 3.

8. Elevacion huesosa como CABALLETE de la nariz, que está entre las pechugas de las aves.

9. ATIFLE.

10. *Pint.* Especie de bastidor más ancho de abajo que de arriba, sobre el cual descansa el lienzo que se ha de pintar y se sube ó baja segun es necesario:

El *caballete* es para arrimar el lienzo ó tabla que se tuviere de pintar, y poderlo comodamente levantar ó baxar. *Palom.* lib 5. cap. 2 § 1.

11. En la imprenta es un pedazo de madera que se asegura con un tornillo en la pierna izquierda de la prensa, donde descansa y se detiene la barra.

Caball-ico, ito. m.

Cfr. etim. CABALLO. Sufs. *-ico*, *-ito.*

SIGN.—Dim. de CABALLO:

A la tarde yo ya tenia alquilado mi *caballico. Queo.* Tacañ. cap. 20.

Caball-illo. m.

Cfr. etim. CABALLO. Suf. *-illo.*

SIGN.—1. ant. CABALLETE en el tejado.

2. ant. El lomo que hay entre surco y surco, y el que divide una era de otra.

Caballo. m.

ETIM.—Viene del lat. *caballus*, caballo de carga ó de tahona, el cual desciende á su vez del persa *kawal*, caballo. Derívase *kawal* del adj. skt. चपल, *chapala* ó *c'apala*, el que se mueve rápidamente, el que corre, el cual se compone de la raiz चप्, *chap*, primitiva de चम्प्, *champ*, ir, andar, correr y el suf. अल, *-ala* y significa etimológicamente *corcel* En la lenga *kawi*, se halla el nombre *kapala*, caballo, importado indudablemente de la lengua sanscrita. El mismo orígen tienen: irlandés *capall*, *capuill*, caballo, jumento; kymr. *ceffyl*, córnico *kevil*, ant. eslavo, ruso y polon. *kobyla;* ilír. *kobila;* húng. *kabala*, etc. Del persa *kawal* desciende el árabe *chabâl*, caballo. El lat. *caballus* dió orígen al grg. καβάλλης, rocin. De *caballus* descienden en bajo-lat. *caball-arius*, palafrenero, primitivo de CABALLERO (cfr.), *caball-icare*, primitivo de CABAL-GAR (cfr.), etc. De *caballo* descienden: CABALL-ETA (cfr.), por medio del suf. *-eta* (cfr.), salton, especie de langosta cuyo color tira á verde, así llamado por tener la cabeza enhiesta y parecida á la del caballo; CABALL-ETE (cfr.), así llamado porque se parece al lomo del caballo; CABALO (cfr.), por supresion de una *l* en la pronunciacion, segun se pronuncia en italiano, y por haberse ajustado la ortografía á la ortología; CABALLA (cfr.), así llamada por la figura del lomo, parecido al del caballo, etc. Corresponden á *caballo*: franc. *cheval;* pic. *kevau*, *guevau*, *gval*, *keval;* wal *chivâ;* borg. *chevau;* berr. *gevau;* Saintonge *chevau;* prov. *caval*, *cavalh*, *cavalo;* cat. *caball;* port. *cavallo;* ital. *cavallo;* alb. *kalj*, *kalje*, etc. Corresponden á *caballero:* franc. *cavalier*, *chevalier;* ital. *cavaliere;* port. *cavalleiro;* prov. *cavalier*, *cavallier*, *cavayer;* alb. *kaljonar*, etc. Corresponde á *caballeta* el ital. *cavalletta*. etc. Cfr. CABALGAR, CABALLETA, CABALLETE, CABALLERO, etc.

SIGN.—1. Cuadrúpedo de piés con casco, y de cuello y cola poblada de crines largas y abundantes. Su color más comun es el rojo; pero los hay tambien blancos, negros y manchados de estos y otros colores. Es animal que se domestica con facilidad, y de los más útiles al hombre:

Supe donde se alquilaban *caballos*, y espetéme en uno al primer dia. *Queo.* Tacañ. cap. 20.

2. Pieza del juego del ajedrez, que tiene figura de CABALLO:

No de otra suerte, que si jugara al axedrez, donde suele la astuta ciencia del jugador barajar en una misma tabla Reyes, *caballos* y peones. *Pellic.* Arg. part. 2, fol. 96.

3. En los naipes, es una figura que se representa montada á CABALLO :

Sabe alzar figura, Si halla por dicha O Rey, ó *caballo*, O sota caida. *Gong.* Rom. Burl. 10.

4. Entre albañiles, banco alto hecho de un madero con cuatro piés, sobre el cual se ponen tablas y sirve de andamio portátil para hacer bovedillas y otras obras de esta especie :

Á este respecto se pueden hacer los andamios para bóvedas de cañon, salvo que para el medio se haga un andamio portátil con dos caballos. *Palom.* lib. 7, cap. 4, § 8.

5. El tumor ó apostema que se hace en la ingle, y procede del mal venéreo :

Y hasta las trongas de Madrid peores Los llenaron á todos de *caballos*. *Queo.* Mus. Son. 54.

6. La hebra de hilo que se cruza y atraviesa al tiempo de formar la madeja en el aspa.

7. pl. En la milicia, los soldados de á CABALLO; y así se dice: el ejército tiene tantos mil CABALLOS, acometió con tantos CABALLOS :

Llevaron en una flota para este efecto cinco mil peones y ciento y cincuenta *caballos* todos Españoles. *Marian.* Hist. Esp. lib. 2, cap. 5.

8. * AGUILILLA. En el Perú, cierto CABALLO muy veloz en el paso.

9. * ALBARDON. ant. CABALLO de carga.

10. * DE AGUA. CABALLO MARINO.

11. * DE ALDABA. CABALLO DE REGALO. Llámase así por estar lo más del tiempo en la caballeriza atado á la aldaba sin trabajar.

12. * DE BATALLA. El que los antiguos guerreros y paladines se reservaban para el dia del combate, por ser el más fuerte, diestro y seguro entre los que poseian.—met. Aquello en que sobresale el que que profesa un arte ó ciencia y en que suele ejercitarse con preferencia. Así se dice : la legislacion testamentaria es el CABALLO DE BATALLA de tal abogado ; tal ópera es el CABALLO DE BATALLA da tal cantante.

13. * DE BUENA BOCA. met. fam. La persona que se acomoda facilmente á todo, sea bueno ó malo. Dícese mas comunmente hablando de la comida.

14. * DE DOS CUERPOS. El que es mayor que una haca, pero no llega á las siete cuartas.

15. * DE FRISIA. *Milic.* Un madero en forma de cilindro al cual se clavan unas puas largas de hierro ó madera, y atravesado sobre otros dos maderos hincados en la tierra, impide el paso á la caballería enemiga cuando quiere atacar á algun ejército.

16. * DE MAR. CABALLO MARINO.

17. * DE PALO. fam. El potro en que se daba tormento.fam. Cualquier embarcacion.

18. * DE REGALO. El que se tiene reservado para el lucimiento.

19. * DE VAPOR. Unidad convencional, adoptada para medir la fuerza de las máquinas de VAPOR: dícese por comparacion con el esfuerzo de un caballo vigoroso; y equivale á la fuerza necesaria para levantar á un metro de elevacion 4,500 kilógramos de peso en un minuto.

20. * HECHO AL FUEGO. El que no se espanta al ruido ó resplandor de las armas de fuego.

21. * LIGERO. El que no lleva armas defensivas, y por eso se revuelve y maneja con más facilidad y ligereza.

22. * MARINO. Cuadrúpedo de doce á catorce piés de largo y de seis de alto. Es de color pardo oscuro; tiene las piernas recias y cortas, la boca muy grande, el hocico prolongado, y la piel sumamente dura. Es indígena del África, en donde vive indistintamente en el agua y fuera de ella:

El *caballo marino* es un animal muy grande, que se cria dentro del agua. *Marm.* Desc. Afr. tom. I. fol. 24.

23. * MARINO. Pez que habita en los mares de España. Es de ocho á diez pulgadas de largo; tiene el cuerpo comprimido, de siete lados y lleno de tubérculos; la cola igualmente comprimida, de cuatro lados y más larga que el cuerpo, y la cabeza prolongada y erguida como la de un caballo.

24. * PADRE. El que los criadores tienen destinado para la monta de las yeguas.

Fr. y Refr. CABALLO QUE ALCANZA, PASAR QUERRIA. ref. con que se denota que por lo comun aspiramos á mas de lo que hemos conseguido.—Á CABALLO. mod. adv. Andando, estando ó yendo montado en alguna caballería.—Á CABALLO PRESENTADO NO HAY QUE MIRARLE EL DIENTE. ref. que reprende la impertinencia de los que andan buscando faltas en las cosas que les regalan, manifestando su genio descontentadizo.—Á MATA CABALLO. mod. adv. Atropelladamente, muy de prisa.—ANDAR OSCURO EL CABALLO. fr. Cubrir en parte la línea del huello de una mano con el de la otra.—ASOSEGARSE UNO EN SU CABALLO. fr. ant. Asegurarse y afirmarse en él.—CAER BIEN Á CABALLO. fr. met. y fam. Montarle y manejarle con garbo y destreza.—DE CABALLO DE REGALO Á ROCIN DE MOLINERO. ref. que aconseja al que está en alta fortuna que tema su caida.—DE CABALLOS. mod. adv. ant. Á CABALLO.—DERRIBAR AL CABALLO, Ó DERRIBAR LAS CADERAS AL CABALLO. fr. *Manej.* Hacerle meter los piés para que baje ó encoja las ancas ó caderas.—EN CASTILLA, EL CABALLO LLEVA LA SILLA. ref. que denota que en los reinos de Castilla el hijo sigue la nobleza de su padre, aunque la madre sea plebeya:

En Castilla el refran dice Que *el caballo* (y es lo cierto) *Lleva la sella*. mirad Que á vuestros piés os lo ruego. *Calder.* Com. Alc. Zal. Jorn. 3.

ENFRENAR BIEN EL CABALLO. fr. Hacer que lleve la cabeza derecha y bien puesta

—ESCAPAR EL CABALLO. fr. Hacerle correr con extraordinaria violencia.—ESO QUEREMOS LOS DE Á CABALLO, QUE SALGA EL TORO. ref. que explica el deseo que tiene alguno de lo que mira como útil, aunque á costa de alguna dificultad ó peligro.—LEVANTAR EL CABALLO. fr. Sacarle á galope.—LLEVAR EL CABALLO. fr. Manejarle.—PONER Á CABALLO. fr. Empezar á enseñar y adestrar á uno en el arte ó habilidad de andar á caballo. PONERSE BIEN EN UN CABALLO. fr. Caer bien á caballo.—SACAR BIEN EL CABALLO, Ó SACAR EL CABALLO LIMPIO. fr. En el manejo de caballería y particularmente en las corridas de toros, es salir del lance ó de la suerte sin que el caballo padezca, y siguiendo la mano y el paso que enseñan las reglas del manejo.—fr. met. Salir bien de alguna disputa, empeño ó acusacion.—fr. met. Hacer alguna cosa difícil ó peligrosa, evitando todo daño:

Y quiere *sacar el caballo limpio* de tan enlazados y superiores peligros. *Hort* Mar. fol. 182.

SI EL CABALLO TUVIESE BAZO Y LA PALOMA HIEL, TODA LA GENTE SE AVENDRIA BIEN. ref. que enseña que no podrá tener buen trato y correspondencia el que no contemporice con los afectos ó inclinaciones de los demás. —SUBIR Á CABALLO fr. Montar á caballo.—SUSPENDERSE EL CABALLO. fr. Asegurarse sobre las piernas con los brazos al aire.—TAPARSE EL CABALLO. fr. Cubrir algun tanto la huella de una mano con la de la otra.—TRABAJAR UN CABALLO. fr. Ejercitarle y amaestrarle.—TROCAR EL CABALLO. fr. Mudar ó volverle de una mano á otra.

Caball-on. m.
Cfr. etim. CABALLO. Suf. *-on*.
SIGN.—1. Aum. de caballo. Dícese comunmente por desprecio.
2. El lomo de tierra arada que queda entre surco y surco.

Caball-uelo. m.
Cfr. etim. CABALLO. Suf. *-uelo*.
SIGN.—Dim. de caballo.

Caball-uno, una. adj.
Cfr. etim. CABALLO. Suf. *-uno*.
SIGN.—Lo que pertenece al caballo, ó se le asemeja:

Yo cargaba con la ganancia por mercader de empanadas *caballunas*. *Esteb*. pl. 165.

Cab-aña. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *capanna*, cabaña, derivado á su vez del kímrico, welsh ó dialecto de Gáles *cab-an*, cabaña, choza, diminutivo del nombre *cab*, tienda, cabaña, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. GABINETE. De *caban* derivóse el antiguo inglés *caban*, cabaña, primitivo del ingl. *cabin*, cabaña, choza, cámara ó camarote de navío, tienda ó habitacion temporánea. De *cabin* se deriva el ingl. *cabinet*, escritorio, paraje retirado en una casa para tratar negocios secretos; el cual corresponde al franc. *cabinet*, primitivo del esp. GABINETE (cfr.). Le corresponden: franc. *cabane* y *cabine;* irl. y gael. *caban;* ital. *capanna;* prov. y port. *cabana;* cat. *cabanya* y *cabana;* gallego *cabana*, etc. Cfr CABAÑAL, CABAÑIL, GABINETE, etc.
SIGN.—1. Casilla tosca y rústica, hecha en el campo para recogerse los pastores ó los guardas:

En una *cabaña* de Pastores yogaron aquella noche *Chron Gen*. part. 4. fol. 337.

2. El número considerable de ovejas de cria, ó el de mulas para portear granos.
3. *pr. Extr.* La racion de pan, aceite, vinagre y sal que se da á los pastores para mantenerse una semana.
4. En el juego de billar, el espacio dividido por una raya á la cabecera de la mesa, desde el cual juega el que tiene bola en mano.
5. *Pint.* El cuadro ó país en que están pintadas cabañas de pastores con aves y animales domésticos.
6 * REAL. El conjunto de ganado trashumante propio de los ganaderos que componian el Consejo de la Mesta:

Que los ganados de nuestra *cabaña Real* anden seguros conforme á sus privilegios. *Recop*. lib. 3. tit. 14. l. 4.

Cabañ-al. adj.
Cfr. etim. CABAÑA. Suf. *-al*.
SIGN.—1. Dícese del camino por donde pasan las cabañas.
2. m. Poblacion formada de cabañas.

Cabañ-ero. m.
Cfr. etim. CABAÑA. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. El que cuida de la cabaña.
2. adj. Lo perteneciente á la cabaña.

Cabañ-il. adj.
Cfr. etim. CABAÑA. Suf. *-il*.
SIGN.—1. Se aplica á la mula de cabaña:

Embargamos récuas de mulos, cáfilas de *cabañiles*, y reatas de rocines. *Esteb*. pl. 109.

2. m. El que cuida de las cabañas de mulas con que se portean granos durante el verano.

Cabañ-uela. f.
Cfr. etim. CABAÑA. Suf. *-uela*.
SIGN.—Dim. de CABAÑA:

La santa doncella fuese á una Villa nueve millas de allí, adonde vivia retirada en una *cabañuela*. *Nieremb*. lib. 5, cap. 8. f. § 3.

Cabaza. f. ant.
Cfr. etim. CAPAZA.
SIGN.—Manto largo ó gaban.

Cabcion. f. ant.
Cfr. etim. CAUCION.
SIGN.—CAUCION.

Cabdal. m.
Cfr. etim. CAUDAL.
SIGN.—1. ant. CAUDAL.
2. adj. ant. PRINCIPAL. Hállase aplicado á las insignias ó banderas que llevaban los caudillos:
El Almirante mayor de la Mar debe llevar en la galea en que fuesse el estandarte del Rey, una señal *cabdál* en la popa de la galea de señal de sus armas. *Partid.* 2, tít. 23. l. 14.
3. CADAULOSO.

Cabdella-dor. m. ant.
Cfr. etim. CABDILLAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—CAUDILLO.

Cabdell-ar. a. ant.
Cfr. etim. CABDILLAR.
SIGN.—ACAUDILLAR.

Cabdiello. m. ant.
Cfr. etim. CABDILLO.
SIGN.—CAUDILLO.

Cabdilla-miento. m. ant.
Cfr. etim. CABDILLAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—Acaudillamiento:
Que bienes vienen del *cabdillamiento*. *Doctr. Cab.* lib. 1, tít. 7, fol. 26.

Cabdill-ar. a. ant.
Cfr. etim. CABDILLO. Suf. *-ar*.
SIGN.—ACAUDILLAR:
Onde los cabdillos que en todas estas maneras de cabalgadas non supiessen bien *cabdillar* á los que con ellas fuessen. *Partid.* 2, tít. 23, l. 28.

Cabdill-azgo. m. ant.
Cfr. etim. CABDILLO. Suf. *-azgo*.
SIGN.—El empleo de caudillo.

Cabdillo. m. ant.
Cfr. etim. CAUDILLO.
SIGN.—CAUDILLO:
Quales deben ser escogidos para *cabdillos* de la guerra, y por quales razones . . . . *Doctr. Cab.* lib. 1, tít. 7, fol. 25.

Cabe. m.
ETIM.—En la primera acepcion, se deriva del verbo CABER (cfr.), segun se advierte en el Diccionario de la Academia, edicion de 1726: «*Llámase assi,* «*porque para ganar la raya es condi-* «*cion que entre bola y bola haya de* CABER *la pala*.» En la segunda acepcion, cfr. etim. CABO.
SIGN.—1. El golpe de lleno que en el juego de la argolla da una bola á otra, impelida de la pala, de forma que llegue al remate del juego, con que se gana raya:
Qué aguardas? tira este *cabe*, Y pégale golpe en bola. *Moret.* Com. J. 2.
2. prep. ant. CERCA, JUNTO. Se usa todavía en lenguaje poético.
Fr.—DAR UN CABE. fr. fam. Causar algun perjuicio ó menoscabo, y así se dice: DAR UN CABE al bolsillo, á la hacienda, etc.:
Estaba por cortarme la mano, porque las suyas me *havian dado un cabe*. *Pic. Just.* fol. 137.

Cabece-ado. m.
Cfr. etim. CABECEAR. Suf. *-ado*.
SIGN.—El grueso que se da en la parte superior al palo que tiene algunas letras, como la *b*, la d:
Esta enseñanza de la letra bastarda por el exercicio y manejo de las eles trabadas con los *cabeceados* magistrales es inventiva de nuestro gran Maestro Pedro Diaz Morante. *Polanc.* lib. 1, cap. 15.

Cabecea-dor. m. ant.
Cfr. etim. CABECEAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—TESTAMENTARIO.

Cabecea-miento. m. ant.
Cfr. etim. CABECEAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—La accion y efecto de cabecear.

Cabec-ear. n.
Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-ear*.
SIGN.—1. Mover ó inclinar la cabeza ya á un lado ya á otro, ó moverla con frecuencia hácia adelante.
2. Mover la cabeza de un lado á otro en demostracion de que no se asiente á lo que se oye ó se pide.
3. *Mar.* Hacer la embarcacion un movimiento de proa á popa, bajando y subiendo alternativamente una y otra. Dícese tambien de los coches, cuando la caja se mueve demasiado hácia adelante y hácia atras.
4. Dar cabezadas, ó inclinar la cabeza hácia el pecho cuando uno se va durmiendo:
Un poquito dormirás y otro poquito *cabecearás*. *Fr. L. de Gran.* Trat. de la Devoc. cap. 2. § 2.
5. Inclinarse á una parte ó á otra lo que debia estar en equilibrio, como el peso ó tercio de alguna carga.
6. Mover los caballos con frecuencia la cabeza de alto á bajo.
7. a. En el arte de escribir, dar el grueso correspondiente por la parte de arriba á los palos de las letras que los tienen.
8. Entre cosecheros de vino, echar algun poco de vino añejo en las cubas ó tinajas del nuevo para darle más fuerza.
9. Entre encuadernadores, poner cabezadas á un libro.
10. Coser en los extremos de las esteras ó ropas unas listas ó guarniciones, que cubriendo la orilla, la hagan más fuerte y de mejor vista:
Cada par de lados para los carros de la pleita que pidiesen á veinte y cinco mrs. estando ensogadas y *cabeceadas* de cada lado. *Prag. Tass.* año 1680. fol. 27.

Cabec-eo. m.
Cfr. etim. CABECEAR.
SIGN.—La accion y efecto de cabecear.

Cab-ecequia. m.
ETIM.—Compónese de CABO (cfr.), en el sentido de cabeza, persona que dirige ó preside, y del nombre ACEQUIA (cfr.). Etimológicamente significa *cabeza ó director de las acequias*. La *a* de *acequia* cambióse en *e*, en virtud de la composicion de la palabra. Cfr. CABO, CABE, CABEZA, ACEQUIA, etc.
SIGN.—*pr.* Ar.* La persona á cuyo cuidado están los riegos y acequias.

Cabec-era. f.
Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-era*.
SIGN.—1. La parte superior ó principal de algun sitio en que se juntan varias personas, y en donde se sientan las más dignas y autorizadas; como la CABECERA del tribunal, del estrado, etc.:
Quando el Señor resuscitó, y apareció á sus discípulos, se puso en medio de ellos, y no á la *cabecera* ni en otra parte. *M. Avil.* trat. 3. ep. 15.
2. El orígen de un rio.
3. El punto fortificado de un puente.
4. La parte en que se reclina la cabeza, que más comunmente se llama almohada:
Las noches, fuera de un brevísimo sueño sobre la tierra dura, con un tronco por *cabecera*, empleaba en larga oracion. *Alcaz.* Chr. lib. pr. pl. 14.
5. ant. La capital ó ciudad principal de algun reino ó provincia:
Entre todas estas ciudades, Burgos, Leon, Granada. Sevilla, Cordoba, Murcia, Jaen y Toledo, por ser *cabeceras* de Reinos, tienen señalados sus assientos y sus lugares para votar. *Marian.* Hist. Esp. lib. 16. cap. 15,
6. VIÑETA.
7. ant. La cabeza ó principio de algun escrito:
Pone en el principio y *cabecera* sobre todos al rey Don Juan. *Comend.* sob. las 300. fol. 59.
8. Cada uno de los dos extremos del lomo de un libro.
9. ant. Albacea ó testamentario:
E para cumplir esto dexó por *cabeceras* al Obispo Don Geronymo, á Doña Gimena Gomez su muger, é á Don Alvar Fañez Minaya. *Chr. Gen.* part. 4. fol. 307.
10. ant. El oficio de albacea:
Otrosí mandamos que si el cabezalero en quien dexáre el muerto su manda no quiere ser cabezaléro de ella, que pierda lo que le mandó el muerto: é si recibiere la *cabecera* despues, no la pueda dexar. *Fuer. R.* lib. 3. tít. 5. l. 12.
11. ant. Capitan, ó cabeza de algun ejército, provincia ó pueblo:
Murió en esta batalla el *cabecera* de Baza, que era muy valiente caballero. *Chr.* del Rey Don Juan el II. año 7. cap. 5.
12. * DE CAMA. La parte superior de la cama donde se ponen las almohadas:
Una cama de nogal entera de cuatro *cabeceras*. . . ducientos reales: y siendo de tres *cabeceras* ciento y ochenta y dos reales: y siendo de dos *cabeceras*, ciento y sesenta reales. *Prag. Tass.* año 1680. fol. 46.
13. La tabla ó barandilla que se suele poner á la parte superior de la cama, para que no se caigan las almohadas
14. * DE LA MESA. El principal y más honorífico asiento de ella. Comunmente se tiene por principal el que está mas distante de la entrada de la pieza:
El Rey le mandó ocupar la *cabecera* de la mesa: privilegio que solo tenia el Sumo Sacerdote. *Pellic.* Arg. part. 2. fol. 156.
Fr. y Ref.—ESTÁR Ó ASISTIR Á LA CABECERA DEL ENFERMO. fr. Asistirle contínuamente para todo lo que necesita:
El Sacerdote que asiste á su *cabecera* les puede ayudar á buen morir. *C. Grac.* fol. 421.

Cabec-ero. m.
Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. ant. CABEZA DE CASA Ó LINAJE.
2. ant. ALBACEA.
3. adj. ant. CABEZUDO.

Cabec-i-ancho, ancha. adj.
Cfr. etim. CABEZA y ANCHO.
SIGN.—Se aplica á los clavos que son anchos de cabeza:
El ciento de clavos mayores *cabecianchos*, á veinte y ocho reales. *Pragm.* de Tass. año 1680. fol. 29.

Cabec-illa, ita. f.
Cfr. etim. CABEZA. Sufs. *-illa, -ita*.
SIGN.—1. Dim. de CABEZA:
Al volver la *cabecilla* entre las pajas. *Hortens.* Mar. f. 20.
2. CABECILLA. m. Jefe de rebeldes.
3. met. y fam. Hombre ó mujer de mal porte, de mala conducta ó de poco juicio.

Cabe-d-ero, era. adj ant.
Cfr. etim. CABER. Suf *-ero*.
SIGN.—Lo que tiene cabida.

Cabell-ado, ada. adj ant.
Cfr. etim. CABELLO. Suf. *-ado*.
SIGN.—CABELLUDO.

Cabella-d-ura. f. ant.
Cfr. etim. CABELLADO. Suf. *-ura*.
SIGN.—CABELLERA.

Cabell-ejo. m.
Cfr. etim. CABELLO. Suf. *-ejo*.
SIGN.—Dim. de CABELLO.

Cabell-era. f.
Cfr. etim. CABELLO. Suf. *-era*.
SIGN.—1. El pelo de la cabeza, especialmente el largo y tendido sobre la espalda. Llámase tambien así el pelo postizo:
A los calvos se les huyeron las *cabelleras*, con los sombreros en grupa, y quedaron melones con bigotes. *Queo* Fort.
2. Ráfaga luminoea de que aparecen acompañados los cometas.

Cabell-ico, ito. m.
Cfr. etim. CABELLO. Sufs. *-ico, -ito*.
SIGN.—Dim. de CABELLO.

Cab-ello. m.

ETIM.—Viene del lat. *cap-illus*, cabello, pelo que nace en la cabeza, el pelo y barba del cuerpo humano y del de los demas animales, etc., el cual se compone de la raíz *cap-*, para cuyo significado y aplicacion cfr. CABO, y del suf. *-illus* primitivo de los sufs. españoles *-ello*, *-illo*, *-el*, *-elo* (cfr.). En los orígenes *capillus* hubo de ser adj. con el significado de *perteneciente á la cabeza*. De *capillus* formóse *cab-ello* por suavizacion de la *p* en *b* y por cambio del suf. *-illus* en *-ello*. Le corresponden: franc. *cheveu;* ital. *capello;* prov. *cabelh;* cat. *cabell;* pic. *cavieu;* namur. *chefia;* wal. *chevè;* franc. ant. *chevels*, etc. Cfr. CABO, CABILDO, CAUDILLO, CABEZA, etc.

SIGN.—1 El pelo que nace en la cabeza:

El color era trigueño, el *cabello* rubio y de color de oro. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. de N. Señora.

2 pl. Especie de nervios que tienen los carneros en las agujas.

3. * DE ÁNGEL. La conserva que se hace de cidra ó cosa semejante, dividiéndola en unas listas muy delgadas, que tienen la guna semejanza con los CABELLOS.

4. Las barbas de la mazorca del maíz.

Fr. y Refr.—ASIRSE DE UN CABELLO. fr. met. y fam. Aprovecharse ó valerse de cualquier pretexto para conseguir alguno sus deseos:

Y hallando el demonio de donde asir, aunque sea de algun *cabello*, hace terrible guerra. *Rivad.* Fl. Sanct. Vid. de S. Fr. de Asis.

CADA (Ó UN) CABELLO HACE SU SOMBRA EN EL SUELO. ref. que denota que no se debe despreciar ninguna cosa por pequeña qué sea. —CABELLOS Y CANTAR NO CUMPLEN AJUAR, Ó NO ES BUEN AJUAR. ref. que significa que las mujeres muy amigas de componerse y aficionadas á la música no adelantarán mucho en su casa.—EN CABELLO. mod. adv. Con el CABELLO suelto.—ESTAR COLGADO DE LOS CABELLOS. fr. fam. Estar alguno con sobresalto, duda ó temores esperando el fin de algun suceso:

Sola una mano y vuestra dulce plática tuvo poder para tenerme tantos dias *colgado de un cabello*. *Sold. Pint.* fol. 130.

CORTAR, HENDER Ó PARTIR UN CABELLO EN EL AIRE. fr. met. Tener gran perspicacia ó viveza en comprender las cosas, por dificultosas que sean.—LLEVAR Á ALGUNO EN UN CABELLO. fr. met. y fam. con que se denota la facilidad que hay de inclinar á lo que se quiere al que es muy dócil.—LLEVAR Ó TIRAR Á ALGUNO POR LOS CABELLOS Ó DE LOS CABELLOS. fr. Llevarle contra su voluntad ó con repugnancia y violencia:

A quien se muere de tan buena gana, pues no le *lleva* Dios *de los cabellos*, córteselos su mano sagrada. *Hortens.* Mar. fol. 216.

NO FALTAR UN CABELLO. fr. met. y fam. No faltar la parte mas pequeña de alguna cosa:

Hallaron sus cuerpos tan enteros y sin lesion, que *ni un cabello les faltó*. *Ribad.* Fl. Vid. de Santa Catalina.

NO MONTAR UN CABELLO ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Ser de muy poca importancia:

Los muy grandes vuestros yerros no *montan un cabello*. *Castillej.* Obr. Poet. fol. 145

PONERSE LOS CABELLOS TAN ALTOS. fr. Erizarse ó levantarse por algun susto, espanto ó terror:

. . . . . Vive Dios que se me ha puesto el *cabello* tan alto como el balcon. *Solis.* Com. las Am. Jorn. 3.

TOCAR EN UN CABELLO Ó EN LA PUNTA DE UN CABELLO. fr. met. Ofender á alguno en cosa muy leve:

Tendré peladas y quitadas las barbas á quantos imaginaren tocarme en la *punta de un cabello*. *Cerv.* Quix. tom. I. cap. 7.

TRAER ALGUNA COSA POR LOS CABELLOS. fr. met. Aplicar con violencia alguna autoridad, sentencia ó suceso á una materia con la cual no tiene relacion ni conexion:

Se los glossaban *trahiéndolos por los cabellos* al propósito de su pretension. *Marm.* Reb. lib. 3. cap. 3.

Cabell-oso, osa. adj. ant.

Cfr. etim. CABELLO. Suf. *-oso*.

SIGN.—CABELLUDO.

Cabell-udo, uda. adj.

Cfr. etim. CABELLO. Suf. *-udo*.

SIGN.—Se aplica al que lleva largo el cabello. Se aplica tambien á la fruta ó planta que está poblada de hebras largas y vellosas.

Cabell-uelo. m.

Cfr. etim. CABELLO. Suf. *-uelo*.

SIGN.—Dim. de cabello.

Cab-er. n.

ETIM.—Viene del lat. *cap-ere*, tomar, recibir, agarrar, comprender, concebir, caber, contener, comprender dentro de sí, etc., el cual desciende de la raíz *cap-*, cuyo sentido y aplicacion cfr. en CABO. Le corresponden: ital. *capere* y *capire;* port. *caber;* cat. *cábrer*, etc. Cfr. CABO, CABEZA, CABESTRO, etc.

SIGN.—1. Poder contenerse una cosa dentro de otra:

Ofreció de darle prenda que *cupiese* en el puño, y en el valor pasase de cincuenta mil ducados. *Cerv.* Pers. lib. 3. cap. 19.

2. Tener lugar ó entrada:

Que no *cupiese* la muerte—donde *cupo* una muger. *Esquilach.* Rim. Cart. 14.

3. Tocarle á alguno ó pertenecerle alguna cosa:

Estando convidado á cenar, y teniendo delante la parte que le *cabia* de las viandas se abstuvo de comerlas. *Grac.* Mor. fol. 96.

4. ant. ADMITIR.

5. ant. Tener parte en alguna cosa ó concurrir á ella.
6. a. ant. COMPRENDER, ENTENDER.
7. COGER, por tener capacidad.
Fr. y Refr. NO CABÉ MÁS. expr. con que da á entender que alguna cosa ha llegado en su línea al último punto.—NO CABER ALGUNA COSA EN ALGUNO. fr. met. y fam. No ser alguno capaz y proporcionado para ella:
Y entendiendo que era embuste y que *no cabia* en él aquella maldad, la quisieron echar de allí. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. de S. Greg. Taum.
NO CABER EN SÍ. fr. met. Tener mucha soberbia y vanidad.
TODO CABE. fr. met. Todo es posible ó puede suceder.—TODO CABE EN FULANO. fr. met. y fam. que da á entender ser alguno capaz de cualquiera accion mala.

Cab-ero. m.
Cfr. etim. CABO. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. En Andalucía baja, el que tiene por oficio echar cabos, mangos ó astiles á las herramientas de campo, como azadas, azadones, escardillos, etc., y hacer otras que todas son de madera, como rastrillos, aijadas, horcas.
2. adj. ant. Postrero ó último.

Cabestr-aje. m.
Cfr. etim. CABESTRO. Suf. *-aje*.
SIGN.—1. El conjunto de cabestros.
2. El agasajo que se hace á los vaqueros que han conducido con los cabestros la res vendida.
3. ant. La accion de poner el cabestro á las bestias.

Cabestrante. m.
Cfr. etim. CABESTRAR. Suf. *-ante*.
SIGN.—CABRESTANTE.

Cabestr-ar. a.
Cfr. etim. CABESTRO. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Echar cabestros á las bestias que andan sueltas.
2. n. Cazar con buey de cabestrillo.

Cabestr-ear. n.
Cfr. etim. CABESTRO. Suf. *-ear*.
SIGN.—Seguir sin repugnancia la bestia al que la lleva del cabestro.

Cabestrer-ía. f.
Cfr. etim. CABESTRERO. Suf. *-ía*.
SIGN.—La tienda donde se hacen ó venden cabestros y otras obras de cáñamo, como cuerdas, jáquimas, cinchas.

Cabestr-ero. m.
Cfr. etim. CABESTRO. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. El que hace ó vende cabestros y otras obras de cáñamo:
Cada oficial de *cabestrero* cinco reales cada dia. *Pragm. de Tass.* año 1627, fol. 15.
2. adj. *pr. And.* Que se aplica á las caballerías que empiezan á dejarse llevar del cabestro; y así se dice potro CABESTRERO.

Cabestr-illo. m.
Cfr. etim. CABESTRO. Suf. *-illo*.
SIGN.—1. La banda pendiente del hombro para sostener el brazo ó mano lastimada.
2. ant. Cadena delgada de oro, plata ó aljófar que se traia al cuello por adorno:
Mas estimaba yo que uno de estos me prometiesse una libra de lino, que si un cortesáno me ofreciesse un *cabestrillo* de oro. *Pic. Just.* fol. 109.

Cabes-tro. m.
ETIM. — Viene del lat. *capis-trum*, cabestro, ramal ó cordel que se ata á la cabezada de la caballería para contenerla ó guiarla, cordel con que se atan las vides, etc.; el cual desciende á su vez del verbo lat. *cap-essere*, tomar, coger, por medio del sufijo *-trum* (cfr. -TRO), cuyo verbo se deriva de *cap-ere*, primitivo de CABER (cfr.). Etimológ. *cabestro* quiere decir *lo que agarra*. De CABESTRO desciende *cabestrar*, echar cabestros, primitivo de CABESTR-ANTE (cfr.), cambiado en CABRESTANTE (cfr.) por metátesis de la *-r-*, que significa una especie de máquina para mover piedras de mucho peso, la cual recibió este nombre porque al ponerse en movimiento, *se le va enroscando una maroma, cordel ó cabestro* que levanta la pieza que se ha de mover. De *cabestro* descienden tambien CABESTR-AJE, CABESTRERO, etc. Corresponden á CABESTRO: franc. ant. *quevestre*; franc. mod. *chevêtre;* ital. *capestro;* port. *cabresto;* prov. *cabestre;* alb. *kapistal, kapistran, kapistre;* dial. rus. *kupestra*, etc. Corresponden á CABESTRANTE: franc. ant. *capestan*, mod. *cabestan;* ingl. *capstan*, etc. Cfr. CABESTREAR, CABO, CABEZA, CABRESTILLO, etc.
SIGN.—1. El ramal ó cordel que se ata á la cabeza de la caballería para llevarla ó asegurarla:
En tan gran queja se vió que fugó desnudo en paños de lino, é descalzo en un caballo sin silla é sin freno, é non llevaba sino un cabestro. *Cron. Gen.* p. 3. fol. 98.
2. El buey manso que va delante de los toros y vacas con un cencerro al cuello y les sirve de guía:
El tropel de los toros y de los mansos *cabestros* con la multitud de los vaquéros . . . . pasaron sobre Don Quixote y sobre Sancho. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 58.
3. ant. CABESTRILLO, por la cadena, etc.
Fr. y Refr.—LLEVAR DEL CABESTRO, LLE-

VAR DE LOS CABEZONES.—TRAER DEL CABESTRO A ALGUNO. fr. met. y fam. Manejarle y llevarle por donde se quiere:

Trahiéndole del *cabestro* su passion. *Castillej.* Obr. Poet. fol. 112.

Cab-ete. m.

Cfr. etim. CABO. Suf. *-ete*.

SIGN.—Herrete.

Cabeza. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cap-itia*, derivado del lat. *cap-itium*, pañuelo que se ponen al cuello y en la cabeza las mujeres, el cuello ó tirilla de la túnica talar de los romanos, ó camisa; el cual desciende á su vez del lat. *cap-ut*, *cap-itis*, cabeza, por medio del suf. *-itium* (cfr. -ICIO), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CABO. Etimológ. significa *lo que se pone ó coloca en la cabeza*, y luego *la cabeza* misma. Del lat. *cap-itium* descienden el esp. y port. CABEZO (cfr.) y el prov. *cabes*, en el sentido de *cabezon* ó *cuello*. Corresponden á CABEZA: ital. *cavezza;* franc. ant. *chevece;* port. *cabeza;* prov. *cabeissa*, etc. Cfr. CABEZAL, CABEZUDO, CABEZON, CABO, CABER, etc.

SIGN.—1. La parte superior del cuerpo, que está sobre el cuello:

No hay *cabeza* peor que la *cabeza* de la *culebra*, ni ira que igualeá la muger enojosa. *Fr. L. de Leon* Perf. Cas. Intr.

2. La parte superior de ella, que empieza desde la frente y ocupa todo el casco.

3. El superior que gobierna y preside cualquiera comunidad ó corporacion:

No se eligió el Principe para que solamente fuese *cabeza,* sino para que siendo respetado, como tal sirviesse á todos. *Saav.* Empr. 20.

4. El principio de alguna cosa y tambien se entiende una y otra extremidad; como las CABEZAS de las vigas, de los puentes, etc.:

Siguiose la victoria hasta la plaza, y despues hasta la *cabeza* del puente *Colom.* Guer. de Fland. lib. 3.

5. En algunas frases, JUICIO, TALENTO Y CAPACIDAD, y así se dice: fulano es hombre de gran CABEZA, tiene gran CABEZA, es gran CABEZA:

Porque en él se hallaban aquel dia Las mejores *cabezas* de Turquia. *Ruf.* Austr. Cant. 22.

6. La parte superior del clavo en donde se dan los golpes para clavarle.

7. PERSONA.

8. RES.

9. Manantial, orígen, principio.

10. El jefe principal de una familia que vive reunida.

11. ant. CAPÍTULO.

12. ant. ENCABEZAMIENTO.

13. * DEL DRAGON. V. NODO.

14. pl. Juego que consiste en poner tres ó cuatro CABEZAS en el suelo ó en un palo, y enristrarlas con espada ó lanza, ó herirlas con dardo ó pistola, pasando corriendo caballo.

15. * DE AJOS. El conjunto de los bulbos que forman la raíz de la planta llamada AJO, cuando están todavía reunidos formando un solo cuerpo:

Pónese en una olla vidriada nueva, y de mucha mayor capacidad, una libra de aceite de linaza, con una *cabeza de ajos* mandados. *Palom.* Mus. Pict. lib. 9, cap. 15. § 3

16. DE LA CAMPANA. La parte superior de ella, compuesta de maderos sujetos con barrotes de hierro, formando un todo de figura piramidal inversa.

17. * DE CASA Ó LINAJE. El que por legítima descendencia del fundador tiene la primogenitura y hereda todos sus derechos:

Los quales se juntaron en uno, casándose Martin de Alpizcueta, *cabeza* de su casa y familia con Doña Juana Xavierre. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. de S. Fr. Xav.

18. * DE CHORLITO. El que tiene poco juicio.

19. * DE FIERRO. ant. TESTA DE FERRO.

20. * DE HIERRO. exp. met. con que se denota la terquedad y obstinacion de alguno en sus opiniones. La que no se cansa, ni fatiga por mucho tiempo aunque continuamente se ocupe en algun trabajo mental.

21. * DE LA IGLESIA. Atributo ó título que se da al Papa respecto de la Iglesia universal:

Nunca España dexó de reconocer al Vicario de Cristo, como á Obispo universal de los Fieles y *cabeza* de la Iglesia. *Puent.* Conv. lib. I, cap. 9.

22. * DE MONTE Ó SIERRA. La cumbre ó la parte más elevada de ella:

En una *cabeza de sierra* muy alta, que cerca de la Villa estaba, habia un castillo muy alto. *Clavij.* Emb. fol. 21.

23. * DE OLLA. ant. La sustancia que sale en las primeras tazas que se sacan de la olla, como lo prueban los refs. CASARME QUIERO, COMERÉ CABEZA DE OLLA, Y SENTARME HE PRIMERO; y CASARÁS EN MALA HORA, Y COMERAS CABEZA DE OLLA:

Deseoso estoi por entrar en casa hecha, que buenos dineros son casa con pucheros, y por no andar de bodegon en taberna, sino comer *cabeza de olla. Garay* Cart. 4.

24. * DE PARTIDO. La ciudad ó villa principal de algun territorio, que comprende distintos pueblos dependientes de ella en lo judicial y gubernativo.

25. * DE PARTIDO, BANDO, etc. El que le mueve, dirige y acaudilla:

Hannon, *cabeza del bando* contrario, hacia grande resistencia. *Marian.* Hist. Esp. lib. 2. cap. 8.

26. * DE PERRO. Planta, Celedonia menor.

27. * DE PROCESO. El auto de oficio que provee el juez mandando averiguar el delito en causas criminales:

Los desórdenes y descomposturas de la Iglesia son ofensas de Dios, no sólo desauciadas, sino las que hacen *cabeza de proceso* contra el pecado y su alma. *Oña.* Postr. lib I. cap. 7 disc. 3

28. * DE REINO Ó PROVINCIA. CAPITAL.

29 * DE TARRO. Apodo que se da al que la tiene grande, y por extension se dice del que es necio.

30. * DE TESTAMENTO. El principio de él:

Ordenó hacer su testamento con las mas breves y compendiosas palabras que se puede imaginar, porque hecha la *cabeza* por sér oficio del notario, él en lo que le tocaba, dixo assí. *Alfar.* Pl. 164.

31. * MAYOR. La de algun linaje ó familia.

32 * MAYOR Ó DE GANADO MAYOR. El animal más grande y corpulento respecto de otros, cada uno de los cuales se llama cabeza menor: en este sentido se llaman cabeza mayor el buey, mula y caballo, y menor, la oveja, carnero ó cabra.

33. * MORUNA. La del caballo, que siendo de color claro, la tiene negra y lo mismo las demás extremidades.

34. * REDONDA. exp. met. que se aplica al que es de rudo entendimiento y no puede comprender las cosas; y así se suele decir: no es esto para CABEZAS REDONDAS.

35. * TORCIDA. Apodo que se aplica al hipócrita:

Vos sois aquel de la *cabeza torcida* puesta de higo maduro en el árbol? . . . . Vos sois el que andais persiguiendo los altares, engullendo todo el dia Avemarias? *Jacint* Pol. pl. 284.

36. * VANA. La que está débil ó flaca por enfermedad ó demasiado trabajo.

Fr. y Refr. ABRIR LA CABEZA. fr. Descalabrar.—ALZAR Ó LEVANTAR CABEZA. fr. fam. Salir alguno de la pobreza ó desgracia en que se hallaba:

Entonces podreis abrir los ojos y *levantar cabeza,* porque se llega el dia de vuestra redencion *Fr. L. de Gran.* Trat. de la Or. part. I. Jueves en la noche

fr. fam. Recobrarse ó restablecerse de alguna enfermedad:

No quiere quede atrás quien le resista Quien pueda presto *levantar cabeza. Brav.* Bened. Cant. 17.

ANDÁRSELE Á UNO LA CABEZA. fr. met. Estar perturbado ó débil, pareciéndole que todo lo que se ve se mueve á su alrededor. —fr. met. y fam. Estar amenazado de perder la dignidad ó empleo.—APRENDER DE CABEZA. fr. ant. aprender de memoria.—Á UN VOLVER DE CABEZA, Ó DE OJOS. exp. En un momento, en un instante.

BAJAR LA CABEZA. fr. met. Obedecer y ejecutar sin réplica lo que se manda.—CABEZA LOCA NO QUIERE TOCA. ref. que expresa que la persona atronada y de poco juicio no admite correccion.—CARGÁRSELE Á UNO LA CABEZA. fr. Sentir en ella pesadez ó entorpecimiento.—DAR CON LA CABEZA EN LAS PAREDES. fr. ant. Precipitarse alguno en un negocio con daño suyo:

Á *dar* en las eternidades como si fueran *paredes* con la cabeza *Hortens.* Adv. y Quar. fol. 66.

DAR DE CABEZA. fr. fam. Caer alguno de su fortuna ó autoridad.—DAR Á UNO EN LA CABEZA, fr. Frustrar sus designios, vencerle.—fr. ant. Porfiar indiscretamente. —DE CABEZA. mod. adv. de MEMORIA.—DE MI CABEZA. DE SU CABEZA, etc. De propio ingenio ó invencion.—DEJAR, ESTAR Ó PONER ALGUNA COSA EN CABEZA DE MAYORAZGO fr. vincularle.—DESCOMPONERLE Á UNO LA CABEZA. fr. Tubársele á uno la razon, ó perder el juicio.—PASARLE Á UNO UNA COSA POR LA CABEZA. fr. Antojársele, imaginarla.—PASÁRSELE Á UNO LA CABEZA. fr. Resfriarse.—DO NO HAY CABEZA RAIDA NO HAY COSA CUMPLIDA. fr. que advierte que los eclesiásticos son por lo regular el amparo de sus familias.—DOLERLE Á UNO LA CABEZA. fr. met. y fam. Estar próximo á caer de su privanza y autoridad.—ECHAR Ó HUNDIR DE CABEZA LAS VIDES Y OTRAS PLANTAS. fr. Enterrarlas sin cortarlas de las cepas para que arraiguen, y poderlas despues transplantar.—EN CABEZA DE MAYORAZGO. loc met. fam. con que se explica la dificultad que alguno tiene en desprenderse de una cosa por la mucha estimacion que hace de ella.—ENCAJÁRSELE Á UNO EN LA CABEZA ALGUNA COSA. fr. Afirmarse uno en el dictámen ó concepto que tiene hecho de alguna cosa, y perseverar en él con obstinacion.— ESCARMENTAR EN CABEZA AJENA. fr. Tener presente el suceso trágico ajeno para evitar la misma suerte :

Si el cuerdo [*escarmienta en la cabeza agena,* y el nécio en la propia que será de aquel que aún despues de mui descalabrado no escarmienta? *M. Avil.* Epistol. trat. I, epist. 21.

FLACO DE CABEZA. Se dice del hombre poco firme en sus juicios ó ideas.—HABLAR DE CABEZA. fr HABLAR DE MEMORIA Ó DE REPENTE.—HACER CABEZA. fr. Ser el principal en algun negocio.—fr. ant. Hacer frente á los enemigos.—HENCHIR Ó LLENAR LA CABEZA DE VIENTO. fr. met. Adular á alguno, lisonjearle, llenarle de vanidad:

Hinchome la *cabeza de viento,* y hasta probar poco habia que aventurar. *Alfar.* pl. 102.

ÍRSELE Á ALGUNO LA CABEZA. fr. Perturbarse el sentido y á veces la razon.—LA CABEZA BLANCA Y EL SESO POR VENIR. ref. que reprende á los que, siendo ya ancianos, proceden en sus acciones sin juicio y sin madurez.—LEVANTAR DE SU CABEZA ALGUNA COSA. fr. fam. Fingir ó inventar alguna noticia ó suceso:

He querido nombrar estos autores, porque no piensen los Idólatras de su honra, que lo que aquí reasumiere lo *levanto de mi cabeza. G. Grac.* fol. 333.

LLEVAR ALGUNO EN LA CABEZA. fr. met. y fam. Recibir algun daño ó perjuicio en vez de lo que pretendia.—MALA CABEZA. El que procede sin juicio ni consideracion.—MAS VALE SER CABEZA DE RATON QUE COLA DE LEON. ref. que denota que es más apreciable ser el primero y mandar en una comunidad ó cuerpo, aunque pequeño, que ser el último

en otra mayor.—METER EN LA CABEZA. fr. Persuadir eficaz y vivamente alguna cosa: —METER LA CABEZA EN UN PUCHERO. fr. met. con que se da á entender que uno ha padecido equivocacion en alguna materia y mantiene su dictámen con gran teson y terquedad.—NO HABER Ó TENER DONDE VOLVER LA CABEZA fr. met. No encontrar auxilio, carecer de todo favor y amparo:

Vivió esta vírgen treinta y ocho años pobre, sola, desamparada, y no *teniendo á quien volver la cabeza*, sinó al mismo Señor que la afligia. *Ribad.* Fl Sanct. Vid. de Santa Liduvina.

NO LEVANTAR CABEZA fr. Estar muy atareado, especialmente en leer ó escribir.—No acabar de convalecer de una enfermedad, padeciendo frecuentes recaidas.—OTORGAR DE CABEZA. fr. Bajarla para decir que sí:

Como si lo entendiessen mui bien y lo tuviessen en la memoria *otorgan de cabeza*. *Grac. Mor.* fol. 207

PERDER LA CABEZA. fr. Faltar la razon ó el juicio por algun accidente.—PODRIDO DE CABEZA. ant. El loco ó necio.—PONER ALGUNA COSA SOBRE LA CABEZA. fr. Hablando de las cédulas ó despachos reales, es una demostracion del respeto y reverencia con que se reciben. Metafóricamente se dice para manifestar el aprecio que se hace de alguna cosa:

Vista la Cédula y perdon, la besó y *puso sobre la cabeza*. *Mend.* Guerr. de Gr. lib. 4 núm. 19.

PONERSE EN LA CABEZA Ó IMAGINACION. fr. Ofrecerse alguna cosa á ellas sin antecedentes ni motivo:

No se contentó Antiocho con profanar el Templo Santo, sino que *se le puso en la cabeza* que seria bueno pesar en balanza la cumbre de los montes. *Oña* Postr. lib. 2. disc. 3.

POR SU CABEZA. mod. adv. Por su dictámen, sin consultar ni tomar consejo —QUEBRANTAR LA CABEZA. fr. met. Humillar la soberbia de alguno, sujetarle.—fr. cansar y molestar á uno con pláticas y conversaciones nécias, porfiadas ó pesadas —QUEBRARSE LA CABEZA. fr. Hacer ó solicitar alguna cosa con gran cuidado, diligencia ó empeño, ó buscarla con mucha solicitud, especialmente cuando es difícil ó imposible su logro.—QUEBRÁSTEME LA CABEZA, Y AHORA ME UNTAS EL CASCO. ref. Que nota al que con adulacion ó lisonja quiere curar el grave daño que ántes ha hecho contra el mismo sujeto.—QUITAR Á UNO ALGUNA COSA DE LA CABEZA. fr. met. y fam. Disuadir á alguno del concepto que habia formado ó del ánimo que tenia.—ROMPER LA CABEZA Ó LOS CASCOS. fr. Descalabrar á alguno ó herirle en la cabeza.—fr. met. y fam. Molestar y fatigar á uno con discursos impertinentes. Úsase tambien en sentido recíproco por cansarse ó fatigarse mucho con el estudio ó investigacion de alguna cosa. —SACAR LA CABEZA. fr. Manifestarse ó dejarse ver alguno ó alguna cosa que no se habia visto en algun tiempo; así decimos: empiezan las viruelas á sacar la CABEZA:

Comenzaron á *sacar la cabeza* muchas mujeres hermosas llamándome descortés y grossero, porque no habia tenido mas respeto á las damas. *Queo.* Sueñ.

Fr met. Gallear, empezar á atreverse á hablar ó hacer alguna cosa el que estaba ántes abatido ó tímido.—SER Ó HACER CABEZA DE BOBO. fr. Que significa tomar pié ó pretexto de alguna cosa para abonar de este modo actos vituperables —SUBIRSE Á LA CABEZA. fr. Con que se explica el aturdimiento que ocasionan en ella los vapores del vino, tabaco ú otras cosas —TENER LA CABEZA Á LAS ONCE. fr. met. y fam. No tener juicio, ó estar distraido.—TENER MALA CABEZA, fr. met. y fam. Proceder sin juicio ni consideracion.—TOMAR DE CABEZA. fr. Aprender de memoria:

Comunmente las *aprendian de cabeza* los varones nobles y principales de esta gente, para que teniéndolas en la memoria, supiessen gobernar á sí y á los otros vulgares de sus pueblos. *Ocamp.* Chr. lib. 2. cap. 29.

TORCER LA CABEZA. fr. met. ENFERMAR Ó MORIR.—TORNAR CABEZA Á ALGUNA COSA. fr. Tener atencion ó consideracion á ella.—VOLVÉRSELE LA CABÉZA Á ALGUNO. fr. VOLVERSE LOCO.

Cabez-ada. f.

Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-ada.*

SIGN.—1. El golpe que se da con la cabeza:

Alzó la cabeza, dándome con ella en los mios una gran *cabezada*. *Alf.* pl. 131.

2 El que se recibe en ella, chocando con un cuerpo duro.

3. La inclinacion de la cabeza hácia el pecho del que se va durmiendo y no está acostado:

El Ermitaño á todo empezó á *dar cabezadas* y bostezar mui á menudo *Espin* Esc. fol. 114.

4. El compuesto de correas ó cuerdas, que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería, á que está unido el ramal:

Muchos hay que no mandan á los mozos quitar á las bestias la *cabezada*, ni á los Amos les moderan la comida Alf. pl 425.

5. El espacio ó parte del terreno que está más elevado ó en la cabeza de alguna cosa.

6. La guarnicion de cuero ó seda que se pone álas caballerías en la cabeza, y sirve para afianzar el bocado:

Sacó consigo sesenta y seis hijos y nietos, todos hombres, á caballo, mui bien enjaezados, estribos, espuelas y *cabezadas* *Torr.* Histo. de los Xerif. cap. 87.

7. En las botas, el cuero que cubre el pié.

8. El movimiento que hace la embarcacion al impulso de las olas, bajando alternativamente la proa y la popa.

9. Entre encuadernadores, el cordel con que se cosen las cabeceras de los libros, una á la parte de arriba y otra á la de abajo.

Fr. y Refr.—DAR CABEZADA. fr. Inclinar la cabeza hácia abajo en señal de respeto, ó en manifestacion de algun efecto.—DAR CABEZADAS. fr. fam. Inclinar repetidas veces la cabeza, cuando dormita ó se deja vencer del sueño el que está sentado.—DARSE DE CABEZADAS. fr. fam. Fatigarse en inquirir ó averiguar alguna cosa sin poder dar con ella.—DARSE DE CABEZADAS POR LAS PAREDES. fr. fam. DARSE CONTRA LAS PAREDES.

Cabez-aje. m. ant.
Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-aje.*
SIGN.—1. El ajuste ó derecho por cabeza.
2. Á CABEZAJE. mod. adv. ant. Por cabezas.

Cabez-al. m.
Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-al.*
SIGN.—1. Almohada pequeña comunmente cuadrada ó cuadrilonga en que se reclina la cabeza:

Dormia sobre un gergon de paja, que le servia de cama, con una cubierta semejante, almohada ó *cabezal* de paja. *Ribad.* Fl Sanct. Vid de S. Carl. Borr

2. Pedazo de lienzo, que se dobla y se pone sobre la cisura de la sangría, asegurado con una ó dos vendas, para que no salga sangre:

El *cabezal* que mis versos La periphrasis ignoran, Enxugó tu hermosa herida, Y aquí se acaban mis coplas. *Pant.* Rom. 14.

3. ant. Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama.
4. Colchoncillo angosto de que usan los labradores para dormir en los escaños ó poyos junto á la lumbre.
5. En los coches, la parte que va sobre el juego delantero, y se compone de dos pilares labrados, con su asiento, de dos piezas chicas llamadas tijeras, de otra que cubre la clavija maestra, y de la telera:

Cada pina con sus dos rayos cuatro reales. Cada *cabezal* á cuarenta y cuatro reales. *Prag.* de Tass. fol. 47. año 1680.

Cabezal-ejo. m.
Cfr. etim. CABEZAL. Suf. *-ejo.*
SIGN.—Dim. de CABEZAL.

Cabezaler-ía. f. ant.
Cfr. etim. CABEZALERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—ALBACEAZGO.

Cabezal-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. CABEZAL. Suf. *-ero.*
SIGN.—TESTAMENTARIO.

Cabezal-ico, illo, ito. m.
Cfr. etim. CABEZAL. Sufs. *-ico, -illo, -ito.*
SIGN.—Dim. de CABEZAL.

Cabezo. m.
Cfr. etim. CABEZA.
SIGN.—1. El cerro alto ó cumbre de una montaña:

Para observarlo mejor subió á lo alto de un *cabezo*, desde donde se descubria toda la tierra. *Grac. Mor.* fol. 262.

2. Cabezon ó cuello.

Cabez-on. m.
Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-on.*
SIGN.—1. Aum. de CABEZO.
2. El padron ó lista de los contribuyentes ó contribuciones, y la escritura de obligacion de la cantidad que se ha de pagar de alcabala y otros impuestos.
3. Lista de lienzo doblado que se cose en la parte superior de la camisa y rodeando el cuello, se asegura con unos botones ó cintas:

Los corpiños eran baxos, pero la camisa alta, plegado el cuello con un *cabezon* labrado de seda negra. *Cerv.* Nov. 8 pl. 244.

4. La abertura que tiene cualquier ropaje para poder sacar la cabeza.
5. Media caña de hierro en forma de media luna, con dientecillos ó puntas: en cada extremo tiene una charnela con goznes y dos hendiduras, la primera para el montante, la segunda para la sobarba. La media luna, se prolonga por su parte exterior hasta formar ángulos rectos con los lados de aquella, y en el centro y en los extremos tiene tres argollitas, fijas las de las puntas, y movible la del centro. El CABEZON se coloca en la ternilla de la nariz del caballo. Ordinariamente se llama de *serreta*, para diferenciarlo del de cuadra, que es propiamente la *cabezada*:

Es un potro la juventud, que con un *cabezon* duro se precipita, y facilmente se deja gobernar de un bocado blando. *Saav.* Emp. 2.

6. ant. ENCABEZAMIENTO.
Fr. LLEVAR DE LOS CABEZONES. fr. fam. Llevar á alguno contra su voluntad:

Agarréle por los *cabezones*, y pidiendo favor á la Justicia, y dándole récios envìones para *llevarlo* á la cárcel, le hice tiras la valóna. *Esteb.* pl. 74.

Cabez-orro. m. aum. fam.
Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-orro.*
SIGN.—La cabeza grande y desproporcionada.

Cabez-udo. m.
Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-udo.*
SIGN.—1. Pez. MÚJOL.
2. adj. que se aplica al que tiene mucha cabeza.
3. met. y fam. Porfiado, terco:

Tambien pertenece no ser el hombre porfiado ó *cabezudo* *Fr. L. de Gran.* Guia. lib. 2. cap. 15.

4. *Agr.* Se aplica al sarmiento que para plantar se corta de la cepa con alguna cabeza.

Cabez-uela. f.
Cfr. etim. CABEZA. Suf. *-uela.*
SIGN.—1. Dim. de cabeza.
2. La harina más gruesa que sale del trigo despues que se saca la flor.
3. Planta perenne indígena de España, que crece hasta la altura de dos piés, y tiene las hojas aserradas, ásperas y erizadas, y las flores blancas ó purpúreas con los cálices cubiertos de espinas muy pequeñas. De esta planta se hacen escobas.
4. El boton de la rosa de que se saca un agua destilada, que se llama en las boticas agua de CABEZUELAS:
Las *cabezuelas* de las rosas en restriñir y apretar tienen mas eficacia que todas las otras partes. *Lag* Diosc. lib. I. cap. III.
5. met. y fam. El que tiene poco juicio.

Cabez-uelo. m.
Cfr. etim. CABEZO. Suf. *-uelo.*
SIGN.—Dim. de CABEZO.

Cabial. m.
ETIM.— Viene del italiano *caviale*, reunion de huevas del esturion, saladas y arregladas en barricas (especialmente en Rusia y Turquía); el cual desciende á su vez del turco *hawiâr*, que significa lo mismo. Le corresponden: franc. *caviar*; ingl. *caviare*, *caviar;* al. *kaviar;* grg. mod. χαβιάρι; port. *caviar*, etc. En atencion á su etim. debiera escribirse CAVIAL, segun se escribe CAVIAR (cfr.), que es la misma palabra con idéntico significado.
SIGN.—Especie de embuchado que se hace con los huevos del esturion:
Pusieron assimismo un manjar negro, que dicen que se llama *cabial*, y es hecho de huevas de pescado. *Cerv.* Quix. tom. 2. cap. 54.

Cab-ida. f.
Cfr. etim. CABER. Suf. *-ida.*
SIGN.—El espacio ó capacidad que tiene una cosa para contener otra:
Y lo que saliere se ha de quitar del valor ó *cabida* del buque, colegida como si tuviera el plan igual. *Recop. de Ind.* lib. 9. tít. 28. l. 25. núm 15.
Fr. TENER CABIDA Ó GRAN CABIDA EN ALGUNA PARTE Ó CON ALGUNA PERSONA. fr. met. Tener valimento:
Tiene mucha entrada en la casa de los ricos, gran *cabida* entre Príncipes y Caballeros. *Parr.* Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 53.

Cab-ido, ida. adj. ant.
Cfr. etim. CABER. Suf. *-ido.*
SIGN.—1. Bien admitido, estimado:
Fué Terencio mui *cabido* con los principales de Roma, pero mayormente con Scipion Africano. *Abr.* Com. de Ter. fol. 2.
2. En la órden de San Juan el caballero ó freile que por opcion ó derecho entraba en alguna encomienda ó beneficio de ella.
3. m. Mojon, por término.

Cabild-ada. f. fam.
Cfr. etim. CABILDO. Suf. *-ada.*
SIGN.—La resolucion atropellada é imprudente de alguna comunidad ó cabildo.

Cabild-ear. n.
Cfr. etim. CABILDO. Suf. *-ear.*
SIGN.—Ser cabildero.

Cabild-ero. m.
Cfr. etim. CABILDO. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que es diligente y activo para ganar votos en los cuerpos colegiados.

Cabildo. m.
ETIM.—Viene del lat. *capitulum*, capítulo, lugar donde se juntan los canónigos, cabildo; el cual abrevióse ántes en *capitlo* y cambióse despues en *capilto*, *cabilto* y *cabildo*, por metátesis de la *l*, segun se advierte en *modulus*, cambiado en *molde;* por suavizacion de la *t* en *d*, segun se echa de ver en *rotulus* cambiado en *rolde*, y finalmente por cambio de la *p* en *b*, segun se advierte en CABER (cfr.), derivado de *capere*. Derívase *cap-itulum* del lat. *caput*, *capitis*, cabeza, por medio del suf. *-u-lu-m* (cfr. *-ulo*), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CABO. De *capitulum* desciende directamente CAPÍTULO (cfr.). Etimológ. significa *pequeña cabeza* ó *gobierno de una localidad.* Le corresponden: franc. *chapitre;* borg. *chaipitre;* port. *cabido;* ital. *capítolo;* prov. *capitol*, etc. Cfr. CAPÍTULO, CABO, CAPITEL, etc.
SIGN.—1. Cuerpo ó comunidad de eclesiásticos capitulares de alguna iglesia catedral ó colegial. En algunos pueblos forma CABILDO el número que hay de eclesiásticos que tienen privilegio para ello:
Establecieron el *Cabildo*, baptizaron los Moros, traxeron la Chancillería. *Mend.* Guerr. de Gr. lib. I. núm 3.
2. En algunos pueblos, el ayuntamiento que se compone de la justicia y regimiento de ellos.
3. La junta que celebra algun CABILDO, y tambien la sala donde se celebra:
El fuego fué tan grande, que todo el Monasterio quemó, sino fué tan solamente el *Cabildo*, y un Palacio cerca de él. *Villaiz.* Chr. del R. D. Alf. el Onc. cap. 72.
4. Capítulo que celebran algunas religiones para hacer las elecciones de sus prelados y tratar de su gobierno:
Mandamos que los Calafates, y Mayordomos de su Cofradía y Hermandad hagan en su *cabildo* en el dia del año que les pareciere, nombramiento de cincuenta Capataces. *Recop. de Ind.* lib. 9. tít. 28. l. 16.

Cab-illa. f. *Mar.*
ETIM.—Viene del italiano *cav-iglia* (pronúnciase *cavilla*), palito redondo de

madera que sirve para asegurar ó sostener algo; el cual desciende á su vez del lat. *clav-icula*, llavecita, la clavícula, uno de los huesos que en el cuerpo humano salen de los hombros y se unen por debajo de la garganta encima del pecho. Derívase *clav-icula* del nombre *clavis*, llave, para cuya etim. cfr. CLAVE y CLAVÍCULA. De *clav-icula* formáronse CLAVIJA y CLAVÍCULA (cfr.), porque el suf *-iculus* suele cambiarse en -IJO (cfr.) y conservarse en su forma primitiva. Atendiendo á su etimología, debiera escribirse *clavilla* y por síncopa de la *-l-*, *cavilla*. Etimológ. significa *llavecita*. Le corresponden: franc. *cheville;* pic. *keville;* prov. *caville;* port *cavilha;* ital. *cavicchia, cavicchio, caviglio;* esp. *clavicula*, *clavija*; cat. *clavilla*, etc. Cfr. CLAVO, CLAVÍCULA, CLAVIJA, etc.

SIGN.—Barra redonda de hierro del grueso de dos ó tres pulgadas, con las que se clavan las curvas y otros maderos que entran en la construccion de los bajeles. Las hay tambien de madera, que son unos palitos redondos, comunmente torneados, que sirven para asegurar los remos, para manejar la rueda del timon, para amarrar los cabos de labor, etc.

Cab-illo. m.

Cfr. etim. CABO. Suf. *-illo*.

SIGN.—1. Dim. de CABO.

2. m. *Bot.* El tallo principal que sostiene la fructificacion de las plantas y no las hojas.

3. ant. CABILDO.

Cabi-miento. m.

Cfr. etim. CABER. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. CABIDA.

2. En la religion de San Juan la opcion ó derecho que por antigüedad tenian los caballeros y freiles para obtener las encomiendas ó beneficios de ella:

Ni tiene *cabimiento* en aquellos tiempos otro conde de Aragon por nombre Don Fortuño Ximenez, ni consecuencia el que por matrimonio con hija suya se uniese aquel Condado. *Moret*. Annal. lib. 7. cap. I. núm. 2.

Fr.—TENER CABIMIENTO. fr. Hablando de juros, caber ó tener lugar en el valor de la renta sobre que están consignados.

Cab-ío. m.

ETIM.—Viene de *cabrío* (cfr.), que hoy se escribe *cabrio*, en el sentido de madero, viga, etc., por síncopa de la *-r-*. Léese en el Diccionario de la Academia, edicion de 1726: «CABRÍO, s. m. Viga « ó madero, que sirve para formar con « otros el suelo y techo de la casa. Co« varrubias dice, que es la *punta del pi-* « *no* de que se hace madera delgada « para cubrir las casas de los labrado« res y desvanes de los tejados: y que « se dixo assi por ser el *cabo del pino* ú « de *otra madera* delgada, y de *cabo* se « formó *cabrío*.» El pasaje de *cabo* á *cabrío* es inexplicable: el de *cabrío* á *cabío* es fácil, por síncopa de la *r*. Cfr. CABRIO, CABRIA, etc.

SIGN.—1. El madero que se pone alternativamente con las vigas en los techos, y cuyas cabezas se introducen en la pared.

2 El palo superior ó inferior que con los largueros forman el marco de las puertas ó ventanas.

Cab-ito. m.

Cfr. etim. CABO. Suf. *-ito*.

SIGN.—Dim. de CABO.

Cabiz-bajo, baja. adj. fam.

ETIM.—Compónese de CABEZA (cfr.) y BAJO (cfr.). Le corresponden: cat. *cap-bax;* port. *cabisbaixo*, etc. Cfr. CABO, CABEZA, BAJAR, etc.

SIGN.—El que tiene la cabeza caida hácia abajo; ya por defecto físico; ya por efecto de un grave pesar ó desgracia; ya por ser de genio melancólico, abstraido y pensativo:

Iba este viejo assi ataviado delante de todo el aparato muy humilde, triste y *cabizbajo*. *Acost*. Hist. Ind. lib 5. cap. 28.

Cable. m.

ETIM.—Viene del medio lat. *cap-lum*, cuerda, amarra, derivado del primitivo *cap-u-lum*, amarra, por síncopa de la *-u-*; el cual desciende á su vez del verbo *cap-ere*, agarrar, coger, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CABER. Etimológ. significa *el que agarra*. De *caplum* formóse *cable*, como de *duplum* DOBLE. Le corresponden: franc. *câble;* ital. *cappio;* port. *cabre*, *cabo;* ingl. *cable*; medio grg. κάπλιον; hol., dan., sueco y germ. *kabel*, etc. Cfr. CABO, CABER, CAPÍTULO, etc.

SIGN.—1. *Mar.* Maroma muy gruesa, á que está asida el áncora principal de la nave:

Alegaban que ya no tenian anclas, *cables* ni xarcias. *Argens*. Maluc. lib. 3. fol. 121.

2. Medida de ciento y veinte brazas, de que se usa en la marina.

3. * DE CADENA. El compuesto de eslabones de hierro, cada uno con un dado del mismo metal, que forma dos ojos ó agujeros, para que no pueda enredarse ni hacer cocas.

4. * ELÉCTRICO Ó SUBMARINO. Cordon de alambre, que tiene por alma varios hilos de cobre, conductores de la electricidad, y que, tendido en el fondo del mar, sirve de comunicacion telegráfica hasta entre continentes separados por larga distancia.

Fr.—PICAR CABLES. fr. *Mar.* Cortarlos á golpe de hacha.

Cab-lieva. f. ant.

ETIM.—Viene de *caput leve*, abreviado en *caplev* y cambiado luego en *cab-liev* y *cab-lieva*. El cambio de la *p* en *b* se advierte en *cabo*, *caber*, etc., derivados de *caput*, *capere*, etc. El nombre *caput* es tomado en el sentido de *sumario, registro, libro*, segun se advierte en CABREO (cfr.), y el adj. *leve* se usó en el significado de *breve, pequeño, de poco tamaño*, etc. Etimológ. significa *registro* ó *libro pequeño, librito.* Llámase así la fianza porque *el fiador ponia su firma en un registro ó librito, al obligarse á pagar por el deudor.* Para la etim. de *caput* cfr. CABO y para la de *lieva* cfr. LIEVE. Cfr. CABER, CABIZBAJO, LEVE, LLEVAR, etc.

SIGN.—La fianza de saneamiento.

Cabo. m.

ETIM.—Viene del lat. *caput*, cabeza, orígen, puesto principal, el fin, el cabo, la embocadura, el jefe, etc.; el cual desciende á su vez de la raíz *cap-*, agarrar, asir, tomar, coger con la mano, seguida del suf. *-at* (cfr. -ATA), cambiado en *-ut*. Etimológ. significa *la parte por donde se agarra algun objeto, extremo, cabo de una cosa*, etc. Cfr. skt. कपाल, *kapâla*, cráneo; anglo-saj. *hafala, hafola; heafud, heáfod, heafed, heafd;* cabeza; antiguo-saj. *hovid, hôbhid;* ant. frisio *haved;* gót. *haubith;* ant. al. al. *houbit;* m. al. al. *houbet, houbt;* n. al. al. *haupt, kopf;* isl. *höfudh, hofudh;* sueco *hufvud;* din. *hoved;* hol. *hoofd;* ingl. *head;* grg. κεφαλή, cabeza; Κέφαλος, Céfalo (n. pr.); κεφαλαίος, principal, capital, etc.; lat. *cap-ere*, tomar, agarrar, primitivo de CABER (cfr.), *ac-cip-ere*, recibir, tomar; *ante-cap-ere*, anticiparse, preocupar; *con-cip-ere*, concebir, recibir, tomar juntamente; *de-cip-ere*, engañar, divertir; *ex-cip-ere*, recibir; *in-cip-ere*, empezar; *inter-cip-ere*, sorprender; *de-cip-ere*, empezar; *per-cip-ere*, percibir, conseguir: *præ-cip-ere*, tomar de antemano, mandar; *re-cip-ere*, recibir; *sus-cip-ere*, recibir, emprender; *cap-t-are*, captar, tomar; *cap-ti-t-are*, tomar con frecuencia; *cap-ess-ere*, *cap-iss-ere*, tomar, coger; *con-cep-t-are*, engendrar frecuentemente, concebir á menudo; *dis-cep-t-are*, disceptar, disputar, juzgar; *anti-cip-are*, anticipar, adelantar; *oc-cup-are*, ocupar, apoderarse, prevenir; *præ-oc-cup-are*, preocupar, ocupar ántes; *cap-ax*, capaz; *cap-ac-i-tas*, capacidad; *cap-edo*, cuenco grande de dos asas que usaban en los sacrificios; *cap-is*, taza de dos asas; *cap-is-trum*, CABESTRO (cfr.); *cap-is-trare*, CABESTRAR (cfr.); *cap-ta-tio*, la accion de tomar; *cap-ta-tor*, el que halaga para atraer las voluntades; *cap-tio*, aprehension, falacia, engaño; *cap-ti-osus, -osa, -osum*, capcioso, engañoso; *cap-t-ivus, -iva, -ivum*, cautivo, prisionero; *cap-ti-vi-tas*, cautividad, cautiverio; *cap-tor*, el que caza algo; *cap-t-ura*, captura, aprehension; *cap-ulus*, féretro, puño de la espada, esteva de arado (etimológ. *lo que contiene, lo que sirve para agarrar*), *cap-ula*, vasija de una ó dos asas; *ex-cip-ula*, *ex-cip-ulum*, red para pescar, vasija para recoger; *man-cep-s* (=*manu*, cfr. MANO y *cep-* de *cap-*), arrendador, administrador; *mu-ni-cep-s* (=cfr. r. *mu-*, unir, juntar, en MUNICIPIO), munícipe, ciudadano; *prin-cep-s* (cfr. r. *pra-* en PRE-VER, PRE-ÁMBULO, etc.), príncipe, principal, el que toma ántes; *mus-cip-ula*, (=*mus*, cuya raíz cfr. en MURCIÉLAGO y *cap-*), ratonera; *præ-cep-tum*, precepto; *præ-cep-tor*, preceptor, maestro; *præ-cip-u-us*, particular, principal; *re-cep-t-aculum*, receptáculo, amparo, refugio; *cap-it-alis*, capital; *capit-atio*, capitacion, repartimiento de tributos por cabezas; *cap-i-ta-tus*, lo que tiene cabeza ó cepa; *cap-i-t-ulum*, capítulo, CABILDO (cfr.); *cap-ito*, cabezudo, sargo (pescado de mar); *cap itul-arius*, lo concerniente á los cobradores ó recaudadores de las rentas fiscales; *Cap-it-olium*, Capitolio, (etim. *mansion ó habitacion principal); oc-cip-ut*, la nuca, el colodrillo; *sin-cip-ut*, la mitad, la parte delantera de la cabeza; *an-cep-s*, que tiene dos cabezas, dudoso; *bi-cep-s*, *bi-cap-s*, de dos cabezas, puntas ó cabos; *præ-cep-s*, precipitado, inconsiderado; *præ-cip-it-are*, precipitar, arrojar; *cæp-e, cæp-a, cæp-ula, cæp-ulla*, cebolla (etim. *cabezuda*); *cæp-arius*, ce-

bollero; *cap-illus*, CABELLO (cfr.); *caup-o;* tabernero; *cop-a* (=*caupa, cupa*), tabernera; *cib-us*, cebo, comida, alimento; *cib-are*, cebar; *cib-arium*, comida; *habere* (primit. *kap-ere)*, haber, tener, poseer, tomar; *ad-hib-ere*, usar, emplear; *co-hib-ere*, contener, abrazar, cohibir; *deb-ere* (primit. *de-hib-ere)*, deber; *prohib-ere*, prohibir; *hab-itus*, porte exterior, cualidad, hábito; *hab-ilis*, hábil; *hab-it-are*, tener con frecuencia, habitar, vivir, morar, residir; *hab-it-atio*, habitacion; *hab-it-abilis*, habitable, etc. De *caput* se formaron: *capit-ellum* (diminut.), cabecilla, capitel de la columna; med-lat. *capitaneus*, *capitanus*, primit. de CAPITAN (cfr.), etc. De *cap-ere* descienden: bajo-lat. *cap-itia*, cabeza; *capulum*, *caplum*, CABLE (cfr.); bajo-lat. *capa*, CAPA (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *chef;* esp. *jefe;* berry *ché;* wal. *chîf*; franc. ant. *chief;* prov. *cap;* port. *cabe;* cat. *cap;* ital. *capo*, etc. En cuanto á *cabo*, usado como prep., que más comunmente se escribe CABE (cfr.), se deriva de la expresion del med. lat. *ad caput*, al extremo, al fin, cerca, usada por la prep. *juxta*, cerca, al lado, segun se advierte en las locuciones *de capo de illa Serna*, *ad caput de illa Serna*, etc. De *caput* y *capo* formóse *cape*, primitivo de *cabe*, segun se advierte en la locucion del med. lat. *cape me stans*, el que está cerca de mí. De *cabe* formóse el esp. ant. *cabe-ar*, acercarse, ajustarse, etc. Cfr. CABEZA, CABER, CAPITAL, CAPITEL, CABILDO, CABESTRO, etc.

SIGN.—1. Cualquiera de los extremos de las cosas:

Esto se nos dió á entender en la Reina Ester, que besó el *cabo* de la vara dorada del Rey Assuero. *M. Avil.* Epistol. 4, epist. 8.

2. MANGO.

3. En el juego del revesino la carta inferior de cualquiera de los cuatro palos; como el dos. Llámase tambien así cualquiera otra carta cuando han salido todas las inferiores á ella.

4. En las aduanas el lío pequeño que no llega á fardo.

5. En algunos oficios, HILO Ó HEBRA.

6. *pr. Ar.* PÁRRAFO, DIVISION Ó CAPÍTULO.

7. El extremo ó parte pequeña que queda en alguna cosa, como CABO de cuerda, vela, etc.

8. *Mar.* Cualquiera de las cuerdas que se emplean á bordo ó en los arsenales:

Las galeras abatidas de la fuerza de los vientos, y combatidas de las soberbias y encumbradas ondas, rompiendo *cabos* y despedazando gúmenas, se encontraron y embistieron unas con otras. *Esteb.* pl. 28.

9. *Geogr.* Monte ó pedazo de tierra elevada que entra en el mar; como CABO Verde, CABO de Buena Esperanza, etc:

Como quien partiendo de un alto *cabo* ó punta de la Mar se mete á dar vela en el golfo. *Grac.* Mor. fol. 91.

10. ant. Sitio ó lugar:

Vendíenlos á los Mercaderes que venien hi por mar, é havie entonces muchos que venien hi de todos *cabos*. *Chr. Gen* part. 4, fol. 266.

11. ant. Parte, requisito, circunstancia.

12. ant. CAUDILLO, CAPITAN.

13. met. FIN.

14. met. ant. El extremo, la perfeccion.

15. prep. ant. JUNTO Ó CERCA:

Y llegando cansado se sentó *cabo* un pozo ó cisterna, donde los pastores trahían á beber sus ganados. *Marq.* Gob. lib. I, cap. 7, § 1.

16. pl. En los caballos y yeguas, los piés, el hocico y la crin:

Un page en un bajo, *cabos negros*, llevaba un guion de tafetan blanco. *Colm.* Hist. de Seg. cap. 49, § 14.

17. Las piezas sueltas que se usan con el vestido; como son medias, zapatos, sombrero, etc.:

Pusiéronme un vestido de paño fino con muchos passamanos y botones de plata, y con mui costosos *cabos*. *Esteb.* pl. 47.

18. En los caballos todo lo que no es la silla y el aderezo.

19. met. Las varias especies que se han tocado en algun asunto ó discurso.

20. * ADELANTE. mod. adv. ant. EN ADELANTE.

21. * DE AÑO. El oficio que se hace por algun difunto el dia en que se cumpla el año de su fallecimiento.

22. * DE ARMERÍA. En Navarra, la casa principal ó solariega de algun linaje.

23. * DE BARRA. El real de á ocho mejicano, que en su hechura manifiesta que es el último que se hace de la barra ó remate de ella.

24. * La última moneda que se da cuando se ajusta una cuenta, aunque no llegue á completarla, y tambien la que sobra.

25. * DE CASA. ant. El principal ó cabeza de una familia.

26. * DE CAÑON. *Mar.* El soldado ó marinero encargado del manejo de una pieza de artilleria.

27. * DE ESCUADRA. *Mil.* El que manda una escuadra de soldados. Es el primer grado de la milicia:

Irme quiero á mi casa, pues no cuadra A mi anciania ser *Cabo de Esquadra*. *Ruf.* Aust. Cant. 16.

28. * DE ESCUADRA DE ENTREGA. *Mil.* El primer cabo de escuadra de la guardia.

29. * DE FILA. El soldado que está á la cabeza de la fila.

30. * DE LABOR. pl. *Mar.* Los que sirven para el manejo de la maniobra.

31. * DE MAR. El individuo de clase superior entre la marinería de un buque de guerra.

32. * DE MAESTRANZA. El que dirige una brigada de obreros.

33. * DE RONDA. El alguacil que va gobernando la ronda, y tambien el militar que manda alguna patrulla de noche.—En el resguardo de rentas, el que manda una partida de guardas para impedir los contrabandos.

34. SEGUNDO CABO. El jefe militar de una provincia despues del capitan general.

35. CABOS NEGROS. En las mujeres son el pelo, cejas y ojos negros:

Blanca de los *cabos negros*, Hermosa tan cabalmente, Que por esos *negros cabos* Diera el Rey sus cabos verdes. *Manuel.* Obr. Poét. fol. 65.

Fr. y Refr. Á CABO. mod. adv. ant. AL CABO.—Á CABO DE CIEN AÑOS LOS REYES SON VILLANOS, Y Á CABO DE CIENTO Y DIEZ LOS VILLANOS SON REYES. ref. que alude á la inconstancia de las cosas y suerte de los hombres.—AL CABO. mod. adv. Al fin, por último.—AL CABO, AL CABO, Ó AL CABO Y Á LA POSTRE, Ó AL CABO DE LA JORNADA. loc. fam. Despues de todo, por último, al fin:

Pero con todas estas diligencias fué tan desdichado, que *al cabo al cabo* vino á hacer un poco de ruido. *Cerv* Quix. tom. I, cap. 20.

AL CABO DE CIEN AÑOS TODOS SEREMOS SALVOS. ref. que denota que ya estaremos libres de las miserias de esta vida.—AL CABO DEL AÑO MÁS COME EL MUERTO QUE EL SANO. ref. con que se denota lo mucho que suele gastarse en sufragios y otras cosas por los difuntos en el primer año despues de su muerte.—AL CABO DEL MUNDO Ó HASTA EL CABO DEL MUNDO. loc. fam. Á cualquiera parte, por distante y remota que esté:

Viéndome resuelta en mi parecer, se ofreció á tenerme compañía, como él dixo, hasta el *cabo del mundo*. *Cerv.* Quix. tom. I, cap. 23.

AL CABO DE LOS AÑOS MIL VUELVE EL AGUA POR DO SOLIA IR, VUELVEN LAS AGUAS POR DO SOLIAN IR, Ó TORNA EL AGUA Á SU CUBIL. refs. que denotan que el transcurso del tiempo vuelve á poner en uso las costumbres que mucho ántes se habian abolido.—AL CABO DE UN AÑO TIENE EL MOZO LAS MAÑAS DE SU AMO. ref. que denota lo que influye en los inferiores el ejemplo de los superiores.—DAR CABO. fr. met. ant. Dar luz, abrir camino.—DAR CABO Á ALGUNA COSA. fr. Perfeccionarla:

E porque *diste cabo* á este yerro, perdiste el cabo de la enfermedad é el peligro de ella. *Chr. Gen.* fol. 161.

DAR CABO DE ALGUNA COSA. fr. Acabarla, destruirla:

Iba por mandado del Emperador á *dar cabo* de los Christianos. *Ribad.* Fl. Sanc. Vid. de S. Prosp.

DE CABO. mod. adv. ant. NUEVAMENTE.—DE CABO Á CABO. mod. adv. Del principio al fin:

Veía una limpíssima mesa que *de cabo á cabo* la tomaba la música. *Cerv.* Persil. lib. 4. cap. 7.

DE CABO Á RABO. mod. adv. fam. DE CABO Á CABO.—DOBLAR EL CABO. fr. *Mar.* Pasar la embarcacion por delante de algun CABO ó promontorio, y ponerse al otro lado:

Nuestro Capitan General de las costas de Andalucía, en sabiendo que las armadas y flotas de las Indias *han doblado los cabos*, provéa y dé órden que no salga de San Lucar . . . . ninguna tartana ni barco. *Recop. de Ind*, lib. 9. tít. 36. l. 50.

ECHAR Á CABO ALGUN NEGOCIO. fr. ant. Concluirlo, olvidarlo.—EN CABO. mod. adv. ant. AL CABO.—EN MI CABO, EN TU CABO, EN SU CABO. mod. adv. ant. Á mis solas, á tus solas, á sus solas.—ESTAR AL CABO DE UN NEGOCIO. fr. Haberle entendido bien y comprendido todas sus circunstancias.—ESTAR ALGUNO AL CABO Ó MUY AL CABO. fr. met. Estar para morir, en el fin de la vida:

Y estando *mui al cabo* la enferma, poniéndole la escofia del Santo Padre, sanó luego. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. de S. Fr. de Borj.

LLEVAR AL CABO ALGUNA COSA. fr. met. Perfeccionarla.—LLEVAR AL CABO Ó HASTA EL CABO ALGUNA COSA. fr. met. Seguirla con tenacidad hasta el extremo; y así se dice: llevó la disputa, la aficion HASTA EL CABO:

Los negocios que Dios nos encomienda, por bajos que sean, los havemos de *llevar al cabo*. *Ribad.* Fl. Sanct. Fiest. de la Ressurr.

MONTAR EL CABO fr. *Mar.* DOBLAR EL CABO.—NO TENER CABO NI CUERDA ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Estar algun negocio tan lleno de dificultades y contradicciones que no se sabe como ponerlo en claro ó por dónde se ha de empezar.—POR CABO, POR EL CABO. mod. adv. EXTREMADAMENTE.—POR NINGUN CABO.—mod. adv. De ningun modo, por ningun medio.

SIN.—*Cabo, punta, extremidad, fin.*

A cualquiera de los extremos de un cuerpo llamamos *cabo*, y en esta palabra no atendemos mas que á su posicion con respecto á las demás partes, pues despues del cabo nada hay.

La diferencia mas esencial que hallaremos entre *cabo* y *punta*, es que en el *cabo* nada se atiende á la figura y sí solo al lugar que ocupa: no así en la *punta*, pues esta debe ser la parte mas delgada, aguda y sutil en que remata el cuerpo. Decimos, pues, la *punta* de la aguja, del cuchillo, de la espada, etc.: el *cabo* de la vela, de la cuerda, de la tela.

La *extremidad* es la parte de cualquier cuerpo, última y mas distante del centro y en la cual el cuerpo termina ó concluye: como la *extremidad* de un reino, de una provincia, de un pueblo. Decimos de *extremo á extremo*, de un *extremo* á otro.

El *fin* supone accion seguida, órden, consumacion, remate de una cosa, pues se mira como última parte de un todo, ó de un hecho. Decimos dar *fin* á alguna cosa, por concluir; dar *fin* de ella por destruirla: *fin* de una obra: *fin* de la vida, al morirse: *final* lo que remata, cierra ó perfecciona cualquier cosa.

Un *cabo* corresponde á otro *cabo*, como una *punta* á otra *punta*: el *extremo* al centro, el *fin* al principio.

Se recorre una cosa, se anda un camino de uno á

otro *cabo:* se penetra desde la *extremidad* al centro: y se trabaja desde el principio al *fin* de la obra.

Caboral. m.

Cfr. etim. CAPORAL.

SIGN.—1. ant. Capitan ó cabo que mandaba alguna gente :

Quien con muchos aunados con un *Caboral* fué á robar ó dañar, pecó mortalmente. *Navarr.* Man. cap. 17.

2. adj. ant. CAPITAL.

Cab-oso, osa. adj. ant.

Cfr. etim. CABO. Suf. *-oso.*

SIGN.—Cabal, perfecto.

Cabo-t-aje. m.

ETIM.—Viene del franc. *cabo-t-age*, cabotaje; el cual deriva á su vez del verbo *cabo-t-er,* costear, navegar de costa en costa, de puerto en puerto. Derívase éste del esp. CABO (cfr.), en el sentido de *monte ó pedazo de tierra elevada que entra en el mar,* por epéntesis de la *-t-* entre las vocales *o-e*, segun se advierte en *cafe-t-ier*, *voilà-t-il*, etc. (*cabo-er=cabo-t-er*). Etimológ. significa *navegar de cabo en cabo.* Le corresponden: franc. *cabotage;* ital. *cabotaggio;* cat. *cabotatge;* port. *cabotagem*, etc. Cfr. CABO, CABER, etc.

SIGN.—La navegacion ó el tráfico que se hace por las inmediaciones y á vista de la costa del mar.

Cab-ra.

ETIM.—Viene del lat. *cap-ra*, cabra, por suavizacion de la *p* en *b*, segun se advierte en *caber* de *capere*, etc. Sírvele de base la raíz *cap-*, derivada de la indoeuropea *kvap-*, evaporarse, exhalar, oler mal, dar mal olor, cuya aplicacion cfr. en VAP-OR. Etimológ. significa *la que huele mal.* De la misma raíz descienden: grg. κάπ-ρος, jabalí; ant. nord. *hafr;* anglo-saj. *häfar*, cabron; esl. ecls. *vepri'*, jabalí; isl. *gabor*, *gabur*, *gabhar, gobhar;* kymr. *gofr;* córn. *gavar*, armor. *gavr*, *gavur*, etc., lat. *caper*, el cabron, macho, cabrío; *cap-rea*, cabra montés; *cap-ella*, cabrilla (dimin.), *cap-r-ar-ius*, CABRERO (cfr.); *capre-olus* ó *cap-ri-olus*, cabritillo montés, viga, madero, primitivo de CABRÍOL (cfr.), etc. De *cap-ra* formóse el nombre *cabra,* en el sentido de *máquina para tirar piedras*, por tener la figura de una cabra y de *caprea* descienden CABREÍA, CÁBRIA y CABRIO (cfr.). De *capra* descienden igualmente CABRÍO, CABR-ON CABRUNO, CABR-INA, etc. De *capreolus*, viga, viene CABRIOL, así llamado en lo antiguo porque formaba el caballete ó lomo del tejado y representaba la figura de la cábria. De *cabrío*, en el sentido de viga, formóse CABÍO (cfr.) por supresion de la *-r-*. De *cabra* desciende CABRIOLA (cfr.), *brinco ó salto de cabra* y luego cualquier brinco que se da con ligereza, primitivo de los verbos CABRIOLAR y CABRIOLEAR (cfr.). Del franc. *cabriole*, cabriola, desciende *cabriolet* primitivo de CABRIOLÉ (cfr.). en el sentido de birlocho, silla volante, carruaje muy ligero (comparado con los saltos y la ligereza de la cabra), y tambien en el de capote liviano, etc. De *capra* y *ficus*, primitivo de HIGO (cfr.), se formó el lat. *capri-ficus*, primitivo de *cabra-figo* y *cabra-higo* (cfr.), que etimológ. significan *higo de cabra.* Corresponden á *cabra:* franc. *chèvre;* berry *chieuve, chieube*, *chiévre*, *chieuvre;* pic. *cape*, *cabe*, *cabre, keve*, *kèvre;* prov. *cabra;* lem. *chabro;* tol. *crabo;* port. *cabra;* cat. *cabra*, etc. Corresponden á *cabrío*, en el sentido de viga, etc.: franc. *chevron;* pic. *caveron;* wal. *ch'fron*, *ch'ufron;* prov. *cabrion*, *cabiros*, *cabro*, etc. Corresponden á *cabriola:* franc. *cabriole*, ital. *capriola*, *cavriola*, *cavriuola* ; port. *cabriola*; cat. *cabriola*, etc. Corresponden á *cabriolet:* ingl. *cabriolet:* port., cat. *cabriolé*, etc. Cfr. CABRITO, CABRILLA, CABRAHIGO, CABRIOLA, etc.

SIGN.—1. Cuadrúpedo. La hembra del cabron, que se diferencia de él en ser más pequeña, en tener el pelo más áspero, y en ser de condicion más dulce:

Vieron salir de entre aquellas malezas una hermosa *cabra*, toda la piel manchada de negro, blanco y pardo. *Cerv* Quix. tom. I. cap 50.

2. Máquina para tirar piedras que se usaba en la milicia antigua.

3. * MONTÉS. Especie de CABRA muy comun en los montes Pirineos y otras partes de España: se diferencia de la comun principalmente en tener los cuernos erguidos y en forma de ganchos:

Las *cabras monteses* son mayores que las mansas, críanse en algunas partes de España en las mas ásperas sierras y tierra de peñas. *Espin.* Art. Callest. lib. 2. cap. 19.

4. CABRAS. pl. CABRILLAS por las manchas que se hacen en las piernas por estar cerca del fuego.

Fr. y Refr. CARGAR Á ALGUNO LAS CABRAS. fr. fam. Hacer que pague sólo lo que con otro ú otros habia perdido.—CARGARLE Á

ALGUNO LAS CABRAS. fr. Echar la culpa al que no la tiene:

Ellos para vengarse y *echarles las cabras*, dicen, que quien descubre la alcabala, ese la paga. *Alfar.* pl. 161.

ECHAR CABRAS Ó LAS CABRAS. fr. fam. Jugar los que han perdido algun partido á cual ha de pagar sólo lo que se ha perdido entre todos.—ECHAR LAS CABRAS Á OTROS. fr. met. y fam. CARGAR Á ALGUNO LAS CABRAS.—LA CABRA SIEMPRE TIRA AL MONTE. exp. con que se significa que regularmente se obra segun el orígen ó natural de cada uno.—CABRA COJA NO QUIERE SIESTA. ref. con que se da á entender que el que tiene poco talento debe poner más aplicacion.—POR DO SALTA LA CABRA SALTA LA QUE LA MAMA, Ó CABRA POR VIÑA, CUAL LA MADRE TAL LA HIJA. refs. que denotan que los hijos tienen por lo comun el genio y costumbres de sus padres.

Cabrafig-ar. a. ant.
Cfr. etim. CABRAFIGO. Suf. *-ar.*
SIGN.—CABRAHIGAR.

Cabrafigo. m. ant.
Cfr. etim. CABRAHIGO.
SIGN.—CABRAHIGO.

Cabrahiga-d-ura. f.
Cfr. etim. CABRAHIGAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—La accion de cabrahigar.

Cabrahig-al, ó cabrahig-ar. m.
Cfr. etim. CABRAHIGO. Sufs. *-al, -ar.*
SIGN.—El sitio que abunda de cabrahigos.

Cabrahig-ar. a.
Cfr. etim. CABRAHIGO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Hacer sartas de higos silvestres del cabrahigo ó higuera macho; y colgarlas en las ramas de la higuera hembra, cuando no se puede plantar el macho junto á ella, para que lleve el fruto sazonado y dulce:

Y por esto usan los hortelanos de semejante artificio que el passado, haciendo unos sartales de estos higos machos y poniéndolos en las ramas de la higuera, lo cual ellos llaman *cabrahigar*. *Fr. L. de Gr.* Symb. part. I. cap. 10. § 4.

Cabra-higo. m.
Cfr. etim. CABRA É HIGO.
SIGN.—La higuera macho silvestre, y el fruto del mismo árbol:

Mui mas comun y mas notorio es esto en las higueras, las quales en muchas partes reciben de los *cabrahigos*, que son los machos, la suavidad y miel del fruto que producen. *Fr. L. de Gran.* Symb. part. I. cap. 10. §. 4.

Cabre-ía. f. ant.
Cfr. etim. CABRA. Suf. *-ía.*
SIGN.—Máquina de madera para disparar piedras:

Cercó á Pliego por todas partes é mandóle poner engeños e *cabreias* que le tirassen. *Villaz.* Cron. cap. 261.

Cabreo. m.
Cfr. etim. CABREVE.
SIGN.—*pr. Ar.* BECERRO, por el libro, etc.

Cabrer-ía. f. ant.
Cfr. etim. CABRERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. El ganado cabrío.
2. La casa en que se vende leche de cabras, y se recogen éstas por la noche.

Cabreriza. f.
Cfr. etim. CABRERIZO.
SIGN.—1. La choza en que se guarda el hato y en que se recogen los cabreros de noche, y que está en la inmediacion de los corrales donde se meten las cabras.
2. La mujer del cabrerizo.

Cabrerizo. m.
Cfr. etim. CABRERO. Suf. *-izo.*
SIGN.—CABRERO.

Cabr-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. CABRA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El pastor de cabras:

Un *cabrero* assaz sabidor de la tierra le encaminó á la hueste. *Chr. Gen.* part. 4. fol. 351.

Cabrestante. m.
Cfr. etim. CABESTRANTE.
SIGN.—Máquina para mover piezas de mucho peso, de que se usa en tierra y en las naves. Es un cilindro fijo en una armazon de madera, de tal modo que, empujando dos ó más hombres las palancas que por la parte superior le atraviesan, le mueven al rededor, con cuyo movimiento se le va enroscando una maroma, que por un extremo está afianzada al mismo cilindro, y por otro á la pieza que se ha de mover.

Cabrev-ar. a.
Cfr. etim. CABREVE. Suf. *-ar.*
SIGN.—*pr. Ar.* Apear en los terrenos realengos las fincas sujetas al pago de los derechos del patrimonio Real.

Cabreva-cion. f.
Cfr. etim. CABREVAR. Suf. *-cion.*
SIGN.—*pr. Ar.* El acto y efecto de cabrevar.

Cabreve. m.
ETIM.—Viene de *caput breve*, abreviado en *cap-breve* y *ca-breve*, segun se advierte en CABLIEVA (cfr.). Tomóse *caput* en el sentido de *registro, libro, catastro* y con el adj. *breve* (cfr. BREVE), indica un libro en que sucintamente se apuntaban las noticias concernientes á las fincas sujetas al pago de derechos del patrimonio real. De *cap-breve* for-

móse tambien el cat. *cap-breu*, primitivo del esp. CABREO. (cfr.), que, segun Labernia, significaba en Aragon: «pergaminos en que muy breve y sucintamente se anotaban las confesiones ó reconocimientos que hacian entre sí los feudatarios ó enfiteutas á sus respectivos dueños. Actualmente se llaman así todos aquellos lugares donde se hallan los libros de estas confesiones y demas actos que pertenecen á una comunidad ó señor, comparándolo con una secretaría ó archivo y siéndolo en realidad.» De *cabreve* formáronse *cabrevar*, *cabrevacion*, etc. Cfr. CABREO, CABLIEVA, CABREVAR, CABO, BREVE, etc.
SIGN.—*pr. Ar.* Apeo en las bailías de las fincas sujetas al pago de derechos del patrimonio Real.

Cábria. f.
Cfr. etim. CABRA.
SIGN.—1. El cilindro ó espiga redonda que se pone en el torno ó eje de la rueda cuando se coloca horizontalmente.
2. Máquina compuesta de unas vigas que forman un ángulo, en el cual se asegura una garrucha, y sirve para montar la artillería y levantar otros pesos graves.

Cabri-al. m. ant.
Cfr. etim. CABRIO. Suf. *-al*.
SIGN.—CABRIO, viga, etc.

Cabr-illa. f.
Cfr. etim. CABRA. Suf. *-illa*.
SIGN.—1. Dim. de CABRA.
2. Pez de nuestros mares, de medio pié de largo, de color oscuro, con cuatro fajas encarnadas, y la cola mellada: su carne es blanda é insípida:
Las *cabrillas* y saltones pocas veces las cojen los pescadores. *Grac.* Mar. fol. 257.
3. pl. Las siete estrellas que están juntas en el signo de Tauro:
Solo se ven estas aves en Invierno y quando se ponen las *siete cabrillas* cerca del solsticio hiemál. *Comend.* sob. las 300, fol. 67.
4. Las manchas ó vejigas que se hacen en las piernas por la continuacion de estar cerca del fuego.

Cabr-ina. f. ant.
Cfr. etim. CABRA. Suf. *-ina*.
SIGN.—La piel de cabra.

Cabrio. adj.
Cfr. etim. CABRA.
SIGN.—1. Lo perteneciente á las cabras:
Los derechos de los carneros se paguen en carneros, y de las ovejas en ovejas, y de lo *cabrio* en *cabrio*. *Recop.* lib. 9. tít. 27. l. 7.
2. ant. CABRON.

Cabrío. m.
Cfr. etim. CABRÍO.
SIGN.—Viga ó madero que sirve para construir con otros el suelo y techo de la casa:
Los pobladores del lugar tomaron entonces, como varones, carros é carretas, é carráles é cúbas, vasos, arcas é *cabrios* é las otras maderas que haver pudieron. *Chr. Gen.* part. 4. fol. 346.

Cabri-ol. m. ant.
Cfr. etim. CABRIOLA.
SIGN.—CABRÍO, por viga.

Cabr-i-ola. f.
Cfr. etim. CABRA. Suf. *-ola*.
SIGN.—1. Brinco que dan los que danzan cruzando varias veces los piés en el aire:
El modo de bailar es á saltos móderados, levantándose muy poco del suelo, y sin ningun artificio de los costados, borneos y *cabriolas* que usan los europeos. *Ov.* Hist. Chil. fol. 91.
2. met. Cualquier brinco que se da con ligereza:
Entró el Estudiante dando mil brincos y *cabriolas* en el aire. *Pic. Just.* fol. 82.

Cabriol-ar ó cabriol-ear. n.
Cfr. etim. CABRIOLA. Sufs. *-ar*, *-ear*.
SIGN.—Dar ó hacer cabriolas:
No les holgaba miembro, porque con los piés danzaban, con el cuerpo *cabriolaban* y con las manos daban cédulas. *Pic. Just.* fol. 85.

Cabriolé. m. ant.
Cfr. etim. CABRIOLAR.
SIGN.—1. Especie de capote con mangas ó con aberturas en los lados para sacar por ellas los brazos. Usábanle los hombres y mujeres aunque de distinta hechura.
2. Especie de birlocho ó silla volante.

Cabri-olo. m. ant.
Cfr. etim. CABRÍO. Suf. *-olo*.
SIGN.—CABRITO.

Cabr-ita. f.
Cfr. etim. CABRA. Suf. *-ita*.
SIGN.—1. Dim. de CABRA.
2. La hija de la cabra desde que mama hasta que cumple un año.
3. ant. La piel del cabrito adobada.
4. Máquina militar de que usaban antiguamente para arrojar piedras.

Cabrit-ero. m.
Cfr. etim. CABRITO. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. El que vende cabritos:
Domingo primero de Agosto la ofrenda que nombran de la carne, carniceros, *cabriteros*, estaderos, pesadores, cocineros, figoneros y fruteros. *Colmen.* Hist. Seg. cap. 39. §. 9.
2. ant. El que vende las pieles de cabrito adobadas.

Cabrit-illa. f.
Cfr. etim. CABRITILLO.

SIGN.—La piel de cualquiera animal pequeño, como cabrito, cordero, etc., adobada, y aderezada para hacer guantes y otras cosas:
Luego ocho Etyopes vestidos de *cabritillas* negras muy justas. *Colmen.* Hist. Seg. cap. 49. §. 14.

Cabrit-illo. m.
Cfr. etim. CABRITO. Suf. *-illo.*
SIGN.—Dim. de CABRITO.

Cabr-ito. m.
Cfr. etim. CABRA. Suf. *-ito.*
SIGN.—El hijo de la cabra cuando es pequeño:
Cada *cabrito* no pueda passar de ocho reales. *Pragm. Tass* año 1680 fol. 3.

Cabrit-uno, una. adj. ant.
Cfr. etim. CABRITO. Suf. *-uno.*
SIGN.—Lo perteneciente al cabrito.

Cabr-on. m.
Cfr. etim. CABRA. Suf. *-on.*
SIGN.—1. Cuadrúpedo con cuernos grandes, esquinados, nudosos, retorcidos é inclinados hácia atrás. Tiene el pelo largo, recio y áspero, y debajo de la mandíbula inferior un gran mechon de ellos en forma de barba:
Con hombres destemplados y deleitosos, mas suavemente se ayuntan, assí como perros, y *cabrones. Grac.* Mor. 120.
2. met. y fam. El que consiente el adulterio de su mujer:
Llega y te tornaré á matar infame, que no puedes ser hombre de bien, llega *cabron, Queo.* Visit.

Cabron-ada. f.
Cfr. etim. CABRON. Suf. *-ada.*
SIGN.—1. fam. La accion infame que permite alguno contra su honra.
2. Cualquiera incomodidad grave é importuna que hay precision de aguantar por varias consideraciones.

Cabron-azo. m.
Cfr. etim. CABRON. Suf. *-azo.*
SIGN.—Aum. de CABRON.

Cabron-cillo, cito, zuelo. m.
Cfr. etim. CABRON. Sufs. *-cillo, -cito, -zuelo.*
SIGN.—Dim. CABRON.

Cabr-uno, una. adj.
Cfr. etim. CABRA. Suf *-uno.*
SIGN.—Se aplica á algunas cosas pertenecientes á las cabras:
Los ganados *cabrunos* lo comen luego mejor que otro ningun pasto. *Recop* lib. 7, tít. 7, l. 21.

Cabu. m. *pr. Ast.*
Cfr. etim. CABULLERÍA.
SIGN.—Tierra estéril.

Cab-uj-on. m.
ETIM.—Viene del franc. *cab-och-on*, rubí que está pulido sin labrar ni cortar; el cual desciende á su vez de *cab-o-che*, cabezorro, cabeza mal formada, por medio del suf. -ON (cfr.), que es aumentativo y despreciativo. Derívase *cab-oche* de *cab-*, derivado de *cap-*, abreviado de *caput*, cabeza, para cuya etim. cfr. CABO, y del suf. *-oche*, para cuya etim. cfr. *-ocho. Cab-oche* significa *cabeza mal formada*, y *cab-och-on* quiere decir *cabeza grande mal formada.* Llámase así al rubí sin labrar ni cortar, *porque tiene la forma redonda, parecida á una cabeza.* Á *caboche* corresponden en ital. *capocchia* y *capocchio.* Cfr. CABO, CABEZA, CABOSO, etc.
SIGN.—El rubí sin labrar.

Caball-er-ía. *Mar.*
ETIM.—Viene de *cabulla*, cuerda hecha de hebras de pita, que suele escribirse tambien CABUYA (cfr.) y *cabuja*, por la diferente manera de pronunciarse la misma palabra, segun se advierte en el nombre *abeja* que suele escribirse tambien *abella* y *abeya.* Derívase *cabulla* de CABO en el sentido de *hilo* ó *hebra* (cfr. *cabo*, en su quinta acepcion), seguido del suf. *-ulla* (cfr.). Etimológ. significa *cuerda hecha de hebras.* De *cabulla* formóse *cabull-e-ría* en el sentido de *conjunto de cabullas* ó *cuerdas*, cuyo sentido pertenece tambien á *cabo*, en su séptima acepcion. Llámase tambien *cabulla* á la PITA (cfr.), de cuyas hojas se sacan las hebras con que se fabrican las cabuyas, y *cabullero* llamóse en lo antiguo *á la tierra poco fértil*, cuyo nombre hubo de significar primitivamente *terreno lleno de pitas.* De *cabullero* formóse *cabú*, que suele escribirse tambien *cabu*, con el mismo sentido de *tierra poco fértil*, tierra *estéril*, etc. Cfr. CABO, CABUYA, CABÚ, etc.
SIGN.—Conjunto de cabos ó cuerdas.

Cabuya. f.
Cfr. etim. CABULLERÍA.
SIGN.—1. Planta. PITA.
2 *pr. And.* La cuerda hecha de hilo de pita.

Caca. f. fam.
ETIM.—Viene del grg. κάκκη, excremento, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CAGAR. Le corresponden: franc., port., cat. y prov. *caca;* ital. *cacca;* bajo-bret. *cach*, etc. Cfr. CAGATINTA, CAGARRUTA, etc.

SIGN.—1. El excremento humano, y especialmente el que arrojan los niños pequeños.

2. Voz con que el niño avisa que quiere evacuar el vientre:

No os enojeis porque os diga Sus deseos ó sus ganas, Pues antes es donosura Que sepa decir la *caca*. *Solís*. Obr. Poét. fol. 312.

Fr.—DESCUBRIR, CALLAR, TAPAR Ú OCULTAR LA CACA. fr. met. y fam. Descubrir ú ocultar algun defecto ó vicio:

De esta vez, amigos Condes, Descubierto haveis la *caca*. *Queo*. Mus. 6, Rom 89.

Cacahuete. m.

Cfr. etim. CACAO.

SIGN.—Planta procedente de América, que se cria en varias provincias meridionales de España, y produce una frutilla que en el gusto se parece á la almendra.

Cacao. m.

Cfr. etim. CHOCOLATE.

SIGN.—1. Árbol de la América. Tiene las hojas lustrosas, lisas, duras y aovadas; las flores son amarillas y encarnadas, y el fruto es una baya larga, esquinada de medio pié de largo y de los mismos colores que la flor, que contiene de veinte á cuarenta semillas:

Aunque el Plátano es mas provechoso, es mas estimado el *Cacao* en Méjico, y la coca en el Perú, y ambos dos árboles son de no poca supersticion. *Acost*. Hist. Ind. lib. 4, cap. 22.

2. La simiente que produce el árbol del mismo nombre, y son unas almendras carnosas, cubiertas de una cáscara delgada de color pardo, de la cual se limpian tostándolas: es el principal ingrediente del chocolate:

Al acabar de comer tomaba ordinariamente un género de chocolate á su modo, en que iba la substancia del *cacao* batida con el molinillo. *Solís*. Hist. de Nuev. Esp. lib. 3, cap. 15.

Cacao-t-al. m.

Cfr. etim. CACAO. Suf. *-al*.

SIGN.—Sitio poblado de cacaos:

Hay beneficio de *cacaotales*, donde se crian como viñas ú olivares en España. *Acost*. Hist. Ind. lib, 4, cap. 22.

Cacarea-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CACAREAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El gallo ó gallina que cacarean.

2. met. El que exagera y pondera con arrogancia sus cosas.

Cacar-ear. n.

ETIM.—Viene del lat. *cucurire*, cacarear, cantar el gallo; el cual desciende á su vez del tema indo-europeo *kak-ar-*, derívado á su vez de la raíz primitiva *kak-*, reir, hacer ruido, cantar. Cfr. skt काख्, *kakah;* कक्क्, *kakk*, reir; grg. καχάζειν, reir; lat. *cach-innus*, carcajada de risa, risa descompasada; ant. al. al. *huoh* (primit. *hah*); m. al. al. *huoch*, risa; esl. ecles. *kokotu*, gallo; franc. *coq*, gallo, etc. Esta raíz tiene por base la onomatopeya. De *cacarear* descienden CACAREO y CACAREADOR (cfr.).

SIGN.—1. Gritar ó dar voces repetidas el gallo ó la gallina:

Son como los gallos, que todo se les va en echar plumas y cacarear *Grac*. Mor. fol. 204.

2. a. met. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias:

Pues essa es la famosa traza que Justina tanto cacareó? *Pic. Just*. fol. 237.

Cacareo. m.

Cfr. etim. CACAREAR.

SIGN.—La accion de cacarear.

Cac-ear. a.

Cfr. etim. CAZO. Suf. *-ear*.

SIGN.—Revolver alguna cosa con el cazo.

Cac-era. f.

Cfr. etim. CAZ. Suf. *-era*.

SIGN.—Zanja ó canal por donde se conduce el agua para regar las tierras:

Hizo el Rey merced á Juan de Contreras.... de que hiciesse molino de pan en la *cacera* de agua de la puente. *Colmen*. Hist. Seg. cap. 27, § 15.

Cac-er-ía. f.

Cfr. etim. CAZA. Suf. *-ería*.

SIGN.—1. La caza que se dispone entre muchos para divertirse:

Es tan estólido que en la misma red, á que le reduxo la caza que le daba todo el tropel de la *cacería*, se echa á dormir. *Hort*. pan. fol. 70.

2. *Pint.* El cuadro que figura en una caza.

Cacer-illa. f.

Cfr. etim. CACERA. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de CACERA.

Cac-er-ina. f.

Cfr. etim. CAZA. Sufs. *-er*, *-ina*.

SIGN.—Bolsa grande de cuero con sus divisiones, de que se usa para llevar los cartuchos y balas.

Cac-er-ola. f.

Cfr. etim. CAZO. Suf. *-er -ola*.

SIGN.—Vasija de metal, de figura cilíndrica, con mango largo y por lo comun de hierro: sirve para cocer y guisar en ella.

Cac-eta. f.

Cfr. etim. CAZO. Suf. *-eta*.

SIGN.—*Farm*. Especie de cazo, regularmente de azófar, con su pié, y de cabida de una libra medicinal de licor, de que

usan los boticarios para algunas medicinas:

La libra de *cacetas* de Boticario taladradas y torneadas por dentro y fuera, á diez reales. *Pragm. de Tass.* año 1680. fol. 42.

Cac-ica. f.

Cfr. etim. CACIQUE.

SIGN.—La mujer del cacique.

Cacic-azgo. m.

Cfr. etim. CACIQUE. Suf. *-azgo*.

SIGN.—La dignidad de cacique y el territorio que posee:

Las justicias ordinarias no pueden privar á los Caciques de sus *Cacicazgos* por ninguna causa criminal ó querella. *Recop. de Ind.* lib. 6, tít. 7, l. 4.

Cac-illo. m.

Cfr. etim. CAZO. Suf. *-illo*.

SIGN.—Dim. de CAZO.

Cacique. m.

ETIM.—Viene de la lengua de Haiti, en que *cazik* significa *jefe de tribu*. Le corresponden: franc. *cacique;* ingl. *cazic, cazique, cacique;* port. *cacique;* etc. De *cacique* se derivan CACICA y CACIGAZGO, (cfr.).

SIGN.—1. Señor de vasallos, ó el superior en alguna provincia ó pueblo de indios:

Gobernaban estas poblaciones con Señorío de vassallage quatro Caciques, descendientes de sus primeros Fundadores. *Solis.* Hist. de Nuev. Esp. lib. 3, cap. 3

2. met. Cualquiera de las personas principales de un pueblo.

Cac-ito. m.

Cfr. etim. CAZO. Suf. *-ito*.

SIGN.—Dim. de CAZO.

Caco. m.

ETIM.—Viene del lat. *Cacus*, Caco, ladron del Lacio, á quien mató Hércules; el cual desciende á su vez del grg. Κάκος, Caco. Derívase éste del adj. κακ-ός, -ή, -όν, malo, malvado, el cual se deriva á su vez de la raíz indo-europea *kak-*, dañar, perjudicar, etc. Cfr. lit. *kenkiu, kenk-ti*, dañar; *kank-à*, martirio, pena, etc. Llamóse *caco* á todo ladron y hombre astuto, con referencia al astuto ladron *Caco*, quien robó las vacas á Hércules. Cfr. CACOFONÍA, CACOGRAFÍA, etc.

SIGN.—1. El ladron que roba con destreza:

La comida de la Venta Supóneso puerca y cara Porque el Ventero era *Caco*. Y la Ventera era caca. *M. Leon.* Obr. Poét. pl. 162.

2. fam. El que es muy tímido, cobarde, y de poca resolucion.

Caco-fonía. f.

ETIM.—Viene del grg. κακο-φωνία, pronunciacion ó sonido desagradable; el cual se compone del adj. κακ-ός, malo, desagradable, feo, para cuya etim. cfr. CACO, y -φων-ία, derivado de φω-νέ-ειν, gritar, hablar, sonar, cantar, etc., el cual desciende del nombre φω-νή, voz, canto, palabra, ruido, sonido, lenguaje, etc., para cuya etim. cfr. ANTÍ-FONA. Etimológ. significa *mal sonido*. Le corresponden: franc. *cacophonie;* ital. *cacofonia;* ingl. *cacophony;* neo-lat. *cacophonia;* port. *cacophonia;* cat. *cacofonia*, etc. Cfr. CACO, CACOQUIMIO, etc.

SIGN.—Vicio que consiste en el encuentro ó repeticion frecuente de unas mismas sílabas ó letras:

Assísteme á este romance Y líbrame como puedes De la vil *cacophonia* Y el bajo simulcadente. *Canc. Rom.* á un novio flaco de memoria.

Caco-grafía. f.

ETIM.—Compónese de dos palabras griegas: κακ-ός, -ή, -όν, (adj.) malo, desagradable, y -γραφία derivado del verbo γράφ-ειν, escribir. Etimológ. significa *mala escritura*. Para la etim. de κακός cfr. CACO, y para la de γράφ-ειν, cfr. GRÁFICO. Le corresponden: franc. *cacographie;* ingl. *cacography;* ital. *cacografia;* port. *cacographia;* cat. *cacografia*, etc. Cfr. CACO, CACOFONÍA, etc.

SIGN.—Ortografía viciosa, modo incorrecto de escribir.

Caco-quimia.

ETIM.—Viene del grg. κακο-χυμία, mala calidad de humores; el cual se compone del adj. κακ-ός, -ή, -όν, malo, para cuya etim. cfr. CACO, y -χυμία, derivado de χυ-μός, humor, jugo, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. FU-NDIR. Etimológ. significa *humor malo*. Igual orígen tienen CACO-QUIMIO, y CACO-QUÍM-ICO (cfr.). Le corresponden: franc. *cacochymie;* ingl. *cacochymy;* neo-lat. *cacochymia;* ital. *cacochimia;* cat. *cacoquimia;* port. *cacochymia*, etc. Cfr. CACO, CACOGRAFÍA, FUENTE, FUNDIR, etc.

SIGN.—*Med.* Vicio que consiste en la abundancia de malos humores:

Cacochimia es la malicia de los humores. *Lag.* Diosc. en la tabla de los nombres obscuros.

Caco-quím-ico, ica. adj.

Cfr. etim. CACOQUIMIA. Suf. *-ico*.

SIGN.—El que padece cacoquimia:

Mientras mas engordan los cuerpos impuros y *cacochimicos*, mas daño les viene. *Pellic.* Arg. part. 2. fol. 61.

Caco-quimio. m.

Cfr. etim. CACOQUIMIA.

SIGN.—El que padece tristeza ó dis

gusto que le ocasiona estar pálido y melancólico:

. . . . la prueba Es, que á veces suele estar Frenético, *cacochimio*, Sintómato, contumáz. *Zamor.* Com. el Hechiz. por fuerza. Jorn. 3.

Cacúmen. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *cacumen*, la altura ó cima del monte; el cual desciende á su vez del tema indo-europeo *cacud-mant-*, segun se advierte en el skt. ककुद्मत्, *kakudmant-*, lo que remata en punta, lo que tiene punta. Compónese *cacud-mant* del tema *ka-kud-* y el suf. *man (t)*, el cual se compone á su vez de la raíz *kud-* duplicada con el sentido de *elevarse*, *ser prominente*, etc. Cfr. skt. ककुद्, *kakuda*, cabeza, elevacion, cima; ककुद्मिन्, *kakudmin*, lo que tiene punta, lo que es elevado, etc. Cfr. grg. κῦδ-ος, nombre preeminente, gloria; lat. *cacumin-atus*, *-ata*, *-atum*, lo que remata en punta; *cacumin-are*, hacer acabar en punta, etc. Le corresponden: ital. *cacume;* cat. *cacúmen*, etc.

SIGN.—1. ALTURA:

Cacúmen quiere decir altura. *Men.* Coron. fol. 17.

2. fam. Agudeza, perspicacia, trastienda.

Cach-ada. f.

Cfr. etim. CACHAS. Suf. *-ada*.

SIGN.—El golpe que dan los muchachos con el hierro del trompo en la cabeza de otro trompo.

Cachamarin ó cachemarin. m.

Cfr. etim. QUECHEMARIN.

SIGN.—Embarcacion chica de dos palos con velas al tercio, algunos foques en un botalon á proa, y gavias volantes en tiempos bonancibles. Úsase en las costas de Bretaña y de Cantabria, donde tambien se llama QUECHEMARIN.

Cachalote. m.

ETIM.—Viene del franc. *cachalot*, derivado á su vez del sueco *kaselot*, el cual desciende del groenlandés *kigutilik*, ballena con dientes. Le corresponden: ingl. *cachalot;* hol. *kazilot;* din. *kaskelot;* germánico *kaschalot*, *kaschelot*, etc.

SIGN.—MARSOPLA.

Cach-ar. a.

Cfr. etim. CACHO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Hacer alguna cosa cachos ó pedazos. Tiene uso en Castilla la Vieja.

Cacharr-ería. f.

Cfr. etim. CACHARRO. Suf. *-ería*.

SIGN.—Tienda de loza ordinaria.

Cach-arro. m.

Cfr. etim. CACHO. Suf. *-arro*.

SIGN.—Vasija tosca, ó algun pedazo de ella en que se pueda echar alguna cosa.

Cachas. f. pl.

ETIM.—Viene del esp. ant. CACHA, el cabo del cuchillo, el cual se deriva del lat. *cap-ula*, plur. de *capulum*, el puño de la espada, cabo ó mango de alguna cosa, abreviado en *cap-la* y cambiado en *cacha* (plur. *cachas*), segun se advierte en *amplus*, cambiado en ANCHO. Derívase *cap-ulum* del verbo *cap-ere*, tomar, agarrar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CABO. De *çachas* formóse CACH-ETAS (cfr.) en el sentido primitivo de *pequeños cabos ó puntas*. De *cacha* descienden tambien: CAC-HADA (cfr.), por medio del suf. *-ada*, en el sentido primitivo de *golpe dado con el cabo del cuchillo*, y CACH-ETE (cfr.), con el significado primitivo de *golpe dado con el cabo del cuchillo* y luego con el de puño ó mano cerrada conque se descarga el golpe, en cuyo sentido díjose *cach-ete* por carrillo, que etimológ. significa *carrillo sobresaliente del grueso de un puño*. De *cachete* desciende CACHET-ERO (cfr.), con el significado primitivo de *instrumento de cachetes*, en atencion á la manera como con él se hiere, pues se necesita apretar bien con el puño el cabo, y sostener la punta de éste con el dedo pulgar, descargando los golpes á manera de cachetes. Cfr. CACHETAS, CACHETE, CABO, CACHETINA, etc.

SIGN.—1. Las dos piezas ú hojas de que se compone el mango de las navajas y algunos cuchillos:

El uno tenia una media espada, y el otro un cuchillo de *cachas* amarillas. *Cerv.* Nov. 3. pl. 97.

2. HASTA LAS CACHAS. mod. adv. En extremo, sobremanera.

Cach-aza. f. fam.

ETIM.—Viene de CACHO (cfr.), en el sentido de cansado, molido, fatigado, movido, sacudido, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CACHO. Síguele el suf. *-aza* (cfr.).

SIGN.—Flema, lentitud y sosiego en el modo de obrar:

Como estaba ya tan desengañado de semejantes casos, respondia con gran *cachaza:* Déxenlo correr que ello parará. *Palom.* Mus. Pict. lib. 6. cap. 2. § I.

Cachaz-udo, uda. adj.

Cfr. etim. CACHAZA. Suf. *-udo*.

SIGN.—El que tiene mucha cachaza.

Cach-era. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *coact-aria*, cubierta gruesa, filtro; el cual desciende á su vez del nombre *coactum*, plur. *coacta*, *coactorum*, lana sin tejer, fieltro, frazada tosca y gruesa, por medio del suf. *a-ria* (cfr. -ERA). Derívase COACTUM de *coact-us*, *-a*, *-um*, apretado, comprimido, unido, coligado, part. pas. del verbo *cogere*, recoger, congregar, unir, costreñir, apretar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. COACCION. Etimológ. significa *frazada de lana comprimida* ó *apretada como fieltro*. Cfr. CACHO, COACCION, etc.
SIGN.—Ropa de lana muy tosca y de pelo largo como las mantas:
Era el mes de las moquitas, Quando saben bien las mantas, Y quando el Sol á los pobres Sirve de *cachera* y áscuas. *Queo.* Mus. 6. Rom. 69.

Cach-eta-s. f. pl.
Cfr. etim. CACHAS. Suf. *-eta*.
SIGN.—Entre cerrajeros, puntas ó dientes que tienen los pestillos en las cerrajas de la llave maestra, los cuales se encajan en unos huecos correspondientes, para que no pueda correrse con facilidad el pestillo, y quede más segura la cerradura:
Y siendo la cerradura de *cachetas*, y limadas las laves y escudos, quarenta y dos rs. *Prag. Tass.* año 1680. fol. 31.

Cach-ete. m.
Cfr. etim. CACHAS. Suf. *-ete*.
SIGN.—1. El carrillo de la cara; y así del que es abultado de carrillos suele decirse que tiene buenos CACHETES.
2. El golpe que se da con el puño cerrado:
El Alchimista á cachetes estaba hecho alambique de sangre de narices. *Queo.* Fort.

Cachet-ero. m.
Cfr. etim. CACHETE. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. Cuchillo corto con una punta muy aguda, de que usan los asesinos y facinerosos para herir.
2. El torero que remata el toro con el instrumento de este nombre, y al cual se da tambien el de PUNTILLA.

Cachet-ina. f.
Cfr. etim. CACHETE. Suf *-ina*.
SIGN.—Riña á cachetes.

Cachet-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CACHETE. Suf. *-udo*.
SIGN.—El que tiene grandes cachetes ó carrillos.

Cachican. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN.—1. El mayoral de la labranza.
2. fam. Astuto, diestro.

Cachi-cuerno. adj. ant.
Cfr. etim. CACHAS y CUERNO.
SIGN.—Se aplica al cuchillo ú otra arma que tiene las cachas ó mango de cuerno:
Matente con aguijadas, No con lanzas, ni con dardos, Con cuchillos *cachicuernos*, No con puñales dorados. *Rom.* del Cid. Rom. 37.

Cachi-diablo. m.
ETIM.—Viene del ital. *caccia-diavoli*, compuesto de *caccia*, tercera persona de indicativo del verbo *cacciare*, echar, y el nombre *diavoli*, plur. de *diavolo*, diablo. Etimológ. significa *echa-diablos*, *el que espanta* ó *hace huir á los diablos*. Para la etim. de *cacciare* cfr. CAZAR y para la de *diavoli* cfr. DIABLO.
SIGN.—El que se viste de botarga imitando la figura con que suele pintarse el diablo:
Yá me parecia picarme los murciélagos, y que salian por debajo de la cama la marimanta, y *cachidiablos*, como los passados. *Alfar.* pl. 334.

Cachi-follar. a. fam.
ETIM.—Compónese de *cachi-*, derivado de *cacha*, el cabo del cuchillo, para cuya etim. cfr. CACHAS, y el verbo FOLLAR (cfr.). Etimológ. significa *follar* ú *hollar con el cabo del cuchillo*, *hollar á cachetes*, *á puñadas*, etc. Cfr. CACHAS, HOLLAR, etc.
SIGN.—Dejar á alguno deslucido y humillado.

Cachi-gord-ete, eta. adj.
Cfr. etim. CACHIGORDITO.
SIGN.—Se dice del que es pequeño y gordo.

Cachi-gord-ito, ita. adj.
ETIM.—Compónese de CACHO (cfr.), en el sentido de bajo, apretado, comprimido, corto, etc., y GORDITO (cfr.). Etimológ. significa *bajo* y *gordo*. Cfr. CACHIGORDETE, CACHIPORRA, etc.
SIGN.—CACHIGORDETE.

Cach-ill-ada. f.
ETIM.—Viene de *cachillo*, derivado de CACHO (cfr.), en el sentido de perro, y primitivo de CACHORRO (cfr.), seguido de los sufs. *-illo* y *-ada* (cfr.). Etimológ. significa *lechigada de perritos*. Cfr. CACHO, CACHORRO, etc.
SIGN.—Lechigada, parto de animal que da á luz muchos hijuelos.

Cachi-polla. f.
ETIM.—Compónese de *cachi-* derivado de CACHO, CACHA (cfr.), en el sentido de *corto*, *chico*, *pequeño*, y el nombre

POLLA (cfr.). Etimológ. significa *pollita*. Cfr. CACHO, POLLO, etc.

SIGN.—Insecto de unas ocho líneas de largo, de color ceniciento, con manchas oscuras en las alas, y con tres cerditas en la parte posterior del cuerpo. Habita en las orillas del agua, y apénas vive un dia.

Cachi-porra. f.

ETIM.—Compónese de *cachi-*, derivado de CACHO, CACHA (cfr.), en el sentido de *corto*, *pequeño*, *grueso*, etc., y el nombre PORRA (cfr.). Etimológ. significa *porra pequeña*, *corta*, *gruesa*, etc. Cfr. CACHIPOLLA, PORRA, etc.

SIGN.—Palo como de una vara de largo que forma en un extremo una especie de bola ó cabeza, de que usan comunmente los rústicos y pastores:

Son unas *cachiporras* de una vara de largo, y de ellas cuelgan dos ó tres bolas mui pesadas. *Ov.* Hist. Chil, fol. 358.

Cach-ir-ulo. m. *Mar.*

ETIM.—Viene del primitivo **cacerulo*, derivado de CACERA (cfr.), por medio del suf. -ULO (cfr.). Etimológ. significa *barco para canales*, *acequias*, *zanjas*, etc. En cuanto al cambio de la *c* en *ch* cfr. *chinche* de *cimicem*, nomin. *cimex*, etc. Cfr. CAZ, CAUCE, CACERA, etc.

SIGN.—Embarcacion muy pequeña de tres palos con velas al tercio.

Cachi-vache. m.

ETIM.—Viene del lat. *quassa vascula*, cuya locucion se compone de *quassa*, part. pasivo, del número plur. neutro, del verbo *quatere*, con el significado de *roto*, *sacudido*, *destruido*, etc. y el nombre *vas-cula*, neutro, plur., diminutivo del nombre *vas*, *vasis*, vaso, vasija, utensilio, mueble, trasto, etc. Etimológ. significa *vasos rotos*, *trastos deshechos*, etc. Para la etim. de *quassa* cfr. CACHO, y para la de *vache* cfr. BAJEL. Cfr. CACHAZA, CACHO, VASO, etc.

SIGN.—1. El pedazo de alguna vasija quebrada, ó el trasto viejo que se arrincona por inútil ó de poco servicio:

El padre le dió una linda tragantona con el dote. encaxóle todos cuantos *cachivaches* tenia en casa. *Quev.* Cuent.

2. met. y fam. El hombre ridículo, embustero é inútil:

Por la parte de mi madre no me faltaban otros, y mas *cachivaches* de los Avuelos. *Alfar.* pl. 22.

Cach-izo. adj. ant.

ETIM.—Viene de CACHO (cfr.), en el sentido de *grueso*, *apretado*, *comprimido*, seguido del suf. *-izo* (cfr.).

SIGN.—Se aplica al madero grueso que sirve para sostener las cosas de mucho peso:

Cada madero *cachizo* que llaman maderos de á seis, á diez y seis reales. *Pragm. de Tass.* año 1680. fol. 30.

Cacho. m.

ETIM.—Se han confundido cuatro palabras de orígen y sentido diferentes: *cacho*, derivado del lat. *quass-us*, cansado, fatigado, roto, desecho; *cacho*, pedazo pequeño de alguna cosa, derivado de *caplus*, y éste de *capulus*, que desciende del bajo-lat. *capulare*, cortar; *cacho*, primitivo de *cach-orro* y *cach-ill-ada*, derivado del lat. *catlus*, abreviado de *catulus*, cachorro; y *cacho*, derivado de *coactus*, recogido, comprimido, achicado, amontonado, unido, reducido, y por consiguiente, *corto*, *pequeño*, *chico*, etc.; el cual suele escribirse tambien GACHO (cfr.). El participio pas. *quassus* se deriva de *quatere* y da orígen al verbo *quassare*, para cuya raíz y sus aplcaciones cfr. el verbo CANSAR. En cuanto al cambio de la *s* en *ch* cfr. *chuflar* de *sufflare*, *choclo* de *soccolus*, etc. El adj. *capulus* del bajo-lat. tiene por base el nombre lat. *cap-us*, capon, castrado, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CAPAR. En cuanto al cambio de *-pl-* en *-ch-*, cfr. *amplus* cambiado en ANCHO (cfr.); *plan-ela*, de *planus*, cambiado en CHINELA (cfr.), etc. El nombre *catulus*, es dimin. de *canis*, can, para cuya raiz y sus aplicaciones cfr. CAN. De *catulus*, formóse *catlo*, por síncopa de la *u* y las consonantes *-tl-* se cambiaron en *-ch-*. El part. pas. *coactus* se deriva del verbo *cogere*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. COACCION y GACHO. De *cacho* en la primera ó en la segunda acepcion, se derivan CACHAR, CACHARRO, etc. De CACHO en el sentido de *cansado*, *fatigado* se deriva CACHAZA (cfr.). De *cacho*, en el sentido de perrito, se derivan CACH-ORRO y CACH-ILL-ADA (cfr.). De *cacho*, en el sentido de *corto*, *pequeño*, *grueso*, etc., se derivan, CACH-IZO, CACHI-PORRA, CACHI-GORDETE, etc. Cfr. GACHO, CACHILLADA, etc.

SIGN.—1. Pedazo pequeño de alguna cosa. Hoy comunmente se entienden los que se hacen de las frutas, como de limon, de calabaza.

2. Juego de naipes: se juega con media baraja desde los doses hasta los seises, ó desde los ases hasta los reyes, graduando

por este órden el valor de cada carta, y aumentándose el punto segun se ligan los palos, siendo mayor el del seis y cinco de cada uno. Se reparten las cartas una á una hasta tres, y en todas se puede envidar: cuando llegan á ligarse las tres de un palo se forma el CACHO, y se llama CACHO *mayor* el de tres reyes.

3. Pez muy comun en el Tajo, Ebro y otros rios de España. Es de un jeme á jeme y medio de largo, comprimido, de color oscuro, y tiene la cola mellada y de color blanquizco como las demás aletas.

4. adj. GACHO.

Cach-on-es. m. pl.

ETIM.—Viene de *cach-on*, aumentativo de CACHO (cfr.), en el sentido de *roto*, *sacudido*, etc. Etimológ. significa *olas que rompen en la playa*. Cfr. CACHO, CACHAZA, etc.

SIGN.—Las olas del mar que rompen en la playa y hacen espuma. Úsase tambien en singular aunque rara vez.

Cachonda. adj.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y sentido diferentes: *cachonda*, la perra salida y *cachondas* (pl.), las calzas acuchilladas que se usaban en lo antiguo. En la primera acepcion se deriva de *catuliunda*, adj. verbal derivado del lat. *catul-ire*, andar salidas las perras, el cual deriva á su vez del nombre *catulus*, cachorro, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CAN. Compónese *catuli-unda* de *catul-ire* y el suf. *-unda* (cfr. UNDO). De *catuliunda* formóse *catlonda* y luego *cachonda*, por el cambio de *-tl-* en *-ch-*, segun se advierte en *catlo-* primitivo de *cacho-*, del cual desciende CACHORRO (cfr.). Etimológ. significa *perra que anda ó está por andar salida*. En la segunda acepcion se deriva de *calce-unda*, adj. derivado de *calceus*, zapato, por medio del suf. *-unda* (cfr. -UNDO), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CALZA. Etimológ. significa *la que se calza*. De *cachonda*, en la primera acepcion, se deriva CACHONDEZ. Cfr. CACHORRO, CALZAR, CALZA, etc.

SIGN.—1. Se aplica á la perra salida.

2. f. pl. ant. Las calzas acuchilladas que se usaban en lo antiguo:

Si hace V. M. burla, dixo él (con las *calchondas* en la mano), vaya. *Queo.* Tacañ. cap. 12.

Cachond-ez. f. ant.

Cfr. etim. CACHONDA. Suf. *-ez*.

SIGN.—El apetito desordenado y torpe.

Cachopo. m.

ETIM.—Viene del lat. *caudicem*, *caudice*, nominativo *caudex*, *caudic-is*, el tronco del árbol, barco formado con un tronco de árbol, balsa formada de maderos; el cual se escribe mas comunmente *cordex*, tronco de árbol despojado de las ramas, las tablas enceradas para escribir, y luego *libro*, *códice*, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CÓDICE. De *caudice* formóse *cache*, agregrandósele luego el sufijo *-opo*, que se encuentra tambien en los dialectos del sur de Italia, bajo la forma *uoppo*, *uopp'* segun se advierte en el napolitano *raciu-opp' d'uva*, por *racimolo d'uva*, rácimo de uva. De *cache-opo* formóse CACH-OPO. No es difícil que *cach-izo* y *cach-ir-ulo* (cfr.) tengan el mismo orígen, significando el primero, *perteneciente al tronco de árbol* y el segundo, *pequeña embarcacion*, *barquito*, *balsa*, etc. De *caudice* formóse *caudici-ucula*, primitivo de CACHUCHA (cfr.), en el sentido de *lanchilla*, *botecito*, por medio del suf. *-uculus*, *-ucula* (cfr. -UCHO). Cfr. CÓDICE, CACHUCHA, etc.

SIGN.—*pr. Ast.* El tronco seco del árbol.

Cachorr-ica, illa, ita. f.

Cfr. etim. CACHORRO. Sufs. *-ica*, *-illa*, *-ita*.

SIGN.—Dim. de CACHORRA.

Cachorr-illo, ito. m.

Cfr. etim. CACHORRO. Sufs. *-illo*, *-ito*.

SIGN.—1. Dim. de CACHORRO:

Quando estos les faltan, emplean este natural afecto en halagar estos *cachorrillos*. *Fr. L. de Gran.* Symb. part. I. cap. 14. §. 4.

2. CACHORRILLO, CACHORRO por la pistola.

Cach-orro, orra. m. y f.

ETIM.—Viene de CACHO (cfr.), en el sentido de perrito, seguido del suf. *-orro* (cfr.). En Andalucía suele agregarse á *cacho* el suf. *-ucho* (cfr.), formando el nombre *cach-ucho* de sentido igual al de *cachorro* (cfr. *cachucho* en su quinta acepcion). De *cachorro* descienden *cachorr-illo*, *cachorrico*, etc. Cfr. CACHO, CACHUCHO, etc.

SIGN.—1. El perro de poco tiempo; y tambien el hijo pequeño de otros animales; como leon, lobo, oso, tigre, etc:

Nace el *cachorro*, parto de la ossa, tan informe y en nada parecido á su especie, que todo es una massa ruda, un bulto sin facciones. *Nuñ.* Emp. 25.

2. Pistola pequeña que se trae en la faltriquera.

Cachucha. f.
ETIM.—En la primera acepcion cfr. CACHOPO. En la tercera, se deriva de *capul-ucula* diminutivo de *cap-ula* y éste de *capa*, la CAPA (cfr.), para cuya etim. cfr. CAPUCHA, CAPUCHO, CAPA, etc. De *capulucula* formóse *caplu-cha* y luego *cachucha*. En cuanto al cambio de *-pl-* en *-ch-* cfr. ANCHO, derivado de *amplus*, y por lo que hace al cambio de *-cl-* en *-ch-* cfr. CHABASCA derivado de *clava*. En la segunda acepcion, pudo derivarse tambien de *capulucula*, porque en lo antiguo *capuz* significaba tambien una vestidura larga que se usaba en bailes y fiestas de gala. De esta vestidura pudo tomar el nombre el baile llamado *cachucha*. Cfr. CACHOPO, CAPA, etc.
SIGN.—1. Nombre que en ciertos puertos y rios de América se dá á los botes y lanchillas.
2. Baile popular en Andalucía.
3. Especie de gorra.

Cachuch-ero. m.
Cfr. etim. CACHUCHO. Suf. *-ero*.
SIGN.—*Germ.* El ladron que hurta oro.

Cachucho. m.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen diferente: *cachucho*, medida de aceite, cartucho, nicho ó hueco de la aljaba donde se metia cada flecha, oro; y *cachucho*, cachorro. En las cuatro primeras acepciones se deriva de CARTUCHO (cfr.), cambiado en *cachucho*, por el cambio de *-rt-* en *-ch-*, segun se cambia tambien *-lt-* de *cultellus* en la *-ch-* de *cuchillo* (cfr.). En el sentido de medida de aceite, díjose por la forma de la medida, parecida al del cartucho de hoja de lata que solia usarse para los fusiles de chispa y de piston. En el sentido de hueco de la aljaba, se usó *cachucho* con el significado de recipiente para pólvora, y luego, por extencion, con el de recipiente para flechas. Este significado es relativamente moderno, pues no figura en el Diccionario de la Academia, edicion 1726, y se ha tomado del frances en cuya lengua *cartouche* significa, entre otras cosas, *toda caja que contiene materias inflamables*, y en el caso presente significa *caja para contener flechas*, con relacion á la que contiene pólvora ú otras materias inflamables. En el sentido de *oro*, es vocablo de germanía, usado por *cucurucho* ó papel arrollado para contener principalmente dinero. En la última acepcion, se deriva de *cacho*, perrito, seguido del suf. *-ucho* (cfr.), para cuya etim. cfr. CACHORRO. De *cachucho* en el sentido de oro se deriva *cachuch-ero*. Cfr. CACHO, CACHONDA, CACHORRO, etc.
SIGN.—1. Cierta medida de aceiteque corresponde á la sexta parte de una libra.
2. ant. CARTUCHO.
3. En la aljaba, el nicho ó hueco donde se metia cada flecha.
4. *Germ.* El oro.
5. *pr. And.* CACHORRO.

Cachuela. f.
ETIM.—Viene de CAZUELA (cfr.), en el sentido de *guisado*, etc. En cuanto al cambio de *z* en *-ch-* cfr. *zamarra* y *chamarra*, *zanco* y *chanco*, etc. Cfr. CAZOLETA, CAZOLON, etc.
SIGN.—1. Entre cazadores, el guisado ó frito que se hace del hígado, corazon y riñones de los conejos.
2. Molleja, por el ventrículo, etc.

Cachuelo. m.
ETIM.—Viene de *cacho* (cfr.), en la tercera acepcion, seguido del suf. *-uelo* (cfr.). Derívase *cacho* del part. *coactus*, comprimido, para cuya etim. cfr. CACHO y COACCION. Llámase así por la forma comprimida. Cfr. CACHO, GACHO, COACCION, etc.
SIGN.—Pez pequeño de rio algo parecido á la boga.

Cach-ulera. f. *pr. Murc.*
ETIM.—Viene de CACHO (cfr.), en el sentido de *perrito*, seguido de los sufs. *-ulo* (cfr.) y *-era* (cfr.). *Cach-ul-era* significa etimológ. *cueva en que viven perritos* y por extension, *otros animales, como conejos*, etc. Metafór. significa el lugar retirado y escondido donde se oculta la gente de mal vivir. Este sentido general de *cueva para animales* le viene del significado del lat. *catulus* que quiere decir no solamente *perrito* sino la cria de *leones, tigres, cerdos, lobos, osos*, etc. Cfr. CACHO, CACHORRO, etc.
SIGN.—La cueva ó sitio donde alguno se esconde.

Cachumbo. m.
Cfr. etim. GACHUMBO.
SIGN.—GACHUMBO.

Cachunde. f.
ETIM.—Viene del malayo *kâyu-pûtih*, abreviado en *kayu-pte* y cambiado en *cachunde*, el cual se compone de *kâ-*

yu, árbol y *pûtih*, blanco, y significa literalmente *árbol blanco*. Corresponde al *malaleuca leucadendron*. Segun se echa de ver, *leuca-dendron* es palabra griega que significa *árbol blanco*, y se compone del adj. λευκός, blanco, y δένδρον, árbol. Los malayos llaman al *cachunde* MIÑAK KAYU-PUTIH, aceite de kayuputih, porque de este árbol sacan el zumo con que sazonan el *cachunde*. Le corresponden: franc. *cajou*, *acajou*, *cadjou;* ingl. *cajeput;* ital. *caecciù*, *casciù;* port. *cachou;* cat. *catecú*, etc.

SIGN.—Pasta que se hace de la mezcla del almizcle, ámbar y el zumo del árbol llamado *caius* en la India oriental, de la cual se forman unos granitos que se traen en la boca, y sirven para fortificar el estómago.

Cachupin. m.
Cfr. etim. GACHUPIN.
SIGN.—El español que pasa á la América septentrional, y se establece en ella.

Cada. adj.
Cfr. etim. CADASCUNO.
SIGN.—1. Sirve para designar separadamente una ó más cosas ó personas con relacion á otras de su especie, v. gr.: Un doblon á CADA criado; el pan nuestro de CADA dia. Este adj. no se aplica al género neutro, y para usarlo en plural ha de ir acompañado de un numeral absoluto; por ejemplo: CADA tres meses; CADA mil hombres:
2 ant. Á CADA UNO.
3 * QUE. mod. adv. Siempre que, ó cada vez que:
Mayoria ha el Papa sobre los otros Prelados en poder y en fecho ca él los puede deponer *cada que* ficieren porqué, é despues tornarlos. *Partid.* I, tít. 5. l. 5.
4 * Y CUANDO. mod. adv. Siempre que ó luego que:
Que la milicia que seguian por su voluntad, la podian dexar *cada y quando* que quisiessen. *Marian.* Hist. Esp. lib. 2, cap. 10.

Cadahalso. m.
Cfr. etim. CATAFALCO.
SIGN.—1. ant CADALSO.
2. Cobertizo ó barraca de tablas.

Cada-l-día. adv. t. ant.
Cfr. etim. CADA Y DIA. La *-l-* es eufónica, segun se advierte en *alca-l-de* por *alcade* (cfr.).
SIGN.—CADA DIA.

Cadalecho. m.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cata-lectus*, *cada-lectus*, compuesto del verbo *catare*, ver, mirar, examinar, primitivo de CATAR (cfr.), mirar, y *lectus*, primitivo de LECHO (cfr.). Etimológ. significa *lecho ó cama para vista, de adorno, de respeto, en la cual no se duerme;* y tambien la que sirve para exponer al público el cadáver de algun príncipe ó gran señor. Significó luego, por extension, *toda armadura de cama*. Le corresponden: ital. *cataletto;* franc. *châ-lit* (derivado de *ca-a-lit*, sincopado de *ca-d-a-lit*, con cambio de la *c-* en *ch-*); pic. *calilt;* Saintonge *chalosse*, *chalut;* prov. *cadatiech;* gall. *cadaleito*, etc. Cfr. CATAFALCO, CADA-HALSO, LECHO, etc.

SIGN.—Cama tejida de ramas, de que usan en las chozas en Andalucía y otras partes.

Cadalso. m.
Cfr. etim. CADAHALSO.
SIGN.—1. Tablado que se levanta en la plaza ó lugar público para castigar con pena de muerte á los delincuentes:
Quedó el cuerpo, cortada la cabeza, por espacio de tres dias, en el *cadahalso*, con una bacía puesta allí junto para recoger limosna. *Marian.* Hist. Esp. lib. 22 cap. 13,
2. ant. Tablado que se levantaba para algun acto solemne:
Haviendo mandado el Duque que delante de la plaza del Castillo se hiciese un espacioso *cadahalso*, donde estuviesen los Jueces del Campo. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 56.
3. ant Fortificacion ó baluarte hecho de madera:
Mandó edificar un *cadahalso* arrimado á la fortaleza por la parte de afuera. *Argens.* Maluc. lib. I, fol. 30.

Cad-añal. adj. ant.
Cfr. etim. CADA Y AÑAL.
SIGN.—Se aplica á lo que se hace ó sucede cada año.

Cada-ñego. adj. ant.
Cfr. etim. CADA Y AÑEGO.
SIGN.—CADAÑAL.

Cad-añ-era. adj. ant.
Cfr. etim. CADAÑERO.
SIGN.—La mujer que pare cada año:
A la muger *cadañera* suelen decir que es una vaca, porque pare cada año. *Covarr.* en la palabra vaca.

Cadañ-ero, era. adj. ant.
Cfr. etim. CADA Y AÑERO.
SIGN.—Lo que dura un año. ANUAL:
De recibimiento de cualquier Oficial de que la Villa provee, que es *cadañero*, doce maravedis. *Recop.* lib. 4, tít. 26, l. única.

Cadarzo. m.
ETIM.—Viene del franc. *cardasse*, carducha, carda gruesa de hierro, de cuyo instrumento se usa para cardar la seda basta de los capullos enredados que no

se hila á torno. De *cardasse*, carducha para cardar la seda, formóse *cadarzo* con el significado de *seda basta que debe ser cardada* (por metátesis de la *-r-*, cfr. *cardasse=cadarse=cadarzo*). Para la raíz de *cardasse* y sus aplicaciones cfr. CARDAR, CARDUCHA, etc.

SIGN.—La seda basta de los capullos enredados, que no se hila á torno, y la misma camisa del capullo:

Y si tornáren á vender las dichas sedas, ó cualquier de ellas, han de pagar el alcabála de las rentas de esto á las rentas de la seda y *cadarzo*. *Recop*. lib. 9, tít. 22, l. 2.

Cadasc-uno, una. adj. ant.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *quisque ad usque unum*, cada uno hasta uno, ó sea, *cada uno sin exceptuar ninguno*. De *quis-que ad usque unum* formóse *quis-qu'ad usqu'uno* y luego, por aféresis de la primera sílaba, *qu'ad usq'uno*, primitivo de *c'adasc'uno*=CADASCUNO. En el ant. español se dijo *quiscadauno*, cuyo pronombre contiene los mismos elementos de que se compone *cadascuno*, ménos la prep. *usque*, hasta, pues se compone de *quisque ad unum*, abreviado en *quisqu' ad uno* y cambiado en *quiscad-a-uno*, por epéntesis de la *-a-* eufónica. El pronombre CADA (cfr.), que suele separarse de UNO (cfr.), formaba con éste una palabra sola, esto es, *cadauno*, que se deriva de *usque ad unum*, abreviado en *qu'ad uno* y cambiado luego en *cad-a-uno* por epéntesis de la *-a-* eufónica. De manera que *cad-a* es el resto de *usque ad*, hasta á. La locucion *usque ad unum* significa al pié de la letra *hasta á uno*, esto es, *sin exceptuar ninguno*. El ant. español *cascuno*, cada uno, se deriva de *quisque unus*, abreviado en *quisqu' uno* y cambiado luego en *casc'uno*. El pron. lat. *quis-que, quæ-que, quid-que*, ó *quod-que* se compone de los elementos *quis*, quien, para cuya etim. cfr. QUIDAM, y *-que*, y, conj. copul. enclítica, para cuya etim. cfr. QUE. Para la etim. de la prep. *ad*, á, cfr. A, y para la del adj. numeral *unus, una, unum* cfr. UNO. La prep. *usque* se deriva de la primit. *u-b-is-que*, que se compone del adv. *ubi*, para cuya etim. cfr. UBI-CUIDAD, y la conj. enclítica *-que* (cfr. QUE), por medio de la epéntesis de la *-s-*. Corresponden á *cascun*: ital. *ciascuno;* prov. *cascun, chascun;* franc. ant. *chascun, chuscun;* franc. mod. *chacun;* borg. *checun;* berry *châcun;* pic. *cacun*, etc. Corresponden á *cada uno:* ital. *cadauno, cuduno;* port. *cada hum;* prov. *cada un;* franc. ant. *cadhun;* cat. *cada hu*, etc. Cfr. CADA, CADALDÍA, QUE, QUIDAM, etc.

SIGN.—CADA UNO.

Cadáver. m.

ETIM.—Viene del lat. *cad-a-ver, cad-a-ver-is*, cadáver, el cual desciende del verbo *cad-ere*, caer, fenecer, perecer, morir, por medio de los sufs. *-ava, -as*, contraidos en *-avas* y cambiado éste en *-aver*. En cuanto á la etim. del verbo lat. *cad-ere* cfr. CADER. Por lo que hace á la del suf. *-as*, cfr. -OR. Etimológ. significa *muerto, fenecido, perecido*, etc. De *cadavera*, plur. del lat. *cadaver*, desciende el esp. CADÁVERA (cfr.), en su primera acepcion. En la segunda acepcion en que *cadávera* figura con el significado ant. de *calavera*, la Academia anda equivocada, porque el acento de la palabra antigua cargaba en la *e* y no en la *a*, pues escribíase *cadavera* y no *cadávera;* lo cual prueba que díjose *cadavera* de CALAVERA (cfr.), por cambio de la *-l-* en la *-d-*, segun se advierte en *cado, cadoso* y *cadozo* derivados de CALA (cfr.). De *cadáver* desciende *cadavér-ico*. Le corresponden: franc. *cadavre;* ital. *cadavere;* port. *cadaver;* cat. *cadáver*, etc. Cfr. CADER, CAER, etc.

SIGN.—El cuerpo muerto:

Juraron sobre el *cadáver* que la vengaza igualasse con la ofensa. *Argens*. Maluc. lib. 2, fol. 79.

Cadávera. f.

Cfr. etim. CADÁVER.

SIGN.—1. ant. CADÁVER.

2. ant. CALÁVERA.

Cadavér-ico, ica. adj.

Cfr. etim. CADÁVER. Suf. *-ico*.

SIGN.—Pálido y desfigurado, ó muy parecido á un cadáver:

Pues ni esta (el alma) separada se puede decir que es hombre . . . . ni el cuerpo en el estado de separacion, donde luego se introduce otra forma, que es la *cadavérica* *Palom*. Mus. Pict. lib. I, cap. I, § 11.

Cad-ejo. m.

ETIM.—Viene de CADER (cfr.), por medio del suf. *-ejo* (cfr.), como *colg-ajo* se deriva de *colgar*, por medio del suf. *-ajo*. Etimológ. significa *conjunto de hilos que caen ó cuelgan, colgajos*. Cfr. CAER, CADER, etc.

SIGN.—1. La madeja pequeña de hilo ó seda y tambien la parte del cabello, muy enredada, que se separa para desenredarla y peinarla.

2. El conjunto de muchos hilos para hacer borlas ú otra obra de cordonería:
Cordónes finos de cabeza de cinco ramos, de *cadejos* á veinte maravedis. De *cadejos* con botoncillos á veinte y dos maravedis. *Pragm. de Tass.*, año 1627. fol. 4.

Cadena. f.
ETIM.—Viene del lat. *cat-ena*, cadena, cíngulo, ceñidor, por suavizacion de la *-t-* entre vocales, segun se advierte en *amado* de *amatus*, en *padre* de *patrem*, etc. Derívase *cat-ena* de la raíz indo-europea *kat-*, por medio del suf. *-ena* (cfr. -ENO). La raíz *kat-* significa *caer*, *hacer caer*, *correr*, *hacer correr*, etc., modificada de la primitiva *kad-*, caer, para cuya aplicacion cfr. CADER. Etimológ. significa *la que hace caer*, *la que sujeta al que corre*, etc. Cfr. skt. शतय, *çataya*, hacer caer; grg. κοτ-έ-ειν, irritar; gót. *hintan*, *hanth-*, *hunthans*, hacer correr, ir de carrera; anglo-saj. *headh-u*, etc.; lat. *cat-ax*, cojo (*=el que se cae*); *cat-enula*, cadenilla, pequeña cadena; *cat-en-are*, encadenar; *cat-ella*, cadenita; *cat-en-atio*, encadenamiento, prision, union, atadura; *cat-eja*, dardo arrojadizo (*lo que se hace caer*); *caja* ó *caia* (*=kat-ja*), baston, palo (*lo que sostiene al que se cae*); *cai-are* ó *caj-are*, azotar, corregir á los niños; *cajatio*, correccion, azotes dados á los niños para corregirlos, etc. Le corresponden: franc. *chaîne*, Berry, *chadaine*; pic. *cagne*, *caine*, port. *cadea*; ital. *catena*; cat. *cadena*; prov. *cadeno*, *cadena*; bearn. *cadèye*; gasc. *cadeo*; bajo-lem. *chodeno*, etc. Cfr. CADENETA, CADENILLA, CADENITA, CADER, etc.
SIGN.—1. El conjunto de muchos eslabones unidos y enlazados entre sí por los extremos. Hácense de hierro, plata y otros metales ó materias:
Tarquino fué el primero que halló *cadenas*, grillos, cárceles y destierros. *Coment.* sob. las 300, fol. 99.
2. La cuerda de galeotes ó presidarios que van encadenados á cumplir la pena que se les ha impuesto:
Esta es *cadena de galeotes*, gente forzada del Rey, que va á las galeras. *Cerv.* Quix. tom. I, cap. 22
3. for. Pena grave, la mayor despues de la muerte, segun el nuevo código penal, llamada así porque los condenados á ella llevan atada al cuerpo una cadena.
4. *Arq.* El enlace ó trabazon de maderos unidos por las cabezas unos con otros.
5. Sarta ó union consecutiva de palos ligados con eslabones ó cables, que sirve para cerrar la boca de un puerto, de una dársena ó de un rio.
6. met. La sujecion que causa una pasion vehemente ó una obligacion.
7. Medida de que suelen usar los ingenieros en los caminos, y es arbitraria.
8. met. La continuacion de sucesos:
Que allá eslabona la *cadena* eterna Los cursos y sucesos de las cosas Trazados en la idea sempiterna. *B. Argens.* Rim. pl. 274.
9. * ELÉCTRICA. Cordon de alambre, que desde el tope de un palo baja hasta el mar y sirve de pararayos.
10. * DE MONTAÑAS. Cordillera.
Fr. y Refr ESTAR EN CADENA. fr. Estar en la cárcel, asegurado á una CADENA fija por los dos extremos.—RENUNCIAR LA CADENA. fr. En la antigua jurisprudencia de Castilla, hacer cesion de bienes el preso por deudas, con el fin de salir de la carcelería: sujetándose además á llevar una argolla de hierro al cuello y á vivir en poder de sus acreedores hasta satisfacer todos los créditos:
Y si dentro de los dichos seis meses no cumpliere, sea obligado á *renunciar la cadena* . . . . aunqué no *renuncie la cadena*, le entreguen y hagan entregar al acreedor. *Recop.* lib. 5, tít. 16, l. 7.

Cadenado. m. ant.
Cfr. etim. CANDADO.
SIGN.—CANDADO.

Cad-encia. f.
Cfr. etim. CADER. Suf. *-encia*.
SIGN.—1. La rotundidad y armonía de los períodos oratorios.
2. La asonancia afectada y de mal gusto, usada por algunos escritores, remedando en la prosa las caidas y terminaciones del verso.
3. Sonido que corresponde á cada especie de verso, sin el cual deja de serlo:
Le cantaban diferentes composiciones en varios metros, que tenian su número y *cadencia*. *Solis.* Hist. de Nuev. Esp lib. 3, cap. 15.
4. La exacta correspondencia de los pasos del que baila con el compas de la música:
Son lo que en la Música llaman Unisonus, que entorpecen y frustran la dulce *cadencia* y melodia de las voces. *Palom.* Mus. Pict. lib. 9, cap. I, § 2.
Fr. HABLAR EN CADENCIA. fr. Hablar en prosa afectando la medida del verso.

Cadenci-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CADENCIA. Suf. *-oso*.
SIGN.—Se aplica á los versos, y á los períodos oratorios, que tienen buena cadencia:
El son de las bocinas te retira Infeliz si, mas cadenciosas lyra. Reboll. Selv. *Dan. Dedic.*

Caden-eta. f.
Cfr. etim. CADENA. Suf. *-eta*.
SIGN.—1. Labor ó randa que se hace con hilo ó seda en figura duena cadena muy delgada. Llámase tambien punto de CADENETA el que se forma para hacer esta

labor ó para cualquiera que tenga punto encadenado:

Mas assi Dios te guarde que los quememos juntos, que tengo que almidonar tres ó quatro abaninos de *cadeneta*. *Lop*. Dorot. fol. 206.

2. Labor hecha por los encuadernadores en las cabeceras de los libros, para firmeza del cosido.

Caden-illa. f.
Cfr. etim. CADENA. Suf. *-illa*.
SIGN.—1. Dim. de CADENA.

2. Cadena estrecha que se pone por adorno en las guarniciones:

Cada onza de *cadenillas* de guarnicion de colores, á cinco reales y medio. *Pragm. de Tass.* año 1627. fol. 2.

3. * Y MEDIA CADENILLA. Perlas que se distinguen y separan por razon del tamaño ó hechura.

Caden-ita. f.
Cfr. etim. CADENA. Suf. *-ita*.
SIGN.—Dim. de CADENA.

Cad-ente. adj.
Cfr. etim. CADER. Suf. *-ente*.
SIGN.—1. Lo que amenaza ruina ó está para caer ó destruirse:

Verá primero V. M. en esta imágen una Monarchia *cadente*, un Príncipe niño, un confinante ambicioso, un vulgo incorregible, unos vassallos Reyes, y un Rey sin vassallos. *Cerv.* Retr. p. 1.

2. Lo que tiene cadencia.

Cader. n. ant.
ETIM.—Viene del lat. *cad-ere*, caer, el cual desciende á su vez de la raíz indoeuropea KAD-, caer, ir, marchar. Cfr. skt. शद्, *çad*, caer; शादय, *çâdaya*, hacer andar, impeler; grg. κέ-καδ-ον, κε-καδ-ό-μην cejé, cejamos; anglo-saj. *hent-an*, correr; gót. *hat-is*, aborrecimiento, alejamiento; ant. al. al. *hazjan;* med. y n. al. al. *hetzen*, correr; zend. *çad-ayei--ti*, ir, marchar, correr; lat. *ac-cid-ere*, acaecer, acontecer, caer cerca, llegar, arribar; *ac-cid-ens*, accidente; *con-cid-ere*, caer junto, venir á tierra; *de-cid-ere*, morir; *ex-cid-ere*, caer, perecer, olvidar, perder la memoria; *in-cid-ere*, caer dentro, acaecer, suceder; *in-cid-ens*, incidente, lo que sobreviene; *inter-cid-ere*, caer entre, intervenir; *oc-cid-ere* (=*ob-* y *cadere*), caer delante ó hácia delante, morir; *oc-cid-ens*, occidente, poniente; *oc-cid-ent-alis*, occidental; *pro-cid-ere*, caer delante de; *re-cid-ere*, caer de nuevo, volver á caer; *suc-cid-ere* (=*sub*, y *cadere*), caer debajo; *cad-ucus*, caduco, decrépito, muy anciano, perecedero, epiléptico, etc. primitivo de CADUCO (cfr.); *cad-ivus*, caedizo; *cad-aver*, primitivo de CADÁVER (cfr.); *ca-sus* (=*cad-tus*), caso, caida, suceso, accidente, variacion de un nombre; primitivo de CASO (cfr.); *ca-s-u-alis*, casual,; *ca-s-are* (=*cad-t-are* de *cad-itare*, frecuentativo de *cad-ere*), caer á menudo, estar en si se cae ó no se cae muchas veces; *oc-ca-sus*, ocaso, occidente, descenso; primitivo de OCASO (cfr.); *oc-ca-s-io*, ocasion, oportunidad; *re-cid-ivus*, lo que renace, se restaura, se restablece; *ced-ere* (=*ce-cad-ere*=*ce-cid-ere*=*ceid-ere*), ceder, hacer lugar, retirarse; *abs-ced-ere*, retirarse, disiparse; *abs-ces-sus*, desvío, separacion, primitivo de ABSCESO (cfr.); *ac-ced-ere*, llegarse, ir cerca, acercarse; *ante-ced-ere*, anteceder; *ante-ced-ens*, antecedente; *con-ced-ere*, conceder; ir junto, estar de acuerdo, consentir, permitir; *con-ce-s-sio*, CONCESION (cfr.); *de-ced-ere*, retirarse, ceder el lugar, morir; *dis-ced-ere*, partir, marchar, irse, desaparecer; *ex-ced-ere*, EXCEDER (cfr.), salir de, pasar los límites, retirarse; *in-ced-ere*, ir dentro, caminar, entrar; *inter-ced-ere*, llegar en medio, en el intermedio, intervenir, INTERCEDER (cfr.); *præ-ced-ere*, preceder, ir delante; *pro-ced-ere*, adelantar, salir, PROCEDER (cfr.); *re-ced-ere*, retirarse, ir de nuevo; *se-ced-ere*, separarse; *se-ces-sio*, secesion, separacion; *suc-ced-ere* (=*sub-* y *cedere*) entrar dentro ó debajo, SUCEDER (cfr.), entrar en lugar de otro, seguirse, venir detrás ó despues; *cessio* (=*ced-tio*), cesion, renuncia de posesion; *ces-sare* (=*ced-tare*), interrumpir, separarse, vacar, dilatar; *ces-satio*, cesacion; *ne-ces-se* (=*ne* y *ced-tus*), que no cede, que no se aleja ó separa, necesario, preciso; *ne-ces-s-arius*, necesario, indispensable; *ne-cessitas*, necesidad, etc. De *cader* formóse CAER (cfr.), por síncopa de la *-d-*. De *cad-ens*, part. de *cad-ere* se deriva CADENTE (cfr.). Le corresponden: ital. *cadere;* franc. *choir;* Berry *cheir;* pic. *tcher, kère, keu, keute;* norm. *quaire;* borg. *choi, chezai;* vál. *cad;* port. *cahir;* cat. *cáurer;* prov. *cazer, chazer;* franc. ant. *caer, chaer, chaoir, cheoir*, etc. Cfr. CAER, CAEDURA, CAEDIZO, CADUCO, CADÁVER, etc.
SIGN.—Caer, postrarse, humillarse.

Cadera. f.

ETIM.—Viene del lat. *cathedra*, la silla ó asiento, la cátedra desde donde enseña el maestro; el cual desciende á su vez del grg. καθ-έδρα, asiento, silla, cátedra. Compónese éste del pref. καθ-, derivado de κατ- y éste de κατα-, sobre, en, hácia, de arriba hácia abajo, etc., para cuya etim. cfr. CATA-, y del nombre ἕδ-ρα, silla, asiento, base, fundamento, etc. Derívase ἕδ-ρα del primitivo σέδ-ρα (cuya σ se debilitó en el espíritu áspero ó rudo). Sírvele de base la raíz σεδ-, sentarse, correspondiente á la indo-europea SAD-, sentarse, para cuya aplicacion cfr. SEDE. Etimológ. *cathedra* significa *objeto en que se sienta* y CADERAS quiere decir *asentaderas*. De *cathédra* formáronse *cadera* y CADIRA (cfr.), y además el nombre CÁTEDRA (cfr.). Le corresponden: ital. *cattedra;* franc. *chaire;* prov. *cadera*, *cadieira*, *cadieiro*, *cadiero;* cat. ant. *cadira;* cat. mod. *cateda;* esp. *cadira*, *cátedra;* port. *cadeira;* Berry y norm. *chaire;* gallego *cadeira;* rouchi *caière*, *kèière;* namur. *chèière;* wal. *chëïre;* pic. *cahière*, *cahielle*, *kielle;* borg. *cheire*, etc. Cfr. CADIRA, CÁTEDRA, SEDE, etc.

SIGN.—1. Region del cuerpo humano, formada por el hueso iliaco, ó de la ijada, y las partes blandas que lo cercan. Con este hueso, que constituye la parte más ancha de la pélvis, se articula la cabeza del fémur ó hueso del muslo.

Podré decir que por parte de madre foi céatica á pesar de mis *caderas*. *Pic. Just.* fol. 35.

2. pl. CADERILLAS.

Cader-ill-as. f. pl. ant.

Cfr. etim. CADERA. Suf. *-illa*.

SIGN.—Tornillo pequeño y corto que sólo servia de ahuecar la falda en lo correspondiente á las caderas, de donde le dieron este nombre.

Ca-d-ete. m.

ETIM.—Viene del franc. *cadet*, derivado á su vez del primitivo *cap-det*, que desciende del bajo-lat. *capit-ettum*, pequeño jefe ó cabeza. Derívase *capitettum* del nombre lat. *caput*, *capit-is*, cabeza, jefe, seguido del suf. *-ettum* (cfr. -ETE). Etimológ. significa *pequeño jefe* (de familia), segundogénito, con relacion al primogénito que es jefe principal de la familia. Para la etim. de *caput* cfr. CABO. Llámase cadete al soldado noble, porque en lo antiguo los cadetes eran los segundogénitos de familias nobles que formaban compañías selectas ó compuestas de jóvenes pertenecientes á la nobleza. Le corresponden ingl. *cadet;* ital. *cadetto;* port. *cadete;* cat. *cadet;* prov. *cadet*, *cadeto*, etc. Cfr. CABO, CABEZA, CABER, etc.

SIGN.—El soldado noble que se educa en los colegios de infantería ó caballería, ó sirve en algun regimiento y asciende á oficial, sin pasar por los grados inferiores:

Manda su Magestad que se puedan recibir hasta diez *Cadetes* Hidalgos y Caballeros en cada Compañía, los quales como *Cadetes* se distinguiran de los otros, assi en el vestuario, como en la paga. *Ord. para la Tern. de la Milic. del Reino.* § 4.

Cadí. m.

ETIM.—Viene del árabe *qâdhî*, plur. *qudhât*, juez; derivado á su vez del verbo *qadha*, juzgar. De *qâdhî*, precedido del art. árabe *al*, formóse *al-qâdhî*, primitivo del esp. *alcalde*, cuya *-l-* se introdujo en la palabra por eufonía. Le corresponden: ingl. *cadi*, *kadi;* franc. *cadi;* ital. *cadi;* port. y cat. *cadi*, etc. cfr. ALCALDE.

SIGN.—Entre turcos y moros el juez que entiende en las causas civiles.

Cadíe. terc. pers. ant. del pret. imp. de ind. del verbo CADER.

Cfr. etim. CADER.

SIGN.—CAÍA.

Cadiella. f. ant.

Cfr. etim. CADIELLO.

SIGN.—La perra.

Cadi-ello, ella. m. ant.

Cfr. etim. CADILLO, en su segunda acepcion.

SIGN.—El perro pequeño ó cachorrillo, en ambos sexos:

Quando tovieren mui buen can de bondad, e que sea mui lindo, debele catar la mas linda *cadiella*. *Mont. del R. Alf.* lib. I. cap. 38.

Cadill-ar. m.

Cfr. etim. CADILLO. Suf. *-ar*.

SIGN.—El sitio que cria muchos cadillos.

Cadillo. m.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de orígen y sentido diferentes: *cadillo*, planta; *cadillo*, cachorro, y *cadillos* (pl.), los primeros hilos de la urdimbre de la tela. En la primera acepcion, aplicóse el nombre *cadillo* al *caucalis latifolia*, L.; al *xantium spinosum*, L. y al *arctium lappa*, L. Derívase del lat. *caulis*, col, por medio del suf. *-illus* (cfr. ILLO). De *caul-illus*

formóse *cad-illo* por cambio de la *-l-* en *-d-*, segun se advierte en *cadavera* por *calavera*, en *cado* por *calo*, de CALAR (cfr.), etc. Llámase pequeña col ó berza por sus hojas anchas, parecidas á las de la col. De *cadillo* en esta acepcion, se deriva CADILL-AR (cfr.) Para la etim. de *caulis* cfr. CAULÍCOLO. En la segunda acepcion se deriva del bajo-lat. *catellus*, variacion de *catulus*, cachorro, para cuya etim. cfr. CACHO. De *catellus* formáronse tambien CADIELLO y CADIELLA (cfr.). En la tercera acepcion, es una variacion de CADEJO (cfr.), y se deriva del mismo verbo *cader*, por medio del suf. -ILLO. Cfr. CADIELLO, COL, CACHORRO, etc.

SIGN.—1. Planta muy comun en los campos cultivados, que crece hasta la altura de un pié. El tallo es áspero y estriado; las hojas son alternas, grandes, y con dientes profundos; las flores de color rojo y los frutos redondos y erizados de cerdas tiesas.

2. *pr. Ar.* CACHORRO.

3. pl. Los primeros hilos de la urdimbre de la tela:

Otrosí mando que todos los paños veintidosenos y dende arriba . . . . sean despinzados de motas, *cadillos* y pajas por personas que bien lo sepan hacer. *Recop.* lib 7. tít. 13. l. 55.

Cadira. f. ant.

Cfr. etim. CADERA.

SIGN.— SILLA.

Cado. m.

ETIM.—Viene del primitivo *calo*, derivado de CALA (cfr.), en el sentido de *agujero*, por el cambio de la *-l-* en *-d-*, segun se echa de ver en *cadavera* por *calavera*, en *cadillo* por *calillo*, etc. De *cado* descienden tambien CADOSO y CADOZO (cfr.), lugar profundo en el rio donde hace remanso el agua. Este sentido tiene por orígen la accion de calar el buque. Cfr. CALA, CALAR, etc.

SIGN.—*pr. Ar.* Huronera ó madriguera.

Cadoce. m.

Cfr. etim. CADOR.

SIGN.—*pr. Ast.* GOBIO.

Cad-oso. m. ant.

Cfr. etim. CADO. Suf. *-oso*.

SIGN.—Lugar profundo en el rio donde hace remanso el agua.

Cador. m.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—*pr. Ast.* GOBIO.

Cadozo. m.

Cfr. etim. CADOSO.

SIGN.—CADOSO.

Caduca-mente. adv. m.

Cfr. etim. CADUCO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Débilmente:

O grande admiracion, pues ha podido De una llama que ardió *caducamente*, Resultar una luz indeclinable. *Solis.* Son. á la muerte de Lope de Vega.

Caduc-ante. p. a. de CADUCAR.

Cfr. etim. CADUCAR. Suf. *-ante*.

SIGN.— El que caduca.

Caduc-ar. n.

Cfr. etim. CADUCO. Suf. *-ar*.

SIGN.—1 Decir ó hacer acciones sin juicio ni concierto por la debilidad que trae consigo la edad avanzada:

Haciendo poco caso de lo que el Santo le pronosticaba, le dixo, que yá la mucha edad le hacia *caducar*. *Ribad* Fl. Sanct. Vid. de S. Millan.

2. Perder su fuerza por falta de uso ú otra razon algun decreto ó instrumento público.

3 met. Arruinarse ó acabarse alguna cosa por antigua y gastada.

Caduce-a-dor. m. ant.

Cfr. etim. CADUCEO. Suf. *-a-dor*.

SIGN.—El rey de armas que publicaba la paz y llevaba en la mano el CADUCEO:

Los feciales y *caduceadores* Reales apenas eran bastantes á prohibir al Pueblo los llantos y lamentos. *Pellic.* Arg. part. 2. fol. 5.

Caduceo. m.

ETIM.—Viene del lat. *caduceus* ó *caduceum*, el caduceo, vara lisa rodeada de dos culebras que llevaban los embajadores como insignia de paz; el cual se deriva del primitivo **caruceum*, derivado á su vez del grg. κηρύκ-ειον, insignia de los heraldos, caduceo. Derívase éste del nombre κῆρυξ, heraldo, derivado á su vez de la raíz καρ-, correspondiente á la indo-europea *kal-*, gritar, para cuya aplicacion cfr. CALENDA. Le corresponden: franc. *caducée;* ital. *caduceo;* port. *caducéo;* cat. *caduceu;* ingl. *caduceus*, etc. Cfr. CADUCEADOR, LLAMAR, etc.

SIGN.—Vara delgada, lisa y redonda rodeada de dos culebras, que es la insignia de Mercurio, y de esta usaban los embajadores de los griegos como insignia de paz. En algunos autores se lee CADÚCEO:

La negociacion significada por el *caducéo*, no puede suceder bien, si no la acompaña la amenaza de la hasta. *Saav.* Empr. 98.

Caduc-i-dad. f. for.

Cfr. etim. CADUCO. Suf. *-dad*.

SIGN.—La calidad que constituye caduca alguna cosa.

Cad-uco, uca. adj.

Cfr. etim. CADER. Suf. *-uco*.

SIGN —1 Decrépito, muy anciano:

Dígalo el viejo *caduco*, que passando de los ochen-

ta, sin ojos, sin dientes, y aun sin lengua, no falta un cómputo de la lisonja, que volviendo los dias atrás, los ponga en cuarenta. *Oña.* Post. lib. I. cap. II. disc. 2. part. 3.

2. Perecedero, pero durable.

Caduqu-ez. f.

Cfr. etim. CADUCO. Suf. *-ez.*

SIGN.—La edad caduca.

Cae-d-izo, iza. adj.

Cf. etim. CAER. Suf. *-izo.*

SIGN.—1. Lo que cae fácilmente:

Pero de parte de nosotros una flaqueza tan débil, tan *caediza*, que nos ha de tener siempre en un temor contínuo. *Parra* Luz de Verd. Cath. Plat. 19.

2. HACER CAEDIZA ALGUNA COSA. fr. fam. Dejarla caer de intento, afectando descuido:

Haciendo *caediza* la lista en que estaban los conjurados. *Grac.* Mor. fol. 204.

Cae-d-ura. f.

Cfr. etim. CAER. Suf. *-ura.*

SIGN.—En los telares lo que se desperdicia ó cae de los materiales que se tejen.

Caer. n.

Cf. etim. CADER.

SIGN.—1. Perder un cuerpo el equilibrio hasta dar en tierra ó cosa firme que lo detenga. Úsase tambien como recíproco:

Qué cosa mas para sentir, que ver al Salvador del mundo *caer* en tierra con aquella carga tan pesada, que sobre sus delicadísimos hombros llevaba? *Fr. L. de Gran.* Mem. part. 2. trat. 2. cap. 30.

2. met. Perder la prosperidad, fortuna, empleo ó valimiento:

Todos los amigos de Seyano *cayeron* con su fortuna. *Saav.* Empr. 33.

3. met. Incurrir en algun error ó ignorancia ó en algun daño ó peligro.

4. met. Minorarse, disminuirse, debilitarse alguna cosa; como el caudal, el favor, la salud, el ánimo:

Pero á la postre *cayeron* de aquella gallardía sus corazones. *Fuenm* S. Pio V. fol 49.

5. met. Ir á parar á distinta parte de aquella que uno se propuso al principio. Dícese tambien por dejar el camino derecho, tomando algun rodeo para ir á paraje determinado:

Entró despues Alphonso por Navarra ocupando hasta Calahorra, y *cayendo* sobre el Reino de Leon se labró una fama casi igual á su osadía. *Cervell* Rert. part. 2 § 9.

6. met. Cumplirse los plazos en que empiezan á devengarse ó deberse algunos frutos ó réditos:

Apenas habrán *caido* mil ducados, quando con ellos rediman un juro de la misma cantidad. *Navarret* Conserv. Disc. 19.

7. met. Tocar ó pertenecer á alguno una alhaja, empleo, carga ó suerte:

Cayó muy bien este cargo sobre sus hombros por su mucha virtud, grande exemplo y excelente doctrina. *Alcaz.* Chr. tom. I. pl 129.

8. met. y fam. Morir.

9. met. Estar situado en alguna parte ó cerca de ella, y así se dice: tal cosa CAE á tal mano, á oriente.

10. ant. CABER.

11. met. Sobrevenir.

12. met Corresponder un suceso á determinada época del año: como: la Pascua CAE en Marzo; San Juan CAYÓ en viérnes:

Porque en el mismo dia de los veinte y nueve de Octubre *cae* la fiesta de S. Narciso, Obíspo de Gerusalem. *Ribad* Fl. Sanct. Vid de S Narciso.

13 Hablando del sol, del dia, de la tarde, etc., acercarse á su fin.

14. * BIEN Ó MAL UNA COSA CON OTRA, Ó Á OTRA. fr. met. y fam. Tener órden y proporcion con ella, ó ser conveniente y oportuna, ó tener todo lo contrario; y así se dice: tal color CAE BIEN con esta cosa; á fulano no le CAE BIEN tal vestido, tal empleo.

15. * DE CABEZA, DE ESPALDAS, etc. CAER dando en el suelo con alguna de estas partes del cuerpo.

16. * DE SU ASNO. fam. Salir de su error.

17. a. En Castilla la Vieja y Extremadura se usa entre la gente vulgar por lo mismo que derribar ó hacer caer á otra persona ó cosa.

18. * EN ALGUNA COSA. fr. met. Venir en conocimiento de ella.

19. * EN EL GARLITO, EN EL LAZO, EN EL SEÑUELO, EN LA EMBOSCADA, EN LA RED, EN LA LA TRAMPA, etc. fr. met. CAER EN EL ANZUELO.

20. * EN ELLO. fr. fam. Comprender alguna cosa.

21. * ENFERMO Ó MALO. fr. Enfermar:

Cayó enfermo en Ebora tan gravemente, que los médicos que le curaban le tenian y lloraban por muerto. *Rivad.* S. Fr. de Borj.

22. * r. Desconsolarse, afligirse, descaecer.

23. * DE MADURO. fr. met. y fam. Que se aplica al viejo decrépito, cercano á la muerte.

24 * DE SUYO. fr. Que nota la poca firmeza de las cosas mal fundadas que sin extraño impulso se desbaratan.—Ser una cosa muy fácil de comprenderse.

25. * REDONDO. fr. Venir al suelo por algun desmayo ú otro accidente.

26. ESTAR AL CAER. fr. Estar una cosa muy próxima á suceder; con alusion á la fruta ya madura y próxima á CAER del árbol.

27. PARECE QUE SE CAE, Y SE AGARRA. fr. fam. que se aplica al que hace su negocio con disimulo.

Café. m.

ETIM.—Viene del árabe *qá'hwe*, vino, el café como bebida; plur. *qahâwi*, la casa ó sitio destinado para tomar café; el cual desciende á su vez del verbo *qáhija*, inf. *qahan*, carecer de apetito, no tener apetito. Etimológ. significa *bebida que quita el apetito.* Cfr. *qáhim*, inf. *qáham*, no tener apetito; *qa'hwág'ijj*,

cafetero, etc. De *café* formóse CAF-ETO por agregacion de la sílaba *-to* de la desinencia del neo-lat. *cafe-tum*, primitivo de *cafe-tal*, *cafe-t-ero*, etc. Le corresponden: franc. *café;* ital. *caffé;* ingl. *coffee;* bajo germ. *koffee;* hol. *koffij;* germ. *kaffee;* dan. *kaffee;* ruso *coffe;* pol. *kawa;* sueco *koffe;* port. *café;* turco *cahue;* cat. *café*, etc. Cfr. CAFE-T-AL, CAFE-T-ERO, etc.

SIGN.—1. Árbol. CAFETO.

2. El fruto del mismo, que consiste en unas habas pequeñas casi redondas por una parte y algo planas por la otra, de consistencia algo correosa y de color blanquecino verdoso:

El *café* es una especie de legumbre ó grano extrangero producido de un árbol que se parece mucho á nuestros guindales. *Tar.* Not caf. pl. 1.

3. La bebida que se hace con dicho fruto tostado y molido.

4. La casa ó sitio destinado para tomar CAFÉ y refrescos.

Cafela. f. ant.

ETIM.—Viene del árabe *qafl* ó *qufl*, plur. *aqfâl*, *aqful* y *quful*, cerrojo, cerradura, etc., derivado á su vez del verbo *qáfal*, inf. *quful*, cerrar, encerrar, etc. Cfr. *qaffâl*, cerrajero; *qáffal*, *jugáffil*, cerrar, etc. El mismo origen tiene el árabe *qâfile*, plur. *qawâfil*, primitivo del esp. CÁFILA (cfr.), que con vocablo persa suele llamarse *karwân*, plur. *karawîn*, primitivo de CARAVANA (cfr.). *Cáfila* significa etimológ. *union de gente apretada, apiñada, cerrada*, etc. Cfr. CÁFILA, CARAVANA, etc.

SIGN.—Cerrojo.

Cafet-al. m.

Cfr. etim. CAFETE. Suf. *-al*.

SIGN.—Sitio poblado de árboles que producen el café.

Cafet-era. f.

Cfr. etim. CAFETO. Suf. *-era*.

SIGN.—La vasija en que se hace ó se sirve el café.

Cafet-ero. m.

Cfr. etim. CAFETO. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que tiene tienda pública donde se vende y toma cafe y otros líquidos.

Cafeto. m.

Cfr. etim. CAFÉ.

SIGN.—Árbol originario de Arabia y de poca altura, cuya flor tiene semejanza con la del jazmin, y que da el café por fruto, dentro de cáscara semejante en figura, tamaño y color á la cereza.

Cáfila. f. fam.

Cfr. etim. CAFELA.

SIGN.—El conjunto ó multitud de gentes, animales ó cosas. Dícese especialmente de las que están en movimiento y van unas tras otras:

Quando llegué á mi casa llevaba tras mí gran *cáfila* de gente de toda broza. *Pic. Just.* fol. 106.

Cafiz. m. ant.

Cfr. etim. CAHIZ.

SIGN.—CAHIZ.

Cafiz-a-miento. m. ant.

Cfr. etim. CAFIZ. Sufs. *-a* y *-miento*.

SIGN.—El derecho que se paga por regar cada cahizada.

Cafre. m.

ETIM.—Viene del árabe *kâfir*, plur. *kuffâr; káfare* ó *kifâr*, plur. *kawâfir*, incrédulo, renegado, infiel, el que no cree en la religion de Mahoma. Fueron llamados *cafres* ó *incrédulos* los habitantes del sur de África que no aceptaron la religion de Mahoma. Derívase *kâfir* del verbo *kafar*, infinitivo y raíz *kafr*, ser infiel, ser incrédulo, no creer. La misma palabra *kâfir* hállase en persa bajo la forma *gâwr*, derivada del árabe, con el mismo significado de *infiel, incrédulo.* El persa *gâwr* ha sido modificado en turco en *giâour*, que significa tambien infiel, incrédulo. Le corresponden: ingl *caffre;* cat. *cafre*, franc. *cafre*, port *cafre*, ital. *cafro*, etc. Cfr. CAFR-ILLO.

SIGN.—El natural de la costa de África hácia el Cabo de Buena Esperanza. Por alusion á sus costumbres llaman así al hombre bárbaro y cruel y tambien al zafio y rústico:

Entre los desnudos *cafres* Que lobos marinos visten. *Lop* Com. C. S. veng. a. 3.

Cafr-illo, ill'a. m. y f.

Cfr. etim. CAFRE. Suf. *-illo*.

SIGN.—Dim. de CAFRE.

Caga-aceite. m.

Cfr. etim. CAGAR y ACEITE.

SIGN.—Pájaro, especie de tordo, de color pardo oscuro con el cuello manchado de blanco, y la cabeza, pico y piés rojizos. Su excremento es oleoso, y á eso ha debido su nombre.

Cag-ach-in. m.

ETIM.—Viene de CAGAR (cfr.) por medio de los sufijos *-acho* (cfr.), é *-in*

(cfr.). Etimológ. significa *el que caga á menudo*. Llámase así, porque suele ensuciar con su excremento los objetos por donde pasa. Cfr. CAGAR, CAGARRACHE, etc.
SIGN.—Mosquito que se diferencia del comun en ser mucho más pequeño y de color rojizo.

Cag-ada. f.
Cfr. etim. CAGAR. Suf. *-ada.*
SIGN.—1. El excremento que sale cada vez que se exonera el vientre.
2. met. fam. La accion contraria á lo que corresponde hacer en un negocio.
Fr.—Á BUSCAR LA CAGADA DEL LAGARTO. expr. fam. Para despedir á uno con desprecio.

Cagad-ero. m.
Cfr. etim. CAGADO. Suf. *-ero.*
SIGN.—El sitio donde concurren muchas gentes á exonerar el vientre.

Cagad-illo, ito. m. met.
Cfr. etim. CAGADO. Sufs. *-illo, -ito.*
SIGN.—Dim. de CAGADO.

Caga-do, da. adj. met. y fam.
Cfr. etim. CAGAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Se dice del que es para poco y sin espíritu:
Al cabo quedó cornudo, Y el otro quedó *cagado*. *Castill* Obr. Poét. fol. 106.

Caga-fierro. m.
Cfr. etim. CAGAR y FIERRO.
SIGN.—La escoria del hierro.

Cag-ajon. m.
Cfr. etim. CAGAR. Suf. *-ajon.*
SIGN.—Cada una de las partes de que se compone el estiércol de las mulas, caballos, burros, etc:
Y Avicena manda y quiere Que le hagan, si muriere, La huessa de *cagajones* *Castill.* fol. 162.

Caga-la-olla. m.
ETIM.—Se compone de CAGAR (cfr.), el art. LA (cfr.) y el nombre OLLA (cfr.). Es nombre despreciativo que se da al que se difraza con botarga ó pantalon ancho. Cfr. CAGARRACHE, CAGACHIN, etc.
SIGN.—El que va vestido de botarga y con máscara en algunas procesiones en que van danzantes.

Cag-al-ar. m.
Cfr. etim. CAGAR. Sufs. *-al* y *-ar.*
SIGN.—V. TRIPA.

Cag-al-era. f. fam.
Cfr. etim. CAGAR. Sufs. *-al, -era.*
SIGN.—La repeticion de cursos ó cámaras.

Cagaluta. f.
Cfr etim. CAGARRUTA.
SIGN.—CAGARRUTA.

Cagar. a.
ETIM.—Viene del lat. *cac-are*, descargar el vientre, hacer del cuerpo; el el cual desciende de la raíz indo-europea *kak-*, hacer del cuerpo. Cfr. skt. शकन्, *çakan*, excremento; grg. κακ-άειν, cagar; lit. *szik-u*, *szik-ti*, descargar el vientre; *szik-ala-i*, excremento; ingl. *kak;* dan. *kakk-e;* hol. *kakken;* germ. *kacken*, anglo-saj. *cac*, etc. La misma raíz *kak-* sirve de base al nombre grg. κάκ-κη, excremento, primitivo del esp. CACA (cfr.). Le corresponden: franc, *chier;* pic. *kier;* prov. *caga, cagar;* b. lem. *cogá;* cat. *cagar;* ital. *cacare*, etc. Cfr. CAGARRUTA, CACA, CAGATINTA, etc.
SIGN.—1 Exonerar ó evacuar el vientre.
2. met. Manchar, deslucir, echar á perder alguna cosa.

Caga-ropa. m.
Cfr. etim. CAGAR y ROPA.
SIGN.—CAGACHIN.

Cagarr-ache. m.
ETIM.—Viene de CAGAR (cfr.), por medio del suf. *-ache*, que es variacion de -ACHO (cfr.), con el significado de pájaro cuyo excremento es oleoso. Este pájaro designado tambien con el nombre de CAGAACEITE (cfr.), es el TURDUS VISCIVORUS, Lin. Llámase así por la frecuencia con que hace del cuerpo. Este pájaro come con predileccion las aceitunas y sus resíduos en los molinos de aceite, por cuya razon llamóse *cagarrache*, por desprecio, al mozo que lava el hueso de la aceituna en el molino de aceite. Cfr. CAGAACEITE, CAGACHIN, etc.
SIGN.—1. En el molino, de aceite, el mozo que lava el hueso de la aceituna.
2. Pájaro. CAGAACEITE.

Cag-arria. f.
ETIM.—Viene de CAGAR (cfr.), por medio del suf. *-arria* (cfr. -ARIO). Llámase así á esta especie de hongos, porque algunos de ellos producen diarrea. Cfr. CAGACHIN, CAGARRUTA, etc.
SIGN.—Especie de hongo muy abundante en varias partes de España. Tiene el sombrerillo redondo, convexo y de color por encima blanco que tira á amarillo, y por debajo blanco.

Caga-r-ruta. f.
Cfr. etim. CAGAR y RUTA.
SIGN. — El excremento del ganado menor:
Los *cagarrutas* de cabras, y en el especial de las montesinas, bebidas con vino, son útiles para la ictericia. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 72.

Caga-tinta ó **caga-tintas.** m. fam.
Cfr. etim. CAGAR y TINTA.
SIGN.—El oficinista. Es voz de desprecio.

Caga-t-orio. m.
Cfr. etim. CAGAR. Suf. *-orio*.
SIGN.—El lugar destinado para descargar el vientre.

Cag-on, ona. m. y f.
Cfr. etim. CAGAR. Suf. *-on*.
SIGN.—1. El que exonera el vientre muchas veces.
2. met. y fam. Se dice del que es muy medroso y cobarde.

Cahiz. m.
ETIM.—Viene de CAFIZ (cfr.), el cual desciende á su vez del árabe *qafîz*, plur. *qufzân*, medida de áridos, por debilitacion de la *-f-* en *-h-*. Derívase *qafîz* del verbo *qáfal*, inf. *qufûl*, ser árido, seco, etc., cuya raíz es *qfl-* con el significado de secarse, marchitarse, etc. Cfr. CAFIZ.
SIGN.—1. Medida imaginaria, que en unas provincias es de doce fanegas, y en otras de ménos:
Cada *cahiz* de hyeso en piedra á doce reales. Cada *chaiz* de hyeso blanco á ochenta y quatro reales. *Prag* *Tass.* 1680. fol. 31.
2. CAHIZADA.

Cahiz-ada. f.
Cfr. etim. CAHIZ. Suf. *-ada*.
SIGN.—La porcion de terreno que se puede sembrar con un cahiz de grano.

Cahuerco. m. ant.
ETIM.—Viene del primitivo **cafuerco*, abreviado de **catafuerco* que deriva de CATAFALCO (cfr.), por corrupcion de la final *-alco* en *-uerco*, para cuya etim. cfr. CATAFALCO. En cuanto á la abreviacion de *catafuerco* en *cafuerco* cfr. el bajo-lat. *cadaphallus* abreviado en *caphallus*. Hállanse en el dialecto de Sassano (Italia merid.) las dos palabras *catafuorchiu* y *cafuorchiu* con el significado de *caverna*, *hoyo hondo*, etc., que suelen aplicarse tambien á las habitaciones cavadas en la tierra, sin aire ni luz. Cfr. CADAHALSO, CATAFALCO, etc.
SIGN.—SEPULCRO:
Traspassan las foyas é entran en los *cahuercos*, é otros escodriñan las entrañas de la tierra. *Espej.* lib. I. fol. 63.

Ca-ida. f.
Cfr. etim. CAIDO.
SIGN.—1. La accion y efecto de caer:
Coxqueaba de una *caida* de un caballo, que habia caido con él. *Chron Gen.* fol. 199.
2. La declinacion ó declive de alguna cosa, como la de una cuesta á un llano.
3. Lo que cuelga de alto abajo quedando pendiente; como tapices, cortinas, etc.:
El palio era de finíssimo brocado y *caidas* de lo mismo, con flocadura de oro. *Colm* cap 44. §. 12.
4. Se dice de la culpa del primer hombre y de los ángeles malos.
5. *Germ.* Afrenta.
6. *Germ.* Lo que gana la mujer con su cuerpo.
7. * DE OJOS. La accion de bajarlos.
8. *Á LA CAIDA DE LA TARDE. mod. adv. Al concluirse, estando para finalizarse la tarde.
9. Á LA CAIDA DEL SOL. mod. adv. Al ponerse.
10. pl. Entre los tratantes de lana, la inferior ó más basta, que el ganado lanar cria hácia el anca y otras partes: llámase así porque cuelga y cae.
11. Dichos oportunos, y en especial los que ocurren naturalmente y sin estudio.

Cai-do, da. adj.
Cfr. etim. CAER Suf. *-do*.
SIGN.—1 Desfallecido, amilanado.
2. pl. Los réditos ya devengados de alguna renta.
3. En el papel rayado para escribir los niños, las líneas oblícuas que dirigen la escritura.

Caimacan. m.
ETIM.—Derívase de las palabras árabes *qâïm maqâm*, cambiadas en *caimmacam* y reducidas á *cai-macan*. La palabra *qâïm* ó *qâ'im* es nombre y significa *el que se eleva á una dignidad* ó *cargo:* su plur. es *qúwwam* ó *qíjjam*. El vocablo *maqâm* es nombre tambien y significa *plaza, lugar*, etc. Significa etimológ. *plaza* ó *lugar del que se eleva en grado y dignidad*, *lugarteniente*, etc. Cfr. árabe *maqâme*, plaza, lugar, puesto; *maqâmijj*, local, perteneciente á la plaza, etc. Le corresponden: franc. *caïmacan;* ingl. *caimacan;* cat. *caymacan;* port. *caimacaô*, etc.
SIGN.—Empleo de cierta dignidad entre los turcos.

Cai-man. m.

ETIM.—Viene del dialecto galibi (del norte del Brasil), en que *cayman* significa cocodrilo. Compónese *cay-man* de *cay*, mover, moverse, y *-man*, partícula negativa que en composicion significa *no-*. Etimológ. significa *que no se mueve, que disimula sus movimientos*, etc. Le corresponden: ingl. *caiman, cayman;* franc. *caïman;* ital. *caimane;* port. *caimaô;* cat. *caimá*, etc.

SIGN.—1. Animal anfibio, especie de lagarto, más pequeño que el cocodrilo, y en lo demás muy parecido á él:

En los rios y lagunas se crian *caimanes* horrendos y muchos. *Argens* Mal. lib. 5. fol. 165.

2. met. El astuto y disimulado que afecta prudencia para salir con sus intentos.

Cai-miento. m.

Cfr. etim. CAER. Suf. *-miento*.

SIGN.—1. Desfallecimiento de ánimo ó de fuerzas corporales:

Cayó en una flaqueza y *caimiento* tan grande que le trocó y gastó totalmente la complexion. *Ribad.* S. Luis Gonz.

2. CAIDA.

Cairel. m.

ETIM.—Viene del lemosin y cévenol *cairel*, franja, trencilla, pasamano, galon de hilo, oro, seda, etc. que se pone para adorno en las ropas, muebles, etc.; el cual es diminutivo del nombre *caire*, extremidad, punta, borde, orilla; formado por medio del suf. *-el* (cfr. -ELO). Etimológ. significa *orilla, borde, extremidad*, etc. Derívase *caire* del gaélico *cairn*, el cual desciende á su vez del lat. *cardinem* (primitivo del franc. *carne*, esquina de una piedra, de una mesa, etc.), cambiado luego en *cairn=cair=caire;* el cual se deriva de *cardo, cardin-is*, el quicio, la mecha de un madero que encaja en la muesca ó cotana de otro, etc. De este sentido le vino el de *esquina, extremo, orilla, borde*, etc. Para la etim. de *cardo, cardinis*, cfr. CARDINAL. Le corresponden: bajo-lem. *cairel;* cév. *cairel;* cat. *cayrell*, etc. De *cairel*, en el sentido de *guarnicion, fleco*, etc., desciende *cairel-ota*, que en germanía significa *camisa galana, bordada*, etc. Cfr. CAIRELAR, CAIRELOTA, etc.

SIGN.—1. Cerco de cabellera postiza que imita al pelo natural y suple por él.

2. Guarnicion que queda colgando á los extremos de algunas ropas, á modo de fleco:

Una bolsa de corporales de seda con cartones y sus botones de borlilla y su *cairel*, ocho reales. *Prag Tass.* 1680. fol. 36.

3. Entre peluqueros, las hebras de seda á que han afianzado el pelo de que forman despues la cabellera, cosiéndola á la red.

Cairel-ar. a.

Cfr. etim. CAIREL. Suf. *-ar*.

SIGN.—Echar caireles, guarneciendo con flecos de hilos pendientes los extremos de las ropas.

Cairel-ota. f.

Cfr. etim. CAIREL. Suf. *-ota*.

SIGN.—*Germ.* La camisa gayada ó galana.

Caja. f.

ETIM.—Viene del lat. *cap-sa*, caja, cesta, arca; el cual se deriva á su vez del verbo *capere*, contener, recibir, caber, para cuya etim. cfr. CABO. Cfr. grg. *κάψα*, caja; germ. *kebse*, *kafsa;* lat. *capsaces*, vasijas para aceite; *cap-sa-rius*, el siervo que llevaba los libros al muchacho á quien acompañaba á la escuela; *capsula*, el vade para poner los libros, papeles y otras cosas, etc. Le corresponden: franc. *caisse;* borg. *caisse;* wal. *case;* prov. *caissa*, *caiso;* cat. *capsa*, *caixa;* port. *caixa;* ital. *cassa*, etc. Cfr. CÁPSULA, CABER, etc.

SIGN.—1 Pieza, construida de madera, metal, piedra ú otra materia, que sirve para meter dentro alguna cosa. Se cubre con una tapa suelta ó unida á la parte principal. Tiene muchos usos y es de varias formas, figuras y tamaños:

Cada docena de *caxas* pintadas no pueda passar de 136 maravedís. *Prag Tass.* 1680. fol. 15.

2. ATAUD:

Poniéndole en una *caxa* le sepultaron en lugar mui hondo, que le ocultasse del furor pagano. *Moret.* An. lib. 1. cap. 3.

3. El sitio ó hueco en que se forma la escalera de un edificio.

4. El hueco ó espacio en que se introduce alguna cosa; como la CAJA en que entra la espiga de un madero.

5. En las tesorerías y casas de comercio, el sitio ó pieza destinada para recibir, guardar y entregar dinero. Alguna vez se suele llamar así al mismo cajero:

Y no haviendo Casas Reales, despues de estar acomodada nuestra *Caxa* Real en lo mas seguro de la Ciudad viva y esté el Thesorero donde estuviere la *caxa* *Recop. Ind.* lib. 8. tít. 4. l. 12.

6. Instrumento militar. TAMBOR:

Y para que se acometan Y las viseras se calen. Los pífanos y las *caxas* Confusas señales hacen. *Queo.* Mus. 5. bail. 10.

7. En los correos, la oficina pública que hay en algunos pueblos, donde como á centro concurren las cartas de otros para distribuirse y dirigirse á sus destinos.

8. En el órgano, la parte exterior de madera que le cubre y resguarda.

9. *Impr.* El cajon grande, que tiene muchas separaciones, donde se ponen las letras por sus clases.

10. ant. Almacen ó depósito de géneros y mercaderías para el comercio:

Saquearon los Españoles la mas rica y opulenta Ciudad de Europa; *caxa* de las mercancías y riquezas de ella. *Bavia.* tom 3. pl. 83.

11. pl. El recado de escribir que llevan consigo los escribanos:

Atrás cercado de gente quedaba el Escribano lleno de lodo, con las *caxas* en el brazo izquierdo, escribiendo sobre la rodilla. *Queo.* Mund dent.

12. CAJA DE AHORROS. Oficina pública destinada á recibir cantidades pequeñas, que vayan formando un capital á sus dueños, devengando réditos en favor de los mismos.

13. CAJA DE ARCABUZ, ESCOPETA Ó DE OTRAS ARMAS DE FUEGO. Pieza de madera en que se ponen y aseguran el cañon y llave:

Es mui á propósito para las *caxas de los arcabuces* la madera de cerezo que es buena de labrar. *Espin.* Art. Ball. lib. 1. cap 10.

14. * BAJA. *Impr.* La de la letra más menuda de una fundicion.

15. * DE BRASERO. Armazon ó tarima de madera con su hueco en medio, donde se pone la bacía con lumbre.

16. * DE COCHE. La parte del coche en que las personas que lo ocupan van sentadas y á cubierto:

Una *caxa* de coche, con todo lo que se comprehende dentro y fuera en blanco, 370 reales. *Prag. Tass.* 1680. fol. 47.

17. * DE CONSULTA. La narracion de hechos del expediente ó negocio sobre que se consulta, que precede al dictámen del tribunal ó cuerpo que hace la consulta.

18. * DE LA BALLESTA. El hueco que está en el tablero donde anda y se encaja la nuez.

19. * DE LAS MUELAS. fam. Las encías y vulgarmente toda la boca, y así se dice: le deshizo ó descompuso la CAJA de las muelas.

Fr. y Refr. ECHAR CON CAJAS DESTEMPLADAS. fr. met. Despedir ó echar con estrépito ó publicidad á alguna persona de algun empleo ó encargo, ó de alguna casa ó comunidad.—ESTAR EN CAJA. fr. que se dice del peso cuando la cosa pesada está en equilibrio con la pesa, de tal suerte que el fiel no incline ni á una ni á otra balanza.—Metafóricamente se dice de las personas que se hallan en buen estado de salud, y de las cosas bien ajustadas á sus fines.—ESTAR EN SU CAJA. fr. Se dice del pulso cuando está en su estado natural.

Caj-ero. m.
Cfr. etim. CAJA. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. La persona que en las tesorerías y casas de hombres de negocios está destinada para recibir y distribuir el dinero que entra en ella:

El que desprecia las riquezas, no necesita de Mayordomos ni *caxeros* *Grac* Mor. fol. 268.

2. La caja ó cajon que se forma en las acequias ó cauces á la parte de arriba y á la de abajo en las márgenes del desaguador principal inmediato á la presa.

3. ant. BUHONERO.

Caj-eta. f.
Cfr. etim. CAJA. Suf. *-eta.*
SIGN.—1. Dim. de CAJA:

Entre las cuales se pusieron dos *caxetas* de piedra, y dentro de cada una doce medallas *Babia.* tom. 3. pl 411.

2. ant Caja ó cepo para recoger limosna. Hoy tiene uso en Aragon.

Cajet-in. m.
Cfr. etim. CAJETA. Suf. *-in.*
SIGN.—Dim. de CAJETA.

Caj-illa, ó caja. f.
Cfr. etim. CAJA. Suf. *-illa.*
SIGN.—*Bot.* El vasillo membranoso ó cascarudo y hueco que rodea y encierra la semilla, y se abre naturalmente por paraje determinado.

Caj-ista. m.
Cfr. etim. CAJA. Suf. *-ista.*
SIGN.—El oficial de imprenta que junta y ordena las letras para componer lo que se ha de imprimir.

Caj-ita. f.
Cfr. etim. CAJA. Suf. *-ita.*
SIGN.—Dim. de CAJA.

Caj-on. m.
Cfr. etim. CAJA. Suf. *-on.*
SIGN.—1. La caja grande para conducir con seguridad las cosas que en ella se ponen, y cualquiera de las que hay en los armarios mesas y otros muebles:

El año de ochenta y siete, ví en la memoria de lo que venia de Indias para el Rey, diez y ocho marcos de perlas, y otros tres *caxones* de ellas. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4. cap. 15.

2. En los estantes de libros y papeles, el espacio que hay de una á otra escalerilla entre tabla y tabla:

Encima de este cargan, y se levantan los *caxones*, plúteos y estantes en que estan los libros, con la mas bien ajustada grave y vistosa forma que se ha visto en Librería. *Acost.* Desc. Esc. dis. 15.

3. Casilla ó garita de madera en que se venden comestibles.

Fr. y Refr. SER ALGUNO UN CAJON DE SASTRE. fr. met. y fam. que se dice del que tiene en su imaginacion gran variedad de especies desordenadas y confusas.- SER DE CAJON. fr. Ser alguna cosa corriente y de estilo.

Cajtarada. f.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—*Germ.* Alboroto, pendencia.

Caj-uela. f.
Cfr etim. CAJA. Suf. *-uela.*
SIGN.—Dim. de CAJA:
Sacó mas migajas de pan (que trahía para el efecto siempre en una *caxuela*) y derramóselas por la barba. *Queo.* Tac. cap. 15.

Cal. f.
Cfr. etim. CALCINA y CALLE.
SIGN.—1. Una de las tierras mas conocidas, la cual no se halla pura en la naturaleza, sino en estado de combinacion. Mezclada con arena forma la argamasa ó mortero
2. *Quím.* Óxido metálico y base salificable, ménos soluble en caliente que en frio.
3. ant. CALLE:
Y assí lo lleváron por la *cal* de Francos y por la costanilla, hasta que llegaron á la plaza. *Chron de Juan.* II año 53 cap. 129.
4. * HIDRÁULICA. La que, por llevar mezcla de arcilla, forma con la arena morteros que se endurecen con el agua.
5. * MUERTA. La que despues de calcinada se ha apagado en agua
6. * VIVA. La piedra calcárea despojada de su ácido carbónico y agua de cristalizacion por medio de la calcinacion al aire libre:
Cada fanega de *cal viva* á siete reales. *Prag. Tass.* 1680. fol. 30.
Fr.—AHOGAR LA CAL. Echarle agua para templar su fuerza.—SER DE CAL Y CANTO. fr. met. Que se dice de lo que es fuerte. macizo y muy durable:
Fuego de Christo! un soneto De un culto se viene abaxo, Que aquel monton de cascote Catorce versos son de *cal y canto.* *Pant.* part. 2, Rom. 3.

Cala. f.
Cfr. etim. CALAR.
SIGN.—1. El pedazo que se corta del melon ú otra fruta para probarla:
Ni que melon, presente de la mano De vassallo hortelano, Hermoso llega entero y cariescrito, Si fué su secretario tu apetito, Que despues á la mesa de la sala No salga refrendado de tu *cala?* *Jac. Pol.* pl. 117
2. Ensenada pequeña que hace el mar, entrándose dentro de la tierra:
Encubriéndose por los resquicios y *calas* de la ribera, para salir y robar gentes y ganados. *Ocamp.* Chron. lib. 1, cap. 2.
3. Especie de mecha de jabon, aceite y sal, ó de otros ingredientes, que se aplica en lugar de ayuda para exonerar el vientre:
Mondadas (las cebollas) y bañadas con azeite y puestas en forma de *cala* son útiles para abrir el camino á cualquier género de evacuacion. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 140.
4. Entre albañiles, el rompimiento hecho en una pared para reconocer su grueso y fábrica.
5. La parte más baja en lo interior de un buque.
6. *Germ.* Agujero.
7. ant. La tienta que mete el cirujano para reconocer la profundidad de una herida.
Fr.—HACER CALA Ó HACER CALA Y CATA. fr. hacer reconocimiento de alguna cosa para saber la calidad ó cantidad de ella:
El hijo decía, que él *havia hecho cala y cata* del negocio, y que le havian de soñar. *Quev.* Cuent.

Calabac-era. f.
Cfr. etim. CALABAZA. Suf. *-era.*
SIGN.—Planta ánua rastrera, cuyos tallos se extienden hasta la distancia de diez ó doce piés. Estos y los piececillos de las hojas están cubiertos de pelo áspero: las flores son amarillas, y el fruto grande, redondo, oval ó cilíndrico.

Calabac-ero. m.
Cfr. etim. CALABAZA. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. El que vende calabazas:
Enfrente dél estaban unas mezquitas pequeñas, ó casas de *calabacero.* *Pic Just* fol. 121.
2. *Germ.* Ladron que hurta con ganzúa.

Calabac-ica, illa, ita. f.
Cfr. etim. CALABAZA. Sufs. *-ica, -illa, -ita.*
SIGN.—Dim. de CALABAZA:
Hállase macho y hembra en aquesta planta, y las *calabacillas* del macho son graves, duras, negras, etc. *Lag.* Diosc. lib. 4, cap. 178.

Calabac-in. m.
Cfr. etim. CALABAZA. Suf. *-in.*
SIGN.—Calabacita pequeña cilíndrica, de corteza verde y carne blanca.

Calabacin-ate. m.
Cfr. etim. CALABACIN. Suf. *-ate.*
SIGN.—Guisado hecho con calabacines.

Calabac-ino. m.
Cfr. etim CALABAZA. Suf. *-ino.*
SIGN.—La calabaza seca y hueca para llevar vino:
Salió sin mas prevencion, que un palo ferrado en la mano, y un *calabacino* con vino. *Grac.* Mor. fol. 180.

Calabaza. f.
ETIM.—Viene del árabe *qirabât,* plur. de *qirbe,* odre de agua, recipiente para leche ó agua; primitivo del verbo *qárab,* inf. *qarb,* raíz *qrb,* dirigirse al agua, aproximarse al agua, ir de noche á buscar agua, etc. De *qirabât* formóse el bajo-lat. *carabatium,* primitivo de *calabaza,* en el sentido de *recipiente para agua.* Le corresponden: franc. *calebasse;* cat. *carabassa, carbasa;* port. *cabaza;* sic. *caravazza,* etc. Cfr. CALABAZAZO, CALABACERA, etc.
SIGN.—1. CALABACERA.

2. El fruto de la calabacera, que varía infinito en su forma, tamaño y color. Cómese cocida, y se usa tambien en la farmacia:

Es la *calabaza* fria y húmeda en el excesso segundo. *Lag* Diosc. lib. 2, cap. 133.

3. CALABACINO para llevar vino.

4. *Germ.* GANZÚA.

5. * VINATERA. La que forma cintura en medio, y es más ancha por la parte de la flor: sirve despues de seca para llevar vino y otros licores.

Fr. y Refr.—DAR CALABAZAS. fr. met., y fam. Reprobar á uno en algun exámen ó desechar las mujeres algun novio. Dícese tambien LLEVARLAS.—NADAR SIN CALABAZAS, Ó NO NECESITAR DE CALABAZAS PARA NADAR. fr. met. y fam. con que se da á entender que alguno tiene bastante industria para manejarse por sí sólo.—SALIR ALGUNO CALABAZA. fr. met. y fam. De que se usa para explicar que una persona no corresponde al concepto que se habia formado de ella.

Calabaz-ada. f.

Cfr. etim. CALABAZA. Suf. *-ada.*

SIGN.—1. El golpe que se da con la cabeza ó se recibe en ella:

Y como sintió que tenia la cabeza par de la piedra, afirmó récia la mano, y dióme una gran *calabazada. Lazar.* cap. 2.

2. DARSE DE CALABAZADAS. fr. fam. Fatigarse por averiguar alguna cosa, sin poderlo conseguir.

Calabaz-ar. m.

Cfr. etim. CALABAZA. Suf. *-ar.*

SIGN.—El sitio sembrado de calabazas.

Calabaz-ate. m.

Cfr. etim. CALABAZA. Suf. *-ate.*

SIGN.—1. Dulce seco de calabaza:

La libra de *calabazate* cubierto, á cinco reales y tres cuartillos. *Prag. Tass* 1680. fol. 48.

2. Los cascos de calabaza en miel ó arrope.

Calabaz-azo. m.

Cfr. etim. CALABAZA. Suf. *-azo.*

SIGN.—Golpe dado con una calabaza.

Calabaz-on. m.

Cfr. etim. CALABAZA. Suf. *-on.*

SIGN.—Aum. de CALABAZA.

Calabaz-ona. f. *pr. Mur.*

Cr. etim. CALABAZA. Suf. *-ona.*

SIGN.—La calabaza inverniza.

Cala-bobos. m.

ETIM.—Se compone de *cala*, tercera persona singular del presente de indicativo del verbo CALAR (cfr.), en el sentido de *penetrar algun líquido poco á poco un cuerpo seco*, y el nombre BOBO (cfr.) Llámase así porque, «por parecer que no mojará mucho, por la suavidad con que cae, se empeñan los pocos advertidos en hacer jornada, y llegan calados y hechos una sopa.» (Dicc. Acad. edic. de 1726). Cfr. CALA, BOBO, etc.

SIGN.—La lluvia menuda y continua que cae con suavidad.

Calaboz-aje. m.

Cfr. etim. CALABOZO. Suf. *-aje.*

SIGN.—Derecho que paga al carcelero, el que ha estado preso en calabozo:

Echarle grillos le ha de costar dinero, dar la patente es cosa irremissible, este pide el azeite, aquel la ranchería, este el *calabozage* y el otro la limpieza. *Sol. Pind.* fol. 167.

Cala-bozo. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *calabozo*, prision, y *calabozo*, instrumento de hierro que sirve para podar árboles. En la primera acepcion, se deriva del árabe, y se compone del nombre *qál'e*, plur. *qilâ'* y *qulû'*, fortaleza, ciudadela, castillo, etc., y el adjetivo *bûs*, oculto, secreto. Etimológ. significa *fortaleza oculta* ó *lugar oculto y secreto de una fortaleza.* Cfr. *qála'*, inf *qal'*, arrancar ó quitar de algun sitio ó plaza; *qal'*, la accion de tomar una plaza ó arrebatar algo de ella, etc. En la segunda acepcion, en que suele escribirse tambien *calagozo*, por corrupcion de la pronunciacion, se deriva del grg. καλαῦροψ ó καλάβροψ, escardillo de jardinero, instrumento curvo de hierro que sirve para limpiar la tierra y, por extension, instrumento de la misma figura que sirve para podar ó desmochar árboles; el cual desciende á su vez del primitivo καλάϜροψ, compuesto de καλα, derivado de κάλος ó κάλως (ático), cuerda, cable, y Ϝροψ, derivado del verbo ῥέπ-ειν, apoyar, inclinar. Etimológ. significa *baston de cuerda*, y luego *cayado, instrumento curvo*, etc. Cfr ῥόπαλον, baston: ῥοπή, inclinacion; ῥόπτρον, mazo, baston, cachiporra, etc. Para la etim. de κάλος cfr. el *Apéndice* y para la de ῥέπειν cfr. REPENTE. Cfr. CALAGOZO.

SIGN.—1. Lugar fuerte, y las más veces subterráneo, donde se encierra á los presos por delitos graves:

A cada uno en entrando nos echaron dos pares de grillos, y sumiéronnos en un *calabozo. Queo.* Tac. cap. 17.

2. Instrumento de hierro que sirve para desmochar y podar árboles. Tiene uso en Extremadura, Andalucía y otras partes.

Calabre. m. ant.
ETIM.—Viene del primitivo **cadable* (por cambio de la *d* en *l*, segun se advierte en *cola* derivado de *cauda*, en Madril-eño derivado de *Madrid-*, etc., y por cambio de la *l* en *r*, segun se advierte en *lirio* derivado de *lilium*); el cual desciende á su vez del bajo-lat. *chadabula*, ingenio, máquina ó artificio de guerra que servia para derribar ó echar algo al suelo. Aplicóse luego á la maroma con que se baja el ancla y otros objetos en las naves y embarcaciones. Derívase *chadabula* del grg. κατα-βολή, accion de arrojar, de echar al suelo, de hacer caer, etc.; el cual desciende á su vez del verbo κατα-βάλλειν, echar al suelo, bajar, hacer caer. Compónese éste del pref. κατα-, de arriba hácia abajo, desde arriba, sobre, etc., para cuya etim. cfr. CATA-, y el verbo βάλλειν, arrojar, lanzar, echar, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. BALLESTA. De *chadabula* desciende tambien el franc. ant. *chaable*, *caable*, correspondiente al franc. mod. *chablis*, árboles derribados, desgajados, etc.; de donde desciende tambien *ac-cabler*, oprimir, cojer debajo, aterrar, etc., que etimológ. significa *echar abajo*. De *calabre* desciende CALABR-OTE (cfr.). Le corresponde el prov. *calabre*. Cfr. CALABROTE.
SIGN.—*Mar.* CABLE.

Calabr-es, esa. adj.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *calabrensis*, derivado á su vez del lat. *calaber*, natural de Calabria, por medio del suf. *-ensis* (cfr. ENSE), abreviado en -ES (cfr.). Derívase *calaber* del nombre *Calabria*, provincia del antiguo reino de Nápoles, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*.
SIGN.—El natural de Calabria, ó lo perteneciente á ella.

Calabriada. f. ant.
ETIM.—Viene de **clara-b-i-ada*, derivado del nombre CLAREA (cfr.), bebida que se hace con vino blanco, azúcar ó miel, canela y otras cosas aromáticas; el cual desciende á su vez del adj. CLARO (cfr.), aplicado al color que no es subido ó no está muy cargado de tinte (cfr. *claro* en su sexta acepcion). El mismo orígen tiene CLAR-ETE (cfr.), que se aplica á una especie de vino tinto algo claro. Etimológ. significa *la accion de volver claro el vino tinto, mezclándolo con el blanco*. Cfr. suf. -ADA, CLARO, CLARAR, ACLARAR, etc.
SIGN.—Mezcla de vinos, especialmente de blanco y tinto. Tambien significa mezcla de cosas diversas:

Ya Theodoro nuestra legua es una *calabriada* de blanco y tinto. *Lop.* Dor. fol. 30.

Calabr-ote. m.
Cfr. etim. CALABRE. Suf. *-ote*.
SIGN.—*Mar.* Cable delgado:

Mandóle amarrar á un árbol de la nao, y con un *calabrote* le azotaron hasta que rindió el espíritu. *Grac.* Mor. fol. 257.

Cala-cuerda. f.
ETIM.—Compónese de CALAR (cfr.), en el sentido de *bajar, hacer bajar*, y del nombre CUERDA (cfr.). Llámase así *con referencia á las cuerdas con que se estiran los parches del tambor, para que los toques sean más fuertes y sonoros.* Cfr. CALAR, CUERDA, CALABOBOS, etc.
SIGN.—Toque de los tambores para acometer al enemigo á la bayoneta.

Cal-ada. f.
Cfr. etim. CALAR. Suf. *-ada*.
SIGN.—1. El vuelo rápido y vario que lleva el ave de rapiña, ya abatiéndose, ya levantándose:

No solo no del páxaro pendiente Las *caladas* registra el peregrino, Mas del terreno cuenta crystalino Los juncos mas pequeños. *Góng.* Soled. 2.

2. La accion de calar, por introducir.
3. ant. Camino estrecho y áspero.
Fr. DAR UNA CALADA. fr. Dar una represion áspera.

Cal-a-delante. adv. t. ant.
ETIM.—Es corrupcion de *cabadelante*, por cambio irregular de la *-b-* en la *-l-*; para cuya etim. cfr. CABADELANTRE. Cfr. CABO, ADELANTE, etc.
SIGN.—EN ADELANTE.

Cal-ado. m.
Cfr. etim. CALAR. Suf. *-ado*.
SIGN.—1. Labor que se hace en metales, madera y otras cosas, taladrándolas de una parte á otra.
2. Labor que se hace con aguja de coser en las telas blancas de lino ó algodon sacando ó juntando algunos hilos, con que se imita á la randa ó encaje.
3. *Mar.* La parte del casco del buque que se sumerje en el agua, cuando aquel está con toda la carga.
4. *Germ.* El hurto que ha parecido.
5. pl. ant. Los encajes ó galones con que las mujeres guarnecian los jubones desde los hombros, bajando en punta hasta más abajo de la cintura.

Cal-ador. m.
Cfr. etim. CALAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—1. El que cala.
2. La tienda del cirujano.

Caladre. f.
ETIM.—Viene del latin *charadrius*, derivado á su vez del grg. χαραδριός, pluvial ó pardal, chorlito real, género de pájaro que contiene mas de sesenta especies, á que pertenecen el *charadrius pluvialis*, L.; el *charadrius spinosus*, L.; el *charadrius morinellus*, L.; el *charadrius minor*, L., etc. Derívase χαραδριός del nombre χαράδρα, torrentera, quebrada, barranco, etc. Etimológ. significa *el que vive en los barrancos, perteneciente á torrenteros y barrancos*. Llámase así porque el *caladre* vive especialmente en las quebradas y barrancas. Derívase χαράδρα de la raíz χαρδ- (amplificada en χαραδ- por epéntesis de la *-a-*), la cuál correspode á la indo-europea *ghar-d-*, derivada de la primitiva *ghar-*, por agregacion de la *-d-*, para cuyo sentido y aplicacion cfr. GRANIZO.
SIGN.—Ave. CALANDRIA.

Calafate. m.
Cfr. etim. CALAFETAR.
SIGN.—El que calafatea las embarcaciones, y tambien el carpintero que trabaja en la construccion de toda clase de buques:
Para cuyo fin llevó tambien suficiente número de *calafates*. *Argens*. Mal. lib. 8, fol. 16.

Calafatea-dor. m.
Cfr. etim. CALAFATEAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—CALAFATE:
Tambien me parece que un buen Maestro, y *calafateador* de naos, de mejor gana hacia el timon, sabiendo que es para regir la nao llamada Argos. *Grac*. Mor. fol. 119.

Calafatear. a.
Cfr. etim. CALAFETAR.
SIGN.—CALAFETEAR:
Dábanse priessa en hacer su barca, pero faltaba lo principal, que era la brea para *calafatearla*. *Ov*. Hist. Chil. fol. 183.

Calafateo. m.
Cfr. etim. CALAFATEAR.
SIGN.—El acto de calafatear.

Calafat-ería.
Cfr. etim. CALAFATE. Suf. *-ería*.
SIGN.—La accion de calafatear.

Calafet-ar a.
ETIM.—Viene del turco *qalfât*, derivado á su vez del árabe *qálaf*, inf. *qalf*, introducir estopa en las rajaduras de las navíos; el cual se deriva á su vez del nombre *qilf*, estopa, fibra, corteza de una planta, etc. Del turco *qalfât* formóse el medio-grg. καλαφατεῖν, primitivo de todas las demás palabras de las lenguas europeas. Cfr. franc. *calfater*, *calfeutrer;* ital. *calafatare*; nap. *calafetejà;* port. *calafetar;* cat. *calfatejar;* prov. *catafatar*, *calefatar;* al. *kalfatern;* ingl. *calk*, etc. Cfr. CALAFATE, CALAFATEO, etc.
SIGN.—CALAFETEAR.

Calafetear. a.
Cfr. etim. CALAFATEAR.
SIGN.—Cerrar las junturas de las tablas y maderas de las naves con estopa y brea para que no entre el agua.

Calagozo. m.
Cfr. etim. CALABOZO.
SIGN. — CALABOZO. Instrumento de hierro, etc.

Calagraña. f. ant.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN.—Especie de uva que es buena para comida, y no para hacer vino.

Calaguala. f.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN. — Planta perenne de América, especie de polipodio, que echa las hojas de un pié de largo, de figura de hierro de lanza, lisas y de color verde oscuro. La raíz que es rastrera, dura y de color pardo oscuro, se usa en la medicina.

Calagurr-it-ano, ana. adj.
ETIM.—Viene del lat. *calagur-it-a-nus*, perteneciente á la ciudad de Calahorra; el cual se deriva del lat. *Calaguris*, primitivo de CALAHORRA (cfr.), por medio del suf. *-itanus* (cfr. ITANO), para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Cfr. CALAHORRA.
SIGN.—Lo que pertenece á la ciudad de Calahorra y el natural de ella. Úsase tambien como sustantivo.

Calahorra. f. *prov.*
Cfr. etim. CALAGURRITANO.
SIGN.—La casa pública por cuya reja se da el pan en tiempo de escasez.

Cal-aje. m. *pr. Ar.*
ETIM.—Viene del verbo CALAR (cfr.), en el sentido de *penetrar*, *entrar*, etc. Etimológ. significa todo *objeto hueco en forma de naveta* ó *caja* y especialmente la que sirve para los telares, la cuál

penetra al través de la urdimbre. Cfr. suf. -AJE, CALAR, etc.

SIGN.—Cajon ó naveta.

Cala-luz. m.

ETIM.—Compónese de CALAR (cfr.), en el sentido de *sumergir el buque una parte del casco en el agua,* y el nombre LUZ (cfr.), en el sentido de *ventana, ventanilla,* etc. Etimológ. significa *el que cala hasta las ventanillas* ó la parte que en otros buques queda fuera del agua. Cfr. CALAR, LUZ, etc.

SIGN.—Embarcacion que se usa en la India oriental. Las hay de remo y sin él.

Calam-aco. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *calamancus, calamacus, calamantus, calamaucus, calamaucum;* cuyas formas son alteraciones del bajo-lat. *camelaucum* ó *camelaucus,* que desciende del nombre *camelus,* camello, por medio del suf. *aucus* (cfr. -UCO). De *camelaucus* formóse *calamaco* por metátesis de la *-l-*. Etimológ. significa *ropa, vestido, tela, etc., hechos de pelo de camello, camelote,* etc. Para la etim. de *camelus* cfr. CAMELLO. Le corresponden: franc. *calmande;* grg. mod. *καμελαύτιον;* al. *kalmank;* hol. *kalmink, kallemink, kalamink;* ginevr. *calamandre;* ingl. *calamanco,* etc. Cfr. CAMELLO, CAMELOTE, etc.

SIGN.—Tela de lana delgada y angosta que tiene un torcidillo como jerga y se parece al droguete :

Calamacos de á vara de ancho. *Aranc. Puert. Sec.*

Cala-mar. m.

ETIM.— Viene del ital. *calam-aro,* tintero, derivado á su vez del bajo-lat. *calam-arium,* estuche en que se guardaban las cañas, los cálamos ó plumas para escribir y luego *tintero.* Derívase *calamarium* del nombre lat. *calamus,* pluma, cálamo para escribir, para cuya etim. cfr. CÁLAMO. El *calamar,* conocido con el nombre de SEPIA LOLIGO, L., fué llamado así por el humor negro ó tinta que contiene. Etimológ. significa *tintero.* Le corresponden: ingl. *calamar, calamary;* neo-lat. *calamarius;* franc. *calmar, calemar;* prov. *calamar;* ital. *calamajo* y *calamaro;* cat. *calamar, calamars,* etc. Cfr. CÁLAMO.

SIGN.—Animal marino, de un pié de largo. Consta de un cuerpo oval en figura de bolsa, de la cual se eleva la cabeza, y en la parte opuesta tiene una cola cuadrada. Contiene un humor negro, con el que enturbia el agua, y se oculta cuando le persiguen :

Entre todos los pescados, el *calamar* es el mas sano, y que su comida semeja mas á la carne. *Grac. Mor.* fol. 457.

Calambre. m.

ETIM.— Viene del ant. al. aleman *clamph-eren,* accion de contraerse, derivado á su vez de la raíz *klamp-,* contraerse, encogerse algun nervio ó músculo. Desciende *klamp-* de la raíz *kramp-,* amplificada de *krap-,* torcerse, encorvarse, para cuyo significado y orígen cfr. GRAPA y GARFIO. Cfr. ant. al. al. *chrapho;* n. al. al. *krapfe,* grapon; ant. nórd. *klömbr,* gen. *klambrar;* med. al. al. *klammer;* n. al. al. *klammer;* grapon; med. al. al. *klembern, klammern,* contraccion, etc. De *clamph-eren,* formóse *calambre,* por epéntesis de la *-a-* entre las consonantes *-cl-,* según se advierte en *a-garraf-ar* por *a-grafar,* derivado de GARFIO (cfr.), y por abreviacion de la final *-eren* en *-re.* De la misma raíz descienden: franc. *crampe;* ingl. *cramp;* hol. y sueco *kramp;* dan. *krampe;* germán. *krampf,* etc. Etimológ. significa *contraccion, contorsion, accion de contraerse, torcerse,* etc. Cfr. GRAPA, GRAPON, GARFIO, etc.

SIGN.—Contraccion espasmódica, involuntaria, dolorosa y poco durable de ciertos músculos, particularmente de los de la pantorrilla :

Yo todavia me estaba debaxo de la cama quexándome como perro cojido entre puertas, tan encojido que parecia un galgo con *calambre.* *Queo.* Tac. cap. 5.

Calambuco. m.

ETIM.—Viene del malayo *kalambaq,* árbol oloroso, correspondiente al persa *kalambak,* que significa lo mismo. Igual orígen tienen las siguientes palabras que son variaciones del nombre malayo: franc. *calambac, calambouc, calampart, calambour, calambourg, canambourc, calamba;* esp. *calambac;* ingl. *calambac;* port. *calamba, calambuco;* cat. *calumbuch,* etc.

SIGN.—Árbol indígeno de España que crece hasta la altura de veinte piés, con las hojas aovadas, lisas, duras y lustrosas, las flores blancas, olorosas, y los frutos redondos y carnosos. Estos y la cabeza del tronco y rama destilan un licor viscoso y de color amarillo; se condensa al aire en forma de goma, y se conoce con el nombre

de BÁLSAMO Ó ACEITE DE MARÍA:

Produce todos los leños saludables, Alóes, Aguila, *Calambuco* y Ebano. *Argens*. Mal. lib. 2. fol. 86.

Calamento. m.

Cfr. etim. CALAMINTA.

SIGN.—Planta perenne, de un pié de altura, ramosa, con las hojas aovadas y las flores en racimos. Despide un olor agradable, y se usa como remedio en la hipocondría, histérico y otras dolencias:

La primera especie se dice *calamento* montano, porque crece casi siempre en los montes. *Lag*. Diosc. lib. 3, cap. 39.

Calamida. f. ant.

Cfr. etim. CALAMITA.

SIGN.—CALAMITA.

Calamidad. f.

ETIM. — Viene del lat. *calamitas calamitat-is* calamidad, desgracia, desdicha, infortunio, desastre, adversidad, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. IN-CÓLUME. De *calamitas* descienden: *calamit-osus*, *-osa*, *-osum*, primitivo de CALAMITOSO (cfr.); *calamitose*, calamitosamente, etc. Le corresponden: franc. *calamité;* ital. *calamità;* prov. *calamitat;* cat. *calamitat;* ingl. *calamity;* port. *calamidade*, etc. Cfr. CALAMITOSO, INCÓLUME, etc.

SIGN.—Desgracia ó infortunio que alcanza á muchas personas:

No hai *calamidad* de República, ni alteracion de Monachia, ni mudanza de Reinos, que no la causen pecados. *Nieremb*. Mal. púb. § 2.

SIN.—*Calamidad, desgracia, desdicha, infortunio, azote, plaga*:

La *infelicidad* ó *desgracia* denota un suceso desagradable, dañoso y perjudicial. Si esta *desgracia* es grande y se extiende á infinito número de personas y á países dilatados, se llama *calamidad*, que es propiamente un *infortunio* público y general, tal como la guerra, la peste, las malas cosechas, las erupciones de los volcanes, los terremotos y otras muchas *desdichas* que afligen á las naciones y á veces casi al mundo entero.

El *infortunio* viene á ser una seguida ó cadena de desgracias que no provienen del hombre, pues que no ha dado motivo á ellas por su conducta ó falta de prudencia; no por esto, sino por su mala suerte cae en el *infortunio*.

Comparando las dos voces *desgracia* y *desdicha*, diremos que aquella viene á denotar el mal en sí, y esta ademas su efecto: el hombre llega á ser *desdichado* á fuerza de sufrir *desgracias*. Estas pueden ser graves ó leves, duraderas, ó como es lo comun, pasajeras; las *desdichas* son graves, fuertes, duraderas, á veces permanentes.

Lo que llamamos regularmente *azote* no es mas que la *calamidad*, con solo la diferencia de que las *calamidades* son las *desgracias* consideradas en sí mismas, y el *azote* considerado como efecto de la Providencia ó del castigo del cielo.

La *plaga* es muy semejante á la *calamidad*, como esta consiste en un grave daño que atormenta á un país ó nacion entera, como sucedió en Egipto; pero como la palabra *plaga* contiene en sí la idea ademas de copia ó abundnncia de cosas nocivas, se diferencia en esto de la *calamidad*, y así diremos *plaga* de animales, de insectos, como langostas que devastan y asuelan todo un país, y en éste sentido es en el que mas comunmente se entiende; dando ademas la idea de cosa sucia, asquerosa, corrompida.

La *plaga* será pues la causa y la *calamidad* el efecto.

Calamina, ó piedra calaminar f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *calamina*, de donde desciende tambien *calaminaris* del neo-lat. *lapis calaminaris*, piedra *calaminar*. Derívase *calamina* del lat. *cadmia*, calamina, especie de piedra mineral artificial, que se hace del ollin, que se levanta de la fundicion del cobre. De *cadmia* formóse *calamia*, por cambio de la *d* en *l*, segun se advierte en *cola* derivado de *cauda*, en *esquela* derivado de *scheda*, en *homecillo* derivado de *homicidium*, etc.; y por epéntesis de la *-a-*, segun se advierte en *agarrafar* de *garfio*, etc. De *calamia* formóse luego *calam-ina* por medio del suf. *-ina* (cfr. -INO). Derívase *cadmia* del grg. καδμεία, calamina, derivado del nombre prop. Καδμεία, Cadmea, ciudadela de Tébas, en cuyos alrededores se recogía el mineral de zinc, á que llamóse luego calamina. Etimológ. significa *pertenecciente á la Cadmea* (=καδμεία γῆ). Derívase Καδμεία del nombre prop. Κάδμος, primitivo del lat. *Cadmus*, Cádmo, hijo de Agenor y fundador de Tebas en Beocia; el cual se deriva á su vez del hebreo *qedem*, anterior; el oriente, el este, oriental; derivado de la raíz *qdm*, ser primero ó anterior, ir al encuentro, etc. Etimológ. significa *hombre del este*, venido *del oriente*, etc. Cfr. hebreo *qadam*, venir ántes; *qadim*, oriente; parte oriental; *qad'mah*, orígen, principio, lo que precede ó viene ántes; caldáico *qad'mah*, tiempo anterior; árabe *quddâm*, director, príncipe, soberano, el que conduce ó dirige, el primero, etc. Corresponden á *calamina*: franc. *calamine;* ingl. *calamine;* med. al. al. *calmei;* port., cat. é ital. *calamina*, etc.

SIGN.—Mena abundante de zinc en forma de piedra, de color amarillento rojizo, que se emplea fundiéndola con el cobre para hacer el laton y algunas composiciones medicinales de uso externo:

Algunos quieren que esta natural cadmía sea la *piedra* llamada *calaminar*, con que dan color amarillo al cobre, y le hacen laton morisco. *Lag*. Diosc. lib. 5, cap. 44.

Cala-minta. f.

ETIM.—Viene del lat. *calamintha*, derivado á su vez del grg. καλα-μίνθη, cala-

minta; el cual se compone del adj. καλός, καλή, καλόν, bello, hermoso, bueno y el nombre μίνθη, menta. Etimológ. significa *menta vistosa*, *menta-buena*, etc. (cfr. HIERBABUENA). Para la etim. de καλός cfr. CALIGRAFÍA, y para la de μίνθη, cfr. MENTA. Le corresponden: franc. *calament;* ingl. *calamint;* ital. *calaminto, calaminta, calamento;* port. *calaminta;* prov. y cat. *calament*, etc. Del prov., franc. y cat. *calament* viene el esp. CALAMENTO (cfr.), que significa la misma planta. Cfr. CALÍGRAFO, MENTA, etc.
SIGN.—CALAMENTO.

Calam-ita. f.
Cfr. etim. CÁLAMO. Suf. *-ita*.
SIGN.—1. La piedra iman y la brújula:
Hemosle jurado por norte de nuestros caminos y *calamita* de nuestro norte, para no desvariar en los rumbos. *Queo.* Fort.
2. CALAMITE.

Calamite. f.
Cfr. etim. CALAMITA.
SIGN—Especie de rana de una pulgada y media de largo, verde, con los dedos de los piés y manos enteramente desnudos, y las uñas redondas y planas. Habita entre las hierbas y hojas caidas de los árboles.

Calamitos-a-mente. adv. m.
Cfr. etim. CALAMITOSO. Suf. *-mente.*
SIGN. — Con calamidad, desgraciadamente.

Calamitos-ísimo, ísima. adj.
Cf. etim. CALAMITOSO. Suf. *-ísimo.*
SIGN.—Sup. de CALAMITOSO:
Debería ser mui estimado por todo el mundo, principalmente en estos *calamitosisimos* tiempos. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 133.

Calamit-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CALAMIDAD. Suf. *-oso.*
SIGN.—Infeliz, desdichado:
En un siglo tan *calamitoso* y digno de ser lamentado. *M. Agred.* tom. 3, núm. 430.

Cál-amo. m. ant.
ETIM.—Viene del lat. *cal-a-mus*, la caña, el cálamo ó pluma para escribir; la flauta pastoril, zampoña, caramillo; la caña de trigo, etc.; el cual se deriva de la raíz *cal-*, derivada á su vez de la indoeuropea *kar* ó *kal-*, elevarse, ir para arriba, sobresalir, etc; seguida del suf. *-a-ma* (cfr. -MA). Etimológ. significa *la que se eleva*, *la que sobresale*, *la que va para arriba*, etc. Para la aplicacion de la raíz *kal-* á las lenguas indo-europeas cfr. CUL-MINANTE. Cfr. skt. कलम, *kalama;* grg. κάλαμος, καλάμη caña, cálamo; anglo-saj. *hœlme;* ant. al. al. *halam, halm;* ant. nórd. *hâlmr;* ant. saj. *halm;* n. al. al. *halm;* plur. *halme;* esl. ecles. *slama*, paja, cálamo; etc. La misma palabra se halla en persa bajo la forma *qalm*, cálamo, pluma para escribir, de cuya lengua la tomaron los árabes segun se advierte en el árabe *qálam*, plur. *aqlâm* y *qilâm*, pluma para escribir, cálamo, etc. De *calamus* desciende la palabra CALAM-ITA (cfr.), por medio del suf. *-ita* (cfr.), que significa la piedra iman y la brújula, porque al principio se colocaba la *calamita* en una caña ó sobre una paja para hacerla flotar. Del grg. κάλαμος se deriva el nombre καλαμίτης, primitivo del lat. *calamites*, especie de rana verde y anfibia que se cria en los cañaverales; primitivo del esp. CALAMITE (cfr.) De *calamus* desciende tambien el bajo-lat. *calamarium*, primitivo de CALAMAR (cfr.). Corresponden á *cálamo*: ital. *cálamo;* ingl. *calamus;* cat. *cálam;* port. *cálamo;* franc. *calame*, etc. Á *calamita* corresponden: franc. *calamite;* prov. y cat. *caramida;* ital. *calamita;* ingl. *calamita;* port. *calamita*, esp. CALAMIDA (cfr.), etc. Cfr. CULMINANTE, CALAMITE, CALAMAR, etc.
SIGN.—1. Instrumento músico, especie de flauta.
2. ant. PLUMA:
Suene la trompa bélica Del Castellano *cálamo*. *Gong.* Canc. Her. 4.
3. cant. AÑA.
4. * AROMÁTICO. La raíz de la hierba del mismo nombre, del grueso de un dedo, nudosa, ligera y de un olor agradable, que se usa en la medicina como remedio para el estómago y cabeza:
Cada libra de *cálamo aromático*, no pueda passar de diez reales. *Prag Tass.* 1680. fol. 17.
5. * CURRENTE. expr. latina para significar lo que se escribe, dicta ó hace de repente ó con presteza:
Si saben que haya escrito alguno *cálamocurrente*, estando calamocano. *Leon.* Obr. Poét. pl. 132.

Calamocano. (ESTAR Ó IR). fr. fam.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—Se dice del que, por haber bebido vino, empieza á turbársele la cabeza. Dícese tambien del viejo, por lo mismo que estar CHOCHO:
Y añadió que ya el viejo estaba *calamocano*. *Calamocano* dixiste? Fué un dia de juicio. *Queo.* Cuent.

Cala-moco. m.
ETIM.—Com pónese del verbo CALAR (cfr.), en el sentido de *bajar*, *ir para abajo*, y el nombre MOCO (cfr.). Lláma-

se así al canelon ó carámbano, *por la forma de moco que cuelga, que toma en las canales*. Cfr. MOCO, CALAR, CALABOBOS, etc.
SIGN.—CANELON. CARÁMBANO:
Callo los donaires que me decian algunos, tan frios que al llegar á mi ventana se volvian *calamocos* ó pinganellos. *Pic. Just.* fol. 267.

Calamon. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN.—1. Ave indígena de ambas Indias, de un pié de largo, de color verde por encima y violado por el vientre y con la cabeza roja. Habita en las orillas de la mar, en donde se alimenta de peces.
2. Clavo de cabeza redonda en forma de boton, de que usan los maestros de coches para afianzar las cortinas de baqueta y otras cosas:
Calamones y clavos de abrazaderas para coches, á quatro maravedis. *Prag. Tass.* 1680. fol. 30.
3. En el lagar ó molino de aceite, cada uno de los dos palos con que se sujeta la viga.

Cala-morra. f. fam.
ETIM.—Compónese del verbo CALAR (cfr.), en el sentido de *bajar, terciar*, etc., y el nombre MORRA (cfr.), la parte superior y redonda de la cabeza. *Cala-morra* hubo de significar al principio *topetada, golpe que se da con la cabeza, cabezada*, etc., recibiendo luego el significado de *cabeza*. Cfr. CALAR, MORRA, etc.
SIGN.—La cabeza.

Calamorr-ada. f. fam.
Cfr. etim. CALAMORRA. Suf. *-ada*.
SIGN.—CABEZADA.

Calamorr-ar. n. ant.
Cfr. etim. CALAMORRA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Darse de testeradas ó topar los carneros unos con otros.

Calamorr-azo. m. fam.
Cfr. etim. CALAMORRA. Suf. *-azo*.
SIGN.—El golpe que se da alguno, recibiéndole en la cabeza.

Cal-andrajo. m.
ETIM.—Se compone de CALA, derivado de CALAR (cfr.), en el sentido de *bajar, ir para abajo*, y el nombre ANDRAJO (cfr.). Etim. significa *andrajo que cuelga, que va para abajo*, etc. Cfr. ANDRAJO, CALAR, etc.
SIGN.—1. El pedazo de tela grande rota y desgarrada, que cuelga del vestido. Tambien se llama así cualquier trapo viejo.
2. met. La persona ridícula y despreciable.

Calandria f.
ETIM.—Se han confundido tres palabras de sentido diferente: *calandria*, alondra; *calandria*, pregonero, y *calandria*, máquina para prensar telas. En la primera acepcion, se deriva, segun algunos, del lat. *calien-drum*, cairel, peinado de cabellera postiza, peluca; derivado á su vez del grg. κάλλυντρν, plumero, penacho, etc., con alusion á la moña que adorna la cabeza de la alondra. Existen, sin embargo, en grg. los nombres κάλανδρα y κάλανδρος, que significan *alondra*, de donde puede derivarse directamente *calandria*, con todas las demas palabras de otras lenguas que indican la misma ave. Para el orígen del grg. κάλανδρα cfr. el *Apéndice*. En la segunda acepcion, se deriva de *calandria* en el sentido de *ave que canta*, con alusion al canto de la *alondra*. En la tercera acepcion, se deriva del bajo-lat. *calendra*, derivado á su vez del lat. *cylindrus*, cilindro, para cuya etim. cfr. CILINDRO. Corresponden á *calandria*, en la primera acepcion: franc. *calandre;* prov. é ital. *calandra;* m. al. al. *galander;* ingl. *calandra;* port. *calhandra;* prov. mod. *calandro, cariandro*, etc. Le corresponden en la tercera acepcion, franc. *calandra;* prov. *calandro*, etc. Cfr. CILINDRO, CILÍNDRICO, etc.
SIGN.—1. ALONDRA:
Ya con rápidos vuelos, La rama de los sauces pretendia La turba de *calandrias* y silgueros. *Salaz.* Obr. Posth. pl. 74.
2. *Germ.* El pregonero.
3. Máquina que sirve para prensar y dar lustre á telas de seda y otros tejidos.

Cálamis. m.
ETIM.—Es corrupcion del lat. *calamus*, para cuya etim. cfr. CÁLAMO.
SIGN.—CÁLAMO AROMÁTICO.

Cal-anno, anna. m. y f. ant.
ETIM.—Viene del lat. *qualis*, cual, tal, semejante, seguido del suf. *-annus*, que suele comunmente cambiarse en -AÑO (cfr.). Etimológ. significa *parecido* ó *semejante* y luego *compañero*. De **qual-annus* derivóse **qual-anna*, primitivo de CAL-AÑA (cfr.), tomándose *qualis* en el sentido de *cual* y *cal-aña* en el de *cualidad*. Para la etim. de *qualis* cfr. CUAL. Cfr. CUALIDAD, CALIDAD, etc.
SIGN.—Compañero, igual, semejante.

Calaña. f.
Cfr. etim. CALANNO.

SIGN.—1. ant. Muestra, modelo, patron, forma.

2. met. Índole, calidad, naturaleza de la persona ó cosa; y así se dice: es de buena ó mala CALAÑA:

De esta *calaña* son los lisonjeros cerca de los Reyes. *Grac.* Mor. fol. 135.

3. SOMBRERO DE CALAÑA. Aplícase este nombre á ciertos sombreros pequeños, redondos y con el ala vuelta en forma de cazuela, que usan los labriegos y gente del pueblo en varias provincias.

Calañ-és. adj.

ETIM.—Viene del nombre propio de pueblo Caláñas, seguido del suf. *-es* (cfr.), para cuya etim. cfr. el *Apéndice.*

SIGN. —Sombrero de calaña. Llámase así porque empezó á fabricarse en un pueblo llamado Calañas.

Calapatillo. m.

Cfr. etim. en el *Apéndice.*

SIGN.—Insecto, de unas cuatro líneas de largo, con las alas superiores más cortas que el cuerpo. Es de color ceniciento, ménos en la parte posterior, que es de color de cobre. Gusta con preferencia de la semilla del trigo, y la harina del grano que ha mordido no llega nunca á fermentar.

Calar. a.

ETIM.—Viene del lat. *chalare*, derivado á su vez del grg. χαλᾶν, aflojar, soltar, descolgar, bajar, hacer bajar, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CALLAR. De *calar* descienden CALA, CALADO, etc. Le corresponden: franc. *caler;* prov. y port. *calar;* ital. *calare;* cat. *calar*, etc. Cfr. CALA, CALADO, CALLAR, etc.

SIGN.—1. Penetrar algun líquido poco á poco un cuerpo seco:

Si no es menester tanta agua que *cale* hasta lo íntimo de la tierra, y la dexe toda empapada en ella. *Fr. L. Gran.* cap. 10. §. 10

2. Penetrar ó atravesar algun instrumento, como espada, barrena, etc., algun otro cuerpo de una parte á otra:

Y arrebatando la espada del herido bandolero la *caló* en las entrañas del otro. *Pellic.* Argens. part. 2. fol. 21.

3. Imitar la labor de la randa ó encaje en la tela blanca de lino ó algodon, sacando ó juntando algunos hilos con aguja de coser.

4. Hablando de algunas armas, como picas, mazas, bayonetas, etc., terciarlas.

5. met. Penetrar, comprender el motivo, razon ó secreto de alguna cosa.

6. Entrarse, introducirse en alguna parte. Úsase más comunmente como recíproco.

7. *Germ.* Meter la mano en la faltriquera para hurtar lo que hay dentro.

8. n. *Mar.* Sumergir el buque una parte del casco en el agua.

9. r. Bajar las aves rápidamente y echarse sobre alguna cosa, para hacer presa en ella.

10. Mojarse demasiado, humedecerse mucho.

11. *Germ.* Entrarse en una casa para hurtar.

12. adj. que se aplica á la tierra que tiene mucha piedra á propósito para hacer cal:

Si quieres tener vino generoso, planta las viñas en tierras *calares*. *Grac.* Mor. fol. 279.

Calatrav-eño. adj.

Cfr. etim. CALATRAVO. Suf. *-eño.*

SIGN.—CALATRAVO.

Calatr-avo, ava. adj.

ETIM.—Viene de *Calatrava*, nombre prop. de villa, en donde tuvo orígen la órden de Calatrava, para cuya etim. cfr. el *Apéndice.* De Calatrava desciende tambien *calatraveño* (cfr.).

SIGN.—Se aplica á los freiles y freilas de la órden de Calatrava:

La Orden de *Calatrava* comenzó en el año de 1158, en tiempo del Rey Don Sancho de Castilla, tomando nombre del castillo de *Calatrava*. *Argot.* Nobl. lib. 1. cap. 32.

Calavera. f.

ETIM.—Viene del lat. *calv-aria*, el cráneo del hombre y de los animales; derivado á su vez del nombre *calva*, el casco de la cabeza, por medio del suf. *-aria* (cfr. -ARIO). Derívase *calva* del adj. *calv-us, -a, -um*, calvo, para cuya etim. cfr. CALVO. De *calavera* formóse CADAVERA. Cfr CALVICIE, CABEZA, etc.

SIGN.—1. La armazon de los huesos de la cabeza, despojada de toda la carne y pellejo que la cubria:

Sacrificaban los huéspedes y peregrinos, haciendo de las *calaveras* vasos para brindarse en sus banquetes. *Puent.* Conv. lib. 3. cap. 7. §. 2.

2. m. met. La persona de poco juicio y asiento.

Calaver-ada. f. fam.

Cfr. etim. CALAVERA. Suf. *-ada.*

SIGN.—Accion desconcertada de hombre de poco juicio.

Calaver-ear. n. fam.

Cfr. etim. CALAVERA. Suf. *-ear.*

SIGN.—Hacer calaveradas.

Calaver-illa, ita. m. y f.

Cfr. etim. CALAVERA. Sufs. *-illa, -ita.*

SIGN.—Dim. de CALAVERA:

Con un rosario mui grande colgando, y ella corva, que parecia con las muertecillas que colgaban dél, que venía pescando *calaverillas* chicas. *Queo.* Visit.

Calaverna. f. ant.
Cfr. etim. CALAVERA.
SIGN.—CALAVERA:
No quedó otra cosa mas de toda aquella su hermosura, que la *calaverna* y los extremo de los piés y y manos. *Fr. L. Gran.* Trat. Or. part. 1.

Calavern-ario. m.
Cfr. etim. CALAVERNA. Suf. *-ario.*
SIGN.—*prov.* OSARIO.

Calavero. m. ant.
Cfr. etim. CALAVERA.
SIGN.—CALAVERA.

Calaver-on. m.
Cfr. etim. CALAVERA. Suf. *-on.*
SIGN.—Aum. de CALAVERA.

Calca. f.
Cfr. etim. CALCAR, en su segunda acepcion.
SIGN.—1. *Germ.* El camino.
2. pl. *Germ.* Las pisadas.

Calca-d-era. f. ant.
Cfr. etim. CALCAR. Suf. *-era.*
SIGN.—CALCAÑAR.

Calcañal. m.
Cfr. etim. CALCAÑAR.
SIGN.—CALCAÑAR.

Calcañ-ar. m.
Cfr. etim. CALCAÑO. Suf. *-ar.*
SIGN.—La extremidad del pié por la parte que cae hácia atras y con la cual pisamos:
Hirió con el *calcañar* el suelo, y mostrando gran furia, y hablando con soberbia dijo. *Gueo.* Avis. Priv. cap. 13.

Calcaño. m.
ETIM.—Viene del lat. *calc-aneum,* calcañal, carcañal, calcaño, etc., derivado á su vez del nombre *calx, calc-is,* talon, el cual se deriva de la raíz *cal-c-,* seguida del suf. *-aneum,* que suele cambiarse en -AÑO (cfr.). Para el sentido y aplicacion de la raíz *cal-c-,* cfr. CALCAR. De *calcaño* descienden *calcañ-ar* y *calcañ-al, carcañ-al, carcaño,* etc. Le corresponden: franc. *calcaneum;* ital. *calcagno;* port. *calcanhar,* etc. Cfr. CALCAR, CALCA, etc.
SIGN.—CALCAÑAR:
Y assi decia el antiguo Orpheo, que el lugar principal del deleite torpe era el talon ó el *calcaño. Siguenz.* V. S. Ger. lib. 4, disc. 12.

Calcañ-uelo. m.
ETIM.—Viene de CALCAÑO (cfr.), por medio del suf. *-uelo* (cfr.). Llámase así esta enfermedad porque por su medio se les hinchan las patas y especialmente los tarsos á las abejas. Cfr. CALCAÑAR, CARCAÑO, etc.
SIGN.—Entre colmeneros, cierta enfermedad que padecen las colmenas.

Calcar. a.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido y orígen diferentes: *calcar,* pasar los perfiles del dibujo con un punzon ó aguja para que se impriman en otra parte, á cuya fin es menester estregar el enves del dibujo con polvo de lápiz; y *calcar,* apretar con el pié. En la primera acepcion, se deriva del ingles *to* CHALK, señalar, marcar ó dibujar con lápiz ó yeso; el cual se deriva á su vez del nombre *chalk,* greda, tiza, yeso. Derívase *chalk* del lat. *calx, calc-is,* cal, tiza, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CALCINA. Etimológ. significa *dibujar con tiza.* Le corresponden, en esta acepcion: franc. *calquer;* cat. *calcar,* etc. En la segunda acepcion, se deriva del lat. *calc-are,* pisar, apretar con el pié, andar, caminar, pasar andando, deprimir, etc.; el cual deriva á su vez de la raíz *cal-c-,* amplificada de la indo-europea KAL-, que corresponde á KAR, ir de una parte á otra, andar, caminar, pisar, correr, etc.; para cuya aplicacion cfr. A-CORRER. De *calcar,* en esta segunda acepcion, se deriva CALCA (cfr.), en el sentido de *camino, pisada;* CALCAD-ERA, etc. Cfr. *con-culc-are,* conculcar, despreciar, pisar, hollar con los piés; *in-cul-c-are,* acalcar, apretar, imprimir acalcando; *in-culc-atio,* incucacion, la accion de inculcar ó repetir alguna cosa; *re-calc-are,* recalcar, apretar pisando varias veces; *calc-eus,* el zapato, primitivo de CALCE (cfr.) en la primera y segunda acepcion; de CALZO y CALZA (cfr.), de CÁLCES (cfr.) así llamado porque se calza ó afirma en la cabeza del árbol mayor, etc.; *calce-are, calci-are,* primitivos de CALZAR (cfr.); *calceator,* calzador, etc. Cfr. CALCO, CALZO, CALZAR, CALCE, etc.
SIGN.—1. Pasar los perfiles del dibujo con un punzon ó aguja para que se impriman en otra parte, á cuyo fin es menester estregar el enves del dibujo con polvo de lápiz.
2. Apretar con el pié.

Calc-áreo, área. adj.
ETIM.—Viene del lat. *calc-areus, -area, -areum*, perteneciente á la cal; el cual desciende á su vez del lat. *calx, calc-is*, cal, para cuya etim. cfr. CALCINA. Le corresponden: ingl. *calcareous;* ital. *calcareo;* cat. *calcárich;* franc. *calcaire;* port. *calcareo*, etc. Cfr. CALCAR, CALCO, CAL, CALCINA, etc.
SIGN.—Lo que tiene cal ó participa de ella.

Calca-trife. m. *Germ.*
ETIM.—Viene del verbo CALCAR (cfr.) en su segunda acepcion, y el adj. TREFE (cfr.), ligero, flojo. Etimológ. significa *el que anda ligero, el que pisa despacio.* Cfr. TREFEDAL, CALCA, etc.
SIGN.—Ganapan.

Calce. m.
ETIM.—Se han confundido tres palabras de orígen y significado diferentes: *calce*, el cerco de llantas de hierro que se clava al rededor de las ruedas de coches y carros, para que no se gasten las pinas; la porcion de hierro ó acero que se añade á las rejas de arado que están gastadas; *calce*, caz; y *calce*, cáliz. En la primera y segunda acepcion se deriva del lat. *calceus*, calzado, para cuya etim. cfr. CALCAR, (segunda acepcion); en la tercera cfr. CAZ, y en la cuarta, cfr. CÁLIZ. Cfr. CALCAR, CAUCE, CALZO, etc.
SIGN.—1. El cerco de llantas de hierro que se clava al rededor de las ruedas de coches y carros, para que no se gasten las pinas.
2. La porcion de hierro ó acero que se añade á las rejas de arados que están gastadas.
3. ant. CAZ.
4. ant. CÁLIZ.

Calcedonia. f.
ETIM.—Viene del lat. *chalcedonia*, calcedonia, adj. fem. á que se suple *lapis*, piedra, derivado de *chalcedonius*, perteneciente á la Calcedonia, ciudad de Bitinia. Derívase *chalcedonius* del nombre *Chalcedonia*, ciudad de Bitinia, derivado á su vez del grg. Χαλκηδών, que significa la misma ciudad. Llámase así, porque la calcedonia era abundante en la ciudad del mismo nombre. Derívase Χαλ-κ-ηδών del nombre χαλ-κός, bronce, cobre, derivado á su vez de la raíz χαλ-, correspondiente á la indo-europea *ghar-*, lucir, brillar, amarillear, etc., para cuya aplicacion cfr. AGRADO. Cfr. skt. *hri-ku-s, hli-ku-s*, estaño; esl. ecles. *z'el-e'-zo;* lit. *gel-e-z'i-s*, hierro, etc. Etimológ. *Calcedonia* (ciudad), significa *que tiene ó contiene cobre*, y *calcedonia* (piedra), *perteneciente á Calcedonia.* Igual orígen tiene CALCEDONIO (cfr.). Le corresponden: franc. *calcedoine;* ingl. *chalcedony;* ital. *calcedonio*, etc. Cfr. GRATO, AGRADAR, CALCEDONIO, etc.
SIGN.—Piedra ágata teñida de color azulado lechoso:

Los cimientos de los muros eran de piedras preciosas, de jazpe, zaphiro, *chalcedonia*, esmeralda, topacio, jacintho, amathyste y otras piedras mui preciosas. *Nieremb. Difer.* lib. 4 cap. 3, § 2.

Calced-onio, onia. adj.
Cfr. etim. CALCEDONIA.
SIGN.—El natural de Calcedonia, y lo que pertenece á esta ciudad.

Calces. m. *Mar.*
Cfr. etim. CALCE.
SIGN.—Palo grueso ingerido en la cabeza del árbol mayor, sobre la cual se sientan los baos para sustentar la gavia:

Los árboles mayor y trinquete, no han de llevar *calcéses*, sino chapuces á la Flamenca. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 28, l. 22, núm. 91.

Calc-eta. f.
Cfr. etim. CALZA. Suf. *-eta.*
SIGN.—1. Calzado de las piernas, que regularmente es de hilo de lino, y se pone á raíz de la carne:

Calcétas de Flandes texidas, á veinte y dos reales cada par. *Prag. Tass.* 1680. fol. 12.

2. met. El grillete que se pone al forzado:

El mozo del Alguacil se llegó luego á echarme una *calceta* y manilla, con que me asió á un ramal de los demás mis camaradas. *Alfar* pl. 459.

Calcet-er-ía. f.
Cfr. etim. CALCETERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. ant. La tienda donde se vendian calzas y calcetas:

Pero habrá (Deus super omnia) Toreadores de alta guisa, Segun dicen los justillos De cierta *calceteria.* *Pant.* part. 2, Rom. 21.

2. El oficio de calceteros.

Calcet-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. CALCETA. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. El que hace y compone medias y calcetas.
2. En lo antiguo, el maestro sastre que hacia las calzas de paño:

Dexo de tomar oficio, Porque sé por cosa cierta, Que siendo yo *calcetero*, Andaran todos en piernas. *Queo.* Mus. 6, Rom. 16.

3. *Germ.* El que echa los grillos.

Calcet-in. m.
Cfr. etim. CALCETA. Suf. *-in.*
SIGN.—Calceta ó media que sólo llega al nacimiento inferior de la pantorrilla.

Calcet-on. m.
Cfr. etim. CALCETA. Suf. *-on.*
SIGN.—La media de lienzo ó paño para debajo de la bota:
En las piernas y muslos unos *calcetones* hasta la pantorrilla, y de allí abaxo sus botines. *Palom.* Mus. Pict. lib. 7, cap. 2, § 3.

Calc-illa. f.
Cfr. etim. CALZA. Suf. *-illa.*
SIGN.—Dim. de calza:
Y por esto le llamaron Calígula, que quiere decir *calcilla* ó zapatillo. *Ant. Agust.* fol. 3.

Calc-ina. f.
ETIM.—Viene del lat. *calx, calc-is*, cal, por medio del suf. *-ina* (cf.). Etimológ. significa *compuesta de cal, formada de cal*, etc. De *calx* se deriva directamente CAL (cfr.), en su primera acepcion, y de *calcina* el verbo CALCINAR (cfr.). De CAL se deriva el adj. CALAR (cfr. en su última acepcion), por medio del suf. *-ar* (cfr.). Derívase *calx, calc-is* de la raíz *cal-*, amplificada en *cal-c-*, y correspondiente á la indo-europea *kar-*, ser duro, ser fuerte, ser sólido, tener consistencia, etc., para cuya aplicacion cfr. AL-CORNOQUE. Corresponden á *cal*: grg. χάλιξ; franc. *chaux;* ingl. *chalk, calx, cawk;* anglo-saj. *cealc;* hol., dan., sueco y germ. *kalk;* port. y cat. *cal*, etc. Etimológ. CAL significa *dura, sólida*, etc., con referencia á la piedra calcárea. Corresponden á *calcina*: fran. *calcine*; ital. *calcina;* cat. *calsina*, etc. Cfr. CALCINAR, CÁLCULO, CAL, etc.
SIGN.—La mezcla de cal, piedra menuda y otros materiales:
Cuyas murallas por la parte de afuera eran de piedra y *calcina*. *Funes.* Chr. S. J. lib. 1, cap. 6.

Calcina-cion. f.
Cfr. etim. CALCINAR. Suf. *-cion.*
SIGN.—La accion de calcinar:
Con quiebras de sus instrumentos, con error de sus *calcinaciones*. *Hortens.* Adv. y Quar. fol. 13.

Calcina-ble. adj.
Cfr. etim. CALCINAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Lo que puede calcinarse.

Calcin-ar. a.
Cfr. etim. CALCINA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Reducir á cal viva los minerales calcáreos, privándolos por el fuego del ácido carbónico:
Además, de que el color del barro de que se fragua-ba la teja seria mas puro y perfecto, antes de *calcinarlo*. *Palom.* Mus. Pict. lib. 1, cap. 2, § 4.
2. *Quím.* Se aplica á la operacion preparatoria de someter al calor los minerales de cualquiera clase, para volatilizar las sustancias de ello susceptibles:
Estos andaban llenos de hornos y crysoles, de lodos, de minerales . . . , aquí *calcinaban*, allí lavaban, allí apartaban, y acullá purificaban. *Queo.* Zahurd.

Calco. m.
Cfr. etim. CALCAR, en su primera acepcion.
SIGN.—El dibujo que queda impreso en un papel, calcando otro.

Calco-grafía. f.
ETIM.—Viene del griego y se compone del nombre χαλκός, cobre, bronce, para cuya etim. cfr. CALCEDONIA, y -γραφ-ία, derivado del verbo γράφ-ειν, escribir trazar, pintar, etc., para cuya etim. cfr. GRÁFICO. Le corresponden: ingl. *chalcography;* franc. *chalcographie;* ital. *calcografia;* port. *chalcographia*; cat. *calcografia*, etc. Cfr. CALCEDONIA, GRÁFICO, etc.
SIGN.—1. La profesion ó arte de estampar láminas.
2. La oficina donde se estampan láminas.

Calcorr-ear. n. *Germ.*
Cfr. etim. CALCORROS. Suf. *-ear.*
SIGN.—Correr.

Calc-orro-s. m. pl. *Germ.*
ETIM.—Derívase de CALCAR (cfr.), apretar con el pié, seguido del suf. *-orro* (cfr.). Etimológ. significa *los que calcan* ó *pisan*. Cfr. CALCAR, CALCA, etc.
SIGN.—Los zapatos.

Calcula-cion. f. ant.
Cfr. etim. CALCULAR. Suf. *-cion.*
SIGN.—La accion de calcular:
Aun es mas fuerte argumento para convencer el error de esta *calculacion* ó cómputo de los tiempos. *Cornej.* Chron. lib. 1, cap. 18.

Calcul-a-ble. adj.
Cfr. etim. CALCULAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—Lo que puede reducirse á cálculo.

Calcula-dor, dora. m. y f.
Cfr. etim. CALCULAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que calcula:
Dionysio Abad Romano, mui versado en Escritura Sagrada, que fué gran conputista y *calculador*. *Mex.* Hist. Just. cap. 4.

Calcul-ar. a.
Cfr. etim. CÁLCULO. Suf. *-ar.*
SIGN.—Hacer cálculos:
El Cosmógrapho tenga cuidado y cargo de *calcular* y averiguar los eclipses de Luna. *Recop. Ind.* lib. 2, tít. 13, l. 2.
SIN.—*Calcular, computar, contar:*
El *cálculo* es propiamente el medio de que nos valemos para proceder á un resultado: el *cómputo* ó

suputacion, la aplicacion de este medio á las cosas cuyos resultados se buscan.

La *cuenta* ó *numeracion* es el estado de las cosas que tenemos que *computar* ó el resultado mismo del *cálculo*.

Calcular es ejecutar operaciones arítmeticas ó hacer aplicaciones particulares de la ciencia de los números, para llegar á un conocimiento, á una prueba, á una demostracion. *Computar* es reunir, combinar, adicionar los números dados, para conocer el total ó resultado. *Contar* es hacer numeraciones y *suputaciones*, sacar cálculos ó estados, formar memorias, etc., para conocer una cantidad, como término vago y genérico.

En el *cálculo* el buen resultado depende del buen método y de su exacta aplicacion: en la *computacion*, de la verdad ó de la certidumbre de los datos y de la exactitud del *cálculo*: en las *cuentas* económicas de sólo la exactitud del *cálculo*, de la de los diferentes artículos que comprende y por lo comun de observar ciertas reglas.

Calcul-ista. adj.
Cfr. etim. CÁLCULO. Suf. *-ista*.
SIGN.—Proyectista.

Cálc-ulo. m.
ETIM.—Viene del lat. *calc-u-lu-s*, piedrecita, piedra pequeña, la piedra ó arenilla que se cria en los riñones, las piezas del juego de damas ó ajedrez, cálculo, cuenta, cómputo, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *cal-c-*, amplificada de *cal-*, y correspondiente á la indo-europea *kar-*, ser duro, sólido, consistente, etc., para cuya aplicacion cfr. CALCINA. Síguele el suf. diminutivo *-ulus* (cfr. ULO). Etimológ. significa *piedrecita*, y luego, por haberse servido los antiguos de piedrecitas para contar, vino á significar *cómputo, cuenta*, etc. De *calculus* descienden: *calcul-are*, calcular, hacer cuentas; *calcul-osus*, pedregoso, abundante de piedras pequeñas; *calcul-ator*, el que calcula, calculador; *calcul-atio*, calculacion, etc. Le corresponden: franc. *calcul*; ital. *calcolo*; port. *calculo*; cat. *cálcul*; ingl. *calcule*, etc. Cfr. CALCULAR, ALCORNOQUE, CAL, etc.
SIGN.—1. El cómputo ó cuenta que se hace de alguna cosa por medio de las operaciones matemáticas:

Si ya no eran los antiguos en estos *cálculos* menos escrupulosos. *Pinel*. Ret. pl. 29.

2. Concrecion térrea en forma de piedra, de diferentes tamaños, figuras y colores, que se hallan en los riñones, la vejiga y en otras viceras de varios animales.
3. La misma enfermedad de la piedra.
4. * DIFERENCIAL. Parte de la matemática, que trata de las diferencias infinitamente pequeñas de las cantidades que crecen ó menguan.
5. * INFINITESIMAL. El diferencial é integral juntos.
6. * INTEGRAL. Parte de la matemática, que enseña á descubrir las cantidades variables, conocidas sus diferencias infinitamente pequeñas.

Calcul-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CÁLCULO. Suf. *-oso*.
SIGN.—El que padece la enfermedad de cálculo ó piedra.

Calda. f.
Cfr. etim. CALDEAR.
SIGN.—1. La accion de caldear:

Que al tiempo de darle fuego para cocerlo, no le den tantas *caldas*, que lo passen, porque el hyeso passado es lo mismo que tierra. *Ardem*. Gob. Pol. pl. 198.

2. DAR CALDA Ó UNA CALDA Á ALGUNO. fr. Acalorarle, estimularle para que haga alguna cosa.
3. pl. Los baños de aguas minerarles calientes:

Demás de esto fué llevada á las *caldas*, que son unos baños de aguas calientes, mui acomodados para enfermedades de frialdad y dilatacion de nervios encojidos. *Fr. L. Gran*. Symb. part. 2, cap. 27, § 12.

Caldá-ico, ica. adj.
Cfr. etim. CALDEO.
SIGN.—Lo que pertenece á Caldea.

Cald-ear. a.
Cfr. etim. CALDA. Suf. *-ear*.
SIGN.—1. Hacer ascuas el hierro para labrarle ó unirle con otro. Úsase como recíproco:

El hierro para unirse con otro, no solo es menester que ambos se *caldeen*, sino que necessitan de llegarse uno á otro. *Palom*. Mus. Poét. lib. 9, cap. 10, § 5.

2. Calentar mucho; como: el sol ó la lumbre han CALDEADO una pieza.

Calde-o, a. adj.
ETIM. — Viene del lat. *chaldæ-us*, igualmente que CALDÁICO (cfr.) se deriva del lat. *chalda-icus*. Ambos adjetivos se derivan del nombre prop. *Caldæa*, Caldea, provincia de Babilonia, por medio de los sufs. respectivos *-us* é *-icus* (cfr. -O é -ICO). Derívase *Chaldæa* del grg. Χαλδαία, Caldea, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Le corresponden: grg. χαλδαῖος; franc. *chaldéen*; ital. *caldeo*; cat. *caldeo*, etc. Cfr. CALDÁICO.
SIGN.—1. El natural de Caldea, ó lo perteneciente á ella.
2. m. La lengua caldáica.

Cald-era. f.
ETIM.—Viene del lat. *caldaria*, estufa, caldera ó caldero; el cual deriva á su vez del primitivo *calidaria*, derivado del adj. *calid-us, -a, -um*, cálido, caliente, que tiene calor, etc., por medio del suf. *-aria* (cfr. -ARIO). Etimológ. sig-

nifica *que recibe* ó *da calor*. Para la etim. de *calidus* cfr. CÁLIDO. Le corresponden: franc. *chaudière*; pic. *caudière*; prov. *caudiera*; port. *caldeira*; ital. *caldaya*; cat. *caldera*, etc. Cfr. CALDO, CALDEAR, etc.

SIGN.—1. Vasija de hierro, cobre ú otro metal, grande y redonda, con una asa en medio para levantarla: sirve comunmente para poner á calentar el agua ú otra cosa:

Dos *calderas* de azeite mayores que las de un tinte, servian de freir cosas de masa. *Cerv.* Quix. tom, 2, cap. 20.

2. La armazon de cobre sobre la cual se coloca y estira la piel del timbal.

3. El vaso ó receptáculo donde hierve el agua, y pasando al estado de vapor, constituye la fuerza motriz de las máquinas.

4. V. PENDON Y CALDERA.

5. * DE JABON. La oficina donde se hace y vende el jabon.

6. * pl. DE PERO BOTERO. fam. El infierno.

7. * TUBULARES. Las que en su parte longitudinal tienen gran número de tubos.

Calder-ada. f.

Cfr. etim. CALDERA. Suf. *-ada*.

SIGN.—Lo que cabe de una vez en una caldera:

Por el capítulo 76 de la Premática del año once está mandado que no se puedan demudar mas de tres paños juntos en una *calderada*. *Recop.* lib. 7, tít. 17, l. 32.

Calder-er-ía. f.

Cfr. etim. CALDERERO. Suf. *-ía*.

SIGN.—1. La tienda y el barrio en que se hacen ó venden las calderas y obras de calderero:

Y assí todos los oficios, como son, Alfahares, Xabonerias, Hyeserías, *caldererias*, Herrerías . . . . deben vivir en los arrabales. *Ardem.* Gob. Pol. pl. 174.

2. El oficio de calderero.

Calder-ero. m.

Cfr. etim. CALDERA. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que hace calderas y otras piezas de hierro y cobre, y el que las vende:

Mandamos que los *caldereros* naturales de estos Reinos, puedan, sin embargo de lo contenido en la ley precedente, andar por las calles, plazas y mercados. *Recop.* lib. 7, tít. 20, l. 2.

Calder-eta. f.

Cfr. etim. CALDERA. Suf. *-eta*.

SIGN.—1. Dim. de CALDERA. Suele significar la que sirve para el agua bendita.

2. Guisado que componen los pescadores y barqueros, cociendo el pescado fresco con sal, cebolla y pimiento, y echándole aceite y vinagre ántes de apartarle del fuego.

3. Guisado que hacen los pastores con carne de cordero ó cabrito.

4. *Mar.* Viento terral, acompañado de lluvia y truenos, que corre de la parte del Sur en Costa Firme.

Calder-ico, illo, ito. m.

Cfr. etim. CALDERO. Sufs. *-ico, -illo, -ito*.

SIGN.—Dim. de CALDERO.

Calder-illa, ita. f.

Cfr. etim. CALDERA. Sufs. *-illa, -ita*.

SIGN.—1. Dim. de CALDERA:

Particularmente unas *calderillas* de asas movibles que salian assi de la fundicion. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 3, cap 13.

2. Caldera pequeña que sirve para llevar el agua bendita en las iglesias.

3. La moneda de cobre en contraposicion á la de plata y oro:

Ordenó y mandó que la moneda que entónces corria se reduxesse y baxasse al estado que oy tiene, y en que queda usual y corriente la de vellon gruesso y *calderilla*. *Prag.* 10. Feb. 1680. fol. 1.

Caldero. m.

Cfr. etim. CALDERA.

SIGN.—Caldera pequeña, cuyo suelo forma casi una media esfera: tiene su asa en forma de arco asida de dos argollas fijas en la boca; en el medio del asa otra argolla donde se afianza la soga que se ata para sacar agua:

De natas mil barreños y artesones, Tan hondos que las sacan con *calderos*. *Queo.* Orland. cant. 1.

Fr.—CON UN CALDERO VIEJO SE COMPRA OTRO NUEVO. ref. que se aplica á los mozos y mozas que se casan con viejos con el fin de heredarlos.

Calder-on. m.

Cfr. etim. CALDERA. Suf. *-on*.

SIGN.—1. Aum. de CALDERA:

Del cual cuelga una cadena con muchos *calderones*, con tal artificio, que al movimiento del exe baxan al agua y suben llenos de ella. *Calvet.* Viag. fol. 123.

2. La figura que denota el millar.

3. Entre impresores, esta figura ¶ con que distinguian los párrafos, ó señalaban los pliegos que iban fuera de la obra principal.

4. *Mús.* La nota ó signo que advierte la suspension de los demas instrumentos, para que el que canta ó toca ejecute de fantasía lo que quiera.

Calder-uela. f.

Cfr. etim. CALDERA. Suf. *-uela*.

SIGN.—1. Dim. de CALDERA.

2. La vasija en que los cazadores llevan metida la luz para encandilar y vislumbrar las perdices, que huyendo de ella caen en la red:

Cazan con el perdigon manso las perdices, poniéndo lazos de cerdas, que llaman perchas, y assimismo de noche con una luz, que llaman *calderuela*. *Espin.* Art. Ball. lib. 2, cap. 4.

Cald-illo, ito. m.
Cfr. etim. CALDO. Sufs. *-illo*, *-ito*.
SIGN.—Las salsa que tiene algunos guisados:
Donde sirven la Quaresma Sabrosíssimos besugos Y turmas en el carnal, Con su caldillo y su zumo. *Gong.* Rom. burl. II.

Caldo. m.
Cfr. etim. CÁLIDO.
SIGN.—1. Líquido ó jugo de la vianda que se ha cocido en agua: dícese principalmente del de la olla:
Traxeron *caldo*, y el de las ánimas tomó con entrambas manos una escudilla. *Queo.* Tac. cap. II.
2. El aderezo de la ensalada ó del gazpacho.
3. pl. *Com.* El vino, aceite y aguardiente, especialmente cuando se trasportan por mar.
4. * ALTERADO. El que comunmente se hace de ternera, perdices, ranas, víboras y varias hierbas.
5. * DE ZORRA. Apodo que dan al disimulado que en lo exterior se muestra afable y modesto para lograr astutamente su intencion.
6. * ESFORZADO. El que presta vigor y esfuerzo al que está desmayado.
Fr. y Refr.—COMO CALDO DE ALTRAMUCES Ó DE ZORRA, QUE ESTÁ FRIO Y QUEMA. ref. que se aplica á ciertos dichos y expresiones, que aunque parecen suaves, tienen sentido picante y ofensivo.—HACER Á UNO EL CALDO GORDO. fr. fam. Darle ó proporcionarle los medios que para alguna cosa le faltaban, ó en que más principalmente estaba el conseguirla.—HAZ DE ESE CALDO TAJADAS. fr. Con que se da á entender la imposibilidad ó dificultad de practicar alguna operacion, como la de repartir entre muchos una cantidad muy corta.—REVOLVER CALDOS. Desenterrar cuentos viejos, para mover disputas y rencillas:
Azuzando pendencias, *revolviendo caldos*, alimentando zizañas y calificando porfías. *Queo.* Mund. dent.

Cald-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CALDO. Suf. *-oso*.
SIGN.—Se aplica á lo que tiene mucho caldo, como sopa CALDOSA.

Cald-ucho. m.
Cfr. etim. CALDO. Suf. *-ucho*.
SIGN.—El caldo abundante y mal sazonado.

Cal-ecer. n. ant.
ETIM.—Viene del lat. *cal-escere*, calentarse, ponerse caliente; el cual se deriva de *cal-ere* calentar, estar caliente, por medio del suf. *-escere* (cfr. -ECER); para cuya etim. cfr. CALOR. De *calescere* se formó *calecer* y de *calere* se derivan: *cal-e-fac-tio*, primitivo de CALEFACCION (cfr.), que se compone del verbo *calere* y el nombre *factio*, el acto de hacer (derivado de *factus*, hecho; participio pas. de *facere*, hacer, cuya raíz cfr. en FACER); *cal-e-fa-t-orius*, primitivo de CALEFACTORIO (cfr.), etc. Del verbo *calere* se deriva tambien CAL-ENTAR (cfr.) formado por medio del suf. *-ent-are*, derivado del suf. del part. presente *-ent* (cfr. ENTE, IENTE). Formóse de *calere* el part. pres. *calens*, *calent-is*, primitivo del adj. CALIENTE (cfr.) y luego de éste el verbo *calent-ar*. Cfr. CALDO, CALDERA, etc.
SIGN.—CALENTAR: tiene algun uso en Castilla la Vieja y montañas de Búrgos.

Calce-ico. m.
Cfr. etim. CÁLIZ. Suf. *-ico*.
SIGN.—Dim. de CÁLIZ.

Calefaccion. f.
Cfr. etim. CALECER.
SIGN.—La accion de calentar ó calentarse.

Calefact-orio. m.
Cfr. etim. CALEFACCION. Suf. *-orio*.
SIGN.—El lugar que en algunos conventos se destina para calentarse los religiosos:
Los Argivos usaban de los *calefactorios* en Verano y de los baños en Invierno. *Grac.* Mor. fol. 133.

Cal-eido-scopio. m.
ETIM.—Compónese de tres palabras griegas: *cal-* derivado del adj. καλός, bello; *eido-*, derivado de εἶδος, aspecto, forma, idea, especie, vision; *-scopio*, derivado del verbo σκοπεῖν, mirar, observar, examinar, etc. Etimológ. significa *instrumento para ver ó examinar formas ó figuras bellas.* Para la etim. de καλός cfr. CALIGRAFÍA y para la de εἶδος cfr. IDEA. Derívase σκοπεῖν del primitivo *σποκ-εῖν, derivado de la raíz σποκ-, correspondiente á la indo-europea *spak-*, ver, mirar, observar, para cuya aplicacion cfr. ESPECIE. Le corresponden: franc. *caléidoscope*, ital. *caleidoscopio*, cat. *caleidoscopi*, etc. Cfr. CALÍGRAFO, IDEA, ESPECIE, etc.
SIGN.—Instrumento óptico, que generalmente sirve para recreo, y por medio del cual, merced á cierto mecanismo, aparecen muchas figuras vistosas y simétricas.

Calenda. f.
ETIM.—Viene del lat. *calendæ* ó *ka-*

lendæ, calendas, el primer dia de cada mes; el cual se deriva del verbo *calare*, invocar, llamar, citar, nombrar, gritar, etc. Sírvele de base la raïz *cal-*, llamar, gritar, para cuya aplicacion cfr. CLAMAR. (*Primi dies mensium nominati kalendæ ab eo, quod his diebus calantur ejus mensis Nonæ a pontificibus, quintanæ an septimanæ sint futuræ.* VARRON, L. 1º 6. 22.—Los primeros dias del mes se llaman Calendas, porque en ellos los pontifices anuncian si las Nonas han de caer el quinto ó el séptimo dia del mes.) De *calendæ* se deriva el nombre CALÉND-ULA (cfr.), *calendula officinalis*, L., llamada, por otros nombres, *maravilla, corona de rey, flamenquilla*, etc. Llámase así *porque florece á principios de cada mes*. De *calendæ* se deriva tambien *calend-arium*, el CALENDARIO (cfr.) en que está la descripcion de todo el año; el libro de caja de los mercaderes, etc. Corresponden á *calendas:* franc. *calendes*; ital. *calende, calendi*; cat. *calenda, calendas*; port. *calendas*, etc. Corresponden á *calendario:* franc. *calendrier*; prov. *calendrier*; cat. ant. *calender*; ital. *calendario*; ingl. *calendar*; port. *calendario*, etc. Cfr. CALÉNDULA, CLAMAR, etc.

SIGN.—1. La leccion del martirologio romano, en que están escritos los nombres y hechos de los santos y fiestas pertenecientes al dia.

2. pl. En lo antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, el primer dia de cada mes, y se empiezan á contar desde el dia que sigue á los ídus del mes antecedente.

3. LAS CALENDAS GRIEGAS. expr. irón. que denota un tiempo que no ha de llegar; lo cual se funda en que los griegos no tenian CALENDAS.

Calend-ar. a. ant.
Cfr. etim. CALENDA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Poner en las escrituras, cartas ú otros instrumentos la fecha ó data del dia, mes y año.

Calend-ario. m.
Cfr. etim. CALENDA. Suf. *-ario*.
SIGN.—1. ALMANAQUE.
2. ant. FECHA.
3. * GREGORIANO, NUEVO Ó REFORMADO. El que usa hoy la Iglesia católica romana por disposicion del Papa Gregorio XIII, que en el año de 1582 mandó quitar diez dias al mes de Octubre, por haberse adelantado otros tantos el equinoccio vernal, para restituirle al dia 21 de Marzo, como se ordenó en el concilio Niceno.

4. * PERPÉTUO. Série de CALENDARIOS, calculados sobre el dia en que debe caer la Pascua de Resurreccion.

5. * DE FLORA. *Bot.* Tabla de las diversas épocas del año en que florecen ciertas plantas.

6. HACER CALENDARIOS. fr. met. y fam. Estar pensativo discurriendo á solas sin objeto determinado. Hacer sobre alguna cosa cálculos ó pronósticos más ó ménos aventurados.

SIN.—*Calendario—Almanaque:*
El *calendario* contiene los dias y los meses colocados por órden numeral y en el curso de la semana por sus nombres y signos planetarios, con las indicaciones de las fiestas y festividades del rito eclesiástico.
El *almanaque* es mas extenso, pues que abraza observaciones astronómicas y pronósticos sobre las diversas temperaturas del aire, el buen ó mal tiempo y las mutaciones meteorológicas, y tambien se añade el juicio del año, y en tiempos no lejanos de general ignorancia y error se incluian juicios deducidos de las patrañas astrológicas.

Calend-ata. f. ant.
Cfr. etim. CALENDA. Suf. *-ata*.
SIGN.—FECHA. Es voz forense usada en Aragon.

Caléud-ula. f. *Bot.*
Cfr. etim. CALENDA. Suf. *-ula*.
SIGN.—MARAVILLA.

Calenta-dor. m.
Cfr. etim. CALENTAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—1. Vasija redonda de azófar ú otro metal que se cubre con su tapa agujereada para comunicar el calor de la lumbre que se pone dentro, y asiéndole de un mango proporcionado que está unido á la vasija, se mete entre las sábanas para calentarlas:
Un *calentador* de cama de azófar, diez y seis reales. *Prag. Tass.* 1627. fol. 14.

2. met. y fam. Reloj de faltriquera demasiado grande.

3. adj. El que calienta:
Pues no es esso, que el Poeta, Segun que refiere Ovidio, Tiene un Dios *calentador*, Barbaroja de epicyclos. *Pant.* Rom. 5.

Calenta-miento. m.
Cfr. etim. CALENTAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—1. Enfermedad que padecen las caballerías en las ranillas y pulmon.
2. ant. La accion de calentar.

Calent-ar. a.
Cfr. etim. CALIENTE. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Comunicar el calor. Úsase tambien como recíproco:
Mui activo es el fuego en *calentar*, y el Sol en alumbrar. *Fr. Luis Gran.* Symb part. 1. cap. 2.

2. En el juego de la pelota detenerla algun tanto en la paleta ó en la mano ántes de arrojarla ó rebatirla.

3. met. Avivar y dar calor á una cosa, para que se haga con más celeridad :
Solicitaba y *calentaba* esta liga Gerónymo Moron. *Sand.* Hist. C. V. lib. 10, § 15.
4. r. Hablando de las bestias, estar calientes ó en zelo.
5. met. Enfervorizarse ó encenderse en la disputa ó porfía.

Calent-on. (DARSE UN). fr. fam.
Cfr. etim. CALIENTE. Suf. *-on.*
SIGN.—Se dice por el que se calienta de prisa y á mucha lumbre.

Calent-ura. f.
Cfr. etim. CALIENTE. Suf. *-ura.*
SIGN.—1. Movimiento desordenado del pulso, que procede de alguna causa interior que lo altera, y origina calor ó encendimiento :
Da mui gran refrigerio á la superficie del cuerpo, abrasada con el hervor de las ardentíssimas *calenturas*. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 123.
2. ant. CALOR :
No se puede andar de dia en este tiempo, por la gran *calentura* que face. *Clavij.* Emb fol. 31.
Fr. y Refr.—CALENTURA DE POLLO POR COMER GALLINA. fr. fam. que se dice del que finge mayor enfermedad, por no trabajar ó porque le regalen.—DECLINAR LA CALENTURA. fr. Bajar, minorarse. Úsase más comunmente hablando de las tercianas.—LIMPIARSE DE CALENTURA. fr. Faltar á uno la calentura, quedando libre de ella.—NO LIMPIARSE DE CALENTURA. fr. fam. Estar contínuamente borracho. — RECARGAR LA CALENTURA. fr. Aumentarse ó entrar nueva accesion.

Calenturi-ento, enta. adj.
Cfr. etim. CALENTURA. Suf. *-ento.*
SIGN.—1. El que está con calentura :
El *calenturiento* anhela por el agua, aunque sabe que le ha de aumentar la calentura. *Grac.* Mor. fol. 136.
2. El que tiene alterado el pulso, sin llegar al estado de calentura.

Calentur-illa. f.
Cfr. etim. CALENTURA. Suf. *-illa.*
SIGN.—Dim. de CALENTURA :
Lunes meditaba las miserias de la vida humana: Martes, que caía malo y llegaba á la muerte: y de pura imaginacion le daba una *calenturilla*. *G. Grac.* fol. 409.

Calentur-on. m.
Cfr. etim. CALENTURA. Suf. *-on.*
SIGN.—Aum. de CALENTURA :
Hallóme con un *calenturon* temerario, atribuyéndole al vino que en su presencia havia bebido. *Estel.* pl. 369.

Calentur-oso, osa. adj. ant.
Cfr. etim. CALENTURA. Suf. *-oso.*
SIGN.—CALENTURIENTO, en su primera acepcion.

Calepino. m. fam.
ETIM.—Viene del ital. *calepino*, diccionario, vocabulario ; el cual desciende á su vez de *Calepinus*, apellido de *Ambrosius Calepinus*, autor de un diccionario latino, con la correspondencia en italiano, frances, español, ingles, aleman y griego, publicado por primera vez en Reggio, en 1502. De *Calepinus* se dijo *calepino*, dándose al diccionario el nombre de su autor, y luego llamóse *calepino* á todo diccionario latino. Derívase *Calepinus* de *Caleppio*, pueblo de Italia, en la provincia de Bérgamo, de 477 habitantes, el cual dió el nombre á los Condes de Calepio, naturales de Bérgamo, de quienes descendia el autor del diccionario. Para la etim. de *Caleppio* cfr. el *Apéndice*. Cfr. franc. *calepin.*
SIGN.—Diccionario latino.

Caler. n. ant.
ETIM.—Viene del lat. *cal-ere*, que, ademas de *calentar*, *estar caliente*, significa tambien *tener pasion*, *tener deseo ardiente*, *desear*, etc. Sírvele de base la raíz *cal-* abreviada de la primitiva *skal-*, arder, quemar, para cuya aplicacion cfr. CALECER y CALOR. Úsase *caler* como unipersonal con el dativo de persona, en el sentido de *importar*, *ser importante*, *convenir*, *ser útil*, etc. Este sentido le viene de la locucion latina *calere aliqua re*, ser alentado, animado, impelido, movido, etc., de alguna cosa, tener interes, empeño, etc. por algo, segun se advierte en las locuciones siguientes : ital. *non me ne cale*, no tengo interes por ello, no me importa de ello ; prov. *no m'en cal;* franc. ant. *il ne m'en chaut;* esp. ant. *dellos poco min cal; poco me cala; non te cal*, etc. Cfr. CALOR, CALIENTE, etc.
SIGN.—Convenir, importar. Se usa todavia en Aragon.

Cal-era. f.
Cfr. etim. CAL y CALA. Suf. *-era.*
SIGN.—1. El horno donde se quema la piedra para hacer la cal:
El calero, creyendo que aquel era el page que el Rey le habia dicho, lo tomó en brazos, y arrojólo en la *calera*. *Fr. L. Gran.* Symb. part. 2, cap. 27. § 13.
2. *Mar.* Especie de barca pescadora en las costas de Vizcaya, llamada así porque sale á pescar en las calas.

Caler-ía. f.
Cfr. etim. CALERA. Suf. *-ía.*

SIGN.—La casa, sitio ó calle donde se muele y vende la cal.

Cal-ero, era. adj.
Cfr. etim. CAL. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. Lo que pertenece á la cal, ó lo que participa de ella.
2. m. El que saca la piedra para hacer cal y la quema en la calera :
Envió al otro criado suyo . . . . á preguntar al *calero*, si estaba ya todo lo que le mandaba. *Ribad.* Fl. Sanct.

Calesa. f.
ETIM.—Viene del ruso *kolesó*, rueda, carruaje, el cual desciende á su vez del eslavo *kolo*, plur. *kola*, carro. Derívase *kolo* de la raíz *kol-*, derivada de la indo-europea *kar-*, ir, correr, andar, para cuya aplicacion cfr. CARRO. Cfr. irl. *cul*, carro; serbio *kolitsa*, ruedas, plur. diminutivo de *kola*, ruedas, plur. de *kolo*, carro; ruso *koliaska*, calesa; *kolesnitsa*, carrito, etc. Le corresponden : franc. *calèche;* ingl. *calash;* ital. *calesse, calesso;* port. *caleça;* cat. *calés, calessa*, etc. Cfr. CALCAR, CALLE, CARRO, ACORRER, etc.
SIGN.— Carruaje que se compone de una silla de madera cubierta de vaqueta, abierta por delante, puesta sobre dos varas, con dos ruedas :
Mandamos, que de aquí adelante ningun coche, carroza, estufa, litera, *calesa*, ni furlon, se pueda hacer, ni haga bordado de oro, ni de seda. *Prag. Tass.* 1691. fol. 4.

Cales-ero. m.
Cfr. etim. CALESA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que tiene por oficio andar con la calesa ú otro carruaje.

Cales-in. m.
Cfr. etim. CALESA. Suf. *-in.*
SIGN.—Calesa más ligera, de que comunmente tira un caballo ó mula:
Que se executasse un *calessin* de mui acomodada disposicion para poder ir mas comodamente y á la ligera. *Palom.* Mus. Pict. lib. 9, cap. 6.

Calesin-ero. m.
Cfr. etim. CALESIN. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que alquila ó conduce calesines.

Cal-eta. f.
Cfr. etim. CALA. Suf. *-eta.*
SIGN.—1. Dim. de CALA, por ensenada:
Como era casi de noche de *caleta* en *caleta* se fué escondiendo, y en obscureciendo se hizo á la mar y se escapó. *Esp.* Esc. fol. 161.
2. m. *Germ.* Ladron que hurta por agujero:
Ninguno entendió como yo la cicatería, fuí mui gentil *caleta*, buzo, quatrero, maleador y mareador. *Alfar.* pl. 302.

Calet-ero. m. *Germ.*
Cfr. etim. CALETA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El ladron que va con la caleta.

Caletre. m. fam.
Cfr. etim. CALLETRE.
SIGN.—Tino ó discernimiento :
Y podia ser que fuesse peor, si me lo dexan á mi *caletre.* *Cerv.* Quix. tomo 2, cap. 36.

Caleza. f. ant.
ETIM.—Viene de **call-itia*, forma del bajo-lat. equivalente á *call-id-itas*, habilidad, destreza, industria, sutileza, viveza, penetracion, sagacidad, etc.; el cual deriva del verbo *call-ere*, saber, comprender, penetrar, entender, etc., por medio del suf. *-itia* (cfr. *-eza*). Derívase *call-ere* del nombre *callum*, CALLO (cfr.), la dureza ó aspereza que se hace en el cuero ó entre el cuero y la carne ; segun el testimonio de Ciceron : *callidos appello, quorum, tamquam manus opere, sic animus concalluit;* llamo astutos (=*callidos*) á los que tienen el espíritu tan encallecido, como las manos por el trabajo. Es un tropo por el que *espíritu encallecido* significa espíritu acostumbrado á la penetracion, á la sagacidad, etc. Derívase *cal-lu-m* de la raíz *cal-*, correspondiente á la primitiva *kal-* ó *kar*, subir, ir para arriba, sobresalir, etc., para cuya aplicacion cfr. CÁL-AMO. De *callum* descienden tambien : *callidus*, hábil, diestro, astuto, vivo, malicioso, etc., primitivo de CÁLIDO (cfr.), en su segunda acepcion; *call-iditas*, sagacidad; *con-call-ere*, criar callos, encallecer, adiestrarse, hacerse hábil ; *call-iscere, call-escere*, endurecerse, encruelecerse, negarse á la piedad ; *oc-call-escere*, encallecerse, endurecerse, etc. Cfr. CÁLIDO, CEREBRO, CÁLAMO, etc.
SIGN.—Penetracion, sagacidad.

Cali. m. *Quím.*
Cfr. etim. ÁL-CALI.
SIGN.—ÁLCALI.

Calibo. m.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido y orígen diferentes : *calibo*, calibre y *calibo*, rescoldo, la ceniza caliente que conserva en sí alguna brasa muy menuda. En la primera acepcion cfr. CALIBRE; en la segunda, se deriva del lemosin *caliéu, caliu*, rescoldo ; de donde formóse **calievo* ó **calivo*, que pronuncióse luego y escribióse equivo-

cadamente *calibo.* Derívase *caliu* del verbo *cal-ere*, estar caliente, calentar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CALOR. Le corresponden : cév. *calibado;* prov. *calhiu, caliu, recaliéu;* cat. *caliu*, etc. Cfr. CALIBRE, CALENTAR, etc.
SIGN.—1. ant. CALIBRE.
2 *pr. Ar.* RESCOLDO.

Calibr-ar. a.
Cfr. etim. CALIBRE. Suf. *-ar.*
SIGN.—Medir ó reconocer el calibre de alguna bala ó arma de fuego.

Calibre. m.
ETIM.—Sobre la etimología de esta palabra se han emitido diferentes opiniones. Engelmann la hace derivar del árabe *qâlab*, molde, advirtiendo que la *-r-* puede fácilmente introducirse por epéntesis en algunas palabras. « CALIBRE, dice Engelmann, de *qâlab* (árabe), « qui designe *le moule dans lequel on* « *verse l'airain fondu, une forme, un* « *corps moulé d'aprés une certaine forme*, et chez P. de Alcala *horma de* « *çapatero*. Pour l'insertion de la lettre « *-r-* voyez p. 23, núm. 1 de l'Introduc- « tion.» Esta etimología ha sido objetada por Dozy en la forma siguiente : «Le « mot *qâlab* vient de καλάπους ó καλόπους : « il désigne donc primitivement *forme*, « *modèle qui sert à donner à un soulier* « la forme *qu'il doit avoir* (=*hormá de* « *çapatero* chez Alcala ; *Mille et une* « *nuits*, IV, 681, lib. 16 éd. Macnaghten), « et par extension, *forme*, modèle, en gé- « néral ; voyez Heischer, de *Glossis* « Habicht. p. 72. Mais quant à *calibre*, « je crois avec M. Mahn (*Etym. Unters.*, « p, 5, 6), qu'il faut en chercher l'origi- « ne, non pas dans l'arabe, mais dans le « latin. L'accent ne permet pas de le dé- « river de *qâlab*, et la significacion de ce « dernier mot ne convient pas non plus. « Aux arguments donnés par le savant « que je viens de nommer, on peut ajou- « ter que, selon M. Jal (*Glossaire nautique*), le français du XVI^e siècle avait « *équalibre* pour *calibre*.» M. Devic, por su parte, defiende la opinion de Engelmann, en la forma siguiente : « On a « proposé, comme étymologie (de CALIBRE), l'arabe *qâlab*, *qâlib*, *qâloub*, for- « me, moule, prototype. M. Dozy n'en « veut pas. Il a peut-etre raison ; mais « est-il vrai que les significations de *qâlib* ne conviennent pas au sens de cali- « bre? Le calibre est, ce semble, la me- « sure du diamètre intérieur d'un tuyau, « ou, si l'on veut matérialiser cette idée « abstraite, le cylindre qui entrerait « exactement dans le tuyau. Y a-t-il « donc là un tel désaccord avec les di- « vers sens de *qâlib?* Et si *qálab* vien du « grec καλάπους, forme à soulier, n'est-ce « pas une analogie de plus? Reste la « question de l'accent. *Quâlab*, avec l'ac- « cent sur la première syllabe aurait dû « donner *calbe* (et peut-être est-ce bien « là l'étymologie de notre *galbe*). Mais cet- « te règle de la conservation de l'accent, « sujette á plus d'une exception lors qu'il « s'agit du passage du latin aux langues « romanes, n'est pas plus inmuable dans « le passage de l'arabe à l'espagnol. « Quelle que soit l'origine de *calibre*, on « peut rapprocher de ce mot l'anglais « *caliver*, petit mousquet dont on se « servait autrefois et qui est cité dans « Shakespeare (Dict. pág. 24).» Littré acepta la etim. de Engelmann, y F. Diez la cita como doctrina de Herbelot, sin fijar su opinion sobre ella. « *Nach Herbelot*, dice Diez, *wie Ménage sagt*, « *vom arab.* KALIB, *modell* ». (Segun Herbelot, como Ménage afirma, del árabe *kalib*, modelo). Ménage, por su parte, hace derivar *calibre* del lat. *qua libra?*, ¿de qué peso? Esta misma opinion sigue Webster, con la diferencia que suprime el punto de interrogacion y escribe *qua libra*, de la manera siguiente : « *Caliber*, *calibre* from lat. *qua libra*, of « what pound, of what weight ; applied « first to the weight, and hence also to « the diameter of the bullet, which deter- « mined again the diameter of the gun» (Calibre viene del lat. *qua libra*, de qué peso, de qué gravedad, aplicado primeramente al peso y luego tambien al diámetro de la bala, que determinaba á su vez el diámetro del arma de fuego). De todo esto resulta que *calibo* y *calibre* son dos palabras que tienen orígen y sentido diferentes. Derívase *calibo* del grg. καλά-πους ó καλό-πους, horma de zapatero, y por extension, *molde*, aplicable al molde que da la forma al hueco del cañon de las armas de fuego, por medio de la palabra árabe *qalab* que es una trascripcion de καλά-πους, abreviado en καλά-π y modificado en *qalab* y *calib*, primitivos de *calibo*. La acentuacion de

qâlab es errónea, pues debe ser necesariamente *qaláb*. Sábese además que los árabes carecen del sonido π *(p)*, que representan con *b* ó con *f*, segun se advierte en *fondoc* derivado del grg. πανδοχεῖον (cfr. AL-FÓNDEGA). Compónese καλό-πους del nombre κᾶλ-ον, trozo ó pedazo de madera, derívado á su vez de la raíz καλ-, sobresalir, acabar en punta, para cuya aplicacion cfr. CÁLAMO, y del nombre πούς, ποδ-ός, pié, para cuya etim. cfr. PIÉ. Etimológ. significa *pedazo de madera que sirve para el pié, madera que imita la forma del pié*. Derívase *calibre* de la forma primitiva *équalibre*, que se halla en el francés del siglo XVI, abreviado tambien en *qualibre*, la cual se compone de *æqua*, adj. lat. fem. de *æquus, æqua, æquum*, justo, igual, ajustado, y del nombre *libra*, libra, peso. Etimológ. significa *peso justo* ó *ajustado*, ó sea *peso de la bala ajustado al cañon de las armas de fuego*. Para la etim. de *æqua* cfr. ECUO y para la de libra cfr. LIBRA. De manera que *calibo*, que se halla solamente en español, se deriva de *qalib*, en el sentido de molde correspondiente al hueco de los cañones de las armas de fuego, y *calibre*, que se halla en las demás lenguas neo-latinas, se deriva del francés *équalibre*, abreviado en *qualibre*, en el sentido de peso de las balas ajustado al diámetro de los cañones de las armas de fuego. Del ant. franc. se derivan además: ingl. *caliber* y *calibre*; ital. *calibre*; al. *kaliber*; port. y cat. *calibre*, etc. Cfr. CALIBRAR, CALIBO, etc.

SIGN.—1. *Art.* Diámetro interior de las armas de fuego.

2. Por extension es el del proyectil, proporcionado á la abertura de las mismas:

El general de la artillería procure y tenga cuidado de que las atarazanas de la casa estén bien proveidas de artillería . . . . en número de docientas piezas del peso, género y *calibre* mui conveniente. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 22, l. 3.

Fr.—SER UNA COSA DE BUEN Ó MAL CALIBRE. fr. met. y fam. Ser de buena ó mala calidad.

Cal-i-cata. f. *Min.*

ETIM.—Compónese del nombre CALA (cfr.), accion de calar, abreviado en *cal-* á causa de la *-i-* siguiente, y del nombre CATA (cfr.), la accion de catar ó probar. Etimológ. equivale á CALA y CATA, accion de calar y cata. Cfr. CALAR, CATAR, etc.

SIGN.—Reconocimiento de un terreno por medio de la barrena ó sonda, ó meramente descubriéndolo.

Cálice. m. ant.

Cfr. etim. CÁLIZ.

SIGN.—CÁLIZ.

Calicud ó **calicut.** f. ant.

ETIM.—Viene de *Calicut*, nombre de una ciudad, situada en la costa del Malabar (á 540 kil. de Madras, hácia la parte del sur), en donde se fabricaba esta tela. *Cali-cut* es la misma palabra *Calcutta*, pues se compone del nombre *kâlî-*, Diosa del tiempo, y el nombre *cutta*, templo. Etimológ. significa *templo de kâlî*. Propiamente *kâlî* es adj. fem. derivado del masc. skt. काल, *kâla*, negro, y tambien nombre, significando el *tiempo como destructor, la muerte, la edad*, etc. Entre los Indous, *kâlî* es uno de los nombres de *Durgâ*, muger de *Çiva*, Diosa destructora. El nombre malabárico *cutta* se deriva de la raíz skt. कुट, *kut'*, कुट्ट, *kut't'*, quemar, arder, encender el fuego. Para la raíz de *kâla* y su aplicacion cfr. CALINA, y para las noticias sobre *Kâlî* y el culto que recibe de los Indous, véase el *Apéndice*. Le corresponden: esp. *calicó*; franc. *calicot*; ital. *calicó*; ingl. *calico*, etc.

SIGN.—Tela delgada de seda que tomó el nombre de una provincia en la India oriental donde se tejia:

Zaragüelles ó valones largos, hasta palmo del suelo, de tela de *calicut* mui blanca y delgada. *Colm.* Hist. Seg. cap. 49; § 14.

Cal-iche. m.

Cfr. etim. CAL. Suf. *-iche*.

SIGN.—1. La piedra introducida por descuido en el ladrillo ó teja, que se convierte en cal al cocerse:

A los que traxeren la teja, no siendo bien cocida, y estando venteada y con *caliches*, se les puede denunciar por cualquier Alarife. *Ardem.* Gob. Pol. pl. 205.

2. La costrilla de cal que suele desprenderse del enlucido de las paredes.

Calidad. f.

Cfr. etim. CUALIDAD.

SIGN.—1. El conjunto de cualidades que constituye la manera de ser alguna persona ó cosa:

Los vassallos reverencian mas al Príncipe en quien se aventajan las partes y *calidades* del ánimo. *Saav.* Empr. 18.

2. Lo que constituye el estado de una persona, su naturaleza, su edad y demás circunstancias y condiciones que se requieren para entrar en un cargo ó jerarquía.

3. Nobleza y lustre de la sangre :
Damos *calidad* á los que son Mercaderes de qualquiera nacion, y quitamos la nobleza á los nuestros. *Queo*. Tir. pied.
4. Carácter, genio, índole.
5. Condicion ó requisito que se pone en algun contrato :
Con *calidad* de que hayan de entrar todas las rentas y emolumentos de las dichas Canongías en poder del Inquisidor mas antiguo. *Recop. Ind.* lib. 1, tít. 19, l. 24.
6. met. Importancia ó gravedad de alguna cosa :
Hay negocios de tal *calidad*, que es mejor tratallos, que escribillos. *Saav*. Empr. 12.
7. ant. y *pr. And.* La cualidad de cálido.
8. Á CALIDAD DE QUE. mod. adv. que equivale á con la condicion de que.
9. EN CALIDAD DE LETRADO, DE ADJUNTO, etc., loc. que significa con el carácter ó investidura de alguna cosa :
Súpose en principio de este año en Francia, que venia *en calidad* de Legado á látere el cardenal Gaetano. *Colom*. Guerr. Fl. lib. 3.
10. pl. Prendas del ánimo.
11. Condiciones que se ponen en algunos juegos de naipes.
Fr. y Refr.—DINEROS SON CALIDAD. ref. que indica que la riqueza suele suplir y aún sobreponerse al linaje.—PEDIR Ó DAR CALIDADES. fr. En el arriendo de las Rentas Reales era pedir á los arrendatarios ó dar éstos relacion jurada del estado de las rentas, así en su cobranza como en los pagos.

Calid-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CÁLIDO. Suf. *-ísimo*.
SIGN.—Sup. de CÁLIDO :
Cerca de Potosí hai una laguna redonda, y tanto, que parece hecha por compás, y con ser la tierra donde sale frigidíssima, es el agua *calidissima*. *Acost*. Hist. Ind. lib. 3, cap. 18.

Cál-ido, ida. adj.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *cálido*, lo que da calor, y *cálido*, astuto. En la primera acepcion, se deriva del adj. lat. *calid-us, -a, -um*, para cuya raíz cfr. CALOR. En la segunda acepcion, se deriva del adj. lat. *callid-us, -a, -um*, hábil, diestro, fino, sutil, astuto; etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CALEZA. Cfr. CALIENTE, CALENTURA, etc.
SIGN.—1. Lo que tiene virtud para dar calor; y así se dice que es CÁLIDA la pimienta, etc.:
Caminamos al caer del Sol y toda la noche, por ser tierra tan *cálida*, que no se puede andar por ella, sino con mucho riesgo de salud. *Esteb*. pl. 368.
2. ant. Astuto.

Calid-ónio, ónia. adj.
ETIM.—Viene del lat. *calidonius* ó *caledonius*, derivado del nombre *Caledonia*, la selva Calidonia de Escocia y tambien region de la Gran Bretaña en que está la misma selva, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*.
SIGN.—Lo perteneciente á Calidonia.

Caliente. adj.
ETIM.—Viene del primitivo *calente*, derivado á su vez del lat. *calens, calentis*, caliente, que da calor, part. presente del verbo *cal-ere*, calentar, estar caliente, etc., primitivo de CALECER (cfr.). De *calente* formáronse *caliente*, CALENTAR (cfr.) y CALENTURA (cfr.). Sírvele de base la raíz *cal-*, correspondiente á la indo-europea *skal-*, arder, quemar, para cuya aplicacion cfr. CALOR. Síguele el suf. *-ente=iente* (cfr.). Corresponden á *calentura*: franc. *calenture*; prov. *calentouro*, etc. Cfr. CALOR, CALECER, etc.
SIGN.—1. Se aplica al cuerpo que tiene calor :
La humidad condensa la superficie de la tierra, y hace que se encierren y se reconcentren mas allá dentro los humos *calientes*, que vienen á romper encendiéndose. *Acost*. Hist. Ind. lib. 3, cap. 28.
2. met. Aplicado á las disputas, riñas, batallas, vivo, acalorado.
3. EN CALIENTE. mod. adv. Luégo, al instante.
4. ESTAR CALIENTE. fr. met. que se dice de los animales que están en celo.

Califa. m.
ETIM.—Viene del árabe *khalîfa*, sucesor (de Mahoma), el cual se deriva del verbo *khálaf*, inf. *khilâfe* y *khillîfa*, suceder, seguir, cuya base es la raíz *khlf*, suceder. Cfr. árabe, *khalf*, posterior, siguiente; *khálafijj*, sucesivo, etc. Le corresponden : franc. *calife*; ingl. *caliph*; ital. *califfo*; cat. *califa*; port. *califa*, etc. Cfr. CALIFATO.
SIGN.—Voz árabe introducida en nuestra lengua, y equivalente á SUCESOR. Dábase este nombre á los príncipes sarracenos sucesores de Mahoma, que dominaron en Asia.

Calif-ato. m.
Cfr. etim. CALIFA. Suf. *-ato*.
SIGN.—La dignidad de califa y el tiempo de su duracion.

Califica-cion. f.
Cfr. etim. CALIFICAR. Suf. *-cion*.
SIGN.—La accion y efecto de calificar:
Aprendan los Príncipes y Magistrados grandes á guardar igualdad i rectitud en la justicia distributiva, y *calificacion* de los sujetos y premios para las dignidades. *Palaf*. Hist. R. Sag. lib. 4.

Califlcada-mente. adv. m.
Cfr. etim. CALIFICADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con calificacion.

Califica-do, da. adj.
Cfr. etim. CALIFICAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Se aplica á la persona de autoridad, mérito y respeto : v. g. es sujeto CALIFICADO, es persona CALIFICADA ; y á las cosas que tienen todos sus requisitos, como pruebas muy CALIFICADAS.

Califica-dor. m.
Cfr. etim. CALIFICAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. El que califica :
Calificacion es esta de sumo crédito, por la autoridad suprema del *calificador. Colm.* Esc. Seg. pl. 812.
2. * DEL SANTO OFICIO. El teólogo que era nombrado por el tribunal de la Inquisicion para censurar los libros y proposiciones :
Que los dichos Inquisidores no nombren por *calificador del Santo Oficio* á ningun religioso que no haya passado á aquellos Reinos con licencia nuestra. *Recop. Ind.* lib. 1, tít. 19, l. 29, núm. 17.

Calificar. a.
Cfr. etim. CUALIFICAR.
SIGN.—1. Apreciar las calidades y circunstancias de una persona ó cosa:
Califica San Agustin los errores de Tertuliano, y excluye muchos, porque no se debe llamar Hereje. *Maner.* Pref. § II.
2. met. Autorizar, comprobar la verdad de alguna cosa:
Como en esta ocasion hablaba el Consejo con su Rey, no tuvo necessidad de *calificar* lo que proponia con otras autoridades. *Navarr.* Cons. Proem.
3. met. Ennoblecer, ilustrar, acreditar alguna persona ó cosa:
La aprobacion de los consejos *califica* las acciones Reales. *Navarr.* Cons. disc I.
4. r. met. Probar alguno su nobleza por los medios que disponen las leyes.

Califica-t-ivo, iva. adj.
Cfr. etim. CALIFICAR. Suf. *-ivo.*
SIGN.—Lo que califica.

Califórn-ico, ica. adj.
Cfr. etim. CALIFORNIO. Suf. *-ico.*
SIGN.—Lo que pertenece á la California.

Calif-ornio, ornia. adj.
ETIM.—Viene del nombre propio *California*, estado de la Confederacion norte-americana, y significa *lo que es de California ó le pertenece.* Para la etim. de *California* cfr. el *Apéndice*. De *californio* desciende *califórnico* por medio del suf. *-ico* (cfr.).
SIGN.—El natural de la California. Úsase tambien como sustantivo.

Caligini-dad. f. ant.
Cfr. etim. CALIGINOSO. Suf. *-dad.*
SIGN.—OSCURIDAD :
Conviene á saber escuro, assí como la vida de este mundo cubierta de *caliginidad*, si quier escureza de muerte. *Men.* Cor. fol. 13.

Caligin-oso, osa. adj. *Poét.*
ETIM.—Viene del adj. lat. *caliginosus, -osa, -osum*, caliginoso, oscuro, pavoroso, etc., el cual desciende á su vez del nombre *caligo, caligin-is*, oscuridad, niebla, polvareda muy espesa ó cerrada, por medio del suf. *-osus* (cfr. -oso). Sírvele de base la raíz *cal-*, esconder, disimular, para cuya aplicacion cfr. CELDA. De *caliginem* se derivan en esp. CALINA (cfr.), CALIMA (cfr.) y CALIGIN-I-DAD (cfr.) por medio del suf. *-dad.* Cfr. OCULTO, DOMICILIO, etc.
SIGN.—Se aplica al aire denso y opaco:
Y como un Sol, alumbraba aquellas partes obscuras y *caliginosas* de la Gentilidad. *Ribad.* Vid. S. Bonif.

Caligraf-ía. f.
Cfr. etim. CALÍGRAFO. Suf. *-ía.*
SIGN.—Arte de escribir bien y con buena ortografía.

Calí-graf-o. adj.
ETIM.—Viene del grg. καλλι-γράφος, el que escribe ó pinta bien ; el cual se compone del adj. καλ-ός, -ή, -όν, bello, bueno, y -γράφος, derivado del verbo -γράφειν, escribir. Etimológ. significa *el que escribe bellamente.* De καλός y γράφειν se deriva CALOGRAFÍA (cfr.). De καλλι-γράφος se derivan καλλιγράφ-ία, primitivo del esp. CALIGRAFÍA (cfr.), y καλλι-γραφ-ικός, primitivo de CALIGRÁFICO (cfr.). Derívase καλός de la raíz καλ-, correspondiente á la indo-europea *kal-*, sobresalir, ser excelente, sobrepujar, etc., para cuya aplicacion cfr. CÁLAMO. Cfr. skt. कल्य, *kalya*, sano, bueno, saludable ; कल्याण, *kalyân'a*, lindo, hermoso, bello ; gót. *hails*, sano, lindo ; esl. ecles. *c'elu'*, saludable ; lit. *czêlas*, intacto, etc. Para la etim. de γράφ-ειν cfr. GRÁFICO. Corresponden á *caligrafo:* franc. *calligraphe;* ital. *calligrafo;* port. *calligrapho;* ingl. *calligrapher;* cat. *caligrafo*, etc. Cfr. franc. *calligraphie, calligraphique;* ingl. *calligraphy, calligraphic;* ital. *calligrafia, calligrafico;* port. *calligraphia, calligraphico;* cat. *caligrafía, caligráfich*, etc.
SIGN.—El que escribe gallardamente.

Cal-illa. f.
Cfr. etim. CALA. Suf. *-illa.*
SIGN.—Dim. de CALA, por la mecha, etc.

Calimaco. m. *prov.*
Cfr. etim. CALAMACO.
SIGN.—CALAMACO.

Calima. f.
Cfr. etim. CALINA.
SIGN.—CALINA.

Calina. f.
Cfr. etim. CALIGINOSO.
SIGN.—Vapor espeso á modo de niebla que se levanta en tiempo de mucho calor y enciende y oscurece el aire.

Calin-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CALINA. Suf. *-oso.*
SIGN.—El tiempo cargado de calina.

Calípedes. m.
ETIM. — Viene del lat. *Callippides*, nombre de un histrion griego que en la escena estaba siempre en acto de correr, sin adelantar un paso; el cual se deriva á su vez del grg. Καλλ-ιππ-ίδης, Calípedes. Compónese esta palabra de καλλι-, derivado de κάλλος, belleza, y éste del adj. καλός, bello, bueno, primoroso, etc., para cuya etim. cfr. CALÍGRAFO, y del nombre ἵππος, caballo, seguido del suf. -ιδης. Etimológ. significa *el de los caballos primorosos*, que equivale á decir *el que corre mucho.* Aplicóse este nombre al histrion por pura ironía. De la misma manera llamóse *calípedes* al perico ligero (este adjetivo se le aplica tambien irónicamente), porque «parece se mueve mui « aprisa y nunca pasa un codo adelante. « Acaso puede ser el Aut que trahe el « P. Kirquerio en su Musurgia, que lla- « man los Portugueses Pigricia, y en « nuestras Indias por ironía Perico li- « gero, por ser una bestia sumamente « tarda en su movimiento y de cuerpo « muy grande. Assi llamaban los Ro- « manos á Tiberio César, segun refie- « re Suetonio al cap. 28 de su vida, por- « que todos los años se prevenia para la « guerra y nunca salia á ella. (Dic. Acad. « edicion de 1726).» Para la etim. de ἵππος, cfr. HIPÓDROMO. Cfr. CALIGRAFÍA, HIPOGRIFO, HIPÓDROMO, etc.
SIGN.—Animal. PERICO LIGERO:
El vulgo le llamaba *calipedes*, que es un animal, el cual se mueve mui de prisa y nunca pasa de un codo adelante. *Marian.* Hist. Esp. lib. 4. cap. 1.

Cali-pedia. f.
ETIM.—Viene del grg. καλλι-παιδ-ία, derivado á su vez de καλλί-παις, καλλί-παιδ-ος, el que tiene niños bellos, hermosos, lindos, etc., el cual se compone de καλλι-, derivado de κάλλος, belleza y éste del adj. καλός, bello, para cuya etim. cfr. CALÍGRAFO, y del nombre παῖς, παιδός, niño. Etimológ. significa *accion de tener hijos lindos.* Para la etim. de παῖς cfr. PEDAGOGO. De *calipedia* se deriva CALIPÉDICO (cfr.), por medio del suf. *-ico.* Cfr. CALÍPEDES, CALIGRÁFICO, etc.
SIGN.—Arte quimérico de procrear hijos hermosos.

Calipéd-ico, ica. adj.
Cfr. etim. CALIPEDIA. Suf. *-ico.*
SIGN.—Lo perteneciente á la calipedia.

Calisaya. f.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—Una de las especies de quina más medicinales.

Cáliz. m.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido diferente, aunque de orígen idéntico: *cáliz*, vaso, copa, y *cáliz*, el boton de las flores en que están encerradas las simientes. En la primera acepcion, se deriva del lat. *calix*, *calic-is*, el cáliz, la copa ó vaso para beber, caño de bronce de un acueducto, etc. En la segunda, se deriva del lat. *calyx*, *calycis*, el boton de las flores, derivado del grg. κάλυξ, κάλυκ-ος, el boton de las flores. Ambos nombres, *calix* y *calyx*, tienen por base la raíz *cal-*, correspondiente á la indo-europea *kal-*, esconder, ocultar, para cuya aplicacion cfr. CALINA. De *calice*, en el sentido de *caño de acueducto*, se deriva CAUCE (cfr.), y de éste desciende CAZ (cfr.), como asimismo de *calice* se deriva CALCE en su cuarta y quinta acepcion. Le corresponden: franc. *calice;* ingl. *calice, chalice;* prov. *calice, calici, calitz, calix;* ital. *calice;* port. *calis;* cat. *cálzer*, etc. Cfr. CALCE, CAUCE, CAZ, CALIGINOSO, etc.
SIGN.—1. El vaso sagrado de oro ó plata, que sirve en la misa para echar el vino que se ha de consagrar:
Cálices son llamados vasos, con que facen el Sacrificio del Cuerpo de Nuestro Señor Jesuchristo. *Part.* I, tít. 4, l. 56.
2. *Poét.* Vaso ó copa:
De la una parte tiene un vaso como *cáliz. Ant. Agust.* Dial. fol. 28.
3. *Bot.* En las flores se llama así la campanilla en que están encerradas las hebras ó hilos de las simientes.

Cal-izo, iza. adj.
Cfr. etim. CÁL. Suf. *-izo.*

SIGN.—Se aplica al terreno que participa de cal:
Si viéssemos que la tierra *caliza* ó salobreña llevasse miñeruelos y albérchigas, no nos espantaríamos ménos que si la arena frustificasse. *Veneg* Agon. punt. 6, cap. 13.

Calma. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cauma*, gen. *caumat-is*, calor, segun se advierte en Ducange «*Dum ex nimio caumate* «*lassus ad quamdam declinaret um-* «*bram.*» –Miéntras cansado del mucho calor bajaba á cierta sombra.—De *cauma* formóse *calma* por cambio de la *-u-* en *-l-*, segun se echa de ver en el ital. *aldace* por *audace*, *fralde* por *fraude*, etc., y en el cat. *altreiar* por *autreiar*, etc. El nombre *calma* significaba en lo antiguo *el calor causado de la quietud del viento en tierra*, segun se avierte en el ejemplo siguiente: «Sin temer las mas « nocivas *calmas* de los mayores ardo- « res de la canícula; *Alcaz. Chron.* to- « mo 1º pl. 130.» En este ejemplo *calma* equivale á *calor sofocante* producido de los ardores de la canícula, á causa de la quietud del viento. Aplicóse luego á significar la misma *quietud del viento* y luego á significar *quietud, tranquilidad*, en general. Derívase *calma* del grg. καῦμα, καύματος, ardor. accion de quemar, quemadura, bochorno, aire solano, causa y efecto que produce el aire y el sol marchitando, secando y curtiendo los cuerpos que están expuestos á su influencia, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo κα-ί-ειν, derivado del primitivo καF-ί-ειν, quemar, abrasar, consumír, etc. Sírvele de base la raíz καF-, para cuya aplicacion cfr. CÁUSTICO. De *calma* se derivan: CALMO (cfr.), en el sentido primitivo de *quemado, marchitado, secado del sol;* CALM-ARIA (cfr.), formado por medio del suf. *-aria;* CALMOSO, etc. Le corresponden: franc. *calme;* ingl. *calm;* ital. *calma;* port. y cat. *calma;* neerlandés *kalm, kalmte*, etc. Cfr. CALMAR, CÁUSTICO, etc.

SIGN.—1. Falta de viento:
Hasta hacer tormenta la calma sobornó las ondas. *Hortens*. Pan. fol. 154.
2. met. La cesacion ó suspension de algunas cosas, como CALMA en los dolores, en los negocios, etc.:
En cuya triste é infatigable *calma* La vida alienta, desalienta el alma. *Colom*. Obr. Poet. pl. 38.
3. Paz, tranquilidad.
4. Cachaza, pachorra.
5. CHICHA. TOTAL.
6. fam. Pereza, indolencia, cachaza.
7. EN CALMA. mod. adv. que se dice del mar cuando no levanta olas:
Que vuelve el crespo Mar, *en* leche y *calma*. *Brav*. Bened. cant. 6.

Calm-ante. p. a. de CALMAR.
Cfr. etim. CALMAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—Aplícase más comunmente á los medicamentos narcóticos, y entónces se suele usar como sustantivo.

Calm-ar. n.
Cfr. etim. CALMA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Estar en calma:
El deseo de venganza y reputacion suele *calmar* en semejantes aprietos. *Marian.* Hist. Esp. lib. 18, cap. 10.
2 a. Sosegar, adormecer, templar. Así decimos que el alcanfor CALMA los dolores.

Calm-aria. f. ant.
Cfr. etim. CALMA. Suf. *-aria.*
SIGN.—CALMA:
Qué seria de la navegacion y comercio con las Islas y con la otras gentes, si faltassen los vientos, y el aire estuviesse siempre en *calmaria? Fr. L. Gran.* part. 1 cap. 7, § 1.

Calm-azo. m.
Cfr. etim. CALMA. Suf. *-azo.*
SIGN.—CALMA CHICHA.

Calm-ería. f. ant.
Cfr etim. CALMA. Suf. *-ería.*
SIGN.—Calma ó falta de viento en el mar.

Cal-mo, ma. adj.
Cfr. etim. CALMA.
SIGN.—Lo que está erial y sin árboles.

Calm-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CALMA. Suf. *-oso.*
SIGN.—1. Lo que está en calma:
Como quiera que semejantes comarcas suelan continuamente ser ventosas y turbias, esta no la hallaron tal, sinó mucho *calmosa* y sossegada. *Ocamp.* Chron. lib. 3, cap. 7.
2. fam. La persona sosegada, indolente, perezosa.

Calmu-co, ca. adj.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—Habitante de un distrito de la Mongolia.

Calnado. m. ant.
Cfr. etim. CANDADO.
SIGN.—CANDADO: hoy tiene uso en algunas partes.

Calo-céfalo. adj. *Hist. nat.*
ETIM.—Viene del grg. y se compon- del adj. καλός, bello, hermoso, lindo, pare cuya etim. cfr. CALÍGRAFO; y del noma bre κεφαλή, cabeza para cuya etim. cfr. CÉFALO. Etimológ. significa *el que tiene cabeza hermosa.* Le corresponde el

franc. *calocéphale.* Cfr. CEFÁLICO, CALEIDOSCOPIO, etc.
SIGN.—Que tiene hermosa cabeza.

Caló-filo. adj. *Bot.*
ETIM.—Viene del grg. y se compone del adj. καλός, bello, hermoso, para cuya etim. cfr. CALÍGRAFO, y del nombre φύλλον, hoja. Etimológ. significa *el que tiene hermosas hojas.* Derívase φύλλον del primitivo φύλ-ιον, correspondiente al lat. *fol-iu-m,* hoja que arrojan y de que se visten los árboles y plantas, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. FOLIO. El acento está equivocado: debe escribirse CALO-FILO, porque el nombre φύλλον tiene acento en la ύ seguida de dos consonantes. Le corresponde el franc. *calophylle.* Cfr. CALIGRAFÍA, HOJA, etc.
SIGN.—Que tiene hermosas hojas.

Calofri-ar-se. r.
Cfr. etim. CALOFRÍO. Sufs. *-ar, -se.*
SIGN.—Sentir ó padecer calofríos.

Calofrío. m.
ETIM,—Compónese de *calo-,* abreviado de CALOR (cfr.), y FRIO. Escríbese tambien CALOSFRÍOS (plur.) y E-S-CALOFRÍO (cfr.). De *calofrío* se deriva *calofriarse* y *de calosfríos, calosfriarse.* Cfr. ESCALOFRÍO, CALOSFRIARSE, etc.
SIGN.—Indisposicion del cuerpo en que alternativamente se siente algun frio y calor extraño:
Desde entónces tuve unos bostezos y *calofrios* que pronosticaron mi enfermedad. *Alfar.* pl. 90.
SIN.—*Calumnia, impostura:*
Engaño, artificio, apariencia de verdad para provecho propio, ó ajeno daño, significan estas dos palabras.
La *impostura* puede referirse sólo al propio beneficio ó conveniencia; la *calumnia* siempre es en daño ajeno.
El hombre que para adquirir bienes, honores y estimacion, siendo malo, se finge bueno y aparenta virtud, es un impostor, pues para lograr su intento, le basta con mentir y engañar.
El *impostor* es un hipócrita. A veces puede extenderse su *impostura* á atribuir á otro, ó por falta de reflexion ó por maldad, lo que no ha dicho ó hecho, ya sea un crímen, ya una falta ligera, ya una inadvertencia en el hablar.
La *calumnia* significa mucho más que la *impostura,* pues es una acusacion falsa, de extremada malicia, de dañada intencion para destruir á aquel contra quien se dirige: no se *calumnia* por lo comun por defectos ligeros, sino por cosas graves.

Calo-grafía. f.
Cfr. etim. CALIGRAFÍA.
SIGN.—CALIGRAFÍA.

Calomanco. m. ant. *pr. Ar.*
Cfr. etim. CALAMACO.
SIGN.—CALAMACO.

Calongía. f.
Cfr. etim. CANONGÍA.
SIGN.—1. ant. CANONGÍA:
Ordenóle Clérigo, y dióle una *calongia* y otros beneficios en la Iglesia Mayor de Toledo. *Chron. S. Fern.* cap. 13.
2. ant. La casa inmediata á la iglesia, donde habitaban los canónigos:
E fizo la Silla Arzobispal é fué hí ordenada *calongia* mucho honrada, á honra de Santa María. *Chron. Gen.* part. 4, fol. 398.

Caloniar. a. ant.
Cfr. etim. CALOÑAR.
SIGN.—Imponer pena pecuniaria.

Calonge. m. ant.
Cfr. etim. CANÓNIGO.
SIGN.—CANÓNIGO.

Caloña. f.
Cfr. etim. CALUÑA.
SIGN.—1. ant. CALUMNIA:
Si el pleito de la *caloña* é de la Justicia fuere comenzado ante el Alcalde .... las partes no puedan facer ninguna avenencia. *Fuer. R.* lib. 1, tít. 7, l. 5.
2. Pena pecuniaria, que se imponia por el delito de calumnia.

Caloñar. a.
Cfr. etim. CALUMNIAR.
SIGN.—1. ant. CALUMNIAR:
Que le den aquella pena .... que deben haver aquellos que descreen de la Fé de Jesuchristo, ó quieren desatar ó *caloñar* los fectos de ella. *Part. I* tít. 3, l. 3.
2. ant. CASTIGAR.

Caloñosamente. adv. m. ant.
Cfr. etim. CALUMNIOSAMENTE.
SIGN.—Con calumnia:
Si algunos los acusaren é los truxeren á juicio *caloñosamente,* é les non probaren aquello que les acusan, castiga tú los acusadores con mui fuertes penas. *Chron.* Gen. fol. 128.

Caló-ptero. adj. *Hist. nat.*
ETIM.—Viene del grg. y se compone del adj. καλός, καλή, καλόν, bello, hermoso, bueno, y del nombre πτ-ερόν, ala, pluma. Etimológ. significa *que tiene hermosas alas ó plumas.* Para la etim. de καλός, cfr. CALÍGRAFO. Derívase πτε-ρόν del primitivo *πετ-ε-ρόν, derivado de la raíz πετ-, volar, correspondiente á la indo-europea *pat-,* para cuya aplicacion cfr. PENACHO, ÍMPETU, etc. Cfr. πέτ-εσθαι, volar, revolotear; πτέρυξ, ala; πτερίσσεσθαι, agitar las alas, volar; πιτ-νέ-ειν, caer, precipitarse; πί-πτ-ειν (=πι-πέτ-ειν), caer, etc.; lat. *pen-na* (=*pet-na, pes-na*), pluma, ala, etc. Le corresponde el franc. *caloptère.* Cfr. CALIGRAFÍA, PENACHO, etc.
SIGN.—Que tiene hermosas alas.

Cal-or. m.
ETIM.—Viene del lat. *cal-or, cal-or-is, calorem,* ardor del sol, calentura, ímpetu, fervor, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *cal-*, derivada de la indoeuropea *skal-*, arder, flamear, echar llamas, etc., para cuya aplicacion cfr CLARO. De la misma raíz derivan: *cal-ere*, calentar, estar caliente, primitivo de CALER (cfr.); *cal-escere*, calentarse. ponerse caliente, primitivo de CALECER (cfr.); *cal-e-fac-ere*, calentar, comunicar calor; *cal-e-fac-tio*, primitivo de CALEFACCION (cfr.); *cal-idus*, primitivo de CÁLIDO (cfr.) y *caldus*, formado de *calidus* por síncopa de la *-i-*, primitivo de CALDO (cfr.), *calidaria* y *caldaria*, primitivos de CALDERA (cfr.), etc. De *calor* se deriva tambien CALURA (cfr.). Le corresponden: franc. *chaleur;* pic. *caleur;* prov. *calor;* ital. *calore;* port. y cat. *calor*, etc. Cfr. CLARO, CALECER, etc.
SIGN.—1. La sensacion que se experimenta acercándose al fuego ó poniéndose al sol, ú otra semejante, cualquiera que sea la causa que la produzca:
Gente suelta, plática en el campo, mostrada á sufrir calor, frio, sed y hambre. *Mend.* Guerr. Gr. lib. 1, núm. 7.
2. met. Ardimiento, actividad, viveza:
Halló en Liencio el *calor* que para tan gran empresa convenia. *Marm.* Desc. fol. 74.
3. met. Favor, buena acogida.
4. met. Lo más fuerte y vivo de una accion:
Duró esta persecucion quanto el *calor* de la rebelion y la furia de las venganzas. *Mend.* Guerr. Gr. lib. 1, núm 13.
5. NATURAL. El que es propio y necesario para conservar la vida:
Lo mismo hace el *calor natural* en nuestros cuerpos, que la llama en la lámpara. *Fr. Luis de Gran.* Symb. part. 1, cap. 25.
Fr. y Refr.—AHOGARSE DE CALOR. fr. met. Estar muy fatigado por el excesivo calor.—COGER CALOR, COGER EL SOL, etc. Recibir las impresiones del calor, del sol, etc.—DAR CALOR. fr. Fomentar, avivar, ayudar á otro para acelerar alguna cosa. —DEJARSE CAER EL CALOR. fr. Hacer mucho calor.—FREIRSE DE CALOR. fr. met. Padecer, sentir un calor excesivo.—GASTAR EL CALOR NATURAL EN ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Poner en ella más atencion que se merece —fr. met. y fam. Emplear en ella el mayor conato y estudio.—METER EN CALOR. fr. Mover el ánimo eficazmente hácia algun intento. — TOMAR CALOR. fr. met. Avivarse ó adelantarse efizcamente alguna especie ó negocio.

Calór-ico. m. *Fís.*
Cfr. etim. CALOR. Suf. *-ico.*
SIGN.—El principio generador del calor y sus efectos.

Calorí-fer-o, a. adj.
ETIM.—Viene del lat. y se compone de *calor, caloris*, para cuya etim. cfr. CALOR, y *-fero*, derivado del verbo *ferre*, llevar, traer, acarrear, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. FÉRTIL. Etimológ. significa *el que trae calor.* Le corresponden: franc *calorifère;* ital. *calorifero;* cat. *calorífer;* ingl. *calorifere*, etc. Cfr. CALOR, CALÓRICO, etc.
SIGN.—1. Lo que conduce y propaga el calor.
2. Especie de estufa con la que, por medio de tubos ocultos, se calientan las habitaciones.

Calorifica-cion. f. *Fís.*
Cfr. etim. CALORÍFICO. Suf. *-cion.*
SIGN.—La accion de producir el calor.

Calorí-fic-o, a. adj.
ETIM.—Viene del lat. *calor-i-fic-us, -a, -um*, calorífico, que calienta; el cual se compone del nombre *calor, calor-is*, para cuya etim. cfr. CALOR, y *-fic-us* derivado de *fac-ere*, hacer, para cuya etim. cfr. FACER. Le corresponden: franc. *calorifique;* ingl. *calorific;* ital. *calorifico;* cat. *colorifich;* port. *calorifico*, etc. Cfr. CALOR, HACER, etc.
SIGN.—Lo que da ó tiene calor:
Es su facultad *calorifica*, hirviente y dessecativa. *Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 66.

Calorimetr-ía. f. *Fís.*
Cfr. etim. CALORÍMETRO. Suf. *-ía.*
SIGN.—La medida del calor.

Calori-métr-ico, ica. adj.
Cfr. etim. CALORÍMETRO. Suf. *-ico.*
SIGN.—Lo referente á la calorimetría.

Calorí-metro. m. *Fís.*
ETIM.—Compónese de CALOR (cfr.) y METRO (cfr.), medida. Etimológ. significa medida del calor. Le corresponden: franc. *calorimètre;* ingl. *calorimeter;* neo-lat. *calorimetrum;* ital. *calorimetro;* port. y cat. *calorímetro*, etc. Cfr. CALIDO, MÉTRICO, etc.
SIGN.—Instrumento que sirve para determinar el calor específico de los cuerpos.

Calori-motor. m. *Fís.*
ETIM.—Compónese de CALOR (cfr.), y MOTOR (cfr.). Etimológ. significa *el que mueve el calor.* Le corresponden: franc. *calorimoteur*; ingl. *calorimotor;* port. y

cat. *calorimotor*, etc. Cfr. MOVER, CALÓRICO, etc.
SIGN.—Aparato eléctrico que desarrolla gran calor.

Calorosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. CALOROSO. Suf. *-mente.*
SIGN.—CALUROSAMENTE.

Calor-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CALOR. Suf. *-oso*.
SIGN.—CALUROSO:
Mientras que las abejas, Metidas en su enxambre, Passando están la *calorosa* siesta. Esp. Rim. fol. 50.

Calosfri-ar-se. r.
Cfr. etim. CALOFRÍOS. Sufs. *-ar*, *-se*.
SIGN.—CALOFRIARSE.

Calosfríos. m. pl.
Cfr. etim. CALOFRÍO.
SIGN.—CALOFRÍOS:
La acometió por las espaldas, dándole en ella unos *calofríos* al amanecer, que no la dexaron levantar aquel dia. *Cerv.* Pers. lib. 4, cap. 9.

Calos-tro. m.
ETIM.—Viene del lat. *colos-trum*, calostro, la primera leche de la hembra despues de parida; el cual se deriva á su vez del verbo *colare*, colar, purgar, purificar, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. COLAR. Le corresponden: franc. *colostrum;* ital. *colostro;* ingl. *colostrum*, etc. Cfr. COLADOR, COLADERA, etc.
SIGN.—La flor de la leche, ó la primera leche que se ordeña de la hembra despues de parida:
Tu cara reducida á salvagina, Toda malezas es donde la encina Mancha á la leche el ampo del *calostro*. *Queo*. Mus. 6, Son. 61.

Caloto. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN.—Metal traido de América, de las reliquias de la campana de un pueblo así llamado, en la provincia de Popayan, al cual atribuye el vulgo ciertas virtudes.

Cal-sec-o, a. adj. ant.
Cfr. etim. CAL y SECO.
SIGN.—Lo curado con cal.

Calumbr-ecer-se. r. ant.
ETIM.—Viene del nombre antiguo *calumbro*, orin, moho, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. De *calumbro* se formáron CALUMBR-ECER-SE por medio de los sufs. *-ecer* y *-se* (cfr.), y CALUMBRIENTO (cfr.), por medio del suf. *-iento* (cfr.).
SIGN.—Enmohecerse.

Calumbr-ient-o, a. adj. ant.
Cfr. etim. CALUMBRECERSE.
SIGN.—Mohoso, tomado del orin.

Cal-umnia. f.
ETIM.—Viene del lat. *calumnia*, acusacion falsa y maliciosa, impostura, supercheria, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **cad-umnia*. Sírvele de base la raíz *cad-*, de la indo-europea *skad-*, perjudicar, ocasionar daño, perjuicio, dañar, lastimar, herir, etc., para cuya aplicacion cfr. CALAMIDAD. De *calumnia* se derivan: *calumni-ari*, primitivo de CALUMNIAR (cfr.); *calum-ni-a-tor*, primitivo de CALUMNIADOR (cfr.); *calumni-osus*, primitivo de CALUMNIOSO (cfr.), etc. De *calumnia* se derivan: *CALUÑA (cfr.), por cambio de *-mn-* en *-ñ-*, segun se advierte en DAÑO derivado del lat. *damnum;* CALUNIA (cfr.), por síncopa de la *-m-*; CALOÑA (cfr.) por cambio de *-mn-* en *-ñ-* y de la *-u-* en *-o-*. De CALOÑA se deriva CALOÑAR (cfr.), con el sentido primitivo de *calumniar* y luego en el de *pena pecuniaria* por el delito de calumnia, etc. Le corresponden: franc. *calomnie;* prov. *calumpnia, calonja;* ital. *calonnia* y *calunnia;* franc. ant. *calenge, chalenge, calonge, chalange, chalonge, chaloigne;* ingl. *challenge;* port. *calumnia;* cat. *calúmnia*, etc. Cfr. CALOÑA, CALUNIA, INCÓLUME, etc.
SIGN.—1. La acusacion falsa, hecha maliciosamente para causar daño:
Quiero poner de mil *calumnias* y malicias una que inventó Rufino, contra el glorioso Padre. *Siguenz.* S. Ger. lib. 5, cap. 9.
2. AFIANZAR DE CALUMNIA. fr. for. Hacer obligacion el acusador de probar lo que deduce contra el acusado, sujetándose á las penas establecidas en las leyes si no lo probare.

Calumnia-dor, dora. m. y f.
Cfr. etim. CALUMNIAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—El que calumnia:
El astuto, discípulo es del demonio, y de él aprenden todos los astutos á ser *calumniadores* de sus hermanos. *Orozc.* epist. 3, fol. 64.

Calumni-ar. a.
Cfr. etim. CALUMNIA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Acusar falsa y maliciosamente á alguno, imputándole delito que no ha cometido:
No dexaron perder sus émulos aquella ocasion de *calumniarle*. *Mend.* Guerr. Gr. lib. 2, núm. 6.

Calumniosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. CALUMNIOSO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con calumnia:
Todos caminan á hacerte *calumniosamente* odiosa á tus vassallos. *Pellic.* Arg. part. 2, fol. 12.

Calumni-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CAUMNIA. Suf. *-oso*.

SIGN.—Lo que contiene calumnia :
Assí triumphó de las *calumniosas* acusaciones de sus enemigos. *Pellic.* Arg. part. 2. fol. 65.

Calunia. f. ant.
Cfr. etim. CALUMNIA.
SIGN.—CALUMNIA.

Caluña. f. ant.
Cfr. etim. CALUNIA.
SIGN.—CALOÑA, por pena.

Calura. f. ant.
Cfr. etim. CALOR.
SIGN.—CALOR:
E á las veces sufrir frio, é á las veces *calura*. *Mont. R. Alf.* lib. 1, Prol.

Calurosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. CALUROSO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con calor :
Ya se comienza á animar *calurosamente* la ceniza del cadáver. *Hort.* Mar. fol. 171.

Calur-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CALURA. Suf. *-oso.*
SIGN.—Lo que tiene calor:
Como iba *caluroso* pidió un jarro de agua para refrescarse. *Torr.* Phil. lib. 16, cap. 6.

Calva. f.
ETIM.—Viene del lat. *calva*, la calva, el casco de la cabeza ; el cual se deriva á su vez del adj. *calvus, calva, calvum*, calvo, la persona á quien se ha caido el pelo, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CALVO. De *calva* se derivan : *calvaria,* el cráneo del hombre y de los animales, primitivo de CALAVERA (cfr.) y tambien de *calvario* en el sentido de osario, sitio en que hay muchos cráneos; *calva-rium*, cráneo, CALVARIO (cfr.), osario, etc., Llamóse así al *Calvario* ó sitio en que Jesus fué crucificado, porque los cuerpos de los ajusticiados se dejaban allí abandonados, donde por consiguiente habia gran número de cráneos. Cfr. CALVARIO, CALVO, etc.
SIGN.—1. El casco de la cabeza de que se ha caido el pelo :
Como otros suelen traher cabelleras postizas, trahe él postiza la *calva*. *Pant.* Vex. 1.
2. Juego que consiste en poner un madero ó cuerno empinado en el suelo á proporcionada distancia, y en tirar los jugadores con unas piedras, para dar del primer golpe en la parte superior de él, sin tocar ántes en tierra.
3. En los pinares y otros plantíos, se llama así el espacio de tierra que carece de árboles.
4. * DE ALMETE. La parte superior de esta pieza de armadura que cubre el cráneo.

Calv-ar. a.
Cfr. etim. CALVA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. En el juego de la calva dar en la parte superior del madero ó hito que está en el suelo.
2. ant. Engañar á otro.

Calv-ario. m.
ETIM.—Viene del lat. *calvarium* ó *calvaria*, cráneo, derivado del nombre *calva*, por medio del suf. *-arium*, para cuya etim. cfr. CALVA y CALVO. Le correspnden: franc. *calvaire;* ingl. *calvary;* ital. y port. *calvario;* cat. *calvari*, etc. Cfr. CALVA, CALAVERA, etc.
SIGN.—1. ant. OSARIO :
Volví á mirar si era algun cadáver descarnado, y no ví otra cosa que mi capa asida al *calvario*. *Esp.* Esc. fol. 27.
2. VIA CRÚCIS :
Hacer de Atlante en la sylvosa cumbre, A las purpúreas Cruces de sus señas, Nuevos *calvarios* sus antiguas peñas. *Gong.* Canc. her. 1.
3. met. y fam. Las deudas que uno ha contraido cuando son muchas, á semejanza de los que llevan fiado de las tiendas, y se las van apuntando con rayas y cruces.

Caval-trueno. m.
Cfr. etim. CALVA y TRUENO.
SIGN.—1. fam. La calva grande que coge toda la cabeza :
Gasten caparazones sus molleras, Mi comezon resvale en *cavaltrueno*. *Queo.* Mus. 6, Son. 16.
2. met. y fam. El alocado, atronado:
Enfestos relámpagos y ventiscas de aquel cerebro conocí que debia tener la *calva trueno*. *Pant.* Vex. I.

Calv-aza. f.
Cfr. etim. CALVA. Suf. *-aza.*
SIGN.—Aum. de CALVA :
Relampagueaba sobre todo él una *calvaza* ó por mejor decir una calabaza. *Pant.* Vex. 1.

Calv-ecer. n. ant.
Cfr. etim. CALVO. Suf. *-ecer.*
SIGN.—ENCALVECER.

Calv-ero. m.
Cfr. etim. CALVO. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. CREDAL.
2. Sitio claro que suele haber en los pinares y otros arbolados.

Calv-eta. m.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido y orígen diferentes: *calv-eta* diminutivo de calvo, y *calveta*, estaca. En la primera acepcion se deriva de CALVO (cfr.), por medio del suf. *-eta* (cfr.); en la segunda, se deriva de CLAVETE (cfr.), por medio de la metátesis de la sílaba *cal-* en *cla-*. Cfr. CALVA, CLAVO, etc.

SIGN.—1. Dim. de CALVO.
2. ant. ESTACA.

Calv-ez. f.
Cfr. etim. CALVO. Suf. *-ez.*
SIGN.—La falta de pelo en la cabeza:
Porque á las viejas la *calvez* y los males de la vejez las trasquilan. *Com.* Refr. m. m. fol. 37.

Calv-eza. f. ant.
Cfr. etim. CALVO. Suf. *-eza.*
SIGN.—CALVEZ.

Calv-icie. f.
Cfr. etim. CALVO. Suf. *-icie.*
SIGN.—CALVEZ.

Calvijar. m.
Cfr. etim. CALVERO.
SIGN.—CALVERO.

Calv-illa. f.
Cfr. etim. CALVA. Suf. *-illa.*
SIGN.—Dim. de CALVA.

Calvin-ismo. m.
ETIM.—Viene del nombre prop. *Calvino*, el cual se deriva del adj. *calvus*, calvo, por medio del suf. *-ino*, para cuya etim. cfr. CALVO. De *Calvino* formose *calvin-ismo*, por medio del suf. *-ismo* (cfr.). Etimológ. significa *lo perteneciente á Calvino.* Corresponden á *calvinismo:* franc. *calvinisme ;* ingl. *calvinisme*; ital. y port. *calvinismo;* cat. *calvinisme*, etc. Corresponden á *Calvino:* franc. *Calvin;* ingl. *Calvin;* ital. y port. *Calvino*, etc. Cfr. CALVO, CALVARIO, etc.
SIGN. — La herejía de Calvino ó su secta.

Calvin-ista. m.
Cfr. etim. CALVINISMO. Suf. *-ista.*
SIGN.—El que sigue la secta de Calvino.

Calv-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CALVO. Suf. *-ísimo.*
SIGN.—Sup. de CALVO.

Calvitar. m.
Cfr etim. CALVIJAR.
SIGN.—CALVERO.

Cal-vo, va. adj.
ETIM.—Viene del adj. lat. *calvus, calva, calvum*, calvo, sin pelo, afeitado, raso, etc.; el cual se deriva á su vez del tema *calva-* derivado del primitivo *scalva.* Tiene por base la raíz *scal-* correspondiente á la indo-europea *skar-*, cortar, trasquilar, para cuya aplicacion cfr. CUERO. Cfr. skt. खल्वाट, *khalvâtha*, calva ; germ. ant. *chalavan,* cortar el pelo; ingl. *callow;* anglo-saj. *calo, calu*, gen. *calwes;* an. al. al. *chalo*, gen. *chálawes*; m. al. al. *kal*, gen. *kalwes;* n. al. al. *kahl;* hol. *kaal*, calvo, etc. De *calvus* descienden : *Calv-inus*, primitivo de CALVINISMO (cfr.); *calva*, cráneo, primitivo de CALVA (cfr.); *calv-ere*, y *calv-escere*, ser calvo, encalvecer, primitivos de CALVECER (cfr.); *calv-itium* primitivo de CALVEZA (cfr.), y CALVEZ (cfr.); *calv-ities*, primitivo de *calvicie; calv-aria*, primitivo de CALAVERA (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *chauve ;* prov. *calv*, *qualv;* ital., port. y cat. *calvo*, etc. Cfr. CALVA, CALAVERA, etc.
SIGN.—1. Se aplica al que ha perdido el pelo de la cabeza :
Qué enfadosa anda la mosca En la cabeza del *calvo*, Haciendo siempre que niegue, La cabeza meneando. *Pant.* Rom. 3.
2. Se aplica al terreno que está pelado, sin hierba, matas ni cosa alguna; y tambien se dice de algunas telas cuando quedan raídas :
De noche nos apartamos de las luces, porque no se vean los ferreruelos *calvos*, y las ropillas lampiñas *Queo.* Tac. cap. 13.

Calza. f.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *calza*, cal, y *calza*, la vestidura que cubria el muslo y la pierna, media. En la primera acepcion se deriva del lat. *calcem*, nom. *calx*, cal, para cuya etim. cfr. CALCINA. En la segunda, se deriva del lat. *calceus*, el zapato, cambiado en CALZO (cfr.) y CALZA. Derívase *calceus* de la raíz *cal-c-*, pisar, apretar con el pié, para cuya aplicacion cfr. CALCAR, en su segunda acepcion. Derívase *cal-c-* de la raíz primitiva *cal-*, correr, ir, andar, correspondiente á la indo-europea *kal=kar-*, para cuya aplicacion cfr. ACORRER. De la raíz *kal-* descienden: *caliga*, armadura de la pierna de que usaban los romanos; *cal-on-es*, zapatos de madera, zuecos ; (*calcei ex ligno facti.* Paul. Diac. p. 46, 15), *cal-lis* por *cal-ni-s*, senda, camino estrecho, etc., primitivo de CALLE (cfr.), etc. De la raíz *cal-c-* descienden ademas: *calx* (=*cal-c-s*), talon ó carcañal ; *calci-are* ó *calceare*, primitivos de CALZAR (cfr.), etc. Le corresponden : franc. *chausses* ; wal. *chase;* namur. *chause;* rouchi *cauche;* pic. *cauches, keuches;* norm. *cauches;*

prov. *calsa*, *caussa;* cat. *calsas ;* port. *calças;* ital. *calza*, *calzo* ; cat. *calsas*, etc. Cfr. CALZO, CALCAR, etc.

SIGN.—1. ant. CAL.

2. La vestidura que cubria el muslo y la pierna. Úsabase más comunmente en plural :

Toda esta gente vestia cueras, jubones y *calzas* de raso dorado trencillado de oro. *Colm.* Hist. Seg. cap. 49, § 13.

3. fam. MEDIA.

4. pl. *Germ.* Grillos de prision.

5. CALZA DE ARENA. Talego lleno de arena con que se dan golpes á alguno para maltratarle ó matarle.

6. CALZAS ATACADAS. Calzado antiguo que cubria las piernas y muslos, y se unia á la cintura con agujetas.

7. * BERMEJAS. Calzas rojas de que usaban los nobles en lo antiguo.

8. EN CALZAS Y JUBON. mod. adv. met que se aplica á las cosas que están informes ó incompletas :

Dióle un herreruelo negro, y él se quedó en *calzas y jubon*. *Cerv.* Quix. tom. 1. cap. 29.

9. * MEDIAS CALZAS. En lo antiguo, las calzas que sólo subian hasta las rodillas :

Nunca lo vimos abrochado, ni cubierto de cinta arriba, ni puesto ceñidor, ni *media calza*. *Alfar.* fol. 152.

Fr.—ECHARLE UNA CALZA Á ALGUNO. fr. met. y fam. Notarle para conocerle de allí adelante y guardarse de él.—TOMAR CALZAS Ó LAS CALZAS DE VILLADIEGO. fr. Ausentarse repentinamente, tomar la fuga.—VERSE ALGUNO EN CALZAS PRIETAS Ó BERMEJAS. fr. met. y fam. Hallarse, reconocerse en algun aprieto ó apuro.

Calza-calzon. m. ant.

Cfr. etim. CALZA y CALZON.

SIGN.—Vestidura que cubria la pierna y el muslo.

Calz-ada. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *calciata*, part. pas. del verbo del bajo-lat. *calciare*, derivado del nombre *calx*, *calcis*, cal, piedra calcárea, para cuya etim. cfr. CALCINA. Á *calciata* se le suple *via*, camino, y significa etimológ. *camino hecho de piedra calcárea*. El verbo *calciare* significa *colocar*, *poner*, *situar piedras calcáreas*. Le corresponden : franc. *chaussée;* ingl. *cause-way*, *causey* ; pic. *keuchie*, *cauchie;* prov. *caussada*; port. *calçada* ; ingl. ant. *calsey;* norm. *calsay;* cat. *calsada*, etc. Cfr. CAL, CALCINA, etc.

SIGN.—Camino real empedrado, hecho para comodidad de los caminantes y del tráfico público:

Tendría por esta parte la *calzada* veinte piés de ancho, y era de piedra y cal, con algunas labores en la superficie. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 3. cap. 9.

Calzad-era. f.

Cfr. etim. CALZADO. Suf. *-era*.

SIGN.—La cuerda delgada del cáñamo para atar y ajustar las abarcas y otros usos.

Calzad-illo, ito. m.

Cfr. etim. CALZADO. Sufs. *-illo*, *-ito*.

SIGN.—Dim. de CALZADO :

Calzadillos antiguos en listones. *Lop.* Com. M. mas firme.

Calz-ado. m.

Cfr. etim. CALZA. Suf. *-ado*.

SIGN.—1. Todo género de zapato, abarca, alpargata, almadreña, etc., que sirve para cubrir y resguardar el pié :

Vendian sus armas y municiones, *calzado*, paño y vituallas. *Mend.* Guerr. Gr. lib. 3, núm. 19.

2. Todo lo que pertenece á cubrir y adornar el pié y la pierna ; y así por un CALZADO se entienden tambien medias y ligas :

En otras partes se usa diferenciarse las gentes en tocados, en sayas y en *calzados*. *Marm.* Rebel. lib. 2, cap. 9.

3. adj. Aplícase al pájaro que tiene pelo ó plumas hasta los piés.

4. Se aplica tambien á la frente de las personas que la tienen poca espaciosa, por nacerles el cabello á corta distancia de las cejas.

5. Se aplica á los religiosos de algunas órdenes, porque usan zapatos, en contraposicion á otras que usan alpargatas ó sandalias.

6. El animal que tiene los piés blancos y el cuerpo de otro color, lo que comunmente se dice de los caballos.

7. *Germ.* El que lleva grillos.

8. pl. Medias, calcetas y ligas que se pone alguna persona cuando se viste ; y así se dice : tráeme los CALZADOS.

Calza-dor. m.

Cfr. etim. CALZAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. Una tira de pellejo, metal ó asta cortada en figura de pala de pelota, que sirve para entrar y ajustar en el pié el zapato :

La docena de *calzadores* de becerro grandes finos. á treinta y cinco reales *Prag. Tass.* 1680. fol. 10.

2. ENTRAR CON CALZADOR. fr. met. y fam. con que se manifiesta que una cosa es estrecha ó viene muy ajustada.

Calzad-ura. f.

Cfr. etim. CALZADO. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. La accion de calzar los zapatos, y tambien la propina que se da al que los calza.

2. Las llantas ó pinas de madera que se sobreponen á las ruedas de los carros, en vez del calce de hierro, para su conservacion.

Calzar. a.

ETIM.— Viene del lat. *calc-i-are* ó *calc-e-are*, derivados á su vez del nombre *calc-eus*, zapato, para cuya etim. cfr. CALZA. Le corresponden: franc. *chausser;* pic. *caucher*; prov. *caussar*; cat. *calsar;* ital. *calzare;* port. *calçar*, etc. Cfr. CALZA, CALZO, etc.

SIGN.—1. Cubrir el pié, y algunas veces las piernas, con el calzado. Úsase tambien como recíproco :

Vistió siempre el hábito de su regla, y *calzó* medias de frisa y zapato botin hasta la media pierna. *Colm.* Esc. Seg. pl- 797.

2. Guarnecer la parte inferior de alguna cosa con otra más fuerte, para que se defienda y afirme ; y así se dice : CALZAR las ruedas, CALZAR las herramientas, etc.

De *calzar* cada azadon de acero, once reales. *Prag. Tass.* 1680. fol. 29.

3. CALZAR tantos puntos. fr. Tener el pié la dimension que indica el número de estos.—met. Tener pocos ó muchos alcances.

4. En los coches y carros ponerles una piedra arrimada á las ruedas para que se detengan cuando están en cuesta.

5. Hablando de las armas de fuego, es poder llevar bala de un calibre determinado ; y así se dice : CALZA bala de á cuatro.

6. CALZARSE Á ALGUNO Ó ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Gobernarle, manejarle : conseguirla.

Calza-trepas. f. ant.

ETIM.—Compónese del nombre CALZA (cfr.), en la acepcion de *cepo*, y del nombre TREPA (cfr.), en el sentido de *castigo*, etc. Etimológ. significa *cepo para castigar*, etc. Cfr. CALZAR, TREPA, etc.

SIGN.—Trampa ó cepo.

Calzo. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido diferente, aunque de orígen idéntico : *calzo*, calce y *calzo*, el muelle del arcabuz, etc. En ambos significados se deriva del lat. *calceus*, zapato y por extension *todo objeto sobre el cual se asienta ó afirma algo, todo lo que pisa ó sirve para pisar*, etc.; para cuya etim. cfr. CALCAR y CALZA. Cfr. CALCAÑO, CALZADA, etc.

SIGN.—1 CALCE :

Cada libra de *calzo* de coche y carro, á once cuartos. *Prag. Tass.* 1680. fol. 29.

2. ant. En el arcabuz, el muelle sobre el cual se asegura la patilla de la llave cuando se la pone en el punto.

Calz-on. m.

Cfr. etim. CALZA. Suf. *-on.*

SIGN.—1. Parte del vestido del hombre, que cubre desde la cintura hasta la rodilla. Está dividido en dos piernas ó fundas, y cada una cubre su muslo. Úsase más comunmente en plural : los hay de diferentes hechuras :

De un *calzon* llano con almenillas de arriba aba. xo, once reales. *Prag. Tass.* 1627, fol. 16.

2. Juego de naipes. RENEGADO Ó TRESILLO.

3. Lazo de cuerda con que los pizarreros se sostienen en los tejados ciñéndoselo á los muslos.

Fr.—CALZARSE LOS CALZONES. fr. CALZARSE LAS BRAGAS.—PONERSE LOS CALZONES ALGUNA MUJER. fr. met. Mandarlo ella todo en su casa sin hacer caso del marido.

Calzon-azo. m.

Cfr. etim. CALZON. Suf. *-azo.*

SIGN.—Aum. de CALZON.

Fr.—SER UN CALZONAZO. fr. met. y fam. Ser muy flojo y condescendiente.

Calzon-cillos. m. pl.

Cfr. etim. CALZON. Suf. *-cillo.*

SIGN.—Los calzones de lienzo que se ponen debajo de los de tela ó paño :

De lavar cada par de *calzoncillos* de hombre, seis maravedis. *Prag. Tass.* 1680, fol. 50.

Calla callando. mod. adv. fam.

ETIM.—Compónese de *calla*, tercera persona singular de indicativo y *callando*, gerundio del verbo CALLAR (cfr.).

SIGN.—Ocultamente, con disimulo.

Call-ada. f.

Cfr. etim. CALLO y CALLAR. Suf. *-ada.*

SIGN.—1. Merienda de callos.

2. LA CALLADA POR RESPUESTA. Frase con que se á entender que cuando no se contesta, es señal de convenir en lo propuesto. No contestar nada, queriendo significar algo con el silencio.

3. DE CALLADA. mod. adv. fam. Sin estruendo secretamente :

Arrimáronsele muchos señores y fidalgos unos a descubierto, y otros *de callada*. *Marian.* Hist. Esp lib. 18, cap. 8.

4. Á LAS CALLADAS. mod. adv. DE CALLADA Ó DE SECRETO.

Callada-mente. mod. adv.

Cf. etim. CALLADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con secreto :

Quando otorgasse este Ceres, era *calladamente* todo lo otro otorgado. *Tost.* Eus. c. 74.

Calla-do, da. adj.

Cfr. etim. CALLAR. Suf. *-do.*

SIGN.—1 Silencioso, reservado :

La muger grave y de autoridad no se ha de preciar de ser donosa y decidora, sinó de ser honesta y *callada*. *Gueo.* Epist. pl. 278.

2. Se aplica al que hace alguna cosa sin meter ruido.

Calla-dor. m. ant.
Cfr. etim. CALLAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—CALLADO.

Calla-miento. m. ant.
Cfr. etim. CALLAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—La accion de callar.

Calland-ico, ito. diminutivo del gerundio CALLANDO.
ETIM.—Derívase de CALLANDO, gerundio del verbo CALLAR (cfr.), por medio de los sufijos *-ico* é *-ito* (cfr.).
SIGN.—En voz baja, sin meter ruido:
Lo demás que *callandico* me pedisteis á la oreja, no es menester repetirlo en esta carta. *Queo.* Epist. pl. 336.

Call-ante. p. a. ant. de CALLAR.
Cfr. etim. CALLAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—El que calla.

Callant-ío, ía. adj. ant.
Cfr. etim. CALLANTE. Suf. *-ío.*
SIGN.—Callado, silencioso.

Callar. a.
ETIM.—Viene del verbo lat. *chalare*, derivado del grg. χαλᾶν, primitivo de CALAR (cfr.), aflojar, descolgar, hacer bajar, etc. Derívase χαλᾶν de la raíz χαλ-, correspondiente á la indo-europea *ghar* =*ghvar-*, doblarse, encorvarse, echar de arriba, hacer caer, abatir, etc., para cuya aplicacion cfr. ALUCINAR. Del significado primitivo de *doblarse* desciende el de *bajar*, *calar*, y luego de *calar* formóse *callar* por cambio de la *-l-* en la *-ll-*, segun se advierte en *camello* derivado de *camelus*, en *callentar* derivado de *calentar*, etc. El significado de *callar* se deriva de la frase francesa *caler la voile*, bajar la vela, amainar, y luego figuradamente, *amollar*, *ceder á alguno superior en autoridad y fuerza.* En el mismo sentido se usan en prov. *cala* y *calar*, ceder, callar; *se calar*, callarse, etc. Cfr. CALAR, CALLADOR, etc.
SIGN.—1. Omitir ó pasar en silencio alguna cosa:
Bien conocemos que no se debe *callar* en la Historia lo que se tuviere por culpable, ni omitir lo que fuere digno de reprehension. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 1, cap. 13.
2. n. Disimular, no dándose uno por entendido de lo que oye ó sabe:
Yo, Celia, les aconsejo, Que dissimulen y *callen*, Como si fuera el *callar* Con zelos y envidia fácil. *Esquil.* Rim. Rom. 185.
3. Se dice de las aves por dejar de cantar.
4. Úsase como recíproco.
5. *Poét.* Hablando del viento, del mar, de los rios, etc., se dice cuando va calmando ó suavizándose el ruido que hacian.
Que alegre el orizonte La *calla* al prado, y la descubre al monte. *Esq.* Eglog. M. D. Isab
Fr. y Refr.—CALLAR Y OBRAR POR LA TIERRA Y POR EL MAR. ref. con que se explica la conveniencia del sigilo para llevar á cabo los propósitos.—CÁLLATE Y CALLEMOS, QUE SENDAS NOS TENEMOS. ref. con que se denota que al que tiene defectos propios no le conviene dar en cara á otro con los suyos.—CALLE EL QUE DIÓ Y HABLE EL QUE TOMÓ. ref. que enseña que el que ha recibido el beneficio es quien debe publicarlo, y no el que lo hace.—BUEN CALLAR SE PIERDE. fr. fam. con que se reprende al que publica los defectos ajenos, teniéndo los propios. - QUIEN CALLA OTORGA. ref. que ensaña que el que no contradice en ocasion conveniente, da á entender que aprueba.—CORTAPICOS Y CALLÁRES. loc. fam. de que se usa para avisar á los niños que no sean parleros, ni pregunten lo que no les conviene saber.

Calle. f.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y sentidc diferentes: *calle*, verbo, imperativo de CALLAR (cfr.), y *calle*, camino. En esta acepcion desciende del lat. *callis*, sendero, calle; el cual se deriva á su vez del primitivo **cal-nis*, por asimilacion de la *-n-* á la *-l-*. Sírvele de base la raíz *cal-*, correspondiente á la indo-europea *kal-*, ir, andar, para cuya aplicacion cfr. CALZA. Etimológ. significa el *sitio ó paraje por donde se camina.* De *cal-lis* se deriva tambien CAL (en su tercera acepcion), por apócope de la sílaba *-lis;* Le corresponde el ital. *calle.* Cfr. CORRER, CALZO, CALCAR, etc.
SIGN.—1. El camino público entre dos filas de casas:
Llegué con esto á la esquina de la *calle* de San Luis donde vivia un pastelero. *Queo.* Tac. cap. 15.
2. Usado como interjeccion significa la extrañeza que causa alguna cosa.
3. *Germ.* Libertad.
4. * DE ÁRBOLES. El espacio que hay entre dos hileras de árboles:
Havia en ella diversos géneros de *árboles* fructíferos, que formaban *calles* muy dilatadas. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 10.
5. * HITA. mod. adv. de que se usa cuando se visitan todas las casas de una calle, ó todas las calles de un pueblo, para empadronar los vecinos ó para otros fines.
6. CALLES PÚBLICAS. pl. Las principales y más concurridas.
Y assí lo llevan atado por las *calles públicas* con grande ignominia. *Fr. L. Gran.* Trat. or. parte primera.

Fr. y Refr. ALBOROTAR LA CALLE. fr. met. y fam. Inquietar la vecindad.—AZOTAR CALLES. fr. fam. Andarse ocioso de calle en calle.—COGER LA CALLE, fr. COGER LA PUERTA.—COGER LAS CALLES. fr. Ocuparlas impidiendo el paso.—DEJAR Á UNO EN LA CALLE. fr. fam. Quitarle la hacienda ó empleo con que se mantenia.—DOBLAR LA CALLE. fr. DOBLAR LA ESQUINA.—ECHAR Á UNO Á LA CALLE. fr. Despedirle de casa.—ECHAR ALGUN SECRETO EN LA CALLE. fr met. y fam. V. SECRETO.—ECHAR ALGUNA COSA EN LA CALLE. fr. Publicarla.— ECHAR POR ALGUNA CALLE. fr. Irse, marchar por ella.—HACER CALLE. fr. fam. Apartar la gente que está amontonada, para que pase alguno por medio de ella.—fr. met. y fam. Romper los embarazos que detienen la salida de alguna cosa.—IR DESEMPEDRANDO LA CALLE. fr. Ir muy de prisa.—LLEVARLO Ó LLEVÁRSELO DE CALLES. fr. met. Convencer alguno, confundirle con razones y argumentos.—LLEVARSE DE CALLES. fr. Atropellar, arrollar.—LLEVARSE Ó HACER HUIR UNA CALLE DE HOMBRES. fr. fam. Hacer huir á alguno á mucha gente junta.—PASEAR LA CALLE. fr. con que se explica que alguno corteja ó galantea alguna dama.—PONER EN LA CALLE. fr. ECHAR Á LA CALLE.—PONERSE EN LA CALLE. fr. Salir de casa ó presentarse en público; y así se dice: fulano se PONE BIEN EN LA CALLE, cuando sale con el tren correspondiente á su estado.—QUEDAR Ó QUEDARSE EN LA CALLE. fr. met. Perder alguno la hacienda ó medios con que se mantenia.—Á QUIEN DE AJENO SE VISTE, EN LA CALLE LE DESNUDAN. ref. con que se reprende á los que quieren lucir con trabajos ajenos, porque fácilmente se descubre el engaño, y quedan desairados.—SER BUENA ALGUNA COSA SÓLO PARA ECHADA Á LA CALLE. fr. met. y fam. con que se denota el desprecio que se hace de ella.

Call-ear. a.
Cfr. etim. CALLE. Suf. *-ear.*
SIGN.—Hacer calles en las viñas, separando ó cortando los sarmientos, que atraviesan los liños, para que los vendimiadores puedan coger con órden y comodidad el fruto.

Call-ecer. n. ant.
ETIM.—Viene del lat. *call-escere,* derivado del lat. *call-ere,* callecer, encallecer, criar callos; el cual se deriva á su vez del nombre *callum,* para cuya etim. cfr. CALLO, etc.
SIGN.—ENCALLECER.

Call-eja. f.
Cfr. etim. CALLE. Suf. *-eja.*
SIGN.—1. CALLEJUELA.

En la entrada havia una *callèja* angosta . . . . y en esta calleja volvióse Mahomad y su hijo contra el Rey. *Vill.* Crón. R D. A. el Onceno. cap. 58.

2. *Germ.* Fuga de la justicia.

Fr.—SÉPASE QUIEN ES CALLEJA Ó CALLEJAS Ó YA VERÁN QUIEN ES CALLEJA. fr. fam. con que alguno se jacta de su poder ó autoridad. Tambien se dice con aplicacion á otra persona, y en este caso se habla regularmente con ironía.

Callej-ear. n.
Cfr. etim. CALLEJA. Suf. *-ear.*
SIGN.—Andar continuamente de calle en calle sin necesidad:

Qué dixeran mis avuelos Si una nuera que busqué Para ellos *callejeára*? *Solis.* Com. un B. hace ciento. *Jorn.* 3.

Callej-ero, era. adj.
Cfr. etim. CALLEJA. Suf. *-ero.*
SIGN.—Se aplica á la persona que gusta mucho de andar de calle en calle por ociosidad:

Contra esta Mongecico de las plazas y Religioso *callejero. Siguenz.* Vid. S. Ger. lib. 1, disc. 2.

Call-ejo. m.
Cfr. etim. CALLE. Suf. *-ejo.*
SIGN.—En las montañas de Búrgos, el hoyo que se hace para que en las batidas caigan en él las fieras y otros animales.

Callej-on. m.
Cfr. etim. CALLEJA. Suf. *-on.*
SIGN.—El estrecho largo que forman dos paredes; y por semejanza se dice tambien del que forman dos montes ó dos vallados:

Aquella noche le mandaron, que entre las once y las doce entrasse en cierto apossento, por un *callejon* mui estrecho. *Esp.* Esc. fol, 112.

Callejon-cillo, cito. m.
Cfr. etim. CALLEJON. Sufs. *-cillo -cito.*
SIGN.—Dim. de CALLEJON:

Vine á dar en un *callejoncillo* angosto y mui pequeño. *Alfar.* pl. 242.

Callej-uela. f.
Cfr. etim. CALLEJA. Suf. *-uela.*
SIGN.—1. La calle angosta ó la que atraviesa de una á otra de las principales:

Entró en una *callejuela* para facer aquello que non podia excusar. *C. Luc.* cap. 39.

2. met. Efugio ó pretexto que se toma para evadirse de algun negocio, ó para no conceder alguna cosa:

Venid al punto, sin rodeos ni *callejuelas,* ni retazos, ni añadiduras. *Cerv.* Quij. t. 2, cap. 47.

Fr.—TODO SE SABE, HASTA LO DE LA CALLEJUELA. fr. fam. que explica que con el tiempo todo se descubre, áun lo que está más escondido.

Callentar. a. ant.
Cfr. etim. CALENTAR.
SIGN.—CALENTAR. Usábase tambien como recíproco.

Calle-tre. m. ant.
ETIM.—Viene del primitivo CALETRE (cfr.), por cambio de la *-l-* en *-ll-*, segun se advierte en CALLENTAR (cfr.), derivado de CALENTAR (cfr.), el cual se deriva á su vez de una forma del bajo-lat. **calli-trum*, derivado de *call-ere*, primitivo de **call-itia*, de donde desciende *caleza*, sagacidad, penetracion, astucia, etc., para cuya etim. cfr. CALEZA. Para la etim. del suf. *-trum* cfr. -TRO. Cfr. CALLO, CALLECER, etc.
SIGN.—CALETRE.

Calli-al-to, ta. adj.
Cfr. etim. CALLO y ALTO.
SIGN.—Se aplica al herraje ó herradura que tienen los callos más gruesos para sufrir el defecto de los cascos en las caballerías. Úsase tambien como sustantivo.

Call-ista. m.
Cfr. etim. CALLO. Suf. *-ista*.
SIGN.—El que se dedica á cortar ó extirpar los callos, uñeros y otras dolencias de los piés, sea ó no cirujano.

Call-izo. m. *pr. Ar.*
Cfr. etim. CALLE. Suf. *-izo*.
SIGN.—CALLEJON ó CALLEJUELA.

Callo. m.
ETIM.—Viene del lat. *cal-lu-m*, callo, derivado de la raíz *cal-*, correspondiente á la indo-europea *kal-*, elevarse, ir para arriba, para cuya aplicacion cfr. CÁLAMO. Etimológ. significa *elevacion de la piel*. De *callum* se derivan: *callere* primitivo de *call-escere*, y éste de CALLECER (cfr.); *call-idus*, primitivo de CÁLIDO (cfr.) en su segunda acepcion, etc. Le corresponden: franc. *cal;* ital. *callo*; cat. *call*; port. *callo*, etc. Cfr. CALLECER, CALEZA, etc.
SIGN.—1. La dureza que se forma en piés, manos, rodillas, etc., por roce ó presion de algun cuerpo extraño:

Apretada una lámina de plomo llena de agujericos sobre los *callos* ó lobanillos, las allana y resuelve. *Lag.* Diosc. lib. 5, cap. 27.

2. En la herradura, cualquiera de sus dos extremos.
3. *Cir.* La cicatriz que se forma en la reunion de los fragmentos de un hueso fracturado.
4. pl. Los pedazos de la túnica en que se contienen las tripas de la vaca, ternera ó carnero, y que se comen guisados:

Ofrecíle mi persona, diciéndole ser único en el caldillo de los revoltillos y en el ajilimogi de *los callos*. *Esteb.* pl. 19.

5. * DE HERRADURA. El pedazo de ella ya gastado con el mucho uso:

Dexad esta noche un *callo de herradura* que haya sido muy pisado y lleno de orin que recibe en los muladares. *Esp.* Esc. fol. 168.

Fr.—CRIAR, HACER Ó TENER CALLOS. fr. met. Endurecerse con la costumbre en los trabajos ó en los vicios:

Por lo qual conviene *hacer callo* en saber quales son los lazos y redes de que usa el diablo en tal tiempo. *Veneg.* Agon. p. 3. c. 4.

Call-on. m. fam.
Cfr. etim. CALLO. Suf. *-on*.
SIGN.—Aum. de CALLO.

Callos-ar. n. ant.
Cfr. etim. CALLOSO. Suf. *-ar*.
SIGN.—ENCALLECER.

Callosi-dad. f.
Cfr. etim. CALLOSO. Suf. *-dad*.
SIGN.—Dureza de la especie del callo, más extensa, aunque ménos profunda:

La Chalcítide .... resuelve la *callosidad* de las palpebras y adelgaza sus asperezas. *Lag.* Diosc. lib. 5, cap. 74.

Call-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CALLO. Suf. *-oso*.
SIGN.—Lo que tiene callo:

De los quales gran número anda por las calles con *callosas* manos de hacer mal á sus vecinos. *Pulg.* Hist. G. C. fol. 7.

Cama. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cama*, *chama*, derivado á su vez del grg. χαμαί, en el suelo, por el suelo, segun bien lo advierte S. Isidoro: *In camis idest in stratis*, 19, 22, 29; *cama est brevis et circa terram, Graeci enim χαμαί breve dicunt*, 20, 11, 2. (En camas, esto es, en tapetes, 19, 22, 29; la cama es corta y echada al suelo, porque los Griegos dicen χαμαί por corto). S. Isidoro se equivoca al traducir χαμα-ί por *corto*. Este adv. griego es un antiguo locativo del primitivo χαμα-, correspondiente al lat. *humi*, á tierra, en tierra, por tierra, que deriva del nombre *humus*, tierra. Los temas *humo-* y χαμα- tienen idéntico orígen y significado. Para su raíz y sus aplicaciones cfr. HUMILDE. De manera que χαμαί significa *á tierra*, *en tierra*, y equivale á *humi*. La expresion *circa terram* de S. Isidoro se le aproxima, pero *breve* no expresa el significado de χαμα-ί. Etimológ. significa *tapete echado*

al suelo con el objeto de descansar en él. Corresponden á χαμαί: zend. *zem,* tierra; lat. *humus,* tierra; *humi,* en tierra; eslavo ecles. *zem-l-j-a* (*zem-ja*); bohem. *zem-e'*; lit. *z'em-e'*; llanura, territorio, etc. Cfr. CAMADA, HÚMIL, etc.

SIGN.—1. El lecho que sirve para dormir y descansar en él las personas. Se suele componer de jergon, colchon, sábanas, manta y colcha:

Yo entonces salí, de donde estaba y subíme á mi *cama. Queo.* Tac. cap. 5.

2. La armazon de madera ó hierro que sirve para dicho objeto, ya por sí sola ó ya junta con la ropa.

2. La colgadura del lecho ó cama, compuesta del cielo, cenefas, cortinas y cubierta correspondiente:

Estaba mui bien puesta con sus paños de tela de plata y damasco azul y *cama* de lo propio. *Alfar.* pl. 361.

4. met. El sitio donde se echan los animales para su descanso; como CAMA de liebres, de conejos, de lobos, etc.:

La coneja, quando ha de parir, hace la *cama* blanda, para que los hijos tiernos no se lastimen. *Fr. L. Gran.* Symb. par. 1, cap. 17.

5. En el carro ó carreta, el suelo ó plano:

Dexen y consientan que corten, de cualesquier montes donde se hallaren, la madera que hovieren menester para las adobar, y reparar los exes y estacas y *camas* y otras cosas de las tales carretas y carros. *Recop.* lib. 6. tít. 19, l. 4.

6. En el arado, la pieza de madera encorvada, que por un extremo está afianzada entre el dental y la esteva, y por otro en el timon.

7. En el melon y algunos frutos, la parte que está pegada contra la tierra miéntras está en la mata, y suele hallarse señalada ó podrida.

8. En los guisados, la porcion de vianda que se echa extendida encima de otra, para que la una á la otra se comuniquen el calor.

9. En los mantos de las mujeres, cada uno de los pedazos de tafetan del ancho de la seda de que se componen.

10. Cada una de las barretas del freno á que están asidas las riendas.

11. ant. SEPULCRO.

12. CAMADA:

Puedan señalar el premio por cada cabeza de lobo ó por cada *cama* de ellos que les traxeren. *Recop.* lib. 7, tít. 8, l. 5.

13. pl. En las capas, los pedazos de tela sesgados, que se unen al ancho de ella para que salgan redondas.

Fr. y Refr.—Á MALA CAMA COLCHON DE VINO. ref. que advierte que, cuando se espera pasar mala noche, se procure aliviar este trabajo bebiendo de cuando en cuando algunos tragos de vino.—CAER EN CAMA Ó EN LA CAMA. fr. Ponerse enfermo, enfermar.—GUARDAR CAMA Ó LA CAMA. fr. Estar en ella por necesidad.—HACER CAMA. fr. Estar indispuesto y precisado á guardar CAMA.—ESTAR EN CAMA. Guardar CAMA.—HACER LA CAMA. Prepararla para acostarse en ella.—HACER LA CAMA Á ALGUNO. fr. met. Trabajar en secreto para perjudicarle.—MEDIA CAMA. La cama compuesta solamente de un colchon, una manta, una sábana y una almohada. Llámase así por ser la mitad de la ropa que regularmente se pone en ella.—Se usa para explicar que dos duermen en una cama, por lo que á cada uno toca la mitad.—NO HAY TAL CAMA COMO LA DE LA ENJALMA. ref. que manifiesta que no hay lecho duro ni incómodo, cuando hay buena disposicion ó gana de dormir.—SALTAR DE LA CAMA. fr. Levantarse de ella con aceleracion.

Cam-ach-uelo. m.

ETIM.—Viene de CAMA (cfr.), seguido de los sufijos *-acho* y *-uelo* (cfr.). Llámase así al pardillo (=CANNABINA LINOTA, Lin.), porque construye su nido muy cerca del suelo, rellenándolo interiormente de crines, en forma de cama. Cfr. CAMASTRO, CAMARERA, etc.

SIGN.—Ave. PARDILLO.

Cam-ada. f.

Cfr. etim. CAMA Suf. *-ada.*

SIGN.—1. Todos los hijuelos qne paren de una vez la coneja, la loba y otros animales, y se hallan juntos en una misma parte.

2. met. La cuadrilla de ladrones que andan juntos.

Cama-feo. m.

ETIM.—Viene del franc. ant. *camaheu,* derivado á su vez del bajo-lat. *cama-hutus, cama-hotus,* el cual se compone de *cama,* derivado del franc. ant. **came,* que desciende de *game,* variacion de *jame,* derivado del lat. *gemma,* piedra preciosa y brillante, para cuya etim. cfr. GEMA; y del adj. *hutus* ó *hotus,* derivado del franc. *haut, haute,* alto, para cuya etim. cfr. ALTO. Etimológ. significa *gema alta, piedra preciosa labrada de relieve.* De *cama-heu* formóse *cama-feo* por cambio de la *-h-* en *-f-*, á causa de su pronunciacion aspirada. De *came* formóse tambien en bajo-lat. *camœus, cammœus,* primitivos del franc. *camée,* del ital. *cameo, cammeo,* del ingl. *cameo,* etc. Del franc. *cama-heu* descienden: franc. *camaïeu, camayeu;* ingl. *camaieu;* m. al. al. *gâmaheu;* bajo-lat. *camaheu, camahelus,* etc. Corres-

ponden á *camafeo:* port. *camafeo, camafeu, camafeio;* cat. *camafeu,* etc. Cfr. GEMA, ALTURA, etc.

SIGN.—La figura labrada de relieve en piedra preciosa, cuyo fondo es regularmente oscuro: llámase tambien así la misma piedra labrada:

Dióle un precioso *camapheo* en que estaba esculpida la efigie de Júpiter fulminador. *Pellic* Arg. p. 2, fol. 151.

Cam-al. m.

ETIM.—Viene del nombre CAMA (cfr.), en su décima acepcion, que significa *cada una de las barretas del freno á que están asidas las riendas.* Síguele el suf. *-al* (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente al freno.* Derívase *cama*, en esta acepcion, del lat. *camus*, el collar de hierro ó la cuerda para castigo de los siervos, bocado exterior de hierro para los caballos, etc. Sírvele de base la raíz *cam-*, encorvarse, ser corvo ó torcido, etc., para cuya aplicacion cfr. CÁMARA. Cfr. CAMARILLA, CAMA, etc.

SIGN.—1. El cabestro de cáñamo ó el cabezon con que se ata la bestia.

2. ant. La cadena gruesa, con su argolla, que se echa á los esclavos para que no se huyan.

Cama-leon. m.

ETIM.—Viene del lat. *chamæ-leon*, genitivo *chamæ-leon-tis;* el cual desciende á su vez del grg. χαμαι-λέων, χαμαι-λέοντ-ος, camaleon. Compónese del adv. χαμαί, á tierra, por tierra, en tierra, para cuya etim. cfr. CAMA, y el nombre λέων, λέοντ-ος, para cuya etim. cfr. LEON. Etimológ. significa *leon que se arrastra.* Le corresponden: franc. *caméléon;* ingl. *chameleon;* ital. *camaleonte;* port. *camaleão;* cat. *camalleó*, etc. Cfr. CAMILLA, LEON, etc.

SIGN.—1. Especie de lagarto de varios colores, segun donde se cria y las agitaciones que padece. Es muy tímido y pesado para andar.

2. Figuradamente se llama así al hombre que, á impulso del favor ó del interes, muda con facilidad de pareceres ó doctrinas.

Cama-mila. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *camo-milla*, derivado á su vez del grg. χαμαί-μηλον, camamila, el cual se compone del adv. χαμαί, á tierra, por tierra, en tierra, para cuya etim. cfr. CAMA, y el nombre μῆλον, manzana. Etimológ. significa *manzana que se cria por el suelo.* Llámase así á la *camamila* (=ANTHEMIS NOBILIS, Lin.), llamada por otros nombres *manzanilla comun* y *manzanilla romana*, porque *su flor huele á manzana.* Aunque en griego μῆλον signifique *manzana*, es necesario reconocer á ese nombre tambien el significado de *manzano*, porque χαμαί-μηλον no puede rigurosamente significar *manzana que se cria por el suelo*, sino *manzano que se cria por el suelo.* Para la etim. de μῆλον cfr. MELOCOTON. Le corresponden: franc. *camomille;* ingl. *camomile;* ital. *camomilla;* prov. *camomilla;* ginevr. *camamile, camomile;* port. *camomilla*, etc. Cfr. CAMILLA, MELON, CAMOMILA, etc.

SIGN.—Planta. MANZANILLA.

Ca-mándula. f.

ETIM.—Viene de *Camándula*, nombre de una órden religiosa fundada en 1012 por S. Romualdo, benedictino, en *Camaldoli*, distante 40 kilómetros de Florencia. Derívase *Camaldoli* de *campus Maldoli*, campo de *Maldolo*, por abreviacion de *campus* en *ca-*. Cierto *Maldolo* regaló á S. Romualdo un área de terreno en los altos Apeninos, en donde se edificaron las primeras celdas para la órden. Llamóse el terreno *campus Maldoli*, y de aquí les vino el nombre á los edificios y á la órden de la Camándula. Para la etim. de *campus* cfr. CAMPO. Compónese *Maldolo* del adj. *malo*, que en composicion se abrevia en *mal-*, como en *mal-naturato*, de mala complexion, *mal-felice*, infeliz, etc., para cuya etim. cfr. MALO, y del nombre DOLO, para cuya etim. cfr. DOLO. Etimológ. significa *engaño nocivo, peligroso, malo*, etc. De *Camaldoli* se formó *Camándula* por cambio de la *-l-* en la *-n-*, segun se advierte en ENCINA (cfr.) derivado de *ilicina.* De *Camándula* se derivan CAMANDUL-ENSE (cfr.), por medio del suf. *-ense* (cfr.), y CAMANDUL-ERO (cfr.), por medio del suf. *-ero* (cfr.). De *camándula*, rosario de los religiosos camandulenses, recibió *camandulero* el significado de hipócrita, embustero y bellaco, ó sea, de persona que lleva rosario y comete bellaquerías. De este mismo significado desciende el de la frase *tener muchas camándulas*, por tener muchas bellaquerías. Cfr. CAMPIÑA, DOLOSO, MALO, etc.

SIGN. — El rosario que se compone de uno ó tres dieces:

Yo tendré cuenta y Rosario Y *camándula* y diez. Basta. *Moret*. Com. F. L. jorn. 1.

Fr. TENER MUCHAS CAMÁNDULAS. fr. irón. Tener mucha bellaquerías.

Camandul-ense. adj. fam.

Cfr. etim. CAMÁNDULA. Suf. *-ense*.

SIGN.—Lo perteneciente á la órden de la Camándula, que es una reforma de la de san Benito.

Camandul-ero, era. adj.

Cfr. etim. CAMÁNDULA. Suf. *-ero*.

SIGN.—El hipócrita, embustero y bellaco. Úsase algunas veces como sustansivo:

Por qué havia yo de sustentar á un hypocriton *camandulero*, todo exemplos y documentos? *Sant.* S. Camp. p. 1.

Camanonca. f. ant.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *calamancus*, variacion de *calamacus*, del cual desciende el nombre CALAMACO (cfr.), derivado á su vez de *camelaucus*, cuyo primitivo es *camelus*, CAMELLO (cfr.). De la misma manera que *calamancus* formóse de *camelaucus*, así tambien de *calamancus* formóse *camalancus*, por trasposicion de consonantes. De *camalancus* derivóse *camanonca*, por cambio de la *-l-* en *-n-*, segun se advierte en *camándula* derivado de *camáldula*, en *encina* derivado de *ilicina*, etc. Esta palabra se presenta tambien bajo las formas CALAMANCO (cfr.), CALIMACO (cfr.), etc. Cfr. CAMELLO, CALAMACO, CAMELOTE, etc.

SIGN.—Tela antigua que se usaba para forros de vestidos.

Cám-ara. f.

ETIM.—Viene del lat. *camara* ó *camera* (primitivo de CÁMERA, cfr.), la bóveda ó arco que sirve para sustentar el edificio, el techo abovedado; el cual se deriva á su vez del tema indo-europeo *kamara-*, bóveda, arco. Derívase éste de la raíz *kam-*, encorvar, arquear, poner corvo, acombar, formar bóveda ó arco, torcer, etc. Etimológ. significa *bóveda, techo abovedado*. Cfr. skt. क्मर्, *kmar*, bóveda, derivado del primitivo कमर्, *kamara;* grg. καμάρα, bóveda, techo abovedado; lat. *camera*, *camara*; *camerus*, *camurus*, encorvado, retorcido hácia dentro, como los cuernos de los bueyes, cabras y carneros; *camella*, vaso de madera de que usaban en los sacrificios, primitivo de CAMELLA (cfr.), en su tercera acepcion; germ. *hama-*, *haman-*, envoltura, lo que cubre; gót. *himin-as;* anglo-saj. *him-il;* n. al. al. *himmel*, la bóveda del cielo; zend. *kamara*, bóveda, arco, etc. De la misma raíz *kam-* se derivan: grg. κάμμαρος, lat. *cammarus* y *camarus*, primitivos del esp. CAMARO Ó CAMARON, (cfr.), especie de cangrejo de mar (=CANCER CRANGON, Lin.), correspondientes al ant. nórd. *humar-r*, al n. al. al. *hummer*, al franc. *homard*, etc. De *cámara* desciende tambien el lat. *Cameracum*, primitivo del nombre prop. *Camb-ray*, ciudad de Francia, por epéntesis de la consonante *-b-*. Llamóse así esta ciudad, por las muchas grutas y bóvedas en que los Galos escondian sus ídolos, para ponerlos fuera del alcance de los invasores. De la raíz *kam-* desciende tambien el grg. κημ-ός, cesta, canasta, bozal, frenillo, muserola, brida, etc., primitivo del lat. *camus*, el collar de hierro ó la cuerda para castigo de los siervos, bocado exterior de hierro para los caballos, la vasija en que se recogian los votos, en figura de cono, etc.; primitivo del esp. CAM-AL (cfr.), etc. Cfr. ingl. *cam;* la parte saliente de una rueda excéntrica; célt. *cam*, torcido, abovedado, arqueado, etc. En su novena acepcion tiene el significado de *excremento humano*, porque se exonera el vientre en lugar retirado y secreto. Por igual razon recibió el significado de su duodécima acepcion. De *cámara* formóse *cambra*, por epéntesis de la *-b-*, segun se advierte en *dombo*, por *domo*, en *hombre* de *hominem*, en *sembrar* de *seminare*, etc.; lo cual acontence entre la *m-* y una líquida. Le corresponden: franc. *chambre;* pic. *cambe*, *cambre;* prov. *cambra;* ital. *camera;* al. *kammer;* port. *camara;* cat. *cámara*, *cambra*, etc. Cfr. CÁMERA, CAMARO, CAMAL, etc.

SIGN.—1. Sala ó pieza principal de alguna casa.

2. Cada uno de los cuerpos legisladores que suele haber en los gobiernos representativos, distinguiéndose con los nombres de CÁMARA ALTA Y BAJA.

3. En el palacio del Rey, la pieza donde sólo tienen entrada los gentiles hombres y ayudas de cámara, los embajadores y algunas otras personas:

No estaban en la *cámara* del Rey, sino quatro caballeros quando entró Galacion á besarle la mano. *Pell.* Arg. p. 2, fol. 11.

4. En las casas de los labradores, la pieza que está en lo alto destinada para recoger y guardar los granos:
Condensa quiere decir lugar ó *cámara* donde algo está guardado: vocablo es antiguo y que ya se empieza á desusar. *Com.* 300, fol. 80.
5. *prov.* CILLA.
6. En los navíos, la sala que está en la popa, donde habitan los generales ó capitanes:
Una noche le hallaron en una *cámara* del navío sepultado en perpétuo silencio. *Cerv.* Pers. lib. 1, cap. 21.
7. En los buques mercantes, la sala donde comen los pasajeros y donde están sus camarotes.
8. En las armas de fuego, el espacio que ocupa la carga:
Es de grandíssimo daño, particularmente si el cañon es gruesso, de la *cámara* que es fuerza haverle de poner la mira muy baxa. *Esp.* Art. Ball. lib. 1, cap. 9.
9. El excremento del hombre:
Pues verles hacer que se entienden con la *cámara* por señas y tomar su parecer al bacin y su dicho á la hedentina, no les esperará un diablo. *Quev.* Visit.
10. En lo antiguo, la residencia ó corte del Rey y del poseedor de algun estado: y así se dice de la ciudad de Búrgos, que es cabeza de Castilla y CÁMARA de S. M.
11. ant. La alcoba ó aposento donde se duerme.
12. pl. El flujo de vientre ó despeño.
13. * APOSTÓLICA. Tribunal que administra las rentas de los Estados Pontificios.
14. CÁMARA DE CASTILLA. Consejo supremo que se componia del presidente ó gobernador del de Castilla, y de algunos ministros de él, sin número fijo. Tenía á su cargo negocios de suma importancia.
15. * DE CIUDAD, VILLA Ó LUGAR. ant. CONSEJO Ó AYUNTAMIENTO.
16. * DE COMPTOS. Tribunal de Navarra que conocia de los negocios de la Real Hacienda.
17. * DE INDIAS. Tribunal compuesto de ministros del Consejo de Indias, que ejercia respecto de los dominios de Ultramar las mismas funciones que la Cámara de Castilla respecto de la Península.
18. * DE LOS PAÑOS. Oficio antiguo de la Casa Real, que tenia á su cargo el gobierno de todo lo que tocaba á ropa y vestidos de palacio.
19. * DEL REY. El fisco Real.
20. * OSCURA. Artificio óptico en que los objetos exteriores se representan como pintados en un papel ó en un cristal opaco.
21. * DE LAS ARMAS. ant. Guadarnés.

Camar-ada. m.
Cfr. etim. CAMARA. Suf. *-ada*.
SIGN.—1. El que acompaña á otro y come y vive con él. Díjose así por dormir en una misma cámara ó alcoba:
Diciendo: entre dos amigos, *Camaradas* mas que hermanos, No es razon que haiga mohinas. *Quev.* Mus. 5, Xac. 13.
2. El que anda en compañía con otros, tratándose con amistad y confianza:
Que en el mar se conservan presurosos, Navegando á *camaradas* los derechos. *Ruf.* Aust. Cant. 24.
3. f. ant. BATERIA.
4. ant. La compañía ó la junta de camaradas:
Yo no sé quien son ó lo que pretenden, si son amigos y todos una *camarada*. *Alfar.* pl. 379.

Camar-aje. m.
Cfr. etim. CÁMARA. Suf. *-aje*.
SIGN.—El alquiler de la pieza ó cámara donde se tienen guardados los granos.

Camar-anch-on.
ETIM. — Viene de *camaracho*, por epéntesis de la *-n-* y por medio del suf. *-on* (cfr.); el cual se deriva á su vez del nombre CÁMARA (cfr.), por medio del suf. *-acho* (cfr.).
SIGN.—Desvan de la casa, ó lo más alto de ella, donde se suelen guardar trastos viejos:
Y las dos mozas hicieron una mui mala cama á Don Quixote en un *camaranchon*. *Cerv.* Quix. tomo 1. cap. 16.

Camar-era. f.
Cfr. etim. CÁMARA. Suf. *-era*.
SIGN.—1. La mujer de más respecto que sirve en las casas principales.
2. * MAYOR. La señora de más autoridad entre las que sirven á la Reina. Ha de ser grande de España, y entre otras muchas preeminencias, tiene la de mandar á todas las que sirven en Palacio.

Camarer-ía. f.
Cfr. etim. CAMARERA. Suf. *-ía*.
SIGN.—1. El empleo ú oficio de camarera.
2. El descuento de cuarenta maravedís por millar que llevaba el camarero de las libranzas extraordinarias que el Rey mandaba dar. En tiempo del Rey Don Pedro se extendió este descuento á los sueldos durante la guerra de los moros:
Otrosí este año . . . . se comenzó á levar la *camareria* del sueldo, que son quarenta mrs, al millar, lo que nunca fué en Castilla hasta entonces. *Ayal.* Cron. R. D. P. año 1, cap. 14.

Camar-ero. m.
Cfr. etim. CÁMARA. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. Oficial de la Cámara del Papa.
2. En algunos lugares el que tiene á su cargo el trigo del pósito ó de los diezmos y tercias ó el grano que se echa en las cámaras:
Al que tiene á su cargo el pósito del pan y el de las tercias llaman *camarero*. *Covarrub.*

3. Criado de mucha distincion que servia en la casa de los Grandes y mandaba todo lo que pertenecia á su Cámara:
Y experimentando el Rey cada dia mas las prendas del Extrangero jóven, le hizo su *Camarero*. *Pell.* Arg. part. 2, fol. 147.
4. CAMARERO ó CAMARERO MAYOR. En la Casa Real de Castilla se llamaba así el Jefe de la Cámara del Rey, hasta que se introdujo el estilo y los nombres de la Casa de Borgoña, y se llamó *Sumiller de corps.*
5. El criado de las fondas ó posadas que cuida de los aposentos de los huéspedes.

Camar-eta. f. ant.
Cfr. etim. CÁMARA. Suf. *-eta.*
SIGN.—Dim. de CÁMARA en la significacion de alcoba:
Entró en una *camareta* que allí estaba, y sacó un jarro desbocado, y no muy nuevo. *Lazar.* cap. 4.

Camar-iento, enta. adj.
Cfr. etim. CÁMARA. Suf. *-iento.*
SIGN.—El que padece cámaras:
Demas de la gota universal y llagas, estuvo hydrópico y *camariento* *Salaz.* D. Cort. lib. 4, § 7:

Camar-illa. f.
ETIM.—Viene de CÁMARA (cfr.), por medio del suf. *-illa* (cfr.). En la segunda acepcion tomóse *cámara* en el sentido de *consejo*, y *camarilla* significa *pequeño consejo.* Úsase en sentido despreciativo. Cfr. CÁMARA, CAMARO, etc.
SIGN.—1. Dim. de CÁMARA:
Le aposentó en una *camarilla* estrecha y obscura en el portal de la casa. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S Alexo.
2. La reunion de varios dependientes íntimos de Palacio, que por inmediacion á las Personas Reales, suelen influir en la resolucion de los negocios del estado.

Camar-in. m.
Cfr. etim. CÁMARA. Suf. *-in.*
SIGN.—1. La pieza, comunmente bien odornada detras del altar en la cual se coloca alguna imágen, ó aquella en que se guardan sus alhajas y vestidos:
Tambien pintó la cúpula del ochavo y *camarin* de Nuestra Señora del Sagrario, en la Santa Iglesia de Toledo. *Pal.* Vid. Pint. pl. 416.
2. En los teatros se llama así cada uno de los cuartos donde los actores se visten para salir á la escena.
3. ant. La pieza pequeña retirada donde se guardaban las bujerías de búcaros, barros, cristales, porcelanas y tambien alhajas de más precio:
Ha dado su gusto en creer que es *camarin* y por esso le verás lleno de barros. *Pant.* Vex. 1.
4. TOCADOR, por el aposento en que se peinan las señoras:
De esse *camarin* alcanza Agua de Azahar, por si vuelve Rociándola el rostro .... *Cald.* Com. No hay cosa como callar. Jorn. 2.
5. ant. La pieza retirada para el despacho de los negocios:
Desde un *camarin* puede obrar mas un príncipe que en la campaña. *Saav.* Empr. 84.

Camar-ista. m.
Cfr. etim. CÁMARA. Suf. *-ista.*
SIGN.—1. Ministro del Consejo de la Cámara.
2. ant. El que vivia en alguna cámara de posada, y no tenía trato con los demas hospedados:
Tambien retrató á una Señora *Camarista* Doña Juana Rey, y fuera de Palacio hizo otros retratos muy parecidos. *Pal.* V. Pint. pl. 433.
3. f. La criada de distincion que asiste y sirve continuamente en la Cámara de la Reina, Princesa ó Infantas.

Camar-ita. f.
Cfr. etim. CÁMARA. Suf. *-ita.*
SIGN.—Dim. de CÁMARA:
Mejor me parecía sufrir el sol del campo, que el de aquella *camarita.* *Ter.* Fund. C. 23.

Camar-lengo. m.
ETIM.—Viene del ant. al. al. *chamarlinc* ó *chamar-ling*, del cual se deriva el aleman *kämmer-ling*, compuesto del nombre *kammer*, para cuya etim. cfr. CÁMARA, y el suf. *-ling*, que significa *derivacion, sujecion*, etc. Etimológ. significa *dependiente de cámara, camarero.* Derívase el suf. *-ling* del verbo alem. *langen*, alcanzar, llegar, el cual se deriva á su vez de la raíz *lang-*, ser largo, para cuya aplicacion cfr. LUENGO. El nombre *chamarling* ha dado orígen á los nombres siguientes: franc. ant. *chamberlain*, *chambrelain*, *chambrelenc*, *chamberlin, chambellain*; n. franc. *chambellan*, *camerlingue;* prov. *camarlenc*, *chamarlenc;* port. *camerlengo;* m. al. al. *kemerling;* bajo-lat. *cambellanus*, *camberlanus*, *camarlengus*, *camerlencus;* ital. *camerlingo;* ingl. *chamberlain*, etc. De las formas francesas *chambellain*, *chambellan* descienden: esp. CHAMBELAN (cfr.), ital. *ciambellano, ciamberlano*, etc. Cfr. CÁMARA, LUENGO, etc.
SIGN.—1. Título de dignidad entre los cardenales de la Santa Iglesia romana: sus funciones son presidir la cámara apostólica y ejercer la autoridad para el gobierno temporal en sede vacante.
2. El que en la Casa Real de Aragon obtenia esta dignidad; que era de grandes preeminencias, y correspondia en parte á la que hubo de Camarero en la Casa Real de Castilla.

Camaro ó camar-on. m.
ETIM.—Viene del lat. *camarus* ó

cammarus, camaron, el cual corresponde al grg. κάμαρος ó κάμμαρος, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CÁMARA. Etimológ. significa *corvo*, *encorvado*, etc. Cfr. CAMARLENGO, GÁMBARO, etc.

SIGN.—Crustáceo del largo y grueso del dedo pequeño, y de color pardusco: tiene seis piés y dos manos, y el cuerpo algo encorvado: de la cabeza le sale una especie de cornezuelo lleno de dientecillos y rodeados de unas barbillas muy sutiles.

Camaron-era. f.
Cfr. etim. CAMARON. Suf. *-era*.
SIGN.—La que vende camarones.

Camaron-ero. m.
Cfr. etim. CAMARON. *-ero*.
SIGN.—El que pesca ó vende camarones.

Camar-ote. m.
Cfr. etim. CÁMARA. Suf. *-ote*.
SIGN.—Cualquiera division pequeña de las que hay en los barcos para poner la cama:

No consientan que en los navíos de guerra se hagan, ni fabriquen *camarotes* sobre la cámara de popa . . . . *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 28, ley 13.

Camas-quince. m.
ETIM.—Compónese de *camas*, plur. de CAMA (cfr.), en el sentido de *lecho* y del adj. num. QUINCE (cfr.). Etimológ. significa *el que tiene quince camas* ó sea *el que tiene varios sitios donde echarse*, *el que se entromete en todo*, etc.
SIGN.—Apodo que se aplica festivalmente á la persona que se entromete en lo que no le importa.

Cam-astro. m.
Cfr. etim. CAMA. Suf. *-astro*.
SIGN.—El lecho pobre y sin aliño.

Ca-mastr-on. m. fam.
ETIM.—Viene de **ca-mastro*, abreviado del lat. *catus magister*, maestro astuto, cuya frase se compone del adj. lat. *catus*, *cata*, *catum*, astuto, circunspecto, ingenioso, etc., y del nombre MAGISTER, maestro. Derívase *catus* de la raíz *ca-*, penetrar, para cuya aplicacion cfr. CÚNEO y CUÑA. Para la etim. de MAGISTER cfr. MAESTRO. Síguele el suf. -ON (cfr.). Igual abreviacion se advierte en CAMÁNDULA (cfr.).
SIGN.—El disimulado y astuto que espera oportunidad para hacer su negocio.

Camastron-azo. m.
Cfr. etim. CAMASTRON. Suf. *-azo*.
SIGN.—Aum. de CAMASTRON.

Cam-b-a. f.
ETIM.—Viene del nombre CAMA (cfr.), en su décima acepcion, por medio de la epéntesis de la *-b-* despues de la *-m-*, segun se advierte en DOM-B-O (cfr.), derivado de *domo*, etc. Derívase *cama*, en esta acepcion, del lat. *camus*, bocado exterior de hierro para los caballos, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CAMAL. De igual manera derívase CAM-B-AS (cfr.) de *camas*, plur. de CAMA (cfr.), en su décima tercia acepcion, para cuya etim. cfr. CAMA, en su primera acepcion. Cfr. CAMBAS, CAMAL, etc.
SIGN.—Cualquiera de las barretas del freno, á que están asidas las riendas.

Camb-al-ache. m. fam.
ETIM.—Viene del nombre CAMBIO (cfr.), seguido de los sufijos *-al* y *-ache* (cfr.). Etimológ. significa *cambio de poca importancia*. De *cambio*, seguido de los sufijos *-al* y *-eo* (cfr.), se deriva tambien CAMB-AL-EO (cfr.), con el significado de *gente que cambia continuamente de sitio ó lugar*. Cfr. CAMBIO, CAMBIAR, etc.
SIGN.—Cambio y trueque de una cosa por otra, comunmente de alhajas de poco valor:

De donde saca el diablo el mal exemplo que toman los inferiores de hacer *cambalaches* ilícitos que arguyen ser buenos. *Veneg.* Agon. p. 3, cap. 17,

Cambalach-ear. a. fam.
Cfr. etim. CAMBALACHE. Suf. *-ear*.
SIGN.—Permutar, trocar, cambiar unas cosas por otras.

Cambaleo. m.
Cfr. etim. CAMBALACHE.
SIGN.—Compañía antigua de cómicos ó farsantes, compuesta de cinco hombres y una mujer que cantaba. Andaba esta compañía por los pueblos y cortijos.

Cambas. f. pl.
Cfr. etim. CAMBA.
SIGN.—CAMAS en las capas.

Cambia. f. ant.
Cfr. etim. CAMBIO.
SIGN.—CAMBIO:

La *cambia* que non es fecha por forza ó por miedo vala assi como compra. *Fuer* Juzg. lib. 5. tít. 4, ley 5.

Cambia-ble. adj.
Cfr. etim. CAMBIAR. Suf. *-ble*.
SIGN.—Lo que se puede cambiar:

Porque todo lo vendible es *cambiable* y el dinero es cosa vendible. *Navarr.* Man. Com. Camb. n. 9.

Cambia-d-izo, iza. adj. ant.
Cfr. etim. CAMBIAR. Suf. *-izo.*
SIGN.—Mudable, inconstante :
Que estén firmes en lo que ficieren, é non sean *cambiadizos. Part.* 2, tít. 21, l. 4.

Cambia-dor. m.
Cfr. etim. CAMBIAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. El que cambia :
E havia una calle de traperos é *cambiadores. Crón.* gen. part. 4, fol. 398.
2. ant. El que reducia las monedas de una especie á otra por cierto interes :
Los cambios secos son los en que primero dá el *cambiador* que toma. *Navarr.* man. C. C. núm. 10.
3. ant CAMBISTA.
4. *Germ.* El padre de la mancebía.

Cambia-miento. m.
Cfr. etim. CAMBIAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—Mutacion, variedad :
Que sean sabidores de conoscer todo el fecho de la mar, en cuales logares es quedo, ó en que es corriente, é que conozca los vientos, é el *cambiamiento* de los tiempos. *Part.* 2, tít. 24, l. 5.

Cambi-ante. p. a. de CAMBIAR.
Cfr. etim. CAMBIAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—1. El que cambia.
2. m. La variedad de colores ó visos que hace la luz en algunos cuerpos. Úsase más comunmente en plural y hablando de algunas telas :
Con venerables canas, y vestida De tela tornasol, cuyos *cambiantes* Daban á los colores luz fingida. *Lop.* Cor. trág. fol. 85.
3. El que se dedica al cambio de monedas ó billetes de banco, nacionales ó extranjeros.
4. pl. *Pint.* Los tafetanes ó paños en que los claros ó parte iluminada aparece de color diverso de la que no recibe tanta luz :
Resta ahora tratar de los paños *cambiantes* que son aquellos cuyos claros son de un color y los obscuros ó tintes rebajados de otro. *Pal,* Mus. pict. lib. 5, cap. 6, § 7.

Cambiar. a.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cambiare,* derivado del medio-lat. *camb-ire,* cambiar, trocar ó permutar una cosa por otra, el cual desciende á su vez del med-grg. κάμβειν, derivado del grg. κάμπ-τ-ειν, doblar, dar vuelta, enconvarse, ser corvo, rodear, dar vuelta en rededor, etc. Sírvele de base la raíz *kamp-,* amplificada de la primitiva *kap-,* ser corvo, encorvarse, doblar, etc., para cuya aplicacion cfr. CUBA. Etimológ. significa *dar vuelta.* Le corresponden: franc. *changer;* pic. *canger;* borg. *cheingeai;* wal. *cangî;* wal. ant. *cambgier, cambger;* berr. y ginevr. *sanger;* prov. *cambiar, canjar;* ital. *cambiare;* cat. y port. *cambiar,* etc. Cfr. CAMBALACHE, CAMBIO, etc.
SIGN.—1. Trocar ó permutar una cosa por otra:
E los fizo *cambiar* por otros caballeros de los suyos. *Chron. Gen.* fol. 28.
2. Mudar, variar. alterar:
No *cambia* mas semblantes el mar, que la condicion del hombre. *Saav.* Empr. 46.
3. Dar ó tomar dinero á cambio:
De este modo llamó Jesús á los hijos de Zebedeo . . . y á San Matheo, quando estaba sentado en su banco, *cambiando* y negociando con otros. *L. Puent.* Medit. 6, part. 3.
4. Mudar ó trasladar á alguno de una parte á otra:
E otrosi el Papa puede *cambiar* el Obispo ó Electo confirmado de una Eglesia á otra *Partid.* 1, tít. 5, ley 5.
5. *Mar.* Hablando de aparejo es bracearlo de la banda contraria á la en que está colocado.
6. Virar.
7. n. Refiriéndose al viento, mudar de direccion. Hállase tambien usado como recíproco.
Fr.—CAMBIAR ó CAMBIAR DE MANO. fr. Hacer al caballo que iba galopando con pié y mano derecha, que se vuelva á galopar con pié y mano izquierda, ó al contrario. Úsase tambien como neutro y como recíproco. Así se dice: CAMBIÉ mi caballo, el caballo CAMBIÓ, se me CAMBIÓ el caballo.

Cámbija. f.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN. —Entre fontaneros el arca de agua elevada sobre la tierra:
Las casas que fueron de Doña María de la O, tienen medio quartillo, y llevan dicha agua junta hasta una arca *cámbija* que está en la pared de dichas casas. *Polanc.* Or. ag. pl. 249.

Cambil. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.— ant. Especie de medicina semejante á la arena, de que usaban antiguamente para algunas enfermedades de los perros, y hoy se ignora cual es.

Cambio. m.
Cfr. etim. CAMBIAR.
SIGN.—1. El acto ó efecto de cambiar, en sentido de variar ó mudar ó alterar.
2. for. PERMUTA:
Ya no padecerá mas el agravio de aquel triste *cambio,* quando le dieron al discípulo por el maestro, y al criado por el señor. *Fr. L. Gr.* trat. or . p. 1.
3. El interes que por la letra de CAMBIO se abona, y se regula por la abundancia ó escasez del dinero y del papel. Segun ellas, hay beneficio ó daño para las respectivas partes contratantes, experimentando la una lo contrario de la otra. Cuando la ventaja es recíproca, y se nivela completamente, se dice que está el CAMBIO á la par.
4. CAMBIOMINUTO. El que, pagando cierto interes, se hace de unas monedas por otras, como plata por oro, cobre por plata.

5. Á LAS PRIMERAS DE CAMBIO. loc. De buenas á primeras, desde luégo, al principio de un negocio ó asunto.

Camb-ista. m.
Cfr. etim. CAMBIO. Suf. *-ista.*
SIGN.—El que tiene por oficio tomar el dinero en una parte y darlo en otra, girando letra por cierto interes.

Cambra. f. ant.
Cfr. etim. CÁMARA.
SIGN.—CÁMARA Ó CUARTO:
E assin vestido é afeitado, como dito es, izca de su *cambra* é muéstrese en una sala á sus nobles, Barones é Caballeros, *Blanc.* Cor. lib. 1, cap. 10.

Cambray. m.
ETIM.—Viene del lat. *Cameracum*, para cuya etim. cfr. CÁMARA. Llamóse así al lienzo que se fabricaba en la ciudad de *Cambray*. Cfr. CAMBRA, CAMARILLA, etc.
SIGN.—Lienzo muy delgado, que tomó, su nombre de la ciudad donde se fabricaba:
Que se conserva mejor el valor militar en paños bastos y lienzos caseros, que en delicadas felpas y extrangeros *cambrayes. Navarr.* Conserv. disc. 33.

Cambray-ado, ada. adj.
Cfr. etim. CAMBRAY. Suf. *-ado.*
SIGN.—Lo perteneciente ó parecido al cambray:
La vara de caza *cambrayada* ancha á nueve rs. *Prag. Tass.* 1680. fol. 9.

Cambray-on. m.
Cfr. etim. CAMBRAY. Suf. *-on.*
SIGN.—Lienzo parecido al cambray, pero ménos fino:
La vara de *cambrayon* de á vara y quarto de ancho á siete reales. *Prag. Tass.* 1680. fol. 9.

Cambron. m.
ETIM.—Viene del primitivo **cambro*, por medio del suf. *-on* (cfr.). Formóse **cambro* del adj. lat. *cámurus*, encorvado, retorcido; el cual cambióse en *camro* y luego en *cam-b-ro*, por epéntesis, de la *-b-*, segun se advierte en CAM-B-RA (cfr.) derivado de *cámara;* en SEMBRAR (cfr.), derivado de *seminare*, etc. Llámase *cambron* (=RHAMNUS CATHARTICUS, Lin.), llamado por otros nombres *espino cerval, espino hediondo*, etc., porque tiene sus ramos *espinosos y encorvados.* Derívase *camurus* de la raíz *cam-*, ser corvo, encorvarse, correspondiente á la indo-europea *kam-*, para cuya aplicacion cfr. CÁMARA. Le corresponde el port. *cambrâo.* Cfr. CAMBRONERA, CAMBRONAL, etc.
SIGN.—Arbusto. CAMBRONERA:
El que va calzado hiende por todo, passa sobre la rama, huella el *cambron. Hort.* fol. 240.

Cambron-al. m.
Cfr. etim. CAMBRON. Suf. *-al.*
SIGN.—Sitio ó paraje que abunda de cambroneras.

Cambron-era. f.
Cfr. etim. CAMBRON. Suf. *-era.*
SIGN.—Arbusto que ordinariamente se planta en los vallados de las heredades: sus ramos son ondeados, rollizos y espinosos, y las hojas largas y angostas á manera de cuña:
Las *cambroneras*, aunque tienen espinas, son útiles y provechosas. *Grac. Mor.* fol. 213.

Cambuj. m.
Cfr. etim. GAMBUJ.
SIGN.—En Murcia y otras partes, el capillo de lienzo que ponen prendido á los niños para que tengan derecha la cabeza.

Camedrio. m.
Cfr. etim. CAMEDRIS.
SIGN.—Planta que nace en lugares ásperos y pedregosos: sus hojas son pequeñas y semejantes á las del roble, y su flor algun tanto purpúrea, pequeña y amarga:
Llámase en Castilla *Camedros* y en las boticas tambien, y ademas quercula minor: su flor es algo purpúrea y amarga. *Lag.* Diosc. lib. 4, cap. 16.

Camedris. m.
ETIM.—Viene del lat. *chamæ-drys*, el cual se deriva á su vez del grg. χαμαί-δρυς, como de χαμαί-δρυον se deriva CAMEDRIO (cfr.). Compónese χαμαί-δρυς del adv. χαμαί, en tierra, por tierra, por el suelo, para cuya etim. cfr. CAMA, y del nombre δρῦς, δρυ-ός, árbol, encina, roble, para cuya etim. cfr. DRÍADA. Etimológ. significa *árbol que se cria por el suelo.* Llámase *camedris* (=VERÓNICA CHAMAEDRYS, Lin., y tambien TEUCRIUM SCORDIUM, Lin.) ó *camedrio* (=TEUCRIUM CHAMAEDRYS, Lin.), porque es planta rastrera. Le corresponden: franc. *germandrée;* prov. *germandrea*; ingl. *germander;* ital. *calamandrea*, *calamandrina*; al. *gamander*; cat. *camedri;* port. *germandria*, etc. Cfr. CAMILLA, DRÍADE, CAMEDRIO, etc.
SIGN.—Planta. CAMEDRIO:
Por donde meritamente se llama (el Scordion) Trixago Palustris, que quiere decir *camedrys* de las lagunas. *Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 119.

Camel-ar. a fam.
ETIM.—Viene del provenzal *camel*, que en sentido propio significa *camello*

y figuradamente quiere decir *simple*, *tonto*, *inocente*, *bobo*, etc. Etimológ. *camelar* significa *embaucar*, *engañar*, *tratrar de tonto*, etc., y luego *galantear*, *requebrar*, etc. Para la etim. de *camel* cfr. CAMELLO.
SIGN.—Galantear, requebrar.

Camel-ete. m.
ETIM.—Viene de *camel*, abreviado de CAMELLO (cfr.), por medio del suf. *-ete* (cfr.) Llamóse así á una pieza grande de artillería, por su forma, que imitaba el dorso del camello. Cfr. CAMELAR, CAMELLO, etc.
SIGN.—Pieza grande de artillería, de que se usó para batir murallas.

Camelia. f.
ETIM.—Viene del ital. *camelia* ó *camellia*, derivado del apellido del P. Jesuita *Camelli*, el cual en 1739 introdujo del Japon en Inglaterra una especie conocida por CAMELIA JAPONICA, Lin., y llamada por otro nombre *rosal del japon*. El apellido *Camelli* se deriva á su vez del nombre *camello*, para cuya etim. cfr. CAMELLO. Le corresponden : franc. é ingl. *camellia;* port. y cat. *camelia*, etc. Cfr. CAMELLO, CAMELOTE, etc.
SIGN.—Flor muy bella, pero inodora procedente del Japon y la China. Es por lo comun blanca, roja ó de color de rosa. El arbusto en que nace tiene las hojas lustrosas, perennes y de un verde muy vivo. Es de la misma familia que la planta del té.

Camel-ote. m.
ETIM.—Viene del medio-lat. *camelotum*, derivado á su vez del grg. μαμηλωτή, piel de camello, camelote, el cual se deriva del nombre κάμηλος, camello, por medio del suf. -ωτη, para cuya etim. cfr. CAMELLO. El grg. καμηλωτή es adj. fem. y se le suplen los nombres δορά, piel, y ἐσθής, tejido, vestido, porque el adj. solo significa *perteneciente al camello.* Le corresponden : franc. *camelot*; ingl. *camlet;* esp. *chamelote;* ital. *ciambellotto, cambellotto;* port. *chamalote, camelão;* cat. *xamellot*, etc. Cfr. CHAMELOTE, CAMELLO, etc.
SIGN.—Tejido hecho de pelo de camello con mezcla de lana, y cuando es muy fino se llama CAMELOTE de pelo. Lo hay tambien hecho sólo de pelo de lana :
Son de mucha estima sus lanas, de que se texen unas mantas, que parecen de *chamelote*, mui lustrosas. *Ovid* Hist. Ch. pl. 53.

Camella. f.
ETIM. — Se han confundido cuatro palabras de orígen y sentido diferentes: *camella*, la hembra del camello ; *camella*, camellon, por lomo de tierra; *camella*, vasija de madera, y *camella*, gamella. En la primera acepcion cfr. CAMELLO. En la segunda, cfr. CAMELLON. En la tercera, se deriva del lat. *camella*, la camella, vaso de madera de que usaban en los sacrificios, cuya raíz es *kam-*, ser corvo, formar arco, etc., seguida del suf. *-ella*, para cuya aplicacion cfr. CÁMARA. En la cuarta, cfr. GAMELLA. Cfr. CAMELLO, CAMELLON, etc.
SIGN.—1. La hembra del camello.
2. CAMELLON, por lomo de tierra.
3. Vasija de madera que sirve para ordeñar á las CAMELLAS y otros animales.
4. GAMELLA, por el yugo y por el arco, etc.

Camell-ejo. m.
Cfr. etim. CAMELLO. Suf. *-ejo*.
SIGN.—Dim. de CAMELLO.

Cameller-ía. f.
Cfr. etim. CAMELLERO. Suf. *-ía*.
SIGN.—El oficio de camellero.

Camell-ero. m.
Cfr. etim. CAMELLO. Suf. *-ero*.
SIGN.—El que cuida de los camellos ó trajina con ellos :
Hai algunos *camelleros* tan pláticos en este camino, que yendo por aquella mar de arena, atinan al lugar donde está el pozo. *Marm*. Descr. fol. 14.

Camello. m.
ETIM.—Viene del lat. *camelus*, camello, derivado á su vez del grg. κάμηλος, camello ; el cual se deriva del hebreo *gâmâl*, camello, correspondiente al árabe *g'âmal*, ó *g'aml*, plur. *g'imâl*, y al caldeo *gâmâla*, camello. Derívase el hebreo *gâmâl* del verbo *gâmal*, raíz *gaml*, rendir, producir, beneficiar, al cual corresponde el verbo árabe *gámal*, inf. y raíz *g'aml*, ser bueno, productivo, agradable, etc. Etimológ. CAMELLO (=CAMELUS DROMEDARIUS, Lin.), significa *productor*, *beneficioso*, *provechoso*, *útil*, etc. De *camelus* se derivan : el bajo-lat. *calamancus*, *calamacus*, *camelaucus*, etc., primitivos de CALAMACO, CAMANONCA, CALIMACO (cfr.); el nombre CAMELLA (cfr.), en su primera acepcion, etc. En su segunda acepcion, *camello* significa una pieza de artillería, así llamada por ser corta y tener la forma del dorso del *camello*, la cual llamóse tam-

bien CAMEL-ETE (cfr.). Le corresponden: ingl. *camel;* franc. ant. *camel, chamel, cameau;* franc. mod. *chaméau;* prov. *camel, cameu;* cat. *camell;* ital. *cammello;* port. *camelo;* al. ant. *kemel;* al. mod. *kameel*, etc. Cfr. CAMELOTE, CAMELETE, CALAMACO, etc.

SIGN.—1. Animal cuadrúpedo rumiante, oriundo del Asia central, de bastante corpulencia y algo más alto que el caballo. Tiene el cuello largo, la cabeza proporcionalmente pequeña, y dos gibas en el dorso, formadas por la aglomeracion de una sustancia grasienta:

El *camello* (que los alarabes llaman gimel que quiere decir riqueza del cielo), es un animal doméstico y muy apacible. *Marm.* Descr. lib. 1, cap. 23.

2. Pieza de artillería gruesa de batir, de diez y seis libras de bala, pero corta y de poco efecto. Usóse en lo antiguo:

Camelo es un cañon corto de poco efecto para batir. *Arg.* Mal. lib. 8, fol. 294.

3. PARDAL. Cuadrúpedo. JIRAFA.

Camell-on. m.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de orígen y sentido diferentes: *camellon*, el lomo de tierra que se levanta con la azada para formar y dividir las eras de las huertas; *camellon*, artesa, y *camellon*, camelote. En la primera acepcion, se deriva de CAMELLO (cfr.), por medio del suf. *-on* (cfr.), por su forma parecida al dorso del camello; en la segunda se deriva de CAMELLA (cfr.), en su segunda acepcion, por medio del suf. *-on;* en la tercera, cfr. CAMELOTE. Cfr. CAMELLO, CAMELLA, etc.

SIGN.—1. El lomo de tierra que se levanta con la azada para formar y dividir las eras de las huertas. Llámase tambien así en lo arado el lomo que queda entre surco y surco.

2. En la Montaña y Castilla la Vieja, artesa cuadrilonga de madera que sirve para dar de beber al ganado vacuno.

3. En algunas provincias, CAMELOTE.

Camena. f.

ETIM.—Viene del lat. *camena, camœna* ó *camœna*, cuyas formas descienden de la antigua *cas-mena*, la musa, los versos, etc. Derívase *cas-mena* de la raiz *cas-*, correspondiente á la indo-europea *kas-*, elogiar, alabar, para cuya aplicacion cfr. CÁR-MEN, en su tercera acepcion. Etimolog. significa *la que hace elogios ó alaba.* Cfr. CÁRMEN.

SIGN.—Musa.

Cámera. f. ant.

Cfr. etim. CÁMARA.

SIGN.—CÁMARA.

Cam-ero. m.

Cfr. etim. CAMA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que hace colgaduras para camas y otras cosas pertenecientes á ellas. Llámase tambien así el que alquila camas:

Hermana *camera*, yo quiero creer que vuestro marido tiene carta de hidalguía, con que vos me confesseis que es hidalgo mesonero. *Cerv.* Nov. 11.

2. adj. Lo que pertenece á la cama grande, en contraposicion á las más estrechas ó catres; como colchon CAMERO, manta CAMERA:

En ellos iba la ropa blanca, que se componia de cien sábanas grandes *cameras*, cien travesaños, cien camisas, cien peinadores, etc. *Bar.* Ad. Mar. 1660.

Camiar. a.

Cfr. etim. CAMBIAR.

SIGN.—1. ant. CAMBIAR:

Decimos ansí, que quando les quisieren *camiar* las colores, tomen de la cal é de la escoria de la plata, tanto de lo uno, como de lo otro. *Mont. R.* Al. l. 2, p. 2, c. 18.

2. ant. VOMITAR:

El *camiar* los amagrece é los face demudar. *Mont. R. Al.* lib. 2, p. 2, cap. 7.

Cam-illa. f.

Cfr. etim. CAMA. Suf. *-illa.*

SIGN.—1. Dim. de CAMA.

2. La que sirve para estar medio vestido en ella, como lo hacen las mujeres cuando se empiezan á levantar despues de haber parido, y como lo hacian en lo antiguo cuando estaban de duelo.

3. El enjugador cuadrado de madera y cuerdas que se dobla por medio de goznes.

4. Cama pequeña que se lleva con varas como silla de manos, cubierta con lienzo encerado, que sirve para conducir enfermos á los hospitales:

Vino un dia trahiendo á su muger en una *camilla* y la puso á la puerta de la Iglesia. *Ribad.* fl. Sanc. V. S. J. Crys.

Camin-ada. f.

Cfr. etim. CAMINAR. Suf. *-ada.*

SIGN.—1. ant. JORNADA:

Salió del Andalucía con mucho robo de thesoros y cautivos, y de muchas otras joyas riquíssimas que hubo en aquella *caminada*. *Ocamp.* Cron. lib. 2, cap. 19.

2. ant. Camino ó viaje de aguadores y jornaleros.

Camina-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CAMINAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que camina mucho:

No porque sea gran *caminador* llegará antes, si no se aprovecha el tiempo. *Grac.* Mor. fol. 212.

Camin-ante. p. a. de CAMINAR.

Cfr. etim. CAMINAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—1. El que camina:
Don Quijote se despidió de sus huéspedes y *caminantes*, los quales le rogaran se viniesse con ellos á Sevilla. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 14.
2. m. El mozo de espuela.

Camin-ar. n.
Cfr. etim. CAMINO. Suf. *-ar*.
SIGN.—1. Ir de viaje de un lugar á otro:
Dí señas de la librea, metíme entre los dos y *caminamos*. *Queo.* Tac. cap. 19.
2. ANDAR.
3. met. Se dice de las cosas inanimadas que tienen movimiento; como los rios, planetas:
Parece que *camina* con las puntas el dorado toro, por donde *camina* el sol. *Ant. Agust.* Dial. fol. 48.
4. Úsase como a. en significacion del espacio que se recorre caminando; v. g.: Hoy HE CAMINADO cinco leguas.
5. CAMINAR DERECHO. fr. met. Proceder con rectitud.

Camin-ata. f. fam.
Cfr. etim. CAMINO. Suf. *-ata*.
SIGN.—Paseo largo que suele darse con el fin de hacer ejercicio, y el viaje corto que se hace por diversion:
Lo mismo executó en otra *caminata* que hicimos hácia Villa Real, á visitar el cuerpo de S. Pascual Bailon. *Pal.* V. Pint. pl. 494.

Camin-ero, era. adj.
Cfr. etim. CAMINO. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. Lo que pertenece al camino. Hoy tiene uso hablando del peon ó jornalero que cuida del camino.
2. m. ant. CAMINANTE:
Los navíos van mas aina por el agua que los *camineros* de tierra. *Tost.* Eus. cap. 23, fol. 10.

Camin-illo, ito. m.
Cfr. etim. CAMINO. Suf. *-illo*.
SIGN.—Dim. de CAMINO.

Camino. m.
ETIM.—Viene del provenzal *camin*, el cual deriva á su vez del céltico, segun se advierte en el breton ó kimrico *camen*, camino, *cam*, paso, correspondientes al bajo-breton *kamm*, al gaélico *cam* y al irlandes *ceim*, paso. El breton *camen*, camino, se deriva á su vez de la raíz *cam-*, marchar, andar, venir, correspondiente á la indo-europea *gam-*, ir, venir, amplificada de la primitiva *ga-*, ir, que en latin aparece bajo la forma *ven-*, abreviada de *gven-* y cambiada ésta de *gvan-*, para cuya aplicacion cfr. VENIR. La raíz *gam-*, que, siguiendo la ley de Grimm, debe presentarse en gótico y bajo-aleman en general, bajo la forma *kam-*, suele tambien amplificarse en *kvam-*, segun se advierte en los ejemplos siguientes: ant. nórd. *koma, kvam;* gót. *qiman*, *qam*, *qêmun;* anglo-saj. *kuman;* ingl. *come;* ant. al. al. *quëman*, *quam*, *coman;* med. al. al. *komen, kumen;* n. al. al. *kommen*, ir, venir, andar, marchar, etc. De *camino* se forman: CAMIN-AR (cfr.), CAMINATA, etc. Le corresponden: franc. *chemin;* nivern. *semin;* borg. *chemi;* pic. *camin;* provenz. *cami;* bearn. *camii;* bajo-lem. *chomi*; ital. *cammino;* port. *caminho;* cat. *cami*, etc. Corresponden á *caminar*: franc. *cheminer;* ital. *camminare;* port. *caminhar;* prov. *camina, caminar;* bajo-lem. *chominá*; cat. *caminar;* borg. *chemené*, etc. Cfr. CAMINAR, CAMINATA, etc.
SIGN.—1. La tierra hollada por donde transitan los pasajeros de unos pueblos á otros:
Permitió Dios que Pedro de Alvarado encontrasse con unos pantanos, que le obligaron á torcer el *camino*. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 4, cap. 18.
2. El viaje que se hace de una parte á otra:
Ninguno de nosotros dexe de escribir el largo *camino* que hasta ahora comunmente hemos caminado. *Grac.* Mor. fol. 105.
3. Cada uno de los viajes que hace el aguador ó jornelero para conducir el agua ú otras cosas.
4. met. El medio ó modo que se halla para hacer alguna cosa:
Camino es este, por donde solo la gracia de Pio se puede alcanzar. *Fuenm.* S. P. V. fol. 29.
5. * CAPDAL. ant. CAMINO REAL.
6. * CARRETERO. El camino por donde se puede andar en coches y otros carruajes.
7. met. El comun modo de obrar.
8. * CARRIL, ant. CAMINO CARRETERO.
9. * CUBIERTO. *Fort.* El espacio que media entre la contraescarpa y la explanada.
10. * DE HERRADURA. Aquel por donde sólo pasan caballerías.
11. * DERECHO. met. El conjunto de medios conducentes para lograr algun fin sin andar por rodeos.
12. * DE HIERRO. Ferro-Carril.
13. * DE RUEDAS. CAMINO CARRETERO.
14. * DE SANTIAGO. VIA LÁCTEA.
15. * REAL. El camino público y más frecuentado por donde se va á las principales ciudades del reino.
16. met. El medio más fácil y seguro para la consecucion de algun fin.
17. * TRILLADO. Comun, usado y frecuentado.
18. met. El modo comun ó regular de obrar ó discurrir.
19. DE CAMINO. mod. adv. AL PASO, AL MISMO TIEMPO; y así se dice: fuí á Palacio, y DE CAMINO hice una visita.
20. El traje y avíos que suelen usar los que van de viaje.

Fr. y Refr.—ABRIR CAMINO. fr. Facilitar el tránsito de una parte á otra—fr. met. Encontrar, sugerir, dar á entender el medio de salir de una dificultad ó de mejorar de fortuna. En este sentido suele decirse: Dios ABRIRÁ CAMINO.—fr. met. Ser el primer autor en alguna línea, ó el primero que introduce alguna cosa.—ANDAR AL CAMINO. fr. Tener por ocupacion el contrabando ó el robo en despoblado.—CEGAR LOS CAMINOS. fr. CEGAR LOS CONDUCTOS.—COGER EL CAMINO. fr. COGER LA PUERTA.—DE UN CAMINO Ó DE UNA VIA DOS MANDADOS. loc. fam. que se dice del que aprovecha la oportunidad de hacer alguna diligencia para practicar al mismo tiempo otra.—ECHAR POR ALGUN CAMINO, SENDA, etc. Tomarlo, irse por él.—ENTRAR Á UNO POR CAMINO. fr. met. Reducirle ó traerle á la razon.—IR FUERA DE CAMINO. fr. met. Proceder con error.—fr. met. Obrar sin método, órden, ni razon.—IR Ó ECHAR CADA CUAL POR SU CAMINO. fr. met. que se dice de los que están discordes en los dictámenes.—IR SU CAMINO. fr. Seguir uno el camino que lleva; y metafóricamente dirigirse á su fin sin divertirse á otra cosa.—METER POR CAMINO. fr. met. Reducir á uno á la razon, sacándole del error ó dictámen torcido en que estaba.—LLEVAR Ó NO ALGUNA COSA CAMINO. fr. met. Tener ó no fundamento ó razon.—PARTIR EL CAMINO. fr. Elegir un paraje medio donde puedan concurrir dos á tratar alguna cosa con conveniencia de entrambos.—PONERSE EN CAMINO. fr. Empezar alguno á caminar, viajar ó andar jornadas.—PROCURAR EL CAMINO. fr. ABRIR CAMINO, por facilitar, etc.—CAMINO DE ROMA, NI MULA COJA NI BOLSA FLOJA. ref. que aconseja no emprender cosas árduas sin medios proporcionados.—CAMINO DE SANTIAGO TANTO ANDA EL COJO COMO EL SANO. ref. que se dice de los que se juntan para ir en romería, que, como se van esperando unos á otros, todos vienen á llegar á un mismo tiempo, aunque no sean de igual robustez y aguante—CUANDO FUERES POR CAMINO, NO DIGAS MAL DE TU ENEMIGO. ref. que enseña la precaucion con que se debe hablar de otros en los caminos y parajes públicos donde concurren personas desconocidas.—QUIEN SIEMBRA EN EL CAMINO, CANSA LOS BUEYES Y PIERDE EL TRIGO. ref. que enseña que trabajan inútilmente los que no se valen de los medios oportunos para conseguir alguna cosa.—ROMPER UN CAMINO. fr. Abrirle y disponerle en paraje donde ántes no le habia.—SALIR AL CAMINO. fr. SALIR AL ENCUENTRO.—fr. SALTEAR.—fr. met. Prevenir la idea ó intencion de alguno.—SER Ó IR ALGUNA COSA FUERA DE CAMINO. fr. met. Ser alguna cosa fuera de razon.

Camio. m. ant.
Cfr. etim. CAMBIO.
SIGN.—CAMBIO.

Camisa. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *camisa*, *camisia*, derivados á su vez del árabe *qamîç*, plur. *qumçân*, camisa. Derívaso *qamîç*, del skt. क्षौम, *kshuma*, hecho de lino, derivado de क्षुम, *kshumâ*, lino; el cual desciende á su vez de la raíz क्षम्, *ksham*, sostener, ser fuerte. Etimológ. *lino* significa, *fuerte*, *que sostiene*, etc. De la misma raíz se derivan el grg. χαμαί y el skt. क्षम, *khsama*, la tierra, en el significado de *la que sostiene*, *la que soporta*, etc., para cuya etim. cfr. CAMA y HUMILDE. La palabra sanscrita se introdujo en el árabe ó directamente ó por medio del persa. Del árabe *qamîç* se deriva tambien el ital. *cámice*, alba, vestidura de lienzo blanco y especialmente de lino de que usan los sacerdotes para celebrar la misa. De *qamîç* formáronse *camisa* y *camis-ia* por medio de los sufs. *-a* é *-ia* (cfr.). De *camisa* derivan: CAMISOLA (cfr.), por medio del suf. *-ola*; CAMIS-ON (cfr.), por medio del suf. *-on*, etc. Le corresponden: franc. *chemise;* borg. *cheminze, chaiminge;* pic. *kemise;* prov. *camiso*, *camisa;* bajo-lem. *chominjo;* gaél. *camse;* ingl. *camis*, *chemise;* ital. *camiscia*, *camicia*; port. *camiza*, *camisa;* etc. Cfr. CAMISOLIN, CAMA, etc.

SIGN.—1. La vestidura interior de lienzo, con su cuello y mangas:

Mostraba la *camisa* texida de oro y seda. *Arg.* Mal. lib. 1. fol. 19.

2. La telilla con que están inmediatamente cubiertas algunas frutas y legumbres, como la almendra, la castaña, el guisante, etc. La piel que deja la culebra de tiempo en tiempo:

Este fruto, si quando está verde, antes que crezcan los granos, se saca de su *camisa* y ansí despejado se seca, viene á llamarse Pimienta luenga. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 148.

3. En el juego de la rentilla, la suerte en que salen en blanco los seis dados.

4. *Fort.* La parte de la muralla hácia la campaña, que suele hacerse de piedra blanca ó ladrillos blancos. Llámase CAMISA por vestir la muralla por la parte de afuera.

5. ant. ALBA.

6. ant. En ciertos juego de naipes, DOTE por el número de tantos, etc.

7. ant. El menstruo ó regla de las mujeres. Tiene uso en algunas partes.

8. met. La capa de cal, yeso ó tierra blanca que se echa en la pared cuando se enluce ó enjalbega de nuevo.

9. * ALQUITRANADA, EMBREADA Ó DE FUEGO. Pedazo de lienzo basto y usado, que regularmente se hace de las velas viejas ú otro género basto, empapada en alquitran, brea ú otras materias combustibles: sirve para varios usos en la guerra; como son incendiar las embarcaciones enemigas, descubrir de noche los trabajos de los enemigos, etc.

10. * DE FUERZA. La que á veces se pone á algunos locos, para privarles del uso de los brazos é impedirles que dañen á los que se acerquen á ellos, ó se dañan á sí mismos.

11. * ROMANA. ant. ROQUETE.

Fr. y Refr.—CAMISA Y TOCA NEGRA NO SACAN AL ÁNIMA DE PENA. ref. que reprende el exceso en los lutos y exterioridades de los duelos, descuidando lo que importa al alma del difunto.—DAR Ó TOMAR EN CAMISA LA MUJER. fr. fam. Darla ó tomarla sin dote.—DEJARLE Á UNO SIN CAMISA Ó NO DEJARLE NI AUN CAMISA. fr. fam. que dan á entender haberle quitado á uno cuanto tenia.—¿ESTÁS EN TU CAMISA? fr. que se usa para retraer á alguno del desacierto que va á hacer, y equivale á ¿ESTÁS EN TU JUICIO?—JUGAR HASTA LA CAMISA. fr. con que se exagera la desordenada aficion al juego.—MÁS CERCA ESTÁ LA CAMISA DE LA CARNE QUE EL JUBON. ref. que advierte la preferencia que debe darse á los parientes ó personas inmediatas sobre las que no lo son.—METERSE EN CAMISAS DE ONCE VARAS fr. fam. que se aplica al que se mete en asuntos que no le imtan.—VENDER HASTA LA CAMISA. fr. met. y fam. Vender uno todo lo que tiene sin reservar cosa alguna.

Camis-eta. f. ant.
Cfr. etim. CAMISA. Suf. *-eta*.
SIGN.—La camisa corta y con mangas anchas:
El cuerpo le cubren con la que llamamos *camiseta*, y ellos Macum, que va tambien inmediata. *Oc.* Hist. Chil. f. 91.

Camis-illa, ita. f.
Cfr. etim. CAMISA. Sufs. *-illa, -ita*.
SIGN.—Dim. de CAMISA:
Andaba con una *camisilla* vieja y un juboncillo roto. *Alf.* pl. 115.

Camis-ola. f.
Cfr. etim. CAMISA. Suf. *-ola*.
SIGN.—Camisa de lienzo delgado que se pone sobre la interior, y suele estar guarnecida por la abertura del pecho y por los puños.

Camisol-in. m.
Cfr. etim. CAMISOLA. Suf. *-in*.
SIGN.—Pedazo de lienzo aplanchado, con cuello y sin espalda, que se pone sobre la camisa delante del pecho, para excusar la camisola.

Camis-on. m.
Cfr. etim. CAMISA. Suf. *-on*.
SIGN.—Camisa larga. En algunas partes se tóma por CAMISA REGULAR de hombre, y por la de la mujer en las Antillas Españolas:
E unos *camisones* que llevaba en la mano, mojólos en el agua, é tornó con ellos quanto mas pudo. *Clav.* Emb. fol. 38.

Camis-ote. m.
Cfr. etim. CAMISA. Suf. *-ote*.
SIGN.—Pieza de la armadura antigua, cuya manga llegaba hasta la mano:
Lorigon es dicho aquel que llega la manga fasta el cobdo, é non passa mas adelante fasta la mano; é *camisote* es el que llega la manga fasta la mano. *Part.* 2, tít. 26, l. 28.

Cam-ita. f.
Cfr. etim. CAMA. Suf. *-ita*.
SIGN.—Dim. de CAMA:
Pusimos el hato en el carro de un Diego Monge: era media *camita*, y otra de cordeles con ruedas. *Queo.* Tac. c. 4.

Camo-dar. a.
ETIM.—Viene de **camio-dar*, compuesto de CAMIO (cfr.), derivado de CAMBIO (cfr.), y el verbo DAR (cfr.). Etimológ. significa *dar en cambio*. Cfr. CAMBIAR, DAR, etc.
SIGN.—*Germ.* Trastrocar.

Camomila. f.
Cfr. etim. CAMAMILA.
SIGN.—Planta. MANZANILLA.

Cam-on. m.
Cfr. etim. CAMA. Suf. *-on*.
SIGN.—1. Aum. de CAMA:
Pusieron el cadáver en el féretro en un suntuoso *camon* donde estuvo expuesto nueve dias. *Grac. Mor.* fol. 271.

2. *Arquit.* La armazon de cañas ó listones con que se forman las bóvedas que llaman encamonadas ó fingidas.

3. * DE VIDRIOS. Cancel de vidrios que sirve para dividir una pieza.

4. Balcon cerrado de cristales, MIRADOR.

5. El trono portántil que se coloca junto al presbiterio, cuando asisten los Reyes en público á la Real capilla.

6. pl. Maderos gruesos de encina con que se forran las pinas de las ruedas de las carretas, y sirven de calce.

Camon-cillo. m.
Cfr. etim. CAMON. Suf. *-cillo*.
SIGN.—Sitial ó taburetillo de estrado.

Camorra. f. fam.
ETIM.—Viene del nombre *clamor*

(cfr.), grito, bajo la forma del gén. femenino, con el significado de *gritería* y luego en el de *riña* ó *pendencia*. La *-l-* se ha suprimido en la pronunciacion por síncopa, segun se advierte en CABILLA (cfr.), derivado del lat. *clavicula*. Cfr. CLAMAR, CAMORRISTA, etc.
SIGN.—Riña ó pendencia.

Camorr-ista. m. y f. fam.
Cfr. etim. CAMORRA. Suf. *-ista*.
SIGN.—El que fácilmente y por leves causas arma camorras y pendencias.

Camote. m.
ETIM.—Viene del quichua *camote*, batata (=CONVOLVULUS BATATA, Lin.), el cual desciende á su vez del mexicano *camotli*, que significa lo mismo, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*.
SIGN.—Especie de batata grande, que se cria en Méjico y otros parajes de América.

Camp-al. adj. ant.
Cfr. etim. CAMPO. Suf. *-al*.
SIGN.—Lo que toca ó pertenece al campo. Ahora solo se usa aplicado á batalla, y significa la que se dan dos ejércitos en campo raso :
La industria daba en la *campal* vivienda Albergue entonces del Real decoro. *Esquil.* N. c. 5, Oct. 4.

Capa-mento. m.
ETIM. — Viene del verbo CAMPAR (cfr.), por medio del suf. *-mento* (cfr.). Le corresponden : franc. *campement; ital. campamento;* port. *a-campamento;* cat. *a-campament, campament*, etc. Cfr. CAMPO, ACAMPAR, etc.
SIGN.—El acto de acampar y acamparse. Tómáse tambien por el terreno que ocupa un ejército acampado y por la misma tropa acampada :
En los *campamentos* la infantería Española se acampará á la derecha. *Ord. Ex. Fl.* 1702. pl. 15.

Camp-ana. f.
ETIM.—Viene del medio-lat. *campana*, adj. fem. de *campanus*, derivado del nombre prop. *Compania*, la Campania, prov. del ant. reino de Nápoles, el cual significa de *Campania* ó *de Capua*, ciudad de esta provincia. Llámase así, porque San Paulino, obispo de Nola, ciudad de Campania, fué el primero que inventó las campanas, en el Siglo V. En San Isidoro el nombre *campana* significa romana, balanza, que, en atencion á su derivacion, debe haberse inventado tambien en Campania. Derívase *Campania* del nombre *campus*, para cuya etim. cfr. CAMPO. Le corresponden : franc. *campane* ; prov. y cat. *campana;* port. *campainha*, etc. Cfr. CAMPANUDO, CAMPANILLA, etc.
SIGN.—1. Instrumento cóncavo de metal, de la figura de una copa boca abajo: tiene en medio una lengüeta ó badajo con que se toca, y sirve principalmente en los templos para avisar al pueblo cuándo debe acudir á los divinos oficios :
Si eres *campana* donde está el badajo? *Queo.* Mus. 6, son. 5.
2. Cualquiera cosa que tiene alguna semejanza de campana ; como la CAMPANA de la chimenea, las de vidrio, etc.
Y la *campana* de la chimenea ha de ser mui capaz, para que reciba bien el humo. *Ard.* G. P. pl. 133.
3. *prov.* QUEDA.
4. met. La iglesia ó parroquia ; y así se dice que tales diezmos se deben á la CAMPANA ; y tambien se entiende por el territorio ó espacio de la iglesia ó parroquia; y así se dice : esta tierra está debajo de la CAMPANA de tal parte.
5. *Germ.* La saya ó basquiña de la mujer.
6. * DE BUZO. Máquina, comunmente de madera, de que usan los buzos para mantenerse más tiempo debajo del agua.
Fr. y Refr. — CAMPANA CASCADA NUNCA SANA. ref. que explica la esterilidad de los esfuerzos consagrados á remediar lo imposible.—Á CAMPANA HERIDA. mod. adv. ant. Á CAMPANA TAÑIDA. Á toque de campana.—NO HABER OIDO CAMPANAS. fr. fam. que nota la falta de conocimiento en las cosas comunes.—CUAL ES LA CAMPANA, TAL LA BADAJADA. refr. que ensena que las acciones son más ó ménos sonadas segun la calidad de las personas.—OIR CAMPANAS Y NO SABER DÓNDE. fr. met. Oir mal ó entender mal lo que se oye.

Campan-ada.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-ada*.
SIGN.—1. El golpe que da el badajo en la campana, y tambien el sonido que hace :
Oyéronse las *campanadas* en la torre de San Pedro de los Picos. *Colm.* Hist. Seg c. 33, § 10.
2. met. Escándalo y novedad ruidosa :
Y si vuestros hijos, porque vosotros los impusisteis mal, salen despues dando *campanadas* con sus malas costumbres, quién cargará todos essos pecados? *Parr.* L. V. Cat. par. 2, pl. 33.

Campan-ario. m.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-ario*.
SIGN.—La torre ó paraje donde se colocan las campanas :
Les quitó los retablos, cruces y *campanarios* y defendió á los sacerdotes que no celebrassen. *Marm.* Descr. fol. 96.

Campan-ear. n.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-ear.*
SIGN.—Tocar las campanas con frecuencia.
Fr.—ALLÁ SE LAS CAMPANEEN. fr. met. y fam. con que se da á entender que no quiere uno mezclarse en negocios ajenos. En singular se usa de igual modo.

Campan-ela. f.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-ela.*
SIGN.—En la danza española, la vuelta que se da con la pierna levantada al rededor pasando por junto á la otra:
Se da un salto Con media vuelta en alta Y *Campanela. Lop.* Com. M. D. Act. 2.

Campaneo. m.
Cfr. etim. CAMPANEAR.
SIGN.—1. El repetido toque de las campanas.
2. met. y fam. CONTONEO.

Campan-ero. m.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. El artífice que vacia y funde las campanas.
2. El que tiene por oficio tocarlas:
Pues el que tañe las campanas es vivo, el que paga el *campanero* es vivo y el que las oye tañer es vivo. *Guev.* Ep. C. A. pl. 309.

Campan-eta. f.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-eta.*
SIGN.—Dim. de CAMPANA.

Campan-il. m.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-il.*
SIGN.—1. ant. CAMPAÑARIO.
2. adj. Que se aplica al metal que resulta de la mezcla de otros varios, y sirve para hacer las campanas:
Cada libra de gorrones de molino de metal *campanil* á siete rs. y cuartillo. *Prag. tass.* 1680. fol. 42.

Campan-illa. f.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-illa.*
SIGN.—1. Dim. de CAMPANA:
Llegó al fin á nuestro colegio, y tocando la *campanilla* le salió á responder el hermano Villanueva. *Alc.* Cron. tom. 1. pl. 186.
2. BURBUJILLA:
Era el resplandor de este siglo hojarasco, *campanillas* del agua, humo, pajas, sombra y polvo. *Nier.* Dif. lib. 2, cap. 1, § 1.
3. El gallillo; y así se dice: á fulano se le ha caido la CAMPANILLA:
Adminístrese convenientemente en uncion contra las inflamaciones de la *campanilla* y de las agallas. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 74.
4. La flor de una pieza, y de figura de campanilla, que produce la enredadera:
Son muy amiga de una hierba que se llama *campanilla*: susténtase de ella y de otras muchas. *Esp.* Art. Ball. lib. 3, cap. 25.
5. En algunos adornos lo que tiene figura de campanilla; como las borlitas de los flecos, cenefas etc.

Fr.—TENER MUCHAS CAMPANILLAS. fr. met. y fam. con que se explica que alguna persona está muy condecorada.

Campanill-azo. m.
Cfr. etim. CAMPANILLA. Suf. *-azo.*
SIGN.—El toque fuerte de la campanilla. Dícese particularmente del que da el que preside en las juntas para hacer callar y en las catedrales, del que se da para avisar que cese el orador, si excede de la hora señalada.

Campanill-ear. n.
Cfr. etim. CAMPANILLA. Suf. *-ear.*
SIGN.—Tocar con frecuencia la campanilla.

Campanill-ero. m.
Cfr. etim. CAMPANILLA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que toca la campanilla por oficio en ciertas cofradías para convocar á los hermanos:
Y dejando burlado al pueblo, cansados los *campanilleros*, y sin provecho el verdugo, me fuí contoneando á Palacio. *Esteb.* pl. 140.

Campan-ita. f.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-ita.*
SIGN.—Dim. de CAMPANA:
Mandaba Dios, que al fin de la vestidura llevasse *campanitas* de oro el sacerdote, y que sonasse quando entrasse en el Sancta sanctorum. *Orozc.* Epist. 4, fol. 102.

Camp-ante. p. a. de CAMPAR.
Cfr. etim. CAMPAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—1. El que sobresale ó se aventaja á otros en alguna cosa.
2. adj. fam. Ufano, satisfecho.

Campan-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CAMPANA. Suf. *-udo.*
SIGN.—1. Se aplica á los trajes de las mujeres que son muy huecos.
2. met. Que se aplica al estilo y palabras hinchadas y retumbantes:
No se vió jamas nombre tan *campanudo* porque acababa en *dan* y empezaba en *don. Quev.* Tac. cap. 12.
3. m. *Germ.* Broquel.

Campaña. f.
ETIM.—Viene del lat. *Campania*, provincia del antiguo reino de Nápoles; derivado á su vez del lat. *campus*, por medio del suf. *-ania.* La *Campania* llamóse así por su hermosa y vasta llanura, y luego el nombre propio se extendió á significar *llanura* en general, siguiendo el significado del lat. *campus*, para cuya etim. cfr. CAMPO. Del sentido especial de *campus*, campo de batalla, derivóse *campaña* (cfr.), en su segunda y tercera acepcion. Le corresponden: franc. *cam-*

pagne; borg. *campeigne*; Saintonge *champahne;* ital. *campagna*; cat. *campanya*; port. *campanha;* prov. *campagno;* béarn. *campanhe*, etc. Cfr. CAMPO, CAMPANA, etc.

SIGN.—1. El campo llano sin montes ni aspereza:

Hallóse con el dia la *campaña* desierta y al parecer segura. *Solis*. Hist. N. Esp. lib. 1, cap. 28.

2. Todo el tiempo que cada año están los ejércitos fuera de cuarteles contra sus enemigos. En la marina se llama CAMPAÑA desde que los buques salen armados de un puerto, hasta que se restituyen á él, ó llegan á otro adonde van destinados:

Aquel se crió en Palacio, este en la *campaña*: aquel entre damas, este entre soldados. *Saav*. Empr. 3.

3. Cada año de servicio militar y activo.

Fr. y Refr.—BATIR LA CAMPAÑA, BATIR EL CAMPO.—CORRER LA CAMPAÑA. fr. Reconocerla para saber el estado de los enemigos, y observar sus intentos y operaciones.—ESTAR Ó HALLARSE EN CAMPAÑA. fr. Estar ó hallarse fuera de cuarteles para obrar contra el enemigo.—SALIR Á CAMPAÑA Ó Á LA CAMPAÑA fr. Ir á la guerra.

Camp-ar. n.

Cfr. etim. CAMPO. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. ACAMPAR:

En los campamentos la infantería española *se campará* á la derecha. *Orden*. Fl. 1702. pl. 15.

2. Sobresalir entre los demas ó hacerles ventaja en alguna habilidad, arte ó dote natural:

No quieras *campar* á expensas de otro, porque en faltándote, te hallarás desnudo. *Grac*. *Mor*. fol. 200.

Refr.—CAMPAR POR SU RESPETO. ref. que se aplica al que es dueño de sus acciones sin dependencia de otro.

Campe-ada. f. ant.

Cfr. etim. CAMPEAR. Suf. *-ada*.

SIGN.—Salida al campo con tropas al modo de las cabalgadas antiguas:

De estos se vinieron de paz junto á Angol unos quatrocientos y esta *campeada* se vinieron seiscientos. *Ov*. Hist. Chil. fol. 316.

Campea-dor. m. ant.

Cfr. etim. CAMPEAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que sobresalia en el campo con acciones señaladas. Este apelativo se dió por excelencia al Cid Ruí Díaz de Vivar:

E segun esto semeja, que César tanto quiere decir como quebrantador de sus enemigos ó un *campeador*. *Crón*. *Gen* fol. 79.

Camp-ear. n.

Cfr. etim. CAMPO. Suf. *-ear*.

SIGN.—1. Salir á pacer al campo los animales y las aves domésticas.

2. ant. Correr el campo con tropas ó gente para reconocerle, y ver si habia enemigos:

Y entrando este año á *campear*, le salieron á recibir todos los Caciques de la costa con señas de paz. *Ov*. Hist. Ch. fol. 315.

3. *Milic*. Estar en campaña:

Teniendo por impracticable que se atreviesse Cortés á buscarle . . . . ni pudiesse *campear* en noche tan obscura y tempestuosa. *Solis*. H. N. Esp. lib. 4, cap. 10.

4. En los animales salvajes, salir de sus cuevas, y andar por el campo:

Quando los hijos de los lobos son para poder *campear*, los llevan consigo para enseñarles como se han de sustentar *Espin*. Art. Ball. lib. 2, cap. 34.

5. CAMPAR, por sobresalir, etc.:

Los eminentes en buenas letras *campean* tanto, que solo los ignorantes no ven, ciegos tan raras luces. *Corr*. *Arg*. fol. 27.

6. a. ant. TREMOLAR.

Campe-cico, cillo, cito. m.

Cfr. etim. CAMPO. Sufs. *-cico*, *-cillo*, *-cito*.

SIGN.—Dim. de CAMPO.

Campech-ano, ana. adj. fam.

ETIM.—Viene de CAMPES (cfr.), por medio del suf. *-ano* (cfr.), y por cambio de la *-s-* en *-ch-*, segun se advierte en *choclo* derivado de *socculus*, en *chuflar* derivado de *sufflare*, etc. Etimológ. significa *de costumbres campestres*, ó sea, *sencillas*, *francas*, etc. Cfr. CAMPO, CAMPANA, etc.

SIGN.— Franco, dispuesto para cualquiera broma y diversion, dadivoso.

Campeche. m.

ETIM.—Viene del nombre prop. *Campeche*, puerto de México de donde vino el palo de campeche, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Le corresponden: franc. *campêche;* ital. *campeggio;* cat. *campetxu;* port. *campeche*, etc.

SIGN.—V. PALO DE CAMPECHE:

Cada libra de palo de *campeche* á treinta y cuatro mrs. *Prag*. *tass*. 1680. fol. 15.

Campejar. n. ant.

Cfr. etim. CAMPEAR.

SIGN.—CAMPEAR.

Campeon. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *campionem*, nom. *campio*, derivado á su vez del nombre *campus*, campo de batalla, para cuya etim. cfr. CAMPO. El bajo-lat. *campio* significa *gladiador, combatiente, el que pelea*. Le corresponden: franc. *champion*; prov. *campio, campion*; port. *campeão;* ital. *campione;* cat. *campeò*; ant. al. al. *kamjo*, etc. Cfr. CAMPO, CAMPAÑA, etc.

SIGN.—1. El héroe famoso en armas, ó

que sobresale en las acciones más señaladas de la guerra:
Si pretendes ser héroe, imita y sigue los pasos de los héroes, y *campeones* que te precedieron. *Grac. Mor.* fol. 200.

2. El que en los duelos ó desafíos antiguos hacia campo y entraba en batalla.

3. Figuradamente, defensor esforzado de una causa ó doctrina.

Camp-ero, era. adj.
Cfr. etim. CAMPO. Suf. *-ero*.
SIGN.—1. El que está descubierto en el campo y expuesto á todos vientos:
Un árbol para que tenga aquella hermosura y perfeccion que le pide su naturaleza, es necesario que esté *campero* (como dicen) que es mui descubierto por todas partes á los aires é influencias del Cielo. *Fr. L. Gran.* trat. or. p. 3, cap. 3.

2. *prov.* Se aplica al ganado y á otros animales, cuando duermen en el campo y no se recogen á cubierto.

3. m. ant. El que corria el campo para guardarlo.

4. En algunas religiones, el religioso que está destinado á cuidar de las haciendas del campo.

Camp-es. adj. ant.
Cfr. etim. CAMPO. Suf. *-es*.
SIGN.—Silvestre, campestre

Campes-ino, ina. adj.
Cfr. etim. CAMPES. Suf. *-ino*.
SIGN.—1. Lo que toca y pertenece al campo, y la persona que anda siempre en él:
A Roma el primer Rey que la fundó la pobló de hombres campesinos y robustos. *Grac.* Mor. fol. 52.

2. El natural de tierra de Campos.

Camp-estre. adj.
Cfr. etim. CAMPO. Suf. *-estre*.
SIGN.—CAMPESINO:
Muchos dixeron ser hijos de los faunos Dioses *campestres*. *Marm.* Descr. fol. 130.

Camp-iña. f.
Cfr. etim. CAMPO. Suf. *-iña*.
SIGN.—1. Espacio grande de tierra llana labrantía:
Cerca de Moncayo en medio de la llanura y la *campiña*, mui tendida, se levantan otros montes. *Marian.* Hist. Esp. lib. 1, cap. 3.

2. CERRARSE DE CAMPIÑA. fr. fam. Obstinarse en su dictámen. No contestar directamente á lo que se desea saber.

Campo. m.
ETIM.—Viene del lat. *campus*, el campo, la llanura de tierra ancha y dilatada, la campiña, el sembrado, el campo marcio de Roma donde se tenian los comicios para nombrar magistrados, la palestra, plaza, circo ó anfiteatro para celebrar fiestas, el campo de batalla, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **scap-us* por amplificacion de la raíz y por aféresis de la *s-*, cuya raíz es *scap-*, correspondiente á la indo-europea *skap-*, cavar, rascar, raspar, etc., para cuya aplicacion cfr. ESCOBA. Etimológ. significa *el que se cava, se ara, se trabaja*, etc., y por consiguiente *terreno cultivado*. De *campus* derivóse el bajo-lat. *campus*, con el significado de *duelo*, segun se advierte en Ducange: *de pugna duorum, quod nostri campum vocant-* del combate entre dos, á que los nuestros llaman campo—De este significado se deriva el del antiguo al. al. *kamf*, duelo. De *campus*, en este significado, se deriva *campio, campion-is*, primitivo de CAMPEON (cfr.). De *campo* descienden tambien CAMPAR, CAMPEAR, CAMPEADOR, etc. Del ital. *campeggiare*, derivado de *campo*, se deriva CAMPEJAR (cfr.). Le corresponden: franc. *champ;* ital. *campo;* pic. *camp;* niver. *samp;* prov. *camp, cambo;* ingl. y anglo-saj. *camp*; cat. *camp;* port. *campo*, etc. Cfr. CAMPES, CAMPANA, CAMPAÑA, etc.
SIGN.—1. Sitio espacioso y extenso, y en especial el que está fuera de poblado:
En partes se dan los árboles, en partes hay *campos* y montes pelados. *Marian.* Hist. Esp. lib. 1, cap. 1.

2. En contraposicion á sierra ó monte, lo mismo que CAMPIÑA.

3. met. La extension ó espacio en que cabe alguna cosa. sea material, como el CAMPO del aire, de la casa, etc.; ó sea inmaterial, como el discurso, el entendimiento, la erudicion, la memoria, etc.:
Pequeño *campo* es el pecho á un corazon ardiente. *Saav.* Empr. 15.

4. Los sembrados, árboles y demas cosas que produce el campo; y así se dice: están buenos los CAMPOS, están perdidos los CAMPOS:
Talaron los *campos*, quemaron las mieses, hicieron presa de hombres y de ganados. *Marian.* Hist. Esp. lib. 9, cap. 15.

5. Lo que está liso en las telas que tienen labores, como los rasos; y así el fondo se llama CAMPO respecto de las mismas flores labradas en él.

6. El ejército que está acampado ó en disposicion de pelear:
Juntáronse los *campos*, dióse la batalla junto á Valdemusa, en que fueron vencidos y desbaratados los rebeldes. *Marian.* Hist. Esp. lib. 11, cap. 15.

7. El sitio ó terreno que ocupa un ejército.

8. En el grabado y las pinturas el espacio que no tiene figuras, ó sobre el cual se representan éstas.

9. *Blas.* El espacio sobre que se coloca la empresa ó divisa.

10. El sitio que se elige para salir á algun desafío:
Tomad, pues la parte del *campo* que quisiéredes, que yo haré lo mismo. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 64.
11. * DEL HONOR. met. CAMPO DE BATALLA, aunque sea entre dos personas.
12. * DE BATALLA. El sitio donde combaten dos ejércitos.
13. * SANTO. Cementerio de los católicos, bendecido segun el rito romano.
14. * DE PINOS. *Germ.* La mancebía.
15. CAMPO Á CAMPO. mod. adv. *Milic.* DE PODER Á PODER.
16. Á CAMPO ABIERTO. mod. adv. con que se explicaba en las condiciones de los duelos que la batalla se hacía sin valla, y que se obligaba al vencedor á rendir al vencido, no bastando que éste cediese el campo, como en los duelos de campo cerrado.
17. Á CAMPO RASO. Al descubierto, á la inclemencia.
18. Á CAMPO TRAVIESO. mod. adv. Dejando el camino y atravesando el campo para evitar rodeo.
19. DIA DE CAMPO, ir ó estar DE CAMPO; salir de la ciudad ó hallarse en el campo por via de recreo.

Fr y Refr.—ASENTAR EL CAMPO. fr. Acampar.—BATIR EL CAMPO. fr. *Milic.* Reconocerlo.—CORRER EL CAMPO, LA TIERRA, EL PAÍS fr. V. TIERRA.—CUANDO NO LO DAN LOS CAMPOS, NO LO HAN LOS SANTOS. Dícese tambien: NO LO HAN LOS SANTOS DONDE NO DAN CAMPOS. ref. con que se denota que en los años estériles no se pueden dar muchas limosnas.—DEJAR EL CAMPO ABIERTO, LIBRE, DESEMBARAZADO, EXPEDITO, etc. fr. met. Retirarse de alguna pretension ó empeño en que hay otros competidores, ó dejar en libertad á otros para algun fin.—DESCUBRIR CAMPO. fr. Reconocer, explorar la situacion del ejército enemigo.—DESCUBRIR CAMPO Ó EL CAMPO. fr. met. Sondear á alguno, averiguar alguna cosa.—EL CAMPO FÉRTIL, NO DESCANSANDO TÓRNASE ESTÉRIL. ref. que denota la necesidad del descanso en el trabajo para continuarle con aprovechamiento.—EN EL CAMPO DE BARAHONA MÁS VALE MALA CAPA QUE BUENA AZCONA. ref. que denota que se debe usar de las cosas segun la necesidad de ellas.—ENTRAR EN CAMPO CON ALGUNO. fr. Pelear con él en desafío. —ESTAR BIEN GOBERNADO EL CAMPO. fr. Estar bien gobernada la tierra.—HACER CAMPO. fr. Desembarazar de gente algun paraje ó lugar.—fr. Batallar cuerpo á cuerpo en desafío.—HACERSE AL CAMPO. fr. Retirarse al campo, huyendo de algun peligro, ó para robar ó vengarse de sus enemigos.—MANTENER CAMPO. fr. ant. HACER CAMPO, por batallar cuerpo á cuerpo en desafío.—QUEDAR EN EL CAMPO. Quedar muerto en accion de guerra ó desafío.—QUEDAR EL CAMPO POR UNO. fr. met. y fam. Vencer á otro en la disputa y empeño.—RECONOCER EL CAMPO. Explorarlo.—*Milic.* Formar con estacas ú otras señales el lugar que ha de ocupar un ejército ó un campamento.—fr. met. Prevenir los inconvenientes que pueden ocurrir en algun negocio, ántes de emprenderlo.—SACAR AL CAMPO. fr. Retar á alguno, hacerle que salga á desafío.—SALIR Á CAMPO Ó AL CAMPO. fr. Ir á reñir en desafío.—SALIR EN CAMPO CONTRA ALGUÑO. fr. ant. Á CAMPAÑA Ó AL CAMPO.

Campos Elíseos.
Cfr. etim. CAMPO Y ELÍSEOS.
SIGN.—1. Lugar donde eran recibidos despues de la muerte, segun los antiguos paganos, las almas de los justos.
2. Hoy se da este nombre á algunos jardines públicos de recreo.

Camuesa. f.
Cfr. etim. CAMUESO.
SIGN.—Fruta. Variedad de la manzana, de color y sabor muy suave y agradable:
La libra de *camuesas* y peras en almíbar de azúcar á treinta y seis quartos. *Prag. tass.* 1680. fol. 46.

Camueso. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—1. Arbol. Especie de manzano, cuyo fruto tiene un olor y sabor muy suave y agradable:
Qué cosa tan alegre á la vista como un manzano ó *camueso*, cargadas las ramas á todas partes de manzanas. *Fr. L. Gr.* Simb. p. 1, c. 10.
2. met. El muy necio ó ignorante:
Preciado de mui discreto Un *camueso* entró en la danza, Bailando y cansando á todos, Que un *camueso* muele y cansa. *M. Leon.* Obr. P. pl. 11.

Cam-uñas. f. pl. *prov.*
ETIM.—Viene del árabe *qamh'*, plur. *qúmmah'*, grano, semilla, seguido del suf. *-uña*, segun se advierte en RASG-UÑAR (cfr.), derivado de RASGAR (cfr.). Etimológ. significa *semillas, granos,* etc.
SIGN.—Toda especie de semillas que no son trigo, centeno y cebada.

Camuza. f.
Cfr. etim. GAMUZA.
SIGN.—GAMUZA:
En esto entró por la puerta de la venta un hombre todo vestido de *camuza*, medias, gregüescos y jubon. *Cerv.* Quix. t. 2, cap. 25.

Camuz-on. m.
Cfr. etim. CAMUZA. Suf. *-on.*
SIGN.—Aum. de CAMUZA.

Can. m.
ETIM.—Viene del lat. *canis*, perro ó perra, canalla, bribon, belitre, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo

kva-ni-s. Sírvele de base la raíz *kva-n-*, amplificada de la primitiva *kau*=*ku*-, hincharse, aumentarse, crecer, ser vacío, hueco, etc., para cuya aplicacion cfr. CAVAR. Etimológ. significa *la que está preñada muy á menudo, la que da á luz muchos cachorros*, etc. De *canis* descienden: *can-icula*, perrilla ó perrita, perra pequeña; estrella fija que está en la boca del can mayor; primitivo del nombre CANÍCULA (cfr.); *canicul-aris*, primitivo de CANICULAR (cfr.); *can-arius*, de perro, perteneciente al perro, primitivo del nombre *Canaria*, isla del océano, de cuyo nombre se llamaron Canarias otras que estan al rededor, llamadas de los antiguos Fortunatas; de donde se derivan los nombres CANARIA (cfr.) y CANARIO (cfr.), porque indígenas de Canarias. Llamáronse *Canarias* por el grandor de los perros que se hallaron en ellas, segun el testimonio de Plinio: *Canariae dictae a magnitudine canum*, 6. 32, 37.—Llamáronse *Canarias* por el grandor de sus perros. De *canis* descienden tambien: *can-inus*, primitivo de CANINO (cfr.); *cani-formis*, que tiene figura de perro, etc. Le corresponden: grg. κύων; skt. श्वन, *çvan;* gót. *hund-as;* n. al. al. *hund*, plur. *hunde;* esl. ecles. *suka* derivado de *sva'-ka;* zend. *çpan*, nom. *çpâ*, gen. *çûnô*, perro; irl. ant. *cu, cun;* cámbr. *ki*, plur. *kun*; lit. *szù*, derivado de *szvù*, y éste de *szvans;* anglo-saj., ant. saj., ant. fris., dan. y sueco *hund;* islánd. *hundr;* hol. *hond;* ant. al. al. *hunt;* pic. *kien;* santerre *tchèn*; rouchi *tien;* wal. *chen;* Berry *chen*, *chin*, *chian*, *chine*; Saintonge, *chein*, *cheune;* borg. *chen;* prov. *can*; ital. *cane;* franc. *chien;* etc. Cfr. CANALLA, CANÍCULA, etc.

SIGN.—1. ant. PERRO:

Ya que la necesidad del mantenimiento nos obliga á tratar de los *canes*, añadiré aquí otra cosa. *Fr. L. Gran*. Simb. p. 1, cap. 14, § 4.

2. *Poét.* CANÍCULA, una de las constelaciones celestes.

3. ant. El as ó unidad de los dados.

4. ant. En las llaves de las armas de fuego, GATILLO.

5. Pieza pequeña de bronce en la artillería antigua.

6. *Arq.* La cabeza de viga que, formando en lo interior del edificio los techos, carga en el muro y sobresale de su vivo á la parte exterior, sosteniendo la corona de la cornisa. En las obras suntuosas son un adorno que por lo regular se hace de piedra, y los arquitectos los llaman comunmente MODILLONES:

Suben mas con el establecimiento de sillería y de *canes* de piedra que corre por cima. *Ambr. Mor.* Ant. Córd. fol. 122.

7. * DE BUSCA. ant. *Mont.* El perro que sirve para buscar la caza.

8. * DE LEVANTAR. ant *Mont.* El perro que sirve para levantar ó echar la caza.

9. * MAYOR. CANÍCULA.

10. * MENOR. Una de las diez y seis constelaciones australes.

11. * QUE MATA AL LOBO. El perro mastin.

Fr. y Refr.—CAN QUE MUCHO LAME SACA SANGRE. ref. que enseña que el demasiado cariño suele ser dañoso.—CAN ROSTRO. ant. Especie de perro de caza.—CALAR EL CAN. fr. met. Poner en disparador la llave del arma de fuego.—EL CAN DE BUENA RAZA SIEMPRE HA MIENTES DEL PAN É LA CAZA. ref. con que se explica que el hombre honrado se acuerda siempre del beneficio que ha recibido.—QUIEN BIEN QUIERE Á BELTRAN, BIEN QUIERE Á SU CAN. ref. con que se da á entender que el que quiere bien á alguno, quiere bien á todas sus cosas.—¿QUIERES QUE TE SIGA EL CAN? DALE PAN. ref. que da á entender lo mucho que puede el interes.

Cana. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *cana*, cierta medida, etc., y *cana*, el cabello blanco. En la primera acepcion, se deriva del lat. *canna*, caña, de cuya planta se hacía en lo antiguo esta medida, cuya etim. cfr. en CAÑA. En la segunda acepcion, se deriva del lat. *canus, cana, canum*, blanco, encanecido, para cuya etim. cfr. CANO. Le corresponden, en su primera acepcion: franc. *canne;* ital. *canna;* prov. *cana, cano*, primitivos de *cana* y *canar*, medir con la *cana;* port. *canna;* cat. *cana;* hebr. *qanah*, etc. Cfr. CANEZ, CANICIE, CAÑA, etc.

SIGN.—1. Cierta medida que se usa en Cataluña y otras partes, y consta de dos varas, con corta diferencia, variando algo segun los países.

2. El cabello que de negro, rubio ó castaño, se vuelve blanco. Úsase más comunmente en plural:

Estas *canas* no son *canas* Pues decid qué son? Cabellos. *Montes*. Com. Cab. Olm. Jorn. 1.

Fr. y Refr.—CANAS SON, QUE NO LUNARES, CUANDO COMIENZAN POR LOS ALADARES. ref. que se dice contra los que quieren disimular lo que todos ven, procurando desmentir con apariencias y ficciones lo que no se puede negar.—Á CANAS HONRADAS NO HAY PUERTAS CERRADAS. ref. que enseña el res-

peto y atencion que se debe tener á los ancianos.—ECHAR UNA CANA AL AIRE. fr. fam. Esparcirse, divertirse, con olvido de cuidados y negocios.—PEINAR CANAS. fr. met. y fam. Ser viejo. Úsase más comunmente con negacion para denotar que alguno es mozo.—QUITAR MIL CANAS. fr. met. y fam. que se usa para denotar el gran gusto y satisfaccion que nos causa alguna cosa ó persona de nuestra estimacion.

Canab-alla. f. ant.

ETIM.—Viene de CÁRABA (cfr.), por cambio de la *-r-* en *-n-*, segun se advierte en *encina* derivado de *ilicina*, en que la *-l-* que es consonante líquida, como la *-r-*, se cambia tambien en *-n-*. Como de *cáraba* formóse *carab-ela*, por medio del suf. *-ela*, así tambien de la misma palabra formóse *carab-alla* por medio del suf. *-alla*, de donde vino luego *canab-alla*. La *-b-* es inexplicable si se pretende hacer derivar esta palabra del aleman *kahn*, buque. Cfr. CARABELA, CARABELON, etc.

SIGN. —Especie de embarcacion pequeña.

Canado. m. ant.

Cfr. etim. CANDADO.

SIGN.—CANDADO.

Canal. f.

ETIM.—Viene del lat. *canalis*, el canal ó la canal, la cavidad que se abre para conducir el agua, la canal de un rio, etc., el cual se deriva del primitivo *skan-alis*, derivado de la raíz *skan-*, amplificada de la primitiva *ska-*, cortar, cavar, para cuya aplicacion cfr. E-SCISION. Etimológ. significa CAVADO. Le corresponden: franc. *canal;* borg. *caineau;* prov. *canal;* ital. *canale*; port. *canal;* cat. *canal*, etc. Cfr. CANALIZAR, CANALADO, etc.

SIGN.—1. Cavidad prolongada y descubierta, por donde se conduce recogida el agua ú otro licor; hácese en tierra, piedra, madera, plomo, etc., y sirve para regadío, navegacion desagüe y otros fines. Hoy se usa en género masculino hablando de los canales grandes, como el CANAL de Campos, el de Aragon y otros:

E las *canales* de ella son doce, e cada *canal* ha de anchura cinco palmos. *Chron. Gen* part. 1, fol. 398.

2. Se dice tambien de las vias por donde las aguas y los vapores circulan en el seno de la tierra.

3. CAMELLON, por bebedero.

4. *pr. And.* Teja delgada y mucho más combada que las que tienen el nombre de TEJAS, y sirve para formar en los tejados los conductos ó canales por donde va el agua:

Tenga aviso no sea como la *canal* del tejado, que da toda el agua y quédase ella seca. *Orozc.* Epist. 10. fol 232.

5. Cualquier conducto del cuerpo.

6. Entre los tejedores de lienzo, PEINE.

7. La res muerta y abierta, sin las tripas y demas despojos. Se dice comunmente de la del cerdo:

Porque la franqueza goces, Le dice pon, de regalo Va esta *canal*: no fué malo El discurso del doctor, Para hacer que al labrador El cochino le de palo. *M. Leon.* Obr. poét. pl. 194.

8. En el caballo, la cavidad que se forma entre las dos ancas cuando está muy gordo:

Caderas anchas, la *canal* pendiente, En rostro y manos por igual tocado. *Esquil.* Nap. C. 7, Oct. 9.

9. En cáñamo que se saca limpio de la primera operacion en el rastrillo.

10. *Arq.* ESTRÍA:

La division de las estrías ó *canales* suelen ser veinte y quatro en toda la circunferencia de la coluna. *Pal.* Mus. Pict. lib. 6, cap. 4, § 4.

11. * DE BALLESTA. Hueso largo que hay en la cara del tablero de la ballesta, más arriba de la nuez.

12. * MAESTRA. En los tejados, la principal y mayor que recibe las aguas de las demas canales menores para darles salida.—

13. met. ant. TRAGADERO.

14. En los rios, MADRE Ó LECHO.

15. m. En el mar, el paraje angosto por donde sigue el hilo de la corriente hasta salir á más anchura y hay mayor profundidad para navegar; como el CANAL de la Mancha, el de Bahama, etc.:

Magallanes, venciendo dificultades no creibles, halló el estrecho y *canal* por donde se comunican los dos mares. *Arg.* Mal. lib. 1, fol. 17.

16. CORRER LAS CANALES. fr. Caer el agua por ellas, por haber llovido con abundancia.

17. EN CANAL. m. adv. De arriba á abajo. Úsase con el verbo *abrir*.

Canal-ado, ada. adj.

Cfr. etim. CANAL. Suf. *-ado.*

SIGN.—ACANALADO, por lo que forma una cavidad en forma de canal:

El caballo ha de ser atrevido y alegre.... La crin espesa y larga, el pecho ancho y salido afuera, la espalda alta y ancha, la anca redonda, y *canalada*. *Esp.* Art. Ball. lib. 1, cap. 17.

Canala-dor. m. ant.

Cfr. etim. CANALADO. Suf. *-dor.*

SIGN.—ACANALADOR.

Canal-eja. f.

Cfr. etim. CANAL. Suf. *-eja.*

SIGN.—Dim. de CANAL.

Canal-era. f. *pr. Ar.*

Cfr. etim. CANAL. Suf. *-era.*

SIGN.—CANAL en el tejado; y el agua que cae por ella cuando llueve.

Canal-ete. m.
Cfr. etim. CANAL. Suf. *-ete.*
SIGN.—Especie de remo corto, que sirve en las canoas para su gobierno y tiene la extremidad que entra en el agua en forma de cucharon:
Y bogando con unos *canaletes* de un lado y otro, van una y dos leguas en alta mar á pescar. *Acost.* Hist. Ind. lib. 3, cap. 17.

Canal-iega. f. ant.
Cfr. etim. CANAL. Suf. *-iego.*
SIGN.—CANAL, por la teja delgada, etc.

Canal-ita. f.
Cfr. etim. CANAL. Suf. *-ita.*
SIGN.—Dim. de CANAL.

Canaliza-cion. f.
Cfr. etim. CANALIZAR. Suf. *-cion.*
SIGN.—La accion y efecto de canalizar.

Canal-izar. a.
Cfr. etim. CANAL. Suf. *-izar.*
SIGN.—Aprovechar para el riego ó la navegacion las aguas corrientes ó estancadas, dándoles conveniente direccion por medio de canales ó acequias.

Canal-izo. m. dim.
Cfr. etim. CANAL. Suf. *-izo.*
SIGN.—Canal que hay en el mar entre dos islas ó bajíos.

Canal-on. m.
Cfr. etim. CANAL. Suf. *-on.*
SIGN.—1. Canal larga que, puesta debajo de los canales del tejado, recibe sus aguas y las vierte á distancia de las paredes en las calles ó patios:
Cada hoja de lata puesta en *canalon* blanco á dos reales y quartillo. *Prag. tass.* 1680. fol. 46.
2. Canal grande de madera, por donde se vertian en Madrid á la calle las inmundicias de las casas:
Ya en las calles se sueltan los leones, Assustando la gente y las narices, Y todas las gallegas fregatrices Con ventanas ocupan *canalones. Salaz.* Obr. Post. pl. 95.

Can-alla. f.
ETIM.—Viene del ital. *can-aglia*, derivado del nombre *cane,* para cuya etim. cfr. CAN, y el suf. *-aglia,* para cuya etim. cfr. *-alla.* Etimológ. significa *lo que es propio de perros* y *conjunto de perros.* Le corresponden: franc. *canaille*, **chienaille;* port. *canalha;* prov. *canalho;* berry *chienaille;* wal. *chinêie;* cat. *canalla*, etc. Cfr. CAN, CANÍCULA, etc.
SIGN.—1. La gente baja, ruin, de malos procederes:
Estaba la ciudad para ensangrentarse si no resistieran los nobles á la *canalla Marian* Hist. Esp. lib. 11, cap. 23.
2. ant. PERRERÍA por el conjunto de perros de caza.
3. m. El hombre ruin y despreciable.
SIN.—*Canalla, chusma, garulla, gentualla, populacho, vulgacho:*
Llámase *populacho* á la última clase, si tal nombre merece, de la sociedad. compuesta del pueblo bajo, que no tiene ni verdadera representacion, ni bienes algunos, ni oficio, ni ejercicio, mas que el material, corporal y precario.
Entendemos por *vulgo* al conjunto de la gente popular ó de la *plebe*; pero parece que á todo debe añadirse la idea de ignorancia, de error, de torpeza y grosería, y así decimos preocupaciones, necedades del *vulgo*, y llamamos *vulgaridades* á los dichos mas comunes, torpes y extravagantes.
La *canalla* designa la gente ruin, de bajo proceder y de criminal conducta. Decirle á uno *eres un canalla*, es hacerle grave injuria, porque á esta palabra se le puede dar mucha extension y siempre en mal sentido. Un *canalla* tiene los mas bajos y viles sentimientos.
Llamamos *chusma* al conjunto de gentes soeces y despreciables, á los galeotes y presidarios, á los rateros y ladronzuelos, designando aquellas gentes del *populacho* que á sus bajas y viles inclinaciones y á sus desarregladas costumbres reunen una completa miseria nacida de su holgazanería y de sus torpes vicios, que los hace capaces de todos los delitos, y que siempre se sospeche que los han cometido.
Tambien son injuriosas las expresiones de *gentualla* y *garulla*, aunque aquélla solo significa un desordenado conjunto de gentes, y ésta lo mas despreciable de la plebe; mas no llevan en sí rigurosamente la positiva designacion de grandes crímenes como las anteriores: sin embargo la *gentualla* está dispuesta á toda accion vil, y la *garulla* mas principalmente á todo alboroto ó motin, y en general ambas á venderse á bajo precio para cualquiera maldad.

Canana. f.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—Cinto de cuero con tubos de hoja de lata para llevar los cartuchos.

Canan-eo, ea. adj.
ETIM.—Viene del lat. *cananæus*, cananeo, el natural de Cananea, derivado á su vez del nombre *Cananæa*, tierra de Canaan, para cuya etim. cfr. el *Apéndice.*
SIGN.—Lo perteneciente á la tierra de Canaan y al nacido en ella.

Canapé. m.
ETIM.—Viene del franc. *canapé,* derivado á su vez del bajo-lat. *canapeum* ó *conopeum,* mosquitero, cortina de gasa; el cual desciende del grg. κωνωπεῖον, mosquitero, cortina de gasa ó muselina muy fina con que se cubren las camas en el verano para preservarlas de los mosquitos. Del sentido de *mosquitero* pasó luego al de *cama cubierta con mosquitero* ó *cortina de gasa,* de la misma manera que de *bureau*, tejido de color rojo, se dijo *bureau*, bufete cubierto con la tela ó tejido. Derívase κώνωπ-εῖον del nom-

bre κώνωψ, κών-ωπ-ος, mosquito de trompa cónica, el cual se compone del nombre κῶνος, para cuya etim. cfr. CONO, y del nombre ὤψ, ὠπ-ός, vista, aspecto, ojo, para cuya etim. cfr. ÓPTICO. Etimológ. κών-ωψ significa *el que tiene ojos cónicos.* Le corresponden: ital. *canopé, canapé;* wal. *canapeu;* port. ant. *ganapé,* mod. *canapé;* cat. *canapé,* etc. Cfr. ÓPTICA, CÓNICO, etc.

SIGN.—Especie de escaño, que comunmente tiene rehenchidos de cerda ó pluma el asiento y respaldo para mayor comodidad, y sirve para sentarse ó acostarse. Los hay tambien de enrejado de junco delgado y con respaldo sólo de madera.

Canaria. f.

Cfr. etim. CANARIO.

SIGN.—La hembra del canario, pájaro.

Canar-io, ia.

ETIM.—Viene del lat. *canarius,* para cuya etim. cfr. CAN. Tanto el pájaro, llamado *canario,* como el baile designado con el mismo nombre, son originarios de las *Canarias.* Cfr. CANALLA, CANARIA, etc.

SIGN.—1. adj. El natural de las islas Canarias.

2. m. Pájaro del mismo tamaño que el pardillo, de color comunmente de paja, y de canto fuerte y armonioso. Es indígena de Canarias, y se cria en pajareras :

Luego encerrados y presos en diferentes jaulas, los ponian á cantar entre otras de *canarios,* ruiseñores y gilgueros. *Barb.* Cor. fol. 5.

3. Tañido músico de cuatro compases y baile correspondiente, acompañando al són con violentos y cortos movimientos :

Gustaban mucho (y aun oy) de cierto baile ó saltarelo mui gracioso que llamamos en España *canario,* por haver venido su uso de aquellas islas. *Puent.* Epit. J. II. lib. 1, cap. 23.

4. Empecie de embarcacion pequeña.

5. CANARIO! fam. Interjeccion con que se indica sorpresa, agradable ó desagradable.

Canasta. f.

Cfr. etim. CANASTO.

SIGN.—1. Cesto redondo y ancho de boca, que suele tener dos asas y se hace de mimbres :

Estaba allí cerca una *canasta* de mimbres llena de flores. *Pellic.* Arg. part. 2, fol. 63.

2. La medida de las aceitunas en el Aljarafe de Sevilla, y es de cabida de media fanega.

Canast-illa. f.

Cfr. etim. CANASTA. Suf. *-illa.*

SIGN.—1. Dim. de CANASTA :

En significacion de esto, mostró el Señor al Propheta Jeremías dos *canastillas* de higos. *Nieremb.* Diser. lib. 4, cap. 8, § 2.

2. El regalo que se solia dar á las damas de palacio, cuando iban á ver alguna funcion pública : llamábase tambien así el agasajo de dulces y chocolate que se daba á los Consejos las tardes de fiestas de toros ú otras diversiones públicas.

3 La ropa que se previene para el niño que ha de nacer ; y así se dice : hacer la CANASTILLA, preparar la CANASTILLA.

Canast-illo. m.

Cfr. etim. CANASTO. Suf. *-illo.*

SIGN.—El canasto pequeño, bajo y extendido, que sirve de azafate, y por lo regular hácia la circunferencia se colocan los mimbres algo apartados, formando como un enrejado :

Entre estas y estotras entróse de claro en claro una fregona con un *canastillo* que se venía á los ojos, y unos bizcochos, que saben que rábian. *Queo.* Cuent.

Canasto. m.

Cfr. etim. CANASTRO.

SIGN.—CANASTA ; aunque el canasto requiere ser más recogido de la boca :

Mandó recoger doce *canastos* de las sobras y mesas alzadas. *Oñ.* Post. lib. 1, cap. 7, disc. 2.

Canastro. m. *prov.*

ETIM.—Viene del lat. *canistrum,* canastillo ó azafate de mimbres; el cual desciende á su vez del grg. κάν-ασ-τρον, derivado del nombre κάνης, estera, tejido de cañas, canastro hecho de cañas, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CAÑA. Etimológ. significa *tejido de cañas.* Compónese κάνασ-τρον del nombre κάνης y el suf. -τρον, para cuya etim. cfr. -TRO. De *canastrum* se derivan tambien CANASTO y CANASTA (cfr.). Le corresponden : franc. *canasse, canastre;* ital. *canastro;* prov. *canasto;* bajo-bret. *kanastel,* etc. Cfr. CANASTILLA, CAÑA, etc.

SIGN.—CANASTO.

Canca-murria. f. fam.

ETIM.—Viene del bajo-grg. κακο-μοιρία, desgracia, mala suerte, infortunio, desventura; el cual se compone del adj. κακ-ός, -ή, -όν, malo, siniestro, desgraciado, funesto, para cuya etim. cfr. CACO; y -μοιρ-ία, derivado del nombre μοῖρα, parte, condicion, suerte, destino; el cual desciende del verbo μείρ-ε-σθαι, obtener, recibir ó lograr por suerte, recibir como parte, derivado á su vez de la raíz μερ-, para cuya aplicacion cfr. MERECER. Etimológ. significa *infortunio* y luego *tristeza* ocasionada por el infortunio. Covarrubias, citado por Diez, hace derivar *murria* del lat. *morus,* loco, bobo, deri-

vado á su vez del grg. μωρός, estúpido, imbécil, loco. Sin embargo, *murria* ni significa *locura* ó *estupidez*, ni puede fonológicamente derivarse de *morus* ó μωρός con más razon que de μοῖρα. La epéntesis de la *-n-* es frecuente delante de las guturales, segun se advierte en *fincar* derivado del ital. *ficcare*, en *lonja* derivado del ital. *loggia*, en *parangon* derivado de *para con*, etc. Cfr. CACO, MURRIA, etc.

SIGN.—MURRIA. Especie de tristeza.

Cáncamo. m. *Mar.*

ETIM.—Viene del grg. κάμπιμος, lo que se tuerce, torcido como gancho, etc., por corrupcion de pronunciacion, introduciéndose en ella el sonido de la -κ- (=*c*-) por el de la -π-. Derívase κάμπιμος del verbo κάμπ-τ-ειν, doblar, encorvar, etc. Sírvele de base la raíz καμπ-, amplificada de la primitiva καπ-, y correspondiente á la indo-europea *kap-*, para cuya aplicacion cfr. CAMBIAR. Etimológ. significa *el que está torcido, gancho*. Cfr. CAMBIO, CAMBIAR, etc.

SIGN.—Cabilla redonda de hierro, clavada por un lado á la cubierta ó costado del buque, y que por el otro tiene un agujero ó gancho en que se afianzan los aparejos ó los motones.

Canca-musa. f. fam.

ETIM.—Viene del bajo-grg. κακο-μουσία, discordancia, desconformidad de unas cosas con otras; el cual se compone de κακός, malo, y de -μουσία, derivado del nombre μοῦσα, canto, poesía, talento, ingenio, agudeza, etc. Etimológ. significa *de mal carácter, tendencia, ingenio, inclinacion*, etc. Para la etim. y cambio de κακός en *canca-* cfr. CANCAMURRIA, y para la etim. de μοῦσα cfr. MUSA. Cfr. CACO, CACOFONÍA, etc.

SIGN.—Artificio con que se tira á deslumbrar á alguno, para que no entienda el engaño que se le va á hacer:

A mi partida haced salva, Pues sabeis mis *cancamusas*, Y que en campañas de réquiem Nunca estuve de aleluya. *Esteb.* pl. 396.

Cáncana. f.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—Banquillo raso en que el maestro hace sentar á los muchachos para castigarlos de alguna falta, poniéndolos á la vergüenza.

Cancan-illa. f.

Cfr. etim. CÁNCANA. Suf. *-illa*.

SIGN.—1. ant. Especie de armadijo.
2. met. ant. Engaño ó trampa.

Cáncano. m. fam.

ETIM.—Viene del árabe *qamqâm*, plur. *qamqâme*, piojo; el cual se deriva del verbo *qâmqam*, agarrar, echar las garras, etc. Cfr. árabe *qaml*, piojo; *qâmil*, inf. *qâmal*, estar cubierto de piojos, etc.

SIGN.—PIOJO.

Cancel. m.

ETIM.—Viene del lat. *cancellus*, plur. *cancelli*, la celosía, enrejado de listones de madera ó de hierro, los límites ó términos de los campos; el cual se deriva á su vez de la raíz *canc-*, correspondiente á la indo-europea *kank-*, amplificada de la primitiva *kak-*, ligar, unir, juntar, ceñir, cerrar, cercar, etc., para cuya aplicacion cfr. CÍNGULO. Etimológ. significa *el que cierra, el que cerca*, etc. De *cancellus* se derivan: *cancell-are*, anular, borrar, truncar un documento público, primitivo de CANCELAR (cfr.), que etimológ. significa *hacer rayas con la pluma ó un instrumento cortante sobre un documento, en forma de cancel; cancell-arius*, el portero, el que está al lado de los canceles ó cerca de ellos (*ad cancellos*), el que asiste en la antesala ó á la puerta de un aposento de un príncipe, secretario de un tribunal, así llamado *porque colocábase en lo antiguo cerca de los canceles que separaban á los jueces de la concurrencia;* primitivo de CANCELLER, CANCILLER, CANCELLERO, CANCELERÍA, CANCELLERÍA, etc.; *cancell-atio*, primitivo de CANCELACION (cfr.), etc. Corresponden á *cancel:* franc. *cancel, chancel;* ital. *cancello;* cat. *cancell;* port. *cancella*, etc. Corresponden á *cancelar:* franc. *canceller;* prov. *cancellar;* ital. *cancellare;* cat. *cancel-lar;* port. *cancellar*, etc. Corresponden á *cancelario, canciller*, etc.: franc. *chancelier;* prov. *cancelier, chancellier;* cat. *canceller, canciller;* port. *chanceller, cancellario;* ital. *cancelliere*, etc. Corresponden á *cancellería, cancelaría*; etc.: franc. *chancellerie;* prov. *cancellaria;* cat. *cancellería;* ital. *cancelleria;* port. *chancellaria*, etc. Cfr. CANCELAR, CANCILLER, etc.

SIGN.—1. Armazon de madera con que se impide la entrada del viento y el registro en las iglesias y salas. Los hay de várias figuras: en las iglesias comunmente

son cubiertos; la línea del frente es la mayor; las dos laterales se unen al muro en que está la puerta. En las salas las hay de una sola línea, y se mantienen sin unirse á los muros: se ponen ordinariamente en la parte de adentro de las iglesias y salas:
No dificultaba sus puertas con porteros ni las escondía con *canceles*. *Queo.* V. S. Tom. VIII. cap. 3.
2. En Palacio, es una vidriera, detras de la cual se pone el Rey en la capilla; y aunque le ven los que están en ella, se reputa como si no estuviese presente, porque no se le hacen las cortesías:
Acabada la funcion volvió la señora Infanta con el mismo acompañamiento de Grandes, Mayordomos y Damas á su quarto por el *cancel* de la Capilla. *Bar.* Adic. Mar. 1651.
3. ant. met. Término ó límite hasta donde se puede extender alguna cosa:
La volverá á poner en sus niveles, Y en el antiguo término y *canceles* *Brav.* Ben. c. 8.

Cancela. f. *pr. And.*
Cfr. etim. CANCILLA.
SIGN.—La verja dentro de los portales de las casas.

Cancela-cion. f.
Cfr. etim. CANCELAR. Suf. *-cion.*
SIGN.—CANCELADURA.

Cancela-d-ura. f.
Cfr. etim. CANCELAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—La accion y efecto de cancelar:
Otrosí decimos, que si la rotura ó la *canceladura* de la carta fuesse en algunos de los lugares sobredichos, non debe ser creida en juicio, ni renovada. *Partid.* 3, tít. 19, ley 12.

Cancel-ar. a.
Cfr. etim. CANCEL. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Anular, borrar, truncar y quitar la autoridad á algun instrumento público, lo cual se hace cortándolo ó inutilizando el signo:
El mismo pecado cometen los Escribanos que esconden, *cancelan* ó falsifican los testamentos y otras qualesquier escrituras. *G. Grac.* fol. 433.
2. met. Borrar de la memoria, abolir, derogar:
Luego que mi padre empuñó el Cetro impidió y *canceló* aquellos sacrificios bárbaros. *Pell.* Arg. p. 2, fol. 9.

Cancelaría. f.
Cfr. etim. CANCELERÍA.
SIGN.—Tribunal que hay en Roma por donde se despachan las gracias apostólicas:
Y para lo que escapa de aquí, quedan las resignaciones y coadjutorías, cuya provision queda en la Curia con tan grandes emolumentos de pensiones, *cancelaria* y componenda. *Chumac.* Res. M. c. 7.

Cancel-ario. m.
ETIM.—Viene del lat. *cancelarius*, derivado á su vez del nombre *cancellus*, por medio del suf. *-arius*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CANCEL, CANCELAR, etc.
SIGN.—El que en las universidades tenía la autoridad pontificia y régia para dar los grados:
Y en la de Valladolid el Rector y *Cancelario* . . . . hagan informacion sumaria. *Recop.* lib. 1, tít. 7, ley 31.

Cancelería. f.
Cfr. etim. CANCELLERÍA.
SIGN.—CANCELARÍA.

Canceller. m.
Cfr. etim. CANCELARIO.
SIGN.—1. ant. El que en Castilla tenía el sello Real y despachaba con el Rey.
2. Nombre que se daba en lo antiguo al maestrescuela en algunas iglesias:
E esta misma dignidad llaman en algunas Eglesias *canceller*, é dícenla ansi, porque de su oficio es facer las cartas que pertenescen al Cabildo en aquellas Eglesias donde es ansí llamado. *Partid.* 1, tít. 6. ley 7.

Canceller-ía. f. ant.
Cfr. etim. CANCELLERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—Oficina destinada para registrar y sellar los despachos y provisiones Reales:
Cancellería es lugar dó deben aducir todas las cartas para sellar. *Partid.* 3, tít. 20, ley 6.

Cancellero. m. ant.
Cfr. etim. CANCELARIO.
SIGN.—CANCILLER.

Cáncer. m.
ETIM.—Viene del lat. *cancer*, gen. *cancer-is* ó *cancri*, el cangrejo que se cria en el mar y en los rios; el cáncer, tumor maligno; el cáncer, cuarto signo del zodiaco, etc.; el cual se deriva á su vez del tema primitivo *cancro-*, derivado por metátesis de **car-c-no*, y éste del tema **carc-ino*. Derívase **carc-ino* de la raíz *car-c-*, amplificada de la primitiva *car-*, que corresponde á la indo-europea *kar-*, ser duro, para cuya aplicacion cfr. CÁLCULO. Etimológ. *cáncer*, cangrejo, quiere decir *duro*, con referencia á *la corteza* ó *escama de que está cubierto*. En el sentido de *tumor maligno*, llamóse así por *los bultos ó cinceladuras* que ofrece el tumor parecidos á los del cangrejo, y tambien *por las venas hinchadas* que se ven en la circunferencia del cáncer, las cuales *representan aproximadamente la figura del cangrejo*. En el sentido de signo boreal del zodiaco, llamóse así por *la figura de cangrejo* bajo la cual se representa. El tema **carc-ino*, primitivo de *cancer*, se ha-

lla en grg., segun se advierte en καρκ-ίνος, cangrejo, en καρκ-ινάς, cangrejuelo, etc. La misma raíz *kar-k-* se halla en skt., segun se advierte en कर्क, *karka;* कर्कट, *karkat'a;* कर्कटक, *karkat'aka*, cangrejo. Cfr. कर्कर, *karkara*, duro; कर्कश, *karkaça*, duro, cruel, etc. Cfr. bohem. *rak*, cangrejo. De *cancer* formóse *cancr-iculus*, primitivo de CANGREJO (cfr.). De *cancer* se derivan *cancer-are*, primitivo de CANCERARSE (cfr.), CÁNCRO (cfr.), CANCEROSO y CANCROSO (cfr.), por medio del suf. *-oso*. De *cancer* se deriva tambien el lat. *gangr-aena*, correspondiente al grg. γάγγραινα, por cambio de la gutural ténue *-c-* en la media *-g-*, de donde se derivan CANGRENA y GANGRENA (cfr.), etc. Corresponden á *cancer:* franc. *cancer*, *chancre*, *cancre;* prov. *cranc*, *cancer;* ital. *canchero*, *cancro*, *granchio*, *grancio;* ingl. *cancer*, *canker*, *chancre;* anglo-saj. *cancer*, *cancere*, *cancre;* hol. *kanker;* port. *cancer*, *cancro*, *caranguejo;* esp. *cangrejo;* cat. *cáncer*, *cranch;* bajo-bret. *krank;* kymr. *cranc;* wal. *cranche*, etc. Cfr. CANCRO, CANGREJO, CANGRENA, etc.

SIGN.—1. Tumor maligno, duro, redondo y escabroso, de color negruzco, amoratado ó aplomado, en cuya circunferencia se ven las venas hinchadas, azuladas ú oscuras, y despues de ulcerado despide un olor insoportable:

Por causa de una cruel dolencia que padecía de *cáncer*, se estuvo retirado en el Castillo de Tudela. *Marian.* Hist. Esp. lib. 11, cap. 18.

2. Signo boreal del zodiaco, adonde llega el sol en el solsticio de estío:

Ni Aquario me dá una gota, Ni un solo bocado *Cáncer*. *Queo.* Mus. 6, Rom. 1.

Cancer-ar-se. r.

Cfr. etim. CÁNCER. Sufs. *-ar*, *-se*.

SIGN.—1. Padecer cáncer alguna parte del cuerpo.

2. Volverse cancerosas las llagas ó heridas:

Oh! quantas veces por no aplicar luego el hierro, dexamos que se *cancéren* las heridas. *Saav.* Empr. 37.

Can-cerbero. m.

ETIM.—Compónese de CAN (cfr.) y *cerbero* que desciende del lat. *cerberus*, perro de tres cabezas que, segun la mitología, guardaba el palacio de Pluton. Derívase *cerberus* del grg. Κέρβερος, cancerbero, el cual se deriva á su vez del skt. शर्वरी, *çarvarî*, la noche, la oscuridad, primitivo de शार्वरिक, *carvarîka*, dañoso, pernicioso, nocivo. Cfr. शरभ, *çarabha*, animal fabuloso de ocho piernas que, segun los Indous, habita las montañas nevosas y es más fuerte que el leon. Sírvele de base la raíz *çar-*, derivada de la indo-europea *skar-*, dividir, romper, herir, destruir, etc., para cuya aplicacion cfr. CORTO. Etimológ. *cerbero* quiere decir *perteneciente á la noche, al infierno;* y *çarvarî* significa *la que destruye, destructora*, etc. Le corresponden: franc. *cerbère;* ital. *cerbero;* port. *cerbero;* ingl. *cerberus*, etc. Cfr. CAN, CORTO, ACORTAR, etc.

SIGN.—1. Perro de tres cabezas, que segun la fábula, guardaba la puerta de los infiernos.

2. Hoy se llama así familiarmente al portero soez, ó al guarda severo é incorruptible.

Cancer-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CÁNCER. Suf *-oso*.

SIGN.—Lo que está tocado del cáncer ó participa de su naturaleza:

Mundifica las llagas sucias, hincha las hondas y finalmente ataja las *cancerosas*. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 69.

Cancilla. f. *prov.*

ETIM.—Viene del lat. *cancellus*, por cambio de género, para cuyo significado, su raíz y su aplicacion cfr. CANCEL.

SIGN.—La puerta de palos apartados el uno del otro á manera de verja con sus atravesaños, que de ordinario sirve para cerrar los huertos, planteles y corrales.

Canciller. m.

Cfr. etim. CANCELARIO.

SIGN.—1. En lo antiguo, era el secretario del Rey, á cuyo cargo estaba la guarda del sello Real desde que se empezó á usar en tiempo del Emperador D. Alfonso el VII, y con él autorizaba los privilegios y cartas Reales:

No tienen otra ocupacion los *cancilleres* mas que la de los sellos. *Salaz. Mend.* Dign. Cast. lib. 2, cap. 8.

2. Empleado en los consulados que sigue en grado inferior al vice-cónsul.

3. ant. CANCELARIO en las universidades.

4. * DEL SELLO DE LA PURIDAD. El que tenia en lo antiguo el sello secreto del Rey, y con él andaba siempre en la Casa Real para sellar las cartas que por sí daba el Rey. Duró este oficio hasta el año de 1496, en que se extinguió, y desde entónces estuvo este sello en las secretarías del despacho y en las de la cámara. Hoy corres-

ponde su custodia al ministerio de Gracia y Justicia.

5. * MAYOR. El que guarda el sello Real y sella los despachos Reales por sí ó por sus tenientes.

6. * MAYOR DE CASTILLA. Título puramente honorario, que usa el Arzobispo de Toledo.

7. * GRAN CANCILLER DE LAS INDIAS. El que tenía á su cargo los sellos Reales, para sellar por medio de sus tenientes las cartas y provisiones del Rey pertenecientes á las Indias. Tenía la preeminencia de presidir el Consejo de Indias, á falta de presidente ó gobernador de él.

Canciller-esco, esca. adj.
Cfr. etim. CANCILLER. Suf. *-esco.*
SIGN.—Se aplica á la letra que se usaba en la cancillería.

Canciller-ía. f.
Cfr. etim. CACILLER. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. ant. El oficio de canciller.
2. ant. CHANCILLERÍA:

Los Cancilleres en las Cortes de los Emperadores y Reyes eran presidentes de sus Audiencias y tribunales y de aquí las mas Audiencias fueron llamadas *Cancillerias*, como lo son las de Valladolid y Granada. *Salaz. Mend.* Dign. Cast. lib. 2, cap. 7.

Cancion. f.
ETIM. — Viene del lat. *cantionem*, nomin. *cantio*, gen. *cantion-is*, cancion, cantinela, cántico, etc.; derivado á su vez del nombre *cantus*, canto de la voz, tono de ella cuando se canta, son de los instrumentos de cuerda, etc., para cuya etim. cfr. CANTO y CANTAR. Le corresponden: franc. *chanson;* pic. *cainchon, canchon;* prov. *canso, canson, cansou, cansoun;* cat. *cansó;* esp. ant. *chanzon;* port. *canção;* ital. *canzona, canzone*, etc. Cfr. CANCIONETA, CANTAR, etc.
SIGN.—1. Composicion en verso para cantar:

Cancion es nombre genérico, por el qual se significa qualquiera composicion de versos para cantar. *Rengif.* Art. poét. cap. 59.

2. Especie de poesía compuesta de una ó muchas estancias iguales y en proporcionadas cadencias:

El ordinario assunto de sus *canciones* eran los acaecimientos de sus mayores. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 15.

Fr.—VOLVÉR Á LA MISMA CANCION. fr. fam. Repetir importunamente alguna cosa.

Cancion-cica, cilla, cita. f.
Cfr. etim. CANCION. Sufs. *-cica, -cilla, -cita.*
SIGN.—Dim. de CANCION:

Son áquellas *cancioncillas* que las mujeres suelen cantar para diversion de sus tareas. *Alcaz.* V. S. Jul. lib. 1, cap. 6.

Cancion-ero. m.
Cfr. etim. CANCION. Suf. *-ero.*
SIGN.—Coleccion de canciones y poesías, por lo comun de diversos autores. Hoy se dice tambien del autor de canciones:

Tambien se dió mucho á la poesía, y compuso muchas cosas, que parecieron bien á los que entendian esta facultad. y oy es mui estimado su *cancionero*. *Salaz. Mend.* Chron. Card. lib. 1, cap. 23.

Cancion-eta. f.
Cfr. etim. CANCION. Suf. *-eta.*
SIGN.—Dim. de CANCION.

Cancion-ista. m. ant.
Cfr. etim. CANCION. Suf. *-ista.*
SIGN.—El que hace ó canta las canciones:

Érase que se era entonces El señor conde de Lemos, Árbitro de los poetas, *Cancionistas* y copleros. *Pant.* Rom. 1.

Cancro. m.
Cfr. etim. CÁNCER.
SIGN.—CÁNCER:

De *cancro* retrocede el gran planeta. *Villam.* Obr. poét. fol. 180.

Cancha. f.
ETIM.— Viene del quichua *cancha*, maíz tostado, primitivo del verbo *camcha-cha*, tostar maíz; el cual se deriva á su vez del verbo *canca*, asar. Etimológ. significa *asado, objeto asado*, en general, aplicándose luego este significado al maíz en particular. Cfr. *canca*, asado; *cancacu*, asar para sí mismo; *cancachca*, estar asando; *cancak*, el que asa; *cancana*, asador; *cancasca*, asado, etc.
SIGN.—Maíz ó habas tostadas que se comen en la América del Sur.

Canch-al. m. *pr. Extr.*
ETIM.—Viene del primitivo CANTIZAL (cfr.) abreviado en **cantz-al*, y cambiado luego en *canchal*, que se deriva á su vez del nombre CANTO (cfr.), piedra, guijarro, por medio del suf. *-al.* Cfr. CANTERA, CANTERÍA, etc.
SIGN.—El peñascal ó sitio poblado de cantos ó piedras.

Canchalagua. f.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—Planta anua de la América, especie de genciana, muy semejante á la centaura menor, y que se usa en la medicina.

Canchelagua. f.
Cfr. etim. CANCHALAGUA.
SIGN.—Planta. CANCHALAGUA.

Candad-illo, ito. m.
Cfr. etim. CANDADO. Sufs. *-illo, -ito.*
SIGN.—Dim. de CANDADO.

Candado. m.

ETIM.—Viene del esp. ant. CADENADO (cfr.), abreviado en **cadnado* y cambiado luego en *candado* por metátesis de la *-n-*. Derívase *cadenado* del lat. *catenatum,* part. pas. del verbo *catenare,* encadenar, aprisionar, cargar de cadenas; el cual se deriva á su vez del nombre *catena*, para cuya etim. cfr. CADENA. De *cadnado* formóse CALNADO (cfr.), por cambio de la *-d-* en *-l-*. De la misma manera que *catenatum* cambióse en *cadenado* y luego abrevióse en *cadnado*, ántes de cambiarse en *candado*, así tambien de *catenare* formóse *cadenar* y luego *cadnar* y CANDAR (cfr.). Etimológ. *cadenado* y *candado* significan *encadenado* y *cadnar* significa *encadenar, atar con cadenas*, etc. Del lat. *catena* formóse el bajo-lat. *caten-acium,* primitivo del ital. *catenaccio*, del franc. *cadenas,* del prov. *cadenas*, del pic. *cadenas,* etc. Le corresponden: prov. *cadenat*, *cadenau*; port. *cadeado*, etc. Cfr. CADENA, CALNADO, etc.

SIGN.—1. Cerradura suelta que sirve para asegurar las puertas, cofres, maletas, etc.:

Mandó cerrar la puerta con fuertes *candados* y cerrojos. *Grac.* Mor. fol. 215.

2. *pr. Extr.* ZARCILLO.

3. pl. *Albeit.* Las dos concavidades inmediatas á las ranillas que tienen las caballerías en los piés.

Fr.—ECHAR Ó PONER CANDADO Á LOS LABIOS Ó Á LA BOCA. fr. met. Callar ó guardar algun secreto.

Cándamo. m. ant.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—Especie de baile rústico.

Candar. a.

Cfr. etim. CANDADO.

SIGN.—Cerrar con llave.

Cándara. f. *pr. Ar.*

ETIM.—Viene del adj. grg. καθαρός, καθαρά, καθαρόν, perteneciente á la limpieza, á la purificacion; limpio, puro, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo καθαίρειν, purificar, limpiar. Sírvele de base la raíz καθ-, correspondiente á la indoeuropea *kadh-*, purificar, para cuya aplicacion cfr. CASTO. De καθαρά, perteneciente á la limpieza, formóse *cántara,* la que limpia, criba; por epéntesis de la *-n-* delante de la dental, segun se advierte en *manzana* derivado de *matiana*, en *rendir* de *reddere*, etc. Etimológ. significa *limpiadora, purificadora*, etc. Cfr. CASTIGAR, CASTIDAD, etc.

SIGN.—CRIBA.

Cande. adj.

Cfr. etim. CANDI.

SIGN.—V. AZÚCAR:

Fingia muchas veces estar mi ama acatarrada del sereno de un particular, por hartarme de caramelos y azúcar *cande*. *Esteb.* pl. 105.

Candeal. adj.

ETIM.—Viene de un primitivo **cande-alis*, derivado del verbo, lat. *candere*, ser blanco, brillar, relucir, etc., para cuya etim. cfr. CANDOR. Etimológ. significa *blanco*. Cfr. CANDIAL, CANDIEL, ALCANDÍA, etc.

SIGN.—Trigo: una de las variedades del raspon: tiene la espiga cuadrada, recta, con espiguillas cortas y los granos ovales, obtusos y opacos; da harina y pan blanco, y éste esponjoso, y por tanto se tiene por el de superior calidad, aunque haya otros trigos tanto ó más nutritivos. Tambien se llaman CANDEALES otras variedades, cuando rinden mucha harina y blanca, que se emplea en hacer pan de primera calidad ó de regalo, y el pan se llama tambien CANDEAL:

El pan es blanco, *candeal* y bien sazonado, y el agua delgada y fria. *Esp.* Esc. fol. 57.

Un *candeal* con ocho mis. de queso Fué en mis alforjas mi repostería. *Cerv.* viaje, cap. 1.

Candela. f.

ETIM.—Viene del lat. *candela*, candela, vela, hacha, mecha; derivado á su vez del verbo *candere*, brillar, relucir, resplandecer, tener una blancura luminosa, ser blanco, etc.; para cuya etim. cfr. CANDOR. Etimológ. significa *resplandeciente, la que brilla, reluce*, etc. Del lat. *candela* se derivan: *candela-br-um*, primitivo de CANDELABRO (cfr.); *candel-ifer*, el que lleva la candela (cfr. raíz *fer-* en FÉRTIL), etc. De un primitivo **candel-arium* se deriva CANDEL-ERO (cfr.), y de **candelaria* desciende CANDELARIA (cfr.), la fiesta de las candelas, cambiado luego en CANDELERA (cfr.). De *candel-arum*, gen. plur. de *candela* y, con cambio de género, *candelorum* (*festus*), fiesta de las candelas, se derivó CANDELOR (cfr.), correspondiente al franc. *chandeleur*, al pic. *candeleur*, al prov. *candelor*, etc. Corresponden á *candela:* franc. *chandelle*; franc-compt. y borg. *chondoile;* pic. *candeille*, *candoille*, *candelle;* ital. y prov. *candela;* port. *candea*; cat. *candela*; prov. *candelo;* baj. lem. *chondialo;* ingl. *candle*; anglo-saj. *candel*, etc. Cor-

responden á *candelabro:* franc. *candélabre;* prov. *candelabre;* cat. *candelabro;* ital. *candelabro*, etc. Corresponden á *candelero:* franc. *chandelier;* prov. *candelier, candalier, candelaire*; gasc. *candelè;* bajo-lem. *chondiolaire*; cat. *candelero, candeler*, etc. Cfr. CANDOR, CANDELOR, etc.

SIGN.—1. VELA para alumbrarse:

E semeja otrosí á la *candela* que arde é quema á sí misma, é alumbra á los otros. *Part.* 1, tít. 5, ley 42.

2. La flor del castaño.

3. *pr. And.* La lumbre; y así se suele decir: arrimarse á la CANDELA:

De la contina *candela* de su cocina hartamos nuestros hijos, y de su paño nos vestimos. *Pulg.* Hist. G. Cap. fol. 6.

4. ant. Candelero.

5. met. El claro que deja el fiel cuando se inclina á la cosa pesada.

Fr. y Refr.—ACABARSE LA CANDELA. fr. met. y fam. que se dice del enfermo que está próximo á morir.—ACABARSE LA CANDELA Ó CANDELILLA. fr. met. de que se usa en las subastas á fin de denotar que se acaba el tiempo señalado para los remates, y se mide por la duracion de una vela ó candelilla encendida.—Á MATA CANDELAS. exp. vulgar con que se explica la última lectura de la excomunion, tomada de que en ella se apagan las candelas en agua.—Á MATA CANDELAS. fr. adv. que se usa en los remates de abastos y otros.—ESTAR CON LA CANDELA EN LA MANO. fr. que se dice del enfermo que está próximo á morir.

Candelabro. m.

Cfr. etim. CANDELA.

SIGN.—1. Candelero muy grande que se usó en lo antiguo:

Los follages de azucenas que coronaban las columnas del templo de Salomon, y el *candelabro* del Tabernáculo, cercado con ellas. *Saav.* Emp. 6.

2. El que sirve para muchas luces.

Candel-ada. f. *prov.*

Cfr. etim. CANDELA. Suf. *-ada.*

SIGN.—HOGUERA:

Era mui de ver la muchedumbre de las *candeladas* de cada pueblo, que eran tantas, y tan grandes que la noche parecia dia mui resplandeciente y claro. *Torquem.* Manar. t. 2, lib. 10, c. 33.

Candel-aria. f.

Cfr. etim. CANDELA. Suf. *-aria.*

SIGN.—1. La fiesta que celebra la Iglesia á Nuestra Señora el dia de la Purificacion, en el cual se hace procesion solemne con candelas benditas y se asiste á la misa con ellas:

A los dos de Febrero celebra la santa Iglesia la fiesta de su Presentacion en el Templo, que tambien se dice la Purificacion de nuestra Señora y la *candelaria*. *Ribad.* Fl. Sanct. F. Purt. N. S.

2. GORDOLOBO.

Candelera. f. ant.

Cfr. etim. CANDELARIA.

SIGN.—CANDELARIA, por la fiesta de la Vírgen.

Candeler-azo. m.

Cfr. etim. CANDELERO. Suf. *-azo.*

SIGN.—Aum. de CANDELERO, y el golpe dado con éste.

Candeler-ía. f. ant.

Cfr. etim. CANDELERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—Tienda ó puesto público donde se fabricaban ó vendian las velas:

Cada dia vayan á las carnicerías y pescaderías y *candelerías* y regatones y bodegones para que den las cosas á justos y razonables precios. *Recop.* lib. 2, tít. 6, ley 9.

Candel-ero. m.

Cfr. etim. CANDELA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. Utensilio de madera, barro, plata, bronce ú otra materia, el cual se hace de varias formas, con su pié, que le sirve de asiento, y una como columna, que en la parte superior tiene un cañon, donde se mete la vela para que esté derecha y firme:

Vió salir una moza, al parecer de quince años, poco mas ó menos, vestida como labradora con una vela encendida en un *candelero*. *Cerv.* Nov. 8, pl. 240.

2. ant. El que hacia y vendia velas de cera ó sebo:

Mandamos que todos los oficiales del dicho oficio que quisieren nuevamente poner tienda del dicho oficio de cerero ó *candelero*, que se examinen. *Recop.* lib. 7, tít. 18.

3. VELON.

4. Instrumento para pescar, deslumbrando á los peces con teas encendidas.

5. *Mar.* Hierro que se pone en el borde de la embarcacion y en otras partes para asegurar en él alguna cuerda. Si tiene un anillo en la parte superior, se llama CANDELERO DE OJO, y si remata sin él, CANDELERO CIEGO.

Fr.—PONER Ó ESTAR EN CANDELERO. fr. met. con que se denota estar uno en puesto, dignidad ó ministerio de grande autoridad.

Candel-ica, illa, ita. f.

Cfr. etim. CANDELA. Sufs. *-ica, -illa, -ita.*

SIGN.—1. Dim. de CANDELA:

Mirad niñas si teneis algun quarto para comprar *candelicas* de mi devocion. *Cerv.* Nov. 3, pl. 114.

2. CANDELILLA. Calita larga delgada de lienzo dado de cera y otros ingredientes, de que usan los cirujanos para las enfermedades que se padecen en la via de la orina:

Estos, pues, andrajos de agua, Que en las arenas mendigo, A poder de *candelillas*, Con trabajo las orino. *Quev.* Mus. 6, Rom. 43.

3. Especie de fleco que echan algunos árboles, como los álamos blancos y otros, en lugar de flor.

Fr. y Refr.—LE HACEN CANDELILLAS LOS OJOS. expr. fam. que se aplica á los que están medio borrachos, porque les brillan los ojos con los vapores del vino.—MUCHAS CANDELILLAS HACEN UN CIRIO PASCUAL. fr. met. y fam. la cual explica que muchas veces la repeticion de cosas leves constituye materia grave, como el hurto, gasto, etc. MUCHOS POCOS HACEN UN MUCHO.

Candelor. m. ant.
Cfr. etim. CANDELARIA.
SIGN.—CANDELARIA por la fiesta de la purificacion.

Cand-ente. adj.
ETIM.—Viene del lat. *candens*, *candent-is*, *candent-em*, candente, ardiente, candeal, lo que es muy blanco con resplandor, etc.; part. pres. del verbo *candere*, ser blanco, resplandecer, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CANDOR. De *candens* se deriva *candent-ia*, blancura con resplandor, primitivo del esp. CANDENCIA. Cfr. CÁNDIDO, CANDELA, etc.
SIGN.—Se aplica al metal que blanquea á fuerza de estar muy encendido :
Que era el sol una massa candente (dixeron), que las estrellas padecian sed, que en el orbe de la Luna tuvieron vida los mónstruos de que triumphó Alcides. *Pant.* Vexam. 1.

Cand-encia. f.
Cfr. etim. CANDENTE.
SIGN.—La calidad de candente.

Candi. adj.
ETIM.—Viene del árabe *qandî* ó *qandijj*, perteneciente á la caña de azúcar, lo que deriva de la caña de azúcar ; el cual desciende del persa *qand*, azúcar de caña. Derívase *qand* del skt. खण्ड, *khan'd'a*, pedazo, fragmento, azúcar en pedazos ó fragmentos, caña de azúcar, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz खण्ड्, *khan'd'*, dividir, despedazar, reducir á fragmentos, amplificada de la primitiva खड्, *khad'-*, dividir, quebrar, romper. Derívase खड्, *khad'-* de la raíz primitiva indo-europea *skad-*, amplificada de la primitiva *ska=ski-*, por medio de la *-d-*, para cuya aplicacion cfr. E-SCISION, RESCIND-IR, etc. Etimológ. *candi* significa *en pedazos*, *quebrado*, *roto* y *azúcar candi* significa *azúcar reducido á pedazos*. Cfr. skt. खण्डक, *khan'd'aka*, pedazo, fragmento ; खण्डशस्, *khan'd'aças*, en pedazos, fragmentos, etc.; árabe *qindîd*, caña de azúcar, vino, ámbar, azafran, etc. De *candi* desciende CANDE (cfr.). Le corresponden : ingl. *candy*; franc. *candi*, *sucre candi* ; port. *candi*, *assúcar candil*, *candi* ó *cadde* ; ital. *candi* ó *zucchero candito*, etc. Cfr. RESCISION, CANDE, etc.
SIGN.—V. AZÚCAR.

Candial. adj.
Cfr. etim. CANDEAL.
SIGN.—CANDEAL.

Candidado. m. ant.
Cfr. etim. CANDIDATO.
SIGN.—CANDIDATO.

Cándida-mente. adv. m.
Cfr. etim. CÁNDIDO. Suf. *mente*.
SIGN.—Sencillamente, con candor :
Los mas se asseguraron *cándidamente* de estas fingidas apariencias de conversion. *Colom.* Guer. Fl. lib. 12.

Candidato. m.
ETIM.— Viene del lat. *candidatus*, candidato, pretendiente, derivado á su vez de *candidat-us*, *-a*, *-um*, part. pas. del verbo *candid-are*, vestir de blanco, poner blanco, etc.; el cual desciende del adj. *candid-us*, *-a*, *-um*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CÁNDIDO. Etimológ. significa *vestido de blanco*. En lo antiguo se dijo CANDIDADO (cfr.). Le corresponden : franc. *candidat;* ital. *candidato;* ingl. *candidate;* cat. *candidat;* port. *candidato*, etc. Cfr. CANDOR, CANDIDATURA, etc.
SIGN.—El que pretende alguna dignidad ó puesto honorífico. Llámaban así á los pretendientes de los oficios de la república romana, porque se presentaban con vestiduras blancas al pueblo congregado para la eleccion :
Estos exemplares tienen ahora delante de los ojos los que aprueban ó reprueban nuestros *candidatos*. *Sartol.* P. Suarez. lib. 1, cap. 5.

Candidat-ura. f.
Cfr. etim. CANDIDATO. Suf. *-ura*.
SIGN.—1. La reunion de candidatos á un empleo.
2. La opcion á cualquier cargo elegible, y el deseo de obtenerlo.

Candid-ez. f.
Cfr. etim. CÁNDIDO. Suf. *-ez*.
SIGN.—1. BLANCURA :
Concebida del rocío del Cielo, sin otra mezcla que manchasse su *candidez*. *Saav.* Empr. 12.
2. met. La sencillez del ánimo :
No hai poder penetrar los designios de un ánimo cándido, quanto la *candidez* tiene dentro de sí los fondos convenientes de la prudencia. *Saav.* Emp. 12.
3. Simpleza, poca advertencia.

Candid-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CÁNDIDO. Suf. *-ísimo.*
SIGN.—Sup. de CÁNDIDO:
Tiraban su carro dos *candidíssimas* Cysnes. *Pellic.* Arg. part. 2, fol. 82.

Cánd-ido, ida. adj.
ETIM.—Viene del lat. *candid-us, -a, -um,* blanco, cándido, albo, sencillo, sin malicia ni doblez, ingenuo, sincero, abierto, puro, brillante, resplandeciente, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CANDOR. Le corresponden: franc. *candide;* ital. *candido;* ingl. *candid;* cat. y port. *cándido,* etc. Cfr. CANDIDEZ, CANDIDATO, etc.
SIGN.—1. BLANCO:
Las *cándidas* paredes Cubrí de hierros y vestí de redes. *Esquil.* Rim. Canc. 16.
2. Sencillo, sin malicia ni doblez:
Es gente mui *cándida,* de buenas costumbres y grandes trabajadores. *Navar.* Conser. disc. 17.
3. Simple, poco advertido:
Con esto el vulgo en su ignorancia entiende, Que es arte insigne desatar latines, Que el *cándido* vulgar vicia y ofende. *Esquil.* Rim. cart. 2.

Candiel. m.
ETIM.—Viene de CANDIAL (cfr.), en el sentido de *blanco,* en atencion á su color, por componerse de azúcar, leche, vino blanco, y á veces yemas de huevo, etc. Cfr. CANDEAL, CANDOR, etc.
SIGN.—Manjar delicado que se hace con vino blanco, yemas de huevo, azúcar y algun otro ingrediente.

Candil. m.
ETIM. —Viene del árabe *qandîl* ó *qindîl,* plur. *qanadil,* lámpara, candil; el cual desciende á su vez del cat. *candela,* primitivo de CANDELA (cfr.), por cambio de pronunciacion de la vocal *-e-*. Cfr. CANDILEJO, CANDOR, etc.
SIGN.—1. Especie de vaso de hoja de lata ó hierro abarquillado, que tiene por delante un pico, y por detras un mango, á cuyo extremo se une una varilla de hierro con un garabato, que sirve para colgarlo: dentro de aquel vaso se pone otro más pequeño de la misma hechura, que se llama candileja, en la cual se echa el aceite y se mete la torcida de algodon ó lienzo, cuya punta sale por el pico, y es la que encendida arde y da luz:
Tenia ya entre sí condenados á barras de oro las sartenes, assadores, calderos y *candiles.* *Quev.* Fort.
2. La punta alta de los cuernos de los venados.
3. ant. VELON:
Candiles grandes de azófar con varillas de hierro con su óvalo ó media naranja, ocho ducados. *Prag.* tass. 1627. fol. 14.
4. ant. CANDELERO para pescar.
5. met. y fam. El pico del sombrero, y tambien el pico largo y desigual que suelen tener las sayas de las mujeres:
El *candil* se lo vale que está al uso. Si, lo que es el *candil* y la toquilla De azeite tiene mas de una panilla. *M. Leon.* Entr. Esp.
Fr. y Refr.—ATIZAR EL CANDIL.—ATIZAR LA LÁMPARA.—PESCAR AL CANDIL.—Hacerlo de noche, usando una tea ó antorcha, á cuyo resplandor acuden los peces.—PUEDE ARDER EN UN CANDIL. expr. fam. con que se pondera la actividad ó fuerza de algunos vinos, y por extension se dice para ponderar la agudeza de algunas personas.—¿QUÉ APROVECHA CANDIL SIN MECHA?. ref. que se usa cuando queda inútil una cosa por falta de los adherentes necesarios.

Candil-ada. f. fam.
Cfr. etim. CANDIL. Suf. *-ada.*
SIGN.—La porcion de aceite, que por algun impulso se ha derramado ó caido de un candil.

Candil-azo. m.
Cfr. etim. CANDIL. Suf. *-azo.*
SIGN.—Golpe dado con un candil:
Sin duda, señor, que este es el Moro encantado y debe guardar el thesoro para otros y para nosotros guarda solo las puñadas y los *candilazos.* *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 17.

Candil-eja. f.
Cfr. etim. CANDIL. Suf. *-eja.*
SIGN.—1. Especie de vaso pequeño, de hierro ú hoja de lata, que se pone dentro del candil de garabato, en el cual se echa el aceite y pone la torcida:
A cuya brasa puso el Italiano un chrysol con un poco de oro y una *candileja* con plomo. *Esteb.* pl. 13.
2. Cualquier vaso pequeño en que se pone aceite ú otra materia combustible, para que ardan una ó más mechas
3. Planta. LUCÉRNULA.

Candil-ejo. m.
Cfr. etim. CANDIL. Suf. *-ejo.*
SIGN.—1. Dim. de CANDIL:
Quieta y próspera Sevilla Pudo alabar su gobierno, Y su justicia las piedras Que estan en el *candilejo.* *Quev.* Mus. 6, Rom. 42.
2. Planta. LUCÉRNULA:
Luce en las tinieblas la Lychnide, y dando de sí claridad, alumbra los caminantes, por dó mereció justamente aquel nombre que quiere decir *candilejo.*

Candil-on. m.
Cfr. etim. CANDIL. Suf. *-on.*
SIGN.—1. Aum. de CANDIL:
Y él gobernó de manera, Que por poco no quedó La noche sin su linterna Y el dia sin *candilon.* *Jac.* Pol. pl. 138.
2. ESTAR CON EL CANDILON. fr. que se usa en algunos hospitales para explicar que está algun enfermo moribundo, porque se le pone un CANDILON cerca de la cama.

Candi-ota.
ETIM.—Viene del nombre prop. *Candia,* isla de Creta, por medio del suf. *-ota* (cfr.), para cuya etim. cfr. el *Apéndice.* En el sentido de *vasija* ó *barril*, llamóse así por haber venido de la isla de *Candia*. Cfr. CANDIOTE.
SIGN.—1. adj. El natural de la isla de Cándia :
Son tan grandes como una gran *candiota* de madera. *Marm.* Descr. fol. 29.
2. f. El cubeto ó barril que sirve para tener el vino ú otro licor, ó para llevarle de una parte á otra.
3. Vasija grande de barro para tener vino, hecha al modo de un cubo, de poco más de una vara de alto y media de ancho, la cual está empegada por adentro, y tiene una espita por abajo, y se pone, como las tinajas del agua, sobre un pié para ir sacando el vino :
Los criados ensancharon los vientres, quitaron los pliegues á los estómagos y las canillas á las *candiotas. Alfar.* pl. 362.

Candiote. m. ant.
Cfr. etim. CANDIOTA.
SIGN.—CANDIOTA, por natural de Cándia. .

Candiot-ero. m.
Cfr. etim. CANDIOTA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que hace y vende los barriles llamados CANDIOTAS.

Can-donga. f.
ETIM.—Viene del vascuence *cantdonga,* compuesto del nombre *cant-á, cante-á, cantu-á,* derivado evidentemente del esp. CANTO (cfr.), la accion y efecto de cantar, y, en sentido particular, *chasco, vaya, zumba, ruido y confusion* de voces, segun se advierte en CANTALETA (cfr.); y del adj. *donga,* malo, de pésima calidad ó condicion. Etimológ significa *chasco* ó *zumba de mal género.* Cfr. *donguea, deunguea,* malo; *donguetasuna,* maldad, etc. Cfr. CANTALETA, CANTILENA, etc.
SIGN.—1. fam. El modo linsojero con que alguno pretende con apariencias de cariño engañar á otro.
2. *pr. And.* El chasco ó burla que se hace á alguno de palabras con apodos ó chanzas continuadas.
3. fam. La mula de tiro:
. Que nos haya este borracho. Volcado! Tengo yo culpa? Si ustedes son dos *candongas,* Flacas al rio en ayunas Se vienen . . . . *Castr.* Entr. p. R.

Candong-o, a. adj.
Cfr. etim. CANDONGA.
SIGN.—Se aplica á la persona zalamera y astuta, ó que tiene maña para huir del trabajo.

Candongu-ear. a.
Cfr. etim. CANDONGA. Suf. *-ear.*
SIGN.—1. fam. *pr. And.* Dar á uno vaya ó candonga.
2. n. fam. Hacerse el marrajo por no trabajar.

Candongu-ero, era. adj. fam.
Cfr. etim. CANDONGA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que con frecuencia da candonga á otros ó los chasquea.

Candor. m.
ETIM.—Viene del lat. *candor, candoris, candorem,* candidez, candor, blancura, sinceridad, pureza, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *cand-ere,* ser blanco, tener una blancura luminosa, brillar, resplandecer, etc. Sírvele de base la raíz *cand-,* correspondiente á la indo-europea *skand-,* encender, brillar, arder, resplandecer, etc., para cuya aplicacion cfr. EN-CEND-ER. Etimológ. significa *brillo, resplandor, blancura.* De *cand-ere* descienden: verbo lat. incoativo *cand-esc-ere,* emblanquecer, volverse blanco, resplandeciente; *cand-ela,* primitivo de CANDELA (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *candeur;* ital. *candore;* cat. *candor,* etc. Cfr. CÁNDIDO, CANDENTE, etc,
SIGN.—1. ant. La suma blancura:
Flores á vuestro estilo dará el monte, *Candor* á vuestros versos las espumas. *Gong.* Lon. Heroic. 13.
2. met. La sinceridad, sencillez y pureza del ánimo :
Huía de los que profanaban el *candor* de los primeros años con sus viciosas costumbres. *Sart.* P. Suar. lib. 1, cap. 3.
SIN.—*Candor, naturalidad, ingenuidad, sinceridad, sencillez, franqueza* :
No hay cosa que demuestre más la pureza del alma y el amor á la verdad, que el *candor,* que se descubre en todas las palabras y acciones del *candoroso* y aun en su mismo silencio. Tomado el *candor* en toda la extension de su sentido, sólo se halla en la niñez, que es *cándida,* porque no conoce ni la falacia, ni el peligro.
La *naturalidad* es una disposicion del alma para decir libremente lo que se piensa y lo que siente el corazon, sin atender á los daños que pueden resultar.
Es propio de la *ingenuidad* la realidad en todo lo que se hace y dice, la buena fe, la inocencia, el no saberse disfrazar, ni aún contener, en manifestar francamente cuál es su modo de pensar; porque nada cree pueda precisarla al disimulo.
La *sencillez* es la cualidad que constituye las cosas delgadas y de poco cuerpo, y llamamos *sencillo* á lo que no tiene mezcla alguna, á lo opuesto á doble.
De aquí el sentido traslaticio, en el que significa el hombre que carece de malicia y doblez; cree lo que le dicen; es muy llano en su trato; ni miente, ni engaña, por lo que se suele confundir con el que llamamos *simple* y aun tonto.

Muy semejante á este es el hombre *sincero*, pues que tambien carece de doblez, de astucia, y es puro en sus pensamientos y en sus palabras y *sencillo* en su trato.
La *sinceridad* impide hablar de diferente modo del que se piensa; porque huye de engañar á nadie: así es que esta cualidad se mira como una virtud, un mérito que todos estiman y aprecian, aunque pocos imitan.
La *franqueza* nos conduce á hablar como pensamos; porque nace de la *naturalidad*, y el hombre *franco* no sabe disimular, ni mentir.

Candor-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CANDOR. Suf. *-oso*.
SIGN.—El que tiene candor, en la accepcion met.

Cand-ujo. m. *Germ.*
Cfr. etim. CANDAR. Suf. *-ujo*.
SIGN.—El CANDADO.

Cane-cer. n. ant.
ETIM.— Viene del lat. *can-esc-ere*, encanecer, ponerse blanco el cabello; derivado á su vez del verbo *cane-re*, blanquear, ponerse blanco, encanecer; el cual desciende del adj. *can-us, -a, -um*, blanco, para cuya etim. cfr. CANO. Cfr. CANICIE, CANEZ, etc.
SIGN.—ENCANECER:
El qual nombre se dió á esta planta, porque sus flores *canecen* en aquel tiempo. *Lag.* Diosc. lib. 4, cap. 98.

Canec-i-ente. adj. ant.
Cfr. etim. CANECER. Suf. *-ente*.
SIGN.—CANO.

Can-e-cillo. m.
Cfr. etim. CAN. Suf. *-cillo*.
SIGN.—*Arq.* CAN, por la cabeza de la viga, etc

Can-ela. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cann-ella*, dimin. de *canna*, caña, y variacion de *cann-ula*, caña pequeña y delgada, cañita; formados por medio de los sufs. *-ella* y *-ula* (cfr. -ELA y -ULO), para cuya etim. cfr. CAÑA. Llámase *canela* por la figura de *cañitas* que toman al secarse las cortezas del CANELO (cfr.), conocido bajo el nombre de LAURUS CINNAMOMUM, *Lin.* De *canela* formóse CANEL-ON (cfr.), confite que tiene dentro una raja de canela, y tambien el *carámbano, los entorchados*, etc., porque representan las figuras de cañitas. Le corresponden: franc. *cannelle;* ital. *cannella;* prov. *canel;* cat. *canyella;* port. *canella*, etc. Cfr. CAÑA, CANELO, etc.
SIGN.—La segunda corteza del árbol lamado canelo, de color rojo amarillento, y de olor y sabor muy aromático y agradable:
Cada libra de *canela* no puede passar de quarenta reales. *Prag.* tass. 1680, fol. 18.

Canel-ado, ada. adj.
Cfr. etim. CANELA. Suf. *-ado*.
SIGN.—ACANELADO:
Asperos como las pelotillas del plántano; empero mas luengos y *canelados*. *Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 5.

Canelo. m.
Cfr. etim. CANELA.
SIGN.—Árbol de Ceilan y de otros países cálidos, cuya segunda corteza es la canela.

Canel-on. m.
Cfr. etim. CANELO. Suf. *-on*.
SIGN.—1. Confite largo que tiene dentro una raja de canela ó de acitron:
La libra de *canelones* de cidra á cinco reales y medio. *Prag.* tass. 1680. fol. 48.
2. El carámbano largo y puntiagudo que cuelga de las canales cuando se hiela el agua, lluvia ó se derrite la nieve.
3. fam. El extremo de los ramales de las disciplinas, que es más grueso y retorcido que los ramales:
Unos *canelones* tengo De llevar y no de cidra, Para darles colacion A aquestas carnes rollizas. *M. Leon.* Obr. poét. pl. 271.
4. pl. *Milic.* Los entorchados gruesos de hilo de oro ó de plata que cuelgan de la pala de las charrateras.

Canesú. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN.—Cuerpo de vestido corto de mujer y sin mangas.

Can-ez. f.
Cfr. etim. CANO. Suf. *-ez*.
SIGN.—1. ant. El color cano del pelo del hombre.
2. met. ant. El estado del hombre que se acerca á la vejez.

Canfor. m. ant.
Cfr. etim. ALCANFOR.
SIGN.—ALCANFOR.

Canfora. f ant.
Cfr. etim. ALCANFOR.
SIGN.—ALCANFOR.

Canfor-ado, ada. adj.
Cfr. etim. CANFORA. Suf. *-ado*.
SIGN.—ALCANFORADO.

Cangreja. f.
Cfr. etim. CANGREJO.
SIGN.—Cierta vela que llevan algunas embarcaciones: su figura es cuadrilátera, más ancha por la parte inferior, que se asegura con un palo largo que llaman bota-

lon ; la superior está hecha firme en la verga.

Cangrej-ero, era. adj.
Cfr. etim. CANGREJO. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que vende cangrejos.

Cangr-ejo. m.
ETIM.—Viene de **cancr-iculus*, derivado del lat. *cancer*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CÁNCER. De CANGREJO derivóse CANGREJA (cfr.), en atencion á su forma cuadrilátera algo más ancha por uno de los lados, la cual, con las cuerdas que la sostienen en sus extremidades, se asemeja aproximadamente al cangrejo. Le corresponde el port. *gangrejo* y, por epéntesis de la *a*, *garanguejo*. Cfr. CANCRO, CANGREJA, etc.
SIGN.—1. Animal crustáceo, oblongo y de seis á ocho pulgadas de largo, que se cria comunmente en los arroyos. Tiene ocho patas, las dos anteriores mayores que las demas, y en la extremidad de cada una dos uñas largas en forma de tenacillas ó alicates, que se llaman bocas. Muda todos los años la costra que le cubre. Los hay tambien de mar, mucho mayores y casi redondos. Unos y otros se comen cocidos, y son muy sustanciosos :
El *cangrejo* es animal pequeño y ridículo; empero tiene muy grande virtud para estirpar enfermedades gravíssimas. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 10.
2. *Mar.* La verga que sostiene la cangreja.

Cangrej-uelo. m.
Cfr. etim. CANGREJO. Suf. *-uelo.*
SIGN.—Dim. de CANGREJO :
En la especie de los cangrejos, hai unos mui pequiñicos, que nunca crecen como los grandes, los quales diminutivamente de *cancri* son llamados *cancelli* que es lo mismo que *cangrejuelos*. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 10.

Cangrena. f.
Cfr. etim. GANGRENA.
SIGN.—V. GANGRENA.

Cangrenarse. r.
Cfr. etim. GANGRENARSE.
SIGN.—V. GANGRENARSE.

Cangr-oso, osa. adj. ant.
Cfr. etim. CANCRO. Suf. *-oso.*
SIGN.—Lo que adolece de cáncer.

Can-ia. f.
ETIM.—Viene del lat. *cania*, la ortiga, llamada tambien *canina* por Plinio (cfr. 21, 15). Derívase de *canis*, para cuya etim. cfr. CAN. Etimológ. significa *hierba del perro*. Cfr. CANÍCULA, CANARIO, etc.
SIGN.—La ortiga menor. V. ORTIGA.

Caníbal. m.
Cfr. etim. CARIBE.
SIGN.—Nombre dado á los antropófagos de América.

Can-icie. f.
Cfr. etim. CANO. Suf. *-icie.*
SIGN.—CANEZ.

Can-ícula. f.
ETIM. — Viene del lat. *can-icula* constelacion, estrella que está en la boca del can mayor, derivado del lat. *canis* por medio del suf. *-icula*, para cuya etim. cfr. CAN. Le corresponden: franc. *canicule;* port. *canícula;* ital. *canicola*, prov. y cat. *canícula;* ingl. *canicule*, *canicula*, etc. Cfr. CANINO, CANIA, etc.
SIGN.—1. *Astron.* Estrella de la constelacion llamada CAN MAYOR y tambien CANÍCULA :
Ay de tí, Manzanares, porque en pena Haré, si en la *canicula* me veo, Incendio tu crystal, polvo tu arena. *Burg.* Son. 132.
2. *Astron.* El tiempo en que la estrella llamada CANÍCULA nace y se pone con el sol, y es excesivo el calor:
Saliendo á qualquiera hora por la ciudad á executar estos santos ministerios sin temer las nocivas calmas de los mayores ardores de la *canicula*, que en Roma son muy perjudiciales. *Alcaz.* Chron. tom. 1, pl. 130.

Canicul-ar. adj.
Cfr. etim. CANÍCULA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Lo perteneciente á la canícula :
Por Dios que es cada eslabon Un dia *canicular*. *Barbad.* Coron. fol. 120.
2. m. pl. Los dias que dura la canícula.

Can-ijo. adj. fam.
ETIM.—Viene de CAN (cfr.), por medio del suf. *-ijo* (cfr.). Se dice del hombre delgado y enfermizo, en atencion á la flacura de los perros. Cfr. CANIL, CANINO, etc.
SIGN.—Se aplica al que es débil y enfermizo. Algunas veces se usa como sustantivo.

Can-il. m.
ETIM.—Viene del nombre CAN (cfr.), por medio del suf. *-il*, derivado del sufijo latino *-ile* (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente al perro.* Cfr. CANIA, CANINO, etc.
SIGN.—1. *prov.* La morena ó pan de perro.
2. *pr. Ast.* COLMILLO.

Can-illa. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cann-illa*, equivalente á *cann-ula*, caña pequeña y

delgada, derivados ambos del nombre *canna*, por medio de los sufs. *-illa* y *-ula*, para cuya etim. cfr. CAÑA y los sufs. -ILLO y -ULO. Etimológ. significa *cañita*. Cfr. CAÑA, CAÑON, etc.

SIGN.—1. En la pierna, hueso desde la rodilla hasta el pié, y en el brazo, desde el codo hasta la muñeca :

Les fué mostrada una *canilla* del brazo de Santa María Magdalena y una *canilla* del brazo de San Lúcas. *Clavij.* Embax. fol. 17.

2. Cualquiera de los huesos principales del ala del ave.

3. Cañon pequeño que se pone en la parte inferior de la cuba ó tinaja para el vino:

Una *canilla* de cuba con casquillo, treinta maravedis. *Prag.* tass. 1680. fol. 47.

4. La cañita en que los tejedores devanan la seda ó hilo para ponerla dentro de la lanzadera.

5. La lista que en los tejidos forman alguna ó algunas hebras de distinto grueso ó color :

Sea obligado de lo descoger y catar y mirar, para que si en el tal paño hoviere *canilla*, ó barra ó raza, ó mancha, lo diga y descubra luego al dueño del tal paño. *Recop.* lib. 5, tít. 12, ley 10.

Fr.—IRSE COMO UNA CANILLA, Ó DE CANILLA. fr. fam. que se dice de los que padecen excesivo flujo de vientre.—met. Se aplica á los que hablan sin reflexion cuanto se les viene á la boca.

Canill-ado, ada. adj.
Cfr. etim. CANILLA. Suf. *-ado.*
SIGN.—ACANILLADO.

Canillaire. m.
Cfr. etim. CANILLERO.
SIGN.—Canillero, por el que hace las canillas para los tejidos.

Canill-era. f.
Cfr. etim. CANILLA. Suf. *-era.*
SIGN.—Pieza de la armadura antigua para defensa de la piernas.

Canill-ero. m.
Cfr. etim. CANILLA. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. El agujero que se hace en las tinajas ó cubas para poner la canilla.
2. El que hace canillas para los tejidos.

Canina. f.
Cfr. etim. CANINO.
SIGN.—1. El excremento del perro :

La *canina* de perros mantenidos con huessos, si despues se seca y molida se bebe con leche de vaca . . . cura la dissentería. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 72.

2. ant. CANÍCULA.

Canina-mente. adv. m.
Cfr. etim. CANINO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Rabiosamente, con mordacidad como de perro :

Digo esto de passo para satisfacer á estos Lutheranos, que tan *caninamente* reprehenden que el Papa se defienda con armas, de quien sin razon pretende injuriarle. *Illesc.* Hist. Pont. lib. 4, cap. 26.

Canin-ero. m.
Cfr. etim. CANINO. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que recoge la canina para las tenerías.

Canin-ez. f.
Cfr. etim. CANINO. Suf. *-ez.*
SIGN.—Ansia extremada de comer.

Can-ino, ina. adj.
ETIM.—Viene del lat. *can-inus, -ina, -inum*, canino, perruno, lo que es propio del perro; el cual se deriva del nombre *canis*, por medio del suf. *-inus*, para cuya etim. cfr. CAN y el suf. *-ino*. Etimológ. significa *perteneciente al perro*. Igual orígen tienen CANINA (cfr.) y CANIA (cfr.). Le corresponden : franc. *canin;* ital. *canino;* prov. *canin, canh;* cat. *caní;* port. *canino*, etc. Cfr. CANINEZ, CANIA etc.

SIGN.—1. Se aplica á las propiedades que tienen semejanza con las del perro, como hambre CANINA :

No pueden refrenar de otra manera aquel apetito bestial y *canino*, si no es con la mesa puesta. *Grac.* Mor. fol. 140.

2. Diente CANINO. Colmillo :

Demas de lo susodicho tiene quatro colmillejos ó dientes dichos *caninos*, con los cuales ofende. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap, 16.

Caniquí. m.
ETIM.—Viene del esp. ant. *cannucan*, segun se advierte en una ordenanza de 1348 publicada en las *Cortes de Leon y de Castilla*, I, 623 : « *Las del comun de « la villa que non trayan pannos de sir- « go nin de* CANNUCANES, *nin de tape- « tes.*» Derívase *cannucan* del chino *kanka* ó *kinka*, tejido, brocado, tela de seda bordada, etc., segun se advierte en el paraje siguiente de las *Crónicas malayas* de M. Dulaurier : « *Le roi de Chine « envoya à Malaka es présents .. de « la soie, du fil d'or, du* KANKA, *des étof- « fes, à tentures et une foule d'objets « rares.*» En algunos diccionarios franceses se lee *canque* y *canequin*, con el mismo significado. El nombre de esta tela china fué aplicado á la tela delgada que los españoles importaban de la América. La epéntesis de la *-i-* de *caniqui* por *canqui*, se explica facilmente en atencion á la epéntesis de las demás vocales, segun se advierte en *agarrafar* por *agrafar*, etc.

SIGN.—Especie de lienzo delgado que se hace de algodon, y viene de la India :

Con unas tocas blancas de delgado *caniquí*, tan luengas que solo el ribete del mongil descubrian. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 38.

Can-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CANO. Suf. *-ísimo.*
SIGN.—Sup. de CANO.

Canje. m.
ETIM.—Viene del prov. *camge, camje*, derivado á su vez del verbo *camjar*, para cuya etim. cfr. CAMBIAR. Le corresponde el franc. *change.* Cfr. CAMBIO, CAMIO, CANMIAR, etc.
SIGN.—Cambio, trueque. Se usa sólo en materias diplomáticas, hablándose de poderes, prisioneros, etc.:
En la misma historia se advierte que en poder de los christianos havia cantidad de prisioneros moros y que el Obispo salió para negociar su rescate, por *canje* y trueque de ellos. *Moret.* An. lib. 8, cap. 4, n. 12.

Canj-ear. a.
Cfr. etim. CANJE. Suf. *-ear.*
SIGN.—Hacer canje ó trueque. Se usa sólo en asuntos diplomáticos:
Pues basta, que quando vengan De paz á *cangearse* algunos Sus dueños el precio adquieran. *Cald.* Com. D. am. y leal. jorn. 1.

Canjil-on. m.
ETIM.—Viene del lat. *cangius*, medida romana para los líquidos, capaz de tres azumbres, para cuya etim. cfr. CONGIO. De *congius* formóse **congillus* y luego el aum. *congilon*, cambiado en *canjilon* por cambio de la *o* en *a*. Cfr. CONGIO y suf. -ON.
SIGN.—1. Vaso grande de barro cocido ó de metal, hecho de varias figuras, y principalmente en forma de cántaro para traer ó tener agua, vino ú otro licor. Algunas veces sirve de medida:
En la lengua castellana, de que al presente usa España, compuesta de una avenida de muchas lenguas, quedan vocablos tomados de la lengua de los Godos. Entre estos podemos contar los siguientes: Tripas, Caza.... *cangilon*, Sábana, etc. *Mar.* Hist. Esp. lib. 5, cap. 1.
2. Vasija de barro á modo de cañon, como una tercia de largo, que sirve para sacar agua de los pozos y rios, atando muchos de ellos á una maroma doble que descansa sobre la rueda de la noria y llega hasta el agua:
E con un engeño fecho de muchos *cangilones*, sacaron agua. *Chron. gen.* p. 4, fol. 340.

Canmiar. a. ant
Cfr. etim. CAMBIAR.
SIGN.—TROCAR.

Ca-no, na. adj.
ETIM.—Viene del lat. *canus, cana, canum*, cano, blanco, encanecido, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. EN-CANECER. De *canus* descienden: *cani-t-ia*, primitivo de **caneza*, abreviado en CANEZ (cfr.); *canities*, primitivo de CANICIE (cfr.); *can-escere*, primitivo de CANECER (cfr.), etc. Le corresponde el ital. *cano.* Cfr. CANECIENTE.
SIGN.—1. Se aplica al que tiene canas y al mismo cabello blanco:
Tu cabello y barba dexará de ser rubio ó prieto y se tornará *cano.* *Medin.* Dial. p. 1, d. 6.
2. met. *Poét.* Cuerdo, maduro, juicioso:
Aunque de avisos mas que de años *cano.* *Villam.* Obr. poét. fol. 95.

Canoa. f.
ETIM.—Viene del caribe *caná-oua*, embarcacion, compuesta del verbo *canâa*, cavar, vaciar, y del nombre *vué*, árbol, planta. Etimológ. significa *árbol cavado, vacio*, etc. Le corresponden: franc. *canot;* ital. y port. *canoa;* ingl. *canoe*, etc.
SIGN.—1. Embarcacion de remo de que usan los indios, hecha ordinariamente de una pieza en figura de artesa, sin quilla, proa ni popa:
Eran las *canoas* unas embarcaciones que formaban de los troncos de sus árboles. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 1, c. 6.
2. Bote muy ligero que llevan algunos buques, generalmente para uso del capitan ó comandante.
3. DE CANOA (SOMBRERO). fam. El de teja que usan los clérigos.

Cano-ero. m.
Cfr. etim. CANOA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que gobierna la canoa:
Ningun dueño de *canoa* reciba ni tenga Mayordomo ni *nanoero* sin espada ni arcabuz. *Recop. Ind.* lib. 4, tít. 25, ley 27.

Cano-ita. f.
Cfr. etim. CANOA. Suf. *-ita.*
SIGN.—Dim. de CANOA.

Cánon. m.
ETIM.—Viene del lat. *canon*, regla, norma, ley, pension anual, pago ó tributo; el cual se deriva á su vez del grg. κανών pedazo de madera largo y derecho, regla, modelo, conducta, principio, cánon. Derívase καν-ών de la raíz καν-, para cuyo significado y aplicacion cfr. CAÑA. Etimológ. significa *palo derecho, caña*, y luego *regla, modelo*, etc. De *cánon* se deriva *canon-icus, -ica, -icum*, regular, medido; proporcionado, exacto, justo, verdadero, conforme á las reglas y perteneciente á ellas; primitivo de CANÓNICO, CANONJE, CANONICAL, CANÓNIGO, etc. De *canon* desciende CANON-IZAR (cfr.), por medio del suf. *-izar;* de *canonje*

se deriva CANONJÍA (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *canon;* ital. *canone;* ingl. *canon;* port. y cat. *cánon,* etc. Cfr. CANONESA, CANONISTA, etc.

SIGN.—1. Decision ó regla establecida en algun concilio de la Iglesia sobre el dogma ó la disciplina:

Es privilegio de viejos que sin incurrir en el *cánon de si quis suadente diabolo* .... puedan descortezar el pan que han de comer. *Quev.* Epist. Al. Esp. pl 653.

2. Catálogo de los libros sagrados y auténticos recibidos por la iglesia católica.

3. for. Lo que se paga en reconocimiento del dominio directo de algun terreno.

4. Catálogo ó lista.

5. Regla, decreto.

6. *Mús.* Especie de fuga en que sucesivamente van entrando las voces, repitiendo el mismo canto.

7. pl. La facultad de cánones ó el derecho canónico:

En su Universidad dotíssima estudié los Sagrados *Cánones* y recibí el primer laurel. *Barbad.* Coron. fol. 19.

8. CÁNON DE LA MISA. La parte de la misa que empieza *Te igitur*, y acaba con el *Pater noster*.

9. PRIVILEGIO DEL CÁNON. El que se refiere á la inmunidad de los clérigos.

10. Uno de los caractéres más gruesos que hay en la imprenta.

Canon-esa. f.

Cfr. etim. CANON. Suf. *-esa.*

SIGN.—La mujer que vive en comunidad religiosa, observando alguna regla, pero sin hacer votos solemnes ni obligarse á perpetua clausura. Llámanse así las que viven en algunas abadías de Flándes y Alemania:

Oy se conserva en Gante en un convento de *Canonesas* reglares. *Pal.* Mus. Pict. lib. 2, cap. 11.

Canon-ía. f. ant.

Cfr. etim. CÁNON. Suf. *-ía.*

SIGN.—CANONJÍA.

Canonic-al. adj.

Cfr. etim. CANÓNICO. Suf. *-al.*

SIGN.—Lo perteneciente al canónigo.

Canónica-mente. adv. m.

Cfr. etim. CANÓNICO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Conforme á la disposicion de los sagrados cánones:

Para que la eleccion del Romano Pontífice se haga justa y *canónicamente.* *Illesc.* Hist. Pontíf. lib. 4, cap. 38.

Canonic-ato. m.

Cfr. etim. CANÓNICO. Suf. *-ato.*

SIGN.—CANONJÍA:

Erigió el Cardenal las Dignidades, *Canonicatos* y Raciones y todos los demas Ministros que suelen hacer muy autorizada una Iglesia Cathedral. *Salaz. Mend.* Chron. Card. lib. 1, cap. 64.

Canón-ico, ica. adj.

Cfr. etim. CÁNON. Suf. *-ico.*

SIGN.—1. Lo que está hecho ó arreglado segun los sagrados cánones; como horas CANÓNICAS, leccion CANÓNICA:

La intencion de la Iglesia nuestra madre en las horas *canónicas*, es loar á Dios por ser quien es. *G. Grac.* fol. 132.

2. Se aplica á los libros y épistolas que se contienen en el cánon de los libros auténticos de la Sagrada Escritura.

3. ant. Se aplicaba á la iglesia ó casa donde residian los canónigos reglares. Hállase tambien usado como sustantivo.

Canonigado. m. ant.

Cfr. etim. CANONICATO.

SIGN.—CANONICATO.

Canónigo. m.

Cfr. etim. CANÓNICO.

SIGN.—1. El que obtiene alguna canonjía:

Puso en la Iglesia mayor de Toledo, para su servicio, treinta *Canónigos* y otros tantos Racioneros. *Marian.* Hist Esp. lib. 10, cap. 3.

2. * REGLAR. El que obtiene canonjía en alguna iglesia regular, como en la de Pamplona. Llámanse tambien así los religiosos premostratenses y otros que viven bajo la regla de San Agustin:

Y assi lo puso por obra en un monasterio de *canónigos reglares* de la Órden San Agustin. *Ribad.* Flos. Sanct. V. S. Ant. de Pad.

Canon-isa. f. ant.

Cfr. etim. CÁNON. Suf. *-isa.*

SIGN.—CANONESA.

Canon-ista. m.

Cfr. etim. CÁNON. Suf. *-ista.*

SIGN.—El profesor del derecho canónico:

Quedó con el deseo de entrar en la compañía, mas como era *canonista*, lo dilató hasta haver estudiado Artes y Theología. *Alcaz.* Cron. t. 2, pl. 67.

Refr.—CANONISTA SIN LEYES ARADOR SIN BUEYES, Ó CANONISTA Y NO LEGISTA NO VALE UNA ARISTA. ref. que dan á entender que para salir consumado en el estudio de los cánones es muy necesario el de las leyes.

Canoniza-ble. adj.

Cfr. etim. CANONIZAR. Suf. *-ble.*

SIGN.—Se dice del que es digno de ser canonizado.

Canoniza-cion. f.

Cfr. etim. CANONIZAR. Suf. *-cion.*

SIGN.—El acto de canonizar:

Yo he hallado dos thesoros oy en el Evangelio de San Matheo y en la *canonizacion* de Santa Isabel. *Hort.* Pan. fol. 211.

Canon-izar. a.

Cfr. etim. CÁNON. Suf. *-izar.*

SIGN.—1. Declarar solemnemente y po-

ner el Papa en el catálogo de los santos algun siervo de Dios, ya beatificado:
Allí *canonizó* tambien al Obispo de Cracóvia Stanislao Bohemio. *Illesc.* Hist. Pont. lib 5, cap. 35.

2. met. Calificar de buena alguna persona ó cosa áun cuando no lo sean:
Quién es el que no vé, que Christo nuestro Redentor *canonizó* los trabajos y penas, la pobreza, el disfavor? *Veneg.* Agon. Cap. 2.

3. met. Aprobar, y aplaudir alguna cosa:
Muchos hai que preguntan por *canonizar* sus vicios con nombre de santidades. *Fons.* V. Chr. t. 4, pl. 23.

Canonje. m. ant.
Cfr. etim. CANÓNIGO.
SIGN.—CANÓNIGO.

Canonj-ía. f.
Cfr. etim. CANONJE. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. La prebenda del canónigo.
2. met. y fam. Empleo de poco trabajo y bastante provecho.

Canonji-ble. adj. ant.
Cfr. etim. CANONJE. Suf. *-ble.*
SIGN.—Lo que pertenecia á los canónigos ó á las canonjías.

Can-oro, ora. adj.
ETIM.—Viene del lat. *can-orus, -ora, -orum,* canoro, sonoro, entonado, que tiene melodía y dulzura en el modo de articular, cantar ó sonar; el cual se deriva á su vez del verbo *canere*, cantar, por medio del suf. *-orus* (cfr. ORIO). Sírvele de base la raíz *can-*, correspondiente á la indo-europea *kan-*, sonar, producir sonido, etc., para cuya aplicacion cfr. CANTO. Le corresponden: ital. *canoro*, ingl. *canorous*, etc. Cfr. CANTAR, CANTALETA, etc.
SIGN.—Se aplica á las aves que tienen el canto claro y armonioso. Dícese tambien de la misma voz:
Cuyo *canoro* estruendo antes que llegase á su estancia, me avisó que sería la mansion de la música. *Jac. Pol.* pl, 303.

Can-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CANO. Suf. *-oso.*
SIGN.—Se aplica al que tiene muchas canas:
Esta *canosa* antigüedad embargó á la curiosidad la investigacion de la duda. *Maner.* Pref. § 5.

Cansada-mente. adv. m.
Cfr. etim. CANSADO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Importuna y modestamente:
Desta estrofa trahen otros cien lugares . . . . y repiten cien veces *cansadamente*. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 4, Disc. 4.

Cansa-do, da. adj.
Cfr. etim. CANSAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. Aplícase algunas veces á cosas que van perdiendo la celeridad del movimiento que recibieron, como bala CANSADA, pelota CANSADA, etc. Dícese tambien de la vista cuando se ha debilitado.
2. Se aplica á las láminas y letras de fundicion que se han gastado mucho por haberse tirado demasiado número de ejemplares.
3. m. y f. El que cansa ó molesta á otro:
Eran personas principales un Capitan y un letrado, pero para el enfadosíssimos y *cansados* ambos. *Alfar.* pl 230.
4. El que está fatigado ó rendido:
Tomaron puesto en Calés, adonde *cansados* de navegar, rehicieron los mareados cuerpos. *Pellic.* Arg. part. 2, fol. 80.

Cansa-miento. m. ant.
Cfr. etim. CANSAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—CANSANCIO.

Cans-ancio. m.
Cfr. etim. CANSAR. Suf. *-ancio.*
SIGN.—Falta de fuerzas que resulta de haberse fatigado:
No con poco *cansancio* y trabajo caminaría con la carga, que á un gigante hizo dar de ojos. *G. Grac.* fol. 259.

Cans-ar. a.
ETIM.—Viene del lat. *quassare*, menear, mover, agitar, sacudir; forma intensiva del verbo *quatere*, mover, conmover, sacudir agitar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CASAR, en su séptima acepcion. De *quatere* se deriva el part. pas. *quas-sus, -sa, -sum,* maltratado, destruido, roto, sacudido, molestado, afligido, conmovido, turbado, abierto, hendido, horadado, agujereado; primitivo de CANSO (cfr.), por epéntesis de la *-n-*, segun se advierte tambien en MANZANA (cfr.), derivado de *matiana*, y de CACHO (cfr.). Corresponden á *canso:* franc. ant. y prov. *cass, quass, cas;* franc. mod. *cas;* ital. *casso;* port. *cas,* etc. Corresponden á *cansar:* franc. *cassar, caissar, cachar, quassar;* cat. *cassar;* esp. *casar* (séptima acepcion); ital. *cassare*, etc. Cfr. CACHO, CANSANCIO, etc.
SIGN.—1. Causar cansancio. Úsase tambien como recíproco:
Qué gozo será ver aquel glorioso Diácono con sus parrillas en la mano . . . . desafiando los tyranos y *cansando* los verdugos. *Fr. L. Gran.* tr. or. part. 1.
2. Quitar á la tierra la sustancia y virtud por las repetidas y continuas cosechas que se le sacan, ó por la calidad de las semillas. Úsase tambien como recíproco.
3. met. Enfadar, molestar. Úsase tambien como recíproco:

Quanto hacíalos enfadaba, los *cansaba* quanto decia y entre palos y pleitos los Padres vivian muriendo y el hijo vivia reventando. *Parr.* Luz de Verd. par. 2, pl. 34.

4. n. ant. CANSARSE.

Cans-era. f. fam.
Cfr. etim. CANSO. Suf. *-era.*
SIGN.—Molestia y fatiga causada de la importunacion:

Dejarme de querer será *cansera*; Usted me ha de querer quiera ó no quiera. *Jac.* Pol. pl. 212.

Cans-o, a. adj. ant.
Cfr. etim. CANSAR.
SIGN.—CANSADO. Hoy tiene uso entre los rústicos de Castilla la Vieja, Aragon y otros puntos.

Cans-oso, osa. adj. ant.
Cfr. etim. CANSO. Suf. *-oso.*
SIGN.—Cansado ó molesto :

Segura estoy que no les faltará ni habrán menester ser *cansosas* ni importunar á nadie. *Santa. Ter.* Vida cap. 36.

Canta-ble. adj.
Cfr. etim. CANTAR. Suf. *-ble.*
SIGN.—1. Lo que se puede cantar.
2. Entre músicos, PATÉTICO, ó lo que se canta despacio.

Cantábr-ico, ica. adj.
Cfr. etim. CÁNTABRO. Suf. *-ico.*
SIGN.—Lo perteneciente á Cantabria.

Cantabr-io, ia. adj. ant.
Cfr. etim. CÁNTABRO. Suf. *-io.*
SIGN.—CÁNTABRO.

Cánta-bro. adj.
ETIM. — Viene del lat. *canta-ber, -bra, brum,* el natural de Cantabria, en España, para cuya etim. cfr. el *Apéndice.* De *cantaber* descienden: *cantabricus,* primitivo de CANTÁBRICO (cfr.); *cantabrius,* primitivo de CANTABRIO (cfr.), etc. Cfr. CANTÁBRICO.
SIGN.—El natural de Cantabria.

Cant-ada. f.
Cfr. etim. CANTAR. Suf. *-ada.*
SIGN.—Entre músicos una composicion de recitado, y de una ó dos arias para cantar uno solo.

Canta-d-era. f. ant.
Cfr. etim. CANTAR. Suf. *-era.*
SIGN.—CANTADORA:

Me preguntaban si era yo *cantadera* : y aprovechándome de la ocasion de fisgar, le respondí: No hermanos, que estoy en muda como Colorin. *Pic. Just.* fol. 128.

Canta-dor, dora. m. y f.
Cfr. etim. CANTAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. ant. CANTOR :

Oyendo cantar un *cantador,* dixo, no me parece que devanea mal. *Grac. Mor.* fol. 34.

2. Se usa hoy entre la gente del pueblo, aplicándolo á la persona que tiene habilidad para cantar.

Cant-al. m. *pr. Ar.*
Cfr. etim. CANTO. Suf. *-al.*
SIGN.—Canto grande.

Cantal-eta. f.
Cfr. etim. CANTAR. Suf. *-eta.*
SIGN.—1. ant. Ruido y confusion de voces é instrumentos con que se burlaban de alguna persona :

Cuyo ruido y són extravagante y rudo, mas parecia *cantaleta* que música. *Grac. Mor.* fol. 132.

2. Chasco, vaya, zumba. Úsase más comunmente en la frase : dar CANTALETA :

De noche dábamos lexías á las Damas cortesanas y á las puertas *cantaletas.* *Alfar.* pl. 188.

Cant-ante. p. a. de CANTAR.
Cfr. etim. CANTAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—1. El que canta:

Y al tiempo que el *cantante* solicita Al olvido rebelde dar repudio. *Pinc.* Pel. lib. 2, oct. últ.

2. m. y f. Cantor y cantora de profesion.

Cant-ar. m.
Cfr. etim. CANTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. fam. Copla puesta en tono para cantarse, ó aplicable á alguno de los tonos populares, como fandango, jota, etc.:

Allí es donde se cánta aquel *cantar* casi nuevo, que San Juan oyó cantar en su Apocalypsi. *Fr. L. Gr.* trat. or. par. 1.

2. pl. El libro canónico de los Cánticos de Salomon :

Hablaba de amor y fundó el sermon del Mandato que predicaba, en unas palabra de los *cantares.* *Santa Ter.* concep. cap. 1.

3. * DE GESTA. ant. Los romances, en que se referian las acciones de los héroes, y algunas veces las de valentones.
4 v. a. Formar con la voz sonidos armoniosos y variados. Por extension se dice del canto de algunas aves y otros animales:

Advirtieron que los que oian *cantar* eran versos, no de rústicos ganaderos, sino de discretos cortesanos. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 27.

5. Entre poetas, componer ó recitar alguna cosa :

Canto los disparates las locuras, Los furores de Orlando enamorado. *Queo.* Orl. cant. 1.

6. met. y fam. Rechinar. Se dice de los carros :

Cantando como un carro de bueyes bien cargado en el estío. *Queo.* Casa de locos.

7. fam. Descubrir lo que era secreto.
8. En ciertos juegos de naipes es decir el punto ó calidades.
9. *Mar.* Lo mismo que avisar.
10. Sonar el pito como señal de mando.
11. Llevar con cierta canturía el compas, para que al mismo tiempo se hagan los esfuerzos necesarios en una maniobra.

12. * DE PLANO. fr. Confesar uno todo lo que se le pregunta ó sabe.

Fr y Refr.—CANTAR MAL Y PORFIAR. ref. contra los impertinentes y presumidos, que molestan repitiendo lo que no saben hacer.—ÉSE ES OTRO CANTAR. fr. y fam de que se usa para denotar la inconexion que tiene una cosa con la que se estaba tratando.

Cántara. f.

Cfr. etim. CÁNTARO.

SIGN.—1. Vasija de barro. CÁNTARO:

Iba sacando de la tinaja *cántaras* de vino, y vaciándolas en el cóncavo de botanas y engendrador de mosquitos. *Esteb.* pl. 95.

2. Medida de vino que equivale á una arroba de ocho azumbres:

Otrosí tenemos por bien que el pan y el vino, y las otras cosas todas que se suelen medir, que se midan y se vendan por la medida Toledana, que es en la hanega doce celemines, y en la *cántara* ocho azumbres. *Recop.* lib. 5, tít. 13, ley 1.

Cantar-cico, cillo, cito. m.

Cfr. etim. CANTAR. Sufs. *-cico, -cillo, -cito.*

SIGN.—Dim. de CANTAR:

Tomaba el niño en sus brazos, y le trahía cantando *cantarcicos. G. Grac.* fol. 242.

Cantar-era. f.

Cfr. etim. CÁNTARO. Suf. *-era.*

SIGN.—El poyo de fábrica ó armazon de madera que sirve para poner los cántaros de agua.

Cantar-ero. m. ant.

Cfr. etim. CÁNTARO. Suf. *-ero.*

SIGN.—ALFARERO.

Cantárida. f.

ETIM.—Viene del lat. *cantharis,* gen. *cantaridis,* cantárida; derivado á su vez del grg. κανθαρίς, gen. κανθαρίδ-ος, cantárida. Derívase κανθαρίς del nombre κάνθαρος, escarabajo, abejorro, copa, recipiente para beber, etc., para cuya etim. cfr. CÁNTARO. Le corresponden : franc. *cantharide;* ingl. *cantharis;* ital. *cantaride;* cat. *cantárida;* port. *cantharida,* etc.

SIGN.—1. Insecto de una pulgada de largo y tres líneas de ancho, de color verde dorado y con cuatro alas ; las dos de encima sirven como de estuche á las otras dos. Es de calidad acre y corrosiva, y si se aplica en polvos sobre la piel, levanta ampollas:

Cada onza de *canthàridas* no pueda passar de dos reales. *Prag. tass.* 1680. fol. 17.

2. El parche hecho del emplasto compuesto de cantáridas que se aplica á los enfermos.

3. La ampolla ó llaga que producen las cantáridas ó su emplasto aplicado sobre la piel ; y así se dice: le han curado las CANTÁRIDAS ; purgan bien ó mal las CANTÁRIDAS.

Cantar-illa. f.

Cfr. etim. CÁNTARO. Suf. *-illa.*

SIGN.—Dim. de CÁNTARA:

Por agua en una chica *cantarilla* Del campo atravessó el tendido passo. *Brav.* Benedict. Cant. 5.

Cantar-illo, ito. m.

Cfr. etim. CÁNTARO. Sufs. *-illo, -ito.*

SIGN.—Dim. de CÁNTARO.

Fr.—CANTARILLO QUE MUCHAS VECES VA Á LA FUENTE, Ó DEJA EL ASA Ó LA FRENTE. ref. que advierte que el que frecuentemente se expone á las ocasiones, peligra en ellas.

Cantar-in, ina. adj. fam.

Cfr. etim. CANTAR. Suf. *-in.*

SIGN.—1. El que canta á todas horas fuera de propósito.

2. m. y f. El ó la que tiene por profesion el cantar en el teatro.

Cánt-aro. m.

ETIM.—Viene del lat. *cantharus,* cántaro ó cántara para vino, jarro de Baco, jarra de asa, etc.; el cual se deriva á su vez del grg. κάνθ-αρος, escarabajo, abejorro, copa, jarra, etc. El nombre κάνθαρος se deriva del primitivo *κάνδ-αρος, por aspiracion de la -δ-, el cual desciende de la raíz κανδ-, correspondiente á la indoeuropea *skand-, brillar, resplandecer, lucir, ser lustroso, tener brillo,* etc., cuya aplicacion cfr. en CANDOR. Llamóse κάνθαρος al abejorro, al escarabajo, etc., porque son *lustrosos,* y dióse al cántaro, á la copa, al jarro, etc., el mismo nombre *ya por su forma parecida á la del escarabajo, ya por el brillo del barniz con que se da lustre á los cántaros, ya por el brillo de las copas de oro, plata,* etc. De κάνθαρος desciende κανθαρ-ίς, ίδος, primitivo de CANTÁRIDA (cfr.), llamada por otro nombre mosca de España (=CANTHARIS VESICATORIA, *Lin.*) Le corresponden : cat. *canti;* ital. *cántaro,* etc.

SIGN.—1. Vasija grande de barro, angosta de boca, ancha por la barriga y estrecha por el pié, y con un asa para servirse de ella. Hácense tambien de cobre ú otros metales:

Cada libra de cobre labrado en piezas mayores, como son *cántaros,* regaderas, etc. *Prag. tass.* 1680. fol. 27.

2. met. El licor que cabe en un cántaro, y así se dice : esta tinaja hace diez CÁNTAROS.

3. Medida de vino de diferente cabida segun los varios territorios del reino.

4. La arquilla, cajon ó vasija en que se echan las suertes para las elecciones ó las quintas; y porque en lo antiguo se echaban en un cántaro, se dejó este nombre á todas las vasijas que tienen este uso:

Quando estuviessen echando ya las suertes: quando estuviessen ya metiendo la mano en el *cántaro*. *Fr. L. Gran.* tr. or. l. 1.

5. Á CÁNTAROS. mod. adv. Con los verbos *llover*, *caer*, *echar*, lo mismo que en abundancia, con mucha fuerza.

Fr. y Refr.—ENTRAR Ó ESTAR EN CÁNTARO fr. Entrar ó estar en suerte para algun oficio ú otro efecto.—ESTAR EN CÁNTARO. fr. met. Estar propuesto para algun empleo ó próximo á conseguirlo.—SI DA EL CÁNTARO EN LA PIEDRA, Ó LA PIEDRA EN EL CÁNTARO, MAL PARA EL CÁNTARO. ref. que advierte que conviene excusar disputas y contiendas con el que tiene más poder.—TANTAS VECES VA EL CÁNTARO Á LA FUENTE, QUE ALGUNA SE QUIEBRA; otros dicen: QUE DEJA EL ÁSA Ó LA FRENTE. ref. CANTARILLO QUE MUCHAS VECES VA Á LA FUENTE, etc.

Cant-ata. f.

Cfr. etim. CANTAR. Suf. *-ata.*

SIGN.—Composicion métrica acomodada para la música.

Can-ta-triz. f.

ETIM. — Viene del ital. *cantatrice*, cantarina, cantante; el cual se deriva del lat. *cantatricem*, nomin. *cantatrix*, cantora, cantarina. Derívase *canta-trix* del lat. *can-tare*, cantar, publicar, celebrar las alabanzas de alguno, encantar con canciones, por medio del suf. *-trix* (cfr. -TRIZ); el cual desciende á su vez del primitivo *can-ere*, cantar en verso, descubrir, publicar, etc., por medio del suf. -TO (cfr.), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CANTO. Le corresponden: franc. *cantatrice;* por. *cantatriz;* ingl. *cantatrice*, etc. Cfr. CANTO, CANTAR, etc.

SIGN.—Voz tomada del italiano. CANTARINA, CANTANTE.

Cant-azo. m.

Cfr. etim. CANTO. Suf. *-azo.*

SIGN.—Pedrada ó golpe dado con canto:

Yo haré lo que digo: y pues tu haces oro y plata del carbon y de los *cantazos* que vendes por tizos, y de la tierra y basura con que lo polvoreas.... por qué yo con arte magna no he de hacer oro? *Queo.* Fort.

Cant-era. f.

ETIM.— Viene del nombre CANTO (cfr.), en el sentido de *piedra*, por medio del suf. *-era* (cfr.). Etimológ. significa *lugar* ó *sitio de donde se sacan piedras* y, por metáfora, *talento*, *ingenio*, *capacidad* ó sea *sitio de donde se sacan obras* ó *producciones*. Cfr. CANTO, CANTAL, etc.

SIGN.—1. El sitio de donde se saca piedra para labrar:

No faltan en España *canteras* de mármol de todas suertes, con maravillosa variedad de colores. *Marian.* Hist. Esp. lib. 1, cap. 1.

2. met. El talento, ingenio y capacidad que descubre alguna persona.

Fr.—LEVANTAR Ó MOVER UNA CANTERA. fr. met. y fam que significa dar causa con algun dicho ó accion á que haya grandes disensiones.

Canter-ía. f.

Cfr. etim. CANTERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—1. El arte de labrar las piedras para los edificios:

Cada oficial de *cantería* nueve reales cada dia. *Prag. tass.* 1680. fol. 34.

2. La obra hecha de piedra labrada:

Hizo allí cabe ellos un grande altar de *cantería*. *Ambr.* Mor. tom. 1, fol. 168.

3. ant. CANTERA:

Al uno desterró y lo echó en las latomías ó *canterias* y al otro vendió por esclavo. *Grac.* Mor. fol. 179.

4. La porcion de piedra labrada.

Cant-ero. m.

Cfr. etim. CANTO. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que labra las piedras para los edificios:

Tenía la peña por dentro un hueco tan liso y quadrado, como si un *cantero* le huviera medido con la regla. *Pell.* Arg, part. 2. fol. 170.

2. El extremo de algunas cosas duras que se pueden partir con facilidad, como CANTERO de pan:

Y su fuere tabla, poner unas tacholitas en el *cantero* de la tabla en derecho de la señal. *Pal.* Mus. pict. lib. 5, cap. 8, § 1.

3. *pr. Ar.* Parte ó pedazo de heredad.

Canter-on. m. ant.

Cfr. etim. CANTERO. Suf. *-on.*

SIGN.—El cantero grande:

Comíamos los *canterones* y rebanadas de pan blanco, y lo negro quemado y mal cocido, vendíamos en los hospitales. *Esteb.* pl. 81.

Cantía. f. ant.

Cfr. etim. CUANTÍA.

SIGN.—CUANTÍA:

Le hizo suelta de gran *cantia* de moneda. *Marian.* Hist. Esp. lib. 18, cap. 11.

Cántica. f. ant.

Cfr. etim. CÁNTICO.

SIGN.—CANTAR:

E aún sin todo esto facian mas que non consintian que los juglares dixessen ante ellas otras *cánticas* si nón de guerra ó que fablassen de fecho de armas. *Doctr. Cab.* fol. 14.

Cantic-ar. a. ant.
Cfr. etim. CÁNTICO. Suf. *-ar.*
SIGN.—CANTAR.

Cant-icio. m. fam.
Cfr. etim. CANTO. Suf. *-icio.*
SIGN.—El canto frecuente y molesto.

Cánt-ico. m.
ETIM.—Viene del lat. *canticum*, composicion poética para cantar, cántico, cancion, etc., el cual se deriva del nombre *cantus*, canto de la voz, tono, sonido, etc., para cuya etim. cfr. CANTO. De *canticum* se deriva *cant-icare*, primitivo de CANTICAR (cfr.). Le corresponden: franc. *cantique;* prov. *cantic;* ital. *cántica;* borg. *canticle;* port. *cantico;* cat *cántich*, etc. Cfr. CANTAR, CANTO, etc.
SIGN.—En los libros sagrados y de la liturgia, la composicion métrica hecha para dar gracias á Dios por alguna victoria ú otro beneficio recibido, como los CÁNTICOS de Moises, el de la Vírgen y otros:
Fué el Señor servido que oyesse ciertas palabras de los *cánticos* y en ellos entendió ir bien guiada su alma. *Santa Ter.* Concept. cap. 1.

Cantidad. f.
Cfr. etim. CUANTIDAD.
SIGN.—1. Propiedad en virtud de la cual es susceptible una cosa de aumento ó disminucion, pudiendo, por consecuencia representarse por números el resultado de su comparacion con la unidad de la misma especie:
Mandamos que sobre *cantidad* que baxe de veinte pesos no se hagan processos. *Recop Ind.* lib. 5, tít. 10, ley 1.
2. Porcion grande de alguna cosa:
Los soldados ganaron *cantidad* de oro, plata y esclavos. *Mend.* Guer. Gran. lib. 1, núm. 17.
3. *Pros.* El tiempo que se invierte en la pronunciacion de una sílaba:
Otros pies que tienen la misma *cantidad*, aunque no el mismo número de sylabas. *Reng:ar.* poét. cap. 1.
4. * ALZADA. La suma de dinero que se computa suficiente, y se estipula como fija, para algun objeto.
5. * *Mat.* CONTINUA. Dícese de aquella cuyas partes no están separadas, como la de los sólidos, á diferencia de la DISCRETA, que consta de partes distintas ó separables, como un monton de trigo, que se compone de varios granos, etc.
6. * CONCURRENTE. La entidad ó valor comun á dos cantidades desiguales, que ha de tenerse en cuenta al compararlos para su compensacion.
Fr.—HACER BUENA ALGUNA CANTIDAD. fr. Abonarla.

Cántiga. f. ant.
Cfr. etim. CÁNTICA.
SIGN.—CANTAR:
Otrosí defendieron que ningun home non sea ossado de cantar cántigas, nin decir rimas, nin dictados que fuessen fechos por deshonra ó por denuesto de otros. *Partid.* 7, tít. 9, l. 3.

Cant-il-ena. f.
ETIM.—Viene del lat. *cant-il-ena*, cancion, cantinela, cántico, tonada, tonadilla, rumor, voz que corre, etc.; el cual se deriva á su vez de *cantus*, canto, voz, tono, por medio de los sufs. *-il* de *-illus* y *-ena* (cfr. -ILLO y -ENA), para cuya etim. cfr. CANTO. De *cantilena* formóse CANTINELA (cfr.), por metátesis de las consonantes *-l-* y *-n-*. Le corresponden: franc. *cantilène;* ital. *cantilena*; esp. *cantinelà;* port. *cantilena*, etc. Cfr. CANTAR, CÁNTICO, etc.
SIGN.—Cancion breve, en versos cortos, que usaron antiguamente nuestros poetas más que hoy se usa:
Tenian tambien sus *cantilenas* alegres de que usaban en los bailes. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 3, c. 15.

Cant-illo, ito. m.
Cfr. etim. CANTO. Sufs. *-illo*, *-ito.*
SIGN.—Dim. de CANTO por piedra:
Piensa que le ha de ofrecer la fortuna á cada *cantillo* semejante ventura como la que ahora se le ofrece? *Cerv.* Quix. t. 1, cap. 30.

Cant-i-m-plora. f.
ETIM.—Se compone de *canta-*, tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo CANTAR (cfr.), de la conjuncion *-i-* (= *-y-*), y de *-plora*, tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *PLORAR, derivado del lat. *plor-are*, llorar, derramar lágrimas con voces y lamentos, primitivo del verbo LLORAR (cfr.). Etimológ. significa *la que canta y llora*, en atencion al ruido que hace el agua al salir de la cantimplora. La *-m-* se ha introducido en esta palabra por epéntesis, segun se advierte en *embriago*, derivado de *ebriacus*, en *lampazo* derivado de *lappaceus*, etc. Le corresponden: franc. *chantepleure;* norm. *champelure;* pic. *champleuse*; cat. *cantimplora*, etc. Cfr. LLORO, CANTO, etc.
SIGN.—1. Máquina hidráulica de un cañon curvo con dos brazos desiguales, que sirve para extraer agua ó licores de algun estanque ó vasija.
2. Vasija de cobre, estaño ó plata, que sirve para enfriar el agua, y es semejante á la garrafa:
Parece que siento chapines: este ruido y el de las *cantimploras* dicen que es el mejor. *Lop.* Dorot. fol. 14.

Cant-ina. f.
ETIM.— Viene del nombre CANTO

(cfr.), en su sexta y séptima acepcion, en el sentido de *extremidad*, *esquina* ó *remate de alguna cosa;* por medio del suf. *-ina* (cfr.). Etimológ. significa *esquina, rincon, ángulo interior de una habitacion en que se conservan ó esconden objetos*, etc., y luego *sótano donde se guarda el vino, pieza de las casas donde se guarda el agua para beber*, etc. Le corresponden: franc. *cantine;* ital. *cantina;* ingl. *cantine* y *canteen;* cat. *cantina;* port. *cantina,* etc. Cfr. CANTO, CANTAL, etc.

SIGN.—1. Sótano donde se guarda el vino para el consumo de la casa:

Esta *cantina* revestida en faz, Esta vendimia en hábito soez. *Queo*. Mus. 6, Son. 71.

2. Puesto público inmediato á los cuarteles y campamentos, en que se vende vino y algunos comestibles.

3. La pieza de las casas donde se tiene el repuesto del agua para beber.

4. Cajon pequeño de corcho, cubierto de cuero, en que se lleva uno ó dos frascos de estaño ó plata para enfriar agua en los caminos, y porque regularmente suelen ser dos, asidos con correas, se llaman más comunmente CANTINAS.

5. pl. Dos cajones pequeños, con sus tapas y cerraduras, asidos por la cabeza con dos correas anchas; regularmente son de tablas delgadas ó de hoja de lata, cubiertos de cuero: tiene sus divisiones, para llevar en los viajes las provisiones diarias sin que se mojen.

Cantinela. f.

Cfr. etim. CANTILENA.

SIGN.—1. CANTINELA:

Cantra essas *cantinelas* Que el Dios Bacho inventó. *Solis*. Poes. fol. 218.

2. La repeticion molesta é importuna de alguna cosa, y así se dice: Siempre vienen con esa CANTINELA.

Cantin-era. f.

Cfr. etim. CANTINA. Suf. *-era.*

SIGN.—Mujer que sirve licores y bebidas á la tropa hasta durante las acciones de guerra.

Cantin-ero. m.

Cfr. etim. CANTINA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que cuida de los licores y bebidas:

Los ladrones de Taberneros, y tras ellos estos *cantineros* de Cardenales, por vino dan agua envinada. *Lag*. Diosc. lib. 5, cap. 7.

2 El que tiene cantina por puesto público, etc.

Cant-iña. f.

Cfr. etim. CANTO. Suf. *-iña.*

SIGN.—fam. CANTAR. Llámase así comunmente el que usa el vulgo.

Cant-izal. m.

Cfr. etim. CANTO. Suf. *-izal.*

SIGN.—Terreno que abunda de cantos.

Cantitat-ivo, iva. adj. ant.

Cfr. etim. CUANTITATIVO.

SIGN.—CUANTITATIVO:

No los sus grados son *cantitativos*. *Alc. Gom*. cant. 7, oct. 20.

Canto. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *canto*, piedra, guijarro, extremidad, lado de cualquiera parte, esquina remate de alguna cosa, etc.; y *canto*, la accion y efecto de cantar, poema y parte de un poema, etc. En la primera acepcion, se deriva del lat. *canthus,* calce, cubierta ó manta de hierro que se echa á las ruedas de coches y carros (=extremidad, esquina, remate de alguna cosa); el cual se deriva á su vez del grg. κανθός, el ángulo del ojo, calce, cubierta de hierro que se echa á las ruedas y coches. Derívase κανθός de la raíz κανθ-, amplificada de la primitiva καθ-, que corresponde á la indo-europea *kadh-*, ser redondo, rodear, etc. Cfr. skt. कण्ड, *kun'd'a,* vaso, copa; grg. κηθίς, κηθίον, κηθάρων, κώθων, κάνθαρος, vaso, copa, cántaro, taza, etc. (cfr. CÁNTARO.); persa *kundah*, rueda; irland. *cuideal*, rueda, etc. Etimológ. significa *objeto redondo, que se dobla,* y luego *esquina, ángulo ó extremidad de un objeto que se dobla ó da vuelta, la esquina de los edificios* y luego la *piedra que forma esquina, el guijarro*, etc. De *canto*, en el sentido de *rincon, ángulo de un edificio, extremidad,* etc., se derivan: CAN-TINA (cfr.) y CANT-ON (cfr.). De *canto*, en el sentido de *piedra, guijarro,* se derivan: CANT-ERA (cfr.), CANT-AL (cfr.), etc. Le corresponden: ingl. *cant;* franc. ant. *cant;* germ. *kante;* hol. *kant;* isl. *kantr;* ital. *canto;* kymr. *cant*, etc. En la segunda acepcion, se deriva del lat. *cantus*, el canto de la voz, el tono de ella cuando se canta, el son de los instrumentos de cuerdas y aire, etc.; el cual se deriva del verbo *can-ere*, cantar, alabar, celebrar, etc. Sírvele de base la raíz *can-*, correspondiente á la indo-europea *kan-*, sonar, producir sonido. Cfr. skt. क्वण, *kvan'*, sonar; *kan'-kan-î,* campana; grg. κόν-

αβος, ruido, sonido; κανάχειν, καν-αχ-έ-ειν, sonar, producir sonido, etc.; lit. *kanklas;* gót. *han-an;* germ. *hôna;* n. al. al. *huhn, hahn,* gallo (=el que canta), etc.; lat. *con-cin-ere*, cantar en compañía; *oc-cin-ere,* cantar, anunciar malos agüeros (=*ob-* y *canere*); *præ-cin-ere,* preceder en tono ó canto con la música; *re-cin-ere*, volver á cantar, cantar ó decir frecuentemente, resonar; *suc-cin-ere* (=*sub-* y *can-ere*), cantar despues, acompañar ó hacer el bajo; *cant-are*, primitivo de CANTAR (cfr.); *de-cantare*, primitivo de DECANTAR (cfr.); *in-cant-are*, primitivo de ENCANTAR (cfr.); *canorus*, primitivo de CANORO (cfr.); *cantor*, prim. de CANTOR (cfr.), *cant-a-trix*, prim. de CANTATRIZ (cfr.); *cantil-ena*, primitivo de CANTINELA y CANTILENA (cfr.), etc. De *canto*, en esta acepcion, se derivan: CANTIÑA (cfr.), CANTAL-ETA (cfr.), etc. Le corresponde: franc. *chant*; pic. *cant;* prov. *cant*, *can*, *chant;* ital. *canto;* cat. *cant;* port. *canto*, etc. Cfr. CANTAR, CANTON, etc.

SIGN.—1. Piedra, guijarro:

Mas quiero ensuciar mis zapatos con el lodo que ensangrentar las tocas con los *cantos*. *Cal.* y *Mel.* Act. 11.

2. Juego que consiste en tirar una piedra desde cierto sitio, segun el modo en que se convienen los jugadores, y gana el que la arroja más léjos.

3. La accion y efecto de cantar:

La lyra de Páris sonaba con un *canto* blando y afeminado. *Grac. Mor.* fol. 57.

4. Especie de poema corto en estilo heróico, llamado así por la semejanza con los cantos de los poemas épicos:

Este poema no contiene mas que doce *cantos*, en que imite á Virgilio. *Esquil.* Nap.

5. Cualquiera de las partes en que se dividen algunos poemas épicos.

6. La extremidad ó lado de cualquiera parte ó sitio:

A los quatro *cantos* tenia quatro *camapheos*. *Crón.* R. D. J. 2° año. 11. cap. 148.

7. Extremidad, punta, esquina ó remate de alguna cosa; como CANTO de mesa, de vestido, etc.

8. En los cuchillos, la parte opuesta al filo.

9. El córte de los libros, opuesto al lomo.

10. El grueso de alguna cosa.

11. *pr. Extr. y And.* CANTERO DE PAN.

12. ant. CÁNTICO Ó SALMO.

13. * DE ÓRGANO. El que admite acompañamiento.

14. * FIGURADO. CANTO DE ÓRGANO.

15. * GREGORIANO. CANTO LLANO. Llamóse así porque lo estableció san Gregorio Papa.

16. * LLANO. El que consta solamente de las seis voces del diapason.

17. Á CANTO Ó AL CANTO. mod. adv. ant. Á pique ó muy cerca de.

18. AL CANTO. fam. Junto á sí, á su lado.

Fr. y Refr.—AL CANTO DEL GALLO. fr. fam. AL AMANECER.—AL CANTO DE LOS GALLOS. Á la media noche, que es cuando regularmente cantan la primera vez.—CON UN CANTO Á LOS PECHOS. fr. fam. Con mucho gusto y complacencia. Úsase regularmente con los verbos *recibir* ó *tomar*.—DE CANTO. mod. adv. de que se usa para significar que algunas cosas están puestas de lado, y no de plano; como los ladrillos, tablas, etc.—ECHAR CANTOS. fr. met. Estar loco y furioso.

Cant-on. m.

Cfr. etim. CANTO, en su sexta y séptima acepcion. Suf. *-on.*

SIGN.—1. ESQUINA:

En un *canton* de aquel tablado está un hombre. *Ant Agust.* Dial. fol. 70.

2. País, region.

3. * REDONDO. *Carp.* Limaton.

Canton-ada. f.

Cfr. etim. CANTON. Suf. *-ada.*

SIGN.—ant. ESQUINA. Tiene uso en Aragon.

Fr.—DAR CANTONADA. fr. Burlar á uno desapareciéndose al volver de una esquina. Úsase tambien en general por lo mismo que dejar á uno burlado, no haciendo caso de él:

Dí cantonada y emboquéme por una callejuela. *Queo.* Tac. cap. 6.

Canton-ado, ada. adj. *Blas.*

Cfr. etim. CANTON. Suf. *-ado.*

SIGN.—Se aplica á la pieza principal del escudo, cuando la acompañan otras en los cantones de él.

Canton-ar. a.

Cfr. etim. CANTON. Suf. *-ar.*

SIGN.—ACANTONAR.

Canton-e-ar-se. r. fam.

Cfr. etim. CONTONEARSE.

SIGN.—CONTONEARSE:

Qual una pluma le quita, Qual la halaga y retoza, Qual galan se *cantonéa*, Qual la arrulla y qual la ronda. *Montalo.* Com. No hai vida como la honra. jorn. 3.

Cantoneo. m. fam.

Cfr. etim. CONTONEO.

SIGN.—CONTONEO.

Canton-era. f.

Cfr. etim. CANTON. Suf. *-era.*

SIGN.—1. La abrazadera de metal, que se pone en las esquinas de los escritorios, mesas y otras cosas, para firmeza y adorno:
Bien labrado, pulido, cerrado, con *cantoneras* y su chapa en medio. *Alf.* pl. 178.
2. La mujer perdida y pública que anda de esquina en esquina provocando:
V. M. ponga cédula de alquiler en sus texto, que buenos pareceres los dan con mas comodidad las *cantoneras*. *Queo.* Fort.

Canton-ero, era. adj.
Cfr. etim. CANTON. Suf. *-ero.*
SIGN.—Dícese de la persona ociosa que anda de esquina en esquina:
Ea maldito, que te predico como hombre *cantonero*, pues andas escribiendo los cantones. *Queo.* Tira la piedra.

Can-tor, tor-a. m. y f.
ETIM.—Viene del lat. *cantor, cantoris, cantorem*, cantor, músico que canta, poeta; el cual se deriva del verbo *can-ere*, cantar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CANTO. Le corresponden: franc. *chantre*; prov. *cantre, cantor*; ital. *cantore; cat. cantor;* port. *cantor*, etc. Cfr. CHANTRE, CANTAR, etc.
SIGN.—1. El que canta. Dícese más comunmente del que lo tiene por oficio:
En todos los pueblos que passaren de cien Indios haya dos ó tres *cantores* y en cada Reduccion un sacristan. *Recop. Ind.* lib. 6, tít. 3, l. 6.
2. ant. Compositor de cánticos y salmos.
3. *Germ.* El que declaraba en el tormento.

Cantor-cillo. m.
Cfr. etim. CANTOR. Suf. *-cillo.*
SIGN.—Dim. de CANTOR.

Cantor-ía. f. ant.
Cfr. etim. CANTOR. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. Canto de música.
2. El ejercicio de cantar.

Cant-orr-al. m.
Cfr. etim. CANTO. Sufs. *-orro, -al.*
SIGN.—Sitio que abunda de cantos y guijarros:
Era el terreno todo lleno de *cantorrales*, riscos y aspereza. *Grac. Mor.* foi. 57.

Cantueso. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—Planta perenne, semejante al espliego, con las flores moradas y en forma de espiga, que remata en un penacho del mismo color:
Estaba todo el pavimento sembrado de flores, juncia, *cantuesso* y mastranzos. *Pellic.* Arg. part. 1, fol. 143.

Canturía. f.
Cfr. etim. CANTORÍA.
SIGN.—1. CANTORÍA:
Dél se dice que mientras decia missa no le dolía nada, y por esso la decia cantada y que á este fin inventó la *canturia* de ella. *Illesc.* Hist. Pont. lib. 4, cap. 1.
2. Entre músicos es el modo ó aire de cantarse que tienen las composiciones músicas, y así se dice: esta composicion tiene buena ó mala CANTURÍA.

Cant-urri-ar. n. fam.
Cfr. etim. CANTO. Sufs. *-urri, -ar.*
SIGN.—Cantar á media voz.

Cantusar. a. ant.
Cfr. etim. ENGATUSAR.
SIGN.—ENGATUSAR.

Can-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CANA. Suf. *-udo.*
SIGN.—1. ant. CANOSO.
2. ant. met. Antiguo, anciano:
Y la *canuda* historia que nos debe, A pesar de la muerte exemplos vivos, Por los vestigios de la edad te lleve. *B. Arg.* Rim. pl. 438.

Cán-ula. f.
ETIM.—Viene del lat. *cann-ula*, caña pequeña y delgada, cañita; dimin. del nombre *canna*, caña, formado por medio del suf. *-ula* (cfr. -ULO), para cuya etim. cfr. CAÑA. Cfr. CANELA, CAÑO, etc.
SIGN.—Cañoncito que se emplea en varios usos. Es voz muy usada en cirujía.

Caña. f.
ETIM.—Viene del lat. *canna*, caña, flauta, churumbela; derivado á su vez del grg. κάννα, caña, junco; el cual desciende del primitivo κάν-η, caña. Sírvele de base la raíz καν-, correspondiente á la indo-europea *kan-*, sonar, producir sonido, para cuya etim. cfr. CANTO. Etimológ. significa *la que da sonido, la que suena.* Cfr. kymr. *cawn, conyn;* irl. *gainne*, caña; ingl. *can;* anglo-saj. *canne;* hol. *kan;* ant. al. al., germ. y sueco *kanna;* n. al. al. *kanne;* franc. ant. *cane;* franc. mod. *canne;* ital. *canna;* cat. *cana, canya*; prov. y port. *cana;* ingl. *cane*, etc. Cfr. árabe *qanât*, caña, lanza; hebr. *qaneh*, caña, etc. De CAÑA formóse CAÑO (cfr.), primitivo de CAÑ-UTO (cfr.), de CAÑON, etc. Cfr. CAÑAR, CAÑERÍA, CANA, etc.
SIGN.—1. Planta perenne con las hojas muy largas, medianamente estrechas y puntiagudas, que se cria en los vallados y otras partes. Sus tallos, que son altos, derechos, leñosos, huecos y con nudos de trecho en trecho, sirven para hacer enrejados y otras cosas:
Le dan una *caña* y la cabeza coronan con otras *cañas*. *Ant. Agust.* Dial. fol. 111.

2. Llámase así, por semejanza, á la vara ó tallo del trigo y otras semillas:

Y en toda la Andalucía (dice Plinio) que de un grano de trigo salen cien *cañas* ó hijos. *Ambr. Mor.* Descrip. Esp. fol. 39.

3. CAÑA Ó CAÑA DE INDIAS. Junco de la India, de que se usa para bastones.

4. CANILLA del brazo ó de la pierna:

Y lo mismo se entiende de las costillas y de las *cañas* de los brazos y de las piernas del un lado y del otro. *Fr. L. Gr.* Symb. p. 1, cap. 23.

5. En las minas de Almaden, la comunicacion ó especie de calle que se hace en ellas.

6. *Arq.* FUSTE.

7. La médula, sustancia ó tuétano encerrado en el hueco de los huesos.

8. Cierta cancion muy usada en Andalucía.

9. Vaso cilíndrico de que se usa en Andalucía para beber vino. Á la medida se da igual nombre.

10. pl. Fiesta de á caballo que la nobleza solia hacer en ocasiones de alguna celebridad pública. Formábase de diferentes cuadrillas, que hacian varias escaramuzas, y corrian unas contra otras, arrojándose recíprocamente las cañas, de que se resguardaban con las adargas.

11. * DE LA MEDIA. La parte de la media que cubre desde la pantorrilla hasta el talon.

12. * DEL PULMON. *Anat.* TRÁQUEA.

13. * DEL TIMON. *Mar.* El madero que entra por la limera, y se asegura en la cabeza del timon con un perno; y el otro extremo de la caña, en las embarcaciones grandes, descansa sobre un madero que atraviesa de babor á estribor. En las embarcaciones pequeñas se llama tambien CAÑA DEL TIMON la manija con que se mueve éste.

14. * DE PESCAR. La que sirve para pescar, y se compone de varios pedazos, que entran unos en otros, en los cuales se fijan los arillos por donde pasa el sedal, el cual se sujeta en el carrete por el extremo en que se ase la CAÑA, y sale por el opuesto donde se pone el anzuelo.

15. * DE VACA. Hueso de la pierna de la vaca. Llámase tambien así el tuétano que tiene dentro.

16. * DULCE Ó DE AZÚCAR. Planta anua, semejante á la caña, cuyos tallos son más cortos y están llenos de una sustancia jugosa y dulce, de la cual se extrae el azúcar.

Fr. y Refr.—JUGAR Á ALGUNO Á LAS CAÑAS, fr. ACAÑAVEREARLE. — SER ALGUNO BUENA, BRAVA Ó LINDA CAÑA DE PESCAR. fr. met. y fam. de que se suele usar para denotar que alguno es muy astuto ó taimado.—CORRER CAÑAS. Pelear á caballo diferentes cuadrillas, sin otras armas que cañas, para ostentar su destreza, lo cual solia hacerse en los festejos públicos.

Cañ-ada. f.

ETIM. — Viene del nombre CAÑO (cfr.), en el sentido de canal, desfiladero, caminito entre dos montañas, etc. Cfr. CAÑA y suf. *-ada.*

SIGN.—1. El espacio que hay entre dos montañas ó alturas poco distantes entre sí:

Campiñas se llaman . . . . los valles abiertos en medio de los montes, *cañadas* y prados . lo mas alto de estas *cañadas* y sus remates, collados. *Esp.* Art. Ball. lib. 1, cap. 5.

2. La tierra señalada para que los ganados merinos ó trashumantes pasen de sierra á extremos. Entre los mesteños es el espacio de noventa varas de ancho:

Que no cobren de sus vecinos servicio y montazgo y que no haya *cañada* en toda su tierra. *Pinel.* Retr. pl. 216.

3. En Astúrias y en algunas partes de Aragon, cierta medida de vino.

4. REAL CAÑADA, por la tierra señalada para que pasen los ganados trashumantes.

5. CAÑA DE VACA.

Cañad-ica, illa, ita. f.

Cfr. etim. CAÑADA. Sufs. *-ica, -illa, -ita.*

SIGN.—Dim. de CAÑADA.

Caña-fístula. f.

Cfr. etim. CAÑA y FÍSTULA.

SIGN.—1. Árbol grande y frondoso de las Indias, con las hojas y las flores muy vistosas. El fruto que es una vara larga redonda, obtusa y de color pardo oscuro contiene de trecho en trecho una sustancia ó pulpa negruzca y dulce que se usa en la medicina.

2. El fruto del árbol del mismo nombre:

Es la *cañafistula* fruto de árbol grande que tiene la corteza pardilla. *Lag.* Diosc. lib. 1. cap. 12.

Caña-heja. f.

ETIM.—Viene de *canna-fer-icula,* derivado de *canna-fer-ula*, que se compone del nombre lat. *canna,* para cuya etim. cfr. CAÑA y *ferula,* para cuya etim. cfr. FÉRULA. De *cann-férula* formóse CAÑAHERLA (cfr.), primitivo de CAÑAHIERLA (cfr.), como de *-fericula* formóse la desinencia *-heja* de CAÑAHEJA, por cambio de la *-f-* en *-h-*, segun se advierte en *hijo* derivado de *filius*, en *hierro* derivado de *ferrum*, etc., y de la desinencia *-icula* en EJA (cfr.), segun se echa de ver en CONEJO (cfr.), derivado de *cuniculus,* en CANGREJO (cfr.), derivado de *cancriculus*, etc. Cfr. CAÑAHIERLA, CAÑIHERLA, CAÑERLA, etc.

SIGN.—1. *prov.* CICUTA:
Empero mira no la confundas con la férula llamada tambien *cañaheja. Lag.* Diosc. l. 4, c. 80.
2. *prov.* Especie de tapsia:
Si los cedros y las encinas han de rodar por el suelo, qué haran las *cañahejas*? *Fons.* Vid. Christ. tom. 4, pl. 1,

Cañaherla. f.
Cfr. etim. CAÑAHEJA.
SIGN.—*prov.* CAÑAHEJA.

Cañahierla. f. ant.
Cfr. etim. CAÑAHERLA.
SIGN.—CAÑAHEJA:
Paren siempre mientes los de las buscas en catar este tiempo si hoviere berros en aquel monte ó *cañahierlas. Monter. R. Al.* lib. 1, cap. 30.

Cañ-al. m.
Cfr. etim. CAÑA. Suf. *-al*.
SIGN.—1. El cerco de cañas, que se hace en las presas de los rios ó en otros para los angostos de ellos, para pescar:
Y quando no haya mas que estrujar, y todos los *cañales* estén requeridos, dexad entrar á los pobres. *Fc. Just.* fol. 46.
2. CAÑAVERAL.
3. Canal pequeño que se hace al lado de algun rio para que éntre la pesca, y se pueda recoger con facilidad y abundancia.
4. ant. CAÑERÍA.
5. ant. El caño del agua.

Cañal-iega. f. ant.
Cfr. etim. CAÑAL. Suf. *-iega*.
SIGN.—CAÑAL, por el cerco de cañas para pescar.

Cáñama. f.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN.—1. Repartimiento de cierta contribucion, hecha unas veces á proporcion del valor de las haciendas, y otras por cabezas:
De aqui adelante no conozcan, ni se entremetan á conocer de pleitos algunos tocantes á las *cáñamas*, y pecherías. *Recop.* lib. 2, tít. 5, ley 22.
2. V. CASA.

Cañam-ar. m.
Cfr. etim. CÁÑAMO. Suf. *-ar*.
SIGN.—El sitio sembrado de cáñamo.

Cañam-azo. m.
Cfr. etim. CÁÑAMO. Suf. *-azo*.
SIGN.—1. ant. La estopa de cáñamo.
2. Tela tosca que se hace de la estopa del cáñamo:
Ayudábale á missa un sacristan, que sobre un sayo pardo mui rozagante trahía una sobrepelliz de *cañamazo. Esp.* Esc. fol. 69.
3. Tela clara de cáñamo sobre la cual se borda con seda ó lana de colores, y sirve para cubiertas de mesas, sillas, etc. Llámase tambien así la misma tela despues de bordada:
Acercáronse por verle solo, y él les dió chaquilas, peines, zarcillos, y *cañamazos. Arg.* Mal. lib. 3, fol. 119.

Cañam-eño, eña. adj.
Cfr. etim. CÁÑAMO. Suf. *-eño*.
SIGN.—Lo que se hace del hilo del cáñamo.

Caña-miel. f.
Cfr. etim. CAÑA y MIEL.
SIGN.—CAÑA DULCE.

Cañam-iza. f.
Cfr. etim. CÁÑAMO. Suf. *-iza*.
SIGN.—AGRAMIZA.

Cáñamo. m.
ETIM.—Viene del lat. *cannabus* ó *cannabis*, cáñamo (=CANNABIS, *Lin.*), correspondiente al grg. κάννα-βις, cáñamo. Derívase *cannabis* del tema indo-europeo *kana-pa-*, primitivo tambien del skt. कणप, *kan'apa*, flecha, dardo; el cual se compone del nombre कण, *kan'a*, cambiado luego en शण, *çan'a*, cáñamo y del tema पा, *pâ*, de पितृ, *pitr'i*, padre, para cuya derivacion y aplicacion cfr. PADRE. Derívase कण, *kan'a* de la raíz indo-europea *kan-*, para cuya aplicacion cfr. CAÑA. Etimológ. *cáñamo* quiere decir *caña real, caña principal*. Favorecido por el clima de la India, el *cáñamo* se cria hasta la altura de doce á cotorce piés. En atencion á la altura que alcanzara esta planta y en presencia de la palabra skt. कणप, *kan'apa*, se deduce que el tronco del cáñamo sirvió en lo antiguo para construir flechas. Le corresponden: anglo-saj. *henep, hänep, hanep*; hol. *hennep, hennip, kennep, kennip*; dan. *hamp;* ingl. *hemp;* sueco *hampa*; isländ. *hanpr;* ant. al. al. *hanaf;* n. al. *hanf;* pol. *konopj;* rus. *konopliá;* pers. *kunnap;* franc. *chanvre;* berr. *chanbe, chanvre, charbe*; norm. *cambre;* pic. *canve;* wal. *chène;* wal. ant. *chaisne, chainne;* rouchi *kame, kéme;* Saint. *charve*; prov. *cambre, carbe, cambe, canebe, canep;* cat. *cánam, cányam;* port. *canhamo;* ital. *canape;* val. *ce'ne'pe*, etc. De CÁÑAMO se deriva CAÑAMAZO (cfr.), al que corresponden: franc. *canevas;* prov. *canabas;* ital. *canavaccio;* borg. *cainevar;* derivados del bajo-lat. *canevasium*, que deriva á su vez del lat. *cannabis*, cáñamo, por medio del suf. *-asium*. Cfr. CAÑAVERA, CAÑAVERAL, CAÑAMON, etc.
SIGN.—1. Planta ánua que se cultiva y

prepara como el lino para hacer tejidos, cordeles y otras cosas. Sus hojas están cortadas en forma de dedos ; las flores son de color herbáceo, y la simiente, que es redonda, más pequeña que la pimienta, y cubierta de una corteza lisa, tiene un sabor agradable, y se emplea para alimentar pájaros y otros usos :

El *cáñamo* es en muchas partes de España una gran simiente y muy provechosa. *Ambr.* Mor. Descr. Esp. fol. 43.

2. Lienzo hecho de cáñamo.

3. *Poét.* Se toma por algunas cosas que se hacen de cáñamo ; como la honda, la red, la jarcia, etc.

Cañam-on. m.

Cfr. etim. CÁÑAMO. Suf. *-on.*

SIGN.—La simiente del cáñamo:

Cañamones son el fruto y simiente del cáñamo. *Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 160.

Cañ-ar. m.

Cfr. etim. CAÑA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. CAÑAVERAL:

Entre *cañares* y árboles hojosos, Tirando flechas de los sueltos arcos. *Val.* V. S. Jos. Cant. 20, Otc. 49.

2. CAÑAL, por el cerco de cañas que se hace en los rios.

Cañar-eja. f.

Cfr. etim. CAÑAR. Suf. *-eja.*

SIGN.—CAÑAHEJA.

Cañar-iego, iega. adj.

Cfr. etim. CAÑAR. Suf. *-iego.*

SIGN.—Se aplica al pellejo del ganado lanar que se muere en las cañadas. Dícese tambien de los hombres, perros y caballerías que van con los ganados trashumantes :

Cada docena de pellejos *cañariegos* no pueda passar de treinta y seis reales. *Prag.* *tass* 1680. fol. 41.

Caña-rroya. f.

ETIM.—Es corrupcion de *caña-roja*, para cuya etim. cfr. CAÑA y ROJA. Llámase así á la parietaria por sus vástagos rojizos. Cfr. CAÑAL, CAÑO, etc.

SIGN.—Hierba. PARIETARIA.

Cañav-era. f.

ETIM.—Viene del lat. *cannab-aria*, cañamar, sitio donde se siembra el cáñamo, cambiado luego en *cannabera*=*cañavera.* Derívase *cannab-aria* del nombre *cannabis* para cuya etim. cfr. CÁÑAMO. Etimológ. significa *cañamar* (cfr.). De *cañavera* se derivan CAÑAVER-AL, CAÑAVER-ERO, etc. Cfr. CAÑAMAZO, CAÑAMON, etc.

SIGN.—Planta. CARRIZO :

Ocupada de mimbres, espadañas, sauces, ni *cañaveras.* *Men.* Cor. fol. 17.

Cañaver-al. m.

Cfr. etim. CAÑAVERA. Suf. *-al.*

SIGN.— El sitio poblado de cañas ó cañaveras:

Rodeaban y defendian la entrada á la laguna espesos *cañaverales*. *Grac.* *Mor* fol. 263.

Fr.— RECOGER LOS CAÑAVERALES, fr. met. y fam. que se dice del que anda de casa buscando donde le dén algo.

Cañaver-ar. a. ant.

Cfr. etim. CAÑAVERA. Suf. *-ar.*

SIGN.—ACAÑAVEREAR.

Cañaverear. a.

Cfr. etim. CAÑAVERAR.

SIGN.—ACAÑAVEREAR.

Cañaverer-ía. f. ant.

Cfr. etim. CAÑAVERERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—El sitio ó paraje donde se vendian las cañas.

Cañaver-ero. m. ant.

Cfr. etim. CAÑAVERA. Suf. *-ero.*

SIGN.—El que vendia cañas.

Cañ-azo. m.

Cfr. etim. CAÑA. Suf. *-azo.*

SIGN.—El golpe dado con la caña :

Bofeton, salivas, *cañazos*, azotes, espinas, clavos, leño, lanza. *Hort.* adv. y quar. fol. 24.

Fr.—DAR CAÑAZO. fr. met. y fam. Cortar á alguno con alguna expresion que le entristeza ó le deje pensativo.

Cañer-ía. f.

Cfr. etim. CAÑERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—El conducto formado de caños por donde se llevan las aguas á las fuentes ó á otras partes:

No se previno en lo antiguo el grave inconveniente que hai en que passen las *cañerias* principales por los jardines y huertas particulares. *Ardem.* Gob. Pol cap. 25.

Cañerla. f. *prov.*

Cfr. etim. CAÑAHERLA.

SIGN.—CAÑAHEJA

Cañ-ero. m.

Cfr. etim. CAÑA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. ant. El que hace las cañerías y cuida de ellas.

2. *pr. Extr.* El pescador de caña.

Cañiherla. f. ant.

Cfr. etim. CAÑAHERLA.

SIGN.—CAÑAHEJA ó CICUTA.

Cañi-hueco ó **Cañi-vano.** adj.

Cfr. etim. CAÑO y HUECO, y CAÑO VANO.

SIGN.—Se llama así al trigo cuya paja es hueca y muy apetecida por el ganado, rinde á veces, en igualdad de cosechas, u

ercio más que otras especies : hace buen ban. Si se le deja pasar en la siega, es an resquebrajadizo como el maíz.

Cañi-lava-do, da. adj.
Cfr. etim. CAÑA y LAVADO.
SIGN.—Se aplica á los caballos y mu-as que tienen las canillas delgadas.

Cañ-illa, ita. f.
Cfr. etim. CAÑA. Sufs. *-illa, -ita.*
SIGN.—Dim. de CAÑA.

Cañillera. f.
Cfr. etim. CANILLERA.
SIGN.—CANILLERA :
Venía en un caballo castaño, y un lorigado vestido, sus quixotes y *cañilleras*. *Ayal.* Chron. R D. P. ño 4, cap. 6.

Cañiv-ete. m. ant.
ETIM.—Viene del provenzal *canivet*, erivado del franc. ant. *cnivet*, diminu-vo del nombre *canif*, cortaplumas. De-ívase éste del ant. nórd. *knîfr*, cuchi-o, derivado á su vez del verbo *knîfen*, inchar, cortar, cuyo tema es *knîba-* ó *nîpa-* cortar, pinchar. Cfr. lit. *gnybin*, *nyb-ti;* neerland. *knîpen;* n. al. al. *neifen*, cortar, pinchar; ingl. *knife;* an-lo-saj. *cnif;* sueco *knif;* hol. *kniv;* ba-)-al. *knif;* ant. al. al. *kneif;* hol. *knijf*, tc. Le corresponden: port. *canivete*, ranc. *ganivet*, etc.
SIGN.—El cuchillo pequeño :
Cada uno tenia su *cañivete* para cortar, é su cucha- de madera para comer. *Clav.* Emb. fol. 24.

Cañiza. f.
Cfr. etim. CAÑIZO.
SIGN.—Especie de lienzo.

Cañiz-al. m.
Cfr. etim. CAÑIZO. Suf. *-al.*
SIGN.—CAÑAVERAL.

Cañiz-ar. m.
Cfr. etim. CAÑIZO. Suf. *-ar.*
SIGN.—CAÑAVERAL.

Cañ-izo. m.
Cfr. etim. CAÑA. Suf. *-izo.*
SIGN.—Especie de tejido de cañas y ›rdel, que sirve para camas, para criar ısanos de seda y otros usos :
Los moradores que viven en las riberas dél lo pas- n á nado ó en unos *cañizos* que arman sobre cue- s hinchados. *Marm.* Descr. fol. 9.

Caño. m.
Cfr. etim. CAÑA.
SIGN.—1. tubo de distintos tamaños, he-ıo de metal, vidrio ó barro, á modo de ıña :
Cada libra de *caños* de metal de los almireces, á ›tereales, incluso todo. *Prag. tass.* 1680. fol. 42.

2. ALBAÑAL.
3. El chorro de agua que sale por los CAÑOS de metal en las fuentes ó por cual-quier otro agujero :
En volviendo la punta del peñasco salía otro *caño* correspondiente á este, mui helado que miraba al po niente *Esp Esc.* fol. 93.
4. La cueva donde se enfria el agua.
5. En el órgano, el cañon ó conducto por donde entra y sale el aire que hace el so-nido.
6. *pr. Ar.* VIVAR.
7. ant. Mina ó camino subterráneo para comunicarse de una parte á otra :
E salió por un *caño* que hí havíe, é fuesse para el conde. *Chron. Gen.* part. 3, fol. 24.
8. ant. MINA.
9. En los puertos de mar, el canal que se forma en las rias.

Caño-cazo. adj. ant.
ETIM.—Compónese de CAÑO (cfr.), en la acepcion de CAÑA (cfr.) y de *-cazo*, derivado de CACHO (cfr.), que descien-de á su vez del lat. *coactus*, recogido, costreñido, espeso, amontonado, reu-nido, etc., derivado del verbo *cogere*, reunir, congregar, amontonar, espesar, hacer tomar ó dar cuerpo á una cosa, etc., para cuya etim. cfr. CACHO. En cuanto al cambio de *-ch-* en *-z-* cfr. CA-PAZO de CAPACHO, *arzobispo* de *archie-piscopus*, etc. Etimológ. significa *el que tiene la caña ó el tallo espeso y grueso.* Cfr. CAÑAHEJA, CAÑO, etc.
SIGN.—Se aplicaba al lino que tenia la hebra áspera y gruesa.

Cañ-on. m.
Cfr. etim. CAÑO. Suf. *-on.*
SIGN.—1. Pieza hueca, de metal ó de otra materia, á modo de caña, que sirve para varios usos; como el CAÑON de escope-ta, de órgano, de anteojo, de fuelle, etc.:
Nuestras casas son *cañones* de arcabuz que se dis-paran por las llaves y se cargan por las bocas. *Queo.* Fort.
2. En los vestidos, la parte que por su figura ó doblez imita de algun modo al CA-ÑON; como son las mangas, los pliegues de los vestidos, etc.:
Uno, hincado de rodillas, remedaba un cinco de guarismo, y socorría á los *cañones* *Queo.* Tac. cap. 15.
3. La pluma de las alas del ganzo, cisne, buitre ó ánsar, que arrancadas de ellas se seca y endurece, y sirve para escribir:
Cañones de ánsares y cysnes, que disparaban ba-las de papel. *Saao.* Rep. fol. 4.
4. La pluma de las aves cuando empieza á nacer.
5. Lo más recio del pelo de la barba que es lo que está inmediato á la raíz:
Recien hecha la barba suelen quedarle unos *caño-nes* con que se puede batir la Inclusa. *Pant.* Vex. 1.

6. Pieza de artillería, de gran longitud respecto á su calibre, destinada hasta hace pocos años exclusivamente á lanzar balas y metralla, pero que hoy sirve igualmente para proyectiles huecos. Cuando expresamente se construye á ese fin, suele llamársele CAÑON-OBÚS. Tiene diferentes denominaciones, segun los usos á que se le destina; como CAÑON de batir, CAÑON de campaña, CAÑON de crujía, CAÑON de montaña etc.:
Plantando en diversas baterías veinte y quatro *cañones* de batir. *Colom.* Guerr. Fl. lib. 4.
7. * RAYADO. El que tiene en la superficie interior cierto número de rayas para que sea mayor su alcance.
8. *Germ.* El pícaro perdido que no tiene oficio ni domicilio :
Vinieron á servir á la mesa unos grandes pícaros que los Bravos llaman *cañones*. *Queo.* Tac. cap. 23.
9. pl. Las dos piezas que componen la embocadura de los frenos de los caballos, y son huecas en figura de cañuto.
10. CAÑON DE CHIMENEA. Conducto de fábrica, ó de otra materia, que sube desde la campana de la chimenea, y sirve de respiradero para que salga el humo.

Cañon-azo. m.
Cfr. etim. CAÑON. Suf. *-azo.*
SIGN.—1. Aum. de CAÑON.
2. El tiro del cañon de artillería, y el estrago que hace :
Acribillado de *cañonazos* y casi perdido del todo se abrigó allí á mas no poder. *Colom.* Guerr. Fl. lib. 1.

Cañon-cico, cillo, cito. m.
Cfr. etim. CAÑON. Sufs. *-cico*, *-cillo*, *-cito.*
SIGN.—Dim. de CAÑON.

Cañon-ear. a.
Cfr. etim. CAÑON. Suf. *-ear.*
SIGN.—ACAÑONEAR. Úsase tambien como recíproco:
Confiado en la muchedumbre de sus gentes, se puso á media legua y *canoñeó* el campo Imperial. *Colm.* Hist. Seg. cap. 40. § 10.

Cañoneo. m.
Cfr. etim. CAÑONEAR.
SIGN.—El acto y efecto de cañonear.

Cañon-era. f.
Cfr. etim. CAÑON. Suf. *-era.*
SIGN.—1. El espacio que hay entre las almenas de las murallas ó entre merlon y merlon para poner los cañones, y en las baterías el espacio que hay entre ceston y ceston para colocar la artillería :
A veinte y dos de Agosto plantó el enemigo una batería de seis *cañoneras* en el cerro del viento. *Bar.* Adic. Mar. año 1658.
2. Tienda de campaña que sirve á los soldados.

Cañoner-ía. f.
Cfr. etim. CAÑONERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—El conjuuto de cañones de órgaños.

Cañon-ero, era. adj.
Cfr. etim. CAÑON. Suf. *-ero.*
SIGN.—Se aplica á los barcos ó lanchas que montan algun cañon.

Cañu-cela. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cann-ucella*, equivalente á *cann-ula*, primitivo de CÁN-ULA (cfr.), y derivado de *canna* primitivo de CAÑA (cfr.), por medio del suf. *-cellus*, *-cella*, (cfr. -CILLO). Cfr. CAÑAR, CAÑO, etc.
SIGN.—La cañita delgada.

Cañ-uela. f.
Cfr. etim. CAÑA. Suf. *-uela.*
SIGN.—Dim. de CAÑA :
Tenian tambien tamboril de pieles, flautas de caña y gaitas de *cañuelas* de paja de cebada. *Puent.* Ep. D. J. II. lib. 1, cap. 23.

Cañut-azo. m. fam.
Cfr. etim. CAÑUTO. Suf. *-azo.*
SIGN.—Soplo ó chisme; y así se dice : fué con el CAÑUTAZO.

Cañut-ería. f.
Cfr. etim. CAÑUTO. Suf. *-ería.*
SIGN.—El conjunto de cañutos ó cañones de órgano.

Cañut-illo. m.
Cfr. etim. CAÑUTO. Suf. *-illo.*
SIGN.—1. Dim. de CAÑUTO:
La avena de trecho en trecho es nudosa y dividida por *cañutillos*. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 85.
2. Cañon muy pequeño de vidrio. Los hay de varios colores, y sirven para guarnecer vestidos y otros usos.
3. Hilo de oro ó de plata rizado de cañutos para bordar:
A buen seguro que la hallaste ensartando perlas ó bordando alguna empresa con oro de *cañutillo*, para este su cautivo caballero. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 31.
4. Uno de los varios modos de ingertar.

Cañ-uto. m.
Cfr. etim. CAÑO. Suf. *-uto.*
SIGN.—1. En las cañas y sarmientos ó vástagos de las vides, la parte que media entre nudo y nudo:
Y de allí mismo cañas altíssimas cuyos *cañutos* hacen una botija ó cántaro de agua. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 30.
2. El cañon de palo ó metal ú otra materia, horadado, corto y no muy grueso, que sirve para diferentes usos.
3. *pr. Ar.* ALFILETERO.
4. met. ant. CAÑUTAZO:
Dió el *cañuto* á su amigo y apenas se havian desnudado, quando el alguacil, el escribano, dos corchetes y yo dimos en ellos. *Cerv.* Nov. 11, Dial. pl. 392.

5. SOPLON:
A voces decia el *cañuto* advertido las siguientes palabras: Aquí, señor teniente, entraron los dos reos; y que vienen heridos es cosa averiguada. *Sold. Pind.* fol. 76.

Caoba. f.
ETIM.—Viene del tupi, ó lengua general del Brasil, *a-cajú-iba* ó *a-cajá-iba*, compuesto del nombre *a-cajú* ó *a-cajá*, que suelen escribirse tambien *cajú*. *cajú-i* y *caju-y*, formando por consiguiente el nombre **cajá-iba*, y del nombre *-iba* derivado de *yba*, fruta. El nombre *a-cajú* ó *cajú* significa el árbol á que llamamos *caoba*, el *caobo* (=ANACARDIUM OCCIDENTALE, *Lin.*) y el nombre *iba*, significa *fruta* en general. De manera que etimológ. *a-cajá-iba* significa *fruta del acajú* ó *caobo*. El nombre *acajû* significa tambien *año*, porque los indios *cuentan los años por la fructificacion del caobo*. El nombre *yba* tiene mucha analogía con *abâ*, familia, vástago, descendencia, etc., derivado acaso de un verbo *a-ba-*, nacer, producir, etc. De *caoba* se derivan CAO-BANA (cfr.), por medio del suf. *-ana* (cfr.), y CAOBO (cfr.). Le corresponden: ingl. *acajou* primitivo de *cashew;* franc. *acajou;* cat. *caoba;* port. *acajú;* ital. *acagiú*, etc. Cfr. CAOBO.
SIGN.—1. Árbol grande y hermoso de América, semejante al cinamomo, y cuya madera es muy estimada para muebles y otras cosas, por ser de las más compactas y capaz de un hermoso pulimento. Cuando está reciente es amarillenta, y despues va tomando el color castaño, más ó ménos oscuro:
Las maderas de caoba, cedro y roble son de la mayor importancia para los navíos que se fabrican en la Habana. *Recop. Ind.* lib. 4, tít. 17, l. 13.
2. La madera de dicho árbol:
Hállanse muchos maderas preciosas, como son, palo santo, granadillo, *caoba* y cocobolo. *Ov.* Hist. Phil. pl. 210.

Caob-ana. f.
Cfr. etim. CAOBA. Suf. *-ana*.
SIGN.—CAOBA:
Y no han de ser de tablones, sino de vigas de robles, de á carro cada una, *caobana* ó nogal. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 28, l. 22, núm. 91.

Caobo. m.
Cfr. etim. CAOBA.
SIGN.—CAOBA: el árbol.

Cáos. m.
ETIM.—Viene del lat. *chaos*, el cáos, la materia sin forma, confusa y sin distincion, las tinieblas, la materia confusa del cielo y de la tierra, profundidad; el cual se deriva á su vez del grg. χάος, χάεος, confusion de elementos, oscuridad, tinieblas, sima, abismo, profundidad, etc., el cual se deriva de la raíz χα-, que suele amplificarse en χα-ν-, y corresponde á la indo-europea GHA-, *abrir la boca, ser vacío ó hueco*, etc., para cuya aplicacion cfr. ÁNSAR é HIATO. Etimológ. significa *abertura, sima, profundidad, abismo*, etc. Le corresponden: franc. *chaos;* ingl. *chaos*, ital. *caos, cao, caosse;* port. *chaos;* cat. *cáos*, etc. Cfr. FATIGA, ANZUELO, etc.
SIGN.—1. El estado de confusion en que se hallaban las cosas al momento de su creacion, ántes que Dios las colocase en el órden que despues tuvieron:
El fuego no se halló en el *cháos* primero donde estaban confusos los elementos *Hort.* Adv. Quar. fol. 80.
2. met. Confusion, desórden en general:
Quando los elementos confundidos Causan el mismo *cháos* en los sentidos. *Zar.* Poem. Cr. lib. 2 oct. 3.

Caostra. f. ant.
Cfr. etim. CLAUSTRA.
SIGN.—CLAUSTRO en las iglesias y conventos:
Mataron hí trescientos monges en un dia, é yacian hí todos enterrados en la *caostra*. *Crón. Gen.* p. 3, fol. 71.

Capa. f.
ETIM.— Viene del bajo-lat. *capa* ó *cappa*, derivado á su vez del verbo lat. *cap-ere*, tomar, coger, agarrar, caber, contener, comprender dentro de sí, etc., segun lo advierte San Isidoro: «CAPA, QUIA QUASI TOTUM CAPIAT HOMINEM»—*capa, porque contiene casi todo el cuerpo del hombre*—(19, 31, 3.). Sírvele de base la raíz *cap-*, para cuya aplicacion cfr. CABO. Le corresponden: franc. *cape, chape;* pic. *cape;* prov. *capa, capo;* ital. *cappa;* port. *capa;* borg. *caippe;* anglo-saj. *cappe;* ingl. *cap;* hol. *kap;* germ. *kappe;* ant. al. al. *chappâ;* isl. *kâpa;* vasc. *capa, capea*, etc. Cfr. CABER, CAPOTE, etc.
SIGN.—1. Ropa larga y suelta, sin mangas, que traen los hombres sobre el vestido: es angosta por el cuello, ancha y redonda por abajo, y abierta por delante. Hácese de paño y de otras telas:
Quando encontraba á San Francisco se quitaba la *capa* y la echaba á sus piés para que passasse sobre ella. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Fr. de Asis.
2. Lo que se echa por encima de otras cosas para cubrirlas ó bañarlas; como CAPA de azúcar, de pez, de yeso, de tierra, etc.:
Cada libra de cera blanca con *capa* amarilla á ocho reales. *Prag. tass.* 1680. fol. 43.
3. La porcion de algunas cosas que es-

tán extendidas y colocadas unas sobre otras, como CAPA de tierra.

4. La cubierta que se pone á las cosas para que no se maltraten.

5. En los caballos y otros animales, el color de su piel.

6. Cuadrúpedo. PACA.

7. met. El pretexto que se toma para hacer alguna cosa, encubriendo el fin que se lleva en ella:

Vistiendo la murmuracion con *capa* de buen zelo. *Corn.* Crón. lib 2, cap. 53.

8. El encubridor de alguna cosa, y así se dice: CAPA de ladrones.

9. met. CAUDAL.

10. ant. En las aves, toda la pluma que cubre el lomo.

11. *Germ.* La noche.

12. * AGUADERA. La que se hace de barragan ú otra tela semejante, para defenderse de la lluvia.

13. CONSISTORIAL. CAPA MAGNA.

14. * DE CORO. La que usan los dignidades, canónigos y demas prebendados de las iglesias catedrales y colegiales, para asistir en el coro á los oficios divinos y horas canónicas, y para otros actos capitulares.

15. El prebendado de alguna iglesia catedral ó colegial.

16. * DEL CIELO. met. El mismo cielo que cubre todas las cosas.

17. * DE REY. ant. Especie de lienzo.

18. * MAGNA. La que se ponen los arzobispos y obispos, para asistir en el coro de sus iglesias, con los cabildos, á los oficios divinos y otros actos capitulares. Es de la misma hechura que la capa de coro de los canónigos, aunque más larga la cola, y el capillo no baja ni remata en punta por la espalda, porque termina junto al cuello. Úsase de tela de seda de color morado en tiempo de adviento y cuaresma, y encarnado en lo restante del año: la muceta está cubierta de raso liso.

19. * PLUVIAL. La que usan principalmente los prelados y los que hacen oficio de preste en vísperas, procesiones y otros actos del culto divino: se pone sobre los hombros, ajustándola por delante con alguna manecilla ó con corchetes ó broches. Desde le parte superior hasta los extremos tiene una cenefa de tercia de ancho, y por la espalda se pone al remate de la cenefa un capillo ó escudo de armas, que suele ser de dos tercias de caída, y es de la misma tela que la capa ó cenefa.

20. * ROTA. m. met. y fam. La persona que se envia disimuladamente para ejecutar algun negocio de consideracion.

Fr. y Refr.—ANDAR Ó IR DE CAPA CAÍDA. fr. met. y fam. Padecer alguno gran decadencia en sus bienes, fortuna ó salud.—CADA UNO PUEDE HACER DE SU CAPA UN SAYO. fr. fam. que denota la libertad con que cada uno puede disponer de sus cosas propias, sin tener que dar razon de ello.—DEBAJO DE UNA MALA CAPA HAY UN BUEN BEBEDOR. ref. (En el principio se decia *viridor* en lugar de *bebedor.*) Su sentido es que se suelen encontrar en un sujeto prendas y circunstancias, que las señales exteriores no prometen.—DE CAPA Y GORRA. mod. adv. que se dice del que va con traje de llaneza y confianza.—DEFENDER ALGUNA COSA Ó PERSONA Á CAPA Y ESPADA. fr. met. y fam. Defenderla á todo trance, ó con grande empeño y esfuerzo.—DEFENDER UNO SU CAPA Ó GUARDARLA. fr. met. y fam. Defender su hacienda ó derecho, sin permitir que se lo defrauden en cosa alguna.—DERRIBAR LA CAPA. fr. Dejarla caer de los hombros á fin de que quede el cuerpo desembarazado para reñir, para ayudar á otro en alguna maniobra, etc.—DE SO CAPA mod. adv. ant. Secretamente y con soborno.—DONDE PERDISTE LA CAPA, AHÍ LA CATA. ref. que aconseja no se debe descaecer en el ánimo cuando hay alguna pérdida en el caudal ú otro negocio, para no proseguir buscando allí la fortuna. —ECHAR LA CAPA Á ALGUNO. fr. met. Ocultar sus defectos, ampararle.—ECHAR LA CAPA AL TORO. fr. met. y fam. Aventurar alguna cosa para evitar mayor daño ó conseguir algun fin.—ESTAR Ó ESTARSE Á LA CAPA. met. Estar en observacion esperando tiempo oportuno para lograr alguna cosa.—ESTAR, PONERSE Ó ESPERAR Á LA CAPA. fr. *Mar.* Disponer las velas de la embarcacion de modo que ande poco ó nada.—NO TENER UNO MAS QUE LA CAPA EN EL HOMBRO. fr. met. y fam. que se aplica al que está muy pobre, sin tener oficio ni patrimonio de que mantenerse.—PASEAR LA CAPA. fr. fam. Salir de casa por diversion.—QUITAR Á UNO LA CAPA. fr. met. y fam. Robarle. Dícese comunmente cuando á alguno, en sus dependencias ó negocios, se le lleva con títulos de derecho más de lo que es lícito y justo.—SACAR LA CAPA. fr. En las corridas de toros es llamar al toro con la capa hácia un lado, y libertar el cuerpo por el otro, pasándola por encima del mismo toro sin que pueda cogerla. —SACAR LA CAPA, Ó SU CAPA. fr. met. Justificarse de algun cargo, satisfacer á alguna reconvencion, responder á algun argumento, cuando parecia que no quedaba recurso.—SALIR DE CAPA DE RAJA. fr. met. y fam. Pasar de trabajos y miserias á mejor fortuna.—SOLTAR LA CAPA. fr. met. Ejecutar alguna accion con que se evita algun peligro próximo.—TIRAR Á UNO DE LA CAPA. fr. met. y fam. Advertirle de algun mal, defecto ó peligro, para que no caiga en él.

Capá. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—Árbol de América, de mucho uso en la construccion de buques.

Capac-ear. n. ant. *pr. Ar.*
Cfr. etim. CAPAZO. Suf. *-ear.*
SIGN.—Dar de capazos.

Capac-ete. m.
ETIM.—Viene de CAPAZO (cfr.), seguido del suf. *-ete.* (cfr.). Etimológ. significa *esportilla, canastilla,* por asimilacion de forma. Le corresponde el franc. *cabasset.* Cfr. CAPA, CABO, etc.
SIGN.—Pieza de la armadura antigua que cubria y defendia la cabeza:
No contento con esto, el tyrano mandó encender un capecete y ponerle sobre la cabeza de Clemente. *Ribad.* Fl. Sanct. V. S. Clemente.

Capac-i-dad. f.
Cfr. etim. CAPAZ. Suf. *-dad.*
SIGN.—1. El ámbito que tiene alguna cosa y es suficiente para contener en sí otra; como el de una vasija, arca, etc.:
En el vaso se debe atender la disposicion y *capacidad. Hort* Mar. fol. 86.
2. La extension ó espacio de algun sitio ó lugar:
Havia cerca del pueblo un llano de bastante *capacidad,* que dexó descubierta la inundacion. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 5. cap. 15.
3. met. met. El talento ó la disposicion para comprender bien las cosas:
De aqui le viene al alma esta maravillosa *capacidad* que tiene *Fr. L. Gran* Trat. Or. part. 1, § 1.
4. met. Oportunidad, lugar ó medio para ejecutar alguna cosa:
Quedaba *capacidad* bastante para escribir mucho. *Ambr. Mor.* tom. 1, fol. 18.

Capac-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CAPAZ. Suf. *-ísimo.*
SIGN.—Sup. de CAPAZ:
No lejos estaba un puerto *capacissimo* de muchos baxeles. *Cerv.* Persil. lib. 2, cap. 2.

Capacha. f.
Cfr. etim. CAPACHO.
SIGN.—1. CAPACHO, por SERA de esparto:
Cada *capacha* que ponen encima de los serones de carbon, ensogada y con su lazo, ochenta y cinco mrs. *Prag tass.* 1680. fol. 26.
2. *pr. And.* Espuerta pequeña de palma, que sirve para llevar fruta y otras cosas menudas:
Llevaba yo un dia en mi *capacha* ó esporton del rastro un quarto de carnero á un oficial calcetero *Alfar.* pl. 97.
3. fam. La Órden de San Juan de Dios. Llamóse así porque en su principio los religiosos recogian la limosna que pedian para los pobres en unas cestillas de palma, que nombran CAPACHAS en Andalucía, donde empezó esta Órden:
Yo solo le hallo una tacha; Y es que tiene dos hermanos. En qué parte? En la *capacha. Canc.* Com. de Valdov. jorn. 1.

Capach-ero. m.
Cfr. etim. CAPACHO. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que lleva alguna cosa en capachos de una parte á otra.

Capacho. m.
ETIM.—Se han propuesto dos etimologías del nombre *capacho:* el nombre árabe *qafaç,* jaula; y el verbo *capere,* primitivo de CAPA (cfr.). La derivacion árabe es muy difícil de admitirse ya porque el significado del primitivo es totalmente diferente del sentido del derivado, ya porque la palabra árabe ha producido en español el nombre ALCAHAZ (cfr.), jaula grande para encerrar aves, y difícilmente puede la misma palabra ser orígen de otra que tenga sentido y forma diferentes. Puede, sin embargo, justificarse el cambio de la *-f-* de *qafaç* en la *-p-* de *capacho* por medio de ALPICOZ (cfr.), derivado de ALFICOZ (cfr.) y éste de *al-faccôç.* En bajo-lat. se hallan las palabras *cabacus, cabacius* y *cabassio,* primitivos del franc. *cabas,* del port. *cabaz,* del prov. *cabas,* del cat. *cabas,* del bajo-bret. *cabacz,* etc., con el sentido de *espuerta, esportilla,* etc. El significado de espuerta es el de *objeto que contiene, comprende dentro de sí* y por consiguiente análogo al de CAPACHA (cfr.) y CAPACHO y al del lat. CAP-ERE, *contener, comprender dentro de sí,* del cual derivóse **capacius,* por medio del adj. *capax, capacis,* primitivo de CAPAZ (cfr.), cambiado luego en *cabacius,* segun se advierte en *capere* cambiado en CABER (cfr.), en *caput* cambiado en CABO (cfr.), etc. Etimológ. significa *el que contiene.* Cfr. CAPAZO, CAPA, etc.
SIGN.—1. Espuerta de juncos ó mimbres, que suele servir para llevar fruta de una parte á otra. Llámase tambien así una media sera de esparto, con que se cubren los cestos de las uvas y las seras del carbon, y donde suelen comer los bueyes:
Sacáronlo por las calles públicas dentro de un *capacho,* que arrastraba un pollino. *Oc.* Hist. Chil. pl. 200.
2. Entre albañiles y en algunas partes, el pedazo de cuero ó de estopa muy gruesa cosido con dos cabos de cordel grueso de cáñamo, á manera de asas, en que se lleva la mezcla de cal y arena desde el monton para la fábrica de casas y otras obras.

3. En los molinos de aceite, seroncillo de esparto apretado, compuesto de dos piezas redondas cosidas por el canto: la de abajo tiene un agujero pequeño y la de arriba otro mayor, por donde se llena de la aceituna ya molida. Pónense estos CAPACHOS unos encima de otros, echándoles agua hirviendo, y sobre todos carga la viga para que salga el aceite.

4. fam. El religioso de la Órden de San Juan de Dios.

5. Ave nocturna, semejante á la lechuza.

Cap-ada. f.

ETIM.—Viene de CAPA (cfr.), en ambas acepciones, seguido del suf. *-ada* (cfr.). Llámase *capada* á la alondra y más especialmente á la cogujada por el moño ó penacho que tienen en la cabeza, pues *capa*, en su décima acepcion, significa la *pluma que cubre el lomo de las aves*, y luego las plumas que sobresalen en la cabeza de las aves. Cfr. CAPACHO, CABER, etc.

SIGN.—1. fam. Lo que puede cogerse en la punta de la capa puesta sobre los hombros, haciendo hoyo con la tela y recibiéndola sobre los brazos, de forma que quede á manera de bolsa.

2. ant. ALONDRA:

E bien assi como el ciervo fuye ante los canes, ó la *capada* ante el esmerejon: assi fuían los de Saxoña. *Hist. Ultr.* cap. 101, fol. 44.

Capad-illo. m. ant.

ETIM.—Viene de *capado*, part. pas. del verbo CAPAR (cfr.), seguido del suf. dimin. *-illo* (cfr.). Llámase así á este juego de naipes, porque ántes de empezarlo, *se quitan los ochos y nueves de las barajas*. El verbo *capar* significa tambien *disminuir*, de cuyo significado derivóse el de CAPADILLO. Cfr. CAPON, CAPADOR, etc.

SIGN.—Juego de naipes. CHILINDRON:

Díxele que por jugar al *capadillo* me tenian en caponera. *Esteb.* pl. 209.

Capado-cio, cia. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cappadocius*, derivado á su vez del nombre *Cappadocia*, la Capadocia, reino del Asia menor, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*.

SIGN.—El natural de Capadocia y lo perteneciente á esta region. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones.

Capa-dor. m.

Cfr. etim. CAPAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que tiene el oficio de capar, y el silbato que traen los que lo ejercen.

Capa-d-ura. f.

Cfr. etim. CAPAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—La accion de capar y la cicatriz que queda despues.

Capar. a.

ETIM.—Viene del lat. *capus*, el capon, el que es castrado, para cuya etim. cfr. CAPON. De *capus* formóse **capare*, primitivo de CAPAR. De *capar* descienden CAPADILLO (cfr.), CAPADURA (cfr.), etc. De *capus* se deriva *capulus*, primitivo de CACHO. Cfr. CAPADOR, CAPADILLO, etc.

SIGN.—1. Sacar los testículos al hombre, dejándole inhábil para la generacion. Dícese tambien de los animales, aunque hay modo de capar á alguno sin quitarles los testículos:

Huvo muchos hombres con barbas que se *caparon*, perdiendo la vida con la lisonja. *Navar.* Conserv. disc. 38.

2. met. y fam. Disminuir ó cortar; y así se dice: á fulano le CAPARON la autoridad, la renta, etc.

Cap-ar-az-on. m.

ETIM.—Viene de **capar-azo* derivado del bajo-lat. *caparo*, *capero*, *capiro*, derivados de *capa*, primitivo de CAPA (cfr.). De *caparo* formóse *capar-azo*, por medio del suf. *-azo* (cfr.), y de éste *capar-az-on*, por medio del suf. aumentativo *-on*. Cfr. prov. *capairu*, *capéiron*, *capéiroun*, *capeiro*; franc. *chaperon*, caperuza, caperuzon, etc. De *caparo* y *capero* se deriva tambien CAPERUZA (cfr.), por medio del suf. diminutivo *-uza* (cfr.), del cual desciende el aum. CAPERUZ-ON (cfr.), por medio del suf. *-on*. Le corresponden: franc. *caparasson;* franc. mod. *caparaçon;* ingl. *caparison*, etc. Cfr. CAPA, CAPERO, etc.

SIGN.—1. La armadura de huesos que queda, quitados los cuartos de las aves.

2. La cubierta que se pone al caballo que va de mano, para tapar la silla y aderezo, y tambien la de cuero con que se preserva de la lluvia á las caballerías de tiro.

3. La cubierta que se pone encima de algunas cosas para su defensa, como el encerrado de los coches:

Un *caparazon* negro de cordoban llano, noventa y nueve reales. *Prag. tass* 1680. fol. 39.

4. *prov.* El seron de esparto que se pone á las caballerías para que coman.

Cap-arra. f.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de significado diferente: *caparra*, garrapata; *caparra*, señal que se da cuando se hace algun ajuste; y *caparra*, alcaparra. En la primera y segunda

cepcion, se deriva del verbo lat. *cap-ere*, tomar, agarrar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CAPA. El suf. *-arra*, fem. de *-arro*, tan frecuente en castellano, tiene orígen vascuence. Etimológ. significa, en la primera acepcion, *la que agarra, la que se ase ó prende de alguna cosa*, etc.; y en la segunda, *lo que se toma, recibe ó agarra*. La palabra *arra* sing. de ARRAS (cfr.), que tiene el mismo significado de *cap-arra* en su segunda acepcion, puede haberse combinado con el verbo *capere*, en el significado de *accion de recibir en arras*. En esta acepcion le corresponde el ital. *caparra*. En la tercera, viene de AL-CAPARRA (cfr.), por aféresis del art. árabe *al-*. Cfr. ARRAS, suf. *-arro*, CAPA, CABO, etc.

SIGN.—1. *prov.* GARRAPATA.

2. Señal que se da cuando se hace algun ajuste.

3. *pr. Ar.* ALCAPARRA.

Caparr-illa. f.

Cfr. etim. CAPARRA. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de CAPARRA.

Caparr-on. m. ant.

ETIM.—Viene de CAPARRA (cfr.), derivado de ALCAPARRA (cfr.), que en su segunda acepcion significa *el boton de la flor del alcaparro ó alcaparra* y luego *caparron* ha recibido, por semejanza, el significado de *boton que sale de la yema de la vid ó árbol*. Cfr. AL-CAPARRON, CAPARRILLA, etc.

SIGN.—El boton que sale de la yema de la vid ó árbol.

Caparrós. m. *pr. Ar.*

Cfr. etim. CAPARROSA.

SIGN.—CAPARROSA.

Caparrosa. f.

ETIM.—Viene del lat. *cupri rosa*, la rosa ó flor del cobre, cuya diccion se compone de *cupri*, gen. de *cuprum*, primitivo del nombre COBRE (cfr.) y del nombre lat. *rosa*, primitivo de ROSA (cfr.). Esta palabra se ha formado de la misma manera que la griega χάλκ-ανθον, compuesta de χάλκ-, derivado de χαλκός, cobre, para cuya etim. cfr. CALCOGRAFÍA, y del nombre ἄνθος, flor, para cuya etim. cfr. ANTERA. Le corresponden: ital. *copparosa;* port. *caparrosa;* ingl. *copperas;* franc. *couperose;* bajo-lat. *cuprosa, coperosa, coporosa;* ant. al. *koperroose;* hol. *koperrood*, etc. Cfr. COBRE, CAPARRÓS, etc.

SIGN.—Sal de color verde esmeralda, compuesto de hierro y ácido sulfúrico, que se encuentra formada por la naturaleza, y sirve para hacer tinta, teñir de negro y otros usos:

Es la *caparrosa* constrictiva, pungente, corrosiva, caustica y mordaz al gusto. *Lag.* Diosc. lib. 5, cap. 73.

Capat-az. m.

ETIM.— Viene del bajo-lat. **capitacius*, derivado de *caput, capit-is*, jefe, cabeza, seguido del suf. *-acius*, que suele cambiarse en -AZ, -AZO (cfr.), para cuya etim. cfr. CABO. Etimológ. significa *perteneciente al jefe, el que dirige* ó *encabeza*, etc. Cfr. CABER, CAPITAL, CAPAZ, etc.

SIGN.—1. El que gobierna y tiene á su cargo cierto número de gentes para algunos trabajos:

Ningun *capataz* pueda tomar el aderezo de dos naos juntas á su cargo á un tiempo, Y despues de acabada la una pueda tomar la otra. *Recp. Ind.* lib. 9, tít. 28, l. 18.

2. La persona á cuyo cargo está la labranza y administracion de las haciendas de campo:

Los caseros decian haberme ya pagado, los pastores que vendian los ganados, el *Capataz* que sacaba el vino de las bodegas. *Alfar.* pl. 488.

3. En las casas de moneda, el que tiene á su cargo recibir el metal marcado y pesado, para que se labre:

Otrosí ordenamos y mandamos que los dichos *capataces* no reciban oro, ni plata, ni vellon, salvo pesado por el nuestro Maestro de la balanza. *Recop.* lib. 5, tít. 21, l. 13.

Cap-az. adj.

ETIM.—Viene del adj. lat. *capac-em*, nom. *capax*, gen. *capac-is*, capaz, lo que tiene en sí capacidad ó ámbito suficiente para contener otra cosa, lo que es grande y espacioso en su proporcion y especie, inteligente, hábil, ingenioso, proporcionado, habilitado, etc.; el cual se deriva del verbo *cap-ere*, tomar, coger, agarrar, contener dentro de sí, caber, sacar, retirar, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CABO. De *capax* se deriva *capaci-tas*, primitivo de CAPACIDAD (cfr.). Le corresponden : ital. *capace*; cat. *capás*; ingl. *capacious* ; port. *capaz*, etc. Cfr. CAPACÍSIMO, CABER, etc.

SIGN.—1. Lo que tiene ámbito ó espacio suficiente para recibir ó contener en sí otra cosa:

Es necesario que haya pipotes, que cada uno sea *capaz* de seis pipas de agua. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 28, ley, 22 núm. 19.

2. Lo que es grande ó espacioso :

De ordinario predicaba el P. Ramirez en San Pedro, por ser la Iglesia más *capaz*. *Alc.* Chron. tom. 2, pl. 277.

3. met. Apto, proporcionado, suficiente para algun fin ó cosa:
La conciencia embarazada con culpas, no es *capaz* de la doctrina del cielo. *Fons.* Vid. Christ. tom. 4, pl. 280.
4. met. El que es de buen talento é instruccion:
Havia copia de buenos ingenios, *capaces* para tratar con ellos cosas graves. *Sig.* V. S. Ger. lib. 4, disc. 12.
SIN.—*Capaz, apto, hábil, diestro:*
Aplícanse los dos adjetivos *capaz* y *hábil* en general á las acciones de los hombres Un hombre *capaz* de hacer cualquiera cosa es el que reune en sí todas las facultades y circunstancias necesarias para poderla hacer.
Mas extension que la palabra *capaz* tiene la de *hábil* pues esta no solo designa las anteriores cualidades, sino además la facilidad que tiene para hacerlo, y de la que ha dado repetidas pruebas.
Hombre *hábil* es aquel que practica mucho lo que sabe. El hombre *capaz* puede hacer mas: el hombre *hábil* es diestro en ejecutar con perfeccion.
Se considera á la *aptitud* como una idoneidad pasiva, al mismo tiempo que activa á la *capacidad.* Esta es pues una disposicion para todo, ya sea bueno ó malo, y así decimos que el hombre es *capaz* de grandes virtudes y de grandes crímenes: la *aptitud* se entiende por lo regular para lo bueno, así como la *destreza* puede serlo para lo uno y lo otro. No se dirá de una persona, *apta* para robar para asesinar, para cualquiera maldad que exija inteligencia, picardía, astucia, maña; pero sí decimos es *diestro* en robar, dió una puñalada con la mayor *destreza:* fué *diestro* en ejecutar, en disimular, en ocultar el crímen y en alejar de sí toda sospecha.

Capaza. f. *pr. Ar.*
Cfr. etim. CAPAZO.
SIGN.—CAPACHO.

Capaz-mente. adv. m.
Cfr. etim. CAPAZ. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con capacidad, con anchura.

Capazo. m.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido diferente: *capazo,* capacho; y *cap-azo,* golpe dado con la capa. En la primera acepcion se deriva de CAPACHO (cfr.), por cambio de la desinencia *-cho* en *-zo,* segun se advierte en *-cazo* de CAÑOCAZO (cfr.), derivado de *-cacho;* en ARZOBISPO (cfr.), derivado de *archi-episcopus,* etc. Como *capazo* se deriva de *capacho,* así tambien CAPAZA (cfr.) se deriva de CAPACHA (cfr.). En la segunda acepcion desciende de CAPA (cfr.), por medio del suf. *-aza.* Cfr. CAPACHERO, CAPACHO, etc.
SIGN.—1. Espuerta grande de esparto.
2. Golpe dado con la capa.
Fr.—SALIR Ó ACABARSE Á CAPAZOS. fr. Salir de una reunion riñendo los individuos de ella.

Capaz-on. m.
Cfr. etim. CAPAZO. Suf. *-on.*
SIGN.—Aum. de CAPAZO.

Cap-cion. f. for. ant.
ETIM.—Viene del lat. *captionem,* nom. *captio,* gen. *cap-tion-is,* la accion de tomar, la aprehension, la captura, etc.; derivado del verbo *cap-ere,* tomar, coger, agarrar, para cuya etim. cfr. CAPA. Le corresponden: franc. *caption*; ingl. *caption,* etc. Cfr. CABER, CABO, etc.
SIGN.—CAPTURA.

Capcion-ar. a. ant.
Cfr. etim. CAPCION. Suf. *-ar.*
SIGN.—PRENDER.

Capciosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. CAPCIOSO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con artificio y engaño.

Capci-oso, osa. adj.
ETIM.—Viene del lat. *cap-ti-osus, -osa, -osum,* capcioso, falaz, engañoso, sofístico, artificioso, perjudicial, dañoso, etc.; el cual se deriva de *captus,* part. pas. del verbo *cap-ere,* tomar, agarrar, por medio del suf. *-osus* (cfr. -OSO), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CAPA. Le corresponden: franc. *captieux*; prov. *capcios*; ital. *capzioso*; cat. *capciós*; ingl. *captious*; port. *capcioso.* Cfr. CABO, CABER, etc.
SIGN.—Lo que es artificioso, engañoso:
Pero en la costumbre no puede haver cosa escura ni *capciosa,* de que pueda asir la malicia ó sutileza del orador. *Marq.* Gob. lib. 1, cap. 17, § 2.
SIN.—*Capcioso, insidioso:*
Lo *capcioso* parece dirigirse á sorprender la inteligencia y la razon, alucinando á aquella con falsas apariencias de verdad, y oscureciendo á esta con falsas deducciones. El adjetivo *capcioso* se aplica á los discursos, razonamientos, cuestiones y cosas semejantes. Es *capcioso* un discurso cuando por un sagaz encadenamiento ó enlace, ó por una sutil combinacion, se conduce al que se quiere engañar á consecuencias que al principio no podia ni sospechar, ni prever. Es *capcioso* un argumento, cuando apoyándose en principios que aparecen como verdaderos, se deducen de ellos falsas consecuencias, etc.
Parece que lo *insidioso* se dirige á interesar y dominar el amor propio, á la vanidad y á nuestras naturales inclinaciones: todo esto es tender lazos al sugeto á quien se acecha
Ya se insinúa el *insidioso* con agrado, ya halaga con apariencias de efecto, ya lisonjea con alabanzas, ya atrae con sutiles sugestiones, ó con delicadas finezas y aun con regalos. Los medios *capciosos* se dirigen á que uno caiga en el error, los *insidiosos* á atraer insensiblemente á un lazo bien armado.
El que teniendo poca malicia conviene en un principio que conduce á una falsa consecuencia, ya cayó en el lazo; porque no puede ménos de advertir esta consecuencia.
El que se deja seducir por medios *insidiosos,* camina sin conocerlo á su perdicion, y se halla cogido en la red cuando ménos lo pensaba.
El que se deja engañar por medios *capciosos,* parece que consiente él mismo en el error que ha adoptado, y en el que llega á obstinarse. El que cayó en el lazo por medios *insidiosos* conoce al fin su error, querria salir de él; pero ya no puede.

Deslumbran los medios *capciosos;* seducen y arrastran los *insidiosos.*

Capea-dor. m.
Cfr. etim. CAPEAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que capea:
Mi ama dixo que no queria que se pusiesse en riesgo de topar con los *capeadores. Esp.* Esc. fol. 13.

Cap-ear. a.
Cfr. etim. CAPA. Suf. *-ear.*
SIGN.—1. Quitar á alguno la capa los ladrones. Dícese comunmente de los que quitan capas en poblado:
Comencé á dar voces, diciendo: Señor que me quitan la capa, Señor Doctor Sagredo que me *capean* ladrones. *Esp.* Escud. fol. 12.
2. Hacer suertes con la capa al toro ó novillo.
3. *Mar.* Estar á la capa.

Capel-ardente. f. ant.
Cfr. etim. CAPILLA y ARDIENTE.
SIGN.—El túmulo lleno de luces, que se levanta para celebrar las exequias de algun príncipe.

Cap-elo. m.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cap-ellus* ó *capp-ellus,* diminutivo de *capa* ó *cappa,* formado por medio del suf. *-ellus* (cfr. -ILLO), para cuya etim. cfr. CAPA. Etimológ. significa *capita, capa pequeña.* Le corresponden : ital. *cappello;* franc. *chapeau;* franc. ant. *chapels, chapex, chapeaus, chapel;* Saint. *chapiâ;* wal. *chapai;* namur. *chapia;* borg. *chaippéa;* pic. *capiau, capieu;* prov. *capel;* port. *chápeo;* cat. *capel,* etc. Cfr. CAPELLINA, CAPERUZA, etc.
SIGN.—1. Cierto derecho que en lo antiguo percibian del estado eclesiástico los obispos.
2. El sombrero rojo que traen por insignia los cardenales de la santa Iglesia romana. Llámase tambien así la misma dignidad de cardenal; y en este sentido se dice: el Papa dió el CAPELO, vacó el CAPELO, etc:
De allí se fueron juntos á Santa María del Campo, donde se llevó el *capelo* de Cardenal al Arzobispo de Toledo. *Zurit.* an. tom. 6, lib. 8, cap. 7.
3. ant. SOMBRERO:
Todos los que aguardándole estaban, le hicieron grande reverencia; excepto los dos bravos, que á lo dio mogate (como entre ellos se dice) se quitaron los *capelos. Cerv.* Nov. 3, pl. 108.

Capell-ada. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cap-ella,* derivado de CAPA (cfr.), por medio del suf. dimin. *-ella,* equivalente á *-illa* (cfr.), y seguido del suf. *-ada* (cfr.). Etimológ. significa *accion de colocar una capita,* y luego la *capa* misma. Cfr. CAPILLA, CAPOTE, etc.
SIGN.—El pedazo de cordoban que se echa en los zapatos rotos del medio pié adelante por la parte de arriba, para que puedan volver á servir:
Passaron los nombres de las personas salpimentadas á ser *capelladas* de los chapines. *Veneg.* Agon. punt. 3, cap. 11.

Capell-an. m.
ETIM.— Viene del bajo-lat. *capellanus,* derivado del nombre *capella,* primitivo de CAPILLA (cfr.), por medio del suf. *-anus* (cfr. *-ano*). Etimológ. significa *perteneciente á la capilla,* en el sentido de *edificio dentro de algunas iglesias.* Le corresponden : franc. *chapelain;* pic. *capelain;* prov. *capela, capelan;* cat. *capellá;* ital. *cappellano;* bearn. *capera, caperaá;* ingl. *capelane, chaplain;* port. *capellão,* etc. Cfr. CAPILLEJA, CAPA, etc.
SIGN.—1. El eclesiástico que obtiene alguna capellanía. Tambien se suele dar este nombre á cualquier eclesiástico, aunque no tenga capellanía:
Fundó para sepultura suya, y de sus sucesores, un suntuoso patronazgo con muchas missas y sufragios que celebran quatro *capellanes. Colm.* Escr. Segob. pl. 706.
2. El sacerdote que dice misa en la capilla ú oratoria de algun señor ó particular y vive por lo comun como doméstico dentro de su casa con cierto estipendio:
Hai muchos *capellanes* que dicen missa á los que los sustentan para este efecto en sus estancias. *Oo.* Hist. Chil. fol. 359.
3. * DE ALTAR. El que canta las misas solemnes en la capilla Real de Palacio en los dias en que no hay capilla pública. Llámanse así tambien los que hay en algunas iglesias, destinados para asistir al que celebra.
4. * DE CORO. Cualquiera de los sacerdotes que hay en las iglesias catedrales y colegiales para asistir en el coro á los oficios divinos y horas canónicas, no siendo prebendados.
5. * DE HONOR. El que dice misa al Rey y demas Personas Reales en su oratorio privado y asiste á los oficios divinos y horas canónicas y otras funciones de la capilla real en el banco que llaman de CAPELLANES.
6. * MAYOR. El que es cabeza ó superior de algun cabildo ó comunidad de capellanes.
7. * MAYOR DEL REY. El prelado que tiene la jurisdiccion espiritual y eclesiástica en Palacio y en las Casas y Sitios Reales, como tambien en los criados de S. M. Esta la ejerce hoy el Patriarca de las Indias, y usa de aquel título el Arzobispo de Santiago.

8.* MAYOR DE LOS EJÉRCITOS. Vicario general de los ejércitos.

9. * REAL. El que obtiene capellanía por nombramiento del Rey; como los que hay en las capillas reales de Toledo, Sevilla, Granada y otras.

Capellan-ía. f.

Cfr. etim. CAPELLAN. Suf. *-ía.*

SIGN.— Fundacion hecha por alguna persona, y erigida en beneficio por el Ordinario Eclesiástico con la obligacion de cierto número de misas ú otras cargas. Las capellanías de esta clase son colativas, á diferencia de otras que son puramente laicales, en que no interviene la autoridad del Ordinario:

Muchos hay que, porque pueden alcanzar una *capellania*, se ordenan sin examinar primero que caudal de virtud tienen para ser sacerdotes de Dios. *Nieremb.* Cat. Rom. part. 1, lec. 8.

Capell-ar. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cap-ella*, capilla, capita, derivado á su vez del nombre *capa*, primitivo de CAPA (cfr.), por medio del suf. *-ella* (cfr. *-illa*), seguido del suf. *-ar* (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente á la capa.* Cfr. CAPILLA, CAPILLEJA, etc.

SIGN.—Especie de manto á la morisca, de que se usó en España:

E fízole presente de un *capellar* é marlota ricamente ataviada. *Chron. Gen.* part. 4, fol. 243.

Cap-ell-ina. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cap-ella*, capita, capilla, derivado de *capa*, primitivo de CAPA (cfr.), por medio del suf. *-ella*, equivalente á *-illa* (cfr.) y seguido del suf. *-ina* (cfr.). Etimológ. significa *capa pequeña, capita, capelo,* etc. Cfr. CAPITA, CAPILLA, etc.

SIGN.—1. Pieza de la armadura antigua que cubria la parte superior de la cabeza:

Y que del pellejo se me hiciera una *capellina* que cubriesse la cabeza. *Esteb.* pl. 202.

2. ant. La cubierta que se ponian los rústicos en la cabeza á modo de capucho, para defenderse del agua y del frio:

Sino era que algun fallon ó algun villano de hacha y *capellina*, ó algun descomunal gigante las forzaba. *Cerv.* Quix. t. 1, cap. 9.

3. ant. Soldado de á caballo que usaba de la armadura llamada CAPELLINA.

Capeo. m.

Cfr. etim. CAPEAR.

SIGN.—1. La accion de hacer suertes al toro con la capa:

Los pretendientes de á pié, A puras capas le llaman; Mas él no quiere *capéos* Ni gusta de quitar capas. *Queo.* Mus. 6, Rom. 76.

2. pl. La fiesta de novillos en que sólo se hacen suertes con capa.

Cape-on. m. *prov.*

Cfr. etim. CAPEO. Suf. *-on.*

SIGN.—El novillo que se capea.

Cap-ero. m.

Cfr. etim. CAPA. Suf. *-ero.*

SIGN.—En las iglesias catedrales, colegiales y otras, es cualquiera de los que asisten al coro y al altar con capa pluvial por dias ó semanas, conforme á los estatutos:

Acabada la misa salieron Obispo y Cabildo con Cruz, *Caperos*, Preste y Diáconos á recibir una ofrenda supernumeraria de toda la Ciudad. *Colm.* Hist. Seg. cap. 41, § 8.

Caperuc-eta, illa, ita. f.

Cfr. etim. CAPERUZA. Sufs. *-eta*, *-illa*, *-ita.*

SIGN.—Dim. de CAPERUZA:

Todos con ropas largas y los tres con capiliejas ó *caperucetas* en la cabeza. *Salaz. Mend.* Cron. Card. lib. 2, cap. 49.

Cap-er-uza. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *cap-ero*, derivado de *capa*, primitivo de CAPA (cfr.), y seguido del suf. *-uza* (cfr.). Etimológ. significa *capita, capelo pequeño*, etc. De *cap-er-uza* se deriva CAPERUZ-ON (cfr.), por medio del suf. *-on*. Cfr. CAPILLA, CAPELO, CAPELLAN, etc.

SIGN.—Especie de bonete que remata en punta inclinada hácia atrás:

Hicieron esquadron de muchachos y mugeres, cubiertas con las capas y *caperuzas* de los hombres. *Marm.* Reb. lib. 5. cap. 22.

Fr.—DAR EN CAPERUZA. fr. fam. Hacer daño á alguno, frustrarle sus designios, ó dejarle cortado en la disputa.

Caperuz-on. m.

Cfr. etim. CAPERUZA. Suf. *-on.*

SIGN.—Aum. de CAPERUZA:

Trahen en la cabeza unos *caperuzones* de fieltro. *Marm.* Descrip. fol. 59.

Capi-alza-do, da. adj.

ETIM.—Compónese de *capi-* derivado del lat. *caput*, *capitis*, cabeza, para cuya etim. cfr. CABO, y del adj. ALZADO (cfr.). Etimológ. significa *el que tiene la cabeza levantada ó elevada, el que tiene la cabeza alzada*, etc. Cfr. CABER, ALZAR, etc.

SIGN.—Se aplica al arco que por defuera es escarzano, y por dentro adintelado, ó por defuera redondo, y por dentro escarzano, de modo que su vuelta forme derrame hácia afuera. Úsase tambien como sustantivo:

Este caso se ejecutó en una medalla de colorido guarnecida de una guirnalda de frutas de oro, y otros adornos, que ocupan la mayor parte del *capialzado* del luneto. *Palom.* Mus. Pict. lib. 9, cap. 7, § 2.

Capich-ola. f. ant.
ETIM.—Viene del primitivo **capuchola*, derivado del nombre CAPUCHO (cfr.), en el sentido de *capullo que hacen los gusanos de seda*, por medio del suf. *-ola* (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente al capullo, hecho de capullo, tejido de capullo*, etc. Cfr. CAPA, CAPELO, CAPUCHA, etc.
SIGN.—Tejido de seda que forma un cordoncillo á manera de burato:
Cada vara de *capicholas* negras de Nápoles, quince reales. *Prag. tass.* 1627. fol. 5.

Capichol-ado, ada. adj. ant.
Cfr. etim. CAPICHOLA. Suf. *-ado*.
SIGN.—Lo que es parecido ó semejante al tejido llamado capichola:
Cada vara de raso rico de oro *capicholado*, de color, alto, de Sevilla, á ciento y setenta reales. *Prag. tass.* 1680. fol. 7.

Capiella. f. ant.
Cfr. etim. CAPILLA.
SIGN.—CAPILLA.

Capiello. m.
Cfr. etim. CAPILLO.
SIGN.—CAPILLO. Hoy sólo tiene uso en Galicia y Astúrias:
Con cargo de que los caballeros truxessen caballos y armas de fuste y fierro y los peones lanza y *capiello*. *Pinel.* Retr. pl. 215.

Capi-gorrista. m. fam.
Cfr. etim. CAPA y GORRISTA.
SIGN.—CAPIGORRON:
Aguardando los argumentos de tanto género de estudiantes *capigorristas*. *Pic. Just.* fol. 145.

Capi-gorron. m. fam.
Cfr. etim. CAPA y GORRON.
SIGN.—1. El ocioso y vagabundo que anda comunmente de capa y gorra:
Llegaron otros ocho *capigorrones* tan grandes bellacos como los primeros. *Pic. Just.* fol. 91.
2. *prov.* El que tiene órdenes menores y se mantiene siempre así sin pasar á las mayores.

Capil-ar. adj.
ETIM.—Viene del lat. *capill-aris*, capilar, lo que por su sutileza es como un cabello; el cual se deriva del nombre *capillus*, el cabello, el pelo que nace en la cabeza, etc., seguido del suf. *-aris*, (cfr. -AR), para cuya etim. cfr. CABELLO. Le corresponden: franc. *capillaire;* ingl. *capilary, capillary;* ital. *capillare;* cat. *capil-lar*; port. *capillar*, etc. Cfr. CABELLO, CABELLUDO, etc.
SIGN.—1. *Anat.* Se aplica á los vasos del cuerpo, que son muy sutiles y delgados como un cabello:
Que presumiessen tanto las venas *capilares*, que á las caudales diessen de mano. *Veneg. Agon.* punt. 6, cap. 13.
2. Aplícase en la física á los tubos muy estrechos.

Cap-illa. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cap-ella*, diminutivo del nombre CAPA (cfr.), formado por medio del suf. *-ella* (cfr. *-illa*). Etimológ. significa *capita, sombrero, capa pequeña*. Recibió luego el significado de *edificio pequeño dentro de algunas iglesias*, el de *oratorio portátil que llevan los regimientos y otros cuerpos militares para decir misa*, etc., porque los reyes de Francia llevaban en guerra el sombrero de San Martin, custodiándolo en una tienda del campamento, como reliquia preciosa, de donde le vino á la tienda el nombre de *capella* y al sacerdote que la custodiaba el de *capellanus*. Le corresponden. franc. *chapelle;* franc. ant. *chapèle, capêle;* prov. *capelo, capella;* port. *capella;* ital. *cappella;* ingl. *chapel;* berry *chapelle;* pic. *capelle;* cat. *capella*, etc. Cfr. CAPELLAN, CAPELO, etc.
SIGN.—1. Pieza en forma de capucha cogida al cuello de las capas ó gabanes, que sirve para cubrir y defender la cabeza:
El estudiante lo puso todo en las alforjas y en la *capilla* del gaban echó una gran piedra. *Queo.* Tac. cap. 4.
2. Parte del hábito que visten los religiosos de varias órdenes, y sirve para cubrir la cabeza. Es de diferente figura, segun el instituto de las mismas órdenes:
Guiaba un religioso de aspecto venerable y edad de cincuenta años, sin *capilla* ni escapulario, con una cruz en la mano derecha y una calavera en la izquierda. *Colmen.* Escr. Segob. pl. 805.
3. fam. El religioso de cualquiera órden, á diferencia del clérigo secular:
Yo espero en Dios que vendran presto á Madrid bonetes que hagan callar á muchas *capillas*. *Alcaz.* Cron. tom. 1, pl. 125.
4. Edificio pequeño dentro de algunas iglesias con altar y advocacion particular. Llámanse tambien así las que se hallan separadas de las iglesias, estén ó no contiguas á ellas:
Toda esta fábrica servia pará poner en ella una *Capilla* ú Oratorio principal. *Ambr. Mor.* Ant. Cord. fol. 123.
5. El cuerpo ó comunidad de capellanes, ministros y dependientes de ella.
6. El cuerpo de músicos asalariados en alguna iglesia:
Celebróse la missa de pontifical, oficiáronla los cantores y *capilla* del Príncipe. *Calvet.* viag. fol. 18.
7. En los colegios la junta ó cabildo que hacen los colegiales, para tratar de los negocios de su comunidad.

8. El oratorio portátil que llevan los regimientos y otros cuerpos militares para decir misa:
Se les dará la *capilla* y las tiendas en el carruage correspondiente. *Orden. milit.* ejer. Fland. pl. 9.
9. ant. El capullo ó vaina en que se cria la semilla de algunas hierbas.
10. El ejemplar escogido de cada pliego de una obra que se imprime.
11. * ARDIENTE. CAPELARDENTE.
12. * MAYOR. La parte principal de la iglesia, en que está el presbiterio y el altar mayor.
13. * NEGRA. ant. PAVO CARBONERO.
14. * REAL. La que es de patronato especial del Rey. Llámase más comunmente así la capilla que tiene el Rey en su palacio.
Fr. y Refr.—ESTAR EN CAPILLA, ó EN LA CAPILLA. fr. que se dice del reo desde que se le notifica la sentencia de muerte hasta que le sacan al patíbulo, durante cuyo tiempo le asisten sacerdotes y hermanos de la Paz y Caridad, en cualquier pieza de la cárcel dispuesta como CAPILLA. Dícese algunas veces en estilo familiar del que está esperando muy cerca el éxito de alguna pretension ó negocio que le da cuidado.—NO QUIERO, NO QUIERO; PERO ECHÁDMELO EN LA CAPILLA, ó EN EL SOMBRERO. ref. contra algunos que se niegan á tomar alguna cosa, pero con tal tibieza, que se conoce que es querer que se les inste para tomarla con más urbanidad y disimulo.

Capill-ada. f.
Cfr. etim. CAPILLA. Suf. *-ada*.
SIGN.—1. *prov.* La porcion que cabe en la capilla ó caperuza, que se usa en varias provincias.
2. El golpe dado con la capilla, primera acepcion.

Capill-eja. f.
Cfr. etim. CAPILLA. Suf. *-eja*.
SIGN.—1. Dim. de CAPILLA:
Havia en medio del Lugarejo un Templo que tenia en el medio una *capilleja*. *Sandov.* Hist. Carl. V. lib. 4. § 7.
2. ant. Caperuceta ó caperucilla.

Capill-ejo. m.
Cfr. etim. CAPILLO. Suf. *-ejo*.
SIGN.—1. Dim. de CAPILLO.
2. ant. Especie de cofia.
3. La madeja de seda, doblada y torcida en disposicion de que sirva regularmente para coser.

Capill-er ó **Capill-ero.** m.
Cfr. etim. CAPILLA. Suf. *-ero*.
SIGN.—El que tiene el cuidado de alguna capilla y de todo lo perteneciente á ella:
El *capillero* dé y reciba la ropa de la capilla. *Defin. Alcant.* tít. 12, cap. 3, § 27.

Capill-eta. f. ant.
Cfr. etim. CAPILLA. Suf. *-eta*.
SIGN.—Dim. de CAPILLA. Hállase tambien usado por el nicho ó hueco hecho en figura de capilla pequeña con su remate ó coronacion que le sirve de adorno:
Usan los chinos en las popas de sus navíos en unas *capilletas*, traher allí puesta una doncella de bulto. *Acost.* Hist. Ind. lib. 5, cap. 16

Capill-ita. f.
Cfr. etim. CAPILLA. Suf. *-ita*.
SIGN.—Dim. de CAPILLA:
La dixo su confessor que si queria gozar de aquella capilla, se fuesse á tener oracion á la *capillita* mas pequeña. *Ribad.* fl. Sanct. Vid. S. Teresa.

Cap-illo. m.
Cfr. etim. CAPA. Suf. *-illo*.
SIGN.—1. Cubierta de lienzo ajustada á la cabeza, que para abrigo de ella ponen á los niños desde que nacen.
2. Vestidura de tela blanca que se pone en la cabeza á los niños acabados de bautizar, y el derecho que se paga á la fábrica cuando se usa el CAPILLO de la iglesia:
Llevó el *capillo* Don Antonio Henriquez de Toledo Conde de Alvadeliste. *Colm.* Hist. Seg. cap. 48, § 3.
3. ROCADERO.
4. Pieza de badana, cordoban ó suela delgada, que se echa en los zapatos á la punta, para que la ahuequen y no se lastimen los dedos:
Si huviesse de comprar zapatos tan solo una vez cada año, no tenia en toda su legítima para *capillos*. *Pant.* Vexam. 1.
5. El capirote que se ponia á los halcones y otras aves de caza para taparles los ojos:
Y aun he fecho y añadido en los *capillos* y en las pigüelas algunas cosas aprovechosas. *C. Lucan.* cap. 1.
6. CAPULLO, por el boton de las flores, que es más usado:
Y que por sendas de grana Rompe el *capillo* fragrante. *Canc.* Obr. poét. fol. 123.
7. CAPULLO de seda:
Como el gusano de seda, Que labrando de sí mismo La carcel, muere encerrado En el hilado *capillo*. *Cald.* Com. Duelos de Amor y lealtad. Gorn. 2.
8. PREPUCIO.
9. Red para cazar conejos, que suele ser de una vara en cuadro, y se pone á la boca de los vivares despues de haber echado el huron, para que los conejos que salen huyendo caigan en ella:
Hai otras dos redes para esta caza, una que se llama *capillo*. *Esp.* Art. Ball. lib. 1, cap. 20.
10. Manga de lienzo para colar ó pasar la cera.
11. ant. Especie de capucha, que servia de sombrero y mantilla á las labradoras de tierra de Campos, y de que tambien usaban las mujeres principales, con la diferencia de traerlo de seda y bordado.
12. ant. La cubierta ó paño con que se cubria la ofrenda de pan, etc., que se hacía á la iglesia.

13. * DE HIERRO. Pieza de la armadura ntigua.
14. CAPACETE.
Fr. y Refr.—LO QUE EN EL CAPILLO SE TO-A, CON LA MORTAJA SE DEJA. ref. en que se lvierte que las costumbres, buenas ó ma-s, que se toman en la niñez, regularmen- duran toda la vida.

Capill-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CAPILLA. Suf. *-udo*.
SIGN.—Lo que es parecido en la figura la capilla de los frailes:
Hacen de la baba verde *capilludos* frailuscos. *Ruf.* oph. fol. 230.

Capir-on. m. ant.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *capiro-em,* nom. *capiro*, derivado del nom-e *capa*, primitivo de CAPA (cfr.), por edio de los sufs. *-ir* y *-on* (cfr. IRO, ON). timológ. significa *capa grande.* Le rresponden: franc. *chaperon;* prov. *paíro, capairon, capèiroù;* tolos. *ca-irou,* etc. Cfr. CAPIROTE, CAPERUZA, c.
SIGN.—Cubierta de la cabeza.

Capirot-ada. f.
Cfr. etim. CAPIROTE. Suf. *-ada*.
SIGN.—Especie de guisado, que se ha- con hierbas, huevos, ajos y otros adhe-ntes, y sirve para cubrir y rebozar con otros manjares. Hoy tiene uso en In-as:
Para sopas es bueno, porque empapa mucho y assí cen *capirotadas* de ello. *Solis* Hist. N. Esp. pág.

Cap-ir-ote. m.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cap-iro*, rivado del nombre *capa*, primitivo de PA (cfr.), y seguido del suf. dimin. *te* (cfr.). Etimológ. significa *capita, ca- pequeña.* Cfr. bajo-lat. *caparo, ca-ro;* prov. *capairo, capairou,* etc. De *pero* se deriva CAPER-UZA (cfr.). De *pirote* se deriva CAPIROT-ADA (cfr.), el sentido de *objeto que sirve de capa* sea *para cubrir y rebozar con él algu s manjares.* Cfr. CAPILLA, CAPOTE, c.
SIGN.—1. Cubierta de la cabeza, de que usaba en lo antiguo: era algo levantada terminaba en punta. Algunas tenian fal-s que caian sobre los hombros y llega n hasta la cintura y aun más abajo, co- las que se ponian en los lutos con las bas cerradas:
Para defenderse del frio usaban de unos *capirotes* e les llegaban hasta las rodillas. *Grac. Mor.* fol.
2. Muceta con un capillo por la parte de ras, de que usan en las universidades los doctores y maestros para ciertos actos públicos. Es de diverso color, segun las facultades.
3. Beca de que usaban los colegiales militares de Salamanca, de figura cuadradas que bajaba desde los hombros hasta la cintura, y por delante se aseguraba con dos, caidas como de á cuarta, todo de paño negro, como la sotana ó loba cerrada.
4. Cucurucho de carton cubierto de lienzo blanco, que traian los disciplinantes en la cuaresma. Llámase tambien así el que traen cubierto de holandilla negra ó de otro color los que van en las procesiones de semana santa tocando las trompetas ó alumbrando:
Hermanito, tome su azote y *capirote* y trote: mire que hace falta. *Pic. Just.* fol. 263.
5. Cubierta de cuero que se ponia al halcon y otras aves de cetrería en la cabeza, y les tapaba los hojos para que estuviesen quietas en la mano ó en la alcándara, y se les quitaba cuando habian de volar:
Y quitando al halcon el *capirote*, A la que va zorrera la da un bote. *Salaz.* Obr. Post. pl. 86.
6. PAPIROTE.
7. * DE COLMENA. Barreño ó medio cesto puesto al reves, con que se suelen cubrir las colmenas cuando tienen mucha miel
8. TONTO DE CAPIROTE. fam. El muy necio é incapaz.

Capirot-era. f. ant.
Cfr. etim. CAPIROTE. Suf. *-era.*
SIGN.—CAPERUZA, por la cubierta de la cabeza, etc.:
Andaban, dice, los Castellanos con las gramallas largas fasta en tierra, con sus antiparas y *capiroteras*, é con cogolla sobre la cabeza. *Salaz. Mend.* Cron. Card. lib. 2, cap. 49.

Capirot-ero. adj.
Cfr. etim. CAPIROTE. Suf. *-ero*.
SIGN.—Aplicábase al azor ó halcon que se hacía al capirote.

Cap-i-sayo. m.
Cfr. etim. CAPA y SAYO.
SIGN.—1. Vestidura corta á manera de capotillo abierto, que sirve de capa y sayo:
Salió tambien el bárbaro pedante con su *capisayo* ó armas de guadamacil sobre la sotana con mas barbas que Esculapio. *Esp.* Esc. fol. 35.
2. Vestidura comun y propia de los obispos.

Capi-scol. m.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *capi-scholus,* compuesto de *capi-* derivado del nombre lat. *caput, capit-is*, cabeza, jefe, y de *-scholus*, derivado del nombre lat. *schola*, escuela, estudio, academia, aula donde se aprenden y ejercitan las ciencias y las artes; los preceptos, lo que

se enseña y disputa en la escuela; corporacion, colegio, compañía; juego, diversion ó lugar donde se tiene, etc. Para la etim. de *caput* cfr. CABO y para la de *schola* cfr. ESCUELA. Etimológ. significa *jefe de corporacion, compañía, escuela*, etc. Le corresponden : franc. *capiscol;* prov. *cabiscol, cabiscou;* ital. *coposcuola*, etc. Cfr. CAPILLA, ESCOLAR, etc.

SIGN.—1. CHANTRE :

Capiscol tanto quiere decir como Cabildo del Choro, para levantar los cantos. *Partid.* l. tít. 6, ley 5.

2. En algunas provincias el sochantre que rige el coro, gobernando el canto llano.

3. *Germ.* el gallo.

Capiscol-ía. f.

Cfr. etim. CAPISCOL. Suf. *-ía.*

SIGN.—La dignidad de capiscol.

Cap-ita. f.

Cfr. etim. CAPA. Suf. *-ita.*

SIGN.—Dim. de CAPA.

Capita-cion. f.

ETIM.—Viene del lat. *capita-tion-em*, nom. *capitatio*, gen. *capitation-is*, capitacion, repartimiento de tributos por cabezas; el cual se deriva á su vez del lat. *caput, capit-is*, cabeza, para cuya etim. cfr. CABO, por medio del suf. *-ti-on* (cfr. -CION). Le corresponden : franc. *capitation;* cat. *capitació;* ingl. *capitation;* port. *capitação;* ital. *capitazione*, etc. Cfr. CAPITAL, CABEZA, etc.

SIGN.—Repartimiento de tributos y contribuciones por cabezas.

Capit-al. m.

ETIM.—Viene del lat. *capit-alis -ale*, capital, principal, lo que pertenece á la cabeza; derivado á su vez del nombre *caput, capit-is*, cabeza, jefe, por medio del suf. *-alis* (cfr. -AL), para cuya etim. cfr. CABO. De *capitalis* derivóse el antiguo CABDAL (cfr.), primitivo de CAUDAL (cfr.). De *capital* se derivan CAPITAL-ISTA, CAPITAL-IZAR (cfr.), etc. Le corresponden : franc. *capital;* prov. *captal, cabdal, capitau;* ital. *capitale*, ingl. *capital;* port. *capital;* cat. *capital, caudal*, etc. Cfr. CAPITALISTA, CABO, CAUDAL, etc.

SIGN.—1. El caudal de cualesquiera especies que alguno posee, valuado en dinero.

2. La cantidad de dinero que se impone á censo ó rédito sobre alguna finca:

En las usuras ofrece el deudor los intereses, por el útil que percibe en el *capital. Alcaz.* Vid. S. Julian, lib. 2, cap. 14.

3. CAUDAL.

4. El caudal ó bienes que lleva el marido al matrimonio, y el inventario que hace de ellos.

5. adj. Que se aplica á la poblacion principal de cada reino, provincia ó distrito, usándose á veces como sustantivo: v. g. Búrgos es ciudad CAPITAL: la CAPITAL de España es Madrid:

Sitiaron al Rey en la ciudad de Tours, *capital* del país de Turreina. *Colom.* guerr. Fl. lib. 2.

6. adj. Lo que toca ó pertenece á la cabeza; como accidente CAPILAL:

Emplasto *capital* de Vigo, cada onza á real y medio. *Prag. tass.* 1680 fol. 21.

7. Aplícase á los pecados ó vicios que son cabeza ú orígen de otros, como la soberbia, etc.

8. met. Lo que es principal ó muy grande. Dícese sólo de algunas cosas, como enemigo ó error CAPITAL:

Como si fueran nuestros *capitales* enemigos, nos despojaron de todo quanto teniamos. *Cerc.* Quix. tom. 1. cap. 41.

9. *Fort.* Línea imaginaria y comprendida entre el punto de reunion de dos medias golas de una fortificacion y el ángulo saliente de la misma.

Capital-i-dad. f.

Cfr. etim. CAPITAL. Suf. *-dad.*

SIGN.—La cualidad de ser una poblacion cabeza ó CAPITAL de partido, de provincia, etc.

Capital-ista. m.

Cfr. etim. CAPITAL. Suf. *-ista.*

SIGN.—1. El que tiene su caudal en dinero metálico, en contraposicion al que lo tiene en fincas, y se llama comunmente hacendado ó propietario.

2. En el comercio se distingue por este nombre el sujeto que, con preferencia á otros negocios emplea su caudal en negociacion y descuento de letras de cambio al interes corriente de la plaza.

Capitaliza-cion. f.

Cfr. etim. CAPITALIZAR. Suf. *-cion.*

SIGN.—La accion de capitalizar una renta en términos convenidos, y tambien la agregacion de réditos á un capital para aumentarlo.

Capital-izar. a.

Cfr. etim. CAPITAL. Suf. *-izar.*

SIGN.—1. Reducir á capital el importe de la renta, sueldo ó pension anual, cuyo pago queda redimido con la entrega de dicho importe. Para buscar y determinar este en las rentas perpetuas basta fijar el tanto por ciento del rédito anual ; pero en las vitalicias es necesario fijar prudencial-

ıente los años de vida del rentista, ó de-
ucirlo de las tablas de mortalidad y pro-
ɔabilidades de la duracion de la vida.

2. *Com.* Agregar al capital el importe
e los intereses ya adquiridos con él y
ɔrmar de ambas cantidades un nuevo y
ıayor capital, que irá ganando por consi-
uiente, mayor cantidad de intereses.

Capital-mente. adv. m.

Cfr. etim. CAPITAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—Mortalmente, gravemente:

Haviendo pues ya tratado en los capítulos anterio-
ɜs Dioscórides de todos aquellos venenos que toma-
os por la boca nos ofenden *capitalmente*, de
quí adelante disputará de las fieras emponzoñadas.
ag. Diosc. lib. 6, cap. 35.

Capit-an. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *capit-anus*,
que escribióse tambien *capit-aneus*, el
ual se deriva del nombre lat. *caput*,
apit-is, cabeza, jefe, seguido del suf.
-anus (cfr. *-ano*), para cuya etim. cfr. CA-
ɜo. Le corresponden: franc. *capitaine;*
ɔrov. *capitani;* cat. *capitá;* port. *capitão*;
tal. ant. *cattano;* ital. mod. *capitano;*
ngl. *chieftain;* franc. ant. *chieftaine*,
hiefvetain, *chefetain*, *chefetaine*, *chef-*
vetain, *chevetain*, *chevetaine*, etc. Cfr.
CABO, CAPA, CAPITANÍA, etc.

SIGN.—1. El que tiene bajo de su mando
ına compañía de soldados. Distínguense
os capitanes por los nombres que se les
ıñaden; como CAPITAN de infantería, de
ngenieros, de caballería ó de caballos,
le estado mayor, etc.:

Con estas noticias y la que llevaba discurrido en
ellas, se encerró al amanecer con sus *capitanes*. *So-*
is. Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 18.

2. El que manda un buque de guerra ó
nercante.

3. El que es cabeza de alguna gente fora-
ida; como CAPITAN de salteadores, de ban-
doleros:

Y á querer ser colgado de un palo en medio de los
adrones como *capitan*. *Fr. L. Gr.* tr. or. cap. últ. §5.

4. ant. En la milicia, GENERAL:

La ciudad de Granada (segun entiendo) fué pobla-
cion de los de Damasco, que vinieron con Tarif su
Capitan. *Mend.* Guerr. Gran. libr. 1, núm. 1.

5. * Á GUERRA. El corregidor, goberna-
dor, ó alcalde mayor, á quien se concedia
facultad para que, faltando el cabo militar,
pudiese entender en los casos que tocan á
guerra dentro de su territorio y jurisdic-
cion.

6. * DE BANDERA. En la armada, el que
manda y gobierna el navío en que va el
general.

7. * DE BATALLON. El capitan que manda
una de las seis compañías de que se com-
pone un batallon de marina.

8. * DE FRAGATA. El que la manda y tie-
ne grado de teniente coronel.

9. * DE GUARDIAS DE CORPS. El que man-
daba, con inmediata subordinacion al Rey,
cualquiera de las compañías de guardias
de corps.

10. * DE LLAVES. En las plazas de armas,
el que tiene á su cargo abrir y cerrar las
puertas á las horas que previene la Orde-
nanza.

11. * DEL PUERTO. El que tiene á su car-
go la policía del puerto, y toma noticias
de las embarcaciones que entran y salen:
suelen tener grado militar.

12. * DE MAESTRANZA. El que en los ar-
senales tiene á su cargo los pertrechos y
el cuidado de los almacenes.

13. * DE MAR Y GUERRA. El que manda
navío de guerra de los de la armada del
Rey.

14. DE NAVÍO. El que lo manda y tiene
grado de coronel.

15. * GENERAL. El que manda como su-
perior de todos los oficiales y cabos mili-
tares de un ejército, provincia ó armada
y se distingue con los nombres de CAPITAN
GENERAL de ejército, CAPITAN GENERAL de
provincia y CAPITAN GENERAL de la arma-
da. El título de CAPITAN GENERAL del ejér
cito ó de los Reales ejércitos es el grado
supremo de la milicia.

16. * MAYOR. ant. CAPITAN GENERAL.

Capitan-a. f.

Cfr. etim. CAPITAN. Suf. *-a.*

SIGN.—1. La mujer del capitan.

2. El principal buque de alguna armada
ó escuadra, en que va el general ó jefe de
ella. Llamábase tambien así, cuando habia
galeras, la principal de ellas, en que iba
el general ó comandante:

El almirante hable dos veces cada dia al General,
acercándose á la *Capitana*, siempre que el tiempo
dire lugar. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 36, ley 8.

Capitan-azo. m. fam.

Cfr. etim. CAPITAN. Suf. *-azo.*

SIGN.—El capitan muy acreditado por
su valor y pericia militar:

Si á un *capitanazo* fuerte y robusto le mostrassen
el estrago de un enemigo y de solo ver essa batalla
pintada se turbasse, qué diriades? *Oña.* Postr. lib. 1,
cap. 5, disc. 5.

Capitan-ear. a.

Cfr. etim. CAPITAN. Suf. *-ear.*

SIGN.—1. Gobernar gente militar ó ar-
mada, haciendo el oficio de capitan:

Que los mas copiosos ejércitos del mundo los *habian*
capitaneado mujeres. *Pic. Just.* fol. 259.

2. Guiar ó conducir cualquiera gente,
aunque no sea militar ni armada, yendo
delante de ella para alguna funcion ó fes-
tejo:

Capitaneólos un Obispo titular, espurio de na-
cimiento y ciego de un ojo, el qual imprimió dos san-
grientas sátyras contra la Compañía. *Alcaz Chron.*
2, pl 89.

Capitan-ía. f.
Cfr. etim. CAPITAN. Suf. *-ía*.
SIGN.—1. El empleo de capitan:
2. La compañía de soldados, con sus oficiales subalternos, que manda un capitan:
Dexándoles satisfechos con permitir que le siguiessen algunas *capitanias* con sus cabos. *Solis*. Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 5.
3. El derecho que pagan al capitan de un puerto los buques que fondean en él.
4. ant. GOBIERNO MILITAR:
Con la gente de su *capitania* y con la de aquella ciudad hizo algunas entradas. *Pulg*. Cron. par. 4, cap. 68.
5. ant. SEÑORÍO.

Capit-el. m.
ETIM.—Viene del lat. *capit-ellum*, cabecilla, cabeza pequeña, el capitel de la columna, la cabeza ó la parte donde la aguja tiene el ojo, etc.; el cual se deriva del nombre *caput*, *capit-is*, cabeza, por medio del sufijo dimin. *-ellum* (cfr. -ILLO), para cuya etim. cfr. CABO. Etimológ. significa *cabecita*, *cabeza pequeña*. De *capitel* se deriva CHAPITEL (cfr.). Le corresponden : franc. *chapiteau;* pic. *capiteau;* prov. *capitel;* ital. *capitello;* ingl. *capital*, *chapiter;* franc. ant. *chapitel;* cat. *capitell;* port. *capitel*, etc. Cfr. CABO, CABER, CHAPITEL, etc..
SIGN.—1. *Arq.* La parte superior que corona la columna. Es de distinta figura, segun los varios órdenes de arquitectura :
Los *capiteles* son todos Corinthios y aún algo más altos que la medida comun. *Ambr. Mor.* Ant. Cord. fol. 122.
2. CHAPITEL :
Desde cuyos sitios descubrió los muros y *capiteles* de Thebas. *Grac.* Mor. fol. 98.

Capítol. m.
Cfr. etim. CAPÍTULO.
SIGN.—1. ant. CAPÍTULO por la division que se hace en los libros.
2. ant. CABILDO:
E si será *capitol* de Iglesia Cathedral ó Colegiada pueda enviar procurador persona de un *capitol* ó colegio, é no otra persona alguna. *Act. Cor. Arag.* fol. 8.

Capitol-ino. adj.
Cfr. etim. CAPITOLIO. Suf. *-ino*.
SIGN.—Lo que pertenece al Capitolio, y así se dice : Júpiter CAPITOLINO, monte CAPITOLINO.

Capit-olio. m. met.
ETIM.—Viene del lat. *capitolium*, el capitolio, fortaleza y templo de Júpiter en Roma construido en el monte Capitolino; nombre que otras ciudades dieron á sus fortalezas ó á sus más famosos templos; el cual se deriva del primitivo **capit-al-ium*, por medio de los sufs. *-al* de *capitalis*, primitivo de CAPITAL (cfr.) é *-ium* primitivo del suf. -IO (cfr.), segun se advierte en *capit-arium*, capital, derivado de *caput*, *capit-is* seguido del suf. *-arium* (cfr. -ARIO), para cuya etim. cfr. CAPITAL. Etimológ. significa *mansion*, *parage*, *lugar* ó *sitio principal*. De *capitolium* se deriva el adj. lat. *capitolinus*, primitivo de CAPITOLINO (cfr.), por medio del suf. *-inus*, primit. de -INO (cfr.). Le corresponden : franc. *capitole;* ingl. *capitol;* ital. *campidolio*, *campidoglio*, *capitolio;* cat. *capitoli;* port. *capitolio*, etc. Cfr. CABEZA, CABO, etc.
SIGN.—Edificio majestuoso y elevado : tomóse esta voz del CAPITOLIO de Roma:
Ya que no puedo levantar *capitolios*, en que colocar sus estatuas como lo merecian, sirvan por lo menos este bosquejo. *Ov.* Hist. Chil. pl. 322.

Capit-on. m.
ETIM.— Viene del lat. *capiton-em*, nom. *capito*, gen. *capiton-is*, cabezudo, de cabeza grande, disforme; el sargo, pescado de mar y de rio, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *caput*, *capit-is*, cabeza, por medio del suf. aument. *-on* (cfr.), para cuya etim. cfr. CABO. Etimológ. significa *de cabezagrande*. Llámase así al *capiton* (=CYPRINUS CEPHALUS, *Lin.*), por tener la cabeza más grande de lo que corresponde á su cuerpo. Le corresponden : ital. *capitone;* cat. *capitó*, etc. Cfr. CAPITOLIO, CABEZA, etc.
SIGN.—Pez de los múgiles, que tiene la cabeza más grande de lo que corresponde á su cuerpo; se sustenta, vive y se deleita en el cieno.

Capit-oso, osa. adj. ant.
ETIM.—Viene del ital. *capit-oso*, derivado á su vez del nombre *caput*, *capitis*, cabeza, para cuya etim. cfr. CABO, por medio del suf. *-oso* (cfr.). Le corresponde el franc. *capiteux*. Cfr. CAPILLA, CAPITAN, CABER, etc.
SIGN.—Así se llamaba el caprichudo, terco ó tenaz en su dictámen ú opinion :
Malogró de presumido y *capitoso* prendas, que sin este achaque huvieran sido excelentes. *Cornej.* Chron. lib. 5, cap. 21.

Capítula. f.
Cfr. etim. CAPÍTULO.
SIGN.—Lugar de la Sagrada Escritura que se reza en todas las horas del oficio divino, despues de los salmos y las antífonas, excepto en maitines :
La *capitula* se llama de este nombre, porque en un Concilio se aconseja que para levantar el espíritu y poner atencion en los oyentes, CAPÍTULA *quaedam legantur*. *G. Grac.* fol. 135.

Capitula-cion. f.
Cfr. etim. CAPITULAR. Suf. *-cion*.
SIGN.—1. Concierto ó pacto hecho entre dos ó más personas sobre algun negocio, comunmente grave:
Los Romanos se excusaban con el concierto y *capitulaciones* passadas. *Marian*. Hist. Esp. lib. 2, cap. 7.
2. El convenio en que se estipula la entrega de una plaza ó ejército.
3. pl. Los conciertos que se hacen entre los que están tratados de casar, y se autorizan por escritura pública, al tenor de los cuales se ajusta y celebra el matrimonio. Llámase tambien así la misma escritura; y así se dice: estas CAPITULACIONES se otorgaron ante tal escribano:
Resolviéndose el Rey totalmente al matrimonio, hizo formar las *capitulaciones*. *Baren*. Guer. Fland. l. 433.

Capitula-do, da. adj. ant.
Cfr. etim. CAPITULAR. Suf. *-do*.
SIGN.—Resumido, compendiado.

Capitul-ante. p. a. de CAPITULAR.
Cfr. etim. CAPITULAR. Suf. *-ante*.
SIGN.—1. El que capitula.
2. m. ant. CAPITULAR.

Capitul-ar.
Cfr. etim. CAPÍTULO.
SIGN.—1. m. El que es individuo de alguna comunidad eclesiástica ó secular, y tiene voto en ella; como el canónigo en su cabildo: y el regidor en su ayuntamiento:
No debe el Corregidor consentir que los *capitulares* y oficiales vengan á él con hábito indecente. *Bolañ*. Curia Philip. par. I, § I, núm. 16.
2. adj. Lo que toca ó pertenece de algun modo al capítulo ó cabildo de alguna iglesia, su ministerio ú órden; como mando CAPITULAR, sala CAPITULAR:
Constando así en los actos *capitulares*, en el Generalato de Fr. Juan de Arévalo. *Colmen*. Escr. Segob. pl. 721.
3. v. n. Pactar, hacer algun ajuste ó concierto:
Quando vos y yo nos hicimos amigos, *capitulamos* entre nosotros que en el pedir no fuéssemos importunos. *Guev*. Epist. Doct. D. J. de B. pl. 406.
4. Entregarse una plaza de guerra ó un cuerpo de tropas bajo determinadas condiciones.
5. Hacer ó poner á alguno capítulos de cargos, excesos ó delitos en el ejercicio de su empleo. Comunmente se dice de los corregidores ó gobernadores:
Y siempre les parecerá quando se les *capitulen* disculpa bastante de todos aquellos pueblos circunvecinos. *Corn*. Chron. lib. 2, cap. 46.
6. Cantar las capítulas de las horas canónicas:
Para incluir al Hebdomadario que como Sacerdote *capitúla* y dice la oracion en el Choro. *Navarr*. Man. cap. 27.

Capitul-ario. m.
Cfr. etim. CAPÍTULA. Suf. *-ario*.
SIGN.—El libro en que se contienen las capítulas que se cantan en el coro.

Capitular-mente. adv. m.
Cfr. etim. CAPITULAR. Suf. *-mente*.
SIGN.—En forma de capítulo ó cabildo:
Se juntó la comunidad *capitularmente*, y con universal aplauso, votaron y recibieron á la profession á su Alteza. *Palaf*. V. S. M. de la Cruz. lib. 3, c. 9.

Cap-ít-ulo. m.
ETIM.—Viene del lat. *cap-it-ulum*, cabecilla, cabeza pequeña; capítulo, argumento, sumario de un libro; capítulo, lugar donde se juntan los canónigos, cabildo; ley ó parte de ella, etc.; el cual se deriva del nombre lat. *caput, capit-is*, cabeza, para cuya etim. cfr. CABO, por medio del suf. dimin. *-ulum* (cfr. -ULO). Etimológ. significa *cabecilla, cabeza pequeña*. Usóse luego para significar *encabezamiento, título* ó *sumario de un libro, ley, artículo de ley, oficio que rezan los eclesiásticos, compuesta de maitines láudes*, etc., el *lugar donde ellos se reunen* y *su mismo cuerpo, congregacion* ó *reunion*. De aquí se dijo tambien capítulo al *cabildo secular*, etc. De *capítulo* se dijo CAPÍTOL (cfr.), por abreviacion del suf. *-ulo* en *-ól*. De *capitulo* formóse **capitlo* por síncopa de la vocal *-u-* y luego, por metátesis de *-tl-*, **capilto* primitivo de CABILDO (cfr.). De *capítulo* en el sentido de *ley* ó *parte de ella, artículo de ley*, etc., formáronse el verbo CAPITULAR (cfr.), que etimológ. significa *hacer algun ajuste por medio de artículos de ley*, y el nombre CAPITULA-CION (cfr.), que etimológ. quiere decir *convenio hecho por medio de artículos de ley*, etc. Corresponden á *capítulo*: franc. *chapitre;* borg. *chaipitre;* port. *cabido, capítulo;* esp. *cabildo;* ital. *capitolo;* ingl. ant. *chapiter, chapitre;* ingl. mod. *chapter;* franc. ant. *capitle;* prov. *capitol*; cat. *capítol*, etc. Corresponden á *capitular:* franc. *capituler;* ital. *capitolare;* ingl. *capitulate;* prov. *capitolar;* port. *capitular;* cat. *capitular*, etc. Corresponden á *capitulacion:* franc. *capitulation;* ingl. *capitulation;* ital. *capitolazione;* cat. *capitulació;* port. *capitulação*, etc. Cfr. CABILDO, CAPITEL, CABO, etc.
SIGN.—1. La junta que hacen los religiosos y clérigos reglares á determinados tiempos, conforme á los estatutos de sus Órdenes, para las elecciones de prelacías y otros asuntos. Llámase CAPÍTULO general

cuando concurren todos los vocales de una Órden y se elige el general de ella, y CAPÍTULO provincial cuando asisten sólo los de una provincia, y se nombra provincial:

En este *capítulo* fué electo Provincial de Castilla el maestro Fr. Mathias de Cuellar. *Colm.* Escrit. Segob pl. 699.

2. En las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y otras, la junta de los caballeros y demas vocales de alguna de ellas; y tambien la que se hace para poner el hábito á algun caballero.

3. *pr. Ar.* CABILDO, por el de alguna iglesia, catedral ó colegial, ó de otra comunidad eclesiástica:

No puedan hacer procuradores sino á su Vicario general ó persona del *capítulo* de la Iglesia. *Martel.* Form. celeb. Cort. cap. 19.

4. Cabildo secular.

5. La division que se hace en los libros y en otro cualquier escrito, para el mejor órden y más fácil inteligencia de la materia que se trata:

Como aquello de la Era que está en el *capítulo* tercero. *Ambr. Mor.* tom. 1, fol. 193.

6. El cargo que se hace á alguna persona sobre el cumplimiento de las obligaciones de su empleo:

Esta competencia fué causa que menudeassen quejas y *capítulos* al Rey. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 1, núm. 4.

7. Entre los religiosos, la reprension grave que se da á alguno en presencia de su comunidad por alguna culpa ó falta notable que ha cometido.

8 * PROVINCIAL. En la Órden de San Juan, tribunal compuesto de cinco vocales por lo ménos, al cual se apelaba de las determinaciones de la asamblea.

9. CAPÍTULOS MATRIMONIALES. Capitulaciones matrimoniales.

Fr.—GANAR Ó PERDER CAPÍTULO. fr. met. y fam. Conseguir ó perder lo que se pretendia ó disputaba entre muchos.

Capola-do. m. *pr. Ar.*
Cfr. etim. CAPOLAR. Suf. *-do.*
SIGN.—PICADILLO.

Cap-olar. a.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *cap-ulare*, cortar, despedazar, dividir; derivado á su vez de **cap-ulus*, primitivo de CACHO (cfr.) que se deriva de **caplo*, por síncopa de la *-u-*, segun se advierte en ANCHO (cfr.) derivado de *amplus*. Derívase **cap-ulus* del nombre lat. *capus*, capon, castrado, primitivo del verbo CAPAR (cfr.). El suf. *-olar* (cfr.) se deriva de *-ular* (cfr.) y suele, ya directamente, ya por medio de nombres ó verbos, formar en las lenguas neo-latinas verbos de significacion *diminutiva* ó *frecuentativa*, segun se advierte en los ejemplos siguientes: franc. *fourm-iller* de *fourmi*, hormiga; ital. *piang-olare* de *piangere*, llorar; esp. *mezc-lar* de *mezc-olare* del lat. *miscere*, etc. De igual modo puede derivarse *cap-olar* directamente de CAPAR, por medio del suf. *-olar*. Etimológ. significa *hacer pedazos muy menudos*, *picar*, etc., de donde se deriva CAPOLA-DO (cfr.), picadillo. Cfr. CAPON, CAPAR, etc.

SIGN.—1. ant. Despedazar, dividir en trozos:

Haciendo asserrar á sus ciudadanos y trillallos con trillos de hierro, y despues los mandó *capolar* con cuchillos y abrasar en hornos. *Saav.* Empr. 8.

2. *pr. Ar.* Picar la carne para hacer picadillo.

3 *pr. Murc.* Cortar la cabeza á alguno, degollarle.

Cap-on. m.
ETIM.—Se han confundido tres palabras de orígen y sentido diferentes: *capon*, castrado; *capon*, el golpe que se da en la cabeza, etc.; y *capon*, el haz de sarmientos, etc. En la primera acepcion, se deriva del lat. *capon-em*, nom. *capo*, gen. *capon-is*, el capon, el que es castrado; el cual se deriva á su vez de *capus*, capon. Desciende *capus* de la raíz *cap-* derivada á su vez de la primitiva *scap-* que corresponde á la indo-europea *skap-*, cavar, cortar, *capar*, etc., para cuya aplicacion cfr. ESCOBA. Le corresponden: franc. *capon*, *chapon;* ital. *cappone;* borg. *chaipon*; pic. y prov. *capon*; port. *capão;* cat. *capó;* prov. *capon*, *capoun*, etc. En la segunda acepcion, se deriva de **capo*, derivado del lat. *caput*, *capit-is*, cabeza, por medio del suf. aument. *-on* (cfr.), para cuya etim. cfr. CABO. En la tercera, se deriva del franc. *coupon*, haz de ramos, leños sarmientos, troncos, etc., para la chimenea, el cual se deriva á su vez del verbo franc. *couper*, cortar, dividir, separar, etc., para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. COLPE. Etimológ. significa *manojo de objetos cortados*, con referencia á los *ramos* y *troncos de árboles cortados*, para echarles en la lumbre. Cfr. CAPAZ, GOLPE, CABO, etc.

SIGN.—1. El pollo que se castra cuando es pequeño, y se ceba para comerle:

Lo qual no hace el *capon*, que guarda continencia y por esso andando el gallo flaco, él está gordo y bien tratado. *Fr. L. Gran.* Symb. part. 1, cap. 14.

2. El que está castrado. Dícese de los hombres y de los animales.

El *capon* tiene del hombre lo peor y de la muger lo mas ruin. *Pic Just.* fol. 110.

3. fam. El golpe que se da en la cabeza á alguno con la conyuntura del dedo medio de la mano, cerrado el puño:

En cuyo hermoso cabello, Harto (por cierto) dorado, Dió alguna palmada Midas, Algun *capon* ó sopapo. *Pant.* Rom 3.

4. *prov.* El haz de sarmiento que se hace para echarle en la lumbre.

5. * DE CENIZA. Golpe que se da en la frente con un trapo atado y lleno de ceniza.

6. * DE GALERA. Especie de gazpacho que se hace con bizcocho, aceite, vinagre, ajos, aceitunas y otros adherentes.

7. * DE LECHE. El pollo capado que está cebado en caponera. Llámase de leche por lo muy tierno y blanco de su carne:

Mandé á mi criado comprasse un *capon de leche*, dos perdices, y un conejo empanado. *Alfar.* pl. 126.

Fr. y Refr.—AL CAPON QUE SE HACE GALLO, AZOTALLO. ref. en que se advierte que merece castigo el que se hace altanero y orgulloso sin tener méritos para ello.—Á QUIEN TE DA EL CAPON, DALE LA PIERNA Y EL ALON. ref. que advierte que seamos agradecidos á los que nos hacen algun bien.

Capon-a. f.

ETIM.— Viene del nombre CAPON (cfr.), adjetivado por medio del suf. *-a* (cfr.). Llamóse así á la *llave* de gentil hombre de cámara del Rey, porque sólo es honoraria, por habérsele *quitado*, *cortado, disminuido* ó *capado* la entrada y el ejercicio. El verbo *capar* tiene este mismo significado, pues se dice: *á fulano le caparon la autoridad, la renta*, etc. Llámase *capona* á la *pala de la charretera*, cuando carece de fleco, usándose en esta acepcion en el mismo sentido de la anterior. Cfr. CAPON-AR, CAPON, etc.

SIGN.—1. V. LLAVE:

No podeis negar por cierto Que teneis galán de garbo, Pues de la *llave capona* Solo yo soy en Palacio. *Salaz.* Obr. Post pl. 108.

2. La pala de la charretera.

Capon-ar. a.

ETIM.—Se han confundido dos verbos de orígen y significado diferentes: *capon-ar*, atar los sarmientos de la vid, etc.; y *capon-ar*, capar. En la primera acepcion, se deriva de CAPON (cfr.), en el sentido de *haz de sarmientos que se hace para echarle en la lumbre*, significando *atar los sarmientos en forma de capon* (cfr. cuarta acepcion); en la segunda, se derivan de CAPON (cfr.), en su primera y segunda acepcion. Cfr. CAPAR, CAPADILLO, CAPOLAR, etc.

SIGN.—1. *prov.* Atar los sarmientos en la vid, para que no embaracen al labrar la tierra.

2. ant. CAPAR.

Capon-era. f.

Cfr. etim. CAPON. Suf. *-era*.

SIGN.—1. Jaula de madera en que se pone á los capones para cebarlos: tiene á los lados unas troneras para que puedan sacar la cabeza y comer:

Entregado á la glotonería sin uso y exercicio, como capon en *caponera* *Grac Mor.* fol. 259.

2. met. y fam. El sitio ó casa en que alguno halla conveniencia, asistencia ó regalo sin costa alguna.

3. *Fort.* La comunicacion desde la plaza á las obras exteriores que se hace excavando el foso:

Tarde quanto pudiere En reducirse al fosso, Defiéndale, si es seco, Con casamatas, cofres, *caponeras*. *Reboll* Selv. Milit. Dist. 6, núm. 6.

Fr.—ESTAR METIDO EN CAPONERA. fr. fam. Estar preso en la cárcel.

Cap-or-al. m.

ETIM.— Viene del ital. *caporale*, caporal, derivado de CAPO que desciende á su vez del lat. *caput, capitis*, cabeza, jefe, para cuya etim. cfr. CABO, por medio de los sufs. *-or* (cfr.), y *-al* (cfr.). Etimológ. significa *lo que es propio de la cabeza* ó *del jefe, principal, capital*, etc. Le corresponden: franc. *caporal*; Berry *corporal*; rouchi *coporal*; port. y cat. *caporal*, etc. Cfr. CABO, CABEZA, etc.

SIGN.—1. El que es ó hace cabeza de alguna gente, y como tal la manda:

Dispararon un tiro, y con él mataron á un *caporal* de Don Hernando. *Sandov.* Hist Carl. V. lib. 9, § 10.

2. ant. *Milic.* CABO DE ESCUADRA:

Qualquiera soldado de infantería, caballería ó dragones que maltratare de obra al Brigadier ó *Caporal* de su compañía. . . .será castigado de muerte. *Orden. Milit* 1701, pl. 69.

3. *Germ.* El gallo.

4. adj. ant Lo que es capital ó principal. Decíase sólo de algunas cosas; como de los vientos:

Cuyos *caporales* son de una parte Nordeste ó gregal, de otra parte sudueste ó lebeche. *Acost.* Hist. Ind. lib. 3, cap. 5.

Cap-ota. f.

Cfr. etim. CAP-OTE.

SIGN.—1. La cabeza del tallo del cardon, que sirve para sacar nuevamente el pelo al paño ántes de tundirle.

2. Adorno que usan las damas, más ligero y de ménos lujo que el sombrero, aunque muy semejante en la forma. Es voz de uso moderno.

Cap-ote. m.

ETIM.—Viene del nombre CAPA (cfr.), seguido del suf. dimin. *-ote* (cfr.). Eti-

mológ. significa *capita*. El mismo orígen tiene CAP-OTA (cfr.), formado de *capa*, por medio del suf *-ota* (cfr.). Le corresponden: ital. *cappotto;* franc. *capot;* cat. *capot;* port. *capote*, etc. Cfr. CAPA, CABER, CAPUZ, etc.

SIGN.—1. Capa hecha de barragan, paño ú otra tela doble, que sirve para el abrigo y para resistir el agua, por lo que suele tambien forrarse: diferénciase en la hechura de la capa comun en que tiene mangas y no tanto vuelo:

Cubriéndole entonces con su mismo *capote* se informó por mayor de quien era. *Solis* Hist. N. Esp. lib. 1, cap. 16.

2. met. y fam. El ceño que alguno pone en demostracion de enfado y enojo:

Despues saldrá afuera el no hablarle, el mirarle con *capote*, con rostro torcido. *Oña*, Postr. lib. 1, cap. 7, Disc. 1.

3. met. y fam. La oscuridad que se suele ver en las montañas por las nubes densas y espesas de que están cubiertas.

4. En algunos juegos de naipes, la suerte de hacer un partido, ó uno de los jugadores, en alguna mano todas las bazas. Úsase comunmente con los verbos *dar* y *llevar*, como: ayer dí ó lleve un CAPOTE.

5. * DE DOS FALDAS *prov.* CAPOTILLO DE DOS FALDAS.

6. * DE MONTE. *pr. Manch.* Especie de capa cerrada que llega sólo á medio muslo.

Fr. y Refr.—Á MI CAPOTE, Ó PARA MI CAPOTE. mod. adv. fam. Á mi modo de entender, en mi interior.—ANDA EL HOMBRE Á TROTE POR GANAR CAPOTE. ref. V. HOMBRE. —DAR CAPOTE. fr. met. y fam. Dejar sin comer á alguno de los compañeros por haber llegado tarde.—DECIR UNO Á, Ó PARA, SU CAPOTE. fr. DECIR UNO Á SU SAYO.

Capot-ear. a.

Cfr. etim. CAPOTE. Suf. *-ear*.

SIGN.—Traer á alguno entretenido en cualquier materia ó negocio, burlándose de él.

Capot-ero. m. ant.

Cfr. etim. CAPOTE. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que hacía capotes.

Capot-illo. m.

Cfr. etim. CAPOTE. Suf. *illo*.

SIGN.—1. ant. Ropa corta, á manera de capote ó capa, que se ponia encima del vestido y llegaba hasta la cintura. Los habia de varias hechuras y colores:

A sus estribos iban dos lacayuelos con *capotillos* y valones de tabí morado. *Colmen.* Hist. Segob. cap. 49, § 16.

2. Capote corto de que usaban las mujeres para abrigo:

Cada vestido tenia su pollera, manteo, *capotillo* y gabardina de ricas telas de oro. *Baren.* Adic. Mar. 1660.

3. * DE DOS HALDAS Ó FALDAS. Casaquilla hueca, abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por detras, con abertura en medio de las dos faldas, para meter por ella la cabeza: tiene unas mangas sueltas, que se dejan caer á la espalda cuando se quiere:

Y revolviéndome al brazo un *capotillo de dos faldas*, arrancando con furor la espada, intrépido corri donde pararon *Sold. Pind.* fol. 224.

4. El capote que para distintivo ponia la inquisicion á los penitentes reconciliados:

En Granada andan por las calles los penitenciados por el Santo Oficio con sus *capotillos* ó sambenitos. *Pal.* Vid. Pint. pl. 395.

Capot-on. m.

Cfr. etim. CAPOTE. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CAPOTE:

Se le ponian á los lados dos fieros hombres con sus *capotones* rebozados. *Ov.* Hist. Chil. pl. 385.

Capot-udo, uda. adj.

Cfr. etim. CAPOTE. Suf. *-udo*.

SIGN.— CEÑUDO:

Mientras que su mujer del fuego roxa, Que del afeite no, con los manteles Su *capotudo* ceño desenoja *Lop.* Phil. fol. 120.

Capri-cornio. m.

ETIM.—Viene del lat. *capri-cornus* capricornio, décimo signo del zodiaco el cual se compone del nombre *capri-* gen. de *caper*, cabron, macho cabrío para cuya etim. cfr. CABRA, y del nombre *cornus*, plur. de *cornus*, equivalente á *cornu*, CUERNO (cfr.). Etimológica y literalmente significa *cuernos de cabron* Llámase así porque se representa por medio de un cabron ó de una figura que tenga cuernos de cabron. Le corresponden: franc. *capricorne;* ital. *capricorno* ingl. *capricorn;* cat. *capricorn*, *capricorni;* port. *capricornio*, etc. Cfr. CUERNO CAPRINO, etc.

SIGN.—Signo austral del zodiaco, adonde llega el sol en el solsticio del invierno

Están debaxo del círculo del *Capricornio* cargado continuamente de nieves. *Marm.* Descrip. tom. 1 fol. 20.

Capr-icho. m.

ETIM.—Viene del ital. *capriccio*, el cual se deriva á su vez del bajo-lat. **capricius*, derivado del nombre *capra*, *capra* cabra, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CABRA, por medio del suf. *-icius* para cuya etim. cfr. -ICIO. Etimológ. significa *salto, movimiento rápido de cabra* Le corresponden: franc. *caprice;* ingl. *caprice;* cat. *capritxo;* port. *capricho* prov. *caprici*, etc. Cfr. CAPRICHUDO, CAPRICHOSO, etc.

SIGN.—1. El concepto ó idea que alguno forma fuera de las reglas ordinarias y comunes, y las más á veces sin fundamento ni razon:

Yo pienso que ese es *capricho*. Que los dos nos engañamos. *Montes*. Com. Cab. Olm. Jorn. 2.

2. En las obras de poesía, música y pintura, es lo que se ejecuta por la fuerza del ingenio más que por la observancia de las reglas del arte:

Si como tuvo el buen gusto y *capricho* en la composicion, con hermosura en el colorido, le ayudara mas el dibujo, hubiera sido completamente perfecto. *Palom*. Vid. pint. pl. 398.

3. ANTOJO.

Caprichosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CAPRICHOSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con capricho.

Caprich-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CAPRICHO. Suf. *-oso*.

SIGN.—1. El que obra por capricho, y lo sigue con tenacidad. Dícese tambien de las cosas que se hacen por capricho:

Siguieron despues su sentir *caprichoso*. *Cornej*. Chron. lib. 1, cap. 18.

2. *Pint*. Lo que está hecho con capricho:

Figura graciosíssima y *caprichosa*, que parece del Tintoreto. *Palom*. Vid. pint pl. 375.

SIN.—*Caprichoso*, *antojadizo*, *raro*, *extravagante*, *temoso*, *regañon*:

Cuando un hombre sin fundamento, ni antecedente alguno, concibe una idea ó ejecuta una cosa diferente ú opuesta á las reglas generales de conducta, se dice que es *caprichoso*, extendiéndose este adjetivo á significar un extraño y repentino fastidio ó disgusto de lo que ántes estimaba, ó con razon debe estimarse.

En las artes tiene esta palabra significacion buena, pues en las de ingenio ó imaginacion, como la pintura, la música, la poesía, se dice de todo aquello que se ejecuta más por la fuerza del ingenio, ó de una ocurrencia original, que por las reglas del arte; y así decimos los *caprichos* de Goya ó los de Le Brun, especies de *caricaturas*, ó enigmas, que á veces cuesta trabajo entender y descifrar.

Todo aquello, que es poco comun, extraño y singular, es del gusto del hombre que llamamos *raro*, y lo es en su genio y en sus procederes. Basta con que los demas busquen y estimen una cosa, para que él la huya y desprecie, su objeto es distinguirse y llamar la atencion, viviendo al reves de las demas gentes; aborrece lo antiguo y ya establecido: su placer consiste en lo nuevo, y desconocido.

El *extravagante* es mas *raro:* éste puede tener razon: aquél nunca: las *rarezas* pueden ser fundadas, las extravagancias jamas, al contrario huyen de todo fundamento, razon y juicio: diríamos que el extremo de la *extravagancia* es la locura.

El hombre que se deja llevar fácilmente de la momentánea inclinacion á cualquiera cosa sea la que se fuese, que se gobierna por su capricho, que desea con vehemencia satisfacer pronto aquel gusto, aunque particular y extraño, se llama *antojadizo*.

El hembre *temoso* es tenaz, terco, osbtinado en todas sus opiniones; nadie le puede convencer, ni separar de ellas. Al *temoso* las contradicciones, las reflec ciones, las razones, léjos de apartarle de su *tema*, le hacen más obstinado y contumaz en ella.

El hombre *regañon* lo es tambien de su natural; pero mas principalmente de la crianza y del modo de vida que ha tenido. El *regañon* suele reunir en sí la mayor parte de las malas cualidades de que vamos hablando; pero se distingue y sobresale por su genio adusto, fastidioso é incómodo: nunca está contento, siempre tiene una cara que llaman de vinagre; así como á él se llama avinagrado.

La *rareza* da idea de inconsecuencia y mal gusto, lo que no expresa precisamente el *capricho*. La mujer petimetra, y veleidosa tiene *caprichos:* la que está embarazada *antojos:* el hombre hipocondriaco *extravagancias* La *rareza* se refiere á lo que se ama: el *capricho* á lo que se desprecia: la *extravagancia* á lo que se ejecuta. El *capricho* y la *rareza* se refieren mas al carácter natural del hombre; la *extravagancia* á circunstancias á veces momentáneas.

Caprich-udo, uda. adj.

Cfr. etim. CAPRICHO. Suf. *-udo*.

SIGN.—CAPRICHOSO, por el que obra con tenacidad.

Capr-ino, ina. adj.

ETIM.—Viene del lat. *capr-inus*, *-ina*, *-inum*, cabruno, de cabra; el cual desciende del nombre *capra*, primitivo de CABRA (cfr.), por medio del suf. *-inus*, primitivo de -INO (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente á cabra*. Le corresponden: franc. *caprin;* ingl. *caprine;* ital. *caprino*; port. *caprino,* etc. Cfr. CAPRICORNIO, CAPRICHO, etc.

SIGN.—*Poét*. CABRUNO:

Haré con mis flechas (quando Oy sean tus valedores Los Dioses de aquestas selvas) Que el *caprino* pies trasmontes. *Villam*. Fab. Daphne y Apolo.

Cáps-ula. f. *Bot*.

ETIM.—Viene del lat. *caps-ula*, derivado á su vez del nombre *capsa*, caja, cesta, arca, por medio del suf. dimin. *-ula* (cfr. -ULO), para cuya etim. cfr. CAJA. Etimológ. significa CAJITA. Le corresponden: franc. *capsule;* ingl. *capsule;* ital. *capsula;* cat. y port. *cápsula*, etc. Cfr. CAPSULAR, CAJERO, etc.

SIGN.—CAJILLA ó CAJA.

Capsul-ar. adj.

Cfr. etim. CÁPSULA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Lo que pertenece á la cápsula.

Cap-t-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *cap-t-are*, tomar, coger con deseo, buscar, pretender, tener, captar, atraer con halagos, destreza y palabras suaves, la voluntad, atencion y benevolencia de otros: frecuentativo del verbo *cap-ere*, tomar, coger, agarrar; formado por medio del suf. *-to-* (cfr. -TO), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CABER. Etimológ. significa *tomar á menudo*, *atraer con dádivas*, *palabras*, etc. Le corresponden: franc. *capter;* port. y prov. *captar*, etc. Cfr. CABO, CAPAZ, etc.

SIGN.—Atraer alguno la voluntad, be-

nevolencia ó atencion de otro con palabras halagüeñas, con la dulzura del trato, con el discurso elocuente ó con otros medios. Y de éstos se dice tambien que CAPTAN la voluntad ó la atencion. Úsase tambien como recíproco:

No haveis menester, señora, *captar* beneficencias, ni buscar preámbulos. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 38.

Capten-encia. f. ant.
Cfr. etim. CAPTENER. Suf. *-encia.*
SIGN.—Conservacion, amparo ó proteccion.

Cap-tener. a. ant
ETIM.—Viene del prov. *cap-tener*, el cual se deriva á su vez del lat. *capite tenere*, cuya diccion se compone del nombre *capite*, ablativo de *caput*, cabeza, para cuya etim. cfr. CABO, y del verbo lat. *tenere*, guardar, conservar, poseer, etc., para cuya raiz y sus aplicaciones cfr. TENER. Formóse este verbo del mismo modo que MANTENER (cfr.), derivado del lat. *manu tenere*, tener en la mano. La frase clásica es *in manibus aliquem habere*, protejerle á uno, llevarle en palmitas. Pero habiendo *tenere* reemplazado á *habere*, primitivo de HABER (cfr.), díjose *in manu tenere* y luego *man-tener.* La frase completa, de donde se deriva *cap-tener*, es *in capite aliquem habere* y luego *tenere*, por la razon arriba indicada. Esta diccion significa al pié de la letra *tener á alguno en la cabeza* ó sea *pensar en alguno* ó *por alguno*, etc., y luego *proteger*, *conservar*, *cuidar*, etc. De *cap-tener* se deriva CAPTEN-ENCIA (cfr.) por medio del suf. *-encia* (cfr.). Le corresponde al esp. ant. *cab-tener*. Cfr. MANTENER, CABO, etc.
SIGN.—Conservar ó proteger.

Captiv-ante. p. a. ant. de CAPTIVAR.
Cfr. etim. CAPTIVAR. Suf. *-ante.*
SIGN.—El que cautiva.

Captiv-ar. a. ant.
Cfr. etim. CAPTIVO. Suf. *-ar.*
SIGN.—CAUTIVAR:

Y los unos y los otros los tomarían en medio para os matar ó *captivar.* *Pulg* Chron. part. 4, cap. 68.

Captiv-erio. m. ant.
Cfr. etim. CAPTIVO. Suf. *-erio.*
SIGN.—CAUTIVERIO:

Captiverio y transmigracion, no menor que las que de otras gentes se leen por las historias. *Mend.* Guer. Gran. lib. 1, Proem.

Captiv-i-dad. f. ant.
Cfr. etim. CAPTIVO. Suf. *-dad.*
SIGN.—CAUTIVIDAD:

En el tiempo de la *captividad* vivieron en las sierras cercanas al rio Indo. *Puent.* Conv. lib. 2, cap. 17, § 3.

Capt-ivo, iva. m. y f.
ETIM.—Viene del lat. *capt-ivus, -iva, -ivum*, cautivo, prisionero, esclavo; derivado á su vez de *cap-t-us, -a, -um*, tomado, aprisionado; part. pas. del verbo *cap-ere*, tomar, agarrar, aprisionar, formado por medio del suf. *-to* (cfr.), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CABER. Etimológ. significa *tomado*, *agarrado*. De *captivus* se deriva CAUTIVO (cfr.), por cambio de la *-p-* en *-b-*, y de la vocalizacion de esta consonante en *-u-*, segun se advierte en *capitalis*, cambiado en CABDAL (cfr.) y luego en CAUDAL (cfr.); en *capitellum*, cambiado en CABDILLO (cfr.) y luego en CAUDILLO (cfr.), etc. De *captivus* se deriva *captivare*, como de *cautivo* (cfr.). *cautivar.* De *captivus* se derivan además: *cap-tivi-tas*, primitivo de CAPTIVIDAD (cfr.), y éste de CAUTIVIDAD (cfr.); *captiv-are*, primitivo de CAPTIVAR (cfr.), etc. De *captus* se deriva CAPT-URA, captura, aprehension, el acto de tomar; primitivo de CAPTURA (cfr.), formado por medio del suf. *-ura* (cfr.), del cual se deriva CAP-T-UR-AR (cfr.). De *captivo* formóse tambien CATIVO (cfr.), primitivo de CATIVAR (cfr.), por síncopa de la *-p-*. Cfr. franc. *captif*, *captiver*, *capture;* ital. *cattivo*, *cattivare*, *cattura*; prov. *captiva*, *captivar*; port. *captivo*, *captivar*, *captura;* ingl. *captive*, *captivate*, *capture;* cat. *capturar*, *captura*, etc. Del significado recto de *captivo* se deriva el metafórico de *infeliz*, *desdichado*, etc., en atencion á la suerte del cautivo. Cfr. CAUTIVO, CAPTURA, CATIVO, etc.
SIGN.—1. ant. CAUTIVO:

Presos y atados hombres y mugeres, niños *captivos* vendidos en almoneda. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 1, proem.

2. m. ant. CAPTIVERIO.
3. adj. ant. Infeliz, desdichado.

Capt-ura. f. *for.*
ETIM.—Viene del lat. *cap-t-ura*, el acto de tomar, agarrar, aprehension, captura, etc.; el cual se deriva á su vez del lat. *captus*; part. pas. del verbo *capere*, tomar, agarrar, para cuya etim. cfr. CAPTIVO. De *captura* se deriva CAPTUR-AR. Cfr. CABER, CABO, etc.
SIGN.—La prision del delincuente ó deudor; y así se dice: proceder á la captura:

Sin mas molestia de la que conviniere para su guardia en la carcelería que le huviere puesto el que

en la *captura* huviere prevenido. *Recop.* lib. 4, tít. 1, ley 18.

Captur-ar. a. *for.*
Cfr. etim. CAPTURA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Poner en captura ó prender:
Y de *capturar* y remitir presos al Virrey los imputados de lesa Magestad ó herejía. *Funes.* Chron. S. Juan, lib. 1, cap. 13.

Capucha. f.
Cfr. etim. CAPUCHO.
SIGN.—1. Entre impresores, el acento circunflejo.
2. Especie de capilla, que traian pegada en la parte superior de las manteletas las mujeres, caida ordinariamente sobre la espalda.
3. CAPILLA. CAPUCHO.

Capuchina. f.
Cfr. etim. CAPUCHINO.
SIGN.—1. La religiosa descalza de la Órden de san Francisco, que sigue la regla y vida de los religiosos capuchinos.
2. Planta con las hojas de hechura de broquel, y la flor con espolon y en forma de capucha de color rojo anaranjado, olor aromático suave, y sabor algo picante. Se cultiva por adorno en los jardines, y se suele usar en ensaladas.

Capuch-ino. m.
Cfr. etim. CAPUCHO. Suf. *-ino.*
SIGN.—1. El religioso descalzo de la Órden de san Francisco, que trae barba larga, el hábito y el manto corto, de sayal pardo oscuro, sandalias y un capucho puntiagudo que cae hácia la espalda, y sirve para cubrir la cabeza:
Para dorar con la penitencia sus yerros y dar satisfaccion á la Divina Justicia se entró religioso *capuchino*. *Alcaz.* Chron. lib. prelim. pl. 96
2. adj. que se aplica á lo que pertenece á la Órden de los capuchinos.

Cap-ucho. m.
ETIM.—Viene del nombre CAPA (cfr.), por medio del suf. *-ucho* (cfr.). Etimológ. significa *capita.* De *capucho* formóse CAPUZ (cfr.), abreviado de **capuzo,* por cambio de la *-ch-* en *-z-*, segun se advierte en CAPAZO (cfr.), derivado de CAPACHO (cfr.), en ARZOBISPO (cfr.), derivado de *archiepiscopus*, etc. De *capucho* se derivan CAPUCHA, CAPUCHINA, CAPUCHINO, etc. De *capucho,* en su segunda acepcion, formóse **capuchola,* primitivo del nombre CAPICHOLA (cfr.). Le corresponden: franc. *capuce, capuche, cabus;* ital. *cappuccio;* cat. *caputxo;* port. *capuz*; prov. *capus cabus,* etc. Cfr. CAPUZ, CAPUCHA, etc.
SIGN.—1. Cubierta de la cabeza, más larga que ancha: remata, en punta, y se echa á la espalda cuando se quiere:
Envuelto en un *capucho* con unos zuecos, entró un chirimía de la bellota. *Queo.* Tac. cap. 11.
2. ant. El capullo que hacen los gusanos de seda:
Y nos vemos tan metidos en su grandeza, como está este gusanillo en este *capucho*. *Santa. Ter.* *Mor.* 5, cap. 2.

Capulí. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice.*
SIGN.—1. Árbol oriundo de América, que da una frutilla de gusto y olor agradable.
2. La misma fruta.

Capull-ito. m.
Cfr. etim. CAPULLO. Suf. *-ito.*
SIGN.—Dim. de CAPULLO.

Capu-llo. m.
ETIM.—Viene del nombre CAPA (cfr.), por medio del suf. *-ullo* (cfr.), segun se advierte en CAP-UCHO (cfr.), derivado de CAPA, por medio del suf. *-ucho* (cfr.), en cuya segunda acepcion equivale á *capullo.* Etimológ. significa *la capa en que se envuelve el gusano de seda, capucho* etc. Cfr. CAPULLITO, CAPUCHA, etc.
SIGN.—1. La obra que hace el gusano de seda con su baba: es de figura de un huevo de paloma y casi del mismo tamaño, de color pajizo, blanco ó azulado:
Ya no tienen en nada las obras que hacia siendo gusano, que era poco á poco texer el *capullo*. *Santa Ter.* Mor. 5, cap. 2.
2. Manojo de lino cocido, llamado así: porque, anudado por las puntas ó cabezas de las hebras, hace el nudo la figura de un capullo.
3. El boton de las flores, especialmente de la rosa:
Las vides y los rosales descubren luego sus hiemas y *capullos*, aparejándose para la hermosura que dentro de sí tienen encerrada. *Fr. Luis Gran.* Symb. part. 1. cap. 40
4. Tela basta hecha de seda de capullos:
Cada vara de *capullo* negro á once reales. *Prag tass.* 1627, fol. 4
5. El cascabillo de la bellota.
6 PREPUCIO.

Cap-uz. m.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido diferente, aunque de orígen idéntico: *capuz*, chapuz; y *capuz*, cubierta de la cabeza, capa, capote, etc. En la primera acepcion, *capuz* es el primitivo de CHAPUZ (cfr.), porque CHAPUZAR (cfr.), se deriva de *CAPUZ-AR, derivado á su vez de *capuz,* significando capa, cubierta de la cabeza, etc., y luego *la cabeza misma.* Etimológ. significa *mojar la cabeza á alguno, hundiéndosela en el*

agua. Derívase *capuz* del primitivo **ca-puzo*, por apócope de la *-o*; el cual se deriva á su vez de CAPUCHO (cfr.), por cambio de la *-ch-* en *-z-*. Cfr. CAPA, CAPULLO, CAPUCHA, etc.

SIGN.—1. CHAPUZ, por el acto de chapuzar.

2. ant. Cubierta de la cabeza más larga que ancha; remata en punta y se echa á la espalda cuando se quiere. Llamóse tambien así la vestidura larga, á modo de capa cerrada ó abierta por delante, que tenía capucha y una cola que arrastraba por detras, la cual vestidura se ponia encima de la demas ropa, y servia en los lutos:

Todos arrastraban negros *capuces* en señal de sentimiento. *Grac.* Mor. fol. 252.

3. ant. Especie de capa ó capote, que antiguamente se usaba por gala:

Envióle mas dos aljubas moriscas, la una de zarzahan brocada de oro, y la otra de ricomas, y un *capuz* de mui rica grana. *Chron.* R. D. Juan II, año 15, cap. 233.

Capuz-ar. a.

Cfr. etim. CAPUZ. Suf. *-ar*.

SIGN.—CHAPUZAR.

-car, suf.

Cfr. etim. -ICAR.

Car. conj. causal. ant.

ETIM.—Viene del lat. *quare*, por cuya causa, por cuyo motivo, por lo cual, etc.; abreviado ántes en *quar* y *qar* y cambiado luego en *car*, para cuya etim. cfr. CA. Le corresponden: prov. *quar*, *qar*, *car*; pic. *gar*; franc. *car*; cat. ant. *quar*; ital. ant. *quare*, etc. Cfr. QUE, REPÚBLICA, CA, etc.

SIGN.—PORQUE.

Cara. f.

ETIM.—Viene del medio lat. *cara*, faz, rostro, aspecto, semblante, segun se advierte en el ejemplo siguiente: «*Postquam venere verendam Cæsaris ante* CARAM.» (*Corippus.* De Laudibus Justini, 2. 412. 413).—Despues que se presentaron ante la terrible *cara* de César.—Derívase *cara* del grg. κάρα, cabeza; acus. κάρα, dat. κάρα (neutro), únicas voces usadas, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CRÁNEO. Cfr. grg. κάρ, κάρηνον, κόρση, cabeza; skt. शिरस्, *çiras*, del primitivo शरस्, *çaras*, cabeza; gót. *hvairn-ei*; ant. al. al. *hirni*, cráneo; esl. ecles. *o-krinŭ*; ruso *krinka*, cráneo, etc. Igual orígen tienen; franc. *chère*; norm. *chère*; wal. *caire*; port. y prov. *cara*: ital. *ciera*; cat. *cara*, etc. De *cara* desciende CAR-E-AR. Del significado de cabeza pasó luego al de *faz*, *semblante*, *rostro*, etc. Cfr CRÁNEO, CARÁCTULA, etc.

SIGN.—1. La parte anterior de la cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba:

En la cara afean mas las manchas ó verrugas que en otra parte del cuerpo las grandes señales. *Grac.* Mor. fol 89

2. SEMBLANTE: y así se dice: fulano me recibió con buena CARA, me mostró mala CARA:

Al servidor que desmaya O de cansado se para Mostrémosle mala *cara*, Porque nos dexe y se vaya. *Escob.* Prov. 92.

3. Especie de azúcar.

4. Fachada ó frente de alguna cosa.

5. met. ant. La presencia de alguno:

O! andémos, Señor, como quien anda delante de vuestra *cara*. *Palaf.* Hist. Sagr. lib. 1.

6. La superficie de alguna cosa, que en las telas y otras obras se llama HAZ.

7. En las monedas y medallas, ANVERSO.

8. adv. l. ant. HÁCIA:

Y no oteas, ni te vas Adelante ó *cara* atras. *Ming.* Revul. copl. 2.

9. CARA Á CARA. mod. adv. Manifiesta, descubiertamente. Dícese tambien metafóricamente de algunas cosas inanimadas.

10. mod. adv. En presencia, delante de alguno:

11. * APEDREADA. CARA DE RALLO.

12 * CON DOS HACES. expr. que se aplica al que en presencia de alguno dice una cosa, y otra á sus espaldas.

13. * DE ACELGA fam. Apodo que se aplica al que tiene el color pálido ó verdinegro.

14. * DE GUALDA. Se llama así, al que es muy pálido.

15. * DE HEREJE. expr Con que se denota el feo y horrible aspecto de alguna persona.

16. * DE PASCUA. La cara apacible, risueña y placentera.

17. * DE POCOS AMIGOS. Se dice del que tiene el aspecto desagradable ó adusto.

18. * DE RALLO. El que tiene el rostro muy señalado con hoyos de viruelas.

19 * DE RISA. CARA DE PASCUA.

20. * DE VAQUETA. Dícese del hombre que no tiene vergüenza, ni siente que le digan injurias, ó le cojan en mentira ó en algun mal hecho.

21. * DE VIÉRNES. Apodo que se da á la cara macilenta, triste y desapacible.

22. * DE VINAGRE. CARA DE POCOS AMIGOS

23. *EMPEDRADA. CARA DE RALLO

Fr. y Refs.—CARA Á CARA VERGÜENZA SE CATA. ref. que da á entender que en presencia del sujeto no se dice por respeto lo que á sus espaldas se habla sin reparo

ó que se niega con alguna dificultad lo que se pide cara á cara.—* DE BEATO, Y UÑAS DE GATO. ref. contra los hipócritas.—CARA SIN DIENTES HACE Á LOS MUERTOS VIVIENTES. ref. que irónicamente denota que el buen alimento, como el de carne de gallina, hace recobrar las fuerzas perdidas, y en cierto modo da la vida.—Á CARA DESCUBIERTA. mod. adv. Descubiertamente, á vista de todos. — ANDAR Á CARA DESCUBIERTA. fr. con que se da á entender que el que obra bien y conforme á razon puede ir por todas partes sin recelo ni temor que nadie le ofenda ni vitupere.—Á PRIMERA CARA. mod. adv. ant. Á PRIMERA VISTA.—QUÉ BUENA CARA TIENE MI PADRE EL DIA QUE NO HURTA; ref. que se dice de los que muestran en el semblante los sentimientos de su ánimo, especialmente contra los que no son la causa de ellos.—CAÉRSELE Á UNO LA CARA DE VERGÜENZA. fr. met. y fam. Padecer uno sumo rubor, por haber incurrido en alguna nota.—CRUZAR LA CARA Á ALGUNO. fr. Dar á otro en la cara un golpe al traves, que le coja toda ó gran parte de ella.—DAR EN CARA. fr. met. Reconvenir á uno, afeándole alguna cosa.—DAR LA CARA. Apersonarse en negocio ajeno.—DE CARA. mod. adv. Enfrente; y así se dice: da el sol DE CARA. —DESENCAJARSE LA CARA. fr. Desfigurarse, descomponerse el semblante por enfermedad ó accidente repentino.—ECHAR Á LA CARA Ó EN LA CARA. fr. Decir á alguno sus defectos, y tambien recordarle algun beneficio que se le ha hecho.—EL BIEN Ó EL MAL Á LA CARA SAL. ref. con que se da á entender que regularmente no se pueden ocultar los afectos del ánimo. Dícese tambien de la buena ó mala salud que se manifiesta en el semblante.—ESCUPIR EN LA CARA Á ALGUNO. ref. Burlarse de él cara á cara, despreciándole mucho.—GANAR LA CARA. fr. Ir con cuidado á ponerse enfrente de las reses.—GUARDAR LA CARA. fr. Ocultarse ó esconderse, procurando no ser visto ni conocido.—HACER Á DOS CARAS. fr. Proceder con doblez.—HACER CARA. fr. Oponerse, resistir; y así se dice: HACER CARA á los enemigos, á los peligros, á los trabajos. —HACER CARA Á ALGUNA COSA. ref. fam. Condescender, dar oidos á lo que se propone.—HUIR LA CARA. fr. Evitar el trato y concurrencia de alguna persona.—LA CARA SE LO DICE, Ó EN LA CARA SE LE CONOCE. fr. fam con que se denota la conformidad que suele haber entre las inclinaciones ó costumbres de una persona y su semblante. Más comunmente se toma en mala parte. —LAVAR LA CARA Á ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Limpiarla, asearla; como lavar la cara á una pintura, á una casa, á un coche, etc —LAVAR LA CARA Ó LOS CASCOS Á ALGUNO. fr. met. y fam. Adularle, lisonjearle. —MÍRAME LA CARA, Ó ESTA CARA. expr. fam. con que se le da á entender á alguno que no tiene bien conocido el mérito y circunstancias de la persona con quien habla.—MIRAR Ó ESTAR MIRANDO Á LA CARA Á ALGUNO. fr. met. Poner sumo cuidado y esmero en complacerle y darle gusto á la más leve insinuacion.—NO CONOCER LA CARA AL MIEDO, Á LA NECESIDAD, etc. fr. No tener miedo, necesidad, etc.—NO HABER VISTO LA CARA AL ENEMIGO. fr. con que se moteja al soldado que no se ha hallado en ninguna accion de guerra.—NO MIRAR LA CARA Á ALGUNO. fr. met. Tener enojo ó enfado con él.—NO SABER UNO DÓNDE TIENE LA CARA. fr. fam. con que se denota la incapacidad ó ignorancia de alguno en su facultad ó profesion.—NO TENER Á QUIÉN VOLVER LA CARA. ref. NO TENER DONDE VOLVER LA CABEZA.—NO VOLVER LA CARA ATRAS. f. Proseguir con teson y constancia lo empezado.—POR SU BELLA Ó LINDA CARA. mod. adv. que, juntándose con los verbos *querer, pretender* y algunos otros, vale tanto como intentar ó solicitar alguna cosa sin tener méritos ni proporcion para conseguirla.—QUITAR LA CARA, LOS DIENTES, LOS HOCICOS, etc. fr. fam. que se usa para amenazar á alguno, que se le castigará rigurosamente.—SACAR LA CARA. fr met. Presentarse como interesado en algun asunto. Úsase comunmente con negacion, diciendo: no quiere SACAR LA CARA. —SACAR LA CARA POR ALGUNO. fr. Salir á su defensa, empeñarse en defenderle.—SALIR Á LA CARA. fr. Mostrarse y conocerse en el semblante las señales de alguna cosa.— SALIR Á LA CARA ALGUNA COSA Á ALGUNO. fr. met. Tener que sentir por haberla hecho ó dicho.—SALTAR Á LA CARA. fr. met. Responder á los avisos ó reprensiones con descompostura, ira ó descomedimiento.— fr. Ser cierta, evidente y palpable una cosa.—TENER CARA DE CORCHO. fr. fam. Tener poca vergüenza.—TERCIAR LA CARA. fr. Cortarla, cruzarla ó herirla de filo para dejar afrentado y señalado á alguno.—VERSE LAS CARAS. fr. fam. con que se nota el deseo que alguno tiene de avistarse con otro, para manifestarle vivamente su sentir ó resentimiento.—VOLVER Á LA CARA ALGUNA COSA. fr. No admitirla, devolverla con desprecio.—LAS PALABRAS, INJURIAS, etc. fr. Responder al que dice injurias y malas palabras con otras iguales.—VOLVER LA CARA AL ENEMIGO. fr. Rehacerse los que van huyendo, y pelear con los que los persiguen.

Cáraba. f.

Cfr. etim. CÁRABO.

SIGN.—Especie de embarcacion que se usa en Levante.

Cá-rabe. m. *Med.*

ETIM.—Viene del árabe *ká'h-rubâ, ká'h-rub*, ámbar, derivado á su vez del persa *kah-rubâ*, compuesto de *kah*, paja, y *rubâ*, el que atrae. Etimológ. significa *el que atrae la paja*. Llámase así por la propiedad que tiene el *ámbar* (=SUCCINUM, *L.*) de atraer la paja, despues de frotado con un pedazo de tela ó tejido especialmente de lana. Le corresponden: franc. *carabé*; ital. *carabe;* port. *carabé, charabé*, etc.

SIGN.—ÁMBAR.

Carab-ela. f.

Cfr. etim. CÁRABA: Suf. *-ela*.

SIGN.—1. Embarcacion larga y angosta de una cubierta, con un espolon á la proa. Tiene tres mástiles casi iguales, con tres vergas muy largas, en cada una de las cuales se pone una vela latina:

Llegaron Juan de Acosta y Lope Coutiño con dos *carabelas* que havian salido de Lisboa. *Ov.* Hist. Chil. pl. 346.

2. *pr. Gal.* Cesta muy grande que llevan las mujeres en la cabeza, para conducir cosas comestibles.

Carabel-on. m.

Cfr. etim. CARABELA. Suf. *-on*.

SIGN.—BERGANTIN:

Llamámoslos unas veces bergantines y otras *carabelones* conforme al comun lenguage de estos Españoles. *Inca Garcil.* Hist. Flor. lib. 5, cap. 13.

Carabina. f.

ETIM.—Se han propuesto dos etimologías de *carabina*: 1ª el nombre CALABRE (cfr.), cambiado en **calabr-ina* y luego en *carabina*, con el significado general de *ingenio, máquina* ó *artificio de guerra*, etc.; y 2ª el adj. *calabr-inus, -ina, inum*, lo que es de Calabria ó le pertenece, por haber venido de Calabria segun Du Cange, los primeros soldados llamados *calabrini*, primitivo de **calabrina* y luego de *carabina*. En cuanto á la primera etim. propuesta por Diez, es de advertir que el sentido del primitivo es completamente diferente de la acepcion del derivado (cfr. CALABRE). Por lo que hace á la segunda etim. propuesta por Du Cange, es de notar que no hay datos fidedignos que puedan corroborar la hipótesis de la caballería de Calabria. Las palabras francesas *carabin* y *carabine* se apoyan en ejemplos del siglo XVI, segun puede notarse en el diccionario de Littré. Hay, empero, la palabra *coulevrine* que pertenece al siglo XV, correspondiente á la española *culebrina* (cfr.), que significa *pieza de artillería larga y de poco calibre de que usaban antiguamente para arrojar las balas muy léjos*. Habia *culebrinas* de varios calibres, llamadas *sacres, falconetes*, etc. La palabra *culebrina*, á más del significado de *arma de fuego*, idéntico con el de *carabina*, ofrece la misma facilidad de cambio y trasformacion de consonantes, que la palabra **calabrina* derivada de *calabre* (cfr.), ó de *calabrinus*. Le corresponden: franc. *carabine*; ital. y port. *carabina;* cat. *carrabina;* ingl. *carbine*, etc. Cfr. CULEBRINA, CARABINERO, etc.

SIGN.—1. Arma de fuego, semejante á la escopeta: tiene poco más de vara de largo:

Y dexándo al Frances las *carabinas*, Volverán las ballestas de bodoques. *Esquil.* Rim. Son. 41.

2. * RAYADA. La que tiene en la superficie interior del cañon cierto número de rayas.

Fr.—ES LO MISMO QUE LA CARABINA DE AMBROSIO, Ó VALE TANTO COMO LA CARABINA DE AMBROSIO. loc. fam. que se dice de las cosas que para nada sirven.

Carabin-azo. m.

Cfr. etim. CARABINA. Suf. *-azo*.

SIGN.—1. El estruendo que hace la carabina al dispararla.

2. El estrago que hace el tiro de la carabina:

El duque que se hallaba en medio de ellos, acudió á su batalla, donde recibió dos *carabinazos* en el caballo. *Baren.* Adic. Mar. 1663.

Carabin-ero. m.

Cfr. etim. CARABINA. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Soldado que usa carabina:

Prefiriendo los Cabos de esquadra y despues los *Carabineros*. *Orden. Milit.* tom. 1, fol. 238.

2. pl. * REALES. Cuerpo de caballería que pertenecia á la Guardia Real.

3. Actualmente se llaman CARABINEROS los destinados á la persecucion del contrabando.

Cárabo. m.

ETIM.—Viene del lat. *carabus*, el cangrejo ó langosta de mar, la canoa de mimbres ó juncos cubierta de cuero, etc.; el cual se deriva del grg. κάραβος, langosta, escarabajo; especie de barco, etc. Derívase κάραβος del primitivo κάρ-α-φος, correspondiente al tema indo-europeo *kar-a-bha-*, derivado á su vez de la raíz *kar-*, ser duro, córneo, de la dureza del cuerno, etc., seguida del suf. *bha*. Etimológ. κάραβος significa *córneo, de cuerno ó de hueso, duro*, etc., con referencia

l carapacho de la langosta. Para la plicacion de la raíz *kar-* cfr. ALCORNOQUE. La raíz *kar-* significa no solamente *ser duro,* sino tambien *correr, andar, ser veloz;* lo cual explica los dos sentidos que tiene la palabra skt. शरभ, *arabha,* el de *langosta* y el de *camello,* significando tambien un animal fabuloso más fuerte que el leon. El mismo nombre aplicóse á significar una especie de *anoa ó barco en forma de langosta* ó *angrejo.* Por esta razon la palabra *caabus* tiene dos significados diferentes. En el sentido de cangrejo y langosta le corresponden, como derivados del lat. *arabus;* franc. *crab;* ingl. *crab*; anglo-aj. *crabba*; isl. *krabbi;* sueco *krabba*; erm. y dan. *krabbe:* hol. *krab;* al. ant. *rebazo, chrepazo;* anglo-saj. *hrefen,* tc. En el significado de *canoa, barco,* tc., le corresponden : pers. *kiraw;* turco *karap, kirep, kereb;* isl. *carbh, cairhin;* ant. esl. *korabî, korablî;* ruso *korablì;* pol. y bohem. *korab*; lit. *korábłus,* tc. De *cárabo,* en el significado de barco, se deriva CÁRABA (cfr.), primitivo de CARAB-ELA (cfr.), á que corresponden en al. *caravella,* en franc. *caravelle,* en cat. *arabela,* en port. *caravela,* etc. En el sentido de *perro de caza* y de *autillo* (ave), la palabra *cárabo* tiene sentido de *que corre, el que anda con velocidad, parecido al cangrejo ó langosta,* etc., uyo sentido pertenece tambien á la misma raíz. De *cáraba* formóse tambien **carab-alla,* primitivo de CANABALA (cfr.), equivalente á CARABELA. Cfr. JERNO, CÁRABA, CARABELON, etc.

SIGN.—1. Ave. AUTILLO.

2. Especie de embarcacion pequeña, de vela y remo, de que usan los moros :

Estando allí el Conde tomó un *cárabo* que venia de ...nez cargado de aceite. *Sandov.* Hist. Carl. V. lib. § 44.

3. ant. Especie de perro de caza.

4. ant. CÁRABA.

5. ant. CANGREJO :

El *cárabo* que tambien se llama cangrejo, por el contrario si toma á la lamprea ó al cóngrio entre los brazos, lo mata. *Grac. Mor.* fol. 274.

Cara-coa. f.

ETIM.—Viene del port. *caracora, cocora,* derivado á su vez del malayo *kora-kôra,* embarcacion usada en el archipiélago índico, de donde se deriva el árabe *qor-qûr,* nave mercante, buque de comercio, plur. *qarâquir.* Derívase *kora-kôra* del nombre malayo *kura-kûra,* tortuga de mar, el cual se compone del nombre *kura* duplicado, que se deriva del tema índico *kara-,* derivado de la raíz indo europea *kar-,* ser duro, para cuya aplicacion cfr. CÁRABO. Etimológ. significa *muy duro,* con referencia al carapacho de la tortuga, y luego, por semejanza de forma, dióse al buque el nombre de tortuga, como de *cárabo,* langosta, cangrejo, se dijo CÁRABA y CARABELA (cfr.). Del malayo *kura-kûra,* primitivo de *kora-kôra* y éste de *caracoa* se deriva tambien el esp. CARACOL (cfr.), significando primitivamente tortuga. De *caracol* se derivan: franc. *caracol, caracole;* ital. *caragollo, caracollo;* cat. *caragol;* port. *caracol;* ingl. *caracole;* ital. *caracò,* etc. El árabe *karkara,* como primitivo de *caracol,* ofrece dificultades fonológicas. Mucho ménos puede aceptarse el orígen vascuence de *bara-culloa,* compuesto de *barea,* limaza, y *culloa,* derivado de *chuloa,* agujero. La palabra malaya, introducida en España y Portugal, fué luego aceptada en las demas lenguas neo-latinas. Corresponden á *caracoa* : franc. *caracore;* ital. *caracora,* etc. Cfr. CARACOLEAR, CARACOLILLO, etc.

SIGN.—Embarcacion de remo que se usa en las islas Filipinas :

Presupuesta la mala disposicion y traza de las *caracoas,* y que remando en ellas suele morirse muchos Indios por navegar sin cubierta .... *Recop. Ind.* lib. 6, tít. 12, ley. 40.

Caracol. m.

Cfr. etim. CARACOA.

SIGN.—1. Molusco del tamaño de una nuez, que se cria en parajes húmedos y en algunas plantas, dentro de una concha orbicular y boquiabierta en forma de media luna, con una marca ó señal por encima, que termina en espiral; tiene en la cabeza cuatro cuernecillos membranosos, los dos más largos :

Con el alba saliste entre las coles, Buscando *caracoles,* Para hacer á las Musas un regalo. *Jac Pol.* pl. 140.

2. La concha de algunos animales testáceos que se crian en la mar :

Qué diré de las otras conchas y veneras y figuras de *caracoles* grandes y pequeños, fabricados de mil maneras, mas blancos que la nieve? *Fr. L. Gran.* Symb. part. 1. cap. 8, § 1.

3. Escalera seguida sin descanso, hecha en poco terreno y en forma espiral :

Este castillo tiene siete moradas ó aposentos, á los quales se va subiendo por una mesma escalera de *caracol. G. Grac.* fol. 30.

4. *Anat.* Una de las tres cavidades que constituyen el laberinto del oido, que tie-

ne la forma de un cono hueco y arrollado en espiral.

5. *Manej.* Las vueltas y tornos que se hacen con los caballos, corriendo ó despacio, segun conviene :

Y revolviéndose con los demas que los seguian, comenzaron á hacer un revuelto *caracol* al derredor de Don Quixote. *Cerv. Quix.* tom. 2. cap 61.

Fr. Refr.—HACER CARACOLES. fr. met. Dar vueltas á una parte y á otra torciendo el camino.—NO SE LE DA, NO IMPORTA, NO VALE UN CARACOL Ó DOS CARACOLES. fr. con que se explica el desprecio que se hace de alguna cosa, ó la poca estimacion que tiene.

Caracol-a. f. *pr. Ar.*

Cfr. etim. CARACOL. Suf. *-a.*

SIGN.—Variedad de caracol más pequeño que el comun y con la concha blanca.

Caracol-ear. n. fam.

Cfr. etim. CARACOL. Suf. *-ear.*

SIGN.—Hacer tornos y dar vueltas :

Los quales con un esquadron de seiscientos caballos se havian acercado á la retaguardia, *caracoleando* y gyrando por la campaña. *Baren.* Guerr. Fland. lib. 4, pl. 102.

Caracol-ejo. m.

Cfr. etim. CARACOL. Suf. *-ejo.*

SIGN.—Dim. de CARACOL.

Caracoleo. m.

Cfr. etim. CARACOLEAR.

SIGN.—La accion y efecto de caracolear.

Caracol-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. CARACOL. Suf. *-ero.*

SIGN.—El que coge y vende caracoles.

Caracol-illa. f.

Cfr. etim. CARACOLA. Suf. *-illa.*

SIGN.—Dim. de CARACOLA.

Caracol-illo. m.

Cfr. etim. CARACOL. Suf. *-illo.*

SIGN.—1. Dim. de CARACOL :

Qué cosa más vil y despreciable que un *caracolillo*? Este carece de ojos mas no de armas defensivas. *Fr. L. Gran.* Symb. par. 1, cap. 16, § 1.

2. * ó CARACOLILLOS. f. Planta, especie de judía, cuya flor, que es blanca y azul, tiene un olor aromático, suave y la figura de un caracol pequeño.

3. La flor de la planta del mismo nombre.

4. Especie de café, muy estimado, cuyo grano es más pequeño que el comun.

5. Llámase tambien así cierta clase de caoba que tiene muchas vetas.

6. pl. Especie de guarnicion que solia ponerse al canto de los vestidos :

Cada onza de *caracolillos* y puntillas de oro y plata, diez y seis reales. *Prag. tass.* 1627, fol. 6.

Caracol-ito. m.

Cfr. etim. CARACOL. Suf. *-ito.*

SIGN.—Dim. de CARACOL:

Nacen tambien sobre los robles en Cilicia unos granos tamaños como *caracolitos* pequeños. *Lag.* Diosc. lib. 4, cap. 49.

Carácter. m.

ETIM.—Viene del lat. *character,* carácter, señal, figura, marca; la forma ó estilo; la señal, número ú otra especie de caractéres supersticiosos; el cual se deriva á su vez del grg. χαρ-ακ-τήρ, carácter, impresion, grabado, etc. Desciende éste del verbo χαρ-άσ-σειν, gravar, imprimir, marcar; el cual se deriva de la raíz χαρ-, hacer impresion, tocar, fregar, refregar, etc., correspondiente á la indoeuropea *ghar-,* fregar, refregar, tocar, para cuya aplicacion cfr. FREG-AR. Etimológ. significa *la accion de fregar* ó *estregar una cosa con otra, de hacer tocar una cosa con otra,* etc. De χαρακτήρ se derivan χαρακτηρίζειν, primitivo de CARACTERIZAR (cfr.); χαρακτηρ-ιστι-κός, primitivo de CARACTERÍSTICO, etc. Cfr. franc. *caractère, caractériser, caractéristique;* ital *carattere, caratterizzare, caratteristico* ingl. *character, charaterize, characteristic;* bajo-lat. *characterizare;* port. *caracter, caracterisar, característico;* cat. *carácter, caracterisar, caracteristich,* etc Cfr. CARACTERÍSTICO, CARACTERIZADO etc.

SIGN. — 1. El distintivo ó señal por la cual se diferencian los hombres y las cosas entre sí.

2. La índole, genio y condicion de cada uno.

3. Teson, firmeza.

4. La señal espiritual é indeleble que imprimen en el alma los sacramentos de bautismo, confirmacion y órden :

Porque fué mui reida la locura de Juliano Apóstata, que pretendió deshacerse de ella, pensando borrar con la sangre caliente de un becerro el *charácter* del Bautismo. *Marq.* Gob. lib. 2, cap. 22.

5. La honra y preeminencia que dan los empleos grandes y dignidades; y así se dice : fulano es hombre de CARÁCTER :

A menos que el que fuere Gobernador no sea de un *charácter* igual. *Ord Milit.* tom. 1, fol. 125.

6. La letra y la forma ó figura de ella

7. ant. La marca ó hierro que se pone a las ovejas, para que no se confundan los rebaños.

SIN.—*Carácter, constancia, entereza, fortaleza:*

El *carácter* es, en su sentido propio, aquella cualidad, que distingue á las cosas y á las personas unas de otras, y así llamamos hombre de *carácter* al que permanece constante en la opinion ó idea que forma una vez, en el partido que adoptó, en la resolucio[n]

ue tomó: cualidad la más excelente de todas en el ombre, pues que supone y comprende las de ánimo, alor, sufrimiento, firmeza, vigor y fuerza.

El *carácter* supone *constancia*, que es perseverar n aquello mismo que desde el principio se propuso no: corresponde á la *constancia* el no variar, á pesar de las contradicciones que halle, ó de los trabajos desgracias que le puedan sobrevenir.

Decimos *constante* en amor, en amistad: *constante* en los trabajos al que permanece firme é inmutable n ellos.

La *entereza* consiste en ser firme, íntegro, ya física, ya moralmente, constante, recto y exacto en la bservancia de las reglas ó preceptos á que se sujetó no. Y así hablando de un juez íntegro y recto en la dministracion de justicia, á quien no pueden doblear ni las súplicas, ni las seducciones, ni el interés ni l miedo, ni el temor, decimos que tiene grande *entereza*.

Fortaleza viene de fuerza, y supone vigor y medios e resistir á todo lo que pueda combatirla, y así en entido recto y comun significa cualquier casa ó castillo fuerte, ó sitio defendido por todos los medios que iene el arte de la guerra: y *fortificar* ponerle en esado de defensa. Tambien se llama *fortaleza* al empleo decidido de grandes fuerzas corporales.

Trasladado este sentido de lo material á lo moral, lamaremos *fortalecer* al dar ánimo é infundir valor fuerza.

SIN.—*Carácter ó índole, aptitud ó disposicion de diferentes naciones*:

Entendemos por *carácter* ó *índole*, que es más usado, aquella inclinacion que debemos á la naturaleza, y segun la cual dirigimos nuestras acciones. Aplicada esta voz á las naciones en particular, veremos que sobresale en ellas, por lo general, una particular ndole ó *carácter*, que las hace tener un genio ó modo de pensar y proceder, que las diferencia unas de otras, y forma lo que llamamos *carácter nacional*.

Llamaremos *aptitud* de una nacion á su disposicion natural y habitual para el preferente cultivo de cualquiera ejercicio, arte ó ciencia: como la de los italianos á las nobles artes y en especial á la música y á la pintura, la de los ingleses á la filosofía y á las ciencias exactas, la de los franceses á la literatura y á todas las cosas que pertenecen al buen gusto.

Característica-mente. adv. m.
Cfr. etim. CARACTERÍSTICO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Señaladamente.

Caracter-ístico, ística. adj.
Cfr. etim. CARÁCTER. Suf. *-ístico.*
SIGN.—1. Lo que toca ó pertenece al carácter:

La energía que encierran estas dos palabras en su orígen latino, es una *characteristica* descripcion de los poderes de San Julian. *Alcaz.* V. S. Julian, lib. 1, cap. 2.

2. Entre los cómicos se da este nombre, usado como sustantivo, á la actriz que representa los papeles de mujer entrada en dias.

Caracteriza-do, da. adj.
Cfr. etim. CARACTERIZAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Dícese del hombre muy distinguido por su calidad ó empleos.

Caracter-izar. a.
Cfr. etim. CARÁCTER. Suf. *-izar.*
SIGN.—1. Distinguir alguna cosa con las calidades que le son más propias; y así se dice: le CARACTERIZARON de sabio, de prudente, etc.
2. Autorizar alguna persona con algun empleo, dignidad ú honor.

Carache. m.
ETIM.—Viene del quichua *kcara-cha*, sarna, tiña, enfermedad cutanea; el cual se compone de *kcara*, piel, cuero, cáscara, corteza, y *cha-*, derivado de *chaki*, seco, escamoso, marchito, etc. Etimológ. significa *cuero seco, piel escamosa*, etc. Cfr. *kcarancha*, aforrar ó guarnecer con pellejo; *kcarayacu*, crecer el cútis en la herida; *chakichi*, secar, enjugar; *chakik*, lo que se seca, el que tiene sed, etc.
SIGN.—En el Perú, enfermedad que padecen los pacos ó carneros de aquel país, la cual es semejante á la sarña ó roña.

Car-adelante. adv. t.
Cfr. etim. CARA y ADELANTE.
SIGN.—1. ant. EN ADELANTE.
2. ant. HÁCIA ADELANTE.

Car-ado, ada. adj.
Cfr. etim. CARA. Suf. *-ado.*
SIGN.—Con los adverbios *bien ó mal*, se aplica al que tiene buena ó mala cara:

Se levantó un cochero viejo de aquellos, barbinegro y mal *carado*, y dixo, etc. *Queo.* Zahurd.

Caramanchel. m. *Mar.*
ETIM.—Viene de **camaranch-el*, derivado de **camarancho*, primitivo de CAMARANCH-ON (cfr.), por medio del suf. diminutivo *-el* (cfr.). Derívase **camarancho* del primitivo **camar-acho*, por epéntesis de la *-u-*, derivado á su vez de CÁMARA (cfr.). De la misma manera que *caramanchel* se deriva de *camaranchel*, así tambien el nombre *caramanchon* se deriva de *camaranchon*, por metátesis de la *-r-*, segun se advierte en CARAPACHO (cfr.), derivado de *CAPARACHO. Etimológ. significa *camarote*, *camarita*, etc.
SIGN.—Cubierta á modo de tejadillo sobre las escotillas de los buques: en los de gran porte es fijo; en los pequeños ó en los climas cálidos suele hacerse de quita y pon.

Caramanchon. m.
Cfr. etim. CARAMANCHEL y CAMARANCHON.
SIGN.—CAMARANCHON:

Estaba luego otra cerca con sus torres ó *caramanchones*, que salian hasta la primera cerca. *Clav.* Emb. fol. 29.

Caramba !

ETIM.—Viene del árabe *kurab*, plur. de *kurbe*, desgracia, afliccion, tristeza, accidente desgraciado; el cual se deriva á su vez del verbo *karab*, raíz *karb*, ser desgraciado, infeliz, triste etc. Etimológ. significa *qué desgracia!*, *qué triste suceso!*, etc.

SIGN.—Interj. con que se nota la extrañeza ó sorpresa que causa alguna cosa.

Caramban-ado, ada. adj. ant.

Cfr. etim. CARÁMBANO. Suf. *-ado*.

SIGN.—HELADO:

Servia el tal ramo de acreditar el trato, adorno, garzota y penacho de mi *carambanado* cántaro. *Esteb.* pl. 99.

Cará-m-bano. m.

ETIM.—Viene del hebreo *kârâhh bânoh*, hielo trabajado, elaborado, hecho con arte, etc.; cuya diccion se compone del nombre *kârâhh*, hielo y el part. *bânoh*, derivado del verbo *bânâh*, hacer, formar, elaborar, construir, edificar, etc. La *-m-* se ha introducido por epéntesis delante de la labial, segun se advierte tambien en LAMPAZO derivado del lat. *lappaceus*, en EMBRIAGO derivado de *ebriacus*, etc. El *carámbano* es el *canelon* ó *calamoco* que se forma en las canales, cuando se hiela el agua, tomando diferentes proporciones y formas. Etimológ. significa *hielo bien formado*. Cfr. CARAMBANADO.

SIGN.—Pedazo de hielo suelto.

En los dias pardos se suelen conservar los *carámbanos*, continuándose de un dia para otro. *Oc.* Hist. Chil. pl. 4.

Carambola. f.

Cfr. etim. CARAMBOLO.

SIGN.—1. Lance del juego de trucos y billar, que se hace con tres bolas, arrojando una de suerte que toque á las otras dos, y ésta se llama CARAMBOLA limpia; pero si la bola impelida por la que se arrojó toca á la otra tercera, se llama CARAMBOLA puerca:

Hemos de jugar los tres *Carambola*, ó tres en raya. *Lop.* Com. la ilustre fregona.

2. En los trucos y billar, el juego que se juega con tres bolas y sin palos.

3. En el juego del revesino, la jugada en que á un tiempo se saca al as y caballo de copas.

4. met. y fam. El enredo, embuste ó trampa que se dirige á alucinar y burlar á alguno:

Y con temor de alguna *carambola* Tapó las indecencias con la cola. *Burg.* Gatom. lib. 1.

5. Fruto del CARAMBOLO. Es tan grande como un huevo de gallina, su color amarillo, tiene cuatro divisiones, y dentro unas pepitas: su sabor es ágrio.

6. POR CARAMBOLA. mod. adv. fam. Indirectamente, por rodeos.

Carambolo. m.

ETIM.—Viene del malayo *karambil*, carambolo (=AVERRHOA CARAMBOLA, *Lin.*), de donde descienden tambien: franc. *carambolier*, *cherembellier*, *chéramellier*, *chéramelle*, *chermelle;* port. *cheramella;* cat. *carambol*, etc. De *carambolo* se deriva CARAMBOLA (cfr.), en el sentido de fruto del *carambolo* (cfr. en su quinta acepcion), que Favre y Marsden confunden con el coco. Es la *carambola* tan grande como un huevo de gallina, de color amarillo y sabor agrio. En atencion á la forma redonda de la *carambola* llamóse así al lance del juego de trucos y billar que se hace con tres bolas, significando primitivamente *juego que se hace con frutos del carambolo*, ó sea *con bolas del tamaño de un fruto del carambolo*. Extendióse este significado al juego del revesino, y luego metafóricamente *carambola* vino á significar *enredo*, *embuste*, *trampa*, etc., en atencion á las trampas y enredos que se efectuan en los juegos de trucos y billar. Corresponden á *carambola:* franc. *carambole;* cat. *carambola*; port. *carombola*, etc. Cfr. CARAMBOLA.

SIGN.—Árbol de mediana altura que se cria en las Indias Orientales.

Caramel. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y sentido diferentes: *caramel*, especie de sardina; y *caramel*, caramelo. En la primera acepcion se deriva de **camar-el*, derivado de CAMARO (cfr.), por medio del suf. dimin. *-el* (cfr.), y por metátesis de la *-r-* y la *-m-*, segun se advierte en *caramanchon* derivado de CAMARANCHON (cfr.), en CARAMANCHEL (cfr.), derivado de **camaranchel*, en CARAPAZO derivado de **caparazo*, primitivo de CAPARAZ-ON (cfr.). En la segunda acepcion, es apócope de CARAMELO (cfr.).

SIGN.—1. Especie de sardina.

2. ant. CARAMELO.

Caramela. f. ant.

Cfr. etim. CARAMILLO.

SIGN.—Instrumento músico, CARAMILLO.

Caramelo. m.

ETIM.—Viene del med-lat. *canamel-*

la ó *canamellus*, derivado á su vez del lat. *canna mellis*, caña de miel, cuya diccion se compone de los nombres *canna*, primitivo de CAÑA (cfr.), y *mellis*, gen. de *mel*, primitivo de MIEL (cfr.). De *canna mellis* formóse en español CAÑAMIEL (cfr.). Etimológ. significa *caña de miel, caña dulce, caña de azúcar*. De *canamellus* formóse *caramelo*, por cambio de la *-n-* en *-r-*, segun se advierte tambien en COFRE (cfr.) derivado del lat. *cophinus*, etc. De *caramelo* desciende CARAMEL (cfr.), por apócope de la *-o*. Le corresponden: franc. *caramel;* bajo-lat. *camellus;* ingl. *caramel;* port. *caramelo;* cat. *caramel-lo*; ital. *caramella, cannamele*, etc. Cfr. CARAMEL, MIEL, etc.

SIGN.—Pasta hecha de almíbar, cocido hasta que despues de frio se pone duro y quebradizo. Se usa en pastillas redondas, cuadradas y otras figuras, que suelen aromatizarse con esencia de limon ú otra cosa, para darle mejor gusto:

Fingia muchas veces estar mi ama acatarrada de achaques del sereno de un particular, por hartarme de caramelos y azúcar cande. *Esteb.* pl. 105.

Cara-mente. adv. m.

Cfr. etim. CARO. Suf. *-mente*.

SIGN.—1. Costosamente:

Puesta su boca con la de su tan *caramente* comprada esposa, envió su alma á los aires y dexó caer el cuerpo sobre la tierra. *Cerv.* Persil. lib. 2, cap. 20.

2. ENCARECIDAMENTE.

3. Rigurosamente. Úsase esta voz en las fórmulas de los juramentos:

Y si al contrario hicieren que él se lo demandasse *caramente* en este mundo y en el otro. *Chron.* R. D. Juan II. año 6, cap. 25.

Caramida. f. ant.

ETIM.—Viene del primitivo CALAMIDA (cfr.), por cambio de la *-l-* en *-r-*, segun se advierte en CARAMILLO (cfr.) derivado de *CALAMILLO, en LIRIO derivado del lat. *lilium*, etc. Cfr. CALAMITA, CÁLAMO, etc.

SIGN.—Iman.

Caramiello. m.

ETIM.—Viene de CARAMILLO (cfr.), en su primera acepcion. Llámase así esta especie de sombrero *por tener la copa que remata en punta y las alas semejantes á la parte inferior del caramillo*. Cfr. CARAMILLAR, etc.

SIGN.—Especie de sombrero que usaban las mujeres en Astúrias y en las montañas de Leon.

Caramill-ar. n. ant.

Cfr. etim. CARAMILLO. Suf. *-ar*.

SIGN.—Tocar el caramillo.

Caramilleras. f. pl.

ETIM.—Viene del franc. *crémaillère*, plur. *crémaillères*, llares, cadena de hierro pendiente en el cañon de la chimenea y perpendicular á la lumbre, con un garabato donde se pone la caldera, para cuya etim. cfr. GRAMALLERA. Úsase solamente en plural. Cfr. wal. *cramâ;* rouchi *crém'glie, craméglie*; pic. *cramaillé, cremaillé, crimbilli;* ginevr. *comâcle, coumâcle ;* franc. *crémaillon ;* franc. ant. *cremillon;* Isère *coumaclo*; prov. mod. *cumascle;* champ. *cramaille;* bajo-lat. *cramaculus, cremasculus, cremasclus*, etc. Cfr. GRAMALLERA.

SIGN.—LLARES. Úsase en las montañas de Búrgos.

Caram-illo. m.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de significado diferente: *caramillo*, flauta delgada; *caramillo*, el monton de algunas cosas mal puestas unas sobre otras; y *caramillo*, enredo embuste, etc. En la primera acepcion, se deriva del primitivo **calamillo*, por cambio de la *-l-* en *-r-*, segun se advierte en *caramida* (cfr.), derivado de *calamida* (cfr.). Derívase **calamillo* del lat. *calam-ellus*, diminutivo de *calamus*, flauta pastoril, zampoña, caramillo, etc.; formado por medio del suf. *-ellus* (cfr. *-illo*), para cuya etim. cfr. CÁLAMO. Etimológ. significa *cañita, cálamo pequeño*, etc. Le corresponden: franc. *chalumeau*, derivado de **chalemeau;* franc. ant. *chalemel;* pic. *calumieu;* borg. *chailemine;* prov. *caramel, calamel, calamet;* cat. *caramella;* bajo-lem. *choromel*; tolos. *caramélo;* ital. *caramella, cennamella, ciaramella*, etc. En la segunda acepcion, cfr. EN-CARAMILL-OT-AR. En la tercera, se deriva de *caramillo*, en el sentido de *monton de cosas desordenadas* (cfr. segunda acepcion). De *ca-amellus* se deriva tambien CARAMELA. Cfr. CARAMIELLO, CARAMILLAR, ENCARAMAR, etc.

SIGN.—1. Flauta delgada que tiene el sonido de tiple muy agudo:

Al son del *caramillo* y del psalterio Hacen groseramente sus mudanzas. *Valdiv.* V. S. J. canto 3, oct. 35

2. El monton de algunas cosas mal puestas unas sobre otras.

3. met. Chisme, enredo, embuste. Úsase más comunmente en las frases LEVANTAR Ó ARMAR UN CARAMILLO:

El buen hombre temiendo no le *armassen* otro *caramillo*, tuvo por fortuna que le dexassen ir. *Oc.* Hist. Ch. pl. 400.

Cáramo. m. *Germ.*
ETIM.—Viene del árabe *khamr*, plur. *khumûr*, vino; derivado á su vez del verbo *khámar*, inf. y raíz *khamr*, y tambien inf. *khámar*, ofuscar, pertubar la razon, la inteligencia, los sentidos, etc. Etimológ. *cáramo* significa *el que perturba la razon.* Cfr. árabe *khamre*, vino; *khúmre*, hez de vino; *khámrijj*, el que contiene vino, vinoso; *khámir*, el que produce vino, vinoso, etc.
SIGN.—El vino.

Caramuz-al. m.
ETIM.— Viene del primitivo **carabus-al*, derivado de *carabus*, canoa, y éste del grg. κάραβος, primitivos de CÁRABA (cfr.) y CÁRABO (cfr.), por medio del suf. *-al*, segun se advierte en *fluvi-al*, perteneciente á los rios; *pluvi-al*, propio de la lluvia, etc. Etimológ. significa *perteneciente á las cárabas, propio de las cárabas* ó *que tiene forma y figura de cáraba*, etc. En cuanto al cambio de la *-b-* de *carabus* en la *-m-* de *caramuzal*, cfr. *cáñamo* derivado de *cannabis*, y por lo que hace al de la *-s-* en *-z-*, cfr. *azufre* de *sulphur*, *Corzo* de *Corsus; quizá* de *qui sabe* (=*quien sabe*), etc. Cfr. turco *karap*, *kirep*, *kereb*, buque, navío; lit. *korablus*, nave, etc. Cfr. franc. mod. *caramoussal;* cat. *caramussal;* ital. *caramussale*, etc. Cfr. CARABELA, CANABALLA, etc.
SIGN.—Embarcacion de transporte que usan los moros:
Viniendo del mar negro doscientos *caramuzales* cargados de trigo y bizcocho y otras vituallas, padecieron en el archipiélago una gran tormenta. *Babia.* Hist. Pontif. tom. 3, pl. 72.

Caranta-maula. f. fam.
ETIM.—Compónese de **caranta*, derivado de **carata*, primitivo de CARÁTULA (cfr.), por epéntesis de la *-n-* delante de la dental, segun se advierte en GARGANTA (cfr.), por **gargata*, en *cementerio*, derivado del lat. *cœmeterium*, en *rendir*, derivado del lat. *reddere*, etc.; y del nombre MAULA (cfr.). Etimológ. significa *careta despreciable.* Cfr. CARANTOÑA, CARETA, etc.
SIGN.—Cara fingida, hecha de carton, y de aspecto horrible y feo. Llámase tambien así al que es mal encarado:
Oíanse las voces como de lo profundo de una sima donde yacía con pinta de *carantamaula. Quev.* Fort.

Carant-oña. f.
ETIM.—Viene de **caranta*, derivado de **carata*, primitivo de CARÁTULA (cfr.), por epéntesis de la *-n-*, segun se advierte en CARANTAMAULA (cfr.), por medio del suf. *-oña* (cfr.). Etimológ. significa *careta fea y despreciable.* Llámase así tambien á la vieja, que con afeites se compone la cara para disimular su fealdad (cfr. segunda acepcion). Significa, en su tercera acepcion, los halagos y caricias que se hacen para conseguir alguna cosa, cuyo significado se deriva de la buena cara ó semblante que se manifiesta á la persona á quien se dirigen las caricias y los halagos. Cfr. CARÁTULA, CARETA, etc.
SIGN.—1. fam. CARANTAMAULA:
Y si en competencia tuya Era Daphne *carantoña* Nympha que los escabeches Y las azeitunas ronda *Quev.* Mus. 6, Rom. 2.
2. La mujer vieja y fea, que se afeita y se compone para disimular su fealdad:
Con justa razon le dan En tu *carantoña* Antonia A iluminacion demonia, Verilis de soliman. *Jac. Pol.* pl. 90.
3. pl. Los halagos y caricias que se hacen para conseguir alguna cosa:
Esse belitre que se hace el tuautem de este negocio tiene muy malas manchas, y no le alcanza la sal a agua y todo es *carantoñas. Quev.* Cuentos.

Carantoñ-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. CARANTOÑA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que hace caricias, halagos ó carantoñas:
Estos judios son bravos *carantoñeros. Moreto* Com. El bruto de Babyl. Jorn. 1.

Caraña. f.
ETIM.—Viene del tupi *caraná* (originario de las Guayanas), especie de palmera que se cria en lugares pantanosos cuyos peciolos, hechos á modo de sierra se usan para quitar las semillas del algodon (=*palma in udis crescens, cuju petioli serrati usurpantur ad fila gossypina de seminibus deradenda*—Martius, pág. 390); primitivo del verbo *caranhé*, rascar, raspar, quitar raspando ó rayendo. *Caraná* significó luego resina de la palmera del mismo nombre (=CEROXILON ANDICOLA, Humb. y COPERNICIA CERIFERA, Mart.). Compónese *caraná* del nombre *cará*, raíz, y la negacion *ani*, *anè*, *aan*, no, sin. Etimológ. significa *sin raíces, con pocas raices*, ó *que no tiene raices*, etc. Cfr. tupi *carandá*, palmera; *carana-iba*, *carna-iba*, *carna-hyba*, *caranda-hyba*, palmera (=COPERNICIA CERIFERA, Mart.—*De hujus foliis Indi ceram radent*. . . .pág. 390.) *caranda-y*, palmera, etc. Le correspon

den: ital. *caranná;* esp. ant. *carana;* cat. *carana, caranya,* etc.

SIGN.—Resina sólida, de color gris, algo lustrosa y quebradiza, que fluye de una especie de palmera, y se emplea en algunas composiciones medicinales:

Tambien la tacamahaca y la *caraña*, que son mui medicinales. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 29.

Caraos. m. ant.
Cfr. etim. CARAUZ.
SIGN.—CARAUZ.

Carapacho. m.
ETIM.—Viene de **caparazo*, primitivo de CAPARAZON (cfr.), por metátesis de la consonante *-r-* y por cambio de la *-z-* en *-ch-*, segun se advierte en *chamarra* (cfr.) derivado de ZAMARRA (cfr.), para cuya etim. cfr. de CAPARAZON, CAPERUZA, etc. Le corresponden: franc. *carapace;* ingl. *carapace, carapax,* etc. Cfr. CAPA, CAPACETE, etc.
SIGN.—El caparazon ó concha superior de las tortugas.

Caraqu-eño, eña. adj.
ETIM.—Viene del nombre prop. *Carácas*, seguido del suf. *-eño* (cfr.), para cuya etim. cfr. el *Apéndice.*
SIGN.—El natural de Carácas, ó lo que es perteneciente á aquella provincia.

Cara-sol. m.
ETIM.—Compónese de CARA (cfr.), en el sentido de *hácia*, y del nombre SOL (cfr.). Etimológ. significa *hácia el sol, en direccion al sol*, etc. Cfr. CARETA, SOLANA, etc.
SIGN.—SOLANA.

Carát-ula. f.
ETIM.—Viene del primitivo **carata*, derivado de CARA (cfr.), correspondiente á CAR-ETA (cfr.), derivado del mismo nombre, por medio del suf. *-eta* (cfr.). De **car-ata* derivóse *carát-ula*, por medio del suf. *-ula* (cfr. -ULO). Etimológ. significa *careta pequeña, mascarilla*, etc. Cfr. CARANTOÑA, CARANTAMAULA, CARATULERO, etc.
SIGN.—1. CARETA, por mascarilla, etc.:

Para no ser conocidos llevaban cubiertos los rostros con unas *carátulas* de horribles figuras. *Grac.* Mor. fol. 98.

2. Cubierta del tamaño de la cara, hecha de alambre delgado y muy cerrada para defenderse de los tábanos, mosquitos y de las abejas al tiempo de catar las colmenas:

Para passar las pampas es menester llevar botas, guantes y *carátulas* mui fuertes, para preservarse de los tábanos. *Ov.* Hist. Ch. pl. 352.

3. met. El ejercicio de los farsantes:

Desde muchacho fuí aficionado á la *carátula* y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 11.

Caratul-ado, ada. adj. ant.
Cfr. etim. CARÁTULA. Suf. *-ado.*
SIGN.—ENMASCARADO.

Caratul-ero. m.
Cfr. etim. CARÁTULA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que hace ó vende carátulas.

Car-auz. m. ant.
ETIM.—Viene del aleman *gar aus!*, completamento todo!, todo entero! etc., con referencia al vaso de vino que se tiene en la mano como para apurarlo. No debe confundirse esta locucion exclamativa de dos palabras separadas, con el nombre aleman indeclinable *garaus*, que, si bien consta de los mismos elementos, significa *fin, ruina, acabamiento, golpe de gracia*, lo cual es distinto del significado de la locucion anterior. Derívase *gar* del tema *gar-va-*, por apócope de la última sílaba, el cual significa *pronto, dispuesto, preparado, acabado, completo*, etc., y se compone de *ga-* y *arva*. El elemento *ga-* es partícula que sirve para dar más fuerza y vigor al sentido de la palabra con que se acompaña, y se deriva del tema pronominal indo-europeo *gha-*. Cfr. skt. अहम्, *a-ha-m*, del primitivo अघम्, *a-gha-m;* grg. ἐγώ; lat. *e-go*, yo; *hi-c, ho-c*, este, esto; gót. *ga-*; n. al. al. *ge-*; ingl. *ga-, ge-*, anglo-saj. y germ. *ge-;* med. al. al. *ge-, gi-;* ant. al. al. *ga-, gi-, ge-;* lit. *-gi, -gu*, etc. Derívanse *gha-* y *ga-* del primitivo *ka-*, para cuya aplicacion cfr. QUE. El elemento *-arva* significa *ágil, ligero, activo, diligente*, etc., y se deriva de la raíz, *ar-*, elevarse, ser impulsado ó llevado, excitar, sublevar, elevar, producir, hacer nacer, etc., para cuya aplicacion cfr. OR-ÍGEN. Síguele el suf. *-va* (cfr.). Etimológ. *ga-arva* (=*garva*=*gar-*) significa *muy elevado, llevado á cabo, completo.* Cfr. ant. nórd. *gõrr-*; ant. saj. *garu, garo*, genitivo *garowes;* anglo-saj. *gearu, gearo;* ant. al. al. *garo, caro;* med. al. al. *gar*, etc. Cfr. ant. nórd. *ger, gerr;* anglo-saj. *geare, gearuve, geareve, gearve;* ant. al. al. *garewo, karewo;* med. al. al. *garwe*, etc. Derívase *aus* del ant. y medio alto aleman *ûz*, derivado á su vez del gótico *ût*,

fuera, fuera de los límites, arriba, hácia arriba, etc.; el cual corresponde al skt. उद्, *ud-*, arriba, hácia arriba, cuyo prefijo se usa en la composicion de verbos y sus derivados. Cfr. grg. ὕσ-τερος, derivado de ὕδ-τερος (por disimilacion de la primera dental delante de la siguiente), último, posterior; ὕσ-τατος, el más lejano, el último; skt. उत्तर, *uttara*, derivado de *ud-tara*, superior, lo que está más alto ó en lugar preeminente á otra cosa, etc. Le corresponden: inglés *out;* anglo-saj. ant., saj., fris., ant. nórd. y sueco *ut;* dan. *ud;* hol. *uit*, etc. Etimológ. significa *llevado á la extremidad, llevado al cabo*, *concluido*, *entero*, *completo*, etc. Corresponden á *garauz:* franc. *carrousse*; franc. ant. *carrous;* esp. *caraos;* ingl. *carouse*, etc. Cfr. ORÍGEN, CARAOS, etc.

SIGN.—El acto de brindar apurando el vaso.

Carava. f. ant.

ETIM.—Viene del árabe *qarâbe*, plur. *qarâ'ib*, alianza, reunion, ayuntamiento, afinidad, parentesco, etc., el cual se deriva del verbo *qârab*, inf. *qurb*, *qirbân*, *qurbân*, allegarse, acercarse, juntarse ó reunirse á algun lugar, persona ó cosa. Sírvele de base la raíz *qrb*, estar cerca, junto, aproximarse, reunirse, etc., derivada á su vez de la raíz hebrea, *qrb*, arrimarse, allegarse, juntarse, etc. Cfr. árabe *qurb*, *qirb*, proximidad, ayuntamiento, reunion; hebreo *qârab*, *qâreb*, arrimarse, acercarse, reunirse; *qâreb*, el que se aproxima ó acerca; *qârob*, cercano; caldeo *q'reb*, allegarse, unirse, juntarse; persa *qareb*, junto, etc. Etimológ. significa *reunion de personas de la misma clase*. Cfr. CARAVANA.

SIGN.—Junta ó ayuntamiento que hacian los labradores los dias de fiesta para recrearse:

Cárava llaman los labradores al ayuntamiento que hacen las fiestas para parlar y passar el tiempo. *Comend.* Refr. fol. 107.

Refr.—QUIEN NO VA Á CARAVA, NO SABE NADA. ref. que advierte que para saber es necesario el trato con los hombres.

Ca-ravana. f.

ETIM.—Viene del árabe *qai-rawân*, correspondiente al persa *qarawân*, *qârwân*, caravana; el cual se compone de *qar*, abreviado de *qareb*, en union, en compañía, junto, etc., para cuya etim. cfr. CARAVA, y del verbo *rawân*, ir, marchar, caminar, andar, viajar, etc. Etimológ. significa *viajar ó caminar en compañía*, *en union*, etc. Cfr. árabe *rahh*, inf. *rawâhh*, ir, marchar, caminar, viajar, etc. Le corresponden: ingl. *caravan*; franc. *caravane;* ital. *caravana;* cat y port. *caravana*, etc. Cfr. CARAVA.

SIGN.—1. Multitud de gentes que en Ásia y África se juntan para hacer algun viaje con seguridad: es muy frecuente entre los turcos, moros, persas y otras naciones, cuando van por el desierto á visitar el sepulcro de Mahoma, ó á comerciar á las férias de diferentes ciudades:

Las *caravanas* que venian de oriente mandó qu[e] no viniessen mas. *Grac. Mor.* fol. 92.

2. En la religion de San Juan, el número de caballeros que, además de los soldados, destinaba el Gran Maestre para alguna expedicion. Llamábase tambien así la misma expedicion:

Haciendo por el golfo de Palacio Mas *caravana* que un baxel de Malta. *Esquil.* Rim. Cart. V.

3. Por extension, y familiarmente, se dice de muchas personas que se reunen para ir juntas, y principalmente de campo.

Fr. y Refr.—CORRER LAS CARAVANAS. fr. En la Órden de San Juan, era servir los caballeros novicios por espacio de tres años, andando á corso en las galeras y navíos, ó defendiendo algun castillo contra infieles, sin cuyo requisito no podian profesar.—HACER Ó CORRER CARAVANAS. fr. met. y fam. Hacer las diligencias que regularmente se practican para lograr alguna pretension.

Caravera. f. ant.

ETIM.—Viene de CALAVERA (cfr.), por cambio de la *-l-* en *-r-*, segun se advierte en CARAMIDA (cfr.), derivado de CALAMIDA (cfr.), en CARAMILLO (cfr.), derivado de **calamillo*, etc. Etimológ. significa «*la mala muger que anda por* « *los cementerios*, buscando modo de « atraher los hombres.» (*Dicc. Acad.* edic. de 1726). Usóse luego en el sentido de *hechicera*, en atencion al paraje por donde andaba, porque, segun creencia popular, las hechiceras extraian de los cementerios huesos, calaveras y esqueletos humanos para sus hechicerías. Cfr. CALAVERADA, CALAVERON, etc.

SIGN.—HECHICERA.

Caray. m.

Cfr. etim. CAREY.

SIGN.—CAREY.

Cada sortija de concha de *caray* á medio re[al]. *Prag. tass.* 1680. fol. 13.

Car-aza. f. fam.
Cfr. etim. CARA. Suf. *-aza*.
SIGN.—Aum. de CARA:
Hame caido en gracia lo que dixo con un diente y media muela la señora Encina: Que *caraza* de estudianton!... *Queo*. cart. cab. de ten.

Cárbaso. m.
ETIM.—Viene del lat. *carbasum* ó *carbasus*, plur. *carbas-a*, *-orum*, cárbaso, género de lino precioso de que se hacian ropas para vestirse, el cual corresponde al grg. κάρπ-ασος, gasa, tela de hilo muy clara y sutil, y al skt. कर्पास, *karpâsa*, algodon. Hállase tambien en hebreo *kar'phas*, tela de lino y en persa *kapas*, abreviacion del skt. *karpâsa*, algodon. La palabra hebrea tiene relacion con el verbo *kirbel*, apretar, atar el vestido, vestirse, y con el caldeo *kâr'blá*, capa, manta, cubierta, etc. Atendiendo al desarrollo progresivo de la agricultura y de las artes en la India, debe admitirse que la palabra originaria sea indo-europea, introducida luego en las lenguas persa, hebrea, caldea, griega y latina. Sírvele de base la raíz *carp-*, torcer, dar vuelta, rodar, hilar, etc., para cuya etim. cfr. CARP-INTERO. Etimológ. significa *el que se tuerce, se hila*, etc. Cfr. CARPINTERÍA.
SIGN.—1. ant. Lino muy delgado de que se hacian vestidos y telas de navío:
Cárbaso es una especie de lino que fué primero hallada en España cabe la Ciudad de Tarragona. *Com.* 300, fol. 65.
2. *Poét.* La vela del navío:
Y ví las antenas por medio quebrar, Aunque los *cárbasos* no desplegaban. *Men.* copl. 165.
3. ant. Vestidura á manera de tonelete:
Coronábanlos por la mayor parte con guirnaldas de cañas, y cubiertos hasta el ombligo de un *cárbaso*, que es vestidura ancha y floxa, y descubiertos la parte superior del cuerpo. *F. Herr.* Egloga 1ª de Garcilaso.

Car-b-on. m.
ETIM.—Viene del lat. *carbon-em*, nom. *carbo*, gen. *carbonis*, carbon; derivado del primitivo **cra-b-o*, **cra-b-on-is*, cuya raíz, *cra-*, correspondiente á la indo-europea KRA-, cocer, hervir, hacer hervir, de donde desciende tambien el verbo lat. *cre-m-are*, quemar, abrasar, consumir al fuego, etc. y su aplicacion cfr. en QUEMAR. Etimológ. significa *quemado*, *abrasado*, *cocido*, etc. De *carbo* se derivan: *carbon-arius*, primitivo de CARBONARIO (cfr.), y CARBONERO (cfr.); *carbon-aria*, primitivo de CARBONERA (cfr.); *carb-un-culus*, carbonillo, carbon pequeño; carbunclo, piedra preciosa; carbunco, tumor ó postema; primitivo de CARBÚNCULO (cfr.), CARBUNCLO (cfr.), y CARBUNCO (cfr.). De *carbon* se derivan: CARBON-IZAR (cfr.), por medio del suf. *-izar* (cfr.); CARBONO (cfr.), por medio del suf. *-o* (cfr.); CARBON-ATO (cfr.), por medio del suf. *-ato* (cfr.); CARBÓN-ICO (cfr.), por medio del suf. *-ico* (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *charbon;* pic. *carbon;* prov. *carbo*, *carbou*, *carboun;* port. *carbão;* ital. *carbone;* franc. ant. é ingl. *carbon*; cat. *carbó*, etc. Cfr. CARBONO, CARBUNCO, etc.
SIGN.—1. Trozos de leña, que despues de haberlos penetrado el fuego, se apagan con tierra, y quedan negros y en disposicion de volverse á encender:
Hacia de dia entierros de leños y *carbones* y á la noche sacaba los tales muertos á que fuessen refrigerio de vivos. *Esteb.* pl. 45.
2. Cualquiera brasa ó ascua despues de apagada.
3. * ANIMAL. El que por medio del calor se obtiene de los huesos y otras sustancias animales.
4. * DE ARRANQUE. El que se hace de raíces.
5. * DE CANUTILLO. El que se fabrica de las ramas delgadas de la encina, del roble y otros árboles.
6. * DE PIEDRA. Sustancia fósil, dura, bituminosa y térrea, de color oscuro ó casi negro: sirve para hacer fuego, y dura ardiendo mucho más tiempo que el que se hace de leña.

Carbon-ada. f.
ETIM.—Viene de CARBON (cfr.), seguido del suf. *-ada* (cfr.). Llámase así porque la carne de que se compone, se asa en la lumbre ó en las parrillas despues de cocida. Cfr. CARBONO, CARBUNCO, etc.
SIGN.—1. Carne cocida hecha pedazos, y despues asada en las ascuas ó parrillas:
Pluton de sus bizazas sacó unas carbonadas, que Proserpina le dió. *Queo.* Fort.
2. Bocado hecho de leche, huevo y dulce, y despues frito en manteca.

Cabornad-illa. f.
Cfr. etim. CARBONADA. Suf. *-illa*.
SIGN.—Dim. de CARBONADA:
Tomarás tres libras de ternera de pierna, y cortarlas has en *carbonadillas* muy delgadas. *Montiñ.* Art. Cocin. fol. 221.

Carbon-ario. m.
ETIM.—Viene del lat. *carbon-arius*, derivado del nombre *carbo*, *carbon-is*, por medio del suf. *-arius* (cfr. -ARIO).

para cuya etim. cfr. CARBON. De *carbon-arius* se deriva tambien CARBONERO (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente al carbon*, y luego, *el que hace ó vende carbon*. Llamáronse *carbonari*, carbonarios, carboneros, en Italia, á los individuos de una sociedad secreta, formada en Abruzo en 1808, bajo el gobierno de Murat, con el objeto de expulsar á los extranjeros. Despues de 1815, el carbonarismo hizo grandes progresos en Italia, promoviendo las insurrecciones de 1821, y 1823 contra el gobierno absoluto. La sociedad fué excomulgada por Pio VII en 1821, y fué objeto de tenaces persecuciones por parte de los gobiernos de Austria y de Italia. Su organizacion era la siguiente. Cada veinte miembros, dirigidos por un jefe, se reunian en una *vendita* (venta) y cada una de las *vendite* (ventas) estaba subordinada á una *vendita centrale* (venta central), sometida á su vez á un *alta vendita* (alta venta). Las *vendite* eran departamentos de un solo edificio llamado *baracca* (barraca), y se entendia tambien bajo el nombre de *vendita* el conjunto de los veinte miembros que en ella se reunian. El espacio que rodeaba las *baracche* se llamaba *bosco* (bosque). Los carbonarios se llamaban entre sí *cugini* (primos) y tenian obligacion estricta de poseer un fusil y cincuenta cartuchos, de guardar el secreto bajo pena de muerte, y de obedecer ciegamente las órdenes de sus superiores. En 1819 los carbonarios italianos llegaban al número de 642,000. La sociedad adoptó un lenguaje especial tomado del oficio del carbonero, porque los primeros sócios fabricaban carbon, en las montañas de Abruzo. Cfr. ital. *carbonajo, carbonaro;* franc. *carbonaro, charbonnier;* pic. *carbonier;* cat. *carboner, carbonari;* port. *carvoeiro, carbonario*, etc. Cfr. CARBONERO, CARBONIZAR, etc.

SIGN.—Indivíduo de una sociedad secreta, formada (segun se dice) para destruir el absolutismo.

Carbonat-ado, ada. adj. *Quím.*
Cfr. etim. CARBONATO. Suf. *-ado*.
SIGN.—Lo que está cargado de ácido carbónico; y tambien lo relativo á los carbonatos.

Carbon-ato. m. *Quím.*
ETIM.—Viene del nombre CARBONO (cfr.), seguido del suf. *-ato* (cfr.). Le corresponden: franc. *carbonate;* ital. *carbonato;* ingl. *carbonate;* port. *carbonato;* cat. *carbonat*, etc. Cfr. CARBONO, CARBÓNICO, etc.
SIGN.—Nombre genérico de toda sal formada por la combinacion del ácido carbónico con una base.

Carbon-cillo. m.
Cfr. etim. CARBON. Suf. *-cillo*.
SIGN.—1. Dim. de CARBON.
2. Los palillos de romero, brezo, avellano ó sauce, reducidos á carbon, que sirven para dibujar:
El genio de la Pintura se deja conocer en las travesuras de la puericia, ya con un *carboncillo* formando con mal digeridas señas algunas figuras. *Palom.* Mus. Pict. lib. 4, cap. 2, § 2.

Carbon-ear. a.
Cfr. etim. CARBON. Suf. *-ear*.
SIGN.—Reducir á carbon la leña de algun monte.

Carboneo. m.
Cfr. etim. CABONEAR.
SIGN.—El acto ó ejercicio de reducir la leña á carbon.

Car-bon-era. f.
Cfr. etim. CARBON. Suf. *-era*.
SIGN.—1. El horno ó lugar donde se hace el carbon.
2. La pieza ó sibil destinado para guardar el carbon en las casas.

Carboner-ía. f.
Cfr. etim. CARBONERO. Suf. *-ía*.
SIGN.—El puesto ó almacen donde se vende el carbon.

Carbon-éro. m.
Cfr. etim. CARBON. Suf. *-ero*.
SIGN.—El que hace ó vende carbon:
Guiado de la lumbre llegó donde unos *carbonero* estaban haciendo carbón. *Grac. Mor.* fol. 142.

Carbón-ico, ica. adj. *Quím.*
Cfr. etim. CARBON. Suf. *-ico*.
SIGN.—Lo formado por la combinacion del carbono con el oxígeno.

Carboniza-cion. f. *Quím.*
Cfr. etim. CARBONIZAR. Suf. *-cion*.
SIGN.—Operacion por la cual se reduce á carbon un cuerpo.

Carbon-izar. a. *Quím.*
ETIM.—Viene del nombre CARBON (cfr.), seguido del suf. *-izar*. (cfr.). Le corresponden: franc. *carboniser;* ingl. *carbonize;* ital. *carbonizzare;* cat. *carbonisar;* port. *cabonizar*, etc. Cfr. CARBONO, CARBÓNICO, etc.
SIGN.—Combinar con el carbon.

Carbon-o. m. *Quím.*
ETIM.—Viene del nombre CARBON (cfr.) seguido del suf. *-o* (cfr.). Le corresponden: franc. *carbone;* ital. *carbonio;* ingl. *carbon;* port. *carbone;* cat. *carbono*, etc. Cfr. CARBONIZAR, CARBONATO, etc.
SIGN.— Uno de los cuerpos elementales, que sólo se encuentra en estado de pureza en el diamante, y que forma la base del carbon, en el cual se halla combinado con otros cuerpos.

Carbon-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CARBON. Suf. *-oso*.
SIGN.—Lo que tiene carbon ó participa de sus calidades.

Carbunc-al. adj.
Cfr. etim. CARBUNCO. Suf. *-al*.
SIGN.—Semejante ó parecido al carbunco, como vejiga CARBUNCAL.

Carbun-clo. m.
Cfr. etim. CARBÚNCULO.
SIGN.—1. Piedra preciosa. CARBÚNCULO:
Afirmaba que podia ser aquel brillante resplandor alguno de los animalejos que cria en sí la piedra llamada *carbunclo. Sold. Pind.* fol. 82.
2. Tumor puntiagudo con inflamacion y dolor, principalmente cuando está supurando:
Apostemósele un pié con un *carbúnclo,* y él hizo al rededor de la apostema tres ó quatro cruces. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. S. Edmundo.

Carbunco. m.
Cfr. etim. CARBUNCLO.
SIGN.—CARBUNCLO:
Renovábale la memoria un pyropo ó carbunco engarzado en un anillo, que trahia en un dedo Poliarcho. *Pellic.* Arg. part. 2, fol. 59.

Carbunc-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CARBUNCO. Suf. *-oso*.
SIGN.—Lo que participa de alguno de los caractéres del tumor llamado CARBUNCO.

Carbúncula. f. ant.
Cfr. etim. CARBÚNCULO.
SIGN.—CARBÚNCULO, piedra preciosa:
El Rey Don Luis non quiso tomar ninguna cosa de aquellas donas si non una piedra *carbúncula. Chron.* Gen. fol. 326.

Carb-únculo. m.
ETIM.—Viene del lat. *carb-unculus*, carboncillo, carbon pequeño; el carbunclo, piedra preciosa; el carbunco, tumor ó postema; la tierra negra y quemada con el sol; el cual se deriva á su vez del nombre *carbo, carbon-is*, para cuya etim. cfr. CARBON, seguido del suf. diminutivo *-unculus* (cfr. -ÚNCULO). Etimológ. significa *carboncillo.* Aplicóse luego á significar el rubí, por su brillo parecido al de un carbon encendido. De *carbúnculo* formóse CARBUNCO (cfr.), por síncopa de la *-u-*, significando el rubí y un tumor que se inflama, hasta tomar el color de un carbon encendido. De *carbúnclo* formóse luego CARBUNCO (cfr.), por síncopa de la *-l-*. Le corresponden: franc. *carboncle;* ingl. *carbuncle;* ital. *carbunco, carbonchio;* port. *carbunculo;* cat. *carbuncle*, etc. Cfr. CARBÚNCULA, CARBUNCO, etc.
SIGN.—Piedra preciosa. RUBÍ. Se le dió este nombre suponiendo que lucia en la oscuridad como un carbon encendido.

Carcaj. m.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y sentido diferentes: *carcaj*, caja ancha por arriba y angosta por abajo, etc.; la funda en que los sacristanes meten el extremo del palo de la cruz, etc.; y *carcaj*, ajorca. En la primera acepcion se deriva del primitivo *carcax*, derivado á su vez del lat. *carchesium*, vaso ó recipiente ancho de boca y estrecho por el medio; la punta del mástil; la gavia ó vela que se coloca en el mastelero mayor de las naves, etc.; el cual se deriva á su vez del grg. καρχήσιον, copa, vaso, recipiente ancho de boca y estrecho por el medio; la parte superior del mástil, etc.; para cuya etim. cfr. CARQUESA. De *carchesium* se deriva tambien CARCASA (cfr.), especie de bomba incendiaria, significando etimológ. *recipiente, vaso*, y luego *recipiente lleno de materias inflamables que hacen explosion.* En la segunda acepcion, se deriva del árabe *khalkhâl, khúlkhal*, plur. *khalâkhil* y *khalâkhúl*, ajorca. De *carcaj* se deriva CARCAZA (cfr.). Corresponden á *carcaj*, en su primera acepcion: franc. *carquois;* prov. *carcais;* port. *carcas;* ital. *carcasso*, etc. Le corresponden, en su segunda acepcion: franc. ant. *carcant;* franc. mod. *carcan;* prov. *carcan, carcol;* bajo-lat. *carcannum*, etc. La etim. propuesta por Diez para explicar el franc. *carcan*, ofrece dificultades fonológicas, porque el ant. al. al. *querca* y el escandinavo *qverk*, garganta, cuello, no pueden producir *carcol* ni *carcan*. Etimológ. el árabe *khalkhâl* significa *argolla que las mujeres traian en las muñecas y en las gargantas de los piés*, y el

franc. *carcan* significa *argolla en que se ponian á la vergüenza á los delincuentes; collar ó gargantilla de perlas ó de otras piedras.* Corresponden á *carcasa:* franc. *carcasse;* berry *carca, carcas, charcois;* borgoñ. *quarquaisse;* cat., port. é ital. *carcassa;* ingl. *carcass,* etc. En estas lenguas *carcasa* significa tambien el esqueleto del animal, armazon, osamenta del cuerpo de un animal muerto, caparazon, de las aves, etc., en el sentido de *carcaj, caja, armazon,* etc. Cfr. CARCASA, CARCAZA, etc.

SIGN.—1. Caja ancha por arriba y angosta por abajo, en que se llevan las flechas ó saetas: ..

Ocupado el hombro con el arco y el *carcax,* y sobre el otro una manta á manera de capa. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 1, cap. 16.

2. La funda en que los sacristanes meten el extremo del palo de la cruz alta cuando la llevan en procesion.

3. AJORCA.

Carcaj-ada. f.

ETIM.— Viene del árabe *qá'hqahe,* reir impetuosa y desmedidamente; seguido del suf. *-ada* (cfr.). Derívase *qá'hqah* del nombre *qahh,* duplicado, que significa tambien *risa impetuosa.* Cfr. *qá'hqahe,* risa desmedida. El árabe *qahh,* sin embargo, se deriva á su vez del persa *khah-,* reir, derivado del indoeuropeo *kak-,* de donde desciende el skt. कख्, *kakh,* reir, para cuya aplicacion cfr. CACAREAR.

SIGN.—Risa impetuosa y desmedida, con ruido:

Reirse con desentono y á *carcajadas,* mas es de truhanes que de philósophos. *Grac. Mor.* fol. 99

Carcam-al. m.

ETIM.—Viene del ital. *carcame,* esqueleto, persona flaca, etc.; por medio del suf. *-al* (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente á esqueleto, en forma ó figura de esqueleto,* etc. Derívase *carc-ame* del primitivo *arc-ame,* que significa lo mismo, cuya *c-* prostética se ha añadido á *arcame* por influjo del nombre *carcassa* que significa lo mismo (cfr. *carcaj*); de manera que *carcassa* y *arcame* han producido *carcame,* por influjo de la inicial del primero sobre la inicial del segundo. Derívase *arc-ame* del nonbre *arca,* caja, seguido del suf. *-a-me,* compuesto de los sufs. *-a* (cfr.) y *-me-,* abreviado de *-men* (cfr.). Etimológ. significa *caja,* que en ital., á mas del sentido literal, tiene el metafór. de *pecho, toda la parte del esqueleto humano que contiene las entrañas,* etc. Para la etim. de ARCA, cfr. esta palabra en el artículo correspondiente. De *carcamal,* en el sentido de *esqueleto, viejo, próximo á la muerte, viejo moribundo,* etc., formóse CARCAMAN (cfr.), en el sentido de *buque viejo, buque en armazon, pesado, tardío, lento en sus movimientos,* etc. En cuanto al cambio de la *-l-* de *carcamal* en la *-n* de *carcaman* cfr. *encina* derivado de *ilicina,* etc. Cfr. ARCA, CARCAJ, CARCAMAN, etc.

SIGN.—Apodo familiar que suele aplicarse á los viejos.

Carcaman. m. *Mar.*

Cfr. etim. CARCAMAL.

SIGN.—Apodo que dan los marineros á un buque grande, malo y pesado.

Carcañal. m.

Cfr. etim. CALCAÑAR.

SIGN.—CALCAÑAR.

Carcaño. m. ant.

Cfr. etim. CALCAÑO.

SIGN.—CALCAÑAR:

Assi como bebió Sancho dió de los *carcaños* á su asno. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 17.

Carcasa. f.

Cfr. etim. CARCAJ.

SIGN.—Especie de bomba incendiaria

Las calles desempedradas Tengo Y los tejados todos Cubiertos de tierra, para Impedir el duro efecto De las bombas y *carcasas. Candam.* Com. Restaur. Buda. jorn. 1.

Cárcava. f.

Cfr. etim. CÁRCAVO.

SIGN.—1. ant. La zanja ó foso hecho para defensa:

Para los hombres, que son como fieras, más útil es usar de *cárcavas,* fossos y redes, que de máchinas, petardos y arietes. *Grac. Mor.* fol. 138.

2. ant. La hoya para enterrar á los muertos:

La entrada de la Iglesia y Portería estaba desigual y penosa, por una *cárcava* y vertiente comun de la ciudad que passa por delante. *Colm.* Escrit. Segob. pl. 728.

Carcav-ar. a. ant.

Cfr. etim. CÁRCAVA. Suf. *-ar.*

SIGN.—CARCAVEAR.

Carcav-ear. a. ant.

Cfr. etim. CÁRCAVA. Suf. *-ear.*

SIGN.—Fortificar un campo ó ciudad haciéndole un foso al rededor:

Carcavear debe el cabdillo la hueste en derredor quando supiere que allí han de facer morada luengo en algun lugar. *Part.* 2, tít. 23, Ley 21.

Carcav-era. adj. ant.
Cfr. etim. CÁRCAVA. Suf. *-era*.
SIGN.—Se aplicaba á la ramera que se iba á las cárcavas á usar de sus liviandades.

Carcav-ina. f.
Cfr. etim. CÁRCAVA. Suf. *-ina*.
SIGN.—CÁRCAVA.

Cárcavo. m.
ETIM.—Se ha propuesto el árabe *qárqab*, plur. *qurqúb*, *qurqúbb*, vientre, como primitivo de *cárcavo*, en el sentido de *el hueco del vientre*. Debe notarse sin embargo, que *cárcavo*, de donde desciende tambien CÁRCAVA (cfr.), significa tambien el *hueco en que juega el rodezno de los molinos* y *cárcava* significa *la zanja* ó *foso hecho para defensa* y *la hoya para enterrar los muertos*. Su significado general y primitivo no es el de *vientre*, sino el de *hueco*. Añádase que el nombre árabe *qarqab* se deriva de *qarq*, cloqueo ó cacareo de la gallina y luego el ruido que producen las tripas; derivado á su vez del verbo *qáraq*, raíz *qrq*, cloquear, cacarear, etc. De manera que en árabe el vientre no se llama *qárqaq* por su concavidad ó hueco, sino por el ruido de las tripas, ocasionado por la circulacion del aire. Por estas razones entre *cárcavo* y *qárqab* no hay más que aproximacion fonológica y no dependencia de significado ni de derivacion. Derívase *cárcavo* del lat. *cóncavus*, primitivo de CÓNCAVO (cfr.), de la misma manera que CORCOVAR (cfr.), se deriva de *con-curvare*, en que la *-n-* se cambia en *-r-*, segun se advierte tambien en COFRE (cfr.), derivado del lat. *cophinus*, en CARAMELO (cfr.), derivado de *canamellus*, etc. Cfr. CARCAVAR, CARCAVERA, etc.
SIGN.—1. ant. El cóncavo del vientre del animal.
2. El hueco en que juega el rodezno de los molinos.

Carcav-on. m.
Cfr. etim. CÁRCAVA. Suf. *on*.
SIGN.—Aum. de CÁRCAVA.

Carcaza. f.
Cfr. etim. CARCAJ.
SIGN.—CARCAJ.

Cárcel. f.
ETIM.—Viene del lat. *carcer*, gen. *carceris*, acus. *carcerem*, cárcel, cuya raíz *skark-*, cruzar, poner en cruz, entrelazar, entretejer una cosa con otra, rodear, encerrar entre barreras, paredes, etc., y sus aplicaciones cfr. en CRUZ. De *cárcer* derivóse *cárcel* por cambio de la *-r-* en *-l-*, segun se advierte en *blandir*, derivado de **brandir*, en *quilate*, derivado del árabe *quîrât*, etc. Etimológ. significa *encierro, lugar cerrado, encerrado*, etc. De *carcer* se deriva *carcerarius*, primitivo de CARCELERO (cfr.) y CARCELARIO (cfr.). Le corresponden: franc. *chartre*, derivado de *carcerem;* ginevr. *charte*; ital. *carcere;* port. *carcere;* cat. *cárcel*, etc. Cfr. CARCELAJE, CERCELERÍA, etc.
SIGN.—1. Casa pública destinada para la custodia y seguridad de los reos:
Y esta pena hayan aquellos que sacaren los ladrones de la *cárcel*. ó de otra prision, sin mandado del Alcalde. *Fuer. R.* Lib. 4, tít. 13, l. 11.
2. Entre carpinteros, palo, con una muesca en medio, que sirve para asegurar cualquier cosa que se pega con cola, de suerte que, metiéndola en la muesca y apretándola con unas cuñas, se mantiene allí hasta que se seca, y queda bien unida y fuerte.
3. La porcion de leña que cargan dos carretas.
4. *Impr.* Tabla dividida en dos pedazos, los cuales, quedando firmes por los dos lados de las piernas de la prensa, abrazan y sujetan el husillo de ella.

Carcel-aje. m.
Cfr. etim. CÁRCEL. Suf. *-aje*.
SIGN.—El derecho que, al salir de la cárcel, pagan los que han estado presos:
Tuviessen arancel ajustado de todos los derechos de Ministros de Justicia, prisiones y *carcelage*. *Colm.* Hist. Segob. cap. 26, § 2.

Carcel-ario, aria. adj.
Cfr. etim. CÁRCEL. Suf. *-ario*.
SIGN.—Lo que se refiere á cárceles, como FIEBRE CARCELARIA.

Carceler-ía. f.
Cfr. etim. CARCELERO. Suf. *-ía*.
SIGN.—1. PRISION. Extiéndese tambien á significar la detencion forzada en cual quier parte, aunque no sea la cárcel.
Si volveran á guardar la *carceleria* del Limbo, donde estaban antes sus almas. *Roa*. Estad. cap. 19.
2. La fianza carcelera:
De la fianza ó *carcelaria* que se hiciere ó pusiere, aunque sea de muchos . . . . lleve el escribano diez mrs. *Recop*. lib. 4, tít. 27, ley. 1.
3. ant. El conjunto de delincuentes presos en la cárcel.
4. GUARDAR CARCELERÍA. No salir del pueblo ó paraje designado para retencion de un reo.

Carcel-ero. m.
Cfr. etim. CÁRCEL. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. El que tiene cuidado de la cárcel:
Mandamos que los dichos *carceleros* guarden lo dispuesto en dicha ley. *Recóp.* lib. 3, tít. 4. ley 79.
2. V. FIADOR.

Carceraje. m. ant.
Cfr. etim. CARCELAJE.
SIGN.—CARCELAJE.

Carcer-ar. a. ant.
Cfr. etim. CARCEL. Suf. *-ar.*
SIGN.—ENCARCELAR.

Cárc-ola. f.
ETIM. — Viene del verbo CALCAR (cfr.), apretar con el pié, por medio del suf. *-ola* (cfr.). Etimológ. significa *lo que se aprieta con el pié.* Cfr. germanía CALCA, CALCATRIFE, etc.
SIGN.—Liston de madera delgado, de más de una vara de largo, que se pone en los telares, tendido en el suelo y pendiente por un palo de una cuerda que va á la viadera, en que está metida la urdiembre; lo mueve con el pié el tejedor bajándolo hácia el suelo, y con este movimiento baja la viadera para mudarse los hilos, y para que pase tejiendo la lanzadera.

Carcoma. f.
ETIM. — Viene del lat. *carcinoma*, cáncer, tumor maligno, etc., abreviado en *carc'noma* y *carcoma;* el cual se deriva á su vez del grg. καρκίνωμα, cáncer. Derívase καρκίνωμα del nombre καρκίνο-ς, cáncer, seguido del suf. -ματ (cuya etim. cfr. en GRA-MÁT-ICA). Sírvele de base la raíz *kar-k-*, para cuyo sentido y aplicacion cfr. CÁNCER. De *carcoma*, cáncer, derívase CARCOMER (cfr.) y de éste CARCOM-ECER (cfr.), por medio del suf. *-ecer* (cfr.). En su segunda acepcion, *carcoma*, camino, se deriva de CALCA (cfr.), que significa tambien camino, y éste de CALCAR (cfr.), en su segunda acepcion, que significa *apretar con el pié*, y luego *caminar*. Cfr. CARCOMIENTO, CALCAR, CÁRCOLA, CANCEROSO, etc.
SIGN.—1. Insecto que roe y taladra la madera y la reduce á polvo. Hay muchas clases y especies de CARCOMA, segun la diversidad de los árboles:
La madera que no se ahuma, desembránala la *carcoma*, el hierro que no se trata cómese del orin, y el pan que mucho se añeja cúbrele el moho. *Gueo.* Epist. Ben. pl. 83.
2. El polvo á que reduce el animalillo la madera.
3. met. El cuidado grave y continuo que mortifica interiormente y consume al que lo tiene:
O envidia! raíz de infinitos males y *carcoma* de las virtudes. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 8.
4. met. La persona ó cosa que poco á poco va gastando ó consumiendo la hacienda:
Viendo que me comian de polilla y que eran *carcomas* de mi corta herencia, los dexé con la miel en los labios. *Esteb.* pl. 72.
5. *Germ.* Camino.

Carcom-ecer. a. ant.
Cfr. etim. CARCOMA. Suf. *-ecer.*
SIGN.—CARCOMER. Usábase tambien como recíproco.

Carcom-er.
Cfr. etim. CARCOMA. Suf. *-er.*
SIGN.—1. Roer el animalillo llamado carcoma la madera:
Carcóme, rasga, roye, desentraña. *Brav.* Ben. cant. 3.
2. met. Consumir poco á poco alguna cosa, como la salud, la virtud, etc. Úsase tambien como recíproco:
Y esto basta quanto á la vanagloria, que *carcome* las buenas obras de los que bien han vivido. *Veneg* Ag. punt. 3, cap. 10.
3. r. Llenarse de carcoma alguna cosa
La gente ruin, quando oye bien de alguno, pésal de ello y *carcómese* con envidia. *Torr.* philos. lib. 5 cap. 2.

Carcomi-ento, enta. adj. met. ant.
Cfr. etim. CARCOMA. Suf. *-ento.*
SIGN.—Lo que padece carcoma ó con suncion.

Carda. f.
Cfr. etim. CARDO.
SIGN.—1. La cabeza del tallo que ech la cardencha:
Crece por todo el mundo esta planta, y no hai hombre que no la conozca, porque de sus herizadas cab zas ordinariamente se hacen las *cardas*. *Lag.* Dios lib. 3, cap. 11.
2. El acto y efecto de cardar.
3. Instrumento que se compone de un tabla de madera, sobre la cual se sienta asegura un pedazo de becerrillo cuajad de puntas de alambre de hierro. Sirv para preparar la lana despues de limpia lavada, á fin de poderla hilar con facilida y perfeccion. Su tamaño es hoy mayor menor, segun lo establecido en cada fábr ca de paños:
Otrosí mando que las *cardas* de emborrar las d chas lanas . . . . sean de marco de una cuarta de var menos dos dedos de ancho. *Recop.* lib. 7, tít. 1 ley 10.
4. met. y fam. Amonestacion, repre sion.
5. ant. Especie de embarcacion semeja te á la galeota.
6. GENTE DE LA CARDA. Reunion de r fianes y ladrones:
Huyó la *gente de la carda* y yo en manguard de todos. *Esteb.* pl. 75.

7. DAR UNA CARDA. met. y fam. Dar una reprension fuerte:
El tiempecillo que vió En gran crédito las danzas, Pues viene, toma y que hace Para *darles una carda.* *Queo.* Mus. 6, Rom. 82.

Carda-dor, dora. m. y f.
Cfr. etim. CARDAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que carda la lana:
Dixeron ser *cardadores*, que de Salamanca havian venido á trabajar á Segobia. *Celm.* Hist. Seg. cap. 38 ?, 1.

Carda-d-ura. f.
Cfr. etim. CARDAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—La accion de cardar la lana.

Carda-estambre. m. ant.
Cfr. etim. CARDA y ESTAMBRE.
SIGN.—CARDADOR.

Cardamomo. m.
ETIM.—Viene del lat. *cardamomum*, cardamomo, ó grana del paraíso (=AMOMUM CARDAMOMUM Ó AMOMUM GRANA PARADISI, *Lin.*), correspondiente al grg. alejandrino καρδάμωμον, que se compone del nombre grg. κάρδαμον, berro, planta acuática antiescorbútica, y del nombre greco-alejandrino ἄμωμον, primitivo de AMOMO (cfr.). El nombre κάρδ-αμο-ν se deriva de la raiz καρδ-, seguida del suf. -αμο (cfr. *ama*), que significa *segregar, expeler, separar, echar fuera*, etc., derivada á su vez de la raiz indo-europea *skard-*, para cuya aplicacion cfr. ESTIÉRCOL. Etimológ. κάρδαμον significa *planta que purifica, que hace expeler*, etc. Le corresponden: franc. *cardamome;* ingl. *cardamom;* cat. *cardamomo;* ital. *cardamomo, cardamone;* port. *cardamomo*, etc. Cfr. SECRETO, AMOMO, etc.
SIGN.—Planta, especie de amomo, con el fruto más pequeño, triangular y correoso, y las semillas esquinadas, aromáticas y de sabor algo picante. Se conocen tres especies de CARDAMOMO, mayor, medio y menor, que se usan en la medicina:
De allí vienen chamelotes de Persia, brocados, marfil, ruibarbo, *cardamomo*, cañafístola, etc. *Arg.* Mal. lib. 2, fol. 86.

Card-ar. a.
Cfr. etim CARDA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Preparar la lana para el hilado, por medio de la carda:
Coedimo fué el primer cardador, y el que enseñó *cardar* la lana. *Grac. Mor.* fol. 276.
2. En el obraje de paños, sacarles suavemente el pelo con la cabeza ó capota del cardon.
Fr.—CARDAR LA LANA Á ALGUNO. fr. Reprenderle ásperamente.

Cardel-ina. f.
ETIM.—Viene del primitivo **cardel*, derivado del lat. *carduelis*, el ave acontilidis, el cual se deriva á su vez del nombre *carduus* para cuya etim. cfr. CARDO. Etimológ. significa *perteneciente al cardo, la que se alimenta de cardo*, etc. De **cardel* formóse *cardel-ina* (=FRINGILLA CARDUELIS, *Lin.*), por medio del suf. *-ina* (cfr.). Etimológ. *cardel-ina* significa *la que se alimenta de cardo.* Le corresponden: franc. *cardaline;* ital. *cardellino*, etc. Cfr. franc. *chardonneret;* norm. *cardronnette, chardonnet;* berry *échardounet, chardonnet, échardonnet;* pic. *cardonnet, cadoreux, écardonnet;* ginevr. *chardinolet;* wal. *cherdin, cherdonî;* rouchi *cardonête*, etc. Cfr. CARDO, CARDILLO, etc.
SIGN.—Jilguero.

Cardenal. m.
ETIM.—Se han confundido tres palabras de significado diferente: *cardenal*, cada uno de los sesenta prelados, etc.; *cardenal*, pájaro, algo mayor que el tordo, etc.; y *cardenal*, la señal amoratada que queda en la parte del cuerpo en que se recibió algun golpe. En la primera acepcion cfr. CARDINAL. En la segunda llamóse *cardenal* al pájaro (=VIRGINIANUS CARDINALIS Ó LOXIA CARDINALIS, *Lin.*), por su plumaje encarnado parecido al vestido encarnado de los cardenales. En la tercera acepcion, se deriva de CÁRDENO (cfr.), seguido del suf. *-al* (cfr.). En la primera acepcion le corresponden: franc. *cardinal;* prov. *cardenal;* port. *cardeal;* ital. *cardinale;* ingl. *cardinal*, etc. Cfr. CARDENALATO, CARDENALÍA, etc.
SIGN.—1. Cada uno de los sesenta prelados que componen el Sacro Colegio; sirven de consejeros al Papa en los negocios graves de la Iglesia, y tienen voz activa y pasiva en la eleccion del Pontífice: su distintivo es capelo, birreta y vestido encarnado:
El Papa á su partida mandó que todos los *Cardenales* le siguiessen. *Mar.* Hist. Esp. lib. 30. cap. 1.
2. * IN PETTO Ó IN PECTORE. El elevado á la dignidad cardenalicia, pero cuya proclamacion é institucion se reserva el Papa para una época ulterior.
3. Pájaro algo mayor que el tordo, de color sanguíneo y con una faja negra al rededor del pico, que se extiende hasta el cuello. Los hay con moño y sin él, y más ó ménos manchado de negro.

4. La señal amoratada que queda en la parte del cuerpo en que se recibió algun golpe:

Las nueces frescas aplicadas quitan los *cardenales* del cuerpo. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 141.

5. * DE SANTIAGO. Cualquiera de los siete canónigos de la santa iglesia metropolitana de Santiago, que tienen esto título, con algunas preeminencias que no gozan los demás canónigos:

Demás de esto con nueva Bula concedió que en *Santiago* huviesse, como arriba se dixo, siete Canónigos *Cardenales*, á imitacion de la Iglesia Romana. *Marian.* Hist. Esp. lib. 1, cap. 6.

Cardenal-adgo. m. ant.
Cfr. etim. CARDENAL. Suf. *-adgo.*
SIGN.—CARDENALATO.

Cardenal-ato. m.
Cfr. etim. CARDENAL. Suf. *-ato.*
SIGN.—La dignidad de Cardenal:

Amedeo renunció el pontificado y nuestro Segobiano el *cardenalato*. *Colm.* Escr. Segob. pl. 702.

Cardenal-azgo. m. ant.
Cfr. etim. CARDENAL. Suf. *-azgo.*
SIGN.—CARDENALATO:

A poco tiempo el antipapa vino á Aviñon, y los que eran Cardenales remitieron el *cardenalazgo* y fincaron en su Órden, como antes estaban. *Vill.* Chron. R. Al. 11, cap. 82.

Cardenal-ía. f. ant.
Cfr. etim. CARDENAL. Suf. *-ía.*
SIGN.—CARDENALATO.

Cardenal-icio, icia. adj.
Cfr. etim. CARDENAL. Suf. *-icio.*
SIGN.—Lo que pertenece al Cardenal:

Goza la dignidad *cardenalicia*, Unos dias clavel otros viola. *Gong.* Canc. her. 2.

Card-encha. f.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de significado diferente: *cardencha*, planta de dos ó tres piés, etc.; y *cardencha*, carda de hierro para cardar la lana. En la primera acepcion (=DIPSACUS FULLONUM, *Mill.*), se deriva de **card-icula* (=*cardi-n-cula*), derivado del lat. *carduus*, primitivo de CARDO (cfr.), por medio del suf. dimin. *-icula*, abreviado en *-icla*, amplificado en *incla* y cambiado en *-encha*, segun se advierte en *chabasca* derivado de *clava* (*cla=cha*), etc. En la segunda acepcion, llamóse así á la *carda* por tener los hierros parecidos á la espina de la *cardencha*. Cfr. CARDENCHAL, CARDA, etc.
SIGN.—1. Planta de dos ó tres piés de altura, con las hojas aserradas, espinosas y que abrazan el tallo, el cual echa en la extremidad una cabeza de figura de piña, compuesta de aristas largas, rígidas y terminadas en forma de anzuelo, que usan los pelaires para sacar el pelo á los paños en la percha:

Hállanse dos especies de la *cardencha*, una doméstica y otra salvage. *Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 11.

2. Carda de hierro para cardar la lana.

Cardench-al. m.
Cfr. etim. CARDENCHA. Suf. *-al.*
SIGN.—El sitio donde nacen y se crian las cardenchas.

Carden-illo. m.
Cfr. etim. CÁRDENO. Suf. *-illo.*
SIGN.—1. Carbonato ó acetato de cobre. Se emplea para teñir y otros usos:

Cada libra de *cardenillo* no pueda passar de diez reales. *Prag. tass.* 1680. fol. 17.

2. *Pint.* El color verde, que se hace con él y sirve para pintar, se le suele llamar *verdete*:

Otros colores hai que se suelen gastar al oleo, como son, el espalto, la gutiambar, el azarcon, el *cardenillo*, el azul fino y azul verde. *Palom.* Mus Pict. lib. 5, cap. 4. § 1.

Cárd-eno, ena. adj.
ETIM.—Viene de **card-ino*, cambiado luego en *card-éno*, segun el testimonio de la Acad. Esp. (Cfr. dicc. de 1726 en que se lee lo siguiente: «Paños de « colores establescieron los antiguos que « traxessen vestidos los Caballeros no- « bles, mientra que fuessen mancebos « assí como bermejos, é jaldes, é verdes « é *cardénos*.») ántes de cambiarse en *cárdeno*, trasportándose el acento á la primera sílaba. Derívase **cardino* de CARDO (cfr.), por medio del suf. *-ino* (cfr.) Díjose *cárdeno* de **cardino* por *la penquita de color cárdeno que por la ha tiene el* CARDILLO (cfr.). De CÁRDENO descienden CARDENAL (cfr.), en su cuarta acepcion, y CARDENILLO. Cfr. CARDO, CARDENCHA, etc.
SIGN.—Lo que es de color morado claro, como el lirio:

Tambien se teñian de color *cárdeno*, con el zumo de cierta hierba, que llamaban Glasto. *Ocamp.* Chron lib. 4, cap. 3.

Card-ero. m.
Cfr. etim. CARDA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que hace cardas.

Cardi-aca. f.
Cfr. etim. CARDIACO.
SIGN.—Planta ánua, de dos piés de altura, con las hojas lanceadas, divididas en tres lóbulos. Las flores nacen en rodajuelas al rededor del tallo, y son de color blanco purpúreo:

Parécese algo á la hortiga una hierba que vulgarmente se dice *cardiaca*. *Lag.* Diosc. lib 4, cap. 95.

Cardi-aco, aca. adj.
ETIM. — Viene del lat. *cardi-acus, aca, -acum*, cardiaco; derivado á su vez lel grg. καρδια-κός, -κή, κόν, perteneciente l corazon, el cual se deriva del nombre αρδία, corazon, seguido del suf. -κο (cfr. co). Derívasé καρδ-ία, de la raíz καρ-, mplificada en καρ-δ- y derivada á su ez de la indo-europea *skar-d-*, para uya aplicacion cfr. CORD-IACO. Síguele l suf. *-ía* (cfr. -IA). Etimológ. significa *erteneciente al corazon.* De *cardiaco* ormóse CARDIACA (cfr.), planta. (=LEO-URUS CARDIACA, *Lin.*), llamada por tro nombre *agripalma*. Llámase así orque se emplea como *estimulante, tó-ica y diurética*, sobre todo en el *trata-niento de la cardialgia.* Le correspon-len: franc. *cardiaque;* ingl. *cardiac;* at. *cardiach;* port. *cardiaco*, etc. Cfr. ÁRDIAS, CARDIÁLGICO, etc.
SIGN.—Se aplica á las artérias, venas y ervios del corazon, á ciertas enfermeda-les del mismo órgano, y á las medicinas ara curarlas.

Cardi-al. adj. ant.
Cfr. etim. CÁRDIAS. Suf. *-al*.
SIGN.—Lo que pertenece al corazon.

Cardi-algía. f.
ETIM.—Viene del grg. καρδι-αλγ-ία, lolor de estómago; el cual se compone le los nombre καρδία, καρδίας, corazon, lma, espíritu, valor; estómago, orificio superior del estómago; y de -αλγ-ία, de-rivado del nombre ἄλγ-ος, ἄλγ-εος, dolor, sufrimiento, etc. Etimológ. significa *do-lor de estómago, de corazon*, etc. Para a etim. de καρδία cfr. CARDIACO, y para la le ἄλγος cfr. el *Apéndice*. De καρδία se de-riva tambien CÁRDIAS (cfr.), primitivo de ARDIAL (cfr.). De καρδι-αλγία se deriva καρδι-αλγ-ικός, -ική, -ικόν, lo que se refiere l dolor de estómago, el que tiene dolor le estómago, etc., primitivo de CARDIÁL-GICO (cfr.). Le corresponden: franc. *cardialgie, cardialgique;* ital. *cardial-gia, cardialgico;* ingl. *cardialgia, car-dialgy;* port. *cardialgia, cardialgico;* cat. *cardiálgia, cardialgich*, etc. Cfr. CARDIA-CO, CARDIAL, etc.
SIGN.—Dolor agudo que se siente en el cárdias, y oprime el corazon.

Cardiálg-ico, ica. adj.
Cfr. etim. CARDIALGÍA. Suf. *-ico*.
SIGN.—Lo perteneciente á la cardial-gía.

Cárdias. m. *Anat.*
ETIM.—Viene del grg. καρδία, καρδίας, corazon, estómago, orificio superior del estómago, para cuya etim. cfr. CARDIA-CO. Cfr. CARDIALGÍA, CARDIAL, etc.
SIGN.—El orificio superior del estóma-go; boca del estómago.

Card-ico, illo, ito. m.
Cfr. etim. CARDO. Sufs. *-ico, -illo, -ito*.
SIGN.—Dim. de CARDO.

Card-illo. m.
Cfr. etim. CARDO. Suf. *-illo*.
SIGN.—Planta ánua que se cria en los sembrados y barbechos: las hojas, que son rizadas y espinosas por la márgen, tienen una penquita de color cárdeno por la haz, que se come cocida cuando está tierna, án-tes de entallecerse la planta:

Aspero como un *cardillo* y cubierto de menudo vello. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 87.

Cardin-al. adj.
ETIM.—Viene del lat. *cardin-alis*, lo que pertenece al quicio; cardinal, prin-cipal, fundamental, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *cardo, cardin-is*, el quicio, la parte de la puerta ó ventana en que entra el espigon del quicial y en que se mueve y revuelve. Síguele el suf. *-alis* (cfr. -AL). Etimológ. significa *per-teneciente al quicio*. De *cardinal* for-móse CARDENAL (cfr.), así llamado por-que *es la base, el quicio del gobierno de la Iglesia*. Derívase *cardo, cardi-nis* de la raíz *car-d-*, amplificada de la primiti-va *car-*, que se deriva á su vez de la in-do-europea *skar-* (=*skar-d-*), oscilar, vibrar, significando etimológ. *el que os-cila, el que vibra, el que se mueve li-bremente á un lado y á otro*, etc., para cuya aplicacion cfr. CORDIACO. Le cor-responden, en las acepciones de *cardi nal* y *cardenal*: franc. *cardinal;* ital. *cardinale;* prov. *cardenal;* ingl. *cardinal*, etc. Cfr. port. *cardinal* y *cardeal* (car-denal); cat. *cardinal* y *cardenal*, etc. Cfr. CARDENALICIO, CARDENALÍA, etc.
SIGN.—1. Principal, fundamental; y así se dice: virtudes CARDINALES, puntos CAR-DINALES del horizonte, vientos CARDINALES:

Finalmente concluye á este propósito Celio Rodi-gino, que qualquiera cosa que es primera y tiene prin-cipado entre otras se puede llamar *cardinal*. *Si-guenz.* Vid. S. Ger. lib. 3, disc. 6.

2. pl. *Astron.* Se aplica á los signos Áries, Cáncer, Libra y Capricornio. Llá-manse así porque tienen su principio en los cuatro puntos cardinales del zodiaco, y entrando el sol en ellos, empiezan las cuatro estaciones del año.

Cardiz-al. m.

ETIM.—Viene de **card-izo*, derivado de CARDO (cfr.), por medio del suf. *-izo* (cfr.), seguido del suf. *-al* (cfr.). El primitivo **card-izo* significa *perteneciente á cardo, que contiene cardos*, etc., aumentándose luego este mismo significado por medio del suf. *-al*. Cfr. CARDENCHA, CARDILLO, etc.

SIGN.—El sitio que abunda de cardos y otras hierbas inútiles.

Cardo. m.

ETIM.—Viene del lat. *carduus*, el cardo (=CARDUUS, *Lin.* el cual contiene varias especies, aunque se da el nombre de cardo á algunas plantas espinosas que no pertenecen al mismo género. *Cardo silvestre* ó *borriqueño*=CARDUUS LANCEOLATUS, *Lin.*; *cardo hortense*, cardo de *comer*=CINARA CARDUNCULUS, *Lin.*; *cardo alcachofero* = CYNARA SCOLIMUS, *Lin.*; *cardo bendito* ó *santo*=CARDUUS BENEDICTUS, CENTAUREA BENEDICTA, *Lin.*; *cardo de berro* ó *crespo*=CARDUUS CRISPUS, *Lin.*; *cardo huso*=CARTHAMUS LANATUS, *Lin.*; *cardo lechero* ó *mariano*=CARDUUS MARIANUS, *Lin.*, etc.); el cual se deriva á su vez de la raíz *car-d-* amplificada de la primitiva *car-*, que se deriva de la indo-europea *skar-*, (=*skar-d-*), cortar, herir, llagar, lastimar, etc., para cuya aplicacion cfr. CORTAR. Etimológ. significa *el que lastima*. De *cardo* se deriva CARDA (cfr.), primitivo de CARDAR (cfr.), de CARDUZA (cfr.), de CARDUCHA (cfr.), etc. De *cardo* se deriva tambien CARDON (cfr. DIPSACUS, *Lin.*). Corresponden á *cardo:* ital. *cardo;* cat. *cart*; port. *cardo;* franc. *carde*, etc. Corresponden á *cardon:* prov. *cardon;* franc. *chardon;* berry *échardon;* pic. *cardon;* norm. *cardron;* prov. *cardó*, *cardou*, *cardoun*, etc. Cfr. ital. *cardare*, *scardo*; franc. *écharde;* esp. *escardar*; norm. *écharder*; franc. *écard;* wal. *hârd;* ant. al. al. *scartî;* ant. nórd. *skard;* ant. al. al. *skertan*; ant. nórd. *skarda;* cat. *esquerdar*, etc. Cfr. CARDENCHA, CARDADOR, etc.

SIGN.—1. Planta ánua, con las hojas grandes y espinosas como las de la alcachofa, y cuyas pencas se comen crudas y cocidas despues de aporcadas, para que resulten más tiernas :

Dado que se hallan muchas especies de *cardos* todavia quando absolutamente decimos *cardo* se debe siempre entender aquel familiar y sabroso, cuyas pencas solemos ordinariamente comer con sal y pimienta. *Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 14.

2. * ALJONJERO. m. Planta. AJONJERA.

3. * BENDITO. CARDO SANTO.

4. * BORRIQUEÑO. Planta ánua, con las hojas rizadas y espinosas, y el tallo con dos bordes á lo largo, membranosos.

5. * BORRIQUERO. Cardo borriqueño.

6. * CORREDOR. Planta ánua, cuyas hojas inmediatas á la raíz abrazan el tallo, del cual salen otros varios formando copa, y que terminan en una cabezuela ó boton, con púas á manera de estrellas :

Socorren á todos los mordidos de aquellas fieras que arrojan de sí ponzoña . . . . las raíces del *cardo corredor* y del aristolochia. *Lag.* Diosc. 5, cap. 54.

7. * ESTELADO CORREDOR. *Albeit.* CARDO CORREDOR.

8. * ESTRELLADO. Planta ánua, con las hojas hendidas al traves y dentadas, y el tallo peloso.

9. * HUSO. Planta ánua, especie de alazor ó cártamo, de cuyos tallos hacían antiguamente husos las mujeres :

El *cardo uso* llamado Atractilis, como sea amargo es cosa clara ser caliente y seco. *Frag.* Nat. simpl. fol. 637.

10. * LECHAR Ó LECHERO. CARDO MARIANO:

Aquella especie de cardo salvage, que tiene diferenciadas sus hojas con unas manchas mui grandes, dicho comunmente *cardo lechero* en Castilla. *Lag.* Diosc. lib. 3, c. 12.

11. * MARIANO. Planta ánua, con las hojas en forma de hierro de alabarda, y hendidas al traves, espinosas y con manchas blancas.

12. * SANTO. Planta medicinal, cubierta de pelos ásperos, las hojas con dientecitos espinosos, y los tallos acanalados y rojizos, que rematan en una especie de escobilla :

Y otra mas áspera y mas espinosa, que mas comunmente tiene *cardo santo* y *Carduus Benedictus* por nombre. *Lag.* Diosc. lib. 3. cap. 101.

13. * SETERO. Planta. CARDO CORREDOR. Se llama setero, porque al rededor de él se crian las setas.

Card-on. m.

Cfr. etim. CARDO. Suf. *-on*.

SIGN.—1. Planta. CARDENCHA:

Hai *cardones* ó tunales sylvestres, y estos ó no dan fruta ó es mui espinosa y sin provecho. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 23.

2. La accion y efecto de sacarle el pelo al paño con un cardo ántes de tundirle.

Cardonc-illo. m.

Cfr. etim. CARDON. Suf. *-cillo*.

SIGN.—Hierba, especie de cardo.

Card-ucha. f.

Cfr. etim. CARDA. Suf. *-ucha*.

SIGN.—Carda gruesa de hierro.

Cardume ó Cardúmen. m. ant.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—La multitud de peces que caminan juntos como en tropa.

Card-uza. f. ant.
Cfr. etim. CARDA. Suf. *-uza.*
SIGN.—CARDA:
Las *carduzas* . . . . tengan de marco una cuarta de vara de ancho y media vara en largo escasa. *Recop.* lib. 7. tít. 13, ley 8.

Carduza-dor, dora. m. y f.
Cfr. etim. CARDUZAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—1. El que carduza.
2. *Germ.* El que negocia con la ropa que hurtan los ladrones:
Andaba de mosca muerta, Aturdido de facciones, Con sotanilla y manteo El *carduzador* Onofre. *Queo.* Mus. 5, Xac. 7.

Carduz-al. m.
Cfr. etim. CARDUZA. Suf. *-al*
SIGN.—CARDIZAL.

Carduz-ar. a.
Cfr. etim. CARDUZA. Suf. *-ar.*
SIGN.—Cardar las lanas ó paños:
Sean obligados á *carduzar* las lanas por manera que *sean* bien *carduzadas. Recop.* lib. 7, tít. 13, ley 8.

Car-ear. a.
Cfr. etim. CARA. Suf. *-ear.*
SIGN.—1. for. Confrontar unas personas con otras para averiguar la verdad:
Y si vieren que cumple, los *caréen* unos con otros. *Recop.* lib. 2, tít. 5, ley 57.
2. Cotejar ó confrontar una cosa con otra:
La decencia de este Obispado puede *carearse* con los mayores de las Indias. *Ov.* Hist. Chil. pl. 159.
3. Inclinar ó dirigir el ganado hácia alguna parte. Úsase entre pastores.
4. r. Juntarse dos ó más personas para tratar ó ajustar algun negocio.
SIN.—*Carear, confrontar:*
Atendiendo en estas dos palabras á su material formacion, diremos que son sinónimas, pues tanto vale poner *cara á cara,* como *frente á frente* á las personas: tratando de cosas es equivalente *confrontar* ó cotejar.
Pero buscando escrupulosamente las diferencias veremos que por *carear,* sobre todo en procesos criminales, se entiende poner un acusado ó reo, delante de otro, que se supone compañero ó cómplice suyo, para que atendiendo á sus cargos y descargos se pueda deducir la verdad. Tambien se *carean* los reos con los testigos, y esto; unos con otros; pero no se *carean* las pruebas, ni los documentos, sino que se *confrontan* ó cotejan.

Car-ecer. n.
ETIM.—Viene del lat. *car-escere,* derivado á su vez de *car-ere,* carecer, tener falta, estar privado, estar necesitado, etc.; cuyo suf. *-escere,* cámbiase en *-ecer* y *-ecer* (cfr.). Derívase *car-ere* de la raíz *car-,* abreviada de la primitiva *skar-,* que corresponde á la indo-europea *skar-,* acortar, achicar, abreviar, para cuya aplicacion cfr. CORTAR. Etimológ. *carecer* significa *acortarse, reducirse un objeto á pequeñas proporciones.* De *carecer* se deriva CAR-ENCIA (cfr.), por medio del suf. *-encia.* Cfr. CARDO, ACORTAR, CARECIMIENTO, etc.
SIGN.—Tener falta de alguna cosa:
En el caso presente no se podrá escoger resolucion que *carezca* de inconvenientes. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 6.

Carec-i-ente. p. a. ant. de CARECER.
Cfr. etim. CARECER. Suf. *-ente.*
SIGN.— Lo que carece:
Por palabras mui deshonestas y mui *carecientes* de toda vergüenza y reverencia. *Chron.* R. J. II. año 53, cap. 130.

Careci-miento. m. ant.
Cfr. etim. CARECER. Suf. *-miento.*
SIGN.—CARENCIA.

Car-ena. f.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *carena,* el reparo y compostura que se hace en el casco de la nave, etc., la nave; y *carena,* penitencia hecha por espacio de cuarenta dias ayunando á pan y agua; matraca. En la primera acepcion, se deriva del lat. *carina,* la carena, la quilla, la parte de la nave que entra debajo del agua, la nave; el cual se deriva de la raíz *car-,* ser duro, seguido del suf. *-ina* (cfr. -INO). Derívase *car-* de la raíz indo-europea *kar-,* para cuya aplicacion cfr. CÁNCER. Etimológ. significa *el casco, la parte dura del buque, del navío,* etc. Le corresponden: franc. *carène;* franc. ant. *carine;* ital. *carena, carina;* prov. *carina;* cat. *carena;* port. *querena,* etc. En la segunda acepcion, se deriva del provenzal *carema* (para cuya etim. cfr. CUARESMA), con el cambio de *-m-* en *-n-*. Etimológ. significa *los cuarenta dias de cuaresma:* De este significado sale tambien el de *carena,* en el sentido de matraca, que suele usarse en los últimos dias de cuaresma. Cfr. CARENAR, CARENERO, etc.
SIGN.—1. El reparo y compostura que se hace en el casco de la nave, para que pueda volver á servir:
Allí invernaron y dieron *carena* á los navíos. *Arg.* Mal. lib. 5. fol. 202.
2. *Poét.* La nave:
Se fiaron al arena, sacando de la *carena* infelice las desconsoladas reliquias. *Pell.* Arg. part. 2, fol. 2.
3. ant. Penitencia hecha por espacio de cuarenta dias, ayunando á pan y agua.
4. met. y fam. MATRACA. Úsase con los verbos *dar, sufrir, llevar, aguantar.*

Caren-ar. a.

Cfr. etim. CARENA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Reparar ó componer el casco de la nave, para que pueda volver á servir:

Se excusó diciendo que tenía necessidad de *carenar* sus navíos y galeras. *Grac. Mor.* fol. 133.

2. * DE FIRME. Reparar completamente el barco.

Car-encia. f.

Cfr. etim. CARECER. Suf. *-encia.*

SIGN.—Falta ó privacion de alguna cosa:

Llámase privacion una *carencia* De forma en el capaz y apto sugeto; Y aunque la calidad tiene apariencia Serlo publica y nada es en efeto. *Tejad.* L. prod. Apol. 34.

Caren-ero. m.

Cfr. etim. CARENA. Suf. *-ero.*

SIGN.—El sitio ó paraje en que se da carena á los buques.

Careo. m.

Cfr. etim. CAREAR.

SIGN.—La accion y efecto de carear:

De lo dicho constará la poca noticia y experiencia que de esta piedra alcanzaron los antiguos, ni conocieron la conversion de sus Polos, ni el respecto y *careo* á los extremos de la meridional. *Nieremb.* phil. cur. lib. 5, cap. 27.

Car-ero, era. adj. fam.

Cfr. etim. CARO. Suf. *-ero.*

SIGN.—Dícese del que acostumbra vender caro:

Mi bisavuelo era mascarero, y aun mas *carero* porque era caríssimo. *Pic. Just.* fol. 40.

Car-estía. f.

ETIM.—Viene del medio-lat. *car-istia*, derivado á su vez del adj. *car-us, -a, -um*, caro, subido de precio, por medio del suf. grg. -ιστ-ία, (cuya etim. cfr. en -ISTA é -ÍA). Para la raíz de *carus* y sus aplicaciones cfr. CARO. Le corresponden: ital. y port. *carestía*; prov. *carestio*, *carestía*; céven. *carestié*, etc. Cfr. ital. *carestoso*; prov. *carestios*, *carestious*; cat. *caristios*, etc. Cfr. CARERO.

SIGN.—1. Falta y escasez de alguna cosa: por antonomasia se entiende del trigo y demás artículos necesarios para el sustento de la vida:

En tiempo de hambre y *carestia* todo pan es bueno. *Torr.* phil. lib. 2, cap. 2.

2. El subido precio de las cosas, motivado de la falta de ellas:

Cá les mengua mucho el pan, é era por fambre en la tierra mui grande *carestia*. *Chron. Gen.* fol. 210.

SIN.—*Carestía, escasez:*

Carestia viene de *caro*, que significa subida ó aumento del precio que regularmente tienen las cosas comparadas unas con otras; pues que en unas partes y circunstancias puede ser *caro* lo que en otras tenerse por barato.

Como la *carestia* tiene relacion precisa con la abundancia ó *escasez* del género, de aquí resulta que se hacen sinónimas ambas palabras, no siéndolo en realidad; y que se llame *carestia* á la falta de mantenimiento, y por antonomasia del trigo que viene á ser como el nivelador de las cosas comerciales.

Atendiendo pues al orígen y verdadero significado de estas palabras, diremos que *carestia* es lo *caro* de una cosa; y *escasez* el no ser la cosa suficiente para el consumo y uso que de ella se hace ó tieneque hacer.

La *escasez* trae como consecuencia la *carestia*. Hay *escasez* de granos, y de consiguiente se van poniendo muy *caros* y difíciles; por esta razon no puede decirse hubo *carestia* en la mesa, por *escasez*; ni vivir con *carestia*, por con *escasez*, pobreza ó miseria: ni se dice *carestia* por *escaso* de entendimiento ó *escasez* de luces, de palabras, aunque sí *carecer* de ellas.

Car-eta. f.

Cfr. etim. CARA. Suf. *-eta.*

SIGN.—1. Máscara ó mascarilla de carton ú otra materia para cubrir la cara.

2. Mascarilla hecha de alambres bastante juntos, que usan los colmeneros para defender la cara de las picaduras de las abejas, y poder ver libremente cuando castran ó registran las colmenas.

3. Tambien se llama así la que usan los que se ensayan en la esgrima, á fin de resguardar el rostro de los golpes del contrario.

4. V. JUDÍA DE CARETA.

Car-eto, eta. adj.

Cfr. etim. CARA. Suf. *-eto.*

SIGN. — Se aplica á los caballos ó yeguas que tienen un cuadrilongo de pelos blancos, extendidos por toda la longitud de su frente y cara, y por casi toda su latitud.

Carey. m.

ETIM.—Viene del malayo *kârah*, tortuga terrestre, primitivo de *kura-kûra* tortuga de mar, de donde se deriva tambien CARACOA (cfr.). El vocablo primitivo es CARAY (cfr.), al que corresponden: cat. *carey;* franc. *caret*, etc. Etimológ. significa *tortuga.* Cfr. CARACOL, CARACOLEAR, etc.

SIGN.—Concha de tortuga marina, que despues de preparada, sirve para cajas embutidos y otros usos.

Car-eza. f. ant.

Cfr. etim. CARO. Suf. *-eza.*

SIGN.—CARESTÍA:

Bien creo señor que os espanteis del barato que havia en aquel tiempo, y de la *careza* que hai agora en los bastimentos. *Gueo.* Epist. Condest. pl. 209.

Carga. f.

Cfr. etim. CARGAR.

SIGN.—1. Cualquiera cosa que hace peso sobre otra:

Quánto mas pesada sería la *carga* de los pecados de todos los hombres passados, presentes y por venir. *L. Puent.* part. 4, Medit. 39.

2. El peso que comunmente lleva sobre sí el hombre ó la bestia para transportarle de una á otra parte, como tambien el que lleva el carro ó la nave:
De qualquier *carga* de vidrio labrado, que viniere á la dicha Ciudad, pague de almoxarifazgo á razon de cinco por ciento. *Recop.* lib. 9, tít. 22, l. 2.
3. Cierta cantidad de granos, que en unas partes es de cuatro fanegas, y en otras de tres:
Y en la cuenta que dió tanto se alarga Que por un celemin llevó una *carga. M. Leon.* Obr. poét. pl. 159.
4. La porcion de pólvora, balas ó municiones, que se echa en la escopeta ú otra arma de fuego para dispararla; y tambien la boquilla del frasco con que se mide esta porcion ó carga:
Sino hacer lo qne hace un buen soldado que segun el tamaño del arcabuz le echa mayor ó menor carga. *Ribad.* V. S. Fr. Borja. lib. 4. cap. 8.
5. Medicina que se aplica á las mulas y caballos para fortificarlos: compónese de harina, claras de huevos, ceniza y bol arménico, todo batido con la sangre del mismo animal.
6. met. Tributo, imposicion, pecho, gravámen:
Pero advertirles he, que miren mucho en los nuevos servicios que piden á sus vassallos y en las nuevas *cargas* que les imponen. *Marq.* Gob. lib. 1. cap. 16.
7. met. La obligacion que se contrae por razon del estado, empleo ú oficio:
De la carga de tributos ha nacido el imposibilitarse mucho de los vassallos á poder sustentar las *cargas* del matrimonio. *Navarr.* Conser. disc. 18.
8. met. Los cuidados y aflicciones del ánimo.
9. La acometida de un cuerpo de tropas, especialmente de caballería.
10. ant. La accion de disparar muchas armas de fuego á un tiempo:
Plantada la artilleria y ciego el fosso, se les avisó si querian rendirse, antes de dar la primera *carga. Colom* Guerr. Fland. lib. 2.
11. * CERRADA. La descarga general que hace la tropa á un tiempo.
12. * met. y fam. La reprension áspera y fuerte.
13. * CONCEJIL Ó DE LA REPÚBLICA. El oficio que deben servir por su turno todos los vecinos que no están exceptuados por privilegio:
Con esto se eximen de los servicios Reales . . . . y de las *cargas de la República*, que vienen á quedar en pocos y de pocas fuerzas. *Navarr.* Conserv. disc. 10.
14. * MAYOR Ó MENOR. La que lleva la caballería mayor ó menor.
15. * PERSONAL. El servicio á que están obligadas las personas.
16. * REAL. Tributo, censo ó grávamen impuesto sobre las heredades, tierras, casas y haciendas.
17. * Á CARGA CERRADA. mod. adv. y met. Sin reflexion ni consideracion.—Sin distinguir, sin restriccion.
18. * Á CARGAS. mod. adv. Con mucha abundancia, y así se dice: Á CARGAS le vienen los regalos. Á CARGAS va el dinero.
Fr. Refr.—ACODILLAR CON LA CARGA. fr. met. No poder cumplir con la obligacion de su empleo.—ECHAR Á OTRO LA CARGA. fr. met. Procurar que otro desempeñe la parte más pesada de la obligacion propia. —ECHAR Á OTRO LAS CARGAS. fr. fam. Atribuir á otro lo que no ha hecho.—ECHARSE CON LA CARGA. fr. fam. Enfadarse y abandonarlo todo.—ECHAR LA CARGA DE SÍ. fr. Libertarse de algun gravámen ó cuidado. —LLEVAR LA CARGA. Tener sobre sí el peso, cuidado ó trabajo de alguna cosa.— POR QUÉ CARGA DE AGUA ? loc. fam. que vale por qué razon? por qué causa ó motivo? —SENTARSE LA CARGA. fr. met. Lastimar y herir la carga á la bestia, por no ir bien puesta ó promediada.—fr. met. y fam. Hacerse molesta y gravosa la obligacion ó empeño que uno ha tomado sobre sí.—SER EN CARGA. fr. Causar molestia ó enfado— SOLTAR LA CARGA. fr. met. Apartarse voluntariamente de alguna obligacion ó empeño en que se estaba.—TERCIAR LA CARGA. fr. Repartirla en dos porciones de igual peso, que se llaman tercios.—VOLVER Á LA CARGA. fr. Insistir en algun empeño ó tema.

Cargadas. f. pl.
Cfr. etim. CARGADO.
SIGN.—Juego de naipes en que el que no hace baza es bolo y pierde, y cuando todos los que juegan hacen bazas, el que tiene más, por estar cargado de ellas, pierde tambien.

Cargad-ero. m.
Cfr. etim. CARGADO. Suf. *-ero.*
SIGN.—Sitio donde se acostumbra á cargar y descargar las mercadurías y cosas, que se embarcan y desembarcan, ó se transportan de una parte á otra:
Assimismo mandamos que en cualesquier puertos y *cargaderos* de nuestros Reinos tengan esta preeminencia. *Recop*: lib. 7, tít. 10, ley 7.

Cargad-illa. f. fam.
Cfr. etim. CARGADO. Suf. *-illa.*
SIGN.—El aumento de la deuda que se empezó á contraer:
Despiquéme en visitar tabernas adonde entraba gastando largo . . . . en haviendo hecho *cargadillas*, con dilaciones de trueques y de oy á mañana mudaba de quartel. *Esteb.* pl. 236.

Carga-do, da. adj.
Cfr. etim. CARGAR. Suf. *-do.*
SIGN.—1. met. Lleno:
Cargado de victorias y despojos. *Esquil.* Rim. cant. 2.
2. m. En la danza española, el movimiento que se hace alzando el pié derecho

y poniéndole sobre el otro, de manera que le quite de su asiento, y quede él en su lugar.

Carga-dor. m.

Cfr. etim. CARGAR. Suf. *-dor-*

SIGN.—1. El mercader que embarca sus mercadurías para comerciar con ellas en otras partes. Dícese más comunmente de los que tratan en la carrera de Indias.:

Y valerse de sus naves como de *cargadores* de las riquezas de Oriente. *Saav*. Empr. 75.

2. Instrumento de madera que sirve para cargar los cañones de artillería.

3. ant. El que se alquila para conducir cargas de una parte á otra: conserva su uso en Méjico :

Andaba Lesmes bien afanado, entre el polvo y los *cargadores*, y él mismo los ayudaba á levantar las saca y llenas de trigo. *Alcaz*. V. S. Jul. lib. 2, cap. 18.

Carga-mento. m.

Cfr. etim. CARGAR. Suf. *-mento*.

SIGN.—El conjunto de géneros ú otras cosas que carga una embarcacion.

Cargar. a.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *carr-icare*, derivado á su vez del nombre *carrus*, para cuya etim. cfr. CARRO, por medio del suf. verbal *-icare* (cfr. ICAR). Etimológ. significa *echar algun peso sobre el carro*. De *carr-icare* formóse *cargar* por cambio de la *-c-* en *-g-* y por síncopa de la *-i-*, segun se advierte en CABALGAR (cfr.) de *caball-icare*, en OTORGAR (cfr.), de *auctor-icare*, etc. De *cargar* se derivan CARGA, CARGO, CARGUE, CARGARÉME, etc. Le corresponden: franc. *charger*; berry *sarger*; pic. *carguer*, *carker*; prov. *cargá*, *cargar*; port. *carregar*; ital. *caricare*, *carcare*, etc. Cfr. franc. *charge*; berry *sarge*; prov. *carga*, *cargo*; franc. ant. *cargue*; ital. *carica*; prov. *carc*, etc. Del ital. *caricare* se deriva CARICATURA, que etimológ. significa *la accion de recargar y abultar las facciones de alguna persona*. Le corresponden: franc. *caricature*; esp. CARICATURA (cfr.); ingl. *caricature*; port. y cat. *caricatura*, etc. Cfr. CARGO, CARGUE, CARGUÍO, etc.

SIGN.—1. Poner ó echar algun peso sobre el hombro, sobre las bestias, carros, naves, etc.:

Si le han de poner su misma capa, ha de doblar las rodillas, para que se la *carguen* como camello. *Pant*. Vexam. 1.

2. Acometer con fuerza y vigor á los enemigos :

De tal manera *cargaron* al enemigo, que obligándole á volver del todo las espaldas, degollaron sesenta y prendieron treinta y quatro. *Colm*. Guerr. Fland lib. 6

3. Embarcar y transportar mercaderías para comerciar con ellas :

Y mercaderes pudiessen *cargar* armas, municiones, vitualla con que los Moriscos fuessen por sus dineros socorridos. *Mend*. Guerr. Gran. lib. 1, núm. 9

4. Introducir la carga en el cañon de cualquiera arma de fuego para disparar :

La regla de *cargar* los arcabuces, es pesar la bala que viene ajustada á la boca del cañon y la tercia parte de lo que pesa es lo que justamente se ha de echar de pólvora fina. *Esp*. Art Ball. lib. 1, cap. 12

5. Embarrar y untar las bestias caballares desde la cruz hasta las caderas con su propia sangre, mezclada con otros ingredientes, despues de haberlas sangrado.

6. Usado con algunos adverbios, como *mucho*, *demasiado*, etc., vale llenarse, comer ó beber destempladamente.

7. Acopiar con abundancia algunas cosas para usar de ellas, para venderlas ó para otros fines :

Los Romanos *cargaron* grandes tributos sobre las aromas, perlas y piedras preciosas, que se trahian de Arabia. *Saav*. Empr. 67.

8. met. Aumentar, agravar el peso de alguna cosa.

9. met. Imponer sobre las personas ó cosas algun gravámen, carga ú obligacion :

Ya sabeis que Pompilio Numa el que cargó con tan trabajosas supersticiones á los Romanos, no fué mas que un hombre. *Maner*. Apolog. cap. 21.

10. met. Apuntar en el libro de cuentas lo que alguno queda debiendo :

Por quanto algunos de los que tienen cargo de nuestra hacienda . . . . facen algunos fraudes, assí en los cargos, dejando de se *cargar* algunas partidas como en la data, poniendo mas de aquello que pagaron . . . . lo pagará con el tres tanto de lo que montare de lo que assi dexare de cargar ó pusiere en data. *Recop*. lib. 9, tít. 5, ley 18.

11. met. Imputar, achacar á otro alguna cosa :

Algunos por excusar los Presbyteros, *cargan* la sentencia de San Gerónymo. *Maner*. Prefac. § 10.

12. met. En el juego de naipes, echar sobre la carta jugada otra superior que la gane, y especialmente se dice en el de la malilla.

13. fam. Incomodar, molestar, cansar. Úsase como recíproco.

14. n. Inclinarse una cosa hácia alguna parte.

15. Úsase tambien como recíproco: CARGÓ la tempestad hácia el puerto ; se CARGÓ el viento al norte.

16. n. Mantener, tomar sobre sí algun peso ó carga :

Cargué con ella fingiendo pesar mucho y me pesaba mucho mas de que no era mas. *Alfr*. pl. 121.

17. met. Concurrir mucha gente á algun paraje.

18. Estribar ó descansar una cosa sobre otra :

En estas *cargaban* firmíssimas vigas que sostenian otro tabernáculo. *Pellic*. Arg. part. 2, fol. 4.

19. met. Tomar ó tener sobre sí alguna obligacion ó cuidado.

20. r. Echarse con todo el cuerpo hácia alguna parte.
21. met. En las cuentas, hacerse cargo, de las cantidades percibidas.
22. Con la preposicion DE, como CARGARSE DE RAZON, DE FAMILIA; en el primer ejemplo, es aguantar, tener espera hasta más de lo justo; y en el segundo, es juntar muchos hijos.
Fr. y Refr.—CARGAR CON ALGUNA PERSONA Ó COSA. fr. Llevársela, tomársela.—CARGAR SOBRE ALGUNO. fr. met. Quedar responsable de los defectos ajenos.—CARGAR SOBRE UNO. fr. met. Instarle, importunarle para que condescienda con lo que se le pide, y así se dice: CARGARON tantos sobre fulano, que no pudo negarse.—CARGARSE EL TIEMPO. fr. Irse aglomerando y condensando las nubes.

Cargaré-me. m.
ETIM.—Es la primera persona del futuro de indicativo del verbo CARGAR (cfr.), seguido del pronombre ME (cfr.). Etimológ. significa *tomaré sobre mi la obligacion*. Cfr. CARGA, CARGUÍO, etc.
SIGN.—Recibo ó resguardo.

Carg-azon. f.
Cfr. etim. CARGA. Suf. *-azon*.
SIGN.—1. La carga de géneros ó mercaderías que se pone en alguna embarcacion:
Sazonándose la fruta se viene al suelo, de donde la coge quien quiere y se hace grande *cargazon* para llevar al Perú. *Oc.* Hist. Chil. pl. 57.
2. La pesadez de alguna parte del cuerpo; como de la cabeza, del estómago, etc.:
Abunda de réuma por las narices y por la boca: tiene *cargazon* en los ojos. *Veneg.* Agon. punt. 3, pág. 20.
3. Copia grande de nubes condensadas en el aire.

Cargo. m.
Cfr. etim. CARGAR.
SIGN.—1. La accion de cargar alguna cosa:
Mandamos, sean francos de los dichos derechos del dicho *cargo* y descargo todos los Concejos y personas que tuvieren nuestras cartas de previlegio. *Recop.* lib. 9, tít. 23, ley 2.
2. ant. carga ó peso.
3. En los contornos de Madrid, cierta cantidad de piedra:
Cada *cargo* de piedra de á quarenta arrobas de la de San Isidro para mampostería á siete reales. *Prag tass.* 1680. fol. 30.
4. En las cuentas, el conjunto de partidas y cantidades que uno ha recibido y de que debe dar salida:
Por manera que el *cargo* y data vaya bien declarado y especificado. *Recop.* lib. 9, tít. 5, ley 19.
5. met. Dignidad, empleo, oficio de cierta autoridad ó importancia:
No es acertado consejo poner de golpe á los hombres no exercitados, en los *cargos* mayores. *Marq.* Gob. lib. 1, cap. 10.
6. met. Obligacion, precision de haber, de hacer ó cumplir alguna cosa:
Sin otro *cargo* ni obligacion, que de conservarlos en los mismos derechos, inmunidades y franquezas que antiguamente havian gozado. *Colm.* Guerr. Fland. lib. 8.
7. Gobierno, direccion, mando:
El duque envió la gente á sus alojamientos y passó á Paris, dexando el exército á *cargo* de Antonio de Leiva, Príncipe de Asculi. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 4.
8. La falta de que se acusa á alguno en el cumplimiento de su empleo:
Ante este crímen con que nos zaheris á nosotros, resulta en *cargo* vuestro que adorais una divinidad tan fabulosa, que el mismo á quien la dais, la niega. *Man.* Apolog. cap. 24
9. * DE CONCIENCIA. Lo que grava la conciencia.
Fr. y Refr.—HACER CARGO Á UNO DE ALGUNA COSA. fr. Imputársela, reconvenirle con ella.—SER EN CARGO. fr. Ser deudor.

Carg-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CARGO. Suf. *-oso*.
SIGN.—1. ant. Pesado, grave.
2. ant. Molesto, gravoso:
Conociéndose del todo inhábil á llevar la *cargosa* fatiga de semejante ocupacion. *Baren.* Guerr. Franc. lib. 1, pl. 22.

Cargue. m. ant.
Cfr. etim. CARGAR.
SIGN.—La accion y efecto de cargar alguna embarcacion; y tambien el pasaporte ó licencia para cargar.

Carguer-ío. m. ant.
Cfr. etim. CARGUERO. Suf. *-ío*.
SIGN.—CARGUÍO.

Cargu-ero, era. adj. ant.
Cfr. etim. CARGA. Suf. *-ero*.
SIGN.—El que lleva alguna carga.

Cargu-illa, ita. f.
Cfr. etim. CARGA. Sufs. *-illa -ita*.
SIGN.—Dim. de CARGA.

Cargu-ío. m.
Cfr. etim. CARGA. Suf. *-ío*.
SIGN.—La cantidad de géneros ú otras cosas que componen la carga. CARGA.

Cari-acontecl-do, da. adj. fam.
Cfr. etim. CARA Y ACONTECIDO.
SIGN.—Dícese delque tiene el semblante triste y demuestra en él algun pesar:
Hallé al vivandero mui triste, á su muger mui llorosa, y á sus hijos y criados *cariacontecidos*. *Esteb.* pl. 249.

Cari-aguil-eño, eña. adj. fam.
Cfr. etim. CARA Y AGUILEÑO.
SIGN. — Se aplica á quien tiene la

cara larga, secos los carrillos, algo corva la nariz :

Despues que se usan ojinegras y *cariaguileñas* hierve el infierno en blancas y rubias. *Queo.* Alguac.

Cari-anch-o, a. adj. fam.

Cfr. etim. CARA y ANCHO.

SIGN.—Aplícase á la persona que tiene la cara ancha :

Chapin Vitelo fué un ejemplo de estos, por haver sido gordo y *cariancho* notablemente. *Ruf.* Apoph. fol. 126.

Cari-ar-se. r.

Cfr. etim. CÁRIES. Sufs. *-ar, -se.*

SIGN. — Dañarse ó podrirse algun hueso.

Cariátide. f. *Arq.*

ETIM.—Viene del lat. *caryatis, caryatid-is,* plur. *caryatides,* la mujer natural de Caria, ciudad de la Arcadia, situada al N. E. de Φενέος. En plur. significa las estatuas en figura de mujeres, etc., por la razon que da Freund, expresada de la manera siguiente: « Les Grecs « ayant vaincu les Perses, prirent la vil- « le alliée de ces derniers, massacrè- « rent tous les hommes et emmenèrent « en esclavage toutes les femmes, for- « cées de se livrer aux travaux les plus « vils. C'est de là que viennent les *Cary-* « *atides,* statues de femmes appliquées « aux édifices, et portant des fardeaux « sur leur tête»—Habiendo los Griegos vencido á los Persas, se apoderaron de la ciudad (Caria), á éstos aliada, acuchillaron á todos los varones é hicieron esclavas á todas las mujeres, obligándolas á los más viles trabajos. De aquí tienen orígen las *Cariatides,* estatuas de mujeres aplicadas á los edificios, las cuales llevan carga en su cabeza—(*Freund.*—Dictionnaire de la langue Latine) – Derívase *caryatides* del grg. καρυάτιδ-ες, estatuas en figura de mujeres, etc., derivado á su vez del nombre prop. Καρύα, gen. Καρύ-ας, la ciudad de Caria, en la Arcadia, cuyo nombre le viene del de Caria, ciudad del Asia Menor, colocada entre *Caunus,* (reducida hoy á ruinas, cerca de Dalian, entre el lago Koidches —Liman y el mar) y *Dædala,* (situada en la frontera de la *Peræa Rhodiorum,* donde murió Dédalo, mordido de una serpiente). Derívase Καρύα del hebreo *qir'yâh,* ciudad, tierra, país; correspondiente al caldeo *qir'yâ,* ciudad, villa, etc. Derívase *qir'yâh* del verbo *qârâh,* raíz *qrh,* edificar, construir, etc. Etimológ. Καρύα, significa *construccion, conjunto de edificios, paraje edificado,* etc., y *cariátide* significa *mujer de Caria.* Le corresponden: franc. *cariatide, caryatide;* ingl. *caryates, caryatides;* ital. *cariatide;* cat. *cariátide;* port. *cariatide,* etc.

SIGN.—Estatua en figura de mujer, vestida de una ropa talar llamada estola, que introdujeron algunos arquitectos de la Grecia en lugar de columna. Dícese por extension CARIÁTIDE cualquiera figura humana que en un cuerpo arquitectónico sirve de columna ó pilastra.

Caríbdis. m.

ETIM. — Viene del lat. *Charybdis,* abismo del mar siciliano, cerca de Mesina, enfrente de los peñascos de Escila, hoy Galofaro; el cual se deriva á su vez del grg. χά-ρυ-β-δις, -δεως, ó -διος (jón.), que significa lo mismo. Compónese χά-ρυ-β-δι-ς de la raíz χα-, de donde desciende χά-σ-μα, abismo, sima, remolino, etc., correspondiente á la indo-europea *gha-,* abrirse, para cuya etim. cfr. CÁOS; y de -ρυ-β-δι-ς, derivado de -ρυ-δι-ς, por epéntesis de la -β-, segun se advierte en ῥύδην cambiado en ῥύβδην, á manera de agua que fluye, á manera de torrente, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz ῥυ-, derivada de la primitiva σρυ-, que corresponde á la indo-europea *sru-* la cual se amplifica en *srav-,* correr, fluir; para cuya aplicacion cfr. REU-MA. Etimológ. *caríbdis* significa *lo que fluye ó corre hácia el abismo, lo que corre al abismo,* etc. Cfr. ÁNSAR, RUINA, etc.

SIGN.—Escollo marcado por los antiguos en el estrecho de Sicilia y en frente de otro, al cual llamaban Escila.

Fr.—ENTRE ESCILA Y CARÍBDIS. fr. met. con que se explica la situacion del que no puede evitar un peligro sin caer en otro.

Caribe. m. y f.

ETIM.—Viene del nombre *Caribales,* formado por Cristóbal Colon, en 1498, del primitivo *Calliponam,* que suele escribirse tambien *Calinago,* y *Carinago* y abreviarse en *Calina,* significando, en el idioma de las pequeñas Antillas, *valeroso, valiente,* etc. La palabra *Caribales* fué cambiada en *Canibales* en el latin moderno, por influjo del adj. latino *cani-nus, -ina, -inum,* que expresa con más fuerza el carácter de los antropófagos: «propter rabiem *caninam* anthro- « pophagorum gentis» — por la rabia

canina de los pueblos de antropófagos —De *canibales* formóse luego CANÍBAL (cfr.), segun el testimonio dé Webster, Dict. pág. 191 : « Columbus, in a letter « to the spanish monarchs of Oct., 1498, « mentions that the people of Hayti li- « ved in great fear of the *Caribales* « (equivalent to Eng. *Caribbees*) the in- « habitants of the smaller Antilles; which « form of the name was afterward char- « ged into N. Lat. *Canibales*, in order to « express more forcibly their character « by a word intelligible through a latin « root, «*propter rabiem* CANINAM, *an-* « *thropophagorum gentis*.» The Carib- « bees call themselves, in their own lan- « guage, *Calinago, Carinago, Callipo-* « *nam*, and, abbreviated *Calina*, signi- « fying a brave and valiant man, from « which Columbus formed his *Cariba-* « *les*.»—Colon, en una carta á los reyes de España, con fecha de Octubre de 1498, hace mencion de que los habitantes de Hayti mostrábanse (vivian) muy temerosos de los *Caribales* (que en inglés equivale á *Caribbees*) que habitaban las pequeñas Antillas. La forma de este nombre fué luego cambiada en el neolat. *Canibales*, para expresar con más fuerza el carácter de éstos por una palabra inteligible mediante una raíz latina, «*propter rabiem* CANINAM *anthropophagorum gentis*.» Los *Caribes* se llaman en su lengua *Calinago, Carinago, Calliponam*, y, por abreviacion, *Calina*, que significa *valeroso, valiente, esforzado*, de donde formó *Colon* su *Caribales*. Cfr. CANIBAL.

SIGN.—1. El individuo de un pueblo del mismo nombre, que en otro tiempo dominó una parte de las Antillas.

2. m. met. Hombre cruel é inhumano. Dícese con alusion á los indios de la provincia de Caribana :

Casi todos los de aquellas riberas eran *caribes*, cebados en carne y sangre de hombres. *Siguenz.* Vid. Ger. lib 2, disc. 1.

Car-ica. f. *pr. Ar.*

ETIM.—Viene de CARA (cfr.), seguido del suf. *-ica* (cfr.). Etimológ. significa *carita* ó *careta*. Llámase así á esta clase de judia (cfr. JUDÍA DE CARETA), *por la manchita redonda y negruzca que tiene su grano, parecida á una careta ó antifaz*. Cfr. CARITA, CARETA, etc.

SIGN.—JUDÍA DE CARETA :

Usaba de una pequeña choza de juncos, y de otra hierba espinosa llamada *carica*, para defender su tierno cuerpo de los hielos. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. S. Hilar.

Caricat-ura. f.

ETIM.—Viene del italiano *caricatura*, derivado á su vez del verbo *caricare*, por medio del suf. *-ura* (cfr.), para cuya etim. cfr. CARGAR. Cfr. CARGA, CARGUÍO, etc.

SIGN.—1. Retrato ridículo, en que se abultan ó recargan, y pintan como deformes y desproporcionadas, las facciones de alguna persona.

2. Pintura ó dibujo con que bajo emblemas ó alusiones enigmáticas se pretende ridiculizar alguna persona ó cosa.

Car-icia. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *car-itia*, derivado á su vez del adj. lat. *car-us, -a, -um*, caro, amado, estimado, querido, por medio del suf. *-itia* (cfr. -ICIO y -EZA), para cuya etim. cfr. CARO. Etimológ. significa *accion de manifestar cariño, amor*, etc. Le corresponden : franc. *caresse;* ital. *carezza;* ingl. *caress;* port. *caricia;* cat. *caricia*, etc. Cfr. franc. *caresser;* ital. *carezzare;* ingl. *caress*, etc. Cfr. CARIÑO, CARICIOSO, etc.

SIGN.—1. Halago, agasajo, expresion amorosa:

Los felices parabienes A su madre dá, cumpliendo Con lo hijos en las *caricias* Con lo Dios en los consuelos. *Mend.* Vid. Nuestra Señ. copl. 682.

2. *Germ.* Cosa que vale cara.

Cariciosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CARICIOSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—CARIÑOSAMENTE :

Mas dejar tanta Monarchia ántes de tomarla á peso, ofrecida *cariciosamente* entre los halagos de un Matrimonio á diez y seis años de edad . . . . no sé que lo haya hecho alguna jamas, sino Margarita. *Hort.* Pan. fol. 349.

Carici-oso. osa. adj.

Cfr. etim. CARICIA. Suf. *-oso*.

SIGN.—CARIÑOSO :

A la qual hallé tan *cariciosa*, tan alegre, despejada y amante, quanto la vez passada tímida y grave, recatada y abstera. *Sold. Pind.* fol. 135.

Car-i-dad. f.

ETIM.—Viene del lat. *caritat-em* ó *charit-at-em;* nom. *charit-as* ó *carit-as;* gen. *caritat-is* ó *charitat-is*, amor, amistad, ternura, celo, aficion, benevolencia, etc.; el cual se deriva á su vez del adj. *car-us, -a, -um*, ó *char-us, -a, -um*, para cuya etim. cfr. CARO. Etimológ. significa *accion de manifestar el cariño, el amor*, etc. De *caritatem* se derivan tambien CARITAT-IVO (cfr.), por medio del suf. *-ivo* (cfr.), y CARITAT-ERO (cfr.), por

medio del suf. *-ero* (cfr.). Le corresponden: franc. *charité;* ital. *caritá, caritade;* pic. *carité;* prov. *caritat;* port. *caridade;* cat. *caritat;* ingl. *charity*, etc. Cfr. CARIÑO, CARICIA, etc.

SIGN.—1. Una de las tres virtudes teologales, que consisten en amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos:

Uno de los principales ejercicios era por este tiempo la asistencia á los Hospitales, donde desahogan los favores de su inflamada *charidad*. *Corn.* Chron. lib. 1, cap. 38.

2. La limosna ó socorro que se da á alguno, especialmente á los que la piden:

El ciego lleva á cuestas el tullido: Dígola maña, y *charidad* la niego. *Quev.* Mus. 6, son. 49.

3. El refresco de vino, pan y queso ó de otras comidas, que en los lugares se da á los concurrentes en las solemnidades de algunos santos por las cofradías que celebran la fiesta:

Sabe lo que es *charidad?* Sí. Padre, pan, vino y queso. *M. Leon.* Com. Las dos estrellas de Francia, Jorn. 3.

4. ant. El agasajo ó convite que se hacía en muchos lugares cortos con motivo de las funciones y honras de los difuntos.

Fr.—LA CARIDAD BIEN ORDENADA EMPIEZA POR UNO MISMO ref. con que se denota lo natural de pensar en las necesidades propias ántes que en las ajenas.

SIN.—*Caridad, justicia, amistad*:

Como la primera y más importante necesidad del hombre es el huir del mal y buscar el bien, nuestra primera obligacion deberá ser no dañar á nadie, principalmente en lo que más interesa á todos, cual es la vida, el honor y los bienes, pues lo contrario sería faltar á los derechos de la *caridad* y de la *justicia*, que son los que sostienen el órden social.

Pero ¿en qué consiste la diferencia de estas dos virtudes, pues que convenimos en que la *caridad* y la *justicia* provienen del principio de no dañar, ántes bien de favorecer al prójimo? Ateniéndonos á él diremos que la *caridad* es *justicia*, y la *justicia caridad:* sin embargo, en la comun inteligencia que se da á estas palabras, vemos que aunque no se puede faltar á la *justicia*, sin faltar al mismo tiempo á la *caridad*, hay casos en que se falta á la *caridad*, sin faltar á la *justicia*, como v. g. cuando pudiendo, no damos limosna á un pobre necesitado; pues en este caso no faltaremos precisamente á la *justicia*, pero sí á la *caridad:* mas si no pagamos las deudas legítimamente contraidas, y mas si el acreedor se halla necesitado, faltaremos á un mismo tiempo á las obligaciones de *justicia* y á las de *caridad*. Por eso Ciceron bajo el nombre de *caridad* comprende las ideas de amor, benevolencia, ternura, celo y *amistad*.

Esa palabra, bien así como la de *caridad*, corresponde al trato con los demas hombres, el cual puede pertenecer ó á la parte intelectual, ó á las inclinaciones del corazon. Al puro trato intelectual le llamaremos conocimiento, y al del corazon *amistad*.

Diferenciaremos ésta de la *caridad* en que se limita á aquellas personas con quienes tenemos frecuente trato y relaciones, y la *caridad* está dispuesta á hacer bien á todos.

La *amistad* supone siempre la *caridad*, á lo ménos natural, y añade á ella el apego y amor que tomamos á las personas con quienes continuamente tratamos, y que tantos beneficios y complacencias nos proporcionan.

Caridelant-ero, era. adj. fam.

Cfr. etim. CARA Y DELANTERO.

SIGN.—Se dice de la persona descarada y entremetida.

Cari-doliente. adj.

Cfr. etim. CARA Y DOLIENTE.

SIGN.—El que en el semblante manifiesta dolor:

Tras los dos *caridolientes*, Por ladron desorejado Un gato de un pupilage Se quejó de sus trabajos. *Quev.* Mus. 6, Rom. 74.

Carid-oso, osa. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *caritas*, primitivo del nombre CARIDAD (cfr.), por medio del suf. *-oso*. Cfr. CARO, CARIÑO, etc.

SIGN.—CARITATIVO.

Cár-ies. m.

ETIM.—Viene del lat. *caries*, putrefaccion, carcoma, corrupcion, etc.; el cual se deriva de la raíz *car-*, consumir, gastar, cortar, etc., derivada de la primitiva *scar-* y correspondiente á la indo-europea *skar-*, para cuya aplicacion cfr. CORTAR. Etimológ. significa *la que consume, gasta*, etc. De *cáries* se deriva CARI-OSO (cfr.), por medio del suf. *-oso* (cfr.), y CARIARSE (cfr.). Le corresponden: ingl. *caries;* franc. *carie*; ital. *carie*; cat. *cáries;* port. *carie*, etc. Cfr. CARIARSE, CARICIA, etc.

SIGN.—Daño, ulceracion ó mortificacion de algun hueso.

Cari-frunci-do, da. adj. fam.

Cfr. etim. CARA Y FRUNCIDO.

SIGN.—El que tiene fruncida la cara.

Cari-gor-do, da. adj. fam.

Cfr. etim. CARA Y GORDO.

SIGN.—El que tiene la cara gorda:

Arrocinado de cara, Y *carigordo* de piernas. *Góng.* Rom. burl. 8.

Cari-har-to, ta. adj.

Cfr. etim. CARA Y HARTO.

SIGN.—Redondo de cara:

Y á voces desesperadas, Maldiciendo su desventura, Dixo de aquesta manera, *Cariharta* y cejijunta. *Quev.* Mus. 6, Rom. 27.

Cari-larg-o, a. adj. fam.

Cfr. etim. CARA Y LARGO.

SIGN.—El que tiene la cara larga.

Cari-luc-io, ia. adj. fam.

Cfr. etim. CARA Y LUCIO.

SIGN.—El que tiene la cara lustrosa, le brilla la tez:

Quando viero una moza de buen fregado, *carilucia* y barbiponiente como yo, no la crea. *Pic. Just.* fol. 150.

Car-illa. f.
Cfr. etim. CARA. Suf. *-illa.*
SIGN.—1. Dim. de CARA:
Y he visto y conocido á un niño, que aún no sabia hablar, tan zeloso ó envidioso, que miraba á un hermano suyo de leche con la *carilla* turbada, y el aspecto enojado. *Ribad.* Confess. S. Agust. lib. 1, cap. 7.
2. CARETA, por la máscara de alambre, etc.
3. Moneda. DIECIOCHENO.
4. Llana ó página.

Cari-lle-no, na. adj. fam.
Cfr. etim. CARA y LLENO.
SIGN.—Se dice de la persona que tiene la cara abultada:
Y su *carillena* hermana Estaba haciendo dos brindis A su amante por beberle Dos requiebros pastoriles. *Jac.* Pol. pl. 177.

Car-illo, illa. adj.
Cfr. etim. CARO. Suf. *-illo.*
SIGN.—1. Dim. de CARO, por lo muy subido de precio.
2. Dim. de CARO, por amado.

Cari-neg-ro, ra. adj.
Cfr. etim. CARA y NEGRO.
SIGN.—Se aplica al que tiene la cara muy morena.

Car-iñ-ana. f. ant.
ETIM.—Viene de CARA (cfr.), por medio de la forma **car-ine-ana*, derivada de **car-ineus*, por medio del suf. *-ana* (cfr. -ANO) y éste de *cara*, por medio del Suf. *-inus, -ineus* (cfr. -INO,- IÑO). Etimológ. significa *perteneciente á la cara, lo que es propio de la cara*, etc. Cfr. CARILLA, CARICA, etc.
SIGN.—Toca que traian las mujeres antiguamente, ajustada al rostro, como las de las religiosas:
Dos mozos crespos y mozuelas vanas Todo su lustre y galas se resume En medias de color y *cariñanas*. *Esquil.* Rim. Cart. 9.

Cariñ-ito. m.
Cfr. etim. CARIÑO. Suf. *-ito.*
SIGN.—Dim. de CARIÑO.

Car-iño. m.
ETIM.—Viene del adj. lat. *car-ŭs, -a, -um*, querido, amado, estimado; por medio del suf. *-ineus* (cfr. *-iño*). Etimológ. significa *accion de manifestar la estima, el amor*, etc. Cfr. CARICIA CARIÑOSO, etc.
SIGN.—1. Amor, benevolencia, afecto:
Pidió le diesse á la Reina gracias en su nombre por tanto *cariño* como tenia con una doncella huérfana y extrangera. *Pellic.* Arg. part. 2, fol. 77.
2. La señal ó expresion de amor: comunmente se usa en plural:
Como se puede creer . . . . no se volvió á abrazar con la Madre de quien en la ausencia mostró tan tiernos *cariños* *Maner.* Pref. § 11.
3. ant. Anhelo ó deseo de alguna cosa:
A los animales cuando los apartan de los que con ellos se crian, parece que les queda un *cariño* y deseo. *Grac. Mor.* fol. 125.

Cariñosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. CARIÑOSO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con cariño:
Passó á quejarse *cariñosamente* de su silencio porque ofendía tan declaradamente su fineza. *Sart.* P. Suarez. lib. 1, cap. 7.

Cariños-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CARIÑOSO. Suf. *-ísimo.*
SIGN.—Sup. de CARIÑOSO.

Cariñ-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CARIÑO. Suf. *-oso.*
SIGN.—1. Afectuoso, amoroso:
La pertinaz obstinacion que os tiene ciegos y rebeldes á la luz, que blanda y *cariñosa* os está rondando los ojos. *Valo.* Vid. Christ. lib. 3, cap. 36.
2. ant. ENAMORADO.

Cari-oso, osa. adj. ant.
Cfr. etim. CÁRIES. Suf. *-oso.*
SIGN.—Lo que tiene cáries.

Cari-par-ejo, eja. adj. fam.
Cfr. etim. CARA y PAREJO.
SIGN.—Se dice de la persona, cuyo semblante no se inmuta por nada.

Cari-rai-do, da. adj. fam.
Cfr. etim. CARA y RAIDO.
SIGN.—Se aplica al que es descarado ó no tiene vergüenza:
Mas ay *cariraida*, Que aun sin estar nada convertida, Eres mucho mas roca que Anaxarte. *Salaz.* Obr. post. pl. 72.

Cari-redon-do, da. adj. fam.
Cfr. etim. CARA y REDONDO.
SIGN.—Se aplica á la persona que tiene la cara redonda:
Los mas *cariredondos* girasoles Imitara siguiendoos mi albedrio. *Gong.* Son. var. 18.

Car-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CARO. Suf. *-ísimo.*
SIGN.—Sup. de CARO:
Como todo esto va de Europa, vale *carissimo*. *Oc.* Hist. Chil. pl. 160.

Car-isma. m. *Teol.*
ETIM.—Viene del lat. *char-isma*, carisma, merced, don, dádiva graciosa y liberal; el cual se deriva á su vez del grg. χάρ-ισ-μα, gracia, favor, dón, etc. Derívase χάρ-ισ-μα, del nombre χάρ-ις, gracia, beneficio, favor; el cual desciende á su vez de la raíz χαρ-, correspondiente á la indo-europea *ghar-*, ser agradable, para cuya aplicacion cfr. GRATO. Le corresponden: ingl. *charism;* ital. *carisma*; cat. *carisma*, etc. Cfr. AGRADO, AGRADABLE, etc.

SIGN.—Dón gratuito que concede Dios con abundancia á alguna criatura:

Pero siempre las disposiciones y iluminaciones se renovaban con mayores rayos de luz y de *charismas*. *M. Agred.* tom. 2, núm. 47.

Car-ita. f.

Cfr. etim. CARA. Suf. *-ita*.

SIGN.—Dim. de CARA :

El tierno infante, que todo havia estado embebecido en el pecho, déxalo al punto, y vuelve la *carita* á mirar al cruel tyrano. *Parr.* Luz verd. catól. part. 1, Plat. 15.

Caritat-ero. m.

Cfr. etim. CARIDAD. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que obtenia cierta dignidad que antiguamente hubo en la iglesia metropolitana de Zaragoza.

Caritativa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CARITATIVO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con caridad.

Caritat-ivo, iva. adj.

Cfr. etim. CARIDAD. Suf. *-ivo*.

SIGN.—El que ejercita la caridad. Aplícase tambien á las cosas que dimanan de ella.

Car-iz. m.

ETIM.—Viene de **car-iza*, derivado de CARA (cfr.), por medio del suf. *-iza* (cfr.), abreviado en *-iz* (cfr.). Etimológ. significa *lo que pertenece á la cara, al semblante, al aspecto*, etc. Cfr. CARILLA, CARETA, etc.

SIGN.—El aspecto del horizonte, segun esté despejado, nebuloso, etc.

Carlan. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. **querelanus*, cambiado y abreviado en *quarlan* y luego en *carl-an*. Derívase **querel-anus* del nombre lat. *querela*, demanda judicial, para cuya etim. cfr. QUERELLA, seguido del suf. *-anus* (cfr. -ANO). Etimológ. significa *el que recibe las querellas ó demandas, el que atiende á las querellas, el juez*. En cuanto al cambio del sonido *e* de *querela* en la *a* de *carlan*, cfr. igual cambio en ASMAR derivado de *æstimare*, en YANTAR derivado de *jentare*, en *sarga* derivado de *serica*, etc. El acento que se trasporta á la tercera vocal, por la agregacion del suf. *-anus*, influye en la síncopa de la *-e-* entre las líquidas *r-l*. Por lo que hace á la abreviacion del suf. *-anus* en *-an*, cfr. CAPELL-AN derivado de *capella-nus*, CASTELL-AN derivado de *castell-anus*, etc. Cfr. CARLEAR, QUERELLOSO, etc.

SIGN.—En algunas partes de la antigua corona de Aragon, el que tiene cierta jurisdiccion y derechos en algun territorio.

Carl-anca. f.

ETIM.—Viene del primitivo **cardulanca*, abreviado en *card'l-anca* y luego en *carl-anca*; el cual se compone de **card-ula*, diminutivo de *carda*, que se deriva de *cardus*, derivado á su vez de *carduus*, primitivo de CARDO (cfr.), por medio del suf. dimin. *-ula* (cfr. *-ulo*); y el suf. *-anca* (cfr. en POTR-ANCA). Etimológ. significa *carduza, carda pequeña*. Llámase así *con referencia á las puntas de hierro que tiene puestas hácia afuera*. Cfr. CARDON, CARDENCHA, etc.

SIGN.—1. Collar ancho de hierro ó cuero muy fuerte, con unas puntas de hierro puestas hácia afuera, para armar el pescuezo de los mastines contra las mordeduras de los lobos :

De noche los ponen *carlancas* en el pescuezo, y los cubren de un cuero mui fuerte, para que se puedan defender mejor. *Ov.* Hist. Chil. fol. 363.

2. met. y fam. Maula, picardía, roña. Úsase más comunmente en plural.

3. pl. *Germ.* Cuello de camisa.

Carlanc-on. m. met. y fam.

Cfr. etim. CARLANCA. Suf. *-on*.

SIGN.—El astuto que tiene muchas carlancas.

Carlan-ía. f.

Cfr. etim. CARLAN. Suf. *-ía*.

SIGN.—En algunas partes de la antigua corona de Aragon, la dignidad de carlan y el territorio sujeto á él.

Carlear. n.

ETIM.—Viene de **quer-ul-e-are*, derivado del lat. *querulus*, el que se queja, quejoso; el cual desciende del verbo *quer-i*, quejarse, para cuya etim. cfr. QUERELLA, seguido del suf. *-ulus* (cfr. -ULO). De **quer-ul-eare* formóse CARLEAR por medio de los mismos cambios producidos en CARLAN (cfr.). Etimológ. significa *formar quejidos ó lamentos al respirar con aceleracion, dificultad y fatiga, producidas del cansancio, la carrera*, etc. Cfr. QUERELLOSO, CARLANÍA, etc.

SIGN.—JADEAR :

Estando siempre como el rico avariento *carleando*, con un palmo de lengua fuera de la boca. *Esteb.* pl. 357.

Carl-in. m.

ETIM.—Viene del ital. *carl-ino*, derivado de *Carlo*, por medio del suf. *-ino*, (cfr.), abreviado en *-in* (cfr.); cuya etim. cfr. en CÁROLUS. Cfr. CARLISTA, CARLINA, etc.

SIGN.—Moneda de plata que se batió
n tiempo del Emperador Cárlos V. de
uien tomó el nombre:
Para que se le vuelva en Roma otro ducado de do-
carlines que son iguales á nuestros reales. *Nav.*
an. Com. camb. núm. 61.

Carl-ina. f.
ETIM.—Viene del lat. *carolina*, deri-
ado á su vez de CÁROLUS (cfr.), *Cárlos*,
eguido del suf. *-ina* (cfr. -INO). Lláma-
e así esta planta (=CARLINA ACAULIS,
in.) por haber sido usada por primera
ez como planta medicinal por el empe-
ador Carlo Magno. Cfr. CARLISTA,
ARLIN, etc.
SIGN.—Planta. AJONJERA:
La *carlina* tan estimada contra la peste, como la
perimentó Carlo Magno. *Carvall.* Ant. Ast. part.
§ 8.

Carlinga. f. *Mar.*
ETIM. — Viene del ingl. **keel-ring*
o, virola, argolla de la quilla; el cual se
ompone de los nombres *keel*, para cuya
im. cfr. QUILLA, y *ring*, anillo, aro, vi-
ola, para cuya etm. cfr. ARENGA. Eti-
oióg. significa *el hueco de la quilla, en*
ue se afianzan los palos de la embarca-
on, como en una virola ó argolla. De
el-ring formóse *carlinga* por traspo-
cion de las letras *l-r*, tan frecuente en
stellano, y por cambio de las vocales
e- en *-a-*. Le corresponden: ingl. *car-*
ng, carline; franc. *carlingue;* ital. *car-*
nga, etc. Cfr. QUILLA.
SIGN.—La hembra ó hueco cuadrado,
e hay en la sobrequilla, para que entre
se asegure la mecha ó espiga de cada
o de los palos de la embarcacion:
La *carlinga* del árbol mayor se ha de assentar en
medio del cargo de la quilla. *Recop. Ind.* lib. 9.
28, núm. 66.

Carl-ismo. m.
ETIM.—Viene de *Cárlos*, cuya etim.
r. en CÁROLUS por medio del suf. *-ismo*
fr.). Etimológ. significa *lo pertenecien-*
á Cárlos. Cfr. CARLIN, CARLINA, etc.
SIGN.—Opinion sustentada por los par-
larios de Don Cárlos de Borbon, cuando
etendia la corona de España.

Carl-ista. adj.
ETIM.—Viene de *Cárlos*, cuya etim.
r. en CÁROLUS, por medio del suf. *-ista*
r.). Etimológ. significa *el que pertene-*
á Cárlos, el que sigue el partido de
irlos. Cfr. CARLISMO, CARLINA, etc.
SIGN.—El partidario de Don Cárlos.

Carmel-ita. adj.
ETIM.—Viene del lat. *carmel-ita*, de-
rivado á su vez de *Carmel* ó *Carmelus*,
Carmelo, monte de Palestina, de Fenicia,
correspondiente al grg. Κάρμηλος, Carme-
lo. Derívase éste del hebreo *kâr'mel* y
con suf. *kâr'milo*, campo cultivado, y
parecido á un jardin, el monte Carmelo;
derivado á su vez de *kerm*, campo, jar-
din, viña, olivar, etc. Sírvele de base la
raíz *krm*, cultivar, ennoblecer, etc. Cfr.
korem, viñador, vendimiador; *kârmi*,
viñador, etc. De *kar'mel* derívase CÁR-
MEN (cfr.), en su primera y segunda
acepcion. De *carmelita* se deriva CAR-
MELIT-ANO (cfr.), por medio del suf. *-ano*
(cfr.). Le corresponden: franc. *carmeli-*
te; franc. ant. *carmeliste;* ital. *carmeli-*
to, carmelita; ingl. *carmelite;* port. *car-*
melita; cat. *carmelita*, etc. Cfr. CÁRMEN,
CARMELITANO, etc.
SIGN.—1. Se aplica al religioso ó reli-
giosa del Cármen. Úsase muchas veces co-
mo sustantivo:
Crecia con fervor la reformacion de las Religiosas
carmelitas descalzas por mano de aquella fuerte mu-
ger que para tanta empressa halló el Espíritu Santo.
Colm. Hist. Segob. cap. 44, § 6.
2. fr. La flor de la planta llamada ca-
puchina, que se suele echar en las ensa-
ladas.

Carmelit-ano, ana. adj.
Cfr. etim. CARMELITA. Suf. *-ano.*
SIGN.—Lo perteneciente á la religion
del Cármen:
Oy se celebra en esta Iglesia fiesta del orígen de la
Órden del Cármen . . . . y del principio de la Her-
mandad y Cofradía del Escapulario *carmelitano. G.*
Grac. fol. 369.

Cármen. m.
ETIM.—Se han confundido tres pala-
bras de orígen y significado diferentes:
cármen, quinta con huerto y jardin; *cár-*
men, órden de religiosos; y *cármen*, ver-
so. En la primera acepcion, se deriva
del árabe *carm*, viña, derivado á su vez
del hebreo *kerm*, campo, jardin, viña,
olivar, etc., para cuya etim. cfr. CARME-
LITA. En la segunda acepcion, se deriva
del hebreo *kârmel*, para cuya etim. cfr.
CARMELITA. En cuanto al cambio de la
-l- en *-n-* cfr. ENCINA derivado de *ilici-*
na, etc. En la tercera acepcion, se deri-
va del lat. *carmen*, *carmin-is*, verso,
poesía, poema, cancion, epitafio, etc.; el
cual se deriva á su vez del primitivo
**cas-men*, derivado de la raíz *cas-*, que
corresponde á la indo-europea *kas-*,
presagiar, declarar, anunciar, elogiar,
alabar, etc., para cuya etim. cfr. CENSOR,

Etimológ. significa *el que alaba*. Cfr. CAMENA, CENSURA, etc.

SIGN.—1. En Granada, la quinta con huerto ó jardin que sirve para recreo en el verano:

Y á ver los *cármenes* frescos, Que al Darro cenefa hacen. *Gong.* Rom. Lyric. 19.

2. Órden regular de religiosos, que toma el nombre del monte Carmelo. Los hay calzados y descalzos. El hábito y escapulario son de color negro ó pardo, y la capa ó manto blanco. Tambien hay conventos de monjas de este órden, calzadas y descalzas:

Para que fuera dechado de perfeccion á tantas personas, como en la sagrada religion del *Cármen* descalzo han florecido en santidad. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. S. Teresa.

3. *Poét.* Verso:

Escribió Macrobio á la larga el modo y fórmula de las evocaciones, y el *cármen* que en la precacion se usó contra la ciudad de Carthago. *Aldret.* Antig. lib. 3. cap. 6.

Carmena-dor. m.

Cfr. etim. CARMENAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que carmena.

Carmena-d-ura. f.

Cfr. etim. CARMENAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—La accion de carmenar.

Carmenar. a.

ETIM.—Viene del lat. *carminare*, carmenar, cardar, rastrillar, peinar, limpiar la lana, el lino, el algodon, etc.; derivado del nombre *carmen*, la carda, el peine; el cual se deriva á su vez del verbo *car-ere*, cardar la lana. Sírvele de base la raíz *car-*, derivada de la primitiva *scar-*, que corresponde á la indoeuropea *skar-*, para cuya aplicacion cfr. CARDO. De *carminare* se deriva tambien CARMINAR (cfr.), en el sentido de *limpiar, expeler, con referencia á la accion de quitar las motas á la lana por medio de la carda*, de donde descienden tambien CARMINATIVO (cfr.), y CARMINANTE. Cfr. CARDA, CARDON, etc.

SIGN.—1. Limpiar la lana, quitándole las motas para que se pueda trabajar:

Y tambien Sardanapalo era obra tuya, á quien pusiste la corona del reino y púrpura, estándola cardando y *carmenando*. *Grac. Mor.* fol. 53.

2. met. y fam. REPELAR:

Azota á los hijos, riñe con los mozos, remesa á las mozas, y aun *carmena* á ella sus cabellos. *Gueo.* Epist. M. P. pl. 286.

3. met. y fam. Quitar á alguno el dinero en el juego.

Cármes. m.

Cfr. etim. KÁRMES.

SIGN.—V. KÉRMES.

Carmesí. adj.

Cfr. etim. CARMESIN y CARMIN.

SIGN.—1. Se aplica al color dado por el kérmes animal:

Púrpura es un pez, como escribe Plinio, con la sangre del qual se tiñe el *carmersi*. *Com.* 300, fol. 26.

2. m. El polvo del color de la grana kérmes.

Carmesin. adj. ant.

Cfr. etim. CÁRMESO y CARMIN.

SIGN.—CARMESÍ:

Vieron que daba las voces un hombre vestido a parecer de un sayo negro, gironado de *carmesí* y llamas. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 21.

Cármeso. m. ant.

Cfr. etim. KÁRMES y CARMIN.

SIGN.—CARMESÍ.

Carmin. m.

ETIM.—Viene, segun algunos etimologistas, del bajo-lat. *carmes-inus* abreviado en *carminus* y luego en *carmin;* el cual se deriva del nombre CÁRMES (cfr.), por medio del suf. *-inus* (cfr. -INO é IN-). Etimológ. significa *perteneciente al cármes, lo que tiene las propiedades del cármes*, etc. De *carmesinus* se derivan tambien CARMESÍ (cfr.), CARMESIN (cfr.), CÁRMESO (cfr.), etc. La dificultad, empero, de la contraccion de *carmesinus* en *carminus*, nos obliga á buscar otro orígen de *carmin*. Hállase en hebreo el nombre *câr'mil*, la grana pará teñir, escarlata, cuya *-l* cambió se en *n*, segun se advierte en CÁRMES (cfr.), derivado del hebreo *kâr'mel*. Le corresponden: ital. *carminio;* ingl. *carmine;* cat. *carmí, carmíni;* port. *carmim*, franc. *carmin*, etc. Cfr. KÉRMES, KÁRMES, etc.

SIGN.—1. Materia de color rojo encendido, que se saca principalmente de la cochinilla:

Cada onza de *carmin* de pelotas no pueda passar de treinta y quatro mrs. *Prag. tass.* 1680. fol. 15.

2. El color, encendido semejante al carmin:

Encendido el rostro de un finíssimo *carmin*, con la fuerza de la honestidad me respondió.... *Es.* Esc. fol. 144.

3. Especie de rosa de pocas hojas, de muy subido color, que nace sin cultivo en los campos:

Es el *carmin* entre las flores el de mas encendido color. *Grac. Mor.* fol. 138.

4. * BAJO. El que se hace con yeso mate y cochinilla.

Carmin-ante. p. a. ant. de CAMINAR.

Cfr. etim. CARMINAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que carmina.

Carminar. a. ant.
Cfr. etim. CARMENAR.
SIGN.—Expeler.

Carminat-ivo, iva. adj. *Med.*
ETIM.—Viene del neo-lat. *carmina-t-i-vus*, derivado del lat. *carminatus*, part. pas. del verbo *carminare*, primitivo de CARMENAR y CARMINAR (cfr.), en el sentido de *purificar*, *limpiar*, *expeler*, por medio del suf. *-ivus* (cfr. -IVO). Etimológ. significa *lo que expele, purifica, limpia*, etc. Le corresponden: franc. *carminatif*; ingl. *carminative;* ital. *carminativo*; port. *carminativo;* cat. *carminatiu*, etc. Cfr. CARMINANTE, CARMINAR, etc.
SIGN.—Antiflatulento.

Carn-ada. f.
Cfr. etim. CARNE. Suf. *-ada.*
SIGN.—Cebo que se hace de carne para pescar, y tambien para cazar lobos.

Carn-aje. m.
Cfr. etim. CARNE. Suf. *-aje.*
SIGN.—1. La carne hecha tasajos y salada, de que se proveen las embarcaciones:

Tuvieron de ellos quantas provisiones y *carnage* les fué menester, sin algun precio. *Ocamp.* Chron. lib. 1, cap. 33.

2. ant. El destrozo grande ó mortandad que resulta de alguna batalla:

Quejáronse mucho á él, diciéndole que los havia traido engañados, á hacer *carnage* de ellos. *Chron.* R. D. Juan II, año 12, cap. 180.

Carn-al. adj.
Cfr. etim. CARNE. Suf. *-al.*
SIGN.—1. Lo que pertenece á la carne:
Remitió el llanto *carnal* á los incrédulos. *Hort*, Mar. fol. 261.

2. El lascivo ó lujurioso, y lo que pertenece á lujuria; como PECADO CARNAL:
Luxuria es un efecto desordenado de pecados y deleites *carnales. Nieremb.* Cat. Rom. part 1, lec. 36.

3. met. Lo que es terreno, y mira solamente las cosas del mundo:
Esta objecion le propusieron á Dios muchos de sus Prophetas y ha sido siempre la piedra de escándalo, en que los hombres *carnales* dan de ojos. *Marq.* Gob. lib. 2, cap. 23.

4. V. HERMANO, PRIMO, SOBRINO Y TIO.
5. m. El tiempo del año que no es cuaresma:
Yo juro que mas prisa huviesse la Quaresma á se descasar, que hai en el *carnal* á se casar. *Gueo.* Epist. Mos. Puch. pl. 275.

Carnal-i-dad. f.
Cfr. etim. CARNAL. Suf. *-dad.*
SIGN.—El vicio y deleite de la carne:
Solo el hombre entre todos los animales usa de mil diferencias de *carnalidades* y deleites. *Fr. L. Gran.* Guía, lib. 1, cap. 21.

Carnal-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CARNAL. Suf. *-ísimo.*
SIGN.—Sup. de CARNAL.

Carnal-mente. adv. m.
Cfr. etim. CARNAL. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con carnalidad:
Conoció *carnalmente* á su hermana Canace y huvo en ella un hijo. *Com.* 300, fol. 35.

Carn-ario. m.
Cfr. etim. CARNE. Suf. *-ario.*
SIGN.—CARNERO, segunda acepcion.

Carna-val. m
ETIM.—Viene del ital. *carne-vale*, compuesto del nombre CARNE (cfr.), y de VALE (cfr. en su primera acepcion), adios! Etimológ. significa *¡adios carne!* Llámase así con referencia *á la cuaresma que sigue á los tres últimos dias de carnaval, en la cual la Iglesia prohibe el uso de la carne.* Le corresponden: franc. *carnaval;* ital. *carnavale*; port. *carnaval*, etc. Cfr. CARNE, CARNAJE, etc.
SIGN.—CARNESTOLENDAS:
Un Miércoles de ceniza Vestido de humanidad, A cuya mesa ayunaron Los Martes de *carnaval. Gong.* Rom. burl. 4.

Carn-aza. f.
Cfr. etim. CARNE. Suf. *-aza.*
SIGN.—1. El reves de las pieles, ó la parte interior que ha estado inmediato á la carne:
Con párpados derrengados, Hácia afuera las *carnazas*, Era beso de los ojos, Y desierto de pestañas. *Jac.* Pol. pl. 218.

2. fam. La abundancia de carne.

Car-ne. f.
ETIM.—Viene del lat. *car-n-em*, la carne de los animales y de las frutas, el cuerpo, la materia, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz, *car-*, correspondiente á la indo-europea *kru-*, para cuyo sentido y aplicacion cfr. CRU-OR. De *caro, car-n-is* se derivan: *carn-eus, -ea, -um*, cárneo, propio de la carne, primitivo de CÁRNEO (cfr.); *carnarium*, garabato para colgar la carne, la despensa donde se guarda; primitivo de CARNARIO, (cfr.) y de CARNERO (cfr.), en su segunda, tercera y sexta acepcion; *carn-alis*, primitivo de CARNAL (cfr.); *carnalitas, carnalitat-is*, primitivo del nombre CARNALIDAD (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *chair*; ital. *carne*; berry, borg., pic. y wal. *char;* namur. *char;* prov. *carn;* port. *carne;* cat. *carn*, etc. Cfr. CARNAVAL, CARNAL, etc.
SIGN.—1. La parte blanda y mollar del cuerpo de los animales:

La *carne* y el trigo y cebada se aprovechaba de dia en dia. *Mead.* Guerr. Gran. lib. 2, núm. 8.

2. Por antonomasia se entiende la que públicamente se vende para el abasto comun del pueblo:

Otrosi declaro en razon de la *carne* viva y muerta, assí como vacas y terneras, bueyes carneros, ovejas .... que qualquiera persona la pueda comprar para revender si quisiere. *Recop.* lib. 5, tít. 14, ley 2.

3. En el juego de la taba, la parte que tiene algo cóncava, y forma una figura como *S*, contraria á la parte lisa.

4. La comidad que se compone de animales de la tierra ó del aire, en contraposicion de la que es de los de agua, que se llama pescado.

5. met. La parte mollar de la fruta que está cubierta con la corteza, pellejo ó cáscara:

Abren la cáscara que es gruessa, y dentro hai *carne* y granillos como de higos, que tienen mui buen gusto. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 23.

6. Uno de los tres enemigos del alma, que inclina á la sensualidad y lascivia.

7. * AHOGADA. La guisada á manera de estofado.

8. * DE MEMBRILLO. Conserva que se hace de esta fruta:

Lo que yo sé que ha de comer el Señor Gobernador para conservar su salud .... es un ciento de cañutillos de suplicaciones, y unas *tajadicas* de *carne de membrillo*. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 47.

9. * DE PELO. La del conejo y otros animales de caza menor qne tienen pelo y se comen.

10. * DE PLUMA. La de las aves que sirven para el regalo y sustento; como gallinas, pavos, pichones, etc.

11. * DE SÁBADO. Los extremos despojos y grosura de los animales, que se permitian comer en este dia.

12. * MOMIA. fam. Dícese de la que se vende en la carnicería cuando no tiene huesos y es de parte escogida:

Parecía que constaba de solo *carne momia,* ó que era carne sin huesso, como carne de membrillo. *Pic. Just.* fol. 195.

13. * NUEVA. La que se vende por pascua de Resurreccion, por ser la primera que se empieza á comer despues de la cuaresma. Úsase más comunmente en plural.

14. * SIN HUESO. met. y fam. Conveniencia ó empleo de mucha utilidad, y de poco ó ningun trabajo.

15. * VIVA. En la herida ó llaga, es la que está sana, á distincion de la que está con materia ó putrefaccion.

16. * CARNES BLANCAS. Tratándose de las que sirven de alimento al hombre, la de las aves en general y la mayor parte de las que no son de montería.

Fr. y Refr.—CARNE CARNE CRIA, Y PECES AGUA FRIA. ref. con que se da á entender que la carne es un alimento más sustancioso que el pescado.—*DE PLUMA QUITA DEL ROSTRO LA ARRUGA. ref. con que se denota que engordan por lo general los que comen regaladamente. Tambien se dice: CARNE DE PLUMA, SIQUIERA DE GRUA.—CARNE QUE CRECE NO PUEDE ESTAR SI NO MECE. ref. que explica cuán propio es de los muchachos el jugar y no estarse quietos.—CARNE Y SANGRE. Los hermanos y parientes. — CARNE SIN HUESO NO SE DA SINO Á DON BUESO. ref. que explica la preferencia con que se suele tratar á los ricos ó poderosos.—AVENTARSE LAS CARNES. fr. *pr. Extr.* Oler mal ó empezar á corromperse.—COBRAR, ECHAR Ó TOMAR CARNES. fr. fam. Engordar el que estaba flaco ó criar carnes. fr. Ir engordando.—DEJA LA CARNE UN MES Y ELLA TE DEJARÁ TRÉS. ref. que enseña que las malas costumbres excitan y estimulan más al pecado que la misma naturaleza pecadora.—EN CARNES ó EN VIVAS CARNES. mod. adv. En cueros ó desnudo.—HACER CARNES. fr. Hablando de los animales carnívoros, es matar, hacer carnicería yriza.—fr. Herir ó maltratar á otro.—CARNE Y SANGRE DE ALGUNA COSA. fr. fam. Aprovecharse ó servirse de alguna cosa ajena como si fuera propia, sin pensar en restituirla ó pagarla.—NI ES CARNE NI PESCADO. fr. met. con que se explica que alguna persona es totalmente inútil ó insulsa.—NO ESTÁ LA CARNE EN EL CARABATO POR FALTA DE GATO. ref. que se dice comunmente de las mujeres, que no dejan de casarse por falta de quien las quiera, sino por algun otro motivo.—PONER TODA LA CARNE EN EL ASADOR. fr. Arriesgar uno de una vez cuando tiene, sin reservar nada.—QUIEN COME LA CARNE QUE ROA EL HUESO. ref. que enseña que las conveniencias y provechos se han de gozar con sus cargas y pensionalidades.—SER DE CARNE Y HUESO. fr. met. y fam. con que se da á entender que uno siente como los demas las incomodidades y trabajos de esta vida.—TEMBLAR LAS CARNES. fr. met. y fam. Tener gran miedo ú horror de alguna cosa.—TENER CARNE DE PERRO. fr. fam. Tener alguna persona mucho aguante ó resistencia.

Carnecería. f. ant.

Cfr. etim. CARNICERÍA.

SIGN.—CARNICERÍA, por mortandad, y la casa en que se vende carne.

Carne-cica, cilla, cita. f.

Cfr. etim. CARNE. Sufs. *-cica, -cilla, -cita.*

SIGN.—1. Dim. de CARNE.

2. CARNECILLA. La carnosidad pequeña que se levanta en alguna parte del cuerpo:

Las cargarrutas de oveja con vinagre emplastadas sanan las epinyctidas, las clavas, las *carnecillas* crecidas, y las verrugas pendientes. *Lag.* Diosc. lib. [illegible] cap. 72.

Cár-n-eo, ea. adj. ant.
ETIM.—Viene del lat. *carn-e-us, -ea, -um,* derivado á su vez del nombre *caro, carnis*, para cuya etim. cfr. CARNE, por medio del suf. *-e-us* (cfr. -EO). Cfr. CARNAVAL, CARNAL, etc.
SIGN.—Lo que tiene carne.

Carner-ada. f.
Cfr. etim. CARNERO. Suf. *-ada.*
SIGN.—Rebaño de carneros.

Carner-aje. m.
Cfr. etim. CARNERO. Suf. *-aje.*
SIGN.—Derecho, contribucion, que se paga por los carneros.

Carner-ario. m. *pr. Ar.*
Cfr. etim. CARNERO. Suf. *-ario.*
SIGN.—CARNERO, ú OSARIO.

Carnerea-miento. m.
Cfr. etim. CARNEREAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—La pena que se lleva por entrar los carneros en alguna parte á hacer daño.

Carner-ear. a.
Cfr. etim. CARNERO. Suf. *-ear.*
SIGN.—Llevar la pena de los carneros que entran en alguna parte á hacer daño.

Carner-ero. m.
Cfr. etim. CARNERO. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que conduce los hatos de carneros :

Tienen sus paradas sabidas los *carnereros* que llaman, que son los que llevan estas récuas. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 41.

Carner-il. adj.
Cfr. etim. CARNERO. Suf. *-il.*
SIGN.—Se aplica á las dehesas en que pastan carneros.

Carn-ero. m.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes : *carnero*, mamífero rumiante, etc.; y *carnero*, el lugar donde se echan los cuerpos de los difuntos ; el lugar donde se echan los huesos que se sacan de las sepulturas; el sepulcro de familia; sitio ó lugar donde se guarda la carne, etc. En la primera acepcion, se deriva del primitivo **cran-ero*, derivado del franc. *cran*, corte, incision, por medio del suf. *-ero* (cfr.). Derívase *cran* del lat. *crena*, incision, corte, muesca; el cual se deriva á su vez de **kert-na* (=*kretna*=*crêna*), derivado de la raiz *kart-*, desgarrar, despedazar, cortar, abrir, etc., cuyas aplicaciones cfr. en CORTEZA. Etimológ. *carn-ero* significa *cortado, castrado, castron.* Cfr. prov. *carn-el, cran-el, carn-ot*, abertura, incision; franc. *créneau*, tronera, abertura que se hace en las fortificaciones ó torres; pic. *carnaux;* wal. *cren;* lomb. *crena;* piam. *cran;* Coire *crenna*, incision, corte abertura; bajo-al. *karn;* bav. *krinnen*, incision; neerland. *kran*, etc. Del mismo nombre *cran* se deriva el esp. CARN-ICOL (cfr.), por medio de los sufs. *-ico* (=*carico*) y *-ol* (=*carn-ic-ol*), para cuya etim. cfr. -ICO y -ULO. Etimológ. *carn-icol* significa *cortado, hendido*, etc. En esta misma acepcion llamóse *carnero* á una máquina de guerra (cfr. sexta acepcion), que servia para batir las murallas de las ciudades, llamada tambien *ariete* (cfr.), *porque en la punta tenia una pieza de hierro con figura de cabeza de carnero.* En la segunda acepcion, se deriva del lat. *carn-arium*, derivado á su vez del nombre *caro, carnis*, la carne, el cuerpo de los animales, por medio del suf. *-ario* (cfr.), que suele cambiarse en *-ero* (cfr.), para cuya etim. cfr. CARNE. Cfr. CARNICOL, CARNERIL, CARNERUNO, etc.
SIGN.—1. Mamífero rumiante, lanudo, con los cuernos cóncavos, arrugados transversalmente y enroscados; su carne llamada tambien *carnero* es muy sustanciosa y saludable, y la lana y piel de suma utilidad:

Usan llevar manadas de estos *carneros*, cargados como récua y van en cada una de estas trescientos á quinientos y aun mil *carneros. Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 41.

2. El lugar donde se echan los cuerpos de los difuntos :

Mi pobre boca ha espirado Con todo su barrio entero Y mis dientes considero, Que apestan la vecinda Y fuera gran charidad El echarles al *carnero* *Canc.* Gen. Déc. Cond. Luna.

3. El lugar donde se echan los huesos que se sacan de las sepulturas.
4. El sepulcro de familia que suele haber en algunas iglesias, elevado como una vara del suelo.
5. *pr. Ar.* La piel de carnero curtida.
6. ant. Máquina militar. ARIETE :

Los *carneros* ó baivenes herían los adarves y por muchos lugares los tenian hendidos. *Ocamp.* Chron. lib. 4, cap. 27.

7. ant. Sitio ó lugar donde se guarda la carne.
8. * ADALID. ant. CARNERO MANSO para guia.
9. * CICLAN. El carnero que tiene los testículos ó criadillas ocultas dentro del cuerpo, y no pendientes como es lo natural.
10. * DE CINCO CUARTOS. El carnero que

se cria en África y tiene la cola muy gruesa, y los cuernos no tan retorcidos:

Carnero de cinco quartos es un animal que no hai diferencia de él á los carneros comunes mas que en la cola y en los cuernos. *Marm.* Descrip. fol. 28.

11. * DE DOS DIENTES. ant. El que pasa de un año hasta que entra en el tercero.

12. * DE SIMIENTE. El que se guarda para morueco.

13. * LLANO. El carnero castrado.

14. * MARINO. Pez grande.

15. * VERDE. Guisado de carnero partido en pedazos y sazonado con perejil; ajos partidos, rajitas de tocino, pan mojado desleido con yemas de huevo y especias finas:

Pero dice que vás, quien siempre muerde, Mas que para galan para guisado, Porque pudieras ser *carnero verde*. *Burg.* Son. 127.

Fr. y Refr.—EL CARNERO ENCANTADO, QUE FUÉ POR LANA Y VOLVIÓ TRASQUILADO. ref. IR POR LANA Y VOLVER TRASQUILADO. V. LANA.—NO HAY TALES CARNEROS. fr. fam. de que se usa cuando se niega alguna cosa que se ha sentado por cierta.

Carner-uno, una. adj.

Cfr. etim. CARNERO. Suf. *-uno.*

SIGN.—Lo perteneciente al carnero ó que tiene semejanza con él:

Llamaron los antiguos al garbanzo negro arietino, que quiere decir *cabruno*, por ser á la cabeza del carnero mui semejante. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 95.

Carnes-tolendas. f. pl.

ETIM.—Compónese de *carnes*, acus. plur. del nombre lat. *caro, carnis*, primitivo de CARNE (cfr.), y *tolendas* derivado de *tollendas*, acus. plur. fem. de *tollen-dus, -da, -dum*, adj. verb. ó part. fut. pas. del verbo *tollere*, quitar, hacer desaparecer, etc. Etimológ. significa *las carnes que se han de quitar*, con referencia á los dias siguientes á *carnestolendas*, en los que la Iglesia prohibe el uso de las carnes. Derívase *toll-ere* del primitivo **tol-j-ere*, derivado á su vez de la raíz *tol-*, correspondiente á la indo europea *tal-*, levantar, llevar, para cuya etim. cfr. TOL-ER-AR. Cfr. CARNERO, TOLERANCIA, etc.

SIGN.—Los tres dias de carne que preceden al miércoles de ceniza:

Bien haya mi cabaña, aunque pajiza, Donde por Pascua garrobillas como, Y por *carnestolendas* longaniza. *Burg.* Son. 108.

Carnicer-ía. f.

Cfr. etim. CARNICERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—1. La casa ó sitio público donde se vende por menor la carne para el abasto del comun:

Mandamos que de aquí adelante. . . . no se puedan matar ni maten terneras algunas hembras, ni terneros en las *carnicerías* de las ciudades, villas y lugares de estos nuestros Reinos. *Recop.* lib. 7 tít. 8 ley 12.

2. met. El destrozo y mortandad de gente que se hace en la guerra ó en otros casos semejantes:

Adonde él mismo hizo la *carnicería* que cuenta el libro de los Reyes. *Puent.* Conv. lib. 2. cap, 30, § 4

Fr. y Refr.—HACER CARNICERÍA. fr. fam. Hacer muchas heridas ó cortar mucha carne á alguno.—PARECE CARNICERÍA. fr. fam. con que se explica el gran desórden en gritar y hablar muchos á un tiempo, sin entenderse unos á otros, como suele suceder en la carnicería.

Carnic-ero, era. m. f.

Cfr. etim. CARNIZA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que públicamente pesa y vende la carne:

Los mismos *carniceros*, ralea de gente por el oficio que usa desapiadada y cruel, entraban á la parte con las armas en favor del Borgoñon. *Marian.* Hist. Esp. lib. 20, cap. 1.

2. adj. Aplícase á los animales ó aves que matan reses ó pájaros para su sustento; como el lobo, el gavilan, etc.:

Animando los Ministros dos lebreles *carniceros* los echaron al maniatado. *Arg.* Mal. lib. 2, fol. 29.

3. Se aplica al coto ó dehesa destinada para el pasto del ganado que se ha de pesar y vender en la carnicería.

4. met. El hombre cruel, sanguinario inhumano:

Llámale *carnicero*, porque mató á Claudio, á Británico, dos mujeres suyas y á Séneca su preceptor. *Com.* 300, fol. 99.

5. fam. El que come mucha carne.

Carn-ic-ol. m.

Cfr. etim. CARNERO.

SIGN.—1. La uña ó zapatilla del puerco, vaca ú otro animal de los que tienen pie hendido:

El *carnicol* del puerco quemado, hasta que de negro se torne blanco, y despues molido y bebido, cura las ventosidades del intestino llamado Colo. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 51.

2. TABA.

3. pl. Juego que se jugaba con una especie de dado, hecho del hueso del talon de la vaca:

Estos mismos hallaran el juego de los dados y pelotas, y todos los otros, excepto el de dos *carnicoles*. *Com.* 300, fol. 81.

Carni-fic-a-cion. *Med.*

ETIM.—Viene del neo-lat. *carni-fic-ation-em*, nom. *carni-fic-atio*, gen. *carnific-ation-is*, derivado de *carni-fic-are* que se compone del nombre lat. *caro, carnis*, primitivo de CARNE (cfr.) y *-ficare*, derivado de *fac-ere*, para cuya etim. cfr. FAC-ER. Etimológ. significa *la accion de hacer carne, volverse carne, tomar el aspecto de la carne*, etc. Le corresponden: franc. *carnification;* ita

carnificazione; ingl. *carnification;* port. *carnificação*, etc. Cfr. CARNIZA, HACER, etc.

SIGN.—Alteracion morbosa, que consiste en queel tejido de ciertos órganos, como el del pulmon, etc., degenera, tomando el aspecto y consistencia de la carne ó tejido muscular.

Carní-vor-o, a. adj.

ETIM.—Viene del lat. *carni-vor-us, -a, -um*, el que come mucha carne, carnívoro; el cual se compone del nombre *caro carnis*, primitivo de CARNE (cfr.), y *vor-us*, derivado del verbo *vor-are*, devorar, tragar, comer con ansia, engullir sin mascar; para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. VOR-AZ. Le corresponden: franc. *carnivore;* ingl. *carnivorous, carnivore;* ital. *carnivoro;* port. y cat. *carnívoro*, etc. Cfr. DEVORAR, CARNICERO, etc.

SIGN.—1. Se aplica al animal que se ceba en la carne cruda de los cuerpos muertos.

2. Se dice tambien del animal que puede alimentarse de carne, por oposicion al que es exclusivamente herbívoro.

SIN.—*Carnívoro, carnicero*:

Estas dos calificaciones pertenecen á los animales que se nutren de carne. Se llama *carnicero* al que mata á otros para alimentarse de ellos y come mucha carne: metafóricamente al hombre cruel, sanguinario é inhumano: *carnívoro* al que se ceba en la carne cruda, hallando todo su placer en despedazar y devorar los sangrientos y palpitantes miembros de su presa.

El primero indica el hecho: el segundo el natural apetito, la costumbre y el hábito.

Cuando los naturalistas oponen estas dos palabras entre sí, advierten que se llama propiamente *carnicero* aquel animal á quien su naturaleza obliga á alimentarse de carne, pues no conoce ni puede sufrir ningun otro alimento, al paso que el *carnívoro*, aunque come carne y se complace y ceba en ella, no es este su único y exclusivo alimento, pues que tambien puede hacer uso y lo hace de los vegetales.

El tigre, el leon, el lobo, son propiamente hablando animales *carniceros*, y el hombre, el perro y el gato *carnívoros*.

Carn-iza. f. fam.

Cfr. etim. CARNE. Suf. *-iza*.

SIGN.—El desperdicio ó desecho de la carne que se mata, y tambien la carne muerta.

Carnosi-dad. f.

Cfr. etim. CARNOSO. Suf. *-dad*.

SIGN.—1. La carne superflua que crece en alguna llaga, y tambien la que sobresale en alguna parte del cuerpo:

Tras esto escribió un méthodo para conocer y curar las *carnosidades* que se engendran en las vias de la orina. *Colm.* Escrit. Segob. pl. 713.

2. La gordura extremada:

Los ciervos quando se sienten mui pesados por su demasiada *carnosidad* y corpulencia, se esconden en los lugares más ásperos para salvar la vida. *Grac.* Mor. fol. 270.

Carn-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CARNE. Suf. *-oso*.

SIGN.—1. Lo que es de carne.

2. El que tiene muchas carnes.

3. Lo que tiene mucho meollo:

Ultra de estas hai otra (caña) llamada fistular, mui *carnosa*, toda llena de nudos, y propia para escribir. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 94.

Carn-udo, uda. adj.

Cfr. etim. CARNE. Suf. *-udo*.

SIGN.—CARNOSO, por el que tiene muchas carnes:

La hechura que ha de tener el buen galgo, la cabeza pequeña y las orejas mui delgadas . . . . el pecho ancho y muy robusto, los lomos grandes y *carnudos*. *Esp.* Art. Ball. lib. 1, cap. 21.

Carn-uza. f.

Cfr. etim. CARNE. Suf. *-uza*.

SIGN.—La reunion de mucha carne, que produce hastío.

Car-o, a. adj.

ETIM.—Viene del lat. *car-us, -a, -um* (escrito tambien *char-us, -a, -um*, sin razon para aspirar la inicial *c*-), caro, subido de precio, amado, estimado, querido; derivado á su vez del primitivo **cam-rus*, cuya raíz *cam-*, correspondiente á la indo-europea KAM-, amar, desear, apetecer, etc., y sus aplicaciones cfr. en AM-AR. Etimológ. *caro* significa *apetecido, deseado* y luego *estimado, apreciado, de precio* ó *valor elevado*, etc. De *carus* descienden: *caritas, caritat-is*, primitivo de CARIDAD (cfr.); *Carus, Carinus* (nombres props.), Caro, Carino, etc. Le corresponden: franc. *cher;* pic. *cair, kier, quier*; rouchi *tier;* prov. y cat. *car;* port. é ital. *caro*, etc. Cfr. CARIDAD, AMOR, CARITATIVO, etc.

SIGN.—1. Lo subido de precio:

Ningun judío que diere á usura, no sea osado de dar más *caro* de tres maravedis por quatro, é si mas *caro* lo diere no vala. *Fuer.* R. lib. 4, tít. 2, ley 6.

2. Amado, querido.

3. ant. Gravoso ó dificultoso.

4. adv. m. Á un precio alto ó subido.

Car-oca. f. fam.

ETIM.—Viene del adj. CARO (cfr.), seguido del suf. *-oca* derivado de *-uca* (cfr. -UCO). Etimológ. significa *palabra* ó *accion que manifiestan cariño, amor, estima*, etc. Cfr. CARIDAD, CARITATERO, etc.

SIGN.—Palabra ó accion cariñosa, con que se lisonjea á alguno, para lograr de él lo que se pretende. Úsase comunmente en plural:

Quando se representan las *carocas* En versos, sino bárbaros, mestizos. *Lop.* Phil. fol. 113.

Carocha. f. fam.

ETIM.—Viene del vascuence *korotz-a*, estiércol, excremento, etc., que suele escribirse tambien *gorotz-a*, con la misma significacion. Cfr. *goroztu*, *gorozten*, estercolar, abonar la tierra; *gorotzatu*, *goroztatu*; abonar la tierra; *goroztua*, estercolado; *gorozt-zaya*, el que saca y lleva estiércol; *gorozt-eguia*, estercolero, el lugar donde se deposita el excremento, etc. Compónese *kor-otz-a* de *kora* ó *gora*, para arriba, y *ats*, hediondez, mal olor. Etimológ. significa *el que exhala mal olor*. De *carocha* se deriva CAROCHAR (cfr.).

SIGN.—El estiércol blanco de la abeja maestra, de que salen los huevos que luégo empolla para multiplicar el enjambre.

Caroch-ar. a.

Cfr. etim. CAROCHA. Suf. *-ar*.

SIGN.—Entre colmeneros, empollar las abejas los huevos.

Cárol-us. m.

ETIM.—Viene del lat. *Carolus*, Cárlos, derivado á su vez del ant. al. al. *harl*, fuerte, viril, macho, hombre, etc., para cuya cfr. el *Apéndice*. De *Carolus* se deriva *Cárlos*, primitivo de CARLISMO, CARL-ISTA, CARL-IN, CARLINA, etc. Le corresponden; ingl. *Charles;* franc. *Charles;* ital. *Carlo;* port. *Carlos*; germ. *Carl, Karl*, etc. Cfr. CARLISTA, CARLIN, ARLOTE, etc.

SIGN.—Cierta moneda flamenca que tenía uso en Espada en tiempo del Emperador Cárlos V.

Caro-momia. f.

ETIM.—Compónese de CARO, nom. del nombre lat. *caro*, *carnis*, primitivo de CARNE (cfr.), y MOMIA (cfr.). Etimológ. significa *carne magra como la de la momia*. Cfr. CARNICERO, MOMIA, etc.

SIGN.—La carne negra y seca de los cuerpos humanos embalsamados. Se usó antiguamente en la medicina, y se daba mucha importancia á la que venía de Egipto.

Carona. f.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de significado diferente: *carona*, la parte interior de la albarda de las caballerías que llega al lomo; *carona*, la parte del lomo sobre que cae la carona de la albarda; *carona*, el que se enamora fácilmente. En la primera y segunda acepcion, se deriva de *caro, carnis*, primitivo de CARNE (cfr.), por medio de una forma **car-ona*, abreviada de **caronia*, correspondiente al lat. *car-uncula*, primitivo de CARÚNCULA (cfr.), de cuya segunda forma se deriva tambien CARROÑA (cfr.). Etimológ. *carona* (que probablemente se deriva directamente de *caroña*, primit. de *carroña;* cfr. *caroñoso*, por error ortográfico, habiéndose escrito *-n-* por *-ñ-*), significa *las desolladuras* y *mataduras que las bestias de carga tienen sobre el lomo*, y luego, *la parte de la albarda que llega á las desolladuras*. En su tercera acepcion, se deriva de CARO (cfr.), correspondiente á CAROCA (cfr.), por medio del suf. *-ona*, derivado de -ON. Cfr. CARROÑO, CARNE, etc.

SIGN.—1. La parte interior de la albarda de las caballerías que llega al lomo. Llámase tambien así la misma parte del lomo sobre que cae la carona de la albarda:

E la silla con el cuerpo púsola en un cabalhuste, é vestióle á *carona* del cuerpo de un gambax branco, fecho de un randal. *Chron. Gen.* part. 4, fol. 308.

2. *Germ.* CAMISA.

3. Á CARONA. mod. adv. ant. Inmediato á la carne ó pellejo del cuerpo.

4. BLANDO DE CARONA. Se dice de las bestias que tienen el pellejo delicado, por cuya razon se les hacen fácilmente mataduras con la silla ó albarda.

5. met. Se dice del que es flojo y para poco trabajo.

6. met. El que se enamora fácilmente:

Fr.—HACER LA CARONA. Esquilar á las caballerías la parte del lomo que se llama CARONA.

Caroñ-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CARROÑA. Suf. *-oso*.

SIGN.—Se aplica á las caballerías que por flacas y viejas ó por mucho trabajo están desolladas ó tienen mataduras.

Caroqu-ero, era. m. y f.

Cfr. etim. CAROCA. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que hace carocas.

Carótid-as. f. pl.

ETIM.—Viene del neo-lat. *carotides*, sing. *carotis*, el cual se deriva á su vez del grg. καρωτί-δες, arterias que llevan la sangre al cerebro. Derívase καρωτίδες, segun algunos etimologistas, del nombre κάρος, sueño, porque, segun ellos, los antiguos atribuian á las *carótidas* la causa de la letargía, del sueño profundo, etc. Parece, sin embargo, que καρ-ωτ-ίδ-ες se compone del nombre κάρα, cabeza, para cuya etim. cfr. CARA, y el nombre οὖς,

-τίς, oreja, para cuya etim. cfr. OTO, seguido del suf. nominal -ίς, -ίδος. Etimológ. significa *lo que va á la cabeza por debajo ó en direccion de las orejas.* Le corresponden: franc. *carotide;* ingl. *carotid;* ital. *carotide;* port. *carotidas;* cat. *carótidas*, etc. Cfr. CARA, AVUTARDA, etc.

SIGN.—Dos artérias que desde el cuello llevan la sangre á la cabeza.

Carozo. m. *pr. Extr.*

ETIM. — Viene del prov. *carrous, carrou*, especie de trigo, cuyo grano es pequeño y colorado; el cual se deriva á su vez del primitivo *cap-rous*, compuesto del nombre *cap*, cabeza, para cuya etim. cfr. *cabo* y *rous*, primitivo de ROSO (cfr.). Etimológ. significa el que tiene la *cabeza colorada.* El significado primitivo es el de *cabeza, grano colorado*, y por consiguiente *carozo* hubo de significar en los orígenes *el grano de la granada*, ántes que significára la telilla en que están encerrados los mismos granos. Cfr. CABEZA, ROJO, etc.

SIGN.—La telilla en que están encerrados los granos de la granada.

Carpa. f.

ETIM.—Viene del lat. *cyprius*, carpa, que suele escribirse tambien *cyprinus* (=CYPRINUS CARPIO, *Lin*,), cambiado en *cyrpio*, por la metátesis de la *-r-*, segun se advierte en FRAGUAR (cfr.), derivado de *fabricare;* en OGRO (cfr.), derivado de *orcus;* en PREGUNTAR (cfr.), derivado de *percontari*, etc.; y luego en *carpio, carpo, carpa, carpona,* formas usadas en el bajo latin, de donde se formaron las palabras neo-latinas que expresan el mismo pez. Derívase *cyprius* del nombre prop. *Cyprus* ó *Cypros*, la isla de Chipre, donde por primera vez se conocieron las carpas, para cuya etim. cfr. CHIPRIOTA. Le corresponden: franc. *carp;* ingl. *carp*; ital. *carpione;* port. *carpa*; prov. *escarpa, carpa;* cat. *carpa;* isl. *karfi;* dan. *karpe*; sueco *karp;* ant. al. al. *carfo, charpho, charpfe*; m. al. al. *karpfe*; n. al. al. *karpfen;* armor. *karpen;* vasc. *carpo*, etc. Cfr. CHIPRIOTA. En la segunda acepcion cfr. GRAPA.

SIGN.—1. Pez que se cria en los estanques y rebalsas de los rios, cuya cabeza y escamas son más grandes que las de la tenca, y en lo demás es bastante parecido á ella:

Trajo el delphin, la phoca, atun y *carpa. Brav. Bened.* cant. 3.

2. El gajo de uvas que se corta de un racimo grande:

Entre sus ramas vió la *carpa* opima Exprimida en la Cruz por bien del suelo, Porque embriague su dulzura al Cielo. *Valdiv.* V. S. Jos. cant. 1, oct. 8.

Carpent-ano, ana. adj.

Cfr. etim. CARPETANO.

SIGN.—CARPETANO.

Carpent-ear. a. ant.

ETIM.—Viene de *carpent-*, tema de *carpens, carpent-is*, part. act. del verbo lat. *carp-ere*, arrancar las plantas, las flores, la hierba, etc., agarrar, tomar, coger, etc.; seguido del suf. *-ear* (cfr.), para cuya etim. cfr. CARPIR. Etimológ. significa *arrancar las hierbas*, etc. Cfr. CARPOBÁLSAMO.

SIGN.—ARREJACAR:

Quando la soldada que reciben por su servicio y gasto, no vale mas que el provecho que hacen en la hacienda labrando, cavando, *carpenteando* ó rigiéndola. *Navarr.* Man. cap. 17.

Carp-eta. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *carp-eta, carp-ita*, y tambien *carp-etta*, especie de tejido para mujeres, usado en Venecia, vestido ó tejido de lana; el cual se deriva del verbo *carp-ere*, coger, agarrar, tirar, al que se suple *lanam*, tirar la lana, hilar; seguido de los sufs. diminutivos *-eta, -etta, -ita* (cfr. -ETA, -ITA). Para la etim. de *carp-ere* cfr. CARPIR. Etimológ. significa *tejido de lana torcida* ó *hilada.* Cfr. franc. ant. *charpir*, hilar la lana; franc. mod. *charpie*, hilas, filamentos de lienzo que se aplican á las heridas; ginevr. *charpi, charpis;* Saintonge *charpille*, hilas; wal. *cherpi*, deshilachar, etc. Le corresponden: franc. ant. *carpite;* franc. mod. *carpette*; ingl. *carpet;* ital. *carpetta;* cat. *carpeta*, etc. Cfr. CARPIR, CARPO, etc.

SIGN.—1. Cubierta de badana ó de alguna tela qne se pone sobre las mesas y arcas para aseo y limpieza:

Sobre cada mesa estaba puesta su *carpeta* de seda, y doce candeleros de plata. *Alfar.* pl. 306.

2. Especie de cartapacio que se pone en las mesas, para escribir sobre él y guardar papeles.

3. *pr. Ar.* Cubierta de carta.

4. En los legajos de papeles, el rótulo que se pone en la cubierta exterior, y expresa el asunto ó materia de que tratan y el lugar donde corresponden.

5. ant. La manta, cortina ó paño que se ponia en las puertas de las tabernas:

Mecohechaban los taberneros de toda esta comarca, porque me arrimasse á la sombra de sus ramas y *carpetas*. *Barbad.* Cor. fol. 118.

6. pl. Los cartones con que se cubren los legajos de papeles.

Carpet-ano, ana. adj.

ETIM.—Viene del lat. *car-p-et-anus*, lo que es de los montes de Toledo; el cual se deriva á su vez del vascuence *car*, derivado de *cara*, alto, altura, y *be*, pié, colina, bajo, seguido del suf. lat. *-anus* (cfr. *-ano*). La *-t-* pertenece al radical *be* (*-t-*). Etimológ. significa perteneciente á *la comarca situada al pié de la montaña.* Cfr. más explicaciones en el *Apéndice.*

SIGN.—Lo perteneciente al reino de Toledo, antiguamente llamado CARPETANÍA, y el natural de él.

Carpet-azo. (DAR). fr.

Cfr. etim. CARPETA. Suf. *-azo.*

SIGN.—En las secretarías, suspender la resolucion de alguna solicitud, no dándole curso.

Carpint-ear. n.

Cfr. etim. CARPINTERO. Suf. *-ear.*

SIGN.—Trabajar en el oficio de carpintero :

No le havemos visto con la azuela en la mano *carpinteando*? *G. Grac.* fol. 246.

Carpinter-ía. f.

Cfr. etim. CARPINTERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—1. La tienda donde trabaja el carpintero :

En emparentando con Dios una criatura, aunque sea entre las azuelas de una *carpintería*, ya veis lo que se eleva. *Hortens.* Pan. fol. 347.

2. El oficio de carpintero :

Los oficiales de cantería y albañilería y *carpintería*, y otros oficiales, toman obras de Concejos. *Recop.* lib. 5, tít. 11, Ley 3.

Carpint-ero. m.

ETIM.—Viene del lat. *carpent-arius*, carretero, maestro de coches; el cual se deriva á su vez del nombre *carpent-um*, coche, carro, carroza, por medio del suf. *-arius* (cfr. -ARIO). Derívase *carpentum* de la raíz *carp-*, derivada á su vez de la indo-europea *karp-*, rodar, seguida de los sufs. *-ent* (cfr.) y *-um* (cfr. -o). Etimológ. *carp-entum* significa *el que rueda, el que tiene ruedas*; y *carpintero* significa *perteneciente al coche, el que hace coches.* De *carpintero* se derivan CARPINTER-ÍA (cfr.), CARPINTEAR (cfr), etc. Le Corresponden : franc. *charpentier;* wal. *chèrpetî*; namur. *cherpèti;* rouchi *carpentier*; prov. *carpentier;* port. *carpinteiro;* ital. *carpentiere;* franc. ant. *carpentier;* ingl, *carpenter,* etc. Cfr. CARPENTEAR, ÓRBITA, etc.

SIGN.—1. El que trabaja y labra madera, ordinariamente comun :

Primero que ponga mano á la obra, ni ordene, ni mande á los oficiales lo que han de labrar, busca un *carpintero* viejo y experimentado. *G. Grac.* fol. 247.

2. * DE BLANCO. El que trabaja en taller y hace mesas, bancos, etc.

3. * DE CARRETAS. CARRETERO, por el que hace carretas.

4. * DE OBRAS DE AFUERA. El que hace la armazon de madera para los edificios, y no trabaja en otra cosa.

5. * DE PRIETO. CARRETERO, por el que hace carretas.

6. * DE RIBERA. El que trabaja en las fábricas navales.

Carp-ir. n. ant.

ETIM.—Viene del lat. *car-p-ere*, arrancar plantas, hierba, flores, etc., agarrar, coger, ofender, etc.; derivado á su vez de la raíz *car-*, amplificada en *car-p-*, la cual desciende de la indo-europea *skar-*, amplificada en *skar-p-*, cortar lastimar, raspar; cuya aplicacion cfr. en CARDO. De *carpere* sederiva el participio *carp-ens*, *carp-ent-is*, primitivo de CARP-ENT-EAR (cfr.). La misma raíz tiene el grg. κάρπ-ός, fruto, que etimológ. significa *lo que se coge ó agarra*, primitivo de CARPO-, en CARPOBÁLSAMO. Cfr. CARPETA, CARPETAZO, etc.

SIGN.—Reñir, pelear, arañar. Hállase tambien usado como recíproco :

Estando todos en regocijo y fiesta, sino los dos aporreantes que se *carpian*. *Cerv.* Quix. tom. 1 cap. 52.

Carpo. m. *Anat.*

ETIM.—Viene del neo-lat. *carpus* carpo, muñeca, derivado á su vez del grg. καρπός, pulso, muñeca, para cuya etim. cfr. el *Apéndice.* Le corresponden: franc. *carpo-*; ital. *carpo;* ingl. *carpus;* cat. *carpo*, etc.

SIGN.—Parte que media entre el antebrazo y la mano.

Carpo-bálsamo. m.

ETIM.—Viene del grg. καρπο-βάλσαμον compuesto de los nombres καρπός, fruto para cuya etim. cfr. CARPIR, y βάλσαμον primitivo del nombre BÁLSAMO (cfr.) Etimológ. significa *el fruto del bálsamo* Le corresponden : franc. *carpobalsame*, ital. *carpobalsamo;* cat. *carpobálsamo* etc. Cfr. BALSÁMICO, CARPIR, etc.

SIGN.—El fruto del árbol que produce el OPOBÁLSAMO:

El vulgar *carpobálsamo*,. que por simiente de bálsamo nos muestran en las boticas . . . . no tiene que hacer con el verdadero. *Lag.* Diosc. lib. cap. 18.

Carquesa. f.

ETIM. — Viene del lat. *carchesium*, vaso, ó recipiente ancho de boca y estrecho por el medio; la punta del mástil; la gavia ó vela que se coloca en el mastelero mayor de las naves; el cual se deriva á su vez del grg. καρ-χ-ή-σιον, que significa lo mismo. Derívase καρ-χ-ή-σιον de la raíz καρ-, acabar en punta, elevarse, ir para arriba, sobresalir; amplificada en καρ-χ-, por influencia de la duplicacion de la raíz, segun se advierte en κάρ-χαρ-ος, agudo, puntiagudo, que acaba ó remata en punta, que se estrecha en la punta, etc., para cuya aplicacion cfr. CUL-MIN-ANTE. Etimológ. significa *objeto ó recipiente que se estrecha en uno de los extremos, que remata en punta*, etc. De *carchesium* formóse CARCAJ (cfr.), y luego *carquesa*, en el sentido de *horno para templar recipientes ó vasos de cristal*. De *carchesium* se deriva tambien CARQUEXIA (cfr.), llamada por otros nombres *carquesa* y *carquesia* (=GENISTA TRIDENTATA, *Lin.*), *por tener el cáliz acampanado, en figura del vaso llamado* CARCHESIUM. Cfr. CARCASA, CARCAZA, etc.

SIGN.—Horno en que se templan los cristales y otras cosas:

Llenos el nácar, la *carchesia* y cuerno de licores de Candia y de Falerno. *Brav.* Benec. Cant. 2.

Carquexia. f. *Bot.*

Cfr. etim. CARQUESA.

SIGN.— Hierba medicinal, especie de retama, de la cual hay várias especies.

Carraca. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *carraca*, embarcacion grande y tarda en navegar, sitio en que se construian en lo antiguo los bajeles; y *carraca*, instrumento de madera, etc. En la primera acepcion se deriva del árabe *qarâquir*, plur. de *qor-qûr*, nave mercante, buque ó navío de comercio; el cual se deriva á su vez del malayo *kora-kôra*, para cuya etim. cfr. CARACOA. Le corresponden: franc. *caraque;* ingl. ant. *careeke, carrike, carrick;* ingl. mod. *carack;* port. *carraca;* ital. *caracca;* neerlandes *kraeke*, etc. En la segunda acepcion, viene del nombre lat. *carrus*, primitivo de CARRO (cfr.), seguido del suf. *-acus, -aca, -acum* (cfr. -ACO y -AGO en *embriago, bellaco*, etc.). Etimológ. significa *carro mal hecho, mal construido*, etc. Llámase así *porque contiene una rueda de madera con dientecillos, que produce un ruido desapacible*. Cfr. CARACOL, CARRACON, CARRO, CARRICOCHE, etc.

SIGN.—1. Embarcacion grande y tarda en navegar:

Vinieron al tanto dos *carracas* de Francia con ochocientos soldados. *Mar.* Hist. Esp. lib. 27, cap. 7.

2. Instrumento de madera de que usan las iglesias en los dias de Semana Santa, en que no se tocan las campanas, para llamar á los oficios divinos:

Se calzaron unas castañetas tan philisteas, que pudieran ser tablillas demandaderas de San Lázaro, y aún *carracas* horribles en una noche de tinieblas. *Barbad.* Cor. fol. 98.

3. El mismo instrumento pequeño de madera, hueso ú hoja de lata, que tocan los muchachos al concluirse las tinieblas en dichos tres dias de Semana Santa.

4. Sitio en que se construian en lo antiguo los bajeles. Actualmente ha quedado como nombre propio del astillero de Cádiz.

Carr-aco, aca. adj. fam.

ETIM.—Viene del primitivo **caraco*, derivado á su vez de CADUCO (cfr.), por cambio de la *-d-* en *-r-*, segun se advierte en LÁMPARA (cfr.), derivado del lat. *lampada* ó *lampadem*, nomin. *lampas*, etc. De **caruco* formóse luego **caraco* =*carraco*, aunque contra la ley del cambio de las vocales, por la que la *-u-* larga no puede cambiarse en *-a-*. Etimológ. significa *decrépito, muy anciano, el que perece, cae ó decae*. Cfr. CADER, CADUCAR, etc.

SIGN.—Viejo achacoso ó impedido por la mucha edad:

Se trató que los recibiessen en el Hospital general de esta Corte, en la sala que llaman de los *carracos*. *Palom.* Vid. Pint. pl. 491.

Carrac-on. m.

Cfr. etim. CARRACA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CARRACA.

Carr-al. m.

Cfr. etim. CARRO. Suf. *-al*.

SIGN.—Barril ó tonel hecho á propósito para trasportar vino en carros, de donde tomó el nombre:

Los pobladores del logar tomaron entonces apriesa como varones, carros é carretas, é *carrales*, é cubas, vasos, arcos, lechos é cabríos, é las otras maderas que haver podieran. *Chron. Gen.* part. 4, fol. 346.

Carral-eja. f.

ETIM.—Viene de **cann-al-icula*, de-

rivado del bajo-lat. *cann-alis*, estría, por medio del suf. *-icula* (cfr. -EJO). Derívase *cann-alis* del nombre *canna*, primitivo de CAÑA (cfr.), por medio del suf. *-alis* (cfr. *-al*). En la acepcion de *insecto*, significa *acanalado, estriado*, por tener la CARRALEJA *unas rayas amarillas en el cuerpo*. En la segunda acepcion significa *cañita*. En cuanto al cambio de *-nn-*, en *-rr-* cfr. *canna-mellis* cambiado en CARAMEL. Cfr. CAÑO, ACARAMELADO, etc.

SIGN.—1. Insecto. ABADEJO.

2. ant. CAÑAHEJA.

Carral-ero. m.

Cfr. etim. CARRAL. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que hace carrales.

Carrasca. f.

Cfr. etim. CARRASCO.

SIGN.—COSCOJA.

Carrasc-al. m.

Cfr. etim. CARRASCA. Suf. *-al*.

SIGN.—El sitio ó monte poblado de carrascas.

Carrascal-ejo. m.

Cfr. etim. CARRASCAL. Suf. *-ejo*.

SIGN.—Dim. de CARRASCAL.

Carr-asco. m.

ETIM.—Viene de **cerr-asco*, derivado del lat. *cerrus*, cerro ó brezo, árbol, (=ERICA, *Lin.*), seguido del suf. *-asco* (cfr.), para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. En cuanto al cambio de la *e* de **cerrasco* en la *a* de CARRASCO cfr. *lagarto* derivado del lat. *lacerta*; *sarga*, derivado del lat. *serica; regalar*, derivado del lat. *relegare*, etc. Cfr. CARRASCA, CARRASCON, etc.

SIGN.—CARRASCA:

Hállase una suerte de encina mui baxa, llamada en Castilla *carrasco*. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 121.

Carrasc-on. m.

Cfr. etim. CARRASCA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CARRASCA.

Car-rasp-ada. f.

ETIM.—Viene de **car-raspa*, seguido del suf. *-ada* (cfr.), el cual se compone del pref. *car-* derivado de *cor-*, y éste de *con-* (cuya *-n-* se asimila á la *-r-* siguiente, segun se advierte en *cor-responder*, compuesto de *con-* y *responder*; en *corromper*, compuesto de *con-* y *romper*, etc.), y del nombre RASPA (cfr.), el racimo de uvas despues de desgranado, el escobajo de la uva, grano ó gajo de uvas, etc. Etimológ. significa *composicion* ó *mezcla hecha con la raspa* ó *sea con el pié de la uva, con el vino sacado de la raspa* ó *escobajo de la uva*. De **carraspa* formóse tambien CARRASP-ERA (cfr.), por medio del suf. *-era* (cfr.), significando *aspereza en la garganta parecida á la que produce el vino de* RASPA *en el paladar*. Cfr. RASPAR (en su segunda acepcion), *picar el vino ú otro licor el paladar*. Cfr. RASPA, RASPAR, etc.

SIGN.—1. Bebida compuesta de vino tinto aguado, ó del pié de este vino con miel y especias:

Aquel á quien oy ministra Ganimedes en la copa Mil néctares hipocrases, Mil carraspadas ambrósias. *Pant.* Rom. 2.

Carrasp-era. f.

Cfr. etim. CARRASPADA. Suf. *-era*.

SIGN.—Cierta aspereza en la garganta, que impide tragar libremente la saliva y enronquece la voz:

Quítale el polvo al gaznate, Que cantas con *carraspera*. *Cast. Solorz.* F. J. fol. 203.

Carrasqu-eño, eña. adj.

Cfr. etim. CARRASCA. Suf. *-eño*.

SIGN.—1. Lo que pertenece á la carrasca ó tiene sus propiedades.

2. Se aplica á la persona ó cosa que es áspera ó dura:

Y con voces *carrasqueñas*, Tal vez cantan y tal riñen. *Cast. Solorz.* Don. fol. 79.

Carr-car. a. ant.

Cfr. etim. CARREJAR.

SIGN.—ACARREAR.

Carr-ejar. a. ant.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *carr-icare*, primitivo de CARRICAR (cfr.), y CARGAR (cfr.). El suf. *-icare* (cfr. *-icar*) suele cambiarse en *-ejar* (cfr.), *-ear*, y *-gar*. Cfr. CARGA, CARGUE, etc.

SIGN.—Acarrear, conducir.

Carr-era. f.

Cfr. etim. CARRO. Suf. *-era*.

SIGN.—1. Movimiento acelerado del hombre ó animal, para pasar prontamente de un sitio á otro:

Y luego provocado á mayor furia, De una *carrera* se subió al tejado. *Burg.* Gat. Sylv. 4.

2. El sitio destinado para correr:

No hai caballo que passe bien la *carrera*, si le ponen freno desacomodado á la boca. *Navarr.* Conserv. disc. 1.

3. El curso de los astros.

4. El camino real que va de una parte á otra:

Si alguno abriere silo, pozo, ó otra foya en *carrera*, ó en plaza, ó en otro lugar donde daño pueda venir, no lo dexe descubierto. *Fuer.* R. lib. 4, tít. 4, ley 19.

5. CALLE; y así se dice en Madrid: la CARRERA de San Jerónimo, la CARRERA de San Francisco, etc.
6. Las calles destinadas para alguna funcion pública y solemne, como para la procesion del Córpus, entrada pública del Rey, etc.
7. *Arquit.* Madero horizontal que se pone sobre las zapatas de los piés derechos.
8. met. Se dice de algunas cosas que están puestas en órden ó hilera; como CARRERA de árboles, de dientes, etc.
9. met. La fiesta de parejas ó apuestas, que se hace á pié ó á caballo para diversion ó para probar la ligereza:
Las fiestas que se celebran con regocijos seglares de toros, cañas, sortijas, torneos, alcancías, hachazos, *carreras* y otras alegrías. *Oc.* Hist. Chil. pl. 168.
10 met. CRENCHA ó raya:
Hai calvas de mapa mundi, Que con mil calvas se cruzan, Con zonas y paralelos da *carreras* que las cercan. *Queo.* Mus. 6, Rom. 27.
11. met. El camino ó curso que alguno sigue en sus acciones:
En este amphitheatro de la vida, no basta haver corrido bien, si la *carrera* no es igual hasta el fin. *Saao.* Empr. 100
12. met. El curso ó duracion de la vida humana:
Lazos de gusto tiende en la *carrera* de la vida, en el campo de la pelea y batalla, para que no lleguemos la corona. *Palaf.* Hist. Sagr. lib. 3.
13. met. La profesion de las armas, letras, ciencias, etc.:
Siendo de génio pacífico, siguió la *carrera* de las letras y el Estado Eclesiástico. *Alcaz.* V. S. Jul. lib. 2, cap. 2.
14. met. ant. Camino, medio ó modo de hacer alguna cosa:
La tercera por dar *carrera* á los homes de conoscer el derecho é la razon. *Prol. Partid.*
15. En la danza española, CARRERILLA:
Entra este pié con aire y dos *carreras*. *Lop.* Dom. M. de danzar Act. 2.
16. En la música. CARRERILLA.
17. Línea de puntos que se sueltan en la media.
18. *Germ.* La calle.
19. * DE GAMOS. Especie de caza mayor ó fiesta que se hacia para correrlos, en la cual se echaba de antemano una red que cogia una legua de terreno, que despues se iba estrechando de suerte, que dejaba encerrados á los que cogia dentro, y para correrlos se hacía con telas, levantadas un estado de alto, una calle de cuarenta pasos de ancho y cuatrocientos de largo, en cuyo extremo se ponia un tablado para los Reyes, hueco por debajo; y en este sitio se ponian los criados de la Casa Real y otros señores con las espadas desnudas para desjarretar los gamos al tiempo que pasaban por debajo del tablado:
La *carrera de gamos* es fiesta real. *Esp.* Art. ball. lib. 2, cap. 20.
20. * DE INDIAS. La navegacion que se hacia á las Indias con naves que iban y volvian de aquellos reinos con mercadarías:
Quedará por cuenta de Castilla el sustentar la Casa Real, guardar sus costas y la *carrera de Indias*. *Navarr.* Convers. disc. 23.
21. * DEL SOL. El curso diario que en la apariencia sigue el sol de oriente á poniente:
Y el *sol* torciendo *su carrera* breve, Vistió las sombras y alargó los dias. *Esquil.* Nap. Cant. 1, Oct. 9.
22. * Á CARRERA ABIERTA. mod. adv. Á TODO CORRER.
Fr. y Refr.—ABRIR ó DAR CARRERA. fr. ant. Franquear ó dar paso y lugar á otro. —APAREJAR CARRERA. fr. ant. ABRIR ó DESCUBRIR CAMINO.—DAR CARRERA Á ALGUNO. fr. Costearle los estudios hasta ponerle en estado de ejercer alguna facultad, arte ú oficio.—DE CARRERA. Con celeridad y presteza.—met. Sin reflexion.—ENTRAR POR CARRERA. fr. ENTRAR POR CAMINO.—ESTAR EN CARRERA. fr. de que se usa para significar que alguno ha empezado á servir en algun destino ó profesion.—ESTAR EN CARRERA DE SALVACION. fr. que se usa propiamente hablando de las ánimas del purgatorio, que tienen ya asegurada su salvacion en acabando de satisfacer la pena debida por sus culpas.—NO PODER HACER CARRERA CON, Ó DE ALGUNO. fr. fam. de que se usa para denotar que no se puede reducir á alguno á que haga lo que es razon.—PARTIR DE CARRERA. fr. Poner en ejecucion alguna cosa, sin detenerse ni hacer la menor consideracion ni reflexion sobre ella.

Carrer-illa, -ita. f.
Cfr. etim. CARRERA. Sufs. *-illa*, *-ita*.
SIGN.—1. Dim. de CARRERA:
Del balcon al toril con linda traza Daba por los toritos *carrerillas* *Burg.* Son. 39.
2. En la danza española son dos pasos cortos acelerados que se dan hácia adelante, inclinándose á uno ú otro lado.
3. En la música es la subida ó bajada que hace el que toca ó canta, subiendo ó bajando por lo comun una octava, pasando ligeramente por los puntos intermedios. Llámanse tambien así las notas que la expresan.

Carr-eta. f.
Cfr. etim. CARRO. Suf. *-eta*.
SIGN.—1. Carro largo, angosto y más bajo que el regular, cuyo plano se forma de tres ó cinco maderos separados entre sí, y el de enmedio más largo, que sirve de lanza, donde se uncen los bueyes que tiran de él. Tiene sólo dos ruedas sin herrar, las cuales llevan otras segundas pinas de madera en lugar de llantas:
Venia la *carreta* descubierta al cielo abierto, sin toldo ni zarzo. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 11.
2. El carro cerrado por los lados, que

no tiene las ruedas herradas, sino calzadas con pinas de madera.

3. * CUBIERTA. En lo antiguo GALERÍA en la fortificacion, y servia en los ataques de plazas para llegar á cubierto á la muralla :

E otrosí cavas é *carretas cubiertas* que facen para derribar los muros. *Doc. Cab.* lib. 1, tít. 7, fol. 28.

Carret-ada. f.

Cfr. etim. CARRETA. Suf. *-ada.*

SIGN.—1. La carga que lleva una carreta ó un carro :

Los pueblos de Revenga y Hontória ofrecen assimismo muchas *carretadas* y cargas de piedra. *Colm.* Hist. Segob. cap. 39, § 9.

2. fam. La muchedumbre ó cantidad grande de cosas en cualquiera especie.

3. Á CARRETADAS. mod. adv. fam. En gran copia ó abundancia :

Qué de mujeres, qué de oficiales, que de mercaderes tienen ya los juramentos de carretilla con que hacen los pecados *á carretadas*. *Parr.* Luz. Verd. Cath. par. 2, Plas. 17.

Carret-aje. m.

Cfr. etim. CARRETA. Suf. *-aje.*

SIGN.—El trato y trajino que se hace con carros y carretas.

Carr-ete. m.

Cfr. etim. CARRO. Suf. *-ete.*

SIGN.—1. Carrito pequeño, comunmente de madera, ancho y agujereado, que puesto en una púa de hierro que tienen los tornos, sirve para devanar en él la seda ó hilo de oro ó plata :

2. Rueda en que llevan los pescadores rodeado el hilo delgado y fuerte, cuyo extremo está asido al anzuelo.

Fr.—DAR CARRETE. fr. Ir largando el sedal al pez grande que ha caido en el anzuelo, para que no lo rompa :

El mundo en trage de pescador *daba carreta* y cuerda á los peces engañados del miserable cebo. *Tejad.* Leon. Prodig. Apolog. 17.

Carret-ear. a.

Cfr. etim. CARRETA. Suf. *-ear.*

SIGN.—1. Conducir alguna cosa en carreta ó carro :

Y esta pena haya quien tomare bestia ajena ó buey para *carretear* alguna cosa. *Fuer.* R. lib. 4, tít. 5, ley 15.

2. Gobernar algun carro ó carreta :

Un carro manchego con sus ruedas, que sobre tablas y barcas con grande artificio venia sobre el agua y *carreteándole* con su montera vuelta atrás. *Corr.* Cint. fol. 206.

3. r. Hacer los bueyes ó mulas un movimiento irregular tirando de algun carruaje, inclinando el lomo á la parte de adentro y echando los piés á la de afuera.

Carret-el. m.

Cfr. etim. CARRETE. Suf. *-el.*

SIGN.—1. *pr. Extr* CARRETE para pescar.

2. *Mar.* Especie de devanadera en que se envuelve la corredera.

Carret-ela. f.

Cfr. etim. CARRETA. Suf. *-ela.*

SIGN.—Coche que va cerrado ó abierto, á gusto del que lo usa.

Carret-era. f.

Cfr. etim. CARRETA. Suf. *-era.*

SIGN.—El camino público, ancho y espacioso, por donde pueden andar carros y coches.

Carreter-ía. f.

Cfr. etim. CARRETERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—1. Conjunto de carretas :

Anda gran *carretería* ordinariamente en aquello, sacando la piedra que se corta y labra. *Calvet.* viage, fol. 335.

2. El ejercicio de carretear.

3. El sitio ó paraje en que se fabrican carretas :

En fraude de esto algunos Mercaderes, con favor de los vecinos de Triana, y de las cestería y *carretería* de la Ciudad de Sevilla . . . . los encubren las dichas mercaderías. *Recop.* lib. 9, tít. 24, l. 4.

Carreter-il. adj. ant.

Cfr. etim. CARRETERO. Suf. *-il.*

SIGN.—Se aplicaba al camino carretero:

Era llamada la Reina, por ser la mas rica y la mas gorda de todas las Madamas de aquel mesonage anchuroso y *carreteril*. *Barbad.* Corr. fol. 103.

Carret-ero. m.

Cfr. etim. CARRETA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que hace carros y carretas, y tambien el que guía las mulas ó bueyes que tiran de ellos:

Mandamos á las nuestras Justicias . . . . que agora y de aquí adelante dexen y consientan á los *carreteros* andar por los términos de las Ciudades, Villas y lugares. *Recop.* lib. 6, tít. 19, ley 1.

2. *Germ.* Fullero.

3. adj. Capaz de dar paso á carros y carretas : úsase en la loc. camino CARRETERO.

Fr.—JURAR COMO UN CARRETERO. fr. fam. Blasfemar ó hechar muchas maldiciones.

Carret-illa. f.

Cfr. etim. CARRETA. Suf. *-illa.*

SIGN.—1. Dim. de CARRETA.

2. Un cajoncito pequeño, cercado por tres lados, que tiene una rueda sola por la parte de adelante, y por la de atras dos mangos para conducirlo un hombre, y sirve para llevar materiales en las obras de albañilería.

3. Instrumento de madera, de tres piés con ruedas en ellos, que se hace para que los niños se enseñen á andar, del cual se asen por un palo que tiene atravesado, y estribando en él, caminan seguros :

Pensaba V. R. que no havía de andar á solas sin *carretilla* y sin que mano ajena le tuviesse por la suya? *M. Avil.* Epist. trat. 1, epist. 31.

4. El cohete buscapiés :

Ya empiezan á rodar las *carretillas*, Volaron con aplauso las varillas. *M. Leon.* Obr. poét. fol. 142.

5. * PINTADERA.
6. * DE CARRETILLA. mod. adv. fam. Por costumbre, sin reflexion ni reparos :
Qué de mugeres, qué de oficiales, qué de mercaderes tienen ya los juramentos como *de carretilla!* *Parra.* Luz. verd. cat. p. 2, pl. 17.
Fr.—SABER DE CARRETILLA. fr. fam. Haber tomado bien de memoria lo que se ha leido y estudiado, y decirlo corrientemente.

Carret-on. m.
Cfr. etim. CARRETA. Suf. *-on.*
SIGN.—1. Carro pequeño, á modo de un cajon abierto, que tiene dos ruedas, y lo puede tirar una caballería, y tambien suele tener cuatro y tirarse por dos :
No podian traherse con bolsas, sino con arcas ó sacos, y con *carretones*, segun lo cuenta Tito Livio. *Ant.* Agust. Dial. fol. 12.
2. Especie de carro pequeño, que tiene una rueda metida entre dos palos que se ensanchan al extremo contrario, en el cual lleva el afilador la piedra y un barrilito con agua, que hace caer sobre la muela, segun la necesidad para afilar :
Dexaron á los Franceses ocupados en dar tapabocas á los fuelles, y bizmar las ratoneras y remendar el *carreton. Queo.* Fort.
3. Epecie de taburete pequeño, contenido entre cuatro pilaritos, que tiene cuatro ruedas pequeñas, en donde se pone á los niños que están en mantillas, ó para divertirlos tirando de él, ó para que entretanto descansen las madres ó las que los cuidan :
Divirtiendose un poco á hablar la Azafata con otra persona dió el niño con el *carreton* en que iba, en una esquina, cayó. *Palaf.* V. S. Marg. Cruz, lib. 4. cap. 15.
4. ant. CUREÑA.
5. En Toledo el carro en que se representaban los autos sacramentales el dia del Córpus.
6. * DE LÁMPARA. La garrucha de hierro ó madera, que sirve para subir y bajar las lámparas de las iglesias.
Un *carreton de lámpara* treinta maravedis. *Prag. Tass.* fol. 47.

Carreton-cillo. m.
Cfr. etim. CARRETON. Suf. *-cillo.*
SIGN.—Dim. de CARRETON :
El Español arrancando de la daga y arremetiendo al amolador, le obligó á soltar el *carretoncillo. Queo.* Fort.

Carricar. a. ant.
Cfr. etim. CARGAR.
SIGN.—ACARREAR.

Carri-coche. m.
ETIM.—Viene del lat. *carr-acu-tium*, carro ordinario de dos ruedas (cfr. *Isid.* Orig. 20, 12, 3: « CARRACUTIUM, *vehiculum altissimarum rotarum, quasi carrum acutum*»—vehículo de ruedas muy altas, casi carro agudo); el cual se deriva á su vez del lat. *carrum* cambiado ántes en *carr-acum* (cfr. CARRACA, en su segunda y tercera acepcion), por medio del suf. *-acum* (cfr. -ACO), y luego en *carra-ac-utium*, por medio del suf. *-utium*, equivalente á *-uceum* y *-oceum* (cfr. -OCHO, -UZ), de donde formóse *carricoche.* Atendiendo á la desinencia del suf. *-utium* debiera terminar en *-ocho* ó en *-uz* (*CARRACUZ, *CARRACOCHO); pero la influencia del nombre COCHE (cfr.), produjo una desinencia diferente. La interpretacion de Isidoro no tiene fundamento alguno. Para la etim. de *carrum* cfr. CARRO. Cfr. CARRETA, CARRERA, etc.
SIGN.—1. ant. Carro cubierto que tenía caja como la de un coche. Los habia de várias maneras: unos con dos ruedas, otros con cuatro; las dos pequeñas debajo de la caja, y las dos grandes fuera; y otros con tres ruedas: la una pequeña y debajo de la caja. Hoy se usa más frecuentemente de esta voz para significar un coche viejo ó de mala figura :
Como le enramaron á él y á los mulos, no le conocí, porque entonces no me entendia con *carricoches* rameros. *Pic. Just.* fol. 85.
2. *pr. Mur.* El chirrion ó carro de la basura.

Carr-i-ego. m.
Cfr. etim. CARRO. Suf. *-iego.*
SIGN.—1. Cesta de mimbres, casi de la figura de una tinaja, dentro de la cual hay otra más pequeña sin hondon, y sirve para pescar.
2. Cesta grande de mimbres sin pulir, de la misma hechura que las pequeñas, que sirve para echar en colada las madejas de lino, cuando se cura y blanquea.

Carr-il. m.
Cfr. etim. CARRO. Suf. *-il.*
SIGN.—1. La señal que dejan en el suelo las ruedas del carro ó coche :
Dicen que huye siempre el Musgaño de los *carriles* : . . . añaden mas, que un poco de tierra cogida de un *carril*, y echada sobre la mordedura de aqueste animal, la sana *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 61.
2. El camino que no es muy ancho y sólo capaz para poder pasar un carro :
Encaminándose por *carriles* y sendas poco usadas. *Pellic.* Arg. part. 2, fol. 30.
3. El surco que deja el arado.

Carril-ada. f. ant.
Cfr. etim. CARRIL. Suf. *-ada.*
SIGN.—CARRIL, por la señal, etc.

Carrill-ada. f
Cfr. etim. CARRILLO. Suf. *-ada.*
SIGN.—1. El unto ó médula que tiene la mejilla del puerco.

2. ant. QUIJADA.
3. ant. BOFETON.
4. pl. *pr. Extr.* CASCOS, por las cabezas de carnero y vaca, sin lengua ni sesos.

Carrill-era. f.
Cfr. etim. CARRILLO Suf. *-era*.
SIGN.—1. QUIJADA.
2. pl. Dos correas, por lo comun cubiertas de escamas de metal, para sujeccion del casco ó chacó de los soldados y defensa de la cara.

Carr-illo. m.
ETIM.—Se han confundido tres palabras de significado diferente: *carrillo*, dim. de *carro; carrillo*, carrucha ó garrucha, y carrillo la parte carnosa de la cara. En la primera y segunda acepcion, se deriva de CARRO (cfr.), por medio del suf. *-illo* (cfr.). En la terçera desciende de CARA (cfr.), por medio del suf. *-illa* (cfr.), cambiado luego en **carillo* y CARRILLO, por refuerzo de la *-r-* en *-rr-*, y por cambio del género fem. en masculino. Cfr. CARRERA, CARRETA, etc.
SIGN.—1. Dim. de CARRO.
2. La parte carnosa de la cara, desde la mejilla hasta lo bajo de la quijada:
Lo mismo pretendia Lucano con una trompeta de bronce, encendido el rostro, y hinchados los *carrillos*. *Saav.* Rrep. fol. 83.
3. GARRUCHA:
Marino Mersenio describe dos máchinas, con qualquiera de las quales dice que se levantaria la tierra: una consta de cien *carrillos* ó tornecillos, otra de dos ruedas. *Nieremb.* Phil. cur. lib. 5, cap. 19.
4. CARRILLOS DE MONJA BOBA, DE TROMPETERO, etc., loc. fam. de que se usa para significar que alguno tiene los carrillos muy abultados.
Fr. y Refr.—COMER Á DOS CARRILLOS. fr. fam. Tener dos empleos de utilidad á un mismo tiempo.—fr. fam. Complacer por su propia utilidad á dos personas encontradas, dando la razon á la una y á la otra.

Carrill-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CARRILLO. Suf. *-udo*.
SIGN.—Se aplica á la persona que tiene los carrillos gordos y abultados:
Un caballero moro mui *carrido*. *Pref.* Apoph. fol. 110.

Carri-ola. f.
Cfr. etim. CARRO. Suf. *-ola*.
SIGN.—1. Cama baja ó tarima con ruedas:
Durmió Sancho aquella noche en una *carriola*, en el mismo aposento de Don Quixote. *Cerv.* Quix. tom. 2. cap. 70.
2. Carro pequeño con tres ruedas, lucidamente vestido, y con asiento, en que solian pasearse las Personas Reales.

Carr-ito. m.
Cfr. etim. CARRO. Suf. *-ito*.
SIGN.—Dim. de CARRO.

Carriz-al. m.
Cfr. etim. CARRIZO. Suf. *-al*.
SIGN.—Sitio poblado de carrizos:
Con este género de armada salieron de noche á ocupar unos *carrizales* ó bosques de cañas palustres. *Solis*. Hist. N. Esp. lib. 5, cap. 22.

Carrizo. m.
ETIM.—Viene de **car-ic-ius*, derivado del lat. *carex*, *car-ic-is*, el carrizo (=PHRAGMITES COMMUNIS, *Trin.* ó ARUNDO PHRAGMITES, *Lin.*); el cual se deriva de la raíz *car-*, derivada de la primitiva *scar-*, que corresponde á la indo-europea *skar-*, cortar, lastimar, herir, etc., para cuya aplicacion cfr. CAR-DO. Etimológ. significa *la que lastima, hiere*, etc. Llámase así *por tener las hojas lanceoladas*. Le corresponden: port. *carriço;* ital. *cárice*, etc. Cfr. CARDENCHA, CARDAR, etc.
SIGN.—Planta. Especie de caña, que se cria entre mucha humedad, y de que se usa para cubrir los techos:
Al bienaventurado albergue pobre, Que de *carrizos* frágiles texido, Si fabricado no de gruessas cañas. *Gong.* Soled. 2.

Carro. m.
ETIM.—Viene del lat. *carrus* ó *carrum*, carro, galera, carreta; el cual se deriva á su vez del céltico, segun se advierte en el kymr. *câr;* gael. *carr;* armór. *karr*, etc. Derívase el céltico *câr*, *carr* ó *harr*, de la raíz indo-europea *kar-* ó *kal-*, ir, andar, marchar, caminar, para cuya aplicacion cfr. CORRER. Etimológ. significa *el que anda*, corre, etc. De *carrus* se deriva *carrac-utium*, primitivo de CARRICOCHE (cfr.). De *carrus* descienden tambien el bajo-lat. *carruaticum*, primitivo de CARRUAJE (cfr.), al que corresponde el port. *carruagem;* el bajo-lat. *carria-ticum*, *carriagium*, de donde descienden el franc. *charrois* y *charriage*, el pic. *carri*, *carriage*, el borg. *cairiaige*, etc.; el bajo-lat. *carr-uceus*, *carr-ucea*, *carr-ocea*, de donde se deriva CARROZA (cfr.), al que corresponden: ital. *carrozza*; port. *caroça;* prov. *carros*; franc. *carrosse*; borg. *cairosse;* alb. *karo'té;* neo-grg. χαρότζα, χαροῦτζα; med. al. al. *karrosche*, *karrutsche;* el lat. *carruca*, de donde se derivan el port. *charrua*, el prov. *carruga*, el franc. *charrue*, el pic. *kérue*, *carue*, el norm. *quiérue*, el wal. *chèro-*

ωe, el namur. *chèreuwe*, el rouchi *kèrue*, l ital. *carruca*, el esp. CARRUCHA (cfr.) tc., (De *carroza* descienden CARROCIN cfr.), al que corresponden: ital. *car-ozzino*, port. *carrocim*, etc., y CARRO-ERO (cfr.), al que corresponden: fran. *arrossier*, ital. *carrozziere*, port. *carro-eiro*, etc.); el bajo-lat. *carricare*, primi-ivo de CARRICAR, CARGAR y CARREJAR cfr.), á cuyos verbos corresponden: ital. *arreggiare*, cat. ant. *carrejar*, prov. *car-egar*, franc. *charger*, *charrier*, wal. *hèri*, pic. *carrier*, berry *charreyer*, anc. *charroyer*, etc. De *carro* se deri-an: CARR-ERA (cfr.), al que correspon-en: franc. *carrière*, *charrière*, ital. *car-iera*, port. *carreira*, etc.; CARR-ETA fr.), al que corresponden: franc. *char-ette;* wal. *chèrête*, Berry *chairete*, *char-*, prov. *carreta*, ital. *carretta*, ingl. *cart*, ál. *careta;* ruso-pol. *karreta*, neo-grg. ἀρρέττα, m. al. al. y báv. *karrete*, de donde e derivan: ital. *carrettiere*, esp. CARRE-ERO (cfr.), port. *carreteiro*, prov. *car-atier*, *charratier;* franc. *charretier;* erry *cherretier*, etc. Corresponden á *arro:* franc. *char;* ingl. *car;* franc. ant. *ar;* pic. *car;* wal. *châr;* namur. *chaur;* al., port. y cat. *carro;* prov. *car*, *car-*, *char;* alb. *karre*, *kjerre;* neo-grg. ῥῥον; germ. *karre*, *karren*, etc. Cfr. ARRERA, CARRAL, etc.

SIGN.—1. Máquina de madera, que sir-e para llevar cargas. Hácese de varios odos, aunque lo más regular es una ar-azon de tablas y maderos en forma de ndas ó de cajon más largo que ancho, el ual se pone sobre un eje con dos ruedas, lo tiran caballerías ó bueyes:

Luego tomaron la jaula en hombros, aquellas visio-s, y la acomodaron en el *carro* de los bueyes. *Cerv.* uix. tom. 1, cap. 46.

2. La carga de un carro. Así se dice: un RRO de leña, paja, etc.

3. En los coches, el juego solo, sin la ja.

4. Las siete estrellas más visibles de la a mayor, por tener alguna semejanza n el carro comun:

Pero todos concuerdan en llamarla (á la Ursa ma-r) *carro* ó coche. *Navarr.* Conserv. disc. 37.

5. *Germ.* El juego.

6. * DE ORO. Tela tornasolada, muy fina lana, que se tejia en Flándes y otras rtes.

7. * FALCADO. El que tenía fijadas en los es unas cuchillas fuertes y afiladas, pa-herir al enemigo y para guarnecer los stados del ejército. En lo antiguo se usa-mucho de ellos en las guerras:

Y sirviessen de réten, fortificando el bagage con los *carros falcados*. *Saav.* Cor. Got. tom. 1, año 451.

8. * MAYOR Ó MENOR. OSA MAYOR Ó MENOR.

9. * TRIUNFAL. El carro grande con asientos, pintado y adornado, de que se usa en las procesiones, representaciones ú otros festejos.

Fr. y Refr.—COGERLE Á UNO EL CARRO. fr. fam. con que se denota que á uno le ha tocado un cargo gravoso, ó que ha padecido alguna desgracia ó pérdida.—LO QUE HA DE CANTAR EL CARRO, CANTA LA CARRETA. ref. que se dice del que se anticipa á reñir ó á quejarse teniendo ménos motivo que otro. El Comendador Griego dice: LO QUE HA DE CANTAR EL BUEY CANTA LA CARRETA. —TIRAR DEL CARRO. expr. fam. y met. Pesar sobre una ó más personas exclusivamente el trabajo en que otras debieran ó pudieran tomar parte.—UNTAR EL CARRO. fr. met. y fam. Regalar ó gratificar á alguno para conseguir lo que se desea.

Carroc-ero. m. ant

Cfr. etim. CARROZA. Suf. *-ero*.

SIGN.—COCHERO:

Viendo los *carroceros* que llevábamos, que haviamos dado fin á los toneles. . . . nos sacaron del passéo. *Esteb.* pl. 230.

Carroc-illa. f.

Cfr. etim. CARROZA. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de CARROZA:

Passea Vm. la calle mayor en su *carrocilla*, tan afectada y sigular como el dueño. *Barb.* Coron. fol. 249.

Carroc-in. m.

Cfr. etim. CARROZA. Suf. *-in*.

SIGN.—SILLA VOLANTE.

Carrocha. f.

Cfr. etim. CAROCHA.

SIGN.—1. CAROCHA.

2. La simiente del pulgon, abeja y otros insectos.

Carroch-ar. n.

Cfr. etim. CAROCH-AR.

SIGN.—Hacer su simiente el pulgon, abejas ú otros insectos.

Carromat-ero. m.

Cfr. etim. CARROMATO. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que guía, conduce y gobierna el carromato.

Carro-mato. m.

ETIM.—Compónese de CARRO (cfr.) y -MATO, para cuya etim. cfr. CASAMATA. Le corresponde el ital. *carromatto*. Cfr. CARRUAGE, CARRERA, etc.

SIGN.—Carro de dos ruedas y de dos varas, cuyo asiento suele ser de cuerdas, y es conducido por una, dos ó más caba-

llerías, puestas una detras de otra, y muy acomodado para llevar cargas, por ser más ligero. Suele estar cubierto con un toldo de cañas, forrado de lienzo ordinario.

Carron-ada. f. *Milic.*
ETIM.—Viene del ingl. *carron-ade*, carronada, cañon corto de hierro; el cual se deriva á su vez del nombre *Carron*, villa del condado de Dumbarton en Escocia, célebre por sus grandes establecimientos de elaboracion y fundicion de hierro, muy conocidos desde 1760, en donde se fabricaron por primera vez en 1774 los cañones llamados *carronadas*. Síguele el suf. *-ada* (cfr. -ADA). Para la etim. de *Carron* cfr. el *Apéndice*. Le corresponden: ital. *carronata, caronata;* port. *caronada;* cat. *carronada*, etc.
SIGN.—Cañon corto, de grueso calibre, montado sobre correderas.

Carr-oña. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *car-onia*, derivado á su vez del lat. *caro, carnis*, primitivo del nombre CARNE (cfr.), seguido del suf. *-onia* (cfr. -OÑA). Etimológ. significa *carne de mala clase, corrompida*, etc. Le corresponden: franc. *carogne, charogne*; pic. *carone, caronge;* Saint. *chareugne;* prov. *coronha;* ital. *carogna*; wall. *caronie*; wall. ant. *corongne*; borg. *cairogne*; ingl. *carrion*, etc. De *carroña* se derivan CARROÑO, CARROÑAR, etc. Cfr. CARONA, CARNE, etc.
SIGN.—Carne corrompida.

Carroñ-ar. a.
ETIM—Viene de CARROÑO (cfr.), seguido del suf. *-ar* (cfr.). Etimológ. significa *hacer podrir* ó *corromper las desolladuras ó el cuerpo de los animales*, etc. La palabra *roña*, que parece relacionada con *carroñar*, no tiene nada que ver con el orígen de este verbo. Cfr. CARROÑA, CAROÑOSO, etc.
SIGN.—Causar roña ó llenar de ella al ganado lanar.

Carr-oño, oña. adj.
Cfr. etim. CARROÑA.
SIGN.—Podrido, corrompido:
Yo tengo para cada uno de vosotros media docena de *carroños* amantes, passas arrugadas, que gargajean mexicanos. *Queo.* Fort.

Carr-oza. f.
Cfr. etim. CARRO. Suf. *-oza*.
SIGN.—1. Coche grande, ricamente vestido y adornado, que regularmente se hace para funciones públicas:
Buscando en que caminar, topé con una *carroza* donde por fuerza huve de ir en compañía de cuatr[o] Ginebreses. *Esp.* Esc. fol. 173.
2. Reparo ó cubierta provisional, que s[e] suele poner á la popa de las embarcaciones, en particular de las menores par[a] abrigo.

Carru-aje. m:
Cfr. etim. CARRO. Suf. *-aje.*
SIGN.—1. El conjunto de carros, coches, calesas, etc., que se previene para un viaje:
Dice por remate de esta grandeza, que llevaba[n] diez coches para *carruages*. *Navarr.* Conserv. disc. 37.
2. Úsase tambien de esta voz, y ya má[s] generalmente, aunque sólo se hable de u[n] carro, coche etc.:
3. ant. El trato ó trajino con carros, coches, calesas etc.
Qué *carruage* pondrán El chirrion ó la liter[a] *Cald.* Com. Z. y P. Jorn. 2.

Carruaj-ero. m.
Cfr. etim. CARRUAJE. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que guía ó conduce cualquie[r] clase de carruaje.

Carr-uco. m.
Cfr. etim. CARRO. Suf. *-uco.*
SIGN.—Carro pequeño, que se diferencia de los comunes en que el eje da vuelta con las ruedas, las cuales carecen de rayos:
No ha comenzado á salir de la era, quando el *carruco* comienza á gruñir, y á dar aviso que parte. *Oña* Post. lib. 1, cap. 2, disc. 5.

Carr-ucha. f.
Cfr. etim. CARRO. Suf. *-ucha.*
SIGN.—GARRUCHA:
El qual chirriando como *carrucha*, y rechinand[o] como un carro, y cantando como becerro, se rascab[a] el pescuezo. *Esteb.* pl. 113.

Carruj-ado, ada. adj.
Cfr. etim. ENCARRUJADO.
SIGN.— ENCARRUJADO. Úsase tambie[n] com sustantivo:
Ninguna persona, de qualquier estado y calida[d] que sea, en las ropas y vestidos que truxere, pued[a] traher género alguno de entorchado, ni torcido. . , . passadillos, ni *carrujados*, ni abollados. *Recop.* lib. 7, tít. 12. ley 1.

Carta. f.
ETIM.—Viene del lat. *charta*, la carta, el papel, el libro escritura ó carta escrita; el cual se deriva á su vez del gr. χάρτης, papel hoja de papel, lámina ó plancha de metal, etc., para cuya etim. cfr. EN-CARTAR. Le corresponden: franc. *carte*; borg. *catte*; prov., ital. cat. y por[t]. *carta;* ingl. *card*, etc. Cfr. CARTITA, CARTILLA, ALCARTAZ, etc.
SIGN.—1. Papel escrito, y ordinariamente cerrado con oblea ó lacre, que s[e]

envía de una parte á otra, para comunicar y tratar unas personas con otras, estando ausentes. Hay CARTAS de favor, de recomendacion, de aviso, etc.:
Sacó de una bóveda del castillo un Moro que tenian preso y le dió una carta para Gonzalo el Xeniz. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 4. núm. 18.

2. Despacho ó provision Real que se expide por los tribunales superiores y audiencias:
Establecemos, que si en nuestras *cartas* mandáremos algunas cosas en perjuicio de partes, que sea contra ley ó fuero, ó derecho, que la tal *carta* sea obedecida y no cumplida. *Recop.* lib. 4, tít. 14, l. 2.

3. Cualquiera de los naipes de la baraja:
Juegos de *cartas* ó dados no convienen á los siervos de Dios, principalmente Religiosos. *G. Grac.* fol. 90.

4. En lo antiguo el instrumento público, y aún hoy se conserva en algunas partes el uso de esta voz en este sentido:
De la *carta* de rebeldía lleve el Escribano quatro mrs. *Recop.* lib, 4, tít. 27.

5. MAPA.

6. ant. Papel para escribir. Llamóse tambien así la hoja de papel ó pergamino escrito.

7. * ABIERTA. Despacho y provision Real, general, y que hablaba con todos.

8. * ACORDADA. Aquella con que un tribunal superior reprende ó advierte reservadamente alguna cosa á un cuerpo ó persona de carácter.

9. * BLANCA. El título ó despacho de un empleo, en que se deja en blanco el nombre del agraciado, para poderle llenar despues á favor de quien parezca.

10. fam. Facultad ámplia que se da á alguno para obrar en determinado negocio.

11. La que se da á algun general ó magistrado, para que obre lo que contemple oportuno segun las circunstancias.

12. En el juego de naipes la que no es figura.

13. CARTA CANTA. expr. fam. que sirve para denotar que hay documentos con que probar lo que se dice: ó de que se usa cuando lo ántes aseverado se justifica presentando alguna CARTA, ú otro escrito, donde consta de plano.

14. * CREDENCIAL. La que se da al embajador ó ministro de algun soberano, para que se le admita y reconozca por tal en la Corte de otro á quien se envía.

15. * CUENTA. La carta que contiene en sí la razon y cuenta de alguna cosa:
Que en las *cartas cuentas* que conforme á su obligacion han de remitir á nuestro Consejo, refieran por menor las cantidades de que se compone este caudal *Recop. Ind.* lib. 8, tít. 15, ley 1.

16. * DE AMPARO. La que daba el Rey á alguno para que nadie le ofendiese, bajo ciertas penas:
Ansimesmo las *cartas de seguro* que da el Rey á algunos, para que puedan ir por sus tierras. *Hug. Cels.* Repert.

17. * DE COMISION. for. Provision que despacha el tribunal superior, cometiendo y dando delegacion á un juez particular para algun negocio ó causa.

18. * DE COMPAÑERÍA. CARTA DE MANCEBÍA.

19. * DE CRÉDITO. Aquella en que se previene á otro dé á alguno lo que necesitare por cuenta del que la escribe. ant. CARTA DE CREENCIA.

20. * DE CREENCIA. La que lleva alguno en nombre de otro, para que se le dé crédito en la dependencia ó negocio que va á tratar, y tambien se llama así la que da un príncipe á su embajador ó enviado, para que se le admita y reconozca por tal en la Corte de otro á quien envía:
Despues de las primeras urbanidades, y haver puesto en manos de Sandoval su *carta de creencia*, le dió noticias de las fuerzas con que venia Pamphilo de Narvaez. *Solis.* Hist. N. Esp. lib. 4, cap. 5.

21. * DE DOTE. Instrumento público y autorizado por escribano, en que se sientan todas las alhajas y caudal que lleva en dote la mujer al matrimonio:
El Maestro Fr. Prudencio de Sandoval . . . . con su acostumbrada curiosidad y diligencia refiere *la carta de dote* y arras, que otorgó el Cid Rodrigo Diaz á su muger Doña Ximena. *Salaz. Mend.* Dign. Cast. lib. 3, cap. 15,

22. * DE EMPLAZAMIENTO. for. El despacho ó papel con que se cita ó emplaza á alguno.

23. * DE ENCOMIENDA. ant. El despacho ó cédula del Rey en que declaraba que podia ir libre por sus reinos alguna persona, mandando que no se le hiciera perjuicio.

24. * DE ESPERA. La moratoria que se concede al deudor por el juez ó tribunal á quien toca, para que el acreedor no pueda apremiarle durante el tiempo por el cual se le concede:
Carta de espera mientras llega el plazo. *Lop.* Com. M Dauz. Act. 3.

25. * DE EXÁMEN. El despacho que se daba á alguno, aprobándole y habilitándole para ejercer el oficio que habia aprendido:
Para que si los hallaren idóneos y pertenecientes, les den *carta de exámen* y aprobacion y licencia, para que usen de los dichos oficios libre y desembargadamente. *Recop.* lib. 3, tít. 16, l. 1, n. 6.

26. * DE FLETAMENTO. La escritura ó papel firmado por las partes, para comprobar el contrato de fletamento.

27. * DE GRACIA. CARTA FORERA, por el privilegio, etc.—for. *pr. Ar.* Pacto de retrovendendo.

28. * DE GUÍA. El despacho que se daba para que el que iba por tierra extraña pudiera ir seguro y nadie le impidiera su camino.

29. * DE HERMANDAD. El título que expide el prelado de alguna comunidad religiosa á favor del que admite por hermano.

30. * DE HIDALGUÍA. EJECUTORIA.

31. * DE HORRO. La escritura de libertad que se daba al esclavo :
El Patron se contenta, y le manda dos *cartas de horro*, con que sale de cautiverio. *Gr. Grac.* fol. 430.
32 * DE LEGOS. AUTO DE LEGOS.
33. * DE LIBRE. for. ant. Finiquito ó liberacion que los menores dan al tutor, concluida la tutela.
34. * DE MANCEBÍA. La que se hacía para seguridad del contrato de mancebía.
35. * DE MAREAR. Mapa en que se describe el mar, ó una porcion de él, con sus costas ó los parajes donde hay escollos, ó bajíos:
Daba por sospechosos los globos, astrolabios y *cartas de marear*. *Arg.* Mal. lib. 1, fol. 45.
36. * DE NATURALEZA. La cédula ó privilegio Real, por el que se concede á algun extranjero la naturaleza en otros reinos, para que pueda obtener beneficios eclesiásticos, ó aspirar á otras exenciones de que no puede gozar el extranjero.
37. * DE PAGO. Instrumento público ó privado, en que el acreedor confiesa haber recibido del deudor la cantidad que le debia:
Cobró el un ladron la deuda que no le debian: y el otro la *carta de pago* que no havia menester. *Cerv.* Nov. II, Dial. 377.
38. * DE PAGO Y LASTO. El instrumento que se da cuando alguno cobra de otro, que no era el principal obligado, y el acreedor le cede la accion que tenía para que repita contra él la parte ó cantidad que le satisface.
39. * DE PERSONERÍA. ant. PODER, para pleitos y otras dependencias:
Todo home lo puede facer en juicio, maguer non sea su pariente, nin tenga *carta de personeria* dél. *Part.* 3, tít. 5, ley 10.
40. * DE QUITACION Ó DE QUITO. ant. Carta de repudio.
41. * DE RECOMENDACION, met. Cualquier prenda del alma ó del cuerpo con que se hace alguno digno de estimacion.
42. * DESAFORADA. Despacho en que se deroga alguna exencion, franqueza ó privilegio, haciendo expresion de él:
Otrosí tenemos por bien y mandamos por pro comun de la tierra, que *carta desaforada* . . . . que sea hecha contra esto, que no vala. *Recop.* lib. 5, tít. 17. ley 5.
43. * DE SEGURO. CARTA DE AMPARO.
44. * DE VECINDAD. El despacho ó título que se da á alguno, para que sea reconocido y tratado como vecino de alguna villa ó lugar, y poder gozar de sus fueros y privilegios :
Puedan andar con ellas dentro de las dichas doce leguas, trahiendo *cartas de vecindad* del lugar dó moraren. *Recop.* lib. 6, tít. 18, ley 13.
45. * DE VENTA. Escritura que hace ante escribano y testigos para vender alguna cosa.
46. * EJECUTORIA DE HIDALGUÍA, Ó CARTA EJECUTORIA. EJECUTORIA.

47. * FALSA. En algunos juegos de na[ipes], la que no es triunfo, ó es de poco [ó] ningun valor.
48. * FAMILIAR. La que escribe algun pa[riente] ó amigo á otro.
49. * FORERA. for. ant. La provision [ó] despacho que daba el tribunal superio[r] segun fuero y leyes :
En las otras *cartas foreras* ó de gracia, si naciere[n] dudas, los Jueces en sus Jurisdicciones las deben d[e]clarar. *Hug. Cels.* Repert.
50. ant. El despacho ó provision que s[e] obtenia para poner demanda á alguna per[sona] sobre bienes, hacienda, etc., y debi[a] presentarse dentro del año de su fecha[,] porque pasado no tenía efecto :
Cartas foreras se dicen aquéllas que se dan par[a] mover pleito, y no deben ser recibidas passado u[n] año despues que fueren dadas. *Hug. Cels.* Repert.
51. Privilegio ó despacho Real que s[e] daba á alguno para que gozase de cierta[s] exenciones, fueros é inmunidades en l[a] república.
52. * MISIVA. La que se envia á algun[a] persona ausente.
53. * ÓRDEN. La que contiene alguna ór[den] ó mandato.
54. * PARTIDA POR A. B. C. El instrumen[to] que se otorgaba entre dos ó más intere[sados] en un negocio ó contrato. Se escri[bia] dos veces en un mismo papel ó perga[mino]; en medio de los dos escritos se es[cribian] en tamaño grande las letras A. B. C.; se partia el pergamino cortando esta[s] letras, de modo que la mitad de ellas iba[n] en cada mitad del pergamino, y en amba[s] quedaba del mismo tenor escrito todo e[l] contrato: los dos pedazos del pergamin[o] ó papel así escrito, eran originales y se lla[maban] CARTAS PARTIDAS POR A. B. C.
55. * PASTORAL. Escrito ó discurso, qu[e] dirige el prelado ó superior eclesiásti[co], con alguna instruccion ó mandato, a[l] clero ó pueblo de su diócesis.
56. * PÉCORA. El pergamino.
57. * PLOMADA. La escritura con sell[o] de plomo.
58. * PUEBLA. El diploma en que se con[tiene] el repartimiento de tierras que s[e] daba á los nuevos pobladores de algun si[tio] ó paraje en que se fundaba algun pue[blo].
59. * RECEPTORIA. Despacho que se da a[l] receptor, para que en su virtud haga algu[na] probanza ú otras diligencias.
60. * VISTA. Partido que da á alguno e[n] el juego del revesino, y consiste en pode[r] ver ántes la carta que le toca, para que[-] darse con ella ó dejarla segun le conviene.
61. * VIVA. La persona que, yendo á al[-] guna parte, va encargada de decir á otra lo que se le habia de comunicar por escrito.
62. * CARTAS DE CONTRA MARCA. Las que da un soberano á sus súbditos, para que

puedan corsear y apresar las naves y efectos de los de otra potencia, que ha dado cartas de represalia ó de marca contra los suyos.

62. * EXPECTATIVAS. Letras expectativas.

Fr. y Refr.—APARTAR LAS CARTAS. fr. En el correo, no incluirlas en la lista y darlas separadamente.—CERRAR LA CARTA, EL PAPEL, EL BILLETE, etc., fr. Doblar y recoger en el papel que se ha escrito algo, de forma que poniéndole oblea ó lacre, no pueda abrirse sin romperse.— CERTIFICAR LA CARTA. fr. Asegurar la oficina de correos que una carta llegará á quien va dirigida. —ECHAR LAS CARTAS. Supersticion vulgar, que consiste en predecir sucesos futuros por medio de combinaciones de naipes.—FRANQUEAR LAS CARTAS. fr. Pagar su porte cuando se entregan en el correo.—HABLEN CARTAS Y CALLEN BARBAS. ref. que advierte ser ocioso gastar palabras, cuando hay instrumentos para probar lo que se dice. —IRSE DE ALGUNA CARTA Ó CARTAS. fr. Descartarse.—IRSE DE UNA BUENA CARTA. fr. fam. Desprenderse voluntariamente de algun elemento favorable para el logro de una pretension ó deseo.—JUGAR Á CARTAS VISTAS. fr. fam. obrar á ciencia cierta en asuntos de resultado dudoso, por tener datos secretos de que carecen los demas.—NI FIRMES CARTA QUE NO LEAS, NI BEBAS AGUA QUE NO VEAS. ref. que aconseja que se ha de procurar la seguridad propia, aunque sea á costa de cualquier diligencia.—NO VER CARTA. fr. fam. Darle á uno mal juego.—PERDER CON BUENAS CARTAS. fr. met. Perder uno alguna pretension, teniendo méritos, y buenos medios para conseguirla.—POR CARTA DE MÁS Ó DE MÉNOS. fr. fam. con que se nota el exceso ó defecto en lo que se hace ó dice, y que deben por lo comun huirse los extremos.—SACAR CARTAS. Juego de naipes en que toma uno la baraja, va contando desde el as todos los puntos, y si casualmente saca el punto que cuenta, le guarda, y las otras cartas las pone otra vez al fin de la baraja: lo mismo hacen los otros, y despues que acaban las cartas, gana el que ha juntado mayor número.—TRAER MALAS CARTAS Ó VENIR CON MALAS CARTAS. fr. fam. Venir sin los documentos necesarios para conseguir alguna cosa.—fr. fam. y met. No tener los medios proporcionados para conseguir algun fin.

Cartabon. m.

ETIM.—Viene del primitivo **cuarta-on*, derivado de CUARTO (cfr.), la cuarta parte; por medio del suf. aumentativo *-on* (cfr.), segun se advierte en CART-I-ERO (cfr.), derivado tambien de *cuarto*. La *-b-* se ha introducido por epéntesis, para evitar el hiato, segun se advierte en *co-b-arde*, correspondiente al prov. *co-art*. Etimológ. significa *la cuarta parte ó el que sirve para cortar una cuarta parte*. Llámase así porque *es la cuarta parte de un cuadrado ó un círculo, cortados en ángulos rectos*. Cfr. CUARTILLO, CARTIERO, etc.

SIGN.—Instrumento de madera de que usan los ensambladores y carpinteros, para hacer cortes en las maderas en ángulo recto:

Llevaban en las manos reglas, compases, y *cartabones* con que hacian los toqueados. *Colm.* Hist. Segob. cap. 49, § 12.

Fr.—ECHAR EL CARTABON. fr. fam. y met. Tomar uno sus medidas para lograr alguna cosa:

Estuve pensando qué modo tendría, y acordéme que esta Nacion es codiciosa sobre manera, y que por allí podria *echar* algun *cartabon* para mi remedio. *Esp.* Esc. fol. 167.

Cartagen-ero, era. adj.

ETIM.—Viene de *Cartagena*, derivado del lat. *Carthago, Carthagin-is*, para cuya etim. cfr. CARTAGINENSE, por medio del suf. *-ero.* Cfr. CARTAGINES.

SIGN.—El natural de Cartagena.

Cartagin-ense. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *carthagin-ensis*, cartagines, de Cartago; el cual se deriva á su vez del nombre *Carthago, Carthagin-is*, Cartago, ciudad de África y Cartagena (=*Carthago nova*), ciudad marítima del Reino de Granada en España, por medio del suf. *-ensis* (cfr. -ENSE y -ÉS). Derívase *Carthago* del hebreo *qârât khadas'hat*, ciudad nueva, cuya locucion se compone del nombre *qârât*, ciudad, derivado á su vez del verbo *qâráh*, edificar construir, para cuya raíz cfr. CARIÁTIDE, y del adj. *khadas'hat* derivado de *khadas'h*, *khadas'hah*, nuevo, reciente, fresco, el cual desciende á su vez de la raíz *khds'h*, renovar, hacer nuevo ó de nuevo, etc. Etimológ. Cartago significa, *ciudad nueva*. Cfr. *qiryáh*, ciudad, *khires'h*, novilunio, el mes que comenzaba en el novilumio; cald. *kharat*, nuevo, etc. De *carthaginensis* se deriva tambien CARTAGINÉS (cfr.), y de *cartago* desciende CARTAGENA, primitivo. de CARTAGENERO. Cfr. CARIÁTIDE, CARTAGINES, etc.

SIGN.—Cartagines.

Cartagin-es, esa. adj.
Cfr. etim. CARTAGINENSE.
SIGN.—El natural de Cartago en África ó de Cartagena en España, ó lo perteneciente á estas ciudades.

Cártama. f.
Cfr. etim. CÁRTAMO.
SIGN.—CÁRTAMO.

Cártamo. m.
ETIM.—Viene del neo-lat. *carthamus*, derivado á su vez del árabe *qúrthum*, *qirthim*, azafran bastardo; el cual desciende del verbo *qártham*, cortar, dividir, lastimar. Derívase éste del verbo *qárath*, desmenuzar, dividir, lastimar, cortar. Etimológ. significa el que *corta*, *hiere*, etc. Llámase así (=CARTHAMUS, *Lin.) por sus hojas espinosas.* Le corresponde el hebreo mod. *qarthamî*, azafran bastardo. Cfr. hebreo *qârâ'* dividir, desgarrar; *qârâs'h*, romper, cortar, lastimar, etc. Le corresponden: franc. *carthame*; ingl. *carthamus;* port. *carthamo*; ital. *cartamo*, etc. Cfr. CÁRTAMA.
SIGN.—ALAZOR.

Carta-pacio. m.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *charta-b-acium*, derivado á su vez del nombre *charta*, primitivo de CARTA (cfr.), por medio del suf. *-acium* (cfr. -ACIO, -AZO). La *-b-* se explica por medio del bajo-lat. *charta-b-ulum*, de donde desciende *charta-bellum*, primitivo de CARTA-PEL (cfr.), para cuyo suf. *-b-ulum* cfr. *-ulo*. Corresponde á *cartapacio* el ital. *scartafaccio* y á CARTAPEL corresponden *cartabello* y *scartabello*. Cfr. CARTEL, CARTULINA, etc.
SIGN.—1. Cuaderno de papel blanco en que se anotan algunas cosas, y tambien el que sirve para escribir las materias, que dictan los maestros en las universidades:
Los *cartapacios* de las lecciones me servian de borradores. *Lop.* Dorot. fol. 132.
2. La funda de badana, en que meten el papel los muchachos que van á la escuela y sobre la cual lo ponen para escribir sus planas. Úsase más comunmente en plural:
Un *cartapacio* para los niños que van á la escuela, real y medio. *Prag. tass.* 1680. fol. 10.

Carta-pel. m.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *charta-b-ellum*, derivado de **charta-bulum*, el cual desciende á su vez del nombre *charta*, primitivo de CARTA (cfr.), por medio del sufijo *-b-ellum*, derivado de *b-ulum* (cfr. -ULO). Etimológ. significa *el que contiene cartas ó papeles*, *papel que contiene cosas de poca importancia*, etc. Cfr. CARTAPACIO, CARTEL, etc.
SIGN.—1. Papel que contiene cosas inútiles ó impertinentes.
2. ant. Cartel ó edicto.

Cartapel-on. m.
Cfr. etim. CARTAPEL. Suf. *-on.*
SIGN.—Aum. de CARTAPEL.

Cart-azo. m. fam.
Cfr. etim. CARTA. Suf. *-azo.*
SIGN.—Carta ó papel que contiene alguna grave reprension ó disgusto.

Cartea-do, da. adj.
Cfr. etim. CATEAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Aplícase al juego de naipes en que se recogen las bazas.

Cart-ear. n.
Cfr. etim. CARTA. Suf. *-ear.*
SIGN.—1. ant. Hojear los libros: díjose así porque entónces se llamaban cartas cualesquiera hojas de papel ó pergamino.
2. En algunos juegos de naipes, jugar las cartas falsas para tantear el juego.
3. r. Corresponderse por cartas unas personas con otras:
Al fin *se cartea* la Magestad suprema con tan humildes correspondientes. *Hort.* Pan. fol. 46.

Cart-el. m.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *chartellus*, equivalente á *chart-ula*, cartita, papelito, el cual deriva á su vez del nombre CHARTA (cfr. CARTA), por medio del suf. *-ula* (cfr. *-ulo.*). De *chart-ula*, se deriva *chart-ellus* por cambio del suf. *-ula* en *-ellus* (cfr. -EL). De *cartel* se deriva CARTEL-A, CARTEL-ON, etc. De *chartula* se derivan tambien CARTUL-ARIO (cfr.), por medio del suf. *-ario* (cfr.) y CARTUL-INA (cfr.), por medio del suf. *-ina* (cfr.). Corresponden á *cartel:* franc. *cartel;* ital. *cartello;* ingl. *cartel;* port. *cartel;* cat. *cartell*, etc. Cfr. CARTILLA, CARTITA, etc.
SIGN.—1. El papel que se fija en algun paraje público para hacer saber alguna cosa:
Era el Domingo quince de Septiembre el dia señalado para la justa, de la cual se havia publicado puesto el *cartel* en Bius. *Calv.* Viag. fol. 258.
2. El escrito en que se ponen las condiciones con que se ha de ejecutar el cambio ó rescate de los prisioneros, que se hace en la guerra:

Que el *cartel* y presente tratado de cange. *Ord.* Milit. tom. 2, fol. 214.

3. El papel escrito en que uno desafiaba á otro para reñir con él:

Mandamos que de aquí adelante persona alguna . . . no sea osada de facer ni enviar los tales *carteles* á otro alguno, ni lo envie á decir por palabra. *Recop.* lib. 8, tít. 8, ley 10.

Cart-ela. f.
Cfr. etim. CARTA. Suf. *-ela.*
SIGN.—1. El pedazo de carton, madera ú otra materia á modo de tarjeta, destinado para poner y escribir en ella alguna cosa á fin de que no se olvide :

Pero nos desengañó de su altivez una *cartela* de mármol, que pendiente de un tronco ocupaba este soneto. *Jac. Pol.* pl. 4.

2. Entre tallistas, repisa para sostener algun peso; y entre los herreros, el hierro que sostiene los balcones cuando vuelan mucho fuera de la pared, y no tienen repisa de albañilería :

Pintó tambien al fresco el Palacio del Pardo, la sala donde su Magestad da las Audiencias, que la trazó y adornó de estuques y *cartelas* doradas. *Pal.* Vid. Pint. pl. 302.

Cartel-ear. a. ant.
Cfr. etim. CARTEL. Suf. *-ear.*
SIGN.—Poner carteles infamatorios.

Cartel-on. m.
Cfr. etim. CARTEL. Suf. *-on.*
SIGN.—Aum. de CARTEL y de CARTELA.

Cart-era. f.
Cfr. etim. CARTA. Suf. *-era.*
SIGN.—1. Bolsa hecha de cuero ó tela, en que se guardan las cartas y papeles doblados, para traerlos en la faltriquera con aseo y sin que se rompan :

El retratillo espera Que ayer se le cayó de la *cartera. Solís.* Com. Eurid. y Orph. Jorn. 1.

2. Libro, cuyas cubiertas se cierran con broche, llave ó de otra manera, y se lleva en el bolsillo tambien, y sirve principalmente para escribir apuntaciones en las hojas que tiene en blanco.

3. Bolsa que se hace de dos hojas de carton cubiertas de badana ú otra cosa, y sirve para escribir ó dibujar encima de ella, y para meter dentro papeles á fin de que no se manchen.

4. El empleo de ministro. Así se dice : fulano aspira á la CARTERA de Hacienda.

5. El ejercicio de las funciones propias de cada ministerio. En este concepto se dice que tal, ó cual sujeto es ministro sin CARTERA.

6. La bolsa, de mayores dimensiones que la cartera de bolsillo, en que los comerciantes, y tambien los tesoreros y otros funcionarios públicos, guardan los billetes y todo género de valores en papel.

7. El adorno ó portezuela que cubre el bolsillo de las casacas ó chalecos.

Cart-ero. m.
Cfr. etim. CARTA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que reparte por las casas las cartas del correo :

A nuestra puerta han llamado A un tiempo dos, el primero Era, señora, un *cartero. Cald.* Com. Antes que todo es mi dama. Jorn. 1.

Cartesi-ano, ana. adj.
ETIM.—Viene del neo-lat. *Cartesianus*, derivado á su vez del nombre *Cartes-ius*, apellido del ilustre filósofo *Descartes*, formado sobre este último apellido por supresion de la prep. articulada *des*, de los ó de las, por medio del suf. *-anus* (cfr. ANO). El nombre *Cartes-ius* derívase de *-cartes*, resto del nombre *Des-cartes*, que en francés suena *De las cartas*, siendo *-cartes* plur. de *carte*, para cuya etim. cfr. CARTA, y formóse por medio del suf. *-ius* (cfr. -IO). Segun Littré (*Dictionnaire*), el apellido de este filósofo era *De quartis*, que literalmente significa *de los quartos* ó *de las cuartas partes*. En tal caso cfr. la etim. de la prep. DE y la del adj. CUARTO, siendo de *quartis*, abl. del adj. *quar-tus, -ta, -tum*, cuarto, la cuarta parte, etc. Cfr. CUARTILLO, CARTIERO, CARTILLA, etc.
SIGN.—El que sigue el sistema de Cartesio (Descartes), ó lo que pertenece á él.

Cart-eta. f.
Cfr. etim. CARTA. Suf. *-eta.*
SIGN.—Juego de naipes. V. PARAR.

Advierte que á la *carteta*, el que hace los naipes, que no doble mas arqueadas las figuras, fuera de los Reyes, que las demas cartas. *Queo. Tac.* cap. 23.

Cart-ica. f.
Cfr. etim. CARTA. Suf. *-ica.*
SIGN.—Dim. de CARTA.

Carti-ero. m. ant.
ETIM.—Viene del adj. lat. *quart-us, quart-a, quart-um*, cuarto, la cuarta parte, seguidos del suf. *-ero* (cfr.), para cuya etim. cfr. CUARTO. Etimológ. significa *perteneciente á la cuarta parte.* Cfr. CARTABON, CUARTILLO, etc.
SIGN.—Una de las cuatro partes en que se distribuia el año para algunos fines, como ahora en tres, que se llaman TERCIOS.

Cartilagin-oso, osa. adj. *Anat.*
Cfr. etim. CARTILAGO. Suf. *-oso.*
SIGN.—Lo que consta de ternillas.

Cartílago. m.
ETIM.—Viene del lat. *cartilago, cartilagin-is*, cartílago, la telilla que no es

hueso ni carne; para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. el *Apéndice*. De *cartilago* se deriva *cartilagin-osus*, primitivo de CARTILAGINOSO (cfr.). Le corresponden: franc. *cartilage;* ingl. *cartilage;* ital. *cartilagine;* port. *cartilagem;* prov. *cartilage*; cat. *cartilago*, etc. Cfr. CARTILAGINOSO.

SIGN.—TERNILLA.

Cart-illa, ita. f.

Cfr. etim. CARTA. Suf. *-illa.*

SIGN.—Dim. de CARTA:

É metió dentro de aquella carta que enviaba una *cartilla* que escribió de su mano. *Chron. Gen.* part. 4, fol. 267.

Cart-illa. f.

Cfr. etim. CARTA. Suf. *-illa.*

SIGN.—1. El cuaderno pequeño, impreso, en que están las letras del alfabeto, y los primeros rudimentos para aprender á leer:

Las personas que venden *cartillas* para enseñar á leer niños . . . . exceden de la dicha tassa, vendiéndolos á doce y á diez y seis mrs. con daño de la gente pobre, cuyos hijos, como son niños, rompen muchas *cartillas*. *Recop.* lib. 9, tít. 7, Ley 30.

2. El testimonio que dan á los ordenados, para que conte que lo están.

3. * AÑALEJO.

Fr. y Refr.—CRNTARLE Ó LEERLE Á UNO LA CARTILLA. fr. fam. Reprenderle, advirtiendo lo que debe hacer en algun asunto.—COSA QUE NO ESTÁ EN LA CARTILLA. fr. fam. con que damos á entender ser alguna cosa irregular ó fuera de lo ordinario.—NO SABER LA CARTILLA. fr. fam. Ser muy ignorante, ó no saber los principios de algun arte ú oficio.

Cartolas. f. pl.

ETIM.—Viene del primitivo ART-OLAS (cfr.), derivado á su vez del vascuence y se compone del verbo *artu* ó *hartu*, recibir, tomar, agarrar, llevar, etc., y el nombre *ola*, tablilla, barda, tabla, etc. Etimológ. significa *tablilla para contener algo*, *para llevar*, *agarrar*, etc. Las dos formas *artu* y *hartu* del verbo vascuence explican las dos formas del nombre *artolas* y *cartolas*. Cfr. ARTOLAS.

SIGN.—ARTOLAS.

Cart-on. m.

Cfr. etim. CARTA. Suf. *-on.*

SIGN.—1. Conjunto de varios pliegos de papel, pegados unos con otros con cola ó con engrudo hasta que tengan la consistencia necesaria para los usos á que se destina:

Aplicaba los libros de materias amorosas para hacer *cartones* á las damas. *Saav.* Rep. fol. 32.

2. Hoja gruesa de varios tamaños, hecha de pasta de trapos, papel viejo y otras materias.

3. * PIEDRA. Pasta de que se hacen estatuas y adornos, llamada así por su dureza.

4. pl. *Pint.* Los dibujos de figuras ó composiciones, hechos correctamente en papeles fuertes del tamaño que han de tener, cuyos contornos se calcan por medio de puntas de madera, caña ó marfil en las tablas ó frescos que se han de pintar.

5. Especie de adorno que imita las hojas largas de algunas plantas. Se hacen de hierro, laton ú otro metal, y rara vez de madera.

Cartuch-era. f.

Cfr. etim. CARTUCHO. Suf. *-era.*

SIGN.—Prenda de equipo en que los militares llevan los cartuchos.

Cart-ucho. m. *Milic.*

Cfr. etim. CARTA. Suf. *-ucho.*

SIGN.—La carga de pólvora y municiones correspondiente á cada tiro de alguna arma de fuego, envuelta en papel ó lienzo para cargar de una vez:

Porque es lugar separado para poner las linternas, guardar los *cartuchos* y pertrechos con que se usa de la artillería. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 22, l. 24.

Fr.—QUEMAR EL ÚLTIMO CARTUCHO. fr. met. Emplear el último recurso en casos apurados.

Cartuja. f.

ETIM.—Viene del neo-lat. *Catorissium* ó *Caturissium*, Chatrousse, nombre de un pueblo del Delfinado cerca del cual fué fundado el primer monasterio de los monjes cartujanos; para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. De *cartuja* se formó el nombre CARTUJO. Le corresponden: franc. *chartreuse:* ital. *certosa*, cat. *cartuxa*, etc. Cfr. CARTUJANO.

SIGN.—Órden religiosa muy austera, que fundó San Bruno: tomó este nombre del sitio en que se fundó la primera casa. Llámase tambien así cualquiera de los monasterios de la misma Órden:

Pretendieron atraher á su error ciertos Religiosos de la *Cartuxa*. *Torr.* Phil. lib. 25, cap. 1.

Cartuj-ano, ana. adj.

Cfr. etim. CARTUJO. Suf. *-ano.*

SIGN.—Lo perteneciente á la Cartuja, y el religioso de ella:

Procuraron que toda la Santa Órden *cartuxana* hiciesse una hermandad con nuestra compañía. *Ribad.* V. S. Ign. lib. 3, cap. 12.

Cartujo. m.

Cfr. etim. CARTUJA.

SIGN.—El religioso de la Cartuja:

Moran siempre en los desiertos, ó con perpétua clausura como los Padres del yermo y los *cartuxos*. *G. Grac.* fol. 399.

Cartul-ario. m.

ETIM.— Viene del bajo-lat. *chart-ul-arium*, *cartul-arium*, derivado á su vez de *cartula* ó *chart-ula*, diminutivo del nombre *charta* primitivo de CARTA (cfr.), por medio del suf. *-arium* (cfr. ARIO). Etimológ. significa *el que contiene papelitos*, *carteles*, *cartitas*, etc. Le corresponden : franc. *cartulaire;* ingl. *cartulary;* ital. *cartolare*, *cartolaro;* port. *cartulario*, etc. Cfr. CARTULINA, CARTITA, etc.

SIGN.—1. En algunos archivos es libro becerro ó tumbo :

De este año hallamos en el *cartulario* magno del archivo Real de la Cámara de Comptos de Pamplona, una donacion del Rey al Monasterio de San Juan. *Moret.* An lib. 5, cap. 2.

2. * ESCRIBANO. Principalmente se designa con este nombre el de número de un juzgado, ó el notario en cuyo oficio se custodian las escrituras de que se habla.

Cartul-ina. f.

ETIM.—Viene de *chart-ula*, diminutivo del lat. *charta* primitivo de CARTA (cfr.), formado por medio del suf. *-ula* (cfr. -ULO), con agregacion del suf. *-ina* (cfr. -INO). Cfr. CARTILLA, CARTAPACIO, etc.

SIGN.—Carton delgado, muy batido y terso, que se emplea en tarjetas de visitas y otros usos.

Car-úncula. f.

ETIM. — Viene del lat. *car-uncula*, carnosidad que sobresale en alguna parte del cuerpo, carúncula; el cual se deriva á su vez del nombre *caro*, *car-nis*, primitivo de CARNE (cfr.), seguido del suf. *-úncula* (cfr. -ÚNCULO). Cfr. CARROÑA, CARNOSIDAD, etc.

SIGN.—Especie de carnosidad :

Permitimos que puedan dar licencias particulares para curar cataratas, tiña, *carúnculas* y algebristas. *Recop.* lib. 3, tít. 16 ley 7 núm. 14.

Carv-allo. m.

ETIM.—Viene de **caru-allo*, derivado á su vez de **ceru-allo=cerru-allo;* el cual desciende del lat. *cerrus*, brezo, árbol, para cuya etim. cfr. CARRASCO, seguido del suf. -ALLO (cfr.). Etimológ. significa *brezo pequeño y de mala vegetacion*. Cfr. GARRASCA, CARRASCON, etc.

SIGN.—Especie de roble, aunque más pequeño, que tiene las hojas ásperas. Llámase así en las provincias septentrionales de España, especialmente en Galicia.

Carvi. m. *Farm.*

ETIM.—Viene del lat. *careum*, alcaravea (=CARUM CARVI, *Lin.*), llamada por otros nombres, *alcarrola*, *comino de prado*, etc.; el cual se deriva á su vez del grg. κάρον, alcaravea, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. De κάρον derivóse una forma καρυία ó καρευία, de donde derívase el árabe *al-karawîâ* ó *al-karwîâ*, por medio del art. árabe *-al*, el, la, primitivos de AL-CARAVEA (cfr.). Le corresponden: franc. *carvi*, *chervis;* ingl. *caraway;* ingl. ant. *carwey*, *carvy;* ital. *carvi;* port. *cherivia*, *alcaravia*, etc. Cfr. ALCARAVEA.

SIGN.—La simiente de la alcaravea :

Su simiente en las Boticas se dice *carvi*. *Lag* Diosc. lib. 3, cap. 62.

Casa. f.

ETIM.—Viene del lat. *casa*, cabaña, choza, casa pajiza, la casa de campo, granja, casería, la barraca de los soldados en campaña; el cual se deriva á su vez del primitivo **scad-ta* (*=scad-sa =sca-sa=casa*), que se deriva de la raíz *sca-d-*, amplificada de *sca-*, correspondiente á la indo-europea *ska-*, que suele amplificarse tambien en *ska-d-*, cubrir, tapar, abrigar, defender, etc., para cuya aplicacion cfr. E-SCUDO. Etimológ. *casa* significa *la que cubre*, *tapa*, *abriga*, *defiende*, *escuda*, etc. De *casa* formóse en lo antiguo *cas*, por apócope de la *-a*. Le corresponden: franc. *case;* port., ital., prov. y cat. *casa;* vál. *casa*, etc. Cfr. CASAR, CASERÍO, etc.

SIGN.—1. Edificio para habitar:

No solo se peca en España en los gastos excesivos de los trages, sino tambien en los edificios de suntuosas *casas* y jardines, y en el adorno de costosíssimas alhajas. *Navarr.* Conserv. disc. 35.

2. El conjunto de hijos y domésticos que componen una familia :

Mas fácil suele ser el gobierno de una Provincia que el de una casa. *Saav.* Empr. 31.

3. Los estados y rentas de algun señor.

4. La descendencia ó linaje que tiene un mismo apellido, y viene del mismo orígen.

5. En el juego del ajedrez y de las damas, cualquiera de los cuadros en que está dividido el tablero.

6. En el juego de las tablas reales, unos semicírculos que están cortados en la misma madera á los dos lados del tablero, en donde se van colocando las piezas para ocupar las casas segun las suertes de los dados.

7. * CASA Á LA MALICIA Ó DE MALICIA. La antiguamente edificada en la Córte sólo con piso bajo, para librarse de la carga de aposento:.
Hai algunos, como los vecinos de la Corte, que hacen las *casas á la malicia*, por no recibir huesped. *Oña*. Part. lib. 2, cap. 3, disc. 4, part. 2.
8. * CÁÑAMA. *prov.* CASA EXCUSADA.
9. * CONSISTORIAL Ó CASAS CONSISTORIALES. La casa de la villa ó ciudad á donde concurren los capitulares de su Ayuntamiento á celebrar sus juntas.
10. * DE APOSENTO. El servicio que la Villa de Madrid hacia al Rey, dando una parte de todas las casas para el aposento de la Corte. Llamábase tambien así la misma vivienda que se repartia á los que gozaban de tal privilegio, y la renta que se cobraba por este derecho de las casas, que tenian transigido este servicio á dinero.
11. * DE CABO DE ARMERÍA, Ó CASA CABEZA DE ARMERÍA. En el reino de Navarra, la casa solariega de cualquier noble, que es pariente mayor y cabeza de su linaje.
12. * DE CAMPO. La fabricada fuera de la poblacion, con jardines, fuentes y otros adornos, que tienen algunos para divertirse:
Como si durmiesse en una *casa de campo* á mil eguas de la guerra. *Palaf.* Hist. R. Sag. lib. 6.
13. * DE COIMA. ant. La del juego público.
14. * DE CONTRATACION DE LAS INDIAS. Tribunal cuyo instituto era conocer y determinar los negocios pertenecientes al comercio y tráfico de las Indias. Se componia de un presidente y varios ministros, unos togados y otros de capa y espada, y un fiscal togado. Antiguamente estuvo en Sevilla hasta que se trasladó á Cádiz:
Mando á los mis oficiales de la *Casa de contratacion de las Indias* de la Ciudad de Sevilla, que asienten en sus libros un traslado de esta nuestra Cédula. *Recop.* lib. 9, tít 26, ley 2.
15. * DE DEVOCION. Templo ó santuario donde se venera alguna imágen con quien se tiene especial devocion.
16. * DE DIOS. Casa de oracion:
La doctrina de la Iglesia, que es la *casa de Dios*, se halla en la abundancia y plenitud de los libros divinos. *Siguez.* V. S. Ger. lib. 3, disc. 1.
17. * DE ESTADO. ant. HOSTERÍA.
18 * CASA HITA. Casa por casa.
19. * DE LOCOS. La destinada para recoger y curar á los que padecen locura:
Todo este mundo es *casa de locos*, y aquel es el mayor que piensa que no lo es. *Barb.* Correc. vic. fol. 4.
20. met. Aquella en que hay mucho bullicio, inquietud y falta de gobierno.
21. * DE MONEDA. La destinada públicamente para fundir, publicar, y acuñar la moneda:
Mandamos que los Alcaldes de las dichas nuestras *casas de moneda* conozcan de las causas civiles y criminales de los dichos Monederos y oficiales. *Recop.* lib. 5, tít. 29, ley. 1.
22. * DE ORACION. El templo ó la Iglesia.
23. * DE ORATES. Casa de locos.
24. * DE POSADA Ó DE POSADAS. Casa particular donde se admiten algunos huéspedes por su dinero, precediendo ajuste.
25. * DE TIA. fam. La cárcel.
26. * DEL REY. Casa Real:
Don Alonso su sobrino, hijo del Rey Don Fruela, gobernaba el reino y la *casa del Rey*. *Valer.* Chron. part. 4, cap. 7.
27. * DEL SEÑOR. El templo ó la iglesia.
28. * DEZMERA. *prov.* CASA EXCUSADA.
29. * EXCUSADA. La del vecino hacendado, que se elegia para percibir por algun privilegio los diezmos de todos los frutos y ganados de ella.
30. FUERTE. La que se fabrica en forma de casa, para habitar en ella, y tiene fortalezas y reparos, para defenderse de los enemigos:
Vivió en la montaña de Trasmiera, en una *casa fuerte* que heredó de su madre. *Salaz. Mend. Dign* Cast. lib. 2, cap. 10.
31. La muy acaudalada.
32. * GRANDE. ant. Entre jugadores es un nombre con que entienden los reyes de la baraja.
33. * LLANA. ant. Casa en el campo sin fortificacion ni defensa.
34. * MORTUORIA. La casa y familia que queda del difunto.
34. * CASA, OBRA, etc., EN ALBERCA. *pr. And.* La que tiene hechas las paredes no más, sin tener cogidas las aguas ó formados los techos.
36. * PRINCIPAL. La que es grande respecto de las demas del pueblo.
37. * PÚBLICA. La de las mujeres de mal vivir:
Os entregais con mas freqüencia á los baños, á las tabernas á las *casas públicas*. *Man.* Apolog. cap. 40.
38 * REAL. PALACIO:
¿Qué será lo que tendrá obrado la mano de Dios en aquell *casa Real? Fr. L. Gran.* Trat. Or. part. 1, trat. 6, § 1
39. Las Personas Reales y el conjunto de sus familias.
40. * ROBADA. La que está sin el adorno preciso.
41. * SANTA. Por antonomasia se entiende la de Jerusalen, en que está el santo sepulcro de Cristo nuestro Señor:
Havia hinchido al mundo de miedo, y prometido que tomando á Nápoles tenia de passar en Grecia, hasta ganar la *casa santa*. *Torr.* Phil. lib 10, cap. 7.
42. * SOLAR Ó SOLARIEGA. La más antigua y noble de una familia.
Fr. y Refr.—CASA EN LA QUE VIVAS, VIÑAS DE LA QUE BEBAS, Y TIERRAS LAS QUE VEAS. ref. que enseña la mayor seguridad que dan las tierras sobre los demas bienes.—CASA HOSPEDADA, COMIDA Y DENOSTADA. ref. que reprende á los que pagan los beneficios con ingratitud.—Á MAL DECIR NO HAY CASA FUERTE. ref. que enseña que,

cuando la fortuna se declara contra alguno, de nada sirven el poder ni las riquezas para resistirla.—APARTAR CASA. fr. Separarse los que vivian juntos, poniendo cada uno su casa aparte.—ARMAR UNA CASA. fr. Hacer de madera la armazon de ella, para vestirla despues de fábrica.—ARRANCAR Ó LEVANTAR LA CASA. fr. fam. Mudarse una persona con su familia de un lugar á otro para residir en él.—ASENTAR CASA. fr. Tener uno casa de por sí, ponerla de nuevo y de asiento.—Á TUERTO Ó Á DERECHO NUESTRA CASA HASTA EL TECHO. ref. que denota que el ambicioso usa todos los medios que se le ofrecen, sean buenos ó malos, para satisfacer su ambicion.—CADA UNO EN SU CASA, Y DIOS EN LA DE TODOS. ref. de que se usa para significar que conviene que las familias vivan separadas para evitar disensiones.—CAÉRSELE Á UNO LA CASA Á CUESTAS. fr. met. Padecer alguna grande opresion.—CASA CUMPLIDA, EN LA OTRA VIDA. ref. con que se explica lo mucho que dejan que desear las mayores felicidades mundanas.—CASA NEGRA, CANDELA ACCENSA. ref. que advierte que en las casas oscuras se necesita luz artificial.—CASA REÑIDA, CASA REGIDA. ref. que enseña la necesidad de ser hasta severo en las ocasiones, para que en el hogar doméstico haya regularidad y concierto.—CUANDO FUERES Á CASA AJENA, LLAMA DE FUERA. ref. que reprende la mala crianza de aquellos que se entran en el interior de la casa ó habitacion sin llamar ántes.—DE BUENA CASA, BUENA BRASA. ref. que denota que de las casas ó personas ricas áun los desperdicios son buenos.—DE FUERA VENDRÁ QUIEN DE CASA NOS ECHARÁ. ref. con que se reprende al que se mete á mandar en casa ajena.—DE SU CASA. mod. adv. De propio ingenio ó invencion, sin haberlo tomado de otro.—EN CADA CASA CUECEN HABAS, Y EN LA NUESTRA Á CALDERADAS. ref. que denota que en todas partes se hallan trabajos, y que cada uno tiene los suyos por mayores.—EN CASA DE GONZALO, MÁS PUEDE LA GALLINA QUE EL GALLO. ref. que denota que en algunas partes suele tener más dominio la mujer que el marido.—EN CASA DE MUJER RICA, ELLA MANDA Y ELLA GRITA.—ref. que explica la soberbia que comunican los haberes á las mujeres especialmente.—EN CASA DE TIA, MAS NO CADA DIA. ref. que advierte que no se debe abusar del favor ó confianza de otro, aunque sea pariente ó amigo.—EN CASA DEL ABAD, COMER Y LLEVAR. ref. con que se pondera la abundancia que suele haber en las casas de los abades y otros eclesiásticos ricos.—EN CASA DEL AHORCADO NO HAY QUE MENTAR LA SOGA. ref. en que se advierte no se deben referir delante de ninguna persona aquellas cosas ó especies, que por algun motivo le puedan ser de sentimiento ó disgusto.—EN CASA DEL BUENO, EL RUIN CABE EL FUEGO. ref. que da á entender que el que es bueno da el mejor lugar en su casa áun al más infeliz.—EN CASA DEL GAITERO TODOS SON DANZANTES, Ó EN CASA DEL ALBOGUERO TODOS SON ALBOGUEROS. ref. con que se advierte que conforme á las costumbres del padre de familia suelen ser las de las personas que están á su cargo.—EN CASA DEL HERRERO, CUCHILLO MANGORRERO Ó CUCHILLO DE PALO. ref. que denota que donde hay la proporcion y facilidad de hacer ó conseguir alguna cosa, suele descubrirse ó verificarse la falta de ella.—EN CASA DEL MEZQUINO, MÁS MANDA LA MUJER QUE EL MARIDO. ref. que enseña que, cuando el marido es para poco, regularmente le manda la mujer.—EN CASA DEL OFICIAL, ASOMA EL HAMBRE, MAS NO OSA ENTRAR. ref. que enseña que al que sabe un oficio ó arte, y se aplica á su ejercicio, con dificultad le faltará lo necesario para su mantenimiento.—EN CASA DEL RUIN LA MUJER ES ALGUACIL. ref. que denota que, cuando el marido es flojo y de poco ánimo, la mujer se levanta con el mando y hace lo que quiere.—EN CASA DEL TAMBORILERO TODOS SON DANZANTES. ref. que enseña que los superiores deben ser muy mirados y cuerdos en sus operaciones, porque su ejemplo es la más eficaz persuasiva para los súbditos.—EN CASA LLENA, PRESTO SE GUISA LA CENA. ref. con que se denota que, donde hay abundancia de medios, se sale con facilidad de cualquier empeño.—ENTRAR COMO POR SU CASA. fr. met. Venir ancha y muy holgada alguna cosa; meterse con demasiada facilidad en otra, como el zapato, calzon, etc.—ENTRAR, METERSE, COLARSE, etc. COMO PEDRO POR SU CASA. fr. Tomarse uno en la ajena tanta libertad como en la propia.—ESTAR DE CASA. fr. met. Estar de llaneza.—FRANQUEAR LA CASA. fr. Dar entrada ó permiso á alguno para que venga á ella siempre que guste.—GUARDAR LA CASA. fr. Estar por necesidad sin salir de ella.—HOY ME IRÉ, CRAS ME IRÉ, MAL LA CASA MANTENDRÉ. ref. que reprende á los perezosos y flojos, que, por diferir el trabajo de un dia para otro, no medran ni tienen lo necesario para mantener su casa.—LA CASA HECHA, Y EL HUERCO Á LA PUERTA, Ó CASA HECHA, SEPULTURA ABIERTA. ref. que se dice cuando mueren los que hacen casas cuando apénas las han disfrutado.—LA CASA QUEMADA. ACUDIR CON EL AGUA. ref. que moteja á los que dan el socorro fuera de tiempo.—MI CASA Y MI HOGAR CIEN DOBLAS VAL. ref. que denota el grande aprecio que se hace de la casa propia.—MIÉNTRAS EN MI CASA ESTOY, REY ME SOY. fr. que se dice del

que, estando contento con su suerte, no solicita favores ajenos.—NO CABER EN TODA LA CASA. fr. met. y fam. Estar muy enojado el señor de ella, y alborotarse con todos. — NO HARÁ CASA CON AZULEJOS. fr. con que se moteja á los que gastan con mucho exceso.—NO TENER CASA NI HOGAR. fr. fam. que significa la suma pobreza de alguno.—OLER LA CASA Á HOMBRE. fr. fam. para dar á entender que alguno quiere hacerse obedecer en su casa y por lo regular se dice del que afecta ser hombre de bríos, y quiere parecerlo no siéndolo. —PONER CASA. fr. Tomar casa el que ántes no la tenía, haciéndose cabeza de familia.—PONER LA CASA Á ALGUNO. fr. Alhajársela, para que pueda habitar en ella. —PUES LA CASA SE QUEMA, CALENTÉMONOS TODOS. ref. que se dice de los que procuran aprovecharse de los desperdicios propios ó ajenos.—QUÉMESE LA CASA, Y NO SALGA HUMO. ref. que reprende á los poco cautelosos en el modo de obrar, y enseña que las culpas de los domésticos se han de corregir con silencio y sin escándalo. —SER MUY DE CASA. fr. fam. con que se significa la mucha confianza que uno tiene en alguna casa.—TENER CASA ABIERTA. Se dice del que está habitando una casa de la cual es cabeza principal.—TENER CASA Y TINELO. fr. ant. *pr. Ar.* Dar de comer á todo el que quiera ir: tener mesa franca.—TENER LA CASA COMO UNA COLMENA. Tenerla llena y abastecida de lo necesario.—TRISTE ESTÁ LA CASA DONDE LA GALLINA CANTA Y EL GALLO CALLA. ref. que denota que regularmente no está bien gobernada una casa donde manda la mujer.—VIVIR UNA CASA. fr. Tenerla por su cuenta ó alquilada, habitando en ella.—TOMA CASA CON HOGAR, Y MUJER QUE SEPA HILAR. ref. con que se advierte que en los matrimonios, además de las conveniencias, se ha de buscar mujer virtuosa y trabajadora.—TRES COSAS ECHAN DE SU CASA AL HOMBRE: EL HUMO, LA GOTERA Y LA MUJER VOCINGLERA. ref. que explica lo incómodas que son estas tres cosas.

Cas-aca. f.

ETIM. — Viene del nombre CASA (cfr.), por medio del suf. ital. *-acca*= esp. *-aca*, segun se advierte en el ital. *guarn-acca*, bata, vestido largo que se usa dentro de casa. Etimológ. significa *vestido para dentro de casa*. La falta de ejemplos nos impide atribuir á esta desinencia un orígen diferente. Si existiera una forma *cas-sac* en cualquiera de las lenguas neo-latinas ó en alguno de sus dialectos, podria pensarse en CAS abreviado de CASA (cfr.), y en *sac*, derivado del lat. *saccus*, talega, túnica, segun se advierte tambien en su derivado SACO (cfr.), *vestidura tosca y áspera de sayal, el vestido talar de paño burdo ó sayal que se viste por penitencia, vestido corto que usaban los romanos en tiempo de guerra*, etc. Este mismo sentido se advierte en el franc. *sac*, vestido de paño burdo que se ponian antiguamente algunas personas en señal de penitencia; túnica que se ponen los penitentes en dia de ceremonia; en el ingl. *sack*, bata de muger; en el ital. *sacco*, vestidura antigua de hombre y de mujer; túnica para penitentes, etc. En tal caso significaria con más razon *vestido para dentro de casa*. Le corresponden: franc. *casaque;* ital. *casacca;* port. *casaca*; cat. *casaca*, etc. Cfr. CASA, CASACON, etc.

SIGN.—1. Vestidura con mangas hasta la muñeca, faldones y ceñida al cuerpo, se aplica hoy generalmente á las de uniforme militar ó civil:

> Los vestidos de sus guardias eran unas *casacas* de paño fino, guarnecido segun la Premática, de passamanos de seda verde y blanca. *Baren.* Adic. Mar. año 1659.

2. fam. CASAMIENTO.

Fr. y Refr.—VOLVER CASACA. fr. met. y fam. Dejar alguno el bando ó partido que seguia, y adoptar el contrario.

Casa-cion. f. for.

ETIM.—Viene de CASAR (cfr.), en su séptima acepcion, que significa *anular*, *abrogar*, *derogar;* por medio del suf. *-cion* (cfr.). Le corresponden: franc. *cassation,* ital. *cassazione;* bajo-lat. *cassationem*, nom. *cassatio;* port. *cassação;* cat. *cassaciò*, etc. Cfr. CASO, en su sexta acepcion, CASADOR, etc.

SIGN.—La accion de anular y declarar por de ningun valor ó efecto algun instrumento.

Casac-on. m.

Cfr. etim. CASACA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CASACA.

Cas-ada. f. *pr. Ar.*

Cfr. etim. CASA. Suf. *-ada*.

SIGN.—La casa solar de donde toma orígen algun linaje:

> Quiere el otro probar que su *casada* Era yá antigua en tiempo de Rodrigo, Sabiendo que antiyer fué destetada. *Argens.* Rim. pl. 48.

Casa-d-ero, era. adj.

Cfr. etim. CASAR. Suf. *-ero*.

SIGN. — Se aplica á la persona que ha llegado á la edad de casarse:
Porque es ignorancia de damas *casaderas*, despedir un pretendiente, hasta que pique otro. *Pic. Just.* fol. 257.

Casa-dor. m. ant. *for.*
ETIM.—Viene de CASAR (cfr.), en su séptima acepcion, seguido del suf. *-dor.* Cfr. CASO (en su sexta acepcion), CASACION, etc.
SIGN.—El que anula, borra ó inutiliza la escritura ó alguna otra cosa.

Cas-al. m. ant. *prov.*
Cfr. etim. CASA. Suf. *-al.*
SIGN.—1. Solar ó casa solariega:
Y ántes que el mar descienda el roxo Apolo, Siguió de unos *casales* la vereda. *Esquil.* Nap. cant. 2. Oct. 93.
2. ant. Casería, casa de campo.

Casal-ero. m. ant.
Cfr. etim. CASAL. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que vivia en algun casal ó casería.

Casa-mata. f. *Fort.*
ETIM.—Viene del ital. *casa-matta*, bóveda destinada á resguardar la tropa de las bombas del enemigo, cárcel: el cual se compone de CASA, equivalente á CASA (cfr.), y de *matta*, baja, que en algunos dialectos del sur de Italia suele hoy tambien usarse en esta misma acepcion, segun se advierte en el dialecto de Sassano en que *stanza matta*, tiene significado de *habitacion* ó *pieza baja*. Derívase *matta*, fem. de *matto*, del verbo gótico *maitan*, cortar, acortar, disminuir, reducir á pequeñas proporciones, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *mit-*, amplificada en *mait-* y derivada de la indo-europea *mi-*, por agregacion de la *-t-*, que significa *minorar*, *acortar*, *reducir á pequeñas proporciones*, etc.; para cuy aplicacion cfr. MENOR. Etimológ. significa *casa pequeña, reducida á pequeñas proporciones*, etc., y luego *baja*, *chica*, *reducida*, etc. Cfr. ant. nórd. *mjatl*, (=*mitla*), corte; *meit-ill*, tijeras; anglo-saj. *mîte;* ingl. *mite;* ant. al. al. *mîza*, mosca, mosquito (=el que corta, punza, etc.); gót. *mait-an*, *maimait*, *maitans;* ant. al. al. *meizan*, *miaz*, *mêz*; m. al. al. *meizen*, *miez*, cortar, achicar; hol. *mijt*; n. al. al. *miete;* dan. *mid;* bajo-lat. y esp. MITA (cfr.), repartimiento; franc. *mite*, etc. El mismo orígen tiene el segundo elemento de la palabra CARRO-MATO (cfr.), significando *carro bajo*. Le corresponden : franc. *casemate;* ingl. *casemate;* port. *casamata;* cat. *casamata*, etc. Cfr. CARROMATERO, CASA, etc.
SIGN.—Bóveda que se hace en alguna parte de la muralla para poner una batería baja, destinada á defender el foso. Suele hacerse tambien en campo raso, para que la tropa que está en una batería se liberte de las bombas ó granadas del enemigo:
Llegados al fosso se halló mui hondo y en él algunas *casas matas*. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 1.

Casament-ar. m. ant.
Cfr. etim. CASAMIENTO. Suf. *-ar.*
SIGN.—CASAR Ó CASARSE:
Casamentar segund Santa Iglesia pueden los homes é las mugeres dos vegadas ó mas, despues que fuere departido el primero matrimonio. *Partid.* 4, tít. 12, ley 1.

Casament-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. CASAMIENTO. Suf. *-ero.*
SIGN.—La persona que propone una boda ó interviene en el ajuste de ella. Se dice más bien del que con frecuencia entiende en tales negocios, por aficion ó por interes:
El Prelado no ha de tratar negocio de tierra, no ha de ser *casamentero*, mercader, ni labrador. *Fonsec.* Vid. Christ. tom. 4, pl. 37.

Casa-miento. m.
ETIM.—Viene del verbo CASAR (cfr.), en su segunda acepcion, por medio del suf. *-miento* (cfr.). De *casamiento* se derivan CASAMENT-AR y CASAMENTERO. Cfr. CASA, CASADERO, etc.
SIGN.—1. Contrato hecho entre hombre y mujer con las solemnidades legales, para vivir maridablemente:
Que si el Príncipe D. Juan, llegado á los años de discrecion, no viniesse en aquel *casamiento*, pagassen en tal caso sus Padres á Doña Juana cien mil ducados. *Mar.* Hist. Esp. lib. 24, cap. 20.
2. En algunos juegos es la accion de poner sobre una carta cierta cantidad alguno de los que juegan, y otra igual el banquero.

3. ant. DOTE. para casar.
Fr. y Refr.—ESTO ES MI CASAMIENTO, ES COSA DE CUENTO; CUANTO MÁS SE TRATA, MÁS SE DESBARATA. ref. que enseña que la demasiada prolijidad y precaucion en los negocios suele desbaratarlos.— NO PERDERÁS POR ESO CASAMIENTO. fr. fam. de que se usa para dar á entender que no pierde uno su estimacion por hacer alguna cosa.

Casa-muro. f.
Cfr. etim. CASA y MURO.
SIGN.—En la fortificacion antigua, la muralla ordinaria y sin terraplen.

Casa-puerta. f.
Cfr. etim. CASA y PUERTA.
SIGN.—El zaguan por donde se entra á la casa. Es voz usada en Andalucía y otras partes:
Es la metáphora de los Pages que aguardan al señor en el zaguan y *casapuerta*, para acompañarle al salir por ella. *Oña*. Postr. lib. 1, cap. 1, disc. 8.

Casaqu-illa. f.
Cfr. etim. CASACA. Suf. *-illa*.
SIGN.—Casaca muy corta que apénas pasa del talle:
Allí cerca hicieron cortar sendas *casaquillas*, diciendo que no podian sufrir el frio. *Sandov*. Hist. Cárl. V, lib. 12.

Casar. m.
ETIM.—Se han confundido tres palabras de sentido diferente: *casar* (nombre), conjunto de casas; *casar*, (verbo), contraer matrimio, etc.; y *casar*, anular, abrogar, derogar. En la primera y segunda acepcion, se deriva de CASA (cfr.). En la tercera, desciende del verbo lat. *cassare*, abrogar, derogar, anular, deshacer, etc.; el cual se deriva á su vez del adj. *cassus, cassa, cassum*, vano, inútil, frívolo, etc. Derívase *cassus* del primitivo **car-tus=*carsus*, por asimilacion de la *-t-* de *car-tus*; el cual desciende de la raíz *car-*, derivada de *scar-*, que corresponde á la indo-europea *skar-*, cortar, acortar, disminuir, deshacer, etc.; para cuya aplicacion cfr. CARECER. De *cassus* se deriva tambien CASO (cfr.), en su sexta acepcion, significando *nulo*. Es de advertir que *cassare* ha producido, en las lenguas neo-latinas, el ital. *cassare*, el franc. *casser*, el prov. *cassar*, etc., y que la forma de estos verbos se confunde con la de los verbos *cassar* (prov.), romper, *casser* (franc.), romper, etc., derivados del lat. *quassare*, primitivo de CANSAR (cfr.) y CASCAR, derivado de *quass-icare*, para cuya etim. cfr. CASCAR. Así tambien el ant. franc. *-cas;* el prov. *cas*, etc., quebrado, derivado de *quassus*, part. de *quatere*, primitivo de *quassare*, se han confundido con el franc. ant. *cas*, *quas*, el prov. *cas*, etc., derivados de *cassus* primitivo de CASO. (6ª acepcion). Cfr. CASACA, CASACION, CASADOR, etc.
SIGN.—1. El conjunto de algunas casas en el campo que no llegan á formar pueblo:
Y hai pocas aldeas ó *casares*, donde se hallen juntas muchas cosas. *F. Herr*. Egl. 2, Garc.
2. n. Contraer matrimonio. Úsase tambien como recíproco:
El Rey Cathólico pretendia que el Duque de Calabria *casasse* con su sobrina la Reina Doña Juana. *Marian*. Hist. Esp. lib. 27, cap. 8.
3. a. Autorizar el cura párroco ú otro sacerdote, con licencia suya, el sacramento del matrimonio:
Los Sacerdotes que los *casan* . . . .no hacen mucho caudal de las diligencias necesarias. *G. Grac*. fol. 298.
4. fam. Disponer un padre ó superior el casamiento de alguna hija, ú otra persona que está bajo su dominio.
5. met. Unir ó juntar una cosa con otra:
No hai por que nadie quiera *casar* la charidad con la Fé, para que no pueda estar la Fé sin la charidad. *M. Avil*. trat. o. h, cap. 44.
6. met. Disponer y ordenar algunas cosas de suerte que hagan juego ó tengan correspondencia entre sí.
7. for. Anular, abrogar, derogar.
Fr. y Refr.—CASADO Y ARREPENTIDO. ref. que ademas del sentido recto, se extiende á los que habiendo hecho alguna cosa sin reflexion, se arrepienten de haberla ejecutado cuando ya no tiene remedio.—ÁNTES QUE TE CASES MIRA LO QUE HACES. refr. que, además de su recta significacion, advierte que se mediten bien los asuntos graves ántes de meterse en ellos.—CASA Á TU HIJO CON TU IGUAL, Y NO DIRÁN DE TÍ MAL, CASAR Y COMPADRAR, CADA CUAL CON SU IGUAL. refs. que enseñan á mantenerse cada cual en su esfera, sin aspirar á más ni descender á mnéos.—CASAR, CASAR, QUE BIEN QUE MAL. ref. que denota que el estado natural del hombre y de la mujer es el del matrimonio.—CASARÁS Y AMANSARÁS. fr. fam. con que se denotan los cuidados que ofrece el matrimonio.—CASARSE CON SU OPINION, CON SU PARECER, CON SU DICTÁMEN, etc. Apegarse con tenaz ahinco á las propias ideas ó doctrinas.—QUIEN LÉJOS VA Á CASAR, Ó VA ENGAÑADO Ó VA Á ENGAÑAR. ref. que advierte cuánto conviene que se conozcan y traten las personas que se han de casar, para el acierto de los matrimonios.

Casa-teniente. m. ant.
Cfr. etim. CASA y TENIENTE.
SIGN.—El que tenía casa en algun pueblo y era cabeza de familia.

Casa-tienda. f.
Cfr. etim. CASA y TIENDA.
SIGN.—Tienda donde el mercader tiene y vende sus géneros, habitando tambien en ella.

Cas-azo. m. fam.
Cfr. etim. CASA. Suf. *-azo*.
SIGN.—Aum. de CASO.

Casca. f.
Cfr. etim. CASCAR.
SIGN.—1. El hollejo de la uva despues de pisada y exprimida:

Los hollejos de las uvas juntamente con sus gramillos, despues de exprimido de ellos el mosto, dichos *casca* en Castilla, se llaman en griego Stemphyllon. *Lag. Diosc.* lib. 5, cap. 3.

2. En el reino de Toledo AGUAPIÉ.

3. La corteza de la encina y la segunda cáscara del alcornoque, de las cuales se usa para curtir las pieles:

Cada hanega de *casca* para curtir, nueve réales. *Prag. Tass.* 1627, fol. 7.

4. Rosca compuesta de mazapan y cidra ó batata bañada y cubierta con azúcar.

5. ant. CÁSCARA. Se usa todavía en algunas provincias:

Tomen de las *cascas* de las milgranas, é muélanlas é mezclenla con de la sal molida. *Monter.* R. D. Al. lib. 2, part. 2, cap. 16.

Cascabel. m.

ETIM.—Se ha propuesto el nombre lat. *scabellum*, que á mas de *banquito*, *escaño*, etc., significa una especie de *instrumento músico que tocaba el flautista con el pié*. El sentido, empero, y la forma de la palabra se oponen á esta derivacion. El *cascabel* no tiene nada que ver con el *scabellum*, que los antiguos tocaban con el pié. La palabra *scabellum* debiera, por otra parte, producir *e-scabillo* ó *e-scabel*, pues que á la *-s* líquida se antepone la *e-* eufónica y la desinencia *-ellus, -ellum* produce *-illo* ó *-el*, abreviado de *-elo*, segun se advierte en *escabel*, derivado del ant. *escab-elo* y este tambien de *scabellum;* pero *cascabel* supone una letra gutural al principio y otra al medio para la formacion de las sílabas *casca-*. Hay en inglés el nombre *hawks-bell* (pron. *hóksbel*) campanilla del halcon, cascabel; el cual se compone de los nombres *hawks-*, genitivo de *hawk*, halcon, y *bell*, campana, cencerro, cascabel. Aunque no puede afirmarse, por falta de datos históricos, la derivacion de *cascabel* del inglés *hawks-bell*, y por alguna dificultad de fonología con respecto á la derivacion de *casca-* del inglés *hawks-*, no parece, por otra parte, difícil, con respecto á sentido. Los halcones, en la caza de cetrería, eran elemento indispensable y consta que llevaban un cascabel al cuello (véase el ejemplo de la primera acepcion). Derívase *kawk* del med. al. al. *havik*, derivado á su vez del ant. al. al. *habuh*, halcon, ave de rapiña; el cual desciende de la raíz *hab-*, agarrar, arrebatar, llevar, correspondiente á la indo-europea *cap-*, agarrar, coger, cuya aplicacion cfr. en CAZAR. Le corresponden: med. al. al. *haboch;* anglo-saj. *hafoc;* n. al. al. *habicht*; hol. *havik;* isl. *haukr*; sueco *hök*; dan. *hög*; kymr. *kebog*, etc. Derívase *bell* del anglo-saj. *bell-an*, sonar, resonar, ladrar, gruñir; el cual se deriva á su vez del ant. al. al. *bell-an* ó *pell-an*, sonar, resonar, producir ruido, sonido, etc. Derívase *bëllan* de la raiz *bal-*, sonar, resonar, derivada de la indo-europea *bha-*, resplandecer, manifestar, hablar, producir sonido, resonar, etc.; amplificada en *bha-l-*, por agregacion de la *-l*, para cuya aplicacion cfr. FAMA. Le corresponden: ant. nórd. *belja, bjalla*, campana; ant. ingl. y anglo-saj. *belle;* bajo-alem. *belle;* hol. *bel*, etc. Cfr. anglo-saj. *bellan;* ant. al. al. *pellan;* med. al. al. *bëllen*; n. al. al. *bellen;* m. al. al. *bil*, *bellende*; n. al. *bulle*, *bull*; lit. *bulius*; ant. al. al. *pullôn;* m. al. al. *bullen*, *brüllen*; ant. al. al. *pullôd*, etc. Le corresponden: port. y prov. *cascavel;* prov. *cascalhoun*, *cascavéu*, *cascarroù;* cat. *cascavell;* delf. *carcavel*, etc. Cfr. CASCABELADA, CASCABELILLO, etc.

SIGN.—1. Bolita hueca de algun metal, del tamaño de una avellana ó nuez, con una asita y una abertura debajo, que remata en dos agujeros. Tiene dentro un pedacito de hierro ó laton para que, meneándolo, suene. Sirve para ponerlo á algunos animales al cuello, en los jaeces de los caballos y para otros usos:

Suelto el halcon, procura librarse del *cascabel*, reconociendo en su ruido el peligro de su libertad. *Saav.* Empr. 10.

2. *Art.* El remate en forma casi esférica que tiene por la parte posterior el cañon de artillería.

Fr. y Refr.—ECHAR Á UNO EL CASCABEL. fr. met. fam. Excusarse de algun cargo gravoso, echándoselo á otro.—ECHAR Ó SOLTAR EL CASCABEL. fr. met. fam. Soltar alguna especie en la conversacion para ver como se toma.—¿QUIÉN HA DE PONER EL CASCABEL AL GATO? fr. met. fam. con que se dá á entender el riesgo que hay en decir ó hacer alguna cosa.—SER UN CASCABEL. fr. met. fam. Tener poco juicio y asiento.—TENER CASCABEL. fr. fam. Tener algun cuidado que fatiga la imaginacion.

Cascabel-ada. f.

Cfr. etim. CASCABEL. Suf. *-ada*.

SIGN.—1. La fiesta que se hacía en algunos pueblos con los pretales de cascabeles, metiendo mucho ruido.

2. met. Dicho ó hecho que denota poco juicio.

Porque nos alegró la fiesta con la *cascabelada* de los Avuelos de parte de Madre. *Pic. Just.* fol. 23.

Cascabel-ear. a.
Cfr. etim. CASCABEL. Suf. *-ear*.
SIGN.—1. Alborotar á uno con esperanzas lisonjeras y vanas para alguna cosa.
2. n. Portarse con ligereza y poco juicio.

Cascabel-ero, era. m. y f. fam.
Cfr. etim. CASCABEL. Suf. *-ero*.
SIGN.—Se dice de la persona de poco seso y fundamento.

Cascabel-illo. m.
Cfr. etim. CASCABEL. Suf. *-illo*.
SIGN.—Especie de ciruela chica y redonda, de color purpúreo oscuro, de sabor dulce, que suelta con facilidad el hueso, y que expuesta al sol ó al aire se reduce á pasa.
Las frutas por la mayor parte imitan lo globoso de la tierra en la forma redonda, de que pocas degeneran en ser algo aovadas: como las ciruelas ó *cascabillos*. *Palom.* Mus. Piet. lib. 5, cap. 7, § 6.

Casca-billo. m.
ETIM.—Se han confundido tres palabras de sentido diferente: *cascabillo*, cascabel; *cascabillo*, cascarilla en que se contiene el grano de trigo ó de cebada; y *cascabillo*, capullo. En las tres acepciones se deriva de CASCABEL (cfr.), aunque en su segunda acepcion el nombre CASCA (cfr.), en el sentido de CÁSCARA (cfr.), haya producido en él un cambio de significado, en atencion á la forma de la cascarilla, segun se advierte tambien en su tercera acepcion en que significa *capullo*. Cfr. CASCABELILLO, CASCABELERO, etc.
SIGN.—1. CASCABEL.
2. La cascarilla en que se contiene el grano de trigo ó de cebada.
3. CAPULLO.

Casca-ciruelas. m.
Cfr. etim. CASCAR y CIRUELAS.
SIGN.—Apodo que en el estilo familiar suele darse al hombre inútil ó despreciable.

Casc-ada. f.
ETIM.—Viene del ital. *cascata*, despeñadero, caida de agua; el cual se deriva á su vez del verbo *cascare*, caer, despeñarse. Derívase éste del bajo-lat. **cas-icare*, derivado del verbo lat. *casare*, caer á menudo, estar en sí se cae ó no se cae muchas veces; por medio del suf. *-icare* (cfr. *-icar*), segun se advierte en el esp. CASCAR (cfr.), derivado de **quassicare* y éste de *quassare*. Derívase *casare* del primitivo **cad-itare*= **cad-tare*, frecuentativo del verbo *cadere*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CADER. De **cad-tare* formóse **cadsare* por disimilacion de la *-t* en *-s*, y luego *ca-sare*, por supresion de la dental *d-* delante de la *-s*, segun se advierte en *ca-sus* por *cad-tus* de *cad-ere*, en *morsus* por *mord-tus* de *mordere*, etc. Etimológ. *cascata* significa *accion de caer á menudo*. Del verbo ital. *cascare* se formaron tambien los nombres itals. *cascherone*, juego de naipes en el cual con dos cartas se ganan nueve, y *casco*, juego en el que con una carta sola se puede hacer juego. En ital. *far casco* significa *hacer juego*, y este significado le viene de la accion de *cascare*, ó sea, *caer* la carta, echarla en el acto de jugar. De *casco*, *cascare*, *cascherone* formóse el español CASCAR-ELA (cfr.), que en lo antiguo hubo de ser *casca*, derivado del ital. *casco*, luego *cáscara*, por confusion con el nombre CÁSCARA (cfr.), y finalmente *cascar-ela*, por medio del suf. dim. *-ela* (cfr.). Le corresponden: franc. *cascade;* ingl. *cascade*; cat. *cascada;* port. *cascata*, etc. Cfr. CASCARELA, CAER, etc.
SIGN.—Despeñadero de agua natural ó artificial.

Casca-d-ura. f.
Cfr. etim. CASCAR. Suf. *-ura*.
SIGN.—La accion y efecto de cascar.

Casc-aj-al ó Casc-aj-ar. m.
Cfr. etim. CASCAJO. Sufs. *-al*, *-ar*.
SIGN.—1. El paraje ó sitio en donde hay mucho cascajo de arena y piedras.
2. El paraje donde se echa la casca de la uva fuera del lagar.

Casc-ajo. m.
Cfr. etim. CASCO. Suf. *-ajo*.
SIGN.—1. El conjunto de piedras menudas que se hallan en los rios ú otros parajes, y tambien lo que salta de las piedras cuando se labran, y los pedazos de otras cosas que se quiebran:
Halló que sintiendo su venida por el ruido de los caballos en el *cascajo* del rio, se havian retirado. *Mend.* Guerr. Gran. lib. 1. núm. 15.
2. fam. Cualquiera vasija rota é inútil. Dícese tambien de algunos trastos ó muebles viejos; como coches, sillas, etc.
3. El conjunto de las frutas secas de cáscara, como nueces, avellanas, castañas, piñones, etc., que se suelen comer en las navidades.
4. met. y fam. La moneda de vellon:
La piel que está en un tris de ser pelleja, La plata que se trueca ya en *cascajo*. *Queo.* Mus. 6, son. 10

5. ESTAR HECHO UN CASCAJO. fr. met. y fam. Estar muy viejo y quebrantado.

Cascaj-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CASCAJO. Suf. *-oso*.
SIGN.—Se aplica al sitio ó tierra que abunda de piedras ó cascajo.

Casca-majar. a. ant.
Cfr. etim. CASCAR y MAJAR.
SIGN.—Quebrantar una cosa, machacándola algo. Hoy tiene uso en Aragon.

Casca-miento. m.
Cfr. etim. CASCAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—La accion y efecto de cascar ó quebrantar.

Casca-piñones. m.
Cfr. etim. CASCAR y PIÑON.
SIGN.—1. El que saca los piñones de las piñas calientes, y despues los parte y monda.
2. Instrumento de hierro ó de madera para partir piñones.

Casc-ar. a.
ETIM.—Viene del bajo-lat. **quass-icare*, derivado del lat. *quass-are*, menear, mover, maltratar, romper, quebrar; por medio del suf. *-icare* (cfr. -ICAR), segun se advierte en **carr-icare* derivado de *carrus*, primitivo de CARRO (cfr.), de donde derivan CARRICAR, CARREAR, CARREJAR y CARGAR (cfr.). De **quassicare* formóse *cascar* y de éste se derivan CASCA, CÁSCARA y CASCO, que etimológ. significan *cosa rota*, *quebrada*, etc. De *quassare* se deriva tambien CANSAR (cfr.). Derívase *quassare* del verbo *quat-ere* (*=quat-sare=quassare*), mover, agitar, sacudir, el cual se deriva á su vez de la raíz *quat-*, amplificada de *qua-*, que se deriva de la primitiva *skju-* (la cual suele amplificarse en *skju-t-* y *sku-t-*), sacudir, mover violentamente, etc., para cuya aplicacion cfr. SA-CUDIR. Le corresponden: cat. *cascar;* port. *cascar*, etc. Cfr. CASCO, CASCAJO, etc.
SIGN.—1. Quebrantar ó hender algun vaso, vasija ú otras cosas:
Empiezan á *cascar* avellanas las dos amigas y entre ambas bocas se oyen grandes chasquidos. *Zabal.* D. F. part. 2, cap. 1.
2. fam. Dar á uno golpes con la mano ú otra cosa:
Ó me *cascáran* á mí Ó me prendieran, y yo Viniera á pagarlo todo. *Cald* Com. Tambien hai duelo en las damas. Jorn. 1.
3. ant. met. INQUIETAR, ATORMENTAR.
4. r. Hacerse pedazos, quebrantarse.
Fr.—ESTAR CASCADO Ó CASCADA. fr. met. y fam. Estar una persona muy quebrantada de salud.

Cáscara. f.
Cfr. etim. CASCAR.
SIGN.—1. La corteza ó cubierta de varias frutas y otras cosas:
Revienta la avellana de valiente, Y su *cáscara* ostenta fortaleza. *Queo.* Mus. 6, tom. 62.
2. La corteza de los árboles:
Es al reves de los otros árboles, delgado por abaxo y en lo alto gruesso . . . . la *cáscara* punza como espinas; pero tiene lleno el cogollo de fruta maravillosa. *Torr.* Phil. lib. 9, cap. 2.
3. CÁSCARAS! pl. fam. Interjeccion de que se usa en señal de admiracion:
Cáscaras! dixo Andresillo, Y tiróle un burgunazo Al barrio de los cuajares, Y otro á la calle del trago. *Queo.* Mus. 5, Xac. 13.
4. *Germ.* MEDIAS CALZAS.
5. SER DE Ó DE LA CÁSCARA AMARGA. fr. fam. de que se usa hablando de los hombres traviesos y valentones.

Cascar-ela. f.
ETIM.—Viene del ital. *cascare*, primitivo tambien del ital. *casco* y *caschero-ne*, juegos de naipes, para cuyo significado y etim. cfr. CASCADA. Síguele el suf. diminutivo *-ela* (cfr.).
SIGN.—Juego de naipes entre cuatro, á cada uno de los cuales se dan ocho cartas, quedando otras ocho en el monte. El objeto principal de este juego es hacer más bazas que ninguno de los contrarios, para sacar lo que se ha puesto. La principal carta de él es la espada, despues la malilla del palo de que se ha de jugar, que en espadas y bastos es el dos, y en oros y copas el siete, y despues el basto. Divídese la CASCARELA en *limpia* y *sucia*: limpia es cuando se va á robar todas las ocho cartas, y sucia cuando sólo se toman siete, agregando á ellas la espada ó el basto, y está en el arbitrio del que roba elegir el palo de que ha de jugar ó meterse en baraja, si no encuentra bastantes cartas de un palo.

Cascar-illa, ita. f.
Cfr. etim. CÁSCARA. Sufs. *-illa*, *-ita*.
SIGN.—1. Dim. de CÁSCARA:
Dentro de la qual se encierra un meollo duro y triangular, cubierto de otra *cascarilla* lisa y sutil. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 121.
2. Corteza de un árbol de América semejante al quino, amarga, aromática y medicinal, que, cuando se quema, despide un olor como de almizcle.
3. La quina delgada, y más comunmente la que se llama de Loja.
4. Laminilla de metal muy delgada que se emplea en cubrir ó revestir varios objetos. Así se dice: botones de CASCARILLA.

Cascar-on. m.
Cfr. etim. CÁSCARA. Suf. *-on*.
SIGN.—1. La cáscara del huevo de cualquier ave. Úsase más comunmente de esta voz cuando se habla de la cáscara que rompe el pollo para salir del huevo:
Ayúdanse los perdigoncillos á salir de los huevos, rompiendo el *cascaron* con los picos. *Esp.* Art. Ball. lib 3, cap. 25.
2. *Arq.* Especie de bóveda, cuya superficie es la cuarta parte de la de una esfera.
3. En el juego de la cascarela es el lance de ir á robar con espada y basto.
Refr.—ÁUN NO HA SALIDO DEL CASCARON, Y YA TIENE PRESUNCION. ref. contra los mozos que, teniendo poca experiencia, quieren parecer hombres. Hoy sólo se usa de la primera parte del refran, y la segunda se varía segun viene al propósito.

Cascarr-on, ona. adj. fam.
ETIM.—Viene de CASCO (cfr.), en el sentido de *pedazo quebrado de alguna vasija*, que por lo comun produce un sonido bronco, áspero y desapacible al hacerle sonar; seguido del suf. *-arr-on*, que se compone de los sufs. *-arro*, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*, y *-on* (cfr.). Etimológ. significa *bronco ó áspero como el sonido de un casco ó pedazo de vasija de vidrio, de cristal, de cobre*, etc. Cfr. CASCA, CÁSCARA, CASCAR, etc.
SIGN.—Bronco, áspero y desapacible.

Cascar-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CÁSCARA. Suf. *-udo*.
SIGN.—Lo que tiene la cáscara grande y gruesa:
El anis mejor es el fresco, el lleno, el no *cascarudo* y el que tiene un olor constante. *Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 61.

Cascar-ul-eta. f. fam.
Cfr. etim. CASCAR. Sufs. *-ulo* y *-eta*.
SIGN.—El ruido que se hace en los dientes, dándose golpes con la mano en la barbilla. Úsase comunmente en la frase: hacer la CASCARULETA.

Casca-treguas. m. ant.
Cfr. etim. CASCAR y TREGUAS.
SIGN.—El que quebrantaba las treguas.

Casco. m.
ETIM. — Viene del verbo CASCAR (cfr.), de donde se derivan tambien CASCA (cfr.) y CÁSCARA (cfr.). Etimológ. significa *pedazo quebrado de alguna vasija*, etc., y luego *cráneo*, *hueso cóncavo que cubre la cabeza*, llamado así *por ser un pedazo de la calavera, parecido á un casco de vasija*. Del significado d*cráneo*, pasó luego á significar *la cop del sombrero, la pieza de armadura par cubrir y defender la cabeza*, etc. De *casco* se formaron CASC-OTE (cfr.), CASQUE-TE (cfr.), CASQU-ILLO (cfr.), etc. L corresponden: franc. *casque;* ingl. *cas* y *casque*; cat. y port. *casco*, etc. Cfr. CÁSCARA, CASCA, CASCARRON, etc.
SIGN.—1. El cráneo ó hueso cóncavo qu cubre la cabeza, y contiene dentro de s los sesos:
Y alzando el vaso y la olla mui airosamente, rom pió los *cascos* de ella en *los* de mi cabeza. *Estel* pl. 34.
2. El pedazo quebrado de alguna vasij como olla, cántaro, botella, etc.:
Dentro de los *cascos* breados de una botija pus una carta. *Arg* Mal. lib. 3, fol. 123.
3. Cada una de las capas gruesas de qu se compone la cebolla:
La qual tiene muchos *cascos* unos sobre otros, c mo la cebolla ordinaria. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 16
4. La copa del sombrero.
5. Pieza de armadura que se usa par cubrir y defender la cabeza:
Los que no tienen *cascos*, corazas ú otras armas d ferentes. *Navarr.* Man. cap. 27.
6. La armazon de la silla del caballo mula, sin caparazon ni otro adorno:
Un *casco* mediano guarnecido y acabado sin cor za, llevando todo rendage, ciento y doce reales y m dio. *Prag. Tass.* 1680. fol. 39.
7. En Andalucía baja la pipa ó tonel d madera en que se conserva el vino.
8. *Mar* La nave sin palos ni jarcias:
Calla y atiende junto de la arena A conservar *casco* de tu leño. *Argens.* Rim. pl. 335
9. En las bestias caballares es la uñ del pié y de la mano, que se corta y alis para sentar la herradura:
El caballo ha de ser atrevido y alegre . . . . l quartillas cortas, los *cascos* negros, redondos y d ros. *Esp.* Art. Ball. lib. 1, cap. 17.
10. CASQUETE, por el de los tiñosos.
11. pl. La cabeza de carnero ó de la v ca, quitados los sesos y la lengua.
12. CASCO DE CASA. Lo material del edi cio, sin adornos y otros adherentes:
No quiere mas del *casco de la casa*, y el aderezo le pondrá. *Oña.* Postr. lib. 2, cap. 3. disc. 4, port.
13. * DE CASA Ó LUGAR. El recinto en q se contiene.
14. * DE MANTILLA. La tela, regula mente de seda, de la mantilla, sin la gua nicion ni el velo.
Fr. y Refr.—ABAJAR EL CASCO. fr *Albe* Cortar mucho del casco de las caballería —ALEGRE DE CASCOS.—fam. El que tie poco seso y obra sin reflexion.—BARREN DO DE CASCOS. met. El que tiene poco ju cio ó asiento.—LEVANTAR DE CASCOS. fr. S ducir á alguno con promesas y esperanza para que tome consideradamente algu resolucion.—QUITAR Ó RAER DEL CASCO. f met. y fam. Disuadir á alguno de alg

pensamiento ó idea de que se le habia fijado.—ROMPER LOS CASCOS.—fr. met. y fam. Molestar y fatigar á uno con discursos impertinentes. Úsase tambien como recíproco, por cansarse ó fatigarse mucho con el estudio ó investigacion de alguna cosa.—SE PARECEN LOS CASCOS Á LA OLLA. fr. met. que se dice de los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres.—TENER CASCOS DE CALABAZA, Ó LOS CASCOS Á LA JINETA.—fr. met. y fam. con se denota que alguno tiene poco asiento y reflexion.—TENER MALOS CASCOS, Ó CASCOS DE CALABAZA. fr. met. y fam. No tener juicio.—UNTAR Ó LAVAR EL CASCO Ó LOS CASCOS. fr. Adular ó lisonjear á alguno, alabándole con afectacion.

Casc-ote. m.
Cfr. etim. CASCO. Suf. *-ote.*
SIGN.—Fragmento de alguna fábrica derribada ó arruinada, y el conjunto de ellos, que sirve despues para otras obras nuevas:
Los bellacos, viendo que no se quejaban, dexaron el dar azotes y empezaron á tirar ladrillos, piedras y *cascotes* que tenian recogidos. *Queo.* Tac. cap. 17.

Casc-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CASCO. Suf. *-udo.*
SIGN.—Aplícase á los animales que tienen mucho casco en los piés.

Casc-un ó Casc-uno, una. adj. ant.
ETIM.—Viene del lat. *quisque unus*, abreviado en *quisqu'uno* y cambiado luego en *cascuno* y *cascun*, cuya locucion se compone de los pronombres *quisque*, cada y *unus*, uno, para cuya etim. cfr. CADASCUNO. Le corresponden: ital. *ciascuno;* prov. *cascun*, *chascun*; franc. ant. *chascun*, *chuscun;* franc. mod. *chacun;* borg. *checun*; berry *châcun;* pic. *cacun*, etc. Cfr. CADA, QUIDAM, etc.
SIGN.—Cada uno, cada una.

Casca-cion. f. ant.
ETIM.—Viene del lat. *caseum* ó *caseus*, primitivos de QUESO (cfr.), seguido del suf. *-cion* (cfr.), y formado como de un verbo **casear*, derivado de *caseus*. De este mismo nombre se deriva CASEOSO (cfr.). Le corresponden: franc. *caséation*; ital. *cascazione*, etc. Cfr. QUESO, CASEOSO, etc.
SIGN.—La accion de cuajarse ó endurecerse alguna porcion de leche.

Case-oso, osa. adj.
ETIM.—Viene del lat. *caseum* ó *caseus*, primitivos de QUESO (cfr.), por medio del suf. *-osus* (cfr. -oso). Cfr. CASEACION.
SIGN.—Se aplica á aquella parte ó sustancia gruesa de la leche de que se hace el queso.

Cas-era. f. *pr. Ar.*
Cfr. etim. CASA. Suf. *-era.*
SIGN.—Ama ó mujer de gobierno que sirve á hombre solo.

Casera-mente. adv. m.
Cfr. etim. CASERO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Sencilla y llanamente, sin ceremonia ni cumplimiento.
Nieve hilada y por sus manos bellas *Caseramente* á telas reducidas. *Gong.* soled. 2.

Caser-ía. f.
Cfr. etim. CASERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. Casa hecha en el campo, que sirve para que vivan en ella los que cuidan de alguna hacienda.
Se retiró á una *caseria* suya, donde se dió enteramente á la contemplacion de las estrellas. *Grac.* Mor. fol. 261.
2. CASERÍO.
3. ant. El gobierno económico de alguna casa:
Acuda la señora á las deudas, labre, cosa, cuide de las *caserias* y ocúpese y rece las oraciones que la Iglesia la enseña. *Hort.* Mar. fol. 35.
4. ant. La cria de gallinas en casa.

Caser-ío. m.
Cfr. etim. CASERO. Suf. *-ío.*
SIGN.—El conjunto de las casas de un pueblo ó ciudad.

Cas-erna. f. *Fort.*
ETIM.—Viene del nombre CASA (cfr.), por medio del suf. *-erna*, segun se advierte en CAVERNA (cfr.), que se deriva directamente del lat. *cav-erna*, derivado de *cavus*, primitivo de CAVO (cfr.). suf. *-erna.* Etimológ. significa *casa ancha*, *grande* ó *fuerte.* En algunas lenguas se halla *caserma*, por cambio de la *-n-* en *-m-*, segun se advierte en los siguientes ejemplos que le corresponden: ital. *caserma*, vál. *cazarma;* port. *caserna;* franc. *caserne;* n. al. al. *kaserne;* ruso *kazerna*, *kazarma;* pol. *karzernie*, *kazerny;* neo-esl. *kasarna;* serb. *kasarma*, etc. Cfr. CASERON, CASERÍO, etc.
SIGN.—Especie de bóveda, que se construye debajo de los baluartes, hecha á prueba de bomba, y sirve para alojar á los soldados, para almacen de víveres, y otras cosas:
Los cuerpos de guardia, garitas, palizadas, *casernas* y alojamientos de los soldados. *Orden. Exerc. Fl.* año 1702, pl. 32.

Cas-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. CASA. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. El dueño de alguna casa que

la alquila á otro; y tambien se entiende por el que corre con la administracion de ella:

Estas las trahía una muger de diez y ocho á veinte años vestida en hábito de labradora y hija del *casero*. *Barbad.* cab. Perf. pl. 60.

2. El que cuida de alguna casa, que otro tiene en algun pueblo, ó en el campo, y vive en ella:

Si supiesse hablar la sepultura, como á *caseros* suyos, os podia compeler por justicia viniessedes á poblar su casa. *Guev.* M. A. lib. 3, cap. 32.

3. ant. Habitante, morador.

4. INQUILINO.

5. adj. Lo que se hace ó cria en casa ó pertenece á ella, como lienzo, pan y otras cosas; y tambien se entiende de los animales, como palomas, conejos, etc.:

Entraron sin ser sentidos en la casa de un labrador rico, y por miedo de los gatos *caseros* se recogieron á la caballeriza. *Barbad.* Cor fol. 61.

6. Lo que se hace en las casas, entre personas de confianza, sin aparato ni cumplimiento, como funcion CASERA, etc.:

Que son todas, si bien lo consideras, Tempestades continuas y *caseras*. *Barbad.* Cor. fol. 145.

7. fam. Dícese de la persona que es muy asistente á su casa, y cuida mucho de su gobierno y economía:

Si te precias que tu muger es sabia y dispuesta, tambien te quejas que es muy regalada y poco *casera*. *Guev.* Epist. Mos. P. pl. 274.

8. ant. Decíase de los árboles cultivados á diferencia de los silvestres.

Fr.—ESTAR MUY CASERA. fr. que se dice de la mujer cuando está en su traje ordinario sin especial adorno ó compostura.

Cas-er-on. m.
Cfr. etim. CASERO. Suf. *-on*.
SIGN.—Aum. de CASA.

Cas-eta. f.
Cfr. etim. CASA. Suf. *-eta*.
SIGN.—Dim. de CASA y se dice frecuentemente de las rústicas.

Caset-on. m.
ETIM.—Viene del ital. *cassett-one*, aum. de *cass-etta*, formado por medio del suf. *-one* (cfr. -ON), el cual es diminutivo de CASSA equivalente á CAJA (cfr.), formado por medio del suf. *-etta* (cfr. -ETA). Etimológ. significa *cajon, caja mediana*, etc. Llámase así á los adornos que se colocan en los techos de las habitaciones, *porque tienen regularmente la forma de cajon*. Cfr. CAJON, CAJITA, etc.
SIGN.—1. Arteson.
2. *Arq.* Adorno de cierta forma, por lo comun cuadrada.

Casi. adv.
Cfr. etim. CUASI.
SIGN.—1. Cerca de, poco más ó méno[s] faltando poco ó estando próxima á sucede[r] alguna cosa.

Yo me recojo en fin *casi* de dia Para que mi fam[i]lia no me espere. *Canc.* Obr. Poet. terc.

2. CASI, CASI. expr. que denota muy ce[r]ca de.:

Con tan desdichadas nuevas *casi casi* llegó á té[r]minos Anselmo, no solo de perder el juicio, sino [de] acabar la vida. *Cerv.* Quix. tom. 1. cap. 35.

3. CASI CONTRATO. ant. CUASI CONTRATO.
4. CASI QUE. mod. adv. CASI, CASI.

Casia. f.
ETIM.—Viene del lat. *casia* ó *cassi[a]* la canela, corteza olorosa del árb[ol] del mismo nombre á quien llama[n] tambien casia ó cinamomo (=CINNAMOMUM CASSIA, *Nees.*, y tambien LAURU[S] CINNAMOMUM, *Lin.*); el cual se deriva d[el] grg. κασσία ó κασία, que significan lo mism[o]. Derívase κασία del hebreo *qesîâh*, corteza, derivado del verbo *qûsah*, descortezar, quitar la corteza, segun se advier[te] tambien en el árabe *qis'hr*, plur. *qus'[h]ur*, corteza, derivado del verbo *qás'ha[r]* descortezar, cuya raíz es *qs'hr*, sacar l[a] corteza. Etimológ. significa *corteza [de] planta que se descorteza*. Le correspo[n]den: prov. é ital. *cassia;* franc. *cass[e]* ingl. *cassia*; cat. *cássia, acássia;* port. *cassia*, etc.
SIGN.—1. ant. CANELA.

Aroma mui parecida á la *casia* ó canela orienta[l]. *Grac.* Mor. fol. 264.

2. Planta con cáliz de cinco hojuela[s] caedizo, flor tambien de cinco hojuelas casi redondas, diez hebritas separadas e[n] medio, y una legumbre por fruto.

La virtud de la *casia* es caliente, dissecativa, pr[o]vocativa de orina y constrictiva ligeramente. *La[g].* Diosc. lib. 1, cap. 12.

Cas-ica, illa, ita. f.
Cfr. etim. CASA. Sufs. *-ica, -illa, -it[a]*
SIGN.—Dim. de CASA.

Passaba por un lugar mui pequeño en Francia, t[o]do de chozas y *casillas*. *Ambr.* Mor. tom. 1, fo[l]. 156.

Cas-iella. f. ant
Cfr. etim. CASA. Suf. *-iella*.
SIGN.—Casa pequeña.

Cas-ill-as. pl.
Cfr. etim. CASA. Suf. *-illa*.
SIGN.— En los juegos de tablas re[a]les, damas y otros, CASAS.
Fr. y Refr.—SACAR DE SUS CASILLAS ALGUNO. fr. Alterar su método de vida, [ó] hacerle perder la paciencia.—SALIR DE SU[S] CASILLAS. fr. met. y fam. Excederse de[l] modo acostumbrado, ó conforme al geni[o] ó estado especialmente por ira ú otra pa[]sion.

Casill-er. m.
ETIM.—Viene de CASILLA (cfr.), seguido del suf. *-ero* (cfr.), abreviado en *-er* (cfr.). Llámase así *con referencia á los cuartos ó casillas de donde lleva ó en que limpia los vasos inmundos*. Cfr. CASICA, CASITA, etc.
SIGN.—En Palacio el mozo destinado para sacar de las posadas ó cuartos los vasos inmundos y llevarlos á limpiar.

Cas-illo. m.
Cfr. etim. CASO. Suf. *-illo*.
SIGN.—Dim. de CASO. Úsase irónicamente en el estilo familiar por el caso arduo ó dificultoso.
El *casillo* tiene uñas, Vive Christo que es rapante. *Solis*, Com. El Doct. Carlino, Jorn. 1.

Casimir, Casimira y Casimiro. m. y f.
ETIM.—Se ha propuesto el nombre propio *Casimiro*, como el primer fabricante de la tela que lleva el mismo nombre. Se ha propuesto tambien el nombre *kaschmir* (alem.), *cachemire* (franc.), *cashmire* (ingl.), etc., tejido muy fino hecho con el pelo de las cabras de Cachemira en el Tibet de donde le vino el nombre. Es necesario, ante todo, advertir que no debe confundirse el *cachemire* y sobre todo los *chales* de *Cachemira*, con el *casimir* que es tela fabricada con lana de ovejas inglesas y sajonas. Hállanse en inglés los nombres *cashmere* que equivale á *cachemire*, significando los tejidos de *Cachemira*, y *kersey-mere*, que suele escribirse tambien *cussimire*, con el significado de *casimiro* y *casimira*. Es evidente que del ingl. *kersey-mere* formóse *cassimere* y de éste el franc. *casimir*, que segun Littré (cfr. *Dictionnaire*) es *étoffe de laine croisée, fine et légère*—tejido de *lana cruzada*, fino y liviano. En franc. hay tambien *créseau*, tejido de *lana cruzada* que tiene dos caras, y *carisel*, tejido de lana. El ingl. *kersey-mere* se compone del nombre *kersey*, especie de tela de lana y del adj. *mere*, mero, puro, simple, etc. Derívase *kersey* del primitivo **crossey* derivado del verbo *cross*, cruzar, derivado á su vez del nombre *cross*, el cual desciende del lat. *crux*, *cruc-is*, para cuya etim. cfr. CRUZ. Derívase *mere* del adj. lat. *merus*, puro, sin mezcla, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. MERO. Etimológ. *kersey-mere* significa *cruzado puro*, *tejido cruzado verdadero*, ó sea *no adulterado*, *imitado*, *falsificado*, etc. Corresponden á *kersey:* escoc. *carsage;* hol. *karsai;* franc. *carisel*, *cariset*, *créseau*; al. *kersey*, *kirsei;* sueco *kersing*, etc. Corresponden á *casimiro* : franc. *casimir;* ital. *casimiro;* ingl. *cassimere;* cat. *casimir*; port. *casimiro*, *casimira*, etc. Cfr. MERO, CRUZAR, etc.
SIGN.—Tela de lana muy fina, como medio paño.

Casimodo. m. ant.
Cfr. etim. CUASIMODO.
SIGN.—CUASIMODO.

Cas-ino. m.
ETIM.—Viene del ital. *casino*, derivado á su vez de CASA (cfr.), seguido del suf. *-ino* (cfr.). Etimológ. significa *casita*. Cfr. franc. é ingl. *casino*. Cfr. CASAL, CASAR, etc.
SIGN.—1. Casa de recreo, situada por lo comun fuera de poblado.
2. Sociedad de hombres que se juntan en una casa amueblada y sostenida á sus expensas, mediante la cuota fija que de entrada y mensualmente paga cada socio, para conversar, leer, jugar, etc.
3. El edificio en que esta sociedad se reune.

Caso. m.
ETIM.—Viene del lat. *casus*, caso, suceso, acontecimiento regular ó casual, caida, accidente, desastre, infortunio ó desgracia, daño, peligro, ruina, destruccion, caso fortuito, aventura, azar, encuentro inopinado, caso ó variacion de un nombre, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **cad-tus*, cambiado en **cad-su-s* por disimilacion de la *-t-*, precedida de otra dental, segun se advierte en *mor-su-s* por *mord-tu-s* de *mordere*, en *vi-sus* por *vid-tu-s* de *videre*, etc., y abreviado luego en *ca-su-s*, por supresion de la *d-* delante de la *-s*, segun se echa de ver en los mismos ejemplos anteriores (*mor-su-s* por *mord-su-s*, *vi-su-s* por *vid-su-s*). Derívase **cad-tu-s* del verbo *cad-ere*, caer, acontecer, suceder, acaecer, etc., por medio del suf. *tu-* (cfr. -TO), para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CADER. Etimológ. significa *lo acaecido* ó *lo que sucede* ó *acaece*. En su sexta acepcion, se deriva del lat. *cassus*, *cassa*, *cassum*, nulo, vano, inútil, frívolo, etc., para cuya etim. cfr. CASAR. En sentido gramatical, *caso* significa etimológ. *accion de caer*, en atencion al sentido metafórico que se

atribuye á las variaciones del nombre, el cual se supone que *cae* de una en otra desinencia hasta llegar al ablativo. Le corresponden: franc. y prov. *cas;* ital. y port. *caso*; cat. *cas*, etc. Cfr. CASUAL, CASUALIDAD, etc.

SIGN.—1. Suceso, acontecimiento:

Quando el Conde volvió é supo la verdad, como era hombre discreto, dió á entender, que del *caso* no sabia cosa alguna. *Valer.* Chron. part. 3, cap. 37.

2. Casualidad, acaso:

Quanto es mayor la Monarchía tanto mas está sujeta á siniestros sucessos, que ó los trahe el *caso*, ó no bastó el juicio á prevenirlos. *Saav.* Empr. 32.

3. Lance, ocasion ó coyuntura:

Nunca se ha de arriesgar aquello que perdido no puede repararse facilmente: y en estos *casos* tanto pesa lo posible como lo evidente y claro para salvar el peligro. *Palaf.* Hist. R. Sagr. lib. 6.

4. La especie ó asunto que se propone para consultar á alguno y pedirle su dictámen:

Con que por ningun lado se proporciona este motivo con el *caso* presente de San Hierotheo, sobre que discurrimos. *Mond.* Disert. 2, cap. 4.

5. *Gram.* La diferente significacion de los pronombres personales por razon de la diversidad de sus terminaciones, ó la diferente aplicacion de los nombres por las preposiciones con se juntan; como *del hombre*, ó *para el hombre:*

Advierte que en toda esta Gramática no hai mas que estos dos *casos*. *Jac.* Pol. pl. 284.

6. adj. ant. for. NULO.

7. * APRETADO. El que es de dificultosa salida ó solucion.

8. * DE CONCIENCIA. Punto dudoso en materias morales:

El era el que respondia á las dudas que le proponian de la Sagrada Escritura, y á los *casos de conciencia*. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. S. Fulg.

9. * DE CORTE. *for.* La causa civil ó criminal que, por su gravedad, ó porque llegaba á cierta cantidad, ó por la calidad de las personas que litigaban, se podia radicar desde la primera instancia en el Consejo, Sala de Alcaldes de Corte, Chancillerías y Audiencias, quitando su conocimiento á las justicias ordinarias, aunque para ello se sacase á los litigantes de su fuero ó domicilio:

Porque somos informados, que á causa de llevar á las nuestras Audiencias por *caso de Corte* muchos pleitos de pequeña cantidad, son vexados y fatigados nuestros súbditos. *Recop.* lib. 4, tít. 3, ley 11.

10. * DE MÉNOS VALER. La accion de que resulta á alguno mengua ó deshonor:

Teniendo por *caso de ménos valer* tener parte en su culpa. *Nieremb.* Obr. y dias, cap. 12.

11. * FAVORABLE. El que el derecho favorece particularmente.

12. * FORTUITO. Suceso inopinado:

Siempre que por algun *caso fortúito* ó necesidad forzosa . . . . el General mandase que de las naos de armada se provea alguna cosa á otra nao de mercante dará su libramiento. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 17, ley 36.

13. * RESERVADO. La culpa grave, que sólo puede absolver el superior, y ningu otro sin licencia suya.

Fr. y Refr.—CAER EN MAL CASO. fr. fam Incurrir en alguna nota de infamia.—CA SO QUE. mod. adv. que equivale á EN CAS DE QUE, AUNQUE Ó ÁUN CUANDO.—DADO CAS DEMOS CASO. expr. que equivalen á SUPON GAMOS tal ó tal cosa.—DE CASO PENSAD mod. adv. De propósito, deliberadament con premeditacion.—EN TODO CASO. loc. qu equivale á COMO QUIERA QUE SÉA, Ó SEA LO QU FUERE.—ES CASO NEGADO. fr. fam. de que s usa para decir que es muy dificultoso casi imposible que suceda ó se ejecute a guna cosa.—ESTAR Ó NO ESTAR EN EL CAS fr. fam. Estar ó no estar hecho cargo d algun asunto, ó bien enterado de él.—HA BLAR AL CASO. fr. Decir alguna cosa al pr pósito de lo que se trata, hablar con opo tunidad y acierto.—HACER CASO DE UNO DE ALGUNA COSA. fr. fam. Tener consider cion á alguna persona, ó cosa, apreciarl —HACER Ó NO ALGUNA COSA AL CASO. fr. fan Venir ó nó al propósito de lo que se trat fr. fam. Convenir, importar ó conducir pa ra algun efecto.—PONER CASO. fr. Dar po supuesta alguna cosa.—POR EL MISMO CAS mod. adv. Por la misma razon, por el mis mo hecho.—SER Ó NO SER DEL CASO ALGUN COSA. fr. fam. Venir ó no á cuento.—VAMO AL CASO. fr. fam. de que se usa para qu dejando lo accesorio ó inútil, se pase á tra tar de lo principal.—VENIR Ó NO AL CAS fr. Ser ó no oportuno algun dicho ó hech

Casos oblicuos. *Gram.*

Cfr. etim. CASO Y OBLICUO.

SIGN.—Todos, á excepcion del nomina tivo.

Cas-orio. m. fam.

ETIM.— Viene del verbo CASAR (cfr) seguido del suf. *-orio* (cfr.).

SIGN.—Casamiento hecho sin juicio r consideracion, ó de poco lucimiento:

Que ya sabeis que estos *casorios* hechos á hurtad llas, por la mayor parte pararon en mal. *Cerv.* Per lib. 3, cap. 8.

Caspa. f.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—Escamilla parecida al salvad que se forma en la cabeza á raíz de los ca bellos y tambien la que forman las hérpe ó queda de las hinchazones ó llagas, de pues de sanas:

Las babazas de las alholvas cocidas en agua, lim pian los cabellos y quitan la *caspa*. *Lag.* Diosc. lil 2, cap. 93.

Casp-era. f. ant.

Cfr. etim. CASPA. Suf. *-era*.

SIGN.—Especie de peine, con púas es pesas por una y otra parte, que sirve pa ra quitar la caspa:

Cada *caspera* mayor que las lendreras y mas fina, ochenta y cinco maravedis *Prag. Tass.* 1680, fol. 40.

Cáspita ! interj. fam.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN.—Expresa la admiracion ó extrañeza que causa alguna cosa.

Casp-oso, osa. adj. ant.
Cfr. etim. CASPA. Suf. *-oso*.
SIGN.—Lo cubierto y lleno de caspa.

Casquet-ada. f. ant.
Cfr. etim. CASQUETE. Suf. *-ada*.
SIGN.—CALAVERADA.

Casquet-azo. m.
Cfr. etim. CASQUETE. Suf. *-azo*.
SIGN.—El golpe que se da con la cabeza:
En viéndola andar arremetió á ella una y muchas veces dándola muchos *casquetazos*. *Esp.* Art. Ball. lib. 1, cap. 18.

Casqu-ete. m.
Cfr. etim. CASCO. Suf. *-ete*.
SIGN.—1. Pieza de la armadura antigua, que servia para cubrir y defender el casco de la cabeza:
Porque como mis cabellos son movibles y borneadizos, temo que al primer tope vuelva barras el almirante y descubra el calvatrueno de mi *casquete*. *Pic. Just.* fol. 3.
Quatrocientos empavesados con sus *casquetes* y ducientas lanzas y cien ginetes. *Sandoc.* Hist. Carl. V, lib 7, ⸹ 12.
2. Cubierta cóncava que se hace de lienzo, cuero, seda ó papel para cubrir el casco de la cabeza.
3. CAIREL.
4. Empegado de pez y otros ingredientes, que ponen en la cabeza de los tiñosos, á fin de curarlos:
Donde hai un pobrecillo tiñoso que le estan quitando el *casquete* de la cabeza. *Palom.* Vid. Pint. pl. 422.

Casqui-acopa-do, da. adj.
Cfr. etim. CASCO y ACOPADO.
SIGN.—Se aplica al caballo que tiene el casco alto, redondo y huesoso á manera de casco de sombrero.

Casqui-blan-do, da. adj.
Cfr. etim. CASCO y BLANDO.
SIGN.—Se aplica al caballo que tiene los cascos blandos.

Casqui-derrama-do, da. adj.
Cfr. etim. CASCO y DERRAMADO.
SIGN.—Se aplica al caballo ó yegua que tiene el casco ancho de palma.

Casqu-ijo. m.
Cfr. etim. CASCO. Suf. *-ijo*.
SIGN.—Multitud de piedra menuda que sirve para los cimientos y afirmar los caminos.

Casqui-luc-io, ia. adj.
Cfr. etim. CASCO y LUCIO.
SIGN.—Se aplica á la persona que tiene poco juicio, ó que es alegre de cascos:
Tenia por devocion todos los dias de fiesta tener juntas y Academias en su casa de mozuelos *casquilucios* y de mugercillas bailadoras. *Parr.* L. Verd. Cat. part. 2, Plat. 27.

Casquilla. f.
Cfr. etim. CASQUILLO.
SIGN.—Entre colmeneros, la cubierta de las celdas ó nichos, donde se crian las reinas, y tiene la figura de una rodela lisa por dentro como un capullo de gusano de seda, y por fuera áspera y de color tostado.

Csqu-illo. m.
Cfr. etim. CASCO. Suf. *-illo*.
SIGN.—1. Dim. de CASCO.
2. Rodaje ó anillo de metal ú otra materia, que se pone al cabo del asta, lanza ó baston para que, cuando toque en el suelo, no se gaste ó maltrate la madera. Tambien se llama así el que se pone á las puntas ó cabos de los ejes de los coches, carros, etc., para resguardarlos de los encuentros y golpes:
Le remitió con otras cosas del arte un tiento muy pulido de évano, con perilla y *casquillo* de marfil. *Palom.* Mus. Pict. lib. 5, cap. 2, ⸹ 5.
3. El hierro de la saeta ó flecha. Llámase así por la figura de anillo que tiene para fijarse en la vara ó asta de la saeta:
Para que la saeta vuele y vaya derecha, le ponen plumas, y para que hiera la caza lleva un *casquillo* de auro. *Torr.* Philos. lib. 8, cap. 8.

Casqui-mul-eño, eña. adj.
Cfr. etim. CASCO y MULA. Suf. *-eño*.
SIGN.—Aplícase al caballo que tiene los cascos pequeños, duros, y encañutados como las mulas.

Casqui-va-no, na. adj. fam.
Cfr. etim. CASCO y VANO.
SIGN.—Ligero de cascos, de poco seso ó juicio.

Casta. f.
Cfr. etim. CASTO.
SIGN.—1. Generacion ó linaje. Dícese tambien de los irracionales:
Siendo de mui claro linage y de noble *casta*, era enfermiza de cuerpo. *Grac.* Mor. fol. 67.
2. met. Especie ó calidad de alguna cosa:
¡Qué es ver un parral y ver entre las hojas verdes estar colgados tantos y tan grandes y tan hermosos racimos de uvas de diversas *castas* y colores? *Fr. L. Gran.* Simb. part. 1, cap. 10, ⸹ 3.
Fr. y Refr.—CRUZAR LAS CASTAS. Mezclar diversas familias de animales para mejorar ó variar las castas.—DE CASTA LE VIENE AL GALGO EL SER RAVILARGO. ref. con que se da á entender que los hijos suelen imitar las costumbres de los padres.

SIN.—*Casta, tribu, aduar, horda, estirpe, raza, ralea:*

Hablando en cuanto á ciertos pueblos antiguos y sus divisiones en partidos ó clases, cuya totalidad formaba la nacion, se usa de la palabra *tribu:* y así se dice *las tribus de Israel,* division territorial y política, como las de nuestras provincias.

Las repúblicas de Aténas y de Roma tenian tambien sus *tribus* para concurrir, segun el derecho que las daba la constitucion, á la formacion y votacion de las leyes, ó al ejercicio de sus diferentes facultades legales y políticas.

Los pueblos nómades dividen y distinguen sus *tribus* por las relaciones de familias, por sus particulares costumbres y diversos intereses.

Llámase *horda* al conjunto de familias de los Tártaros errantes.

Estas poblaciones movibles, especie de *rancherias,* se llaman *aduares,* tratando de árabes y gitanos, y áun por extension podrá decirse de las naciones medio salvajes ó bárbaras, que vagan por los desiertos de Africa y de América.

Se entiende por *casta,* no sólo la especie ó calidad de alguna cosa, sino la diferencia de linaje; y en este sentido se extiende tambien á los animales irracionales, de los cuales cuando se les quiere perfeccionar se dice *cruzar las castas,* y áun en la especie humana el mezclarse por el matrimonio gentes de diferentes naciones ó *castas,* tanto mejor cuanto mas distantes, perfecciona las generaciones ó familias en sus cualidades físicas, naturales y áun morales.

Esta significacion hace comun la palabra *casta* á las de *ralea* y *raza;* mas éstas se toman en sentido de desprecio, ignominia y vilipendio cuando se trata de personas, y así decimos, viene de mala *raza,* es de mala *ralea;* pero hablando de animales, la palabra *raza* admite buen sentido, y así decimos del caballo, del perro, etc., son de buena, de fina, de pura, de legítima *raza:* mas la *ralea* siempre tiene mala aplicacion.

La tiene buena, distinguida y elevada la palabra *estirpe,* y así es que sólo se aplica al orígen y descendencia de personas reales, de grandes y de sujetos de la primera nobleza, de antigua é ilustre *alcurnia,* significando ambas orígen ó tronco des familias y linajes.

Cast-álidas. f. pl. *Poét.*

ETIM. — Viene del lat. *Castal-ides* (sign. *Castalis, Castal-idis*), derivado del nombre prop. *Castalia,* fuente del monte Parnaso, consagrada á Apolo y á las musas. Derívase *Castalia* del grg. Κασταλία, y *Castalis* se deriva del nombre κασταλ-ίς, ίδος, que significa etimológ. *perteneciente á Castalia, derivado de Castalia,* etc. Derivase Κασ-ταλία del primitivo *Καθ-ταλία, derivado de la raíz καθ-, purificar, ser puro, claro, limpio, etc., para cuya aplicacion cfr. CASTO. Etimológ. el nombre *Castalia* significa *fuente de agua pura, clara, limpia,* etc. Le corresponden: franc. *castalides;* cat. *castálidas,* etc. Cfr. CASTIMONIA, CASTIDAD, etc.

SIGN.—Las musas, llamadas así de la fuente Castália.

Casta-mente. adv. m.

Cfr. etim. CASTO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con castidad:

Lo que debe seguir qualquiera que deseare hablar *castamente* en la tal lengua, aunque sea la vulgar. *Pat.* Eloquenc. lib. 1, cap. 2.

Cas-taña. f.

ETIM.—Viene del lat. *castanea* ó *casthanea,* el castaño (árbol); el cual se deriva á su vez del grg. κάστανον, castaña, fruta del *castaño* (=FAGUS CASTANEA, *Lin.*). Derívase κάσ-τανον del primitivo *κάθ-τανον, derivado de la raíz καθ-, purificar, limpiar, para cuya aplicacion cfr. CASTO. Etimológ. *castaño* significa *purificador, el que purifica (el aire),* etc. De κάστανον se deriva Κασταναία, ciudad de Tesalia en que abundaban los castaños. De *castaña* se derivan CASTAÑO (cfr.) y CASTAÑETA, (cfr.), al que corresponden: franc. *castagnette;* ital. *castagnetta,* port. *castanheta;* cat. *castanyeta,* etc. Le corresponden: franc. *chataigne;* saintonge *chatagne, chatigne;* pic. *castaine cataigne;* ginevr. *châtagne;* prov. *castanha, castagna;* ital. *castagna;* cat. *castanya;* port. *castanha,* etc. Cfr. CASTAÑO CASTO, etc.

SIGN.—1. El fruto del castaño, muy nutritivo y sabroso, del tamaño de las nueces, de figura de corazon, y cubierto de una cáscara gruesa y correosa de color de caoba:

Las *castañas,* segun Galeno, dan al cuerpo mas nutrimento que ningun otro fruto salvage. *Lag* Diosc. lib. 1. cap. 122.

2. Vasija ó vaso grande de vidrio ó barro, que tiene la figura de castaña y sirve para echar en ella algun licor.

3. El pelo atado en figura casi redonda.

4. * APILADA. PILONGA:

La libra de *castañas apiladas* á doce maravedis *Prag. Tass.* 1680. fol. 50.

5. * PILONGA. La que se ha secado al humo, y avellanada se guarda todo el año.

6. * REGOLDANA. La que da el castaño silvestre, ó que no está ingerto, y es más ruin y ménos gustosa.

Fr. y Refr.—DAR PARA CASTAÑAS. fr. fam DAR PARA PERAS.—SACAR CASTAÑAS DEL FUEGO CON LA MANO DEL GATO. fr. met. y fam SACAR EL AGUA CON MANO AJENA.

Castañ-al ó **Castañ-ar.** m.

Cfr. etim. CASTAÑA. Sufs. *-al, -ar.*

SIGN.—El sitio poblado de castaños:

Peleó entre las cercas y *castañales* en las primera órdenes con mucho valor y daño considerable de lo enemigos. *Bar.* Guerr. Flan. lib. 4, pl. 136.

Castañ-edo. m. *pr. Ar.*

Cfr. etim. CASTAÑA. Suf. *-edo.*

SIGN.—El sitio poblado de castaños.

Castañ-era. f. *pr. Ast.*

Cfr. etim. CASTAÑERO.

SIGN.—Lugar de muchos castaños.

Castañ-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. CASTAÑA. Suf. *-ero.*
SIGN.—La persona que vende castañas:
Por oirle se iban desvalidas tras él fruteras, *castañeras* y turroneras. *Pic.* Just. fol. 36.

Castañ-eta. f.
Cfr. etim. CASTAÑA. Suf. *-eta.*
SIGN.—1. El sonido que resulta de juntar la yema del dedo de enmedio con la del pulgar, y despues separarla con fuerza:
Con los dedos daba *castañetas* por cima de la cabeza. *Grac.* Mor. fol. 60.
2. Instrumento pequeño, hecho de madera dura ó de marfil, compuesto de dos mitades cóncavas, que juntas forman la figura de una castaña. Por medio de un cordon, se acomoda á los dos dedos, los cuales golpeando sobre él, producen el ruido que le es propio. Por lo comun son dos, una para cada mano, y sirven para acompañar el tañido de ciertos bailes:
Y en el aire repiqué mis *castañetas* de repicapunto. *Pic. Just.* fol. 69.

Castañet-azo. m.
Cfr. etim. CASTAÑETA. Suf. *-azo.*
SIGN.—1. El golpe recio que se da con las castañetas ó con los dedos.
2. El estallido que da la castaña cuando revienta en el fuego.
3. El chasquido fuerte que suelen dar las coyunturas de los huesos por razon de algun movimiento extraordinario ó violento.

Castañetea-do. m.
Cfr. etim. CASTAÑETEAR. Suf. *-do.*
SIGN.—El son que se hace con las castañetas, tocándolas para bailar:
Bailaron con tanto estruendo . . . . que llegando el ruido del *castañeteado* á noticia de las mozas mesonistas . . . . dexándolo todo, subieron en tropa. *Barbad.* Cor. fol. 98.

Castañet-ear. n.
Cfr. etim. CASTAÑETA. Suf. *-ear.*
SIGN.—1. Tocar las castañetas.
2. Sonarle á alguno los dientes, dándolos de una mandíbula contra los de la otra, ó las choquezuelas de las rodillas cuando va andando.
3. Hacer las perdices machos un ruido con el pico á manera de chasquido:
Su canto es cuchichear y los machos zelosos, demás de su canto *castañetean.* *Esp.* Art. Ball. lib. 3, cap. 25.

Castañeteo. m.
Cfr. etim. CASTAÑETEAR.
SIGN.—Accion y efecto de castañetear.

Castaño. m.
Cfr. etim. CASTAÑA.
SIGN.—1. Árbol grande y ramoso, con las hojas de figura de lanza, puntiagudas y aserradas, que echa por fruto una especie de zurron espinoso parecido al erizo, y dentro la simiente que se llama CASTAÑA:
La madera del *castaño* es útil para las fábricas; empero para la lumbre no vale nada. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 122.
2. adj. Se aplica á lo que tiene el color de la cáscara de la castaña:
A los caballos *castaños* que no tienen ninguna señal blanca, llaman zainos. *Esp.* Art. Ball. lib. 1. cap. 17.

Castañ-uela. f.
Cfr. etim. CASTAÑA. Suf. *-uela.*
SIGN.—1. CASTAÑETA, por el instrumento, etc.
2. En la Andalucía baja, planta delgada, larga y espesa, que se cria en lagunas y sitios pantanosos, y estando madura y seca la siegan, y sirve para cubrir las chozas, etc.
3. ESTAR COMO UNAS CASTAÑUELAS. fr. fam. Estar muy alegre.

Castañ-uelo, uela. adj.
Cfr. etim. CASTAÑO. Suf. *-uelo.*
SIGN.—Dim. de CASTAÑO. Dícese más comunmente de los caballos y yeguas.

Castel. m. ant.
Cfr. etim. CASTILLO.
SIGN.—CASTILLO.

Castell-an. m.
Cfr. etim. CASTELLANO.
SIGN.—CASTELLANO, por el gobernador de algun castillo. Se usa sólo en la órden de San Juan en Aragon, hablando del CASTELLAN de Amposta:
El *castellan* de Amposta tomó el combate contra la puerta principal de él. *Zurit.* Ant. part. 4, lib. 18, cap. 6.

Castellana. f. ant.
Cfr. etim. CASTELLANO.
SIGN.—Copla de romance castellano, que constaba de cuatro versos de ocho sílabas, en que eran asonantes el segundo y el cuarto.

Castellan-ía. f.
Cfr. etim. CASTELLANO. Suf. *-ía.*
SIGN.—Territorio ó jurisdiccion independiente de otra, que tiene sus leyes particulares y jurisdiccion separada para el gobierno de su capital y pueblos de su distrito:
Juntando gran número de Comendadores y Caballeros de su Priorado, del de Navarra y de la *Castellania* de Amposta les embarcó en un galeon. *Funes,* Chron. S. Juan. part. 2, lib. 1, cap. 2.

Castellan-izar. a.
Cfr. etim. CASTELLANO. Suf. *-izar.*
SIGN.—Dar la forma propia de la lengua castellana á una voz de otro idioma, para introducirla en el lenguaje comun.

Castell-ano. m.

ETIM.—Viene del lat. *castell-anus* (nombre), el que vive en castillo ó bajo el amparo de él, y de *castellanus* (adj.), de castillo, perteneciente al castillo ó propio de él; derivados ambos del nombre *castellum*, castillo, ciudadela, fuerte, alcázar, por medio del suf. *-anus* (cfr. -ANO), para cuya etim. cfr. CASTILLO. Cfr. CASTIELLO, CASTELLANÍA, etc.

SIGN.—1. Idioma castellano:

Porque como en romance, diciendo nuestra lengua se entiende la *castellana*, que usamos de ordinario, assí los Romanos, diciendo nuestra lengua entendian la latina, que vulgarmente usaban. *Aldret.* Orig. lib. 1, cap. 7.

2. Moneda antigua de oro que corrió en España y ya no tiene uso. En el reinado de los Reyes Católicos valia 490 maravedís de plata, que hacian 14 reales y 14 maravedís de plata, y en los reinados siguien tes varió su valor:

Ni de aquí para Valencia por un *castellano* de oro pueda llevar mas de 480 maravedis. *Navarr.* Man. Com. Camb. núm. 30.

3. Una de las cincuenta partes en que se divide el marco de oro :

Porque fué solo voluntad de los Reyes de Castilla se repartiesse en cincuenta partes y cada una de ellas se llamasse *castellano* y en esta pesa se dió la ley al oro. *Caballer.* Art Ensay. lib. 2, cap. 1.

4. ant. El Alcaide ó gobernador que mandaba algun castillo:

Por haver hecho el rey á Christóbal de Mondragon *castellano* de Ambéres. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 1.

5. adj. El natural de Castilla ó lo perteneciente á ella.

Bendigo al venerable Garcilaso, Sagrado de las Musas *castellanas* Que llora Espana en su mortal ocaso. *Esquil.* Rim. Cart. 4.

6. Se aplica al macho ó mula que nacen de garañon y yegua.

7. Á LA CASTELLANA. mod. adv. Al uso de Castilla.

Castell-ar. m.

Cfr. etim. CASTILLO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. ant. El campo donde hay ó hubo castillo.

2. Planta, TODABUENA.

Casteller-ía. f. ant.

Cfr. etim. CASTELLERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—CASTILLERÍA, por el derecho de los castillos.

Castell-ero. m. ant.

Cfr. etim. CASTILLO. Suf. *-ero.*

SIGN.—El alcaide ó castellano de algun castillo.

Casti-dad. f.

ETIM. — Viene del lat. *casti-ta-tem*, nom. *castitas*, gen. *castitat-is*, castidad, continencia, pureza, etc.; el cual se deriva á su vez del adj. *castus*, primitivo de CASTO (cfr.), por medio del suf. *-tat* (cfr. -DAD). Le corresponden : franc. *chasteté;* ital. *castitá;* prov. *castitat*, *castetat;* port. *castitade;* cat. *castedad*, etc. Cfr. CASTO, CASTIMONIA, etc.

SIGN.—1. La virtud que se opone á los afectos carnales:

Por la honra que al cuerpo da la *castidad* se debe estimar mas que por la vida. *Nieremb.* Obr. y dias. cap. 12.

2. * CONYUGAL. La que se guardan mutuamente los casados :

A la *castidad conyugal* sobrará mortificacion de pasiones: para la virginal aun muerte no basta. *Nieremb* Obr. y dias. cap. 13.

SIN.— *Castidad, continencia, pudor, pudicicia, pureza:*

Consideramos estas cinco palabras en su sentido moral con relacion al uso de los placeres carnales.

La *castidad* es la virtud que directamente se opone á ellos : firme y rígida domina y sujeta á la parte material ó corpórea.

La *pureza* designa la integridad, la inocencia de costumbres, la carencia de pecado y de imperfecciones, la integridad virginal, y así llamamos *puro* á lo que no tiene mezcla, ni mancha, y es el estado del alma que no ha sufrido los embates de la *impureza*, ó los deseos del placer carnal.

El *pudor* reune en sí las ideas de vergüenza, honestidad, modestia y recato.

El *pudor* es el arma que dió la naturaleza á las mujeres para defenderse, y se extiende á cuanto puede dañar á su *pureza*

Miraremos á la *pudicicia*, ó llámese honestidad, como una continuacion ó si se quiere como la cualidad que aún queda al *pudor* vencido, conservando siempre con relacion al cuerpo el recato y reserva que ántes tenia tambien en el alma ; sin embargo se la mira comunmente como sinónimo del *pudor*, consistiendo en abstenerse de gustos ilícitos, conservando la honestidad en obras y palabras.

La *continencia* es como el fundamento de todas las virtudes de que vamos hablando, pues sin ella no pueden subsistir, y consiste en la firme y tenaz resolucion de oponerse á las pasiones y afectos desordenados, á moderarlos y refrenarlos, procediendo en todo con sobriedad y templanza. La *continencia* es enemiga de los placeres inmoderados, sobre todo los carnales.

Castiello. m. ant.

Cfr. etim. CASTILLO.

SIGN.—CASTILLO:

E mirando el muro del *castiello* por dó era mas fraco, firiendolo por las espaldas de una saeta . . . . *Chron.* *Gen.* part. 3, fol. 88.

Castifica-dor. m. ant.

Cfr. etim. CASTIFICAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que hacía castos, induciendo á la castidad.

Casti-fic-ar. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *castific-are*, castificar, hacer casto y continente ; el cual se compone del adjetivo *castus*, primitivo de CASTO (cfr.), y *-fic-are*, derivado del verbo *fac-ere*, para cuya etim. cfr. FAC-ER. Cfr. CASTIMONIA, CASTIDAD, etc.

SIGN.—Hacer casto, ó infundir castidad:

No solo purifica nuestro espíritu sino tambien el cuerpo *castificándole*. *Nieremb.* Aprec. lib. 2, cap. 2, § 2.

Castiga-cion. f.

Cfr. etim. CASTIGAR. Suf. *-cion*

SIGN.—1. ant. CASTIGO:

Y esta *castigacion* fecha á él por la Providencia Divina comparael autor á algunos, que estando en reinos extrangeros si ven algo que antes no havian visto, lo miran con mucha atencion. *Comend.* 300, fol. 22.

2. ant. La enmienda y correccion de erratas ó errores que hay en los libros y escritos:

Castigaciones, las enmiendas que se hacen de lugares errados, por falta de los escritores ó typógraphos. *Covarrub.*

Castigada-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. CASTIGAR. Sufs. *-da*, *-mente*.

SIGN.—Correctamente:

En él se halla la verdadera imágen do Tibulo, á cuya semejanza labró más *castigadamente* los versos que todos los de su edad. *F. Herr.* Egl. 1, Garc.

Castiga-d-era. f.

Cfr. etim. CASTIGAR. Suf. *-era*.

SIGN.—Entre arrieros, la correa ó cuerda con que se ata el badajo del cencerro.

Castiga-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CASTIGAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que castiga:

Administrador de la justicia, dador de las leyes, *castigador* de los malos y aumentador de los justos y buenos. *Grac.* Mor. fol. 119.

2. ant. El que reprendia y amonestaba á otro para su enmienda:

El Obispo que non es *castigador*, mas le deben decir que es can sin conoscencia (ca non muerde dó debe) que Obispo. *Partid.* 1, tít. 5, ley 48.

Castiga-mento ó Castiga-miento. m. ant.

Cfr. etim. CASTIGAR. Sufs. *-mento* y *-miento*.

SIGN.—CASTIGO:

Reciba cien azotes por *castigamento*. *Fuer. Juzg.* lib. 8, tít. 2, ley 2.

E á las *vegadas* se toma esta palabra Potestas por ligamiento de reverencia é de subjecion, é de *castigamiento* que debe haver el Padre sobre su fijo. *Partid.* 5, tít. 17, ley 3.

Cast-igar. a.

ETIM.—Viene del lat. *cast-igare*, castigar, corregir severa y rigurosamente por culpa ó delito, reprender, corregir, enmendar, etc.; el cual se deriva á su vez del adj. *castus*, primitivo de CASTO (cfr.), por medio del suf. *-igare*, derivado de *-icare* y éste de *-icus* (cfr. -ICAR é -ICO). De *castigar* se deriva *castigo* (cfr.). Etimológ. significa *volver puro, limpio, correcto*, etc. Le corresponden: franc. *châtier;* prov. *castiar, chastiar*; ital, *castigare*; port. *castigar*; cat. *castigar*, etc. Cfr. CASTIDAD, CASTIMONIA, etc.

SIGN.—1. Ejecutar algun castigo en el que ha delinquido ó faltado en alguna cosa:

Que aquella mano *castiga* por los delitos que siempre *castigó* por las ofensas. *Man.* Apolog. cap. 40.

2. Mortificar y afligir:

Allí *castigaba* con las mismas penitencias su carne sin variar un punto en la parsimonia de su comida. *Sart.* P. Suar. lib. 4, cap. 8.

3. ant. Advertir, prevenir, enseñar:

Castigar puede el Prelado á las vegadas ásperamente en predicacion. *Part.* 1, tít. 5, ley 48.

4. met. Corregir, enmedar ó borrar los defectos ó errores de alguna obra ó escrito:

Siendo, pues, tantos los hombres doctos que manejan los libros de Tertuliano ó estudiando sus sentencias, ó *castigando* la letra, ó comentando el sentido . . . . ninguno he visto que hasta ahora haya tratado de la autoridad de su doctrina. *Maner.* Pref. § 5.

5 ant. ESCARMENTAR.

6. r. ant. Enmendarse ó corregirse, abstenerse:

Onde si alguno de ellos desque lo amonestaren deste yerro non se quiere *castigar* débele vedar su mayoral de oficio é beneficio. *Part.* 1, tít. 5, ley, 36.

Refr.—QUIEN Á UNO CASTIGA, Á CIENTO HOSTIGA. ref. que advierte lo provechoso que es el castigo de los delitos para el escarmiento.

Castigo. m.

Cfr. etim. CASTIGAR.

SIGN.—1. La pena que se impone á alguno por haber cometido algun delito ó falta:

El *castigo* de los culpables debe tener por blanco el ejemplo y enmienda de todos. *Marq.* Gob. lib. 1, cap 24.

2. ant. Reprension, aviso, consejo, amonestacion ó correccion:

Pero non defiende Santa Iglesia que algunos non puedan decir buenas palabras ó buenos *castigos* en poridad. *Part.* 1, tít. 5, ley 43.

3. ant. Ejemplo, advertencia, enseñanza:

De la muerte del qual todos los Principes é Grandes señores deben tomar *castigo*. *Valer.* Cron. part. 4, cap. 3.

4 met. La enmienda ó correccion que se hace en alguna obra ó escrito:

Porque dexen la pluma y el *castigo*, Escuro el borrador y el verso claro. *Burg* Son 147.

5. * EJEMPLAR. El grave y extraordinario, para que sirva de mayor escarmiento.

Castill-aje. m.

Cfr. etim. CASTILLO. Suf. *-aje*.

SIGN.—CASTILLERÍA, por el derecho que se pagaba, etc.:

Concedió á nuestros ciudadanos, por lo bien que le havian servido, que no pagassen portasgo, passage, bascage, peage, roda ni *castilleria*. *Colm.* Hist. Seg. cap. 24, § 14.

Castill-ejo. m.
Cfr. etim. CASTILLO. Suf. *-ejo.*
SIGN.—1. Dim. de CASTILLO:
Que los que tuviessen ropa ú otros embarazos, los enviassen con el bagage que se enviaba á un' *castillejo* alli cerca. *Sandov.* Hist. Carl. 5, lib. 2, ¿ 24.
2. Carreton pequeño, en que se pone á los niños para que se enseñen á andar.
3. Andamio destinado á levantar pesos considerables.

Castiller-ía. f.
Cfr. etim. CASTILLERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. Cierto derecho que se pagaba al pasar por el territorio de los castillos.
2. ant. La alcaidía de algun castillo.

Castill-ete. m.
Cfr. etim. CASTILLO. Suf. *-ete.*
SIGN.—Dim. de CASTILLO.

Cast-illo. m.
ETIM.—Viene del lat. *cast-ellum*, castillo, fortaleza, fuerte, alcázar, etc.; el cual se deriva á su vez del nombre *castrum*, castillo, por medio del suf. dimin. *-ellum* (*cast-ellum*=**castr-ellum*), primitivo de -ILLO (cfr.), para cuya etim. cfr. CASTRO. De *castellum* se derivan: *Castella*, Castilla, reino de España así llamado *por el gran número de castillos edificados en su territorio; castell-anus* (adj.), perteneciente á Castilla, natural del reino de Castilla, y *castell-anus* (nombre), el que vive en un castillo ó bajo el amparo de él; primitivo de CASTELLANO (cfr.), en ambas acepciones, y CASTELLAN (cfr.), etc. De *castellum* se deriva tambien CASTEL (cfr.), y de *castillo* descienden CASTILL-UELO, CASTILL-EJO, etc. Le corresponden: ingl. *castle;* anglo-saj. *castell*, *castel*; prov. *castel*, *castelh*; franc. ant. *chastel*; mod. *château;* ital. y port. *castello;* esp. ant. *castiello* y *castel*; cat. *castell*, etc. Cfr. CASTELLAR, CASTRENSE, etc.
SIGN.—1. Lugar fuerte, cercado de murallas, baluarte, fosos y otras fortificaciones:
La tenencia de los Alcázares, *castillos* y fortalezas de estos nuestros reinos, se provean á personas naturales de ellos, conforme á las leyes. *Recop.* lib. 6, tít. 5, ley 1.
2. *Mar.* La cubierta de los navíos á la parte de proa. Antiguamente se llamaba tambien así la toldilla:
En los *castillos* de avante no se carguen mercaderías ni cosas de peso. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 34, ley 11.
3. Cierta máquina de madera, en forma de torre, de que usaban los antiguos en la guerra, y la ponian sobre elefantes:
El mas corpulento bruto Que sobre su espalda suele Sufrir armados *castillos* En la sangre se detiene. *Calder.* Com. fineza contra fineza. jorn. 1.
4. En las colmenas, la casilla donde se cria la reina.
5. * DE FUEGO. Máquina de madera ó de hierro, en figura de castillo, vestida de varios fuegos artificiales, de que se usa en algunos regocijos públicos:
Esta noche y la siguiente se plantaron en la plaza de Palacio dos suntuosos *castillos de fuego* que matizaban el aire con radiantes centellas. *Baren.* Adic. Mar. Año 1657.
6. * ROQUERO. El que está fundado sobre alguna roca:
Es el mayor *castillo roquero* que tiene el diablo para hacer la guerra á los justos. *Veneg.* Agon. punt. 3, cap. 10.
Fr. y Refr.—CASTILLO APERCIBIDO NO ES SORPRENDIDO. ref. que recomienda la vigilancia y precaucion para no ser engañado. —EVACUAR UN CASTILLO. fr. Evacuar una plaza.—HACER UN CASTILLO Ó CASTILLOS EN EL AIRE. fr. met. y fam. que se dice de los que sin fundamento alguno se llenan de linsojeras esperanzas.—HACER Ó LEVANTAR CASTILLOS DE NAIPES. fr. fam. Confiar en el logro de alguna cosa con medios débiles é ineficaces.

Castill-uelo. m.
Cfr. etim. CASTILLO. Suf. *-uelo.*
SIGN.—Dim. de CASTILLO:
Caminé un buen espacio y descubrí lejos un *castilluelo. Tejad.* Leon Prod. Apolog. 49.

Casti-mon-ia. f. ant.
ETIM.—Viene del lat. *casti-mon-ia*, continencia, castidad; el cual se deriva á su vez del adj, *castus*, primitivo de CASTO (cfr.), por medio de los sufs. -MON (cfr.) é -IA (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente á casto*, ó *lo que es propio de los castos*. Cfr. CASTIGO, CASTIDAD, etc.
SIGN.—Castidad:
Dexó á la burra sobre su palabra, fiando no menos de su fidelidad que de su *castimonia. Pic. Just* fol. 160.

Cast-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CASTO. Suf. *-ísimo.*
SIGN.—Sup. de CASTO:
Gerónimo fué *castissimo* y puro; y lo contrario es opinion nacida de los ánimos de gente poco aficionada. *Siguenz.* V. S. Ger. lib. 1. disc. 4.

Cast-izo, iza. adj.
Cfr. etim. CASTA. Suf. *-izo.*
SIGN.—1. Lo que es de buen orígen y casta:
Cuya *castiza* y real nobleza sobresale entre los primeros assi de Granada, como de toda el Andalucía. *Sart. P. Suar.* lib. 1, cap. 4.
2. Se aplica al estilo puro, natural, sin mezcla de voces ni frases extrañas.

Cas-to, ta. adj.
ETIM.—Viene del adj. lat. *castus*,

casta, *castum*, casto, honesto, puro, continente, modesto, incorrupto, entero, íntegro, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **cad-tu-s*, por disimilacion de la *d-* seguida de otra dental, segun se echa de ver en *pedester*, pedestre, por **pedet-ter*, compuesto de *pedit-is*, nom. *pedes*, y el suf. *-ter*. Derívase **cad-tu-s* de la raíz *cad-*, correspondiente á la indo-europea *kadh-*, purificar, limpiar, etc. Etimológ. *casto* significa *puro*, *limpio*, etc. Cfr. skt. शुध्, *çudha*, purificar, limpiar, volverse puro, limpio; शुद्धि, *çuddhi*, purificacion; grg. καθ-αρός, puro, inocente, claro, limpio; καθ-αίρειν, purificar, limpiar, lavar; κάθ-αρ-σι-ς, purificacion, expiacion, limpieza; Κασ-ταλ-ία (=*Καθ-ταλ-ία), Castalia, fuente del monte Parnaso, primitivo de CASTÁLIDAS (cfr.); lat. *castitas*, primitivo de CASTIDAD (cfr.); *casti-tudo*, castidad; *casti-mon-ia*, primitivo de *castimonia* (cfr.); *in-ces-tu-s*, *in-ces-tu-m*, primitivos de INCESTO (cfr.); *in-ces-tu-osus* primitivo de INCESTUOSO (cfr.); *cas-t-igare*, primitivo de CASTIGAR (cfr.), que etimológ. significa *purificar* (*de alguna culpa*, *pecado*, *crimen*, etc.); *cas-t-iga-tor*, primitivo de CASTIGADOR (cfr.); *cas-t-ig-atio*, *cas-t-ig-ationis*, primitivo de CASTIGACION (cfr.); *cas-t-i-ficare*, primitivo de CASTIFICAR (cfr.), etc.; ant. nord. *heidh*, claridad; anglo-saj. *hâdor;* ant. saj. *hêdar;* ant. al. al. *heitar;* m. al. al. y n. al. al. *heiter*, claro, severo, puro; esl. ecls. *'cis-tŭ*, casto, etc. De *casto* se derivan CASTA (cfr.), en el sentido de *linaje puro*, *no mezclado*, y CAST-IZO (cfr.), por medio del suf. *-izo* (cfr.), en el sentido de *perteneciente á casto*, *puro*, etc. Le corresponden: franc. *chaste;* ingl. *chaste;* franc. ant. *caste*; prov. y cat. *cast*; ital. y port. *casto*, etc. Cfr. CASTIMONIA, CASTIGAR, etc.

SIGN.—1. Puro, honesto, opuesto á la sensualidad:

Quando la *casta* viuda generosa Qual si fuera de mármol insensible. *Ruf.* Austr. Cant. 16.

2. Se aplica tambien á las cosas incorpóreas y áun á las inanimadas, que conservan la pureza y perfeccion que les corresponde:

O quan pura y *casta* será el ánima que aquí llegare, y que de esta manera y con esta simplicidad amare á sus próximos. *Fr. L. Grand.* Trat. m. Dios. art. 2, cap 10

3. ant. Hablando del estilo, CASTIZO:

Holgárame de tener entendimiento para alabar vuestros versos: solo os diré, por no ofender vuestra modestia, que son *castos*, limpios, y libres de la congoja que algunos causan. *Lop.* Dorot. fol. 140.

4. YA QUE NO SEAS CASTO, SÉ CAUTO. ref. que previene que, ya que se cometa algun delito, se procure evitar el escándalo.

Castor. m.

ETIM.—Viene del lat. *castor*, *castoris*, el castor (y tambien *Cástor*, hermano de *Pólux*, cfr. CÁSTOR y PÓLUX), animal anfibio conocido bajo el nombre de CASTOR, *L.;* el cual se deriva á su vez del grg. κάστωρ, que á mas de *castor*, significa *vencedor* y *Cástor*. Con respecto á la etim. de este nombre grg., es útil citar lo opinion de Pictet: « L'origine du grec « κάσ-τωρ est encore incertaine. Pott y « cherche un mot indigène, et le rapporte á κεάζειν, scier, parce que le castor « coupe le bois avec ses dents (*Et. F.* « II, 237). Suivant Pline (*H. N.* VII, 47; « XXII, 13), le *castoreum*, sécrétion par- « ticulière de l'animal bien connue des « anciens, venait du Pont, et il est á croire « que le nom en provenait également. « C'est ce qui fait penser à Lassen qu'il « appartenait aux langues de l'Asie Mi- « neure et de la Perse, car, en persan, « le castor s'appelle encore *chaz*. Ce qui « complique la question, c'est que le san- « scrit *kastûrî*, *kastûrikâ*, désigne le musc « substance analogue au *castoreum*. « Pott, il est vrai, et avec lui le D. P., croi- « ent ce mot emprunté du grec; mais « comment concilier cette opinion avec « le fait que, dans les dialectes vulgai- « res de l'Himâlaya, *kastûri* est le nom « de l'animal même qui fournit le musc? « fait attesté déjà par Cosmas, qui avait « vu cet animal que les indigènes appe- « laient καστουρί. Il est difficile de croi- « re que les Indiens aient attendu un « mot grec pour donner un nom à un « rumiant de leur pays. Il semble beau- « coup pus probable que c'est là un ter- « me arien, un nom du castor emporté « par les Indiens lors de leur séparation « de la branche iranienne, et appliqué « plus tard à l'animal qui fournissait un « produit semblable au castoreum. Le « persan *chaz*, castor, vient de *chazîdan*, « ramper, marcher avec peine, se traî- « ner, se rouler à terre comme les en- « fants; de là *chazindah*, ver, reptile. « Les jambes courtes et les formes ra- « massées du castor expliquent suffi- « samment ce sens. Le grec κάστωρ indi-

« que un synonyme perdu, *chastâr*, ram-
« peur, reptor, formé par le suffixe *-târ*,
« *-dar*, des noms d'agents (en scr. *-tar*).
« Comme le *ch* et le *z* persans répon-
« dent plus d' une fois au *k* et à l' *s* du
« sanscrit, on peut chercher le corréla-
« tif de *chaz* dans la racine *kas*, ire, se
« movere (Naigh. 2, 14), ce qui explique-
« rait les formes κάστωρ et *kastûri*. Quant
« à l'anomalie de *-tûri* pour *-tar*, elle
« peut provenir d' une corruption des
« dialectes vulgaires quit ont appliqué à
« un animal nouveau le nom du castor,
« dont le sens primitif était perdu. Tel-
« les sont les conjectures qui me pa-
« raissent concilier le mieux les difficul-
« tés de la question, tout en restant hy-
« pothétiques. » Sigue la traduccion
castellana: « El orígen del griego κά-
« στωρ es todavía incierto. Pott pro-
« cura hallar en él una palabra indí-
« gena, refiriéndolo á κεάζειν, serrar,
« aserrar, porque el castor corta con
« sus dientes la madera (*Et. F.* II, 237).
« Segun Plinio (*H. N.*, VII, 47, XXII,
« 13), el *castoreum*, secrecion propia del
« animal, muy conocida de los antiguos,
« traia orígen del Ponto, y debe supo-
« nerse que tambien el nombre derivase
« de allí. Esto hace creer á Lassen que
« pertenece á las lenguas del Asia Me-
« nor, porque en persa el castor se lla-
« ma todavía *chaz*. Complica, empero,
« la cuestion el hallarse en sanscrito las
« voces *kastûrî* y *kastûrikâ*, que signifi-
« can el almizcle, sustancia análoga al
« castoreo. Verdad que Pott, y con él
« el Diccionario Petropolitano, creen
« que estas palabras son de orígen grie-
« go; pero ¿cómo podrá conciliarse es-
« ta opinion con el hecho de hallarse en
« los dialectos vulgares del Himâlaya la
« voz *kastûri*, cual nombre del animal
« mismo que produce el almizcle? Este
« hecho ha sido ya atestiguado por
« Cosmas, quien vió el mismo animal á
« que los indígenas llamaban καστουρί. Es
« difícil de creerse que los Indús hayan
« esperado de la Grecia una palabra
« para nombrar á un rumiante de
« su país. Más probable parece consi-
« derarlo como término ariano, como
« nombre llevado por los Indús al sepa-
« rarse de la rama irania y aplicado lue-
« go al animal que proporcionara un
« producto parecido al castóreo. El per-
« sa *chaz*, castor, se deriva de *chazîdan*,
« arrastrar, ir con trabajo, arrastrarse,
« rodar por el suelo como los niños, de
« donde se deriva tambien *chizindah*,
« reptil, insecto. Las piernas cortas y las
« formas recogidas del castor explican
« suficientemente este sentido. El griego
« κάστωρ hace relacion con un sinónimo
« ya perdido de vista, *chastâr*, el que se
« arrastra, reptil, formado por medio
« del sufijo *-târ*, *-dâr* de los nombres de
« accion (en skt. *-tar*). Correspondiendo
« la *ch* y la *z* persas más de una vez á la
« *k* y á la *s* sanscritas, puede buscarse
« el correspondiente de *chaz* en la raíz
« *kas-*, ir, moverse (Naigh., 2, 14), con que
« se explicarian las formas κάστωρ y *kas-*
« *tûri*. Por lo que hace á la anomalía
« de *-tûri* por *-tar*, pueden originarse de
« una corrupcion de los dialectos vulga-
« res en que se ha aplicado á un animal
« recientemente conocido el nombre del
« castor, cuyo significado primitivo des-
« conocieran. Estas son las conjeturas
« que en mi opinion pueden de la mejor
« manera conciliar las dificultades de la
« cuestion, aunque permanezcan en esta-
« do de hipótesis — (*Les Origines indo-*
« *européennes* — tome premier — pag.
« 559-561). Es digno de trascribirse tam-
bien la nota siguiente que figura al pié
del párrafo citado: «Cfr. *kastûrîmr'ga*,
« l' animal du musc, *kastûrimallika*,
« bourse de musc, en pali *kattûri*, pour
« castor (communiqué autrefois par
« Burnouf). D'après Wilson, *kastûrî* dé-
« signe aussi deux espèces de plantes,
« sans doute de leur odeur musquée. Le
« *kastûri* était apporté dans l'Inde du
« sud, du Cachemire, du Népaul, ainsi
« que de l'Assam et du Boutan. On sait
« que l'animal même, le *Moschus mos-*
« *chiferus*, habite les montagnes et les
« hauts plateaux de l'Asie centrale. Les
« Grecs, à un époque relativement ré-
« cente, l'appelaient Μόσχος, ainsi que
« μόσχος, μοῦσχος, pour le musc, nom qui
« a passé au latin *muscus*, et de là aux
« langues européennes. J' ajouterai que
« ce mot est sûrement d' origine san-
« scrite, car *mushka* signifie testicule, et
« l'on croyait que les musc provenait de
« cet organe de l'animal, tandis que, en
« réalité, il se tire d'une poche située en-
« tre l'anus et le scrotum. Le *kastûri*
« était appelé aussi *pûtyan'd'a*, testicule

puant, et, comme *an'd'a* signifie à la fois testicule et musc, il est probable que *mushka* aura été pris également dans ce double sens. Quoi qu'il en soit, il se retrouve, mais pour le musc seulement, dans le persan *musk*, *mushk*, et plus anciennement, dans le *Boundehesh* parsi, sous la forme de *meshk*; pour désigner plusieurs éspèces d'animaux muscifères (cfr. Justi, *Boundehesh*, ps. 234). Il est curieux que *mushka*, testicule et cunnus, proprement *petite souris*, terme *hypocoristique*, se retrouve aussi dans le μύσχον de Hesychius=τὸ ἀνδρεῖον καὶ γυναικεῖον μόριον. Du persan, probablement, est venu l'arabe *misk*, *al-misk*, resté dans l'espagnol *almizcle*, catal. *almesc*, portug. *almiscar*, à côté de *musco*, etc. (*Ibidem*, pags. 559-560)» Sigue la traduccion n castellano: «Compárese *kastûrîmr'ga*, el animal del almizcle, *kastûrimallikâ*, bolsa de almizcle; en pali *kathûri*, castor (comunicado en otro tiempo por Burnouf). Segun Wilson, *kastûrî* indica tambien dos especies de plantas, sin duda por su olor á almizcle. El *kasturî* era llevado á la India del sur desde Cachemira, Nepaul, Assam y Boutan. Sábese que el animal mismo, el *Moschus moschiferus*, habita las montañas y las altas mesetas del Asia central. Los Griegos, en una época relativamente moderna, le llamaban Μόσχος ó μοῦσχος, por el almizcle (=*musco*), cuyo nombre dió orígen al lat. *muscus* y luego á palabras idénticas de las lenguas europeas. Agregaré que este nombre es de orígen abiertamente sanscrito, pues que *mushka* significa testículo, y era creencia que el almizcle se sacara de este órgano del animal, miéntras, en realidad, se extrae de una bolsa situada entre el ano y el escroto. El *kastûri* llamábase tambien *pûtian'd'a*, testículo hediondo; y como *an'd'a* significa al mismo tiempo testículo y almizcle, es probable que *mushka* se haya tomado tambien en este doble sentido. Sea de ello lo que fuere, se halla en persa, para el almizcle solamente, *musk*, *mushk*, y anteriormente en el *Boundehesh* parsi, la forma *meshk*, para indicar muchas especies de animales que producen almizcle (Cfr. Justi. *Boundehesh*, p. 234). Es curioso que *mushka*, testículo y *cunnus*, propiamente ratoncito, término hipocorístico (=*cariñoso*), se halla tambien en el μύσχον de Hesyquio=τὸ ἀνδρεῖον καὶ γυναικεῖον μόριον (=el miembro ú órgano del hombre y de la mujer). Probablemente el árabe *misk*, *al-misk* se deriva del persa, el cual aparece en el español *almizcle*, cat. *al-mesc*, port. *al-miscar*, al lado de *musco*, etc.» Segun se echa de ver, Mr. A. Pictet cree que el grg. κάστωρ puede derivarse del skt. *kas-tûri*, cuya palabra se compone de la raíz *kas-*, ir, moverse, y del suf. *-tûri* derivado del primitivo *-tar* (cfr. -TOR). Agrega que la raíz *kas-* ha producido tambien el persa *chaz*, castor, por el hecho de que más de una vez las consonantes *k* y *s* corresponden respectivamente á las persas *ch* y *z*. A esta opinion se oponen Pott y el Diccionario Petropolitano, en cuyo concepto la palabra sanscrita *kas-tûri* se deriva de la grg. κάστωρ. Agréguese que *kastûri* en sanscrito es palabra completamente aislada que no ofrece raíz que la explique. Littré, por otra parte, cree que se deriva del hebreo, pero sin indicar la palabra de que descienda. En cuanto á la raíz propuesta por Mr. A. Pictet, es de notar que no explica suficientemente ninguna de las propiedades exclusivas de este animal, porque *kas-*, ir, moverse, es aplicable á todo objeto que pueda andar ó moverse. En vista de estas razones, es menester considerar á κάστωρ como palabra de orígen grg., primitivo del skt. *kastûri*, en cuya lengua se introdujera en una época relativamente moderna, por el contacto de los Indús con los griegos de Asia. Derívase κάστωρ del primitivo *σκαδ-τωρ abreviado en *κάδ-τωρ, segun se advierte en κεδ-άννυ-μι, de σκεδ-άννυ-μι, que se derivan de la misma raíz σκαδ- de *σκάδ-τωρ, abreviado en *κάδ-τωρ. Derívase *σκάδ-τωρ de la raíz σκαδ-, de donde se derivan σκεδ (=σχεδ), κεδ-, σκιδ-, σχιδ, correspondientes á la raíz indo-europea SKA-, cortar, separar, dividir, etc. La -δ suele agregarse á la raíz, segun se advierte tambien en el lat. *sci-d-* del verbo *scind-ere*, dividir, en comparacion con *sec-uris* (=*sce-uris*), hacha, *serra* (=*sec-ra*), sierra, serrucho, etc. De *κάδ-τωρ formóse κάσ-τωρ, por disimilacion de la -δ delante de la -τ,

segun se advierte en ἄνυσ-τός por ἄνυτ-τός, completo, en πεισ-θῆναι por πειθ-θῆναι, estar persuadido, etc. Compónese κάσ-τωρ de la raíz *καδ=κεδ-, de σκαδ=σκεδ-, y el suf. -τωρ (cfr. -TOR). Etimológ. significa *castrador, el que se castra á sí mismo, el que se lastima, corta*, etc. Este sentido le viene de la costumbre que tiene el castor de arrancarse la bolsa que contiene el almizcle al ser acosado de cerca por los cazadores. De *castor* se derivan CASTOREO, CASTORIO, CASTORCILLO (así dicho por parecerse á la piel del *castor*), etc. Le corresponden: franc. prov. y cat. *castor;* port. é ingl. *castor;* ital. *castoro*, etc. Cfr. CASTOREO, CASTORIO, etc.

SIGN.—1. Animal cuadrúpedo y anfibio, mayor que un gato, con el pelo espeso, muy suave, de color comunmente pardo oscuro. Tiene la cabeza semejante á la del raton de agua, con las orejas más cortas, los dedos de los piés de atras unido por una membrana, y la cola aovada con escamas y aplastada horizontalmente. Vive en compañía con los de su especie y es admirable por su instinto.

Y que havia imitado al *castor*, el qual viéndose acosado de los cazadores, se taraza y quita con los dientes aquello por lo que él por instinto natural sabe que es perseguido. *Cerv*. Quix. t. 1, cap. 21.

2. Cierta tela de lana de que se hacen vestidos, y se llama así por la semejanza que tiene con la suavidad del pelo de castor.

3. El pelo de este animal.

Cástor y Pólux.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—1. Fuegos eléctricos que en tiempo de tempestad suelen aparecer en los árboles ó entenas de los navíos.

Estos soldados eran estrellas errantes y cadentes, lanzas, hachas, *Castor y Pólux* y Elena. *Tejad*. Leon Prodig. Apolog. 5.

2. La constelacion llamada *Géminis*.

Castor-cillo. m.

Cfr. etim. CASTOR. Suf. *-cillo*.

SIGN.—Tela de lana, cuyo tejido es como de estameña, y tiene pelo semejante al del paño.

Castóreo ó Castóreos. m.

Cfr. etim. CASTOR. Suf. *-eo*.

SIGN.—Ciertas bolsas del tamaño de un huevo, parecidas á los higos negros secos, que cria el castor en las íngles y contienen una sustancia medicinal concreta de color castaño y olor fuerte.

El animal del qual se arranca el *castóreo* es mui semejante á la Nutria. *Lag*. Diosc. lib. 2, cap. 23.

Castorio. m. ant.

Cfr. etim. CASTÓREO.

SIGN.—CASTÓREO.

Castra. f.

Cfr. etim. CASTRAR.

SIGN.—La accion y el tiempo de castrar ó cortar las ramas supérfluas y secas de los árboles, vides y otras plantas.

Castra-cion. f.

Cfr. etim. CASTRAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—El acto de castrar.

Castra-d-era. f.

Cfr. etim. CASTRAR. Suf. *-era*.

SIGN.—Instrumento de hierro que sirve para castrar las colmenas.

Castra-dor. m.

Cfr. etim. CASTRAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que castra.

Para el baile previnieron Las cuerdas de una guitarra, Sin ver que á un baile capon Un *castrador* le bastaba. *Barbad*. Cor. fol. 146.

Castra-d-ura. f.

Cfr. etim. CASTRAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. La accion y efecto de castrar.

2. La herida ó cicatriz que queda despues de castrado el animal.

Castra-meta-cion. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *castrametation-em*, derivado del verbo lat. *castra-metari*, formar un campamento; el cual se compone del nombre *castra*, campamento, para cuya etim. cfr. CASTRO, y el verbo *metari*, medir, trazar, tomar medidas, hacer dimensiones, etc. Etimológ. *castra-metari* significa *demarcar un campamento* y *castrametacion*, el acto de demarcar un campamento. Para la raíz de *metari* cfr. META, MEDIR, etc. Le corresponden: franc. *castramétation*; ital. *castrametazione;* ingl. *castrametation;* cat. *castrametaciò;* port. *castrametação*, etc. Cfr. CASTRENSE, CASTRO, etc.

SIGN.—El arte de ordenar los campamentos militares.

Castra-puercas. m.

Cfr. etim. CASTRAR y PUERCO.

SIGN.—Silbato compuesto de varios cañoncillos unidos, de palo ó caña, de que usan los capadores.

Murmúranlos como á gente holgazana, y por todas partes estan cercados de trabajos; trabajos en el theatro de la chusma mosquetera con silvatos y *castrapuercas*; trabajos en cobros; trabajos en estudiar de memoria. *Tejad*. Leon. Prod. Apol. 32.

Castr-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *castrare*, castrar, capar; el cual se deriva á su vez del primitivo *scard-itare, abreviado en *card-tare y cambiado luego en *cad-*

rare=castrare por disimilacion de la *d-* en *-s-*, delante de otra dental, segun e advierte en *pedes-ter*, primitivo de EDESTRE (cfr.), y por trasposicion de la *r-*, muy frecuente en latin y en las lenuas indo-europeas en general. Deríase **scard-itare* de la raíz *scard-*, corespondiente á la indo-europea *skar-d-*, ortar, lastimar, capar, para cuya aplicion cfr. CARDO, CORTAR, etc. Etimoig. significa *cortar, capar*. De *castrare* derivan: *castratio, castration-is*, priitivo de CASTRACION (cfr.) y CASTRAON (cfr.); *castrator*, primitvo de CASRADOR (cfr.), etc. De *castrar* se derian tambien CASTRA (cfr.), CASTRON fr.), CASTRADERA (cfr.), etc. Le coresponden: franc. *châtrer;* pic. *catrer;* ov. *castrar, crastar, crestar;* ital. *casare;* cat. y port. *castrar*, etc. Cfr. CASRAPUERCAS, CASTRADURA, etc.

SIGN.—1. Capar, cortar ó quitar los tes culos:

Pensais que á los que se *castran* y despedazan en templo de Cybele y de Belona los mueve Dios? *Man.* ology. cap. 23.

2. Secar ó enjugar las llagas. Úsase mbien como recíproco.

3. Cortar las ramas de los árboles, vis y otras plantas, limpiarlos de las surfluas y secas.

4. Quitar á las colmenas los panales con iel, dejando los suficientes, para que las ejas se puedan mantener y fabricar nue miel:

En el tiempo de *castrar las colmenas* hai grans banquetes y convites en los colmenares. *Ov.* Hist. il. Pl. 235.

Castra-zon. f.

Cfr. etim. CASTRACION.

SIGN.—1. La accion de castrar las colenas.

2. El tiempo de castrar.

Castr-ense. adj.

Cfr. etim. CASTRO. Suf. *-ense.*

SIGN.—Se aplica á algunas cosas que rtenecen al ejército y al estado ó profeon militar:

En legacías, en peregrinaciones, en misiones *casnses* y navales. *Alcaz.* Chron. Prol. pl. 6.

Castro. m.

ETIM.—Viene del lat. *castrum*, casti, fuerte, fortaleza, alcázar, ciudadela; *stra, castrorum* (pl. n.), campamento, gar donde el ejército está acampado, pabellon, las tiendas, el campo, el artel, etc.; el cual se deriva á su vez l primitivo **scad-trum*, derivado de la íz *sca-d-*, amplificada de *sca-*, tapar, cubrir, defender, etc., y correspondiente á la indo-europea SKA-, para cuya aplicacion cfr. CASA, ESCUDO, ABSCURO, etc. Etimológ. significa el que *cubre, abriga, defiende*, etc. En su última acepcion se deriva de CASTRA (cfr.). De *castrum* se derivan *castr-ensis*, lo que pertenece al ejército ó campo de guerra, primitivo de CASTRENSE (cfr.), formado por medio del suf. *-ensis* (cfr. -ENSE); *castrametari*; primitivo de CASTRAMETACION (cfr.), etc. Cfr. CASTILLO, CASA, etc.

SIGN.—1. ant. El real ó sitio donde estaba acampado y fortificado un ejército.

2. *pr. Gal.* y *Ast.* Las ruinas y vestigios donde hubo fortificaciones:

Fundaron otros castillos, cuyos rastros duran, y entonces hicieron cavas y fosos, que ahora se hallan por los collados, y se llaman comunmente *castros*. *Carvall.* Antig. Ast. part. 1, cap. 4, § 16.

3. Juego que usan los muchachos, dirigiendo unas piedrecitas por unas rayas, dispuestas al modo de la situacion de un ejército acampado:

4. La accion y efecto de castrar las col menas.

Castr-on. m.

Cfr. etim. CASTRA. Suf. *-on.*

SIGN.—Macho de cabrío castrado:

Para cuyo efecto se matan muchos millares de vacas, carneros, ovejas, cabras y *castrones* *Ov.* Hist. Chil. pl. 8.

Casu-al. adj.

ETIM.—Viene del lat. *casu-alis*, casual, derivado del nombre *casus*, caso, suceso, acontecimiento, accidente, desastre, desgracia, primitivo de CASO (cfr.), por medio del suf. *-ali* (cfr. -AL). De *casual* se derivan CASUALMENTE, CASUALIDAD, etc. Le corresponden: franc. *casuel;* prov. *casual;* ital. *casuale;* cat. y port. *casual*, etc. Cfr. CASO, CASUALIDAD, etc,

SIGN.—1. Lo que sucede por casualidad:

Las fiestas de los triumphos no eran anuales sino indeterminadamente *casuales:* que es casual el feliz sucesso de una victoria. *Maner.* Pref. § 4.

2. for. *pr. Ar.* Aplícase á las firmas ó decretos judiciales para impedir atentados.

Casual-i-dad. f.

Cfr. etim. CASUAL. Suf. *-dad.*

SIGN.—Acontecimiento impensado:

Conocerá en esta misma *casualidad* la mano de Dios. *Solis*, Hist. N. Esp. lib. 2, cap. 18.

Casual-mente. adv. m.

Cfr. etim. CASUAL. Suf. *-mente.*

SIGN.—Por casualidad, impensadamente:

Palabras dichas *casualmente* con fortuna de repetidas. *Solis*, Hist. N. Esp. lib. 1, cap. 5.

Cas-uca. f.
Cfr. etim. CASA. Suf. *-uca*.
SIGN.—CASUCHA.

Cas-ucha. f. fam.
Cfr. etim. CASA. Suf. *-ucha*.
SIGN.—Casa pequeña y mal construida ó maltratada.

Casu-ista. m.
Cfr. etim. CASO. Suf. *-ista*.
SIGN.—El que escribe casos prácticos de teología moral.

Cas-ulla. f.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *casulla*, derivado de *casula*, vestido con capucho, comparado á una *casita* ó *choza* por taparla cabeza y el cuerpo; el cual se deriva á su vez del nombre lat. *casa*, primitivo del esp. CASA (cfr.), seguido del suf. *-ulla* por *-ula* (cfr. -ULO). Etimológ. significa *casita*. Significó luego un vestido que abarcaba el cuerpo como choza ó casita, y se aplicó finalmente á expresar la vestidura sagrada de que usa el sacerdote. En bajo-lat. se hallan tambien las voces siguientes, de las cuales se derivan varias palabras de las lenguas neolatinas: *casubla*, *cassibula*, *casubula*, *casucula*, *casuvula*. Derívanse todas del nombre *casa*, por medio de los sufs. *-ibula*, *-ubla*, *-ucula*, etc. Cfr. franc. *chasuble;* ingl. *chasuble;* ital. *casipula*, *casupola;* franc. ant. *casule;* cat. *casulla*; port. *casula*, *casubula*, etc. Cfr. CASINO, CASERO, etc.
SIGN.—La vestidura sagrada que se pone el sacerdote sobre las demas que sirven para celebrar el santo sacrificio de la misa. Es abierta por los lados, y por delante y detras cae desde los hombros hasta media pierna: en lo alto tiene una abertura para entrar la cabeza:
E fallaron por aventura el Sacerdote ante el Altar con su *casulla* vestida. *Chron Gen*. fol. 141.

Casull-ero. m.
Cfr. etim. CASULLA. Suf. *-ero*.
SIGN.—El que tiene por oficio hacer casullas y demas vestiduras y ornamentos para el servicio del culto divino.

Cata-, pref.
ETIM.—Viene del grg. κατά, prep. que rige genitivo y acusativo, y en composicion se usa como prefijo, significando *movimiento de arriba hácia abajo*, y por extension, *contra*, *enfrente*, *sobre*, etc. Compónese κα-τά de las raíces pronominales κα-, para cuya etim. cfr. QUE, y -τα, para cuya etim. cfr. ES-TE. Etimológ. indica *relacion de lugar* ó *de posicion de un objeto con respecto á otro*, segun se advierte en CATA-CUMBA, CATACLISMO, CATACRÉSIS, etc.

Cata. f.
Cfr. etim. CATAR.
SIGN.—1. La accion de catar ó probar algunos licores y otras cosas. Algunas veces se llama así la porcion que se saca para probarlas:
Aunque alcance y tome dentro de sus estacas la *cata* ó *catas* que los demas que despues de el vinieron hubieron hecho. *Recop*. lib. 6, tít. 13, ley 5, núm. 21
2. ant. Cordel con un plomo en un extremo para medir alturas.
3. DAR CATA. fr. ant. Catar, mirar ó advertir.
4. ECHAR CATA. fr. ant. Mirar ó buscar con cuidado alguna cosa.

Cata-caldos. m. fam.
Cfr. etim. CATAR y CALDO.
SIGN.—Apodo que se dice de la persona que emprende muchas cosas sin fijarse en ninguna.

Cata-clismo. m.
ETIM.—Viene del lat. *cataclysmos* diluvio, inundacion ó avenida; derivado á su vez del grg. κατακλυσμός, inundacion diluvio; el cual se compone del pref. κατά, abajo, hácia abajo, para cuya etim. cfr. CATA-, y del nombre κλυσμός, inundacion, ruido ó agitacion de las ondas, etc. Derívase κλυσμός del verbo κλύ-ζ-ειν bañar, inundar; el cual desciende á su vez de la raíz κλυ-, correspondiente á la latina *clu-* del verbo ant. *clu-ere*, limpiar, (*cluere antiqui purgare dicebant*, Plin. 25, 29, 36. Los antiguos por *cluere* entendian purificar ó limpiar), y á la indo-europea CLU-, lavar, bañar; para cuya aplicacion cfr. CLO-ACA. Etimológ. significa *accion de limpiar por el agua que viene de arriba*, *diluvio*, *avenida*, etc. Le corresponden : franc. *cataclysme;* ingl. *cataclysm;* ital. *cataclismo;* cat. *cataclisme;* port. *cataclysmo*, etc. Cfr. CATA-, CATACUMBA, etc.
SIGN.—Trastorno del globo terráqueo más á ménos considerable, producido por el agua, como el diluvio universal, el hundimiento de la Atlántida, etc.:
Antes como el arroyo caudaloso, Que hinchado de turbion y *cataclysmo*. *Brao*. Benedic. cant 11.

Cata-cumbas. f. pl.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *catacum*-

ba, el cual se deriva á su vez del grg. y se compone del pref. κατά, abajo, hácia abajo, para cuya etim. cfr. CATA-, y κύμβη, objeto ó recipiente vacío, cavidad. Etimológ. significa *subterráneo*. Derívase κύμβη de la raíz κυβ-, amplificada en κυ-μ-β-, y correspondiente á la indo-europea *cup*-, arquearse, combarse, formar arco, bóveda, etc., para cuya aplicacion cfr. CUBA. Cfr. skt. कुम्भ, *kumbha*, recipiente, urna; zend. *khumba*, olla, vaso, urna, etc. Le corresponden: franc. *catacombe;* ingl. *catacomb;* ital. *catacomba;* prov., port. y cat. *catacumba*, etc. Cfr. CATA-, COPA, etc.

SIGN.—Cavidades subterráneas en las cualas se enterraba á los muertos.

Cata-crésis. f.

ETIM.—Viene del lat. *catachresis*, empleo abusivo de una palabra figurada; el cual se deriva á su vez del grg. κατά-χρῆσις, uso, empleo, y, más comunmente, abuso, mal uso; el cual se compone del pref. κατά, abajo, para abajo, en frente, contra, para cuya etim. cfr. CATA- y del nombre χρῆσις, uso, empleo. Etimológ. significa *contra-uso* y tambien *uso que viene de arriba, uso anterior*, etc. Derívase χρῆσις del verbo χρῆσθαι, hacer uso de, servirse de, etc., cuya raíz es χρα-, derivado de χαρ-, por trasposicion de la ρ y corresponde á la indo-europea *ghar*-, tomar, agarrar, recibir, para cuya aplicacion cfr. HEREDAR. Le corresponden: franc. *catachrèse;* ingl. *catachresis;* ital. *catacresi*; port. *catachrese*, etc. Cfr. CATA-, HEREDERO, etc.

SIGN.— Voz griega que vale literalmente ABUSO: es el uso un de vocablo, en el sentido figurado, como en la metáfora una *hoja* de papel, etc.

Cata-dor. m.

Cfr. etim. CATAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que cata.

Cata-d-ura. f.

Cfr. etim. CATAR. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. La accion y efecto de catar. 2. fam. El gesto ó semblante. Úsase generalmente en mala parte:

El qual pareció de grandeza extraordinaria y de espantable y fea catadura. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 7.

Cata-falco. m.

ETIM.—Viene del ital. *cata-falco*, túmulo elevado para exequias, palco para espectáculos; el cual se compone de *cata*-, derivado del verbo del bajo-lat. *cattare*, ver, mirar, para cuya etim. cfr. CATAR, y *-falco*, derivado de PALCO (cfr.), por alteracion de la *p*- en *f*-, como suele cambiarse tambien en *b*-, segun se advierte en *balcone*, equivalente á BALCON (cfr.), por la afinidad de las letras *p*, *b*, y *f* que son todas *labiales*. Etimológ. *catafalco* significa *palco para ver* ó *palco para vista*, *para adorno*, etc., cuya significacion se advierte tambien en CADALECHO (cfr.). De *catafalco* formóse en esp. **cadafalso*, primitivo de CADAHALSO y CADALSO (cfr.). Le corresponden: bajo-lat. *catafaltus, cadafaldus, cadaffale, cadapallus, cadaphallus, chafallus, scafaldus, scadafaltum;* franc. ant. *eschafaut, escafaut, escadafaut;* franc. mod. *échafaud, catafalque;* ant. hol. *scafaut*; n. al. al. *schaffot;* ingl. *scaffold, catafalco;* prov. *cadafalc;* Saint. *chafaud*; Berr. *châfaud, chaufaud;* borg. *chafaud;* cat. ant. *cadafal*; port. *cadafalso*, etc. Cfr. CADALSO, CATA, BALCON, etc.

SIGN.—Túmulo muy elevado y adornado con magnificencia, el cual suele ponerse en los templos para las exequias de príncipes y otros personajes.

Cat-alan, alana. adj.

ETIM.—Viene del nombre lat. *Catalaunia* ó *Catalonia*, primitivo de CATALUÑA; el cual se deriva á su vez de *Goth-alaunia* ó *Goth-alania*, que se compone del nombre *Gothi*, primitivo de GODO (cfr.), y *Alania* ó *Alaunia*, país de los *Alanos* (en la *Sarmatia Europaea*), en lat. *Alani* ó *Alauni*, para cuya etim. cfr. ALANO. Etimológ. *Gothalania* significa *país de los Alanos, conquistado por los Godos* ó *perteneciente á los Godos*. Los *Alanos*, despues de haber invadido las Galias en 406-410, pasaron á España, donde fueron vencidos y echados por Valia, rey de los Visigodos. Barcelona fué asiento del reino de los Visigodos en el siglo VI. Desde que Carlo Magno dividió la Cataluña en feudos, fué llamada *Catalaunia* y *Gothalaunia*.

SIGN.—El natural de Cataluña, ó lo que pertenece á esta provincia.

Cata-l-ejo. m.

Cfr. etim. CATAR. Suf. *-ejo*.

SIGN.—Anteojo de larga vista.

Cata-lepsi-a. f.

ETIM.—Viene del griego κατά-ληψις,

accion de tomar, agarrar, sorprender, obtener; concepcion, percepcion; catalepsia; el cual se compone del pref. κατά-, arriba, de arriba hácia abajo, para cuya etim. cfr. CATA-, y del nombre λῆψις, toma, accion de tomar, agarrar, recibir, acceso, ataque de alguna enfermedad, etc. Derívase λῆψις del primitivo *λῆβ-σι-ς, derivado á su vez de *λάβ-σι-ς, que tiene por base la raíz λαβ-, tomar, agarrar, recibir, para cuya aplicacion cfr. SÍ-LAB-A. Síguele el suf. -σι-, que deriva á su vez del primitivo -τι-, por debilitacion de la τ- en σ-, para cuya aplicacion cfr. DO-TE, SACERDO-TE, etc. De κατά-ληψις se deriva *catalepsi-a* por agregacion de la *-a*. Etimológ. significa *accion de agarrar que viene de arriba, sorpresa*. De κατά-ληψις se deriva κατα-ληπ-τι-κός, primitivo de CATALÉPTICO (cfr.). Le corresponden: franc. *catalépsie, cataléptique;* ital. *catalepsia, catalessia, catalettico;* ingl. *catalepsis, catalepsy, cataleptic;* port. *catalepsia, cataleptico;* cat. *catalépsis, cataléptich*, etc. Cfr. SILABEO, SILABARIO etc.

SIGN.—Accidente instantáneo, caracterizado por la suspension completa de las sensaciones y de los movimientos naturales.

Cataléptico, ica. adj.

Cfr. etim. CATALEPSIA. Suf. *-ico*.

SIGN.—Se dice de la persona atacada de este accidente y de lo relativo al mismo.

Catalicon. m.

ETIM.—Es corrupcion del primitivo y antiguo CATOLICON, derivado del bajo-lat. *catholicon*, *catholicum*, remedio universal, panacea, catolicon; el cual desciende á su vez del grg. καθολι-κός, -ή, -όν, universal, para cuya etim. cfr. CATÓLICO. Etimológ. significa *universal*, pero se le suple el nombre *remedio*, y significa *remedio universal, panacea*. Le corresponden: franc. *catholicon;* ingl. *catholicon;* ital. *cattolicone;* cat. *catalicon, catolicon;* port. *catholicão*, etc. Cfr. CATOLICISMO, CATOLICAMENTE, etc.

SIGN.—Electuario purgante.

Catalu-ica. f. fam. ant.

ETIM.—Viene de **Catalin-ica*, dimin. de *Catalina* (n. prop.), formado por medio del suf. *-ica* (cfr.), y por síncopa de la *-i-*, para cuya etim. cfr. CATANLA. Dióse el nombre de *Catalnica* á la *cotorra*, como á una especie de papagayo el de *perico*, dimin. del nombre prop. PEDRO (*=perico=pedrico).*

SIGN.—COTORRA:

Venga acá, paloma duenda, Catalnica, aunque sin jaula, En el cumplir ave muda, Y en el prometer urraca. *Quev.* Mus. 7, Rom. burl. 3.

Catá-logo. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *catalogus*, derivado á su vez del grg. κατά-λογ-ος, catálogo, lista, registro, etc.; el cual desciende del verbo κατα-λέγ-ειν, registrar, inscribir, etc. Compónese éste del pref. κατα-, de arriba hácia abajo, para cuya etim. cfr. CATA-, y del verbo λέγ-ειν, unir, reunir, coleccionar, ordenar, etc. Etimológ. significa *accion de ordenar de arriba hácia abajo, de unir diferentes cosas colocando una debajo de otra*. De λέγ-ειν se deriva λόγ-ος, accion de ordenar ó reunir, como de κατα-λέγ-ειν se deriva κατά-λογ-ος, por cambio de la -ε- on -ο-. Sírvele de base la raíz λεγ- correspondiente á la índo-europea *lag-*, colocar, poner, recostar, para cuya aplicacion cfr. LEY. Le corresponden: franc. *catalogue*; ital. *catalogo;* prov. *cathalogue;* cat. *catáloch;* port. *catálogo;* ingl. *catalogue*, etc. Cfr. LEER, LECHO, etc.

SIGN.—Memoria, inventario ó lista de personas, cosas ó sucesos puestos en órden:

De aquí comenzó á formar el *catálogo* de sus virtudes. *Pell.* Arg. part. 2, fol. 99.

Catalufa. f.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—1. Tejido de lana tupido y afelpado, con variedad de dibujos y colores del cual se hacen alfombras:

E tomaron ende allí muchos paños de sirgo é *catalufas*. *Chron. Gen.* part. 4, fol. 240.

2. ant. Tafetan doble labrado.

Cata-miento. m. ant.

Cfr. etim. CATAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—Observacion ó advertencia.

Catanla. f. fam.

ETIM.—Viene de **Catalna*, abreviacion de *Catalina*, (n. prop.), por síncopa de la *-i-* y por trasposicion de la *-n-*. Derívase *Catalina* del primitivo **Catarina*, el cual se deriva del adj. grg. καθαρός, -ά, -όν, puro, casto, inocente, etc., seguido del suf. *-ina* (cfr.). Derívase καθ-αρός de la raíz καθ-, para cuya etim. cfr. CASTO. Etimológ. significa *casta, inocente, pura*. De καθαρός formóse primero *Catar-ina* y luego, por cambio de la -ρ en *-l-*, *Ca-*

alina. De *Catalina* deriváronse *Catalna*, rimitivo de *catanla* y CATALNICA (cfr.). e corresponden: franc. *Cathérine;* ngl. *Catharina, Catherine, Chatarine;* ort. *Catharina;* ital. *Caterina*; al. *Katherine*, etc. Cfr. CASTIMONIA, CASTIDAD, tc.
SIGN.—CATALINA.

Cat-ante. p. a. de CATAR.
Cfr. etim. CATAR. Suf. *-ante*.
SIGN.—El que cata ó mira.

Cata-plasma. f.
ETIM.—Viene del lat. *cataplasma*, ataplasma, emplasto; el cual se deriva el grg. κατά-πλασμα que se compone del ref. κατα-, de arriba hácia abajo, para uya etim. cfr. CATA-, y del nombre λάσ-μα, accion de formar, aplicar, etc., ara cuya etim. cfr. PLASMAR. Etimológ. ignifica *lo que se extiende ó coloca encia de un objeto, con accion de arriba ácia abajo*. Le corresponden: franc. *ataplasme;* ginevr. *cataplâme;* pic. *capleume;* ingl. *cataplasm*; ital., port. y cat. *ataplasma*, etc. Cfr. PLÁSTICA, PLÁSICO, etc.
SIGN.—Tópico de consistencia blanda, ue se aplica para varios efectos mediciales:
Las medicinas, *cataplasmas* y emplastos suelen ausar inflamaciones. *Grac.* Mor. fol. 141.

Cata-pulta. f.
ETIM.—Viene del lat. *catapulta*, cataulta, máquina de que usaban los antiuos en la guerra, para tirar dardos randes, el mismo dardo disparado por catapulta; el cual se deriva á su vez el grg. κατα-πέλτης, catapulta, instrumeno para atormentar. Compónese éste el pref. κατα-, de arriba hácia abajo, ara cuya etim. cfr. CATA-, y de -πέλ-της, derivado del verbo πάλ-λειν, sacudir, gitar, arrojar, hacer saltar, etc., segun e advierte en κατα-πάλ-λ-ειν, arrojar, char, etc. Derívase πάλ-λ-ειν del primiivo *πάλ-j-ειν, por asimilacion del *yod* =J) á la λ- precedente, derivado á su ez del antiguo *σπάλ-j-ειν, cuya base es la aiz σπαλ- equivalente á σπαρ- y corresondiente á la indo-europea *spar-* ó *pal-*, tamizar, esparcir, echar, arrojar, eparar, etc., para cuya aplicacion cfr. -SPUR-IO, POL-VO, etc. Etimológ. significa *instrumento que sirve para arroar ó echar algo de arriba hácia abajo*. e corresponden: franc. *catapulte*; ingl. *catapult;* cat., ital. y port. *catapulta*, etc. Cfr. CATA-, PÓLVORA, etc.
SIGN.—Máquina militar de que se usó antiguamente para arrojar piedras y saetas:
Otras á modo de ballestones, llamadas *catapultas*, con diversos muelles, gatillos y disparadores, estaban dispuestas para arrojar saetas y piedras. *Saav.* Cor. Got. tom. 1, año 674.

Catar. a.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *catare*, derivado á su vez del lat. *captare*, tomar, coger con deseo ó desear tomar, buscar, pretender, procurar, tener, etc.; primitivo de CAPTAR (cfr.), abreviado en *catar*, por síncopa de la *-p-*, segun se advierte en CATIVAR (cfr.), derivado de CAPTIVAR (cfr.), en CATIVO (cfr.), derivado de CAPTIVO (cfr.), etc. En el sentido de *ver, mirar*, se le suple *oculis*, con ó por los ojos, abl. de *oculus*, de donde desciende OJO (cfr.), pues *oculis captare* significa *buscar con la vista, mirar*. De este significado se deriva el de *examinar* y luego el de *probar, gustar*, etc. Etimológ. significa *tomar á menudo*, como frecuentativo del verbo *capere* primitivo de CABER (cfr.), formado por medio del suf. *-ta* (cfr. -TO). Significó luego *procurar, buscar, buscar con la vista, mirar, examinar, inspeccionar, probar*, etc. De *catar* se derivan A-CATAR (cfr.), A-CATAMIENTO (cfr.), RE-CATAR (cfr.), CATA, etc. De *captare* se deriva el bajo-lat. *capticare*, formado por medio del suf. *-icare* (cfr. *-icar*), de donde se deriva CAPTEAR (cfr.). Le corresponden: ital. *cattare*; franc. *capter*; esp. *captar;* prov. *captar*; port. *catar*, etc. Cfr. CAPTIVO, CAUTIVO, CATALECHO, etc.
SIGN.—1. Probar, gustar alguna cosa, para examinar su sabor ó sazon.
2. Ver, examinar, registrar:
Y el divino de Armenia ó de Comagena *catara* las assaduras de los pollos ó de los gatillos. *Com.* 300. fol. 52.
3. Advertir, considerar ó meditar alguna cosa:
Mirad bien lo que haceis, *catad* que os engañan y se burlan de vos. *Marian.* Hist. Esp. lib. 25, cap. 17.
4. Pensar, juzgar:
E cosa descomongada *catar* home de las cosas como non debe. *Fuer. Juzg.* Prol. ley 7.
5. Buscar, procurar, solicitar:
Del consejo que dió Patronio al Conde Lucanor quando queria *catar* manera como salvasse su ánima guardando su honra é su estado. *C. Lucan.* cap. 4.
6. En las colmenas, CASTRAR.
7. ant. Guardar, tener.
8. ant. CURAR.
9. Mirar. Hállase tambien usado como recíproco.
Fr. y Refr.—CUANDO NO SE CATA, Ó CUAN-

DO MÉNOS SE CATA. fr. fam. Cuando no se piensa ó espera, ó cuando ménos se piensa ó se espera.

Cat-araña. f.

ETIM.—Compónese de *cata*, tercera persona singular de indicativo del verbo CATAR (cfr.), en el sentido de *buscar*, *procurar*, etc., y del nombre ARAÑA (cfr.). Etimológ. significa *la que busca arañas*. Llámase así, *porque de noche se la ve en los rincones de los edificios y en las ramas de los árboles buscando arañas*. Cfr. CATAR, CATA, etc.

SIGN.—Ave nocturna, semejante á la cerceta.

Cat-arata. f.

ETIM.—Viene del lat. *cataracta*, *catarrata* ó *catarractes*, caida de las aguas con ímpetu, lugar estrecho y abierto de donde salen con ímpetu las aguas; el rastrillo y compuerta formada á modo de reja; la represa ó dique de un rio; la esclusa para detener ó dar elevacion á las aguas en los canales; la compuerta de la esclusa; el qual se deriva á su vez del grg. κατ-αράκτης ó κατ-ἀῤῥάκ-της catarata, caida de aguas, compuerta del caz de un molino, acequia, etc. Derívase καταράκ-της ó κατ-α-ῤ-ῥάκ-της del verbo κατ-αράσσειν ó κατ-αῤῥάσσειν, rechazar ó repeler violentamente, echar á tierra, romper, salír con ímpetu, saltar con violencia de arriba hácia abajo, etc. Compóse καταρασσειν ó κατ-α-ῤ-ῥάσ-σειν del pref. κατ-, abreviado de κατα-, abajo, hácia abajo, para cuya etim. cfr. CATA-, y del verbo ἀράσσειν, chocar, tapar, golpear, batir, romper, que suele cambiarse en ἀῤῥάσσειν, por duplicacion de la ῥ; el cual se deriva á su vez del primitivo ῥάσσειν, chocar, topar, romper, por agregacion del pref. prostético ἀ- (cfr. -A). Derívase ῥάσ-σ-ειν del primitivo ῥαγ-j-ειν, por el cambio del grupo γj- en -σσ-, segun se advierte en τάσσειν, ordenar, derivado de τάγ-j-ειν; en πράσσειν, formar, derivado de πράγ-j-ειν, etc. Derívase ῥάγ-j-ειν del primitivo Ϝράγ-j-ειν, cuyo Ϝ cambióse en el espíritu áspero de la ῥ-. Sirvele de base la raíz Ϝραγ-, romper, quebrar, correspondiente á la indo-europea *bhrag-*, para cuya aplicacion cfr. FRAGMENTO, FRÁGIL, etc. Etimológ. *cataracta* significa *accion de bajar con ímpetu*, *rompiendo* ó *quebrando*. Significó luego *lo que impide la irrupccion* ó *salida del agua en las acequias*, *molinos*, etc., *dique*, *esclusa*. Pasó finalmente á significar *lo que impide ó ataja la vista*, *efusion de los humores debajo de la pupila* ó *niña de los ojos*, *catarata*. El lat. *cataracta* significa tambien un ave acuática, llamada así indudablemente porque baja rápida ó impetuosamente. Le corresponden: franc. *cataracte;* ingl. *cataract;* prov. *cataracta;* ital. *cateratta*, *catarat-ta*; cat. *catarata*, etc. Cfr. FRAGILIDAD, FRAGILMENTE, etc.

SIGN.—1. Telilla blanca que se cria sobre la niña del ojo é impide la vista:

Piensa el ignorante que el negocio es secreto, que sus ojos son claros y los de sus vecinos con *cataratas*. *Tejad.* Leon Prodig. Apolog. 32.

2. Cascado ó salto grande de agua.

3. pl. Las nubes cargadas de agua:

Una vez havia cerrado Dios las *cataratas* del cielo y enviado mui malos años. *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 5, disc. 5.

Fr. y Refr.—BATIR LA CATARATA. fr. *Cir.* Hacer bajar la CATARATA á la parte inferior de la cámara anterior del globo del ojo.—TENER CATARATAS. fr. met. No entender ó no conocer bien las cosas por ignorancia ó por pasion.

Cata-ribera. m.

Cfr. etim. CATAR y RIBERA.

SIGN.—1. *Cet.* Sirviente de á caballo, destinado á tomar los puestos y seguir los halcones, para recogerlos cuando bajaban con la presa:

Un *catarribera* puédese excusar con decir que eran levantados las garzas. *Gueo.* M. A. lib. 3, cap. 1.

2. fam. Se daba este nombre á los abogados que se empleaban en residencias y pesquisas, y á los alcaldes mayores y corregidores de letras:

Llámanlos en la Corte Bártulos en docena, Baldos de toda broza y en general *Catarriberas*. *Sold. Pind.* fol. 49.

Cat-arr-al. adj.

Cfr. etim. CATARRO. Suf. *-al.*

SIGN.—Lo que pertenece ó se refiere al catarro, y con especialidad el habitual y crónico de los bronquios y pulmones.

Cat-arro. m.

ETIM.—Viene del lat. *catarrhus*, catarro, fluxion ó destilacion que cae con exceso de la cabeza á las narices, boca y pecho; el cual se deriva á su vez del grg. κατά-ῤ-ῥοος, lo que fluye hácia abajo, catarro, fluxion, el cual se deriva á su vez del verbo κατα-ῤ-ῥ-έειν, fluir ó correr hácia abajo. Compónese κατα-ῤ-ῥέ-ειν del pref. κατα-, abajo, hácia abajo, y del verbo ῥέ-ειν, con la duplicacion de la -ῥ- en-

tre dos vocales. Derívase ῥέ-ειν del primitivo σρεϜ-ειν, por cambio de la σ- primitiva en el espíritu áspero de la ῥ y por supresion del digama (*F*) entre dos vocales, el cual reaparece delante de consonantes cambiado en -υ-, segun se advierte en el futuro ῥεύ-σ-ω; en el nombre ῥεῦ-μα, primitivo de REUMA (cfr.). Derívase la raíz σρεϜ- de la primitiva σρυ-, correspondiente á la indo-europea *sru-*, correr, fluir, para cuya aplicacion cfr. RUINA, REUMA, etc. Etimológ. significa *lo que fluye* ó *corre hácia abajo*. De *catarro* se derivan CATARR-AL (cfr.), por medio del suf. *-al* (cfr.), y CATARR-OSO (cfr.), por medio del suf, -oso (cfr.). Le corresponden: franc. *catarrhe;* ingl. *catarrh;* ital. *catarro*; Berry *caterre;* prov. *catar*; port. *catarrho;* cat. *catarro*, etc. Cfr. CATARROSO, RUINOSO, etc.

SIGN.—1. Flujo ó destilacion de cualquiera de las membranas mucosas:

Se inficionó toda España de un *catarro* contagioso que quintó la gente en veinte dias. *Colm.* Hist. Seg. cap. 45, § 14.

2. Romadizo intenso.

Catarr-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CATARRO. Suf. *-oso.*

SIGN.—Se aplica á la persona que padece catarro.

Catárti-co, ca. adj.

ETIM.—Viene del grg. καθαρ-τι-κός, -κή, -κόν, el que es propio para purgar ó purificar, purgante; el cual se deriva á su vez del nombre κάθαρ-σις, purificacion, derivado del adj. καθαρ-ός, -ή, -όν, puro, limpio, inocente, etc., para cuya etim. cfr. CASTO. Etimológ. significa *el que purga, el que purifica*, etc. Le corresponden: franc. *cathartique*; ingl. *cathartic;* ital. *catártico*; port. *cathartico*; cat. *catártich*, etc. Cfr. CASTIMONIA, CASTIDAD, etc.

SIGN.—Se aplica á los medicamentos purgantes:

No le pudieron sacar otra palabra entre los tormentos, las *catastas* y las garruchas. *Parr.* Luz Verd. Cath. part. 1, plat. 4.

Cata-sta. f. ant.

ETIM.—Viene del lat. *catasta*, catasta, potro compuesto de maderos atravesados en forma de aspa con que atormentaban á los reos y á los mártires; tablado en la plaza pública donde vendian á los esclavos; el cual se deriva á su vez del grg. κατά-στασις, accion de reprimir, refrenar, detener, parar, fijar, etc.; el cual se deriva del verbo καθ-ι-στά-ναι, reprimir, refrenar, colocar, situar. Compónese éste del pref. κατα- (cambiado en καθ'- por la aspiracion de la ι siguiente) que significa *debajo, abajo, de arriba hácia abajo*, para cuya etim. cfr. CATA; y del verbo ἱ-στά-ναι, estar, colocar, reprimir, refrenar, etc. Sírvele de base la raíz στα-, para cuya aplicacion (cfr. ESTAR. Etimológ. significa *instrumento para reprimir, para colocar* ó *situar debajo*, etc. De κατά-στα-σις formóse *catasta* por apócope de la sílaba final, debida al acento situado en la antepenúltima vocal. Le corresponden: ital. *catasta;* port. *catasta*, etc. Cfr. ESTACION, ESTANCIA, etc.

SIGN.—Potro para dar tormento, descoyuntando al paciente.

Cat-astro. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *capitastrum*, registro de contribucion arreglado por cabezas ó individuos; el cual se deriva á su vez del nombre *caput, capit-is*, cabeza, para cuya etim. cfr. CABO, seguido del suf. *-astrum* (cfr. -ASTRO). De *capit-astrum* formóse **captastro* y luego *cat-astro*, por síncopa de la *-i-* y luego de la *p-* delante de la *-t*, segun se advierte en CATIVO (cfr.), derivado de *captivo*, primitivo de CAUTIVO (cfr.), etc. Etimológ. significa *lo que se refiere ó pertenece á la cabeza*. Le corresponden: franc. *cadastre;* ital. *catasto;* port. *cadastro;* cat. *catastro*, etc. Cfr. CAPITAL, CABEZA, etc.

SIGN.—1. La contribucion Real que pagaban nobles y plebeyos, y se imponia sobre todas las rentas fijas y posesiones que producen frutos anuales, fijos ó errantes, como censos, hierbas, bellotas, tierras y todos frutos, molinos, casas, ganados, cosechas, seda y demas de esta naturaleza.

3. Censo y padron estadístico de las fincas rústicas y urbanas de los pueblos.

Catá-strofe. f.

ETIM. — Viene del grg. κατα-στροφή, trastorno, desórden, fin, acabamiento, muerte; el cual se deriva del verbo κατα-στρέφειν, volver, trocar, trastornar, trastrocar, derribar, etc. Compónese éste del pref. κατα-, abajo, para abajo, cuya etim. cfr. en CATA-, y del verbo στρέφ-ειν, dar vuelta, hacer girar ó doblar, torcer, etc. Compónese κατα-στροφή del pref. κατα- (cfr. -CATA), y del nombre στροφή, accion

de volver ó trocar, vuelta, etc. Sírvele de base la raíz στρεφ-, para cuya etim. cfr. ESTROFA. Etimológ. *catástrofe* significa *vuelta pará abajo*, *accion de volver hácia abajo*, *de trastornar*, etc., y luego *desórden*, *trastorno*, *fin desgraciado*, etc. Le corresponden: franc. *catastrophe;* ingl. *catastrophe;* lat. *catastropha;* ital. *catástrofe;* cat. *catástrofe*; port. *catastrophe*, etc. Cfr. ESTROFA, CATA-, etc.

SIGN.—1. El desenredo de los lances y empeños de los poemas dramáticos, y especialmente de la tragedia:

La *catástrophe* es la vuelta de las cosas á fines apacibles, quando todos vienen á entender las cosas como passan. *Abr.* Com. Ter. fol. 17.

2. Suceso infausto y extraordinario que altera el órden regular de las cosas:

Esta es la mas antigua noticia de la halosis ó ruina de España, pues ha mas de novecientos años que se escribió, y por quien vivia al tiempo de aquella *infelicissima catástrophe*. *Pellic.* An. lib. 1, núm. 19.

SIN.—*Catástrofe, suceso, desenlace:*

Un *suceso* puede ser comun, ó raro ó extraordinario; feliz, ó desgraciado; de mucha ó de poca importancia. Es esta una expresion tan general que casi nada caracteriza, pues todo lo que acaece es un *suceso;* mas la *catástrofe* significa un *suceso* de mucha importancia que dá orígen á veces á grandes y áun generales infortunios y á muy notables alteraciones. Una *catástrofe* puede ser causa de la destruccion de un reino; pues esta palabra significa siempre un *suceso* extraordinario é infausto.

Circunscribiéndola ahora al arte drámatica, donde con más propiedad y generalidad se usa, diremos que siguiendo el sentido que la dieron los Griegos en la voz *catástrofe*, que significa subversion ó trastorno, salida, éxito, fin, suceso trágico, la *catástrofe* es el principal y último trance con que remata la tragedia.

El *desenlace*, que tambien es el final de ella, desata, desenreda, desenlaza, y desanuda el ñudo ó enredo del drama: así pues el *desenlace* deshace el fundamento de la fábula, y la *catástrofe* expone la mudanza ó trastorno que se supone haber acaecido.

El *desenlace* es la última parte del drama, y la *catástrofe* el último *suceso:* el *desenlace* descubre el enredo y le deshace: la *catástrofe* termina la accion. Por medio de sucesivas declaraciones nos conduce el *desenlace* á la *catástrofe*, así como esta le completa: el *desenlace* fija los sucesos, y la *catástrofe* muda su aspecto en favorable ó adverso.

Cata-viento. m. *Mar.*

Cfr. etim. CATAR y VIENTO.

SIGN.—Grímpola ó banderita pequeña, colocada en algun sitio á propósito para conocer de dónde viene el viento.

Cata-vino. m.

Cfr. etim. CATAR y VINO.

SIGN.—1. Jarrillo ó taza destinada para dar á probar el vino de las cubas ó tinajas.

2. *pr. Manch.* Agujerito en la parte superior de la tinaja para probar el vino.

Catavinos. m.

Cfr. etim. CATAVINO.

SIGN.—1. El que tiene por oficio probar los vinos, para informar de su calidad y sazon.

2. El bribon sin oficio que anda de taberna en taberna:

Hombres emperegilados No son para los caminos, Sino estos *catavinos* Alegres y despejados. *Lop.* Com. El mejor mozo de España.

Cat-ear. a. ant.

Cfr. etim. CATAR. Suf. *-ear*.

SIGN.—Buscar, descubrir.

Catecismo. m.

Cfr. etim. CATEQUISMO.

SIGN.—1. El libro en que se contiene la explicacion de la doctrina cristiana:

Solo de negros me dixo un Padre de nuestra Compañia, que cuidaba allí de su doctrina y *catechismo*, que havia mas de sesenta mil y mas de confession. *Ov.* Hist. Chil. pl. 143.

2. Tambien se da este nombre á ciertas obras que contienen la exposicion sucinta de alguna ciencia ó arte, que están redactadas en forma de preguntas y respuestas.

Catecú-meno, mena. m. y f.

ETIM.—Viene del lat. *catechumenus*, catecúmeno, el que se instruye en la doctrina cristiana y sus misterios; el cual se deriva á su vez del grg. κατ-ηχ-ού-μενος, instruido, part. pas. del verbo κατ-ηχέ-ειν, hacer sonar, instruir, catequizar. Compónese éste del pref. κατ-, (abreviado de κατα-, por apócope de la -α final á causa de la vocal siguiente), abajo, hácia abajo, para cuya etim. cfr. CATA-; y del verbo ἠχέ-ειν, sonar, resonar, retumbar, hablar, cantar; derivado á su vez del nombre ἦχος, sonido, voz, ruido, etc., para cuya etim. cfr. ECO. Etimológ. significa *sometido á la voz*, *al discurso*, *á la instruccion*, etc. De κατ-ηχέ-ειν se deriva tambien κατ-ηχ-ίζειν, primitivo del lat. *catechizare*, de donde se deriva CATEQUIZAR (cfr.). De κατ-ηχ-ίζ-ειν se derivan κατ-ηχ-ισ-μός, primitivo del lat. *catechismus*, de donde se derivan CATECISMO y CATEQUISMO (cfr.), y κατ-ηχ-ισ-τής, primitivo del lat. *catechista*, de donde desciende el esp. CATEQUISTA (cfr.). Le corresponden: franc. *catéchumène;* ingl. *catechumen;* ital. *catecumeno;* port. *catechumeno*; cat. *catecúmeno*, etc. Cfr. CATEQUIZANTE, CATEQUISTA, etc.

SIGN.—La persona que se está instruyendo en la doctrina y misterios de nuestra santa fé católica, con el fin de recibir el bautismo:

Era *catechúmena* porque áun no habia recibido el agua del Bautismo. *Rivad.* Fl. Sanct. V. S. Jués,

Cát-edra. f.
ETIM.—Viene del lat. *cathedra*, silla ó asiento, la cátedra desde donde enseña el maestro; el cual se deriva á su vez del grg. καθ-έδρα, asiento, silla, cátedra, para cuya composicion, raíz y significado cfr. CADERA. En el sentido de *asiento, residencia*, dió orígen á CATEDRAL (cfr.), que etimológ. significa *residencia* ó *asiento del prelado*, al que corresponden: franc. *cathédral, cathedrale*; prov. *catedral*; ital. *catedrale*; bajo-lat. *cathedralis*; cat. *catedral*; port. *cathedral*, etc. Cfr. CATEDRAR, CATEDRÁTICO, etc.
SIGN.—1. Especie de púlpito con asiento, donde los catedráticos y maestros leen y explican las ciencias á sus discípulos:
A la luz de muchas hachas negras se presentó en la *cáthedra* nuestro Doctor, con capuz y capirote de bayeta negra. *Colm.* Escrit. Segob. pl. 711.
2. El empleo y ejercicio del catedrático, y así se dice: Pedro obtuvo, regentó ó perdió la CÁTEDRA.
3. La facultad que enseña algun catedrático:
En tanto que te dió la Sagra Historia El magisterio y *cáthedra* primera. *Burg.* Son. 134.
4. met. La dignidad pontificia ó episcopal; y alguna vez la capital ó matriz donde reside el prelado:
Y haviendo llegado á la Ciudad de Antiochia . . . . puso en ella su *cáthedra* Pontifical. *Ribad.* Fl. Sanct. Vida S. Pedro Apóstol.
Fr. y Refr. — HABLAR EX CATHEDRA. f. En sentido recto es definir ó enseñar el Sumo Pontífice á toda la Iglesia alguna verdad, perteneciente á la fe ó á las costumbres.—met. Expresarse en tono magistral y decisivo.—PASEAR LA CÁTEDRA. fr. Asistir á ella cuando no acuden los discípulos.—PODER ALGUNO LEER Ó PONER CÁTEDRA, Ó LEER DE OPOSICION. fr. met. con que se denota la maestría y perfeccion con que uno posee alguna ciencia, arte ó habilidad.

Catedr-al. adj.
Cfr. etim. CÁTEDRA. Suf. *-al*.
SIGN.—La iglesia principal en que reside el obispo ó arzobispo con su cabildo. Úsase tambien como sustantivo femenino:
Por esse mismo hecho caiga en pena de quinientos maravedis, la tercia parte para la obra de la Iglesia *Cathedral*. *Recop.* Lib. 1, tít. 3, ley 6.

Catedral-i-dad. f.
Cfr. etim. CATEDRAL. Suf. *-dad*.
SIGN.—La dignidad de ser catedral alguna iglesia:
No vió ni supo mi opositor qué desicion era esta que citaba, aunque comun en la coleccion de Rubéo, en Tonduto, en Lezana y en los executoriales impresos por la *cathedralidad* del Pilar. *Mond.* Dissert. 3, cap. 4,

Catedr-ar. n. ant.
Cfr. etim. CÁTEDRA. Suf. *-ar*.
SIGN.—Conseguir cátedra en alguna universidad.

Catedr-ático. m.
Cfr. etim. CÁTEDRA. Suf. *-ático*.
SIGN.—1. El que tiene cátedra para enseñar la facultad á que pertenece:
Por mandato del Consejo real se cometió al P. Maestro Fr. Luis de Leon, *Cathedrático* de Sagrada Escritura de Salamanca. *Gr. Grac.* fol. 5.
2. Cierta contribucion ó derecho que se paga al obispo ó prelado eclesiástico.

Catedr-illa. f.
Cfr. etim. CÁTEDRA. Suf. *-illa*.
SIGN.—1. Dim. de CÁTEDRA.
2. En algunas universidades, la cátedra ménos principal.

Cat-egor-ía. f.
ETIM.—Viene del lat. *categoria*, acusacion, predicamento; el cual se deriva á su vez del grg. κατ-ηγο-ρία, acusacion, atributo, categoría. Derívase éste del verbo κατ-ηγορέ-ειν, hablar contra, acusar, declarar en contra; el cual se compone del pref. κάτα-, abajo, contra, para cuya etim. cfr. CATA-, y el verbo ἀγορεύ-ειν, hablar, hablar en público. Derívase ἀγορ-εύ-ειν del nombre ἀγορά, plaza pública, mercado; el cual se deriva á su vez del verbo ἀγείρ-ειν, unir, reunir, pedir limosna. Derívase ἀ-γείρ-ειν del primitivo *ἀ-γέρ-j-ειν, por trasposicion de la -j-, vocalizada en -ι-, segun se advierte en βαίν-ειν =βάν-j-ειν, etc.; el cual se compone del pref. ἀ-, con, junto, derivado de ἁ- que deriva á su vez de σα- (segun se advierte en ἀ-δελφός, hermano, por ἁ-δελφός, etc.) y correspondiente á la indo-europea *sa-* (raíz pronominal), *junto* y, abstractamente considerada, *juntar, unir*, etc.; para cuya aplicacion cfr. ANÓMALO, y del verbo *γέρ-j-ειν, ir, andar, caminar. Derívase éste de la raíz γερ-, derivada á su vez de la primitiva γαρ-, que suele cambiarse en γορ- en ἀ-γορ-ά y correspondiente á la indo-europea *gar-*, ir, andar, marchar. Etimológ. ἀ-γείρ-ειν, significa *andar, caminar*, ó *ir junto, en compañía*, etc., y luego ἀ-γορ-ά, significa *reunion de gente, accion de reunirse mucha gente, lugar ó sitio en que se reune*, y por último, *mercado, plaza pública*. Cfr. lit. *gra-tas, gre-tas*, voy; ant. al. al. *chêrran*, por *cher-jan* y *kêr-an*, dirigir, encaminar; anglo-saj. *cor-dhor*; ant. al. al. *chor-tar*, rebaño (*el que se deja guiar*), etc. *Categoría* significa, pues, etimológ. *accion de*

dirigirse á gente reunida desde una parte elevada; luego *accion de hablar en direccion de otro* ó *contra él*, y finalmente, *accion de hablar contra alguno; acusacion*, etc. De *categoría* se deriva *categoricus*, primitivo de CATEGÓRICO (cfr.), y derivado á su vez del grg. κατηγορικ-ός, -ή, -όν, de donde desciende tambien CATEGÓRICAMENTE (cfr.). Le corresponden: franc. *catégorie*, *catégorique;* ital. *categoria*, *categorico;* ingl. *category*, *categorical;* port. *categoria*, *categorico*; cat. *categoría*, *categórich*, etc. Cfr. ANÓMALO, CATEGORÍCO, etc.

SIGN.—1. *Log.* PREDICAMENTO:

Siguieron á este comentario los predicamentos ó *categorías* que el dia primero del año siguiente 1558. dedicó á Don Honorato Juan. *Colmen*. Escrit. Segob. pl. 737.

2. met. La condicion social de cada individuo respecto de los demas.

3. Por antonomasia se aplica á las personas de distincion en cualquier línea: así de un elevado funcionario, de un sujeto ilustre por su nacimiento, etc., se dice que son personas de CATEGORÍA.

4. Uno de los diferentes elementos de clasificacion que suelen emplearse en las ciencias.

Categórica-mente. adv. m.

Cfr. etim. CATEGÓRICO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Decisivamente, afirmando ó negando clara y sencillamente alguna cosa.

Categór-ico, ica. adj.

Cfr. etim. CATEGORÍA. Suf. *-ico*.

SIGN.—Se aplica al curso ó proposicion en que explícitamente se afirma ó se niega alguna cosa:

Aunque os sea (que sois escrupuloso) Con tanta metafhysica e nfadoso, Y tantas *categóricas* chimeras. *Burg.* Son. 136.

Catequ-ismo. m.

ETIM.—Viene del lat. *catechismus*, catecismo; derivado á su vez del grg. κατ-ηχ-ισ-μός, para cuya etim. cfr. CATECÚMENO. Le corresponden: franc. *catéchisme;* ginevr. *catéchime*; wal. *catruséme;* ital. *catechismo;* port. *catechismo;* cat. *catecisme*, etc. Cfr. CATEQUIZAR, CATECISMO, etc.

SIGN.—1. El ejercicio de instruir en los artículos y demas cosas pertenecientes á nuestra sagrada religion.

2. ant. CATECISMO.

Catequ-ista. m.

ETIM.—Viene del lat. *catechista*, catequista, el que instruye y enseña la doctrina cristiana; el cual se deriva á su vez del grg. κατ-ηχισ-τής, para cuya etim. cfr. CATECÚMENO. Le corresponden: franc. *catechiste;* ingl. *catechist;* ital. *catechista;* port. *catechista;* cat. *catequista*, etc. Cfr. CATECISMO, CATEQUIZAR, etc.

SIGN.—El que instruye en la doctrina y misterios de nuestra santa fé católica á los adultos que desean bautizarse:

El Soldan envió sus embajadores al Papa Alejandro Tercero pidiéndole *catechistas*, que le enseñassen los Mysterios de nuestra Religion. *Alcaz.* V. S. Jul. lib. I, cap. 19.

Catequiz-ante. p. a. de CATEQUIZAR.

Cfr. etim. CATEQUIZAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que catequiza:

Vino su dueño por remedio al Padre *catechizante*, el qual le dió un Rosario con Cruz, é Imágen de nuestra Señora. *Ov.* Hist. Chil. pl. 368.

Catequ-izar. a.

ETIM.—Viene del lat. *catechizare*, *catechisare*, catequizar, instruirse en la doctrina cristiana; el cual se deriva á su vez del grg. κατ-ηχ-ίζ-ειν, catequizar, para cuya etim. cfr. CATECÚMENO. Le corresponden: franc. *catéchizer;* ingl. *catechise;* ital. *catechizzare*; port. *catechisar;* cat. *catequisar*, etc. Cfr. CATEQUISMO, CATEQUISTA, etc.

SIGN.—1. Instruir en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica:

Acuden luego los sacerdotes, *catechizanlo* é instrúyenlo en las cosas necesarias de nuestra Fé. *Ov.* Hist. Chil. pl. 209.

2. met. Persuadir á uno á que ejecute ó consienta alguna cosa que repugnaba.

Cate-r-va. f.

ETIM.—Viene del lat. *caterva*, caterva, multitud de personas ó animales juntos en algun paraje sin órden; cuerpo de tropa de los antiguos galos y celtíberos, compuesto de seis mil hombres; cualquier cuerpo de tropas; escuadron de infantería; el cual se deriva á su vez del primitivo **katu-r-ua*, abreviado de **katu-vir-ua*, que se compone de **katu-*, abreviado de **kantu=kata*, tema del lat. *centum*, primitivo de CIENTO (cfr.), y del nombre lat. *vir*, hombre, para cuya etim. cfr. VIRIL. Síguele el suf. *-ua* (cfr. -UO). De **katu-r-ua* formóse *cate-r-va* como de *centu-vir-ia* formóse *centu-r-ia*, primitivo del esp. CENTURIA (cfr.). Etimológ. *cate-r-va* significa *cien hombres*. Le corresponden: ital. *caterva;* port. y cat. *caterva*, etc. Cfr. CIENTO, etc.

SIGN.—Multitud de personas ó cosas juntas en algun paraje, por lo comun sin órden ni concierto:

Vino á la obediencia con el Cacique una gran caterva de Indios. *Oc.* Hist. Chil. pl. 223.

Catifa. f. ant.
Cfr. etim. ALCATIFA.
SIGN.—ALCATIFA, por alfombra.

Catino. m. ant.
ETIM.—Viene del lat. *catinum* ó *catinus*, el plato ó escudilla; cavidad, hueco, hondura; el cual se deriva de la raíz *cat-*, esconder, ocultar, conservar, salvar, seguida del suf. *-inus* (cfr. -INO), para cuya aplicacion cfr. CAZO. De *catinus* se derivan: *catin-ulus* y *cat-illus*, platito, platillo, plato pequeño ó escudilla; *catill-are*, lamer los platos, golosear; *catillo*, *catillon-is*, goloso, lameplatos; *catill-atio*, la accion de lamer los platos, golosear; y tambien *saco, saqueo* de las provincias, segun se advierte en Paul. Diac. p. 44, 13: *Catillatio—grave opprobrium hominibus generosis objiciebatur, si qui provincias amicas populi Romani exspoliassent.* Le corresponden: ital. *catino;* franc. *catin*, etc. Cfr. CAZUELA, CACEROLA, etc.
SIGN.—Escudilla ó cazuela.

Catite. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN.—Piloncillo que se hace en los ingenios ó fábricas del azúcar más depurado.

Catív-ar. a. ant.
Cfr. etim. CATIVO. Suf. *-ar*.
SIGN.—CAUTIVAR:

E mató en ella é *catiwó* muchos Moros, é derribó la fortaleza . . . . é mató é *catiwó* todos los Moros que en ella halló. *Chron.* S. Fern. cap. 13.

Cat-ivo, iva. m. y f.
Cfr. etim. CAUTIVO.
SIGN.—1. ant. CAUTIVO:

Rico de mui grandes thesoros y muchos *cativos* *Valer.* Chron. port. 3, cap. 37.

2. adj. ant. Malo, infeliz, desgraciado.

Cato. m.
Cfr. etim. en el *Apéndice*.
SIGN.—Sustancia medicinal concreta, algo parecida á una tierra de color de canela, y de sabor un poco amargo, que se extrae por deduccion de un árbol de las Indias Orientales:

Cada onza de *cato* no pueda passar de tres reales. *Prag. Tass.* año 1680. fol. 18.

Católica-mente. adv. m.
Cfr. etim. CATÓLICO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Conforme á la doctrina católica:

Teniendo esta doctrina conformidad con lo que tenia entonces la Iglesia difinido, quedó esta Apología *cathólicamente* autorizada. *Maner.* Pref. § 5.

Catolic-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CATÓLICO. Suf. *-ísimo*.
SIGN.—Sup. de CATÓLICO:

En el qual se conquistó la Nueva España y de los tres piíssimos y *catholicissimos* Philipos sus hijos. *Palaf.* Virtud. Ind.

Catolic-ismo. m.
Cfr. etim. CATÓLICO. Suf. *-ismo*.
SIGN.—1. La comunidad ó gremio universal de los que vivimos en la religion católica.
2. La creencia de la Iglesia católica.

Catól-ico, ica. adj.
ETIM.—Viene del lat. *catholi-cus, -ca, -cum*, universal, católico ó perteneciente á todos; lo perteneciente á la fe divina y á la religion cristiana, católica; general, etc.; el cual se deriva á su vez del grg. καθολι-κός, -κή, -κόν, general, universal. Derívase éste del adv. καθ-όλου, en todo, en general; el cual se compone del pref. κατα-, abajo, hácia abajo, en frente, etc. (abreviado en κατ-, á causa de la vocal siguiente y cambiado en καθ-, por el espíritu áspero de la vocal -ὁ de ὅλου), para cuya etim. cfr. CATA-, y del adj. ὅλος, ὅλη, ὅλον, todo, completo, entero. El adv. καθ-όλου es el genitivo de ὅλος predido de la prep. κατά que lo rige, con el sentido de *arriba hácia abajo, sobre* (bajando), *por*, etc. De καθ-όλου formóse καθ-ολ-ι-κός, por medio del suf. -κός (cfr. -CO). Derívase ὅλος del primitivo *σόλος, por el cambio de la σ- primitiva en el espíritu áspero, el cual se deriva á su vez del tema indo-europeo *sarva-*, derivado de la raíz *sar-*, salvar, proteger, curar, sanar, mantener sano, íntegro, completo, etc., para cuya aplicacion cfr. SALVO. Etimológ. *sarva-* significa *íntegro, completo;* καθ-όλου, quiere decir íntegramente, completamente; καθ-ολικός significa *lo que pertenece á una cosa íntegra y completa* y luego *universal, general*, etc. De *católico* descienden CATÓLICAMENTE (cfr.), CATOLIC-ÍSIMO (cfr.), CATOLIC-ISMO (cfr.), por medio del suf. *-ismo* (cfr.), y CATALICON (cfr.), por *catolicon*, que es voz anticuada, pero correcta y primitiva. Les corresponden: franc. *catholique, catholicisme;* ital. *cattolico, cattolicismo* y *cattolichismo;* ingl. *catholic, catholical, catholicism;* port. *catholico, catholicismo;* cat. *catòlich, catolicisme*, etc. Cfr. CATALICON, SALVAR, etc.
SIGN.—1. Lo mismo que UNIVERSAL; y

por esta calidad se ha dado este nombre á la Santa Iglesia romana:

Lo qual sería en gran vituperio y menosprecio de nuestra Fé *cathólica*. *Recop* lib. 1. tít. 1, ley 6.

2. Verdadero, cierto, infalible, de la fe divina; y así se dice: dogma CATÓLICO, doctrina CATÓLICA, etc.:

Calificada de *cathólica*, por la conformidad que tuvo con las verdades infalibles que tenia la Iglesia definidas. *Maner* Pref. § 5.

3. Renombre muy antiguo de los Reyes de España Y por haberse renovado en los señores D. Fernando V y Doña Isabel, por antonomasia se les llama los REYES CATÓLICOS:

Ganaron á Granada los Reyes *cathólicos* Fernando é Isabel, despues de haver ellos y sus passados sojuzgado y echado los Moros de España. *Mend.* Guer. Gran. tít. 1. núm. 2.

4. fam. Se dice de lo que está sano y perfecto; pero comunmente se usa en la frase, no estar muy CATÓLICO:

Viéndose bueno, entero y *cathólico* de salud no se hartaba de dar gracias á Dios. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 55.

5. m. El que profesa la religion católica:

Y como no se permite á un *cathólico* matar ni aborrecer á un hereje; assí tampoco engañarle, ni faltarle á la palabra. *Saav.* Empr. 93.

Ca-t-on. m.

ETIM.—Viene del lat. *Caton-em*, gen *Catonis*, nom. *Cato*, Caton, (n. pr.); el cual se deriva á su vez del adj. lat. *catus, cata, catum*, avisado, prudente, circunspecto, astuto, recatado, ingenioso, hábil, sutil, etc. Derívase éste de la raíz *ca-*, correspondiente á *ac-* y á la indoeuropea *ak-*, *ka-*, ser agudo, penetrar, punzar, pinchar, etc., para cuya aplicacion cfr. AGUDO y CUÑA. Etimológ. significa *agudo*. De la misma raíz se derivan los siguientes nombres propios: *Catius*, *Catil-ina*, *Catilius*, *Catul-lus*. Del nombre propio *Caton* (el censor), que era sumamente austero y severo, formóse el nombre comun *caton* (por generalizacion), significando tambien *el libro de preceptos*, propios de la austeridad y moralidad de *Caton*. Le corresponden: franc. *Caton;* ital. *Catone;* cat. *Caton*, etc. Cfr. A-CUÑAR, ACACIA, etc.

SIGN.—1. Censor severo, con alusion al romano de este nombre, célebre por la austeridad de sus costumbres

2. Libro que los niños acostumbran á leer en la escuela despues de pasar la cartilla.

Caton-i-ano, ana. adj.

Cfr. etim. CATON. Suf. *-ano*,

SIGN.—Se aplica á las virtudes de Caton y de sus imitadores.

Cat-óp-trica. f.

ETIM.—Viene del grg. κατ-οπ-τρι-κός, -κή, -κόν, lo que pertenece á los espejos; derivado del nombre κάτ-οπ-τρον, espejo por medio del suf. -ι-κός (cfr. -co). Compónese κάτ-οπ-τρον del pref. κατα- (abreviado en κατ- á causa de la vocal siguiente), abajo, hácia abajo, en frente, contra, para cuya etim. cfr. CATA-, y de -οπ-τρον, compuesto de la raíz ὀπ-, ver, mirar; para cuya naturaleza y aplicacion cfr. ÓPTICO, y del suf. -τρον, para cuya etim. cfr. -TRO. Etimológ. κάτ-οπ-τρον significa *lo que pertenece á la contra-vision* (=*luz refleja*), y κατ-οπ-τρικός quiere decir *propio de la luz refleja* ó *de los espejos*. El español *catóptrica* es el adj. fem. κατοπτρική al que se suple el nombre τέχνη (primitivo de TÉCNICO, cfr.), arte, y significa *arte* ó *ciencia que se relaciona con los espejos*. Le corresponden: franc. *catoptrique;* ingl. *catoptric;* ital. *catottrica;* cat. *catóptrica;* port. *catoptrica*, etc. Cfr. ÓPTICA, CATA-, OJO, etc.

SIGN.—Ciencia que trata de las propiedades de la luz refleja.

Cator-ce. adj.

ETIM.—Viene del lat. *quatuor-decim*, catorce, el cual se compone de *quatuor*, cuatro, y *decim* derivado de *decem*, diez, para cuya etim. cfr. CUATRO y DIEZ. Etimológ. significa *cuatro + diez*. De *catorce* se derivan CATORC-ENO (cfr.), por medio del suf. *-eno* (cfr.), y CATORZ-AVO (cfr.), por medio del suf. *-avo* (cfr.). Le corresponden: franc. *quatorze;* borg. *quetorze;* prov. *quatorze;* cat. *catorse;* ital. *quattordici;* port. *quatorze*, etc. Cfr. CUARTO, CATRE, etc.

SIGN.—Se aplica al número compuesto de trece y uno, ó de una decena y cuatro unidades:

En latitud del Polo Septentrional hai poco mas de *catorce* grados. *Arg* Mal. lib. 5, fol. 165.

Catorcena. f.

Cfr. etim. CATORCENO.

SIGN.—El conjunto de catorce unidades.

Catorc-eno, ena. adj.

Cfr. etim. CATORCE. Suf. *-eno*.

SIGN.—1. Expresa el número que sigue inmediatamente en órden al décimotercio

Si comparamos el tiempo de su vida señalado en el *catorceno* capítulo del primer libro con el tiempo que tratamos ahora. *Ocamp* Chron. lib. 4, cap. 17.

2. V. PAÑO CATORCENO:

Cada vara de *paños catorcenos* azules, verdes y mezclados, á veinte reales. *Prag.* *Tass.* año 1680 fol. 4.

Catorz-avo. m.
Cfr. etim. CATORCE. Suf. *-avo*.
SIGN.—Cualquiera de las catorce partes en que se divide un todo.

Catre. m.
ETIM.—Viene del franc. *cadre*, hamaca, catre (cfr. *Littré*—Dictionnaire: —*Cadre*....4º. Terme de marine. Sorte de *lit* où couchent les officiers, les passagers et les malades. *La moitié de l' équipage était sur les cadres, était malade*); el cual se deriva á su vez del ital. *quadro*, que desciende del lat. *quadrum*, cuadrado, cuadro, para cuya etim. cfr. CUADRO. Etimológ. significa *cuadrado*. Llámase así por su forma. Cfr. CUATRO, CUADRAR, etc.
SIGN.—Cama ligera para dormir una sola persona; el lecho comunmente es de lienzo fuerte; los largueros y demas piezas de madera ó hierro en disposicion de doblarse para poderse llevar y usar cómodamente. Los hay con pilares, de tijera, y de otras varias hechuras:
Murió al fin, y yo primero (O huesped) que le llevase, Desde el colchon á la hoguera, Y al sepulcho desde el *catre*. *Pant* part. 2, Rom. 20.

Catri-cofre. m.
Cfr. etim. CATRE y COFRE.
SIGN.—Cofre destinado para recoger la cama en él, y que tiene dentro unos bastidores que sirven de catre.

Cat-uja. f. fam.
ETIM.—Viene de *Cata*, abreviado de *Catalina* (cfr. CATANLA, CATALNICA), por medio del suf. *-uja* (cfr. -UJO). De *Cata*, primitivo de *Catuja*, se deriva tambien *Cat-orra*, primitivo de COTORRA (cfr.), llamada así por la misma razon por que se le dió el nombre de *Catalnica* (=CATALINITA). Cfr. CASTO, COTORRA, CATANLA, etc.
SIGN.—N. p. de mujer. CATALINA.

Cauce. m.
ETIM.—Viene del primitivo CALCE (cfr.), abreviado á su vez de CÁLICE (cfr.), por síncopa de la *-l-*, y cambiado luego en *cauce*, por vocalizacion de la *-l-* delante de otra consonante, segun se advierte en SÁUCE (cfr.) derivado de **salce* y éste de *salicem*, nom. *salix*, etc. De *cauce* formóse CAZ (cfr.), por cambio de la final *-ce* en *z*, segun se advierte en CÁLIZ (cfr.) derivado de *cálice*, por cambio tambien de la final *-ce* en la misma consonante. Etimológ. significa *acueducto*, *caño*, *lugar escondido por donde corre el agua*, etc. De *cauce* se derivan CAUC-ERA (cfr.), por medio del suf. *-era* (cfr. -ERO), y CAUCHIL (cfr.) por medio del suf. *-il* y por cambio de la consonante *c* en *ch*. Cfr. CAZ, CÁLIZ, CÁLICE, etc.
SIGN.—1. Conducto descubierto ó acequia por donde corren las aguas para viegos ú otros usos.
2. El lecho de los rios y arroyos.

Cauc-era. f. ant.
Cfr. etim. CAUCE. Suf. *-era*.
SIGN.—CACERA.

Cau-cion. f.
ETIM. — Viene del lat. *caution-em*, gen. *caution-is*, nom. *cautio*, precaucion, prudencia, circunspeccion, cautela, caucion, seguridad, garantía, vale, promesa, cédula de obligacion, etc., el cual se deriva del verbo *cav-ere*, precaver, precaverse, guardarse, reservarse, sospechar, desconfiar, evitar, prever, noaventurarse, etc., por medio del suf.- *tion*, (cfr. -CION). Sirvele de base la raíz *cav-*, derivada de la primitiva *scav-*, correspondiente á la indo-europea *skav-*, precaverse, guardarse, para cuya aplicacion cfr. CAUTO. Etimológ. significa *accion de precaverse*. Le corresponden: franc. *caution*; prov. *cautiò*; port. *caução*; ital. *cauzione*; cat. *cauciò*, etc. Cfr. CAUCIONAR, CAUCIONERO, etc.
SIGN.—1. for. Seguridad que da una persona á otra de que cumplirá lo pactado, prometido ó mandado:
El que no fuere arraigado, siendo convencido en juicio, débelo hacer dando *caucion*. *Hugo. Cels* Repert.
2. Prevencion, precaucion ó cautela:
Fué tambien este recurso *caucion* de su prudencia. *Corn*. Chron. lib. 1, cap. 32.
3. * DE INDEMNIDAD. La que hace alguna persona de sacar á otro á paz y á salvo de alguna obligacion:
Mandamos que ningun Juez de la nuestra Corte y Chancillería no reciba *caucion de indemnidad* de la parte por quien ha de dar la sentencia. *Recop*. lib. 2, tít. 5, ley 16.
4. * JURATORIA. for. Obligacion que hace el pobre que no tiene fiador, para salir de la cárcel, jurando volver á ella cuando se le mande:
Está mandado soltar por el término de la prueba desta causa, haciendo *caucion juratoria*. *Herr*. Práct. Crim. fol. 239.
SIN.—*Caucion*, *garantía*, *obligacion*, *fianza*, *abono*:
Cuando nos obligamos á otro de que haremos esta ó la otra cosa á su favor, ó de que él la hará, decimos que damos *caucion* á él, ó por él.
Esta *caucion* se convierte en *obligacion*, ya sea de palabra, segun la confianza que esta inspire, ó ya por un documento más ó ménos formal y legal. La

caucion que llamamos de *indemnidad*, consiste en sacar á otro salvo y libre de alguna obligacion contraida. Llámase tambien *caucion juratoria* la que bajo juramento da el preso, que no tiene ó no ha hallado fiador, de que volverá á la prision cuando se le mande.

La *fianza* se da siempre por un tercero, en favor de otro, y viene á aumentar la seguridad de éste en el contrato: y no solo da *fianza* por las obligaciones civiles, asegurando con bienes inmuebles que se hipotecan; sino por las personas mismas, como la *fianza carcelera* para que un reo salga de prision, y la de *estar á derecho* para pasar por la sentencia que pronuncie el juez.

Ha dado en usarse la palabra *garantia*, que no es de nuestra lengua, ni necesita serlo, pues que corresponde exactamente á la de *fiador* ó *fianza* y ningun autor nuestro la usó hasta ahora

Mas huyendo de cuestiones de palabras, damos á estas voces *garante*, *garantia*, *garantir* y *garantido* algun lugar en este artículo y use de ellas el que quiera, por asegurar, indemnizar, responder de una cosa, hacerse responsable de ella, y diga si á bien le viene, *garantirse* por guardarse ó precaverse de algun daño.

Abono y *abonar*, como indica la misma palabra en su formacion, es calificar una persona ó cosa de buena dándola por tal y no ménos por cierta y segura. En este sentido coincide con la fianza, cuando se dice que se *abona* á alguno, que un sejeto es liso, llano y *abonado* . . . . Se dice *abonar* una cosa por enmendarla, perfeccionarla, y hacerla útil y buena.

Todas estas palabras se comprenden bajo la general de *obligacion*. cuya significacion por lo mismo no puede ménos de ser mas extensa. Es pues la *obligacion* un formal compromiso, un lazo que extrecha y precisa á dar ó á hacer una cosa, ya sea por la formalidad, buena fé, honradez y honor del que se obliga ; ya por los vínculos naturales que sujetan al hombre; ya por la fuerza y coaccion de las leyes. Tenemos por lo tanto *obligaciones* naturales, civiles y mixtas; es obligacion del padre mantener á los hijos, lo dicta la naturaleza y lo mandan las leyes, y cuando no lo hacemos así se dice que faltamos á nuestras *obligaciones;* y se llama hombre de *obligaciones* al que tiene mucha familia que mantener, y aun tambien al que desempeña muchos cargos. El que recibe favores de otro, está *obligado* al agradecimiento y á pagarlos con iguales ó mayores en su tiempo y lugar.

Se da *caucion* ya por negocio de intereses, ya por penas pecuniarias; *garantias* para asegurar la posesion de los países cedidos en los tratados; y se *abona* para responder de los daños y perjuicios. El que se constituye como *caucion* de otro, se obliga á responder ó pagar por él ; el *garante* á perseguir al que falte al tratado; el que *abona* á resarcir daños y perjuicios. Por lo tanto el primero obliga su persona y bienes; el segundo interpone su autoridad y sus fuerzas, el tercero su buena fe y tambien á veces sus bienes

Se exige *caucion* á aquel á quien no se tiene por bastante seguro, arraigado y rico; *fianzas*, al que no tiene bastante caudal para asegurar el cumplimiento del contrato, y *abono* al que por sí mismo no inspira confianza.

Caucion-ar. a. for.

Cfr. etim. CAUCION. Suf. *-ar*.

SIGN.—Precaver ó providenciar que no suceda algun daño ó abuso.

Caucion-ero. m. ant.

Cfr. etim. CAUCION. Suf. *-ero*.

SIGN.—El que hace la fianza y da caucion.

Cauch-il. m.

ETIM.—Viene de CAUCE (cfr.), por cambio de la *-c-* en *-ch-* y por agregacion del sufijo dimin. *-il* (cfr.). Etimológ. significa *cauce pequeño*. Cfr. CAZ, CÁLICE, CALCE, etc.

SIGN.—En Granada pozo ú hoyo pequeño, como de tres cuartas de profundidad, por donde corre subterránea una porcion de agua, á cuyo nivel hay varios encañados, para repartirla á las fuentes públicas y casas circunvecinas. Estos CAUCHILES están cubiertos con losas, y situados regularmente en lo más alto de las calles:

Entrando esta azequia por baxo de la puerta del Albaicin, tiene sus tomadores y *cauchiles*, por donde se reparte á las casas de los vecinos y á los algibes públicos. *Marm.* Bebel. lib. 1, cap. 10.

Cauda. f.

ETIM.—Viene del lat. *cauda*, la cola del animal, el cual se halla tambien bajo la forma *coda*, primitivo del nombre COLA (cfr.), por cambio de la *-d-* en *-l-*. Derívase *cauda* del primitivo **scaud-a*, derivado á su vez de la raíz *skud-*, sobresalir, avanzar, salir fuera, ir para arriba, etc., para cuya aplicacion cfr. COLA. Etimológ. *cauda* significa *la que avanza* ó *sobresale.* De *cauda* se deriva CAUDA-TO (cfr.), y de éste desciende CAUDAT-ARIO (cfr.). Le corresponden: franc. *queue;* Berry *coue*; borg. *quoue*; saint. *coue*; wal. *cowe*; nam. *cawe*; prov. *coa*, *coda*, *coza*; cat. *coa*, *cua*; port. *cauda;* ital. *coda*; esp. *cola*, etc. Cfr. CAUDATO, COLA, etc.

SIGN.—La falda ó cola de la capa consistorial de que usan los arzobispos y obispos en el coro.

Caud-al. m.

ETIM.—Viene del primitivo CABDAL (cfr.), por vocalizacion de la *b*, cambiándose *ap-* y *ab-* en el diptongo *au-*, segun se advierte en CAUTIVO (cfr.), derivado de CAP-TIVO (cfr.); en RAUDO (cfr.), derivado del lat. *rapidus*, primitivo de RÁPIDO (cfr.); en AUSENTE (cfr.), derivado del lat. *absens*, *absentis*, etc. Derívase *cabdal* del lat. *capitalis*, por síncopa de la vocal *-i-* (*=cap'tal=cab'dal=caudal*), de donde se deriva directamente CAPITAL (cfr.). El lat. *capitalis* se deriva de *caput*, *capit-is*, cabeza, primitivo de CABO (cfr.), y significa etimológ. *lo que pertenece á la cabeza*, *fundamental*, *principal*, etc. Le corresponden : franc. ant. *chaudel;* prov. *cabdal*; ital. *capitale*; cat. *caudal*; port. *caudal*, etc. Cfr. CAUDALEJO, CAUDALOSO, etc.

SIGN.—1. Hacienda, bienes de cualquie-

ra especie. Más comunmente se dice del dinero:

Con el *caudal* que Gonzalo Diaz de Xibaxa adquirió en la guerra, compró en la Cuenca unas casas principales. *Pinel.* Retr. pl. 13.

2. met. Aprecio, estima, caso. Así decimos: hacer CAUDAL de alguna cosa.

3. met. Copia, abundancia de alguna cosa, aunque no sea dinero ó hacienda:

Se acobardaron para no irritar al Príncipe, á quien ven con *caudal* de vassallos, afectos á su servicio. *Navarr.* Conserv. disc 19.

4. ant. CAPITAL Ó FONDO.

5. adj. ant. PRINCIPAL:

El qual temor, para añadido al temor filial es bueno, mas para *caudal* no es bastante. *Veneg.* Ag. punt. 2, cap. 6.

6. *Poét.* CAUDALOSO, en los rios.

7. V. ÁGUILA.

Fr. y Refr.—ECHAR CAUDAL Ó DINERO EN ALGUNA COSA fr. Emplearlo ó gastarlo en ella.—REDONDEAR EL CAUDAL. fr. Desempeñarlo, librarlo de gravámenes, sanearlo.

Caudal-ejo. m.

Cfr. etim. CAUDAL. Suf. *-ejo.*

SIGN.—Dim. de CAUDAL:

Sabe el Cielo como parto Con el pobre el *caudalejo* De lo quinto, y de lo hurtado, Que me toca de derecho. *Solis,* Com. La Gitanilla de Madrid. Jorn. 3.

Caudalosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CAUDALOSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con mucho caudal ó con grande abundancia:

Peleais para tributar tanto mas *caudalosamente* vuestra hacienda y vuestra sangre. *Palaf.* Hist. R. Sagr. lib. 1.

Caudalos-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. CAUDALOSO. Suf. *-ísimo.*

SIGN.—Sup. de CAUDALOSO:

Propuso este intento á su gente, mandándoles que passassen el Canac, rápido y *caudolosíssimo* rio. *Bacia.* Hist. Pont. tom. 3, pl. 123.

Caudal-oso, osa. adj.

Cfr. etim CAUDAL. Suf. *-oso.*

SIGN.—1. Se aplica á los rios que llevan mucha agua:

Mayormente como estos rios sean mui *caudalosos* y que en avenidas y crecientes salgan de madre. *Com.* 300, fol 11.

2. ACAUDALADO:

Ordenó que sus oficiales entrassen por las casas de los casados que son las mas *caudalosas* y les arrebatassen todo el clavo. *Arg.* Mal. lib. 1, fol. 32.

Caudat-ario. m.

Cfr. etim. CAUDATO. Suf. *-ario.*

SIGN.—El eclesiástico doméstico del obispo ó arzobispo, destinado á llevarle alzada la falda, cauda ó cola de la capa consistorial:

Pasó á hacer el oficio de *caudatario,* hollando assí en la Corte su antigua grandeza. *Alc.* Cron. tom. 2, pl. 360.

Caud-ato, ata. adj.

Cfr. etim. CAUDA. Suf. *-ato.*

SIGN.—Se aplica al cometa cuyo resplandor se extiende hácia algun lado, de suerte que nuestra vista parece que tiene cola:

La crinita y la borbata Con la que llaman *caudata.* *Lop.* Com. maestro de danzas. Ac. 2

Cauda-trémula. f.

ETIM.—Compónese de CAUDA (cfr.), cola, y del adj. *trémula,* fem. de TRÉMULO (cfr.). Etimológ. significa *la que tiene la cola trémula.* Llámase así al aguzanieve (=*motacilla,* Lin.), porque *tiene la cola en contínuo movimiento.* Cfr. COLA, CAUDATO, TREMOLAR, etc.

SIGN.—Pájaro. AGUZANIEVE.

Caud-illo. m.

ETIM.—Viene del primitivo CABDILLO (cfr.), por el cambio de *ab-* en *au-* idéntico con el que se advierte en CAUDAL (cfr.), en CAUTIVO (cfr.), etc. Deríva-se *cabdillo* del lat. *capit-ellum,* cabecilla, cabeza pequeña; el capitel de la columna (segun se advierte en CAPITEL, (cfr.), la cabeza ó parte donde la aguja tiene el ojo; el cual se deriva á su vez del nombre lat. *caput, capit-is,* primitivo de CABO (cfr.), por medio del suf. dimin. *-ellum,* primitivo de -EL é -ILLO (cfr.). De *capitellum* se deriva tambien el ant. CAPDIELLO por amplificacion de la vocal *-e-* en el diptongo *-ie-,* segun se advierte en CIENTO (cfr.), derivado del lat. *centum;* en TIEMPO (cfr.), derivado de *tempus,* etc. De *capdiello* formóse luego CABDIELLO (cfr.). Etimológ. significa *cabecilla, el que manda alguna gente, pequeño jefe,* etc. De *caudillo* se deriva, A-CAUDILL-AR. Cfr. CABO, CABEZA, CAPITEL, etc.

SIGN.—1. El que, como cabeza y superior, guía y manda la gente de guerra:

Las naciones comarcanas á Tarifa lo recibieron primeramente por Gobernador y *caudillo* de su tierra. *Ocamp* Chron. lib 1, cap. 36.

2. El que es cabeza ó director de algun gremio, comunidad ó cuerpo:

Y viendo tristes su *caudillo* preso Huyeron los discípulos medrosos *Esquil.* Rim. Terc. Pas. Chr.

Caud-on. m.

ETIM.—Viene de CAUDA (cfr.), cola, por medio del suf. aument. *-on.* Etimológ. significa *el que tiene la cola grande.* Llámase así á esta ave (=*Lanius excubitor, Lin.*), por la dimension de su cola. Cfr. ALCAUDON, COLA, etc.

SIGN.—Ave. ALCAUDON.

Caulícolo. m.
Cfr. etim. CAULÍCULO.
SIGN.—CAULÍCULO.

Caul-ículo. m. *Arq.*
ETIM.—Viene del lat. *caul-i-culus*, hoja encorvada en el capitel de la columna, que sale como de un tronco que forma cuatro hojas; el cual se deriva á su vez del nombre *caulis*, el tallo de las plantas, la col ó berza (para cuya etim. cfr. COL), por medio del suf. diminutivo *-iculus* (cfr. -Í-CULO). Etimológ. significa *pequeño tallo*. Escríbese tambien CAULÍCOLO (cfr.). Le corresponden: franc. *caulicoles* (pl.); cat. *caulicul*; ital. *caulicoli* (pl.), etc. Cfr. COL, COLIFLOR, etc.
SIGN.—Cada uno de los vástagos que nacen de lo interior de las hojas, que adornan el capitel corintio, y van á enroscarse en los ángulos y medios del ábaco.

Cauro. m.
ETIM.—Viene del lat. *caurus* ó *corus*, primitivo del esp. CORO (cfr. en su décima acepcion), el viento de norueste, opuesto al sudoeste, viento poniente, de la parte donde se pone el sol en el solsticio de Junio, para cuya etim. cfr. CORO.
SIGN.—VIENTO NOROESTE:
El lado tercero de España, que corre entre los vientos Cierzo y *Cauro* ó Gallego, extiende por espacio de ciento treinta y quatro leguas sus riberas.

Cau-sa. f.
ETIM.—Viene del lat. *causa*, causa, principio, fuente, orígen; materia, asunto; motivo, acasion, pretexto, razon; excusa, color, apariencia; partido, faccion, parte, cábala; bando; estado, condicion, clase, calidad; cargo, encargo, comision; negocio, proceso, pleito; el cual se deriva á su vez del primitivo *caussa*, derivado de **caus-ta*, y éste de **cav-os-ta*, que desciende de la raíz *cav-* del verbo *cavere*, precaver, precaverse, guardarse, reservarse, sospechar, desconfiar, evitar, prever, etc., por medio de los sufs. *-us* y *-ta* (cfr. -TO), para cuya aplicacion cfr. CAUTO. Etimológ. significa *objeto defendido, guardado ó cuidado, lo que se defiende, origen, principio ú objeto de la defensa*, de donde vino luego el sentido de *orígen, principio, fuente*, etc. De *causa* formóse COSA (cfr.), que etimológ. significa *objeto que se defiende, materia, asunto, objeto que se cuida*, etc. De *causa* derivan: *caus-alis*, perteneciente á causa, primitivo de CAUSAL (cfr.); *causari, causs-ari*, alegar razon, excusa, pretexto, etc., primitivo de CAUSAR (cfr.); *causi-dic-us*, abogado, que trata los negocios de los litigantes, primitivo de CAUSÍDICO (cfr.); *ac-cus-are* (=*ad-cus-are*), primitivo de ACUSAR (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *cause*; ital., port. y cat. *causa*; ingl. *cause*; pic. *keuse*, etc. Cfr. CAUSAR, CAUSANTE, COSA, etc.
SIGN.—1. El principio que produce alguna cosa:
Cada uno ama á su semejable y cada *causa* á su efecto. *M. Avil* Trat. o. h. cap. 34.
2. Motivo ó razon para obrar:
Nunca falta *causa* á quien quiere injuriar ni á quien quiere negar. *Nieremb.* Dict. pr Dec. 6
3. El negocio en que se toma interes ó partido:
Determinó ayudar la *causa* cathólica, no solo con palabras, pero tambien con obras. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 4.
4. for. El pleito contestado por las partes ante el juez:
Assimismo pertenece al fuero Eclesiástico las *causas* que se trataren sobre bienes y cosas de Iglesia, aunque sea contra reos legos. *Cur.* Phil. part. 1, § 5, núm. 10.
5. for. El proceso criminal que se hace contra alguno por delito, ya sea de oficio ó ya á instancia de parte.
6. * FINAL. El fin con que ó por que se hace alguna cosa.
7. * IMPULSIVA Ó MOTIVA. La razon ó motivo que inclinó á hacer alguna cosa.
8. * INSTRUMENTAL. La que sirve de instrumento.
9. * LUCRATIVA. El título con que se posee ó adquiere una cosa como por donacion ó legado. Dícese así á distincion de la causa que llaman ONEROSA.
10. * ONEROSA. La que supone algun gravámen ó desembolso.
11. * PRIMERA. La que con independencia absoluta produce el efecto; y así, solo Dios es propiamente CAUSA PRIMERA.
12. * PÚBLICA. La utilidad y bien del comun.
13. * SEGUNDA. La que produce su efecto con dependencia de la primera.
14. * CAUSAS MAYORES. En el derecho canónico las que son reservadas á la Sede Apostólica, de las cuales sólo juzga el Papa.
Fr. y Refr.—ACRIMINAR LA CAUSA. fr. for. Agravar ó hacer mayor el delito ó la culpa.—ARRASTRAR LA CAUSA, EL PLEITO, LOS AUTOS, etc. fr. for. Avocar un tribunal el conocimiento de alguna causa que pendia en otro.—CONOCER DE UNA CAUSA. fr. Ser juez de ella.—DAR LA CAUSA POR CONCLUSA. fr. for. con que se significa que no hay más que alegar en un pleito, y se da por fenecido para que el juez sentencie.—SALIR Á LA CAUSA Ó Á LA DEMANDA. fr. Mostrarse

parte en algun pleito, oponiéndose al que es contrario en él.

SIN.—*Causa*, *motivo*, *sujeto*, *razon*, *pretexto:*

Refiérense estas palabras á todo aquello que influye en una accion ó en el particular proceder de una persona. Es *causa* de una accion lo que la produce, da orígen, y sin la cual la cosa de que se trata no podria ser tal: es la *razon* que tenemos para hacer, decir ó pensar alguna cosa.

El *sujeto* es aquello sobre lo que obra la causa ó lo que la pone en movimiento y accion, y por traslacion entendemos el tema de lo que se habla ó escribe, ó aquello de que se enuncia ó predica cualquier cosa.

El *motivo* es lo que mueve, impele, excita á hacer la accion: algunos creen que la *causa* indica una *razon* forzosa para proceder ó juzgar de un modo y no de otro; y que el *motivo* es una razon en cierto modo voluntaria: mas no siempre puede tomarse lo uno por lo otro: decimos la *causa* de sus males está en sus vicios y desórdenes; el *motivo* que ha tenido para renunciar su empleo ha sido el mucho trabajo y la poca utilidad.

La *razon* es el principio fundado ó infundado, que alegamos para justificar la accion que hemos hecho ó vamos á hacer.

El *pretexto* es una razon supuesta deque nos valemos para ocultar la verdadera.

La ambicion es la *causa* de la mayor parte de las guerras; el *sujeto*, intereses bien mezquinos y de poca importancia: muchas veces el ódio y la venganza son los secretos *motivos* de ellas, y el *pretexto* unas veces el honor de las naciones y otras su prosperidad y engrandecimiento; porque nadie se atreve á confesar estas secretas y verdaderas *razones*.

La *causa* produce la accion; la determina el *sujeto;* la da vida y actividad el *motivo;* la *razon* procura disculparla, y el *pretexto* disfrazarla.

Causa-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CAUSAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que causa:

Vos sois la culpa vos la *causadora* Deste deliquio y amoroso exceso *Burg*. Son. 18.

Caus-al. f.

Cfr. etim. CAUSA. Suf. *-al*.

SIGN.—1. La razon en que se funda alguna cosa:

Es falsa la *causal* y el argumento De que en las tempestades tengo brio. *Burg* Son. 155.

2. adj. *Gram*. Conjuncion que precede á la oracion en que se motiva lo expresado en otra, v. g.: no vino *porque* no se le citó.

Caus-al-i-dad. f.

Cfr. etim. CAUSAL. Suf. *dad*.

SIGN.—1. *Fil*. Virtud de producir efectos.

2. ant. Causa, orígen, principio.

Caus-ante. p. a. de CAUSAR.

Cfr. etim. CAUSAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—1. El que causa.

2. m. for. La persona de quien se deriva á alguno el derecho que tiene; y así, el que posee un mayorazgo llama su CAUSANTE al que lo fundó.

Caus-ar. a.

Cfr. etim. CAUSA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Producir la causa su efecto; y así se dice que un golpe CAUSA dolor, el movimiento cansancio, etc.

2. Ser causa, motivo ú acasion de que suceda alguna cosa:

Fué lo que *causó* muchas de estas diferencias. *Ambr*. Mor. tom. 1, fol. 159.

3. *pr*. *Ar*. Hacer causa ó proceso.

Causeta. f. ant.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—Cierta hierba que nace entre el lino.

Causí-dic-o. m.

ETIM.—Viene del lat. *causi-dic-us*, abogado que trata los negocios de los litigantes; el cual se compone de *causi-* derivado de *causa*, pleito, cuya etim. cfr. en CAUSA, y *-dic-us*, derivado de *dic-ere*, hablar, pronunciar, afirmar, para cuya etim. cfr. DECIR. Etimológ. *causídico* significa *el que dice* ó *habla en la causa*, *el que habla en favor de un pleito*, etc. Le corresponden : ital. *causídico;* cat. *causídich*, etc. Cfr. CAUSAR, COSA, DICHO, etc.

SIGN.—1. El abogado :

Padeció en su defensa la terquedad de *causídicos*, que procuran por el precio, no solo disculpar los delitos, sino defender las virtudes y méritos. *Queo*. Doc. Estoic.

2. adj. for. Lo que pertenece al seguimiento de causas y pleitos:

Con mas quietud animó la paciencia Medrosa del *causídico* exercicio, Y opressa de su antigua resistencia. *Esquil*. Rim. Cart. 4.

Caus-on. m.

ETIM.—Viene del grg. καύσων, calentura, calor excesivo; el cual se deriva á su vez del nombre καῦ-σος, fiebre, calentura, calor. Derívase éste del primitivo *κάϜ-σος, por vocalizacion del Ϝ en υ, el cual se deriva de la raíz καϜ-, encender, quemar, arder; correspondiente á la indo-europea KAV-. arder, lucir, brillar, quemar. Cfr. skt. श्वित्, *çvit*, ser blanco, candente, brillante, blanquear; श्विन्द्, *çvind*, blanquear, ser blanco ó candente; got. *hais*, hacha. hachon; *hveitas*, *hveits;* blanco; ant. al. al. *hei*, *hwîz*, *hwaizi*, *hiza*, *haiz*, blanco, caliente; esl. ecles. *svitati*, blanquear ; *svêtŭ*, luz; lit. *kaist-u*, me caliento; *szveiczu*, *szveis-ti*, poner blanco, blanquecer ; anglo-saj. y ant. fris. *hwit*; ant., saj. *huît;* isl. *hvîtr*; sueco *hvît;* din. *hvîd*; hol. *wit;* bajo al. *wit*, *witte*; n. al. al. *weiss;* ingl. *white*, etc. De la misma raíz καϜ- se derivan : καῦ-μα, ardor, accion de quemar; primitivo del bajo-

lat. *cauma*, de donde se deriva CALMA (cfr.); καυ-στ-ικός, -ική, -ικόν, lo que tiene la propiedad de quemar, primitivo de CÁUSTICO (cfr.); καυ-τήρ-ιον, cauterizacion, hierro hecho ascua, primitivo del nombre CAUTERIO (cfr.); καυ-τηρ-ιάζειν, cauterizar, etc. Etimológ. *causon* significa *lo que da calor, lo que quema*, etc. Le corresponde el ital. *causone*. Cfr. CAUSTICAR, CAUTERIZANTE, etc.

SIGN.—Calentura fuerte, que dura algunas horas y no tiene malas resultas:

Estando con un grande *causon* y frenesí rogaba instantemente á los Médicos que le dexassen bañar y nadar en aquel estanque. *Nieremb.* Phil. cur. lib. 2, cap. 23.

Causti-ci-dad. f.

Cfr. etim. CÁUSTICO. Suf. *-dad.*

SIGN.—1. Cualidad corrosiva de ciertas sustancias.

2. met. Malignidad, mordacidad.

Cáust-ico, ica. m.

ETIM.—Viene del lat. *caust-icus, -ica, -icum*, cáustico, que tiene fuerza de abrasar y quemar; derivado á su vez del grg. καυ-στ-ικός, para cuya etim. cfr. CAUSON. Etimológ. significa *el que quema*. Le corresponden: franc. *caustique;* ingl. *caustic;* ital. y port. *caustico*; cat. *cáustich*, etc. Cfr. CAUSTICIDAD, CAUTERIO, etc.

SIGN.—1. CANTÁRIDA:

Déjame, Celia, y vete á tu labor, que mas me quiero estar sola que con quien me pone en las heridas *cáusticos* para matarme. *Lop.* Dorot. fol. 42.

2. adj. Se aplica al medicamento corrosivo, que abrasa y consume la carne como si la quemara. Úsase comunmente como sustantivo en la terminacion masculina:

Quemadas las conchas de todos estos (caracoles). son calientes y *cáusticas*, mundifican la sarna y los albarazos. *Lag.* Diosc. lib 2, cap. 9.

3. met. Mordaz, agresivo.

SIN.—Cfr. *Mordaz.*

Cauta-mente. adv. m.

Cfr. etim. CAUTO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con precaucion:

Otros para engañar mas *cautamente*. alaban en público y disfaman en secreto. *Saav.* Empr. 46.

Caut-ela. f.

ETIM.—Viene del lat. *cautela*, cautela, diligencia, cuidado, prevencion, precaucion, caucion, seguridad, etc.; el cual se deriva á su vez del adj. *cautus*, para cuya etim. cfr. CAUTO, seguido del suf. *-ela* (cfr.). Etimológ. significa *accion de precaverse, prevencion.* Le corresponden: franc. *cautèle;* ingl. *cautel;* port., ital., prov. y cat. *cautela;* prov. *cautelo*, etc. Cfr. CAUCION, CAUSA, etc.

SIGN.—1. La precaucion y reserva con que se procede en ciertas cosas:

Poco el valor á Marco Antonio vale, Y á César mucho industrias y *cautelas*. *Esquil.* Rim. Cant. 2, Oct. 91.

2. Astucia, maña y sutileza para engañar:

Y muchas veces dó el poder fallece Abunda la malicia y la *cautela*. *Ruf.* Aust. cant. 1.

Fr. y Refr.—ABSOLVER Á CAUTELA. fr. Se dice en el juicio eclesiástico cuando, en la duda de si alguno ha incurrido ó no en la excomunion, se le absuelve.

Cautel-ar. a.

Cfr. etim. CAUTELA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Prevenir, precaver:

El cuerdo y sabio siempre debe pensar, prevenir y *cautelar*. *Alfar.* pl. 49.

2. r. Precaverse, recelarse.

Cautelosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CAUTELOSO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con cautela:

Por ventura ocultaron *cautelosamente* la retractacion los que se agradaron de aquel error. *Maner.* Pref. § 11.

Cautelos-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. CAUTELOSO. Suf. *-ísimo.*

SIGN.—Sup. de CAUTELOSO.

Cautel-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CAUTELA. Suf. *-oso.*

SIGN.—El que obra con cautela ó malicia:

Son tan grandes los sainetes de estas *cautelosos* culebrones, para chupar la sangre de los que ven inclinados al juego. *Esp.* Esc. fol. 65.

Cau-ter-io. m.

ETIM.—Viene del lat. *cauterium*, cauterio; el cual se deriva á su vez del grg. καυ-τήρι-ον, hierro hecho ascua, cauterizacion, cauterio; el cual trae su orígen de la raíz καF-, para cuya aplicacion cfr. CÁUSTICO, CAUSON, etc. Etimológ. significa *accion de quemar*. Del lat. *cauterium* se deriva *cauterizare*, primitivo de CAUTERIZAR y éste de CAUTERIZACION (cfr.). Le corresponden: franc. *cautère, cautériser, cautérisation;* ital. *cauterio, cauterizzare, cauterizzazione*; prov. *cauteri, cauterisar, cauterisaciò;* port. *cauterio, cauterisar, cauterisação;* cat. *cauteri, cauterisar, cauterisaciò*, etc. Cfr. CAUSTICAR, CAUTERIZADOR, etc.

SIGN.—1. Varita de hierro redonda, en cuya punta hay una cabecita ó boton. Hecho ascua lo usan los cirujanos para restañar la sangre y castrar las heridas, que hacen para curar varias enfermedades.

Mandó que los horadassen los cuerpos, punzándolos con unas dagas y punzones y *cauterios* de hierro ardiendo. *Grac. Mor.* fol. 74.

2. La accion de restañar la sangre y castrar las heridas y curar otras enfermedades con el instrumento llamado tambien CAUTERIO:

Curan las mordeduras de estos animalillos con *cauterios* de fuego. *Ov.* Hist Chil. pl. 333.

3. Medicamento cáustico:

Hácese con ellas (las cagarrutas de cabra) un *cauterio* mui útil contra la sciática, *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 72.

4. met. Lo que corrige, ataja ó precave algun mal:

En la gallardía de los ánimos Españoles obran mas los medicamentos lenitivos del exemplo, que los *cauterios* de las Leyes y Pragmáticas. *Navarr.* Conserv. disc. 38.

Cauteriza-cion. f.

Cfr. etim. CAUTERIZAR. Suf. *-cion.*

SIGN.—La accion y efecto de cauterizar:

Diciendo que el pueblo tenia necesidad de Cirujano recio y de fuerte purga, cruel, cortador y *cauterizador*. *Grac.* Mor. fol. 20.

Cauteriza-dor. m.

Cfr. etim. CAUTERIZAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—El que cauteriza.

Cauteriz-ante. p. a. de CAUTERIZAR.

Cfr. etim. CAUTERIZAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—Lo que cauteriza.

Cauter-izar. a.

Cfr. etim. CAUTERIO. Suf. *-izar.*

SIGN.—1. Dar cauterios:

San Luis mandó *cauterizar* los labios de los que dixessen alguna palabra de blasphemia. *Nieremb* C. y R. m. p. § 7.

2. met. Corregir con aspereza ó rigor algun vicio:

3 Calificar ó tildar con alguna nota:

Envió contra tí letras á Oriente sin sabello tu y te *cauteriza* con nota de heregía. *Siguez.* V. S. Ger. lib. 5, disc. 9.

Cautivar. a.

Cfr. etim. CAUTIVO. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Aprisionar al enemigo en la guerra, privándole de libertad. Aplícase con más propiedad á los prisioneros cristianos hechos por las regencias berberiscas y por los turcos, á causa del duro trato que les daban:

Ninguno *cautivaron* sano de los trescientos que quedaron vivos. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 39.

2. met. Atraer, ganar, v. g. CAUTIVAR la atencion, la voluntad:

Como el ánimo de los Reyes ni se *cautiva* con dádivas si se obliga con lisonjas . . . . siempre se inclina á lo mejor. *Navarr.* Conserv. disc. 25.

3. n. ant. Ser hecho cautivo, ó entrar en cautiverio:

No *cautivamos* juntos, respondió el otro cautivo, porque yo cautivé, junto á Alicante en un navío de lanas que passaba á Génova. *Cerv.* Pers. lib. 3, cap. 10.

Cautiv-erio. m.

Cfr. etim. CAUTIVO. Suf. *-erio.*

SIGN.—Estado á que pasa la persona que, perdida su libertad en la guerra, vive en poder del enemigo:

Dexarte siento Esposa en *cautiverio*, Expuesta al triumpho con mi amarga muerte. *Esquil.* Rim. cant. 2, Oct. 91.

Cautivi-dad. f.

Cfr. etim. CAUTIVO. Suf. *-dad*

SIGN.—CAUTIVERIO:

Hacen, dice el Señor, lo que han hecho siempre desde que los saqué de la dura *cautividad* de Pharaon. *Palaf.* Hist. R. Sagr. lib. 1.

Caut-ivo, iva. m. y f.

ETIM.—Viene del lat. *capt-ivus, -iva, -ivum,* primitivo de CAPTIVO (cfr.), por cambio de la sílaba *ap-* en el diptongo *au-*, segun se advierte tambien en CAUDILLO (cfr.), derivado de *cabdillo* y éste de *capit-ellum*, etc. De *captivus* derívase tambien CATIVO (cfr.), por síncopa de la *-p-*. De *cautivo* se derivan CAUTIVERIO, CAUTIVAR, CAUTIVIDAD, como de CAPTIVO se derivan CAPTIVAR, CAPTIVERIO, CAPTIVIDAD y de CATIVO desciende CATIVAR. Cfr. CAPTURA, CAPCIOSO, etc.

SIGN.—1. El aprisionado en la guerra contra los infieles:

Los despojos que ganó fueron ricos, los *cautivos* en gran número. *Mar.* Hist. Esp. lib. 4, cap. 4.

2. ant. CATIVO.

SIN.—*Cautivo, esclavo, prisionero* :

La *cautividad* designa la cualidad de *cautivo*, lo que ha hecho que un hombre lo sea, cayendo en poder de sus enemigos : es un estado, una condicion de su infeliz suerte. Llamamos *cautivos* particularmente á aquellos cristianos, que caen en poder de los corsarios berberiscos.

Llámase *prisionero* á aquel que en la guerra ha caido en poder del enemigo sea quien se fuese, al *preso* por cualquier causa ó motivo, al que está detenido materialmente, al que se halla rendido y dominado por alguna pasion, sobre todo amorosa: se infiere de aquí que *prisionero* debe ser una palabra genérica, así como especial la de *cautivo*.

Esclavo es el que se halla privado de su libertad en virtud de leyes y costumbres bárbaras, convirtiéndose en propiedad de otro hombre, el cual se ha hecho dueño absoluto de la vida, de los bienes y de la libertad de su esclavo.

Se dice comprar *esclavos*, hacer *prisioneros*, coger *cautivos*.

Una mujer no retiene á su amante *prisionero*, sino *cautivo*, *cautivo* de amor; y si es diestra y sagaz, pronto le convierte en su más sumiso *esclavo*.

Cau-to, ta. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cau-tus, -ta. -tum,* cauto, prudente, juicioso, avisado, circunspecto, hábil, sutil, asegurado, seguro, cierto; el cual se deriva á su vez del verbo *cav-ere*, precaver, precaverse, guardarse, etc. Sírvele de base la raíz *cav-*, para cuya aplicacion

cfr. CURAR, CURA, etc. Etimológ. significa *precavido*. Le corresponden: ital. *cauto*; port. y cat. *cauto*, etc. Cfr. CAUTELA, CAUSA, CAUCION, etc.

SIGN.—El que obra con sagacidad ó precaucion:

Ni de otra suerte en la prision oculta El *cauto* cazador tórtola amante. *Lop.* Cor. trág. pl. 50.

Cava. f.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de derivacion y significado diferentes: *cava*, accion de *cavar*; *cava*, en Palacio la oficina donde se cuida del agua y vino, fosa, cueva ú hoyo; y *cava*, adj. que se aplica á la vena mayor del cuerpo, etc. En la primera acepcion, se deriva de CAVAR (cfr.); en la segunda, desciende directamente del ital. *cava*, bodega, sótano para guardar provisiones, pero principalmente vino; el cual se deriva á su vez del lat. *cava*, zanja, cueva, sótano, correspondiente á *cavea*, caverna, cueva ó concavidad, hoyo ó profundidad hecha en la tierra, etc.; el cual desciende del adj. *cavus*, cóncavo, hueco, profundo, para cuya etim. cfr. CAVAR; en la tercera, se deriva del adj. *cava*, fem. de *cavus*, profundo, hueco, para cuya etim. cfr. tambien CAVAR. Corresponden á *cava*, en su segunda acepcion: franc. *cave;* pic. *gove;* prov. *cava*, etc. Cfr. CAVIDAD, CAVERNA, etc.

SIGN.—1. La accion de cavar. Dícese más comunmente de la labor que se hace á las viñas, cavándolas:

Al (tiempo) de la matanza, diez dias: al de la cosecha del trigo y cebada, treinta dias; al de la vendimia, quince: al de la *cava* de las viñas, diez.

2. En Palacio la oficina donde se cuida del agua y vino, que beben las Personas Reales:

Si se tiene por honra el ser Sumiller de la *cava*, teniendo á su cargo las aguas y vinos para las mesas Reales, mayor lo será el guardar con tan honroso título las costosas y estimadas joyas. *Navarr.* Cons. disc. 19.

3. ant. FOSO.

Havíanse edificado nueve torres para resistir á los combates y arremetidas y havíase cercado la ciudad con *cavas* y palizadas. *Salaz. Mend.* Crón. Cord. lib. 1, cap. 66.

4. ant. CUEVA Ú HOYO:

É en aquel dia que él mandó fueron prestos los que havian de ir por las *cavas*. *Chron. Gen.* fol. 17.

5. adj. Se aplica á la vena mayor del cuerpo, que entra en el ventrículo derecho del corazon:

Hai una vena llamada vena *cava*, que es como la fuente, estanque ó rio de donde nacen las azequias de las demas venas, por donde se reparte la sangre para todo el cuerpo. *G. Grac.* fol. 358.

Cavada. f. ant.

Cfr. etim. CAVADO.

SIGN.—HOYO.

Cavad-iza. adj. f.

Cfr. etim. CAVADO. Suf. *-iza*.

SIGN.—Se aplica á la arena que se separa cavando.

Cava-do, da. adj. ant.

Cfr. etim. CAVAR. Suf. *-do*.

SIGN.—CÓNCAVO.

Cava-dor. m.

Cfr. etim. CAVAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que tiene por oficio cavar la tierra:

E los de dentro de la villa salieron á ellos é mataron muchos de aquellos *cavadores*. *Chron. Gen.* part. 3, fol. 3.

2. ant. El enterrador ó sepulturero:

El mas lindo rostro del mundo . . . . andará allí debaxo del pison del rústico *cavador*. *Fr. L. Gran.* Trat. Or. part. 1, § 5.

Cava-d-ura. f.

Cfr. etim. CAVADO. Suf. *-ura*.

SIGN.—La accion y efecto de cavar.

Caval-illo. m.

ETIM.—Viene del primitivo **cavadillo*, derivado de CAVADO (cfr.), por cambio de la *-d-* en *-l-*, segun se advierte tambien en *cola* (cfr.) derivado del lat. *coda;* en *Madril-eño* por *Madrid-eño*, derivado de *Madrid*, etc. Síguele el suf. *-illo* (cfr.). Etimológ. significa *pequeño foso ó canal*. Cfr. CAVADA, CAVAR, etc.

SIGN.—La reguera que se hace entre era y era.

Cav-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *cav-are*, cavar, ahondar la tierra; el cual se deriva á su vez del adj. *cav-us*, *cav-a*, *cav-um*, cóncavo, hueco, ahondado, profundo, cavado; primitivo de CAV-O (cfr.).. Derívase *cav-us* de la raíz *cav-*, amplificada de la primitiva *cu-*, que corresponde á la indo-europea *ku-* (la cual suele amplificarse tambien en *kau-*, *kva-n* y *kvi-*), hinchar, estar hinchado, ser vacío, hueco, cóncavo, etc., para cuya aplicacion cfr. CÚ-MULO. Etimológ. *cavar* significa *formar hueco, ahuecar, hinchar*, etc. De *cavar* se deriva CAVAL-ILLO (cfr.), por *cavad-illo*, con el significado de *foso pequeño*. De *cavus* se derivan tambien: *cav-ea*, *cava*, caverna, cueva, primitivos de CAVA (cfr.); *cav-a-tus*, primitivo de CAVADO (cfr.); *cav-a-tor*, primitivo de CAVADOR (cfr.); *cav-at-ura*, primitivo de CAVADURA (cfr.); *cavatio*, *cavationis*, primitivo de CAVAZON (cfr.); *cav-erna*, primitivo de CAVERNA (cfr.); *con-cav-us*,

primitivo de CÓNCAVO (cfr.); *ex-cav-are*, primitivo de EXCAVAR (cfr.), etc. Del ital. *cavare*, que se deriva tambien del verbo latino *cavare*, con el sentido de *sacar fuera*, con referencia á las materias que se extraen de los objetos que se ahuecan, se deriva el ital. *cavata*, que significa *la accion de sacar con arte el sonido de algun instrumento, y especialmente del violin*. Del ital. *cavata* se deriva *cavat-ina*, primitivo del esp. CAVAT-INA (cfr.), que etimológ. significa *pieza breve sacada con arte de algun instrumento*. Le corresponden: franc. *caver*; Berr. *chaver*; wal. *chaver*; prov., cat. y port. *cavar*; ital. *cavare*; ingl. *cave*, etc. Cfr. CAVO, CAVA, CAVATINA, etc.

SIGN.—1. Levantar y mover la tierra con la azada, azadon ú otro instrumento semejante:

Luego al *cavar* se descubrió una pequeña concavidad. *Ambr*. Mor. tom. 1, fol. 235.

2. n. Ahondar, penetrar:

Les hizo *cavar* hácia donde estaba su losa. *Ant. Agust*. Dial. fol. 448.

3. Pensar con intencion ó profundamente en alguna cosa:

Esta sola consideracion *cavó* tanto y obró tanto en este hombre que le hizo mudar la vida. *Fr. L. Gran*. Guía. lib. 1, cap. 10, § 1.

Cavat-ina. f. *Mús*.

ETIM.—Viene del ital. *cav-at-ina*, especie de aire corto en que se expresan sentimientos tiernos y afectuosos; el cual se deriva á su vez de *cavata*, accion de sacar ó extraer de un instrumento sonidos con extremada habilidad, por medio del suf. dimin. *-ina* (cfr. INO). Derívase *cavata* del verbo *cavare*, sacar, extraer, para cuya etim. cfr. CAVAR. Le corresponden: franc. *cavatine*; ingl., port. y cat. *cavatina*. Cfr. CAVA, CAVO, etc.

SIGN.—Especie de aire, en general bastante corto, y de un solo tiempo.

Cav-azon. f.

Cfr. etim. CAVAR. Suf. *-azon*.

SIGN.—La accion de cavar las tierras.

Cav-erna. f.

ETIM.—Viene del lat. *cav-erna*, caverna, cueva ó concavidad en la tierra; el cual se deriva á su vez del adj. *cav-us, cav-a, cav-um*, cóncavo, hueco, vacío, por medio del suf. *-erna*. Derívase *cavus* de la raíz *cav-*, para cuya aplicacion cfr. CAVAR. Etimológ. significa *objeto cavado*. Le corresponden: franc. *caverne*; Berr. *chavarne*; borg. *caivarne*; prov., cat., port. é ital. *caverna*; ingl. *cavern*, etc. Del lat. *caverna* se deriva *cavernosus*, primitivo de CAVERNOSO (cfr.), al que corresponden: franc. *caverneux*; ital. y port. *cavernoso*; cat. y prov. *cavernos*; ingl. *cavernous*, etc. Cfr. CAVO, CAVA, CAVALILLO, etc.

SIGN.—1. Cueva ó concavidad hecha debajo de tierra, ó abierta en alguna peña:

Y en las *cavernas* hondas Guadalevin sossegar á sus hondas. *Esp*. Rim. fol. 25.

2. El hoyo ó profundidad que hacen las materias en las llagas y heridas.

3. *Germ*. La casa.

Cavern-illa. f.

Cfr. etim. CAVERNA. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de CAVERNA.

Cav-ern-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CAVERNA. Suf. *-oso*.

SIGN.—Lo que tiene muchas cavernas:

Por la parte del agua *cavernosa* Salados charcos de marisco encierra. *Lop*. Phil. fol. 26.

Caví. m.

ETIM.—Viene del quichua *kcahui* ó *kcahue*, ocas secadas al sol (=*Oxalis tuberosa*, L.). Cfr. *kcahuita*, *kcahuito*, cañizo para dormir, que etimológ. significa *hecho de kcahui*. De esta palabra formóse *caví*, por cambio de la gutural fuerte *kc-* en *c*, y de la sílaba *-huí* en *-vi*.

SIGN.—La raíz del Perú llamada OCA, cuando está seca y guisada.

Caviar. m.

Cfr. etim. CABIAR.

SIGN.—Nombre que se da á las huevas del esturion saladas.

Cavi-dad. f.

Cfr. etim. CAVO. Suf. *-dad*.

SIGN.—El espacio vacío ó hueco que suele haber en la tierra y otros cuerpos:

En Arabia la casi desierta hai un seno, en cuya desapacible *cavidad* yace una selva, no desapacible, por donde pasa un rio trahido con violencia por las sedientas manos de los Gandeos. *Zabal*. D. f. part. 2. cap. 8.

Cavila-cion. f.

Cfr. etim. CAVILAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La accion y efecto de cavilar:

Se debe presumir que fueron ganadas con siniestras relaciones, con *cavilacion* ó con importunidad. *Navarr*. Cons. disc. 24.

Cavilar. a.

ETIM.—Viene del lat. *cavillari*, cavilar, pensar, discurrir razones falsas ó inciertas para engañar; decir chistes, donaires para mover la risa, etc.; el cual

se deriva á su vez del nombre *cavilla*, chanza, burla. Derívase *cav-illa* de la raíz *cav-*, que trae su orígen de la indo-europea *ku-*, abreviada de *sku-*, escatimar, ahorrar con ruindad; ultrajar, despreciar, hacer mofa ó befa, provocar, incomodar; por amplificacion de la *-u*, primitiva en *-av*, segun se advierte en CAUTELA (cfr.), derivado de **cav-tela* y éste de *cav-ere*, cuya raíz *cav-* se deriva de la indo-europea *sku-*, etc. Síguele el suf. *-illa* (cfr.). Etimológ. *cavilar* significa *escatimar*, *hacer mofa*, etc. Cfr. skt. कव, *cava;* कवरी, *kavarî*, avaro, tacaño; el que provoca ó incomoda; zend. *çku-tara*, bufon, burlon, tacaño; grg. καῦ-ρος, tímido, malo; anglo-saj. *hneav* (=*heav*, por epéntesis de la nasal); n. al al. *ge-nau*, económico; ant. nord. *hy'-ja*, burlar, hacer mofa ó burla, etc. De *cavilla* descienden : *cavillum*, *cavillus*, chanza, burla; *cavill-ula*, chancita; *cav-il-latio*, *cav-ill-ation-is*, argumento y discurso sofísticos; imaginativa, discurso, aprension y maquinacion, inclinadas por lo comun á enredar, inquietar, y engañar; primitivo de CAVILACION (cfr.); *cav-ill-osus*, *-osa*, *-osum*, cauteloso, malicioso, inclinado á sembrar chismes, chistoso, gracioso, chocarrero, chancero; primitivo de CAVILOSO (cfr.). etc. Le corresponden : franc. ant. *caviller;* ingl. *cavil;* port. *cavillar;* ital. *cavillare;* cat. *cavil-lar*, etc. Cfr. CAVILOSAMENTE, CAVILOSIDAD, etc.

SIGN.—Fijar tenazmente la consideracion con demasiada y vana sutileza en alguna cosa.

Cavilosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. CAVILOSO. Suf. *-mente*.
SIGN.—Con cavilacion:
Cavilosamente interpretan, y con desvergüenza refutan los sagrados Concilios y la potestad del Pontífice. *Babia*. Hist. Pont. t. 3, pl. 94.

Cavilosi-dad. f.
Cfr. etim. CAVILOSO. Suf. *-dad*.
SIGN.—Aprension infundada, juicio poco meditado.

Cavil-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CAVILAR. Suf. *-oso*.
SIGN.—El que por sobrada suspicacia, desconfianza y aprension, se deja preocupar de alguna idea, dándole excesiva importancia y deduciendo consecuencias imaginarias:
Finalmente, mi amo era tan *caviloso*, que en ninguna manera me atreví á que luego se desembolsasse el dinero. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 40.

Cav-o, a. adj. ant.
ETIM.—Viene del lat. *cav-us*, *-a*, *-um*, cóncavo, hueco, ahondado, profundo, cavado; el cual se deriva á su vez de la raíz *cav-* que trae su orígen de la indo-europea *ku-*, por amplificacion de la *-u* en *-av*, para cuya aplicacion cfr. CAVAR. De *cavus* desciende CAVA (cfr.), en su última acepcion. Le corresponden : franc. *cave;* prov. *cau;* ital. *cavo*; port. *cavo*, etc. Cfr. CAVERNA, CAVIDAD, etc.
SIGN.—CÓNCAVO Ó HUECO.

Cayada. f.
Cfr. etim. CAYADO.
SIGN.—CAYADO:
Parecióle al labrador que hacia burla de él y cogió una *cayada* que se halló á la mano y dióle con ella muchos golpes. *Zabal.* Err. celebr. 6.

Cayad-illa. f.
Cfr. etim. CAYADA. Suf. *-illa*.
SIGN.—Dim. de CAYADA.

Cayad-illo. m.
Cfr. etim. CAYADO. Suf. *-illo*.
SIGN.—Dim. de CAYADO.

Cayado. m.
ETIM.—Viene de **caiatus*, derivado del verbo lat. *caiare*, azotar, corregir á los niños; el cual se deriva á su vez del nombre *ca-ia*, azote, baston, palo; que trae su orígen del primitivo **cat-ia*, palo, baston. Sírvele de base la raíz *cat-* correspondiente á la indo-europea *kat-* para cuya aplicacion cfr. CAD-ENA. Etimológ. significa *lo que sirve para azotar*. Le corresponden: port. *cajato;* cat. *gayato*, etc. Cfr. CADENILLA, CADENETA, etc.
SIGN.—1. El palo que ordinariamente usan los pastores. Por la parte superior es corvo para prender y retener las reses:
Despues que le desarmaron, tomó el *cayado* que trahia con su ganado y su fardel peloso. *Mend.* Con. fol. 17.
2. El báculo pastoral de los obispos:
Su oficio pastoral no es de guerra sino de paz: su *cayado* es corvo para guiar, no aguzado para herir. *Saav.* Empr. 94.

Cay-ente. p. a de CAER.
Cfr. etim. CAER. Suf. *-ente*.
SIGN.—Lo que cae.

Cayo. m.
ETIM. — Viene del bajo-lat. *cayum*, muelle, malecon; el cual se deriva á su vez del bajo-lat. *kai-*, atravesaño, barrote; segun se advierte en las glosas de Isidoro, en que *kai* significa *cancelli*, enrejado de bastones de madera ó de hie

ro. Derívase *kai*, primitivo de *cayum*, del bajo-alem. *kai*, derivado á su vez del céltico (kímrico) *kae*, barrera, correspondiente al bajo-breton *kaé*, muelle, malecon, etc. El céltico *kae* se deriva del nombre latino *caia*, baston, palo, de donde se derivan tambien el verbo de Plauto *caiare*, azotar, primitivo de CAYADO (cfr.). El céltico *kae*, en efecto, no tiene radical propio y diferente del de *caia*, y es conocido el hecho dela introduccion de palabras latinas mas ó menos modificadas en el breton, el bajo-breton, etc. Igual palabra se halla en las lenguas siguientes : franc. *quai*, *chai*, *cayes* (plur.); hol. *kaai;* ingl. *key*; bajo-germ. *kai*, *caje;* port. *caes*, *cais;* franc. ant. *caye*, *quay;* neerland. *kaai*, etc. Etimológ. *cayo* significa *barrera*, *terraplen construido por medio de palos*, *atravesaños*, etc. Cfr. CAYADA, CADENA, etc.

SIGN.—Peñasco ó isleta en el mar. Se usa comunmente en plural.

Caz. m.

Cfr. etim. CAUCE.

SIGN.—Canal construido junto á los rios para tomar de ellos el agua y llevarla adonde conviene:

De una parte estaba un cerro mui alto, y de la otra una pared que baxaba á un *caz* de un molino. *Esp.* Esc. fol. 101.

Caza. f.

ETIM.—Viene de CAZAR (cfr.), en su primera acepcion. En la tercera acepcion, *caza* se ha confundido con GASA (cfr.). De *cazar* se derivan tambien CAZADOR, CAZADERO, etc.

SIGN.—1. La accion de cazar:

La *caza* es una imágen de la guerra: hai en ella estratagemas, astucias é insidias para vencer á su salvo al enemigo. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 34.

2. Las aves ó animales que se trata de cazar, ántes y despues de cazados:

Cogen dentro todo género de *caza*, jabalíes, venados, gamos, lobos, zorros, y otros animales. *Esp.* Art. Ball. lib. 1, cap. 19.

3. ant. Lienzo muy delgado semejante á la gasa:

Señor no se encuentra *caza*. Pues que se busque beatilla. *Moret.* Com. Trav. Cid.

4. * MAYOR. La de jabalíes, venados, lobos, ciervos, etc.

5. * MENOR. La de liebres, conejos, perdices, palomas, etc.

Fr. Refr.—ANDAR Á CAZA DE ALGUNA COSA. fr. Buscarla ó solicitarla.—ANDAR Á CAZA DE GANGAS. fr. met. y fam. Procurar proporcionarse utilidades y ventajas con poco trabajo ó á poca costa.—ant. Empeñarse en conseguir una cosa difícil, con riesgo de quedar burlado.—DAR CAZA. fr. *Mar.* Perseguir una embarcacion á otra, con toda diligencia para alcanzarla.—fr. met. Querer, comprender ó alcanzar alguna cosa.—ESPANTAR LA CAZA. fr. met. Precipitar ó perder algun negocio, por anticipar importunamente los medios para conseguirlo, ó por emplear los que no son á propósito.—LEVANTAR Ó ALBOROTAR LA CAZA. fr. met. Dar motivo para alguna disputa ó pendencia.—PONERSE EN CAZA. fr. *Mar.* Maniobrar para que una nave se ponga en fuga y escape de otra que la persigue.—SEGUIR LA CAZA. fr. SEGUIR LA LIEBRE.—UNO LEVANTA LA CAZA Y OTRO LA MATA. ref. que advierte que los afortunados, por casualidad y sin trabajo, consiguen el fruto de los desvelos y fatigas de otros.

Cazabe. m.

ETIM.—Viene del taino (lengua de Hayti) *cazabbi*, *casavi*, *cassave* ó *cuzavi*, harina, ó segun el Padre Acosta, pan; el cual se compone de *caui*, harina y *xau*, cocido, cocida, asado, asada. Etimológ. significa *harina asada*. Le corresponden : franc. *cassave;* ingl. *cassava*, etc.

SIGN.—Torta que se hace en várias partes de las Indias, de la raíz de la yuca, y sirve de pan:

En algunas partes de Indias usan un género de pan que llaman *cazabe*, el cual se hace de cierta raíz que llaman Yuca. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 17.

Caza-d-ero. m.

Cfr. etim. CAZAR. Suf. *-ero*.

SIGN.—El sitio en que se caza ó que es á propósito para cazar.

Caza-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CAZAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que caza por oficio ó por diversion:

Venadores, nin *cazadores* non deben ser los Clérigos, de qual órden quier que sean, nin deben haver azores, nin falcones, nin canes para cazar. *Partid.* 1, tít. 6. ley 47.

2. Se dice de los animales que por instinto persiguen y cazan otros animales, como de los perros y los gatos:

Cortó una pierna al mísero Tevejos, Gran *cazador* de ganzos y conejos. *Burg.* Gatom. Sylv. 5.

3. met. y fam. El que gana á otro, trayéndole á su partido.

4. * DE ALFORJA. El que no mata la caza con escopeta, sino con perros, lazos ú otro artificio.

5. * MAYOR. Oficio de grande honor en Palacio : ya está extinguido. El que lo ejercia era jefe de la volatería y cetrería.

6. Soldado que hace el servicio de tropas ligeras. En cada batallon de línea hay tambien una compañía de cazadores.

Caz-ar. a.

ETIM.—Viene del esp. ant. *cabzar*, derivado á su vez del primitivo **captiare*, que trae su orígen de *captus*, tomado, agarrado, cogido; part. pas. del verbo *cap-ere*, tomar, coger, agarrar; por medio del suf. *-i-are*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CAPTAR. En cuanto al cambio del lat. *-ti-* en *-z-* cfr. *razon* derivado de *ration-*, tema de *ration-em*, nomin. *ratio*, etc. Etimológ. *cazar*, significa *coger, agarrar*. **Captiare*, equivale á *capt-are*, tomar á menudo, buscar, procurar, etc., que se deriva del mismo verbo *capere*. Este mismo verbo dió orígen al lat. *cap-tor*, cazador, como de *captare* derivóse en bajo-lat. *cap-ta-tor*, cazador. De *cazar* se derivan CAZA, CAZADOR, etc. Le corresponden: franc. ant. *chacier*; franc. mod. *chasser;* port. *caçar;* cat. y prov. *cassar;* ital. *cacciare;* borg. *chaissai;* pic. *cacher*; wal. *chèsi*, etc. Cfr. esp. CAZA, franc. *chasse;* borg. *chaisse*; pic. *cache;* prov. *cassa*; port. *caça;* ital. *caccia*, etc. Cfr. CAZADOR.

SIGN.—1. Buscar ó seguir las aves, fieras y otros animales para cogerlos ó matarlos:

La forma con que *se cazan* es corriéndolos á lanzadas. *Agot.* Mont. cap. 41.

2. met. y fam. Adquirir con destreza alguna cosa difícil ó que no se esperaba:

Mienten para *cazar* alguna golosina. *Villal.* Prob. fol. 26.

3. met. Prender, cautivar la voluntad de alguno con halagos ó engaños:

Se aderezan para *cazar* á los que, á manera de niños ignorantes, hincan los ojos en las buenas figuras. *Fr. L. L.* Perf. Cas. § 12.

4. *Mar.* Estirar alguna vela para que reciba bien el viento, tirando por dos cabos que están firmes en los puños, y se llaman escotas:

Su escota *caza*, la relinga prende Quien no salió jamas del patrio suelo. *Esquil.* Nap. Cant. 1, Oct. 31.

Refr.—SI CAZARES, NO TE ALABES; SI NO CAZARES, NO TE ENFADES. ref. que aconseja la serenidad de ánimo con que se deben tomar los sucesos prósperos ó adversos.

Cazcalear. n. fam.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—Andar de una parte á otra afectando diligencias, sin hacer cosa de sustancia.

Cazcarria. f.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—El lodo ó barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo. Úsase regularmente en plural:

Venia el pobre novicio lleno de *cascarrias*, muerto de hambre y de miedo. *Ov.* Hist. Chil. pl. 400.

Cazcarri-ento, enta. adj. fam.

Cfr. etim. CAZCARRIA. Suf. *-ento*.

SIGN.—La persona ó ropa que tiene muchas cazcarrias.

Cazo. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *caza, cazia*, derivado del ant. al. al. *chezi, kezi*, cacerola, cazo; el cual trae su orígen del ant. nórd. *kati*, cazo; que desciende del lat. *catinus*, primitivo de CATINO (cfr.). Derívase *cat-inus* de la raíz *cat-*, esconder, poner dentro, seguido del suf. *-inus* (cfr. -INO). Etimológ. *cazo* significa *objeto en que se pone ó esconde algo.* Cfr. skt. चत्, *chat*, ó *c'at* (=*kat-*), esconder; grg. κάτ-ινος, catino; ant. esl. *kot-lû;* ruso, *kotelù;* pol. *kociel;* lit. *kátilas*; gót. *kat-ils;* anglo-saj. *cetel, cytel;* ant. nórd. *kêtil*, recipiente, catino, cacerola, etc. De *cazo* se derivan CAC-ER-OLA (cfr.), CAC-ILLO (cfr.); CAC-ITO (cfr.), CAZ-UELA (cfr.); CAZ-UDO, etc. Le corresponden: franc. *casse;* pic. y berry *casse;* ginevr. *casse*; ital. *cazza*; Coire *caz;* cat. *cassa*, etc. En la última acepcion cfr. RECAZO. Cfr. CAZUELA, CAZOLEJA, etc.

SIGN.—1. Vasija por lo comun de azófar, en forma de media naranja, con un mango largo ne hierro para manejarla:

De platos, assadores, *cazos* y sarténes podrian alhajar dos novias. *Pic. Just.* fol. 98.

2. Vasija de hierro ó cobre, con un mango que forma recodo, y un gancho á la punta: sirve para sacar agua de las tinajas.

3. ant. RECAZO, por la parte del cuchillo opuesta al filo.

Cazol-eja. f.

Cfr. etim. CAZUELA. Suf. *-eja*.

SIGN.—1. Dim. de CAZUELA.

2. CAZOLETA, en el arcabuz ó escopeta.

Cazol-ero. m.

Cfr. etim. CAZUELA. Suf. *-ero*.

SIGN.—V. COMINÉRO.

Cazol-eta. f.

Cfr. etim. CAZUELA. Suf. *-eta*.

SIGN.—1. Dim. de CAZUELA.

2. Pieza de la llave de la escopeta, fusil, arcabuz ó pistola. Es cóncava á modo de media caña, se fija inmediatamente al oido del cañon, y sirve para poner en ella la pólvora, que, recibiendo las chispas del perdenal, ó el fuego del pinton, se enciende y hace disparar:

La *cazoleta* ha de ser ancha y no mui larga ni honda. *Esp.* Art. Ball. lib. 1, cap. 9.

3. Pieza redonda de acero, que se fija en el medio de la parte exterior del broquel, para cubrir su empuñadura, y se hace de varias figuras:

Un broquel sin *cazoleta* Un almirez y sin mano, Un baul sin cerradura, Un relox desconcertado. *Rox.* Com. M. Vill. Jorn. 1.

4. Pieza de hierro ú otro metal, que se pone debajo del puño de la espada, y sirve para resguardo de la mano.

5. Especie de perfume:

Qué diré de los olores artificiales, pomas, *cazoletas*, pebetes y perfumes?

Cazol-illa, ita. f.

Cfr. etim. CAZUELA. Sufs. *-illa, -ita*.

SIGN.—Dim. de CAZUELA.

Cazol-on. m.

Cfr. etim. CAZUELA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CAZUELA.

Cazon. m.

ETIM.—Viene de **cach-on*, derivado de CACHO (cfr.), en el sentido de pez (cfr. tercera acepcion); el cual se deriva á su vez de *coactus*, comprimido, recogido, para cuya etim. cfr. COACCION. Llámase *cacho* (=*Mullus barbatus*, L.), porque *tiene el cuerpo comprimido*. De *cacho* formóse *cach-on* por medio del suf. *-on* (cfr.), primitivo de *cazon*, por cambio de *ch* en *z*, segun se advierte en *chamarra* primitivo de ZAMARRA (cfr.), etc. Llámase *cazon* (=SQUALUS GALEUS, *Lin.*), por tener el mismo color y forma del *cacho*, y por ser más grande que éste. Cfr. CAZONAL.

SIGN.—1. Pez de mar, de tres piés de largo, ceniciento, oscuro por encima y más claro por abajo, la cabeza parecida á la de la anguila; su pellejo es grueso y áspero, y despues de seco es lo que se llama *lija*:

Tu eres como el pescado, que llaman *cazon*, que solo se aprovecha de él el pellejo. *Grac.* Mor. fol. 204.

2. ant. Azúcar que, por no estar bien purificado, es moreno.

Cazon-al. m. *pr. And.*

Cfr. etim. CAZON. Suf. *-al*.

SIGN.—Los arreos y aparejos que sirven para la pesca de los cazones; como redes, cuerdas, anzuelos, barcos, etc.

Previnieron todas las xabegas lavadas, y artes de *cazonales* de Huelba. *Esp.* Elog. D. Al. P. de Guz.

Caz-udo, uda. adj.

Cfr. etim. CAZO. Suf. *-udo*.

SIGN.—Se aplica al cuchillo que tiene mucho recazo ó que lo tiene pesado.

Caz-uela. f.

ETIM.—Viene de CAZO (cfr.), seguido del suf. *-uela* (cfr.). En su tercera acepcion, «por semejanza se llama en los « Corrales de las Comédias el sitio que « está en frente del tablado donde se re- « presenta, en el qual vén las mugeres la « Comédia. Debióse de llamar assi, por- « que entran en él todo género de mu- « geres, y están mezcladas unas con « otras. » — *Dicc. Acad.* edic. 1726. De *cazuela*, en esta misma acepcion, se deriva CAZOL-ERO (cfr.), en el sentido de *persona que frecuenta la cazuela*, y luego *en el de individuo que se ocupa de cuentos de mujeres*. Cfr. CAZOLETA, CAZOLEJA, etc.

SIGN.—1. Vasija redonda de barro, más ancha que honda, de varios tamaños, que sirve para guisar y otros usos:

Toda la tierra de Chile es olorosa; y assí las ollas, barreños, y *cazuelas* que se hacen de ella, tienen olor. *Ov.* Hist. Chil. pl. 136.

2. El guisado que se hace en ella, compuesto de varias legumbres y carne picada:

Esta *cazuela* se puede hacer de cabrito, y de pollos ó pichones, y de carnero y de menudillos de aves. *Montiñ.* Art. Cocina, fol. 47.

3. El sitio destinado en los teatros sólo para mujeres:

Mira al puesto de las mujeres que en Madrid se llama *cazuela*. *Zabal.* D. F. part. 2, cap. 1.

4. * CARNICERA. La grande en que se puede guisar mucha carne.

5. * MOJÍ. Torta cuajada, hecha en CAZUELA con queso, pan rayado, berengenas, miel y otras cosas.

6. * MOJIL. *pr. Mur.* CAZUELA MOJÍ.

7. * TORTERA. ant. TORTERA.

Cazumbr-ar. a.

Cfr. etim. CAZUMBRE. Suf. *-ar*.

SIGN.—Juntar con cordel, hecho de estopa retorcida, las latas y tablas de las cubas de vino, uniéndolas á golpe de mazo, para que no salga el licor.

Caz-u-mbre. m.

ETIM.—Viene de **capti-umen, -minis*, derivado de *captus*, cogido, agarrado; con el significado de *objeto que agarra, coge*, etc.; el cual se deriva del verbo lat. *capere*, agarrar, coger, etc., para cuya etim. cfr. CAZAR. En cuanto al cambio de *captiu-* en *cazu-* cfr. **captiare* primitivo de CAZAR. La desinencia *-mbre* suele formarse de *-minem, -minis*, segun se advierte en *ho-minem* primitivo de HO-MBRE, en **fa-minem*, (por *famem*), primitivo de *fambre* y luego *ha-mbre*; en *fe-mina*, primitivo de *fe-mbra*, etc.; cuya desinencia contiene

la *-b-* epentética entre las consonantes *m-n*, y el cambio de la *-n-* en *-r-*. De *capere* se deriva tambien el bajo-lat. *capulum*, abreviado en *cap-tum*, primitivo de CABLE (cfr.). De *cazumbre* se deriva tambien CAZUMBRAR. Cfr. CABO, CABER, etc.

SIGN.—Cordel de estopa poco torcida, con que se unen las tablas y latas de las cubas de vino.

Cazumbr-on. m.

Cfr. etim. CAZUMBRE. Suf. *-on*.

SIGN.—El oficial que adereza y tapa las junturas de las pipas y cubas del vino y otros licores.

Cazur. m.

ETIM.—Viene de CAZUZ, que es forma correcta, segun se lee en Dozy: «On lit. dans le *libro de la Montería* d'Alphon- « se XI (fol. 25, *d*): Una yerva que le « dizen *caçuz*, é esta yerva non ha mas « de una rayz sola que se va derecha « ayuso, é es assi como soga, é apégase « á las paredes, é sube contra arriba » « C' est l' arabe *qusûs*, qu' il ne faut pas « prononcer *casûs*, mais *kissûs*, car « c'est la transcription du grec κισσός, « *lierre*»—Se lee en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI (fol. 25, *d*): «Una yerva, etc. Es el árabe *qusûs*, que no debe pronunciarse *casús* sino *kissús*, por ser la transcripcion del griego κισσός, *hiedra*. (Cfr. Dict. pág. 251). Derívase κι-σσ-ός del primitivo *κι-κjός por duplicacion de la raíz κι-, y por cambio del grupo -κj- en -σσ-, segun se advierte en ἥσσων, menor, derivado del primitivo *ἥκjων, etc. La raíz κι- corresponde á la indo-europea *ki-*, descansar, apojarse, reposar, para cuya aplicacion cfr. QUIETE. Etimológ. *cazuz* significa *planta que descansa* ó *se apoya*, *hiedra*. Cfr. ACIVILAR, QUIETUD, etc.

SIGN.—Hierba de una sola raíz, que sube á lo alto pegándose á las paredes como la hiedra.

Caz-urro, urra. adj. fam.

ETIM.—Viene del lat. *catus*, *catius*, circunspecto, recatado, prudente, avisado; seguido del suf. *-urro* (cfr.); el cual se deriva de la raíz *ca-*, para cuya aplicacion y significado cfr. CATON. Etimológ. significa *muy recatado*, *prudente*, etc. En cuanto al cambio de *ti-*, seguido de otra vocal, en la consonante *-z-*, cfr. RAZON de RATIONEM, CAZAR de **captiare*, etc. Por lo que hace el suf. *-urro* cfr. CEB-URRO, derivado de CEBO. Cfr. ACACIA, AGUDO, etc.

SIGN.—1. Se aplica al que es de pocas palabras y muy metido en sí.

2. ant. Se decia del que usaba de palabras y expresiones bajas y groseras:

E las palabras que se dicen sobre razones feas é sin pro . . . . son además é llámanlas *cazurras*, porque son viles é desapuestas. *Part.* 2, tít. 4, ley 2.

CE

Ce. f.

ETIM.—En la primera acepcion cfr. C. En la segunda, es abreviacion del lat. *cedo*, segunda persona de imperativo que significa *dime*, *habla*, *dame*. Compónese de *ce-*, tema de pronombre demostrativo, para cuya etim. cfr. CI-TRA, con el significado de *esto*, *eso*, y *-do*, tema de imperativo del verbo *dare*, dar, entregar; para cuya etim. cfr. DAR. Etimológ. significa *dame eso*. Corresponden á *ce* los pronombres siguientes: ingl. *he*; anglo-saj. *he*; fem. *heó*, n. *hit*, plur. *hî*, *hie*, *hig*; ant. fris. *hi*, *hit*; hol. *hij*; ísl. *hinn*, *hin*, *hit*; gót. *his*; neutr. *hita*, el, ella, ello; lit. *szis*; esl. ecles. *sì* este, etc. Cfr. grg. κεῖ-νος, ἐ-κεῖ-νος; lat. *cis*, *citra*, etc. Corresponde á *-do* el grg. δό (-θι-), δό-ς del verbo δι-δό-ναι, dar, entregar, etc. En algunos países de la América del sur, como en la República Argentina y en la Oriental del Uruguay, por ejemplo, se usa de la interj. *ce*, pero cambiada en *che*. Es propia de la conversacion familiar, y usada casi siempre por personas vulgares. Cfr. pref. CIS-, CITERIOR, etc.

SIGN.—1. Nombre que tiene esta letra, C:

Dios sabe lo que siento Ver á vusté casado. Pudiendo sin la *ce* quedar asado. *Queo.* Mus. 5, Bail 8.

2. interj. Voz con que se llama, se hace detener ó se pide atencion á alguna persona:

Tapada de medio ojo, En forma de acechona, Con el *Ce* caballero, Y un poco la voz honda. *Que.* mus. 5.

3. CE POR BE. expr. fam. Menuda, circunstanciadamente. Así decimos: le refirió CE POR BE cuanto habia pasado.

4. POR CE Ó POR BE. loc. fam. De un modo ó de otro, y así se dice: por CE ó por BE se salió con la suya.

Ceá. f.

Cfr. etim. CÍA.

SIGN.—El hueso de la cadera, que más comunmente se llama CÍA.

Ceática. f.
Cfr. etim. CIÁTICA.
SIGN.—CIÁTICA.

Ceba. f.
Cfr. etim. CEBO.
SIGN.—1. La abundancia y esmerada alimentacion que se da al ganado, especialmente al que sirve para el sustento del hombre, á fin de que engorde.
2. ant. *Mont.* CEBO:
E despues se levanta el venado á la *ceba*, face otra nieve sobre aquel rastro que fizo. *Monter.* R. D. Al. lib. 1, cap. 2.

Ceb-ada. f.
Cfr. etim. CEBAR. Suf. *-ada.*
SIGN.—1. Planta ánua, parecida al trigo, y cuya simiente, que es más larga, está cubierta de una corteza áspera, que no se suelta. Se emplea para alimentar á diferentes animales, y para otros usos.
2. La simiente de la planta del mismo nombre:
Por toda aquella tierra se coge infinito pan, trigo y *cebada* y mijo. *Marm.* Descr. tom. 1, fol. 8.
3. * LADILLA. Especie de cebada, cuya espiga no tiene más de dos órdenes de granos.
4. * DAR CEBADA. fr. Echar ó dar pienso á las caballerías:
Somos caminantes que no queremos mas de *dar cebada* á nuestras cabalgaduras, y passar adelante. *Cerv.* Quix. tom. 1, cap. 43.

Cebad-al. m.
Cfr. etim. CEBADA. Suf. *-al.*
SIGN.—El terreno que está sembrado de cebada.

Cebad-azo, aza. adj.
Cfr. etim. CEBADA. Suf. *-azo.*
SIGN.—Lo que pertenece á la cebada, como paja CEBADAZA:
La harina *cebadaza* restriñe el vientre y mitiga los apostemas calientes. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 78.

Cebad-era. f.
Cfr. etim. CEBADA. Suf. *-era.*
SIGN.—1. Morral ó manta, que sirve de pesebre, para dar cebada al ganado en el campo.
2. *Mar.* La vela que va en el baupres fuera del buque:
La verga de la *cebadera* ha de ser el quinto menos de largo, que la del trinquete. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 28, ley 22, n. 81.

Cebader-ía. f. ant.
Cfr. etim. CEBADERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—El lugar ó paraje donde se vende cebada.

Cebad-ero. m.
Cfr. etim. CEBADA. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. El sitio ó paraje en que se acostumbra echar el cebo á la caza:
Hacen los unos *cebaderos* de trigo en las partes que tienen querencias. *Esp.* Art. Ball. lib. 3, cap. 38.
2. El que tenia por oficio cebar y enseñar las aves de la cetrería:
Quando Nos hiciéremos á alguno nuestro cocinero mayor, ó zatiquero, ó caballerizo, ó aposentador, ó *cebadero*, dé por la carta al sello ciento y veinte maravedis *Recop.* lib. 2, tít. 15, l. 10.
3. Pintura de aves domésticas en acto de comer:
En que se aventajaron Pedro y Martin de Vos y Azneira, discípulos de Rubens, y en monterías, *cebaderos*, hosterías y otros semejantes asuntos. *Pal.* Mus. Pict. lib. 1, cap. 7.
4. El que vende cebada.
5. El macho de los arrieros, que va cargado con cebada de prevencion, para dar de comer á la recua, y tambien la caballería que va delante en las cabañas del ganado mular, á la cual siguen las otras.

Cebad-illa. f.
Cfr. etim. CEBADA. Suf. *-illa.*
SIGN.—La raíz y la semilla de dos especies diferentes de plantas, que reducidas á polvo, se usan para estornudar y para matar los piojos:
Compraba polvos de romero, y revolvíalos con *cebadilla* y haciendo unos pequeños papeles, los vendia á real. *Esteb.* Pl. 5.

Ceba-do, da. adj. *Blas.*
Cfr. etim. CEBAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Se aplica al lobo que lleva cordero ú otra presa en la boca.

Ceba-dor. m.
Cfr. etim. CEBAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Frasquito en que se lleva pólvora para cebar las armas de fuego.

Ceba-d-ura. f.
Cfr. etim. CEBAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—La accion de cebar ó cebarse.

Ceb-ar. a.
Cfr. etim. CEBO. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Dar ó echar cebo á los animales para alimentarlos, engordarlos ó atraerlos:
En parte se *ceban* con grano de maíz y engordan excesivamente para que den manteca que se usa á falta de azeite. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 38.
2. Hacer que alguna cosa se asegure, apoye ó estribe en otra.
3. met. Ir añadiendo materia proporcionada al fuego ó á la luz, para que no se acaben, como leña al horno, aceite á la lámpara, etc.:
Los que tienen á su cargo horno, procuran á cada passo *cebarle* *Fr. L. Gran.* Trat. or. part. 2, cap. 2.
4. met. Fomentar ó alimentar algun afecto ó pasion. Úsase tambien como recíproco:
Mas para entretenerse y *cebar* su curiosidad, que para aprovecharse de ella. *Puent.* Conv. lib. 2, cap. 12, § 4.

5. Poner pólvora en la cazoleta ó fogon de las armas de fuego:

Bombardas *ceba*, centinelas muda, Susurra nombres y caballos suda. *Bocang*. Lyr. pl. 8.

6. Poner fuego al cohete ú otro artificio de pólvora.

7. n. met. Prender, agarrar ó asirse unas cosas en otras; como el clavo en la madera, el tornillo en la tuerca, etc.:

El encuentro le cogió por las espaldas y le salió á los pechos: tal es la furia de un caballo, y la de una lanza, si *ceba*, *Colom*. Guerr. Fland. lib 7.

8. r. Entregarse con mucha eficacia é intension á alguna cosa.

Cebell-ina. f.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *zibellinus*, *zebellinus*, que se halla tambien bajo la forma *sabellinus* y *sabellum*, significando *marta*, *cebellina*, *especie de comadreja* y *tambien la piel de dicho animal* (=MUSTELA ZIBELLINA, *Lin.*). El historiador godo Jordanes, llamado tambien Jornandes, que vivió en el siglo VI, y que escribió en latin bárbaro la obra *De Gothorum origine et rebus gestis* y un compendio de historia universal bajo el título *De regnorum successione*, hace mencion de las pieles de cebelina llamándolas *saphilinæ pelles*. Marco Polo las llama *zibelines* y *zombolines*. En las lenguas del norte de Europa se halla la misma palabra bajo formas diferentes: hol. *sabel;* din. *sabel*, *zobel*; sueco *sabel, sobel;* germ. *zobel;* ruso *sóbolj;* ingl. *sable;* esl. *zable*, etc. Siendo la *cebellina* originaria de la *Siberia* es fuera de duda que su nombre se deriva del de *Siberia*, con los cambios consiguientes de sus letras iniciales: **siberina*=**zibellina* =*sabellinus* = *sabellum*; etc. El nombre de *Siberia* se deriva del de *Sibir*, ciudad antigua, perteneciente á un khan tártaro ántes de la conquista rusa, situada al norte de Tobolsck á las márgenes del rio Irtysch. Etimológ. significa *perteneciente á Siberia*, *siberiano*, *animal de Siberia*, etc. Le corresponden : franc. ant. *sable*; franc. mod. *zibeline;* prov. *sebelin*, *sebelí*, *sembelin*, *sembelí;* port. *cebellina*, *zebellina;* ital. *zibelino*; wal. *samùr*; serb. *sàmur*, etc.

SIGN.—1. V. MARTA:

En las montañas de ella se crian gran diversidad de bestias salvages, entre las quales hai muchas *cebellinas* é grises, é armiños, é fuinas, é ardas, é otros muchos animales innotos á nos. *Valer*. Chron. part. 1, cap. 29.

2. adj. Se aplica á la piel del animal llamado CEBELLINA ó MARTA.

Ceb-era. f. ant.

Cfr. etim. CIB-ERA.

SIGN.—CIBERA.

Cebo. m.

Cfr. etim. CIBO.

SIGN.—1. La comida que se da á los animales para alimentarlos, engordarlos ó atraerlos:

Son entonces como unas palomas que no se contentan con el *cebo* que les da el dueño del palomar . . . . y van á buscar de comer por otras partes. *S. Ter*. Vida, cap. 14.

2. met. El fomento ó alimento de algun afecto ó pasion:

De todas estas cosas tan preciosas, por quien habian de dar á Dios alabanzas, usan para *cebo* de sus luxurias. *Fr. L. Gr.* Guía, lib. 1, cap. 3, § 1.

3. La pólvora que se pone en las cazoletas ó fogones de las escopetas y otras armas de fuego.

4. CEFO.

Cebolla. f.

ETIM.—Viene del lat. *cœp-ulla*, cebolleta, cebolla pequeña y tierna, correspondiente á *cœp-ula*, cebolleta; que se deriva del lat. *cœpa*, cebolla(=ALLIUM CÆPA, *Lin.*) por medio de los sufs. diminutivos *-ulla* (cfr. -OLLA) y *-ula* (cfr. *-ulo*). Derívase *caepa* del primitivo **caip-a*, derivado de **cap-ja*, que desciende á su vez de la raíz *cap-*, agarrar, tomar, asir; de donde trae su orígen el nombre *caput, capitis*, primitivo de **cap-itia*, y éste de CABEZA, que etimológ. significa la parte de un objeto por donde se agarra ó ase. Corresponde *cap-*, á la raíz indo-europea *kap-*, para cuya aplicacion cfr. CABO. Etimológ. *cœpa* significa *que tiene forma ó figura de cabeza* y *cebolla* quiere decir *cebolleta*. Le corresponden: ital. *cipolla*; cat. *ceba;* pic. *cive;* berry *cive*, *civot;* franc. *ciboule;* prov. *cebulo*, *cive*, *civeto*, *ceboulo*, *ciboulat*, *ciboulelo*, etc. Cfr. CABER, CEBOLLONA, etc.

SIGN.—1. Planta hortense, de la altura del ajo, con las hojas rollizas y huecas, el tallo hinchado hácia el medio, y que termina en una mazorca globosa. Tiene por raíz una cepa redonda, algo chata, formada de cascos tiernos y jugosos, de olor fuerte y sabor acre y picante :

No comas ajos ni *cebollas*, porque no saquen por el olor tu villanería. *Cerv*. Quix. tom. 2, cap. 34.

2. La raíz de la hierba del mismo nombre.

3. *Bot.* BULBO.

4. *prov.* La parte redonda del velon en que se echa el aceite.

5. * ALBARRANA. Planta perenne y medicinal, cuyas hojas son de un verde her-

moso, anchas y jugosas, y la raíz parecida á la de la cebolla, con los cascos mas gruesos, viscosos, muy acres y amargos.
6. * ESCALONIA, ASCALONIA.

Ceboll-ana. f. *pr. Mur.*
ETIM.—Viene de CEBOLLA (cfr.), seguido del suf. *-ana* (cfr. -ANO). Etimológ. significa *perteneciente* ó *parecido á cebolla.* Llámase así (=GLOBULARIA ALYPUM, *Lin.*), *porque tiene raíces y olor parecidos á los de la cebolla.* Cfr. CEBOLLINO, CEBOLLON, etc.
SIGN.—Planta alta, de dos palmos, algo nudosa y parecida á la de la cebolla en sus raíces y olor.

Ceboll-ar. m.
Cfr. etim. CEBOLLA. Suf. *-ar.*
SIGN.—El sitio sembrado de cebollas.

Ceboll-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. CEBOLLA. Suf. *-ero.*
SIGN.—La persona que vende cebollas:
Si para hacer Dios á esse Virrey de Gitanos *cebolleros* y asquerosos, le hizo tan limpio y puso tanto cuidado en su limpieza, para criar lo que havia de ser Madre de Dios, ¿qué cuidado seria razon que pusiera? *Oñ.* Postr. lib. 1, cap. 10, disc. 2, p. 6.

Ceboll-eta. f.
Cfr. etim. CEBOLLA. Suf. *-eta.*
SIGN.—1. La cebolla cuando es todavía pequeña:
Algunos toman por los bulbos aquellas *cebolletas*, que llamamos en Roma Ascalonias. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 161.
2. La cebolla comun, que despues del invierno, se vuelve á plantar y se come tierna ántes de florecer.

Coboll-ino. m.
Cfr. etim. CEBOLLA. Suf. *-ino.*
SIGN.—1. Las plantas pequeñas de cebolla, cuando están en proporcion para trasplantarlas:
Mandóme ir con él para trasponer el *cebollino* *Alvr.* pl. 112.
2. La simiente de cebolla.
3. ARRÁNCATE, CEBOLLINO. *pr. Ar.* Juego. ARRÁNCATE, NABO.

Ceboll-on. m.
Cfr. etim. CEBOLLA. Suf. *-on.*
SIGN.—Aum. de CEBOLLA. Una variedad de cebolla, de figura aovada, ménos picante y acre que la comun.

Ceboll-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CEBOLLA. Suf. *-udo.*
SIGN.—1. Aplícase á las plantas y flores que son de cebolla ó nacen de ella.
2. ant. Se aplicaba á la persona tosca y basta, ó gruesa y abultada:
Ahora estés, señora mia, transformada en *cebolluda* labradora, ahora en nympha del dorado Tajo. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 48.

Ceb-on. m.
Cfr. etim. CEBO. Suf. *-on.*
SIGN.—El puerco cebado. Tambien se da este nombre á otros animales, que se ceban para que sus carnes estén tiernas y sabrosas; como los CEBONES de Galicia, que son bueyes cebados:
Los *cebones* de maíz son mui gordos y sirven para manteca en lugar de azeite. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 16.

Cebon-cillo. m.
Cfr. etim. CEBON. Suf. *-cillo.*
SIGN.—Dim. de CEBON.

Cebra. f.
ETIM.—Viene del congoleño ó lengua de la Nigricia del Sud, segun se advierte en la Historia de Etiopia de Ludolf: «*Pecora a Congensibus* ZEBRA *dicta*», —ganados llamados *zebras* por los congoleños—lib. 1. cap. 10. —De *zebra* formóse luego *cebra* por cambio de la *z* en *c*. Es el EQUUS ZEBRA, *Lin.* Le corresponden: franc. *zèbre*; ital. *zebro*; ingl. *zebra;* port. *zebra;* cat. *cebra*, etc.
SIGN.—Animal cuadrúpedo de África, parecido al mulo, de color de melocoton, con listas transversales pardas ó negras en toda la piel, de la gallardía y viveza del caballo, más pequeño y más ligero:
Haré cuenta que voi caballero sobre el caballo Pegaso, ó sobre la *cebra*, ó alfana, en que cabalgaba aquel famoso Moro Muzaraque. *Cerv.* Quix. tom. 1 cap. 29.

Cebratana. f.
Cfr. etim. CERBATANA.
SIGN.—1. CERBATANA.
2. *Art.* Especie de culebrina:
Y entre tanto las otras *cebratanas* y passávolantes y ribadoquines tiraban á las casas de la Villa. *Pulg.* Chron. part. 4, cap. 34.

Cebrian ó Cebriano. m.
ETIM.—Viene del primitivo *Cipriano*, derivado á su vez del lat. *Cyprianus*, que trae su orígen de *cyprius*, el natural de Chipre, por medio del suf. *-anus* (cfr. -ANO), para cuya etim. cfr. CIPRIO. Etimológ. significa *natural de Chipre, perteneciente á Chipre, chipiotra*, etc. De *Cyprianus* formóse *Cebriano*, por cambio de la *y* en *e* y de la labial *-p-* en la labial *-b-*, y de *Cebriano* derivóse *Cebrian* por apócope de la *-o* de *us*, segun se advierte en *capellan* derivado de *capellanus;* en *castellan*, por *castellano* de *castellanus*, etc. Le corresponden:

ital. *Cipriano;* ingl., al. y franc. *Cyprian*, etc. Cfr. CIPRIO, CHIPRIOTE, etc.
SIGN.—n. pr. de varon. CIPRIANO.

Cebtí. adj. ant.
Cfr. etim. CEUTÍ.
SIGN.—CEUTÍ.

Ceb-urro.
ETIM.—Viene del nombre CEBO (cfr.), seguido del suf. *-urro*, segun se advierte en CAZ-URRO (cfr.), formado por medio del mismo suf. *-urro* (cfr.). Etimológ. significa *alimenticio, que alimenta*, etc. Cfr. CEBAR, CEBADA, etc.
SIGN.—V. CANDEAL.

Ceca. f.
Cfr. etim. ZECA.
SIGN.—1. Casa donde se labra moneda.
2. ant. Oratorio, lugar de devocion.
Fr.—ANDAR DE CECA EN MECA. fr. Andar vagando ociosa é inútilmente de una parte á otra.

Ce-ce-ar. n.
ETIM.—En la primera acepcion, se deriva de *ce*, por el nombre que tiene la letra *C*. En la segunda, desciende de la interj. *ce* (cfr.). De *cecear* se deriva CECEO y de éste CECEOSO (cfr.).
SIGN.—1. Pronunciar la *S* como *C*:
Fué el Rey Don Pedro assaz grande de cuerpo, y blanco y rubio y *ceceaba* un poco. *Ayal.* Chron. R. P. año 4, cap. 7.
2. Decir *ce, ce*, para llamar á alguno:
Al passar por una calle, que tenia portales, sustentados en mármoles, oyó que de una puerta le *ceceaban*. *Cerv.* Nov. 10, pl. 311.

Ceceo.
Cfr. etim. CECEAR.
SIGN.—1. La accion y efecto de cecear:
Los Andaluces de valientes feos, Cargados de patatas y *ceceos*. *Quev.* Orl. cant. 1.
2. La accion de cecear ó llamar á alguno diciendo *ce, ce*:
La obscuridad de la noche y la que causaban los portales no le dexaban atinar al *cecéo*. *Cerv.* Nov. 10, pl. 311.

Cece-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CECEO. Suf. *-oso*.
SIGN.—El que pronuncia la *S* como *C*:
Como gitana habla *ceceosa:* y esto es artificio en ellas, que no naturaleza. *Cerv.* Nov. 1, pl. 6.

Cecí-al. m.
ETIM.—Viene de una forma **cercialis* ó **circi-alis*, derivada del lat. *cercius* ó *circius*, primitivo del esp. CIERZO (cfr.), el viento cierzo ó tramontana; por medio del suf. *-alis*, primitivo de -AL (cfr.). Etimológ. significa *seco al cierzo*, y luego, por extension, *seco al aire*. Atendida la doble forma de *circius* y *cercius* se explican tambien las formas CECIAL y CICIAL (cfr.). De una forma **cerc-ina* se deriva tambien CECINA (cfr.), que trae su orígen de *cercius* por medio del suf. *-ina* (cfr. -INO). Etimológ. significa *perteneciente al cierzo, seca al cierzo* y luego, por extension, *seca al aire*, ó *carne seca al aire*. De *cecina* se derivan CECINAR y A-CECINAR (cfr.). De *cercius* y *circius* se derivan tambien CECION y CICION (cfr.), por medio del suf. *-on* (cfr.), con el significado primitivo de *frio producido por el cierzo*, y luego con el de *frio que acompaña la calentura*. Cfr. CIERZO, ACECINAR, etc.
SIGN.—La merluza ú otro pescado parecido á ella, seco y curado al aire:
Uvas os debe Clio mas que *ceciales*, Mínimas e el hábito mas passas, A pesar del períphrasis ab surdo. *Gong.* son. var. 24.

Cec-ina. f.
Cfr. etim. CECIAL. Suf. *-ina*.
SIGN.—Carne salada, enjuta y seca al aire, al sol ó al humo:
La carne es buena y hacen los Moros *cecina* d ella. *Marm.* Descr. lib. 1, cap. 23.

Cecin-ar. a. ant.
Cfr. etim. CECINA. Suf. *-ar*.
SIGN.—ACECINAR:
Y sin la que comieron fresca *cecinaron* y curar al Sol mucha carne. *Gomar.* Hist. Ind. fol. 9.

Ceci-on. f. ant.
Cfr. etim. CECIAL. Suf. *-on*.
SIGN.—CICION.

Cedacer-ía. f.
Cfr. etim. CEDACERO. Suf. *-ía*.
SIGN.—La tienda ó sitio donde se hacen ó se venden cedazos.

Ceda. f.
Cfr. etim. ZEDA.
SIGN.—zeda.

Cedac-ero. m.
Cfr. etim. CEDAZO. Suf. *-ero*.
SIGN.—El que por oficio hace ó vende cedazos:
La primera de plateros . . . . la tercera de cabe treros, latoneros, torneros y *cedaceros*. *Colm.* Hi Seg. cap. 44, § 44.

Cedac-ico, illo, ito. m.
Cfr. etim. CEDAZO. Sufs. *-ico, -ill -ito*.
SIGN.—1. Dim. de CEDAZO:
Un *cedacillo* de cerda para limpiar la plata, real. *Prag. tass.* 1680. fol. 44.
2. CEDACITO NUEVO TRES DIAS EN ESTAC ref. que advierte que se aprecian y ci dan más muchas cosas por su noveda

que por su verdadero valor. Tambien de nota lo poco que suele durar el fervor con que algunas personas empiezan á servir sus nuevos destinos.

Ced-azo. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *sed-atium*, *sit-accium*, por *set-aceum*, derivado del lat. *seta*, *saeta*, cerda, por medio del suf. *-aceum* (cfr. -ÁCEO). Etimológ. significa *hecho de cerda*, *que contiene cerda*, etc. Derívase *saeta* del primitivo **said-ta* abreviado de **sfaid-ta*, el cual desciende de la raíz *sbhid-*, ligar, servir de cuerda, usarse como cuerda, cabello, pelo, cerda, etc. Cfr. anglo-saj. *sada*; ant. al. al. *seito*, *seita;* med. al. al. *seite*; n. al. al. *saite*, cuerda; lit. *sëtas*, *saitai;* esl. ecles. *sètì*, cuerda; *sitìce*, cuerdecita; lat. *fidis* y *fid-es*, *fid-ium*, las cuerdas de la lira; *fid-icula*, las cuerdas con que atormentaban á los delicuentes estirándoles brazos y piés; *fid-icen*, el que toca instrumentos de cuerdas, etc. Le corresponden: franc. ant. *seas*, *saas*; franc. mod. *sas*; ital. *staccio* (por *setaccio*); vál. *sìtà;* norm. *set;* ant. y n. eslavo, serbio, pol., ruso, y bulg. *sito*; mag. *szità;* alb. *sitè*, *setè;* cat. *cedás*, etc. Cfr. CEDACITO, CEDAZUELO, etc.

SIGN.—Instrumento compuesto de un aro redondo y de una tela por lo comun de cerdas, más ó ménos clara, que cierra por su hueco la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas, como las harinas, sueros, etc.:

Cada *cedazo* de cerda ordinaria para conservar, tres reales y medio. *Prag. tass.* 1680. fol. 44

Cedaz-uelo. m.

Cfr. etim. CEDAZO. Suf. *-uelo.*

SIGN.—Dim. de CEDAZO.

Ced-ente. p. a. de CEDER.

Cfr. etim. CEDER. Suf. *-ente.*

SIGN.—El que cede.

Ced-er. a.

ETIM.—Viene del lat. *cêd-ere*, ceder, dar, hacer lugar, retirarse; andar, caminar, rendirse, sujetarse; salir bien ó mal las cosas, suceder, acontecer, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **ceid-ere*, derivado de **ce-cid-ere*, por síncopa de la *-c-*, y éste de **ce-cad-ere*, por duplicacion ó redoblamiento de la raíz. Sírvele de base la raíz *cad-*, para cuya aplicacion cfr. ANTECEDER y CAER. De *ceder* se derivan: CEDENTE (cfr.), el que cede; CED-ICIO (cfr.), el que cae, el que cede; CED-IZA (cfr.), la que pasa, cede, etc. Le corresponden: ital. *cedere*; franc. *céder*; port. *ceder;* cat. *cedir*, etc. Cfr. PRECEDER, CONCEDER, etc.

SIGN.—1. Dar, transferir, traspasar á otro alguna cosa, accion ó derecho:

Las instancias de su muger Placidia . . . . le obligaron á dexar á Roma, y á ceder por vía de contrato y con fuerza de donacion, las Provincias que posseía en Italia. *Saav.* Cor. Got tom. 1, año 411.

2. n. Rendirse, sujetarse:

Si no tengo razon, debo *ceder* á quien la tuviere *Hort.* Pan. fol. 212.

3. Ser, resultar ó convertirse una cosa en bien ó mal, estimacion ó alabanza, etc., de alguno:

Maldecian la confianza de Narvaez, acusaban su descuido y todo cedia en mayor estimacion de Cortés. *Solís* Hist. N. Esp. lib. 4, cap. 9.

4 Hablando de algunas cosas, como el vieto, la calentura, etc., mitigarse, disminuirse su fuerza.

Ced-icio, icia. adj. ant.

Cfr. etim. CEDER. Suf. *-icio.*

SIGN.—LACIO.

Cedilla. f.

Cfr. etim. ZEDILLA.

SIGN.—Letra antigua, nuestra, que se formaba de una C. y de una virgulilla ó tilde debajo, cuya pronunciacion era igual á la de la Z, aunque, segun algunos, con mayor suavidad: pero siendo esta diferencia imperceptible, se ha excluido, por superflua, de nuestro alfabeto.

Ced-iza. adj.

Cfr. etim. CEDER. Suf. *-iza.*

SIGN.—Se aplica á la carne que empieza á corromperse.

Cedo. adv. t. ant.

ETIM.—Viene del adv. lat. *cito*, prontamente, de prisa, ligeramente, al instante, prontísimamente, el cual se deriva de *citus*, *cita*, *citum*, pronto, rápido, excitado, incitado; part. pas. del verbo *cie-re* (contracto *ci-re*), excitar, incitar, animar, mover, etc. Sírvele de base la raíz *ci-* (seguida del suf. *-to*, cfr.), *incitar*, *mover*, *ir*, *hacer ir*; la cual corresponde á la indo-europea *ki-*, hacer ir, animar, estimular, para cuya aplicacion cfr. CITAR. Etimológ. significa *con estímulo*, *incitacion*, *animacion; en actitud de ir. andar*, *marchar*, etc. Le corresponden: ital. *cetto;* port. ant. *cedo*, etc. Cfr. CONCITAR, SOLÍCITO, etc.

SIGN.—Luégo, presto, al instante:

Por salir de este apremiamiento, pugnaban los caballeros ya dichos, en cobrar su Rey é Señor natural, lo mas *cedo* que pudiessen. *Chron.* Gen. part. 4, fol. 339.

Ced-oaria. f.

ETIM.—Viene del arabe-persa *zed-*

wâr (=*djed-wâr*, *jed-wâr* ó *g'ed-wâr*), cedoaria; el cual se compone de dos palabras árabes, el nombre *g'ad'r* ó *g'id'r* (=*djad'r* ó *djid'r*), plur. *g'ud'ûr*, raíz, y el adj. *wâri*, *wârije*, la que despide olor fragante, penetrante, fuerte (como el almizcle). Etimológ. *cedoaria* significa *raíz olorosa*, *fragante*, etc. Llámase así (=AMOMUM ZEDOARIA, *Lin.*), *porque tiene la raíz muy olorosa y fragante.* Le corresponden : esp. y cat. ant. *zedoaria; cetoal*, *sitoval*; franc. *zédoaire*, *zedvar*, *giedvar*, *guiduar*, *jedwar*, *jidwar*, *geiduar*, etc.; prov. *zeduari;* ital. *zedoaria*, *zettovario;* port. *zeduaria*, *zedoaria*, *zodoaria;* al. *zitwer;* m. al. al. *zitawar;* ingl. *zedoary*. etc.

SIGN.—Raíz medicinal, redonda, nudosa, de sabor acre algo amargo, y de olor aromático, que proviene de una hierba de la India Oriental, que echa las hojas de figura de hierro de lanza, sostenida de sus pezones.

Ced-r-ia. f.

Cfr. etim. CEDRO. Suf. *-ia*.

SIGN.—La goma, resina ó licor que destila el cedro :

No faltan algunos varones doctos, que por la Mumia entienden la vera *cedria*, que es el licor del cedro, por quanto se dice de ella, que corrompe la carne viva y conserva los cuerpos muertos. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 82.

Cédr-ide. f.

Cfr. etim. CEDRO. Suf. *-ide*.

SIGN.—El fruto del cedro, que es una bolita azulada y roja, al modo del fruto del enebro :

Las *cédrides*, esto es, el fruto del cedro, sanan la tós, mueven la orina, restañan el vientre, y aplicadas son útiles á las roturas. *Huert.* Plin. lib. 24, cap. 5.

Cedr-ino, ina. adj.

Cfr. etim. CEDRO. Suf. *-ino*.

SIGN.—Lo perteneciente al cedro; como manzana y tabla CEDRINA.

Cedro. m.

ETIM.—Viene del lat. *ced-rus*, cedro (=PINUS CEDRUS, *Lin.*); el cual se deriva á su vez del grg. κέδ-ρος, que significa el mismo árbol. Derívase κέδ-ρος, del primitivo *σκέδ-ρος, que trae su orígen de la raíz σκεδ-, la cual suele abreviarse tambien en κεδ-, segun se advierte en σκεδ-άζειν, abreviado en κεδ-άζειν, dispersar, esparcir, partir, repartir, etc. Derívase σκεδ- de la raíz primitiva σκαδ-, correspondiente á la indo-europea *skad-*, amplificada de *ska-*, que suele tambien amplificarse en *skan-d-*, segun se advierte en el lat. *scind-ere*, dividir, partir, rajar, abrir, etc. Para la aplicacion de la raíz *ska-* y sus amplificaciones cfr. ABSCISION, CASTOR, RESCINDIR, etc. Etimológ. significa *rajado*, *abierto*, etc. Llámase así *por tener su corteza hendida*, *rajada*, etc. De *cedrus* se derivan : *cedria*, goma que destila el cedro, primitivo de CEDRIA (cfr.); *cedris*, *cedrid-is*, fruto del cedro, que es una bolita azulada y roja al modo del fruto del enebro; primitivo de CÉDRIDE (cfr.); *ced-r-inus*, *-ina*, *-inum*, perteneciente al cedro; primitivo de CEDRINO (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *cédre;* prov. *sedre*, *cedre;* port. é ital. *cedro;* cat. *cedro*, etc. Cfr. CEDRIA, RESCINDIR, etc.

SIGN.—Árbol de las Indias, especie de pino muy alto, con las piñas formadas de escamas membranosas, y la madera aromática, de color más claro que la del caobo, ménos compacta y que no se apolilla:

Los *cedros* son mui nobles árboles, de altura igual de las nubes. *Valer.* Chron. part. 1.

Céd-ula. f.

ETIM.—Viene del lat. *schedula*, esquela, cartita, billete; dimin. de *scheda*, hoja de papel, de pergamino, vitela, librito de memoria ó de apuntaciones, esquela, cédula, manuscrito, libro, etc.; formado por medio del suf. dimin. *-ula* (cfr. -ULO). Derívase *scheda* del grg. σχέδη, hoja, tablilla, librito de memoria, etc.; el cual trae su orígen de la raíz σχεδ- derivada de σκεδ-, por aspiracion de la κ-, y corresponde á la indo-europea *ska-d-*, amplificada de *ska-*, abrir, rajar, hender, dividir, partir, para cuya aplicacion cfr. CEDRO. Etimológ. *cédula* significa *madera dividida* ó *partida*, *tablilla en que se escribia en lo antiguo*, y luego vino á significar *papel* ó *pergamino escrito* ó *para escribir en él alguna cosa*. De *scheda* formóse tambien ESQUELA (cfr.), por agregacion de la *e*- prostética delante de la *-s* liquida ó seguida de otra consonante, y por cambio de la *-d-* en *-l-*, segun se advierte en COLA (cfr.), derivado de *coda* y éste de *cauda;* en *Madril-eño*, derivado de *Madrid-eño* y éste de *Madrid*, etc. De *cédula* se derivan CEDULON, CEDUL-AJE, etc. Le corresponden : franc. *cédule;* franc. ant. *schédule;* ingl. *cedule*, *schedule;* ital. *cedola*, *schedula;* port. *cedula;* prov. *cedula*, *cedola;* cat. *cédula*, etc. Cfr. CEDULILLA, ESCISION, etc.

SIGN.—1. Pedazo de papel ó pergamino escrito ó para escribir en él alguna cosa :
Y á estos tales den *cédulas* firmadas de sus nombres, para que con ellas, firmadas del cura de la Parroquia, puedan pedir limosna. *Recop.* lib. 1, tít. 12, ley 26.

2. * ANTE DIEM. Papel firmado regularmente del secretario de alguna comunidad, por el que se cita á sus individuos para juntarse al dia siguiente, y en él se exprese el asunto que se ha de tratar.

3. * BANCARIA. La cédula de banco con que el provisto por Roma en beneficios ó prebendas de España y Portugal afianzaba en la datería el pago de la pension, que le imponian al tiempo de proveerle en la prebenda ó beneficio.

4. * DE ABONO. La que se daba por los tribunales de Hacienda, cuando el Rey perdonaba á un pueblo algun débito, á fin de que el recaudador se la admitiese en data de igual cantidad.

5. *. DE CAMBIO. ant. LETRA DE CAMBIO :
Y mandamos que los dineros que se huvieren de llevar para el Papa de estos Reinos, se lleven en *cédulas de cambio*, y no en dinero. *Recop.* lib. 6, tít. 18, ley 2.

6. * DE COMUNION Ó CONFESION. La que se da en las parroquias en tiempo del cumplimiento de iglesia, para que conste.

7. * DE DILIGENCIAS. Despacho que se expedia por el Consejo de la Cámara, dando comision á un juez para hacer alguna averiguacion.

8. * DE INVÁLIDOS. La órden del Rey en que concedia á algun soldado el pase á las compañías de inválidos.

9. * DE PREEMINENCIAS. La que se daba á algunos individuos de un cuerpo que, habiendo servido muchos años sus oficios, no podian continuar por enfermos, ocupados, ó por otras justas causas.

10. En la milicia la órden del Rey por la que conserva en su grado, al oficial que se retira, el fuero militar.

11. * DE VECINDAD. Documento oficial, que expresa el nombre, profesion, domicilio y demas circunstancias de cada vecino, y sirve para identificar la persona.

12. * CÉDULA Ó PATENTE EN BLANCO. La que va firmada y se da á alguno con facultad de llenarla, segun le pareciere.

13. * REAL. Despacho del Rey, expedido por algun tribunal superior, en que se concede una merced ó se toma alguna providencia. Su cabeza es : EL REY, sin expresion de más dictados; la firma S. M.; el secretario del tribunal á que pertenece pone la refrendata : se rubrica por algunos ministros, y por lo regular se entrega á la parte.

Fr.—DAR CÉDULA DE VIDA. fr. met. y fam. que se dice de los preciados de guapos, porque parece que hacen gracia en no quitar la vida.

Cedul-aje. m.
Cfr. etim. CÉDULA. Suf. *-aje.*
SIGN.—Cierto derecho que se paga por el despacho de las cédulas obtenidas.

Cedul-illa, ita. f.
Cfr. etim. CÉDULA. Sufs. *-illa, -ita.*
SIGN.—Dim. de CÉDULA.

Cedul-on. m. fam.
Cfr. etim. CÉDULA. Suf. *-on.*
SIGN.—1. Aum. de CÉDULA.

2. PONER CEDULONES. fr. Fijar en los sitios públicos los edictos de algunos tribunales, ó los de excomunion en las iglesias. Tambien se dice PONER CEDULONES por fijar papeles satíricos en descrédito ó menosprecio de una ó más personas:
Determinaron de encartarnos y *poner cedulones* de las excomuniones por las calles y cantones y puertas de las Iglesias. *Ribad.* Vid. S. Ign. lib. 4, cap. 14.

Cefal-algia. f. *Med.*
ETIM.—Viene del lat. *cephal-algia*, dolor contínuo de cabeza, el cual se deriva á su vez del grg. κεφαλ-αλγία, dolor de cabeza. Compónese éste del nombre κεφαλή, cabeza, para cuya etim. cfr. CÉFALO, y -αλγία, derivado de ἄλγος, dolor, para cuya etim. cfr. NOST-ALGIA, NEUR-ALGIA, etc. Etimológ. significa *dolor de cabeza*. Le corresponden : franc. *céphalalgie;* ingl. *cephalalgy*; ital. *cefalalgia;* port. *cephalalgia;* cat. *cefalálgia*, etc. Cfr. CEFÁLICO, NEURALGIA, etc.
SIGN.—Dolor de cabeza.

Cefálica. *Anat.* adj.
Cfr. etim. CEFÁLICO.
SIGN.—Se aplica á la vena superior del brazo, llamada así por creerse que sacaba la sangre de la cabeza.

Cefál-ico, ica. adj. *Med.*
Cfr. etim. CÉFALO. Suf. *-ico.*
SIGN.—Lo que pertenece á la cabeza.

Céfalo. m.
ETIM.—Viene del lat. *cephalus*, el pez mugil (=MUGIL CEPHALUS, *Lin.*); el cual se deriva á su vez del grg. κέφαλος, pez mugil, céfalo, róbalo. Derivase este del nombre κεφ-αλή, cabeza, el cual trae su orígen del primitivo *κεπ-αλή, por aspiracion de la π en φ-, segun se advierte en el skt. कपाल, *kapâla*, cráneo, cuya raíz *kap-* y sus aplicaciones cfr. en CABO. Llámase así *por la forma de la cabeza*. De κεφαλή se deriva tambien : κεφαλ-

ικός, -ική, -ικόν, lo que pertenece á la cabeza, primitivo de CEFÁLICO (cfr.), y de CEFÁLICA (cfr.), que es la forma femenina del mismo adjetivo; ἐγκέφαλος, lo que está en la cabeza (=ἐν-κέφαλος), etc. Cfr. CEFALALGIA, CEFÁLICA, etc.
SIGN.—Pez. RÓBALO.

Céfiro. m.
ETIM.—Viene del lat. *zephyrus*, céfiro, poniente, viento, en general; el cual se deriva á su vez del grg. ζέφ-υρος, viento del oeste. Derívase este del nombre ζόφ-ος, tiniebla, oscuridad; el cual se deriva á su vez del primitivo δνό-φος, oscuridad, que se halla tambien bajo las formas γνόφ-ος y κνέφας, tiniebla, oscuridad; amplificadas por próstesis de las consonantes δ-, γ-, κ- de la primitiva νέφ-ος, nube, neblina, primitivo tambien de νεφ-έλη, nube. Sírvele de base la raíz *nabh-*, cubrir, envolver, esconder detras de algun objeto, etc., para cuya aplicacion cfr. NUBE. Etimológ. ζόφ-ος significa *el que cubre* ó *esconde los objetos, nube, oscuridad*, y luego ζέφ-υρος significa *perteneciente al lado por donde viene la oscuridad, viento del oeste, del poniente*, etc. Le corresponden: franc. *zéphyr;* ingl. *zephyr;* prov. *zephir*; port. *zephyro*; *zefeiro*; ital. *zeffiro, zefiro*, etc. Cfr. NEBLINA, NEBULOSO, etc.
SIGN.—1. Viento de la parte de poniente.
2. *Poét.* Cualquier viento que sopla apaciblemente.

Cefo. m.
Cfr. etim. CELFO.
SIGN.—Animal cuadrúpedo, especie de mono, con el casco de la cabeza algo elevado, el rostro azul negruzco, la piel aceitunada, cinicienta, bigotes blancos vueltos hácia arriba, barbillas negras, una especie de moño por encima de las orejas, y los piés negros:
Escribiremos lo que se sabe del *cepho*, el qual es llamado do algunos cepo ó cebo, y de otros celfo ó chibor. *Huert.* Plin. lib. 8, cap. 19.

Cega-dor, dora. m. y f. ant.
Cfr. etim. CEGAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—Adulador y lisonjero.

Cegaj-ear. n. ant.
Cfr. etim. CEGAJO. Suf. *-ear.*
SIGN.—Tener malos los ojos ó ver poco con ellos.

Cegaj-ez. f. ant.
Cfr. etim. CEGAJO. Suf. *-ez.*
SIGN.—Dolencia de los ojos.

Ceg-ajo. m.
ETIM.—Viene de CEGAR (cfr.), por medio del suf. *-ajo* (cfr.). Llámase así al cabron, por la costumbre que se tenia de taparle la vista á los dos años, para que, no usando de sus fuerzas genésicas, pudiese engordar suficientemente para ser vendido. De *cegajo* se derivan CEGAJOSO, CEGAJEAR, y CEGAJEZ. Cfr. CIEGO, CEGARRA, etc.
SIGN.—El macho de cabrío, cuando sólo tiene dos años.

Cegaj-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CEGAJO. Suf. *-oso.*
SIGN.—El que habitualmente tiene cargados y llorosos los ojos:
Amas á un amigo lleno de canas, de rugas, contrecho, corcovado y *cegajoso. Fons.* V. Chirst. tom. 4, pl. 490.

Cega-miento. m.
Cfr. etim. CEGAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—1. ant. CEGUERA.
2. met. ant. CEGUEDAD.

Ceg-ar. n.
ETIM.—Viene del lat. *cæcare*, cegar, quitar la vista, deslumbrar, oscurecer; derivado á su vez de *cæcus*, para cuya etim. cfr. CIEGO. Cfr. CEGARRITA, CEGAMIENTO, etc.
SIGN.—1. Perder enteramente la vista:
Sintiólo el Santo, como era razon, acudió á Dios y *cegó* el Rey. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. S. Malachias.
2. a. Quitar la vista á alguno:
El estiércol de la golondrina, si cae dentro de los ojos, los *ciega. Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 49.
3. met. Ofuscar el entendimiento, turbar ó extinguir la luz de la razon, como suelen hacer nuestros afectos y pasiones desordenadas:
Mas el interes les *cegaba* como á mi la aficion. *Sant. Ter.* Vid. cap. 2.
4. Cerrar, macizar alguna cosa, que ántes estaba hueca ó abierta, como puerta, pozo, portillo, etc.:
Quisieron quemar las puertas, mas los de dentro las *cegaron* con tierra y piedras. *Fuenm.* S. Pio V, fol. 87.
5. * CEGAR LOS PASOS, LAS VEREDAS. fr. V. CEGAR LOS CONDUCTOS.

Cegarra. com. fam.
ETIM.—Viene de CIEGO (cfr.), primitivo de CEGAR (cfr.), por medio del suf. *-ita* (cfr.).
SIGN.—CEGA-TO, TA.

Cegarr-ita. m.
Cfr. etim. CEGARRA. Suf. *-ita.*
SIGN.—1. fam. El que, por debilidad de

la vista, necesita recogerla mucho para poder ver.

2. Á CEGARRITAS. mod. adv: fam. Á OJOS CEGARRITAS:

Para qué es tanto lilao? Sino *á ojos cegarritas*, déxese de recancanillas y cásese. *Queo*. Cuent.

Cegat-ero, era. m. y f. ant.

ETIM. — Viene del árabe *saqqâth*, plur. *suqqâth*, regaton, el cual se deriva á su vez del nombre *sáqath*, plur. *asqât*, mercancía de mala calidad; por medio del suf. *-ero* (cfr.). Etimológ. *cegatero* significa *el que da* ó *vende mercancias de mala clase* ó *calidad*. Derívase *sáqath* del verbo *sáqath*, inf. *suqûth*, caer, hacer caer, etc., significando etimológ. *objeto que se tira*, *se deja* ó *abandona*, segun se advierte en *sáqth*, plur. *siqâth*, caida, accion de hacer caer, de tirar, etc. Cfr. Suf. -ERO.

SIGN.—REGATON:

Mandamos que el *cegatero* y *cegatera* venda la liebre á tres maravedis, el conejo á dos maravedis, y la gallina á quatro. *Orden*. Toro. R. D. J. I.

Ceg-ato, ata. adj. fam.

Cfr. etim. CIEGO. Suf. *-ato*.

SIGN.—Corto de vista.

Cegat-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CEGATO. Suf. *-oso*.

SIGN.—CEGAJOSO:

No fué como mochuelo *cegatoso*, Que con luz aparente se encandila. *Brav*. Benec. Cant. 4.

Cegue-cillo. m.

Cfr. etim. CIEGO. Suf. *cillo*.

SIGN.—CEGUEZUELO.

Cegue-dad. f.

Cfr. etim. CIEGO. Suf. *-dad*.

SIGN.—1. CEGUERA. prim. acep.:

Naciste en delitos . . . . segun convence la *ceguedad* con que Dios te ha castigado, y tienes atrevimiento de enseñarnos? *Valv*. V. Chr. lib. 4, cap. 25.

2. met. Alucinacion, afecto que ofusca la razon:

Para que se vea la gran *ceguedad* en que estaba, que me dejaba perder á mí y procuraba ganar á otros. *Santa Ter*. Vida, cap. 7.

Cegu-era. f.

Cfr. etim. CIEGO. Suf. *-era*.

SIGN.—1. Total privacion de la vista.

2. Especie de oftalmía, que suele dejar ciego al enfermo.

3. CEGUEDAD:

Los que no pueden ver bien, dicen que ven malo, y la *ceguera* propia llaman mancha agena. *Queo*. M. B.

Cegu-ezuelo, ezuela. m. y f.

Cfr. etim. CIEGO. Suf. *-ezuelo*.

SIGN.—Dim. de CIEGO:

Están *ceguezuelos*, no topan modo de vivir sino el de sus padres. *Oña*. Postr. lib. 1, cap. 7, disc. 6.

Ceiba. m.

ETIM.—Viene del taino (lengua de Hayti), *ceyba* ó *zeiba*, que propiamente significa *las fibras lanosas que envuelven las semillas del bómbax*, llamado *mapu* (=BOMBAX CEIBA, *Lin*.), segun se advierte en Martius, *Glossaria*, pág. 421: «*Ceyba* wird auch die Walle von « Bombax genannt, der bei den Chay- « mas *Cumaca* heisst»—Llámase tambien *ceiba* á la lana del Bombax que entre los Chaymas lleva el nombre de *Cumaca*—Las palabras *mapu* y *maca* en taino tienen generalmente el significado de *árbol*, *planta*, *madera*, *leña*. Segun el P. Acosta, el algodonal mismo se llama *zeiba*. Este nombre tiene por base el de *zibayo*, cáscara, nuez, derivado á su vez de *ziba*, piedra, por la semejanza de la dureza de la nuez con la de la piedra. Llamósele *zeiba* á causa de su fruto leñoso parecido en la dureza y forma á la nuez, como ésta se parece á la piedra en la dureza. Cfr. *zibao*, pedregoso, peñascoso, etc.

SIGN.—1. Árbol grande y espinoso de Indias: su madera es blanda, y venenoso su zumo:

Laureles de hermosíssima vista y altíssimos, palmas infinitas, *ceibas* de que labran los Indios las canóas que son barcos hechos de una pieza. *Acost*. Hist. Ind. lib. 4, cap. 30.

2. En las costas del Océano, ALGA.

Cellero. m. ant.

Cfr. etim. CELLERO.

SIGN.—CILLERO.

Ceja. f.

ETIM.—Viene del lat. *cil-ium*, plur. *cil-ia*, la extremidad del párpado superior donde está la pestaña, el pápado, la ceja; el cual se deriva á su vez de la raíz *cil-*, seguida del suf. *-io-* (cfr. -IO). La raíz *cil-* corresponde á la indo-europea *kal-*, esconder, disimular, poner en lugar seguro, conservar, etc., para cuya aplicacion cfr. CELA. Etimológ. *ceja* significa *la que cubre*, *esconde*, *conserva*, *resguarda*, y por consiguiente hubo de significar en lo antiguo *párpado*, *pestaña*, ántes que tuviese el significado que hoy tiene. De *cilium* se derivan tambien el nombre esp. CEJO (cfr.) y el lat. *super-cilium*, compuesto del pref. *super-*, primitivo de SOBRE y SUPER- (cfr.), y de *cilium*, con el significado literal de *sobre-cejo* (cfr.). Significa además *altura*, *punta*, *cima*, *pico de una montaña*, de

donde le viene á *ceja* el significado de la segunda, tercera y cuarta acepcion, y á *cejo* el de la primera. De *super-cilium* se deriva *super-cili-osus*, arrogante, severo, etc. Le corresponden: franc. *cil;* prov. *cil, silh, cilla;* cat. *cella;* ital. *ciglio*, etc. Cfr. CEJUDO, CEJIJUNTO, etc.

SIGN.—1. La porcion de pelo corto, que en el rostro humano guarnece la extremidad superior del cóncavo del ojo, la cual forma un arco de medio dedo de ancho, que va disminuyendo por la parte que mira á la oreja:

Los ojos vivos y las niñitas de ellos un poco coloradas, las *cejas* arqueadas, negras y graciosas. *Ribad.* Fl. Sanct. V. N. Señora.

2. La parte que sobresale un poco en algunas cosas, como en las encuadernaciones de los libros, en los vestidos, en algunas obras de arquitectura y carpintería, etc.:

Fernan Perez echa fuera La saya azul clara y vieja, A dar cuenta de una *ceja*, Que tuvo en la delantera. *Castill.* Obr. Poét. fol. 139.

3. La lista ó banda de nubes, que suele haber sobre las cumbres de los montes.

4. La parte superior ó cumbre del monte ó sierra.

Fr. y Refr.— ARQUEAR LAS CEJAS:—fr. fam. Levantarlas, poniéndolas en figura de arco, como sucede cuando uno se admira.—DAR ENTRE CEJA Y CEJA. fr. met. y fam. Decir á uno en su cara alguna cosa que le sea muy sensible.—HASTA LAS CEJAS. mod. adv. y fam. Hasta lo sumo, al extremo.—QUEMARSE LAS CEJAS. fr. y met. fam. con que se denota que alguno estudia mucho. -TENER Á UNO ENTRE CEJAS Ó ENTRE CEJA Y CEJA. Mirarle con prevencion desfavorable.—TENER Ó LLEVAR ALGUNA COSA ENTRE CEJA Y CEJA. Fijarse en un pensamiento ó propósito.

Ceja-d-ero. m.

Cfr. etim. CEJAR. Suf. *-ero.*

SIGN.—En los coches y galeras, el tirante de cáñamo ó cuero, que se asegura en la retranca de la guarnicion, y trabado en el roscon, que se encaja en la lanza, sirve para cejar y retroceder:

Unas guarniciones de coche de tirantes de cuero con sus argollones, sus hebillas, corvas, *cejadores* y contrapretales . . . . á 900 reales. *Prag Tass.* 1627. fol. 11.

Cejar. a.

ETIM.—Viene del lat. *cessare*, estar ó quedar atras, retroceder, ceder, tardar, detener, etc., el cual se deriva á su vez del primitivo **ced-tare=*ces-tare=ces-sare*, que trae su orígen del verbo *ced-ere*, por medio del suf. *-ta* (cfr.- TO). Sírvele de base la raíz *kad-*, para cuya aplicacion cfr. CEDER. De *cessare*, se deriva tambien CESAR (cfr.). Escribióse en lo antiguo *cexar* y cambióse luego la *x* en *j-*, segun se advierte en *pájaro* derivado de *páxaro* y éste de *passerem*; en *bajo* derivado de *baxo* y éste de *bassum*, etc. Cfr. CEJA-D-ERO.

SIGN.—1. Hablando de los coches y otros carruajes, retroceder, andar hácia atras:

Como la calle era estrecha y no podian passar á una, porfiaban los cocheros sobre qual havia de *cejar* *Jac.* Pol. pl. 224.

2. met. Aflojar ó ceder en algun negocio ó empeño.

Ceji-jun-to, ta. adj. fam.

Cfr. etim. CEJA y JUNTO.

SIGN.—Se aplica al que tiene las cejas muy pobladas de pelo hácia el entrecejo, de suerte que casi se juntan:

Que yo soy un hombre zurdo; *Cejijunto* y medio bizco. *Queo.* Mus. 6, Rom. 56.

Cejo. m.

Cfr. etim. CEJA.

SIGN.—1. Faja de nubes que suele levantarse sobre los rios, ó que suele haber sobre las cumbres de los montes.

2. ant. Ceño ó sobrecejo:

Los que están en descontentamiento, siempre los vereis el *cejo* echado. *Pulg.* Gloss. copl. 1.

Cej-udo, uda. adj.

Cfr. etim. CEJA. Suf. *-udo.*

SIGN.—El que tiene las cejas muy pobladas y largas.

Cej-uela. f.

Cfr. etim. CEJA. Suf. *-uela.*

SIGN.—Dim. de CEJA.

Cejun-to, ta. adj. ant.

ETIM.—Viene de CEJI-JUNTO (cfr.), por síncopa de la sílaba *-ji-*. Cfr. CEJO, CEJA, etc.

SIGN.—CEJIJUNTO.

Cela. f.

ETIM.—Viene del lat. *cella*, la despensa en que se guardan los comestibles para la casa, dormitorio retirado de los siervos, la choza de los pobres, la caverna ó hueco de los panales de abejas, el sagrario del templo, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **cel-na*, cambiado luego en *cel-la*, por asimilacion de la *-n-* á la *l-* precedente. Sírvele de base la raíz *cel-*, correspondiente á la indo-europea *kal-*, esconder, conservar, guardar, etc., para cuya etim. cfr. COLOR, O-CULTAR, etc. Síguele el suf. *-na* (cfr. -NO). Etimólog. *cella* significa *objeto en que se conserva, guarda* ó *escon-*

de alguna cosa. De la misma raíz se derivan CÁLIZ, CAZ, CAUCE, CALINA, CEJA, DOMICILIO, etc. De *cella* formóse CELDA (cfr.), por epéntesis de la *-d-*, muy frecuente en castellano entre las consonantes *l-* y *-r*, y *n-* y *-r*, y tambien despues de una *l-* seguida de vocal, segun se advierte en *val-d-ré* por *valeré*, de *valer;* en *tendré* por *teneré* de *tener;* en BULDA (cfr.) por BULA (cfr.), de *bulla*; en REBEL-DE (cfr.) por *rebele* de *rebellis*, etc. De *cella* se derivan tambien CILLA (cfr.), y CIJA (cfr.). Del mismo nombre traen su orígen: *cell-ula*, primitivo de CÉLULA (cfr.), despensa pequeña ó alacena, la celda ó habitacion estrecha; de cuyo nombre desciende CELUL-AR (cfr.); *cel-l-arius*, proveedor ó mayordomo, despensero; y *cellarium*, la despensa ó cueva donde se guardan cosas de comer (excepto el pan); primitivos de CEILLERO, CELLERO y CILLERO (cfr.), en ambas acepciones, de *despensero* y de *bodega*, *depensa* ó *cilla*, de donde trae tambien su orígen *cellar-arius*, primitivo de CILLER-ERO (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *celle;* prov. é ital. *cella;* cat. *celda;* port. *cella;* ingl. *cell*, etc. Cfr. CELERIZO, CILLAZGO, etc.

SIGN.—1. ant. CELDA.

2. ant. Cilla ó cillero.

Ce-la-da. f.

ETIM.—Viene del lat. *cælata*, abreviacion de la locucion Ciceroniana *cassis cælata*, casco, yelmo cincelado, labrado, burilado; la cual se compone de *cassis*, yelmo, casco y *cælata*, part. pas. del verbo *cælare*, burilar, abrir ó labrar con el buril, etc. Etimológ. *celada* significa *cincelada*. Llámase así al yelmo *por las figuras de relieve que se esculpian en él*. Derívase *cassis*, gen. *cassidis*, del primitivo **skad-ti-s*, el cual trae su orígen de la raíz *ska-d-*, cubrir, defender, tapar; amplificada de la primitiva *ska-*, y seguida del suf. *-ti* (cfr.), para cuya aplicacion cfr. AB-SCURO, E-SCU-DO, CASTILLO, etc. Etimológ. *cassis* significa *objeto que cubre* ó *defiende*. Derívase *cælare* del nombre *cælum*, buril, instrumento de acero con que se graba en los metales; el cual se deriva á su vez del primitivo **cæd-lu-m*, que desciende de la raíz *cæd-* del verbo *cæd-ere*, cortar, seguido del suf. *-lu* (cfr. -LO). Derívase la raíz *cæd-* de la primitiva *skaid-*, amplificada por el guna de la más antigua *skid-*, y ésta de la primitiva *ski-*, cortar, dividir, para cuya aplicacion cfr. AB-SCISION, CASTOR, E-SCISION, etc. Etimológ. *cælum* significa *el que corta* y *cælare*, cortar, primitivo de CELAR (cfr.), en su quinta acepcion. Le corresponden: ital. *celata;* franc. *salade;* ingl. *salade*, *sallet*; kímr. *saled*, etc. Cfr. CASTILLO, ESCUDO, SERRUCHO, SIERRA, etc.

SIGN.—1. Pieza de la armadura antigua que servia para cubrir y defender la cabeza:

Ruedan las rotas piezas y *celadas* Y el aire atruena el son de las espadas. *Ercill*. Arauc. Cant. 4, Oct. 33.

2. La parte de la llave de la ballesta que se arrima á la quijera:

La llave que desarma la ballesta, es aquel hierro largo, que está de la parte de abaxo de cara del tablero, y todo de lo que de ella entra en él, se llama pié de la llave, y lo que de ella se arrima á la quixera *celada*. *Espin*. Art. Ball. lib. 1, cap. 7, § 2.

3. *Milic*. Emboscada de gente armada en paraje oculto, acechando al enemigo, para asaltarle descuidado ó desprevenido:

Celada es otra manera de guerra que los antiguos assacaron para facer daño á sus enemigos. *Part*. 2, tít. 23, l 30.

4. *Milic*. Soldado de á caballo que usaba de celada.

5. met. Engaño ó fraude dispuesto con artificio y disimulo:

Sin preveer los engaños, y *celadas*, se vino á meter por las puertas de tu seguridad. *Cal*. y *Mel*. Act. 2°.

6. * BORGOÑONA. Pieza de la armadura antigua, que, dejando descubierta la cara, cubria y defendia la parte superior de la cabeza:

El sombrero hasta las narices, como *celada borgoñona*. *Lop* Dorot. fol. 208.

Fr. y Refr.—Á CELADA DE BELLACOS, MEJOR ES EL HOMBRE POR LOS PIÉS QUE POR LAS MANOS. ref. que enseña ser ventajoso huir de pleitos y contiendas.—CAER EN LA CELADA. fr. met. CAER EN EL ANZUELO.

Celada-mente. adv. m. ant.

ETIM.—Viene de CELADO, part. pas. del verbo CELAR (cfr.), en su tercera acepcion, con el sentido de *ocultar*, *encubrir;* por medio del suf. *-mente* (cfr.). Cfr. CELANTE.

SIGN.—Á escondidas, encubiertamente:

Celadamente é en escondido se casan algunos, é facen fijos. *Partid*. 4, tít. 15, ley 2.

Celad-illa. f.

Cfr. etim. CELADA. Suf. *-illa*.

SIGN.—Dim. de CELADA:

El Marqués de Pescara hizo maravillas con sola su espada y rodela, y una *celadilla* de Infante. *Sandov*. Hist. C. V. lib. 11, § 26.

Cela-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim ZELADOR.

SIGN.—El que cela ó vigila, especialmente el destinado por la autoridad para ejercer vigilancia.

Celaje. m.

ETIM.—Viene del árabe *z'alâl* (=*thalâl* ó *dhalâl*, segun las diferentes trascripciones) ó *z'ilâl*, que segun Freytag significa «*nubes aut simile quid, ope-« riens et obumbrans*» (=nubes ó algo parecido que encubre ó hace sombra); cuyo significado pertenece tambien al nombre *z'ilâl*, *z'ulûl* ó *az'lal*, plur. de *z'ill*, que en Freytag significa *falta de luz*, *sombra*, *sombra de la mañana*; *franja del vestido* ó *su superficie peluda*; *la noche* ó *parte de ella;* PARTE DE NUBE que encubre el SOL Ó LA PARTE NEGRA Y OSCURA DE ELLA, EL COLOR DEL DIA OCASIONADO DEL ESPLENDOR DEL SOL, *paraiso*, *proteccion*, etc. Todos estos sentidos explican los de la palabra *celaje*. Hay, empero, dos dificultades fonológicas que superar para que *celaje* se derive de *z'alâl*. Ante todo la *dhâ* ó *z'* inicial se cambia ordinariamente en *t*, segun Dozy (Dict. pág. 19), y que solamente en medio ó al fin de palabras se cambia en *z*, segun se advierte en *añazmes*, brazalete de oro, del árabe *an-nadhm* ó *an-naz'm;* en *hafiz*, derivado de *háfidh* ó *hafiz'*, etc. Esta dificultad, sin embargo, se desvanece en atencíon á que ni Dozy ha estudiado todas las palabras castellanas que se derivan del árabe, ni se han dado por él las razones de todos los cambios de la *dhâ*, cuyo sonido se acerca mucho al de la *z*. Si el cambio en *z* se verifica en medio y al fin de palabras, no hay razon para negar que se verifique tambien al principio de ellas. En segundo lugar, la final *-aje* de la palabra castellana parece que no puede racionalmente derivarse de la final *-âl* de la palabra árabe. Es de advertir, sin embargo, que la consonante final está sometida á los cambios mas caprichosos en español y portugues, segun lo hace notar el mismo Dozy (Dict. pág. 24, 6°), « La dernière « consonne, qu' on entendait mal, est « changée arbitrairement. Le nom pro- « pre qui dans une charte de 1159 (*Esp.* « *Sagr.* XLIX, 378), est encore écrit correctement *Calatajub*, est devenu *Ca-« latayud*. De *al-fénîd* les Port. ont fait « *alfenim*, les Esp. *alfeñique*. *Annechîd* « est devenu en esp. *anexir*, en port. « *anexim*. De *al-'acrab* on a fait *ala-« cran* et *alacral;* de *ad-dalîl*, *adalid;* « de *az-zorôb*, *algeroz;* de *khattéf*, *fa-« téxa*, etc.» De *z'alâl*, podria agregarse, se ha formado *celaje*, porque la misma razon que milita en favor de todos los ejemplos de Dozy, milita tambien en favor de *z'alâl*, cambiado en *celaje*. Su derivacion del árabe es por otra parte evidente, ya porque no hay en otras lenguas palabras análogas que pudieran hacer suponer una derivacian latina, como de *cielo*, por ejemplo; ya tambien porque los significados de la palabra árabe están en armonía con los de *celajte*. La primera y la última acepcion es án contenidas en las acepciones de *z'alâl*. La segunda, en el sentido de *claraboya* ó *ventana*, se deriva de la de *color del dia ocasionado del esplendor del sol*, ó *luz que viene de arriba*. La tercera, se deriva del sentido de *algo feliz*, *agradable*, *que se desea*, etc., que se contiene en la acepcion de *paraiso*, *lugar ameno*, *agradable*, *proteccion*. En lo antiguo escribíase CELAGE.

SIGN.—1. El color que aparece, y casi continuamente se varía en las extremidades de las nubes, segun las va hiriendo la luz del sol, y segun se aumenta ó disminuye la raridad ó densidad de las mismas nubes :

Era su perspectiva de color de Cielo, hermoseado de nubes y *celages*. *Cald* Loa para la Com.

2. Claraboya ó ventana, y la parte superior de ella.

3. met. Presagio, anuncio ó principio de lo que se espera ó desea :

Quando Lisandro estaba por instantes deseando la execucion de sus deseos, y el puerto de su esperanza, de que tenia *celages* en las cosas que suelen prevenirle. *Lop*. Circ. fol. 132.

4. pl. Nubes muy raras y sutiles, que formando ráfagas ó figuras irregulares, y casi siempre de color rojo ó de fuego más ó ménos vivo, aparecen al tiempo de salir y al de ponerse el sol :

Baxó de lo alto entre *celages* hermosos una resplandeciente nube, que en medio de las tinieblas de la noche les hizo amiga sombra. *Valo*. Vid. Chr. lib. 4, cap. 9.

Celand-és. esa.

ETIM. — Viene del adj. ZELANDÉS (cfr.), derivado á su vez del nombre propio *Zelandia* (cfr.), ó *Celandia*, que trae su orígen del holandés *zee-land*, el cual se compone de *zee*, mar y *land*, territorio y terreno, país, etc., para cuya etim. cfr. ZELANDÉS. Etimológ. *ze-landia* significa *país* ó *tierra rodeada estrecha*,

cercana ó *completamente del mar*. De *Celandia* formóse CELAND-ÉS por medio del suf. -ÉS (cfr.).

SIGN.—El natural de Celandia (ó Zelandia), y lo perteneciente á ella.

Cel-ante. p. a. ant. de CELAR.

Cfr. etim. CELAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que cela.

Celar. a.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de significado y derivacion diferentes: *celar*, cuidar, recelar, vigilar, atender al cuidado de alguno, etc.; *celar*, encubrir, ocultar; y *celar*, grabar, cincelar, burilar. En la primera acepcion, se deriva de ZELAR (cfr.), derivado á su vez de ZELO (cfr.), primitivo de CELO (cfr.), que dió orígen á *celar* en esta acepcion. En la segunda, se deriva del lat. *cel-are*, encubrir, ocultar; el cual trae su orígen de la raíz *cal-*, encubrir, ocultar, esconder, tapar, conservar; correspondiente á la indo-europea *kal-*, para cuya aplicacion cfr. CELA, O-CUL-TO, etc. En la tercera acepcion, trae su orígen del lat. *cœlare*, grabar, burilar, cincelar, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CELADA. En la segunda, le corresponden: franc. *céler;* prov. *celar, selar*; pic. *chéler*; ital. *celare*, etc. Cfr. CELO, ZELOSO, ZELADOR, etc.

SIGN.—1. Procurar con particular cuidado el cumplimiento y observancia de las leyes, estatutos ú otras obligaciones ó encargos.

2. Observar los movimientos y acciones de alguna persona, por recelos que se tienen de ella:

Quanto tu mas me querias encubrir y *celar* el fuego que te quemaba, tanto mas sus llamas le manifestaban. *Cal. y Mel.* Act 10.

3. Encubrir, ocultar.

4. ant. RECELAR.

5. Gravar en láminas de metal ó madera para sacar estampas; cortar con buriles ó cinceles las piedras, metales ó madera para darles alguna forma ó esculpir en ellas:

Y como los escultores *celan* ó cortan, labrando un vaso y lo esculpen y cincelan. *F. Herr.* Eleg. 1, Garc.

6. Vigilar á sus dependientes ó inferiores, cuidar de que cumplan con sus deberes.

7. Atender con esmero al cuidado y observacion de la persona amada, por tener celos de ella.

Celda. f.

Cfr. etim. CELA.

SIGN.—1. El aposento destinado al religioso ó religiosa en su convento:

Mándóle que se fuesse á su *celda* y al Cocinero que no le dexassen sentar mas á la lumbre. *Corn.* Chron. tom. 2, lib. 5, cap. 28.

2. Cada una de las casitas que hacen las abejas en los panales.

3. ant. El alojamiento ó camarote que tiene el patron en su nave.

4. ant. CÁMARA Ó APOSENTO.

Celd-illa. f.

Cfr. etim. CELDA. Suf. *-illa.*

SIGN.—1. Dim. de CELDA.

Passó treinta años encerrado en una *celdilla*, sin comer mas de un poco de pan de cebada, y una poca de agua turbia. *Siguens.* Vid. S. Ger. lib. 2, disc. 5.

2. f. *Bot.* Los huecos que ocupan las simientes en la caja ó cajilla.

3. Cada una de las casillas de que se compone el panal de las abejas.

Celd-ita. f.

Cfr. etim. CELDA. Suf. *-ita.*

SIGN.—Dim. de CELDA.

Celeb-érr-imo, ima. adj.

Cfr. etim. CÉLEBRE. Suf. *-érrimo.*

SIGN.—Sup. de CÉLEBRE.

En todo el mundo ha sido *celebérrima* la memoria de este Santo. *Ribad.* Fl. Sanct. Vid. S. Mart. Obispo.

Celebra-cion. f.

Cfr. etim. CELEBRAR. Suf. *-cion.*

SIGN.—1. El acto de celebrar:

Fué á la casa de Juan Márcos, adonde Pedro y Juan tenian prevenido lo necesario para la celebracion de la Pascua. *Valo.* V. Chr. lib. 6, cap. 2.

2. Aplauso, aclamacion:

Yo no necesito de aplausos ó *celebraciones* humanas. *Valo.* V. Chr. lib. 3, cap. 3.

Celebra-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CELEBRAR. Suf. *-dor.*

SIGN.—1. El que celebra ó aplaude alguna cosa:

Fuera de ser el que nos pone en mal con el señor congraciador general, *celebrador* y reidor de lo que el señor dice. *Esp.* Esc. fol. 31.

2. ant. El que mandaba celebrar á sus expensas la fiesta de algun santo en el templo:

Compraron por aquellas fiestas renombres de honradores de santos, demas de las muchas Avemarias, que por los *celebradores*, al fin del sermon se suelen encomendar. *Veneg.* Ag. Punt. 3, cap. 11.

Celebr-ante. p. a. de CELEBRAR.

Cfr. etim. CELEBRAR. Suf. *-ante.*

SIGN.—1. El que celebra.

2. m. El sacerdote cuando dice la misa ó está preparado para decirla:

Qualquiera que pide bendicion al *celebrante* le ha de besar la mano en habiéndosela dado. *Olall.* M. cant. n. 109.

Celebr-ar. a.

Cfr. etim. CÉLEBRE. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. Alabar, aplaudir, encarecer alguna persona ó cosa:

Con esta ligereza toca una observacion de las más honoríficas y lustrosas que se pueden ofrecer á quien *celebra* las glorias de Segobia. *Mond.* Diss. 2, cap. 3.

2. Reverenciar, venerar solemnemente con culto público los misterios de nuestra santa religion y la memoria de sus santos:

Sobi fasta la sublimidad ó altura de aquel excelente monte dó ví *celebrar* aquella celebérrima fiesta. *Men.* Cer. fol. 21.

3. Hacer solemnemente y con los requisitos necesarios alguna funcion ó contrato:

Celebró el concilio, con regocijo y aplauso de los Padres. *Sarav.* Cor. Goth. part. 1, cap. 15.

4. Decir misa:

Les quitó los retablos, cruces y campanarios y les defendió á los Sacerdotes, que no *celebrasen Marm.* Descr. lib. 2, cap. 19.

Cél-ebre. adj.

ETIM.—Viene del adj. lat. *celebrem*, gen. *celebris*, nom. *celeber* y *celebris*, célebre, concurrido, frecuentado, solemne, abundante, numeroso, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *cel-*, correspondiente á la indo-europea *kal-*, *kar-*, visitar, inspeccionar, ir de un punto á otro, concurrir, frecuentar, rodar, etc., para cuya aplicacion cfr. CORR-ER. Etimológ. *célebre* significa *concurrido*, *frecuentado*. De *celeber* ó *celebris* se derivan: *celebritas*, *celebritat-is*, solemnidad, concurrencia, concurso, junta de mucha gente, y luego, fama, estimacion, esplendor, aplauso, alabanza; primitivo de CELEBRIDAD (cfr.); *celebr-are*, festejar, solemnizar, concurrir, frecuentar, alabar, aplaudir, ponderar, encarecer, magnificar, dar esplendor, lustre, nombre, fama y reputacion, etc.; primitivo de CELEBR-AR (cfr.); *celebr-atio*, *celebration-is*, el acto de celebrar, solemnizar una cosa, elogio, panegírico, alabanza, concurrencia, frecuentacion, concurso, aplauso, aclamacion, júbilo, solemnizacion, etc.; primitivo de CELEBRACION (cfr.); *celebrator*, el que celebra, aplaude ó encarece alguna cosa; primitivo de CELEBRADOR (cfr.); *celeberrimus*, primitivo de CELEBÉRRIMO (cfr.), etc. Cfr. franc. *célèbre*, *célébrer*, *célébrité;* ital. *celebre*, *celebrare*, *celebrità;* prov. *celèbre*, *celebrar*, *celebritat;* cat. *célebre*, *celebrar*; *celebritat;* port. *celebre*, *celebrar*, *celebridade;* ingl. *celebrious*, *celebrate*, *celebrity*, etc. Cfr. CELEBRERO, CELEBRANTE, etc.

SIGN.—1. Lo que tiene fama y renombre:

El que promulgó el propio Príncipe aquel *célebre* edicto de restaurar las Iglesias. *Mond.* Diss. 2, cap. 3.

2. met. y fam. Festivo, chistoso, agradable en la conversacion.

SIN.—*Célebre, famoso, ilustre:*

El hombre *célebre* parece tener bien sentada su opinion, en todas partes, por aquellos que pueden juzgar del mérito de lo que se celebra.

Los sabios y los literatos son *célebres* por sus obras. Dícese que es *célebre* un guerrero cuando se quiere denotar que la fama de sus hazañas militares se ha extendido por todas partes. A todo aquello que es digno de elogio por su perfeccion y utilidad, se puede aplicar el epíteto de *célebre*. Se dice una ciudad *célebre*, no materialmente por ella, sino por las personas de mérito que en ella nacieron, por los sucesos notables que allí pasaron, por los monumentos de las artes ó por sus raras producciones; y así como puerto *célebre* por su comodidad y abrigo y por ser muy frecuente.

Se llama *ilustre* á todo lo que es ó consideramos luciente, luminoso, brillante, resplandeciente, y de aquí sujeto ó persona *ilustre* al que es *célebre*, insigne y noble, pues que siempre las familias se han distinguido por el mayor ó menor lustre de sus ascendientes, y aun se extiende esta palabra á denotar la elegancia y pureza del lenguaje y estilo.

Las hazañas hacen *ilustre* y esclarecido al héroe. Los beneficios que un soberano dispensa á sus súbditos dando esplendor, gloria y riqueza á su nacion, le hacen *ilustre* en la historia. *Ilustre* es un sabio, un filósofo, cuando ha hecho grandes beneficios al género humano con sus descubrimientos y sus obras.

La palabra *ilustre* solo puede aplicarse á las personas y jamas á las cosas, como la de *célebre* y *famoso*.

El adjetivo *famoso* formado de *fama*, se aplica como el de *célebre* á toda accion o suceso que ha adquirido grande *nombradia*, ya provenga esta de buena ó de mala causa. Así es que un hombre *famoso* no es precisamente el que como el *ilustre* ha hecho cosas útiles y dignas de elogio, sino aquel de quien hablan mucho las gentes en bueno ó mal sentido. *Famosos* fueron Catilina, Tiberio, Neron y otros por sus maldades; por lo mismo no pudieron ser *ilustres*, ni dignos de alabanza, sino al contrario de envilecimiento y vituperio.

Así pues se dice un *famoso* ladron, un *famoso* asesino, como en contrario sentido un autor, un predicador, un médico *famoso*.

Célebre-mente. adv. m.

Cfr. etim. CÉLEBRE. Suf. *-mente.*

SIGN.—Con celebridad.

Celebr-ero. m. ant.

ETIM.—Viene de una forma **celebr-arius*, derivado del verbo *celebrare*, primitivo de CELEBRAR (cfr.). en el sentido de *venerar con culto público los misterios de la religion*, etc., por medio del suf. *-arius*, que suele convertirse en -ERO (cfr.), y -ARIO. Cfr. CÉLEBRE, CELEBÉRRIMO, etc.

SIGN.—El clérigo que asistia á los entierros:

A los sepultureros, sacristanes, *celebreros*, y á los demas que trabajan en los enterramientos, limosna se les hace en lo que se les da, aunque parezca que el premio exceda al trabajo que ponen. *Gr. Grac.* fol. 432.

Celebri-dad. f.

Cfr. etim. CÉLEBRE. Suf. *-dad.*

SIGN.—1. La fama, renombre ó aplauso que tiene alguna persona ó cosa:

Alexandro, al mirar el sepulcro de Achiles, no tuvo envidia á sus hechos, sino á la *celebridad* que le dió Homero con su aplauso. *Sart.* P. Suar. lib. 1, cap. 8.

2. El conjunto de aparatos, festejos y otras cosas con que se solemniza y celebra alguna fiesta ó suceso:

Con todo ayudaron alegres á la *celebridad*. *Corr.* Cint. fol. 93.

Celebr-illo. m.

Cfr. etim. CELEBRO. Suf. *-illo.*

SIGN.—Dim. de CELEBRO.

Celebro. m.

Cfr. etim. CEREBRO.

SIGN.—1. La masa contenida en la cavidad del casco de cualquier animal, á la cual comunmente llaman SESOS. Tambien se suele llamar CELEBRO al mismo casco:

Como sucede con el vino que poco á poco, calentando y encendiendo el *celebro*, muda y trastorna el entendimiento. *Grac* Mor. fol. 88.

2. met. Prudencia, juicio, sabiduría:

Fué de aquellos Príncipes á quienes la fortuna próspera trastorna el *celebro*. *Mor.* An. lib. 3, cap. 1, n. 10.

3. met. Imaginacion y fantasía:

Y á vos, alma de cántaro, quien os ha encaxado en el *celebro* que sois Caballero andante, y que venceis gigantes y prendeis malandrines? *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 31.

Celemí. m. ant.

ETIM.—Viene del árabe *s'anâbil* (=*chanâbil* ó *schanâbil*, segun las diferentes trascripciones de la consonante *chîn*), plur. de *s'úmbul*, medida de áridos (de cantidad no determinada). Parece que muchas dificultades fonológicas se oponen á la derivacion de esta palabra. Reflexionando, empero, advertimos: 1º. que la consonante *chîn*, además de convertirse en *x* y *g* al principio de palabras castellanas, suele cambiarse en *c* (*ce*, *ci*) y en *s* (*sa*, *so*, *su*), segun lo demuestra Dozy en su *Dict.* (pág. 18); 2º. que la *n* árabe, en medio de palabras, suele cambiarse en la *l* castellana, segun se advierte en *galima* del árabe *ganîma*, en *falifa* derivado del árabe *khanîfa*, etc.; 3º. que la consonante *bâ* de las palabras árabes suele cambiarse en la *m* castellana, segun se echa de ver en *almear* derivado del árabe *al-beidar*, por medio de la forma *al-medar*; en *al-móndiga* derivado del árabe *al-bondoca*, primitivo tambien de ALBÓNDIGA (cfr.), etc.; 4º. la final suele cambiarse arbitrariamente, segun se advierte en los ejemplos citados en la palabra CELAJE (cfr.). De manera que todos los cambios que se advierten en *celemí* ó *celemin*, como derivado del árabe *s'anâbil* se justifican con ejemplos evidentes y comunes. En cuanto al acento, no faltan tampoco palabras en que suele trasponerse por corrupcion de la pronunciacion clásica y primitiva. Mucho ménos puede objetarse la derivacion de esta palabra de un plural árabe, pues que hay muchas voces castellanas que se hallan en idéntica condicion. De *celemí* ó *celemin* se derivan CELEMIN-ADA y CELEMIN-ERO (cfr.).

SIGN.—CELEMIN, por la medida de granos.

Celemin. m.

Cfr. etim. CELEMÍ.

SIGN.—1. Medida para granos, semillas y cosas semejantes: es comunmente la duodécima parte de una fanega:

De la castaña que se traxera á la dicha Ciudad con cáscara pague de almoxarifazgo un *celemin* de cada costal. *Recop.* lib. 9. tít. 22, ley 2.

2. La porcion de grano, semilla ú otra cosa semejante, que llena exactamente la medida del CELEMIN.

Celemin-ada. f. ant.

Cfr. etim. CELEMIN. Suf. *-ada.*

SIGN.—La porcion de grano ó cosa semejante, que cabe en la medida llamada CELEMIN:

Quando Anníbal, despues de la batalla de Canas media á *celeminadas* los anillos de los muertos de la nobleza Romana. *Man.* Apol. cap. 40.

Celemin-ero. m. ant.

Cfr. etim. CELEMIN. Suf. *-ero.*

SIGN.—MOZO DE PAJA Y CEBADA:

Yo, mi señor Don Pícaro, soy la melindrosa escribana, la ojienxuta, la *celeminera*, la bailona. *Pic. Just.* Pról.

Cel-era. f. ant.

Cfr. etim. CELO. Suf. *-era.*

SIGN. — Celos. Usábase más comunmente en plural.

Celer-ado, ada. adj. ant.

ETIM.—Viene del lat. *sceler-a-tus, -ta, -tum*, malvado, impío, nocivo, pernicioso, manchado, profanado, contaminado, infeliz, desventurado, miserable, calamitoso, etc; el cual se deriva á su vez del verbo *sceler-are*, cantaminar, manchar con un delito. Derívase éste del nombre *scelus*, *sceler-is*, maldad, crímen, delito, pecado atroz, impiedad, etc. para cuya etim. cfr. ESCELERADO, CELERARIO, etc.

SIGN.—Lo malvado y perverso.

Celera-miento. m. ant.

Cfr. etim. CELERAR. Suf. *-miento.*

SIGN.—Aceleramiento.

Celerar. a. ant.

ETIM.—Viene del lat. *celer-are,* acelerar, acelerarse, darse prisa, adelantar, precipitar, etc.; el cual se deriva del adj. *celer,* ligero, pronto, ágil, veloz; primitivo tambien del verbo *ac-celerare,* para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. ACELERAR. Cfr. CELERAMIENTO, ACELERACION, etc.

SIGN.—ACELERAR.

Celera-rio, ria. ant.

ETIM.—Viene del lat. *scelus, sceleris,* seguido del suf. *-ario* (cfr.), para cuyo sentido y derivacion cfr. CELERADO, ESCELERADO, etc.

SIGN.—MALVADO:

Havía este ya perdido Caballero dado en las manos de los usureros, que es el barranco por donde empiezan á despeñarse los pródigos: en manos digo de aquellos usureros *celerarios,* que adelantan la renta y atrassan al dueño. *Zabal.* Theatr.

Celeri-dad. f.

ETIM.—Viene del lat. *celeritat-em,* gen. *celeritat-is,* nom. *celeritas,* celeridad, prontitud, presteza, velocidad, ligereza, diligencia, solicitud, precipitacion; el cual se deriva del adj. *celer,* veloz, ligero, pronto, ágil; primitivo tambien del verbo *ac-celerare,* para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. ACELERAR. Le corresponden: franc. *célérité;* prov. *celeritat;* ital. *celerità;* cat. *celeritat;* port. *celeridade;* ingl. *celerity,* etc. Cfr. CELERAMIENTO, CELERAR, etc.

SIGN.—Prontitud, presteza, velocidad:

El Emperador Cárlos Quinto solía decir que la tardanza era alma del consejo y la *celeridad,* de la execucion. *Saav.* Empr. 64.

SIN.—*Celeridad, prontitud, velocidad, diligencia:*

Refiérense estas palabras al movimiento y á los medios de hacerlo mas acelerado, y en este sentido diremos que la *celeridad* corresponde al modo y la *prontitud* al tiempo. Aquella indica un movimiento ligero y continuado; esta puede suponer solo una accion. Corre con la mayor *celeridad* para traerme con toda la *prontitud* que puedas la noticia que estoy aguardando. Se puso con *prontitud* en camino, y anduvo con *celeridad* para llegar á tiempo: con *prontitud* se escondió; con *celeridad* fué á buscar al enemigo: *celeridad,* pues, significa aquí correr mucho, y *prontitud* tardar poco.

La *celeridad* emplea el movimiento mas activo y eficaz: la *velocidad* el que se ejecuta en ménos tiempo, con presteza y agilidad: la *diligencia* los medios mas breves y eficaces para lograr el fin.

La *prontitud* no sufre dilacion, la *celeridad* diminucion, la *velocidad* atraso, la *diligencia* desaliento.

Debemos servir con *prontitud,* hacer un encargo con *celeridad,* correr con *velocidad* para socorrer al desgraciado, y trabajar con la mayor *diligencia* para perfeccionar nuestras buenas disposiciones.

Celerizo. m ant.

Cfr. etim. CELLERIZO.

SIGN.—CELLERIZO.

Cel-este. adj.

ETIM.—Viene del adj. lat. *cœlestis,* celeste, celestial, del cielo; el cual se deriva á su vez del nombre *cœlum,* cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en CIELO. De *cœlestis* se deriva tambien CELESTRE (cfr.), por epéntesis de la *-r-*, segun se advierte tambien en ADELANTRE (ant.), por *adelante;* en ESTRELLA (cfr.) por *estella* de *stella,* etc.; en el sentido de *azul,* y éste en el de *tinta, color azul,* y luego, *color,* en general. De *celeste* se deriva *celest-ial,* por agregacion del suf. *al* (cfr.). Le corresponden: franc. *céleste;* prov., ital., cat. y port. *çeleste;* franc. ant. *celestien, celestiel, celestial* (cfr. esp. CELESTIAL); ingl. *celestial,* etc. Cfr. CELESTIALMENTE, CELESTRE, etc.

SIGN.—1. Lo perteneciente al cielo. Regularmente se aplica á la parte física y visible del firmamento que llamamos cielo; y así decimos de los astros que son cuerpos CELESTES:

Con verdes lauros y sagradas vestes Bajaron de los cóncavos *celestes.* *Lop.* Phil. fol. 34.

2. Lo que pertenece á la gloria ó reino de los bienaventurados:

Concédeme que yo goce de los inmortales bienes de la *celeste* eternidad. *Ribad.* Fl. Sanct. F. Pat. n. Señora.

3. Lo que es de color azul claro, como el del cielo.

SIN.—*Celeste, celestial, divino:*

Todo aquello que materialmente pertenece al cielo se llama *celeste;* porque consideramos, segun nuestra vista material, que el cielo sea una bóveda esmaltada de planetas y estrellas, y alumbrada por el sol. Llamamos pues á estos cuerpos *celestes,* y decimos la esfera *celeste,* la bóveda *celeste,* y al color que aparece á nuestra vista, azul *celeste.*

Se estiende esta significacion á todo lo que viene del cielo, tiene alguna relacion con él, á lo que parece sobrepujar á cuanto vemos en la tierra.

En este sentido podemos decir los espíritus *celestes,* y la morada *celeste* de los justos.

La palabra *celestial* se toma mas comunmente en sentido místico y corresponde á la morada y corte del Ser Supremo, refiriéndose determinadamente á las perfecciones que constituyen la esencia divina y á lo que participa de sus divinos atributos, y así decimos las perfecciones *celestiales,* la *celestial* bienaventuranza, la vista *celestial,* la sabiduría y la pureza *celestiales,* los espíritus *celestiales.*

Divino es lo que viene de Dios, ó se refiere á sus atributos.

Celesti-al. adj.

Cfr. etim. CELESTE. Suf. *-al.*

SIGN.—1. Lo que pertenece al cielo considerado como la mansion eterna de los bienaventurados, que por eso llamamos Corte CELESTIAL, y no celeste, á los ángeles, espíritus CELESTIALES, etc.:

Que no es para qualquiera phantasía Tan nueva y *celestial* philosophía. *Lop*. Circ. fol. 47.

2. met. Lo perfecto, agradable y delicioso:

El aire ilustras y en sereno cielo Eres cupido *celestial* del suelo. *Lop*. Circ. fol. 87.

3. irón. El hombre bobo, tonto ó inepto.

Celestial-mente. adv. m.

Cfr. etim. CELESTIAL. Suf. *mente*.

SIGN.—1. Por virtud, órden ó disposicion del cielo:

Lo que en tan alta hermosura *Celestialmente* consiste. *Lop*. Com. Mar. m. firme.

2. Perfecta, agradable, admirablemente.

Celestre. m. ant.

Cfr. etim. CELESTE.

SIGN.—Baño ó calda que se daba á los paños:

Por la mucha costa que en la tinta de los dichos *celestres* han hecho, pudiendo, como pueden, los dichos paños, quedar en mui buena perfeccion, con muy menor cantidad de *celestres* y tintas. *Recop*. lib. 7, tít. 16, ley 2.

Celfo. m.

Cfr. etim. CEPO, en su séptima acepcion.

SIGN.—CEFO.

Celia. f. ant.

Cfr. etim. en el *Apéndice*.

SIGN.—Bebida que se hacia de trigo echado en infusion, al modo de la cerveza, ó la chicha de los indios:

Emborrachándose con cierto brevage, que hacian de trigo y le llamaban *celia*. *Mar*. Hist. Esp. lib. 3. cap. 10.

Celíaca. f.

Cfr. etim. CELÍACO.

SIGN.—1. *Anat.* La artéria que lleva la sangre al vientre inferior.

2. *Met.* Flujo de vientre, en que se arroja el quilo mezclado con los excrementos.

Celí-aco, aca. adj.

ETIM.—Viene del lat. *cœli-acus*, *-aca*, *-acum*, celíaco, perteneciente á las enfermedades del vientre inferior; el cual se deriva á su vez del adj. grg. κοιλ-ιακός, -κή, -κόν, derivado del nombre κοιλ-ία, vientre, cavidad del vientre ó del estómago. Derívase κοιλ-ία del adj. κοῖ-λος, -λη, -ον, hueco, vacío, cóncavo, cavado; el cual trae su orígen del primitivo *κόϝ-ι-λος, derivado de la raíz κοϝ-, correspondiente á la indo-europea *kav-*, amplificada de *ku-*, ser hueco, ser vacío., para cuya aplicacion cfr. CAVO, CAVAR, CÚMULO, etc. Etimológ. significa *perteneciente á la parte vacia del cuerpo* ó sea *al vientre*. De *celíaco* se deriva CELÍACA (cfr.). Le corresponden : franc. *cœliaque*; ingl. *cœliac*, *celiac*; ital. *celiaco*; port. *celiaco*, etc. Cfr. ACUMULAR, CÓNCAVO, etc.

SIGN.—*Met.* El que padece de celíaca, y lo que pertenece á esta enfermedad.

Comido con arrope, ó con las otras viandas, restriñe el fluxo *celiaco* y dysentérico. *Lag*. Disc. lib. 1, cap. 135.

Ce-lib-ato. m.

Cfr. etim. CÉLIBE. Suf. *-ato*.

SIGN.—1. El estado de soltero.

Yo, siguiendo otro trato, Contento vivo en limpio *celibato*. *Lop*. Phil. fol. 142.

2. fam. La persona que no ha tomado estado de matrimonio y aún puede tomarlo.

Célibe. m.

ETIM.—Viene del lat. *cœlib-em* ó *cœlib-em*, gen. *cœlib-is*, nom. *cœleb-s*, célibe, celibato, soltero; el cual se deriva del primitivo **cœvil-eb-s*, compuesto de **cœ-vi-*, derivado de **cai-vi-*, amplificado de *ki-vi-*, por el *guna* de la *-a-*, cuya raíz es *ki-*, reposar, descansar, acostarse, etc., para cuya aplicacion cfr. CIVIL, ACIVILAR, etc.; y de *leb-*, derivado del primitivo **lab-*, y éste de la raíz indo-europea *ladh-* ó *radh-*, abandonar, dejar, separar, etc., para cuya aplicacion cfr. LAT-ENTE. La raíz *radh-* aparece en skt. bajo la forma रह्, *rah-*, dejar, abandonar, separar, segun se advierte en रहित, *rahita* (=*radh-ita*), abandonado, dejado, separado, y en composicion tiene fuerza de partícula privativa, indicando *ausencia*, *privacion*, *soledad*, etc. De manera que etimológ. *célibe* significa *el que se acuesta solo*. De *célibe* se deriva CELIBATO (cfr.), por medio del suf. *-ato* (cfr.). Le corresponden: franc. *célibat;* ingl. *celibacy*, *celibate;* ital. *celibe;* port. *celibato*, *celibatario*, etc. Cfr. CELIBATO, LATENTE, etc.

SIGN.—CELIBATO ó SOLTERO.

Que si *célibe* me dexa, Conjure quanto el Abismo Guarda en sus senos demonio Contra tu alcázar Empíreo. *Pant*. Rom. 1.

Cél-ico, ica. adj. *Poét.*

ETIM.—Viene del lat. *cœl-icus*, *-ica*, *-icum*, del cielo, derivado á su vez del nombre *cœlum*, cielo, por medio del suf. *-icus* (cfr. -ICO), para cuya etim. cfr. CELESTE. Cfr. CIELO, CELESTIAL, etc..

SIGN.—CELESTE, por lo que pertenece al cielo:

Y á quien el mismo Dios guarda y reserva El gobierno del ancho estado *célico*. *Esp*. Rim. fol. 105.

Celid-onia. f.

ETIM.—Viene del lat. *chelidonia*, *celidonia*; derivado á su vez del adj. *chelidon-ius*, *-ia*, *-um*, perteneciente á la yerba celidonia, perteneciente á la golondrina. Desciende *chelidonius* del grg. χελιδόν-ιος, -ιον, de golondrina, parecido ó perteneciente á la golondrina; el cual trae su orígen del nombre χελ-ιδ-ών -όνος, golondrina, para cuya etim. cfr. ANDOLINA y GOLONDRINA. Etimológ. significa *perteneciente á golondrina*. Llámase así la *celidonia* (= CHELIDONIUM MAJUS, *Lin.*), por la antigua creencia de que esta yerba *florece en la estacion en que aparece la golondrina* y *muere cuando ésta emigra*. De *chelidonia* se deriva tambien CELIDUEÑA (cfr.). Le corresponden: franc. *chelidoine;* prov. *celidonia*; port. é ital. *celidonia;* cat. *celidónia;* ingl. *celandine*, etc. Cfr. HEREDERO, HERENCIA, HUERTO, etc.

SIGN.—1. Hierba medicinal ramosa, con las hojas verdes por arriba y algo amarillas por el enves, los tallos redondos con algunos nudos y un poco vellosos, y que, por cualquiera parte que se le corta, echa un jugo amarillo del mismo color que la flor:

El basilisco mata mirando, la *celidonia* favorece la vista. *Alfar*. pl. 77.

2. * MENOR. Hierba, especie de ranúnculo, con las hojas de figura de corazon y angulosas, y el tallo con una sola flor de color amarillo:

Llaman algunos scrophularia á la *celidonia menor*, porque aplicada en forma de emplasto, resuelve los lamparones. *Lag*. Diosc. lib. 2, cap. 172.

Celidueña. f. ant.

Cfr. etim. CELIDONIA.

SIGN.—CELIDONIA.

Cel-illo. m.

Cfr. etim. CELO. Suf. *-illo*.

SIGN.—Dim. de CELO.

Celindr-ate. m.

Cfr. etim. CILANTRO. Suf. *-ate*.

SIGN.—Guisado compuesto con cilantro.

Celo. m.

Cfr. etim. ZELO.

SIGN.—1. El eficaz cuidado y vigilancia con que se procura el cumplimiento de las leyes y obligaciones de cada uno.

2. El afectuoso y vigilante cuidado de la gloria de Dios ó del bien de las almas y se extiende al del aumento y bien de otras cosas ó personas.

3. El apetito á la generacion en los irracionales.

4. pl. Sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado ó mude su cariño, poniéndolo en otra.

Fr. y Refr.—DAR CELOS. fr. Dar ocasion ó motivo con sus acciones la persona amada á la sospecha ó temor de la mudanza de su cariño; y se extiende á significar el temor á la presuncion de otro daño. Así se dice que el príncipe que se arma, da CELOS á su confinante.—PEDIR CELOS. fr. Hacer cargo á la persona amada de haber mudado su cariño y apuéstolo en otra.

Celosa-mente. adv. m.

Cfr. etim. CELOSO. Suf. *-mente*.

SIGN.—Con celo.

Celos-ísimo, ísima. adj.

Cfr. etim. ZELOSO. Suf. *-ísimo*.

SIGN.—Aum. de CELOSO.

Cel-oso, osa. adj.

Cfr. etim. ZELOSO.

SIGN.—1. El que tiene celo, ó celos.

2. RECELOSO.

3. *Mar.* adj. que se aplica á la embarcacion pequeña cuando es muy ligera.

Celos-ía. f.

ETIM.—Viene del ital. *gelosia*, enrejado de bastoncillos de madera que se coloca en las ventanas; derivado á su vez del adj. *geloso*, solícito, cuidadoso, por medio del suf. *-ia* (fr.), para cuya etim. cfr. ZELOSO, ZELO, etc. Etimológ. significa *la que cuida*, *preserva*, etc. En cuanto al cambio de la *g*- ital. en la *c* de *celosía*, cfr. *cenojil* del ital. *ginocchiello*. Cfr. CELO, CELAR, etc.

SIGN.—Enrejado de listoncillos de madera, por el cual se ve sin ser visto:

La dama se aparece por las confusiones de una *celosía*, y á él le parece una deidad en una nube. *Zabal.* D. f. part. 1, cap. 3.

Celo-tipia. f.

ETIM.—Viene del lat. *zelotypia*, celos, pasion de ánimo con que tememos que otros posean lo que deseamos poseer solos, envidia; el cual se deriva á su vez del grg. ζηλο-τυπία, celo, fervor, envidia. Derívase éste del adj. ζηλό-τυπος, zeloso por medio del suf. -ία (cfr. -ÍA); el cual se compone del nombre ζῆλος, para cuya etim. cfr. ZELO, y de -τυπ-ος, derivado del verbo τύπ-τ-ειν, herir, afectar, etc., para cuya etim. cfr. TIPO. Etimológicamente ζηλό-τυπος significa *herido* ó *afectado de zelo*, y *celotipia* indica la *accion de ser herido de zelo*. Le corresponden: ital. *zelotipia;* cat. *zelotípia;* port. *zelotypia*, etc. Cfr. ZELANTE, ZELOSO, etc.

SIGN.—La pasion de los celos

Cel-si-tud. f.
ETIM.—Viene del lat. *cel-si-túdo*, celsitud, elevacion, alteza, soberanía; el cual se deriva á su vez de la raíz *cel-*, correspondiente á la indo-europea *kal-*, *kar-*, elevarse, ir para arriba, cuya aplicacion cfr. en COLUMNA, CULMINANTE, CÁLAMO, etc. Etimológ. significa *lo que se eleva.* De la misma raíz se derivan : *cel-su-s*, *-sa*, *-sum*, alto, sublime, elevado; *ex-cel-sus*, *-sa*, *-sum*, excelso, elevado, alto, eminente; *ex-cel-si-tudo* y *ex-cel-si-tas*, altura, elevacion, grandeza, sublimidad; *ex-cell-ere*, aventajarse, sobresalir, ser superior; *ante-cel-l-ere*, exceder, aventajar, ser superior; *prœ-cel-lere*, exceder, aventajar; *Cel-tœ* (=*cel-si*), Celtas, pueblo de la Galia central, que etimológ. significa *altaneros*, *arrogantes, de raza superior*, etc. Le corresponden : franc. *celsitude*; ingl. *celsitude;* cat. *celsitut;* ital. *celsitudine;* port. *celsitude*, etc. Cfr. EXCELSO, CALLO, etc.
SIGN.—1. La elevacion, grandeza y excelencia de alguna cosa ó persona:
Qué vanidad es atribuir la *celsitud* del Imperio romano á la Religion? *Man.* Apolog. cap. 25.
2. Tratamiento que en lo antiguo se daba á las Personas Reales. ALTEZA:
Si algunos dias quisiere vuestra gran *celsitud* servirse de mí. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 30.

Cel-ta. adj.
ETIM.—Viene del lat. CEL-TAE, derivado de la raíz *cel-*, seguida del suf. *-ta* (cfr. -TO), para cuya aplicacion (cfr.) CELSITUD De *Celtœ* se derivan: *celt-icus*, *-ica*, *-icum*, de los Celtas, primitivo de CÉLTICO (cfr.); *celt-iberi*, primitivo de CELTÍBERO (cfr.); *celt-iberius*, primitivo de CELTIBERIO (cfr.); *celtibericus*, primitivo de CELTIBÉRICO (cfr.), etc. Le corresponden: grg. Κελτοί, Κέλται; ingl. *celt;* ital. *celta*; cat. y port. *celta*, etc. Cfr. franc. *celtique;* ingl. *celtic;* ital. y port. *céltico*; cat. *céltich*, etc. Cfr. CÉLTICO, CELTÍBERO, etc.
SIGN.—Se aplica al individuo de una nacion que se estableció en parte de la antigua Galia, y tambien de España. Úsase igualmente como sustantivo.

Celt-ibérico, ibérica. adj.
Cfr. etim. CELTA é IBÉRICO.
SIGN.—El natural de la Celtiberia, ó lo que pertenece á ella.

Celt-iberio, iberia. adj.
Cfr. etim. CELTA é IBERIO.
SIGN.—El natural de Celtiberia.

Celt-íbero, íbera. m. y f.
Cfr. etim. CELTA é IBERO.
SIGN.—El natural de la antigua Celtiberia, así llamado por proceder de la union de celtas é iberos.

Célt-ico, ica. adj.
Cfr. etim. CELTA. Suf. *-ico.*
SIGN.—Lo que pertenece á los celtas.

Celtre. m. ant.
Cfr. etim. ACETRE.
SIGN.—ACETRE.

Cél-ula. f.
Cfr. etim. CELA. Suf. *-ula.*
SIGN.—Pequeña celda, cavidad ó seno:
El sesso comun face tres actos, el qual está en la *célula* de la frente. *Men.* cor. fol. 16.

Celul-ar. adj.
Cfr. etim. CÉLULA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. *Anat.* y *Bot.* Lo que tiene celdillas por donde pasan los jugos nutricios.
2. adj. Se aplica á lo que está compuesto de celdillas.
3. Es ya de bastante uso este adj., con aplicacion á las prisiones y establecimientos penales, por las CELDAS en que se guardan los presos ó penados, parcial ó absolutamente incomunicados, segun los nuevos sistemas penitenciarios.

Cell-enca. f. ant.
Cfr. etim. CELLENCO.
SIGN.—La mujer pública.

Cell-enco, enca. adj. fam.
ETIM.—Viene del lat. *cella*, aposento, cámara, dormitorio, seguido del suf. *-enco* (cfr.), para cuya etim. cfr. CELA. Etimológ. significa *el que no sale del aposento, del dormitorio, de la celda*, etc. De *cellenco*, se deriva CELLENCA (cfr.), que etimológ. significa *mujer para dormitorio, celda*, etc. Cfr. CÉLULA, CELLERIZO, etc.
SIGN.—Se aplica á la persona que, por vejez ó achaques, no se maneja sino con trabajo y dificultad.

Celler-izo. m. ant.
Cfr. etim. CELLERO. Suf. *-izo.*
SIGN.—CILLERO ó CILLERERO:
Pero si algo les quisiesse dar algun home, débelo facer saber á su Abad, ó á su Prior, ó al *cellerizo*, que lo tomen si quisieren. *Partid.* 1, tít. 7, ley 14.

Cellero. m. ant.
Cfr. etim. CILLERO.
SIGN.—CILLERO.

Celli-sca. f. ant.
ETIM.—Viene del vascuence *aizu-*

risca, cambiado en *aizulisca=aizelisca =aicellisca* y abreviado luego en *cellisca*. Compónese *aizurisca* de *aiz*, viento, *uri*, agua y el suf. *sca* que se deriva de *tz-ca*, compuesto de *tz-* abreviado de *tza*, que significa *abundancia*, y *ca*, suf. característico del adj., significando *pertenencia*, *propiedad*, etc. La palabra etimológica y primitiva es **aiz-uri-tz-ca*, significando literalmente *abundancia de viento y agua*. Derívase *aiz* y con artículo *aiza* (=*aize* y *aicea*, que significan lo mismo), del primitivo *ats*, cambiado en *aits=aiz*, por epéntesis de la *-i-*, que se escribe tambien *hats*, aliento, respiracion, soplo, etc., Corresponden á *aiz*: guipuscoan *haize;* laburdin y bajo-navarr. *aise*, etc. Corresponden á *ats:* lab. y bisc. *hats*; lab. y bajo-nav. *hax*, etc. Cfr. *euria*, *uria*, lluvia; *euriari*, *uriari*, llover; *ur*, *euritia*, agua llovediza; *euritsua*, *uritsua*, lluvioso, etc. Cfr. BURGA.

SIGN.—VENTISCA:

Sucedió assí. . . . porque luego se templó el viento y cessó la *cellisca*, sin llegar adonde estaban Hijo y Madre. *M. Agred.* tom. 2, núm. 633.

Cellisqu-ear. n.

Cfr. etim. CELLISCA. Suf. *-ear*.

SIGN.—Caer la nieve muy menuda y en remolinos, por haber viento.

Cementa-cion. f.

Cfr. etim. CIMENTAR. Suf. *-cion*.

SIGN.—La operacion de calentar el hierro en contacto del carbon en polvo para convertirlo en acero.

Cementerio. m.

Cfr. etim. CIMENTERIO.

SIGN. — Sitio descubierto, fuera del templo, destinado á enterrar cadáveres:

È los Obispos deben señalar los *cementerios* en las Eglesias, que tovieren por bien que hayan sepulturas. *Partid.* 1, tít. 13, ley 4.

Ce-na. f.

ETIM.—Viene del lat. *cêna*, la cena que usaban los antiguos despues de puesto el sol y tambien la comida de la mañana (*cœna apud antiquos dicebatur quod nunc est prandium. Vesperna, quam nunc cœnam apellamus.* FEST. p. 41); el cual se deriva del ant. **caes-na-s*, cambiado en *cœna*, derivado á su vez del primitivo **skaid-na*, de donde formóse **sced-na* y luego **ced-na*, primitivo de *cê-na*, por síncopa de la dental delante de la *-n*. Sírvele de base la raíz *skai-d-*, amplificada de la primitiva *ski-d-*, por medio del guna de la *-a-*, con el significado de *dividir*, *desmenuzar*, *triturar*, *mascar*, etc.; cuya aplicacion cfr. en E-SCISION. La raíz *ski-d-* se deriva de la más antigua *ski-*, correspondiente á *sak-* y *ska-*, cortar, dividir, fraccionar, despedazar, etc., y amplificada por medio de la *-d-*, y á veces tambien por medio de la *-n-*, segun se advierte en RE-SCI-ND-IR (cfr.). Etimológ. *cœ-na* ó *cê-na* significa *accion de mascar* ó *desmenuzar el alimento.* Cfr. skt. क्षद्, *kshad*, cortar, desmenuzar; स्खद्, *skhad*, cortar, deshacer, desmenuzar; खड्, *khad'*, dividir, quebrar; खाद्, *khâd*, comer; खाद्य, *khâd-ya*, comestible; खादक, *khâd-aka*, el que come, etc. De *cœna* se derivan: *cœ-na-culum*, sala, pieza ó cuarto para cenar ó comer, comedor; primitivo de CENÁCULO (cfr.); *cœ-n-are*, primitivo de CENAR (cfr.); *cœ-na-tor*, el convidado á comer; primitivo de CENADOR (cfr.), etc. Cfr. franc. *cène*, *cénacle*; ital. *cena*, *cenaculo*, *cenare;* borg. *çaine*; prov. *cena*, *cenado;* port. *cêa*, *cenaculo*, *cear*; cat. *cena*, *cenáculo*, etc. En la tercera acepcion, se deriva del lat. *scena*, para cuya etim. cfr. ESCENA. Cfr. CENA-Á-OSCURAS, CENADERO, etc.

SIGN.—1. La accion de cenar.

2. El sustento que se toma por la noche, y el acto de tomarlo:

Porque les daba priesa la comida, no con menos diversion que la *cena* passada. *Jac.* Pol. fol. 13.

3. ant. ESCENA en la comedia.

4. * DEL REY. En Navarra y Aragon el tributo que se pagaba al Rey para su mesa, y equivalia al que en Castilla se pagaba con el nombre de YANTAR.

Refr.—MÁS MATÓ LA CENA QUE SANÓ AVICENA. ref. que advierte que el cenar mucho es muy perjudicial á la salud.

Cena-á-oscuras. com. fam.

ETIM.—Compónese de *cena*, 3ª pers de indicativo del verbo CENAR (cfr.), de la prep. Á (cfr.). y de *oscuras*, plur. fem de OSCURO. (cfr.). « Se llama assí al que « es miserable, haciendo alusion al que « por miseria procura ahorrar hasta la « luz para cenar.» (*Dic.* Acad. edic 1726.). Cfr. CENA, CENADOR, etc.

SIGN.—1. La persona encogida que por carácter ó por sistema, huye del trato de los demas.

2. Apodo que se aplica á la persona que por miseria se priva de las comodidades regulares.

Cenáculo. m.
ETIM.— Viene del lat. *cœnaculum*, para cuya raíz y sus aplicaciones cfr. CENA.
SIGN.—La sala en que Cristo Nuestro Señor celebró la última cena:
Os mostrará un *cenáculo* grande, adornado y ostentoso, para lo que en mi nombre le pedis. *Valv.* V. Chr. lib. 6, cap. 1.

Cen-acho. m.
ETIM.—Viene de *schœn-aceus, derivado del nombre lat. *schœnus* ó *schœnum*, junco, nasa, cesta ó ceston hecho de juncos, por medio del suf. *-aceus* que suele convertirse en -AZO y -ACHO (cfr.). En cuanto al cambio de *sch-*, en *c-*, cfr. *schedula*, primitivo de CÉDULA. Etimológ. *cen-acho* significa *hecho de juncos.* Derívase *schœnus* del grg. σχοῖ-νος, junco, estera, tejido de esparto, cesta, tejido de mimbres, nasa, etc.; el cual trae su orígen de σχῖ-νος, por amplificacion ó guna de la ο (=primitivamente -α), derivado á su vez de *σχίδ-νο-ς, segun se advierte en σχίδ-ιον, astilla, brizna ó pedacito de madera, en σχίζειν (=σχίδ-j-ειν) romper, dividir en fragmentos, etc. Sírvele de base la raíz σχιδ-, correspondiente á la indo-europea *skid-*, dividir, romper, quebrar, desmenuzar, etc., para cuya etim. cfr. CENA. Etimológ. σχοῖ-νος significa *astilla*, *pedacito*, *brizna* ó *fragmento de madera*, etc., en atencion á los vástagos del junco, comparados con las astillas ó briznas de madera. Cfr. ESCISION, RESCINDIR, etc.
SIGN.—Especie de espuerta de esparto ó palma, que sirve para llevar hortalizas, frutas ó cosas semejantes:
Cortáronles las cabezas á todos los setenta hijos de Achab, y puestas en unos *cenachos* ó cestas se las presentaron al Rey. *Oña.* Post. lib. 1, cap. 7, disc. 4.

Cena-d-ero. m.
Cfr. etim. CENAR. Suf. *-ero.*
SIGN.—1. ant. Sitio destinado para cenar:
A todos los convidados que ya estaban untados y lavados, los criados y los Ministros los metian en el *cenadero*, por el portal. *Grac.* Mor. fol. 341.
2. CENADOR, en los jardines:
A un lado de él hai otro jardin con un fresco *cenadero*, que cae sobre el estanque. *Calv.* Viag. fol. 90.

Cena-dor. m.
ETIM.—Viene del lat. *cœnator*, para cuya etim. cfr. CENA. En su segunda acepcion, llámase así por estar destinado comunmente para cenar. Cfr. CENADERO, CENAR, etc.
SIGN.—1. El que cena: más comunmente se dice del que cena con exceso.
2. Espacio comunmente redondo, que suele haber en los jardines, cercado y cubierto de madera, parras ó árboles:
Da fin la primera calle y toma vuelta la segunda en un *cenador* texido de myrtos olorosos. *Jac. Pol.* pl. 6.

Cenag-al. m.
Cfr. etim. CIÉNAGO. Suf. *-al.*
SIGN.—Sitio ó lugar lleno de cieno:
Aun hasta los *cenagales*, que acá son hediondos y pestilentes, tiene la India adoríferos. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 8.
Fr.—METERSE EN UN CENAGAL (ó SALIR DE ÉL). fr. met. y fam. Empeñarse en algun negocio de que no es fácil salir bien; ó salir felizmente de un negocio difícil.

Cenag-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CIÉNAGO. Suf. *-oso.*
SIGN.—Lo que está lleno de cieno:
Iba la corriente de esta agua turbia y *cenagosa.* *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 10, disc. 3.

Cen-ar. a.
Cfr. etim. CENA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Tomar el alimento acostumbrado por la noche:
Reparaba en su rostro, en su vestido, en el buen aire con que *cenaba.* *Lop.* Circ. fol. 129.
2. m. ant. CENA.
Refr.—MÁS VALE UN NO CENA, QUE CIEN AVICENAS. ref. que advierte que es más importante para la salud una prudente dieta que los auxilios de la medicina.

Cenc-eño, eña. adj.
ETIM.—Es otra forma de SENCILLO (cfr.), que se deriva de SIMPLECILLO (cfr.), derivado á su vez del lat. *simplex*, *simplicis*, simple, puro, neto, solo, sin mezcla ni composicion, sencillo, etc. El adj. *cenceño* supone la forma *simplicineus, cambiada en *simpl'c-eño y luego en *cenc-eño,* como de *simplic-illus formóse *simplecillo,* primitivo de *senc-illo*, correspondiente al ital. *semplicello.* En cuanto al cambio de la *s-* en *c-*, cfr. CERRAR de *sera*, etc. Cfr. SIMPLE, SENCILLEZ, etc.
SIGN.—1. Se aplica á la persona que es delgada ó enjuta. Hállase tambien aplicado á los animales:
Crece en barriga, estréchase con faxas, como si tranzasse el cabello, con que va derecha y *cenceña.* *Fr. L. Leon* Pref. Cas. § 12.
2. ant. Puro, sencillo, sin composicion:
La natura en aquellos animales guarda siempre una propiedad pura, sencilla, simple, *cenceña* y sin mezcla ninguna. *Grac. Mor.* fol. 131.
3. Se aplica al pan ácimo ó sin levadura.

Cencerra. f.
Cfr. etim. CENCERRO.
SIGN.—CENCERRO:
Si algun home furta la *cencerra* de la egua ó del

boy, peche un soldo á so señor: por la *cencerra* de la vaca peche las duas partes dun soldo. *Fuero. Juzg.* lib. 7, tít. 2, ley 11.

Cencerr-ada. f. fam.
Cfr. etim. CENCERRO. Suf. *-ada*.
SIGN.—El ruido desapacible, que se hace con cencerros, cuernos y otras cosas, para burlarse de los viudos la noche que se casan, y así se dice: dar CENCERRADA, etc.

C-encerr-ado, ada. adj. ant.
ETIM.—Viene de ENCERRADO (cfr.), por próstesis de la *c-*, que tiene por causa una pronunciacion viciosa. Cfr. ENCERRAR, ENCIERRO, etc.
SIGN.—ENCERRADO.

Cencerr-ear. n.
Cfr. etim. CENCERRO. Suf. *-ear*.
SIGN.—1. Tocar ó sonar con continuacion cencerros:
El falso boyezuelo con su falso *cencerrear* trahe las perdices á la red. *Calist.* y *Mel.* Act. 2.
2. met. y fam. Tocar un instrumento destemplado, ó tocarlo sin arreglo á la música: comunmente se aplica á la guitarra.
3. met. y fam. Hacer ruido desapacible las aldabas, cerrojos, puertas y ventanas, cuando están flojas y las mueve el viento: y los hierros de coches, carros y máquinas, cuando no están bien ajustados.

Cencerreo. m.
Cfr. etim. CENCERREAR.
SIGN.—La accion y efecto de cencerrear.

Cencerr-il. adj. ant.
Cfr. etim. CENCERRO. Suf. *-il*.
SIGN.—Lo perteneciente al cencerro:
Del temeroso espanto *cencerril* y gatuno que recibió Don Quixote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 46.

Cencerr-illa. f.
Cfr. etim. CENCERRA. Suf. *-illa*.
SIGN.—Dim. de CENCERRA:
Si la tierra no da lugar á ello, se mete en la cabra fingida, en la qual lleva una *cencerrilla*. *Esp.* Art. Ball. lib. 3, cap. 38.

Cencerr-illo. m.
Cfr. etim. CENCERRO. Suf. *-illo*.
SIGN.—Dim. de CENCERRO.

Cencerrion. m. ant.
Cfr. etim. CERRION.
SIGN.—CERRION.

Cencerro. m.
ETIM.—Viene del vascuence *cincerria*, *cinzarria*, *chincharria*, *chincherria*, campanilla, cencerro. En labourd. es *chilintcha* y en biscaino *chinchila*. De *cencerro* se forman CENCERREO, CENCERREAR, CENCERRADA, etc. De *cencerro* formóse CENCERRON (cfr.), en el sentido de racimo de uvas, por semejanza con el CENCERRO. Síguele el suf. *-on* (cfr.).
SIGN.—1. Instrumento, que se hace de una plancha delgada de hierro ó cobre soldándola en figura de cañon: queda abierto por un extremo y cerrado por otro; en éste se le ponen dos asas, una en la exterior para colgarlo, y otra en lo interior para atar el badajo, que suele ser de hueso, de hierro ó de palo muy duro. Los hay de varios tamaños, y se usan para toda especie de ganados:
Salió corriendo por entre mis piernas un perrazo negro, con un *cencerro* atado á la cola. *Esp.* Esc. fol. 20.
2. * ZUMBON. El que se pone á la guía ó cabestro, y por lo regular se le echa un sobrecerco á la boca para que suene más.
3. * Á CENCERROS TAPADOS. mod. adv. fam. Oculta, secretamente:
Y á ella que se iba *á cencerros tapados* con un zurriburri refunfuñando. *Queo.* Cuent.

Cencerr-on. m.
Cfr. etim. CENCERRO. Suf. *-on*.
SIGN.—Racimo pequeño de uvas, que suele quedar despues de hecha la vendimia.

Cenc-ido, ida. adj.
ETIM.—Es otra forma de CEÑIDO, derivada de CEÑIR (cfr.), y éste del lat. *cingere*, cambiado en *cingire*, por confusion de conjugacion, pasando de la tercera á la cuarta conjugacion antigua, con el significado de *ceñir*, *rodear*, *cercar*, etc. De *cingíre* formóse *cencido*, como de *ceñir*, *ceñido*. Aplicado al terreno, significa *cercado*, *rodeado* ó *circunvalado con vallado*, *tapia*, etc. Terreno *cencido* significa *dehesa*, *terreno no hollado ni pisado*, etc. Cfr. CEÑIDURA, CEÑIDOR, etc.
SIGN.—Se aplica á la tierra, dehesa ó hierba que no está hollada ni pisada:
Son de su naturaleza limpíssimas y amigas de tierra *cencida*, que no esté hollada de otra cosa. *Esp.* Art. Ball. lib. 2, cap. 42.

Cendal. m.
ETIM.—Segun Engelmann, « *Cendal* « (étoffe de soie très-fine), de *çandal* (ára- « be), que Bochtor traduit par *taffetas* et « par *levantine*, sorte d' etoffe en soie» —Dict. pág. 378—Dozy, empero, en seguida advierte que «c' est encore un mot « que les Arabes ont emprunté, il n' y a « pas longtemps, aux Européens. Chez « les auteurs arabes-espagnols on ne le

« trouve jamais.» Se halla, en efecto, en las demas lenguas europeas la misma palabra: ital. *zendale*, *zendato*; port., prov. y franc. *cendal;* prov. *sendat;* med. al. al. *zendâl*, *zindal*, *zendat;* n. al. al. *zindel,* etc. Todas estas palabras se derivan de una forma **sind-alium*, derivada del lat. *sindon*, *sindon-os*, lienzo de lino, que desciende á su vez del grg. σινδών, tejido muy fino de lino ó de algodon, para cuya etim. cfr. el *Apéndice.* El lat. **sind-alium*, corresponde al grg. σινδόν-ιον, tejido de lino, dimin. de σινδών, de donde se deriva. Las formas en *-at*, *-ato* suponen el suf. *-atus* en vez de *-alium.*

SIGN.—1. Tela de seda ó lino muy delgada y transparente:

Estaba envuelto en un *cendal* colorado, con dos sellos de cera bermeja. *Clav.* Embaj. fol. 14.

2. En las plumas, BARBAS.

3. ant. Especie de guarnicion para el vestido.

4. *Poét.* LIGA para las medias:

Quando en el agua veo Que ladron el crystal para tropheo Del mar adonde ya llegar pensaba Este *cendal* robado se llevaba. *Celd.* Com. agradecer y no amar. Jorn. 1.

5. pl. Los algodones del tintero:

Y á Dios antes que la vena Y los *cendales* se agoten, Que ya el assonante escurre, Y ya la tinta no corre. *Ulloa.* Rom.

Cendea. f.

Cfr. etim. en el *Apéndice.*

SIGN.—En el reino de Navarra la congregacion de muchos pueblos, que componen un ayuntamiento.

Cend-ol-illa. f. ant.

ETIM.—Viene de **sandi-ol-illa*, derivado de **sandi-ola*=*sandola*, y éste de SANDIO (cfr.), necio, simple, etc., por medio de los sufs. -OLA (cfr.), é -ILLA (cfr.). Etimológ. significa *loquilla*. En cuanto al cambio de *sa-* en *ce-* cfr. CERCILLO cambiado en *zarcillo; sindon*, primitivo de *cendal;* y por lo que hace á la *s* cambiada en *c* cfr. CERRAR del lat. *sera*, etc.

SIGN.—Mozuela de poco juicio.

Cendra. f.

ETIM.—Viene del lat. *cinerem*, nom. *cinis,* gen. *cineris,* ceniza, para cuya etim. cfr. CINEREO. De *cinerem* formóse **cenre* y luego **cen-d-re* y *cendra*, por epéntesis de la *-d-* entre las consonantes líquidas *n-* y *-r*, segun se echa de ver en *ten-d-ré*, por *ten-ré* de *tener*; en *ven-d-ré,* por *ven-ré*, de *venir*, etc. De *cinis, cineris* se deriva el adj. lat. *cinericius*, perteneciente ó semejante á ceniza, primitivo de CINERICIO (cfr.). De *ciner-icius* se derivan CENIZO (cfr.), llamado así *por el color ceniciento de sus hojas* (=CHENOPODIUM ALBUM, *Lin.*), y CENIZA (cfr.). De *cinis* se derivan tambien : *cinerata*, primit. de CENDRADA (cfr.); *cinereus*, primit. de CINEREO (cfr.); *cinerarius*, primit. de CINERARIO (cfr.), etc. De *cendra* se derivan CENDRAR (cfr.) y ACENDRAR (cfr.), en el sentido de afinar el oro con cendra. Le corresponden : franc. *cendre;* pic. *chaine;* borg. *çarre;* prov. *cendre, cenre, cene;* cat. *cendra;* ital. *cenere*, etc. Cfr. CENICIENTO, CENDRAR, etc.

SIGN.—Pasta compuesta de ceniza lavada, y huesos ó cuernos quemados de ciervo ó de otros animales, con la cual se hacen compelas para afinar el oro ó la plata:

Y que puedan echar en el enverdir *cendra* ó ceniza, si quisieren. *Recop.* lib. 7, tít. 14, ley 79.

Fr.—SER UNA CENDRA, Ó VIVO COMO UNA CENDRA fr. fam. que se dice de la persona que tiene mucha viveza:

Para esto de matracas, era entonces yo una *cendra*. *Pic. Just.* fol. 221.

Cendr-ada. f.

Cfr. etim. CENDRA. Suf. *-ada.*

SIGN.—CENDRA.

Cendra-do, da. adj. met. ant.

Cfr. etim. CEDRAR. Suf. *-do.*

SIGN.—Puro, limpio:

En aquel punto está el ánima mas viva y mas *cendrada* que estuvo en todo el tiempo passado. *Veneg.* Ag. p. 3, cap. 1.

Cendr-ar. a. ant.

Cfr. etim. CENDRA. Suf. *-ar.*

SIGN.—ACENDRAR.

Cenefa. f.

ETIM.—Viene del árabe *çanifa*, que segun Freitag significa *ora vestis in quolibet latere* (=la orilla del vestido en cualquiera de sus lados); *ora vestis fimbria haud ornata* (=la orilla del vestido no adornada con fimbria); *ora vestis fimbria ornata* (=orilla del vestido adornada con fimbria), etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *çannaf*, raíz *çnf*, ordenar y arreglar en diferentes formas un objeto, reducirlo á órden, simetría, etc. Etimológ. *cenefa* significa *objeto ordenado, dispuesto* ó *arreglado en formas variadas.* Le corresponden: esp. ant. *azanefa*, *zanefa;* port. *sanefa*; cat. *cenefa*, etc.

SIGN.—1. Lista sobrepuesta ó tejida en las extremidades de las cortinas, doseles, colgaduras, pañuelos, etc., de la misma tela y á veces de otra distinta:

Y que solas las goteras y *cenefas* de los dichos doseles y camas puedan ser bordadas de oro y plata. *Recop.* lib 7, tít. 12, l. 2.

2. En las casullas la lista del medio, que suele ser de tela ó color diferente de la de los lados:

A falta de estolon se podrá poner la misma planeta, dilatada del modo que no se pueda ver mas que la *cenefa*. *Olall*. Mis. cant. núm. 30.

Cenic-ero. m.

Cfr. etim. CENIZA. Suf. *-ero.*

SIGN.—Sitio destinado para recoger ó echar la ceniza:

No consientan que haya *cenicero* en la cocina, sino que lleve la ceniza la lavandera cada dia. *Montiñ.* Art. cocin. fol. 2.

Cenic-iento, ienta. adj.

Cfr. etim. CENIZA. Suf. *-iento.*

SIGN.—Lo que tiene color de ceniza:

La cumbre del monte que lo exhala, es fria y no *ceniciento*. *Arg.* Mal. lib. 1, fol. 10.

Cenit. m. *Astron.*

Cfr. etim. ZENIT.

SIGN.—El punto que en la esfera celeste está perpendicularmente sobre nuestra cabeza.

Ceniza. f.

ETIM.—Viene del lat. *cinericius, cinericia, cinericium*, perteneciente á ceniza, para cuya etim. cfr. CENDRA. De *cinericius* formáronse tambien CENIZO (cfr.) y CINERICIO (cfr.). Le corresponde el port. *cinza*. Cfr. CENICIENTO, CENDRAR, etc.

SIGN.—1. Especie de polvo que queda de cualquier cuerpo despues de quemado:

El que sopla los átomos de *ceniza*, que están sobre la ascua luciente, á él le salta la *ceniza* á la cara, y deja la ascua más limpia. *Zabal.* probl. 12, disc. 2.

2. *Pint.* CERNADA.

3. * ó CENIZAS. met. Las reliquias ó resíduos de algun cadáver:

Comenzóse por entonces á procurar que las sagradas *cenizas* de San Eugenio volviessen á Toledo. *Marian.* Hist. Esp. lib. 10, cap. 20.

4. * AZUL Ó CENIZAS AZULES. Mina azul de cobre de que hacen mucho uso los pintores al temple. Las hay tambien artificiales, más puras y de mejor color, que se hacen disolviendo el cobre en el ácido sulfúrico ó nítrico, y precipitándole por la cal:

Son pues los colores más preciosos que hoy usamos en el temple, el blanco de hyeso de espejuelo, el azul fino y de Santo Domingo, *cenizas azules*, ultramaro, etc. *Palom.* Mus. Pict. lib. 1, cap. 6, § 3.

Fr. y Refr.—ESCRIBIR EN LA CENIZA. fr. ESCRIBIR EN LA ARENA.—HACER CENIZA Ó CENIZAS ALGUNA COSA. fr. met. y fam. Destruirla, ó disiparla del todo.—HACER CENIZAS, REDUCIR Á CENIZAS, Ó CONVERTIR EN CENIZAS ALGUNA COSA. fr. met. Destruirla, arruinarla, reduciéndola á partes muy pequeñas; y así se dice: la artillería hizo CENIZAS la muralla.—PONER LA CENIZA EN LA FRENTE Á ALGUNO. fr. met. y fam. Vencerle, excediéndole en alguna habilidad ó convenciéndole en alguna disputa.—TOMAR LA CENIZA. fr. Recibirla en la frente de manos del sacerdote el primer dia de cuaresma.

Cenizo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cinericius*, perteneciente ó semejante á ceniza, para cuya etim. cfr. CINERICIO y ACENDRAR. Cfr. CENIZA, ACENDRAR, etc.

SIGN.—1. Planta, cuyas hojas son semejantes á las de la hiedra; por una parte son verdes y oscuras, y por la otra de color de ceniza. Suele nacer en los estercoleros y tierras viciosas.

2. adj. CENICIENTO.

Ceniz-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CENIZA. Suf. *-oso.*

SIGN.—Lo que tiene ceniza, está cubierto de ella, ó es de su color:

Pálidas señas, *cenizoso* un llano. *Gong.* Polif. Est. 4.

Cenobi-al. adj. ant.

Cfr. etim. CENOBIO. Suf. *-al.*

SIGN.—Lo perteneciente al monasterio, ó vida monástica:

Hizo una plática espiritual, muy docta, alabando la vida monástica y *cenobial*. *Yepes.* Chr. Cens. 4, año 830.

Cenobio. m. ant.

ETIM.—Viene del lat. *cœno-bium*, monasterio, convento, cenobio; derivado á su vez del grg. κοινό-βιον, convento; adj. neutro sustantivado de κοινό-βιος, el que vive en comunidad. Compónese del adj. κοινός, comun y el nombre βίος, vida. Etimológ. significa *vida comun, lugar en que se hace vida comun*. Derívase κοινός del primitivo *σκοινός, que aparece tambien bajo la forma ξυνός (jón. y poét.), comun, por metátesis de las consonantes σκ (σκυνός=*κσυνός), segun se advierte en la prep. ξύν, con, junto, en compañía, equivalente á *κσύν y éste á σκύν, que sirven de base á ξυνός y κοινός. De κ-σύν, en efecto, formóse σύν, por aféresis de la κ-, como *κσύν produjo ξύν, por fusion de las consonantes κσ- (κσ=ξ), siendo *κσύν derivado de *σκύν, para cuya raíz cfr. SIN-TÁXIS. Para la etim. de βίος cfr. BIO-GRAFÍA. Etimológ. κοινός significa

junto, en compañía. Del lat. *cœnobium* formóse el lat. *cœnob-ita*, primitivo de CENOBITA (cfr.), por medio del suf. *-ita* (cfr.). De *cenobita* se deriva CENOBÍTICO (cfr.). Le corresponden: franc. *cénobite, cénobitique;* ital. *cenobio, cenobita, cenobitico;* ingl. *cenoby, cenobite, cenobitic;* cat. *cenóbio, cenobita, cenobítich;* port. *cenobita, cenobítico*, etc. Cfr. CENOBIAL, BIÓGRAFO, etc.

SIGN.—MONASTERIO:

Despobláronse muchos Monasterios, deshiciéronse muy notables *cenobios* y martyrizaron á muchos Ermitaños. *Gueo*. M. A. lib. 1, cap. 24.

Cenob-ita. m.

Cfr. etim. CENOBIO. Suf. *-ita*.

SIGN.—El que profesa la vida monástica:

Dexados aparte estos, dice el mismo Doctor: Hablemos de los *cenobitas* que viven en comun. *Siguenz*. V. S. Ger. lib. 2, disc. 2.

Cenobít-ico, ica. adj.

Cfr. etim. CENOBITA. Suf. *-ico*.

SIGN.—Lo que pertenece al monasterio ó á la vida monástica.

El instituto *cenobítico* nació con el mismo principio de la predicacion Evangélica. *Siguenz*. V. S. Ger. lib. 2, Disc. 2.

Cenoj-il. m.

ETIM.—Viene del ital. *ginocchiello*, diminutivo de *ginocchio*, correspondiente al ant. esp. HINOJO (cfr.), en el sentido de *rodilla;* el cual significa etimológ. *rodillera, adorno de las rodillas* y luego *liga con que se atan las medias*. En cuanto al cambio de la *g'* italiana en la *c*, cfr. *celosía* derivado del ital. *gelosía*, *arcilla* derivado del lat. *argilla; ercer* derivado del lat. *erigere*, etc. Cfr. HINOJAR, HINOJOS FITOS, etc.

SIGN.—La liga con que se atan las medias:

Mas de los treinta mil son viñaderos Con hondas en lugar de *cenogiles* *Quec*. Orl cant. 1.

Ceno-pegias. f. pl.

ETIM.— Viene del lat. *sceno-pegia*, gen. *sceno-pegiorum*, la fiesta de los tabernáculos entre los judíos (en memoria de los que tenian en el desierto cuando Dios los sacó de la esclavitud de Egipto); el cual se deriva á su vez del grg. σκηνο-πήγια, gen. σκηνο-πηγίων, fiesta de los tabernáculos. Derívase σκηνο-πήγια del nombre σκηνο-παγής, construido en forma de tienda, tabernáculo ó barraca; el cual se compone del nombre σκηνή, tienda, barraca, habitacion, lugar cubierto, etc., para cuya etim. cfr. ESCENA, y de -παγής, derivado de la raíz παγ-, de donde descienden tambien πήγ-νύ-ναι, construir, juntar varias cosas, fijar, clavar, hincar, ensamblar, acoplar; πῆγ-μα, construccion, union de tablas, objeto clavado, unido; πηγ-ός, compacto, sólido, y luego hielo, agua helada, coagulacion, etc. La raíz παγ- corresponde á la indo-europea *pak-*, *pag-*, ligar, juntar, consolidar, etc., para cuya aplicacion cfr. PALO, PÁGINA, etc. Etimológ. significa *construccion de tiendas*. Le corresponden: franc. *scénopégie;* port. *scenopegia;* cat. *cenopegias*, etc.

SIGN.—La fiesta de los Tabernáculos, que celebraban con gran solemnidad los hebreos.

Cen-oso, osa. adj. ant.

Cfr. etim. CIENO. Suf. *-oso*.

SIGN.—CENAGOSO.

Parece que el lugar de la batalla se llamaba Lodos, por algunos tremedales y lagunas *cenosas* que por allí havia. *Ambr. Mor*. tom. 1, fol. 51.

Ceno-tafio. m.

ETIM.—Viene del lat. *ceno-taphium*, cenotafio, monumento, túmulo, sepulcro vacío en memoria de alguno que está enterrado en otra parte; el cual se deriva á su vez del grg. κενο-τάφιον, sepulcro vacío; compuesto del adj. κενός, vacío, y -τάφιον, derivado del nombre τάφος, tumba, sepulcro. Derívase κενός del primitivo *κέν-ιο-ς, derivado á su vez del tema indo europeo *kva-n-ja-*, cuya raíz *kva-*, amplificada en *kva-n*, se deriva de la primitiva *kau-*, y esta de *ku-*, ser vacío, hueco, cóncavo, para cuya aplicacion cfr. CAVO y CÚMULO. Para la etim. de τάφος cfr. EPITAFIO. Le corresponden: franc. *cénotaphe;* ingl. *cenotaph;* ital. *cenotafio;* cat. *cenotafi;* port. *cenotaphio*, etc. Cfr. CAVERNA, EPITAFIO, etc.

SIGN.—Monumento sepulcral, vacío y erigido para conservar la memoria de algun personaje ilustre.

Debió de ser algun *cenotaphio*, ó sepulchro vacío, de los que usó la antigüedad para memoria funeral. *Moret*. An. lib. 12, cap. 4, núm. 11.

Cenosal. m.

ETIM.—Viene de *censal*, derivado de CENSUAL (cfr.), por epéntesis de la *o* (*cen-sal=cen-o-sal*), en el sentido de CENSO (cfr.) y *censual*. Cfr. CENSURA, CENSOR, etc.

SIGN.—1. *pr. Ar.* CENSO.

2 adj. *pr. Ar.* CENSUAL.

Censalista. m.

Cfr. etim. CENSUALISTA.

SIGN.—*pr. Ar.* CENSUALISTA.

Censat-ario. m.

ETIM.—Viene de **censuat-ario*, derivado de *censuato*, de CENSUAR (cfr.), por medio del suf. *-ato* (cfr.), y seguido luego del suf. *-ario*. Cfr. CENSO, CENSURA, etc.

SIGN.—La persona que paga los réditos de algun censo.

Censo. m.

ETIM.—Viene del lat. *census*, censo, lista, padron hecho por los censores de las personas y haciendas que se hallaban en la ciudad de Roma; las haciendas, bienes y facultades, el aprecio y tasa de los bienes á proporcion de los cuales se imponian los tributos; el cual se deriva del verbo *cens-ere*, juzgar, pensar, opinar, decir su parecer; hacer un estado, un plan, hacer una lista ó enumeracion; ordenar, mandar, fallar, etc. Derívase *cens-ere* de la raíz *cens-*, correspondiente á la indo-europea *kans-*, amplificada de la primitva *kas-*, por la introduccion de la nasal *-n-*, con el significado de *indicar*, *mostrar*, *anunciar*, *notificar*, *presagiar*, *predecir*, *declarar*, *denunciar*; *elogiar*, *alabar*, *ensalzar*, *encarecer*, etc. Cfr. skt. शंस्, *çam's*, celebrar, aplaudir, alabar, divulgar, referir, contar, informar; hacer relacion, dar parte, noticia ó hacer exposicion, manifestar, relatar, dar cuenta; शंसित, *çam'sita*, celebrado, aplaudido, alabado; शस्त, *çasta*, el mejor, excelente, etc.; gót. *haz-jan;* ant. al. al. *har-ên*; med. al. al. *har-n*, alabar, elogiar, ensalzar, aplaudir; gót. *haz-eins*, alabanza, elogio, aplauso; lat. *car-men*, verso, poesía, obra de poesía, poema, cancion, vaticinio, etc.; primitivo de CÁRMEN (cfr.), en su tercera acepcion; *car-min-are*, tratar en verso, versificar; *Ça-mena* y *Cas-mena*, musa, versos; primitivos de CAMENA (cfr.); *ca-millus* y *cas-millus*, ministro ó ministra de los dioses en las cosas ó sacrificios mas ocultos; *Ca-milus*=**Cas-millus*, Camilo, n. pr.; *Cas-inum*, n. (Monte Cassino); *ac-cens-ere* y *ad-cens-ere*, añadir al número, juntar contando; *per-cens-ere*, contar, recontar, censurar, criticar, pasar revista; *re-cens-ere*, reconocer, pasar revista ó muestra, hacer la reseña; *cens-io*, *cens-ion-is*, sentencia, arbitrio; *cens-ura*, exámen, parecer, juicio ó dictámen; primitivo de CENSURA (cfr.); *cens-or*, *cens-oris*, censor, la persona que tenia á su cargo entre los romanos la tasa y padron de las haciendas de los ciudadanos, la policia y costumbres, las rentas y sus causas con mucha autoridad, que refundieron en sí los emperadores; censor, crítico; primitivo de CENSOR (cfr.); *cens-orius*, perteneciente al censor ó reformador; primitivo de CENSORIO (cfr.); *cens-u-alis*, perteneciente al censo, á la tasa de bienes y padron de los ciudadanos; primitivo de CENSUAL y CENOSAL (cfr.), *censuarii*, *-orum*, censualistas, primitivo de CENSUARIO (cfr.). etc. Etimológ. *censo* significa *informe*, *relacion*, *cuenta*, *juicio*, etc. Le corresponden: franc. *cens;* prov. *ces*, *ses;* ital. y port. *censo;* cat. *cens*, *censal;* franc. ant. *cense;* ingl. *census*, *cense*, etc. Cfr. CENSISTA, CENSATARIO, etc.

SIGN.—1. Contrato por el cual uno vende y otro compra el derecho de percibir una pension anual.

Tambien suele cometerse la execucion de alguna carta executoria contra hijos ó herederos de algun señor, ó de otra persona, para que paguen réditos de algun censo que tomó su Padre. *Bobad.* Pol tom. 1, lib. 2, cap. 20.

2. Padron ó lista de la poblacion y riqueza de una nacion ó pueblo.

De otra cosa tambien servia el *censo*, esto es el padron auténtico que se hacia de la hacienda que cada uno tenia. *Aldret.* Or. lib. 1. cap. 3.

3. Entre los romanos el padron ó lista que los censores hacian de las personas y haciendas.

4. Entre los romanos la contribucion ó tributo que se pagaba por cabeza, en reconocimiento del vasallaje y sujecion.

5. La pension que anualmente pagaban algunas iglesias á su prelado por razon de superioridad ú otras causas:

Censo ó tributo es llamado, pecho señalado, que toman los Obispos en algunas Iglesias cada año: é este *censo* dan por dos razones. *Part.* 1. tít. 22 Ley 8.

6. * AL QUITAR. CENSO REDIMIBLE:

Mandamos que de aquí adelante no se puedan hacer los tales *censos* ó tributos *al quitar* para que se hayan de pagar en pan, vivo y azeite. *Recop.* lib. 5. tít. 15l. 4.

7. * CONSIGNATIVO. Aquel en que se recibe alguna cantidad por la cual se ha de pagar una pension anual, asegurando dicha cantidad ó capital con bienes raíces.

8. * DE AGUA. En Madrid la pension que pagan á la villa los dueños de casas que tienen agua de pié, á proporcion de la que se les reparte.

9. * DE POR VIDA. El que se impone por una ó más vidas.

10. * PERPETUO. Imposicion hecha sobre raíces, en virtud de la cual queda obligado el comprador á pagar al vendedor cierta pension cada año, contrayendo tambien la obligacion de no poder enajenar la casa ó heredad que ha comprado con esta carga, sin dar cuenta primero al señor del censo, para que use de una de dos acciones que le competen, que son, ó tomarla por el tanto que otro diere, ó percibir la veintena parte de todo el precio en que se ajustare; pero aunque no pague algunos años la pension, ó venda sin licencia, no cae en comiso, á ménos que no se pacte expresamente:

Y, sin embargo que en la escritura que de ello se otorgáre, ó hoviere otorgado, suelen ser *censos perpetuos*, se hayan de juzgar y tengan por redimibles. *Recop.* lib. 3. tít. 15. ley 7.

11. * REDIMIBLE. El que se puede redimir:

Los tales *censos* se han de tener y juzgar sin distincion de precio, ni limitacion de tiempo, por redimibles. *Recop.* lib. 5. tít. 15. l. 7.

12. * RESERVATIVO. Aquel en que se da un edificio ó heredad con pacto de que quien recibe estas cosas ha de pagar cierta pension cada año al que las concedió.

13. * CARGAR CENSO. fr. Imponerle sobre alguna casa, hacienda, etc.

Fr. y Refr.—CONSTITUIR UN CENSO. fr. Recibir un capital sobre hipoteca determinada, pactando pagar el rédito anual permitido por las leyes.—FUNDAR UN CENSO. fr. met. Establecer alguna renta, hipotecando para su seguridad algunos bienes, que regularmente son raíces. — SER UN CENSO, Ó UN CENSO PERPETUO. fr. met. y fam. con que se pondera el gasto repetido y continuado de alguna cosa.

Cens-or. m.

ETIM.—Viene del lat. *cens-or, censor-is*, para cuya etim. cfr. CENSO. Le corresponden: franc. *censeur*; ital. *censore*; cat. y port. *censor;* ingl. *censor*, etc. Cfr. *censura, censorio*, etc.

SIGN.—1. El que de órden del Gobierno ó de autoridad competente examina obras literias y emite su dictámen sobre ellas:

Leyólos primero y entrególos despues á los *censores*, seguro de lo que á todos sucedió. Sart. P. Suar. lib. 1 cap. 5.

2. El que se ocupa de murmurar y hacer críticas de las personas ó acciones:

Con esto comenzaron á desganarse sus soldados, y el vulgo, *censor* de los que mandan, á culparle de detenido. *Oc.* Hist. Chil. pl. 206.

3. Magistrado de la república romana, á cuyo cargo estaba formar el censo de la ciudad, velar sobre las costumbres de los ciudadanos, y castigar con la pena debida á los desordenados en vicios.

4. Oficio en las academias y otras corporaciones.

Cens-orio, oria. adj.

Cfr. etim. CENSO. Suf. *-orio*.

SIGN.—Lo relativo á censor y censura.

Censu-al. adj.

ETIM.—Viene del lat. *censu-alis*, perteneciente al censo; derivado del nombre *census*, primitivo de CENSO (cfr.), por medio del suf. *-alis* (cfr. *-al*). Le corresponden: franc. *censuel, -elle*; ital. *censuale*; prov. *cessal*; cat. *censal;* port. *censual*, etc. Cfr. CENSURA, CENSOR, etc.

SIGN.—Lo perteneciente á censo:

Cuenta Josepho la causa y manera como fué hecha *censual*, y tributaria. *Mex.* Hist. Imp. V. Vesp. cap. 2.

Censual-ista. m.

Cfr. etim. CENSUAL. Suf. *-ista*.

SIGN.—La persona á cuyo favor se impone ó está impuesto algun censo, ó la que tiene derecho á percibir sus réditos:

Y en otra parte del mismo libro, se armará la cuenta separada con cada uno de los *censualistas*. de lo que se debe y paga. *Recop. Ind.* lib. 6. tít. 4. ley 9.

Censu-ar. a. ant.

Cfr. etim. CENSO. Suf. *-ar*.

SIGN.—ACENSUAR:

Puedan con nuestra licencia *censuar*, y dar á censo las heredades, casas, etc. *Establ. Sant.* tít. 15. cap. 13.

Censu-ario. m. ant.

Cfr. etim. CENSO. Suf. *-ario*.

SIGN.—CENSUALISTA.

Cens-ura. f.

ETIM.—Viene del lat. *cen-sura*, derivado de *census*, por medio del suf. *-ura* (cfr.), para cuya etim. cfr. CENSO. Le corresponden: franc. *censure*; ital. port., prov. y cat. *censura;* ingl. *censure*, etc. Cfr. CENSUAL, CENSOR, etc.

SIGN.—1. El dictámen y juicio que se hace ó da de alguna obra ó escrito, despues de haberla reconocido y examinado:

Esta *censura* de Agustino contexta con la condenacion del Papa Zepherino. *Maner.* Pref. § 12.

2. Nota, correccion ó reprobacion de alguna cosa.

3. Murmuracion, detraccion:

No por el estilo, que este, aunque no fué eleccion mia, sino favor ó enojo del Cielo, ya sé quan pesadas *censuras* lleva. *Hort.* Pan. fol. 83.

4. Pena eclesiástica del fuero exterior, impuesta por algun delito con arreglo á los cánones:

Le envió un mandato con *censura*, para que saliesse luego de aquel Monasterio. *Ribad.* Flos. Sanct. V. S. Teresa.

5. ant. Padron, asiento, registro ó matrícula.

6. Entre los romanos era el oficio y dignidad de censor:

Al qual havia tomado por coadjutor y compañero en la *censura* y potestad de Tribuno. *Calvet.* Viag. fol. 105.

SIN.—*Censura, crítica*:

Estas dos palabras se distinguen en que el objeto de la *crítica* no es precisamente el de *censurar*, reprender y corregir las obras, sino el de examinarlas, juzgarlas, dar á conocer sus bellezas y advertir sus defectos, pero con fundamento y equidad; y la *censura* lleva en sí la reprension, correccion y castigo de lo que aparece contrario á la ley, á la razon y á la verdad, y así se dice comunmente *censuras* eclesiásticas á las penas y castigos espirituales, que prescriben los cánones para cierta clase de delitos.

La *crítica* supone la *censura*, pues no se puede juzgar de una obra sin advertir y notar las faltas y defectos mayores ó menores, que no pueden ménos de hallarse en ella; pero no siempre la *censura* supone la *crítica*, pues muchas gentes poco instruidas y demasiado audaces, se atreven á *censurar* sin ser capaces de hacer la debida *crítica*.

Censura-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CENSURAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que censura:

Que no me tendrán por severo, ni *censurador*. Corr. Arg. fol. 81.

Censura-ble. adj.

Cfr. etim. CENSURAR. Suf. *-ble*.

SIGN.—Lo que es digno de censura.

Censur-ante. p. a. de CENSURAR.

Cfr. etim. CENSURAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—El que censura.

Censur-ar. a.

Cfr. etim. CENSURA. Suf. *-ar*.

SIGN.—1. Formar juicio de alguna obra ó cosa.

2. Murmurar, vituperar:

Ah fragilidad humana, siempre aspiras á *censurar* la Providencia Divina! *Palaf.* Hist. R. Sagr. lib. 2.

3. ant. Hacer registro ó matrícula.

4. Corregir, reprobar ó notar por mala alguna cosa:

Las obras de Lope de Vega tienen la aprobacion en su nombre. . . . Y todas hallarán mas presto quien las alabe que quien las *censure*. *Mend.* C. C. L.

Centáura. f.

Cfr. etim. CENTAUREA.

SIGN.—CENTÁUREA.

Centáurea mayor. f.

Cfr. etim. CENTAURO Y MAYOR.

SIGN.—1. Hierba medicinal ramosa, con las hojas compuestas de otras hojuelas prendidas lateralmente á lo largo del mismo cabillo, y con el tallo que termina en una cabezuela, compuesta de escamas sin espinas:

La *centáurea mayor* se llama tambien chironia porque fué hallada de Chiron. *Lag.* Diosc. lib. 3. cap. 6.

2. * MENOR. Yerba medicinal ramosa y muy amarga, con las hojas pequeñas, aovadas, lisas y venenosas, el tallo delgado y anguloso, y la flor de color purpúreo y de hechura de embudo:

"La *centaurea menor* se llama vulgarmente *fel terrae*, que quiere decir hiél de la tierra, por su excesivo amargor. *Lag.* Diosc. lib. 3. cap. 7.

Centauro. m.

ETIM.—Viene del lat. *centaurus*, centauro, monstruo la mitad hombre y la mitad caballo; una de las diez y seis constelaciones australes; el cual se deriva á su vez del grg. κέν-ταυρος, que significa tambien monstruo la mitad caballo y la mitad hombre, y constelacion. Segun la fábula, los centauros eran hijos de Ixion y de Nefele, y vivian en Tesalia. Los más célebres fueron Neso, Chiron (maestro de Aquíles), etc. Chiron era médico, y llamóse *centaurea* á la hierba del mismo nombre, que se distingue en CENTÁUREA MAYOR (=*Centaurea centaurium*, Lin.), y *centáurea menor* (=*Erithræa centaurium*, Lin.), por haber Chiron descubierto sus virtudes medicinales. La palabra neo-lat. *centaurea* se deriva de las lats. *centauria, centaurium*, ó *centaurion*, que se derivan á su vez de las grgs. κενταύρειον, κενταυρεία, y κεντάυριον, que significan la misma planta. El mismo Chiron fué luego colocado entre las constelaciones, conociéndose hoy con el nombre de *sagitario*, que es el signo nono del zodiaco. Es de suponer que la fábula de los centauros signifique algun pueblo que peleara á caballo en los alrededores de la Tesalia. El sentido etimológico de *centaurea* es el de *perteneciente al centauro* (Chiron), *descubierta ó estudiada por el centauro*, etc. El de *centauro*, empero, es algo difícil, aunque bastante estudiado por los etimologistas. Se hace derivar el grg. κένταυρος del verbo κεντ-εῖν, picar, aguijonear, y del nombre ταῦρος, toro, significando el *que aguijonea ó pica al toro* (=*pica-toros=pastor de ganado vacuno*). Del sentido de *pastor*, segun Webster, pasó al de *pastor que peleaba á caballo*, y luego al de *monstruo la mitad hombre y la mitad caballo*, identificándose el bruto con el hombre que peleaba en él (=«Κένταυρος « originally a herdsman, afterwards a « herdsman who fought on horseback; « hence called *hippocentaur*, q. v.; from « κεντεῖν, to prick, goad, and ταῦρος, bull.» —Κένταυρος significó originariamente *pastor* y *luego pastor que peleaba á caballo*, de donde le vino el nombre de *hipocentauro*, véase; de κεντεῖν, picar, aguijonear, y ταῦρος, toro— *Webster*. Dict. pág. 220). La idea de *pastor* introducida en la de *centauro*, para explicar el sentido de

esta palabra, parece completamente extraña. Cfr. su etim. en la palabra HIPOCENTAURO. Corresponden á *centauro*: franc. *centaure*; ingl. *centaur*; ital., cat. y port. *centauro*, etc. Corresponden á *centáurea* ó *centáura:* franc. *centaurée;* ital. y port. *centaurea;* cat. *centáurea*; ingl. *centaury*, etc. Cfr. CENTÁURA, CENTÁUREA MENOR, etc.

SIGN.—1. Monstruo fingido por los antiguos, mitad hombre y mitad caballo:

Aprehendieron con el primer asombro, que eran monstruos feroces, compuestos de hombre y bruto. al modo que con menor disculpa creyó la Gentilidad sus *centauros*. *Solis*. Hist. N. Esp. lib. 1. cap. 19.

2. Una de las constelaciones australes.

Cent-avo, ava. adj.

Cfr. etim. CIENTO. Suf. *-avo*.

SIGN.—Se aplica á cualquiera de la cien partes que forman un todo.

Centella. f.

ETIM.—Viene del lat. *scint-illa*, centella, chispa, pavesa de fuego; el cual se deriva de la raíz *scint-*, amplificada de la indo-europea *skit-*, brillar, resplandecer, la cual suele abreviarse tambien en *knit-* y *nit-*, para cuya aplicacion cfr. NÍTIDO, por medio del suf. *-illa* (cfr. ELLA). Etimológ. significa *brillante*, *la que brilla*. De *scintilla* se derivan: *scintill-are*, brillar, resplandecer; primitivo de CENTELLAR (cfr.); *scintill-atio*, *scintill-ation-is*, brillo, resplandor; primitivo de CENTILACION (cfr.); **scintillicare*, primitivo de CENTELLEAR (cfr.), etc. Le corresponden: franc. ant. *estencelle*, *estincelle*, *scintille;* mod. *étincelle;* prov. *scintilla*, *cintilla;* cat. *centella;* port. *scintilla;* ital. *scintilla*, etc. Cfr. CENTELLON CENTELLEO, etc.

SIGN.—1. Rayo. Dícese comunmente del que tiene ménos intensidad:

Se cuajó una nube oscura sobre la armada, echando de sí muchas centellas y relámpagos. *G: Grac.* fol. 289.

2. Chispa ó partícula de fuego que se desprende ó salta del perdenal herido con el eslabon ó cosa semejante:

Herido de los duros eslabones Escupió el pedernal vivas *centellas*. *Ruf.* Austr. Cant. 2.

3. *Poét.* Reliquia que ha quedado de alguna pasion, afecto ó discordia:

Le pareció necessario no dexar acá ni aun una pequeña *centella* de guerra, de donde se pudiesse despues emprender mayor fuego. *Ambr. Mor.* tom. 1. fol. 167.

4. *Germ.* La espada.

Centella-dor, dora. m. y f.

Cfr. etim. CENTELLAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—BRILLANTE Ó RESPLANDECIENTE:

De qué enemigos me hablas? Ningunos tengo yo mas grandes que tus dos ojos cuyos *centelladores* rayos me hieren. *Pellic.* Arg. Part. 2 fol. 46.

Centell-ante. p. a. de CENTELLAR.

Cfr. etim. CENTELLAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—Lo que centellea.

Centell-ar. n.

ETIM.—Viene del lat. *scintillare*, brillar, resplandecer, derivado á su vez del nombre *scintilla*, para cuya etim. cfr. CENTELLA. Le corresponden: franc. *étinceler;* prov. *sintillar;* port. *scintillar*; ital. *scintillare*, etc. Cfr. CENTELLEAR, CENTELLON, etc.

SIGN.—CENTELLEAR:

Vanos serian los hombres si no creyessen que desde el principio del mundo lloveron las nubes, *centellaron* las estrellas, lucieron los astros. *Man.* Apolog. cap. 11.

Centell-ear. n.

Cfr. etim. CENTELLA. Suf. *-ear*.

SIGN.—Brillar ó despedir rayos de luz:

Donde se revuelven con suave harmonia los cielos resplandece el sol, *centellean* las estrellas, consérvase puro el fuego. *Lop.* Dorot. fol. 180.

Centelleo. m.

Cfr. etim. CENTELLEAR.

SIGN.—La accion y efecto de centellear.

Centell-ica, ita. f.

Cfr. etim. CENTELLA. Sufs. *-ica*. *-ita*.

SIGN.—Dim. de CENTELLA:

Es pues esta oracion una *centellica* que comienza el Señor á encender en el alma del verdadero amor suyo. *Santa Ter.* V. cap. 15.

Centell-on. m.

Cfr. etim. CENTELLA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CENTELLA:

Echaban fuera de sí relámpagos, rayos y truenos, envueltos con grandes *centellones* de fuego. *Calvet.* Viag. fol. 50.

Centen. m.

Cfr. etim. CENTENO.

SIGN.—Moneda española de oro, que vale cien reales de vellon.

Cent-ena. f.

Cfr. etim. CENTENO.

SIGN.—1. Conjunto de cien unidades.

2. ant. La caña del centeno.

Centen-ada. f.

Cfr. etim. CENTENA. Suf. *-ada*.

SIGN.—1. CENTENAR.

2. Á CENTENADAS. mod. adv. Á CENTENARES.

Centen-al. m.

Cfr. etim. CENTENA. Suf. *-al*.

SIGN.—1. El sitio sembrado de centeno.

2. CENTENA.

Centen-ar. m.

Cfr. etim. CENTENA. Suf. *-ar.*

SIGN.—1. CENTENA. Se diferencian, sin embargo, en que el segundo de estos nombres es siempre más positivo. CENTENAR suele usarse en sentido aproximativo, ó hiperbólico, como cuando se dice : Habria en la junta un CENTENAR de personas:

Donde se conservaba la corona de S. Luis y costumbre prescrita de *centenares* de años el coronarse allí los nuevos reyes. *Calom.* Guerr. Fl. lib. 6.

2. * CENTENARIO, por la fiesta que se celebra de cien en cien años.

3. * CENTENAL, por el sitio sembrado de centeno.

4. * Á CENTENARES. mod. adv. con que se pondera el mucho número de algunas cosas.

Centen-ario. m.

Cfr. etim. CENTENO. Suf. *-ario.*

SIGN.—1. El tiempo de cien años.

2. Fiesta que se celebra de cien en cien años.

3. adj. Lo que pertence al número de ciento:

Ahora veo se han de llamar los cenos *centenarios,* gastándose en ellos cien veintenares de ducados. *Maner.* Apolog. cap. 6.

4. El que tiene cien años de edad, ó poco más ó ménos.

Centen-aza. adj.

Cfr. etim. CENTENO. Suf. *-aza.*

SIGN.—Se aplica á la paja de centeno.

Cent-eno. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de significado diferente, aunque de orígen idéntico: *centeno*, planta parecida al trigo, etc.; y *centeno*, centésimo. En esta última acepcion, se deriva del adj. lat. *cent-enus*, *-ena*, *-enum*, que se compone de ciento; derivado á su vez del lat. *centum*, para cuya etim. cfr. CIENTO, por medio del suf. *-enus* (cfr. *-eno*). De este mismo adj. se deriva el nombre lat. *centenum*, centeno (planta), conocido bajo el nombre de *secale cereale*, Lin., llamado así, *porque cada semilla produce el céntuplo.* De *centenus* se deriva *centen* (cfr.). De *centenus* y *centenum* se derivan respectivamente las dos acepciones de *centena* (cfr.), CENTENAL y CENTENAR (cfr.). De CENTENO, en su primera acepcion, se deriva CENTENADA (cfr.). De *centeno* (planta), se derivan CENTENOSO (cfr.) y CENTENAZA (cfr.). Del adj. *centenus* se deriva tambien *centen-arius*, primitivo de CENTENARIO (cfr.), por medio del suf. *-ario* (cfr.), que etim. significa *lo que contiene ciento*, y luego *el que tiene cien años.* En la acepcion de *centésimo* le corresponden: prov. *centen*; cat. *centé*, etc. Cfr. CIENTO, CENTÉSIMO, etc.

SIGN.—1. Planta parecida al trigo, con la espiga más larga y comprimida, y que suelta ó despide fácilmente la semilla:

Diéronle el nombre propio de *centeno* los castellanos, porque de un grano produce ciento en la espiga. *Lag.* Diosc. lib. 2 cap. 82.

2. La simiente de la planta del mismo nombre, de figura oblonga, desnuda, puntiaguda por un extremo y de color moreno azulado. Es muy alimenticia, y en defecto de trigo sirve para los mismos usos :

De manera que la hanega de trigo, no suba ni se venda á mas de 310 mrs. y la hanega del *centeno* de á 200 mrs. *Recop.* lib. 5. tít. 25, ley 1.

3. * CENTENO, ENA. adj. CENTÉSIMO.

Centen-oso, osa. adj.

Cfr. etim. CENTENO. Suf. *-oso.*

SIGN.—Lo que está mezclado con mucho centeno.

Cent-ésimo, ésima. adj.

ETIM. — Viene del lat. *cent-esimus*, *-esima*, *-esimum*, centésimo, derivado á su vez del lat. *centum,* para cuya etim. cfr. CIENTO, por medio del suf. *-esimus* (cfr. ÉSIMO). Le corresponden : franc. *centième;* prov. *centesime*; cat. *centessim;* ital. *centesimo;* port. *centesimo*, etc. Cfr. CENTENO, CENTENA, etc.

SIGN.—1. El, ó lo que sigue inmediatamente al, ó á lo nonagésimo nono:

No importa dixo Lope, no haberla visto fregar el primer plato, si la has visto fregar el segundo, y aun el *centésimo*. *Cerv.* Nov. 8. pl. 270.

2. Cada una de las cien partes en que se divide un todo. Úsase tambien como sustantivo.

Centi-. pref.

ETIM.—Viene del lat. CENTUM, para cuya etim. cfr. CIENTO.

SIGN.—Se aplica á significar la centésima parte de una cosa y lo que contiene el número de ciento.

Centi-área. f.

Cfr. etim. CENTI- y ÁREA.

SIGN.—Medida de superficie, que tiene la centésima parte de una área.

Centí-grad-o, a. adj.

Cfr. etim. CENTI- y GRADO.

SIGN.—Lo que está dividido en cien partes ó grados iguales ; como termómetro CENTÍGRADO.

Centí-gramo. m.
Cfr. etim. CENTI- y GRAMO.
SIGN.—Medida de peso que tiene la centésima parte de un gramo.

Centila-cion. f. ant.
ETIM.—Viene del lat. *scintillatio;* gen. *scintillationis,* acus. *scintillationem,* brillo, resplandor, para cuya etim. cfr. CENTELLA. Cfr. CENTELLAR, CENTELLON, etc.
SIGN.—BRILLO.

Centi-litro. m.
Cfr. etim. CENTI- y LITRO.
SIGN.—Medida de capacidad que tiene la centésima parte de un litro.

Centi-loquio. m.
ETIM.—Compónese de *centi-*, derivado del lat. *centum,* primitivo de CIENTO (cfr.), y *-loquio,* derivado del verbo lat. *loqui,* hablar, decir, discurrir, para cuya etim. cfr. E-LOQUIO. Etimológ. significa *discurso dividido en cien partes.* Cfr. LOCUAZ, CENTENA, etc.
SIGN.—Obra que tiene cien partes ó documentos.

Centí-mano. adj. *Poét.*
ETIM.—Viene del lat. *centi-manus,* el que tiene cien manos; compuesto de *centi-*, derivado de *centum,* para cuya etim. cfr. CIENTO, y *manus,* primitivo del esp. MANO (cfr.). Etimológ. significa de *cien manos.* Cfr. CENTENO, CENTÉSIMO, etc.
SIGN.—Que la antigüedad aplicó á Briareo y á otros gigantes, fingiendo que tenian cien manos:
De quien nació Tiphonte *centimano,* Sino fué parto de la tierra feo. *Lop.* Phl. fol. 11.

Centí-metro. m.
Cfr. etim. CENTI- y METRO.
SIGN.—Medida de longitud, que tiene la centésima parte de un metro.

Cénti-mo, ma. adj.
ETIM.—Viene del lat. *centum,* primitivo de CIENTO (cfr.), por medio del suf. *-imus* (cfr. -IMO). Cfr. CENTENO, CENTÉSIMO, etc.
SIGN.—Cada una de las cien partes en que se considera dividido el real de vellon. Es medida imaginaria. Se usa tambien como sustantivo.

Centin-ela. f.
ETIM.—Viene del ital. *sentinella,* el soldado que vela, guardando el puesto que se le encarga; para cuya etim se han propuesto el nombre *sentina,* que es el mismo esp. SENTINA (cfr.), seguido del suf. ital *-ella* (cfr. *-illa* y *-ela*), y el verbo *sentire;* que equivale al esp. SENTIR (cfr.), en el significado de *oir* ó *percibir con el sentido del oido,* con el mismo suf. *-ella,* que se le hace seguir á *sentina.* Webster (Dict. pág. 1203), que acepta la primera etim., se expresa de la manera siguiente: « *Sentinel,* n., « from lat. *sentina* , the bottom of a « ship, where the filthy water collects, « and which the *sentinator* was obliged « to watch, and take care of, on acco- « unt of the sea water continually ente- « ring; afterward transferred from the « navy to the army. »—*Centinela,* n. del lat. *sentina,* fondo de la nave, donde se reunen las aguas sucias y que el *sentinator* (=el que desocupa ó vacía la sentina) estaba obligado á guardar y cuidar solícitamente por motivo del agua del mar que entraba sin interrupcion. Trasportóse luego de la marina al ejército.—Los que aceptan la segunda etimología, se fundan en el significando del verbo *sentire* y en el de *sentinella*, formándose esta palabra del mismo modo que *scolta* (= ESCOLTA, cfr.), del verbo *scoltare,* equivalente al esp. *escoltar* (cfr.). De *sentire* derivóse **sentir-ella* y luego *sentin-ella.* Esta segunda etim. es más directa y ajustada al significado de la palabra. En este sentido, *sentinela* equivale etimológ. á *escucha,* derivado de *escuchar* (cfr.). Le corresponden: franc. *sentinelle*; ingl. *sentinel;* port. *sentinella;* cat. *centinella,* etc. Cfr. SENTINA, SENTIR, etc.
SIGN.—1. *Mil.* El soldado que vela, guardando el puesto que se le encarga. Úsase tambien como masculino.
2. La persona que está en observacion de alguna cosa.
3. * PERDIDA. La que se envía para que corriendo la campaña, observe mejor al enemigo, y va muy expuesta á perderse:
Con esto dieron entrambos en no dejar las noches desierta la campaña, guardando cada uno su puesto y enviando *centinelas perdidas. Lop.* Circ. fol. 111.
Fr. y Refr.—ESTAR DE CENTINELA. fr. Estar el soldado guardando algun puesto. —FALSEAR LAS CENTINELAS. fr. Falsear las guardas—HACER CENTINELA. fr. Estar de centinela.

Centi-nodia. f.
ETIM.—Viene del lat. *centinodia,* que se compone de *centi-*, derivado de *cen-*

tum, primitivo de CIENTO (cfr.), y *-nodia*, derivado de *nodus*, primitivo de NUDO (cfr.). Etimológ. significa *que tiene cien nudos*. Llámase asíá la centinodia (=POLYGONUM AVICULARE, *Lin.*) *por los muchos nudos de sus ramillos*. Le corresponden: franc. *centinode*; franc. ant. *centinodie*, *centidoine*; ingl. *centinody*; ital. *centinodia;* cat. y port. *centinodia*, etc. Cfr. CENTENA, NUDOSO, etc.

SIGN.—Hierba medicinal, con las hojas oblongas y pequeñas, los tallos cilíndricos con muchos nudos y tendidos sobre la tierra, y la semilla pequeña y muy apetecida de las aves:

Es una hierba comun, la cual crece ordinariamente en los cimenterios, y echa de sí unos ramillos sutiles, llenos de muchos ñudos, de donde los herbolarios la vinieron á llamar *centinodia*. *Lag.* Diosc. lib. 4. cap, 5.

Centiplicado. adv. m.
Cfr. etim. CENTUPLICAR. Suf. *-do.*
SIGN.—Cien veces tanto:

Las que oy socorro con mis sufragios, mañana me ayudarán con su favor, y agradecidas al bien que recibieron, me pagarán *centiplicado*. *Palaf.*V. S. Juan de Limosn cap. 10.

Centola ó Centolla. f.
ETIM.—Viene del grg. κεντ-έ-ειν, pinchar, picar, primitivo de κέντρον, espina, aguja, etc., para cuya etim. cfr. CENTRO. Formóse *centola* ó *centolla* por medio de los sufs. *-ola* y *-olla* (cfr.). Etimológ. significa *espinoso*. Llámase así á este cangrejo (= MAIA), *por tener el cefalotórax* cubierto de espinas. Cfr. CENTAURO, CENTRAL, etc.

SIGN.—Animal, especie de cangrejo de mar, que se asemeja á una araña, de figura redonda, con los piés largos y guarnecido de púas negras, muy duras por la parte interior, y con vello en la concha y parte de los piés. Se consideró antiguamente como símbolo de la prudencia y del consejo, porque, cuando pierde la concha, se oculta hasta que cria otra nueva.

Cent-on. m.
ETIM.—Viene del lat. *centon-em*, nom. *cento*, gen. *centonis*, centon, especie de manta burda ó colchada de muchos paños ó remiendos para apagar el fuego y resistir á las flechas en la guerra; la poesía compuesta de palabras y cláusulas ajenas; la capa del pobre compuesta de muchos remiendos, etc.; el cual se deriva á su vez del tema *kanta-*, derivado de la raíz indo-europea *kant-*, coser, remendar, pinchar ó punzar con aguja, etc., para cuya aplicacion cfr. CENTRO. Etimológ. significa *remendado*, *zurcido*, etc. Cfr. grg. κέντ-ρων (=κέντ-τρων), vestido compuesto de pedazos de todas clases de tejidos, vestido remendado, poema compuesto de cláusulas ajenas; κεντ-έ-ειν, κεντ-εῖν, coser, pinchar ó punzar con aguja, remendar; ant. al. al. *had-ara;* m. al. al. *had-er*, andrajo, trapo viejo; n. al. al. *hader*, andrajo, etc. Le corresponden: franc. *centon;* ingl. *cento*; cat. *centò*; port. *centão;* ital. *centone*, etc. Cfr. CENTRAL, CENTAURO, etc.

SIGN.—1. En lo antiguo manta grosera con que se cubrian las máquinas militares:

Centones en su rigurosa significacion eran unas mantas groseras como de rázago, con que cubrian las máchinas militares. *Covarrub.*

2. met. La obra literaria, en verso ó prosa, compuesta enteramente ó en la mayor parte de sentencias y expresiones ajenas:

Los inclinados á juntar *centones* y sentencias ajenas y á componer de ellos una obra, se daban á hacer escritorios de taracea. *Saav.* Rep. fol. 89.

Centr-ado, ada. adj. *Blas.*
Cfr. etim. CENTRO. Suf. *-ado.*
SIGN.—Se dice del globo que tiene alguna cosa sobre su centro.

Centr-al. adj.
Cfr. etim. CENTRO. Suf. *-al.*
SIGN.—Lo que pertenece al centro de alguna cosa:

Y si está el *central*, que ellos dicen en el agua. essa es la contraria del fuego. *Sant.* art. separat. lib. 1 cap. 3.

Centraliza-cion. f.
Cfr. etim. CENTRALIZAR. Suf. *-cion.*
SIGN.—Accion y efecto de centralizar.

Central-izar. a.
Cfr. etim. CENTRAL. Suf. *-izar.*
SIGN.—1. Reunir várias cosas en un centro comun.
2. Llamar á sí el Gobierno supremo toda la autoridad.

Centric-al. adj. ant.
Cfr. etim. CÉNTRICO. Suf. *-al.*
SIGN.—CENTRAL:

Donde directamente la vista inmóvil venia á tocar la dicha superficie, con su radio *centrical* ó exe de pyrámide óptica. *Palom.* Mus. Pict. lib. 2, cap. 1 § 5.

Céntr-ico, ica. adj.
Cfr. etim. CENTRO. Suf. *-ico.*
SIGN.—CENTRAL.

Centrí-fug-o. a. adj.
ETIM.—Se compone de *centri-*, derivado de CENTRO (cfr.), y *-fugo*, derivado del verbo latino *fugere*, huir, primit

vo del verbo esp. antiguo FUGIR (cfr.). Etimológ. significa *lo que huye ó aleja del centro*. Le corresponden: franc. *centrifuge;* ital. *centrifugo;* cat. *centrífugo;* port. *centrifugo;* ingl. *centrifugal,* etc. Cfr. CENTRAL, FUGA, etc.

SIGN.—Lo que aleja del centro.

Centrí-peta. adj. m. y f.

ETIM.—Viene de *centri-*, derivado de CENTRO (cfr.), y *-peta,* derivado del verbo latino *petere,* pedir, demandar, dirigir, etc., para cuya etim. cfr. PETICION. Etimológ. significa *lo que dirige al centro.* Le corresponden: franc. *centripète;* ital. *centripeto;* ingl. *centripetal;* cat. *centrípeto;* port. *centripeto,* etc. Cfr. CENTRÍFUGO, PEDIR, etc.

SIGN.—Lo que dirige ó empuja hácia el centro.

Centro. m.

ETIM.— Viene del lat. *centrum,* el centro, el lugar ó punto que hace el medio en alguna cosa; derivado á su vez del grg. κέντ-ρον, aguijon, espina, clavo, aguja, etc., el cual se deriva del primitivo *κέντ-τρον, que trae su orígen del verbo κεντ-εῖν, picar, punzar, pinchar, por medio del suf. τρον (cfr. -TRO). Derívase κεντ-εῖν de la raíz κεντ- correspondiente á la indo-europea *kant-*, para cuya aplicacion cfr. HIPO-CENTAURO. Etimológ. significa *aguijon,* con alusion á la punta del compas que se fija en un punto, miéntras la otra describe el círculo. De *centrum* se derivan: *centralis*, perteneciente al centro; primitivo de CENTRAL (cfr.); *centr-osus* y *centr-atus*, central, etc. Le corresponden: franc. *centre;* ital. y port. *centro;* cat. *centre, centro*; ingl. *center, centre*, etc. Cfr. CÉNTRICO, CENTRALIZAR, etc.

SIGN.—1. El punto medio de una figura, por el cual se puede dividir en dos partes iguales:

Y los últimos puntos giran dentro A terminar sus lineas en su *centro*. *Villam* Obr. poét. fol· 179.

2. Lo hondo y profundo de alguna cosa.

3. *Esg.* El punto en que, segun su situacion y figura, está la fuerza del cuerpo.

4. met. El fin ú objeto principal á que se aspira:

Solo Dios es el último fin de nuestra vida y el *centro* de nuestra felicidad. *Ribad.* Fl. Sanct. F. S. S.

5. * DE GRAVEDAD. El punto de un cuerpo donde se considera reunido todo su peso.

6. * DE LA BATALLA. La parte del ejército que está en medio de las dos alas.

Fr.—ESTAR EN SU CENTRO. fr. met. Estar alguna persona bien hallada y contenta en algun lugar ó empleo.

Sin.—*Centro, medio:*

Entiéndese en lenguaje comun por *centro* el punto medio de una figura, sea cual se fuese, por el cual se puede dividir en dos partes iguales; así se dice el *centro* del mundo, de la tierra. Tambien se llama *centro* á lo hondo y profundo de qualquier cosa, como el *centro* del abismo, del mar, de la batalla, del edificio, etc.

En sentido más ó ménos figurado se dice el *centro* de la dificultad, del peligro, del mal: está en el *centro* de los placeres, ó al reves, en el de la falacia, del engaño.

Estar en su *centro* es gozar completamente de sus inclinaciones, de sus satisfacciones, de sus gustos y comodidades: llamamos tambien *centro* á aquel punto donde se reune la fuerza: y tambien *centro* del poder.

Pero mirando en su sentido recto y riguroso á esta palabra, sólo la podremos usar, aplicándola al punto que forma el *centro* de un círculo, de un globo, de una esfera; porque se halla equidistante de todos los puntos de la circunferencia.

El *medio* es aquello que contiene la mitad de una cosa, la parte que igualmente dista de los dos extremos de ella y se entiende de una direccion en longitud y latitud. El *medio* ó la mitad de un árbol que tiene treinta piés de altura, es quince piés; pero este no es *centro*, porque este punto no dista igualmente de las extremidades de un árbol considerado en todas sus dimensiones. Todo *centro* es *medio;* pero todo *medio* no es *centro.*

Centu-plic-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *centu-plicare,* dar ó volver el céntuplo, centuplicar; el cual se deriva á su vez del lat. *centu-plex, centuplic-is*, céntuplo, centuplicado ó multiplicado cien veces. Compónese de *centum,* primitivo de CIENTO (cfr.), y *-plex, -plic-is,* derivado del verbo *plicare,* plegar, hacer dobleces ó pliegues, para cuya etim. cfr. PLEGAR. Etimológ. significa *plegar* ó *doblar cien veces.* A mas de *centu-plex* hay en lat. la forma *centi-plex* de donde se deriva CENTIPLICADO (cfr.), como del part. pas. **centiplicatus,* por *centu-plicatus,* que tienen la misma derivacion del verbo *centuplicare.* Le corresponden: franc. *centupler;* ingl. *centuplicate;* ital. *centuplicare*; cat. *centuplicar;* port. *centuplicar,* etc. Cfr. CÉNTUPLO, CENTUPLICADO, etc.

SIGN.—Repetir cien veces.

Céntu-plo. m.

ETIM. — Viene del lat. *centu-plus, -pla, -plum,* céntuplo, centuplicado ó multiplicado cien veces; el cual se compone de *centum,* para cuya etim. cfr. CIENTO, y *-plus,* derivado de la raíz *pal-, par-*, llenar, multiplicar, segun se advierte en *du-plu-s,* duplo; *du-plum,* el doble; *tri-plu-s,* triple, triplicado, etc.,

para cuya aplicacion cfr. PLURAL. Etimológ. significa *multiplicado cien veces.* Le corresponden: franc. *centuple*; ingl. *centuple;* cat. *céntuplo;* ital. y port. *centuplo*, etc. Cfr. CENTUPLICAR, CENTUPLICADO, etc.
SIGN.—El resultado de una cantidad sumada cien veces.

Centur-ia. f.
ETIM.—Viene del lat. *centur-ia*, la compañía de cien hombres, todo lo que se comprende por el número ciento, centuria; el cual se deriva á su vez del primitivo **centu-vir-ia* = **centum-vir-ia*, compuesto de *centum*, primitivo de CIENTO (cfr.), y *-vir-ia*, que se compone de *vir*, gen. *viri*, hombre (seguido del suf. *-ia*, cfr.), para cuya etim. cfr. VIR-IL. De igual manera formóse el lat. *caterva*, primitivo del esp. CATERVA (cfr.). Etimológ. *centuria* significa *perteneciente á cien hombres, que se compone de cien hombres*. De *centuria* se derivan: *centurion-em*, nom. *centurio*, gen. *centurionis*, el capitan que gobernaba una centuria ó compañía de cien hombre; primitivo de CENTURION (cfr.); *centuri-alis*, perteneciente á la centuria, etc. Le corresponden: franc. *centurie;* ital. *centuria;* cat. *centúria;* port. *centuria*, etc. Cfr. CENTUPLICAR, CENTURION, etc.
SIGN.—1. El número de cien años:
El año quarto de este siglo y *Centuria* de Christo 1104, fué desgraciado por la muerte de tres personages mui grandes. *Marian.* Hist. Esp. lib. 10, cap. 7.
2. En la milicia romana la compañía de cien hombres:
Los soldados de la guarda, tambien llamados, estaban por sus *centurias* y banderas. *Pell.* arg. par. 1. fól. 300.

Centuri-on. m.
ETIM.—Viene del lat. *centurion-em*, nom. *centurio*, para cuya etim. cfr. CENTURIA. Le corresponden: franc. *centurion;* ital. *centurione;* ingl. *centurion;* cat. *centurió*; port. *centurião*, *centurio*, etc. Cfr. CENTUPLICAR, CIENTO, etc.
SIGN.—En la milicia romana el capitan que gobernaba una centuria:
Pero hasta este tiempo se ha dado solo á un *centurion*, que fué Cneyo Petreyo Atinato en la guerra de los Cimbros. *Huert.* Plin. tom. 2, lib. 22, cap. 6.

Centurion-azgo. m. ant.
Cfr. etim. CENTURION. Suf. *-azgo*.
SIGN.—El empleo de centurion.

Cenzal-ino, ina. adj.
Cfr. etim. CÉNZALO. Suf. *-ino*.
SIGN.—Lo que pertenece al cénzalo ó mosquito de trompetilla ó zancudo.

Cénzalo. m.
Cfr. etim. ZÉNZALO.
SIGN.—El mosquito que llaman zancudo ó de trompetilla.

Ceñi-d-ero. m. ant.
Cfr. etim. CEÑIR. Suf. *-ero*.
SIGN.—CEÑIDOR:
Andaba siempre desabrochado, y el *ceñidero* medio floxo y caido. *Gueo.* M. A. lib. 1, cap. 41.

Ceñi-do, da. adj.
Cfr. etim. CEÑIR. Suf. *-do*.
SIGN.—1. El moderado y reducido en sus gastos.
2. Se aplica al insecto que tiene uno ó más anillos en el cuerpo; como la mosca, hormiga, abeja, etc.:
Muérese tambien (la abeja) untada con un poco de azeite: lo qual es comun y ordinario á todos los anilejos *ceñidos*. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 76.

Ceñi-dor. m.
Cfr. etim. CEÑIR. Suf. *-dor*.
SIGN.—Especie de faja, con que se ciñe el cuerpo por la cintura, y la que usan los eclesiásticos para ceñir la sotana:
Volvió con pocos el General, vestido de una esclavina suelta sin *ceñidor*. *Marian.* Hist. Esp. lib. 2, cap. 2.

Ceñi-d-ura. f. ant.
Cfr. etim. CEÑIR. Suf. *-ura*.
SIGN.—El acto de CEÑIR ó CEÑIRSE.

Ceñ-iglo. m.
ETIM.—Viene de una forma **ciner-iculus*, abreviada en **ciniclo* y cambiada luego en CEÑIGLO, de la misma manera que de **ciner-icius* formóse CENIZO (cfr.), que significa la misma planta, siendo el *ceñiglo* y el *cenizo* conocidos bajo la denominacion de *chenopodium album*, Lin. Derívase **ciner-iculus* del nombre lat. *cinis*, *ciner-is*, ceniza, para cuya etim. cfr. CENDRA, por medio del suf. *-iculus*, que se cambia regularmente en *-ijo* y *-ejo* (cfr.). En cuanto al cambio de la *n* en la *ñ*, cfr. *ordeñar* por *ordenar*, *ñudo* por *nudo*, etc. Etimológ, corresponde á CENIZO. Cfr. CENIZA, CENICIENTO, etc.
SIGN.—Yerba comun, que se cria regularmente junto á las paredes, con ojas aovadas, agudas, lustrosas y dentadas por los bordes y flores en racimos, sin hojillas entre ellas.

Ceñir. a.
ETIM.—Viene del verbo ant. CINGIR (cfr.), derivado del lat. *cingere*, ceñir, rodear, ajustar la cintura ú otra cosa; cercar, sitiar, envolver, cubrir, rodear,

etc., cambiado en *cingîre*, por cambio de conjugacion, siendo transportado de la tercera á la cuarta; y luego en *ceñir*, por cambio de las consonantes *-ng-* en la *ñ*, segun se advierte en PLAÑIR (cfr.), derivado del lat. *plangere*, etc. Derívase *cing-ere* de la raíz *cing-*, derivada de la primitiva *kank-*, amplificada de la indo-europea *kak-*, ligar, rodear, ceñir, para cuya aplicacion cfr. CÍNG-ULO y CINGIR. De *ceñir* se derivan: CEÑIDO (cfr.), en ambas acepciones, de *reducido*, *moderado, limitado á cierta estrechez de gastos*, etc., y de *rodeado de anillos* ó *fajas*, aplicándose á cierta especie de insectos; CEÑIDOR (cfr.), etc. Del mismo verbo *cingir*, lat. *cingîre*, se deriva CENCIDO (cfr.). Le corresponden: franc. *ceindre;* prov. *cenher, sendre;* port. *cingir*; cat. *cenyir*; ital. *cingere,* etc. Cfr. CINCHA, CINTURA, etc.

SIGN.—1. Rodear, ajustar ó apretar la cintura, el cuerpo, el vestido ú otra cosa:
El cuello le *ciñó* con lazo estrecho. *Ruf.* Austr. cant. 19.

2. Cercar ó rodear una cosa á otra:
Que antes es el mote que *ciñe* el blason de mi gloria, y adorna el feston y quartel de mis armas. *Pic. Just.* fol. 6.

3. met. Abreviar ó reducir alguna cosa á ménos:
Y sea la segunda quo prometimos, para *ceñir* este cuidadoso discurso *Hort.* Pan. fol. 25.

4. r. Moderarse ó reducirse en los gastos, en las palabras, etc.

Ceño. m.

ETIM.—Viene de *cinnus,* que se halla usado en la edad media en el sentido de *tortio oris,* accion de torcer la *boca*, segun se lee en Diez (glos. tom. 1, pág. 121): « CINNUS, *tortio oris, inde est dictum* CINCINUS *et* CYNNAVIT, *innuit, promisit*»—*Cinnus*, accion de torcer la boca, de donde se dijo *cincinus* y *cynnavit* que quiere decir, *hizo señas* ó *señal con la cabeza,* prometió ó ha prometido. —De *cinnus* formóse el ital. *cenno*, que significa precisamente *señal que se hace con la voz* ó *con algunos miembros del cuerpo para hacerse entender sin hablar*, de donde se derivan tambien los verbos siguientes : prov. *cennar;* franc. ant. *cener;* ital. *accennare;* esp. ant. (cfr. p. Alex.) *a-ceñar;* franc. ant. *acener*, hacer señas, hacerse entender por señas. En el sentido, empero, *de accion* ó *señal de enfado que se hace con el rostro, dejando caer el sobrecejo* ó *arrugando la frente,* que tiene la palabra española, el vocablo *cinnus* es abreviacion del lat. *cincinnus*, rizo del cabello, significando una *disposicion especial del cabello que da al rostro un aspecto propio para manifestar el enfado* ó *enojo.* En la acepcion de *aro, cerco*, etc., la palabra *ceño* se deriva del verbo CEÑIR (cfr.). Derívase *cincinnus* del grg. κίκινος, bucle ó rizo del pelo, para cuya etim. cfr. el *Apéndice*. Cfr. CEÑOSO, CEÑUDO, etc.

SIGN.—1. Demostracion ó señal de enfado y enojo que se hace con el rostro, dejando caer el sobrecejo ó arrugando la frente:
Con menos *ceño*, Celia, que yo no tengo causa para guardarme de tí. *Lop.* Dorot. fol. 114.

2. El cerco ó aro que ciñe alguna cosa.

3. *Albeit.* Especie de cerco elevado, que suele hacerse en la tapa del casco de las caballerías.

4. *Poét.* El aspecto desagradable ú oscuro de algunas cosas, como el del mar en borrasca y el de las nubes tempestuosas:
Y en el alto silencio mudo y ciego Descansaba en los campos el ganado, Sobre las guardas con nocturno *ceño*, Las horas negras derramaron sueño. *Queo.* Mus. 9, P. Chr. resusc. Oct. 6.

Refr.— CEÑO Y ENSEÑO. DEL MAL HIJO HACEN BUENO. ref. que advierte que, para la crianza de un hijo travieso, son necesarias la instruccion y la severidad.

Ceño-so, osa. adj.

Cfr. etim. CEÑO. Suf. *-oso.*

SIGN.—1. ant. CEÑUDO:
En prometerme del consuelo dulce de los amigos el aplauso *ceñoso* de los émulos. *Hort.* Paneg. fol. 206.

2. *Albeit.* Se aplica á los cascos de las caballerías, cuando tienen la imperfeccion que llaman CEÑO.

Ceñu-do, uda. adj.

Cfr. etim. CEÑO. Suf. *-udo.*

SIGN.—Lo que tiene ceño ó sobrecejo:
Ciega, *ceñuda*, triste y enlutada. *Brav.* Bened. cant. 3.

Ceo. m.

ETIM.—Viene del lat. *zeus*, el pez dorada ó dorado (=ZEUS FABER), y tambien otro género de pez de esta misma familia, segun se advierte en *Col.* 8, 16, 9; y en *Plin.* 9, 18, 32. Para la etim. de *zeus* cfr. el *Apéndice.*

SIGN.—Pez de mar, mayor que un besugo, casi tan largo como ancho, la cabeza chica y muy comprimida, los ojos grandes, y en la aleta del dorso unos filamentos largos. Su carne es desabrida.

Cepa. f.

Cfr. etim. CEPO.

SIGN.—1. La parte del tronco de cual-

quier árbol ó planta, que está dentro de tierra unida á las raíces:

De la *cepa* del plátano van siempre brotando pimpollos, y quando uno acaba otro comienza á nacer. *Acost.* Hist. Ind. lib. 4, cap. 21.

2. El tronco de la vid, de donde brotan los sarmientos:

Son uvas, que hacen las *cepas* altas, á manera de alvillas. *Herr.* Agric. lib. 2. fol. 41.

3. *Arq.* En los arcos ó puentes la parte del machon desde que sale de la tierra hasta la imposta:

El Alcázar del Rey y su casa está á la parte del Poniente cercada con su muro particular, y una puente muy hermosa puesta sobre el rio, cuya *cepa* comienza desde la Iglesia mayor. *Marian.* Hist. Esp. lib. 12, cap. 19.

4. La raíz ó principio de algunas cosas, como en las astas y colas de los animales.

5. met. El tronco ú orígen de alguna familia ó linaje:

Por esto se llama Christo tronco y *cepa* de David. *Oña.* Postr. lib. 1, cap. 10. Disc. 3.

6. * CABALLO, CARDO ALJONJERO.

Cep-adgo. m. ant.

Cfr. etim. CEPO. Suf. *-adgo.*

SIGN.—Lo que pagaba el preso al que le ponia en el cepo.

Cep-ej-on. m.

ETIM.—Viene de **cep-ejo*, derivado de CEPO (cfr.), por medio del suf. *-ejo* (cfr.), con la agregacion del suf. aum. *-on*. Cfr. CEPA, CEPILLO, etc.

SIGN.—Lo último y más abultado de cualquiera rama del árbol separada de su tronco:

Desgajó de una oliva un verdugon con su *cepejon*, y con aquel se metió en la batalla. *Chron.* S. Fern. cap. 20.

Cepilla-d-uras. f. pl.

Cfr. etim. CEPILLAR. Suf. *-ura.*

SIGN.—Las virutas que saca el cepillo cuando se labra la madera.

Cepill-ar. a.

Cfr. etim. CEPILLO. Suf. *-ar.*

SIGN.—ACEPILLAR.

Cep-illo. m.

Cfr. etim. CEPO. Suf. *-illo.*

SIGN.—1. Instrumento de carpintería, hecho de un zoquete de madera cuadrilongo con cuatro esquinas y caras iguales; y en la que ha de ludir con la tabla ó madero que se labra, tiene una abertura estrecha y atravesada, y en ella embutido y sujeto con una cuña un hierro acerado con su córte muy sutil y que sobresale un poco, para raspar con él, limpiar y pulir la madera:

Es menester cortar el madero con la sierra, igualarle á la azuela, alisarlo al *cepillo*, disponerlo al escoplo. *Hort.* Mar. fol. 155.

2. Instrumento hecho de manojitos de cerdas, metidas apretadas y sujetas en unos agujeros formados con proporcion en una tabla, de modo que queden iguales las cerdas. Sirve para quitar el polvo á los vestidos:

Cada *cepillo* fino no puede passar de ciento y dos maravedis. *Prag. tass.* 1680. fol. 16.

3. d. de CEPO, por la arquilla ó caja de madera; como CEPILLO del Santísimo, de las ánimas, etc.

4. * BOCEL. Especie de cepillo con asientos y hierros semicirculares, de que se sirven los carpinteros y tallistas para hacer medias cañas en la madera.

Cep-illa, ita. f.

Cfr. etim. CEPA. Sufs. *-illa, -ita.*

SIGN —Dim. de CEPA.

Cepo. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *cepo* (cfr. séptima acepcion); y *cepo*, pieza de madera, etc. En la primera acepcion se deriva del grg. κῆπος ó κῆβος, especie de mona, que en algunos diccionarios latinos se halla bajo la forma *cephus*, el *cefo*, animal, especie de mona llamada tambien CEBO (cfr. cuarta acepcion), *cefo* (cfr..) y CELFO (cfr.). Para la etim. de κῆπος, κῆβος, cfr. el *Apéndice*. En las demas acepciones, se deriva del lat. *cippus*, cepo, madero con tres ó cuatro ó más puntas por arriba, hincado en tierra para estorbar el paso á los enemigos; columna cuadrada de un sepulcro, con inscripcion ó memoria; poste, pilar de madera; madero, viga que sirve para diferentes usos, etc.; el cual se deriva á su vez del primitivo **scip-pus*, que trae orígen de la raíz *scip-*, derivada de la primitiva *scap-*, apuntalar, apoyar, sostener, etc., para cuya aplicacion cfr. E-SCAB-EL. Etimológ. *cepo* significa *el que sostiene, el que sirve para apuntalar*. De *cepo* se derivan: CEPA (cfr.) CEPILLO (cfr.), en el sentido primitivo de *trozo de madera, cepo pequeño, zoquete*; luego en el de *cepo pequeño ó zoquete para limpiar la madera*, de que usan los carpinteros; y finalmente, por semejanza, *instrumento hecho de manojitos de cerdas, para limpiar la ropa*; CEPEJON (cfr.); CEPILLAR, etc. Le corresponden: franc. *cep*; Berry *cep;* prov. *cep;* port. *cepa, cepo*; cat. *cep;* ital. *ceppo;* etc. Cfr. CEPILLA, CEPADGO, etc.

SIGN.—1. Pieza de madera, gruesa y alta, de más de dos piés, en que se fijan y asientan la bigornia, yunque, tornillos y

otros instrumentos de los herreros y cerrajeros.

2 Instrumento hecho de dos maderos gruesos, que unidos forman en el medio unos agujeros redondos, en los cuales se asegura la garganta ó la pierna del reo, cerrando los maderos :

Fué luego á la cárcel y entró en el calabozo .... hallóle con entrambos piés en un *cepo*, y con las esposas en las manos. *Cerv*. Nov. 1, pl. 51.

3. Cierto instrumento para devanar la seda ántes de torcerla.

4. Trampa para coger lobos ú otros animales. Hácese de varios modos; pero el más comun es formarlo de dos zoquetes recios de madera, unidos con bisagras de hierro, ú otro madero recio, armado de puntas de hierro, los cuales se dejan abiertos y sostenidos así de un pestillo, que al más leve contacto, se dispara y doblándose al mismo tiempo los muelles ántes comprimidos, se juntan con gran fuerza los dos zoquetes, asegurando y traspasando con las puntas de hierro lo que cogen en medio :

Ordenamos que ninguno sea ossado de armar *cepos* grandes en los montes con hierros, en que pueda caer osso, ni puerco ó venado. *Recop*. lib. 7, tít. 8, ley 6.

5. Arquilla ó caja de madera, piedra ú otra materia, con su cerradura y una abertura estrecha en medio de la tapa cuanto pueda caber por ella una moneda: se pone y fija en las iglesias, calles y otros parajes públicos, para que echen en ella limosna:

Queriéndola labrar para sacar de ella un mortero, para hacer salsas de viandantes, sacó de ella un *cepo* de limosna. *Pic. Just.* fol. 6.

6. Instrumento de madera con que se amarra y afianza la pieza de artillería en el carro:

Seis piezas de hierro gruessas .... bien cabalgadas de *cepos* y batidores. *Recop. Ind.* lib. 9, tít. 30, l. 30.

7. * CEFO:

Escribiremos lo que se sabe del cepho, el cual es llamado de algunos *cepo* ó cebo, y de otros celfos ó chibor. *Huert.* Plin. lib. 8, cap. 19.

8. * DEL ANCLA. *Mar.* El madero que se pone al asta del ancla, para que alguna de las uñas prenda y agarre en el fondo.

Fr. y Refr.—CEPOS QUEDOS. expr. met. y fam. de que se usa para decir á alguno que se esté quieto, ó para cortar alguna conversacion que disgusta ú ofende:

Cepos quedos, dixe yo entonces, señor Don Montesinos, cuente vuestra merced su historia como debe. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 23.

Refr.—AFEITA UN CEPO, PARECERÁ MANCEBO. ref. que denota cuánto ayuda la compostura y adorno para parecer bien.

Cep-on. m.

Cfr. etim. CEPA. Suf. *-on*.

SIGN.—Aum. de CEPA, por el tronco de la vid.

Cep-orro. m.

Cfr. etim. CEPA. Suf. *-orro*.

SIGN.—La cepa vieja que se arranca para la lumbre.

Cequí. m.

Cfr. etim. ZEQUÍ.

SIGN.—Moneda de oro, del valor de unos cuarenta reales, acuñada en varios estados de Europa, especialmente en Venecia, que, admitida en el comercio de África, retiene el nombre que le impusieron los árabes.

Cequia. f. ant.

Cfr. etim. ACEQUIA y ZEQUIA.

SIGN. —ACEQUIA.

Cera. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes : *cera*, acera (cfr. tercera acepcion), y *cera*, sustancia oleosa concreta, etc. En la acepcion de *acera*, cfr. esta palabra en el artículo correspondiente. En las demas acepciones, se deriva del lat. *cêra*, cera, tablas barnizadas de cera, imágen ó retrato de cera, qualquiera mixtura tenaz y parecida á la cera; afeite de mujer, etc., para cuya etim. cfr. CIRIO. De *cera* se derivan : *cer-atum* y *cerotum*, primitivos de CERATO y CEROTE (cfr.); *cerare*, encerar, etc. Le corresponden : grg. κηρός; franc. *cire;* pic. *chire;* prov., cat., port. é ital. *cera*, etc. Cfr. CERON, CIRIAL, etc.

SIGN.—1. Sustancia oleosa concreta que recogen y preparan las abejas, y sirve para hacer velas y otros usos:

No curo decir las loas de las abejas, por no ser prolixo , . . . dexan casta, y nos dan un tan excelente liquor, como es la miel y *cera*. *Herr.* Agric. lib. 5. Prol.

2. El conjunto de velas ó hachas de CERA que sirven en alguna funcion.

3. ACERA.

4. pl. Entre colmeneros, el conjunto de las casillas de CERA que fabrican las abejas en las colmenas.

5. * ALEDA. El betun ó primera CERA con que las abejas untan por dentro la colmena.

6. * AMARILLA. La que tiene el color que saca comunmente del panal, despues de separada de la miel y derretida y colada:

Y la *cera amarilla* que se labrare, sea bien hundida. *Recop.* lib. 7, tít. 18, ley 17.

7. * BLANCA. La que, reducida á hojas y puesta al soló de otro modo, ha perdido el color amarillo y se ha vuelto blanca:

La *cera* hácese *bl anca* lavándola. *Lag.* Diosc. lb. 2, cap. 75.

8. * DE LOS OIDOS. Humor craso que se cria en el conducto de los oidos:

Una de las señales mortales del enfermo es, cuando *la cera de los oidos* se endulza. *Hort.* Mar. fol. 271.

9. * VÍRGEN. Entre colmeneros la que no está aún melada.—La que está en el panal y sin labrarse.

Fr. y Refr.—HACER DE ALGUNO CERA Y PÁBILO. fr. met. con que se explica la facilidad con que uno reduce á otro á que haga lo que se quiere.—MELAR LAS CERAS fr. Entre colmeneros llenar las abejas de miel las casillas de los panales—NO HAY MÁS CERA QUE LA QUE ARDE. fr. met. y fam. con que se nota que uno no tiene más que lo que se vé de aquella especie de que se trata.—NO QUEDAR Á UNO CERA EN EL OIDO. fr. met. y fam. de que se suele usar para dar á entender que uno ha consumido todos sus bienes.—SER UNA CERA, Ó COMO UNA CERA, Ó HECHO DE CERA. fr. met. y fam. que se aplica al que es de genio blando y dócil.

Cera-folio. m.

ETIM.—Viene del lat. *cære-folium*, cerafolio, perifollo, yerba olorosa y sabrosa parecida al perejil, que se cria en los jardines (=SCANDIX CEREFOLIUM, *Lin.*); el cual se halla tambien bajo la forma *chærephyllon*, que significa lo mismo. Derívase éste del grg. χαιρέ-φυλλον, cerafolio, el cual se compone de χαιρε-, derivado del verbo χαίρ-ειν, agradar, alegrarse, para cuya etim. cfr. AGRADO; y de φύλλον, hoja, pétalo, corola, flor, hierba, planta; para cuya etim. cfr. FOLIO. Etimológ. significa *planta agradable*. Le corresponden: franc. *cerfeuil;* ital. *cerfoglio;* port. *cerefolio;* ingl. *chervil;* anglo-saj. *cerfille;* ant. al. al. *kervela*, *kervila*, *kervola*; m. al. al. *kervela;* n. al. al. *kerbel;* hol. *kervel*, etc. Cfr. PERIFOLLO, FOJA, etc.

SIGN.—Hierba. PERIFOLLO.

Cerámica. f.

Cfr. etim. CERÁMICO.

SIGN.—1. Fabricacion de vasos ú otros objetos de tierra, desde los mas ordinarios hasta los más finos y primorosos, comprendidos en los nombres genéricos *loza* y *china* ó *porcelana*.

2. El conocimiento científico de los mismos objetos, bajo el punto de vista arqueológico.

Cerám-ico, ica. adj.

ETIM.—Viene del grg. κεραμ-ικός, -ική, -ικόν, perteneciente al barro de alfarero; derivado del nombre κέρ-αμος, barro, arcilla, barro de alfarero, vajilla de barro, etc., por medio del suf. -ικός (cfr. -ICO). Derívase κέρ-αμος de la raíz κερ-, derivada de la primitiva καρ-, equivalente á κρα-, cocer, para cuya aplicacion cfr. CRÁTER. Etimológ. κέραμος significa *terra coctilis*, tierra cocida. De *cerámico* se deriva CERÁMICA (cfr.). Le corresponden: franc. *céramique;* ingl. *ceramic;* cat. *cerámich*; ital. *ceramico*, etc. Cfr. CERÁMICA, CRÁTER, etc.

SIGN.—Lo referente á la CERÁMICA.

Cerasta, Cerastas, Ceraste ó Cerastes. f. y m.

ETIM.—Viene del lat. *cerasta*, *cerastes*, ceraste ó cerastes, serpiente de Egipto; el cual se deriva á su vez del grg. κεράσ-της, el que tiene cuernos, especie de serpiente; el cual se deriva del nombre κέρας, cuerno, para cuya etim. cfr. CUERNO y CIERVO; por medio del suf. -της, (cfr. -TA). Etimológ. significa *que tiene cuernos*. Le corresponden: franc. *céráste*; ingl. *cerastes*; cat. *cerasta;* ital. *cerasta*, *ceraste;* port. *cerasta*, etc. Cfr. CORNUDO, CUERNECILLO, etc.

SIGN.—Animal, especie de culebra venenosa del África, de un color rojizo, la cola muy corta, y que tiene en la cabeza dos cuernecillos:

Cerasta es un género de serpiente, que tiene en el cuerpo cuernos eminentes. *Com.* 300. fol. 86.

Hínchase la parte mordida de algun *ceraste*, y parándose mas dura, hinche de ciertas postillas. *Lag.* Diosc. lib. 6, cap. 51.

Es otra serpiente en aquellas partes llamada *cerastes*, de maravillosa grandeza, que tiene ocho cuernos en la cabeza. *Valer.* Chron. part. 1, cap. 6.

Cer-ato. m. *Farm.*

Cfr. etim. CERA. Suf. *-ato*.

SIGN.—Composicion de cera, aceite y otros ingredientes, más blanda que emplasto, y más dura que ungüento.

Cerbatana. f.

ETIM.—Viene del árabe *zabatâna*, tubo por el cual se arroja alguna cosa, etc.; el cual se deriva á su vez del persa ó del malayo, segun lo indican Dozy y Devic. «*Sarbacane*. La forme correcte « est *sabatane*, qui se trouve dans Bal- « zac (XVIIe siecle). Le changement de « sarbatane à sarbacane est dû sans « doute à l' influence de *canne* qu'on « croyait y retrouver.» (Littré). Esp. *cebratana*, *cerbatana*, *zarbatana;* port. *sarabatana*, *saravatana;* ital. *cerbottana;* grec. moderne ζαραβοτάνα. De l'arabe *zabatâna*, mot d'origine persane qui a le même sens. [On peut se de-

mander si *zabatâna* a quelque rapport avec le malais *soumpîtan* qui a le même sens et qui paraît venir de *soumpit*, étroit, d' où *megnoumpit*, souffler dans une sarbacane—(nota)—On peut supposer que le son emphatique du *t* a amené l' intercalation d' un *l*, devenu ensuite *r* et puis déplacé, donnant ainsi les formes successives *zabaltana*, *zabartana*, *cebratana*, *sarabatana*. Au commencement du XVI[e] siècle, Pedro de Alcala écrit le mot arabe par un *r*, *zarbatâna*, comme M. Dozy en a fait la remarque (*Gloss.* p. 251.); cette lettre s'était donc glissée dans le mot du dialecte parlé en Espagne. (*Devic.* Dict. pags. 61-62). Escribióse en lo antiguo *zarbatana* y se escribe tambien CEBRATANA (cfr.).

SIGN.—1. Cañon de madera ó de otra materia, en que se introducen bodoques ú otras cosas, soplando con violencia por una extremidad :

Y tirar por *cerbatana*, Garbanzo, china y bodoque. *Ruf.* Apoph. fol. 230.

2. Trompetilla para los sordos :

Con este acompañamiento llegó á visitar al Rey, en cuya presencia le habló su secretario por una *cerbatana*. *Arg.* Mal. fol. 19.

3. Especie de culebrina, de muy poco calibre, que por ser casi de ningun provecho, no se usa ya en buenas fundiciones.

Fr.—HABLAR POR CERBATANA. fr. Hablar por medio de otro lo que no se quiere decir por sí mismo:

Que de él á sus títeres sólo havia diferencia de *hablar por cerbatana*, ó sin ella. *Pic. Just.* fol. 36.

Cerbelo. m. ant.

Cfr. etim. CEREBELO.

SIGN.—CEREBELO:

Sin andarlas mendigando de nadie, ni lambicando (como dicen, el *cerbelo*, para sacarlas conforme á sus deseos. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 22.

Cerca. f.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de significado diferente, aunque de orígen comun: *cerca*, vallado, cerco, etc.; y *cerca*, adv,, próxima ó inmediatamente, acerca. En la primera acepcion se deriva de CERCO (cfr.). En la segunda trae su orígen del adv. lat. *circa*, al rededor, en torno, en las inmediaciones; para cuya etim. cfr. CIRCO. Cfr. CERCAR, CERCANO, etc.

SIGN.—1. El vallado, tapia, ó muro, que se pone al rededor de cualquiera sitio, heredad ó casa para su resguardo ó division:

Si alguno ha viña ó prado ó lugar en que ha fruto ó pasto é por ventura ficier *cerca* arrededor. *Fuer. Juzg.* lib 8, tít. 3, ley 9.

2. ant. Cerco de alguua ciudad ó plaza:

El Rey estando en aquella *cerca* de sobre Escalona, viniéronles alli mensajeros, que le enviaba el Rey de Portugal. *Villaiz.* Chron. R. Al. Onc. cap. 68.

3 ant. *Milic.* Formacion de infantería en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo, teniendo los flancos cubiertos unos con otros, y dejando el centro vacío. Esta formacion es muy semejante á las que hoy se llaman *cuadro* y *cuadrilongo*.

4. adv. l. y t. Próxima ó inmediatamente:

Está *cerca* en mi ánimo, *cerca* en mi corazon, *cerca* en mi boca, *cerca* en mis orejas, y *cerca* en mi socorro. *Ribad.* Sol. S. Agust. cap. 1.

5. adv. m. ACERCA, por lo que mira ó por lo que toca á alguna cosa:

Que sean válidas y les sean guardadas para siempre, en todo lo en ellas, *cerca* de lo suso dicho contenido. *Recop.* lib. 9, tít. 10, ley 1.

6. pl. m. *Pint.* Los objetos que los pintores colocan en sus cuadros en los sitios más inmediatos ó cercanos á los que los miran, cuya situacion conocen con el nombre de primer término:

Dándote sus reflexos Un falso *cerca*, bueno para lejos. *Jac.* Pol. pl. 144.

7. CERCA DE. mod adv. ACERCA DE.

8. En lenguaje diplomático sirve para designar la residencia de un ministro en determinada córte extranjera; así se dice: Embajador CERCA DE la Santa Sede, CERCA DE Su Majestad Católica.

9. EN CERCA. mod. adv. ant. En contorno ó al rededor.

Fr.—TENER BUEN Ó MAL CERCA. fr. fam. de que se usa para denotar que una persona parece bien ó mal mirada desde CERCA.

Cerc-ado. m.

Cfr. etim. CERCA. Suf. *-ado*.

SIGN.—El huerto, prado ú otro sitio rodeado de valla, tapias ú otra cosa para su resguardo. Algunas veces se toma por la misma cerca:

Niego estos quicios, niego la cultura De esse breve *cercado*. *Gong.* Conc. lyr. 1.

Cerc-ador. m.

Cfr. etim. CERCAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—El que cerca:

Mas parecia estar el cercado, que no ser el *cercador*. *Com.* 300, fol. 57.

Cercador ó Recercador. m.

ETIM.—Viene de CERCAR (fr.), en el sentido de *rodear*, llamado así porque *sirve para dibujar contornos al rededor de alguna chapa ú otra cosa*. Cfr. CERCA, CERCO, etc.

SIGN.—Entre los cinceladores, un hierro que no corta, pero hiende; el cual sirve para dibujar cualquier contorno en piezas de chapa delgada sin cortarla, rehundiendo la huella que hace y presentándola en relieve por la parte opuesta.

Ceca-d-ura. f. ant.
Cfr. etim. CECAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—CERCA, por el vallado, tapia, muro, etc.:
De qualquier cosa de madera labrada que fuere nueva . . . . no pague derecho alguno al dicho almoxarifazgo, quier llevan algunas guarniciones ó *cercaduras* ó no las lleven. *Recop.* lib. 9, tít. 22, ley 2.

Cerca-miento. m. ant.
Cfr. etim. CERCAR. Suf. *-miento.*
SIGN.—La accion y efecto de cercar.

Cercana-mente. adv. l. y t.
Cfr. etim. CERCANO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Próximamente, á poca distancia:
Otrosí Dios se hovo á ello mas *cercanamente* por ellos, faciendo milagros, ó dándoles beneficios, los quales á otras gentes no facia. *Tost.* Qüest. cap. 5.

Cerc-andanza. f. ant.
Cfr. etim. CERCA y ANDANZA.
SIGN.—La accion de andar cerca ó aproximarse alguna cosa:
Y aquesta *cercandanza* no se entiendo aquí por el estilo de las coplas; mas porque acercó el historiador á fablar de aquella fuente. *Mend.* Cor. fol. 15.

Cercan-ía. f.
Cfr. etim. CERCANO. Suf. *-ía.*
SIGN.—Proximidad, inmediacion:
Descubriendo mas la hermosura del campo, con la *cercanía*, la fealdad del cadáver. *Hort.* Pan. fol. 107.

Cercan-i-dad. f. ant.
Cfr. etim. CERCANO. Suf. *-dad.*
SIGN.—CERCANÍA.

Cerc-ano, ana. adj.
Cfr. etim. CERCA. Suf. *-ano.*
SIGN.—Próximo, inmediato:
Testifica que por todas las partes *cercanas* del mar, España es la mayor y mas fértil de todas. *Marian.* Hist. Esp. lib. 1, cap. 1.

Cerc-ar. a.
Cfr. etim. CERCO y CERCA. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Rodear ó circunvalar algun sitio con vallado, tapia ó muro, de suerte que quede cerrado, resguardado y dividido de otros:
Cercando con un cuero de buey cercenado, el sitio donde ahora está la Ciudad. *Mend.* Guerr. Grand, lib. 1, cap. 1, núm. 1.
2. Poner cerco ó sitio á alguna plaza, ciudad ó fortaleza:
Passó en Egypto con la fuerza del exército, *cercó* la Ciudad de Pelucio, que antiguamente fué Heliópolis, y al presente Domiata. *Marian.* Hist. Esp. lib. 1, cap. 15.
3. Rodear mucha gente á alguna persona ó cosa:
E Boecio dice: Que los que se cercan de gente de armas temen aquellos á quien con las armas espantan. *Santill.* Prov. 315.
4. ant. ACERCAR. Hállase tambien usado como recíproco.
Fr.—A TRABAJO, Ó CERCAR Á UNO DE TRABAJOS. fr. Colmar á uno de desdichas.

Cercen. adv. m.
ETIM.—Viene del lat. *circen, circinis*, correspondiente al nombre *circinus*, círculo, cerco, compas; el cual tiene por base el nombre *circus*, cerco, círculo, para cuya etim. cfr. CIRCO. De *circinus* se derivan: *circin-are*, redondear, compasar al rededor, hacer redonda una cosa, primitivo de CERCENAR (cfr.), que del sentido de *redondear*, pasó al de *cortar en derredor* y luego en el de *acortar;* así como *cercen* pasó del sentido de *círculo* al de *alrededor* y luego al de *á raíz*; *cercenatio, -onis*, círculo, circunferencia, etc. Cfr. CERCO, CIRCO, etc.
SIGN.—1. ant. Á CERCEN:
Y curó ante todas las cosas á Malcho criado del Pontífice una oreja que le havia cortado *cercen* el Apóstol San Pedro. *Ill* Hist. Pont. lib. 1, cap. 2.
2. Á CERCEN. mod. adv. Á RAÍZ.

Cercena-da-mente. adv. m.
Cfr. etim. CERCENAR. Sufs. *-da, -mente.*
SIGN.—Con cercenadura.

Cercena-dor. m.
Cfr. etim. CERCENAR. Suf. *-dor.*
SIGN.—El que cercena:
Por evitar el gran daño que ocasionan los *cercenadores* de moneda en el comercio público. *Fuer. Arag.* fol. 12.

Cercena-d-ura. f.
Cfr. etim. CERCENAR. Suf. *-ura.*
SIGN.—La accion de cercenar, y tambien la parte ó porcion que se quita de la cosa que se ha cercenado:
Echó la tixera á diestro y á siniestro, trasquilando costas y golfos, y de las *cercenaduras* del mundo se fabricó una corona. *Queo.* Fort.

Cercen-ar. a.
Cfr. etim. CERCEN. Suf. *-ar.*
SIGN.—1. Cortar las extremidades de alguna cosa:
Fué condicion que los Polacos *cercenassen* el pelo en redondo. *Fuenm.* P. V. fol. 104.
2. Disminuir ó acortar, como CERCENAR el gasto, la familia, etc.:
Mi autoridad la vuestra no *cercena*, Y assí podeis conmigo entreteneros. *Ruf.* Austr. Cant. 16, oct. 10.

Cerceta. f.
Cfr. etim. ZARCETA.
SIGN.—1. Ave, especie de ánade, del tamaño de una paloma; tiene el pico grueso y ancho por la parte superior, que cubre á la inferior: es parda, cenicienta, salpicada de lunarcillos más oscuros, y en las alas tiene un órden de plumitas blancas y otro de verde tornasoladas por la mitad, la cola corta, y los dedos de los piés unidos por una membrana:

La querquédula, que en España llamamos *cerceta* es especie de ánade sylvestre. *Funes,* Hist. Aves y Anim. lib. cap. 22.

2. ant. COLETA, por el cabello envuelto.
3. pl. Los pitoncitos blancos que nacen al ciervo en la frente.

Cerc-ill-ico. m.
Cfr. etim. CERCILLO. Suf. *-ico.*
SIGN.—Dim. de CERCILLO.

Cerc-illo. m.
ETIM.—Viene de **circ-ellus* derivado del lat. *circus,* círculo, cerco, por medio del suf. dim. *-ellus,* (cfr. -ILLO.). Etimológ. significa *aro ó cerco pequeño.* De *cercillo* formóse ZARCILLO (cfr.), por cambio de la sílaba inicial *cer-* en *zar-.* Significa tambien *tijeretas* (cfr.), por su forma de *arillos ó cercos pequeños.* Cfr. CERCO, ACERCAR, CERCA, etc.
SIGN.—1. ant. ZARCILLO :

Cá tenian camisetas y mantas de algodon blancas y de colores, plumas, *cercillos,* bronchas y joyas de oro y plata. *Inca. Garc.* Com. R. lib. 1, cap. 5.

2 * DE VID. *Agr.* En las vides, TIJERETAS.

Cercior-ar. a.
ETIM.— Viene del lat. *certior-are,* asegurar, manifestar, hacer saber, dar á conocer; derivado á su vez del lat. *cert-ior, cert-ioris,* comp. del adj. *certus, certa, certum,* cierto, seguro, manifiesto, claro, evidente, verdadero, infalible, etc., para cuya etim. cfr. CIERTO. Le corresponde el cat. *cerciorar.* Cfr. CERTEZA, CERTIDUMBRE, etc.
SIGN.—Asegurar á alguno la verdad de una cosa. Úsase tambien como recíproco.

Cerco. m.
Cfr. etim. CIRCO.
SIGN.—1. Lo que ciñe ó rodea alguna cosa :

Vino ahora á mis manos un precioso joyel en forma de Agnus orlado el *cerco* con veinte y seis diamantes. *Sold. Pind.* fol. 139.

2. El asedio ó sitio que forma un ejército, rodeando alguna plaza ó ciudad para combatirla :

Vencieron á Metelo y quedó la Ciudad libre de aquel *cerco. Ambr.* Mor. tom. 1, fol. 158.

3. * GIRO.
4. La figura supersticiosa que forman los hechiceros y nigrománticos para invocar á los demonios y hacer sus conjuros :

Verdad es que el ánimo que tu madre tenia de hacer y entrar en un *cerco* y encerrarse en él con una legion de demonios, no le hacia ventaja la misma Camacha. *Cerv.* Nov. II. Dial. pl. 382.

5. *Germ.* Vuelta, rodeo, y tambien man cebía :
6. * DE CUBA. ARO DE CUBA.
7. * DE HOMBRES. CORRILLO.
8. * DEL SOL Y DE LA LUNA. Vapor ó nieбla que á nuestra vista parece que forma un cerco al rededor de estos dos astros.
9. * DE PUERTA Ó VENTANA. MARCO.
10. * ALZAR Ó LEVANTAR EL CERCO. fr. Apartarse, desistir del sitio ó asedio de alguna plaza.
11. * EN CERCO. mod. adv. ant. AL REDEDOR.
12. * PONER CERCO. fr. Sitiar alguna plaza ó ponerle sitio.

Cercha. f.
ETIM.— Viene de *circula,* plur. de *circulum,* círculo, en el sentido de *piezas de tablas serradas formando segmentos de círculo,* etc. (cfr. segunda acepcion), *de regla delgada que sirve para medir superficies cóncavas ó convexas, de formon para redondear* y finalmente en el de *formon* en general. De *circula* formóse *cerc'la* y luego *cercha,* por cambio de *-cl-* en *ch-,* segun se advierte en CHÁBASCA (ant.), de *clava,* etc. De *cercha* formóse CERCHAR (cfr.), acodar, en el sentido primitivo de *formar codo ó cerco.* Cfr. CERCO, ACERCAR, etc.
SIGN.—1. *Arq.* Regla delgada y flexible de madera, que sirve para medir superficies cóncavas y covexas:

Y despues poner la *cercha,* ajustándola á dichos registros y tirar su línea. *Pal.* Mus. lib. 8, cap. 5, § 1.

2. *Carp.* Cada una de las piezas de tabla, serradas formando segmentos de círculo, con las cuales, encoladas unas con otras, se forma el aro de una mesa redonda, un arco, ó cosas semejantes.
3. *prov.* Formon.

Cerch-ar. a.
Cfr. etim. CERCHA. Suf. *-ar.*
SIGN.—En las vides ACODAR.

Cerch-on. m.
Cfr. etim. CERCHA. Suf. *-on.*
SIGN.—*Arq.* CIMBRIA.

Cerda. f.
ETIM.—Viene del lat. *set-ula,* cerda delgada ó pelo pequeño, dimin. del nombre *seta,* cerda, pelo grueso de animales, etc., formado por medio del suf. dimin. *-ula* (cfr. -ULO), para cuya etim. cfr. SETA. De *setula* formóse *selda,* como de *rotulus* formóse ROLDE (cfr,), del nombre *modulus* derivóse ROLDE, etc., y luego de *selda* formóse *cerda,* por cambio de la *s-* en *c-,* segun se advierte en CERRAR (cfr.) del lat. *serare;* y de la *-l-* en *-r-,* segun se echa de ver en LIRIO (cfr.) del lat. *lilium,* etc. Cfr. CERDOSO, CERDÁMEN, etc.

SIGN.—1. Pelo grueso, duro y crecido, que tienen las caballerías en la cola y crin. Tambien se llama así el pelo de otros animales; como el jabalí, puerco, etc., que, aunque más corto, es de la misma calidad:
El caballo ha de ser atrevido y alegre . . . la anca redonda y canalada, la cola muy delgada y poblada de *cerdas*. *Esp*. Art. Ball. lib. 1, cap. 17.

2. *prov.* La miés despues de segada, y así dicen: se han traido á la era tantos carros de CERDA.

3. *prov.* El manojo pequeño de lino sin rastrillar.

4. La hembra del cerdo.

5. El alar ó lazo hecho de CERDA, para cazar perdices. Úsase más comunmente en plural.

6. *Germ.* El cuchillo.

Cerd-ámen. m.
Cfr. etim. CERDA. Suf. *-ámen*.
SIGN.—Manojo de cerdas, atado para vender, ó compuesto para algun uso ó ministerio.
Hallé pegado á él todo el bigote de tal hidalgo, que era tan descomunal, que podia servir de *cerdámen* á un hysopo. *Esteb*. pl. 10.

Cerd-azo. m.
Cfr. etim. CERDO. Suf. *-azo*.
SIGN.—Aum. de CERDO.

Cerdear. n.
ETIM.—Viene de IZQUIERDEAR (cfr.) derivado de IZQUIERDO (cfr.), por medio del suf. *-ear* (cfr.). Díjose ántes *izquierdo* para indicar la mala formacion de los piés y manos de la caballería, que las saca hácia afuera y mete las rodillas adentro: de aquí se dijo *cerdear* en la primera acepcion. En la segunda, díjose en el sentido general de *sonar mal* y en la tercera, en el de *salir del camino derecho*, *ir por camino torcido*, etc. En cuanto al cambio de *izquier-* en *cer-*, cfr. CÉDULA, derivado del lat. *schedula*. La aféresis de la *i-* tiene por causa la trasposicion del acento de la palabra *izquierdo*, que pasa á la última sílaba. Cfr. IZQUIERDA.

SIGN.—1. Flaquear de los brazuelos el animal, por cuya causa no puede asentar las manos con igualdad. Dícese especialmente de los toros, cuando están heridos de muerte, y de los caballos cuando padecen alguna debilidad en los brazuelos.

2. Sonar mal ó ásperamente la cuerda en algun instrumento.

3. met. Resistirse á hacer algo, ó andar buscando excusas para no hacerlo.

Cerd-illo, ito. m.
Cfr. etim. CERDO, Sufs. *-illo*, *-ito*.
SIGN.—Dim. de CERDO.

Cerdo. m.
ETIM.—Se han propuesto dos etimologías de esta palabra: el vascuence *cherri*, *charri* ó *cerri* y con artículo *cherri-a*, *charri-a* ó *cerri-a*, cerdo; y el adj. lat. *sordidus*, sórdido, puerco, sucio, cambiado en *suerdo* y luego en *serdo*, primitivo de *cerdo*. En cuanto á la primera derivacion, se choca con el inconveniente de la final *-do* que queda inexplicable, porque la palabra vascuence primitiva es *charri*, derivada de *char*, malo, incómodo, nocivo, y luego sucio, puerco, feo, etc. La segunda derivacion es más racional, por cuanto explica el sentido y la forma de *cerdo*. En efecto, la vocal *o* seguida en latin de las consonantes *l*, *m*, *n*, *r*, *c*, ó *s*, suele en español cambiarse en el diptongo *ue-* el cual se abrevia luego en *e-*, segun se advierte en *floccus*, cambiado en *flueco* y *fleco*; en *frontem*, cambiado en *fruente* (Poema de Alex. y Fuero Juzgo) y luego en *frente*, etc. De igual manera, de *sordidus* formóse **suerdo* y luego **serdo*. En cuanto al cambio de la *s-* en la *c-*, cfr. CERRAR derivado del lat. *serare*, etc. Para la etim. de *sordidus* cfr. SÓRDIDO. Etimológ. *cerdo* significa *sucio*, *puerco*, etc. Cfr. CERDILLO, CERDAZO, etc.

SIGN.—1. Puerco ó marrano: llámase así por estar cubierto de cerdas.

2. * DE MUERTE. El que ha pasado de un año, y está ya en disposicion de poderse matar.

3. * DE VIDA. El que no ha cumplido un año, y no está todavía bien hecho para la matanza.

Cerd-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CERDA. Suf. *-oso*.
SIGN.—Lo que cria y tiene muchas cerdas, ó es parecido á ellas por su aspereza:
No se restaura la pérdida si acaso hiere el jabalí *cerdoso* alguno de los sabuesos de la montería. *Pellic*. Arg. part. 1, fol. 42.

Cerd-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CERDA. Suf. *-udo*.
SIGN.—1. CERDOSO: aplícase tambien al hombre que tiene mucho pelo y fuerte en el pecho.

2. m. ant. CERDO:
Saliendo una tarde por diversion al campo, vió en él una piara de *cerdudos*. *Com*. Chron. tom. 1, lib. 2, cap. 13.

Cere-al. adj.

ETIM.—Viene del adj. lat. *cer-ealis*, lo que pertenece á la diosa Céres, lo que pertenece al trigo y al pan; derivado á su vez del nombre *Ceres*, *Cerer-is*, Céres, hija de Saturno y de Opis, venerada como inventora de la agricultura, el trigo, etc.; por medio del suf. *-alis* (cfr. -AL). Derívase *Ceres* de la raíz *cer-*, derivada á su vez de la indo-europea *kar-*, hacer, procurar, producir, trabajar, etc.; para cuya aplicacion cfr. CREAR. Etimológ. *Ceres* significa *productora*, *la que crea* ó *produce* (Ceres a creando dicta. *Serv. ad Georg.* 1. 7). Le corresponden: franc. *céréale*; ingl. *cereal*, etc. Cfr. CEREMONIA, CRIAR, etc.

SIGN.—1. Lo que pertenece á la diosa Céres; y así se llaman fiestas CEREALES las que se hacian en honor suyo.

2. Se aplica á las plantas ó frutos farináceos; como el trigo, centeno, cebada, etc. En este caso se usa tambien como sustantivo, y es de ambos géneros.

Cereb-elo. m. *Anat.*

ETIM.—Viene del lat. *cereb-ellum*, pequeño cerebro, derivado á su vez del nombre *cerebrum*, para cuya etim. cfr. CEREBRO, por medio del suf. *-ellum* (cfr. -EL é -ILLO). De *cerebellum* se deriva tambien el ant. CERBELO (cfr.). Le corresponden: ital. *cerebello*; ingl. *cerebellum;* cat. *cerebelo;* port. *cerebello*, etc. Cfr. CELEBRO, CEREBRAL, etc.

SIGN.—Cuerpo meduloso que está inmediato al celebro por la parte de abajo en la posterior y más baja de la cabeza. Su figura es de un globo algo aplanado, seis veces menor que el celebro; pero su sustancia es más sólida:

Dentro de las Meninges hai un gran cuerpo, cuya parte anterior se llama celebro y la posterior *cerebelo*. *Porr.* Anat. trat. 5, cap. 4.

Cerebr-al. adj.

Cfr. etim. CEREBRO. Suf. *-al*.

SIGN.—Lo que pertenece al celebro.

Cerebro. m.

ETIM.—Viene del lat *cer-ebrum*, el cerebro, el cual se deriva á su vez de la raiz *cer-*, correspondiente á la indo-europea *kar-*, *kal*, elevarse, ir para arriba, para cuya aplicacion cfr. COL-UMNA, CUL-MINANTE, etc. Etimológ. significa *el que está en la parte más elevada del cuerpo humano*. De *cerebrum* se deriva *cereb-ellum*, primitivo de CERBELO y CEREBELO (cfr.). De *cerebro* se deriva CELEBRO (cfr.), por cambio de la *-r-* en *-l-*, segun se advierte en BLANDIR (cfr.), por *brandir;* en QUILATE (cfr.), por *quirate*, etc. Cfr. CEREBRAL, CELSITUD, etc.

SIGN.—CELEBRO:

No se le escondian redondos los ojos en el *celebro*. *Corr.* Arg. fol. 4.

Cereceda. f. *Germ.*

ETIM.—Léese en el dicc. de Dozy, pág. 253: «CERECEDA, *boh.* (chaine de «galériens) de *silsila* (árabe), cadena.— « Müller —Comparez ce que j'ai dit dans « l' Introduction, pag. 22:—CERECEDA, «*germ.* (cadena de galeotes) del árabe *sil-«sila*, cadena--Müller--Compárese lo que «he dicho en la introduccion, pág. 22— «El cambio de la *l* en *r* era en uso entre «los árabes.... *Silsila* es en Alcalá (bajo «la palabra *collar)*, *cêrcele*.»—Es de advertir, sin embargo, que en *germanía* se formaban las palabras cambiando, modificando ó trasformando el sentido y la forma de otras palabras ya existentes en español, segun se advierte en *alba* por *sábana*, por su blancura; en *asas* per *orejas*, por su forma; en *caporal* por *gallo*, por su predominio sobre las gallinas; en *chapitel* por *cabeza*, por semejanza entre la parte superior de la columna y la parte superior del cuerpo, etc. La palabra propuesta para explicar *cereceda* no satisface en cuanto á fonología, porque *cêrcele* en Alcalá y *silsila* en árabe no pueden producir la palabra *cereceda*, teniendo la primera el acento en la antepenúltima, la *-e-* intermediaria de ménos, y la desinencia diferente; y teniendo la última diferencias más notables aún que se oponen visiblemente á una derivacion regular. La palabra *cerec-eda* se deriva de CEREZA (cfr.), por medio del suf. *-eda* (cfr.) propio para expresar *reunion*, *coleccion*, *multitud*, segun se advierte en *alam-eda*, conjunto de *álamos*, en *arbol-eda*, conjunto de *árboles*, etc. Hay un refran castellano, harto conocido por los bohemios, que dice: *cerezas y hadas malas toman pocas y llevan hartas* ó *sartas*, ó, *pensais tomar pocas y viénense hartas*, con que se denota que las desdichas son como las cerezas, que unas traen ó llevan consigo otras (cfr. CEREZA). La palabra *cerec-eda* significa pues *galeotes* ó *presidarios encadenados como cerezas*, por la semejanza que hay entre la sartas de cerezas y la cadena de galeotes. Siendo

este el espíritu que anima la formacion de las palabras de *germanía*, con escasas excepciones, es evidente la derivacion de *cerec-eda* del nombre CEREZA. Cfr. CEREZO, CEREZAL, etc.
SIGN.—La cadena en que van aprisionados los presidarios y galeotes.

Cerec-illa. f.
Cfr. etim. CEREZA. Suf. *-illa.*
SIGN.—GUINDILLA, por pimiento, etc.

Cerec-ita. f.
Cfr. etim. CEREZA. Suf. *-ita.*
SIGN.—Dim. de CEREZA.

Cer-emonia. f.
ETIM.—Viene del lat. *cæremonia*, *cærimonia* ó *cerimonia*, ceremonia, rito, costumbre de religion, respeto religioso; el cual se deriva á su vez de la raíz *cer-*, correspondiente á la indo-europea *kar-*, producir, crear, y seguida del suf. *-monia*, compuesto de *-mon* (cfr.) é *-ia* (cfr.) Etimológ. significa *relativo* ó *perteneciente al que crea* ó *produce*, *al principio que da orígen y vida á los seres*, etc. Para la aplicacion de la raíz *cer-* cfr. CREAR. De *cæremonia* se derivan: *cæremoni-alis*, perteneciente á ceremonias; primitivo de *ceremonial* (cfr.); *cærimoniosus*, *-osa*, *-osum*, primitivo de CEREMONIOSO (cfr.), etc. Le corresponden: franc. *cérémonie*, *cérémonial*, *céremonieux*; ital. *cerimonia*, *cerimoniale*, *cerimonioso;* ingl. *ceremony*, *ceremonial*, *ceremonious*; cat. *cérémónia*, *ceremonial*, *ceremoniós*; port. *ceremonia ceremonial*, *ceremonioso*, etc. Cfr. CÉREAL, PROCREAR, etc.
SIGN.—1. Accion ó acto exterior arreglado por ley, estatuto ó costumbre para dar culto á las cosas divinas, y reverencia y honor á las profanas:
Reformáronse las *ceremonias* de la Missa que se habian estragado con el tiempo. *Mar.* Hist. Esp. lib. 9, cap. 5.
2. Ademan afectado en obsequio de alguna persona ó cosa:
Que nunca fuí amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mugeres, con *ceremonias*, que yo no podia sufrir, y á ellas les hacia devocion. *Santa Ter.* V. cap. 6.
3. * Ó DE CEREMONIA. mod. adv. con que se denota que se hace alguna cosa con todo el aparato y solemnidad que corresponde.
4. * POR CEREMONIA. mod. adv. con que se denota que se hace alguna cosa por cumplir con otro.
5. * Ó GUARDAR CEREMONIA. f. con que se advierte á alguna persona que observe compostura exterior, y las formalidades acostumbradas. Úsase frecuentemente en los tribunales y comunidades.

Ceremoni-al. m.
Cfr. etim. CEREMONIA. Suf. *-al.*
SIGN.—1. Série ó conjunto de formalidades para cualquier acto público y solemne.
2. Libro ó tabla en que están escritas las ceremonias que se deben observar en los actos públicos:
Observó en los ornamentos aquellos colores que la Iglesia manda en su *ceremonial*. *Pal* Mus. Pic. lib. 1, cap. 7, § 6.
3. adj. Lo que toca ó pertenece al uso de las ceremonias:
Los que no podian asistir á las Aras públicas y ofrecer las lumbres y humos *ceremoniales* á aquel Padre comun. *Hortens.* Mar. fol. 60.

Ceremonial-mente. adv. m.
Cfr. etim. CEREMONIAL. Suf. *-mente.*
SIGN.—CEREMONIOSAMENTE.

Ceremoniática-mente. adv. m.
Cfr. etim. CEREMONIÁTICO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con arreglo á las ceremonias:
Despues que *ceremoniáticamente* hicieron sus sacrificios . . . . mandaron al niño que levantasse las manos y los ojos al Cielo. *G. Grac.* fol. 289.

Ceremoni-ático, ática. adj.
Cfr. etim. CEREMONIA. Suf. *-ático.*
SIGN.—Se aplica al que hace ceremonias ó ademanes afectados:
El vulgo tiene por indicio cierto el ser medrosos y descaidos, y muy *ceremoniáticos* y agudos. *Acost* Hist. Ind. lib. 1, cap. 23.

Ceremoniosa-mente. adv. m.
Cfr. etim. CEREMONIOSO. Suf. *-mente.*
SIGN.—Con ceremonia:
Responde alta la gamba al que le escribe La expulsion de los Moros de Valencia, Tan *ceremoniosamente* vive. *Gong.* Terc. burl.

Ceremoni-oso, osa. adj.
Cfr. etim. CEREMONIA. Suf. *-oso.*
SIGN.—El que gusta mucho de ceremonia y cumplimientos:
Tan reverente y *ceremonioso* que los Españoles no pudieron contenerse de hacer alguna irrision. *Solis*, Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 12.

Cerer-ía. f.
Cfr. etim. CERERO. Suf. *-ía.*
SIGN.—1. La casa ó tienda donde se trabaja ó vende la cera:
Y tapó el agujero con un poco de cera blanca, que era en la *cerería* recien hecha, blanca y mui lisa. *Esp.* Esc. fol. 84.
2. Oficio ó pieza de la Casa Real donde se guarda y reparte la cera:
Qué bien hace reverencias! Lo aprendí en mi *cerería*. *Montes.* Com. El. cab. de olm. jorn. 3.

Cer-ero. m.
Cfr. etim. CERA. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que labra la cera ó tiene tienda para venderla :

Vemos las hachas blancas en las visitas, y quizá se quema en ellas la hacienda del *cerero*. *Zabal*. Prob. Mor. 2.

2. fam. El que no tiene oficio y se anda paseando por las calles.

3. * MAYOR. En la Casa Real la persona que tiene á su cargo el oficio de la cerería:

Logró diferentes empleos para sus hijos: como para Don Balthasar, que murió en el oficio de *cerero mayor*, y Don Gaspar, ayuda de la furriera y conserge de Aranjuez. *Palom*. Mus. Pict. lib. 2, cap. 9: § 4.

Cerez-a. f.

Cfr. etim. CEREZO.

SIGN.—El fruto del cerezo, muy semejante á la guinda, pero más dulce. Las hay de várias especies, y las mayores y más estimadas se llaman garrafales:

Las *cerezas* romanescas valian un tercio mas por libra, que las forasteras. *Herr*. Agric. lib. 3, cap. 18.

Refr.—CEREZAS Y HADAS MALAS TOMAN POCAS Y LLEVAN HARTAS Ó SARTAS, Ó PENSAIS TOMAR POCAS Y VIÉNENSE HARTAS. ref. con que se denota que las desdichas son como las cerezas, que unas traen ó llevan consigo otras.

Cerez-al. m.

Cfr. etim. CEREZO. Suf. *-al*.

SIGN.—El sitio poblado de cerezos.

Cerezo. m.

ETIM.—Viene del lat. *cerasus*, el cerezo (árbol), y la cereza (fruto), correspondiente al grg. κέρασος, cerezo y κεράσιον, cereza, derivados del nombre propio *Cerasus* (=grg. Κερασοῦς), ciudad de Asia Menor, perteneciente actualmente á la Turquía con el nombre de *Keresun*, de la cual Luculo llevó á Italia el cerezo. Derívase *Cerasus* del hebreo *Koresh*, nombre propio del rey de Persia, Ciro, que en persa significa el *sol*, debido á la creencia de que Ciro fuera una *encarnacion del sol*. Etimológ. *Cerasus* significa *paraje* ó *tierra de Ciro* ó *del sol*, y *cerezo* quiere decir planta de la ciudad de *Cerasus, Cerasonte* ó *Kersun*. En persa *khurschid* significa el sol. De *cerasus* formóse el bajo-lat. *cerasea*, primitivo de CEREZA (cfr.) y de *cerezo* derivóse CEREZAL (cfr.). De *cereza* formóse CEREC-EDA (cfr.). Corresponden á *cereza*: franc. *cerise*; prov. *cereiza, serisia*; cat. *cirera;* port. *cereja*; ital. *ciriegia, ciliegia;* anglo-saj. *cirse;* ingl. *cherry;* ant. al. al. *kirsâ*; med. al. al. *kirse;* n. al. al. *kirsche,* etc. Cfr. CEREZA, CERECEDA, etc.

SIGN.—1. Árbol mediano y ramoso, con las hojas entre aovadas y figura de lanza, la corteza lisa, y la madera de color castaño :

El *cerezo* no se havia visto en la Europa, hasta que Lucio Luculo le traxo á Italia de una Ciudad de Ponto llamada Cerasa, de donde quedó el nombre á la planta. *Lag*. Diosc. lib. 1, cap. 129.

2. * SILVESTRE. *prov.* CORNEJO.

Ceri-bon ó Ceri-bones. m. ant.

ETIM. — Viene del primitivo **cedibon*, compuesto de *cedi-* derivado de CEDER (cfr.) y *-bon*, derivado del lat. *bona, bono-rum*, bienes, riquezas, medios, facultades. Etimológ. significa *accion de ceder bienes*. En cuanto al cambio de la *-d-* en *-r-*, cfr. LÁMPARA por *lámpada*. Cfr. CESION, BUENO, etc.

SIGN.—1. CESION DE BIENES.

2. HACER CERIBONES. fr. ant. Hacer excesivos rendimientos y sumisiones, como lo acostumbraban los que hacian cesion de bienes.

Cer-illa. f.

Cfr. etim. CERA. Suf. *-illa*.

SIGN.—1. Vela muy delgada y larga, que se enrosca en várias figuras, y más comunmente en la de librillo. Sirve para luz manual y para otros usos:

Pegarle fuego con una *cerilla* y dejarle arder hasta que se consuma el fuego. *Palom*. Mus. Pict. lib. 5, cap. 6, § 4.

2. Masilla de cera compuesta con otros ingredientes, de que usaban las mujeres para afeites :

Hacia soliman, afeites cocidos, argentadas, buxeladas, cerilias, lanillas, unturillas y otras aguas de rostro. *Cal.* y *Mel*. Act. 1.

3. CERA DE LOS OIDOS.

Cermeña. f.

Cfr. etim. CERMEÑO.

SIGN.—El fruto ó peras pequeñas muy aromáticas, sabrosas y tempranas, que produce el cermeño :

Quando se tiñe el pero y la *cermeña*, Al viejo verde á ser maduro enseña. *Valdiv*. V. S. Jos. Cant. 10, oct. 7.

Cermeñ-al. m. ant.

Cfr. etim. CERMEÑO. Suf. *-al*.

SIGN.—CERMEÑO.

Cermeño. m.

ETIM.—Viene del vascuence *chermen-a*, pera, peral, usado en Azpeitia y sus alrededores; el cual se compone de *che-*, pequeño, chico; *ar-*, tener, contener, recibir; el suf. *-men* que indica *abundancia, poder, capacidad*, etc. y el art. *-a*. Etimológ. significa *el que produce muchos* (frutos) y *chicos*. De *cermeño* se formaron CERMEÑA (cfr.) y CERMEÑAL (cfr.). Le corresponde el cat. *cermenya*.

SIGN.—1. Árbol, especie de peral, con las hojas de figura de corazon y vellosas por el enves, cuyo fruto madura á fin de primavera.

2. met. Tosco, sucio, necio.

Cern-ada. f.

ETIM.—Viene de **ciner-ata*, formado del nombre lat. *cinis*, *cineris*, ceniza, para cuya etim. cfr. CENDRA y CENDRADA, por metátesis de las letras *-n-* y *-r-* (*ciner-ata=ciren-ata=cernada*). De CERNADA se deriva CERNAD-ERO (cfr.), en el sentido de *lienzo que detiene la ceniza*. Cfr. CENICIENTO, CENDRAR, etc.

SIGN.—1. La ceniza que queda en el cernadero despues de echada la lejía sobre la ropa:

Bien assí como los paños lavados con *cernada* y xabon se estregan mas, que con sola el agua. *Grac. Mor.* fol. 141.

2. Cataplasma de ceniza y otros ingredientes, que hacen los albéitares para fortalecer las partes lastimadas de las caballerías:

Y la tarde entre dos luces hará passear el animal en el interin que se hace otra *cernada*. *Cond.* Albéit. lib. 3, cap. 5.

3. *Pint.* El aparejo de ceniza y cola para imprimar los lienzos que se han de pintar, especialmente al temple:

Y por esso no he puesto entre los modos de aparejar los lienzos, el de la *cernada*, que es sobre la primera mano de cola darle al lienzo otra de una *cernada*, á manera de gacha de ceniza cernida y cola de retazo. *Pal.* Mus. Pict. lib. 5, cap. 4, § 7.

Cernad-ero. m.

Cfr. etim. CERNADA. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Lienzo gordo, que se pone en el cesto ó coladero sobre toda la ropa, para que echando sobre él la lejía, pase á la ropa sólo el agua, y se detenga en él la ceniza:

Entró Sancho en la sala todo assustado, con un *cernadero* por babador. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 32.

2. ant. Lienzo, de hilo solo ó de hilo y seda, de que se hacian valonas.

Cerne-d-ero. m.

Cfr. etim. CERNER. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Lienzo que se pone por delante la persona que cierne la harina para no enharinarse la ropa:

Desenvainó una botilla de vino, y de la faltriquera un zancarron, envuelto en un *cernedero*. *Pic. Just.* fol. 73.

2. El paraje ó sitio destinado para cerner la harina.

Cern-eja. f.

ETIM.—Viene de **crinicula*, derivado del lat. *crin-iculas*, diminutivo de *crinis*, el pelo, la cabellera, las trenzas, las crines; formado por medio del suf. *-iculus* que suele regularmente cambiarse en *-ejo* (cfr.); segun se advierte en *ap-icula* cambiado en AB-EJA; en *cuniculus* cambiado en CONEJO, etc. De *crinícula* formoje **creneja* y luego *cerneja* por trasposicion de las letras *n* y *r*. Etimológ. *cerneja* significa *crines pequeñas*. Para la etim. de *criniculus* cfr. CRIN y CRINES. Le corresponden: ital. *cernecchio*; port. *cernelha*, etc. Cfr. CRINADO, CRINITO, etc.

SIGN.—Manojillo de cerdas cortas y espesas que tienen las caballerías sobre las cuartillas de los piés y las manos. Úsase regularmente en plural:

Aquel español de Oran Un suelto caballo prende, Por los relinchos lozano, Y por las *cernejas* fuerte. *Gong.* Rom. amor. 6.

Cer-ner. a.

ETIM.—Viene del lat. *cer-nere*, cerner, acribar, juzgar, determinar, ver, mirar, etc.; el cual se deriva á su vez de la raíz *cer-*, derivada de la primitiva **scer-*, separar, apartar, distinguir, etc., para cuya aplicacion cfr. CRIBO. Del sentido de *separar con el cedazo la harina del salvado*, etc., pasó este verbo á indicar el movimiento parecido al de la persona que cierne (cfr. cuarta y quinta acepcion.). De *cerner* se derivan CIERNA y CIERNE (cfr.), que indican el *polvillo que se cierne de las flores del trigo, la vid y otras plantas*. De *cerner* se derivan tambien CERNIDO, CERNÍCALO, etc. Le corresponde el ital. *cernere*. Cfr. CERNIDO, CERNIDILLO, etc.

SIGN.—1. Separar con el cedazo la harina del salvado ú otra cualquiera materia reducida á polvo, de suerte que lo más grueso quede sobre la tela, y lo sutil caiga al sitio destinado para recogerlo:

A esta causa conviene, muchos dias antes de administrarla, despues de mui bien molida, *cernerla*. *Lag.* Diosc. lib. 4. cap. 174.

2. n. Hablando de las viñas, olivos, trigos y otras semillas, estar la flor en cierne ó fecundándose.

3. met. Llover suave y menudo.

4. r. Andar ó menearse moviendo el cuerpo á uno y otro lado, como quien cierne.

5. *Vol.* Mover las aves sus alas, manteniéndose en el aire sin apartarse del sitio en que están.

Cernícalo. m.

ETIM.—Viene del verbo CERNER (cfr.) en el sentido de *mover las aves sus alas, manteniéndose en el aire sin separarse*

del sitio en que están; seguido luego del suf. *-ícalo*, formado sobre los sufijos latinos *-aculus, -iculus, -uculus*, con el sentido de *ser propio, pertenecer tener*, etc. Etimológ. *cern-ícalo* (=FALCO TINNUNCULUS, *L.* ó TINNUNCULUS ALAUDARIUS) significa *el que se cierne en los aires.* Llámase así á esta especie de cernícalos, á que se da ordinariamente la denominacion de *cernícalos comunes*, porque «*cuando descansan* (en los aires), « *se nota en ellos más abandono que en* « *los halcones nobles y parecen por lo* « *mismo más grandes de lo que son real-* « *mente* » (VILAN. Hist. nat. t. 3. pág. 200). Esta propiedad característica de los *cernícalos*, ha dado el nombre á todo el género. Si no fuera por la dificultad de la terminacion, que suele tener ordinariamente significacion diminutiva, podría por otra parte asignársele por primitivo la palabra **ciner-ículus* derivada á su vez del nombre *cinis, cineris*, ceniza (para cuya etim. cfr. CENDRA), por medio del suf. *-ículus*, significando *semejanza*. Su significado etimológico seria: *de color de ceniza, ceniciento*; por tener esta ave *la cabeza, la nuca* y *la cola de un gris ceniciento*. Cfr. CERNIDO, CERNIDURA, etc.

SIGN.—1. Pájaro, especie de halcon, que tiene la cabeza abultada, el pico corvo, los ojos grandes, la cola larga y en forma de abanico cuando la extiende, y el cuerpo de color acanelado :

Por esto se ha de poner entre las palomas una ave llamada *cernícalo* : este es cierto que la defiende. *Huert.* Plin. lib. 10, cap. 37.

2. met. Hombre ignorante y rudo :

Dicen algunos, viendole las uñas negras . . . . que debe de ser estudiante *cernícalo. Pant.* Vex. 1.

3. *Germ.* Manto de mujer.

4. COGER Ó PILLAR UN CERNÍCALO. fr. fam. Embriagarse.

Cernid-illo. m.

Cfr. etim. CERNIDO. Suf. *-illo*.

SIGN.—1. Se dice de la lluvia, cuando es muy menuda.

2. met. El modo de andar menudo y contoneándose.

Cern-ido. m.

Cfr. etim. CERNER. Suf. *-ido*.

SIGN.—La accion de cerner, y tambien la cosa cernida. Dícese principalmente de la harina cernida para hacer el pan :

Todo esto he dicho, para que nadie repare en lo que Sancho dixo del *cernido*, ni del aecho de Dulcinea. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 32.

Cerni-d-ura. f.

Cfr. etim. CERNER. Suf. *-ura*.

SIGN.—1. La accion de cerner.

2. pl. Lo que queda despues de cernida la harina.

Cernin. m. ant. *pr. Nav.*

ETIM.—Viene de SATURNINO (cfr.), n. prop., abreviado en *Sarnin* y cambiado luego en *Cernin*. En cuanto al cambio de *sa-* en *ce-* cfr. *cendolilla* de *sandiol-illa* de SANDIO (cfr.).

SIGN.—Nombre propio de varon. SATURNINO.

Cero. m.

ETIM.—Viene del ital. *zero*, abreviado de *zéfiro*, el cual desciende á su vez del bajo lat. *zéphyrum*. Derívase éste del árabe *çifr*, latinizado en *zephyr-um*, segun se advierte en la obra de Filipo Calender sobre la aritmética, publicada en Florencia en 1491 (*Littré*, Dict.). La palabra árabe aparece bajo las formas siguientes : *çafr, çifr, çáfir, çufr, çufur*, plur. *açfâr*. vacío, hueco, nulo; dando orígen tambien al nombre CIFRA (cfr.), que en lo antiguo se empleaba por la palabra *zero*, segun puede advertirse en el artículo correspondiente á *cifra*. Etimológ. *zero* significa *nulo, vacío*. Le corresponden : franc. *zéro;* ingl. *zero;* cat. *zero;* ginevr. *zére*; port. *zero* y *cifra*, etc. Cfr. CIFRA, CIFRAR, etc.

SIGN.—1. La décima cifra de la aritmética, y es una O pequeña, que ni por sí, ni puesta ántes de otro número, tiene valor alguno; mas puesta despues de los números, hacen que crezcan, segun la cantidad de ellos, á decena, centena, millar ó cuento :

El guarismo, buscándole buen lugar á los *ceros*, los habilita para que monten mucho. *Jac.* Pol. pl. 242.

2. En las diversas escalas termométricas, el punto de partida desde donde se cuentan los grados, ascendentes ó descendentes.

Fr.—SER UNO CERO, Ó SER UN CERO Á LA IZQUIERDA. fr. fam. Ser inútil ó no valer para nada.

Cero-fer-ario. m.

ETIM.—Viene del bajo-lat. *ceroferarius*, acólito ó ceroferario, muchacho que lleva el cirial; el cual se compone de *cero-*, derivado del nombre cat. *cêra*, primitivo de CERA (cfr.); la raíz *-fer*, del verbo *ferre*, llevar, para cuya etim. cfr. FÉR-TIL, y el suf. *-arius*, primitivo de -ARIO (cfr.). Etimológ. significa *pertene-*

ciente al que lleva el cirio. Le corresponden: franc. *céroferaire;* ital. *ceroferario;* cat. *ceroferari*; port. *ceroferario*, etc. Cfr. CIRIO, CIRIAL, etc.

SIGN.—El acólito que lleva el cirial en la iglesia y procesiones:

Mientras dice el Evangelio el celebrante, los *ceroferarios* tomarán los ciriales y esperarán con ellos en sus puestos. *Olall.* Mis. cant. núm. 159.

Cer-ollo, olla. adj.

ETIM.—Viene de CERA (cfr.), sustancia oleosa concreta, etc.; seguido del suf. *-ollo* (cfr.). Etimológ. significa *parecido á cera, que se doblega como cera*, etc. Dícese de las mieses que son correosas, por semejanza con la cera. Cfr. CEROTE, CIRIO, etc.

SIGN.—Se aplica á las mieses que al tiempo de cogerlas están algo verdes y correosas.

Cer-on. m.

Cfr. etim. CERA. Suf. *-on*.

SIGN.—El resíduo, escoria ó heces de los panales de la cera.

Cer-ote. m.

Cfr. etim. CERA. Suf. *-ote*.

SIGN.—1. Mezcla de pez y cera de que usan los zapateros para encerar los hilos con que cosen el calzado. Hácese tambien de pez y aceite; mas es de inferior calidad:

Quando era en Don Chrispin *Cerote* lo que oy es ámbar. *Jac.* Pol. pl. 217.

2. met. y fam. MIEDO.

Cer-oto. m.

Cfr. etim. CERA. Suf. *-oto*.

SIGN.—CERATO:

Mezclado el Myrtidano en los *cerotos* y en las calas, muestra mas eficacia que la simiente. *Lag.* Diosc. lib. 1, cap. 128.

Cerqu-illo. m.

Cfr. etim. CERCO. Suf. *-illo*.

SIGN.—1. Dim. de CERCA.

2. El círculo ó corona formado de cabello en la cabeza de los religiosos:

Los cabellos ignorados de la nabaja, guardaban, para consagrar al verdadero Dios los Nazarenos, como ahora los Religiosos en los *cerquillos* *Hort.* Mar. fol. 206.

Cerqu-ita. f.

Cfr. etim. CERCA. Suf. *-ita*.

SIGN.—1. Dim. de CERCA.

2. adv. l. y t. Muy cerca, á poca distancia de lugar ó tiempo:

Picar, picar, Que *cerquita* está el lugar. *Gong.* Rom. amor. 3.

Cerr-ada. f.

Cfr. etim. CERRO y CERRAR. Suf. *-ada*.

SIGN.—1. La parte de piel que corresponde al cerro de los animales, que es la más gruesa y fuerte de toda ella:

Las carduzas con que hovieren de carduzar la didras lanas tengan de marco una cuarta de vara de ancho, y diez y ocho puas en cada carrera, de hilo delgado de buitron y el cuero de *cerrada* de buey. *Recop.* lib. 7, tít. 13, l. 8.

2. ant. La accion de cerrar.

Cerr-da-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. CERRADO. Sufs. *-da*, *-mente*.

SIGN.—IMPLÍCITAMENTE:

Si ponderasse (el que peca) todo lo que interpretativa y *cerradamente* hace en consentir el pecado, pecaría tan gravemente como el diablo pecó, quando quiso ser bienaventurado de sí mismo, y sin reconocer superior, quiso vivir por su pico. *Veneg.* Agon. punt. 1, cap. 9.

Cerradera. f.

Cfr. etim. CERRADERO.

SIGN.—1. CERRADERO.

2. ECHAR LA CERRADERA. fr. met. y fam. Negarse alguno del todo á lo que se le pide, sin querer oir más razones en el asunto de que se trata.

Cerra-d-ero, era. adj.

Cfr. etim. CERRADO. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Aplícase al lugar que se cierra, ó al instrumento con que se ha de cerrar alguna cosa. Úsase como sustantivo en ambas terminaciones.

2. m. La chapa de hierro hueca que se clava en el marco donde se ajusta ó se encaja la puerta, en que está puesta la cerradura, desde la cual corre el pestillo ó pasador á entrar en ella lo bastante para que quede cerrada. Tambien se llama así el agujero, que se suele hacer en algunos marcos, para el mismo fin, aunque no se le ponga chapa:

Una cerradura de pestillo grande de dos vueltas, para puertas de calle, llave, clavos robladeros, escudo y *cerradero* con muelle ordinario, no pueda passar de diez y ocho reales. *Prag. Tas*, 1680. fol. 31.

3. ant. Los cordones con que se cierran y abren las bolsas y bolsillos:

No os tengais por dichoso porque estais rico, que los *cerraderos* de la bolsa de Judas le sirvieron de lazo á la garganta. *Hortens.* Adv. y quar. fol. 46.

Cerrad-izo, iza. adj.

Cfr. etim. CERRADO. Suf. *-izo*.

SIGN.—Lo que se puede cerrar.

Cerra-do, da. adj.

Cfr. etim. CERRAR. Suf. *-do*.

SIGN.—1. Se aplica á la persona muy callada, disimulada y silenciosa.

2. Incomprensible, oculto y oscuro.

3. m. CERCADO.

Cerra-dor. m.

Cfr. etim. CERRAR. Suf. *-dor*.

SIGN.—1. El que cierra.

2. Cualquier cosa con que se cierra otra:
Los dos guardas de cada una de las dichas casas tengan cargo de cerrar la moneda: pues no ha de haber *cerrador*. *Recop.* lib. 5. tít. 21. l. 26,

Cerrad-ura. f.
Cfr. etim. CERRAR. Suf. *-ura*.
SIGN.—1. La accion de cerrar:
Entraron (dice el Evangelista) las Vírgenes que estaban apercebidas, al Palacio del Esposo, y luego se cerró la puerta. O *cerradura* perpétua! *Fr. L. Gr.* Mem. part. 1. trat. 1 cap. 1. § 1.
2. CIERRO.
3. Plancha de hierro ú otro metal, sobre la cual se afianzan diversas piezas que sirven para que, entrando la llave, mueva el pestillo á una ú otra parte para cerrar ó abrir la puerta, el cofre, etc:
Havie un Palacio que estaba siempre cerrado. . . é tenia muchas *cerraduras* é candados. *Chron. Gen.* fol. 261.
4. ant. La cerca ó vallado que se hace al rededor de las tierras ó heredades:
Mas si quisieren facer *cerraduras* á sus tierras ó á sus heredades, fáganlas en lo suyo. *Fuer. R.* lib. 4. tít. 6. ley 3.
5. ant. El terreno contenido en la cerca ó vallado:
6. ant. ENCERRAMIENTO.
7. * DE LOBA. Aquella en que los dientes de las guardas son semejantes á los del lobo.
Refr.—NO HAY CERRADURA DONDE ES ORO LA GANZÚA. ref. que advierte lo mucho que puede el interés.

Cerradur-ía. f. ant.
Cfr. etim. CERRADURA. Suf. *-ía*.
SIGN.—CERRAMIENTO.

Cerradur-illa, ita. f.
Cfr. etim. CERRADURA. Sufs. *-illa, -ita*.
SIGN.—Dim. de CERRADURA:
Era un cofre de acero de cosa de tres quartas, obrado de atauxia ricamente, con labores menudas y umbutidillos de plata y oro, y tres *cerradurillas* de admirable artificio. *Sold. Piud.* fol. 75.

Cerr-aja. f.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *cerr-aja*, cerradura; y *cerraja*, hierba medicinal y ramosa, etc. En la primera acepcion, se deriva de CERRAR (cfr.), por medio del suf. *-aja* (cfr.). En la segunda, se deriva de **serr-aja*, derivado de SIERRA (cfr.), hoja de una lámina de acero con dientes para serrar ó cortar madera; por medio del mismo suf. *-aja*. Llámase así á esta hierba (=SONCHUS CILIATUS, *Lin.*), conocida tambien bajo los nombres de *lechuguilla* y *camaroja*, por tener las *hojas dentadas*. Cfr. CERRAR, CERRAJEAR, etc.
SIGN.—1. CERRADURA, por plancha de hierro etc.:
Y ensarté la vista Por *cerraja* rota, Y ví la asamblea De hermosura toda. *Quev.* Mus 6. Rom. 97.
2. Hierba medicinal y ramosa, con las hojas hendidas, el tallo hueco y esquinado y la flor amarilla. Es amarga como la achicoria y se cria comunmente en las huertas:
Son parecidas mucho las *cerrajas* á las lechugas sylvestres. *Lag.* Diosc. lib. 2. cap. 120.

Cerr-aje. m. ant.
ETIM. — Viene del verbo CERRAR (cfr.), por medio del suf. *-aje* (cfr.), y por confusion entre SERRALLO (cfr.), que tiene orígen diferente, y la idea expresada por el verbo *cerrar*. Cfr. CERRAR, CERRAJERO, etc.
SIGN.—SERRALLO:
Pensaba que era estarse transportado Entre paredes de oro y martas finas, O andar por el *cerraje* afeminado Mirando sus lascivas concubinas. *Ruf.* Austr. Cant. 24. Oct. 73,

Cerraj-ear. n.
Cfr. etim. CERRAJA. Suf. *-ear*.
SIGN.—Ejercer el oficio de cerrajero.

Cerrajer-ía. f.
Cfr. etim. CERRAJERO. Suf. *-ía*.
SIGN.—1. El oficio de cerrajero.
2. Tienda, oficina ó calle, donde se fabrican y venden cerraduras y otros instrumentos de hierro.

Cerraj-ero. m.
Cfr. etim. CERRAJA. Suf. *-ero*.
SIGN.—El maestro ú oficial que hace y trabaja las cerraduras, llaves, candados, cerrojos y otras cosas de hierro:
Yo haré que un *cerrajero* amigo mio haga las llaves, así podré entrar dentro de noche. *Cerv.* Nov. 7. pl. 211.

Cerr-alle. m.
ETIM.—Se han confundido dos palabras de sentido diferente: *cerra-lle*, cerco; y *cerralle*, serrallo. En ambas acepciones se deriva del verbo CERRAR (cfr.), por medio del suf. *-alle* (cfr.), habiéndose confundido la idea expresada por SERRALLO (cfr.), que tiene orígen diferente, con la del verbo *cerrar*. Cfr. CERRAJE, CERRAJERO, etc.
SIGN.—1. ant. CERCO.
2. ant. SERRALLO.

Cerra-miento. m.
Cfr. etim. CERRAR. Suf. *-miento*.
SIGN.—1. La accion y efecto de cerrar
2. La accion y efecto de cerrar, amojonar ó acotar un término de heredamiento.
3. *prov.* Cercado y coto.
4. *Arq.* Lo que cierra y termina el edificio por la parte superior:

En ellas descansaban unas volutas de quien pendian varios festones, que dando vuelta á los modillones, recibian el *cerramiento* del frontis. *Calder*. Loa para la com. Fieras afemina amor.

5. Entre albañiles, la division que se hace en una pieza ó estancia con tabique, y no con pared gruesa:

Qualquier vecino puede hacer pozo dentro de su casa, y arrimarle á la pared medianera, como no sea *cerramiento* que en tal caso se debe apartar á lo menos un pié. *Orden*. Gob. polít. cap. 16.

6. * DE RAZONES. for. ant. CONCLUSION.

Cerr-ar. a.

ETIM.—Viene del lat. *serare*, cerrar; derivado del nombre *sera*, cerradura, pestillo, cerrojo, tranca de la puerta; el cual trae su orígen de la raíz *ser-*, derivada de la indo-europea *svar-*, ligar, encadenar, juntar, anudar, para cuya aplicacion cfr. SER-VIR. Etimológ. significa *ligar* ó *encadenar*. De *cerrar* se derivan: CERR-AJE, CERRALLE y CERRAJA (cfr.); CERRAS, germ., en el sentido de *de las que cierran, aprietan* ó *estrechan*, etc. Le corresponden: franc. *serrer*; wal. *seré*; borg. *sarrai*; Berry *sarrer*; pic. *sérer*; prov. *serrar*, *sarrar*; port. *cerrar*; ital. *serrare*, etc. Cfr. CERRAURJAL, CERRAMIENTO, etc.

SIGN.—1. Poner algun impedimento que estorbe la entrada ó salida de alguna cosa. Úsase tambien como recíproco: como CERRARSE las vías, los conductos, etc.

2. Juntar, ajustar, encajar la puerta ó ventana en sus marcos, aunque sea sin llave ni cerrojo:

3. Correr con la llave el pestillo ó pasador de la cerradura, pasar el cerrojo ó enganchar la aldaba, etc.:

Entréme con mi linterna encendida, *cerraron* la puerta de la bodeguilla con cerrojo, es dexáronme mui bien encerrado. *Esp*. Escud. fol. 92.

4. Acotar algun pedazo de tierra para que no entre el ganado.

5. Ocupar el último lugar en alguna funcion ó concurrencia.

6. TAPAR; y así se dice, CERRAR el agujero ú el conducto.

7. * LA NOCHE. Oscurecer completamente.

8. PROHIBIR Ó IMPEDIR.

9. Unir ó apretar, estrecharse, apiñarse. Úsase tambien como recíproco.

10. ant. Encerrar, incitar ó contener.

11. met. Concluir ó acabar alguna cosa.

12. met. Embestir, acometer un ejército á otro.

13. * Á PIEDRA Y LODO. Tapiar una puerta ó ventana para condenarlas del todo. Se aplica á otras cosas, y áun á personas. Úsase tambien como recíproco.

14. * CON ALGUNO. fr. met. Acometer con denuedo y furia una persona á otra ó á otras:

Todos juntos *cerraron conmigo* y me echaron en el caz de aquel molino. *Esp*. Escud. fol. 76.

15. * EN FALSO. fr. Echar la llave, cerrojo ó falleba de modo que, no cebando en el cerradero ó armella, se abre sin dificultad alguna.

16. * LAS CABALLERÍAS. n. Llegar á igualarse todos sus dientes, lo que se verifica á la edad de siete años.

17. r. met. Mantenerse firme en su opinion ó dictámen:

Mas el santo para no decir cosa que pudiesse redundar en alabanza suya ó en infamia del obispo, *cerróse* y no lo quiso decir. *Ribad*. Fl. Sanct. Vida S. G.

18. met. Encerrarse ó comprenderse:

Ciérrase en esto un escondido y alto mysterio de charidad y una bien avisada avaricia política. *Queo*. M. B.

19. Hablando de las heridas ó llagas, CICATRIZARSE.

20. * CIERRA ESPAÑA. expr. con que en nuestra milicia antigua se animaba á los soldados, para que acometiesen con valor al enemigo.

Cerras. pl. *Germ*.

Cfr. etim. CERRAR.

SIGN.—Las manos.

Cerra-urjal. m. ant.

ETIM.—Viene del vascuence, segun Larramendi, y se compone de *cerra-*, cerrado, que se deriva evidentemente del verbo español CERRAR (cfr.), y *-urjoala*, canal de agua, derivado del nombre *uri, uria*, agua para cuya aplicacion cfr. CELLISCA. Etimológ. significa *canal de agua cerrado* ó *cubierto*. Cfr. CELLISQUEAR, BURGA, etc.

SIGN.—CANAL DE AGUA:

E ante la dicha Puebla havía un grande llano, en que havía muchos *cerraurjales* de agua, é árboles, é rosales. *Clao*. Embaj. fol. 28.

Cerr-azon. f.

Cfr. etim. CERRAR. Suf. *-azon*.

SIGN.— Oscuridad grande que suele preceder á las tempestades, cubriéndose el cielo de nubes muy negras:

No menos se juzgó la *cerrazon* y sombra de que se entapizó el hermoso cielo, de suerte que solo se veian los míseros celages, las vislumbres horrendas, que formaban al romper sus encuentros. *Sold. Pind*. fol. 115.

Cerr-ej-on. m.

Cfr. etim. CERRO. Sufs. *-ejo*, *-on*.

SIGN.—Cerro pequeño.

Cerr-ero, era. adj.

Cfr. etim. CERRO. Suf. *-ero*.

SIGN.—1. Lo que vaguea ó anda de cerro en cerro, libre y suelto:

Mas si lo dexares (al pensamiento) andar *cerrero* y suelto por donde quisiera nunca lo podrás tener contigo. *Fr. L. Gr.* Escal. cap. 28.

2. ant. met. Altanero, soberbio.

Cerr-eta. f. *Mar.*

ETIM. — Viene del verbo CERR-AR (cfr.), por medio del suf. *-eta*, significando etimológ. *la que cierra*, *remata* ó *acaba el tajamar*. Cfr. CERRAR, CERRAMIENTO, etc.

SIGN.—PERCHA.

Cerr-il. adj.

Cfr. etim. CERRO. Suf. *-il*.

SIGN.—1. Se aplica al terreno áspero y escabroso.

2. Se aplica al ganado mular, caballar y vacuno, que no está domado:

Quando son enteros y *cerriles* (los toros) son los mas bravos animales del mundo: y en particular los que se crian en estas riberas de Xarama y Tajo. *Esp.* Art. Ball. lib. 1. cap. 18.

3. met. y fam. Grosero, tosco, rústico:

Unas (mugeres) hoi *cerriles* y libres como caballos y otras resabidas como raposas. *Fr. L. Gr.* Perf. Cas. fol. 9.

Cerr-illo. m

Cfr. etim. CERRO. Suf. *-illo*.

SIGN.—Dim. de CERRO:

Ordenó que en todos aquellos *cerrillos*, que rodean la Isla, se pusiessen campanas y atalayas. *Bab.* Hist. Pont. tom. 3. pl. 277.

Cerri-on. m.

ETIM.—Viene del prim. **cerria*, seguido del suf. aum. *-on*; el cual trae su orígen del lat. *stiria*, la gota helada ó pendiente que está para caer, carámbano, canelon, etc. Derívase *stîr-ia*, del primitivo **steir-ia*, que desciende de la raíz *star-*, cambiada en *ster-*, y *stir-*, y amplificada luego por el *guna* de la *a*, que se cambia en *e* (*stair-ia=steir-ia*). La raíz *sta-r-*, significa *quedar tieso*, *atiesarse*, *helarse*, *enfriarse*, *quedar* ó *ser inmoble*, etc., y se deriva de la primitiva *sta-*, para cuya aplicacion cfr. ESTAR, por amplificacion de la *-r*, segun se advierte tambien en la palabra ESTÉRIL (cfr.). Etimológ. *stir-ia* (para cuyo suf. *-ia*, cfr. -IA), significa *helada*, *endurecida por el frio*, y CERRI-ON quiere decir *gota grande helada*. Igual significado tiene la palabra CEN-CERRION (cfr.), la cual formóse de *cerrion* por duplicacion de la sílaba inicial, debida á defecto ortológico y por influjo quizás de la pronunciacion del nombre CENCERRO. Cfr. ESTERILIDAD, DISTILAR, etc.

SIGN.—CANELON, por el carámbano largo, etc.:

Con el gran frio se cuajaba en carámbanos ó *cerriones* terribles. *Colm.* Hist. Seg. cap. 35, § 1.

Cerro. m.

ETIM.—Se han confundido tres palabras de significado diferente: *cerro*, altura de tierra; *cerro*, cuello, pescuezo, espinazo, lomo del animal; *cerro*, el lino ó cañamo despues de rastrillado y limpio. En la primera y segunda acepcion, se lee en Humboldt: « *Çerra* significa, segun Larramendi, *columna vertebral;* segun el diccionario manuscrito de Paris, es *colina*. Larramendi hace de esta palabra derivar la española *cerro*, que se emplea tambien en dos sentidos y que no parece venir del latin.» (*Los primit. hab. de España*, pág. 67, trad. de Ram. Ort. y Frias —Madrid, 1879.). El vascuence *cerra* que se escribe tambien *cherra* y *zerra* (cfr. J. Van Eys, Dict. págs. 80 y 379), se deriva del lat. *serra*, la sierra con dientes ó sin ellos; vértebras que se pueden contar por estar demasiado descarnado ó flaco el anillo ó nudillo del espinazo, segun se advierte en los dos sentidos que se atribuyen á la palabra *serra*, esto es, en el de columna vertebral y en el de colina ó altura de tierra peñascosa y áspera. De la palabra lat. *serra* se deriva la esp. *sierra*, en ambas acepciones, de *hoja larga y angosta de una lámina de acero con dientes para cortar madera* y de *cordillera de montes* ó *peñascos cortados*. Esta misma palabra dió orígen al vascuence *cerra*, *cherra* ó *zerra*, significando la *columna vertebral*, segun Larramendi, á causa de los nudillos del espinazo de alguna caballería descarnada y flaca, que simulan los dientes de una sierra, extendiéndose luego este significado al pescuezo del animal; y significando tambien el *cerro*, altura de tierra peñascosa y áspera, la cordillera de montes y peñascos cortados, por parecerse á los dientes de una sierra los peñascos y montes que la forman. Por igual razon se llamó *sierra* en esp. á la cordillera y se dijo *Monserrat* del lat. *Mons serratus*, montaña hecha á modo de sierra (por sus picos ó peñascos elevados que representan los dientes de una sierra). De modo, pues, que del lat. *serra*, para cuya etim. cfr. SIERRA, traen su orígen las palabras vascuences *cerra*, *cherra*, *zerra*, de donde formóse luego la palabra castellana *cerro*, en sus dos

primeras acepciones. En la tercera acepcion, se deriva del lat. *cirrus*, bucle ó rizo, los cabellos atados en moño á la parte superior de la cabeza, mechon de pelo en la frente y patas de las caballerías, fleco ó flueco de algun vestido, etc.; por semejanza entre el lino rastrillado y limpio y los rizos ó bucles, el cabello, etc. De *cerro*, en esta acepcion, se deriva CERR-ON (cfr.), en el sentido de *lienzo basto de cerro de lino* ó *cañamo*. Derívase el lat. *cir-rus* del primitivo **cir-tus*, por asimilacion de la *-t-* á la *-r-* anterior, y éste se deriva de *cir-su-s*, formado de la raíz *cir-* y el suf. *-tu* (cfr. -TO). La raíz *cir-* se deriva de la primitiva *scir-*, correspondiente á *skir-* y ésta á la indo-europea *skar-*, cortar, herir, lastimar; cuya aplicacion cfr. en CARDO, CARECER, CRESPO, etc. Etimológ. *cir-rus* significa *objeto cortado* y luego *pelo corto, erizado, crespo, rizo*, etc. De *cerro* se derivan CERRIL, CERRILLO, etc.

SIGN.—1. Altura de tierra, comunmente peñascosa y áspera:

El *cerro*, el monte, el risco y las aspereza Eran caminos fáciles y llanos. *Ercill.* Arauc. cant 35.

2. El cuello ó pescuezo del animal.

3. El espinazo ó el lomo:

El jabalí en cuyos *cerros* Se levanta un esquadron De cerdas: si ya no son Celadas, picas sin hierros. *Gong.* Decim. amor, 2.

4. El lino ó cáñamo, despues de rastrillado y limpio:

En la rueca está el *cerco* por hilar, y en el huso la mazorca hilada. *Oña.* Postr. lib. 2, cap. 5, disc. 4.

5. * COMO POR LOS CERROS DE ÚBEDA. expr. fam. con que se da á entender que lo que se responde ó dice no viene al asunto de que se trata:

Estóite diciendo que excuses refranes y en un instante has echado aquí una letanía de ellos que assí quadran con lo que vamos tratando, como por los *cerros de Ubeda*. *Cerv.* Quix. tom. 2, cap. 43.

6. * ECHAR POR ESOS CERROS. fr. ECHAR POR ESOS TRIGOS.

7. * EN CERRO. EN PELO. mod. adv. met. Desnudamente y sin agregado alguno.

Cerroj-illo, ito. m.

Cfr. etim. CERROJO. Sufs. *-illo, -ito*.

SIGN.—1. Dim. de CERROJO.

2. Pájaro. HERRERUELO.

Cerr-ojo. m.

ETIM.—Viene del verbo CERRAR (cfr.), por medio del suf. *-ojo*, que suele regularmente derivar del suf. lat. *-uculus*, segun se advierte en *fœn-uculus* primitivo de HINOJO (cfr.), etc. Cfr. CERRAR, CERRAJA, etc.

SIGN.—Barreta de hierro con una manija, por lo comun en forma de T, con que se cierra y ajusta la puerta ó ventana con el quicio, ó una con otra las hojas, si la puerta es de dos:

Al salir se hirió malamente con el *cerrojo* de la puerta de la Ciudad, y cayó del caballo. *Mar.* Hist. Esp. lib. 11, cap. 15.

Cerr-on. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *cerron*, lienzo basto, etc, para cuya etim. cfr. CERRO, suf. *-on;* y *cerron*, llave ó cerrojo, derivado de *cierro* ó *cierre*, que traen su orígen del verbo CERRAR (cfr.), por medio del mismo suf. *-on*. Cfr. CERRAR, CERRADURA, etc.

SIGN.—1. Lienzo basto, que se fabrica en Galicia, y es una especie de estopa, algo mejor que la comun.

2. *Germ.* Llave ó cerrojo.

Cerr-ot-ino. m. ant.

ETIM.—Viene del nombre CERRO (cfr.), en su cuarta acepcion, por medio de los sufs. -OTO (cfr.), é -INO (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente al cerro de cáñamo* ó *lino*. Cfr. CERRON.

SIGN.—El cerco que se saca del cáñamo ó lino, cuando se rastrilla.

Cerruma. f. *Albeit.*

ETIM.—Viene del lat. *scirrhoma*, como CERUMA (cfr.) se deriva de *scirhoma*, el esquirro ó escirro, tumor sin dolor; el cual trae orígen del grg. σκίῤῥωμα, escirro, derivado del verbo σκιῤῥόειν, endurecerse, formarse el escirro, por medio del suf. -μα, -μα-τ (cfr. -MA). Derívase σκιῤῥόειν del nombre σκίῤῥος, primitivo del lat. *scirrhos*, ó *sciros*, para cuya etim. cfr. E-SCIRRO. Etimológ. significa *escirro*, significando luego la *cuartilla de la caballería que tiene hinchazon parecida al escirro*, y finalmente la *misma cuartilla defectuosa* y *mal formada*. De *cerruma* se deriva CERRUMADO (cfr.).

SIGN.—La cuartilla de la caballería, cuando está defectuosa ó mal formada.

Cerrum-ado, ada. adj. *Albeit.*

Cfr. etim. CERRUMA. Suf. *-ado*.

SIGN.—Se aplica á la caballería que tiene defectuosas ó mal formadas las cuartillas.

Certa. f. *Germ.*

Cfr. etim. SERTA.

SIGN.—La camisa.

Cert-ámen. m.

ETIM.—Viene del lat. *certamen*, *certa-*

min-is, certámen, combate, disputa, debate, diferencia, controversia, lid; juego, fiesta en que se disputa él premio, etc.; el cual se deriva á su vez del verbo *certare*, contender, contrastar, combatir, pelear, debatir; empeñarse, esforzarse con emulacion; por medio del suf. *-men* (cfr.). Derívase *cer-t-are* del adj. *cer-tus*, *-ta*, *-tum*, cierto, seguro, manifiesto, claro, verdadero, indubitable; el cual se deriva á su vez de la raíz *cer-*, derivada de la primitiva **scer-*, y correspondiente á la indo-europea *skar-*, cortar, separar, distinguir, apartar, desunir, etc.; para cuya aplicacion cfr. CIERTO. El adj. *certus*, primitivo de CIERTO, significa *apartado*, *separado*, *acribado*, *distinguido*, *separado de lo dudoso*, etc.; y *cer-t-are* significa etimológ. *separar dos ó más opiniones haciendo prevalecer una de ellas*, *aspirar á la decision entre dos ó más juicios*, etc., y luego *decidir con las armas ú otros medios*, etc. El nombre *certámen* significa etimológ. *la accion de decidir*, *de aspirar á un juicio favorable distinguiéndose entre los otros*, etc. Le corresponden : cat. *certámen;* ital. *certame;* port. *certame*, etc. Cfr. CERTITUD, CERTERO, etc.

SIGN.—1. ant. Desafío, duelo, pelea ó batalla entre dos ó más personas :

Vuelto al ejercicio de luchar, peleó en el certámen de los puños y tornó vencedor á Olimpia. *Huert.* Plin. tom. 1, lib. 8, cap. 22.

2. met. Funcion literaria, en que se argumenta ó disputa sobre algun asunto comunmente poético.

3. Concurso abierto por las academias ú otras corporaciones, para estimular con premios al cultivo de las ciencias, las letras y las artes.

Certane-dad. f. ant.

Cfr. etim. CERTANO. Suf. *-dad.*

SIGN.—Certeza, certidumbre.

Cert-ano, ana. adj. ant.

Cfr. etim. CIERTO. Suf. *-ano.*

SIGN.—CIERTO.

Certer-ía. f. ant.

Cfr. etim. CERTERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—El acierto, tino y destreza en en tirar:

Tanto importaba el averiguar de la *certería*, que no solo el golpe sino el eco huvo de pintarle. *Hortens.* Mar. fol. 21.

Cert-ero, era. adj.

Cfr. etim. CIERTO. Suf. *-ero.*

SIGN.—1. El que es diestro y seguro en tirar :

Pero no hizo tan á su salvo el tiro, tan atrevido como *certero*, que no recibiesse por el mismo estilo la paga. *Cerv.* Pers. lib. 1, cap. 4.

2. Seguro, acertado.

3. Cierto, sabedor.

Cert-eza. f.

Cfr. etim. CIERTO. Suf. *-eza.*

SIGN.—El conocimiento cierto y seguro de alguna cosa :

No era razon poner en duda la Fé Real, debajo de la qual havia venido, sin tener mayor *certeza* de este caso. *Babia.* Hist. Pont. tom 3, cap. 2.

SIN.—*Certeza, probabilidad*:

Llamamos *certeza* ó *certidumbre* al positivo y seguro conocimiento que llegamos á tener de cualquiera cosa; y *probabilidad* á la fundada imágen ó apariencia de la verdad, á los mayores y menores motivos que tenemos para creerla tal, que es lo que se llama *verosimilitud.*

De esta definicion resulta que la *certeza* viene á ser indivisible en sí misma, pues si se dividiese se debilitaria.

La diferencia esencial que se halla entre la *probabilidad* y la *certidumbre*, consiste en que ésta nace de las leyes generales, que siguen todos; y la otra del estudio que hacemos de las circunstancias, de los sucesos y de las intenciones que conocemos ó sóspechamos en las personas.

Certi-dumbre. f.

ETIM.—Viene del lat. *certitudin-em*, nom. *certitudo*, certeza, conocimiento de alguna cosa; el cual se deriva del adj. *certus*, *certa*, *certum*, cierto, seguro, manifiesto, verdadero, para cuya etim. cfr. CERTÁMEN y CIERTO. De *certitudinem* formóse *certidumbre*, por epéntesis de la *-b-* y por cambio de la *-n-* en *-r-*, segun se advierte en ALAMBRE (cfr.), derivado de *æramine;* en HOMBRE (cfr.) derivado de *hominem*, etc. Del nominativo *certitudo* formóse el ant. CERTITUD (cfr.). Le corresponden : franc. *certitude;* ital. *certitudine*; prov. *sertetut*; cat. *certitut;* port. *certidão*, etc. Cfr. CERTEZA, CERTERO, etc.

SIGN.—1. CERTEZA :

Qué mas podemos pedir ni debemos esperar para entera *certidumbre*? *Ambr.* Mor. tom. 1, fol. 211.

2. ant. Seguro, obligacion de cumplir alguna cosa :

Y sobre esto, que le haria *certidumbre* y homenage, y por carta qual es él quisiesse. *Vill.* Chron. R, D. Al. 11, cap. 63.

Certifica-cion. f.

Cfr. etim. CERTIFICAR. Suf. *-cion.*

SIGN.—1. Instrumento en que se asegura la verdad de algun hecho :

De cada *certificacion* que se diere de fianzas y antelaciones de juros se llevo de derechos un real en el oficio donde se hiciere. *Recop.* libro 9, tít, 6, l. 14 n. 13.

2. ant. Certeza ó seguridad.

Certificada-mente. adv. m. ant.

Cfr. etim. CERTIFICADO. Suf. *-mente.*

SIGN.—Cierta ó seguramente :

Para no osar decir ahí sino cosas verdaderas y dignísimas, con que Dios *certificadamente* en sus Santos se glorificasse. *Ambr.* Mor. tom. 1. fol. 214.

Certifica-do. m.
Cfr. etim. CERTIFICAR. Suf. *-do*.
SIGN.—CERTIFICACION, por el instrumento, etc.

Certifica-dor. m.
Cfr. etim. CERTIFICAR. Suf. *-dor*.
SIGN.—El que certifica :
Quando lo respeta con amor y lo aplaude como á Doctor y *certificador* de la verdad. *Man.* Pref. § 10.

Certi-fic-ar. a.
ETIM.—Viene del bajo-lat. *certi-fic-are*, compuesto de *certi-*, derivado del adj. lat. *certus, -ta, -tum*, primitivo de CIERTO (cfr.), y *-fic-are*, derivado de *fac-ere*, para cuya etim. cfr. FACER. Etimológ. significa *hacer segura, cierta*, etc., *alguna cosa.* De *certificare* se derivan CERTIFICACION, CERTIFICADO, etc. Le corresponden : franc. *certifier*; prov. *certificar*; ital. *certificare;* ingl. *certify, certificate;* port. *certificar*, etc. Cfr. CERTIFICATORIO, CERTIFICADO, etc.
SIGN.—1. Asegurar, afirmar, dar por cierta alguna cosa :
Con todo esso me tenté la cabeza y los pechos por *certificarme* si era yo mismo el que allí estaba. *Cerv.* Quix. tom. 2. cap. 23.
2. for. Hacer cierta alguna cosa por medio de algun instrumento público.
3. m. ant. Fijar, señalar con certeza.

Certifica-t-oria. m. ant.
Cfr. etim. CERTIFICAR. Suf. *-oria*.
SIGN.— CERTIFICACION, por el instrumento en que se certifica.

Certifica-t-orio, oria. adj.
Cfr. etim. CERTIFICAR. Suf. *-orio*.
SIGN.—Lo que certifica ó sirve para certificar.

Certinidad. f. ant.
Cfr. etim. CERTANEDAD.
SIGN.—CERTEZA:
Los que muestran gran sentimiento de verse abatidos, señal es que tenian *certinidad* de estar siempre prósperos. *Queo.* Epíst. D. F. Port. pl. 338.

Cert-ísimo, ísima. adj.
Cfr. etim. CIERTO. Suf. *-ísimo*.
SIGN.— Sup. de CIERTO :
Es experiencia *certissima* y de propósito muchas veces considerada. *Acost.* Hist. Ind. lib. 1, cap. 2.

Certi-tud. f. ant.
Cfr. etim. CERTIDUMBRE.
SIGN.—CERTEZA.

Cerúl-eo, ea. adj.
ETIM.—Viene del lat. *cœru-le-us, -a, -um*, azul, de color que semeja al de los cielos y al záfiro, azul celeste, verdemar; el cual se deriva á su vez del primitivo **cœlu-leus*, para cuya etim. cfr. CIELO, por cambio de la *-l-* en *-r-*, segun se advierte en *singul-aris* por *singul-alis*, primitivo de SINGULAR (cfr.). Etimológ. significa *perteneciente* ó *parecido al cielo, de color de cielo*. Le corresponden: franc. *cérulé;* ital. *ceruleo;* ingl. *ceruleous;* port. *ceruleo*, etc. Cfr. CELESTE, CELESTIAL, etc.
SIGN.—Se aplica al color azul oscuro que suelen tener las aguas del mar, rios y estanques :
Quando vuelen los remos como plumas Y del *ceruleo* mar surtan espumas. *Lop.* Circ. fol. 42.

Ceruma. f. *Albeit.*
Cfr. etim. CERRUMA.
SIGN.—CUARTILLA.

Cer-usa. f.
ETIM.—Viene del lat. *cer-ussa*, cerusa, albayalde; el cual se deriva á su vez del nombre lat. *cera*, primitivo de CERA (cfr.), por medio del suf. *-ussa* derivado de *-us-ta*, por asimilacion de la *-t* á la *s-* anterior. Tomóse el nombre *cera* en el sentido de *afeite*, por lo cual *cerussa* etimológ. significa tambien *afeite.* Le corresponden : franc. *céruse*; prov. *ceruza*; ital. *cerussa;* ingl. *ceruse;* port. *ceruza*, etc. Cfr. CIRIO, CEROFERARIO, etc.
SIGN.—ALBAYALDE:
Dado que la *cerussa*, la qual se llama Albayalde en Castilla, sea muy buena para encorar las llagas. *Lag.* Diosc. lib. 6. cap. 22.

Cerv-al. adj.
Cfr. etim. CIERVO. Suf. *-al*.
SIGN.—1. Lo que pertenece al ciervo ó se le parece en algo :
El qual animal es una especie de lobo *cerval*, que tiene muy aguda la vista. *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 73.
2. * MIEDO CERVAL. Miedo grande, que perturba la razon.

Cerv-ario, aria. adj.
Cfr. etim. CIERVO. Suf. *-ario*.
SIGN.—CERVAL:
Los lobos *cervarios* fueron llamados assi, por ser nacidos de lobo y cierva ó de ciervo y lobo. *Huert.* Plin. lib. 8, cap. 22.

Cervat-ica. f.
Cfr. etim. CERVATO. Suf. *-ica*.
SIGN.—LANGOSTON.

Cervat-illo, illa. m.
Cfr. etim. CERVATO. Suf. *-illo*.
SIGN.—Dim. de CERVATO:
Contra las mordeduras ponzoñosas es principal remedio el cuajo del *cervatillo*. *Com.* 300, fol. 84.

Cerv-ato. m.
Cfr. etim. CIERVO. Suf. *-ato.*
SIGN.—El ciervo nuevo que ya no mama, pero áun no ha llegado á su tamaño regular:
Los cuernecito tiernos de los *cervatos* . . . . son un remedio admirable contra el dolor de la hijada *Lag.* Diosc. lib. 2, cap. 52.

Cervecer-ía. f.
Cfr. etim. CERVECERO. Suf. *-ia.*
SIGN.—El sitio ó casa donde se hace ó vende cerveza.

Cervec-ero, era. m. y f.
Cfr. etim. CERVEZA. Suf. *-ero.*
SIGN.—El que por oficio hace ó vende cerveza.

Cerv-eza. f.
ETIM.—Viene del lat. *cer-visia* ó *cere-visia*, cerveza; el cual se compone de *cere-*, correspondiente al céltico *ceria*, *cerea*, bebida fermentada, hecha de trigo ó cebada, de donde se deriva el esp. CELIA (cfr.), primitivo del lat. *celia*, que conserva el mismo significado; y de *-visia*, agua, líquido, correspondiente al irl. *visce*; kymr. *wysg*. Para la etim. de *cere* cfr. CEREAL, y para la de *visia* cfr. VISCO. Etimológ. *cere-* significa *trigo* ó *cebada*; *visia* significa *agua*, y *cer-veza* quiere decir *agua de trigo* ó *de cebada*. Le corresponden: franc. *cervoise*; prov. *cerveza*; port. *cerveja;* ital. *cervigia*, *cervogia*, *cervosa;* cat. *cervesa*, etc. Cfr. CELIA, CEREAL, BESQUE, etc.
SIGN.—Bebida de olor y sabor vinoso, que se hace dejando fermentar en agua la cebada ó el trigo, con la yerba llamada vulgarmente lúpulo:
En todo el tiempo de su vida no bebió vino ni *cerveza*, ni cosa de las que suelen emborrachar. *Ribad.* Fl. sanct. V. S. Gen.

Cervi-cabra. f.
Cfr. etim. CIERVO Y CABRA.
SIGN.—Animal que tiene propiedades de cabra y ciervo:
Hai diversos páxaros de colores . . . . y diversos animales, como venados, *cervicabras* y conejos. *Herr.* Hist. Ind. Dec. 7, lib. 9. cap. 5.

Cervi-g-udo, uda. adj.
Cfr. etim. CERVIZ. Suf. *-udo.*
SIGN.—1. Se aplica al animal que tiene la cerviz abultada ó gruesa.
2. met. ant. Porfiado, terco y testarudo.

Cervigu-illo. m.
Cfr. etim. CERVIZ. Suf. *-illo.*
SIGN.—La parte exterior de la cerviz cuando es gruesa y abultada:
Volviendo acá y allá espaciosamente El duro *cerviguillo* y alta frente. *Ercill.* Arauc. Cant. 22, Oct. 44.

Cerv-ino, ina. adj.
Cfr. etim. CIERVO. Suf. *-ino.*
SIGN.—CERVAL:
Llaman tambien Scolopendria algunos á esta lengua *cervina. Lag.* Diosc. lib. 3, cap. 115.

Cer-viz. f.
ETIM. — Viene del lat. *cervic-em*, nom. *cervix;* gen. *cervicis*, la cerviz. parte posterior del cuello; el cuello, el pescuezo; el cual se compone de las raíces *cer-*, derivada de *car-* y correspondiente á la indo-europea *kar-*, *kal-*, elevarse, ir para arriba, para cuya aplicacion cfr. CEREBRO; y *vic-*, correspondiente á la indo-europea *vi-*, amplificada en *vi-k-* y *vink-*, ligar, encadenar, atar, vincular, para cuya aplicacion cfr. VÍNCULO. Etimológ. significa *la que une*, *liga*, *junta* ó *vincula la cabeza con el tronco*. De *cervix* se derivan: lat. *cervic-ale*, almohada ó cabecera; esp. CERVIG-UDO (cfr.), CERVIGUILLO (cfr.), etc. Le corresponden: ital. *cervice;* port. *cerviz*, etc. Cfr. CELSITUD, CÉLTICO, etc.
SIGN.—1. La parte posterior del cuello que consta de vértebras y de dos huesos redondos, en que asienta la cabeza, y por cuyo medio se mueve á uno y otro lado:
Havie la *cerviz* y las piernas muy delgadas. *Chron. Gen.* fol, 100.
2. * BAJAR LA CERVIZ. fr. met. Humillarse deponiendo el orgullo y altivez.
3. * DOBLAR LA CERVIZ. fr. Humillarse y deponer la altivez y presuncion, aunque sea por fuerza y contra su voluntad.
4. * LEVANTAR LA CERVIZ. fr. met. Engreirse, ensoberbecerse.
5. * SER DE DURA CERVIZ. fr. met. Ser incorregible.

Cerv-uno, una. adj.
Cfr. etim. CIERVO. Suf. *-uno.*
SIGN.—1 Lo que pertenece al ciervo.
2. Se dice del caballo que tiene la piel del color semejante á la del ciervo:
Y si son reses *cervunas* ó gamos, este dia lo toman mas temprano que otras veces. *Esp.* Art. ball. lib. 2, cap. 7.

Cesacio (ó Cesacion) á divinis. expr. lat.
ETIM.—Viene de la locucion lat. *cessatio a divinis*, suspension de los oficios divinos; el cual se compone del nombre *cessatio*, *cessation-is*, cesacion, suspension, detencion, intermision de lo que se estaba haciendo, interrupcion, tregua, etc.; de la prep. *a*, de, por, etc., que rige ablativo, para cuya etim. cfr. A; y del adj. *divinis*, de caso

abl. plur., cuyo nom. es *divin-us*, *-a*, *-um*, para cuya etim. cfr. DIVINO. Derívase *cessatio* del verbo *cessare*, interrumpir, detener, suspender lo que se estaba haciendo, etc., primitivo del verbo CEJAR (cfr.); el cual trae su orígen del primitivo **ced-tare*, frecuentativo del verbo *ced-ere*, ceder, dar ó hacer lugar, retirarse, formado por medio del suf. *-ta* (cfr. -TO). Derívase *cêd-ere* del primitivo **ceid-ere*, abreviado de *ce-cid-ere* por síncopa de la *c-* de la raíz, y derivado éste del primitivo **ce-cad-ere*, compuesto de la reduplicacion radical *ce-* y la raíz *cad-*, para cuya aplicacion cfr. CADER y CEDER. De *cessatio* se deriva CESACION (cfr.), y de *cessare* traen su orígen: CESAR (cfr.) primitivo de CESE (cfr.); CESANTE (cfr.), etc. Corresponden á CESACION: franc. *cessation*; prov. *cessatio*; ital. *cessazione;* cat. *cessació*; port. *cessação;* ingl. *cessation*, etc. Cfr. CESAR, CESAMIENTO, etc.

SIGN.—Pena eclesiástica, por la cual se suspenden los oficios divinos:

El Juez Eclesiástico hacia lo que podia de su parte agravando censuras hasta poner *cessacio á divinis*. *Alf.* pl. 266.

Cesacion. f.

Cfr. etim. CESACIO.

SIGN.—La accion y efecto de cesar.

Siempre Elisa estaba errante á sus ojos, cuyo infelice cautiverio sin *cesacion* lloraba. *Pellic* Arg. part. 2. fol. 44.

Cesa-miento. m.

Cfr. etim. CESAR. Suf. *-miento*.

SIGN.—La accion de cesar.

Ces-ante. p. a. de CESAR.

Cfr. etim. CESAR. Suf. *-ante*.

SIGN.—1. Lo que cesa.

2. Llámase actualmente así el empleado del gobierno, á quien se priva de su empleo, dejándole, en algunos casos, par te del sueldo hasta que obtenga nueva colocacion.

Cesant-ía. f.

Cfr. etim. CESANTE. Suf. *-ía*.

SIGN.—1. El estado de cesante.

2. La paga de los empleados cesantes.

Ces-ar. n.

ETIM.—Viene del lat. *cessare*, cesar, suspender, interrumpir, etc., para cuya etim. cfr. CESACIO. Le corresponden: franc. *cesser;* prov. *cessar, sessar;* ital. *cessare;* port. *cessar;* cat. *cessar*, etc. Cfr. CESE, CESACION, etc.

SIGN.—Suspenderse ó acabarse alguna cosa:

Llegó el caso de *cessar* la batalla, porque *cessó* la resistencia. *Solis*. Hist. N. Esp. lib. 4. cap. 9.

SIN.—*Cesar*, *interrumpir*, *finalizar:*

Cesar es un término general, que á toda suspension de trabajo ó accion puede aplicarse, sin indicar diferencia alguna. Se *cesa* por un instante, por mucho tiempo, para siempre. La *cesacion* se refiere á la accion que se estaba verificando; la *interrupcion* ó suspension á la continuacion de la accion, y el *finalizar* ó concluir, al objeto de ella.

Cesar indica la inaccion voluntaria del trabajador; *interrumpir* la intencion de *descontinuarla* para volverla á seguir; *finalizar* la cesacion natural del trabajo por carecer ya de objeto.

Cés-ar. m.

ETIM.—Viene del latin *Cæs-ar, Cæsaris*, derivado á su vez de *cæ-sus*, cortado, part. pas. del verbo *cæd-ere*, cortar, para cuya etim. cfr. CESURA. Etimológ. equivale á *cæso*, *cæson-is*, el niño que nace abriendo el vientre de su madre. De *Cæsar* se derivan: *cæsar-augusta*, Cesaraugusta (cambiado en *Zaragoza*), que se compone de *Cæsar*, abreviado de *Cæsarea*, Cesárea, y *augusta*, fem. del adj. *augustus*, primitivo de AUGUSTO (cfr.), de donde desciende *cæsar-augustanus*, primitivo de CESARAGUSTANO (cfr.); *cæsar-eus*, *-ea -eum*, perteneciente á César ó á los Césares; primitivo de CESÁREO (cfr.); *cær-arianus*, primitivo de CESAREANO y CESARIANO (cfr.); *cæsar-inus*, de César; primitivo de CESARINO (cfr.); *cæsar-i-ensis*, derivado de *Cæsarea* Cesárea (ciudad), y primitivo de CESARIENSE (cfr.); etc. Cfr. CESARISMO, CESÁREO, etc.

SIGN.—1. Entre los antiguos romanos era sobrenombre de la familia de los Julios, despues pasó ó ser nombre de dignidad, con que se distinguian los que se destinaban para suceder en el imperio, y aún despues de obtenerlo conservaban el nombre de CÉSAR, y tomaban de nuevo el de Augusto:

Dióle luego nombre de *César* con retencion para sí del de Augusto. *Marian*. Hist. Esp. lib. 4. cap. 5,

2. EMPERADOR.

3. CÉSAR Ó NADA. loc. con que se explica la ambicion de algunas personas, que nada les satisface sino una gran fortuna.

Un espíritu grande mira á lo extremo, ó á ser *César* ó nada, ó á ser estrella ó ceniza. *Saav*. Empr. 15.

Cesar-august-ano, ana. adj.

ETIM.—Viene del lat. *Cæsar-augustanus*, derivado de *Cæsar-augusta*, para cuya etim. cfr. CÉSAR y AUGUSTO. Cfr. CESÁREO, CESARIANO, etc.

SIGN.—El natural de la antigua Cesaragusta, hoy Zaragoza, y lo que pertenece á ella. Usase tambien como sustantivo.

Cesár-eo, ea. adj.
Cfr. etim. CÉSAR. Suf. *-eo.*
SIGN.—1. Lo que pertenece al emperador, al imperio ó majestad imperial:
Todo esto he dicho, *Cesárea* Magestad, por ocasion de la gran victoria que agora huvisteis cabe Pavia. *Gueo.* Epíst. R. Emp. pl. 2.
2. V. OPERACION.

Cesare-ano, ana. adj. ant.
Cfr. etim. CESARIANO.
SIGN.—Lo que pertenece á la era y cómputo de Julio César.

Cesari-ano, ana. adj.
Cfr. etim. CÉSAR. Suf. *-ano.*
SIGN.—1. Lo perteneciente al César.
2. El partidario de Julio César.

Cesari-ense. adj.
ETIM. — Viene del lat. *Cœsari-ensis*, derivado del nombre prop. *Cœsarea* (ciudad), por medio del suf. *-ensis* (cfr. *-ense*,), para cuya etim. cfr. CÉSAR. Cfr. CESARIANO, CESARISMO, etc.
SIGN.—El natural de Cesárea, ó lo que pertenece á esta ciudad.

Cesar-ino, ina. adj. ant.
Cfr. etim. CÉSAR. Suf. *-ino.*
SIGN.—CESAREANO.

Cesar-ismo. m.
Cfr. etim. CÉSAR. Suf. *-ismo.*
SIGN.—Sistema de gobierno, en el cual una sola persona resume y ejerce todos los poderes, en nombre de la soberanía nacional.

Cese. m.
Cfr. etim. CESAR.
SIGN.—La nota que se pone en las listas de los que gozan sueldo de la Hacienda pública, ó documento que expide, para que desde aquel dia cese el pago de la asignacion que tenia algun individuo.

Cesen-es, esa. adj.
ETIM.—Viene de **Cœsen-ensis*, derivado del nombre lat. *Cœsena,* Cesena, ciudad de Italia (patria de Pio VI y de Pio VII), por medio del suf. *-ensis* (cfr. -ENSE y -ES), para cuya etim. cfr. el *Apéndice.*
SIGN.—El natural de Cesena, y lo perteneciente á ella.

Cesi-ble. adj. for.
ETIM.—Viene del bajo lat. *cessi-bilis*, derivado de *cessus*, part. pas. de *ced-ere* formado por medio del suf. *-bilis*, primitivo de -BLE (cfr.), para cuya etim. cfr. CEDER. Le corresponde el franc. *cessible.* Cfr. CESION, CESACION, etc.
SIGN.—Lo que se puede ceder ó dar á otro.

Cesion. f.
ETIM.—Viene de. lat. *cession-em*, nom. *cessio*, gen. *cessio-nis*, cesion, renuncia de posesion, alhaja ó derecho en favor de otro; el cual se deriva del primitivo **ced-ti-o*, **ced-ti-on-is*, que trae su orígen del verbo *cedere*, para cuya etim. cfr. CEDER. Etimológ. *cesion* significa *accion de ceder* ó *retirarse de un paraje*, *derecho*, etc., *haciendo lugar á otro.* De **ced-tu-s*, part. pas. de *cedere*, formóse *ces-su-s*, por disimilacion de la *d-* en *s-* y por asimilacion luego de la *-t* á la *s-*, como tambien el supino *cessum*, de donde se deriva CESO (cfr.), en el sentido de *cesion.* Le corresponden: franc. *cession;* ital. *cessione;* cat. *cessiò;* port. *cessão;* ingl. *cession;* prov. *cessio*, *cession*, etc. Cfr. CESIONARIO, CESIONISTA, etc.
SIGN.—1. Renuncia de alguna posesion alhaja, accion ó derecho, que se hace á favor de otra persona:
De aquí adelante ninguna *cession* que se hiciere á ningun *cathedrático*, ni estudiante del dicho estudio, no sea recibida. *Recop.* lib. 1. tít. 7, l. 18.
2. CESION DE BIENES. for. Dejacion que los deudores hacen de sus bienes, cuando no pueden pagar prontamente á sus acreedores, para que el juez les haga el pago, graduando sus créditos:
Ordeno y mando que aquel que hiciese *cession de sus bienes*, segun forma de la dicha *cession*, el deudor esté en la cárcel por nueve dias. *Recop.* lib. 5. tít. 16. l. 5.
3. ant. CICION.

Cesion-ario, aria. m. y f.
Cfr. etim. CESION. Suf. *-ario.*
SIGN.—La persona en cuyo favor se hace la cesion de bienes.

Cesion-ista. m. y f.
Cfr. etim. CESION. Suf. *-ista.*
SIGN.—El que hace la cesion de algunos bienes.

Ceso. m. ant.
Cfr. etim. CESION.
SIGN.—CESION.

Ce-sol-fa-ut. m. *Mús.*
ETIM.—Se compone de *ce-*, nombre de la letra C (cfr.); y las voces SOL (cfr.), FA (cfr.) y UT (cfr.).
SIGN.—Uno de los siete signos de la música, que consta de una letra que es *C*, y de tres voces, que son *sol, fa, ut.*

Ceson-ario, aria. m. y f.
Cfr. etim. CESIONARIO.
SIGN.—CESIONARIO.

Césped. m.
Cfr. etim. CÉSPEDE.
SIGN.—1. La corteza que se hace en el corte por donde han sido podados los sarmientos.
2. Pedazo de tierra, vestido de hierba menuda, y entretejido de raíces:
Vivian derramados en chozas y cuevas, donde se metian, si no fuessen algunos mas ataviados y polidos que tenian cabañas hechas de ramas y *céspedes*. *Ocamp*. Chron. lib. 2. cap. 16.

Cé-spede. m.
ETIM.—Viene del lat. *cæ-spes*, gen. *cae-spit-is*, acus. *cæ-spitem*, cesped, pedazo de tierra mezclado con la hierba y raíces, y cortado con azadon, pala ú otro instrumento; el cual se deriva del primitivo **cæd-spes*, *cæd-spi-t-is*, compuesto de la raíz *cæd-* del verbo *cædere*, cortar, para cuya etim. cfr. CESURA, y de la raíz *spi-*, que suele amplificarse en *spi-d-*, ser agudo, aguzar, etc., para cuya etim. cfr. ESPINA. Etimológ. significa *cortado en punta*, *en forma aguda*, *punzante*, etc. De *cæ-spes cæ-spit-is* se deriva el verbo CESPIT.AR (cfr.), con el significado de *vacilar*, *titubear*, y el sentido etimológico de *caminar entre céspedes*. De *céspede* se derivan CÉSPED (cfr.), por apócope de la final *-e*, y CESPED-ERA (cfr.), por medio del suf. *-era* (cfr.). Le corresponden: ital. *cespite* y *cespo* y val. *ceas'pet;* ital. *cespicare*, *incespicare* y vál. *cæs'petà*, correspondiente á *cespitare*. Cfr ESPINOSO, CÉSAR, etc.
SIGN.—CÉSPED.

Cesped-era. f.
Cfr. etim. CÉSPEDE. Suf. *-era*.
SIGN.—Prado de donde se sacan céspedes.

Cespit-ar. n.
Cfr. etim. CÉSPEDE. Suf. *-ar*.
SIGN.--Titubear, vacilar.

Cesta. f.
ETIM.—Viene del lat. *cista*, cesta, caja; derivado á su vez del grg. *κίστη*, cofre, armario, caja, cesto; para cuya etim. cfr. CISTERNA. De *cesta* se derivan CESTO (cfr.), CESTON (cfr.), CESTERO (cfr.),etc. Cfr. cat. *cistella*, *cistell;* ital. *cesto*, *cesta;* port. *cesta*, *cesto;* prov. *cesto*, etc. Cfr. CESTICO, CESTERÍA, etc.
SIGN.—Tejido de mimbres ó varas de sauce, en figura comunmente redonda y cóncava, que sirve para llevar ó guardar frutas, ropa y otras cosas. Tambien se hacen de paja, juncos, cañas y listones de madera correosa:
Tambien se aventajan en algunas cosas de mano, que piden prolixidad, como es hacer *cestas* y canastillos. *Ov*. Hist. Ch. pl. 101.
Fr.—DECIR UNAS VECES CESTA Y OTRAS BALLESTA. fr. fam. No ir consiguiente en lo que se dice.

Ceste-ría. f.
Cfr. etim. CESTERO. Suf. *-ía*.
SIGN.—El sitio ó paraje donde se hacen y venden cestos y cestas:
En fraude de esto algunos mercaderes, con favor de los vecinos de Triana, y de la *cestería* y carretería de la ciudad de Sevilla, y de los Alcalá del Rio.... les encubren las dichas mercaderías. *Recop*. lib. 9, tít. 24, l. 4.

Cest-ero. m.
Cfr. etim. CESTA. Suf. *-ero*.
SIGN.—El que hace ó vende cestas ó cestos.

Cest-ica, illa, ita. f.
Cfr. etim. CESTA. Sufs. *-ica*, *-illa*, *-ita*.
SIGN.—Dim. de CESTA:
Se resolvieron en meterle en una *cestica* de juncos, breada por de dentró, para defensa del agua. *Marq*. Gob. lib. 1, cap. 3, § 3.

Cest-ico, illo, ito. m.
Cfr. etim. CESTO. Sufs. *-ico*, *-illo*, *-ito*.
SIGN.—Dim. de CESTO:
Llegue Moisés guardado en el *cestillo* A ser del pueblo santo fiel caudillo. *Vald*. V. S. J. cant. 12, oct. 56.

Cesto. m.
Cfr. etim. CESTA.
SIGN.—Cesta grande, formada comunmente de mimbres ó varas de sauce sin pulir:
De aposento en aposento andaba husmeando donde hallaria el *cesto* de los fabos. *Pic. Just.* fol. 179.
Fr. y Refr.—ALÁBATE, CESTO, QUE VENDERTE QUIERO. ref. en que se advierte que el que desea conseguir alguna cosa, no ha de contentarse con el favor ó proteccion de otro, sino que debe ayudarse con su propia diligencia.—ESTAR HECHO UN CESTO. fr. met. y fam. Estar poseido del sueño ó de la embriaguez.— QUIEN HACE UN CESTO HARÁ CIENTO. ref. que advierte que el que hace una cosa puede hacer otras muchas de la misma calidad ó especie. Comunmente se dice del que comete alguna maldad.—SER ALGUNO UN CESTO. fr. fam. Ser ignorante, rudo é incapaz.

Cest-on. m.
Cfr. etim. CESTO. Suf. *-on*.
SIGN.—1. Aum. de CESTO:

De rosas, de jazmines y amarantos Flora lo presentó cinco *cestones*, Y la Aurora de perlas otros tantos. *Cerv.* Viag. cap. 8.

2. *Milic.* Tejido de mimbres ó ramas en figura de cilindro, de cinco á seis piés de alto sobre cuatro de ancho, el cual lleno de tierra, sirve para cubrirse y defenderse contra el fuego de los enemigos:

Tendran lugar de arrimar la artillería, y hacer trinchera, poniendo delante de ella *cestones* de tierra. *Sandov.* Hist. C. V. lib. 1, § 51.

Ceston-ada. f.

Cfr. etim. CESTON. Suf. *-ada.*

SIGN.—El conjunto de cestones colocados en disposicion de cubrir á los que manejan la artillería:

Viéndose comenzar á herir por las espaldas, ganada una *cestonada* los nuestros por la qual comenzaron á correr la muralla, apellidando victoria y Santiago, cesó del todo la resistencia. *Colom.* Guerr. Fland. lib. 8.

Cestro. m. ant.

Cfr. etim. SISTRO.

SIGN.—SISTRO, instrumento músico.

Ces-ura. f.

ETIM.—Viene del lat. *cœs-ura*, cesura, la sílaba que se corta al fin de una diccion despues de algun pié, que juntándose con otra ú otras de la diccion siguiente, forma otro pié; corte, cortadura, seccion ó incision; el cual se deriva á su vez del primitivo **cœd-tu-ra*, derivado de **cœd-tu-s*, por medio del suf. *-ura* (cfr.), el cual cambióse luego en *cœd-su-s=cœ-su-s*, part. pas. del verbo *cœd-ere*, cortar. Derívase *cœd-ere* del prim. *caid-ere*, abreviado de *skaid-ere*, cuya raíz *skaid-* amplificóse por medio del guna (*a*) de la primitiva *skid-*, dividir, cortar, cavar hender, separar, etc. Derívase *ski-d-* de la raíz primitiva *ski-*, amplificada por medio de la *-d*, que suele amplificarse tambien por medio de la *-n-* (*=skind-*), segun se advierte en RE-SCINDIR (cfr.), La raíz *ski-* se deriva de la más antigua *ska-*, cortar, hender, dividir, separar, de donde se derivan en lat. *squatus* (*=ska-tu-s*) y *squa-t-ina* (*=ska-t-ina*), pez llamado comunmente *lija*, y que significa etimológ. *pez que muerde*, *que devora*, etc., refiriéndose á los peces grandes. De la misma raíz se deriva el grg. κῆ-τ-ος, pez grande de mar, ballena, etc., derivado del primitivo *σκῆ-τ-ος, y correspondiente al lat. *cete*, *cetus*, pez grande, CETÁCEO (cfr.), primitivo de esta palabra, por medio de la forma **cet-aceus*, derivada de *cete*, por agregacion del suf. *-aceus* (cfr. *-áceo*). Etimológ. *cesura* significa *corte*, *accion de cortar* y *cetáceo* quiere decir *pez que corta con sus dientes*, *pez que devora*, *destruye*, etc. Para la aplicacion de la raíz *ski-*, cfr. ABSCISION, CELADA, ESCISION, etc. Corresponden á *cesura:* franc. *césure;* ital. y port. *cesura*; cat. *cessura;* ingl. *cœsura*, *cesura*, etc. Cfr. RESCISION, SIERRA, etc.

SIGN.—En la poesía latina, la sílaba que queda al fin de la diccion despues de la formacion de algun pié; y en la castellana, la que sigue á la sílaba en que estriba el acento prosódico:

No basta, porque sería verso sin *cesura*, y suena mal, aunque tenga sus pies y sylabas de versos. *Ant Agust.* Dial. pl. 396.

Cet-áceo, ácea. adj.

ETIM.—Viene de **cet-aceus*, derivado del lat. *cete*, por medio del suf. *-aceus*, para cuya raíz y significacion cfr. CESURA. Le corresponden: franc. *cétacé;* ingl. *cetacea;* ital., port. y cat. *cetáceo*, etc. Cfr. CÉSAR, SIERRA, etc.

SIGN.—Se aplica á los animales vivíparos grandes de mar. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina.

Cetís. m.

Cfr. etim. CEUTÍ.

SIGN.—Moneda menuda que pasaba en Galicia, y valia la sexta parte de un maravedí.

Cetra. f.

ETIM.—Viene del lat. *cêtra*, escudo de cuero que usaron los antiguos españoles en lugar de adarga y broquel; el cual se deriva del primitivo **ca-i-tra*, derivado de **ska-i-tra*, que desciende de la raíz *ska-*, tapar, defender, cubrir; la cual suele hallarse tambien bajo la forma *sku-*, para cuya aplicacion cfr. CASA y ESCUDO. Etimológ. significa *la que defiende*, *tapa ó cubre*. Cfr. CIEGO, ABSCURO, etc.

SIGN.—Escudo de cuero de que usaron antiguamente los españoles en lugar de adarga y broquel:

Cetra era vocablo antiguo Español con que significaban el escudo de cuero, como agora es el adarga. *Ambr. Mor.* tom. 1, fol. 222.

Cetre. m. ant.

Cfr. etim. ACETRE.

SIGN.—ACETRE.

Cetrer-ía. f.

Cfr. etim. CETRERO. Suf. *-ía.*

SIGN.—1. El arte de criar, domesticar enseñar y curar los halcones y demas pá-

jaros que servian para la caza de volatería.

2. Caza de aves que se hacia con halcones, neblíes, gerifaltes y otros pájaros, que perseguian á las aves por el aire hasta hacer presa en ellas y traerlas al cazador:

Obedientes al lazo de la pihuela y domesticados para el exercicio de la *cetrería*. *Solis*. Hist. N. Esp. lib. 3, cap. 14.

Cetrero. m.

ETIM.—Se han confundido dos palabras de orígen y significado diferentes: *cetrero*, el que sirve con cetro en las funciones religiosas; y *cetr-ero*, el que ejercia la caza de cetrería. En la primera acepcion, se deriva de CETRO (cfr.), por medio del suf. *-ero* (cfr.). En la segunda, se deriva del lat. *accipitr-arius*, el que cuida ó caza gavilanes ó aves de rapiña, halcones; derivado á su vez del lat. *accipiter, accipitr-is*, halcon, gavilan, ave de rapiña, por medio del suf. *-arius* que se cambia regularmente en -ERO (cfr.). Compónese *acci-pit-er* de *acci-*, derivado de *aqui-* y éste de la raíz *ak-*, ser rápido, pronto, impetuoso, para cuya aplicacion cfr. EQUINO, y de la raíz *pit-* derivada de la primitiva *pat-*, moverse rápida y prontamente. Etimológ. *acci-pit-er* significa *el que se lanza rápidamente sobre la presa*. Puede tambien derivarse del verbo *ac-cip-ere*, tomar, agarrar, para cuya etim. cfr. ACCÍPITRES y CABO. De *accipitrarius* formóse primero ACETRERO (cfr.) y luego CETRERO, primitivo de CETRERÍA. Cfr. ACETRERÍA, CABER, etc.

SIGN.—1. En las iglesias, el ministro que sirve con capa y cetro en las funciones.

2. El que ejercia la cetrería, cazando aves con halcones y otros pájaros.

Cetrini-dad. f. ant.

Cfr. etim. CETRINO. Suf. *-dad*.

SIGN.—El color cetrino.

Cetr-ino, ina. adj.

ETIM.—Viene del lat. *citr-inus*, de color del cidro, derivado del nombre *citrus*, por medio del suf. *-inus* (cfr. -INO), para cuya etim. cfr. CIDRO y CIDRA.

SIGN.—1. Se aplica al color entre verdinegro y pálido:

Amaneció el Sol el dia siguiente con unos rayos entre verdes y *cetrinos*, señal de agua. *Esp*. Esc. fol. 96.

2. Lo que está compuesto con cidra ó participa de sus calidades.

3. met. Melancólico y adusto.

Cetro. m.

Cfr. etim. ESCEPTRO.

SIGN.—1. Vara de oro, ú otra materia preciosa, labrada con mucha curiosidad, de que usan solamente emperadores y reyes por insignia de su dignidad:

Iba delante del Emperador el Marques de Astorga con el *cetro* Imperial. *Sandov*. Hist. Carl. V, tom. 2, libr. 18. § 5.

2. met. El reinado de algun príncipe, y la dignidad de tal:

A muchos dió la virtud del imperio á pocos la malicia. En estos fué el *cetro* usurpacion violenta; en aquellos título justo y posesion durable. *Saav*. Empr. 18.

3. Vara larga de plata, ó cubierta de ella, cuadrada ó redonda, de que usan en las iglesias los prebendados, ó capellanes de ellas, que acompañan al preste en el coro y en el altar:

Ocho Sacerdotes vestidos con capas de terciopelo negro y *cetros* de plata en las manos. *Jac*. Pol. pl. 90.

4. Vara de plata, ó de madera dorada, plateada ó pintada, de que usan en sus actos públicos las congregaciones, cofradías ó sacramentales, llevándola sus mayordomos ó diputados:

En una sarta de cocos Anduviera yo muy bueno, Haciendo el paloteado Con las cruces y los *cetros*. *Queo*. Mus. 6, Rom. 48.

5. La vara ó percha de la alcándara.

6. EMPUÑAR EL CETRO. fr. Empezar á reinar.

Ceuma. f. *Gram.*

Cfr. etim. ZEUMA y ZEUGMA.

SIGN.—Única conexion. Se usa cuando un mismo verbo, conservando siempre su significado, forma con diversos nombres várias oraciones y sentencias.

Ceutí. adj.

ETIM.—Viene del primitivo *ceptí*, correspondiente al port. *ceitil*, cambiado de **cebtí*, el cual se deriva del árabe *sebtî*, de Ceuta, adj. derivado del nombre prop. árabe *Sébta*, *Sábte*, la ciudad de Ceuta. Derívase *Sábte* ó *Sébta* del verbo *sabat*, celebrar, solemnizar una fiesta (raíz *sbt*), y significa etimológ. *la ciudad que solemniza, que celebra fiestas*, etc. De *sebtî* se deriva tambien *ceptís*=CETÍS (cfr.), moneda, etc., que, como el *ceutí*, fué acuñada en Ceuta, miéntras que el *ceitil* de Portugal fué acuñado por Juan I, en recuerdo de la conquista de *Ceuta*. Cfr. CETÍS.

SIGN.—1. Lo que es de Ceuta ó pertenece á esta ciudad.

2. m. ant. Moneda de Ceuta.

3 adj. Se aplica á una especie de limon muy oloroso, cuya planta vino de Ceuta.

ADDENDA, DELENDA ET CORRIGENDA

TOMO PRIMERO

Pág.	Lín.	Col.	Dice	Léase
2	27	I	NEGACION: *normal*, *a-normal; movible*, *a-movible.*	NEGACION Y ALEJAMIENTO: *normal*, *a-normal; movible*, *a-movible.*
3	42	II	latin	latino
4	20	II	**Ab-ada**	**Abada**
10	6	II	*basta* ó *basto* indica el aparejo ó albarda, etc.	*Basto* indica el aparejo ó albarda, etc.
10	58	I	Deriva de *basta* ó *basto* (cfr.).	Deriva de *basto* (cfr.).
14	21	I	ETIM.—Deriva del adjetivo latino *vilis*, etc.	ETIM.—Deriva del adj. BELLACO (cfr.), y éste del adj. lat. *vili-s*, etc.
14	25	I	de un sufijo *-aco*	....del suf. *-aco*.
15	39	II	Cfr. APÉNAS.	Cfr. APÉNAS, AVÉS, etc.
15	39	II	Cfr. APENAS.	Cfr. APÉNAS, AVÉS, etc.
16	1	I	sus derivados	con sus derivados
16	56	II	AGIS	AGIR
17	12	II	es un	es el
20	7	I	*bofeta-da*	*bofet-ada*
20	58	II	Cfr. etim. ABELLACAR.	Cfr. etim. AVOLEZA.
24	36	I	formando	formado
27	57	I	*affico*	*affrico*
29	43	II	*per- por*	*per=por*
31	17	II	mismo.	mismo. Cfr. BRUCIO.
32	6	II	Corresponden á *obscuro:*	Corresponden á *abscuro:*
33	35	II	skt. ल	skt. लु
34	16	II	ग्राभि	ग्रामि
37	8	I	Hállase	Hállanse
40	30	I	tema de otro nombre,	y el tema de otro pronombre,
41	52	II	en cuya raíz	cuya raíz
41	53	II	cfr. CABO,	cfr. en CABO,
43	32	II	y la mutacion	y el cambio
51	8	II	*ar-zadj*,	*az-zadj*,
57	9	I	Cfr. ZANJA	Cfr. ZANJA, AZACAYA, etc.
57	28	I		**-Acer**, suf. Cfr. etim. y sign. *-ascer*.
62	29	I	Cfr. ZABIDA.	Cfr. ZABIDA, A ZABARA, etc.
71	25	I	*Aconciare* y luego *conchare*	*Acconciare* y luego *conciare*

Pág.	Lín	Col.	Dice	Léase
80	57	II	deriva	derivado
83	34	I	*Lop*. Cisc:	*Lop*. Circ.
85	15	II	ACUNAR	ACUÑAR
89	46	II	Cfr. *-ago, -on*	Cfr. *-azo, -ago, -aco, -aceo.*
90	48	I		**-Ada,** suf. Cfr. etim. *-ado.*
97	54	II		**-Adgo,** suf. Cfr. etim. *-azgo.*
111	22	I	**Astrinjir.**	**Astringir.**
104	26	II	significa	significar
120	14	II	ACERICO	HACEDERO
122	6	II		Cfr. etim. AFECTAR.
124	53	II	*acerico*	*hacer*
129	11	I	franc. *affion*	franc. *affion*. Cfr. ANFION.
129	53	I	धर,धरा्मि	धृ,धरामि
138	28	II	**A-garr-af-ar**	**A-garraf-ar.**
138	29	II	Cfr. etim. AGARRAR. Sufs. *-af -ar.*	Cfr. etim. ENGARRAFAR.
140	62	I	Es al abl.	Es el abl.
145	18	I	Pref. *ar-*	Pref. *a-*
153	57	II	Pertenece al Tupí ó dialecto vulgar del Brasil.	Pertenece al Tupí ó lengua general del Brasil,
265	38	II	palabras castellanas.	palabras castellanas. Sírvele de base la raíz μαρ-, correspondiente á la indo-europea *mar-* cuya aplicacion cfr. en MORIR. Precédele el pref. *a-*, que significa *negacion, privacion,* etc. para cuya etim. cfr. *a-*. Etimológ. significa *que no se destruye, que no muere,* etc. Llámase así porque conserva por mucho tiempo el olor agradable que despide. Cfr. MORTAL, MORIR, AMÁRACO, etc.
147	47	II	AGRADECER	AGRAVECER
173	50	I		**-Aja,** suf. Cfr. etim. y sign. -AJO.
177	9	I	Viene del pref. lat.	Viene del suf. lat.
184	4	I	*'acrab*, que significa lo mismo.	*'aqrab*, escorpion, alacran (=SCORPIO EUROPÆUS, SCORPIO FUNESTUS, etc.), el cual desciende á su vez de la raíz *'aqr, 'áqar,* herir, lastimar, dañar. Cfr. *'áqar,* desgracia, daño; *'áqârib,* aguja, espina, etc. Etimológ. significa *el que hiere, el que pin-*

Pág.	Lín.	Col.	Dice	Léase
				cha. Cfr. persa *ăk'rab,* plur. *ak'arab,* alacran.
186	9	I	ἄμβη, cuchara, espátula encorvada, etc.	ἄμβη, cuchara, espátula encorvada, etc. Sírvele de base la raíz AMB-, rodear, encorvarse, cuya aplicacion cfr. en AMB-.
191	48	II	**Alba-cora**	**Al-bacora.**
193	17	I	**Albañ-il**	**Albañil.**
201	10	II	á motivo	á causa
214	6	I	Cfr. etim. ALCARTAZ.	Cfr. etim. ALCARTAZ. En la segunda acepcion derívase del árabe *al-qâdoûs,* para cuyo significado cfr. ARCADUZ.
214	32	II	Cfr. etim. ALZAR.	Cfr. etim. ALZAR. En la tercera acepcion, cfr. ARCA.
232	21	I	sugun	segun
234	5	II	*algorîn*	*algorin*
236	6	I	*Alle-fassend*	*Al-fassend*
236	13	I	*fassen*	*gefasst*
237	56	II	práctico	practico
240	41	I	llamóse	llámase
240	43	I	el arte	al arte
266	16	II	conocido	conocida
272	7	I	**Almilla.** f. ETIM.—Se han confundido, etc.	**Almilla.** f. En su primera acepcion, cfr. etim. ARMILLA.
272	15	I	otro	otra
286	54	II	**Alpujarreno**	**Alpujarreño**
301	45	I	*Alla,* pref. derivado, etc.	*-Alla,* suf. derivado, etc.

TOMO SEGUNDO

VIII	4	Pref.	con las de las palabras, etc.	con los de las palabras, etc.
304	24	II	**Amainar.** a. *Mar.*	**Amainar,** a.
304	41	II	SIGN.—1. Recoger, etc.	SIGN.—1. *Mar.* Recoger, etc.
307	55	II	MEDIDO	COMEDIDO
313	51	II	**Ambiente.** adj. ant.	**Ambiente.** adj.
313	59	II	SIGN.—1. Lo que, etc	SIGN.—1. ant. Lo que, etc.
318	26	II	**Amento.** m. ant.	**Amento.** m.

Pág.	Lín.	Col.	Dice	Léase
318	32	II	SIGN.—1. Amiento.	SIGN.—1. ant. Amiento.
330	33	II	**Amoscar.** a. ant.	**Amoscar.** a.
330	35	II	SIGN.—1. Ahuyentar, etc.	SIGN.—1. ant. Ahuyentar, etc.
332	29	II	AMPLIADOR, etc.	AMPLIADOR, ANCHO, etc.
339	31	II	**Anal.** adj. ant.	**Anal.** adj.
339	41	II	SIGN.—1. Añal, etc.	SIGN.—1. ant. Añal, etc.
				Nota—Todos los errores tipográficos de esta naturaleza se corrigen fácilmente colocando al lado de la 1a acepcion la sílaba *ant.*
357	36	II	Cfr. skt. उग्र्	Cfr. skt. उग्र
380	19	I	**Antí-poca.** f. for. *pr. Ar.* ETIM.—Compónese del pref., etc.	**Antípoca.** f. for. *pr. Ar.* ETIM.—Viene del lat. *antapocha*, contra-escrítura, contra-recibo; el cual desciende á su vez del grg. ἀντ-αποχή, compuesto del pref. ἀντ-, contra, cuya etim. cfr. en ANT-, y el nombre ἀποχή, recibo, cuya etim. cfr. en ÁPOCA.
412	32	I	ETIM.—Viene del med-lat.	ETIM.—Viene del bajo lat.
424	13	I	De *ápoca* pueden derivarse tambien *antipoca* (cfr.) y *antipocar*, en la primera acepcion.	De *ápoca* se derivan *antipoca* (cfr.) y *antipocar* (cfr.), por medio del pref. ANT- (cfr.).
426	28	I	Cfr. ÁCERE, ALERCE, etc.	Cfr. ÁCERE, ALERCE, AZRE, etc.
436	41	II	cambiado en *apprimere*	cambiado en *apprimire*
462	30	I	ÁCERE, ALERCE, etc.	ÁCERE, ALERCE, AZRE, etc.
465	28	II		-*Ard*, suf. Cfr. etim. en BASTARDO.
517	6	II	Cfr. etim. ARSENICAL.	Cfr. etim. AZARNEFE, ARSENICAL, etc.
524	21	II	ARTCULO	ARTÍCULO
534	42	I	pref. *ab-*,	pref. *ob-*,
536	43	II	ital. *a taco*	ital. *astaco*.
536	48	I	posó *astiilero*	pasó *astillero*
608	15	I	αἀτόνομος	αὐτόνομος

TOMO TERCERO

Pág.	Lín.	Col.	Dice	Léase
684	55	I	BANCALERO, BANCA, etc.	BANCALERO, BANCA, ÁBACO, etc.
686	58	I	taladro, barrena, etc.	taladro, barrena, etc. Corresponde *bar-* á la raíz indo-europea *bhar-*, agujerear, taladrar, etc., para cuya aplicacion cfr. FORÁMEN, BERBIQUÍ, etc.
711	49	II	*causar* de *quassare*, etc.	*cansar* de *quassare*, etc.
720	36	I	*Bastante saficientemente*	*Bastante, suficientemente.*
731	42	II	ETIM.—Viene del ital. BACCA-FICO,	ETIM.—Viene del ital. BECCA-FICO.
736	6	II	bat. *beccus*, etc.	bajo-lat. *beccus*, etc.
777	41	II	Aunque no existe *briricú*, etc.	Aunque no existe *bridecú*, etc.
793	3	II	Para la etim. de *bos, bovis* cfr. BUEY.	Para la etim. de *bos, bovis*, cfr. BUEY. Puede tambien derivarse de **bovia*, primit. de *boia*, del cual desciende el nombre *boya* (cfr.).
806	49	I	*pajarraco*, etc.	*pajarraco*, etc. Cfr. ademas la etim. de *burjaca*, de donde puede derivar directamente *bolchaca* por el cambio de *-j-* en *-ch-*.
835	12	II	Cfr. etim. BOTO. Suf. *-or.*	Cfr. etim. BOTO. Suf. *-or.* Segun Müller, citado por R. Dozy en su diccionario, desciende del árabe *bothôr*, plur. de *bathr*, que significa *hinchazon, tumor.* Independientemente de la dificultad de atribuir al plur. el sentido del singular que esta palabra entraña, opónense á esta etim. las palabras derivadas de la misma fuente, que son de orígen indo-europeo, como *buche, boza, bocha, boteza*, BOTO, *embotar*, etc., que expresan todas

Pág.	Lín.	Col.	Dice	Léase
				la idea de *hinchazon, tumor*, etc. Tan es así que el sing. *bathr* no tiene ninguna analogía con *botor*.
836	39	II	etimológ. *la que mata* ó *arruina,*	Etimológ. *la que mata* ó *arruina*, á pesar de que en germanía ha habido confusion entre *boya, buey*, etc. En efecto, *bueyes* en germanía significa *naipes*, y en este caso *boyuda* puede derivar de *buey*. Se le dió este significado *por el producto* ó *ganancia que dan los naipes al que sabe manejarlos*, haciéndose comparacion con los bueyes que dan utilidad y provecho á sus posesores.
837	34	II	para que no hagan paño á los panes....	para que no hagan daño á los panes....
848	13	I	En los nombres desciende generalmente del grupo, etc.	En los nombres desciende generalmente de los grupos *mn* y (raras veces) *mr*, con epéntesis de la *-b-*, como:
848	18	I	cambiado en nombre, con epéntesis de la *-m-*); *humero*, etc.	cambiado en *nombre; humero* de *humerus*, etc.
865	26	II	franc. an. ant. *bocle*, etc.	franc. ant. *bocle*, etc.

TOMO CUARTO

Pág.	Lín.	Col.	Dice	Léase
929	61	I	*kakah*,	*kakh*.
952	28	I	καμελαύτιον,	καμελαύκιον.
994	28	II	**Camodar**, a. ETIM.—Viene de, etc.	**Camodar**, a. ETIM.—Viene del lat. *commodare*, que entre otros significados, tiene el del bajo-lat. *cambiar, trastrocar*, etc., para cuya etim. cfr. ACOMODAR.

Pág.	Lñ.	Col.	Dice	Léase
1018	45	II	Corresponden á *cansar*: franc.	Corresponden á *cansar:* prov.
1020	22	II	**Cántaro.** m. ETIM.—Viene del lat. etc.	**Cántaro.** m. ETIM.—Viene del lat. *cantharus*, cántaro ó cántara para vino; derivado á su vez del grg. κάνταρος, vaso, copa, cántaro, taza; para cuya etim. cfr. CANTO.
1061	13	II	Completamento	Completamente
1078	44	II	**Caribe**, m. y f. ETIM.—Viene del nombre, etc.	**Caribe**, m. y f. ETIM.—Viene del taino (Lengua de Haití), *carib*, fuerte, valeroso, valiente; primitivo, del nombre *Caríbales*, formado por Cristóbal Colon en 1498, y correspondiente á *calliponam*, que suele escribirse tambien *calinago*, y *carinago* y abreviarse en *calina*, teniendo en los idiomas de las Pequeñas Antillas tambien el significado de *valiente fuerte, valeroso*, etc. La palabra, etc.
1129	50	II	....cortar; separar, dividir, etc. La ϑ suele, etc.	.... cortar, separar, dividir, etc.; para cuya aplicacion cfr. ABSCISION. La ϑ suele, etc.

NOTA

Para comodidad de los Sres. suscritores que deseen hacer encuadernar dos ó más tomos en uno solo, se repetirán en el tomo siguiente todas las *erratas* del precedente.

